

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

UAM-I

División de Ciencias Sociales y Humanidades

CSH

La narrativa de las Cristiadas.

Novela, cuento, teatro, cine y corrido de las

Rebeliones Cristeras

Tesis que, para obtener el grado de Doctor en Humanidades, con
especialidad en Historia, presenta

Antonio Avitia Hernández

Bajo la dirección de la Doctora

Andrea Olivia Revueltas Peralta

México, 2006

COMITÉ DE SEGUIMIENTO:

Dr. Jean Meyer Barth

Dr. Mario Ramírez Rancaño

Dr. Aurelio de los Reyes García Rojas

Dr. Eduardo de la Vega Alfaro

Introducción

***Y aunque fuera cierto...
cada quien tiene su modo
de contar el mismo cuento.***

(Parlamento del personaje *Melitón*,
en la película El Gavilán de la Sierra,
de Juan Antonio de la Riva, 2002)

Las dos Rebeliones Cristeras, o Cristiadas mexicanas del siglo XX, la Primera que transcurrió de 1926 a 1929 y la Segunda de 1934 a 1941, son guerras en las que pelearon algunos sectores de campesinos católicos mexicanos y sus aliados en contra del Estado persecutor, propiciadas, a grandes rasgos, por los grupos de poder emergentes de la Revolución mexicana que, en su afán de limitar el poder político de los grupos tradicionalistas católicos, involucraron y enfrentaron a una gran diversidad de actores y grupos sociales difícilmente controlables en ambos bandos contendientes.

Con la publicación del libro *La Cristiada*, de Jean Meyer, en 1973, que sacó del closet el tema que, hasta ese momento, de manera generalizada era considerado tabú, prejuicado y tratado de manera superficial y maniquea por la mayoría de los historiadores y narradores de ficción, paulatinamente se propició y se estimuló la realización de diversas investigaciones y el desarrollo de diversos productos académicos: libros, ensayos, filmes documentales y museos, entre otros que abrieron al debate académico el periodo histórico, en los ámbitos nacional y regional.

Las Cristiadas y sus actores generaron la creación de un abundante corpus de obras narrativas de ficción histórica, la mayoría en términos de impostura y legitimación de los discursos ideológicos de las facciones en pugna, en diferentes formas de novelas, cuentos, piezas teatrales, películas cinematográficas y

corridos, entre otras. Estas piezas narrativas, a su vez, son el sustento del tema principal de esta tesis.

Es pertinente aclarar que en el límite del universo de esta investigación, en la misma, solamente se incluye a la narrativa de las Cristiadas, en virtud de que frecuentemente se confunde a la persecución religiosa con las Rebeliones Cristeras, porque son temas relacionados y colaterales, toda vez que, en la mayoría de los casos, la persecución fue una de las principales causas de las rebeliones. Sin embargo, en algunas entidades en las que hubo persecución no hubo rebelión, de tal suerte que la narrativa que se refiere específicamente a la persecución y temas análogos solo será mencionada de manera secundaria.

Partiendo del análisis del corpus de obras narrativas de ficción sobre las Cristiadas, el objeto principal de este trabajo se centra en el *recuento y situación del corpus de obras narrativas ficcionalizadas de tema cristero, así como su ubicación en tiempo y espacio histórico.*

En cada una de las obras de narrativa ficcionalizada sobre las Rebeliones Cristeras que se han logrado localizar, se ubica a los relatos, de acuerdo a las regiones, los sucesos y los personajes históricos reales, en su propia recreación y, en su defecto, se establecen los procesos de ficcionalización o falsificación total del relato histórico, con sus diversas parcialidades ideológicas y de interpretación de la realidad, así como las limitantes y controles políticos e ideológicos que, en sus respectivos momentos, se ejercieron para evitar su libre divulgación.

Otro de los objetivos de este trabajo es el de la ubicación de los autores y sus relatos, con sus filias y sus fobias, de acuerdo con su respectiva carga ideológica: cristera, anticristera, neutral y colateral, en su relación discursiva con la historia del conflicto.

En el primer capítulo: *Pequeña historia de las Rebeliones Cristeras* se presenta los personajes y grupos protagónicos de los bandos en pugna que tuvieron participación en la guerra y se hace un resumen de la evolución de los acontecimientos políticos y guerreros relativos a las acciones y situaciones de las Rebeliones, como punto de referencia para establecer una posterior confrontación del discurso histórico con la narrativa de ficción histórica.

El segundo capítulo: *Las Cristiadas noveladas*, se ocupa de la reseña, el análisis, clasificación y relación histórica de las treinta y siete obras que conforman el corpus de novelas, de la Primera y la Segunda Rebeliones Cristeras; a favor, en contra y neutrales, con respecto a la guerra, al tiempo que se abunda sobre los pormenores relativos al comportamiento político y la biografía de los creadores, los motivos que los estimularon a escribir sus obras y la interesante historia de la suerte editorial de las mismas, en la que se destacan los mecanismos de control y de divulgación de las letras de las Cristiadas por parte de los grupos políticos en pugna. Es de hacer notar que la mayoría de los escritores de novelas a favor de las Cristiadas fueron ciudadanos de clase media y que, en el tratamiento de las tramas y situaciones ficcionalizadas de sus escritos, ubican a personajes ciudadanos y de clase media como los protagonistas y dirigentes del movimiento, aunque en el balance histórico general los ciudadanos no fueron quienes tuvieron mayor participación en la guerra cristera, misma que fue peleada esencialmente por campesinos. Esta impostura de protagonistas y situaciones generó un imaginario colectivo que resultó en una fuerte confusión de motivos y personajes de las Cristiadas, confusión que ha llevado a establecer la falsa idea de que algunos personajes y organizaciones católicas ciudadinas fueron las que mayor actuación y protagonismo tuvieron en el transcurso de la guerra. En este apartado, por el hecho de ser la obra narrativa que, por su calidad narrativa y de relación histórica, ha recibido una mayor cantidad de elogios de la crítica literaria y de los historiadores, se dedica especial atención a la novela *Rescoldo. Los Últimos Cristeros*, de Antonio Estrada Muñoz.

Las novelas de las Cristiadas han sido objeto de estudio en los trabajos de investigación de: Manuel Pedro González, Frank León Gelskey Beier, Alicia Olivera de Bonfil, Agustín Cortés Gaviño, Luisa Paulina Nájera Pérez, María del Carmen Lucía Ramírez Coronado, Jean Meyer, José Luis Martínez, Christopher Domínguez Michael, Guy Thiebaut, Xorge del Campo, Álvaro Ruiz Abreu, Ángel Arias Urrutia, Irma Angélica Camargo Pulido, Rosa María Sauter Bindel, Agustín Vaca y Lourdes Celina Vázquez Parada, que han precedido al presente.

En el tercer capítulo: *Los cuentos de las Cristiadas*, se hace la reseña, el análisis, la clasificación y la relación histórica de los veintidós cuentos de tema cristero que ha sido posible localizar, sobre la Primera y Segunda Rebeliones Cristeras; a favor, en contra y neutrales con respecto a la guerra y al igual que con la narrativa novelística, se ubica a sus autores en sus detalles biográficos y los posibles motivos que los llevaron a escribir sus relatos breves.

Guy Thiebaut, Frank León Gelskey Beier, Álvaro Ruiz Abreu, Lourdes Celina Vázquez Parada, Xorge del Campo, Jean Meyer y Juan José Doñán han sido los investigadores que han precedido al presente trabajo en la ubicación y recuento de la narrativa breve de tema cristero.

En el cuarto apartado: *La teatralidad cristera*, se hace el recuento, reseña, análisis y ubicación histórica de las siete piezas teatrales de tema cristero localizadas, todas ellas referentes a la Primera Cristiada. Hasta donde ha sido posible, se estableció la identidad y motivos que estimularon la creatividad de los dramaturgos para redactar los guiones teatrales de la Cristiada, mismos que eran representados en los teatros y atrios aledaños a los templos del país. Es de aclarar que no se localizaron textos dramáticos referentes a la Segunda Rebelión. Por otra parte, John B. Nomland ha sido el único investigador que, hasta donde se ha podido investigar, previamente y de manera somera, se había ocupado de la dramaturgia de tema cristero.

La Cristiada en celuloide, es el título del quinto capítulo que se ocupa de la reseña y ubicación histórica de los dos filmes silentes y de las siete películas sonoras de tema cristero que se han logrado localizar haciendo énfasis en los problemas de autorización y limitaciones de tipo ideológico y de contenido a que, en su momento ante la censura previa por parte del Estado Mexicano, se vieron sometidos los creadores para la realización de sus rodajes. Cabe destacar que no se localizaron filmes cuyo contenido tenga relación con la Segunda Cristiada y que, hasta donde se sabe, Aurelio de los Reyes García Rojas y Eduardo de la Vega Alfaro son los investigadores que han precedido a este trabajo en relación con el tema específico del cine de tema cristero.

En el sexto apartado *Los corridos de las Cristiadas*, se hace la ubicación histórica, espacial y temporal de las setenta composiciones de lírica narrativa de tema cristero que se han localizado, abundando en los datos y hechos históricos que dieron lugar a la composición. En virtud de que las composiciones corridistas se refieren a un suceso o personaje en específico, el corrido es la única forma de expresión histórico narrativa a la que se le puede ubicar geográfica y cronológicamente y establecer una relación más estrecha con los hechos históricos que relata sobre las dos Rebeliones Cristeras, por supuesto que desde el punto de vista ideológico y de interés de sus propios creadores. En este apartado, por el hecho de ser la composición corridista más famosa de la Primera Rebelión Cristera, se trata de manera especial a las *Mañanas de Valentín de la Sierra*. También se describen los mecanismos de control que, en los medios de difusión, ha tenido esta forma de expresión cultural, por parte del Estado.

Vicente T. Mendoza, Armando de María y Campos, Cuauhtémoc Esparza Sánchez, Alicia Olivera de Bonfil, Guillermo Hernández, Juan Diego Razo Oliva, Irene Vázquez Valle, José de Santiago Silva y Jean Meyer, son los investigadores que han precedido en las tareas de compilación y relación histórica de la lírica narrativa de tema cristero.

En el séptimo apartado: *Historia y narrativa de las Cristiadas*, partiendo de la confrontación del discurso histórico con las obras de narrativa de ficción se establece otra historia, la de *la diversidad de interpretaciones y versiones de una misma historia que, a la larga, se transforma en una fuente más del propio discurso histórico*. Historia que, por su impacto social y mediático, genera y divulga los mitos y las ficciones de las diversas parcialidades y que influye directamente en el imaginario colectivo conformando una visión generalizada, a veces distorsionada, de los hechos históricos del periodo específico.

Los estudios para obtener el grado de Doctor en Humanidades con especialidad en Historia, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, UAM-I, han sido posibles, gracias al goce de la licencia por beca comisión que, como trabajador adscrito, en primera instancia, a la Subdirección de Superación y Actualización de Personal, SSAP, de la Dirección General de Educación

Secundaria Técnica, DGEST, dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, SEIT, de la Secretaría de Educación Pública, SEP, me ha sido autorizada por el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, COSNET. Actualmente la SSAP depende de la Coordinación Administrativa de Secundarias Técnicas, de la Administración Federal de Sertvicios Educativos en el Distrito Federal.

Para la elaboración de esta tesis: *La narrativa de las Cristiadas. Novela, cuento, teatro, cine y corrido de las Rebeliones Cristeras*, se contó con el invaluable apoyo académico, en calidad de directora de tesis, de la Doctora Andrea Olivia Revueltas Peralta, por lo que le expreso mi más profundo agradecimiento por su paciencia y sus atinadas sugerencias y correcciones. Por los mismos motivos, mi gratitud a los Doctores: Jean Meyer Barth, Mario Ramírez Rancaño, Aurelio de los Reyes García Rojas y Eduardo de la Vega Alfaro, quienes fungieron como sinodales de este trabajo y lo apoyaron con sus atinadas y pertinentes sugerencias y revisiones. Por múltiples razones que van desde el apoyo moral, hasta la aportación de datos y materiales, así como la aclaración de dudas, en mayor o menor cuantía, ésta tesis está en deuda con las siguientes personas: Francisco Javier Gómez Muñoa, Guy Thiebaut, Patricio Avitia Hernández, Irma Angélica Camargo Pulido, Elizabeth Brody, Martha Irene León Vera, Juan Antonio de la Riva Gutiérrez, José Luis Sagredo Castillo, Fernando del Moral González, Jorge E. Medina Villanueva, Rosalía Salas García, Dora Maldonado viuda de Estrada, Walter Bishop, Manuel Deras Rodríguez, Francisco Félix, Francisco Hernández Hernández, Vicente Leñero, Juan López Mendoza, Abel Martínez, Abelardo de la Peña, Santos Quirino Navarro, Casimiro Ruiz, Xorge del Campo, Luis de la Torre, Germán Pintor y Rosa Isabel Vereo Pinto. A todos ellos, mi gratitud por su desinteresada colaboración.

I Pequeña historia de las Rebeliones Cristeras

Antecedentes lejanos. Estado e Iglesia en el conflictivo siglo XIX

Al concluir de los tres siglos novohispanos, durante los que la Iglesia Católica estableció y afianzó la hegemonía espiritual y parcialmente material, sobre los feligreses indígenas, mestizos, negros y criollos, con estos últimos a la cabeza de la jerarquía social, las reformas borbónicas aplicadas durante las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX debilitaron a la Iglesia, eficiente como instrumento social, con diversas medidas que le arrebatában el lugar privilegiado que había ocupado y que desamortizaban parcialmente sus bienes, incautando su capital líquido mediante un decreto de 1804. Este decreto afectaba el dinero del Juzgado de Capellanías y Obras Pías, utilizado como banco por los mineros, comerciantes y rancheros. Para cumplir con el decreto, el Juzgado tenía que redimir los préstamos para enviar los capitales a la metrópoli, lo que no sólo dejaba sin crédito a la economía novohispana, sino que obligaba a los deudores a devolver los préstamos; situación que generó una honda crisis en el sector productivo novohispano.¹

Tras los primeros violentos años de la guerra de independencia, dirigida inicialmente por miembros del clero bajo, en enero de 1820, se inició la rebelión liberal española que obligó al rey Fernando VII a jurar, de nueva cuenta, la Constitución de Cádiz, situación que no convenía a los intereses de los criollos ni de los miembros del alto clero de la Nueva España.

La Independencia de 1821 fue inmediatamente provocada por los decretos anticlericales de las Cortes de 1820. Los liberales españoles a la sazón en el poder perdieron inmediatamente el apoyo de las clases dirigentes criollas, las mismas que habían contribuido a la derrota de los insurgentes y a la pacificación realizada en esa fecha. Y ellos que, por su fidelidad al

¹ VAZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA. "Los primeros tropiezos", en: Historia general de México. Versión 2000, México, El Colegio de México, p. 527.

*virrey, habían vencido a Hidalgo y Morelos, proclamaron la independencia con el apoyo de los prelados que condenaron a los sacerdotes que habían luchado por ella.*²

En la Nueva España, criollos y obispos del alto clero, en la defensa de sus privilegios e intereses ante el poder imperial, optaron por la separación definitiva de la Colonia e iniciaron sus labores de conspiración. A la sazón, el virrey Juan Ruiz de Apodaca envió a Agustín de Iturbide, quien era uno de los principales conspiradores, a combatir a los últimos insurgentes encabezados por Vicente Guerrero.

Como realista defecionado, en la búsqueda de la independencia criolla, Iturbide logró la alianza con Guerrero y proclamó la independencia del Imperio Mexicano, mediante el Plan de Iguala, impreso y distribuido por sacerdotes y frailes, que proclamaba tres garantías: la libertad de México, la unión entre los americanos y los españoles y la conservación de la Religión Católica, legitimadas por el gobierno del breve Primer Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide

Al cesar la dominación española surgió la cuestión de si el gobierno de México había heredado o no el derecho del Patronato Regio, que consistía en la delegación, por parte del Vaticano a los reyes de España, de la facultad de ejercer el gobierno de la Iglesia en los territorios de sus dominios. El emperador Iturbide se dirigió al arzobispo Pedro José de Fonte y Hernández para consultarle sobre la cuestión y, en marzo de 1822, éste convocó a una Junta Interdiocesana a la que concurrieron varios obispos quienes, por unanimidad, resolvieron que: *Por la independencia del Imperio que en sus iglesias se concedió por la Silla Apostólica a los reyes de España y para que las hubiera en el supremo gobierno del Imperio Mexicano sin peligro de nulidad de los actos, era necesario un concordato o tratado entre el Vaticano y México, como los existentes entre Roma y otros muchos países.*

² MEYER, JEAN. *La Cristiada. Tomo 2. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1826-1929.*, Siglo XXI Editores, 1980, p.13.

Las presiones de las revueltas en contra del gobierno del Primer Imperio Mexicano terminaron con la abdicación del emperador mexicano, en marzo de 1823 por lo que el asunto del patronato quedó en suspenso.³

La República católica.- En la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, como país independiente, promulgada el 3 de octubre de 1824, durante el gobierno del general Guadalupe Victoria, se dio carácter de oficialidad y exclusividad a la religión católica en la naciente República Mexicana, al tiempo que se garantizaban los privilegios del clero y del ejército. Sin embargo, la conformación de la República Mexicana no tuvo una integración pacífica de los diversos grupos de poder de la nueva y extensa nación.

Infructuosos resultaron los intentos diplomáticos de la República Mexicana, por establecer relaciones cordiales con el Vaticano, así:

Algunos políticos mexicanos pretendieron seguir los causes que aconsejaba una conducta ortodoxa al solicitar del Pontífice un patronato para México, otorgado con todos los privilegios que la Curia Romana había concedido al gobierno español.

*El solicitar respetuosamente una concesión tan amplia no era incurrir en ningún acto que la iglesia pudiera condenar, pero tratar de ejercer el patronato sin la autorización papal, como llegó a pensarse también, era ya un acto contrario a la autoridad eclesiástica. El Senado Mexicano desde 1825 adoptó una actitud que distaba mucho de ser la de un cuerpo legislativo sumiso al Vaticano. Aunque hacía declaraciones de devoción a la Iglesia y a la autoridad pontificia, pretendía arrogarse derechos que no podía ejercer sin la aprobación de la Santa Sede.*⁴

La cuestión del patronato derivó en una situación en la que las vacantes generadas por el deceso de los obispos no eran cubiertas, toda vez que el Estado

³ QUIRARTE, MARTÍN. El problema religioso en México, México, INAH, 1967, pp. 147 a 150. Ver también: VAZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA. "Los primeros tropiezos", en: Historia general de México. Versión 2000, México, El Colegio de México, pp.543 a 544. Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo III, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 2660.

⁴ QUIRARTE, MARTÍN, Op. Cit., p. 150.

Mexicano no tenía la facultad para remover o nombrar obispos y el Vaticano, por su parte, previendo una lucha antirreligiosa en el país no se decidía por delegar el patronato a la República católica. De esta manera, para el año de 1830, México no tenía ya un solo obispo en su territorio.⁵

Durante la emergencia de la República católica se destacó la conformación y desarrollo de diversas sociedades secretas en todo el país, bajo la denominación genérica de logias masónicas, aunque de hecho fueron dos los principales ritos que predominaron entre los miembros de las logias. El Rito Escocés, integrado por antiguos militares realistas a quienes, por su posición tradicionalista centralista y su preferencia política monarquista, se les relacionó con los posteriores partidos conservadores. Por su parte el Rito de York, al que se integraron políticos de origen insurgente, optaba por seguir las líneas de las logias masónicas inglesas, dada su posición independiente, federalista, de libre pensamiento y libre mercado. Las logias masónicas del Rito de York, pronto se transformarían en los grupos de élite de los partidos liberales.

El encono de la lucha de las logias y su peligrosidad, obligó al parlamento a decretar la disolución de las mismas el 25 de octubre de 1828. Por su parte la Iglesia Católica, mediante la publicación de la bula *Quo Graviora*, del Papa León XII, el 13 de mayo de 1826, proscribió las sociedades masónicas.

Como parte de la lucha de escoceses versus yorkinos, para disimular parcialmente sus actividades, los primeros formaron la asociación de Los Novenarios a la que se le dio la imagen de agrupación católica dedicada a las festividades y ritos en honor a la Virgen de los Remedios. Los yorkinos, a su vez, integraron la asociación de Los Guadalupanos, heredera de la sociedad secreta insurgente de Los Guadalupe. Los Guadalupanos, como contraparte de Los Novenarios, optaron por las festividades patrióticas y religiosas en honor a la Virgen de

⁵ *Ibíd.*, p.163. Ver también: VAZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA. “Los primeros tropiezos”, en: Historia general de México. Versión 2000, México, El Colegio de México, p. 535.

Guadalupe. Se iniciaban las largas y sangrientas guerras decimonónicas de los conservadores contra los liberales.⁶

A grandes rasgos, los conservadores pugnaban por un gobierno fuerte, organizado y con disciplina, centralizado en la capital, sin autonomía de las provincias, estados o departamentos, según el caso, para ejercer mayor control y evitar el desorden y la desunión. Las opciones de gobierno preferidas por los conservadores eran la monarquía y / o el centralismo, por lo que combatían a la federación de estados y al sistema representativo y popular. Los conservadores intentaban hacer prevalecer los privilegios de la Iglesia, el ejército, los comerciantes y terratenientes, al tiempo que trataban de conservar algunas de las instituciones coloniales. En el pensamiento conservador la única religión posible era la Católica Apostólica y Romana, las formas de propiedad podrían ser privadas, de la Iglesia y / o comunales. En el caso de la inversión, para los conservadores decimonónicos, el proteccionismo industrial y manufacturero, así como el cierre de las fronteras a la inversión, daba seguridad a los capitales nacionales.

Para los liberales mexicanos del siglo XIX, en teoría, México debía tener un Estado fuerte y ser una federación de estados soberanos y autónomos, una república federal, democrática, representativa y popular, gobernada por tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, a semejanza del modelo estadounidense. Los liberales pugnaban por la suspensión de privilegios del clero y los militares y por la igualdad de los ciudadanos ante la ley. El pensamiento liberal defendía la libertad de credos y la separación efectiva de la Iglesia y el Estado, así como el respeto de la propiedad privada individual y el rechazo de la propiedad comunal. Pugnaba por la afectación de los bienes de la Iglesia y de las comunidades indígenas, al tiempo que se declaraba a favor del libre mercado, la libre empresa y la apertura de las fronteras a las inversiones extranjeras.⁷

⁶ QUIRARTE, MARTÍN, Visión panorámica de la historia de México, México, Grupo Loera Chávez, 2003, pp.83 a 86. Ver también: VAZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA. Op. Cit., pp. 534 a 536.

⁷ DÍAZ, LILIA. "El liberalismo militante", en: Historia general de México. Versión 2000, México, El Colegio de México, pp. 592 a 598. Ver también: PRIETO HERNÁNDEZ, ANA MARÍA y Col. . Mi libro de historia. Sexto grado, México, GrafiXpress, 1993, p. 21.

Poco después de la publicación del decreto de 1828, las actividades masónicas paulatinamente se fueron reanudando, aunque las logias escocesas si desaparecieron. La segunda etapa de la masonería mexicana, de 1830 a 1860 aproximadamente, se caracterizó por la hegemonía del llamado Rito Nacional Mexicano, grupo del que no se puede negar que tuvo un importante papel en el desarrollo de los acontecimientos políticos del país.⁸

Religión y fueros.- Entre mayo y junio de 1833, abanderados con el Plan de Huejotzingo, ocurrieron diversos levantamientos en lugares muy localizados de los estados de Michoacán, Estado de México, Querétaro, Puebla y Zacatecas, al grito de Religión y Fueros, por el hecho de que, con la colaboración de don José María Luis Mora, el vicepresidente Valentín Gómez Farías, ejerciendo las funciones de presidente, en ausencia del general Antonio López de Santa Anna, había iniciado una serie de cambios radicales de corte liberal, en la estructura política del país, que afectaban seriamente a la Iglesia Católica.

*Los conventos y monasterios perdieron atractivo con las reformas liberales y la “disminución de las vocaciones”. Para 1833 quedaban sólo 1,423 frailes en 148 monasterios, de manera que cada uno tenía entre 5 y 12 monjes.*⁹

En las reformas de Gómez Farías se abolían los privilegios del Ejército, se limitaban las propiedades de la Iglesia, se proponía la remuneración de los clérigos a cambio de la gratuidad de la administración de los sacramentos. Lo inconexo de las acciones de los partidarios del Plan de Huejotzingo facilitó el sometimiento de éstos por el gobierno de la República.

Para los liberales no hay nada más escandaloso que el privilegio, nobiliario, militar o clerical, y la supresión de los “fueros” figura en el primer lugar de su programa.

La recuperación por la nación de la riqueza económica del clero se imponía, ya que era previa a la destrucción de su poder político y de su fuerza

⁸ MARTÍNEZ ZALDUA, RAMÓN. Historia de la masonería en Hispanoamérica. ¿Es o no religión la masonería?, México, Costa Amic Editor, 1967, pp. 53 a 67.

⁹ VAZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA. Op. Cit., p. 552.

*ideológica; la supresión de las órdenes religiosas masculinas se desprendía lógicamente de una interpretación jacobina del concepto de libertad, aunque se adujeran justificaciones económicas (el peso de los perezosos sobre la comunidad), o morales (la desvergüenza de los frailes). La educación, en fin, había de ser secularizada y el control de las mentes jóvenes arrancado a la influencia funesta de los sacerdotes para que las luces pudieran disipar las tinieblas del fanatismo y de la intolerancia.*¹⁰

Aunque las intrigas de los conservadores lograron que, en abril de 1834, Valentín Gómez Farías (después de fungir en múltiples ocasiones como presidente sustituto, durante las frecuentes ausencias y licencias del general Antonio López de Santa Anna en el poder ejecutivo) y el doctor José María Luis Mora fueran desterrados, y todas las reformas liberales que habían logrado implantar, exceptuando la de la Ley que abolía la coacción gubernamental en materia de votos religiosos y el cobro de diezmos, fueron nulificadas.

En mayo de 1834, con el Plan de Cuernavaca se volvió a poner el grito de Religión y Fueros en boca de nuevos rebeldes conservadores, a los que el mismo Santa Anna, en su papel de dictador, y en el ejercicio el control sobre liberales y conservadores por igual, también apaciguó.

La República Centralista. Desde la consumación de la Independencia los defensores de la corriente política llamada centralismo, se agruparon en torno a un proyecto nacional que, respetando los privilegios del viejo orden, permitiera la transición al capitalismo, mediante la alianza de la vieja aristocracia con la naciente burguesía, estratos sociales ante los que deberían subordinarse los intereses regionales y las demandas populares, para lo cual, como ya se apuntó, se requería de un estado fuerte y autoritario, capaz de hacer frente a las inevitables tendencias disgregantes del momento, las cuales podrían provocar el desmembramiento del territorio nacional. La cohesión social, de acuerdo con los centralistas, se lograría mediante la sumisión hacia la autoridad y fortaleciendo el control ideológico de la Iglesia, lo que excluía la libertad de cultos. El proyecto

¹⁰ MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo 2. Op. Cit., pp. 23 a 24.

centralista de nación fue derrotado en el Congreso Constituyente de 1823-24, a pesar de que sus defensores contaban con representantes de gran renombre revolucionario como Fray Servando Teresa de Mier y Carlos María Bustamante. En contraparte, los federalistas, entonces agrupados en la Logia Yorkina, acusaban a los centralistas de constituir el partido del inmovilismo. Al desaparecer las logias, centralistas y federalistas fueron los protagonistas de la vida política nacional. Los primeros lograron, en dos ocasiones, instaurar formalmente la República Centralista, la primera de 1835 a 1841 y la segunda de 1841 a 1846, periodos extremadamente convulsos durante los que hubo rebeliones separatistas, una invasión francesa, la guerra de Texas y el inicio de la invasión estadounidense, lo que significó la pérdida de la mitad del territorio nacional.¹¹

Iglesia, invasión estadounidense y rebelión de los polkos.- Durante la invasión estadounidense a México, la difícil situación y la desorganización del joven Estado Mexicano contribuyeron a la pésima defensa militar del país, con el mal armado y poco experimentado Ejército Mexicano.

Mientras el general Antonio López de Santa Anna dirigía las derrotas de las armas mexicanas, de nuevo Valentín Gómez Farías asumía, de manera provisional, la presidencia de la República.

Desde 1846, el gobierno había manifestado la necesidad de disponer de recursos para la defensa contra la agresión estadounidense. Con este argumento, el 11 de enero de 1847, Valentín Gómez Farías expidió la Ley de Bienes Eclesiásticos, en la que se autorizaba al Estado a obtener hasta quince millones de pesos para continuar la guerra, mediante la venta e hipoteca de bienes de manos muertas, específicamente de la Iglesia Católica. En la Ley se exceptuaban los bienes de los hospicios, hospitales, casas de beneficencia, colegios y establecimientos de instrucción cuyos individuos no estuvieran ligados por voto monástico, las capellanías, beneficios y fundación en que se sucediera por derecho de sangre o de abolengo, los vasos sagrados, paramentos y objetos de culto, los bienes de los

¹¹ VAZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA. Op. Cit., pp. 544 a 549. Ver también: QUIRARTE, MARTÍN, Visión panorámica de la historia de México, México. Grupo Loera Chávez, pp. 101 a 116.

conventos de religiosas bastantes para dotar a cada una de las existentes a razón de seis mil pesos.¹²

Mientras el gobierno mexicano, con muy poca fortuna, peleaba contra la invasión estadounidense, el Partido Moderado y los grupos conservadores iniciaron, en la ciudad de México, una revuelta contra el Estado, dirigida por el general Matías de la Peña y Barragán, en la que participaron jóvenes de familias conservadoras y algunos oficiales del Ejército. De nuevo el grito de guerra fue: Religión y Fueros y los motivos de la revuelta eran: por la revocación de la Ley de Bienes Eclesiásticos y la salida del poder de Valentín Gómez Farías.

Los rebeldes presionaban al clero para que los dotara de fondos para continuar la guerra, con la amenaza de que, si no recibían los recursos suficientes, se pasarían al bando del gobierno mexicano. Poco populares y desprestigiados por su actitud nada patriótica, los rebeldes recibieron el mote de polkos, en alusión al presidente de los Estados Unidos James Knox Polk, instigador de la guerra de invasión en contra de México.

De nada sirvió la Ley de Bienes Eclesiásticos, ni la rebelión de los polkos, ni la resistencia de los patriotas mexicanos, ni el cambio de bando y el sacrificio de los soldados irlandeses del batallón de San Patricio, ni la defensa del castillo de Chapultepec por los cadetes del Colegio Militar. De manera inexorable, el ejército estadounidense ocupó temporalmente la ciudad de México y, como ya se apuntó, el país perdió para siempre más de la mitad de su territorio.

La Constitución de 1857, la Guerra de Tres Años y las Leyes de Reforma.

Después de su undécimo periodo de gobierno, de corte conservador, y tras diez años de represiones, fusilamientos, convulsiones y asonadas, el 9 de agosto de 1855, el general Antonio López de Santa Anna fue derrocado por los liberales abanderados con el Plan de Ayutla, en el que se proponía la formación de un Congreso Constituyente que debía dar al país una ley fundamental adecuada a sus necesidades. Los seguidores de la revolución de Ayutla fueron dirigidos por

¹² SOBERANES FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS. "VII. La desamortización de 1847", en: <http://bibliojuridica.org/libros/1/111/8.pdf> , pp. 3 a 10.

Ignacio Comonfort quien, en cumplimiento del plan, a partir del 11 de diciembre de 1855, inició sus actividades como presidente sustituto.

Edmundo O'Gorman explica la trascendencia del Plan de Ayutla en lo que se refiere a la nueva composición y concepción del ejercicio del poder, por parte de los liberales, de la segunda mitad del siglo XIX:

*La tesis es clara: lo esencial no es el hombre fuerte; no es el príncipe demócrata de los conservadores; lo esencial es el principio democrático mismo. Las miras no son, pues, personalistas; las miras son la reforma social y el progreso. La igualdad y la legalidad son las bases de todo. Bien; pero es preciso, explica Lafragua, "la unidad del poder ejecutivo", es necesario "crear un centro de donde emanen todas las medidas que se crean convenientes para desarrollar la idea esencial de la pasada Revolución" (Ayutla). El supremo magistrado tiene que mantener la suma del poder de que ahora está investido. El ministro no usa circunloquios: se trata de una dictadura, sí; pero de una dictadura necesaria, no sólo porque garantiza la paz y afronta las circunstancias del momento, sino porque es indispensable como elemento de la reforma social. Sus únicos límites son el respeto a las garantías individuales, por eso es dictadura, pero por eso no es despotismo ni tiranía.*¹³

La instalación del Congreso Constituyente, a partir del 18 de febrero de 1856, produjo la promulgación de diversas leyes liberales que afectaban el poder de la Iglesia y de los grupos conservadores, entre éstas, la Ley para Desamortizar los Bienes de las Corporaciones Civiles y Eclesiásticas, también conocida como Ley Lerdo, del 25 de junio de 1856, sobre cuya puesta en vigor Martín Quitarte explica que:

Tanto las propiedades rústicas como las urbanas pertenecientes a la Iglesia, pasarían a poder de los particulares, pero ésta recibiría el valor de las mismas.

¹³ O'GORMAN, EDMUNDO. Seis estudios históricos de tema mexicano, México, Universidad Veracruzana, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, 1960, p. 141.

Lerdo declaraba que perseguía dos propósitos al poner en circulación los bienes del clero. Uno, crear la mayor cantidad de propietarios, el otro, mejorar las percepciones fiscales mediante el establecimiento de un mejor sistema tributario.

*Mas se había exagerado el valor de las propiedades eclesiásticas. Por otra parte, el resultado práctico de la medida, fue catastrófico desde el punto de vista económico. Pocos se atrevieron a denunciar las propiedades eclesiásticas. El temor a las excomuniones se lo impidió. A la sombra protectora de la disposición, se beneficiaron muchos extranjeros no católicos. Además los indígenas que poseían propiedades comunales, al sentirse propietarios individuales, no podían defenderse de la voracidad de los latifundistas.*¹⁴

La aplicación de la Ley Lerdo tuvo su respectiva oposición armada con la rebelión de los jefes conservadores: Joaquín Orihuela, Luis G. Osollo y Miguel Miramón, con brotes en los estados de: Guerrero, Michoacán, Jalisco, Puebla y San Luis Potosí. Los rebeldes volvieron a lanzar el grito de Religión y Fueros y para distinguirse, como émulos de los cruzados medievales, su emblema era una cruz roja pintada en el pecho de sus camisas, haciendo patente su lucha por la religión. Para febrero de 1857, los nuevos cruzados habían sido sometidos.¹⁵

La redacción y aprobación de las diversas leyes liberales por parte del Congreso dieron como resultado la *Constitución Política de la República de 1857*, promulgada por Ignacio Comonfort: *En el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano*. En la Carta Magna se incluyó un capítulo de garantías individuales y derechos del hombre, así como un sistema jurídico de protección de esas garantías y derechos. Estipulaba, en su artículo 2º, la libertad de todos los habitantes de la República y la protección de las leyes a los mismos. El artículo 3º

¹⁴ QUIRARTE, MARTÍN, *Visión panorámica de la historia de México*, México, Grupo Loera Chávez, 2003, p. 138. Ver también: ADAME GODARD, JORGE. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867 – 1914*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Colección: Centenario de la Rerum Novarum # 2, 2004, p. 69.

¹⁵ FLORES LÓPEZ, ADONAI. *Relaciones Iglesia-Estado*, México, www.monografias.com/trabajos15/iglesia-estado-mexico/iglesia-estado-mexico.shtml, p. 7.

preveía la libertad de enseñanza. En los artículos 6º y 7º se garantizaba la libertad de ideas y la libertad de prensa, sin censura previa. El artículo 8º estipulaba el derecho de petición, mientras que el 9º establecía el derecho de asociación. El 11º se refería a la libertad de tránsito y de manera especial el 12º especificaba que: *No hay ni se reconocen en la República, títulos de nobleza, ni prerrogativas, ni honores hereditarios.* En la misma Constitución se declaraba la desamortización de la tierra de toda clase de corporaciones con la finalidad de que subsistiera únicamente el sistema de propiedad individual. De hecho se estaba abriendo el camino a la libre empresa y al sistema de inversión de capital con opción a la reinversión de las ganancias, que suplantaría al sistema de inversión con atesoramiento que, a grandes rasgos, era el que hasta ese momento, los conservadores y la Iglesia habían ejercido en la economía mexicana. En el artículo 32º se establecía la preferencia a los mexicanos para los empleos, cargos o comisiones de nombramiento de las autoridades. De la misma manera, La Constitución de 1857, con respecto a la forma de gobierno, en su artículo 40º asentaba que México, se constituía en una *república representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos, pero unidos en una federación según los principios de la ley fundamental.* La misma Carta Magna estipulaba que, quien quisiera ocupar el cargo de presidente o diputado, debería *no pertenecer al estado eclesiástico.* ¹⁶

En su interpretación sobre la Constitución de 1857 y su relación con la Iglesia, Jean Meyer explica:

Se contaba, pues, con la historia para dejar que la Iglesia se extinguiera lentamente, encerrada en sus templos. Lo esencial era arrojarla fuera del mundo. Eso fue lo que hizo la Constitución de 1857: el artículo 3 prevé la eliminación de la Iglesia de la enseñanza. El artículo 13 (Ley Juárez de 1855) pone fin a los privilegios y a los tribunales especiales; el artículo 27 (Ley Lerdo de 1856) prohíbe a las comunidades religiosas poseer o

¹⁶ "Constitución Política de la República Mexicana de 1857", en: DUBLÁN, MANUEL y JOSÉ MARÍA LOZANO. Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, Tomo VIII, edición oficial, México, 1877, pp.384 a 399.

*administrar todo bien que no sirva directamente a las necesidades del culto; los artículos 56 y 57 vedaban el acceso a la diputación o a la presidencia para los eclesiásticos; el artículo 123 permitía al Estado intervenir en materia de culto.*¹⁷

El primer día de diciembre de 1857, Ignacio Comonfort fue electo presidente constitucional de la República. Ante las limitaciones a los privilegios y a la vida eclesial, el 17 de diciembre de 1857, los conservadores opusieron el Plan de Tacubaya, en el que se abolía la Constitución de 1857. El Plan de Tacubaya fue adoptado por todas las guarniciones militares de la ciudad de México por lo que, de manera inopinada y sin proponérselo, Comonfort, como presidente liberal, se encontró en territorio conservador. Convencido de que no podría gobernar con la Constitución liberal, Ignacio Comonfort, optó por defecionar y adherirse a los conservadores.

Por la vía de la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ante la defección del presidente constitucional de la República, Benito Juárez, como presidente sustituto, estableció los poderes de la República liberal en Guanajuato, al tiempo que los conservadores instalaban a Félix Zuloaga como presidente por su bando. En enero de 1858, con la existencia de dos presidencias antagónicas se dio inicio a la Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años, en la que, durante sus inicios, se presentaba una correlación de fuerzas aparentemente equitativa, en cuanto a cantidad de estados afiliados a cada facción. En la razón de Martín Quirarte:

Liberales y conservadores percibieron que toda tentativa de concordia era ya imposible. Los reaccionarios aspiraban a defender los privilegios del clero y del ejército. Y si la Iglesia puso toda su simpatía y parte de sus caudales a favor de los enemigos de los reformistas, era porque veía amenazados no sólo sus bienes materiales sino su autoridad, su disciplina y

¹⁷ MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo 2, Op. Cit., p. 29.

*su dogma. Los liberales por su parte aspiraban a poner las bases de una sociedad civil emancipada del influjo de la Iglesia y el ejército.*¹⁸

La fuerza militar conservadora se esmeró en la persecución del gabinete liberal y éste se vio en la necesidad de iniciar la trashumancia, de Guanajuato a Guadalajara, donde Juárez estuvo a punto de ser asesinado, luego a Colima. De allí a Manzanillo. En Manzanillo, el gabinete liberal se embarcó a Panamá y, siguiendo la vía a los Estados Unidos, terminó su itinerario en Veracruz, donde el gobierno liberal se instaló a partir del 5 de mayo de 1858.

Como consecuencia de una escisión al seno del Partido Conservador, el general Miguel María Echegaray lanzó, en diciembre de 1858, el Plan de Navidad, en Ayotla, mismo que fue secundado por la mayoría de los conservadores y llevó a Miguel Miramón a la presidencia conservadora, en febrero de 1859. El objetivo militar principal de Miramón se centró en la ocupación de la capital del gobierno liberal, acción que fue impedida por las maniobras defensivas de los generales y tropas liberales, por mar y tierra.

En medio de la guerra, en Veracruz, entre el 12 de julio y el 11 de agosto de 1859, el gobierno juarista publicó por primera vez las Leyes de Reforma y en la edición se incluyeron las siguientes leyes anticlericales: Ley de Exclaustración de Monjas y Frailes, y Extinción de Corporaciones Eclesiásticas, Ley de Matrimonio Civil, Ley de Registro Civil y Secularización de Cementerios, Ley de Limitación de Días Festivos y Prohibición de Asistencia Oficial a Ceremonias Religiosas por Funcionarios Públicos y la Ley de Libertad de Cultos.

*El conflicto político entre liberales y conservadores se complicó con la guerra religiosa. El Papa, consultado por los obispos mexicanos, condenó la Constitución.*¹⁹

Los gastos de la Guerra de Reforma obligaron a los bandos contendientes a contratar créditos y a establecer tratados, en condiciones muy desventajosas, con los gobiernos extranjeros que reconocían la legitimidad de cada grupo. Los

¹⁸ QUIRARTE, MARTÍN, Visión panorámica de la historia de México, México, Grupo Loera Chávez, 2003, p. 143.

¹⁹ MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo 2, Op. Cit., p. 30.

conservadores diseñaron el Tratado Mon-Almonte, entre México y España, que comprometía grandes indemnizaciones de México al Gobierno Español, mientras que los liberales redactaron el Tratado MacLane-Ocampo, entre México y los Estados Unidos, en el que se estipulaba el libre tránsito estadounidense a perpetuidad, por el Istmo de Tehuantepec y la ayuda mutua en casos de guerra o peligro. Sin embargo, ninguno de los dos tratados se llevó a la práctica, el primero por el triunfo de los liberales y el segundo por el rechazo del Senado de los Estados Unidos.

Después de múltiples reveses, los liberales triunfaron en el terreno armado y, concluyendo la Guerra de Tres Años, en enero de 1861, el gabinete del Gobierno Liberal logró instalarse en la ciudad de México.

Descabezado, el Gobierno Conservador, fue retomado por Félix María Zuloaga y la resistencia conservadora se transformó en una serie de guerrillas. Durante las múltiples acciones de las guerrillas conservadoras cayeron varias de las mejores cabezas de la dirección liberal.

Paralelo a la promulgación de las Leyes de Reforma, en 1859, el liberal Melchor Ocampo realizó diversas diligencias con el objeto de formar una iglesia independiente de Roma, para lo cual tuvo el apoyo del sacerdote Rafael Díaz Martínez, quien se encargó de reclutar a otros doce clérigos que integraron el cisma católico llamado Reformista y que inicialmente se instauró en el templo de La Merced. Los Reformistas usaron diversos templos de la ciudad de México y, en 1864, algunos de los clérigos cismáticos mexicanos intentaron consagrarse como obispos de la Iglesia Episcopaliana (Iglesia Anglicana de los Estados Unidos). Diez años después de iniciada la Iglesia Cismática Reformista, su propia existencia y la de los obispos conversos episcopalianos mexicanos se transformaría en uno de los motivos de la rebelión de los religioneros.²⁰

En una reflexión acerca de la legitimidad política del gobierno de Benito Juárez durante la Guerra de Tres Años, Emilio Rabasa, citado por Martín Quirarte explica:

²⁰ "Cisma católico (1859)", en: Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo I, México, Ed. Porrúa, 1995., p. 793.

La Constitución, que para Juárez no podía ser más que título de legitimidad para fundar su mando, y bandera para reunir parcialidades y guiar huestes, era inútil para todo lo demás. La invocaba como principio, la presentaba como objeto de lucha; pero no la obedecía, ni podía obedecerla y salvarla a la vez. Como jefe de una sociedad en peligro, asumió todo el poder, se arrojó todas las facultades, hasta la de darse las más absolutas, y antes de dictar una medida extrema, cuidaba de expedir un decreto que le atribuyese autoridad para ello, como para fundar siempre en una ley el ejercicio del poder sin límites.

Así gobernó de 1858 a 1861, con la autoridad más libre que haya habido en jefe alguno de gobierno, y con la más libre aquiescencia de sus gobernados, puesto que sólo se le obedecía por quienes tenían voluntad de someterse a su imperio; y así llegó el triunfo, y restableció el orden constitucional cuando entró en la capital de la República. ²¹

El Segundo Imperio Mexicano conservador con emperador liberal.- La escasez de fondos en el erario público de la República, que propició la moratoria a la deuda externa mexicana y la aventura colonialista francesa en América, bajo la corona de Napoleón III, que aprovechó la distracción de la hegemonía estadounidense por la Guerra de Secesión, fueron algunos de los factores que intervinieron para que los conservadores mexicanos apoyaran la Guerra de Intervención Francesa, iniciada formalmente del 19 de abril de 1862, con los dramáticos capítulos de la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862 en la que el triunfo fue para las armas mexicanas contra los invasores franceses, el largo sitio de Puebla que concluyó con la rendición de las tropas nacionales el 17 de mayo de 1863 y la instauración del Segundo Imperio Mexicano, a partir del 10 de abril de 1864, con la figura del Archiduque de Austria, Maximiliano de Habsburgo.

En el momento en que Maximiliano asumió el trono del Segundo Imperio Mexicano, ²² los miembros monarquistas del alto clero abrigaban la esperanza de

²¹ QUIRARTE, MARTÍN. El problema religioso en México, México, INAH, 1967, pp. 262 a 263.

²² RIVA PALACIO, VICENTE. México a través de los siglos. Historia militar y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la

restituir el antiguo orden, previo a los gobiernos liberales. A su regreso del exilio en Europa, el arzobispo Antonio Labastida se instaló en el gobierno imperial de Maximiliano, en calidad de presidente del Consejo de Estado. Sin embargo, el emperador se negó a restaurar los privilegios de la Iglesia Católica, al tiempo que reconoció algunas de las Leyes de Reforma e integró a su gabinete a algunos liberales moderados, haciendo a un lado a los conservadores que lo instalaron en el recién creado trono.

A finales de 1864, el arzobispo Labastida se rebeló ante la posición anticlerical del emperador y su conducta era apoyada por los demás miembros del Episcopado Mexicano, al tiempo que muchos conservadores, decepcionados de su gobernante se separaron de él. Por su parte, Maximiliano confiaba en que el arribo de Pedro Francisco Meglia, arzobispo de Damasco, en su calidad de nuncio papal, propiciaría la negociación y el entendimiento entre el Vaticano y el Imperio Mexicano. En diciembre de 1864, Maximiliano presentó a Meglia un proyecto de negociación que contenía los siguientes puntos:

1. Establecimiento del regio patronato.
2. Supresión del fuero eclesiástico.
3. Nacionalización de los bienes del clero.
4. La Iglesia pasará a ser órgano del Estado y recibirá subvención de éste.
5. Los servicios del clero serán gratuitos.
6. Se evitarán los excesos de la vida monástica y se darán reglas para este fin. El Papa y el Emperador dictarán normas al respecto.
7. Libertad de cultos.
8. Reconocimiento del registro civil.
9. Secularización de cementerios.

antigüedad más remota hasta la época actual, Tomo Décimo, México, Editorial Cumbre, Decimoséptima edición, 1985. pp. 169 a 171. Riva Palacio narra que: *El 28 de mayo (de 1864) (...) llegó el Novara al puerto de Veracruz (...) al entregar Almonte sus poderes, el archiduque le nombró gran mariscal de palacio (...) Entretanto se habían puesto en movimiento las comisiones nombradas desde mediados de abril, para llevar a efecto el programa de la recepción en la capital. (...) el 12, después de haber oído misa, montaron en el tren del ferrocarril, y se dirigieron a México. La recepción fue solemnísimas. Ver también: PAYNO, MANUEL. Compendio de la historia de México. Historia nacional. Obras completas, Tomo XII, México, CONACULTA, 2002, pp. 202 a 203.*

Sin embargo, el nuncio Meglia no tenía órdenes para negociar sino para imponer las medidas que el Papa consideraba necesarias para el ejercicio de la clerecía en el Imperio Mexicano. Los puntos a imponer eran los siguientes:

1. Decretar religión de estado la católica sin tolerancia de ninguna otra.
2. Dar completa libertad al Episcopado.
3. Restablecer las órdenes monásticas.
4. Poner la enseñanza pública y privada bajo la dependencia de la Iglesia.
5. Que no ejerza la autoridad civil influencia sobre la Iglesia de una manera tal que limite sus libertades.²³

Excepto por el punto referente al restablecimiento de las órdenes monásticas, las negociaciones entre el Imperio Mexicano y el Vaticano no tuvieron coincidencias ni arreglos. Otras evidentes muestras del anticlericalismo de Maximiliano fueron: la promulgación del decreto que otorgaba la libertad de cultos a los súbditos del Segundo Imperio Mexicano y el de la nacionalización de los bienes del clero, en 1865.²⁴ La posición de Maximiliano de Habsburgo era contraria a la del Papa Pío IX, expresada en el *Syllabus*²⁵ publicado junto con la encíclica *Cuanta Cura*, en 1864, en el que *definía como errores contrarios al dogma y a la doctrina católicos, los principios liberales de soberanía popular (Prop. 60), libertad de cultos (Prop. 15, 77 y 78), separación de la Iglesia y el Estado (Prop. 65), desamortización (Prop. 26 y 27), educación laica (Prop. 45, 47 y 48), matrimonio civil (Prop. 73) y otros.*²⁶

²³ QUIRARTE, MARTÍN, *Visión panorámica de la historia de México*, México, Grupo Loera Chávez, 2003, pp. 193 a 196. Ver también: QUIRARTE, MARTÍN. *El problema religioso en México*, México, INAH, 1967, pp.334 a 337. ADAME GODARD, JORGE. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867 – 1914*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Colección: Centenario de la Rerum Novarum # 2, 2004, pp.11 y 12.

²⁴ ESPARZA R., JUAN CARLOS. *La guerra cristera (1926-1929) 1/ Una breve perspectiva*, Por los siglos de los siglos, en: <http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/crist1.asp>, p. 8.

²⁵ *Syllabus*: Enumeración sumaria de errores doctrinales condenados por la autoridad eclesiástica.

²⁶ “*Syllabus errorum*. Resumen de los principales errores de nuestra época, que se señalan en las alocuciones consistoriales, encíclicas y demás letras apostólicas de Nuestro Santísimo Papa Pío IX”, en: GARCÍA CANTÚ, GASTÓN. *El pensamiento de la reacción mexicana*, Historia documental, Tomo Segundo (1860-1926), Antología, México, UNAM, Lecturas universitarias # 34, 1994, pp. 357 a 372. Ver también: ADAME GODARD, JORGE. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867 – 1914*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Colección: Centenario de la Rerum Novarum # 2, 2004, p.55. QUIRARTE, MARTÍN. *El problema religioso en México*, México, INAH, 1967, pp.305 a 306.

La constante resistencia de los republicanos y las guerrillas populares al avance de los soldados de la Legión Extranjera, mamelucos, imperialistas mexicanos, franceses y belgas, que sostenían al Segundo Imperio Mexicano y el drástico cambio de la correlación internacional de fuerzas, por las guerras en Europa y el fin de la Guerra de Secesión en los Estados Unidos, obligó a Napoleón III a desalojar de México a sus fuerzas de ocupación y, sin el apoyo de los zuavos, el Segundo Imperio Mexicano de Maximiliano Habsburgo, feneció con el fusilamiento del emperador liberal, el 19 de junio de 1867, en el Cerro de las Campanas. Desde ese momento, la República Liberal fue restaurada, con el gobierno de Benito Juárez.

*Una vez que el Partido Liberal triunfó definitivamente y que la Constitución de 1857 quedó como norma fundamental del país, los católicos conservadores se enfrentaron al problema de adaptarse a un orden social que en principio rechazaban. Restaurada la República en 1867, el gobierno de Juárez fue tolerante y no aplicó en todo su rigor las Leyes de Reforma, permitiendo así que la Iglesia subsistiera y que los fieles intentaran ubicarse en el nuevo estado de cosas. No obstante, los católicos conservadores carecían de oportunidades para participar en la política; el Partido Conservador como grupo organizado, había desaparecido; algunos de sus más señalados miembros fueron encarcelados o desterrados; quienes tenían puestos públicos o mando de tropa fueron removidos y todos los que habían colaborado con el Imperio fueron tachados con la nota de **traidores** y consecuentemente se les suprimieron sus derechos políticos.²⁷*

De manera muy paulatina, los católicos conservadores de la ciudad de México se animaron a volver a organizarse y para el 25 de diciembre de 1868, se integraban en la efímera Sociedad Católica de México, cuyo objeto, en apariencia, era exclusivamente religioso, aunque posteriormente se ocupó de labores de culto, enseñanza de la doctrina cristiana, fundación de colegios católicos y escuelas gratuitas, atención a hospitales y cárceles y promoción de publicaciones. Con

²⁷ ADAME GODARD, JORGE. Op. Cit., p. 27.

problemas insolubles de integración, la Sociedad Católica dejó de existir en 1878.

28

El 13 de octubre de 1870, el Congreso aprobó un decreto en el que se otorgaba la amnistía a quienes fueran culpables de infidencia a la patria, de sedición y conspiración y demás delitos de orden político, así como a los militares acusados de desertión. En el decreto se estipulaba que los amnistiados conseguían su libertad, el goce de sus derechos políticos y la remisión de las penas pecuniarias, pero no podían exigir la devolución de los empleos, cargos, grados, condecoraciones, sueldos, pensiones y montepíos, ni la restitución de los bienes que se les hubieran confiscado y ya se hubieran enajenado.²⁹ Los conservadores sufrían la victoria de los liberales. Así, sólo hasta 1871, el arzobispo de México pudo regresar al país y ocupar su sede, desmantelada por la aplicación de las Leyes de Reforma.³⁰ De acuerdo con Adame Godard:

*Los católicos conservadores se adaptaron al régimen liberal guardando tres líneas generales de conducta: abstencionismo político, trabajo a favor de obras académicas y educativas y colaboración para la reorganización de la Iglesia.*³¹

Los religioneros o la Cristiada decimonónica.- Al momento del deceso del presidente Benito Juárez, el 18 de julio de 1872, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sebastián Lerdo de Tejada, asumió el Poder Ejecutivo. El gobierno de Lerdo se caracterizó por la estricta aplicación de las Leyes de Reforma, específicamente en los aspectos anticlericales. En el ejercicio del anticlericalismo, en abril de 1873, el gobierno ordenó la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús que, a título personal, habían retornado al país. El mismo trato recibieron, el 20 de mayo, las 200 monjas de la orden de las Hermanas de San Vicente de Paul, quienes por sus labores caritativas, gozaban de gran popularidad.³²

²⁸ Ibíd., p. 16 a 24. Ver también: CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. El catolicismo social: Un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos(1891 – 1911), México, El Colegio de México, 1991, pp.51 a 53.

²⁹ ADAME GODARD, JORGE. Op. Cit., p. 74.

³⁰ Ibíd., pp. 100 a 101.

³¹ Ibíd., p. 15.

³² PAYNO, MANUEL. Op. Cit., p.257.

Los excesos anticlericales propiciaron que, desde fines de 1873, diera inicio la guerra de los religioneros, guerra espontánea y desconcertada, sin un jefe nacional aparente, con focos insurreccionales localizados en los estados de: Jalisco, México, Querétaro y Guanajuato, pero especialmente en Michoacán. Para los religioneros, el país estaba en peligro de caer en manos de los protestantes, por lo que los jerarcas y obispos conversos del ya mencionado cisma episcopaliano de la incipiente Iglesia de Jesús o Iglesia Mexicana, Rama Mexicana de la Iglesia Católica de Nuestro Señor Jesucristo, vinculada con la Iglesia Anglicana de los Estados Unidos,³³ eran considerados como el principal peligro y por lo tanto, foco de ataque.

Llegando a ser un cuestionamiento serio a la legitimidad del gobierno de Lerdo de Tejada, en el centro occidente del país, la Cristiada de los religioneros no dejaba de incrementar el número de sus combatientes, al tiempo que representaba la expresión del rechazo popular a las políticas anticlericales. En este contexto, el 3 de marzo de 1875, los religioneros hicieron público el Plan de Urecho, Michoacán.

³⁴

Para enero de 1876, había 5,000 religioneros en Michoacán, 3,000 en Guanajuato y 2,500 en Jalisco, además de otras partidas que merodeaban en los estados de: Querétaro, Hidalgo, México y Guerrero. Ante la impotencia del Ejército Federal, los combates y escaramuzas se multiplicaban en los poblados pequeños y las fuerzas religioneras ya amenazaban a las ciudades. De acuerdo con Jean Meyer:

La guerra, en estas condiciones, guerra popular, no podía ser sino una guerra de guerrillas, sin plan de conjunto, ni plan particular, agrupándose y dividiéndose las partidas al azar de los accidentes del terreno y según las posibilidades militares y económicas. Se desbandaban para dedicarse a las labores del campo, la siembra y la cosecha. Se volvían a agrupar para tomar una ciudad, y se diseminaban ante las columnas federales; se

³³ "Iglesia de Jesús" en: Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo II, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 1771.

³⁴ PAYNO, MANUEL. Op. Cit., pp. 254 a 255. Ver también: "Cristeros, levantamiento (1875 – 1877)", en: Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo I, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 1001. ADAME GODARD, JORGE. Op. Cit., pp. 92 a 93.

enterraban las armas y se desensillaban los caballos en espera de un momento más favorable. (...)

*En cuanto a las motivaciones de los combatientes, sabemos que son de dos tipos: hostilidad al gobierno y fanatismo. (...) El 10 de diciembre de 1875 fue publicado un manifiesto por Jesús González, Benito Mesa, Domingo Juárez, Gabriel Torres, Jesús Soravilla, Antonio Reza, etc., en el que explicaban que la rebelión era el fruto de la impaciencia y la desesperación de los pueblos. Su programa se limitaba a estas palabras: ¡Viva la Religión! ¡Muera el mal gobierno!*³⁵

La Cristiada de los religioneros, proporcionó al general Porfirio Díaz Mori, el apoyo involuntario de la facción para obtener el triunfo de los rebeldes del Plan de Tuxtepec que logró derrocar al gobierno de Lerdo de Tejada. Con la caída de Lerdo, la Cristiada de los religioneros dejó de tener sentido y se apaciguó con la misma espontaneidad con que se inició. Para el 15 de febrero de 1877, el general Porfirio Díaz ocupaba la presidencia de la República de manera provisional y el 5 de mayo del mismo año se ratificaba constitucionalmente su investidura.

Porfirio Díaz y el catolicismo

La dictadura conciliadora de Porfirio Díaz.- Se ha divulgado la versión, poco fundamentada, sobre un supuesto pacto, entre el general Díaz y el Vaticano, en el que se estipulaba que, una vez que el general Díaz ocupara el poder, éste se comprometía a suavizar la aplicación de las Leyes de Reforma, con la condición de que el clero, a su vez, se concentrara exclusivamente en su labor evangelizadora. Juan Carlos Esparza relata que:

Aunque Porfirio Díaz tenía orígenes liberales y masones, finalmente tuvo que hacer las paces definitivas con la Iglesia Católica el 7 de abril de 1880 cuando, a causa de la agonía de su esposa Delfina, quien era su sobrina carnal, fue presionado por el arzobispo Antonio Labastida a abjurar de sus

³⁵ MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo 2, Op. Cit., pp. 40 a 41.

pasadas ideologías, como condición para administrar los últimos sacramentos a su cónyuge y para officiar su matrimonio religioso. Delfina falleció al día siguiente y fue sepultada en el Panteón del Tepeyac. El expediente fue guardado en un archivo secreto de la Mitra. ³⁶

La política conciliadora de Porfirio Díaz para con la Iglesia se hizo evidente aún antes de la muerte de su sobrina cónyuge. Ya desde el año de 1877, el gobierno permitió el restablecimiento y la creación de diversas órdenes religiosas, así como la construcción de templos. La paulatina recuperación económica de la Iglesia se configuró mediante las obvenciones parroquiales o pago por conceptos sacramentales, el diezmo voluntario (la décima parte, o menos, de la producción agrícola y ganadera o de cualquier otro tipo de producto o ingreso que algunos católicos, de manera voluntaria, entregan a la Iglesia para su mantenimiento), donaciones, herencias y **contentas**. Este último concepto consistía en una cuota que, con el objeto de obtener el perdón de su pecado de avaricia, daban aquellas personas que, aprovechando la Ley de Desamortización de Bienes del Clero, habían adquirido, a bajo costo, tierras que habían sido propiedad de la Iglesia. ³⁷

La política de conciliación se desarrollo a nivel de relaciones personales entre Porfirio Díaz y los obispos mexicanos. No hubo una actitud formal por parte del gobierno mexicano, que pudiera concretarse en un concordato con la Santa Sede o siquiera una reforma de la legislación vigente que afectaba a la Iglesia. ³⁸

Con respecto a los católicos, de acuerdo con Adame Godard, desde el triunfo de la República y hasta los años del porfirismo, éstos se mantuvieron divididos en dos grupos, el conservador y el liberal.

³⁶ ESPARZA R., JUAN CARLOS. *Op. Cit. 2/ Una breve perspectiva*, p. 1.

³⁷ MÁRQUEZ PADILLA, PAZ CONSUELO. "La oposición católica", en: *Así fue la Revolución mexicana. Tomo I. Crisis del porfiriato*, México, Senado de la República / SEP / INAH / CONAFE, 1985, p. 84.

³⁸ ADAME GODARD, JORGE. *Op. Cit.*, p. 104. Ver también: O'DOGHERTY MADRAZO, LAURA. *De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco*, México, Colección Regiones, 2001, p. 22. QUIRARTE, MARTÍN, *Visión panorámica de la historia de México*, México, Grupo Loera Chávez, 2003, pp. 241 a 242.

Los **conservadores** consideraron al Syllabus como un documento infalible que ningún católico podía contradecir sin comprometer su conciencia. Los **liberales** insistían en separar los principios políticos de los principios religiosos, el Estado de la Iglesia, y declaraban obedecer al Papa en materia religiosa y a la Constitución en materia política. Los conservadores recomendaban la abstención de los católicos en materia política mientras no hubiera posibilidades de triunfo. Y los liberales querían que los católicos mexicanos participaran activamente en la política y colaboraran con el gobierno establecido.³⁹

El mismo Adarme Godard explica que: para entender el pensamiento político y social de los católicos, es necesario tener en cuenta su concepción teocéntrica de la vida que los hacía relacionar la teología con cualquier estudio sobre el hombre o la sociedad.⁴⁰

El 15 de mayo de 1891, el Papa León XIII promulgó la Encíclica Rerum Novarum, en la que la Iglesia definía su posición con respecto a las relaciones obrero-patronales, estableciéndose como la auténtica normativa del movimiento llamado catolicismo social y que ocasionó una transformación radical en la posición de los católicos.⁴¹

Se pasó del catolicismo apolítico a uno crítico y preocupado por la cuestión social. La Encíclica Rerum Novarum se oponía tanto al liberalismo como al socialismo. Del primero criticaba el egoísmo, que se tornaba en pilar del sistema. Del socialismo rechazaba la abolición de la propiedad privada, ya que ésta era un derecho natural del hombre. Afirmaba también que si bien los hombres eran iguales como hijos de Dios, en la Tierra éstos tenían diferencias físicas, a partir de las cuales se daban las diferencias en la fortuna. De la misma manera, León XIII, estaba en contra de concebir a las

³⁹ ADAME GODARD, JORGE. Op. Cit., p. 26.

⁴⁰ Ibid. p.30.

⁴¹ AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. La política social de la Iglesia Católica en México, 1920 – 1924, México, Tesis de doctorado en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002, pp. 15 a 25. Ver también: CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. El catolicismo social: Un tercero en discordia. Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos(1891 – 1911), México, El Colegio de México, 1991, pp. 51 a 74.

clases sociales como enemigas naturales. Por el contrario, afirmaba que las clases se necesitan unas a otras, por lo que era necesario que se diera el amor y el respeto entre ellas. ⁴²

La encíclica Rerum Novarum dio el sustento ideológico para la transformación y reestructuración efectiva de la Iglesia, con la creación de nuevos arzobispados, el incremento del número de sacerdotes, de las asociaciones piadosas seculares y la apertura de nuevas escuelas católicas.

Entre 1891 y 1914, el reconocimiento oficial por parte de la Rerum Novarum de la “cuestión social” y la extraordinaria vitalidad que ese reconocimiento generó en algunas naciones, lanzó a la palestra pública a cuatro grupos de católicos que pretendían hacer participar a la Iglesia en los problemas de su tiempo. Surgieron y contendieron así con mayor o menor capacidad e identificación, dependiendo de las circunstancias de tiempo y de lugar los católicos liberales, los tradicionalistas, los sociales y los demócratas. ⁴³

Después de la publicación de la Rerum Novarum la posición de la Iglesia y de algunos católicos ciudadanos con respecto a la pobreza y a diversos problemas sociales tuvo algunas modificaciones y generó la doctrina del catolicismo social. De acuerdo con Adame Godard:

El catolicismo social moderno que apareció hacia la segunda mitad del siglo XIX, constituye una respuesta a los problemas económicos y sociales causados por el liberalismo. Se distingue de la caridad tradicional, en que se refiere no tanto a aliviar al pobre, sino a remediar el problema social causado por la evolución de la sociedad que afecta, en primer lugar, al proletariado industrial y a las demás clases laborales; y en que procura descubrir las causas del desorden social y definir un remedio que no sólo ataque los síntomas de los trastornos, sino sus raíces. Puede decirse que la caridad procura socorrer a los miserables, en tanto que el catolicismo social

⁴² MÁRQUEZ PADILLA, PAZ CONSUELO. “La oposición católica”, en: Así Fue La Revolución Mexicana. Tomo I. Crisis del Porfiriato, México, Senado de la República / SEP / INAH / CONAFE, 1985, p. 84.

⁴³ CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. Op. Cit., p. 37.

procura prevenir la miseria social, mediante un programa de reformas sociales que se funde en el propio ser social. ⁴⁴

El trágico cisma serrano de Tomóchic.- En treinta años de gestión, la hegemonía del gobierno de Porfirio Díaz, en tanto dictadura, no sólo se estableció en la conciliación. En el caso de algunos conflictos protagonizados por sectores específicos de campesinos e indígenas, como los de la Rebelión Cismática de Tomóchic, Chihuahua; la Guerra de Castas de Yucatán, la Rebelión de los Yaquis en Sonora, la rebelión agrarista del padre Felipe N. Castañeda en el Estado de México ⁴⁵ y la matanza de mineros en Velardeña, Durango, entre otros, el uso de la represión directa mediante la guerra, la masacre, el destierro y la prisión, con la estimulada actuación del Ejército, la Policía Rural, las fuerzas militarizadas auxiliares locales y los jefes políticos, mantuvo la paz social en el país, por la vía de las armas.

Tomóchic es un poblado situado en la Sierra Tarahumara, en el actual municipio de Guerrero, del estado de Chihuahua, colindante con la zona minera de Álamos, Sonora. Entre los años cincuenta y ochenta del siglo XIX, los tomochitecos se habían destacado en la guerra contra los apaches, situación que, junto con las difíciles condiciones de la sobrevivencia serrana, los había transformado en gente muy independiente.

A finales de la década de 1880, algunos pobladores de Tomóchic, víctimas de diversos abusos por parte de las autoridades civiles, fortalecidos por la influencia mística de la taumaturga Teresa Urrea, conocida como Santa Teresa de Cabora e integrados en una extraña religión aislada y cismática, con santos vivos y dirigida por Cruz Chávez, líder religioso y militar, autonombado Papa Máximo de Chihuahua y de Sonora, con el lema de Religión e Independencia, declararon

⁴⁴ ADAME GODARD, JORGE. *Op. Cit.*, p. 191.

⁴⁵ CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. *El catolicismo social: Un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos(1891 – 1911)*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 86 a 87.

oficialmente que no reconocerían más amo que a Dios y se negaron a seguir obedeciendo las disposiciones del gobierno porfirista y de la Iglesia Católica.⁴⁶

El 7 de diciembre de 1891, se presentó en Tomóchic una partida del Ejército Federal, que sometió momentáneamente a los sorprendidos tomochitecos. La agresión obligó a los seguidores de Cruz Chávez a organizarse como grupo armado y para el 27 de diciembre, los cismáticos de Tomóchic derrotaban en toda línea a las tropas del Onceavo Batallón de infantería, bajo las órdenes del capitán Emilio Enríquez, quien murió en la ocasión.

Se había sublevado contra el Gobierno un pueblo lejano, clavado altivamente en el corazón de la Sierra Madre; se habían mandado reiteradas veces fuerzas militares, y fueron derrotadas, muertos muchos oficiales y hecho prisionero el teniente Coronel Ramírez del 11º Batallón. (...)

*Cruz Chávez, el Caudillo, les predicaba una extraña religión, especie de catolicismo cismático que desconocía al Clero, mezclado con extravagantes ideas de santidad, propias de un estado inculto y de una ignorancia completa, candorosa y terrible.*⁴⁷

Los, a sí mismos llamados soldados de Jesucristo de Tomóchic, se distinguían por una cruz roja pintada en sus sombreros y tenían como gritos de guerra: ¡Viva el Gran Poder de Dios! ¡Viva la Santísima Trinidad! ¡Viva la Virgen Santísima! ¡Viva la Santa de Cabora! ¡Mueran los Pelones! y ¡Mueran los Hijos de Lucifer! y contaron con el apoyo del grupo de bandidos que dirigía Pedro Chaparro y, a distancia, de los sublevados indígenas de los pueblos pimas y mayos.

⁴⁶ VARGAS VALDEZ, JESÚS (compilador). Tomóchic: La Revolución adelantada. Resistencia y lucha de un pueblo de Chihuahua contra el sistema porfirista (1891 – 1892), Tomo I, Ciudad Juárez, Chihuahua, ICHICULT / UACJ / Estudios Regionales 10, 1994, pp. 26 a 41. Ver también: “Tomóchic (Rebelión de)” en: Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo IV, México, Ed. Porrúa, 1995, pp. 3536 y 3537. “Urrea, Teresa”, en: Diccionario Porrúa, (Ibid.), p.3645.

⁴⁷ FRÍAS, HERIBERTO. Tomochic. Novela histórica mexicana, México, Editora Nacional, Quinta edición, 1973, pp. 22 a 23.

El 2 de septiembre de 1892, los tomochitecos tuvieron otra victoria, esta vez contra las tropas del general Tomás Rangel. Como la rebelión de Tomóchic tenía la posibilidad de extenderse, el gobierno de Porfirio Díaz no dudó en movilizar todo tipo de fuerza disponible y reunió a soldados de línea del 9º, 11º y 24º Batallones del Ejército Federal, Defensas Nacionales de Chihuahua y Sonora, soldados auxiliares irregulares indígenas pimas, ópatas y mayos de Sonora, e irregulares de Chihuahua. En total mil doscientos hombres armados con fusiles Remington y un pequeño cañón de montaña, para acabar con los 133 fieles del Papa Máximo de Chihuahua, armados con carabinas Winchester y atrincherados en sus casas.

Las acciones de exterminio de los cismáticos tuvieron lugar entre el 20 y el 29 de octubre de 1892, cuando cayó el último de los soldados tomochitecos de Jesucristo. Sólo 43 mujeres y 71 niños sobrevivieron de la guerra del Papa Cruz Chávez.⁴⁸

Los católicos ciudadanos desvinculados de los rurales.- Según el censo oficial, en el año de 1900, México tenía trece millones seiscientos mil habitantes, la mayoría ubicados en rancherías y pequeños poblados en los que los documentos propios de los católicos ciudadanos, como el Syllabus y la encíclica Rerum Novarum, no eran conocidos por la población que, en su gran mayoría, era analfabeta. Los mismos católicos ciudadanos reconocían que, como lo había mostrado el cisma de Tomóchic, desde su punto de vista, la evangelización de la población indígena y mestiza aislada y desvinculada del Vaticano, de la Arquidiócesis, de las Diócesis, de las parroquias y de las organizaciones católicas ciudadinas, no era completa y

⁴⁸ En su calidad de teniente del Noveno Batallón de Infantería, que participó en las acciones de Tomóchic, Heriberto Frías fue el autor de la famosa novela histórica *Tomóchic* a la que, por su temática, se le ha equiparado con la narración de *Los sertones*, de Euclides da Cunha. La apasionante historia de la Rebelión de Tomóchic ha sido tema de investigación de diversos historiadores que han producido textos como: CHÁVEZ, JOSÉ CARLOS. Peleando en Tomochi, Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, Chihuahua, Chih., 1943. VARGAS VALDEZ, JESÚS (compilador). Tomóchic: La Revolución adelantada. Resistencia y lucha de un pueblo de Chihuahua contra el sistema porfirista (1891 – 1892), dos volúmenes, Ciudad Juárez, Chihuahua, ICHICULT / UACJ / Estudios Regionales 10, 1994. VANDERWOOD, PAUL J. . Del púlpito a la trinchera. El levantamiento de Tomóchic, México, Ed. Taurus, Colección Pasado y Presente, 2003. ILIADES AGUILAR, LILIÁN. La Rebelión de Tomóchic, México, INAH, 1993. SABORIT, ANTONIO. Los doblados de Tomóchic. Un episodio de historia y literatura, México, Ed. Cal y Arena, 1994. Y la película *Longitud de Guerra*, de Gonzalo Martínez Ortega, 1975, entre otros.

que, en el ejercicio de sus propias religiones y del sincretismo, haciendo a un lado la liturgia católica, se practicaba, entre los pueblos indios y mestizos aislados, lo que algunos católicos ciudadanos consideraban como: superstición, nigromancia, idolatría, hechicería y brujería.

La desvinculación, de hecho, de los católicos ciudadanos, en relación con sus correligionarios rurales e indígenas, por los conceptos de vida, religiosidad, ritualidad, costumbres, formas de producción y consumo, intereses, anhelos, proyectos, visiones del mundo y relaciones cotidianas bien diferenciados, seguiría presentándose de diversas maneras, aunque más específicamente en la separación racial y de clase de los minoritarios católicos ciudadanos de las clases media y alta, de la capital de la República, de algunas capitales de los estados y de otras ciudades relativamente grandes, con respecto de la religiosidad y las formas de entender, practicar y vivir el catolicismo por parte de los católicos rurales, y más aún de los diversos pueblos indígenas. Este menosprecio y la evidente división y prejuicios de la feligresía ciudadana, en términos de clase, región y raza, para con la feligresía rural e indígena, que incluía e incluye el tipo de templo y parroquia a que se asiste para recibir los sacramentos, restaba fuerza y peso a la grey y beneficiaba a la hegemonía política del Estado.

*Con gran ironía los redactores católicos hablaron de la prepotencia del estado porfiriano, que hacía un gran despliegue de fuerza para combatir a los sublevados de Tomochic. Pero con gran sagacidad arguyeron también que lo sucedido en esa pequeña población era parte del proyecto de los tuxtepecanos de ir acabando, por la fuerza de las armas, con todos los opositores (...) Curiosamente, no aprovecharon la ocasión para manifestar su agrado por la rebelión por inspirarse ésta en motivos religiosos. Esto último puede explicarse puesto que la religiosidad de los habitantes de Tomóchic pudo parecerles pagana y no cristiana. Es por esto que sólo destacaron los motivos de estricta justicia y en función de ellos excusaron la insurrección*⁴⁹

⁴⁹ CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. *Op. Cit.*, p. 85.

En su descripción del contenido de las obras de la narrativa de los escritores católicos ciudadanos de la época, como José López Portillo y Rojas, Rafael Ceniceros y Villarreal y Cayetano Rodríguez Beltrán, J. S. Brushwood explica:

*Se aferraron a la esperanza del perfeccionamiento individual del hombre. Como este perfeccionamiento estaba ligado al cristianismo lo que les interesaba en verdad era la moral. Y la moral por la que abogaban está más ligada al tradicionalismo que a la fe cristiana. El elemento costumbrista de sus novelas es algo más que un cuadro de costumbres; es la base de la moralidad. Muestran cómo actuaban las personas que sabían distinguir el bien y el mal, y proponen que dichas costumbres tradicionales sean la norma de conducta .quien es ejemplo de buena conducta puede ser también exponente de la fe cristiana; pero la pretensión de que cristianismo y moralidad contérminos equivalentes, no es sino otro ejemplo de la artificiosa realidad del periodo.*⁵⁰

Los católicos ciudadanos organizados.- Con el nuevo siglo se estrenaba la red de ferrocarriles y los católicos ciudadanos realizaban la celebración de los Congresos Católicos: en Puebla (1903), Morelia (1904), Guadalajara (1906) y Oaxaca (1909). De Congresos Agrícolas en: Tulancingo (1904 y 1905) y en Zamora (1906) y el tiraje de periódicos católicos.

Los congresos católicos reunieron, para discutir sobre la manera de remediar “los terribles males de que adolecen las sociedades modernas, víctimas de la impiedad, la indiferencia religiosa y el positivismo”, a prelados y canónigos, sacerdotes y religiosos, profesionistas, hacendados y, en general, seculares católicos. (...) Los congresos lejos de lograr la unidad deseada por la Santa Sede, provocaron la división del episcopado, el clero y los seculares asistentes. Las diferencias surgieron en torno a dos problemas estrechamente relacionados: ¿cuál debía ser el papel de la Iglesia en la sociedad? Y, en consecuencia, ¿cuál su relación con el régimen de Porfirio Díaz? (...) En los congresos agrícolas el enfrentamiento

⁵⁰ BRUSHWOOD, JOHN S. México en su novela, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Breviarios # 230, 1987, pp. 286 a 287.

fue similar. Las discrepancias entre militantes católicos y hacendados fueron inmediatas en lo relativo a las obligaciones de los propietarios y los derechos de los jornaleros. ⁵¹

En la ciudad de México, un pequeño y activo sector elitista de católicos ciudadanos de clase media y alta, con el nombre de Consejo de Guadalupe y con el número 1050, se incorporaron, a partir del 8 de septiembre de 1905, a la asociación católica, fraternal y mutualista de origen estadounidense de la Orden de los Caballeros de Colón.

La Orden de los Caballeros de Colón fue para la Iglesia de nuestro país uno de los brazos más poderosos y más dedicados a fortalecer los designios de la Santa Sede. La prominencia de sus miembros desde el periodo porfiriano, como gobernadores, diplomáticos, o miembros del Congreso, hizo que dicha sociedad tuviera injerencia en terrenos que iban más allá de la fe. Constituyeron siempre una fuerza económica y política y por lo tanto, dentro de la Iglesia mexicana, un sector poderoso. ⁵²

En un principio sus sesiones se sujetaban a los rituales en inglés y por ello su membresía era exclusivamente de personas que conocían esa lengua y, en 1910, se inició lo que propiamente se llamó el periodo mexicano, al traducirse sus sesiones al idioma español, los principios públicos básicos de los Caballeros de Colón son: la caridad, la unión, la fraternidad y el patriotismo. En las décadas de los años veinte y treinta, del siglo XX, algunos militantes de los Caballeros de Colón participaron directamente en las Rebeliones Cristeras como miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. ⁵³

⁵¹ O'DOHERTY MADRAZO, LAURA. De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco, México, Colección Regiones, 2001, pp. 35 a 40. Ver también: CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. Op. Cit., pp. 175 a 251.

⁵² SILVA DE LA ROSA, ANA PATRICIA. Los Caballeros de Colón y su participación en el conflicto religioso de 1926 a 1929, México, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de filosofía y Letras, UNAM, p. 137.

⁵³ Ibid., pp. 17 a 23. Ver también: AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. La política social de la Iglesia Católica en México, 1920 – 1924, México, Tesis de doctorado en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002, pp. 232 a 234.

El juramento de los miembros de la Orden de los Caballeros de Colón, famoso y controversial por la violencia y agresividad de su redacción y por el hecho de que representa más una declaración de sumisión al Papa y a la Sociedad de Jesús, y de guerra contra la herejía, el protestantismo y la masonería, que de fraternidad y paz, ha sido publicado en diversas ocasiones por los masones enemigos de la Orden. En sus puntos más importantes el juramento reza:

(...) Declaro y además prometo que no tendré opinión ni voluntad propia, ni reserva mental alguna; que como un cadáver obedeceré incondicionalmente cada una de las órdenes que reciba de mis superiores en la Milicia del Papa y de Jesucristo (...) Que iré a cualquier parte del mundo a donde se me envíe: A las regiones frías del norte o a los espesos montes de la India (...) Prometo y declaro que haré, cuando la oportunidad se presente, la guerra sin cuartel, secreta y abiertamente, contra todos los herejes, protestantes y masones, tal como se me ordene hacer, extirparlos de la faz de la Tierra y que no tendré en cuenta ni edad, sexo o condición y colgaré, quemaré, herviré, destruiré, desollaré vivos a esos infames herejes; abriré los estómagos, los vientres de sus mujeres y con las cabezas de sus infantes daré contra las paredes, a fin de aniquilar a esa execrable raza. Que cuando esto no pueda hacerse abiertamente, emplearé secretamente la copa de veneno, la estrangulación, el acero, el puñal o la bala de plomo, sin tener en consideración el honor, rango, dignidad o autoridad de las personas, cualquiera sea su condición en la vida pública o privada; tal como sea ordenado, en cualquier tiempo, por los agentes del Papa, o el superior de la Hermandad del Santo Padre de la Sociedad de Jesús. (...)

Colocaré a una señorita católica en familias protestantes, para que semanariamente rinda informes de los movimientos familiares de los herejes.

*Que me proveeré de armas y municiones, a fin de estar listo para cuando se me dé la orden de defender a la Iglesia, ya sea como individuo o en la Milicia del Papa. (...)*⁵⁴

Desde finales del siglo XIX, los católicos ciudadanos también se harían cargo de la organización de sindicatos católicos, aglutinados en la Unión Católica Obrera que, en 1910, contaba con 53 centros en todo el país. Los católicos también fueron los responsables de la fundación, en 1908, del Círculo Nacional Católico, organización política que tuvo la influencia directa del arzobispo de México, José María Mora y del Río. Otra acción concreta de los católicos fue la puesta en marcha de cajas de ahorro rurales y populares, que adoptaron el sistema financiero cooperativista de autoayuda y ayuda mutua creado por el alemán Friedrich Wilhelm Raiffeissen.⁵⁵ El problema de origen de las cajas de ahorro en México, fue que partían del supuesto de que los campesinos jornaleros mexicanos, como lo hacían algunos de los campesinos europeos, podían guardar parte de sus excedentes. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los campesinos mexicanos, por lo mísero de sus ingresos o jornales, ni siquiera llegaban a tener excedentes, y aparte sufrían la carga de las deudas familiares, acumuladas por generaciones.

Los sucesos de Velardeña o todo se reprime.- A pesar de la aparente política de conciliación, el 13 de abril de 1908, la Mina de Terneras, del Real de

⁵⁴ Jean Meyer me señaló que la Orden de los Caballeros de Colón jura y perjura que el juramento transcrito es parte de la "leyenda negra" en contra de la Orden y que es pura invención del general Cristóbal Rodríguez. Ver: RODRÍGUEZ, CRISTÓBAL (general). La Iglesia Católica y la Rebelión Cristera en México (1926-29), México, Editorial Voz de Juárez, 1960, pp. 39 a 40. Ver también: SIERRA PARTIDA, ALFONSO. Los Caballeros de Colón y la Masonería, México, Ed. Herbasa, 1993. SILVA DE LA ROSA, ANA PATRICIA. Los Caballeros de Colón y su participación en el conflicto religioso de 1926 a 1929, México, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de filosofía y Letras, UNAM, pp. 2 a 3.

⁵⁵ La cooperativa de crédito Raiffeissen es una institución que sustituye al banquero o prestamista, proporcionando a sus miembros préstamos fáciles, baratos y de pagos cómodos. Distribuye las utilidades obtenidas entre los asociados y como consecuencia natural de su manera de funcionar, suprime los gastos de comisión y otros análogos que la obtención del préstamo suele ocasionar. Las responsabilidades y obligaciones deben ser iguales para todos los miembros para lo cual funciona en una circunscripción territorial muy corta. La Caja Rural además otorga sus préstamos invariablemente para usos productivos después de haberse hecho un examen cuidadoso por parte del gobierno de la Caja, sobre las probabilidades de buen éxito que puede tener el negocio a que quiere aplicarse el préstamo solicitado. OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del Conflicto Religioso de 1926 a 1929, Antecedentes y Consecuencias, México, INAH, 1966, pp. 43 a 44. Ver también: CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. Op. Cit., p. 390.

Velardeña, municipio de Cuencamé, entonces propiedad de la Compañía Velardeña Mining and Smelthing Co. del empresario estadounidense Salomón Guggenheim, y de la cual se extraía cobre, fue el escenario de un incendio. Los deudos de las noventa víctimas del siniestro fueron pobremente indemnizados, otros fueron reprimidos y no pocos desterrados al sur del país. Un año después del incendio, los pobladores de Velardeña, dirigidos por el sacerdote católico Ramón Valenzuela, organizaron una peregrinación con la finalidad de festejar el día de La Pasión y la quema de los Judas. Esta peregrinación religiosa fue realizada sin permiso oficial y únicamente contó con la anuencia de los directivos extranjeros de la compañía minera.

El jefe político de Velardeña, José Antonio Fabián, consideró el ritual católico como un acto de protesta por los acontecimientos del año anterior, sobre todo porque coincidía con la fecha del incendio (13 de abril). Por otra parte, las manifestaciones religiosas en la época porfirista eran consideradas como violaciones a la Ley de Culto Externo.

Con estos antecedentes, José Antonio Fabián se apresuró a disolver a los peregrinos y con la ayuda de cuatro policías locales, se enfrentó a la multitud, detuvo al sacerdote Valenzuela y lo encerró en el interior de la jefatura de Velardeña. Los más de mil manifestantes católicos, enardecidos por la acción del jefe político, se dirigieron a la jefatura y liberaron al padre Valenzuela. Enseguida los policías de Velardeña, armados con fusiles, atacaron a los peregrinos, armados con piedras. La superioridad numérica de los católicos obligó a los gendarmes a refugiarse en las propiedades de la compañía minera mientras que la multitud velardeñense se ocupaba de saquear las pocas tiendas del lugar.

Sin pérdida de tiempo, Fabián telegrafió a Durango pidiendo auxilio y el gobernador del estado, licenciado Esteban Fernández, decidió imponer un castigo ejemplar a los amotinados de Velardeña. Para lograr su cometido, Fernández juntó a los 30 policías rurales de Octaviano Meraz y, para incrementar la fuerza, Fernández pidió al Ejército Federal 60 soldados y, de inmediato, el jefe político estatal se ofreció para coordinar los movimientos de los efectivos del Gobierno.

Al momento de arribo de la Acordada y el Ejército a Velardeña, muchos de los amotinados habían huido, otros fueron aprehendidos y, de entre estos, los esbirros porfiristas escogieron a 48 hombres al azar, a los que, sin formación de causa, los pasaron por las armas, no sin antes obligarlos a cavar sus propias tumbas, en el lugar mismo de la masacre.

La matanza de Velardeña provocó un gran escándalo en la prensa nacional y el gobierno aseguró que se haría justicia y aunque los esbirros porfiristas, entre ellos Antonio Calvillo y Octaviano Meraz, fueron consignados y sentenciados a prisión y pena capital, poco después dejarían de ser huéspedes de la Penitenciaría del Estado, gracias a sus influencias y complicidades con las autoridades estatales.⁵⁶ ante la matanza de sus correligionarios mineros de Velardeña, de la misma manera que había sucedido con la Rebelión de Tomóchic, los católicos ciudadanos se mostraron indiferentes y no externaron opiniones.

Catolicismo y Revolución

Madero y los católicos organizados.- El censo de 1910 hizo público que, en el ocaso del periodo porfirista, había en el país 15,160, 369 habitantes. El 3 de mayo de 1911, unos cuantos días antes de la renuncia de Porfirio Díaz, por la presión de la Revolución iniciada el 20 de noviembre de 1910, por Francisco I. Madero, los miembros del Círculo Nacional Católico, se reunieron con el arzobispo de México para tratar lo concerniente a la fundación de un partido político. Dos días después se unieron a las pláticas diversos miembros de otras organizaciones como los Operarios Guadalupanos y de las Congregaciones Marianas y el día 7 de mayo se iniciaba la vida del Partido Católico Nacional, PCN.⁵⁷

Proponía el Partido Católico Nacional un programa muy amplio que aceptaba la separación de la Iglesia y el Estado y aspiraba a mantener,

⁵⁶ PARRA DURÁN, LORENZO. Cómo empezó la Revolución en Durango, Mérida, Yucatán, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, 1930, p. 58. Ver también: ALTAMIRANO COZZI, GRAZIELLA. Los años de la Revolución en Durango, 1910-1920, México, tesis de maestría en Historia de México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1993, pp. 44 a 46 y VANDERWOOD, PAUL J. Los Rurales mexicanos, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp.136 a 138.

⁵⁷ O'DOGHERTY MADRAZO, LAURA. De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco, México, Colección Regiones, 2001, p. 75.

*dentro de un orden democrático, la libertad de enseñanza, de asociación y de conciencia, y la adopción de leyes de acuerdo con las enseñanzas del catolicismo social, especialmente los relacionados con el régimen de las clases rurales y trabajadoras: de la familia y de la propiedad. Adoptó como lema: **Dios, Patria y Libertad.***⁵⁸

Para 1911, los católicos ciudadanos organizados estaban integrados en múltiples agrupaciones como el Partido Católico Nacional, el Centro Ketteler, el Centro de Estudios Sociales de Santa María de Guadalupe, la Unión Católica Obrera y la Prensa Católica Nacional, entre otras,⁵⁹ que tenían como intención implantar el programa católico entre diversos sectores de la población como la prensa, los trabajadores, la clase media, los terratenientes, los jóvenes, los intelectuales y los campesinos. Todo ello sin contar a las cofradías y archicofradías tradicionales, adscritas a las diversas parroquias y cuya finalidad, en ese momento, era casi exclusivamente de culto, como la Vela Perpetua, las Esclavas de María, Hijas de María y la Adoración Nocturna, entre otras, que posteriormente tendrían una grande aunque discreta movilización.

Para las elecciones de 1912, los miembros del PCN decidieron apoyar la candidatura de Francisco I. Madero, para ocupar la presidencia de la República, con una fórmula diferente a la del Partido Antirreeleccionista para la vicepresidencia. Mientras que los antirreeleccionistas propusieron a José María Pino Suárez para vicepresidente, los católicos se decidieron por Francisco León de la Barra.

El discurso del Partido Católico, inspirado en las premisas del catolicismo intransigente, era análogo al que por décadas había sido difundido a través de sermones, establecimientos de instrucción católica, sociedades de beneficencia y mutualistas, asociaciones piadosas y publicaciones periódicas. Temas como la defensa de los derechos de la Iglesia y la libertad de enseñanza, la cuestión obrera y la necesidad de armonizar los

⁵⁸ OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, Op. Cit., p. 42. Ver también: ADAME GODARD, JORGE. Op. Cit., p. 179.

⁵⁹ CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. Op. Cit., p. 421.

*intereses de capital y trabajo, la lucha contra el socialismo, el combate contra el liberalismo y los católicos liberales, y la obediencia al pontífice resultaban familiares para los fieles de extensas regiones del país. Su proximidad con el discurso eclesial confirió enorme resonancia y legitimidad al programa del partido, sobre todo en las provincias eclesiásticas donde el proyecto de restauración católica había rendido mayores frutos: Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Puebla.*⁶⁰

Según su propio padrón, en 1912, el PCN contaba con 783 centros y 485,856 miembros, principalmente en los estados de: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, México, Zacatecas, Colima y el territorio de Tepic. La actividad política de los católicos organizados dio como resultado que, en las elecciones para el Congreso, el PCN lograra cuatro escaños del senado y 29 diputaciones, también obtuvo cuatro gubernaturas: Carlos E. Loyola, en Querétaro; Francisco León de la Barra, en el Estado de México; José López Portillo y Rojas, en Jalisco y Rafael Ceniceros y Villarreal, en Zacatecas. Además, durante el efímero gobierno de Madero, los católicos nacionales controlaron algunos congresos estatales y varias presidencias municipales.⁶¹ Según Consuelo Márquez Padilla:

Al comenzar 1913, la Dieta de los Círculos Obreros anunció su programa nacional de reforma social. Bajo la dirección del sacerdote Alfredo Méndez Medina prometían tierra a los trabajadores, pero sin violar los derechos de los hacendados y pequeños propietarios. Es en este plan donde más claramente se puede percibir la contradicción que yacía en el centro de las reformas propuesta por los católicos.

No se podía complacer al mismo tiempo a trabajadores agrícolas y hacendados; en los lugares poco poblados implicaba quitarles a los hacendados fuerza de trabajo imprescindible para sus haciendas, ya que

⁶⁰ O'DOGHERTY MADRAZO, LAURA. *Op. Cit.*, pp. 97 a 98.

⁶¹ ADAME GODARD, JORGE. *Op. Cit.*, pp.182 a 183.

*los campesinos del rumbo no se verían obligados a trabajar de contar con tierras propias.*⁶²

El 12 de septiembre de 1912, en la ciudad de México, a instancias de Carlos Heredia SJ, se creó la Asociación de Damas Católicas, ADC, con la finalidad de que fueran las **señoras distinguidas** las que se encargaran de la defensa de la religión en contra de la propaganda anticlerical que, en esos momentos efectuaba la intelectual Belén de Zárraga.

*Bajo el lema de **Instaurar todo en Cristo**, la ADC, en tanto que institución nacida bajo la acción católica social, dedicaría sus esfuerzos a combatir “la ignorancia religiosa, social científica y doméstica del pueblo”, para lo cual distribuyó las tareas entre distintos comités que, con el paso del tiempo y de acuerdo a las circunstancias, se multiplicaron y extendieron el campo de sus actividades sociales hasta confundirse con las políticas.*

*Pero además de las **señoras distinguidas** de la ADC, el clero también se ocupó de las que no lo eran tanto. Con el impulso que dieron al sindicalismo confesional (...) las autoridades eclesiásticas abrieron las puertas de tales agrupaciones a las trabajadoras.*⁶³

Los católicos y el gobierno usurpador de Victoriano Huerta.- El pequeño periodo de gobierno de Francisco I. Madero, por una gran diversidad de motivos, desde agraristas hasta contrarrevolucionarios, se vio cuestionado en su legitimidad por los levantamientos armados de Emiliano Zapata, Emilio Vázquez Gómez, Pascual Orozco y Félix Díaz. En febrero de 1913, los sucesos de la llamada Decena Trágica, en la ciudad de México y la conspiración contra Madero sustentada en el Plan de la Embajada (Embajada Estadounidense), culminaron con el asesinato del presidente y el vicepresidente de la República, el 22 de febrero de 1913. Después del golpe de estado, el general Victoriano Huerta,

⁶² MÁRQUEZ PADILLA, PAZ CONSUELO. “Los católicos ante el nuevo régimen”, en: Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 3, Madero y el tiempo nuevo, México, Senado de la República / SEP / INAH / CONAFE, 1985, p. 342. Ver también: AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. Op. Cit. pp.26 a 32.

⁶³ VACA, AGUSTÍN. Los silencios de la historia. Las cristeras, México, El Colegio de Jalisco, 1998, p. 195.

usurpó el poder ejecutivo de la nación. El 26 de marzo del mismo año, el gobernador del estado de Coahuila, Venustiano Carranza, publicaba el Plan de Guadalupe que daba inicio a la sangrienta Revolución Constitucionalista, con el objeto principal de derrocar al gobierno usurpador de Victoriano Huerta.

El papel de los católicos, ante el golpe de estado huertista, ha sido objeto de múltiples controversias entre los historiadores. Algunos, como Paz Consuelo Márquez Padilla, consideran que los católicos apoyaron abiertamente al gobierno de Huerta:

Ante esta caótica situación, los católicos vieron en Huerta al hombre capaz de restaurar el orden y la paz. Así pues, ignoraron los métodos que el usurpador utilizó para apoderarse del poder y clamaron jubilosos su triunfo. De inmediato la prensa católica mostró su apoyo a Huerta con artículos de bienvenida. La Iglesia, por su parte, pidió a sus fieles obediencia al nuevo gobierno y condenó cualquier tipo de violencia en su contra.

La alianza entre Huerta y la Iglesia, a corto plazo, resultó benéfica para ambas partes. El programa de acción social de los católicos se desarrolló ampliamente en esa época. (...)

*Huerta, sin duda, fue muy hábil al buscar el apoyo del Partido Católico, ya que era el mejor organizado y el único que podía brindarle ayuda. El vínculo fue tan grande que el mismo arzobispo Mora del Río le prestó dinero para el pago de tropas cuando la situación se hizo crítica. Para la Iglesia, Huerta representaba la única alternativa viable ante la amenaza de todos los demás radicales.*⁶⁴

Otros historiadores, entre los que se encuentra Jean Meyer, consideran que la relación entre Huerta y la Iglesia, proporcionó a los constitucionalistas, la justificación para reiniciar las prácticas jacobinas entre las tropas revolucionarias

⁶⁴ MÁRQUEZ PADILLA, PAZ CONSUELO. "Los católicos y la conciliación fracasada", en: Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 4, La lucha constitucionalista, México, Senado de la República / SEP / INAH / CONAFE, 1985, pp. 633 a 635.

antihuertistas, excepción hecha de una buena parte de los contingentes zapatistas y villistas que, de manera general, no eran propiamente anticlericales.

Carranza acusó inmediatamente al clero de ser el responsable de la muerte de Madero y aliado de Huerta, y en el curso del verano de 1913 se concretó una resurrección de la oposición irreductible que había existido durante más de un siglo entre la Iglesia y el liberalismo mexicano. Este nuevo anticlericalismo tenía las mismas raíces que el de los siglos XVIII y XIX (...) En 1913 –1914, mezclados todos los anticlericalismos, la Iglesia Católica se encontró objeto de lo que puede muy bien llamarse una persecución. En aquella fecha existía realmente un conflicto religioso en México. (...) Los constitucionalistas, decimos, se apoderaron de los edificios, de los bienes de la Iglesia, desterraron a los obispos, aprisionaron a éstos, junto con sacerdotes y monjas, y votaron leyes y decretos persecutorios, escandalizando al pueblo con los sacrilegios y las ejecuciones de sacerdotes. (...) Para los constitucionalistas, todo lo que era católico había que destruirlo; para el católico, era cosa clara que Carranza no quería nada menos que la destrucción de la Iglesia y de la religión. ⁶⁵

El mismo Jean Meyer, en su libro *Pro Domo Mea. La Cristiada a la Distancia*, hizo una corrección a su propia versión sobre el papel de los católicos durante el periodo huertista:

No todos los dirigentes, no todos los militantes del PCN fueron antimaderistas, ni todos fueron huertistas convencidos o convenencieros, pero después de leer a Correa (Eduardo J. Correa. El Partido Católico Nacional) no me cabe duda que algunos lo fueron de tal manera que atrajeron sobre sus cabezas y sobre la Iglesia y el pueblo católico en general la bien justificada ira carrancista. ⁶⁶

Mientras la guerra revolucionaria contra Victoriano Huerta progresaba en el país, con el antecedente de organizaciones como el Club Católico de Estudiantes,

⁶⁵ MEYER, JEAN. *La Cristiada*. Tomo 2, Op. Cit., pp. 67 a 69.

⁶⁶ MEYER, JEAN. *Pro domo mea: La Cristiada a la distancia*, México, Ed. Siglo XXI, 2004, p. 11.

fundado en 1911, transformado en Liga de Estudiantes Católicos, en 1913, se formó el Centro de Estudiantes Católicos, todo ello a instancias del padre Bernardo Bergöend SJ.. Con la fusión de la Liga de Estudiantes Católicos y las Congregaciones Marianas, contando con la aprobación del arzobispo de México, José María Mora y del Río, en un intento de reproducir los sistemas de algunas organizaciones católicas juveniles europeas, sobre todo francesas, a partir del 12 de agosto de 1913, se conformó la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, ACJM, que integró a los jóvenes católicos ciudadanos, preferentemente estudiantes, para encauzar sus esfuerzos sociales, de formación religiosa, de vida cristiana y de acciones políticas. El lema de la ACJM fue: Por Dios y por la Patria.⁶⁷

El Partido Católico Nacional, por su parte, durante las elecciones convocadas por el gobierno huertista, en marzo de 1913, con el lema: Dios, Patria y Libertad, presentó la candidatura del escritor Federico Gamboa y del general Eugenio Rascón, para presidente y vicepresidente respectivamente. En los comicios huertistas, los Católicos Nacionales obtuvieron 31 escaños de la Cámara Baja.

A mediados de 1914, con el triunfo de la Revolución Constitucionalista y la práctica jacobina de la facción triunfante, el nuevo gobierno terminó definitivamente con las actividades del PCN.⁶⁸

*El PCN sucumbió a la tentación antimaderista y, después de la caída del huertismo, tanto la Iglesia como los católicos tuvieron que enfrentarse a la embestida del constitucionalismo triunfante y enardecido por su convicción de que el porfirismo, el huertismo y el catolicismo eran una sola y misma cosa. Así, después de la breve interrupción maderista, continuó la exclusión de los católicos de la política, característica del siglo XIX desde el triunfo de la Reforma.*⁶⁹

⁶⁷ AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. *Op. Cit.* pp. 228 a 229.

⁶⁸ ADAME GODARD, JORGE. *Op. Cit.*, p.189. Ver también: O'DOGHERTY MADRAZO, LAURA. *Op. Cit.*, p 253.

⁶⁹ MEYER, JEAN. *Pro domo mea: La Cristiada a la distancia*, México, Ed. Siglo XXI, 2004, p. 12.

El jacobinismo de los constitucionalistas.- Después de las terribles batallas de Torreón y Zacatecas, de 1914, en las que la División del Norte, dirigida por Francisco Villa, dio el triunfo militar al Ejército Constitucionalista, contra el gobierno huertista, el camino a la ciudad de México para los revolucionarios quedó franco. El 20 de agosto de 1914, Venustiano Carranza hizo su entrada a la ciudad de México y se asumió como presidente provisional de la República.

En la Convención de Aguascalientes, que sesionó del 10 de octubre al 1 de noviembre de 1914, los 150 representantes de los principales grupos armados que vencieron al gobierno usurpador huertista: villistas, carrancistas y zapatistas, entre otros, con insoslayables diferencias ideológicas, jerárquicas y personales. Por el hecho de no acatar las decisiones tomadas como convencionistas, entre los jefes y las facciones, generaron el surgimiento de una nueva y sangrienta fase de la Revolución en la que operaron como protagonistas: el Gobierno Constitucionalista, con Venustiano Carranza a la cabeza, y el Gobierno Convencionista, bajo la dirección efectiva de Francisco Villa y Emiliano Zapata. En el mismo mes de noviembre de 1914, se iniciaron las hostilidades de los convencionistas contra los constitucionalistas. Entre noviembre de 1914 y febrero de 1916, el país tuvo dos gobiernos y cada cual gobernaba y actuaba, según su propio criterio, en los territorios que ocupaba.

De manera general, la relación del Gobierno Convencionista con la Iglesia Católica, especialmente con el bajo clero, no se caracterizó por la hostilidad, antes bien, tanto los zapatistas como los villistas se declaraban y actuaban como católicos. Los soldados zapatistas del Ejército Libertador del Sur, como medida de protección espiritual, llevaban imágenes guadalupanas en sus sombreros y estandartes, al tiempo que reabrían los templos en los poblados que ocupaban. Otro tanto hacía la División del Norte, en las ciudades y pueblos que ocupaba. En virtud del anticlericalismo del Gobierno Constitucionalista algunos católicos, como Anacleto González Flores, futuro líder de la ACJM en Jalisco, optaron por engrosar las filas de la revolución convencionista.

El jacobinismo extremo de los constitucionalistas se vería expresado de muy diversas maneras: incendio, profanación, saqueo y destrucción de templos y monasterios, o su ocupación y utilización como oficinas, cuarteles, sedes de sindicatos o escuelas. Expulsión y confinamiento de sacerdotes y miembros de las órdenes monásticas. Prohibición y limitación de los cultos religiosos y la imposición de préstamos forzosos, entre otros.⁷⁰ En este contexto:

*No causará asombro que Veracruz, ocupada por los norteamericanos, se convirtiera en el refugio de unos 700 religiosos, de centenares de sacerdotes y de siete obispos, la mayor parte de los cuales marcharon desterrados a los Estados Unidos, cuando Carranza se replegó sobre Veracruz.*⁷¹

Entre el 8 y el 12 de abril de 1915, en los combates de Celaya, Guanajuato, se decidió el triunfo militar de la facción constitucionalista sobre la convencionista. Los posteriores encuentros armados de los carrancistas y sus aliados obreros, de la Casa del Obrero Mundial, contra los ejércitos villistas y zapatistas sólo confirmarían el triunfo y la hegemonía de los constitucionalistas y de Venustiano Carranza.

El 5 de febrero de 1917, el Congreso Constituyente de Querétaro, con mayoría de miembros de la facción constitucionalista triunfante, promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Desde el punto de vista religioso, dicho texto agravaba todavía más la situación jurídica de la Iglesia Católica.

*El artículo 130 le negaba toda personalidad jurídica y concedía al Gobierno Federal el poder de **intervenir según la ley en materia de culto y disciplina externa.***

Se prohibían los votos monásticos y las órdenes religiosas (artículo 5). La Iglesia no tiene derecho a poseer, adquirir o administrar propiedades, ni

⁷⁰ ADAME GODARD, JORGE. *Op. Cit.*, p. 257.

⁷¹ MEYER, JEAN. *La Cristiada. Tomo 2, Op. Cit.*, p. 79.

*ejercer ninguna clase de dominio sobre una propiedad; todos los lugares de culto son propiedad de la nación. La Iglesia no tiene derecho de ocuparse de establecimientos de beneficencia, ni de la investigación científica (artículo 27). Los ministros de las religiones no deben criticar las leyes fundamentales del país; no tienen derecho a hacer política, y ninguna publicación de carácter religioso puede comentar un **hecho político** (artículo 130), lo cual descalificaba inmediatamente a la prensa católica.*

El artículo 130 preveía que los estados de la Federación son los únicos que pueden decidir en cuanto al número de sacerdotes y las necesidades de cada localidad (este había de ser el punto de partida de la crisis de 1926).

Únicamente un mexicano de nacimiento puede ejercer el ministerio religioso. También ponía fuera de la ley a los partidos políticos que tuvieran una filiación religiosa.

El artículo 3 preveía la secularización de la educación primaria, pública y privada. Finalmente, el juicio por jurados se prohibía para los casos de violación del artículo 130, lo cual englobaba prácticamente todas las provisiones constitucionales concernientes a la religión (artículo 130).⁷²

El Conflicto Religioso jalisciense de 1918 - 1919.- Como ya se apuntó, los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 de la Constitución de 1917, afectaban directamente a los intereses de la Iglesia y los católicos, limitaban el número de sacerdotes, así como la libertad de culto, de conciencia, de prensa y el derecho a la propiedad, entre otros, por lo que el arzobispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez, en su carta pastoral del 16 de junio de 1917, se adhería a la protesta que, en contra de los artículos anticlericales, había formulado el Episcopado Mexicano desde los últimos días de febrero de 1917. La pastoral de arzobispo Orozco dio pie a la protesta pública por parte de los católicos jaliscienses organizados, a la orden de aprehensión en contra del arzobispo y a la cerrazón del gobierno estatal.

⁷² *Ibid.*, pp. 69 a 70.

El arzobispo Orozco se refugió entre los fieles de su Arquidiócesis, en las rancherías de Jalisco, Nayarit y Zacatecas, mientras que, a partir del 24 de junio, la carta pastoral era leída por los sacerdotes en los templos. En la represión, el gobierno abrió proceso en contra de los sacerdotes lectores de la pastoral, en contra del arzobispo y en contra de la feligresía, principalmente en contra de los jóvenes miembros de la ACJM, que se manifestaban en las calles.

El 3 de julio de 1918, el Congreso de Jalisco publicó el decreto # 1913, en el que se limitaba el número de sacerdotes en el estado y se les obligaba a registrarse ante las autoridades estatales. Dos días después, el 5 de julio de 1918, el arzobispo Orozco, fue aprehendido en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco y posteriormente desterrado a los Estados Unidos. Estos sucesos desencadenaron más protestas y, de manera pacífica, los católicos jaliscienses manifestaron su desacuerdo y solicitaron la derogación del decreto # 1913, mediante marchas y con un exitoso boicot al comercio.

Durante las jornadas de protesta de los católicos jaliscienses se destacó la participación y el liderazgo intelectual del licenciado Anacleto González Flores, quien tendría un importante papel en la ACJM, durante el conflicto de 1926.

Para calmar los ánimos de los católicos, el 26 de julio de 1918, el Gobierno de Jalisco, sin alterar su esencia anticlerical, modificó parcialmente el decreto # 1913, con el decreto # 1927, incrementando el número de sacerdotes autorizados para ejercer el ministerio en Jalisco. En respuesta, ese mismo día, el gobernador de la Mitra decretó la suspensión de los cultos en los templos católicos del estado. El entrampado conflicto solamente se solucionó cuando, al tomar posesión de su cargo, el 4 de febrero de 1919, el gobernador del estado, Manuel M. Diéguez, hizo lo necesario para que el congreso local derogara los decretos 1913 y 1927.⁷³

Carranza, aún antes de que Diéguez optara por transigir, había decidido aproximarse a la Iglesia, por razones de política nacional e internacional (México había sido excluido de la Conferencia de la Paz, a causa de la

⁷³ Ibíd., pp. 105 a 110. Ver también: OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, Op. Cit., pp. 63 a 69.

legislación anticlerical de 1917). En diciembre de 1918 hizo publicar en el Diario Oficial (21 de diciembre de 1918) un proyecto de reforma del artículo 130, precedido de una denuncia del fanatismo colosal e intempestivo que había querido buscar una víctima en el clero injustamente castigado, y de un proyecto de reforma del artículo 3. (...)

*Esta iniciativa constitucional de Carranza no tuvo tiempo de llegar a un resultado y la Constitución no fue reformada; pero los católicos habían tenido la prueba de que podía serlo y se lo recordaron al gobierno en varias ocasiones.*⁷⁴

Los católicos ciudadanos se reorganizan.- Desde la puesta en vigor de las leyes de Reforma en 1857, México no tenía relaciones diplomáticas con el Vaticano y, en este contexto, a partir de enero de 1919, algunos de los obispos que habían sido exiliados durante el gobierno de Venustiano Carranza, comenzaron a regresar de formas clandestina al país. En el mismo mes, arribó a México el cardenal E. A. Burke, como enviado especial del Vaticano, quien tenía órdenes expresas del papa Benedicto XV de hacer las gestiones necesarias, ante el gobierno de Carranza, para la repatriación de los ministros de la Iglesia y su reubicación en sus respectivas diócesis y la revisión de los casos de los prelados que habían retornado sin autorización.⁷⁵

*A la sombra de Burke la Iglesia comenzó a actuar en la contienda sindical al plantear alternativas de lucha a los obreros basadas en la encíclica *Rerum Novarum* (...) para contrarrestar la expansión del socialismo científico.*⁷⁶

En los inicios de 1920, la jerarquía eclesiástica, restablecida en sus respectivas sedes, estaba integrada por 31 prelados: 8 arzobispos, 22 obispos y un prefecto y el derrotero del Episcopado nacional, desde la realización de la dieta de Zamora de 1913, era la restauración del orden social cristiano y el combate al

⁷⁴ MEYER, JEAN. *La Cristiada*. Tomo 2, *Op. Cit.*, p. 108.

⁷⁵ REYES, AURELIO DE LOS. *Cine y sociedad en México, 1896 – 1930. Bajo el cielo de México. Volumen II (1920 – 1924)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993, p.18. Ver también: RAMÍREZ RANCAÑO, MARIO. *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, México, Instituto de Investigaciones Sociales / Instituto de Investigaciones Históricas / UNAM / Miguel Ángel Porrúa, 2002, pp. 358 a 366.

⁷⁶ REYES, AURELIO DE LOS. *Op. Cit.*, p. 19.

protestantismo y al socialismo, considerados por los católicos como los grandes males sociales.⁷⁷

*La acción social católica reconvirtió en el mecanismo que la alta jerarquía estableció para incidir de una manera más directa en la sociedad y tal vez con resultados más rápidos, pues al quedar ésta organizada corporativamente, el clero tuvo mayor capacidad de acción dirigiéndose a los intereses concretos de cada sector. En otras palabras, se atendieron por separado los problemas de obreros, campesinos, patronos, hacendados, mujeres y jóvenes, lo cual propició una mayor penetración de la doctrina social católica y por ende un fortalecimiento de la Iglesia.*⁷⁸

La revuelta contra Venustiano Carranza, con la bandera del Plan de Agua Prieta y organizada por los miembros del llamado Grupo Sonora, acabó con el poder y la vida del llamado varón de Cuatro Ciénegas, el 20 de mayo de 1920. El deceso del también llamado Rey Viejo, modificó parcialmente la actitud del nuevo grupo en el poder con respecto a la religión y a la Iglesia Católica.

Al triunfo del Plan de Agua Prieta, Adolfo De la Huerta ocupó la presidencia de manera interina, del 20 mayo al 1 de diciembre de 1920. Durante su gestión, a partir de junio de 1920, De la Huerta ordenó que fueran devueltos, a la Iglesia, los templos que habían sido incautados por algunos de los gobiernos estatales. Al tiempo que el arzobispo de México, José María Mora y del Río, por conducto de los obispos, convocaba a los miembros del clero a integrar una Confederación de Asociaciones Católicas de México.⁷⁹

El 20 de septiembre del mismo año, se llevaron a cabo los comicios en los que Álvaro Obregón Salido, apoyado por los partidos: Liberal Constitucionalista, Laborista Mexicano, Cooperativista Nacional y Estudiantil Revolucionario, compitió y obtuvo el triunfo, de manera desigual, contra su único contrincante, el licenciado Alfredo Robles Domínguez, candidato presentado por el Partido Nacional Republicano, dirigido por el licenciado Rafael Ceniceros y Villarreal y que estaba

⁷⁷ AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. Op. Cit. pp. 62 a 63.

⁷⁸ Ibíd., p. 96.

⁷⁹ REYES, AURELIO DE LOS. Op. Cit., p. 19.

integrado por los antiguos miembros conservadores del desaparecido Partido Católico Nacional.⁸⁰

El 12 de octubre de 1920, con gran boato por parte de la grey católica y de la jerarquía eclesiástica, se realizó la celebración del vigésimo quinto aniversario de la coronación de la Virgen de Guadalupe. Esta celebración, posterior a la caída del régimen jacobino persecutor de Carranza representaba un sondeo, a la vez que un reto al nuevo gobierno emanado de la Revolución.⁸¹ En opinión de Aurelio de los Reyes:

Desde el mes de octubre, a raíz de la conmemoración guadalupana, se iniciaron declaraciones intermitentes contra cualquier forma de sindicalismo que no fuera el católico. Pronto pasaron a la acción al crear sindicatos católicos en el Distrito Federal y en el interior del país, así como cajas rurales para financiar a nuevos pequeños propietarios agrícolas patrocinados por la Iglesia, para limitar y detener el reparto agrario.

El enfrentamiento entre los defensores del sindicalismo católico y otras formas de sindicalismo, inicialmente retórico, pasó a los hechos. Ambos bandos defendían al régimen del general Obregón. Era un enfrentamiento de radicales dentro de un mismo credo obregonista; ninguno cuestionaba o ponía en duda la legalidad y legitimidad del régimen. Ambos trataban de crear su propio edificio en aquellos primeros meses del régimen, tiempos eminentemente constructivos.⁸²

En la labor de convencimiento de los trabajadores, para lograr su afiliación en los sindicatos católicos intervinieron diversas organizaciones católicas laicas como los Caballeros de Colón y algunos miembros del clero. Mientras tanto, los miembros de los sindicatos llamados socialistas, mantenían sin mayores problemas la unidad

⁸⁰ SILVA DE LA ROSA, ANA PATRICIA. *Op.Cit.*, p. 54.

⁸¹ *Ibíd.*, pp. 66 a 68. Ver también: REYES, AURELIO DE LOS. *Cine y sociedad en México, 1896 – 1930. Bajo el cielo de México. Volumen II (1920 – 1924)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993, p. 345.

⁸² REYES, AURELIO DE LOS. *Cine y sociedad en México, 1896 – 1930. Bajo el cielo de México. Volumen II (1920 – 1924)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993, p. 345.

de sus gremios, merced a la lealtad de los sindicalizados, quienes, en principio no aceptaban el cambio de membresía a los sindicatos confesionales.⁸³

El primer día de diciembre de 1920 se inició el periodo presidencial de Álvaro Obregón. Durante su gestión, sin dejar de ejercer el poder y de establecer relaciones tensas con el clero, Obregón optó por la reapertura de los templos, aunque, en los ámbitos estatales, algunos gobernadores, con el deslinde de responsabilidad del Ejecutivo Federal, continuaron con su posición anticlerical.

*El 6 de enero de 1920 en la madrugada, estalló una bomba a las puertas del arzobispado y otra en la casa del propietario de la fábrica de alhajas El Recuerdo, que tenía dificultades con sus trabajadores.*⁸⁴

De inmediato los sindicatos llamados socialistas y el gobierno federal se deslindaron de los atentados y los atribuyeron a los católicos radicales, a quienes llamaban fanáticos. De cualquier manera, con los atentados del 6 de enero, el discurso y la agresión verbales se había transformado ya en violencia física.⁸⁵

En Michoacán, en mayo de 1921, el cierre de los colegios católicos y los agravios contra las imágenes religiosas fueron las causas de los enfrentamientos de algunos miembros de sindicatos y organizaciones católicas, como la ACJM y la Asociación Nacional de Padres de Familia, contra algunos miembros de sindicatos comunistas y fuerzas del orden público, en diversas manifestaciones. En la protesta del 12 de mayo, en la ciudad de Morelia, la policía disparó contra los 7,000 manifestantes y el resultado fue de diez católicos, el jefe de la policía y un líder agrarista muertos.⁸⁶

Las provocaciones y atentados de los grupos y sindicatos anticlericales se hacían cada vez más frecuentes, sobre todo en los estados de occidente. El 4 de junio de 1921, estalló una bomba enfrente del Palacio Arzobispal de Guadalajara y el 14 de noviembre de 1921, un funcionario de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República hizo estallar un cartucho de dinamita envuelto en un ramillete de

⁸³ *Ibíd.*, pp. 345 a 347.

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 347.

⁸⁵ *Ibíd.*, p.347.

⁸⁶ MEYER, JEAN. *La Cristiada*. Tomo 2, Op. Cit., pp.115 a 117.

flores, al pie de la imagen de la Virgen de Guadalupe, en la Basílica de Guadalupe. En la ocasión, el funcionario, a punto de ser linchado por la multitud, fue salvado por un grupo de soldados. Sin embargo, la explosión no causó ningún daño a la venerada imagen.⁸⁷

La violencia revolucionaria hizo imposible la realización del censo en 1920 y en 1921, el censo oficial dio a conocer que 11 años después de iniciada la Revolución existían en México 14, 334, 780 habitantes, es decir que había 825,589 habitantes menos que en 1910. En la demografía histórica se considera que la guerra, el hambre y las epidemias fueron las causas que tuvieron mayor impacto en el decremento poblacional durante los once años que transcurrieron de 1910 a 1921. El decremento poblacional fue mayor en los estados en que hubo mayor actividad revolucionaria como: Chihuahua, Durango, Morelos y Zacatecas.

Los enfrentamientos por motivos de sindicalismo obrero católico y agrarismo confesional en los que tuvo intervención directa la Iglesia católica, se multiplicaron paulatinamente. Para el mes de enero de 1922 arribaba a México el cardenal Ernesto Philippi, en su calidad de delegado apostólico del papa Benedicto XV, quien falleció el día 22 del mismo mes. El vacío en la silla pontificia fue ocupado por el papa Pío XI.

Con la participación destacada de los jesuitas Alfredo Méndez Medina y Arnulfo Castro, durante el Congreso Nacional Obrero Católico que tuvo lugar del 23 al 30 de abril de 1922, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, que aglutinó a delegados de diversas organizaciones obreras, sacerdotes y laicos interesados en la participación de la Iglesia en la cuestión social, se constituyó la Confederación Nacional Católica del Trabajo, CNCT.⁸⁸

En el Congreso, la Confederación Nacional Católica del Trabajo propuso y se aprobaron los siguientes puntos que debían acatar los sindicatos católicos que se confederaron: sumisión absoluta a las autoridades

⁸⁷ *Ibíd.*, pp. 118 a 119. Ver también: SILVA DE LA ROSA, ANA PATRICIA. *Op.Cit.*, p. 61. REYES, AURELIO DE LOS. *Op. Cit*, p. 349.

⁸⁸ AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. *Op. Cit.* pp.152 a 153. Ver también: REYES, AURELIO DE LOS. *Op. Cit*, p. 349.

eclesiásticas; confesionalidad de las organizaciones; respeto a la sociedad, a la religión, a la patria, a la familia y a la propiedad; respeto a la autoridad legítima; rechazar otra forma de sindicalismo, evitar la lucha de clases; aceptar la huelga sólo en casos precisos

- a. Cuando el motivo sea justo y así lo vea la mayoría de los asociados*
- b. Que el motivo sea grave; sería locura holgar por motivos baladíes.*
- c. Tener seguridad de éxito.*
- d. Haber agotado los medios de solución pacífica por intransigencia del patrón, "porque las huelgas son iguales a las guerras; porque causan muchas ruinas; porque sólo debe irse a ellas en caso indispensable; que la huelga sea profesional y que ningún motivo político la anime, excluyendo siempre a los agitadores y extraños a las industrias".*

Las organizaciones económico-sociales debían abstenerse de mezclarse en política; por último "tomar todas las medidas prácticas ajustadas a la justicia para hacer mayor número de pequeños propietarios, tanto en los campos como en las ciudades, estimulando de esta manera el trabajo honrado.

*El 16 de julio de 1922 se creó la Federación Católica del Trabajo, que agrupó, en un acto simbólico, a más de cien mil obreros católicos de todo el país sindicalizados por el Secretariado Social Mexicano ayudado por sacerdotes, por los Caballeros de Colón y por la unión de Damas Católicas. La fuerza inicial de la retórica se traducía por la acción católica en fuerza política, social y económica.*⁸⁹

El 11 de enero de 1923, las organizaciones católicas celebraron la ceremonia de bendición de la primera piedra, de la construcción del Monumento a Cristo Rey, en el Cerro del Cubilete, cercano a Silao, en el estado de Guanajuato. Al acto asistió el delegado apostólico, cardenal Ernesto Philippi. Dos días después, el gobierno

⁸⁹ REYES, AURELIO DE LOS. *Op. Cit.*, pp. 349 a 350. Ver también: AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. *Op. Cit.*, pp. 122 a 123 y 131.

ordenó que el delegado apostólico abandonara la República en un lapso tres días, por considerar que había realizado actos de culto externo prohibidos por la Constitución. A pesar de las diligencias de la Iglesia ante el gobierno, Philippi tuvo que salir del país el día 17 de enero.⁹⁰

El Jueves Rojo duranguense.- En el estado de Durango, el Congreso local, a propuesta de las organizaciones agraristas de diversos municipios de la Región de los Llanos, el 17 de mayo de 1923, expidió el decreto # 136, que limitaba a 25 el número de sacerdotes de cada culto, que podían oficiar en el estado, en el mismo decreto se obligaba a los sacerdotes a ejercer su ministerio, controlados por el gobierno estatal mediante una patente. Las protestas de la Iglesia y las organizaciones católicas, contra la aplicación del decreto # 136 provocaron que, durante la manifestación del 30 de mayo de 1923, (Jueves de Corpus, conocido después como El Jueves Rojo) el violento enfrentamiento de los católicos contra los policías tuviera un saldo de siete manifestantes y tres policías muertos. Cuando los católicos solicitaron la intervención del Ejecutivo Federal, éste se concretó a señalar que se trataba de un caso de competencia local.⁹¹

Otro incidente de importancia fue la parcial cancelación, por parte del gobierno, del Primer Congreso Eucarístico Nacional, iniciado el 5 de octubre de 1924, en el que la Iglesia, mediante diversos actos de culto externo, intentaba retar al poder del Estado Mexicano y sus protagonistas del Grupo Sonora. La lista de incidentes, enfrentamientos y actos anticlericales menores en otros estados es bastante larga. En general se trataba de problemas entre autoridades municipales, feligresía católica y curas, derivados casi siempre de actos religiosos de culto público, que los católicos defendían incluso con la violencia. Ante los reclamos por los abusos

⁹⁰ OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, Op. Cit., pp. 80 a 81. Ver también: MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo 2, Op. Cit., pp. 123 a 124. AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. Op. Cit., pp.186 a 196. REYES, AURELIO DE LOS. Op. Cit., p. 408.

⁹¹ GÁMIZ, EVERARDO. El conflicto religioso en el estado de Durango, Durango, mecanoscrito inédito, 1929, Biblioteca del Museo Regional de Durango. p. 27. Ver también BARQUIN Y RUIZ, ANDRES. José María González y Valencia, arzobispo de Durango, México, Jus, Col. México Heroico #75, 1967, p. 18. Cf. Carta del Obispo González y Valencia a Jesús Agustín Castro, 2 de junio de 1923, Archivo General de la Nación, Grupo Documental Presidentes, sección Obregón / Calles, Vol. 438, Exp. D., FS. 5.

de poder y la represión, el Ejecutivo Federal se limitaba a remitir cada caso a su respectivo ámbito de competencia.⁹²

Con el acuerdo De la Huerta-Lamont, del 16 de junio de 1922, el gobierno de Álvaro Obregón, con la explotación petrolera de por medio, renegoció la deuda externa con los Estados Unidos. Para su legitimación interna, Obregón echó a andar, de manera incipiente, la reforma agraria, se valió de su prestigio militar y de los civiles y oficiales revolucionarios adictos al Plan de Agua Prieta que, en los ámbitos locales, fueron neutralizados o cooptados, mediante concesiones y prebendas económicas, para establecer la hegemonía política en sus respectivas regiones.

A fines de 1923, los miembros del Grupo Sonora,⁹³ designaron al general Plutarco Elías Calles como candidato a la presidencia de la República, para el cuatrienio de 1924 a 1928. En la misma élite del grupo político, la decisión generó la escisión y el secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, en su propio intento de acceder al poder, a fines de 1923, inició una vana rebelión que contó con el apoyo del 40% de los efectivos del Ejército Federal. Sin embargo, el gobierno de Obregón, con el apoyo de los militares leales al régimen, de la Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM, (central de trabajadores creada en 1918) y de las Ligas de Comunidades Agrarias (creadas en primera instancia, para la gestión de la dotación agraria a los campesinos, en diversos estados de la República, desde el inicio de los años veinte del siglo XX), para el mes de marzo de 1924 había logrado neutralizar la Rebelión Delahuertista.

Las frecuentes revueltas, asonadas y cuartelazos de los militares revolucionarios hacían evidente que el Grupo Sonora tenía más problemas en establecer la hegemonía al interior de sus propias filas, que en el combate a sus enemigos externos.

⁹² OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, Op. Cit., p. 82. Ver también: REYES, AURELIO DE LOS. Op. Cit., p. 408.

⁹³ Nombre con el que se ha designado a los miembros de la élite de oficiales y civiles revolucionarios que triunfaron en la rebelión de Agua Prieta, contra el gobierno de Venustiano Carranza, sin importar si su origen es o no del estado de Sonora, aunque algunos de sus principales elementos como: Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles si fueron oriundos de aquel estado.

Los fantasmas complotistas.- Entre los grupos de católicos, protestantes y masones, las agresiones y las acciones de ejercicio y demostración de poder, generaron múltiples consejas sobre supuestos o verdaderos complots, ya fueran: protestantes, antimexicanos, anticatólicos o contra los masones. En una versión de un famoso supuesto complot anticatólico se destacaba que:

*Antes de tomar posesión (Plutarco Elías Calles), realizó con su familia un viaje por Europa, donde a decir de los católicos, recibió orden expresa de la masonería de acabar con el catolicismo en México, aunque otras fuentes indican que fue a atenderse un problema de salud y a conocer las formas de trabajo de las organizaciones obreras y educativas de la Alemania socialdemócrata. El asunto sigue sin una conclusión definitiva.*⁹⁴

Por su parte Jean Meyer explica que los católicos tenían no pocas razones para convencerse del complot protestante y masónico:

*Carranza había favorecido la penetración protestante y el gobierno de Obregón seguía la misma política; financiaba, por ejemplo, la YMCA (Young Men's Christian Association, Asociación Cristiana de Jóvenes) en México y facilitaba el trabajo de los 261 misioneros protestantes norteamericanos. Para los católicos era la renovación del proyecto diabólico del masón Poinsett, el primer embajador yanqui en México, a saber, descatólizar el país para desmexicanizarlo, preparación indispensable para su absorción por los Estados Unidos. La coincidencia entre la religión protestante, sentida como antirreligión, y la nación yanqui, vivida como el enemigo, explica el vigor de la tesis del complot, defendida por el historiador jesuita P. Mariano Cuevas.*⁹⁵

Con la única competencia de la candidatura del general Ángel Flores, propuesta por los católicos del Partido Nacional Republicano, PNR, el general Plutarco Elías Calles, ganó las elecciones para ocupar el poder ejecutivo y asumió el cargo a partir del 1 de diciembre de 1924. Las acciones anticlericales de Calles, desde los

⁹⁴ ESPARZA R., JUAN CARLOS. La guerra cristera (1926-1929) 3 / Una breve perspectiva, , en: <http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/crist1.asp> , p. 1

⁹⁵ MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo 2, Op. Cit., p. 136.

primeros momentos de su administración, parecían dar sustento a la tesis del complot anticatólico.

Para finales de 1924, el sindicalismo confesional católico la Confederación Nacional Católica del Trabajo, CNCT, iba en franco declive por diversas circunstancias, como el ambiente anticlerical que promovía el gobierno en el país, la competencia de las centrales obreras como la CROM y la deserción voluntaria de los afiliados, entre otras. De acuerdo con María Gabriela Aguirre Cristiani:

*Sin menospreciar el ambiente anticlerical que se vivía, la CNCT no logró proyectarse como una fuerza a largo plazo porque dependió de este proyecto eclesiástico y no de las bases a las cuales decía representar. Es decir, fue una central que surgió a iniciativa de un grupo selecto de católicos quienes pretendieron ejercer a toda costa el catolicismo social. En la medida que el proyecto católico se debilitó por las circunstancias que fuesen, el sindicalismo confesional empezó a perder presencia.*⁹⁶

Joaquín Pérez. El cismático.- El 21 de febrero de 1925, con el apoyo directo de la Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM, dirigida por el líder Luis Napoleón Morones, incondicional al gobierno de Calles, se creó la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, ICAM, cuyo principal actor fue el presbítero católico defecionado, José Joaquín Pérez Budar. La propuesta de la ICAM era la de seguir la misma doctrina católica, pero sin relación alguna con el Vaticano, por lo que Pérez Budar, en calidad de patriarca, se asumía como el dirigente natural de la ICAM. Las acciones de los seguidores de la nueva iglesia, fueron la ocupación violenta del templo de La Soledad, en la ciudad de México, el mismo día 21 de febrero. El día 23, cuando el Patriarca Pérez intentó oficiar misa, un grupo de manifestantes católicos le impidieron continuar con el ritual. Los que participaron en la manifestación fueron dispersados por el Cuerpo de Bomberos. Posteriormente el gobierno del presidente Calles decidió que el templo de La Soledad fuera dedicado a servir como biblioteca pública.

⁹⁶ AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. Op. Cit., p. 172.

La ocupación de templos, para dedicarlos al culto cismático, se repitió en diversos estados de la República. En Aguascalientes, el 28 de marzo de 1925, en las afueras del templo de San Marcos, los católicos y cismáticos, peleando por la posesión del recinto, se enfrentaron de manera violenta y el saldo de la gresca fue de dos muertos y varios detenidos. Los sucesos de Aguascalientes también provocaron la caída del gobernador del estado José María Elizalde. Finalmente los cismáticos recibieron el abandonado templo de Corpus Christi, ubicado frente al Hemiciclo a Juárez. Sin embargo el Cisma del Patriarca Pérez fue decayendo por la falta e inconstancia de los fieles, por la retracción de sus colaboradores y por el paulatino retorno a la Iglesia Católica Apostólica y Romana de los propios jefes de la ICAM, incluido el propio Patriarca Joaquín Pérez Budar.⁹⁷

Para actuar de manera más concertada, las organizaciones católicas ciudadanas como la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, ACJM y la Orden de los Caballeros de Colón, entre otras, se integraron en la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDRL, organización fundada el 9 de marzo de 1925, que se proclamaba así misma como entidad laica, de carácter cívico, sin participación política, e independiente de la jerarquía católica, que tenía como finalidad: defender los derechos religiosos que habían sido conculcados a los católicos en la Constitución. La LNDRL fue encabezada por Rafael Ceniceros y Villarreal, René Capistrán Garza y Luis B. Bustos. A pesar de su declaratoria de apolítica, desde sus inicios la Secretaría de Gobernación cuestionó el carácter político de la LNDRL, por lo que, declarada ilegal, la Liga se vio obligada a continuar sus actividades en la clandestinidad.⁹⁸

Para fines de 1925, la Liga contaba con 29 centros regionales que se encargaban de coordinar las acciones de los miembros de varios estados y con 127 centros locales que se encontraban adscritos a los regionales.⁹⁹ De esta manera la LNDRL tenía representación en todas las entidades del país. Mientras tanto, en la

⁹⁷ OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, Op. Cit., pp. 85 a 93. Ver también: MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo 2, Op. Cit., pp. 148 a 154. ESPARZA R., JUAN CARLOS. La guerra cristera (1926 –1929) 3/ Una breve perspectiva, Op. Cit., pp. 2 a 3.

⁹⁸ OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, Op. Cit., pp.96 a 104. Ver también: SILVA DE LA ROSA, ANA PATRICIA. Op.Cit., pp.78 a 79.

⁹⁹ OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, Op. Cit., p.102.

ciudad de Guadalajara, el líder católico Anacleto González Flores, mejor conocido como El Maestro, quedaba al frente del Comité de Defensa Religiosa.¹⁰⁰

La actividad de los católicos ciudadanos, no se limitaba a la liturgia. Entre 1920 y 1925, el Secretariado Social Mexicano, en acciones opcionales, ante las actividades de las organizaciones sociales promovidas por el Estado Mexicano, había desarrollado en diversas entidades: 14 semanas sociales, 2 congresos agrícolas y 5 congresos nacionales. Según informes del propio Secretariado, en 1925, la Unión de Damas Católicas Mexicanas, UDCM, tenía 216 centros regionales y locales, y 22,885 socias. La Asociación Católica de la Juventud Mexicana, ACJM, contaba con 170 grupos y 5,000 socios y la Confederación Nacional Católica del Trabajo tenía 348 agrupaciones con 19,500 socios.¹⁰¹

Durante el primer año del periodo callista, el jacobinismo se hacía más agudo en algunos estados de la República. En Tabasco, por ejemplo, Tomás Garrido Canabal, quien había asumido la gubernatura estatal a partir del 1 de enero de 1923, implantó el estado seco, fundó la escuela racionalista y puso en práctica una agresiva campaña antirreligiosa que incluyó la limitación del número de sacerdotes en el estado y, desde el 18 de noviembre de 1925, la prohibición del ejercicio del ministerio a los sacerdotes que no estuvieran casados.

En Jalisco, el gobernador José Guadalupe Zuno Hernández, reanudó la persecución limitando a seis el número de templos y expulsando al arzobispo doctor Francisco Orozco y Jiménez, al tiempo que los católicos jaliscienses, feligreses de Orozco, integraban la Unión Popular, UP.

Otro tanto sucedió en el estado de Chiapas donde la legislatura local puso en vigor la Ley de Prevención Social contra locos, degenerados, toxicómanos, ebrios y vagos, en la que se estableció que:

¹⁰⁰ MEYER, JEAN. (Compilador). Anacleto González Flores. El hombre que quiso ser el Gandhi mexicano, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco / Laboratorios Julio / Arquidiócesis de Guadalajara, 2004. p.39.

¹⁰¹ "Iglesia Católica en México", en: Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo II, México, Ed. Porrúa, 1995, pp. 1763 a 1764. Ver también: AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. Op. Cit., pp.116 a 135.

*Podrán ser considerados malvivientes y sometidos a medidas de seguridad, tales como reclusión en sanatorios, prisiones, trabajos forzados, etc. los mendigos profesionales, las prostitutas, los sacerdotes que ejerzan sin autorización legal, las personas que celebren actos religiosos en lugares públicos o enseñen dogmas religiosos a la niñez, los homosexuales, los fabricantes y expendedores de fetiches y estampas religiosas, así como los expendedores de libros, folletos o cualquier impreso por los que se pretenda inculcar prejuicios religiosos.*¹⁰²

La Iglesia restringida o el rompimiento

El factor legal.- Como es sabido, no todas las leyes que se promulgan en el país son aplicadas de manera expedita y eficiente, su desconocimiento y tergiversación, por parte del Gobierno y sus funcionarios, ha generado malentendidos y situaciones confusas e incluso conflictos. Con el gobierno de Calles, el jacobinismo se recrudeció y el Estado se apresuró a dar forma y sustento legal al anticlericalismo y a la persecución.

El 7 de enero de 1926, el presidente Plutarco Elías Calles pudo obtener de las Cámaras, poderes extraordinarios para hacer reformas al Código Penal en lo que se refería a violaciones legales en materia religiosa. Así, los días 10, 11 y 12 de febrero de 1926, el presidente Calles expidió diversos decretos para deportar a algunos ministros religiosos extranjeros.

El 22 de febrero, el presidente expidió una reglamentación provisional del Artículo Tercero Constitucional y el 14 de junio promulgó la *Ley Reformando el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales sobre Delitos del Fuero Común y Delitos contra la Federación en Materia de Culto Religioso y Culto Externo*, comúnmente conocida como **Ley Calles**. Desde el punto de vista de la Iglesia

¹⁰² IRABURU ARBIL, JOSÉ MARÍA. *La Cristiada y los mártires de México*, en: <http://www.fluvium.org/textos/historia/his18.htm> , pp. 6 a 7.

Católica y los conservadores, la Ley Calles fue uno de los principales motivos que hicieron estallar la Primera Rebelión Cristera.

La Ley Calles estaba lista, para entrar en vigor a partir del 31 de julio de 1926, e imponía la reglamentación de los artículos: Tercero, Quinto, Vigésimo cuarto y Centésimo trigésimo de la Constitución, limitando el ministerio de los sacerdotes extranjeros y el culto externo, también imponía la educación laica y su vigilancia por parte del Estado. De la misma manera prohibía y disolvía las órdenes monásticas y los votos religiosos. Penaba igualmente las críticas a las leyes y al Gobierno, por parte de los sacerdotes, limitaba la libertad de asociación y de prensa religiosa. En las restricciones se incluía la prohibición del uso de vestimenta religiosa y, sobre todo, se legislaba con relación a la expropiación de los bienes terrenales de la Iglesia.

En específico, la reglamentación del Artículo Tercero expresaba que ninguna corporación religiosa podría impartir instrucción primaria. En lo referente al Artículo Quinto, se argumentaba que el Estado no podía permitir el sacrificio de la libertad de los ciudadanos, por la afiliación a los votos religiosos de cualquier orden, razón por la cual, a su vez, no se podía permitir el establecimiento de órdenes monásticas. Con la mencionada ley, la Iglesia perdía el derecho a recibir herencias y los templos pasaban a ser propiedad de la Nación. En sí, el carácter jacobino del Estado Mexicano liberal estaba en su mejor momento con la promulgación de la Ley Calles al establecer, de hecho, la restricción efectiva del ámbito de acción de la Iglesia.

Los funcionarios públicos seguidores incondicionales del Gobierno del general Plutarco Elías Calles pusieron en vigencia la Ley Calles, de manera expedita, en sus respectivas jurisdicciones y, en diversos estados de la República, exageraron la aplicación de los detalles de la separación efectiva del Estado y la Iglesia.

Ante la gravedad del asunto, el Episcopado Mexicano reaccionó rápidamente, a partir del 10 de mayo de 1926, al conformar un Comité Episcopal, para que se ocupara de las difíciles relaciones con el Estado Mexicano.

Éste debería tener la representación de todo el Episcopado Mexicano, así como la misión de tramitar con el gobierno, por la vía legal, la modificación

*de las leyes recientemente expedidas, consideradas como restrictivas de las actividades religiosas; y resolver todos los asuntos que se fueran presentando. Dicho Comité tuvo como presidente a José Mora y del Río, arzobispo de México y como secretario a Pascual Díaz y Barreto, obispo de Tabasco.*¹⁰³

Inútiles resultaron los oficios del Comité Episcopal en sus intentos de hacer que el Gobierno diera marcha atrás a la legislación anticlerical. En su reacción ante la puesta en vigor de la Ley Calles, en el segundo punto de un cable enviado al Papa Pío XI, en agosto de 1926, se podía leer textualmente lo siguiente:

*El Comité Episcopal ha resuelto hacer un esfuerzo supremo para conservar la vida de la Iglesia, y emplear el único medio que cree eficaz, y que consiste en que, unidos todos los obispos, protesten contra ese decreto, declarando que no pueden obedecer y que **nos obliga en conciencia, a suspender el culto público en toda la nación** por no poder ejercitar conforme lo piden los sagrados cánones y la estructura divina de la Iglesia.*

¹⁰⁴

Con la Ley Calles, los poderes de la Nación, por la vía legislativa, hacían efectiva su separación de la Iglesia Católica Apostólica y Romana. La suspensión de cultos fue, de hecho, la respuesta del poder eclesiástico contra el poder político de la Ley Calles y se programó para el primer día de agosto de 1926, un día después de la entrada en vigor de la Ley Calles.

Por su parte, el coronel cristero de Santiago Bayacora, Francisco Campos, escribió su interpretación de la Ley Reglamentaria que fue fijada, en la puerta del templo de Santiago Bayacora:

Sucede que, el mes de julio de 1926, apareció un manifiesto en la puerta del templo de éste lugar, en el cual decía así:

¹⁰³ OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, Op. Cit., p. 105.

¹⁰⁴ RIUS FACIUS, ANTONIO. Méjico cristero, Historia de la ACJM, 1925-1931, México, Editorial Patria, 1966, p. 55.

El 31 de julio de 1926 tendrán que ser cerrados todos los templos de la República Mexicana y los sacerdotes tienen que ser expulsados a otros países.

Artículo 1.- Todo individuo encargado de un templo, si repica las campanas, será multado con cincuenta pesos y un año de prisión.

Artículo 2.- Toda aquella persona que enseñe a rezar a sus hijos, la misma pena.

Artículo 3.- Toda aquella casa que haya santos, por consiguiente.

*Artículo 4.- Toda aquella persona que porte insignias en su cuerpo, por igual; y así sucesivamente hasta el artículo 30.*¹⁰⁵

A la pugna entre poderes en términos legales, sobrevino el pleito del Ejército y los agraristas versus los múltiples y muy diversos grupos de cristeros, en términos de armas. Las hostilidades involucraron a otros sectores, como los miembros de algunas etnias, para quienes la libertad de conciencia y la suspensión de cultos de la religión católica era algo indiferente y cuyas banderas de lucha tenían más razones económicas y de sobrevivencia, que de separación de Iglesia y Estado, o de libertad religiosa y de poder político nacional, motivos que estaban fuera de sus propios intereses y propósitos.

*El factor religioso fue la gota que derramó el vaso, la chispa en el barril de la pólvora y lo que sí explica es la participación tan grande, en el espacio y en la sociedad de tantos grupos distintos, diferentes, a veces separados por la raza, la clase, la economía y la cultura: ciudad y campo, indios, ladinos y criollos, zapatistas y antizapatistas, Morelos y Guerrero, villistas y defensas sociales antivillistas de Durango, Zacatecas, Michoacán, Chihuahua, etc.*¹⁰⁶

El boicot.- Ante la entrada en vigor de la Ley Calles, en un intento de llevar la protesta de los católicos por la vía pacífica, tomando como modelo las exitosas formas no violentas de lucha y de resistencia pasiva puestas en práctica por Mahatma Gandhi y sus seguidores en Sudáfrica y en la India, a partir del 31 de octubre de 1926, la LNDRL decretó el inicio de un boicot nacional contra el

¹⁰⁵ CAMPOS, AGAPITO. "Memorias de Santiago Bayacora", en: MEYER, JEAN. El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Colección Cultura Universitaria # 4, 1981, p.6.

¹⁰⁶ MEYER, JEAN. Pro Domo Mea: La Cristiada a la Distancia, Op. Cit., p. 19.

comercio, y la ACJM, ceñida a la dirección de la Liga, actuó directamente en la promoción del boicot, repartiendo volantes en las calles y exhortando a la gente a limitar sus compras a lo indispensable para la supervivencia, a no pagar impuestos, a no utilizar el transporte público, a evitar la asistencia a cines y teatros, a no adquirir billetes de lotería y a boicotear a los comerciantes que no participaran en la protesta. En el documento de la LNDRL referente al boicot se podía leer:

*A partir del 31 de julio del corriente año y mientras esté vigente el decreto... del 14 de junio... los habitantes de la nación mexicana que amen la libertad desarrollarán una acción general de defensa y bloqueo en todo el país y que consistirá en la paralización de la vida social y económica por los medios siguientes: abstención de dar anuncios y comprar aquellos periódicos que se opongan a esta acción o no le presten ayuda. Se entenderá como falta de apoyo el silencio. Por lo que respecta a los periódicos de la ciudad de México, no se procederá contra ellos sino por determinación expresa de la Liga. Abstención de hacer compras que no sean indispensables para la subsistencia de cada día... La mayor abstención posible del empleo de vehículos... No concurrir a diversiones, ni públicas ni privadas. Limitar el consumo de la energía eléctrica. Abstención total y definitiva de concurrir a las escuelas laicas.*¹⁰⁷

A pesar del relativo éxito del boicot, puesto en práctica casi exclusivamente en los ámbitos urbanos, la respuesta del gobierno fue la represión a los participantes acejotaemeros y la aprehensión temporal de los principales dirigentes de la LNDRL. Estaba claro que la vía pacífica no era la que haría cambiar la actitud jacobina de los hombres del Estado.

La Primera Rebelión Cristera (1926-1929)

Para sorpresa de las élites del Estado Mexicano y de la misma Iglesia Católica, la represión y la persecución que el Estado desató en contra de la Iglesia y las

¹⁰⁷ MEYER, JEAN. *La Cristiada, Tomo 2, El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929*, México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 288.

organizaciones católicas laicas, una vez que se suspendieron los cultos, provocaron los primeros levantamientos cristeros de campesinos, en los estados de Zacatecas, Jalisco, Michoacán y Durango, desde agosto y septiembre de 1926 y paulatinamente se fueron conformando y ocupando su lugar, los grupos y organizaciones que participaron de manera directa o colateral, durante el curso de la Primera Rebelión Cristera:

La Iglesia.- Las altas jerarquías del Vaticano, de manera oficial, jamás aprobaron la sublevación popular, prohibieron a la Iglesia mexicana todo apoyo a la misma y finalmente obligaron a los cristeros a que depusieran las armas. Sin embargo, algunos personajes de la Iglesia en México, como el arzobispo de Durango, José María González y Valencia, el padre David G. Ramírez, el padre Aristeo Pedroza y el padre José Reyes Vega, entre otros, no dudaron en instigar abiertamente a los campesinos a la rebelión o en participar directamente en ella. De acuerdo con Armando Bartra:

*Oficialmente ni Roma ni los obispos mexicanos apoyan el paso a la acción violenta, e incluso la repudian; por otra parte la mayoría de los sacerdotes adoptan una posición pasiva u hostil: aproximadamente cien hacen campaña contra la sublevación, la enorme mayoría, 3,500, simplemente se marginan refugiándose en las ciudades, y sólo unos cuantos se incorporan activamente: cinco toman las armas, quince se hacen capellanes cristeros y veinticinco más están directa o indirectamente en el movimiento.*¹⁰⁸

Mediante un proceso de canonización, al que fueron sometidos veintidós de los sacerdotes católicos martirizados durante las persecuciones religiosas del Estado Mexicano contra la Iglesia Católica: uno durante el periodo revolucionario, veinte durante la Primera Rebelión y uno más durante la Segunda Rebelión, el Vaticano, en su fallo, santificándolos, los elevó a los altares, a partir del mes de mayo del año 2000, el proceso incrementó sobremanera el, hasta entonces, limitado

¹⁰⁸ BARTRA, ARMANDO. Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México, México, Ediciones Era, Colección Problemas de México, 1985, p. 43.

santoral católico mexicano. Durante la canonización, la Iglesia desestimó los méritos de una gran cantidad de laicos martirizados durante las Cristiadas.

Con respecto a los criterios que la Iglesia considera para la iniciación de los procesos de beatificación y canonización de personas relacionadas con la Cristiada, en septiembre de 2005, el cardenal de Guadalajara Juan Sandoval Íñiguez explicó:

Quiero dejar muy claro que no estamos promoviendo cristeros, porque éstos son los que tomaron las armas, los que defendieron la libertad religiosa; ellos no son candidatos a beatificación o canonización.

Se trata de mártires de la persecución religiosa. Personas que sin deberla ni temerla, derramaron su sangre por Cristo, por el hecho de ser sacerdotes o hacer pública profesión de su religión católica.

Ser cristero no es el ejemplo luminoso de vida cristiana, porque Cristo fue ejemplo máximo de mansedumbre, y se dejó crucificar pudiendo haberlo evitado.

*Ante el acoso de los enemigos de la fe, el cristiano sólo puede seguir dos opciones: soportar pacíficamente a ejemplo de Cristo, o resistir, reclamar y exigir su derecho por la fuerza: el de la libertad religiosa. Si lo hace es humanamente correcto, socialmente encomiable, pero no es el ejemplo luminoso de paciencia cristiana.*¹⁰⁹

Asociación Católica de la Juventud Mexicana, ACJM.- Fundada el 13 de diciembre de 1917, la ACJM estaba integrada en su mayoría por jóvenes ciudadanos y empleados católicos de la clase media y por miembros de sindicatos de obreros católicos.

La movilización de los miembros de la ACJM, en contra de la Ley Calles y de la persecución religiosa, se realizó fundamentalmente de dos maneras: la primera fue de resistencia pasiva y de desobediencia civil, sin arriesgar los intereses ni la

¹⁰⁹ SÁNCHEZ, JULIÁN. "Confirma el Vaticano la beatificación de 13 mártires mexicanos en Guadalajara", en: El Universal, Primera Sección, México, Domingo 11 de septiembre de 2005, p. A22.

vida en la protesta, la segunda fue con la participación activa en la guerra cristera. No fueron pocos los miembros de la ACJM que sucumbieron en su resistencia durante la persecución religiosa. Los primeros mártires de la ACJM fueron los que cayeron junto con el padre Luis G. Batis, de la Arquidiócesis de Durango, en Chalchihuites, Zacatecas, el 15 de agosto de 1926: David Roldán Lara, miembro de la ACJM y vicepresidente de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa de Chalchihuites; Manuel Morales, secretario del Círculo de Obreros Católicos León XIII y miembro de la ACJM y Salvador Lara Puente, presidente de la ACJM de Chalchihuites. Estos acejotaemeros (nombre común que se dio a los militantes de la ACJM), denunciados como instigadores de un supuesto complot para levantar a los católicos contra el Gobierno por la promulgación de la Ley Calles, fueron aprehendidos y ejecutados.¹¹⁰ El martirio de los acejotaemeros y del padre Batis fue el motivo de su elevación a los altares, a partir del 21 de mayo del año 2000, cuando el papa Juan Pablo II los santificó.¹¹¹

El sacrificio de los miembros de la ACJM de Chalchihuites, decidió a otros acejotaemeros del país a participar de manera más activa en la protesta contra el gobierno persecutor. El Vaticano también ha iniciado el proceso de beatificación de otro importante líder católico acejotaemero, el licenciado Anacleto González Flores quien, el 1 de abril de 1927, fue martirizado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

La “U”, Unión de Católicos Mexicanos.- Esta organización secreta tuvo su sede en la ciudad de Morelia, Michoacán y era una especie de hermandad, en la que los miembros debían cubrir diversos requisitos para poder ser integrantes de la misma. De la “U” salieron los principales cuadros dirigentes y líderes cristeros del occidente de la República. En la “U”, los militantes tenían el compromiso juramentado de guardar voto de silencio, en relación con la existencia y actividades de la asociación. La “U” aglutinaba a los más recalcitrantes miembros

¹¹⁰ RIUS FACIUS, ANTONIO. Méjico cristero, Historia de la ACJM, 1925-1931, México, Editorial Patria, 1966, pp. 95 a 99,

¹¹¹ ¡Viva Cristo Rey!, México, Conferencia del Episcopado Mexicano, 1991, pp. 33 a 38, 89 a 92, 103 a 106 y 127 a 130.

del catolicismo extremista, situación que le dio un sitio especial entre las organizaciones laicas que se rebelaron contra el régimen callista.

En referencia al libro *Memorias* de Jesús Degollado Guízar, último general en jefe del Ejército Cristero, el general Cristóbal Rodríguez hace una descripción condenatoria de la “U”, de sus miembros y de sus actividades:

Era esta Sociedad de la “U”, una especie de secta secreta, imitación caricaturesca, más que una parodia, de la francmasonería antigua, con sus juramentos, toques y palabras de reconocimiento, tal como se practicaba por los egipcios, ante la Esfinge y las majestuosas Pirámides, tumbas históricas de los primeros Faraones. Organización con una disciplina rígida basada en la Mónica de los Jesuitas, con tintes kukluxklanescos y de la Gestapo alemana, fue la verdadera cuna, el caldo de cultivo fermentador, la génesis de la Rebelión Cristera, que por cerca de tres años desoló inmisericordemente a algunas regiones de la República, en donde principalmente el fanatismo católico contaba con mayor número de adeptos. (...)

*A esa mafia negra estaban afiliados casi todos los curas de pueblo, con sus dóciles e ignorantes feligreses de todas las categorías; pobres y humildes cargadores, obreros, choferes, campesinos y hasta encumbrados Caballeros de Colón, sochantres, canónigos, obispos y arzobispos. De todo había en “la viña del Señor”, desde “aguamiel hasta aguacola”. La insignia, la llevaban muchos tatuada en el pecho, cerca del corazón, en los muslos o en las piernas, una “U”, en ocasiones marcada a fuego; o bien al cuello, pendiente de medallas metálicas y modestos escapularios. Tenían los **hermanos de la “U”**, ya lo dijimos, sus contraseñas especiales de reconocimiento y prestaban, hincados de rodillas solemnemente, ante la imagen de Cristo crucificado, y extendiendo la mano derecha sobre los Evangelios, el juramento de: **Obedecer ciegamente a sus superiores en***

todo lo que fuere lícito y honesto y se les mandare por escrito o de palabra. ¹¹²

Según el mismo texto de Rodríguez, Degollado Guízar pertenecía a la “U” desde el año de 1920 y de acuerdo con Antonio Rius Facius, durante el desarrollo de la guerra, entre 1926 y 1928, la “U” entró en conflicto con la LNDRL, por el hecho de que se había generado una duplicidad de mando en la jerarquía del Ejército Libertador Cristero.

En 1929 fue disuelta la “U” por Su Santidad Pío XI, pues ya desde 1751, la Santa Sede había reprobado toda clase de sociedades secretas. El Comité Directivo de la Liga solicitó a la Comisión de Obispos Mejicanos residentes en Roma ante la Santa Sede, su intervención para inutilizar esta sociedad que pretendía sobreponerse a la autoridad de la Liga. ¹¹³

Durante su periodo de acción guerrera, la “U” estuvo fuertemente vinculada con la Unión Popular y con las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco.

Los jefes civiles de la “U” organizaron la información, el espionaje, la movilización y las redes en todos los pueblos. La existencia de la “U” es uno de los factores que explican la eficacia del movimiento cristero en Jalisco, Michoacán y Colima. ¹¹⁴

La Unión Popular, UP.- Organización Fundada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el año de 1925, por el líder católico jalisciense licenciado Anacleto González Flores, mejor conocido como El Maestro.

Después de que, el 1 de abril de 1927, el creador de la Unión Popular fue inmolado, la organización fue dirigida por Miguel Gómez Loza, la Unión Popular, que funcionó en el estado de Jalisco y en las regiones limítrofes de los estados de Nayarit, Guanajuato y Michoacán, se conformó como una eficiente organización campesina de guerra y gobierno cristero, con funciones administrativas, militares, religiosas, de educación y de justicia. De acuerdo con Jean Meyer:

¹¹² RODRÍGUEZ, CRISTÓBAL (general). La Iglesia Católica y la Rebelión Cristera en México (1926-29), México, Editorial Voz de Juárez, 1960, pp. 166 a 167.

¹¹³ RIUS FACIUS, ANTONIO. Méjico cristero, Op. Cit., pp. 291 a 293.

¹¹⁴ MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo 3, Los Cristeros, México, Siglo XXI, 1979, p.112.

*La UP, fundada para seguir la lucha cívica contra las leyes persecutoras, suministraba un instrumento de gobierno notable: democrática en la elección de sus jefes, popular en su reclutamiento, financiada por cotizaciones mínimas pero constantes, contaba con alrededor de 100,000 afiliados, ligados a sus jefes por una obediencia absoluta, y se ramificaba hasta los últimos caseríos (...) las reglas de la clandestinidad fueron pronto asimiladas, y durante toda la guerra la UP aseguró una verdadera administración paralela, más importante que una administración, puesto que además de la ayuda a los militares tenía a su cargo la vida religiosa.*¹¹⁵

*Cualquiera podía ingresar en la UP, que no ponía otra condición que la de estar “dispuestos a escucharnos”. En la cima había un directorio de cinco miembros. El estado y las localidades se hallaban divididos en sectores y organizados en “manzanas”, zonas y parroquias, cada una dirigida por un jefe en estrecho contacto con sus subordinados y su superior inmediato. No había ceremonias ni solemnidad, ni protocolo. Tampoco había administración (de aquí la falta de documentos para el historiador); el contacto personal y la transmisión oral de miembro a miembro reemplazaban la burocracia. Una hoja suelta, **Gladium**, tiraba 100,000 ejemplares a fines de 1925, y de mano en mano llegaba al rincón más apartado del estado. Agustín Yáñez, el futuro autor famoso, fue uno de sus artífices. El éxito prodigioso de la organización se explica por su carácter popular, visible en la ausencia de cotizaciones, de burocracia, de formalismo. Los jefes se reclutaban sin otro criterio que el activismo y la capacidad. Entre los cinco miembros del directorio, renovado frecuentemente, hubo dos mujeres, y de los jefes de célula eran campesinos y obreros, según la localidad o el barrio.*¹¹⁶

La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDRL.- Como organización laica y eminentemente ciudadana, fundada el 9 de marzo de 1925, la

¹¹⁵ MEYER, JEAN. *La Cristiada*. Tomo 3, Op. Cit., p. 163.

¹¹⁶ MEYER, JEAN. (Compilador). *Anacleto González Flores. El hombre que quiso ser el Gandhi mexicano*, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco / Laboratorios Julio / Arquidiócesis de Guadalajara, 2004, pp. 37 a 38.

mayoría de los cerca de 200,000 miembros y dirigentes de la LNDRL, fueron gente de la clase media y algunos integrantes de la Orden de los Caballeros de Colón¹¹⁷ y del Partido Nacional Republicano, PNR, cuyas principales acciones se redujeron a la protesta escrita y a la difusión de consignas y manifiestos. En un principio los miembros de la Liga, que llegó a tener ramificaciones en todos los estados de la República, intentaron defender la religión por los medios constitucionales. Sin embargo, para los inicios de 1927, fue la LNDRL, bajo la dirección del licenciado Rafael Ceniceros y Villarreal y de René Capistrán Garza, la organización que declaró oficialmente la guerra contra el gobierno de Plutarco Elías Calles y, de manera fallida, intentó ejercer el liderazgo político y militar de la rebelión en el campo y en todo el país. Al respecto Jean Meyer escribe:

La consigna había sido lanzada por la Liga, que demostró de esta manera su falta de preparación militar, pues en aquella hacía un llamamiento a la insurrección, sorprendiendo a los jefes de la resistencia cívica y no violenta.

*En realidad, las consecuencias eran previsibles: la masacre del pueblo. Aparte de algunas excepciones, los insurrectos no recibieron nada de la Liga, ni armas, ni dinero, ni organizaciones.*¹¹⁸

Los cristeros.- Fueron los guerreros campesinos católicos y sus aliados quienes, en principio, pelearon contra el Estado persecutor. Aun cuando tuvieron múltiples jefes regionales, de manera sorprendente, los cristeros carecían de un líder nacional humano que los aglutinara y les diera identidad y nombre.

Hasta el momento de la Primera Rebelión, de manera tradicional, los rebeldes mexicanos adoptaban el nombre de su caudillo o su causa, eran: villistas, por Francisco Villa; huertistas, por Victoriano Huerta; carrancistas, por Venustiano Carranza o zapatistas, por Emiliano Zapata, o bien: constitucionalistas, liberales o anarquistas.

¹¹⁷ SILVA DE LA ROSA, ANA PATRICIA. *Op.Cit.*, pp. 100 a 106.

¹¹⁸ MEYER, JEAN. *La Revolución Mejicana*, Barcelona, DOPESA, Colección Imágenes Históricas de Hoy #2, 1973, p. 147.

Los cristeros, en cambio, atacaban y morían exclamando ante sus enemigos el grito de: ¡Viva Cristo Rey! Los llamaron Cristos-Reyes y después cristeros, hasta llegar al convencimiento de que el jefe de aquellos insurgentes irredentos era su redentor espiritual y religioso, Cristo Rey.

En las Rebeliones Cristeras no hubo forma de cambiar de bando y el caudillo era Cristo Rey. Si bien hubo escapularios y una seguridad sobrenatural del premio a la muerte, con la vida eterna a la diestra de Dios, como soldados de Cristo, y la pena por la traición era la pérdida absoluta del alma.

En el anverso la bandera nacional, adaptada como bandera cristera, el símbolo prehispánico del Águila Azteca fue sustituido por la imagen de la Virgen de Guadalupe con la leyenda: **Viva Cristo Rey y la Santísima Virgen de Guadalupe**, imagen de la madre de familia católica que azuzó al cristero a la lucha casi suicida, con el lema de: **Por Dios y por la Patria**.

En el reverso de la bandera cristera aparece el Santo Señor Santiago Apostol o Santiago el Mayor, santo que según la tradición, predicó en España y allí descansan sus restos mortales, Santo guerrero, Luz de las Españas, patrón y guiador de los reyes de Castilla y Aragón y de la orden de Caballería de Santiago. Santo guerrero que sería el guía de las batallas para los cristeros.

Es extraño como en un país asolado y despoblado por las epidemias y por la acción destructora de casi todas las facciones de la Revolución: maderistas, zapatistas, orozquistas, huertistas, villistas, constitucionalistas y delahuertistas, entre otros, aún hubiera bríos para pelear unas rebeliones calificadas de contrarrevolucionarias, reaccionarias y conservadoras. Según Armando Bartra:

La Cristiada es inevitablemente un movimiento conservador no tanto por su carácter religioso o por la intervención de los terratenientes, como por la naturaleza intrínseca de una lucha campesina que, de inicio, ha tenido que renunciar a su potencial contenido renovador y revolucionario, en la medida en que éste se le presenta como parte del enemigo. Sin reivindicaciones agraristas, la lucha rural por la libertad no puede ser más que un combate por preservar el orden establecido contra las acciones renovadoras con que los gobiernos posrevolucionarios intentan consolidar su hegemonía. (...)

La lucha campesina por la libertad en general, se desata bajo la forma de un combate por la libertad religiosa. No es, sin embargo, el sesgo religioso lo que define a los cristeros como reaccionarios; el movimiento es conservador porque, en primera instancia, sólo puede oponerse a los cambios impuestos despóticamente oponiéndose a todo cambio. Aunque parezca una verdad de perogrullo, el hecho es que la Cristiada tiene que ser contrarrevolucionaria porque el Gobierno despótico al que combate se ha apropiado de la revolución. ¹¹⁹

A pesar de las afirmaciones de Armando Bartra, con respecto a la conformación de los grupos cristeros, en su relación con los propietarios de la tierra, después de un acucioso estudio, Jean Meyer logró aclarar que:

*Es cosa cierta que los cristeros no pueden ser identificados a los propietarios territoriales, pequeños o grandes. La presencia entre ellos de rancheros y de hacendados es la especie que confirma la regla: **Sola la gente umilde se está levantando en armas** (cita a J. J. F. Hernández) todos los grupos campesinos, todos los rurales, con excepción de los agraristas, participaron, por bajo de determinado nivel de fortuna, en el movimiento cristero. Los hacendados cristeros son tan poco numerosos que se los puede nombrar a todos (...) el hecho es que no existe modelo **homo economicus** para explicar al cristero. La insatisfacción económica es universal, así como la pobreza, duramente experimentada como una recaída después de un porfiriato aureolado ya con prestigios de la edad de oro; pero de 1910 a 1940 los alzamientos populares son muy numerosos y ninguno moviliza más gente que la rebelión de 1926-27.* ¹²⁰

La conformación étnica de los grupos cristeros fue variable. De acuerdo a las regiones en donde hubo levantamientos, fueron mestizos, criollos o indígenas. En la mayoría de los casos no hay diferencias de religión, excepto en el caso de los aislados grupos indígenas, con prácticas religiosas sincréticas oficiadas por shamanes, que hacen las veces de médicos y sacerdotes tradicionales, como

¹¹⁹ BARTRA, ARMANDO. Los herederos de Zapata. Op. Cit., pp. 39 a 40.

¹²⁰ MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo 3, Op. Cit., pp. 20 a 23.

sucede con los pueblos indígenas del sur del estado de Durango: tepehuanes, coras, huicholes y mexicaneros, para quienes los intentos de introducción del régimen ejidal y la intromisión de los aserraderos de la Lumber Company, en sus terrenos comunales boscosos, documentados a su favor desde la Colonia y ratificados en el siglo XIX, motivó un levantamiento que difícilmente podría relacionarse con la suspensión de los, para ellos inexistentes, cultos religiosos católicos. En la elogiada narrativa de Antonio Estrada es posible comprender esta extraña suerte de existencia de cristeros indígenas no católicos:

-Mire, pagrecito- le explicaba Chano -Tipihuán entra Cristiada, por mucho sentido con Gobierno. Tamién coraje vecinos ese Huazamota y Mezquital, hermanos Tipihuán Ocotán y Xoconoxtle. Ese Ocotán y Xoconoxtle, siempre mete cuchara contra Candelaria (...) Huazamota y Mezquital roba ganado y mujer, tumba pinos, siempre harto pino. Ese Chon y Flores con Gobierno, todo dice ta'bueno; no respinga asina Chano Gurrola, por carajadas vecinos y Gobierno, hermanos

Chon y Flores, ya no ricuerda cosa sagrada sierra, que dejó nosotros antepasados-.

-Cuando hermano Florencio decir si Tipihuán contra Gobierno toda nosotros responde: ta'bueno -apoyo al abuelo Doroteo, Tata de Chano-. Ese Estrada siempre amigo Tipihuán, siempre quiere harto si Gobierno dice mata Florencio, peleya nosotros por Diosito, tamién por Gualupita, a ver si Gobierno porta mejor con Tipihuán (...)

*Día prontito, nosotra no tiene onde viva. Vecino Mezquital recula siempre más adentro sierra. Toda sierra viene pelando palos. Tipihuán no puede vivir sin pinos.*¹²¹

Los cristeros tepehuanes se vieron en pugna contra las fuerzas de los indígenas gobiernistas tepehuanes, por la incorporación de estos últimos a las filas de tropas auxiliares irregulares callistas y porque éstos habían abierto el bosque comunal a las compañías forestales filiales de la Lumber Company. Estas razones fueron las

¹²¹ ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. Rescoldo, los últimos cristeros, México, Ed. Jus, Colección Voces Nuevas # 17, 1961,p. 122.

que indujeron a los jefes tepehuanes Chano Gurrola y Juan Andrés Soto con sus tropas a incorporarse a la Cristiada, como única alternativa de oposición, con algo de fuerza, contra las acciones del Gobierno.

Así, la lucha por el bosque sagrado aparece como una razón de guerra más creíble que el poco posible coraje tepehuán por la suspensión de cultos en los templos urbanos que, de hecho, entre los tepehuanes, nunca llegaron a suspenderse, al no existir sacerdotes católicos de planta para la etnia, ni templos católicos consagrados, sino shamanes, oratorios y centros ceremoniales de su práctica religiosa sincrética. Según Fernando Benítez, en su ámbito ritual:

La incitación al combate es una reliquia de la Cristiada en que los tepehuanes participaron activamente (...)

*La Santa Cruzada fue su última oportunidad de mostrar que los olvidados y vencidos tepehuanes no habían muerto. Afirmaban su razón de ser combatiendo a sus enemigos y aquella participación fue tan importante que llevaron el himno (cristero) a la Semana Santa y hasta la fecha los shamanes, cuando sueñan, ven las enfermedades en figuras de soldados federales amenazando de muerte a sus pacientes; lo que es también ejemplo de la forma en que opera el sincretismo.*¹²²

Así, el Cristo de los cristeros campesinos mestizos no representaba la misma imagen del Jesucristo de los conservadores ciudadanos de la ACJM, de la LNDLR y de la Iglesia Católica. Para estos hijos de Dios, tampoco era posible la identificación y el sentido religioso y de veneración, en términos similares, con la imagen del Cristo sincrético de los cristeros indígenas no católicos, ni apostólicos, ni romanos. En la razón de Jean Meyer:

El que por regla general no participa en la pelea, el que se caracteriza por su resignación, por su marginalidad (anciano, niño, mujer, indio) participa en la Cristiada.

Difícilmente se encontraría, salvo en 1810, un momento como éste en la historia mexicana, un momento tan nacional: grupos que se definen por su

¹²² BENÍTEZ, FERNANDO. Los indios de México, Los tepehuanes / Los náhuas, Tomo II. México, Ed. ERA, 1980, pp. 57 y 58.

*no participación en una historia que no es la suya, que se hace en su contra (los rurales, en general, las comunidades indígenas, en particular), grupos que sólo se movilizan por motivos estrictamente locales, participan en el movimiento que lleva, como la presa cuando se rompe, todas las aguas mezcladas: la Cristiada. **Descamisados, huarachudos, gabanudos, comevacas, muertosdehambre**, los cristeros se reclutan entre todos los grupos, todas las clases rurales, excepto los hacendados y el nuevo personaje, testigo de la desorganización y reestructuración del mundo rural, rehén, cliente, e instrumento del Estado, el agrarista que se beneficia de una reforma agraria impopular.* ¹²³

A pesar de que, en apariencia, los cristeros campesinos mestizos e indígenas y los conservadores ciudadanos fueron aliados y pertenecieron al mismo bando, contra el gobierno persecutor durante la Primera Rebelión Cristera, de 1926 a 1929, los prejuicios étnicos y raciales, así como las diferencias de clase, económicas y de religión, harían que difícilmente se pudiera ver comulgar, en el mismo templo y en la misma misa, a un ciudadano, de clase media y criollo, miembro de la archicofradía de los Caballeros de Colón y de la LNDRL, al lado de un cristero indígena tepehuán.

El alcance geográfico de los alzamientos, con variable intensidad y cantidad de rebeldes, durante la Primera Rebelión Cristera, se extendió a zonas rurales de diversa dimensión, localizadas en 22 entidades de la República: Aguascalientes, Colima, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y el Distrito Federal.

Las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, Bi-Bi, o Brigada Invisible-Brigada Invencible.- El 21 de junio de 1927, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, se conformó el primer grupo de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, o Bi-Bi, Brigada Invisible - Brigada Invencible, con 17 jóvenes integrantes de la Unión de Empleadas Católicas de Guadalajara, organizadas por María Goyaz, quien

¹²³ MEYER, JEAN. "Una idea de México: Los católicos en Revolución", en: MEYER, JEAN. Tierra de cristeros ¡Viva Cristo Rey!, Colotlán, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2002, p. 23.

operó bajo el pseudónimo de Celia Gómez. De manera sorprendente, la organización femenina, silente y clandestina fue multiplicando sus células, y pronto llegaron a ser 17,000 las brigadistas que operaron en las diversas regiones del país en guerra.

Con múltiples problemas de equidad y género, una buena parte de las cuarenta mil militantes juramentadas de las Bi-Bi, también provenían de las archicofradías y asociaciones religiosas femeninas de culto como: la Vela Perpetua, Hijas de María, Esclavas de María y La Adoración Nocturna, entre otras, de manera que las militantes de las Bi-Bi, no provenían de una clase social en específico.

*En los estatutos de las Bi-Bi, se las describe como **una sociedad, exclusivamente femenina, cívica, libre, autónoma y racionalmente secreta**. Empero, organizadas en grupos pequeños sin aparente conexión entre sí, cada grupo de mujeres estaba bajo la dirección de un hombre quien tenía una posición consultiva y todas las brigadistas reconocían dos superiores –el obispo, cuya autoridad era absoluta, y su director varón, cuyo consejo podía ser desechado. De acuerdo con esto, los hombres –clérigos y laicos- eran las máximas autoridades de esta organización **exclusivamente femenina**.*¹²⁴

Hasta donde se ha podido indagar, las Bi-Bi han sido la asociación clandestina femenina más complicada y eficiente que haya existido en la historia nacional. Su función principal consistió en avituallar de armas, víveres, municiones, ropa y medicinas, hasta donde les fue posible, a los combatientes cristeros del país, también tenían a su cargo la obtención de información estratégica para los soldados de Cristo, acerca de los movimientos que realizaban las tropas federales regulares y auxiliares, esta información era obtenida casi siempre, de entre los cuadros militares, por medio de relaciones de noviazgo, amasiato o por el chisme, todo ello aprovechando a su favor los arraigados prejuicios de género que establecen, en las mentalidades machistas, la mitología de la imagen generalizada

¹²⁴ VACA, AGUSTÍN. Los silencios de la historia. Las cristeras, México, El Colegio de Jalisco, 1998, p. 242.

de la mujer con supuestas características de: sumisa, indecisa, débil, torpe, sentimental y poco inteligente.

El reclutamiento de las militantes de las Bi-Bi se hacía principalmente entre mujeres jóvenes solteras o solteronas, ancianas y viudas, que de preferencia no tuviesen hijos, para evitar que el enemigo los usara, contra las brigadistas, como objeto de chantajes y presiones.¹²⁵

Mientras que los soldados de Cristo se dedicaban de tiempo completo al combate de las fuerzas del gobierno, las militantes de las Bi-Bi se vieron en una azarosa y comprometida situación, al tener que arriesgarse a llevar la doble vida de: hijas, hermanas, madres o esposas, al tiempo que militantes, y efectuaban las encomiendas de sus comisiones como brigadistas en el mayor de los peligros, solas y desprotegidas.

*A pesar de la gravedad del conflicto, las brigadistas hacían todo lo posible por continuar con la realización de sus tareas principales repartidas en distintas comisiones: la de finanzas, que se encargaba de la recaudación de fondos monetarios para el sostenimiento de la guerra; comunicaciones, a cuya cuenta corría la entrega de mensajes y correspondencia por todos los campamentos; en la guerra estaban todas aquellas que conseguían y distribuían las armas, municiones y provisiones a los remontados; las de inteligencia realizaban labores de espionaje e información, y en la comisión de beneficencia se agrupaban las que atendían a los heridos y procuraban cierta ayuda a las esposas, hijos y viudas de los alzados.*¹²⁶

El juramento de iniciación de las militantes de las Bi-Bi representaba un gran cargo de conciencia y rezaba lo siguiente:

Ante Dios Padre, Hijo, Espíritu Santo, ante la Santísima Virgen de Guadalupe y ante la faz de mi Patria, yo _____, juro que aunque me martiricen o me maten o me prometan todos los reinos del mundo, guardaré

¹²⁵ MEYER, JEAN. "La Cristiada I y II", en: **Nuestros maestros # 8**, video VHS. Realizador: César Parra Romero. México, SEP / Subsecretaría de Educación Básica y Normal/ Dirección General de Materiales Educativos / Dirección General de Televisión Educativa, 1999.

¹²⁶ *Ibíd.*, 248.

todo el tiempo necesario secreto absoluto sobre la existencia y actividades, sobre los nombres de personas, domicilios, signos... que se refieran a sus miembros. Con la Gracia de Dios, primero moriré que convertirme en delatora. ¹²⁷

El voto de silencio juramentado por las brigadistas, obligaba a las militantes a obedecer ciegamente a sus superiores, aun cuando no los conociesen, al tiempo que debían realizar sus actividades clandestinas sin ninguna remuneración hasta el triunfo de su causa. Estas características colocaban a las Bi-Bi entre las sociedades secretas condenadas por el Vaticano, razón por la cual el voto de silencio dejó de ser obligación de las militantes a partir de diciembre de 1928.

La mayoría de los envíos de armas que transportaban las militantes de las Bi-Bi, tenían su origen en la Fábrica Nacional de Armas y llegaban a manos de los cristeros, por la corrupción de algunos oficiales del Ejército.

En un momento dado, los oficiales corruptos, manteniendo intacta su supuesta lealtad al Supremo Gobierno, iniciaron la delación de sus contactos rebeldes, por lo que las militantes de las Bi-Bi comenzaron a ser localizadas y enviadas a la Colonia Penal de las Islas Marías. En opinión de Agustín Vaca:

Pese al arraigado tradicionalismo, las prácticas concretas de las mujeres que se convirtieron en cristeras permiten descalificar los lugares comunes que hacían de las mujeres en general seres dominados por la naturaleza y los sentimientos, incapaces de interesarse genuinamente por asuntos que fueran más allá del mundo de lo doméstico, prejuicios que hasta el presente conservan cierta vigencia. (...)

La Cristiada, pues, ofreció a las mujeres la posibilidad de romper con la monotonía y los días sin futuro de la vida cotidiana a que estaban condenadas, al mismo tiempo que encontraron la forma de convertirse en sujetos históricos completos. A pesar de que una vez terminada la Cristiada

¹²⁷ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo 3, Op. Cit. p. 126.

todo volvió a los antiguos cauces, las mujeres demostraron, como género, sus capacidades efectivas, y es seguro que este movimiento contribuyó a hacerlas conscientes de que su destino no está predestinado por ninguna ley natural. ¹²⁸

El Estado en emergencia.- Después de que el triunfo del Plan de Agua Prieta, en mayo de 1920, legó la hegemonía política y militar del país al Grupo Sonora. Con el liderazgo de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, el mencionado grupo político, aglutinó y dio rumbo a los intereses, filias y fobias, incluyendo el anticlericalismo, de los vencedores posrevolucionarios en el ejercicio del poder.

Hasta 1936, en su proceso de legitimación, la facción se hizo fuerte con la cooptación de algunos sectores militares y con la consecución de la anexión y conciliación de intereses de varios de los grupos de mayor peso político del país, así como de los nuevos caciques de la Revolución, como Saturnino Cedillo, en San Luis Potosí, y Tomás Garrido Canabal, en Tabasco, entre otros.

A pesar de esta fortaleza en el poder, la hegemonía del Grupo Sonora no se extendió a sus antagónicos conservadores o tradicionalistas ni a la Iglesia, así como tampoco a algunos sectores militares que, como los seguidores de los generales Francisco Murguía y Pablo González y el ciudadano Adolfo de la Huerta quienes, en sus intentos de acceder al poder, se sublevaron en forma vana, durante el periodo de gobierno de Álvaro Obregón, entre 1920 y 1924. En el periodo de Plutarco Elías Calles, entre 1924 y 1928, los generales Francisco Serrano y José Gonzalo Escobar fueron los principales protagonistas de las rebeliones militares.

Como militares acostumbrados a la acción y a las traiciones, los miembros de Grupo Sonora, acabaron en sangre y persecuciones militares ferrocarrileras, de infantería y de caballería, a los oficiales que se atrevieron a cuestionar su legitimidad y hegemonía castrense.

Desde el 7 de mayo de 1920, el gobierno de los Estados Unidos suspendió las relaciones diplomáticas con el Gobierno Mexicano. Para zanjar las diferencias entre los dos países, a partir de 1921, se realizaron intentos de reconciliación

¹²⁸ VACA, AGUSTÍN. Los silencios de la historia. Op. Cit., p. 282.

epistolar y, desde el 15 de mayo de 1923, en la ciudad de México, se iniciaron las pláticas entre representantes de los dos Estados, que dieron como resultado los llamados Tratados de Bucareli, en los que se acordó resarcir a los ciudadanos estadounidenses por sus pérdidas y daños sufridos durante el periodo revolucionario de 1910 a 1920 y, de manera extraoficial, en contra de lo estipulado en el artículo 27 de la Constitución, se acordó el reconocimiento de los derechos y concesiones otorgadas antes de 1917 a los norteamericanos propietarios de tierras, para que pudieran seguir explotando libremente el petróleo del subsuelo, sujetos únicamente a los reglamentos de policía, a los de sanidad, a las medidas de orden público y al derecho del Gobierno Mexicano.

Las relaciones entre México y los Estados Unidos se reanudaron a partir del 31 de agosto de 1923 y el acuerdo a favor de los petroleros estadounidenses fue confirmado por la Ley del Petróleo del 26 de diciembre de 1925 que, en su artículo 14, ratificó los derechos y concesiones a los empresarios petroleros, pero limitó su vigencia a 50 años. Los Tratados de Bucareli, dadas sus evidentes implicaciones en contra de la soberanía nacional, fueron objeto de múltiples y acaloradas discusiones en las dos Cámaras.

Durante el turno del general Plutarco Elías Calles, en el poder ejecutivo, de 1924 a 1928, se implantaron las bases de lo que sería el Estado Mexicano moderno, se organizó la banca, se reformó la educación, se reorganizaron las instituciones administrativas y el Ejército, y se comenzaron a establecer los primeros antecedentes de las grandes centrales sindicales obreras y campesinas del país que posteriormente serían el sustento hegemónico del propio Estado Mexicano durante el resto del siglo XX. Esta supremacía se iba integrando mediante la represión directa de organizaciones sindicales radicales de izquierda, como la CGT Confederación General de Trabajadores, fundada en 1921, y con la ubicación, en los cuadros dirigentes de las organizaciones adictas al gobierno, a personas como Luis Napoleón Morones, líder de la Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM, organización fundada el 1 de mayo de 1918, en Saltillo, Coahuila.

En la administración de Plutarco Elías Calles, el choque violento que llegó a tener mayores repercusiones, tanto por su extensión territorial como el número de sus participantes, fue sin duda la Primera Rebelión Cristera, misma que perduró aún después de terminado el período de Calles. Como ya se señaló, en un fallido intento por crear una alternativa al culto católico, durante el periodo de Calles, el mismo Estado Mexicano promovió la formación de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, como un cisma dirigido por el patriarca Joaquín Pérez. Sin embargo, el cisma de Pérez nunca tuvo la cantidad de almas suficientes como para competir contra la cantidad de feligreses de la Iglesia Católica Apostólica y Romana.

Por otra parte, las inicialmente tensas relaciones del gobierno de Calles con el de los Estados Unidos se vieron marcadas por la decisión del Estado mexicano de apoyar, desde diciembre de 1926, con armas y soldados, a la guerra nacionalista de Nicaragua, dirigida por Augusto César Sandino, el llamado *General de Hombres Libres*, al mando del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua. Esta situación enfrentó de nuevo los intereses de México y Estados Unidos, ya que cada país apoyó a una facción distinta en el conflicto nicaragüense.

Mientras los marines estadounidenses invadían el territorio nicaragüense, apoyando la aplicación del tratado Bryan - Chamorro, que permitía a los Estados Unidos la construcción de un canal interoceánico en el país centroamericano, los soldados mexicanos, bajo las órdenes del general Escamilla Garza apoyaban el esfuerzo nacionalista de Sandino. La parcial condena periodística del Gobierno Estadounidense, a las acciones mexicanas en Nicaragua, apoyada por los Caballeros de Colón, tensó aún más las relaciones entre México y los Estados Unidos, en los primeros meses de 1927 y, para fines de marzo, la situación era ya insostenible.

*En ese ambiente surge el asunto de los documentos robados en las oficinas del agregado militar norteamericano en México que revelan la existencia de un plan de intervención militar, después de un **casus belli** fomentado por una provocación. Asunto policiaco y novelesco en el cual no se sabrá nunca quién provocó a quién. (...)*

*¿Qué había pasado? ¿Será cierto que los documentos conseguidos por los servicios de inteligencia de Morones salvaron a México cuando los buques de guerra norteamericanos ya se acercaban a Tampico y cuando el presidente Calles había dado la orden al general Cárdenas de dinamitar los pozos en la Huasteca en caso de invasión.*¹²⁹

De hecho, no se presentó la ocasión para dinamitar los pozos petroleros de la huasteca y paulatinamente y con múltiples altibajos, desacuerdos, encuentros y desencuentros, en los siguientes meses, la tensión diplomática binacional fue cediendo y para el 2 de noviembre de 1927, el nuevo embajador estadounidense Dwight Whitney Morrow, presentaba sus cartas credenciales ante Calles

El 3 de enero de 1928, la intervención política de Morrow logró la modificación de la Ley del Petróleo, a favor de los empresarios petroleros estadounidenses y de otros países, extendiendo las concesiones de 50 años, para ser por tiempo ilimitado. Es de aclarar que durante el periodo de tensión, el Gobierno Estadounidense en ningún momento apoyó a los católicos antagónicos de Calles. El 28 de mayo de 1928, la prensa anunciaba el fin del conflicto entre México y los Estados Unidos. Para ese entonces, el problemático petróleo mexicano se encontró en el mercado internacional en competencia con el igualmente conflictivo oro negro de los yacimientos de Medio Oriente y Venezuela.

Aparte de la Primera Rebelión Cristera, la oposición civil, al interior del país, al llamado *Hombre Fuerte*, Plutarco Elías Calles, conocido también como *El Jefe Máximo de la Revolución*, se suscitó simultáneamente en diversos conflictos regionales, como en el reprimido caso de la defensa de la soberanía del estado de Nayarit, encabezada por Ismael Romero Gallardo, asesinado el 4 de julio de 1926, y el de la rebelión de los yaquis en Sonora que fue sofocada en la llamada Guerra de Exterminio del Indio Yaqui, de julio de 1926 a julio de 1927.

Para la sucesión presidencial de 1928, los hombres de la Revolución se dividieron en el apoyo a los generales: Arnulfo R. Gómez, jefe de operaciones militares en

¹²⁹ MEYER, JEAN / ENRIQUE KRAUZE y CAYETANO REYES. Estado y sociedad con Calles, Historia de la Revolución Mexicana, Tomo II, 1924-1928, México, El Colegio de México, 1981, pp. 27 a 28.

Veracruz y Francisco R. Serrano, secretario de guerra. Sin embargo, el general Álvaro Obregón, previa modificación de la Constitución por el Congreso, para permitir la reelección presidencial no sucesiva, lanzó su nueva candidatura, mientras que Serrano y Gómez sucumbían en sendos intentos levantiscos.

Así, sin oposición real, Álvaro Obregón fue reelecto presidente el 1 de julio de 1928 y para el día 17 del mismo mes, sin poder llegar al día de su nueva toma de posesión del poder ejecutivo, *El Manco de Celaya*, fue asesinado por José de León Toral, miembro de la ACJM.

La visión política de Plutarco Elías Calles propició que, en 1928, bajo su propuesta, se creara un partido político que integró a todas las corrientes de la heterogénea coalición gubernamental, generando el Partido Nacional Revolucionario, PNR, el antecedente más lejano del posterior Partido Revolucionario Institucional, PRI.

Una vez que terminó su periodo, Calles continuó ejerciendo su influencia en el poder, mediante el control de los hilos, grupos y actores políticos, sin estar directamente al frente del ejecutivo, en una forma de intervención en la toma de las decisiones, a la que se le ha llamado Maximato Callista, que fue efectiva, durante los periodos presidenciales de: el general Emilio Portes Gil, presidente provisional del 1 de diciembre de 1928 al 5 de febrero de 1930, del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien ocupó el cargo de presidente constitucional desde el 5 de febrero de 1930 y renunció al mismo el 2 de septiembre de 1932 y del general Abelardo Rodríguez, quien fungió como presidente sustituto del 4 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934. El Maximato Callista se extendió parcialmente al periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas, desde fines de 1934 hasta mediados de 1936.

En medio del conflictivo panorama político y militar del segundo lustro de la tercera década del siglo XX, los principales grupos e instituciones vinculadas con el Estado Mexicano, que tuvieron participación en el combate contra los rebeldes cristeros durante la Primera Rebelión fueron:

Masones.- Con múltiples y variadas versiones acerca de su origen, algunas de ellas casi mitológicas, la Masonería, en tanto conjunto de sociedades secretas,

cuyos miembros profesan principios de fraternidad, que se reconocen entre sí mediante signos y emblemas, como el mundialmente famoso de **la Escuadra y el Compás junto con el Gran Ojo, que todo lo ve**, que se dividen en grupos llamados logias, y que, en algunos casos, como el de las logias mexicanas adoptan en sus jerarquías, sistemas de grados, del I al XXXIII. Tras haberse difundido ampliamente en Europa, arribaron a México en las postrimerías del siglo XVIII.

Por su secrecía y rituales, las logias masónicas han sido perseguidas en diversos países e incluso, como ya se mencionó, el Papa León XII, mediante la bula *Quo Graviora*, del 13 de mayo de 1826, proscribió a las sociedades masónicas.

*La masonería tiene muchos de los elementos de una religión: templos, altares, vestimentas, días festivos, jerarquías, código moral, culto, castigos en la vida futura. Se divide en francesa e inglesa, la primera es más política que la segunda, porque ha sido más perseguida. Se diferencia del catolicismo, fundamentalmente, por su naturalismo, en efecto, como el hombre no ha pecado no necesita redención.*¹³⁰

En su mayoría jacobinos y anticlericales, los masones, de acuerdo con sus propias logias, son política, ideológica y religiosamente eclécticos. En una suerte de confusiones y contradicciones doctrinarias, los masones reciben de los católicos los epítetos de: bolcheviques, capitalistas, pro yanquis, agraristas, rojos, racionalistas, evolucionistas, jacobinos, liberales, anticlericales, materialistas, apóstatas, marxistas, comunistas, judíos, satánicos, herejes, gnósticos, protestantes, cismáticos y antimexicanos, entre otros. De acuerdo con Paul Rich y Guillermo de los Reyes:

Aunque en sus inicios las logias masónicas contaron con la participación de muchos sacerdotes, paulatinamente se volvieron anticatólicas, tanto por las tensas relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal, a partir de 1859, como por los constantes ataques de los Papas a la Masonería a lo largo del siglo XIX, y, por ello mismo, constituyeron otros tantos espacios privilegiados, en

¹³⁰ GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS. Masones y cristeros en Jalisco, México, El Colegio de México, Colección Jornadas # 131, 2000, pp. 40 a 41.

*particular en el medio rural, para propagar la fe cívica liberal, muchas veces con la participación de los propios pastores y maestros protestantes como oradores titulados.*¹³¹

En México, durante todo el siglo XIX, las irreconciliables pugnas internas entre los masones de las diversas logias que cambiaban de nombre y filiación, como *Caballeros Racionales, Yorkinos, Escoceses, Novenarios y Guadalupanos*, entre otros, de acuerdo a su región y confesión, llevaron a sus miembros incluso a los enfrentamientos armados.

*Hay oposición entre escoceses y yorkinos, entre norteamericanos e ingleses y mexicanos. La hay también entre los propios masones mexicanos, Madero lucha contra Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas contra Calles, si bien cabría señalar que la fraternidad entre los masones operó en algunos casos, como cuando Lázaro Cárdenas salvó su vida porque su vencedor en la rebelión de Enrique Estrada creyó que era masón, cosa que ocurrió mucho tiempo después, cuando Cárdenas creó sus propias logias rechazadas, por supuesto, por sus colegas norteamericanos porque consideraban que eran **izquierdistas**.*¹³²

Con respecto a la masonería mexicana, de los inicios del siglo XX Jean Meyer escribe:

La masonería, controlada y restringida por Porfirio Díaz, había recobrado desde 1914 el papel activo que ejerciera en la época de la Reforma, y proporcionaba al gobierno una organización y unos mandos: presidentes municipales, presidentes de comunidades agrarias, jefes sindicales y maestros eran con mucha frecuencia masones.

Nada más normal, en tales condiciones, que el apoyo incondicional que la orden daba en público a la política religiosa del gobierno. La masonería tenía una pesadilla: el clero romano, causa del mal en el mundo. Dio, pues a Calles la Medalla al Mérito por su obra educativa, y la Logia del Valle de

¹³¹ RICH, PAUL y GUILLERMO DE LOS REYES. "The Cárdenas Masonic Lodge Schemes: Labour, Ritual, and Secrecy During the 1930's", en: *Latin American Studies Association*, Chicago, www.paulrich.net/papers/LASA98/t_cardenas.html, 23-27 de septiembre de 1998, pp. 14 y 15.

¹³² GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS. *Masones y cristeros en Jalisco*, Op. Cit., p. 103.

México organizó una manifestación pública de respaldo a la política de intolerancia religiosa, y los integrantes de las logias regulares e irregulares de la capital desfilaron con sendos estandartes.

*El 25 de agosto de 1927, el Gran Comendador Rojas, de México, telegrafió al presidente Coolidge: En nombre del Antiguo y Aceptado Rito Escocés de esta nación, en el de la Masonería Mexicana en general... le presentamos nuestro reconocimiento por su firme posición al rehusarse a participar... en el llamado Conflicto Católico Mexicano.*¹³³

Resulta evidente que la Masonería ha tenido una muy importante influencia en la vida política del país y especialmente en las decisiones anticlericales, de persecución religiosa y en la dirección de la guerra durante las Cristiadas, toda vez que muchos de los principales líderes políticos mexicanos, incluyendo a Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas, todos ellos presidentes que gobernaron al país durante las Cristiadas, fueron miembros prominentes de la Masonería.

*Durante los 1920's y 1930's, el conflicto entre la francmasonería y la Iglesia se complicó con el movimiento cristero. La Masonería estuvo vigorosamente involucrada en el conflicto. Una carta enviada por Leopoldo Ruiz y Flores, Delegado Apostólico, el 12 de diciembre de 1926, al Episcopado, al Clero y al pueblo católico, prevenía y prohibía a los católicos de asociarse con los francmasones quienes: **Además de ser una sociedad secreta, confundida, prohibida por la Iglesia, es la causante de nuestra persecución y de casi todos nuestros infortunios en la nación.***¹³⁴

En 1927, el general Lázaro Cárdenas del Río fundó la *Gran Logia Simbólica Mexicana Independiente*, popularmente conocida como *Logia Cárdenas*, misma que no contó con el reconocimiento de la Masonería ortodoxa de los ritos escocés y yorkino, porque su dirección no correspondía a los masones extranjeros. Las Logias de Cárdenas se multiplicaron en el interior del país y en poco tiempo

¹³³ MEYER, JEAN. *La Cristiada, Tomo 2, El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926 – 1929*, México, Siglo XXI Editores, 1985, pp. 198 a 199.

¹³⁴ RICH, PAUL y GUILLERMO DE LOS REYES. *Op. Cit.*, p. 5.

alcanzaron cierta adhesión entre campesinos, militares y burócratas, sobre todo cuando, una vez que asumió el poder ejecutivo, Cárdenas se transformó en el Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Mexicana Independiente.

El Ejército Mexicano y la Fuerza Aérea Mexicana, FAM.- Durante el periodo presidencial del general Plutarco Elías Calles, el general Joaquín Amaro se dio a la tarea de organizar y modernizar al Ejército Mexicano, adscrito a la entonces Secretaría de Guerra. Así, de lo que en muchos casos sólo eran gavillas, con múltiples generales irregulares y señores de la guerra que habían servido en las diferentes facciones de la Revolución, se comenzó a conformar el nuevo cuerpo armado. Los que habían sido generales revolucionarios se encontraban en todas partes y en todos los puestos generados por el nuevo grupo revolucionario de poder

La mayoría de los soldados federales de tropa provenían de regiones del país, diferentes a los lugares en los que se peleó la guerra cristera y, aunque en su mayoría eran católicos, su lucha no tenía relación con los valores que movían a los cristeros, cuantimás que la mayoría de los soldados del Ejército Mexicano no eran enrolados voluntariamente, sino por medio del sistema de levas que incluía a miembros de las etnias yaqui y juchiteca, entre otras.

Durante la guerra cristera existió siempre, para el soldado regular, la zozobra, por el hecho de que los cristeros, conocedores de su terreno, casi siempre atacaban sobre seguro, tratando de obtener el menor número de bajas posibles en sus filas. Otra congoja, esta de tipo metafísico, que agobiaba a los soldados del gobierno, era la de la supuesta ayuda sobrenatural de los santos y vírgenes católicas que estaban del lado cristero. Situación que relata Francisco Campos cuando refiere una entrevista que tuvo con soldados federales en las puertas del cuartel de la ciudad de Durango:

Si, dijo uno de ellos, esos indios se levantaron en contra del Gobierno ¿y siquiera presentan combate?

Si, pero todos son hechiceros, cuando les queremos tirar se nos caen los brazos y caen las balas allí mismo, ellos traen un general de un caballo blanco y nos echa el caballo encima y nos retiramos para atrás, nosotros le

tiramos pero no podemos darle, y una mujer de un vestido café anda junto con el general, y ellos tumben y tumben gente, y cuando queremos ganar se pone una neblina que no se puede ver nada, y cuando se quita la neblina ya no hay nada de los indios.

Y nosotros, como en ese tiempo no teníamos ni un caballo, creemos que el de caballo blanco era Santo Santiaguito, que andaba con nosotros y aquí hago constar lo que antes dije, que Santo Santiago andaba con nosotros.

135

No se sabe si el relato se deba realmente a un soldado federal regular o a la imaginación de don Francisco Campos, pero en el imaginario de la tropa federal, con mayor o menor fuerza, ayudaba a la lucha de los cristeros y desmoralizaba a los soldados regulares. De acuerdo con Jean Meyer:

*En la guerra de los cristeros el Ejército fracasa año tras año, manifestando su incapacidad para dar solución militar a un problema político: Este fracaso ayudó a Obregón y a su grupo, reforzados por Morrow (embajador estadounidense en México, en la época de Calles), a convencer a Calles de que la solución tendría que ser política.*¹³⁶

Al interior del mismo Ejército Mexicano de la época, las deslealtades, asonadas, fusilamientos, convulsiones, madruguetes y golpes de estado eran cosa cotidiana. La misma hegemonía de los propios jefes militares era cuestionada constantemente por los miembros de élite del cuerpo armado. Sin embargo, para la oficialidad del Ejército Mexicano, la misión anticlerical estaba más que justificada:

La ideología de los defensores de la razón y de los “desfanatizadores” está definida así por el general Joaquín Amaro, el mismo a quien los oficiales festejaban el día de su santo, en la iglesia de San Joaquín, de México, con una parodia de oficio santo, con sermón en púlpito y champaña en cálices: “Tenemos la opinión fundada en la enseñanza, en la experiencia de los

¹³⁵ CAMPOS, FRANCISCO. El levantamiento cristero de 1926, en Santiago Bayacora, Durango. Santiago Bayacora, Durango, mecanoscrito de Luis Monreal Lozano, 1986, p. 26.

¹³⁶ MEYER, JEAN / ENRIQUE KRAUZE y CAYETANO REYES. Estado y sociedad con Calles, Historia de la Revolución Mexicana, Tomo II, 1924-1928, México, El Colegio de México, 1981, p.76.

*siglos de que el clero apostólico, católico, romano, transformado en partido político rapaz, de oposición, conservador y retrógrado, ha sido la única causa de las desdichas que han afligido a México desde los tiempos de la conquista española, hasta nuestros días... Nosotros, los militares mexicanos, hijos de la Revolución... hemos tenido la satisfacción de combatir a ese clero de oposición y criminal... En la larga serie de alzamientos y de golpes de Estado que han devastado al país a lo largo de los siglos, **EL CLERO HA SIDO EL INSTIGADOR MÁS FUERTE Y EL ELEMENTO MÁS PODEROSO**, a causa de sus grandes riquezas y de su identificación absoluta con los enemigos de la Revolución.*¹³⁷

La Primera Rebelión Cristera fue la ocasión ideal para utilizar a la aviación militar de la Fuerza Aérea Mexicana, FAM, como arma de guerra, en el bombardeo de posiciones enemigas de cristeros, civiles y rebeldes militares, así como para el lanzamiento de volantes informativos y de propaganda del gobierno en las regiones de los alzados.

Agraristas.- El Estado Mexicano, imposibilitado para lograr la victoria militar contra los cristeros, habilitó a 30,000 soldados auxiliares irregulares agraristas y regionales, para apoyarse en la guerra. De hecho, puede pensarse que Calles intentó utilizar, aunque de manera fallida, la misma táctica que había usado Venustiano Carranza contra las fuerzas convencionistas villistas campesinas norteñas, en 1914, al oponer contra estas a los Batallones Rojos, conformados por obreros del centro y este del país, enfrentando así a los miembros de una misma clase social en una lucha en la cual el Gobierno quedaba bien librado.

Las Ligas de Comunidades Agrarias de diversos estados de la República, especialmente de San Luis Potosí, Veracruz, Guanajuato, Zacatecas, Morelos y Durango, pugnaban por el reparto agrario y, de acuerdo a las momentáneas necesidades políticas del Estado, los agraristas eran armados o desarmados y recibían, o no, dotaciones de tierra en posesión, que no en propiedad, para mantener su actuación a favor del grupo hegemónico. Según Jean Meyer:

¹³⁷ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo 2, El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926 – 1929, México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 200.

La reforma agraria ligó sólidamente al régimen a todos los ejidatarios, usufructuarios de una parcela que el Gobierno no les daba jamás en plena propiedad; al mismo tiempo, estaba muy lejos de haber distribuido toda la tierra, ya que había sabido mantener la gran hacienda.

*Se trata de una transacción entre las exigencias rurales y las intenciones gubernamentales; en tales condiciones, la reforma agraria no podía procurar a muchos rurales ningún beneficio inmediato, comenzando por los más necesitados, los cuales se hallaban excluidos. Medida conservadora, ya que estabilizaba la revolución y salvaba la propiedad, rompía la unidad campesina atrayendo a su dependencia a numerosos rurales y provocando su división en grupos hostiles. El proyecto agrario de la revolución no era campesino, el ejido fue importado, impuesto, intervención moderna de los dirigentes urbanos, respondiendo al interés de los sectores no campesinos, a los dirigentes políticos de las clases medias emergentes, que reducían a los grupos campesinos al estado de clientelas. No pudiendo o no queriendo hacer de todos los rurales unos **mantenidos**, Obregón y Calles provocaron la división, germen de odios, de los campesinos en **agraristas**, beneficiarios de la reforma, y no agraristas, o sea la inmensa multitud de los rurales.*¹³⁸

Por su parte, Armando Bartra, con respecto a la generada enemistad entre campesinos durante la Cristiada expone lo siguiente:

Los cristeros no sólo combaten al Estado, también se enfrentan a los agraristas en su conjunto, y en este sentido la Cristiada deriva en una lucha de campesinos contra campesinos. Esta escisión del movimiento campesino no se explica por un supuesto antagonismo inmanente, su origen radica más bien en los procesos polarizadores generados por una reforma agraria discriminatoria y manipuladora. En última instancia no se trata de intereses campesinos intrínsecamente divergentes, sino de una

¹³⁸ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo 3, Op. Cit. , pp. 64 y 65.

fractura en la unidad social básica de los trabajadores rurales operada por una política agraria oficial. ¹³⁹

Jean Meyer abunda en las razones de la enemistad de los cristeros versus los agraristas y viceversa:

*Cristeros y agraristas fueron los peores enemigos durante y después de la guerra; con la excepción de los jefes agraristas, conviene decir que el odio de los cristeros a los agraristas fue más fuerte que la recíproca. Los agraristas cuando estaban convencidos de su derecho y de su buena fe, veían a los cristeros, en el peor de los casos, como bandidos o rebeldes; únicamente los jefes los consideraban como fanáticos o **guardias blancos** a sueldo del Vaticano y de los latifundistas. Pero los cristeros veían en los agraristas la encarnación del mal, de todos los males; para ellos eran herejes, impíos, renegados, sacrílegos, criados del Anticristo, del César perseguidor, tras de haber comenzado como ladrones. Ciertamente es que los alzados reservaban sus odios más feroces y sus tratos más crueles para los beneficiarios de la revolución; pero no fue la reforma agraria la que provocó el alzamiento cristero. (...)*

La posibilidad de decisión deja de existir en el momento en que el agrarista recibe su fusil, símbolo de su función de perro guardián; si el determinismo económico actúa en este asunto, es negativamente, porque el agrarista no puede plantearse la cuestión, encadenado como lo está al gobierno por su tierra. Para convertirse en cristero, es preciso ser libre, y si nos preguntamos por qué los agraristas no lo fueron, damos al olvido un factor de primera magnitud: el Gobierno. Él fue quien decidió por ellos y los movilizó y los armó. ¹⁴⁰

Desde el momento en que recibían, o pugnaban por la dotación de la tierra, los agraristas eran vistos como los rojos bolcheviques amenazadores de la propiedad privada.

¹³⁹ BARTRA, ARMANDO. *Los herederos de Zapata. Op. Cit.*, p. 37.

¹⁴⁰ MEYER, JEAN. *La Cristiada, Tomo 3, Op. Cit.*, pp. 88 a 90.

En casi todas las regiones en las que hubo levantamientos cristeros, el Estado Mexicano habilitó a soldados auxiliares agraristas irregulares para combatirlos y el grupo agrarista que, durante el Maximato, actuó con más ahínco contra los cristeros, fue el potosino que dirigió el líder agrarista Saturnino Cedillo, conocido con el mote de *El General con Huaraches*.

La guerra de la Primera Rebelión Cristera

En 1926, desde antes de que se suscitara la suspensión de cultos, el malestar de los campesinos de confesión católica, se hacía patente con diversas muestras de descontento. En muchos poblados, guardias masivas de católicos vigilaban los templos noche y día, se organizaban peregrinaciones y actos públicos de penitencia, así como procesiones multitudinarias que, de hecho, representaban manifestaciones de tipo político.¹⁴¹

Los hechos violentos no se hicieron esperar en diversos lugares. Oaxaca, Guanajuato y Durango fueron los estados en los que las fuerzas del orden público reprimieron a las manifestaciones-procesiones de protesta. El 3 de agosto de 1926, en el Santuario de la Virgen de Guadalupe, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la feligresía se enfrentó a 250 soldados y en la gresca hubo 390 manifestantes detenidos.

El 2 de agosto, en Peñitas y Peñas Blancas, Zacatecas se realizaron los levantamientos cristeros de Aurelio Acevedo Robles y Pedro Quintanar y el día 29, los 100 hombres de Quintanar y Acevedo, estrenando el grito de ¡Viva Cristo Rey! Después de vencer a una cincuentena de soldados de línea, ocuparon la población de Huejuquilla El Alto, Jalisco. La Cristiada había iniciado.¹⁴² Sucesos similares se desarrollaron en los estados de Puebla, Oaxaca, Jalisco y Michoacán. En septiembre, la región de Los Altos de Jalisco se transformó en territorio cristero. En Michoacán los soldados de Cristo se apoderaron de La Piedad y, en

¹⁴¹ BARTRA, ARMANDO. *Los herederos de Zapata*. Op. Cit., pp. 44 a 45.

¹⁴² RIUS FACIUS, ANTONIO. *Méjico cristero*, Op. Cit., pp. 99 a 102.

Pénjamo, Guanajuato, fueron 1,500 los nuevos rebeldes que sometieron a la guarnición federal.¹⁴³

En Santiago Bayacora, Durango, se conformó la guerrilla cristera más obstinada, bajo la dirección del sacristán Trinidad Mora. En el momento en que los miembros de la comisión gubernamental llegaron al poblado para realizar el inventario de los bienes del templo de Santo Santiago, fueron golpeados y desarmados por los santiagueros. Ante la inminente presencia del Ejército, la población se organizó para la defensa. El 28 de septiembre los mal armados y desorganizados cristeros santiagueros lograron derrotar a las fuerzas de Elíseo Páez, en Cerrito Verde y se hicieron de armas y municiones, así como de una gran fortaleza de espíritu que perduraría hasta el año de 1941. Ese mismo día Luis Navarro Origel, junto con sus hermanos, se levantó en armas en el estado de Michoacán.

En octubre de 1926, hubo levantamientos en Guerrero, y más pueblos se incorporaron a la guerra por Dios y por la Patria, en Jalisco y Guanajuato. El 26 de octubre, en el estado de Durango, tuvo lugar el Combate del Puerto de la Arena en el que los cristeros de Trinidad Mora acabaron con los 250 de tropa del general Ismael Lares y con el mismo Lares. Este combate cambió la imagen de los cristeros y los hizo aparecer como fuerzas militares de peligro para el gobierno.¹⁴⁴

Para noviembre de 1926, ya había cristeros en Aguascalientes y en Veracruz. Mientras la represión del gobierno contra los católicos se generalizaba. Paulatinamente la insurrección fue creciendo de manera desconcertada y sin la intervención de una línea directiva nacional.¹⁴⁵

El 18 de noviembre de 1926, el Papa Pío XI, publicó la Encíclica *Iniquis Afflictisque*, en la que denunciaba los atropellos que sufría la Iglesia Católica en México, dando muestra de su admiración por la resistencia del pueblo católico y por los jóvenes que ofrecían su vida al grito de ¡Viva Cristo Rey!

¹⁴³ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, Op. Cit. , pp. 108 a 109.

¹⁴⁴ *Ibid.*, pp. 115 a 116.

¹⁴⁵ "Cristeros", en: *Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México*, Tomo I, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 1000.

De agosto a diciembre de 1926 se han contabilizado 64 levantamientos armados espontáneos y aislados en el país, sin coordinación entre sí.¹⁴⁶

De manera formal, el 1 de enero de 1927, la rebasada Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDLR, bajo la dirección de René Capistrán Garza, declaró la guerra al Estado Mexicano y se adjudicó la dirección militar y política nominal de la misma, al tiempo que la Unión Popular, siguiendo la línea de la LNDRL, de manera efectiva, se insurreccionó masivamente en diversos poblados de los estados de Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Guanajuato y Michoacán.

El 10 de enero de 1927, en la hacienda de El Capulín, Durango, las fuerzas federales del general Anacleto López sorprendieron a los 600 cristeros duranguenses, muchos de ellos reclutados contra su voluntad por el exvillista Dámaso Barraza. En la acción cayó el propio Barraza. Los triunfalistas partes de guerra de los militares aseguraban el fin de la guerra en el estado de Durango.¹⁴⁷

El 11 de febrero de 1927, José María González y Valencia, arzobispo de Durango, junto con su secretario, el padre David G. Ramírez, publicaron, desde Roma, su famosa Carta Pastoral en la que el punto más importante daba la legitimación eclesiástica de la Rebelión y rezaba:

*A nuestros hijos que andan levantados en armas por la defensa de sus derechos sociales y religiosos, después de haberlo pensado largamente ante Dios, y de haberlo consultado con los teólogos más sabios de la ciudad de Roma debemos decirles: **Estad tranquilos en vuestras conciencias y recibid nuestras bendiciones.***¹⁴⁸

El 26 de marzo de 1927, en San Julián, Jalisco, las tropas cristeras de Victoriano Ramírez *El Catorce*, junto con las del jefe Miguel Hernández vencieron a los

¹⁴⁶ AZKUE, ANDRÉS. La Cristiada. Los cristeros mexicanos, 1926-1941, Barcelona, Scire / Balmes, 2000, p. 41.

¹⁴⁷ MORA, TRINIDAD. "Informe de operaciones en Santiago Bayacora", en: MEYER JEAN: El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, colección Cultura Universitaria # 4, 1981, p. 67. Ver también: CAMPOS, FRANCISCO. El levantamiento cristero de 1926, en Santiago Bayacora, Durango. Santiago Bayacora, Durango, reproducción computográfica de José Monreal Lozano, 1986, p. 67.

¹⁴⁸ BARQUÍN Y RUIZ, ANDRÉS. José María González y Valencia, Arzobispo de Durango, México, Editorial Jus, Colección México Heroico # 75, 1967, pp. 42 a 45.

soldados de línea del general Espiridión Rodríguez Escobar. Se iba conformando la leyenda de *El Catorce*.¹⁴⁹ Un día después, por la falta de parque, los mismos cristeros fueron derrotados, por las mismas tropas federales, en Cuquío, Jalisco.
150

El 1 de abril, el líder Católico acejotaemero, jefe de la Unión Popular y de la LNDLR en Jalisco, Anacleto González Flores, junto con otros dos miembros de la ACJM, fue fusilado, sin formación de causa, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Ante la imposibilidad de acabar con los centros de abastecimiento de los cada vez más numerosos contingentes cristeros, el 9 de mayo de 1927, el gobierno dictó un decreto en el que se ordenó la reconcentración de los habitantes de las rancherías aledañas a las zonas cristeras, en los centros urbanos más grandes. Ante la negativa de abandonar sus hogares, muchos rancheros junto con sus familias, fueron forzados a la reconcentración. Contrario a lo que esperaba el gobierno, la represión y la reconcentración hizo que más pacíficos indecisos optaran por la guerra contra el gobierno.

Y luego viene la terrible lógica de la guerra que levanta inicialmente a unos convencidos y luego a los afectados en sus bienes, los que reaccionan contra un invasor, los bandidos y los aventureros que aprovechan la oportunidad, todos los que por culpa de la guerra han perdido algo o alguien y aquellos son más y más numerosos, mientras más se prolonga la guerra.

151

El 19 de abril de 1927 tuvo lugar el famoso episodio del Asalto al Tren de Guadalajara, en el que los cristeros dirigidos por los curas: Aristeo Pedroza, José Reyes Vega y Angulo, junto con los jefes Miguel Gómez Loza y el famoso y legendario Victoriano Ramírez *El Catorce*, además de apoderarse de un buen botín de pertrechos militares y dinero, prendieron fuego a los vagones. Según las fuentes cristeras el incendio se realizó una vez que los cristeros habían desalojado a los heridos y pasajeros civiles pacíficos de los vagones. Sin embargo, en la prensa nacional se destacó la crueldad del ataque de los cristeros contra la población civil y se aseguró que el incendio se efectuó cuando aún las mujeres,

¹⁴⁹ MEYER, JEAN. *La Cristiada, Tomo I, Op. Cit.*, p. 171.

¹⁵⁰ MEYER, JEAN. *La Cristiada, Tomo I, Op. Cit.*, p. 172.

¹⁵¹ MEYER, JEAN. *Pro Domo Mea: La Cristiada a la Distancia, Op. Cit.*, p.19.

niños, hombres y ancianos civiles pacíficos, se encontraban a bordo de los vagones.¹⁵²

El 21 de abril de 1927, seis obispos a los que el gobierno relacionó con la Rebelión Cristera fueron expulsados del país.

El 3 de julio de 1927, en medio de acusaciones de ineficacia e intrigas al interior de la LNDRL, René Capistrán Garza, presidente honorario de la ACJM, representante de la Liga en los Estados Unidos, y encargado de la dirección de la guerra, fue relevado de la jefatura del Ejército Libertador Cristero.

Con suerte veleidosa en los combates, para julio de 1927, ya eran veinte mil los cristeros levantados en armas. En el mismo año, el Ejército Mexicano tenía 79,759 hombres en sus filas, sin contar a los irregulares auxiliares agraristas e indígenas. El gobierno también contaba con 5,000 tropas estatales, 3,700 policías rurales, 14,000 oficiales, fábricas de armamento, asesores estadounidenses, artillería y aviación. En su momento, los pilotos de la Fuerza Aérea Mexicana, en sus labores de lanzamiento de volantes de información y propaganda y de combate y bombardeo contra los cristeros, volaron en 57 aeroplanos recién estrenados.¹⁵³

Durante un fallido ataque al pueblo de San Martín, en el Estado de México, el jefe cristero, ex militar federal defecionado, Manuel Reyes, fue capturado y enviado a la ciudad de Toluca, donde fue fusilado, el 21 de agosto de 1927.

El 3 de octubre de 1927, en las faldas del Cerro de Huitzilac, estado de Morelos, el general Francisco R. Serrano, junto con algunos de sus seguidores, fue asesinado, sin formación de causa, acusado de intentar levantarse en armas en contra del gobierno, por aspirar a ocupar la silla presidencial, en oposición al general Álvaro Obregón. Posteriormente los militares sospechosos de adhesión a Serrano también serían fusilados o cooptados.

Aunque los soldados de Cristo lograban algunas victorias, casi nunca podían retener las plazas que ocupaban debido a que, sin mucha dilación, los refuerzos

¹⁵² CEJA REYES, VICTOR. Los cristeros. Crónica de los que perdieron, Tomos 1, México, Ed. Grijalvo, 1981, pp.143 a 178.

¹⁵³ AZKUE, ANDRÉS. Op. Cit, pp. 45 a 46.

de las tropas federales regulares e irregulares, se hacían presentes, recuperaban el lugar y contaban con mejor abastecimiento de armas y boca.

En su mayoría, excepción hecha de los poblados agraristas, las poblaciones locales brindaban apoyo a los cristeros y rechazaban a los gobiernistas, esa ayuda siempre fue más pequeña que las necesidades de manutención de una guerra, sobre todo en lo que respecta al parque y las armas, aunque las Bi-Bi hacían sus mejores esfuerzos, estos no eran suficientes. El mercado internacional de armas y parque estaba cerrado para los cristeros y sólo la corrupción de algunos oficiales federales, actuando en contra de su propio bando, permitía el contrabando de los productos de la Fábrica Nacional de Armas. El contrabando de armas y parque, transportadas por las militantes de las Bi-Bi, mantuvo parcialmente el fuego de la guerra cristera.

Por lo limitado o nulo de la preparación militar de los rebeldes, las tácticas cristeras de ataque eran básicamente las de la guerra de guerrillas, sin la posibilidad de entrar de lleno al sistema de guerra formal. Además, la dispersión de los pequeños contingentes, hacía imposible la integración y la manutención de un cuerpo de ejército considerable.

Ante las dificultades logísticas de combate en guerra formal, el Ejército optó por reforzarse con las fuerzas agraristas auxiliares irregulares y puso en práctica las tácticas de tierra quemada, destruyendo las vituallas de boca de las guerrillas cristeras, y las de reconcentración de las poblaciones de apoyo y abastecimiento a los insurrectos en los estados de Jalisco, Michoacán, Colima, Durango, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas y Guerrero. Los resultados de la cruel represión directa generalizada, que afectó mayormente a la población pacífica, fueron contraproducentes, toda vez que generaron mayor encono de los pacíficos, quienes en muchos casos se decidieron por combatir al Gobierno y por apoyar a los guerreros populares.

En las regiones más afectadas por la guerra comienzan a hacerse famosos los nombres de los jefes cristeros: Trinidad Mora, Federico Vázquez, Valente Acevedo y Florencio Estrada, en el estado de Durango; Pedro Quintanar, Trinidad Castañón y Aurelio Acevedo, en el norte de Jalisco y sudoeste de Zacatecas; José Velasco,

en Calvillo, Aguascalientes; Luis Navarro Origel, Ramón Aguilar y Jesús Degollado Guízar, en Michoacán y el sur de Jalisco; Rodolfo L. Gallegos, Fortino Sánchez y Agripina Montes, en Guanajuato; Victoriano Ramírez *El Catorce* y los curas Aristeo Pedroza y José Reyes Vega, en Los Altos de Jalisco; Manuel Reyes, en el Estado de México; Maximiliano Viguera y Victoriano Bárcenas, en la ciudad de México; Porfirio Mayorquín, en Nayarit y Dionisio Eduardo Ochoa, Miguel Anguiano y Marcos Torres, en Colima, entre otros.

Las múltiples escaramuzas y pequeños encuentros de cristeros contra federales y agraristas, consideradas de manera aislada, no representaban acciones de gran peso específico. Sin embargo, al hacer la suma de los caídos en ambos bandos, resulta una guerra cruel y sangrienta, con gran actividad bélica no formal, de difícil control por la gran dispersión y la complicada localización de los beligerantes.

A fines de 1927, el Ejército Federal distrajo fuerzas del combate contra los cristeros para sofocar la rebelión militar del general Arnulfo R. Gómez, quien cayó y fue fusilado en Coatepec, Veracruz, el 6 de noviembre del mismo año. Esta situación dio un respiro a los rebeldes cristeros, mismo que usaron para reorganizarse y conformar sus gobiernos cristeros en los llamados *territorios liberados*, en los que se impartió justicia, se produjo, se educó y se gobernó al estilo cristero. Jalisco, Zacatecas, Guanajuato y Colima fueron los estados en los que, en partes específicas de sus territorios y, en contra de los grupos oficiales de poder locales, se establecieron gobiernos cristeros.

*Desde el primer día, los alzados manifestaron su voluntad de darse un gobierno fundamentalmente justo. Esta aspiración al **self government**, a la democracia pueblerina y a la justicia fortificada por la necesidad militar y se encarnó, allí donde fue posible, en una administración civil y militar, verdadero gobierno paralelo, y a veces único gobierno en las “repúblicas autónomas” de las que el Ejército Federal había sido expulsado.*¹⁵⁴

La línea de gobierno seguida por los cristeros estaba dictada de una parte por el hecho de que se trataba de un ejército popular que vivía en simbiosis con aquel pueblo, y que podía maltratarlo tanto menos cuanto se trataba

¹⁵⁴ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo 3, Op. Cit. , p.134.

*del Reino de Cristo, y por otra parte de una reacción contra la anomia que se instalaba. No era ni conservadurismo ni revolución, sino reforma, en un momento en que los antiguos modelos tradicionales de comportamiento se hallaban en crisis sin que otros hubieran ocupado su lugar. La solución cristera consistía en restablecer sólidamente el mundo rural sobre sus bases familiares y religiosas, poniendo a contribución la exaltación mística que permitía una moralidad, una perfección nueva, y restaurando entre los campesinos la esperanza de un futuro brillante para el país.*¹⁵⁵

El 13 de noviembre de 1927, los acejotaemeros: Juan Tirado, Luis Segura Vilchis, Nahum Lamberto Ruiz y José González, a bordo de un automóvil, propiedad del padre Agustín Pro Juárez, realizaron un fallido atentado en contra del general Álvaro Obregón. Los autores del atentado y el padre Pro fueron detenidos y fusilados, sin formación de proceso, el 23 de noviembre, en la ciudad de México.

El 17 de enero de 1928, las tropas cristeras de Ramón Aguilar, aniquilaron a sus enemigos federales del Undécimo Regimiento y a las defensas sociales de Ixtlán y Zamora, en el Cerro de El Encinal, del estado de Michoacán. En la acción perdió la vida el general Manuel Ayala Curiel, junto con un centenar de soldados de línea.

¹⁵⁶

El 26 de enero de 1928, dos oficiales y diez soldados del Ejército Mexicano subieron al Cerro del Cubilete y el día 30 hicieron explotar dos bombas de dinamita al pie del monumento provisional a Cristo Rey. La guerra tomaba cursos muy diversos que incluían las provocaciones violentas y el terrorismo por ambos bandos.

A pesar de su efectividad regional, la Cristiada nacional carecía de cohesión, aún cuando la rebelión seguía creciendo y se consolidaba, de manera que, para marzo de 1928, se contaba con 35,000 efectivos de tropa entre las filas cristeras. Para la segunda mitad de 1928, ya existía un verdadero Ejército Cristero, obediente a un mando unificado, que era capaz de realizar acciones de mayor envergadura castrense y de aventurarse a enfrentar al Ejército Mexicano en la guerra formal.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 145 a 146.

¹⁵⁶ CEJA REYES, VICTOR. *Los cristeros. Crónica de los que perdieron*, Tomos 2, México, Ed. Grijalvo, 1981, pp. 245 a 290.

En una acción concertada, como intento de iniciar la guerra formal, el 24 de mayo de 1928, mil quinientos cristeros, miembros de la Unión Popular de los estados de Jalisco, Michoacán y Colima, a pesar del constante bombardeo del barco cañonero Progreso, de la Armada de México, se posesionaron del puerto de Manzanillo, Colima. Sin embargo, los cristeros no cortaron las líneas telegráficas ni las vías del ferrocarril, y ese error provocó que las tropas federales del general Heliodoro Charis recuperaran el puerto el mismo día.¹⁵⁷

El 26 de mayo de 1928, los cristeros de Maximiliano Viguera ocuparon momentáneamente la estación Fierro del Toro. Posteriormente, junto con Victoriano Bárcenas, Maximiliano Viguera intentó fallidamente, el secuestro del embajador estadounidense Morrow, en la carretera de México a Cuernavaca.

En el estado de Colima las hostilidades habían dado comienzo desde el 23 de enero de 1927, en el punto llamado La Arena, de allí en adelante se desarrolló la larga y penosa resistencia de los cristeros del volcán de Colima que establecieron su cuartel en Caucentla, lugar en el que, durante todo 1927, sostuvieron diversos enfrentamientos y escaramuzas contra el Ejército y las fuerzas irregulares. A finales de 1927, el propio secretario de Guerra y Marina, general Joaquín Amaro, arribó a Colima para dirigir personalmente la campaña contra los cristeros colimotes. Las fuerzas de Amaro establecieron oficinas e improvisaron hangares en el campo aéreo de la ciudad de Colima, para bombardear a los cristeros atrincherados con sus familias en las faldas del volcán. Otro encuentro importante de los cristeros colimotes contra los soldados federales, policías y defensas sociales, fue el que tuvo lugar en El Borbollón, el 4 de junio de 1928, en el que las fuerzas del gobierno casi terminaron con la resistencia de los soldados de Cristo.¹⁵⁸

En junio del mismo año tuvo lugar el Combate del Cerro de Las Papas, en el municipio de Mezquital, Durango, en el que los cristeros serranos acabaron con los trescientos de tropa del coronel José Ruiz.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, pp. 195 a 244.

¹⁵⁸ GUZMÁN NAVA, RICARDO. *Historia de Colima. Resumen integral*, México, Miguel Ángel Porrúa Librero – Editor, 1988, pp. 184 a 194.

El 17 de julio de 1928, el candidato electo a la presidencia de la República, general Álvaro Obregón, fue asesinado por el joven José de León Toral, miembro de la ACJM. La autoría intelectual del atentado recayó sobre la abadesa Concepción Acevedo de la Llata, mejor conocida como La Madre Conchita. José de León Toral fue juzgado en noviembre de 1928, sentenciado a la pena de muerte y fusilado el 9 de febrero de 1929.

Es sólo hasta el 28 de octubre de 1928, cuando el militar de carrera, general Enrique Gorostieta y Velarde, a instancias de la LNDRL, se encargó de la dirección militar nacional de la Primera Rebelión Cristera, lo que dio inicio a la paulatina organización castrense de los rebeldes y que posteriormente daría unificación y sentido táctico a las acciones de los, hasta entonces dispersos, cuerpos guerrilleros de Cristo Rey. El mismo día en que ocupó su cargo de jefe del Ejército Libertador, Gorostieta publicó un Manifiesto a la Nación en el que, a grandes rasgos, decretaba el restablecimiento de las libertades fundamentales de los mexicanos y de la Constitución de 1857, eliminando de ella las Leyes de Reforma y las leyes anticlericales.

De agosto de 1928 a febrero de 1929, la Primera Rebelión Cristera iba en evidente ascenso militar. En el centro oeste del país la presencia del Ejército Cristero se consolidaba, al tiempo que, en los estados de Coahuila, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero, Morelos, Puebla y Oaxaca, actuaban pequeñas guerrillas que multiplicaban los focos de insurrección.

Desde los últimos meses de 1928, el Ejército Federal emprendió una gran ofensiva en la región de los Altos de Jalisco, en donde concentró a las tropas regulares de diversas partes del país y reanudó la política de reconcentración de la población, para eliminar los centros naturales de abastecimiento de los cristeros. Sin embargo, los combates se intensificaron y, en enero de 1929, sólo en la región de Los Altos, se registraron hasta cien encuentros de gobiernistas versus cristeros. La ofensiva militar del general Joaquín Amaro fracasó.

El jefe cristero de la zona rural de la ciudad de México, Maximiliano Viguera, víctima de una traición fue aprehendido, torturado y fusilado, el 16 de enero de 1929, en la capital del país.

El 7 de marzo de 1929, los cristeros ocuparon la población de San Miguel El Alto, Jalisco, y el día 16, el jefe cristero Miguel Hernández, en cumplimiento de las órdenes del padre Aristeo Pedroza, aprehendió al famoso, emblemático y popular jefe cristero Victoriano Ramírez *El Catorce*. Esa misma noche, víctima de las intrigas propiciadas por los callistas y de las envidias por su gran popularidad y por sus cualidades como guerrero, *El Catorce* fue asesinado por sus propios correligionarios.

Desde el 3 de marzo y hasta principios de mayo de 1929, la Asonada Escobarista, dirigida por el general José Gonzalo Escobar, sustentada en el Plan de Hermosillo, obligó a los militares gobiernistas, leales al Grupo Sonora, a distraer treinta y cinco mil efectivos de las tropas regulares e irregulares para combatir a los militares alzados, mientras que los escobaristas intentaban la imposible alianza con los cristeros en diversas zonas del país.

Por la posibilidad política de una alianza de los militares escobaristas con los soldados cristeros, a principios de marzo de 1929, los cristeros serranos del jefe Trinidad Mora arribaron a la ciudad de Durango de manera que, entre el 10 y el 15 marzo de 1929, durante el intervalo de la salida de los rebeldes escobaristas y la llegada de los leales gobiernistas, los cristeros de Mora quedaron momentáneamente con el control de la ciudad capital del estado de Durango. Así, la ciudad de Durango fue la única capital de estado que, por espacio de varios días, estuvo bajo el poder militar de los cristeros.

La guerra entre militares, hizo que los cristeros renovaran su ofensiva, entre marzo y abril de 1929, situación que generó la zozobra entre las tropas gobiernistas agraristas irregulares auxiliares que, de momento, ya no contaban con el apoyo del Ejército regular. Durante la coyuntura de la Escobariada, el general Gorostieta con su Ejército Libertador Cristero dominó la región rural, villas, poblados y rancherías del occidente de México, con excepción de las ciudades más pobladas. El 19 de abril de 1929 tuvo lugar el famoso combate de Tepatitlán, Jalisco, en el que 3,000 soldados agraristas irregulares auxiliares cedillistas, del estado de San Luis Potosí, dirigidos por el general agrarista Saturnino Cedillo, fueron derrotados

por 900 cristeros de la Unión Popular, bajo las órdenes del padre Reyes Vega, mejor conocido como *El Pancho Villa de Sotana*.

En mayo de 1929, en un fallido intento de sofocar la Primera Rebelión Cristera, el Gobierno Federal concentró y enfrentó a 35 mil efectivos, contra los cristeros, en la región de Los Altos de Jalisco, donde el Ejército Cristero contaba con siete mil de tropa. El resto del Ejército Federal fue distribuido en los demás estados donde había guerreros de Cristo Rey: cuatro regimientos fueron enviados a Nayarit, ocho al estado de Durango, siete regimientos y dos batallones fueron comisionados a combatir contra los cristeros de Zacatecas, al tiempo que dos regimientos y cinco batallones se dirigieron a Colima, mientras que a once regimientos y tres batallones les correspondió lidiar contra los rebeldes de Michoacán. En la región de los Altos de Jalisco, los ataques federales combinaron a los aviones de la Fuerza Aérea Mexicana, con la artillería, la infantería, la caballería y las fuerzas auxiliares irregulares agraristas.

En medio de la guerra contra los escobaristas y contra los cristeros, el Grupo Sonora tuvo que hacer frente a una nueva Revolución, la comunista que dirigió el líder agrarista y maestro socialista duranguense, miembro de la Tercera Internacional Socialista, José Guadalupe Rodríguez Favela, quien no dudó en usar las armas, con las que el gobierno había dotado a sus grupos agraristas llaneros duranguenses, para combatir a los escobaristas y a los cristeros, con el objeto de establecer los soviets duranguenses y expropiar ganados y tierras a favor del proletariado.

Ante la amenaza que, contra la burguesía y la propiedad privada, representaba la Revolución Soviética Duranguense, de inmediato el gobierno ordenó la aprehensión y ejecución del germen comunista. Ignorado mártir del socialismo mexicano, José Guadalupe Rodríguez Favela, fue aprehendido y fusilado, sin formación de causa, por las tropas del general Manuel Medinaveytia, en la ciudad de Durango, el 14 de mayo de 1929.¹⁵⁹

¹⁵⁹ DOMINGUEZ ROJO, SERGIO Y JAVIER GUERRERO ROMERO. José Guadalupe Rodríguez Favela (biografía), Durango, Gobierno del estado de Durango, 1989. Ver también: LOZOYA CIGARROA, MANUEL. Hombres y mujeres de Durango, Durango, Ed. del autor, 1987.

Desde el 22 de mayo de 1929, en Colima, el general Eulogio Ortiz, al mando de 10,000 de tropa y con armas de artillería y aviación, mantuvo un bombardeo constante, por aire y tierra, con el que intentó vanamente, desalojar a los irredentos y escurridizos cristeros del volcán de Colima. El inmisericorde bombardeo sobre los cristeros colimotes, altamente costoso en vidas para las fuerzas del gobierno, se prolongó aún después de que se había establecido la paz entre la Iglesia y el Estado.¹⁶⁰

Sin lograr derrotar a la gran ofensiva federal, los cristeros sobrevivían y resistían sin desintegrarse como fuerza de combate contra el Gobierno persecutor. En cambio, los cuerpos regulares del Ejército sufrían por la deserción masiva de sus miembros, al tiempo que los agraristas auxiliares irregulares dudaban de la legitimidad de la guerra que peleaban. Cada vez era más difícil sostener las finanzas de la guerra, por lo que el pago de haberes de los irregulares se hacía más espaciado y en ocasiones dejaba de existir.

Lejos de acabar militarmente con la Primera Rebelión Cristera, para junio de 1929, los cristeros se multiplicaban y se fortalecían, eran 25 mil en el occidente y otros tantos en diversos estados del país. De hecho, en esas fechas se consideraba que militarmente, había un equilibrio que únicamente la reanudación de los cultos en los templos podía hacer cambiar.

El 2 de junio de 1929, el grupo cristero del general Enrique Gorostieta y Velarde fue sorprendido en un lugar cercano a Atotonilco El Alto, Jalisco, por las tropas federales del mayor Plácido Nungaray Garza. En la refriega murió el general en jefe de todos los soldados cristeros del país.

Los arreglos. En la protección de sus intereses y de sus ciudadanos radicados en México, el Gobierno de los Estados Unidos, representado por el embajador Dwight Whitney Morrow, funcionó como intermediario entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano para llegar a los arreglos que permitieron lograr la paz en la guerra cristera. De acuerdo con Gastón García Cantú, el texto de *Los acuerdos de 1929*, logrados entre el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores y el obispo Pascual Díaz,

¹⁶⁰ MEYER, JEAN. *La Cristiada Tomo I, Op. Cit.*, pp. 308 a 309.

representantes del Episcopado Mexicano, y el presidente de la República Emilio Portes Gil, reza lo siguiente:

Los acuerdos de 1929 ¹⁶¹

Después de los saludos de rigor; el señor arzobispo Ruiz y Flores expresó: Señor Presidente. Agradecemos a usted en el alma las atenciones que ha tenido para nosotros desde nuestro arribo a Nuevo Laredo, donde las autoridades nos han dado toda clase de facilidades. Dios Nuestro Señor, nos permitirá que las entrevistas que hoy se inician, bajo tan buenos auspicios, tengan completo éxito y podamos reanudar los servicios religiosos de que está tan ansioso el pueblo de nuestra patria.

Arzobispo Díaz. *También yo, señor Presidente, celebro en lo más profundo de mi alma que usted haya manifestado en sus declaraciones, que publicó la prensa, la mayor buena voluntad de oírnos para ver si es posible terminar con las dificultades que existen. Yo también expreso a usted mi agradecimiento por todas sus gentilezas.*

Presidente. *Estoy a sus órdenes, señores, y pueden ustedes tener la seguridad de que de mi parte, como representante del supremo gobierno de la República, estoy en la mejor disposición de escucharlos y de obrar con la mejor buena voluntad, a fin de lograr la terminación de las dificultades existentes, siempre de conformidad con las disposiciones constitucionales.*

Arzobispo Ruiz y Flores. *Señor Presidente: La Iglesia se vio obligada a suspender los cultos debido a la imposibilidad en que se encontraba para impartir la religión; pues, en conciencia, no podía aceptar la ley que ha sido puesta en vigor y esto, no por capricho, sino como solemne deber. En esa virtud, con todo respeto, pido a usted se den los pasos necesarios para*

¹⁶¹ GARCÍA CANTÚ, GASTÓN. El pensamiento de la reacción mexicana (La derecha). Historia documental. Tomo Tercero, (1929- 1940), Antología, México, UNAM, Lecturas universitarias # 40, 1997, pp. 17 a 20. El texto transcrito fue inicialmente publicado en el libro de Emilio Portes Gil. Autobiografía de la Revolución Mexicana, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.

eliminar la confusión entre la iglesia y la política y preparar el camino para una era de paz y tranquilidad.

Presidente. *Señor Arzobispo. Yo creo que el clero católico, al suspender los cultos precipitó un conflicto cuyos resultados estamos lamentando todos. La actitud enérgica que el gobierno que me precedió se vio obligado a tomar, se debió a las declaraciones que hizo a un diario de gran circulación de la ciudad de México el señor arzobispo Mora y del Río, en cuyas declaraciones expresó: que desconocía de manera absoluta la Constitución General de la República e incitaba a todos los ciudadanos del país a su desobediencia. Ante esta actitud del señor Mora y del Río, el gobierno no tomó ninguna medida y prefirió dar la callada por respuesta; pero como días después dicho señor ratificó en la prensa de los Estados Unidos y en la de México lo publicado y el Episcopado aprobó lo dicho por el señor Mora y del Río, el gobierno se vio en la necesidad de tomar las medidas que consideró oportunas, defender la estabilidad y defenderse de los ataques que le fueron lanzados. Hay que advertir que las declaraciones del señor Mora y del Río, fueron hechas en momentos de grave crisis internacional, cuando nuestro país estaba amenazado de una intervención a consecuencia de la agria disputa que provocó con el gobierno americano la debatida cuestión petrolera. Para mí es muy penoso tener que recordar el origen del conflicto y rememorar todos los incidentes surgidos a través de los tres años y medio que ha durado; pero es necesario que se definan las verdaderas causas que lo precipitaron y se deje sentado que el gobierno no fue, en manera alguna, el responsable. Yo no puedo, señor Arzobispo, entrar a la discusión - como usted sugiere- de la legislación vigente. Usted sabe que el Congreso de la Unión es la única institución facultada para hacer las reformas. Además, es mi convicción que la legislación sobre cultos debe seguir vigente tal y como está.*

Obispo Díaz. *(Dirigiéndose al señor Arzobispo Ruiz Flores). Mi querido hermano, creo que no debemos pedir al señor Presidente lo que no está en sus manos concedernos. Efectivamente, él no puede hacer ninguna reforma*

a las leyes vigentes; pero sí influir para que éstas no sean aplicadas con espíritu sectario y se permita alguna tolerancia en el ejercicio de nuestros deberes religiosos. Volver a discutir lo que tanto se ha discutido, sería ponernos al principio del camino y no llegar a ningún acuerdo. En tal virtud, yo le pido al señor Presidente sea indulgente y se nos permita abrir los templos para que nuestros fieles puedan ejercitar sus derechos religiosos. ¡Dios Nuestro Señor, quiera inspirarnos para poder encontrar la fórmula que ponga fin a estas dificultades!

Presidente. *Me agrada oír al señor Obispo Díaz y decirle que él está en lo justo y en lo práctico. Y sólo me permito aclararle que no es exacto que los templos hayan sido cerrados por el gobierno. Al abandonar las iglesias los sacerdotes, por acuerdo del presidente Calles, se entregaron a juntas de vecinos nombradas por los mismos feligreses. En cuanto a mí, como Presidente de la República, quiero referir a ustedes lo que he manifestado públicamente, o sea: que el gobierno no persigue a ninguna religión; que es respetuoso de la libertad de creencias y que el clero mexicano puede regresar a los templos, cuando lo desee, siempre y cuando se someta a la Constitución y a las leyes vigentes. Así mismo, puedo asegurar a ustedes que, dentro de las disposiciones legales, se obrará con la mayor tolerancia y se castigará con toda energía a los funcionarios que a pretexto de hacer cumplir las leyes cometan actos violatorios y traten de molestar o perseguir a los fieles de cualquier religión.*

Obispo Díaz. *Y en cuanto a los hermanos que equivocadamente han asumido una actitud violenta y se hallan levantados en armas, ¿qué medidas tomará el gobierno para que vuelvan a sus hogares?*

Presidente. *El gobierno será indulgente con todos los que se sometan incondicionalmente, les dará toda clase de garantías y les facilitará los elementos para que puedan regresar a sus hogares. Si algunos de ellos desean dedicarse a la agricultura, se les proporcionarán implementos y tierras en sus respectivos estados. Ya esto se ha empezado a realizar. El general Cedillo, encargado de la campaña en los estados de Jalisco y*

Michoacán, recibió instrucciones más para instalar a los rebeldes que se han sometido dotándolos de tierras e implementos agrícolas. También andan brigadas de la Secretaría de Educación Pública, cuya misión es establecer escuelas en las regiones que han vuelto al dominio del gobierno. Ya para la fecha suman varios miles de individuos que se han rendido y gozarán de toda clase de garantías.

Obispo Díaz. *¿Me permite el señor Presidente hacer una pregunta?*

Presidente. *Con mucho gusto, señor Obispo.*

Obispo Díaz. *¿Cree usted, señor Presidente, que el pueblo mexicano es católico?*

Presidente. *Sin duda que la inmensa mayoría de los mexicanos son católicos, más que católicos diría yo, son idólatras.*

Obispo Díaz. *Muchas gracias, señor Presidente. Y siendo católica la inmensa mayoría de la nación, ¿no cree usted que el gobierno no sólo debía garantizar la libertad de creencias, sino también ayudar a la Iglesia para que ejerza su ministerio y pueda impartirse la ayuda que necesitan los fieles para lograr su bienestar?*

Presidente. *Yo creo, señor Obispo, que el Estado y la Iglesia tienen cada uno sus funciones perfectamente delimitadas. El error es invadir las funciones que corresponden al Estado, lo cual ha originado los seculares conflictos que hemos tenido a través de nuestra historia. Es cierto que la inmensa mayoría del pueblo es católico, pero también es verdad que esta inmensa mayoría ha apoyado al gobierno en esta lucha, pues los rebeldes, cuando llegaron a tener mayores contingentes, sumaron, según cálculos aproximados, unos 40, 000 hombres, y el gobierno recibió el apoyo de más de 500, 000 campesinos, muchos de los cuales están a las órdenes del general Cedillo combatiendo a los fanáticos. Esos campesinos son católicos y muchos de ellos ostentan en el sombrero la efigie de la Guadalupana; pero sostienen al gobierno, seguramente porque éste está cumpliendo el programa de la Revolución. Les ha dotado de tierras, que les habían sido arrebatadas en épocas anteriores, lo que es lo mismo, les está*

proporcionando en esta vida lo que la Iglesia les ofrece en la otra y, naturalmente, ellos prefieren tener un poco de felicidad en la vida presente. Pero, señores, creo que nos estamos desviando del asunto y deseo que vayamos al tema que nos tiene reunidos. Repito, ustedes pueden reanudar los cultos cuando lo deseen, con la única condición de que ejercicio se ajuste estrictamente a las disposiciones legales vigentes. Para tal efecto, tengo aquí un proyecto de declaraciones que, en caso de que ustedes estén conformes con lo que he manifestado, publicaré desde luego.

Los parlamentos antes transcritos dieron pie a la redacción del texto relativo a las declaraciones que menciona el presidente Emilio Portes Gil, mismo que fue publicado en la prensa nacional, el 22 de junio de 1929, sin ningún membrete oficial, suscrito por el propio presidente de la República y que contenían la versión final de los arreglos entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano:

He tenido pláticas con el Arzobispo Ruiz y Flores y el Obispo Pascual Díaz. Estas pláticas tuvieron lugar como resultado de las declaraciones públicas hechas por el Arzobispo Ruiz y Flores en mayo 2 y las declaraciones hechas por mí en mayo 8.

El Arzobispo Ruiz y Flores y el Obispo Díaz me manifestaron que los Obispos mexicanos han creído que la Constitución y las leyes, especialmente la disposición que requiere el registro de ministros y la que concede a los Estados el derecho a determinar el número de sacerdotes, amenazan la identidad de la Iglesia dando al Estado el control de sus oficios espirituales.

Me aseguran que los Obispos mexicanos están animados por un sincero patriotismo y que tienen el deseo de reanudar el culto público, si esto puede hacerse de acuerdo con su lealtad a la República Mexicana y sus conciencias. Declararon que eso podría hacerse si la Iglesia pudiera gozar de libertad, dentro de la ley, para vivir y ejercitar sus oficios espirituales.

Gustoso aprovecho ésta oportunidad para declarar públicamente, con toda sinceridad, que no es el ánimo de la Constitución, ni de las leyes, ni del Gobierno de la República, destruir la identidad de la Iglesia Católica, ni de

ninguna otra, ni intervenir en manera alguna en sus funciones espirituales. De acuerdo con la protesta que rendí cuando asumí el Gobierno Provisional de México, de cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República y las leyes que de ella emanen, mi propósito ha sido en todo tiempo cumplir honestamente con esa protesta y vigilar que las leyes sean aplicadas sin tendencia sectarista y sin prejuicio alguno, estando dispuesta la Administración que es a mi cargo, a escuchar a cualquiera persona, ya sea dignatario de alguna Iglesia o simplemente de un particular, las quejas que pueda tener respecto a las injusticias que se cometen por la indebida aplicación de las leyes.

Con referencia a ciertos artículos de la ley que han sido mal comprendidos, también aprovecho ésta oportunidad para declarar:

- 1.- que el artículo de la ley que determina el registro de ministros, no significa que el Gobierno pueda registrar a aquellos que hayan sido nombrados por el superior jerárquico del credo religioso respectivo, o conforme a las reglas del propio credo.*
- 2.- En lo que respecta a la enseñanza religiosa la Constitución y las leyes vigentes prohíben en manera terminante que se imparta en las escuelas primarias y superiores, oficiales o particulares, pero esto no impide que en el recinto de la Iglesia, los ministros de cualesquiera religión impartan sus doctrinas a las personas mayores o a los hijos de estas que acudan para tal objeto.*
- 3.- Que tanto la Constitución como las leyes del país garantizan a todo habitante de la República el derecho de petición y en esa virtud, los miembros de cualesquiera Iglesia pueden dirigirse a las autoridades que corresponda para la reforma, derogación o expedición de cualesquiera ley.*

Palacio Nacional, junio 21 de 1.929.

El Presidente de la República.

Rúbrica

Como se puede observar, en el texto publicado en la prensa, no se mencionan los pormenores referentes a la guerra ni a la amnistía de los combatientes cristeros. Más bien se trata de la situación del clero frente al Estado Mexicano. Así, lo que aparece transcrito en los textos *Los acuerdos de 1929* y la publicación del 22 de junio, parecen no tener mucha relación entre sí, y en el segundo se omite toda mención a la guerra cristera. Sin embargo, se considera que ambos documentos redactados en conjunto por el presidente Emilio Portes Gil, el arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores y el obispo Pascual Díaz son la base para el armisticio y el arribo de la paz. El mismo día 22 el presidente Portes Gil, por medio de la Secretaría de Gobernación ordenó lo necesario para que se pusiera en libertad todos los detenidos por motivo de la no obediencia a las leyes de cultos. Por su parte el arzobispo Leopoldo Ruiz en su calidad de delegado apostólico, declaraba que la cuestión había sido resuelta.¹⁶³

Para lograr el licenciamiento de la tropa cristera con un mínimo de garantías, el general Jesús Degollado Guízar, jefe supremo de la Guardia Nacional cristera envió al acejotaemero Luis Beltrán Mendoza ante el presidente Emilio Portes Gil, a negociar la siguiente lista de condiciones previas para la entrega de las armas cristeras:

- I. *Garantías plenas de vidas e intereses para que puedan regresar a sus hogares todos los generales, jefes, oficiales y soldados de la Guardia Nacional.*
- II. *Garantías plenas de vidas e intereses para todos los civiles, que en cualquier forma hayan ayudado al movimiento de la defensa de la libertad religiosa.*
- III. *Libertad absoluta de todos los presos por la cuestión religiosa, ya sean civiles o miembros de la Guardia Nacional.*

¹⁶² RIUS FACIUS, ANTONIO. *Méjico cristero*, Op. Cit., pp.385 a 387.

¹⁶³ "Iglesia Católica en México (Arreglos de 1929)", en: *en: Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México*, Tomo II, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 1763.

- IV. *Sobreseimiento de los juicios incoados contra los católicos, con motivo de la cuestión religiosa.*
- V. *Repatriación de los desterrados por el mismo motivo.*
- VI. *Entrega de veinticinco pesos por rifle a los soldados de la Guardia Nacional que entreguen su arma, adjudicándoseles sus caballos a los que los necesiten.*
- VII. *A los jefes y oficiales se les permitirá la portación de su pistola, con la licencia respectiva de portación de armas y salvoconductos y un auxilio en metálico a juicio de los Jefes de Operaciones.*
- VIII. *Que se den las facilidades necesarias para que puedan desarrollarse los trabajos.*
- IX. *Que el licenciamiento de las tropas de la Guardia Nacional, sea ante los Jefes de Operaciones.*

Sin mayor impedimento, el presidente Portes Gil aprobó las garantías pedidas por el jefe de la Guardia Nacional y de inmediato se inició el licenciamiento de las tropas de Cristo Rey. De acuerdo con Armando Bartra:

*Mientras los cristeros combatían, la Iglesia había reanudado las negociaciones con el Gobierno, y en junio de 1929 llegan a un acuerdo por el cual el Estado se compromete a suspender la Ley de Cultos, restituir los templos y permitir el regreso de los párrocos; a cambio el Episcopado garantiza la reanudación del culto y naturalmente se compromete a liquidar definitivamente la guerra cristera. Con estos arreglos la Iglesia ha logrado sus objetivos como institución religiosa, pero el movimiento cristero, que también sostenía reivindicaciones sociales y políticas, no obtiene nada; y su pacificación es negociada por el Episcopado a cambio de una vaga promesa de amnistía para los combatientes. (...) De los 50 mil combatientes pertrechados, sólo 14 mil entregan armas y monturas; dos de cada tres cristeros se reincorporan a sus comunidades sin dar aviso y conservando las armas.*¹⁶⁴

Al respecto Jean Meyer explica:

¹⁶⁴ BARTRA, ARMANDO. *Los herederos de Zapata. Op. Cit.*, pp. 50 a 51.

*Entre el 12 y el 21 de junio todo quedó arreglado: Morrow había redactado el memorándum de las dos partes. Roma estaba de acuerdo, el 22 la prensa publicaba los **arreglos**: la ley era suspendida, pero no derogada, se prometía amnistía a los rebeldes, así como la restitución de los templos y la vuelta de los párrocos. A cambio de ello, la Iglesia podía de nuevo celebrar cultos.*¹⁶⁵

Desplazamientos y emigraciones masivas, descalabro de los sistemas agrícolas de las zonas de guerra y desmantelamiento de diversas industrias, además de la discordia política y la generación de enconos al interior de las poblaciones fueron, entre otros muchos, los resultados no evidenciados de la Primera Rebelión Cristera.

En los recuentos que, en 1973, presentó Jean Meyer, en su libro *La Revolución Mejicana*, el saldo rojo de la Primera Rebelión Cristera se presentó de la siguiente manera:

*90,000 combatientes en tres años; 12 generales, 70 coroneles, 1,800 oficiales, 55,000 soldados y agraristas. Y 30,000 cristeros. Quedan todavía por contar las víctimas de la población civil, pero esta operación es imposible de efectuar, pues es preciso tener presente los efectos de la reconcentración, de la carestía de víveres, de las epidemias.*¹⁶⁶

En el año de 2004, el mismo Jean Meyer, en su libro *Pro Domo Mea. La Cristiada a la Distancia*, con base en información oficial, aclaró el punto de las cifras de las bajas durante la Primera Rebelión Cristera:

*En mi libro no aparecen cifras fundamentadas en cuanto al costo en vidas humanas del gran episodio bélico, tampoco del costo económico: unas anotaciones impresionistas, nada más. Gracias al equipo de ayudantes de la **Historia de la Revolución Mexicana**, aparecieron datos concretos sobre el segundo punto. En cuanto al primero, fue el presidente de la república, Miguel de la Madrid, en visita oficial a Francia en el año 1986, quien*

¹⁶⁵ MEYER, JEAN. *La Revolución Mejicana*, Barcelona, DOPESA, Colección Imágenes Históricas de Hoy # 2, 1973, p.157.

¹⁶⁶ *Ibíd.*, pp. 157 a 158.

proporcionó una cifra. Cifra muy alta. Cito la entrevista realizada: por André Fontaine, director de **Le Monde**.

De esto resultó en los años veinte (de 1900. Nota de Jean Meyer) una guerra de religión que causó 250,000 muertos. Luego se estableció a lo largo de los últimos años, un acuerdo satisfactorio entre la Iglesia y el Estado” (Le Monde, sábado 30 de septiembre de 1986, Primera plana y toda la p. 6 “Un entretien avec le president du Mexique) (...)

Alguna vez el general Luis Garfias, historiador militar entonces director del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, me dijo que él había proporcionado esa estimación al presidente. La cifra incluye las bajas entre los combatientes de los dos bandos y de las sufridas, directa o indirectamente, por la población civil. ¹⁶⁷

Como se puede observar, en el escueto informe oficial sobre los arreglos, del presidente Portes Gil, la guerra cristera aparece como si todo el conflicto se hubiera propiciado por una mala interpretación de la Ley Calles, reduciendo la causa de la muerte de cristeros, pacíficos, agraristas y militares, a un simple problema de redacción literaria

El intervalo de la paz relativa (1929-1934)

Desde fines de 1929 a 1934, las fuerzas rebeldes cristeras relativamente apaciguadas, se reacomodaron bajo la supervisión y la represión de los triunfadores. El Estado Mexicano se fortaleció en los gobiernos del Maximato, mientras que la Iglesia, sobreviviendo, se replegaba al interior de los templos y edificios que, sin poseer en propiedad, había logrado salvar en posesión y usufructo, después de los Arreglos de 1929.

La paz no firmada ni negociada, sino forzada con los cristeros mestizos e indígenas, dejó latentes y pendientes las cuentas, los enconos y los pleitos. Sólo era cuestión de tiempo para que, con los detonantes del avance del agrarismo en

¹⁶⁷ MEYER, JEAN. Pro domo mea: La Cristiada a la distancia, Op. Cit., pp. 13 a 14.

su modalidad ejidal, la persecución religiosa y la educación socialista, las fuerzas volvieran a buscar el reacomodo por la vía de la violencia.

El Estado.- Durante una Convención reunida en la ciudad de Querétaro, convocada por el general Plutarco Elías Calles, del 1 al 4 de marzo de 1929, se creó el Partido Nacional Revolucionario, PNR. En el nuevo partido, estrechamente relacionado con el Estado Mexicano, se unificó a las fuerzas y grupos de poder revolucionarios. Inicialmente, el PNR fue una coalición de los partidos, hombres fuertes, caciques y agrupaciones militares, obreras, campesinas y populares que existían en la capital del país y en los estados de la República.

La primera contienda electoral ganada por el Partido Nacional Revolucionario, PNR, fue la de los comicios extraordinarios del 17 de noviembre de 1929, en competencia por la presidencia contra José Vasconcelos, candidato del Partido Nacional Antirreeleccionista.

Luego de la azarosa y violenta campaña de los vasconcelistas, tras perder las elecciones, el candidato opositor a los hombres del Grupo Sonora, lanzó el inocuo Plan de Guaymas, que no tuvo mayor repercusión, y se vio obligado a permanecer fuera del país hasta 1940.

A pesar de las determinantes decisiones del gobierno de Emilio Portes Gil, durante todo su periodo, el general Plutarco Elías Calles controló a la fuerza política oficial, al tener las riendas no visibles de los principales grupos de poder y sobre todo, de quienes conformaban el naciente Partido Nacional Revolucionario.

En esta situación, el corto interinato de Emilio Portes Gil se consideró como el primero de los gobiernos del Maximato político del general Plutarco Elías Calles y los dos gobiernos siguientes llevarían el sino de las decisiones últimas del llamado *Hombre Fuerte de la Revolución*.

En 1929, la crisis económica mundial del sistema capitalista repercutió en México con la disminución de la producción petrolera y minera, al restringirse la fluidez de los mercados internacionales.

En medio de la crisis, el 5 de febrero de 1930, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio tomó posesión del Poder Ejecutivo. Durante el gobierno de Ortiz Rubio, el poder político del general Plutarco Elías Calles se hizo evidente con la conformación, al

seno del Congreso, de dos grupos antagónicos: el Blanco, que apoyaba la independencia de decisiones de Ortiz Rubio ante el poder de Calles, y el Rojo, que intentaba mantener el poder del Maximato Callista. Presionado por el poderoso grupo Rojo, que aglutinaba a los gobiernos de varios estados y una gran parte del Congreso, el presidente Pascual Ortiz Rubio optó por presentar su renuncia ante el Congreso, con efecto al 4 de septiembre de 1932.

El Maximato Callista se configuró con la presencia de diversos hombres fuertes regionales como: Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, Tomás Garrido Canabal en Tabasco, Carlos Real en Durango y Saturnino Osornio en Querétaro, entre otros, que secundaron incondicionalmente el poder de Calles en los territorios de su influencia.

Al momento de la renuncia de Ortiz Rubio, el Congreso de la Unión designó a Abelardo Rodríguez como presidente interino, hasta el término del sexenio iniciado por Ortiz Rubio. Durante la época fuerte del Maximato Callista, de 1929 a 1935, la Confederación Regional Obrera Mexicana, CROM, dirigida por Luis Napoleón Morones, comenzó a perder fuerza, ante la emergencia de nuevos grupos y organizaciones obreras como la CGOOCM, Confederación General de Obreros y Campesinos de México, que fue fundada en octubre de 1933 y actuó bajo la dirección del líder socialista Vicente Lombardo Toledano. Esta situación derivó en un constante conflicto entre las centrales obreras por el control de los diversos gremios.

El Maximato Callista, además de fortalecer la legitimidad del Estado Mexicano, rompió la barrera entre el PNR Partido Nacional Revolucionario y el Gobierno mismo, surgiendo la administración del llamado *Partido de Estado* o *Partido Oficial*. En este concepto, el partido de los grupos revolucionarios representaba al Estado mismo y los miembros de la élite del partido eran los actores protagonistas que ocupaban los principales puestos públicos, en un sistema de alianzas, arreglos, cooptaciones y conexiones que, con la exclusión de cualquier otro grupo o partido político, de derecha o de izquierda, mantuvo su hegemonía, legitimidad y vigencia nacional, por espacio de siete décadas.

Durante el periodo interino en la presidencia de Abelardo Rodríguez, del 30 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934, limitado a lo administrativo por la influencia de Calles, el movimiento agrarista en el estado de Veracruz se radicalizó bajo la dirección del gobernador veracruzano Adalberto Tejeda y el líder agrarista Úrsulo Galván Reyes. Los elementos agraristas veracruzanos armados que habían servido al Estado Mexicano para apaciguar las rebeliones militares de Adolfo De la Huerta y José Gonzalo Escobar, ya no servían a los intereses del Gobierno y algunos grupos agrarios fueron desarmados. Sin embargo, los más radicales se lanzaron a la ocupación de tierras y a la lucha armada, por la posesión y usufructo de las mismas, conformando múltiples guerrillas. En otros estados de la República, la política agraria continuó un curso más pacífico, aunque no en la cuantía de dotación deseada por los propios agraristas.

La prolongación de la crisis económica, sobre todo en los Estados Unidos, hizo que el Congreso Estadounidense expidiera leyes para contener el flujo de inmigración de trabajadores mexicanos a su territorio, limitando éste, por medio de un sistema de cuotas de inmigrantes por país, de esta manera se inició la deportación masiva de trabajadores mexicanos hacia México, en condiciones indignas. El de la crisis económica de 1929, fue también el extraño periodo en el que, por el grave problema de desempleo en los Estados Unidos, hubo algunos braceros inmigrantes estadounidenses en México.

En el censo oficial de 1930 se dio a conocer que había en el país 16,552,722 habitantes, lo que representaba, 2,217,942 habitantes más que en 1921. Paulatinamente se iba recuperando el crecimiento poblacional.

Entre 1933-34, bajo el régimen de Abelardo Rodríguez, con el tutelaje del general Plutarco Elías Calles, se modificó el Artículo Tercero de la Constitución, dando inicio a la Educación Socialista. El concepto, aunque nunca fue bien entendido, ni tampoco explicado, pese a su ambigüedad, comenzó a modificar los sistemas pedagógicos tradicionales mexicanos, dando prioridad a la educación racional, científica y universal, aunque lo que más molestaba a los tradicionalistas era que el Artículo Tercero de la Constitución incluía en su texto que la educación debía ser **socialista**.

La guerra latente.- A partir del 30 de junio de 1929, los templos y centros ceremoniales católicos fueron reabiertos a los cultos de la feligresía católica del país. Sin embargo, la reapertura de los templos no significaba el retorno automático a la paz social. Muchos de los cristeros que habían tomado las armas, por orden de la Iglesia y en obediencia como católicos, aceptaron deponerlas.

En apariencia se había puesto fin a la Primera Rebelión Cristera cuando el jefe supremo de la Guardia Nacional, general Jesús Degollado Guízar, ordenó el licenciamiento del Ejército Libertador Cristero. Los soldados de Cristo no habían sido vencidos sino que, durante los arreglos entre la Iglesia y el Estado, fueron uno más de los elementos a tratar. Sólo catorce mil, de los cincuenta mil combatientes cristeros, fueron los que de manera voluntaria, se presentaron ante las autoridades militares en busca de sus salvoconductos, su garantía de amnistía y su pasaje con rumbo a su tierra, a cambio de sus armas y de sus cartuchos.

Al considerar que los ex cristeros, sobre todos los jefes y líderes, amnistiados o no, significaban un peligro latente de guerra, incumpliendo lo estipulado en los arreglos de paz, con respecto a las garantías, a la amnistía y a la indulgencia del Estado Mexicano para con los ex combatientes cristeros, en diversas regiones del país, por orden de las autoridades locales, apenas desarmados, los oficiales cristeros eran asesinados. Se calcula que la cifra de cristeros amnistiados asesinados, fuera de los tiempos de la guerra, fue de mil quinientos. De ellos, quinientos fueron oficiales; desde el grado de teniente hasta el de general. Entre los más famosos oficiales cristeros asesinados después de los arreglos se contó: al padre Aristeo Pedroza, jefe de la Brigada de Los Altos, caído el 3 de julio de 1929. Pedro Quintanar, jefe cristero de Zacatecas. El general Porfirio Mayorquín. Carlos Bouquet, jefe del sur, y los jefes: Vicente Cueva, Lorenzo Arreola, José María Gutiérrez Beltrán, Gabino Álvarez Barajas, entre otros.¹⁶⁸

Mientras que en el país, las cabezas de los ex jefes cristeros iban cayendo una a una, el Estado Mexicano comenzó a adoptar medidas para limitar de nuevo el poder de la Iglesia y sus aliados. Era el momento preciso, ya que muchos de los

¹⁶⁸ CARRÉRE CADIRANT, GUSTAVO. "La epopeya cristera", en Revista arbil, # 19, en: <http://revista-arbil.iespana.es/revista-arbil/91epop.htm>, p. 20.

miembros de las organizaciones religiosas y los cristeros no estuvieron conformes con los arreglos entre la Iglesia y el Estado y empezaban a reanudar sus actividades bélicas, ante el hostigamiento, provocación y atosigamiento a los ex combatientes cristeros.

Algunos ex combatientes cristeros ocultaron sus armas y nunca se presentaron a la amnistía, otros más huyeron de sus lares y emigraron a otras partes del país o al extranjero.

Las insalvables diferencias y prejuicios: raciales, de clase, culturales e incluso religiosos, que los conservadores, preferentemente criollos, de la clase media y de la burguesía católica citadina, miembros de las archicofradías católicas laicas, tenían para con sus aliados, los cristeros campesinos mestizos e indígenas, que pelearon la Primera Rebelión Cristera, hacían muy difícil que la frágil y muy limitada relación, pocas veces personal, entre los conservadores citadinos y los cristeros campesinos e indígenas, volviera a ser posible, especialmente por la represión ejercida por el Estado y la intervención de la Iglesia que, en el ejercicio del poder espiritual sobre su grey, y en contra de la relación de los conservadores citadinos con los cristeros campesinos, optó por dismantelar o neutralizar a las organizaciones laicas de los católicos citadinos. La "U", la UDC y las Bi-Bi dejaron de existir oficialmente y la ACJM fue neutralizada. A fines de 1929 el Ejército Libertador Cristero se reorganizó y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDRL, su dirección cambió de nombre por el de Guardia Nacional.

En 1934, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa se desintegró de manera definitiva, y el movimiento cristero se condenaba a no tener ya brotes nacionales de importancia.

En ese contexto, la debilitada Guardia Nacional citadina tomaba la batuta de la difícil y cada vez más frágil oposición de la derecha extrema al fortalecido y vencedor Estado Mexicano de la década de los treinta del siglo XX.

La Iglesia resentida.- En el periodo de la transición, en su derrota, la Iglesia enfrentaba la ley que reglamentaba el párrafo séptimo del Artículo 130 de la Constitución en el Distrito y Territorios Federales, publicada en el Diario Oficial del 31 de diciembre de 1931, en el que se especificaba, que el número de sacerdotes

no debía exceder de uno por cada 450,000 habitantes. Otro decreto, publicado en la misma fecha, fue el que establecía el plazo dentro del cual los civiles podían presentar solicitudes para encargarse de la custodia de los templos que se retirasen del culto. El Estado triunfante destinaba de nuevo los templos católicos a la satisfacción de servicios públicos, o los daba en custodia a los encargados civiles. Por su parte, la Iglesia, en la Encíclica *Acerva Ánimi*, de octubre de 1932, daba a conocer su punto vista con respecto a las acciones del Estado Mexicano, en contra de los sacerdotes y seglares, señalando, según el texto, el sistemático incumplimiento de los arreglos de 1929, la prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas y, como punto más grave, la limitación del clero al arbitrio de los cuerpos legislativos de los estados.

La respuesta del Gobierno, ante la *Acerva Ánimi* se dio a conocer en las declaraciones del presidente Abelardo Rodríguez, en el sentido de que se harían respetar las leyes y la soberanía del país. Estas declaraciones fueron de inmediato apoyadas por la mayoría de los elementos de su burocracia oficial, los sindicatos, agrupaciones agraristas campesinas, logias masónicas y grupos liberales.

El rebrote de 1932-33.- La reanudación de la persecución religiosa, con la drástica limitación del número de sacerdotes en diversas entidades del país, a partir de diciembre de 1931, y según el clero, el incumplimiento de los arreglos de paz de 1929, sobre todo en lo referente a la amnistía y el nuevo llamado a las armas del Plan del Ejército Libertador, dado a conocer en la ciudad de Durango, fue acompañada con los levantamientos en armas de seis pequeñas partidas de ex combatientes cristeros, en la sierra de Durango, en enero de 1932.

*PLAN DEL EJÉRCITO LIBERTADOR*¹⁶⁹

EN EL NOMBRE DE DIOS Y DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE

I.- Se formará un ejército para restituir a la Iglesia y a la Patria la libertad.

II.- Su lema será: "Religión, Justicia y Libertad".

¹⁶⁹ Plan de Durango, o Plan del Ejército Libertador, Fondo Aurelio Acevedo Robles, ARA, CESU, UNAM.

III.- *Estará dirigido por un Jefe Supremo, a quien todos quedarán plenamente sujetos y a su elección, se le prestará juramento de obediencia.*

IV.- *El grito de guerra será el mismo del antiguo y heroico “Ejército Libertador”, ¡VIVA CRISTO REY!*

V.- *Las leyes opresoras serán derogadas.*

VI.- *Las tropas tendrán Capellanes que se encargarán de su asistencia espiritual y enfermeros. (Si son sacerdotes tendrán grado y honores de coronel y de capitán si son simples clérigos).*

VII.- *El Romano Pontífice es reconocido como Jefe Supremo de la Iglesia Católica y se tratará de entablar con la Santa Sede relaciones diplomáticas.*

VIII.- *El Ejército proclama la libertad de cultos, pero declara guerra a la masonería.*

IX.- *La Iglesia Católica es reconocida como Sociedad “sui-juris” e independiente de Estado; capaz de poseer y por ende las Iglesias, Obispos, Casa Cúrales, Seminario y Colegios son propiedad de la Iglesia.*

X.- *La enseñanza es libre y basta la petición de 24 familias para que en las Escuelas del Estado se imparta enseñanza religiosa.*

XI.- *Los católicos tienen el libre ejercicio de sus derechos como ciudadanos, sin que el gobierno se meta a investigar sus ideas.*

XII.- *Los Sacerdotes y Ministros del cultos gozan de los mismos derechos que los ciudadanos.*

XIII.- *El matrimonio es indisoluble.*

XIV.- *El matrimonio canónico tiene los efectos civiles.*

XV.- *Los Sacerdotes extranjeros, con recomendación de su Ordinario y licencia de la Santa Sede, podrán entrar al país y ejercer libremente su seminario.*

XVI.- *Las asociaciones religiosas, órdenes, congregaciones, etc., son declaradas lícitas.*

XVII.- *El sufragio popular será efectivo.*

XVIII.- *La libertad de prensa sensata será un hecho.*

XIX.- Se disminuirán los gastos superfluos y dispendiosos en el presupuesto del Estado.

XX.- Se reducirán los sueldos de los altos funcionarios y previo detenido examen, se procederá según convenga con los empleados subalternos.

XXI.- Se disminuirán las contribuciones a los propietarios de casas, industriales, comerciantes, etc. etc.

XXII.- Se dará garantías al capital y al mismo tiempo protección decidida, verdadera y eficaz al trabajador.

XXIII.- Se impulsará la industria minera.

XXIV.- Se resolverá equitativamente la cuestión agraria y se protegerá al campesino sin detrimento del terrateniente.

XXV.- Se favorecerá al comercio de un modo efectivo.

XXVI.- El comercio extranjero nocivo a los pequeños comerciantes, será sujeto a ciertos límites.

XXVII.- Se ejercerá estricta vigilancia en la administración de justicia.

XXVIII.- Una vez logrado el triunfo se reconocerán los grados adquiridos durante la campaña.

XXIX.- Los simples soldados, acreedores a ello, recibirán condecoraciones y aumento de sueldo.

XXX.- Los que quisieran abandonar la milicia, recibirán tierra y casas con ayuda del gobierno para trabajar dichas tierra.

XXXI.- Se fundarán, con los fondos del Erario Público, capitales para el sostenimiento de las viudas y huérfanos de los que murieron en la guerra.

XXXII.- A los hijos se les dará, a costa del Estado, conveniente educación.

XXXIII.- Finalmente, se admitirán, después de concienzudo examen, cuantas proposiciones se hagan para mejorar las condiciones del pueblo mexicano, debiendo el gobierno lícitamente poner de su parte todo el empeño posible para su realización.

Victoria de Durango, enero de mil novecientos treinta y dos.

El Capellán Mayor Firma Ilegible.

El Rep. del Jefe supremo en el Edo. José Sánchez.

El Consultor Militar.- Ángel Peña.

En el Plan del Ejército Libertador, se planteaba la instauración de un mundo criollo de terratenientes, industriales, empresarios y comerciantes católicos, conservadores, con dotación de peones acasillados, con la vida en el orden del evangelio y de la decencia creada y recreada, de manera confusa, bajo el gobierno espiritual de la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana, con la exclusión incuestionable de los masones. Se desconoce, a ciencia cierta, qué tanta difusión y peso específico tuvo el Plan del Ejército Libertador en las ideas y motivos de los combatientes cristeros durante el rebrote rebelde de 1932.

En una labor de cooptación del jefe cristero Trinidad Mora, para evitar que continuara su lucha por el Plan del Ejército Libertador, el Gobierno del Estado de Durango reconoció a Mora su grado de general, como amnistiado, y le ofreció la entrega de media paga, como general del Ejército regular. De esta manera, el 7 de octubre de 1932, el general amnistiado Trinidad Mora se entrevistó con el gobernador del estado, Carlos Real y al día siguiente, el *Diario de Durango* publicaba en su primera plana la declaración de lealtad y sumisión de Mora al Supremo Gobierno.¹⁷⁰

Desde febrero de 1932, hubo de nuevo cristeros levantados en Jalisco, en marzo también los hubo en Morelos, para abril el jefe cristero Andrés Salazar cayó en Colima. En mayo, los cristeros de Zacatecas fueron sometidos. En agosto hubo acción de soldados de Cristo, en las Cumbres de Maltrata del estado de Veracruz. Entre octubre y diciembre de 1932, pequeñas partidas de cristeros, vinculados con agraristas, operaron en Guanajuato, Michoacán, Colima y Zacatecas. Paulatinamente el Ejército fue liquidando a los jefes del pequeño rebrote. Para fines de 1933 sólo había rebeldes en lugares muy inaccesibles de Michoacán, Jalisco y Nayarit.¹⁷¹

¹⁷⁰ *Diario de Durango*, primera plana, 8 de octubre de 1932, Biblioteca Central del Estado de Durango, José Ignacio Gallegos Caballero, Sección Hemerográfica.

¹⁷¹ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, Op. Cit., pp. 373 a 374.

Para no volver a generar una guerra, la Iglesia, en actitud pasiva y sin aceptar la provocación de las nuevas leyes y actos anticlericales del Estado, fue la encargada de apaciguar a sus fieles en el rebrote cristero de 1932.

*En mayo, junio, julio y agosto, los obispos multiplicaron las pastorales prohibiendo a los sacerdotes y a los fieles mantener relaciones con los rebeldes y poniéndolos en guardia contra algunos sacerdotes e incluso contra determinados obispos. La más dura de estas pastorales es la número 7, dirigida por Mons. Placencia al clero de Zacatecas lanzando la excomunión sobre los rebeldes y amenazando a sus colaboradores con la misma pena. De enero a noviembre, todos los estados votaban nuevas leyes anticlericales (...). En julio el delegado apostólico declaraba a la prensa que el Papa había condenado formalmente la resistencia armada, así como todo escrito y propaganda oral en su favor. Todo sacerdote o seglar que, de cerca o de lejos, colaborara en aquella se haría culpable de desobediencia mayor.*¹⁷²

La Segunda Rebelión Cristera (1934-1941)

Las adversas condiciones en que, para los cristeros, se dio la pacificación en 1929, la reanudación, en 1931, de la persecución religiosa, el rebrote rebelde de 1932-33, el acoso constante a los ex combatientes de la Primera Rebelión, la puesta en vigor de la reforma de la educación pública con sentido socialista, la pugna por la política agraria oficial en la que la tierra se debía repartir en posesión parcelaria, en contra de las formas tradicionales comunales de propiedad y posesión de las labores rurales, así como la lucha por la sobrevivencia de los pueblos indígenas del sur de Durango, fueron algunos de los elementos que generaron la larga Segunda Rebelión Cristera. De acuerdo con Ludka de Gortari:

En esencia, comunidad agraria es una organización de gente en la misma posición social que comparte el derecho a un mismo espacio territorial.

¹⁷² *Ibid*, pp. 359 a 360.

*Dicho en otras palabras: es una organización de una clase específica, el campesinado, por medio de la cual se realizan negociaciones colectivas con otras fuerzas de la sociedad con el fin de obtener las condiciones para la subsistencia y reproducción de una colectividad y de cada una de las unidades que la forman.*¹⁷³

Desde la época prehispánica existe en México la forma de propiedad territorial comunal. Hernán Cortes solicitó y obtuvo de Carlos V que se salvaguardara este régimen de propiedad en las Leyes de Indias y hasta la actualidad muchas comunidades indígenas conservan sus documentos primordiales de dotación territorial comunal desde el tiempo novohispano. La Ley Lerdo, de 1856, desconocía el derecho de las comunidades agrarias para poseer tierras en forma comunal, esta situación propició la generación del latifundismo y la hacienda como enclave de producción y el despojo territorial a múltiples comunidades. En la Constitución de 1917 se reconocieron como formas de tenencia de la tierra: El Ejido, la Comunidad y la Pequeña Propiedad. En el ejido, el ejidatario tenía el usufructo del terreno, pero no podía venderlo. Gozaba en cambio de otros derechos en relación con la urbanización de los ejidos, uso de tierras de agostadero y de otras distintas de labor, entre otras. La extensión de la dotación territorial a cada jefe de familia se fijaba según fuese el terreno: de riego, de humedad o de temporal, de estos últimos según también la precipitación pluvial anual de la región. Aparte de los ejidos y comunidades agrícolas, existen también ejidos y comunidades ganaderas y forestales. El problema agrario con las comunidades, durante las Cristiadas, surgió cuando el gobierno intentó transformarlas en ejidos. Al respecto Gustavo Gordillo aclara que:

*La fracción militar triunfante de la Revolución Mexicana, estaba formada básicamente por medianos y pequeños campesinos muy celosos de su independencia, muy eficientes en términos empresariales y con una arrolladora ambición de ejercer el poder político. Para ellos el ejido era considerado como un **sistema transitorio de propiedad** que se aplicaba a*

¹⁷³ GORTARI, LUDKA DE. Comunidad como forma de tenencia de la tierra, México, <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070806.htm>

*las comunidades indígenas con la intención de inculcar gradualmente en su cultura el sentido de la propiedad privada. Para ellos, las culturas indígenas y las tradiciones comunitarias que encarnaban eran reminiscencias del pasado, que deberían sufrir una transformación radical para que la Revolución, entendida básicamente como un proceso de modernización, pudiera tener éxito. Para ellos, la agricultura individual se basaba en dotar al campesino de seguridad legal, y fue esto lo que el presidente Calles consignó en el proyecto de ley que presentó al Congreso, donde se introducía la parcelación interna de las tierras ejidales: Esta seguridad es absolutamente necesaria para despertar el interés del campesino por sus cultivos y por mejorar la producción de la tierra, así como para vincular al campesino a su parcela, vínculo que ciertamente se crea como resultado de la existencia de las pequeñas propiedades individuales.*¹⁷⁴

Por otra parte, sin mayor impacto social, la propuesta agraria de los católicos ciudadanos, sin vínculo real con los católicos rurales, había sido expresada desde 1923, por el sacerdote jesuita Alfredo Méndez Medina. Aguirre Cristiani nos aclara éste punto:

*El problema agrario debía tratarse desde la perspectiva de la distribución de la propiedad rural con la intención de que se favoreciera la pequeña y mediana propiedad. Para ello, se aclaró que se requería de una reforma agraria "normal" y "graduada" con el fin de que la producción agrícola no se viese afectada. Esta reforma debía llevarse a cabo con la custodia del Estado pero bajo la "acción libre" de la iniciativa privada. (...) La idea principal era fomentar la pequeña propiedad creando, a su vez, una nueva clase de campesinos independientes.*¹⁷⁵

En los casi ocho años que duró la Segunda Rebelión Cristera, de 1934 a 1941, el Estado Mexicano, además de promover sus planes y programas de educación y de política económica, mantuvo a raya a los aislados cristeros y estos, a su vez,

¹⁷⁴ GORDILLO, GUSTAVO. *La evolución de los derechos de propiedad agraria en México*, México, <http://64.233.161.104/search?q=cache:GwoKfqTMJ:www.fao.org/Regional/Lamerica/prior/desrural/derprop/evolder.pdf...>, p. 5.

¹⁷⁵ AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. *Op. Cit.*, p.173.

no lograron tener vínculos efectivos con otros movimientos sociales de la época. Por su parte, los supuestos aliados ciudadanos de los cristeros, con la amarga experiencia de la derrota en la Primera Rebelión, cuidando de su propia vida y sin comulgar con los intereses campesinos de los cristeros, dejaron que los fusiles del Gobierno y las excomuniones de los obispos y los arzobispos acabaran con la furia de Cristo Rey en las zonas rurales.

Tradicionalistas ciudadanos, rebeldes inconstantes.- Los conservadores ciudadanos, al momento del inicio de la Segunda Rebelión Cristera, observaron diversos comportamientos en sus actuaciones de protesta y, salvo algunas excepciones, casi todos permanecieron a la zaga con respecto a la guerra. Derrotados en la Primera Rebelión, sometidos a la obediencia y desconocidos por la Iglesia, enfrentados a la limitación de los cultos y al peligro de pérdida de la libertad, de la vida o de sus bienes, los miembros de las archicofradías, en su mayoría, optaron por permanecer al margen de la guerra de los cristeros mestizos e indígenas. Sólo las militantes de las oficialmente desmanteladas Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, Bi-Bi, algunos miembros de la neutralizada ACJM y pequeños sectores radicales conservadores insistían en el levantamiento. Al momento de la guerra, los únicos que empuñaron las armas contra el Gobierno, en aparente alianza con los católicos ciudadanos, pero con fines diversos, fueron los cristeros mestizos e indígenas. Así, la ausencia de objetivos comunes entre cristeros campesinos y los católicos ciudadanos durante la Segunda Rebelión Cristera, marcó los límites de apoyo en vituallas, por parte de los católicos ciudadanos a los guerreros cristeros campesinos.

Por otra parte, la guerra agrarista de mestizos e indígenas, entraba en contradicción con las pugnas de poder económico y político de los católicos y el Clero, contra el Estado Mexicano. A medida que avanzaba el tiempo y que la guerra se tornaba inútil, los miembros católicos de la burguesía nacional se convencían de que, derrocar al gobierno de Lázaro Cárdenas era tarea más política que guerrera y, en septiembre de 1939, los católicos no fallaban en crear su flamante partido de oposición al PNR, el PAN, Partido Acción Nacional.

Dividida, la derecha mexicana había generado también su facción del Sinarquismo, doctrina católica, nacionalista, hispanista, de tradición familiar y extracción popular, sustentada en el socialcristianismo que, entre sus banderas, de manera pacífica, exigía la propiedad, que no la posesión (como era la oferta del régimen ejidal oficial) de la tierra en la reforma agraria. Confundido y relacionado en su ideología y vínculos con la Falange Española, con el nacional socialismo alemán, y con los demás totalitarismos europeos, el mal llamado *fascismo prieto*, en contradicción con el fascismo ario protestante pangermanista y antisemita; el Sinarquismo católico, nacionalista y jerárquico constituyó la Unión Nacional Sinarquista, UNS, organización fundada el 23 de mayo de 1937, en la ciudad de León, Guanajuato y que, en su mejor momento, durante el año de 1940, bajo la dirección de Salvador Abascal Infante, llegó a tener hasta 250,000 afiliados. Según Mario Gill, el ingeniero químico nazi alemán, Helmuth Óscar Schreiter, residente en México, fue quien puso las bases organizativas de la UNS, como agrupación mexicana paralela de los partidos nazifascistas.¹⁷⁶ Al respecto Jean Meyer me comentó que: “la atribución de la fundación de la UNS a este *ingeniero químico nazi* es leyenda pura”. El mismo Jean Meyer describe al Sinarquismo como:

*Ideología de la obediencia y de la conquista, retórica de la fe y el combate, mística del jefe, de la jerarquía, exaltación del nacionalismo, denuncia de la revolución de los bolcheviques, de los masones, de los protestantes, del capitalismo; elementos todos que nos conducen al lado del fascismo que alía al nacionalismo extremo a un programa utópico de justicia social para todas las clases.*¹⁷⁷

En 1944, Salvador Abascal Infante escribió que la UNS pugnaba por la instauración de:

Un orden social cristiano en el que es necesario que Cristo gobierne en las leyes, en los palacios de gobierno, en los hogares, en las escuelas, en los

¹⁷⁶ GILL, MARIO. *Sinarquismo. Origen y esencia*, México, Editorial Olín, 1962, p. 312.

¹⁷⁷ MEYER, JEAN. “Una Idea de México: Los Católicos en Revolución”, *Op. Cit.*, pp. 29 y 30.

medios de difusión de ideas: libros, periódicos, cine, radio; en el vestir, en la calle, en los comercios, en las fábricas y en el campo (...) El catolicismo es el padre y la esencia de México; pero en relación con los hombres, el primer padre es Hernán Cortés.¹⁷⁸

Ante el nuevo levantamiento cristero, las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, o Bi-Bi, Brigada Invisible-Brigada Invencible, a pesar de que, oficialmente, la Iglesia las había hecho desaparecer, de manera clandestina y muy sacrificada, volvieron a funcionar, aunque ya con una menor efectividad en su contacto nacional y sólo hicieron lo que estuvo a su alcance para sostener a los aferrados cristeros de Jalisco, Colima, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato y Durango.

Durante la Segunda Rebelión Cristera, las organizaciones religiosas que no habían sido desmanteladas eran golpeadas en su seno, tanto por el Estado, como por las autoridades eclesiásticas. Así, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDLR, nunca pudo volver a reorganizarse como en 1926.

El jefe cristero Lauro Rocha, antiguo secretario del general Enrique Gorostieta, en el estado de Jalisco, llevó la bandera de la Rebelión Nacional, aunque los cristeros en sus respectivas y aisladas regiones, se ceñían a sus propias posibilidades y mandos. De hecho, salvo algunas acciones de los miembros de la ACJM y de la Guardia Nacional, heredera de la LNDRL, los ciudadanos se mantuvieron al margen de la rebelión, o la Iglesia les prohibió su participación. Durante el periodo cardenista, la derecha, dividida en: conservadores, sinarquistas y cristeros, estableció diversas formas de oposición al Estado, los conservadores y sinarquistas por la vía pacífica y la lucha política, en la ilusión de la democracia.

¹⁷⁸ "Unión Nacional Sinarquista", en: MUSACCHIO, HUMBERTO. Gran diccionario enciclopédico México visual, Volumen III, México, Andrés León Editor, 1990, pp. 3117 a 3119. A partir de la quinta década del siglo XX, en constante enfrentamiento con el Estado Mexicano y con frecuentes pugnas internas y periodos en los que casi llega a desaparecer, la Unión Nacional Sinarquista, desde 1946, actuó políticamente en alianza con el Partido Acción Nacional, configuró el Partido Fuerza Popular, fundado en el mismo año de 1946, al que la Secretaría de Gobernación le canceló el registro en 1949. En 1971 la UNS volvió a la carga, esta vez con el Partido Demócrata Mexicano que, por su escaso número de votos en las urnas, fue disuelto el 29 de marzo de 1998 para integrar el Partido Alianza Social, en el mismo año.

Por su parte, los cristeros, aparentemente sin vínculos reales con la extrema derecha, optaron por el ejercicio de la violencia.

La Iglesia estoica.- Los arreglos de 1929, entre la Iglesia y el Estado Mexicano, y la emisión de las encíclicas papales: *Acerva Ánimi* y *Afflictisque*, sobre la persecución religiosa en México, no modificaron la situación jurídica del clero, antes bien, la Ley Calles fue reafirmada en su aplicación.

Para evitar enfrentamientos que cuestionaran su ya de por sí deteriorada legitimidad, por la promoción de la guerra y la violencia por parte de algunos de sus miembros como el arzobispo José María González y Valencia y el padre David G. Ramírez, siendo una institución de ideología pía y pacifista, la Iglesia Católica, vía el Episcopado Nacional, dividido en sus opiniones, decidió no levantar más la mano ni enfrentarse abiertamente al Gobierno y dejó al clero regular la acción y la protesta pacífica contra las legislaciones anticlericales, mismas que, a pesar de las diferencias políticas entre los hombres del Maximato y del Jefe del Ejecutivo, en lo tocante al punto del jacobinismo, coincidían y actuaban en consecuencia.

En busca de la supervivencia entre sus fieles de México, en su encíclica *Modus Vivendi*, optando por la paciencia, la Iglesia Católica aceptaba la limitación del número de sus ministros y confiaba en su permanencia y apoyo internacional, en la espera del cambio de los hombres de poder, para la modificación providencial de la correlación de fuerzas a su favor. La Iglesia Católica se deslindó de la guerra e incluso condenó el levantamiento haciendo uso del recurso espiritual de la excomunión para desalentar a los alzados.

Mientras que, en algunos estados de la República, se iniciaba la convivencia pacífica, en el dejar pasar el culto externo y el registro sacerdotal, en otras entidades, se hacía mayor énfasis en la aplicación del Artículo 130 de la Constitución y se volvía a limitar el número de sacerdotes, al tiempo que el Episcopado Nacional intentaba calmar los ánimos de sus miembros más beligerantes. Sin embargo, pasando por alto el voto de obediencia, unos cuantos sacerdotes participaron en la inútil guerra de la Segunda Rebelión Cristera, en la cobertura de su práctica sacramental y de la ayuda espiritual a los sincréticos mestizos e indígenas cristeros.

Para los católicos ciudadanos, en la Segunda Cristiada, lo más importante de la guía eclesiástica era la conversión de las almas, la recuperación de los bienes de la Iglesia, la reorganización de las archicofradías y, de pasada, la limitación del reparto agrario de los terrenos que eran propiedad de las familias católicas.

Para acabar con la guerra y apaciguar a los últimos cristeros, la Iglesia amenazó a los soldados de Cristo con la excomunión, al tiempo que los católicos ciudadanos dejaron de avituallar a los combatientes campesinos. De esta manera, al desvincularse de la Iglesia y sin el apoyo de los católicos ciudadanos, el combate por la religión, el principal motivo aparente de la lucha cristera, entraba en una incógnita subjetiva solamente comprensible en la literatura de Antonio Estrada quien, en su novela *Rescoldo*, relata la visita que un sacerdote hace a los cristeros serranos para convencerlos de que se amnistíen, so pena de excomunión, porque la Iglesia y el Estado ya habían arreglado sus diferencias, mismas que no tenían relación con los motivos de la guerra de los cristeros comprometidos y juramentados, no con la Iglesia, ni con el Vaticano, ni con los católicos ciudadanos, sino directamente con el mismísimo Dios:

*- Perdone otra vuelta mi mala cabeza, padrecito... pero aunque seamos unos rancheros de lo más cerrados, sabemos dos cosas. Si el Papa nos quitó el compromiso, nuestros adentros ya nunca lo podrán hacer. No le hace que los demás hayan corrido... Mire, señor cura, en esta sierra acostumbramos a cumplir la palabra empeñada a cualquier hombre. Cuánto menos nos vamos a rajar con Dios...*¹⁷⁹

En los inicios del periodo cardenista, el Estado Mexicano seguía promulgando leyes anticlericales como la de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del Artículo 27 de la Constitución, publicada en el *Diario Oficial* del 31 de diciembre de 1940, en la cual se especificaba, de nueva cuenta, que los bienes de la Iglesia, dedicados al culto público eran propiedad de la Nación. Ante lo cual, la Iglesia ya no suspendería los cultos católicos en protesta contra el Estado, sino

¹⁷⁹ ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. *Rescoldo, los últimos cristeros*, México, Ed. Jus, Colección Voces Nuevas # 17, 1961, p. 55.

que llamaría a la oración y al ejercicio del culto sin exacerbar los ánimos de los hombres de poder.

En mayor contacto con la pobreza extrema de los fieles del campo y sin estar en contacto con los focos de la Rebelión Cristera, por no tener parroquias en esos lugares y actuando en la clandestinidad por las limitaciones legales, sólo unos pocos sacerdotes católicos que quedaron en el país y sobre todo en las regiones cristeras, siguieron en comunión con sus fieles, sin acatar el voto de obediencia y vinculando su propia existencia y su interés con los fieles campesinos.

Es aquí donde se afirma que la Segunda Cristiada originó la creación de esa Iglesia popular, sin oropeles ni albas, ni mitras, sino con el sacramento y la actividad catequista lejana de la burocracia del Vaticano. Sin esperanza de encumbramiento en las Diócesis o las Arquidiócesis, ni en la ocupación de los mejores templos y sacristías, sino en la relación directa con la feligresía mestiza e indígena sincrética, desconocida, desdeñada y prejuizada por el Alto Clero, debido sobre todo a su mínima aportación económica a la Iglesia.

Los últimos cristeros.- Para la Segunda Rebelión Cristera, hubo soldados de Cristo en pie de guerra en zonas rurales específicas, ubicadas en los estados de: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Oaxaca, Guerrero, Sonora, Sinaloa y Zacatecas.

Ex combatientes de la Primera Rebelión acosados, perseguidos y atosigados, antiguos villistas y ex combatientes zapatistas, uno que otro ciudadano acejotaemero, bandidos del orden común, comuneros indígenas y mestizos, entre otros, los guerreros de Cristo Rey en la Segunda Rebelión, tuvieron múltiples razones religiosas, étnicas y agrarias que dieron sustento a una extraña guerra descalificada por la Iglesia y abandonada por los católicos ciudadanos. El anciano ex zapatista Enrique Rodríguez *El Tallarín*, en su exposición de motivos de alzado de la Segunda Rebelión decía:

Los ideales de los pueblos que es el Glorioso Plan de Allala en nosotros los pueblos umildes sentimos los rigores del gobierno y como en nosotros no se encuentra la sucia política ni menos la ambición nos llevan anelos de rescatar al verdadero derecho de los pueblos y aun que sea tardecito

*luchamos tanto por la religión como por todos los derechos de la patria para defender la verdadera rason de los pueblos. Agua, tierra, progreso, justicia y libertad. Viva Cristo Rey. Viva la Virgen de Guadalupe.*¹⁸⁰

La Segunda Rebelión Cristera, inició sus combates a fines de 1934 y tuvo su apogeo con 7,000 rebeldes en 1935. La guerra se peleó en quince estados de la República. La duración, el número de alzados y la intensidad de la guerra fueron muy diversos, de acuerdo a las características y motivos regionales de los propios combatientes. En Jalisco, Nayarit y Zacatecas, concluyó en 1937, mientras que en Michoacán y Aguascalientes perduró hasta 1938. En el estado de Morelos hubo cristeros hasta 1939. En los Cerros Agustinos de Guanajuato, los soldados de Cristo combatieron hasta el año de 1940. Sólo los obstinados cristeros excomulgados, mestizos e indígenas no católicos, del sur del estado de Durango se amnistiaron hasta febrero de 1941 y una de sus principales condiciones de rendición fue la del respeto a la integridad física del centro ceremonial religioso indígena tepehuán de Taxicaringa. Nada que ver con el Vaticano, el Episcopado Mexicano o la Arquidiócesis de Durango.

Como ya se explicó, la opción agrarista comunitaria, diferente de la ejidal y de la de pequeña propiedad, observada en la Constitución, era la que más se acercaba a los intereses de una buena parte de los indígenas y mestizos cristeros. Refiriéndose al momento y situación agraria en la región tepehuán del estado de Durango, Fernando Benítez escribió:

*Se instauró una situación enteramente kafkiana. Desde la época cardenista y en un contexto muy distinto, el Gobierno, previendo el desconocimiento que, en materia agraria tenía el comisariado ejidal comunal (sic), instituyó procuradores de asuntos indígenas, dependientes de la Secretaría de Educación, encargados de asesorar a los indios en materias agrarias y judiciales.*¹⁸¹

¹⁸⁰ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, Op. Cit., p. 378.

¹⁸¹ BENÍTEZ, FERNANDO. Los indios de México, Los tepehuanes / Los náhuas, Tomo II. México, Ed. ERA, 1980, p. 59.

La compleja legalidad burocrática agraria no podía dar a entender a los indígenas y mestizos del municipio de Mezquital, Durango, cómo, de un momento a otro, ya no eran poseedores de sus bienes comunales y cómo el despojo, merced a documentos elaborados en otros lugares, era legítimo y legal, y sobrepasaba el derecho tradicional indígena de las naciones tepehuán, cora, huichol y mexicanera, mismo que, para el derecho agrario revolucionario mexicano, ya no debía existir. De allí la queja de los indios de la sierra de Bayacora de que les fueran quitadas cerca de 150,000 hectáreas de tierra adjudicándoselas el propio gobernador ¹⁸² o como el jefe cristero Federico Vázquez lo refirió durante una entrevista personal del 30 de abril de 1939:

El motivo del levantamiento fue por habérsenos arrebatado nuestras tierras para entregarlas al ejido. Sabiendo que es una pequeña propiedad que poseemos para obtener el pan de nuestros hijos, derrumbando nuestros pueblos como Santiago Bayacora, Temoaya, Taxicaringa y Teneraca. ¹⁸³

El Plan del Ejército Libertador de 1932, redactado y promulgado por los conservadores ciudadanos de Durango, no surtió el efecto que tuvo el levantamiento cristero de 1934, en este último, sin plan, se luchó contra la nueva expulsión de sacerdotes del estado y, al final, la lucha se hacía por la tierra, y por la sola sobrevivencia de la identidad cristera, a costa de la vida. Antes de ser sacrificados sin pelear, los cristeros decidieron volverse a las quebradas de la sierra para continuar una lucha en busca de la muerte, cada vez con menor cantidad de adeptos y apoyos y con mayor cantidad de enemigos a vencer o esquivar.

Para abundar más sobre las causas del levantamiento, durante la Segunda Rebelión Cristera, además de la amenaza de muerte y la expulsión de los sacerdotes, Trinidad Mora respondió al general federal Domingo Arrieta León, en 1935, quien le preguntaba: *¿por qué proseguía una guerra absurda?* Que lo hacía:

¹⁸² Memorándum, Archivo General de la Nación, Ramo Presidentes, Lázaro Cárdenas, docto. Vol. 606, Expediente # 3, fojas 62.

¹⁸³ Carta de Rafael Gómez Vela. Secretario General del Subcomité de Veteranos de la Revolución al general de Brigada Lorenzo Ávalos, del 1 de mayo de 1939, AGN, Ramo Presidentes, Lázaro Cárdenas, Vol. 606, Expediente # 3, fojas 62.

*Por el triple título de mexicano, de católico y padre de familia, contra el Nerón que perseguía a la Iglesia, contra el demonio que quería pervertir al niño; Calles y compañía predicán el socialismo y tienen en los bancos cuentas exorbitantes. Predican el agrarismo y son los más grandes latifundistas.*¹⁸⁴

Ante la soledad en la lucha, para 1937, después de la muerte del jefe Florencio Estrada y con el constante aumento numérico de los enemigos, al jefe duranguense Federico Vázquez no le quedaba más que decir:

*Nuestra situación es lamentable y triste y en nuestras manos esto se acaba; no podemos con la cruz, sólo Dios sabe las angustias que hemos pasado. Dios tenga misericordia de nosotros.*¹⁸⁵

La lucha de los últimos cristeros resulta sólo comprensible como forma de supervivencia y por el agrarismo comunitario tradicional indígena, y por la religión sincrética, ya sin grandes acciones guerreras y sin motivos políticos aparentes, después de que los decretos de la educación socialista y sexual habían sido alejados de la práctica docente y que los cultos se habían reanudado en los templos, a la Iglesia le importaba más su relación paciente con el Estado que la vida de los cristeros. La cruz eclesiástica no podía tampoco soportar el peso de la cruz cristera, mientras que al Estado cardenista le estorbaba, en su hegemonía y legitimidad, la existencia de algunos cristeros aislados.

Durante la Segunda Rebelión Cristera, los objetivos militares preferidos por los cristeros fueron: las haciendas, los minerales, los aserraderos, los ferrocarriles, los campamentos madereros, las poblaciones, las escuelas rurales, los aviones de la FAM, los ejidos aledaños a sus regiones y las guarniciones militares del Ejército Mexicano. Diestros en la guerra de guerrillas y en el autoabastecimiento de víveres y armas, los cristeros dejaron de recibir ayuda efectiva de los conservadores desde 1936 y continuaron su solitario pleito, ignorando sus estigmas de derechistas y contrarrevolucionarios y sin que la atención de la

¹⁸⁴ Carta de Trinidad Mora al general Domingo Arrieta, del 22 de abril de 1935, documento sin número, Fondo Aurelio Acevedo Robles, CESU, UNAM, Sección Durango.

¹⁸⁵ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, Op. Cit., p.373.

Nación tomara en cuenta sus motivos, aún cuando en sus mejores batallas, como la del Cerro de Chachamole, que se describe más adelante, las bajas militares del gobierno superaron a la mayoría de las acciones de la Primera Rebelión y fueron los hechos de armas más costosos en vidas humanas del periodo cardenista.

Con sus poblados destruidos, sin el apoyo de sus familias y con toda la tropa encima, a medida que pasaba el tiempo, los soldados de Cristo, defecionaban, se amnistiaban, desertaban, o bien, morían, ya en la guerra, o por el hambre, o por los peligros de la misma naturaleza y las enfermedades.

En 1941, al final de la guerra, el Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango (ELCED), que había sido jefaturado en sus inicios por Trinidad Mora y, a la muerte de este, en 1936, por Federico Vázquez, no constituía en sí, más que algunas pequeñas partidas de hambrientos, harapientos, desarraigados, agotados, desmoralizados y humillados guerreros, casi vencidos por el Gobierno y sus aliados.

Como ya se apuntó, La derecha, afectada en sus intereses, gestionó sus centros de organización con el surgimiento, en 1937, del Sinarquismo. En 1939, otra fracción de la derecha, organizó su oposición en el Partido Acción Nacional, PAN, que pugnaba sobre todo, por la libre empresa y la educación confesional, para contrarrestar a la educación socialista que el Estado imponía por la vía constitucional.

Promovida por Narciso Bassols, la educación socialista, escandalizó a la derecha nacional y fue usada como pretexto para la protesta y la instigación de la Segunda Cristiada. De acuerdo con Lorenzo Meyer: En junio de 1934, durante su campaña como candidato a la presidencia de la República, en la ciudad de Gómez Palacio, Durango, Lázaro Cárdenas había dicho que:

*Su gobierno se opondría a que el clero interviniera en la educación popular para impedir que convirtiera a la juventud en un elemento retardatario, pero habría de ser Calles quien el 20 de julio, con su famoso **Grito de Guadalajara**, diera verdaderamente la tónica. En aquella ocasión dijo el Jefe Máximo:*

La Revolución no ha terminado... Es necesario que entremos en un nuevo periodo, que yo llamaría el periodo revolucionario psicológico: debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la revolución... porque el niño y el joven pertenecen a la comunidad... (y la revolución debe) desterrar los prejuicios y formar la nueva alma nacional. ¹⁸⁶

Se iniciaba la educación científica y racional y el Clero veía desplazada la educación confesional, su doctrina y su mitología del terreno de las aulas. Sólo el cambio en la redacción del Artículo Tercero, en 1945, con la omisión de la palabra *socialista*, calmaría parcialmente los ánimos de la derecha. En la razón de Jean Meyer:

*Es interesante ver en qué forma la **intelligentsia** urbana y los obreros, en buena parte, pasan a la racionalidad, al racionalismo que funciona como una nueva religión secular, ferozmente antiteísta. Un sacerdote, aunque de alta cultura, no puede pretender entrar a la **intelligentsia** de esos años. La tentativa cismática, la persecución violenta de 1926 –1929 y 1932 – 1938, demuestran que la ideocracia no puede ser tolerante; que debe acelerar el decaimiento de la fe o de la cultura tradicional. Ella misma, no es sino religión de salvación ya que pretende ser conocimiento científico, es gnosis; por eso el ateísmo de la escuela racionalista primero, socialista después.* ¹⁸⁷

Por su parte, el Ejército, a pesar de no tener más trabajo bélico que el de someter a los últimos cristeros del país, en los estados de Durango, Guanajuato, Morelos y Puebla, y de contar con los aviones de la Fuerza Aérea Mexicana, FAM, siguió sufriendo derrotas por parte de las irredentas tropas de Cristo Rey. De acuerdo con los datos de Raquel Sosa Elízaga, Durante el periodo cardenista, en las 32 zonas militares en que se encontraba organizado el instituto armado, se contaba con 25,559 efectivos de infantería. 24,505 de caballería, 996 de artillería y con 294

¹⁸⁶ MEYER, LORENZO, RAFAEL SEGOVIA Y ALEJANDRA LAJOUS. “Los inicios de la institucionalización, Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 12, 1928-1934, México, El Colegio de México, 1981, p. 178.

¹⁸⁷ MEYER, JEAN. “Una idea de México: Los católicos en Revolución”, Op. Cit, p. 26.

de aviación, incluyendo en cada arma: oficiales de campo, otros oficiales y tropa.
188

Las cuentas de Sosa Elízaga reportan que, entre 1934 y 1940, la violencia política generada por diversos grupos como: los cristeros, los villarrealistas, los cedillistas, los dorados, los callistas, los comunistas y los almanistas, entre otros, produjeron un total de 236 conspiraciones, 540 combates y 333 ataques. Es decir un total de 1,109 hechos de armas registrados durante la gestión de Lázaro Cárdenas.¹⁸⁹

En el periodo cardenista el magisterio se configuró como otro actor social protagonista, toda vez que los maestros rurales se transformaron en agentes ideológicos del Gobierno y comenzaron a influir en las localidades por una definición política y de apoyo a la administración en turno.

*Si en 1935 ser maestro significó abanderar una causa política novedosa y convertirse en protagonista del cambio que se produciría en la mentalidad popular, apenas un año después, esta profesión cargaba el tremendo peso de los odios concentrados contra la que se veía como amenaza implacable del cardenismo. Y el costo en vidas de estos apóstoles socialistas fue tremendamente elevado respecto a sus compensaciones. Frente a este drama, el régimen no tenía más argumento que cumplir con sus promesas, reforzando materialmente lo que en la conciencia había sembrado.*¹⁹⁰

En un recuento de cifras oficiales de las agresiones de que fueron víctimas los mentores rurales, Raquel Sosa Elízaga establece que, a causa de la violencia de los cristeros y por las pugnas al interior del gremio magisterial, entre 1934 y 1940, hubo 25 huelgas, 152 docentes recibieron amenazas, 61 fueron maestros cesados, 82 mentores fueron víctimas de atentados y 48 profesores fueron asesinados.¹⁹¹

¹⁸⁸ SOSA ELÍZAGA, RAQUEL. Los códigos ocultos del cardenismo: Un estudio de la violencia política, El cambio social y la continuidad institucional, México, UNAM / Plaza y Valdés Editores, 1996, p. 35.

¹⁸⁹ Ibíd., p. 531.

¹⁹⁰ Ibíd., p. 121.

¹⁹¹ Ibíd., pp. 528 y 529.

La guerra de la Segunda Rebelión Cristera

Uno de los primeros encuentros guerreros de la Segunda Rebelión Cristera fue el de la ruptura del cerco que, el Ejército Federal y la Fuerza Aérea Mexicana, habían puesto a los soldados de Cristo que dirigía el jefe Martín Díaz, en la Mesa Redonda, de San Juan de Los Lagos, Jalisco, entre el 18 y el 21 de octubre de 1934. Después de romper el cerco, los cristeros de Martín Díaz lograron sobrevivir y permanecer rebeldes hasta 1936.

En el mes de octubre de 1934, la partida del jefe cristero Enrique Rodríguez, mejor conocido como *El Tallarín*, inició su guerra con el ataque al poblado de La Candelaria, en el estado de Morelos.¹⁹²

El 20 de noviembre de 1934, en Cerro Gordo, Jalisco, el jefe cristero Luis Ibarra difundió un manifiesto en el que llamaba a la guerra por la reconquista de las libertades fundamentales y por el establecimiento de un sistema de propiedad familiar ejidal (sic). Después de la publicación del manifiesto, la inmediata movilización de las fuerzas del gobierno obligó a Ibarra a huir hasta el estado de Sonora.

El día 22 del mismo mes, en Cerrito Gordo, municipio de Mezquital, Durango, los jefes cristeros Trinidad Mora, Federico Vázquez, Valente Acevedo, Florencio Estrada y Juan Flores, atosigados por las fuerzas del Gobierno, firmaron el Acta en la que se integraron oficialmente como el Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, (ELCED), se comprometieron a la guerra y marcaron sus principales reglas para pelear la Segunda Rebelión Cristera.¹⁹³ En diciembre, en el municipio de Mezquital, estado de Durango y, entre Bernal y Rayón, Guanajuato, se presentaron las primeras escaramuzas de cristeros contra federales. Los federales quemaron algunos poblados indígenas, en las acciones participaron soldados de infantería del Ejército Mexicano y aviones de la FAM,

¹⁹² TARACENA, ALFONSO. La verdadera Revolución Mexicana (1932-1934), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 618, 1992, p. 437.

¹⁹³ "Acta Levantada en Cerrito Gordo, a los 22 días del mes de noviembre de 1934", Fondo Aurelio Acevedo Robles, ARA, CESU, UNAM, documento s/n.

El 5 de diciembre de 1934, los doscientos cristeros de *El Tallarín*, haciendo huir a las autoridades, tomaron por asalto el pueblo de Tecamachalco, estado de Morelos. La ocupación de los poblados por los soldados de Cristo no era de larga duración, la rápida movilización de las fuerzas del gobierno los obligaba a desplazarse constantemente. Para el día 26 de diciembre, las tropas del general Emilio Elizondo derrotaron a los cristeros de *El Tallarín*, en un lugar entre San Pablo y el Jilguero, Morelos. Los soldados cristeros morelenses sufrieron varias bajas y la pérdida de documentos.¹⁹⁴

El primer día de enero de 1935, las fuerzas del jefe cristero Federico Vázquez tuvieron un gran combate de seis horas en el Cerro de Chachamoles, municipio de Mezquital, Durango, en el cual los cristeros mestizos e indígenas, acabaron con las tropas del Décimo quinto, y Vigésimo octavo Regimientos y con parte del Cuadragésimo.¹⁹⁵ En el encuentro murió el teniente coronel Luis Barba Uribe, y la misma suerte corrió el mayor Mateo Muñoz Martínez, el saldo excedió a los cuatrocientos soldados federales muertos.¹⁹⁶ En cuanto a vidas humanas, el Combate del Cerro de Chachamoles significó la acción de guerra más costosa, tanto de la Segunda Rebelión Cristera, como del periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas.

El 15 de marzo, los cristeros duranguenses fueron derrotados en Mezquital, por las tropas del coronel Tereso Salas. El 23 de marzo de 1935, los cristeros de Huejuquilla el Alto, Jalisco y de Valparaíso, Zacatecas, que dirigía el mayor Epitacio Lamas, vencieron a los soldados federales y agraristas de la región, en el cerro de La Paja, del municipio de Valparaíso, Zacatecas. La flama de la guerra cristera volvía a prenderse en el país.

¹⁹⁴ TARACENA, ALFONSO. La verdadera Revolución Mexicana (1932-1934), Op. Cit., pp. 471 y 480.

¹⁹⁵ CORTÉS ORTIZ, JOSÉ. (General de Brigada). Datos generales sobre la topografía donde merodea el enemigo, X Zona Militar, Cuartel General, Durango, AGN. Grupo Documental Presidentes, Lázaro Cárdenas, vol. 559, expediente. I, foja 5, 20 de marzo de 1935. Ver también: TARACENA, ALFONSO. La verdadera Revolución Mexicana (1935-1936), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 619, 1992, p. 6

¹⁹⁶ CORTÉS ORTIZ, JOSÉ. (General de Brigada). Datos generales sobre la topografía donde merodea el enemigo, X Zona Militar, Cuartel General, Durango, AGN. Grupo Documental Presidentes, Lázaro Cárdenas, vol. 559, expediente. I, foja 5, 20 de marzo de 1935.

En el mes de abril de 1935, en el estado de Jalisco, el jefe cristero Lauro Rocha hizo público un manifiesto desconociendo a los gobiernos de Calles y Cárdenas e iniciando formalmente, con cinco meses de retraso, la ya iniciada Segunda Rebelión Cristera.

En los meses de abril y mayo se dio a conocer el aniquilamiento de diversas partidas cristeras en los límites de Jalisco, Zacatecas y Durango, así como la caída del jefe Epitacio Lamas, el 23 de abril, en la Mesa de Los Pinos, del municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco. Sin embargo, a pesar de las triunfalistas declaraciones oficiales, la rebelión continuaba.

A finales del mes de abril de 1935, las fuerzas cristeras duranguenses de Trinidad Mora, Valente Acevedo, Federico Vázquez y Florencio Estrada, junto con los cristeros tepehuanes de Chano Gurrola, venciendo a la guarnición federal, tomaron la población de Mezquital, cabecera del municipio del mismo nombre, en el estado de Durango.

El 28 de mayo del mismo año, otro encuentro se suscitó entre los agraristas y los cristeros de Valparaíso, Zacatecas, en La Mesa de Los Lirios y en la Mesa de Enmedio. Esta vez el triunfo fue para los agraristas de Crescencio Herrera Hernández, quienes ejecutaron a los jefes cristeros: Miguel Trujillo, Manuel Castro, Daniel Roldán y José Ascensión Herrera. En el mismo mes de mayo de 1935, Lucas Mora, hijo del jefe del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, Trinidad Mora, cayó en una emboscada tendida por las fuerzas federales del general Alberto Bello Santana, en el rancho La Quinta, municipio de Durango.

En Michoacán, los cristeros de la Segunda, tuvieron su principal núcleo rebelde en Zamora, aunque merodearon en los municipios del norte del estado, desde La Piedad a Morelia. Se perseguía tenazmente al jefe Ramón Aguilar y se le aplicó la Ley Fuga a Atanasio Gómez, en Yurécuaro. Otros pequeños grupos cristeros actuaban en Morelos, Puebla, Querétaro, Guerrero y el Estado de México.

Las acciones de los cristeros a escala nacional no eran posibles, las partidas estaban inconexas y en desconcierto, a la espera de que, de manera espontánea, como en la Primera Rebelión, hubiera más grupos alzados.¹⁹⁷ A la sazón, la

¹⁹⁷ SOSA ELÍZAGA, RAQUEL. *Op. Cit.*, pp.44 a 49.

Iglesia Católica condenó la Rebelión y los combatientes no tuvieron el apoyo espiritual de su propia religión. Paulatinamente los soldados de Cristo se fueron transformando en cristeros excomulgados.

El 30 de agosto de 1935, la tropa del teniente Óscar Sandoval logró emboscar y dar muerte al general cristero José Velasco, en la población de Calvillo, Aguascalientes.

Entre julio y diciembre de 1935, el Ejército logró aniquilar a seis jefes cristeros jaliscienses con sus respectivos grupos. Sin embargo, los soldados de Cristo siguieron activos en tres regiones del estado: en el norte, en la Sierra de Bolaños. Al noroeste, en la Región de Los Altos y al sur de Jalisco. El coordinador de la acción de esas pequeñas guerrillas jaliscienses, de entre quince y veinte hombres, fue Lauro Rocha y, en sus correrías, llegaron a Michoacán y a Colima. Aplicando sus tácticas de pega y huye y seleccionando sus objetivos, en las escuelas, ranchos, poblaciones y haciendas desguarnecidas, los guerreros de la Segunda lograron sobrevivir con pocas bajas hasta fines de 1936.¹⁹⁸ En el segundo semestre de 1935 la jefa cristera Jovita Valdovinos, que operaba en los límites de Zacatecas y Aguascalientes, se amnistió junto con su tropa, ante los federales del mayor Marín.

Después de sufrir varios reveses, en la región de Navojoa y Etchojoa, en noviembre de 1935, Luis Ibarra, el jefe cristero de Sonora, perseguido por las tropas federales, huyó a los Estados Unidos.¹⁹⁹

En su reporte correspondiente al 30 de noviembre de 1935, Alfonso Taracena relata:

Se baten esta tarde las fuerzas federales con las del feroz cabecilla cristero Jesús González, "El Catito", tristemente célebre por ser el desorejador de cuanto maestro socialista cae en sus manos. Después de reñida acción, los federales lograron desbaratar la partida rebelde, y cuando el desorejador emprendía la fuga, fue cercado y capturado. Inmediatamente, sobre el campo de batalla, se le formó consejo sumario y fue fusilado "para castigar

¹⁹⁸ *Ibíd.*, pp. 98 a 99.

¹⁹⁹ TARACENA, ALFONSO. *La verdadera Revolución Mexicana (1935-1936)*. Op. Cit., p.188.

así –reza el telegrama depositado hoy en Guadalajara, Jalisco- todos los crímenes horrendos que ha cometido. ²⁰⁰

El 2 de diciembre de 1935, los cristeros de Lauro Rocha, sufrieron una derrota, varias bajas y la pérdida de parque y remudas, durante el encuentro que sostuvieron contra las tropas del 27º Regimiento, en Barranquilla de los Muertos, lugar cercano a Atotonilco, Jalisco.

Los cristeros serranos mestizos e indígenas de Durango, no dejaban de presentar combate y el 31 de diciembre de 1935, de acuerdo con la prensa duranguense, los cristeros de Federico Vázquez masacraron a doscientos soldados de línea y, por ese tiempo, se suscitaron levantamientos en el municipio de Canatlán, en el centro del estado de Durango.

A fines de 1935 la insurrección se había extendido a 15 estados y contaba con 7,500 fusiles, 400 hombres en Sonora, en torno a Navojoa, agitaban de nuevo el espectro de la guerra de los indios; 2,500 en Nayarit, Sinaloa, Durango, Jalisco y Zacatecas formaban el gran reducto septentrional que habría de ser el último que dejara de resistir; 350 hombres seguían a José Velasco en Aguascalientes; 1,300 en el norte de Guanajuato y de Querétaro; 500 en Michoacán; 600 en Morelos, detrás de un jefe zapatista, Enrique Rodríguez El Tallarín; 300 en Oaxaca, con David Rodríguez; 400 en Jalisco, que seguían a Lauro Rocha, y 1,200 en la sierra de Puebla, Hidalgo y Veracruz. ²⁰¹

El 8 de enero de 1936, el teniente coronel cristero Norberto Ávila fue emboscado y muerto por las tropas del general Quintero en El Zapote, municipio de Totatiche, Jalisco.

Entre los pocos apoyos ciudadanos y entre las Bi-Bi circuló una orden secreta de la Guardia Nacional en el sentido de poner en práctica la llamada *guerra sintética*, que consistía en dar muerte a los líderes notables de los enemigos de Cristo Rey, es decir funcionarios públicos, gobernadores, oficiales del Ejército y demás

²⁰⁰ *Ibíd.*, p. 201

²⁰¹ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, Op. Cit., p. 375.

personajes del Estado Mexicano que tuviesen relación y fuerza de decisión con respecto a la guerra y la persecución religiosa. Se desconoce con certeza el alcance e impacto real de la táctica de la guerra sintética.

En el estado de Zacatecas, para mediados de 1936, entre combates y amnistías, la Cristiada prácticamente se había terminado, mientras que en Guanajuato los rebeldes recorrían aún de León a San Felipe. De Dolores Hidalgo a San Luis de la Paz, San José Iturbide y San Miguel de Allende. Además de las múltiples acciones, la crueldad cristera se desborda con la masacre de los miembros de la Brigada Cultural de la Secretaría de Educación Pública, en San Felipe Torres Mochas, Guanajuato, durante un festival en el que se invitaba a un congreso agrario. La turba atacó a machetazos a los integrantes de la brigada. El saldo fue de trece muertos.

La matanza de marzo de 1936 en San Felipe Torres Mochas (Guanajuato), perpetrada por la población entera en contra de una "brigada cultural", parecería haber precipitado su cambio de política, pues tras haber acudido inmediatamente al lugar y sermoneado a los campesinos desde lo alto del púlpito, Cárdenas aceleró el proceso; en abril, fueron abiertas en la capital de la República 15 iglesias suplementarias.(...)

*Siempre cerca del pueblo, y sin haber renunciado jamás a su elevada exigencia de justicia, supo, sin abandonar sus ideas, comprender **el fanatismo sincero**. Cansado de cerrar las iglesias para volverlas a encontrar siempre llenas, decidió devolvérselas al pueblo en la razón. "Presidente sacristán" amigo de los curas de pueblo, que sabía apreciar un sermón, no vaciló en disgustar a los más fieles desfanatizadores (a los que pertenecía), y desde entonces la descristianización pasó a ser antigubernamental.* ²⁰²

El 15 de abril de 1936, los cristeros duranguenses de Federico Vázquez y Pánfilo Reyes atacaron los poblados agraristas de: Colonia Felipe Ángeles y El Chimal. Las defensas rurales de los dos poblados rechazaron el ataque de los cristeros

²⁰² MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, Op. Cit., pp. 364 a 365.

con el apoyo de las defensas agraristas de Colonia Pino Suárez. En la refriega murió el teniente coronel cristero Pánfilo Gurrola.

El 20 de mayo de 1936 durante un aislado y fallido intento de volar el tren de la ciudad de Durango a El Salto, con bombas caseras, los acejotaemeros, miembros ciudadanos de la Guardia Nacional: Manuel Villagrán, Arturo Mitre y Alfonso Aganza, fueron sorprendidos por un retén militar federal y, después de una balacera contra los soldados, los acejotaemeros miembros de la Guardia Nacional resultaron muertos.

El general cristero Ramón Aguilar quien desde 1932 no había soltado las armas, en la región de Zamora Michoacán, apoyado por los tradicionalistas y el clero, fue liquidado por las tropas del Decimoquinto Regimiento y la defensa agraria de Ario de Rayón, en el pueblo de Santiago, municipio de Tangamandapio, el 31 de mayo de 1936.

El 7 de junio de 1936, en el arroyo del Paso Ancho, cercano a San Juan Capistrano, municipio de Valparaíso, Zacatecas, el coronel cristero duranguense Florencio Estrada murió en una emboscada dirigida por el coronel regular Ignacio Tejeda. En septiembre del mismo año, en la sierra de Durango, el jefe cristero tepehuán Juan Andrés Soto, sin ser católico apostólico y romano, sino sincrético, también cayó en la guerra por Cristo Rey y tras recibir los reportes de guerra, el propio general Lázaro Cárdenas envió radiogramas a la sierra de Durango, felicitando al jefe gobiernista tepehuán Chon Aguilar y a sus tropas tepehuanes, por los triunfos logrados en el combate a los cristeros. En diciembre del mismo año, en la ciudad de Durango, los federales allanaron y destecharon la casa del general en jefe del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, Trinidad Mora, y le dieron muerte junto con sus acompañantes. La Segunda Cristiada se iba descabezando.

Los altercados por la apertura o cierre de templos, en diversas entidades, van disminuyendo paulatinamente. En 1936, en Guanajuato, el Ejército pudo eliminar y colgar al jefe cristero Fermín Sandoval. En Michoacán, el Ejército lograba localizar, aislar y neutralizar a la mayoría de los pequeños grupos rebeldes de manera que, en el estado, disminuyeron las actividades guerrilleras. Cosa similar sucedió en los

estados de Colima, Querétaro e Hidalgo. La guerrilla cristera de *El Tallarín* y de Olegario Cortés se concentraba al noroeste de Puebla, en los límites de Morelos y el Estado de México, al tiempo que en Oaxaca actuaban guerrillas de guardias blancas antiagrarias.²⁰³

El 31 de diciembre de 1936, en una casa ubicada en el callejón de San Lorenzo, Villa Gustavo A. Madero, de la ciudad de México, el coronel Lauro Rocha, jefe militar de la Guardia Nacional Cristera, refugiado y enfermo de influenza, fue descubierto, sorprendido y acibillado a tiros por miembros y oficiales de la XV Zona Militar y de la Policía Reservada.²⁰⁴ Con la muerte de Rocha, la Segunda Rebelión Cristera se quedó sin su jefe nacional.

El 20 de enero de 1937, los 30 cristeros guanajuatenses de Ezequiel Sandoval y Joaquín Villegas, en un extremo de violencia irracional, masacraron a todos los habitantes pacíficos del pueblo agrarista de Dulces Nombres, en el municipio de San Luis de la Paz. Correspondió al líder agrarista Alfredo Tarquín el perseguir y combatir a los cristeros de Ezequiel Sandoval.

En un intento de terminar de tajo con la violencia en el país, en el mes de febrero de 1937, el general Lázaro Cárdenas emitió un decreto de amnistía que beneficiaba a quienes hubiesen cometido actos en contra de las autoridades establecidas, con efecto retroactivo al año de 1922. Se resolvían así, sin mayor trámite, 10,000 juicios por el delito de sedición que se seguían contra ex cristeros y rebeldes activos y exiliados.²⁰⁵ Cada vez más, la guerra cristera perdía sus razones de ser y su sentido militar y religioso.

En 1937, en Los Lirios, municipio de Valparaíso, Zacatecas durante una emboscada que le tendió el Octavo regimiento, cayó el teniente coronel cristero zacatecano Trinidad Castañón.

A partir de febrero de 1937, la guerra de la Segunda Rebelión Cristera entró en decadencia y se limitó a atentados y ataques aislados, mientras que los

²⁰³ SOSA ELÍZAGA, RAQUEL. *Op. Cit.*, pp. 105 a 243.

²⁰⁴ TARACENA, ALFONSO. *La verdadera Revolución Mexicana (1935-1936)*. *Op. Cit.*, pp. 417 a 418.

²⁰⁵ SOSA ELÍZAGA, RAQUEL. *Op. Cit.*, p. 135

combatientes, sin el apoyo de la Iglesia y los conservadores, eran contingentes cada vez más y más reducidos y que actuaban en lugares más y más aislados de los estados de Jalisco, Guanajuato, Durango, Morelos y Michoacán. El caso más sonado de actividad cristera de esta época fue el del asesinato, por parte de los cristeros, de una cuadrilla de trabajadores de la hacienda de El Chaparro, en los límites de los estados de Michoacán y Guanajuato, en 1938.²⁰⁶

El 19 de septiembre de 1938, el jefe cristero Enrique Rodríguez, alias El Tallarín, que actuaba en los estados de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala, se rindió ante el gobernador del estado de Morelos, Elpidio Perdomo.²⁰⁷ De acuerdo con Raquel Sosa Elízaga, El Tallarín:

*Decidió terminar su carrera militar cuando un tío le ofreció integrarse al gobierno del estado de Morelos, del que el ejecutivo era también pariente suyo. Nunca recibió, que sepamos, un castigo por sus seis años de rebeldía, ni por los asesinatos que cometió.*²⁰⁸

En diciembre de 1938, el ciudadano Jesús Sanz Cerrada (verdadero nombre de Héctor Martínez de los Ríos, personaje de las novelas de Jorge Gram), miembro de la Guardia Nacional, quien brindaba apoyo y hacía llegar vituallas a los últimos cristeros serranos de Durango, se comunicó con el general Federico Vázquez y según su propio testimonio:

*Humanamente era ya insostenible la situación. Hablé de esto con el Gral. Vázquez y sintiéndome responsable en parte de la misma, le expuse mi criterio en el sentido de que debíamos NO amnistiarnos, ni rendirnos, ni entregarnos al gobierno. Eso nunca, sino disolvernos, que los muchachos se fueran a sus casas conservando sus armas y tuviéramos conciencia de la realidad.*²⁰⁹

²⁰⁶ *Ibid.*, pp. 244 a 250.

²⁰⁷ "Foreign News. Reformed "Noodle", en: Time, archive 1923 to present, <http://www.time.com/time/archive/preview/0.10987.931717.00.html>.

²⁰⁸ *Ibid.*, p.249.

²⁰⁹ MEYER, JEAN. Pro domo mea. Op. Cit., p. 58.

Sanz Cerrada no pudo imponer su criterio sobre los últimos cristeros de Durango y estos siguieron peleando y resistiendo, en la práctica de su ya probado sistema de autoabastecimiento.

En febrero de 1939, después de 4 años de actividad armada, al mando de 100 soldados de Cristo, en el estado de Morelos, fue aprehendido el jefe cristero Odilón Vega, quien se hacía llamar a sí mismo: Jefe del Ejército Libertador.²¹⁰

Finalmente los únicos cristeros que quedaron en activo en el país, después de 1939, fueron los aferrados, irredentos y pertinaces militantes, mestizos e indígenas del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, ELCED, dirigidos por Federico Vázquez. Paradójicamente, al momento de su amnistía, que tuvo lugar el 25 de febrero de 1941, en el cuartel de la Décima Zona Militar de la ciudad de Durango, ya en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho (quien desde el inicio de su mandato, se había declarado creyente), la guerra iniciada en contra de la persecución religiosa, por la defensa de los templos y los sacerdotes católicos, terminó con la satisfacción de demandas y exigencias que no tuvieron conexión alguna con la religión católica. Además del respeto de la vida y de los bienes comunales de los combatientes, una de las principales condiciones de amnistía de los últimos cristeros de Federico Vázquez, era la del respeto total del centro ceremonial religioso indígena tepehuán de Taxicaringa, ubicado en el municipio de Mezquital, Durango.²¹¹

Mientras que las columnas de los periódicos se ocupaban del avance de las tropas nazis en Europa, de manera casi silenciosa, sin la menor publicidad nacional, sin establecer cálculos de las cantidades de bajas ni de costos materiales, sin la intervención de sus instigadores originales y con la entrega de los fusiles mestizos y tepehuanes de las tropas duranguenses de Cristo Rey, en el cuartel de la Décima Zona Militar, ante el gobernador del estado de Durango, Elpidio Velázquez, se dio

²¹⁰ SOSA ELÍZAGA, RAQUEL. *Op. Cit.*, p.248.

²¹¹ BISHOP, WALTER (Secretario, en 1941, de Clarence Henry Cooper, Gerente del Aserradero de El Salto, Pueblo Nuevo, Durango, de la Lumber Co.) / Antonio Avitia, Durango, Dgo., 1995. Ver también: VELÁZQUEZ, ELPIDIO. *Mi primer año de gobierno*, Durango, Dgo., Departamento de Publicidad y Turismo del Estado de Durango, 1941, p. 111.

fin al largo y complicado conflicto de las Rebeliones Cristeras mexicanas del siglo XX.

II Las Cristiadas noveladas

De manera general, los diferentes periodos de la historia mexicana han sido narrados en novelas, con mayor o menor suerte artística o editorial y, en especial, las Rebeliones Cristeras han tenido una buena cantidad de plumas que se han dado a la tarea de escribir, desde sus muy particulares puntos de vista, ideologías y tendencias políticas, lo que han considerado como la verdadera historia del periodo en cuestión.

Mucho se ha discernido sobre las formas y los contenidos de la novela histórica y sus particularidades, toda vez que, dada la libertad creativa de la obra artística,

esta no compromete, como en el caso del relato histórico, a encontrar y comprobar los hechos narrados, ni a establecer las reglas del rigor científico a la redacción, sino que en su propia dinámica tiende a inventar, a crear o recrear la historia de manera ficcional, partiendo de la perspectiva de los individuos como parte de los grupos. Según María Cristina Pons:

En la novela histórica, los eventos históricos adquieren una importancia y una dinámica histórica por sí mismos, y la vida privada y personal se subordina o se ve afectada por el acontecer histórico representado. Es decir, la historia desempeña un papel estructural dentro de la economía de la novela histórica, y no un papel meramente ornamental o instrumental. ²¹²

En la mayoría de las novelas históricas que narran sucesos específicos sobre las Rebeliones Cristeras es más que evidente el afán divulgador de posiciones políticas e ideológicas y el uso de una *estrategia maniquea* ²¹³ por parte de los bandos en pugna, de acuerdo a la confesión o a las filias y las fobias de quienes han escrito. Así, en las novelas a favor de las guerras cristeras, de manera automática, los personajes buenos y/o heroicos son los hacendados, los cristeros y los sacerdotes y las miembros activas de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, al tiempo que los personajes malos y represores de la libertad de conciencia son los agraristas, los maestros rurales, los miembros del ejército y los funcionarios del gobierno.

En el caso de las novelas anticristeras, los malos y retrógradas son los cristeros, los sacerdotes y los hacendados y las integrantes de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, mientras que los buenos e ideológicamente progresistas son los agraristas, los maestros y maestras rurales, los miembros del ejército y los funcionarios del gobierno.

En una opción diversa e interesante, en las novelas neutrales con respecto al conflicto, las tramas se complican y los códigos no son exactamente maniqueos

²¹² PONS, MARÍA CRISTINA. *Memorias del olvido. La novela histórica a fines del siglo XX*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1996, p.59.

²¹³ THIEBAUT, GUY. "La novela cristera (Apuntes para un trabajo de investigación)", en: *Pedagogía. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional*, México, enero-marzo de 1987, Vol. 4 #9, p.91.

sino que se matizan, de acuerdo a la secuencia de los acontecimientos, y aparecen personajes protagónicos poco usuales como el cacique, los burócratas corruptos, el agrarista convertido a cristero y el hacendado transformado en agrarista.

Lo más recurrente en los textos novelísticos de tema cristero es la aseveración constante de que, lo que el lector tiene ante sus ojos es una verdad histórica incuestionable, en la búsqueda de una credibilidad insistente, algunas veces basada incluso en fuentes documentales de diversa índole, como es el caso específico de la novela *Entre las patas de los caballos* de Luis Rivero del Val, en la que su autor no tuvo empacho en incluir: documentos, recortes de periódicos, revistas, panfletos, fotos y desplegados, entre otros, con la finalidad de apoyar y validar históricamente su dicho, ubicado dentro de la narrativa ficcionalizada. Esta situación refrenda la afirmación de Noé Jitrik, en el sentido de que:

*Muchas novelas históricas fueron **servicialmente concebidas** para legitimar o ratificar una situación de poder. Otras fueron concebidas con propósitos opuestos, como las novelas históricas revisionistas que buscan en lo ocultado, lo mal leído o lo no leído las fisuras del discurso historiográfico que es legitimador del poder*²¹⁴.

En los análisis que han precedido al presente, se ha clasificado a la narrativa novelística de las Cristiadas desde diversos puntos de vista, con sus correspondientes denominaciones: Se habló de *novela cristera* para designar a las obras escritas a favor de la guerra, en contra del Estado Mexicano, también se llamó *novela de la contrarrevolución* a los textos narrativos que cuestionaban los logros y avances de la Revolución Mexicana, el Estado y los grupos de poder emergentes de la misma, sobre todo en lo que se refiere a reparto agrario, persecución religiosa y educación pública de contenido racionalista. En el afán de no abrir un nuevo rubro en el estudio de la narrativa mexicana, o de legitimar el ya avalado de la *novela de la Revolución*, algunos estudiosos y críticos literarios negaron la amplitud y la diversidad temática e ideológica de la extensa y difundida

²¹⁴ JITRIK, NOÉ. *Historia e imaginación literaria. Las posibilidades del género*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1995, p.84.

producción de obras de la narrativa novelística de las Cristiadas y las incluyeron en sus estudios como un apéndice de menor importancia dentro de la *Literatura de la Revolución*.

En los últimos años, a los textos en cuestión, se les ha dado en llamar *Novelas de tema cristero*, nombre con el que Guy Thiebaut, en su ensayo *La novela cristera (Apuntes para un trabajo de investigación)* ²¹⁵ denomina a las narraciones: neutrales, a favor y en contra de la guerra cristera.

En el presente trabajo, para facilitar el estudio del acervo, se ha optado por dividir los textos en dos grandes apartados, tomando en cuenta la periodicidad histórica a que corresponde cada relato: *Novelas de la Primera Rebelión Cristera*, entre las que se integra a las narraciones que se ocupan del conflicto, de 1926 a 1929, y *Novelas de la Segunda Rebelión Cristera*, en las que se agrupa a los relatos que destacan los pormenores de la guerra de 1934 a 1941.

Los conjuntos anteriores, a su vez, se reparten en tres subgrupos de novelas: *cristeras*, o a favor de la guerra, *anticristeras* y *neutrales*. Además, se anexan dos importantes secciones en las que se mencionan, se describen someramente y se ubican históricamente las novelas *colaterales* a las Rebeliones Cristeras, mismas que no se ocupan directamente de las guerras cristeras (en esencia: las guerras de los campesinos católicos y sus aliados contra el Estado persecutor), sino de los conflictos conexos y de las situaciones aledañas o similares, o cuyo ambiente coincide con los periodos históricos que nos ocupan. Es de aclarar que, a excepción de los textos colaterales, cada obra, en tanto creación artística, de ficción o ficcionalización, es considerada como una unidad aparte e independiente, por lo que a cada narración se le trata de la misma manera, haciéndole una reseña de su asunto y ubicando el relato, de acuerdo con las regiones, los sucesos y los personajes históricos reales a que se refiere en su propia recreación, al tiempo que se identifican y establecen los procesos de ficcionalización o falsificación total o parcial del relato histórico, con sus parcialidades ideológicas y su particular interpretación de la realidad. Se hace

²¹⁵ THIEBAUT, GUY. *Op. Cit.*, p. 92

evidente así, que el proceso de creación y difusión de la obra de narrativa de ficción histórica, se transforma en una interpretación diversa del mismo relato histórico.

Con los criterios señalados, la clasificación de las novelas, de acuerdo a su correspondiente parcialidad ideológica y al periodo histórico del relato, se estableció de la siguiente manera:

La Novela de la Primera Rebelión Cristera (1926-1929)

Novelas cristeras

- Gram, Jorge (David G. Ramirez). *Héctor*, 1930
- Randd., Jaime (Jesús Medina Ascencio). *Alma mejicana*, 1947
- Quiroz, Alberto. *Cristo Rey o La persecución*, 1952
- Rivero Del Val Luis. *Entre las patas de los caballos*, 1952
- Valdovinos Garza, José. *Canchola era de a caballo*, 1954
- Gram, Jorge, *Jahel*, 1955
- López Manjarrés, Francisco. *Pancho Villanueva. El Cristero*, 1956.
- Figuroa Torres, J. de Jesús. *Las Brígidas de Montegrande*, 1960
- Garro, Elena. *Los recuerdos del porvenir*, 1963
- Cevallos, Salvador E. *Vivac en la montaña* 1963
- Navarrete, Heriberto. *El voto de Chema Rodríguez*, 1964
- Kubli, Ernesto. *El último cristero*, 1989
- Macedo López, Juan. *Un fusil sobre la cruz*, 1990
- Chao Ebergenyi, Guillermo. *De los Altos*, 1991
- Pintor, Germán. *Nos dejaste la noche*, 1991
- García Ruiz, Antonio. *El Cristero*, 1994
- Peña González, Abelardo de la, *Nachín, El cristero*, 2003
- Pombo, Álvaro. *Una ventana al norte*, 2004

Novelas anticristeras

Guzmán, Vereo (Juan Francisco Vereo Guzmán). *¡Viva Cristo Rey!* 1928
Guzmán, Vereo (Juan Francisco Vereo Guzmán). *Jesús vuelve a la Tierra*, 1930
Anda, José Guadalupe De. *Los cristeros*, 1937
Robles Castillo, Aurelio. *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, 1938
Rivera Encinas, Adalberto. *Persecución cristera*, 1993

Novelas neutrales

Robles, Fernando. *La Virgen de los cristeros*, 1934
Azuela, Mariano. *San Gabriel de Valdivias*, 1938
Goytortúa Santos, Jesús. *Pensativa*, 1944
Paso, Fernando del. *José Trigo*, 1966

Novelas colaterales a la Primera Rebelión Cristera

Traven, Bruno. *El tesoro de la Sierra Madre*, 1927
Azuela, Mariano. *El camarada Pantoja*, 1937
Álvarez, Claudio. *Tirano y víctimas*, 1938
Revueltas, José. *El luto humano*, 1943
Heredia, Carlos María De. *En el rancho de San Antoñito*, 1947
Quevedo Roberto. *De políticos, trenes, cristeros y traiciones*, 1994
- *Novelas sobre el Padre Pro y la Madre Conchita*

La novela de la Segunda Rebelión Cristera (1934-1941)

Novelas cristeras

Gram. Jorge. *La guerra sintética*, 1937
Estrada Muñoz, Antonio. *Rescodo, los últimos cristeros*, 1961
Sandoval Godoy, Luis. *La sangre llegó hasta el río*, 1990

Novelas anticristeras

Robles Castillo, Aurelio. *María Chuy*, 1939
Anda, José Guadalupe De. *Los bragados*, 1940
Gallardo, Ciro César. *El maestro rural*, 1943

Novelas neutrales

Becerra González, José de Jesús. *Juan Cercas*, 1947
Gallegos, Rómulo. *Tierra bajo los pies*, 1971
Ruvalcaba Márquez, Elías. *Línea de pólvora*, 2002

Novelas colaterales a la Segunda Rebelión Cristera

Taracena, Alfonso. *Los abrasados. Novela tropical*, 1937
Greene, Graham. *Caminos sin ley*, 1939
Greene, Graham. *El poder y la gloria*, 1940
Menéndez, Miguel Ángel. *Nayar*, 1941
Castro, Dolores. *La ciudad y el viento*, 1962

Al integrar los diversos puntos de vista de la narrativa del periodo de las Cristiadas, se concreta una nueva fuente para la redacción del discurso de la historia de las Cristiadas; el de la diversidad de interpretaciones de una misma historia que el creador, en su narrativa, puede libremente echar mano de los subjetivos argumentos y de los móviles de la llamada vida privada y presentar razones que la documentación oficial de la historia no presentará. En la narrativa histórica ficcionalizada, los datos se transforman en acciones y los documentos en móviles, con la prioridad de la redacción artística.

Los argumentos recurrentes

En el ejercicio estructural de la sinopsis argumental, se han podido ubicar algunos de los elementos narrativos y anecdóticos más comunes que aparecen en las novelas de tema cristero:

Argumentos de la narrativa novelística de la Primera Rebelión Cristera

Novelas cristeras

-Un joven ciudadano, de clase media, apoyado por su madre y por su novia, quien es integrante de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco o de la Juventud Católica Femenina Mexicana, JCFM, al sentir el peso de la represión y la persecución del gobierno contra los católicos y la Iglesia, se organiza con sus correligionarios de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, ACJM y bajo las directrices de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDLR, a la sazón y de manera inopinada, se transforma en el líder moral, intelectual y militar de los cristeros campesinos de su región, quienes, sin tener una relación previa con él, le obedecen sin cuestionar su liderazgo, hasta el momento de los arreglos entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano. Esta sinopsis argumental es recurrente en las novelas: *Héctor*, *Alma mejicana* y *Entre las patas de los caballos*. Sin embargo el principal cuestionamiento que se hace a este argumento, desde el punto de vista histórico, es el hecho de que, salvo muy raras excepciones, la dirigencia militar de la primera Cristiada en el campo fue ejercida por campesinos y no por ciudadanos. De cualquier manera, la historia ficcionalizada funcionó y sigue funcionando como propaganda doctrinaria y política entre los integrantes de las filas de la ACJM.

-En otra sinopsis argumental, la de las novelas *Cristo Rey o La persecución* y *Los recuerdos del porvenir* se destaca que unos jóvenes ciudadanos, de clase media, al sentir el peso de la represión y de la persecución del gobierno contra los católicos y la Iglesia, se organizan como miembros de la ACJM, para armar y dirigir la rebelión, pero son descubiertos y ejecutados. Este argumento sí corresponde, al menos en las novelas mencionadas, con sus elementos, a la ficcionalización verificable de una realidad histórica.

- En *Canchola era de a caballo*, *Pancho Villanueva El cristero*, *Vivac en la montaña*, *El voto de Chema Rodríguez*, *El último cristero*, *Un fúsil sobre la cruz*, *El Cristero* y *Nachín. El cristero*, el relato recurrente se centra en un joven campesino

quien, después de ser agraviado, atosigado y perseguido en parte por su confesión como católico, se decide a participar en el Ejército Cristero y con el apoyo e intervención de las mujeres de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, con la dirección espiritual del sacerdote capellán y con la dirección militar de un líder también campesino, se destaca por su valentía y arrojo en las acciones de guerra, hasta el momento de los arreglos. Este argumento aunque es más sólido en términos históricos, no ha gozado de la redacción destacada en términos literarios.

- Otro argumento trata la forma en que una mujer de clase media, como víctima de la persecución y como participante activa en la guerra cristera, pierde a su marido y a su hija, situación que la hace tomar la decisión de enlistarse en la línea dura de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco y transformarse en el instrumento del magnicidio, al asesinar al gobernador del estado, quien ha sido el principal ejecutor de sus agravios. Tal es el argumento de *Jahel*, una de las obras más recalitrantes de la literatura de tema cristero.

- En *Nos dejaste la noche*, una anciana, en medio de la demencia senil, desvaría desordenada y desquiciadamente sobre su propia historia enmarcada en la guerra cristera.

- Una joven española de la provincia de Santander, aburrida y de clase acomodada, conoce a un rico mexicano, se casa con él y ambos se trasladan a vivir en México, en donde ella conoce, a su vez, a un joven cristero, se enamora de éste y participa en la guerra siguiendo al general Enrique Gorostieta como caudillo. Finalmente la santanderina resulta embarazada del cristero y muere durante el parto. Es el extraño y poco creíble argumento de *Una ventana al norte*, de Álvaro Pombo.

Novelas Anticristeras

-El resumen argumental de *¡Viva Cristo Rey!*, se centra en la locura de un sacerdote que se imagina a sí mismo como Jesucristo redivivo y que en medio de la guerra cristera intenta luchar por los pobres, enfrentándose a los hacendados, sacerdotes y patrones, quienes representan la imagen del mal. Algo similar,

aunque ampliado, sucede en *Jesús Vuelve a la Tierra*, novela en la que se incluye el suplicio y el martirio del líder acejotaemero jalisciense Anacleto González Flores.

-En *Los cristeros*, una familia campesina jalisciense se ve dividida porque, en medio del conflicto, con gran énfasis en la crueldad de la guerra, sus miembros toman los bandos diversos de cristeros y agraristas, situación que transforma a los hermanos en enemigos.

-*¡Ay Jalisco...No te rajes!*, en medio de un ambiente costumbrista jalisciense, enmarcada en largas discusiones sobre el agrarismo y el desempeño de la Iglesia y los conservadores y con la descripción de cruentas batallas cristeras, se desarrolla la difícil vida estudiantil y profesional de un famoso médico tapatío, víctima del adulterio que comete su esposa con un arzobispo extranjero, quien, a la sazón, es el jefe de una importante partida de cristeros. Ante la traición amorosa que evidencia la maldad del clérigo y de su esposa, el médico opta por el suicidio.

-*Persecución cristera*, es el escueto relato de algunas acciones militares que, en contra de los cristeros de Sinaloa, realiza un oficial irregular auxiliar de bajo rango.

Novelas neutrales

-En *La Virgen de los cristeros*, un joven hijo de hacendado, quien está de acuerdo con el reparto agrario, pero en contra de la corrupción de los políticos del nuevo régimen, tras regresar de su viaje de estudios en el extranjero, conoce en su hacienda a la maestra del rancho, mujer de quien se enamora y quien es una de las principales dirigentes secretas de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco. Haciendo énfasis en la inevitable dirigencia criolla, el nuevo hacendado se ve obligado a dirigir la Rebelión y el destino hace que en el tren que sus tropas van a atacar, viaje su novia, *La Virgen de los cristeros*. El atormentado jefe cristero tras realizar sus hazañas militares y ser testigo de la muerte de su amada, opta por el exilio voluntario.

-*San Gabriel de Valdivias* narra la historia de un joven agrarista que ha combatido contra los cristeros y que regresa a su pueblo ahora en posesión del corrupto cacique acaparador de tierras, quien viéndolo como enemigo potencial, lo atosiga

constantemente y no le deja otra opción que pelear, ahora al lado de los cristeros, contra el nuevo poder emergente, transformándose en un cristero-agrarista involuntario. Finalmente, merced a los oficios de los militares, se llega a un estado de paz relativa.

-*Pensativa* relata los trabajos que tiene que sobrellevar un médico que regresa a su pueblo para acercarse a una bella y enigmática mujer de la que poco a poco nos vamos enterando que, además de ser la dueña de una hacienda, ha sido la jefa militar de sus peones, a quienes transformó en las crueles y violentas fuerzas cristeras de su región, asesorada espiritualmente por un sacerdote recalcitrante. El peso de la conciencia de su propia historia de violencia hace que la protagonista, sintiéndose indigna, no pueda aceptar a su pretendiente en matrimonio y que opte por tomar los hábitos en un país europeo.

-En *José Trigo* se hace un relato de referencia parcial y capitular sobre unos ferrocarrileros que viven en la ciudad de México durante los años cincuentas del siglo XX y su fracasada participación en la Rebelión Cristera, en Colima.

Argumentos de la narrativa novelística de la Segunda Rebelión Cristera

Novelas cristeras

-*La guerra sintética* se sustenta en el argumento de un joven médico quien se percata de que el poder político del país, se centra en unas cien personas y se cuestiona el hecho de que, los entonces diecinueve millones de mexicanos, sean dominados por sólo cien políticos masones. Partiendo de esta premisa, propone a la LNDLR, la puesta en marcha de la guerra sintética que consiste en acabar con las cabezas del poder. En una desafortunada suerte de ficción política, el autor relaciona su guerra sintética con la crisis de poder entre el presidente Lázaro Cárdenas y el Maximato de Plutarco Elías Calles.

-Caso especial, por su originalidad, su diversidad de actores y su verosimilitud, es el de *Rescoldo. Los últimos cristeros*, novela en la que, con una gran fuerza dramática y narrativa, desde el punto de vista de un niño, se observa cómo las

fuerzas del poder político, en un ambiente serrano, influyen para que el niño y su familia se vean obligados a huir de la persecución por parte del ejército, los agraristas, los indígenas gobiernistas y sus propios enemigos familiares, en medio de lo escarpado de las quebradas, mientras que el padre de la familia, apoyado por las Bi-Bi, y junto con los cristeros mestizos y los cristeros indígenas no católicos: tepehuanes, coras, huicholes y mexicaneros pelea, hasta su propia muerte, la Segunda Rebelión Cristera, cuyos motivos locales van más allá de la defensa de la religión y los cultos y se centran en la defensa del entorno étnico y la posesión territorial, desvinculado de los apoyos que hubo, por parte de la Iglesia y la LNDLR, durante la Primera Rebelión.

-La sangre llegó hasta el río trata sobre la vida de una mujer campesina quien, agraviada por un oficial militar durante la Primera Rebelión, se transforma en jefa de una importante partida cristera en su estado, durante la Segunda Rebelión, hasta el momento de su amnistía y de su matrimonio con el oficial que se encargó de arreglar su rendición.

Novelas anticristeras

-María Chuy, personaje antitético femenino de los relatos de tema cristero, es una maestra rural quien, en el ejercicio de su magisterio, opta por apoyar el reparto agrario, la organización cooperativista y la enseñanza racional, en contra de la enseñanza religiosa y la tenencia de la tierra en propiedad latifundista, enfrentándose a las formas de vida y costumbres tradicionalistas. Merced a su tarea educadora, María Chuy, es una agente transformadora de la vida de explotación del pueblo en el que labora. María Chuy pelea al lado de los agraristas, contra los cristeros patrocinados por los hacendados. Hasta que el propio presidente de la República arriba al poblado de la acción y pone en orden constitucional a la región. Aunque cortejada por el progresista hijo del hacendado, la bella maestra, ante la oferta presidencial de laborar en las oficinas directivas de la educación nacional, opta por establecerse en pareja con el líder agrarista de la localidad.

-Los *Bragados*, son una banda de bandidos-cristeros bajo la bandera de la Cristiada: matan, violan y sacrifican maestros rurales, hasta que la justicia logra ponerlos fuera de juego.

-En el eficiente ejercicio de su magisterio, *El Maestro Rural*, es un agente transformador del poblado en el que ejerce, y su labor se ve impedida por los bandidos-cristeros que asolan la región.

Novelas neutrales

-*Juan Cercas*, *Tierra bajo los pies* y *Línea de pólvora*, sin tomar bando específico, centran su relato en los momentos de reacomodo de las fuerzas agraristas y tradicionalistas en ámbitos rurales, con el surgimiento de la nueva fuerza política del cacicazgo que, apoyado por el gobierno central, impone sus propias condiciones y marca un nuevo equilibrio de poder, cuestionado por los protagonistas de las novelas.

Personajes tipo en las novelas de tema cristero

En los relatos que nos ocupan, los protagonistas y los conflictos e intereses móviles marcan la parcialidad de la misma historia narrada. Estos protagonistas se presentan de diversas maneras y con valores y actitudes diferentes, de acuerdo a las tendencias ideológicas y políticas de los autores de las novelas, en algunos casos incluso, los personajes son completamente ficticios y no guardan relación alguna con la realidad, aunque sirven como vehículo de propaganda para beneficio de la trama que se divulga. Así: jóvenes católicos ciudadanos, cristeros (jefes y soldados), militares (oficiales y tropa), hacendados, hijos de hacendados, sacerdotes, mujeres (miembros de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, de la Juventud Católica Femenina Mexicana, amas de casa, jefas cristeras, indígenas y maestras rurales), agraristas, maestros rurales, jefes eclesiásticos, caciques, jefes políticos e indígenas conforman, a grandes rasgos, el elenco recurrente que llena el escenario y las tramas de las novelas de tema cristero.

Jefes cristeros. En las novelas cristeras, los jefes guerreros pueden ser tipificados como: el líder natural campesino, el joven católico ciudadano, el hijo del hacendado, el sacerdote rebelde, o la mujer lideresa.

En el caso de los **Jefes campesinos**, se trata de personajes recios, casi siempre miembros del sector de campesinos libres sin ligas de trabajo con las haciendas o como trabajadores medieros, conocedores de los pormenores del terreno que pisan y de la gente que dirigen. Sin embargo, siempre tienen muchas limitaciones para establecer los vínculos necesarios con las jerarquías ciudadanas. Se caracterizan por su religiosidad y valentía y por su apego a las tradiciones. Casi siempre se enamoran de alguna joven de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco y sufren por las envidias y las intrigas de sus compañeros de campaña. Tienen la admiración y el respeto de las mujeres de las archicofradías católicas y de las Bi-Bi, así como la asesoría espiritual del sacerdote capellán. Hombres de una sola pieza, no cejan hasta que se cumple su compromiso de lucha. Defienden la religión y las formas y costumbres tradicionales, así como la propiedad privada, lo que los hace antiagraristas. Están a favor de la libre empresa y de la educación religiosa y en contra de la educación racionalista. En ocasiones reciben el apoyo de hacendados, o se autoabastecen por sí mismos, aprovechándose de la misma guerra. Dependen constantemente de los envíos de vituallas de armas y boca por parte de las Bi-Bi. Pueden ser tan independientes y crueles como guerreros que, en ocasiones, su práctica y confesión como católicos está en entredicho. Aplican tácticas guerreras rancheras y tienen éxito militar en las acciones. Son los personajes protagónicos de las novelas: *Canchola era de a caballo*, *Pancho Villanueva El cristero*, *Las Brígidas de Montegrande*, *Vivac en la montaña*, *El voto de Chema Rodríguez*, *El último cristero*, *Un fusil sobre la cruz*, *Nos dejaste la noche*, *El cristero*, *Nachín El cristero*, *José Trigo* y *Rescoldo. Los últimos cristeros*. Con todo, los jefes cristeros campesinos son los prototipos más creíbles de la dirigencia, en las novelas cristeras.

Los **Jóvenes católicos ciudadanos**, en tanto militantes de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, ACJM, aparecen como miembros de la clase media y son: empleados de comercio, estudiantes o profesionistas libres, casi siempre criollos y

antiyanquis, aunque son buenos consumidores de los productos estadounidenses. Sin problemas económicos, están en contra de la educación racionalista y a favor de la educación confesional. Sin llegar a ser nazis, son nacionalistas, conservadores, papistas, tradicionalistas, anticomunistas, antiagraristas, e incluso antisemitas. Ausentes de pecado y con un estrecho concepto de la decencia y las buenas costumbres, nunca pueden ser capaces de caer en la tentación de la carne, son los personajes prototipo de la extrema derecha mexicana y los preferidos y protagónicos de las novelas de Jorge Gram: *Héctor. Jahel* y *La guerra sintética*, así como de las novelas: *Alma mejicana*, *Cristo Rey o La persecución*, *Entre las patas de los caballos* y *Los recuerdos del porvenir*. El papel de los acejotaemeros, en las novelas cristeras, está predestinado, de tal suerte que, en su ficcionalización, los ciudadanos, son tratados de manera veladamente segregacionista, en términos raciales, y aunque de manera poco clara, jerárquicamente son puestos por encima de los campesinos e indígenas. Están llamados a ser los dirigentes: morales, materiales y militares de la guerra en defensa de la religión, por Dios y por la Patria. Sólo en los casos de las novelas *Entre las patas de los caballos*, de *Cristo Rey o La persecución* y *Los recuerdos del porvenir* se ha podido identificar la relación histórica del relato novelístico y sus personajes con los acontecimientos.

Los **hijos de los hacendados**. En *De Los Altos* y *La Virgen de los cristeros*, el hijo del hacendado recibe la delegación, por parte de su padre, de la defensa de la hacienda, la religión y la Patria, tomando las riendas de la dirección de los peones y medieros, transformados en guerreros cristeros. Los mejores peones, no pueden ejercer el liderazgo que está reservado al hijo del patrón, quien siempre es de origen criollo y difícilmente se equivoca en sus decisiones, tanto en lo que se refiere a la dirección de la hacienda como en las tácticas de guerra. En estas novelas, los peones siempre estarán agradecidos de servir al patrón, en una relación en la que el peón expresa su felicidad por pertenecer a la hacienda y recibir su raya, aún después de morir por Cristo Rey.

En *¡Viva Cristo Rey!*, *Jesús vuelve a la Tierra* y *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, el jefe militar de los cristeros es un **sacerdote rebelde** quien, violando el quinto

mandamiento, argumentando la legítima defensa, no duda en faltar a su ministerio y se ensaña en la crueldad de la guerra, por la defensa de los bienes terrenales y los ámbitos de poder de la Iglesia. En estas novelas de corte anticristero, es evidente que se hace aparecer a los sacerdotes como los dirigentes, participantes e instigadores directos de la contienda.

Las jefas cristeras. En la novela *Pensativa*, la protagonista es la hacendada, lideresa moral y guerrera de sus peones-cristeros, quienes están dispuestos a morir por Dios, por la Patria y por *Pensativa*. Personaje sobresaliente en su construcción, aunque poco creíble en su cotejo histórico. Como conservadora, tradicionalista y católica, con la guía espiritual de su confesor, con una renuncia total a los placeres mundanos y con una entrega de sus bienes y vida por la causa cristera, *Pensativa* ha servido de ejemplo a las estudiantes de los colegios confesionales católicos. Por otra parte, en la novela *La sangre llegó hasta el río*, la protagonista Jovita Valdovinos, personaje real, mujer ranchera de clase humilde, católica y defensora de su entorno, sirve como guía militar a los cristeros de su región, en la Segunda Rebelión Cristera, sin recibir apoyos externos, hasta su apego a la amnistía. Aunque el hecho de contraer nupcias con el militar que la amnistió, hace que sus correligionarios le cuestionen la fuerza de sus convicciones como cristera.

Tropa cristera. En *Héctor, Alma mejicana, Cristo Rey o La persecución, Entre las patas de los caballos, Jahel, Los recuerdos del porvenir, El último cristero, Un fusil sobre la cruz, De Los Altos, Nos dejaste la noche, La Virgen de los cristeros, Pensativa, La guerra sintética, Juan Cercas y Tierra bajo los pies*, la tropa cristera, ese ejército portador de los escapularios y las cartas pastorales absolutorias para quienes participan en la guerra santa, aparece como el telón de fondo, la comparsa, los extras, los partiquinos o la escenografía para que los personajes protagónicos: amos criollos, hacendados, hijos de hacendados, sacerdotes y jóvenes católicos ciudadanos, cumplan su inevitable destino de dirigir la rebelión. Los soldados de Cristo, en estas novelas, son: dóciles, obedientes, seguidores del inevitable líder hacendado, amo o joven católico acejotaemero. Respetuosos de la propiedad privada y del estado de cosas, están dispuestos a dar la vida por Dios,

por la hacienda y por el amo. Católicos confesos, establecen una veneración incuestionable a los santos, mártires, y sacramentos de la Religión Católica. Los soldados de Cristo, en la mayoría de los relatos a favor de la Cristiada, establecen una relación y un compromiso casi feudal con los amos de las haciendas y su apego a ellos es casi filial. Peones acasillados o medieros, en su mayoría, son hábiles en el manejo de las remudas, las armas, el ganado, y los aperos de labranza. Orgullosos de su región y de su género, nunca se quejan y mueren felices porque saben que tienen el cielo ganado, por combatir contra los masones y los seguidores de Satanás. Pocas veces se mencionan los nombres de los miembros de la tropa cristera, excepto los de aquellos que tienen algo de mando, casi siempre se trata del caporal, personaje al que se le permite aspirar a pensar, de manera lejana, en el amor de la heroína criolla de la novela y que goza de la condicionada amistad del hijo del hacendado. Aunque con los prejuicios raciales y la insoslayable división entre siervos y amos, los caporales son lo más acercado entre la tropa y los amos, toda vez que, entre ambos, sólo se llegan a establecer algunos diálogos largos, durante las ingenuas amistades infantiles.

En: *Canchola era de a caballo*, *Pancho Villanueva*. *El cristero*, *Las Brígiditas de Montegrande*, *Vivac en la montaña*, *El voto de Chema Rodríguez*, *El cristero*, *Nachín*. *El cristero*, *San Gabriel de Valdivias*, *José Trigo* y *La sangre llegó hasta el río*, por el hecho de que los protagonistas son soldados de Cristo, el trato y retrato literario de los mismos se presenta en primer plano y con una categoría de opción a decidir por sí mismos y envueltos en la guerra ya por agravios o por circunstancias, o por el sólo hecho de defender la religión, sin dejar de tener las relaciones estrechas con los hacendados, aunque de una manera más independiente. Tropa cristera que puede dar su opinión en los asuntos de guerra y que puede compartir la gloria y el heroísmo. En estas novelas los jóvenes católicos ciudadanos se ven sujetos a la dirección natural de los jefes campesinos regionales.

En el caso específico de *Rescoldo*. *Los últimos cristeros*, la tropa cristera, integrada por mestizos e indígenas, convencida de los motivos étnicos y comunitarios de la rebelión, tiene el mismo peso específico y comparte sus

historias y desdichas con los protagonistas de su misma región y clase. Los jóvenes católicos ciudadanos se integran a la forma de vida y costumbres de la tropa campesina y sirven como un dato más, aunque no determinante, de la trama. Esta tropa cristera tiene capacidad de decidir y de desertar, de tomar iniciativas y de influir en las acciones. Se saben parte de un grupo interdependiente de sobrevivencia en la guerra y en la sierra, son tan humanos que cantan, bailan, componen corridos, jaripean, compiten entre sí, se embriagan, se enamoran, sufren, se quejan y que sobre todo piensan y hablan. En general, los soldados de Cristo, aportan un afortunado cuerpo histórico y literario a la narración de Antonio Estrada.

En lo que corresponde a las novelas anticristeras y neutrales: *¡Viva Cristo Rey!*, *Jesús vuelve a la Tierra*, *Los cristeros*, *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, *Persecución cristera*, *Pensativa*, *María Chuy*, *Los bragados*, *El maestro rural*, *Juan Cercas*, *Tierra bajo los pies* y *Línea de pólvora*, los cristeros se presentan como una horda indisciplinada y violenta de fanáticos que se oponen al progreso y se aprovechan de la situación para cometer desmanes, asesinar, violar y robar. Cuentan con el apoyo, consentimiento y patrocinio de los hacendados y de los sacerdotes. Se extreman en el ejercicio de la violencia contra los agraristas y los maestros rurales. Ideológicamente, en tanto clase social, luchan contra sí mismos y son incongruentes con la doctrina católica en lo que respecta a su mensaje pacífico. En su momento, se desvinculan de la jerarquía de las organizaciones católicas ciudadanas y actúan por su propia cuenta, mientras que los laicos ciudadanos simulan que dirigen a los bárbaros y fanáticos soldados de Cristo.

Hacendados. En las novelas *De los Altos*, *La Virgen de los cristeros* y *Pensativa*, se hace énfasis en la figura del hacendado como personaje paternal que soluciona todos los problemas de los peones que le trabajan y que, sin mirar más allá, son felices en el entorno de la tienda de raya, la milpa, el agostadero, los jacales y el casco de la hacienda. En estas novelas cristeras, los hacendados se presentan como empresarios activos, creativos, protectores y caritativos, mientras que en las novelas anticristeras *¡Viva Cristo Rey!*, *Jesús vuelve a la Tierra* y *María Chuy*, se describen las prácticas patriarcales y autoritarias y represivas de los hacendados,

como el derecho de pernada, la ausencia de servicios educativos, el despojo de tierras, la sujeción a la eterna deuda en la tienda de raya, las torturas, la sobreexplotación del trabajo, y los límites sometimiento de los peones acasillados y los medieros. Caso especial es el de *Tierra bajo los pies*, novela en la que el hacendado cae paulatinamente bajo el poder del cacique emergente y se va adecuando a los tiempos, hasta transformarse en un agrarista que goza ganando el pan con su labor en el campo.

Sacerdotes. En las novelas de tema cristero, los sacerdotes católicos son personajes recurrentes que, como ya se apuntó, pueden actuar como jefes de la guerra, aunque sus papeles más usuales son los de: confesores, perseguidos, capellanes, instigadores de púlpito o guerreros involuntarios y, de acuerdo al bando de la narración, gozan de buena, mala o dudosa reputación. Desde el extremo del jefe cristero-arzobispo-adultero-agente del Vaticano de *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, hasta los sacerdotes perseguidos y martirizados, capellanes de cristeros, que aparecen en la mayoría de las novelas a favor de la Cristiada.

Se destaca especialmente el Padre Montoya, personaje real y ficcionalizado de *Rescoldo*, quien apoya a los soldados de Cristo y quien, a su vez, es reprobado por la jerarquía eclesiástica, por desobedecer a las órdenes de terminar la guerra y es sacrificado por los soldados federales. En la misma novela *Rescoldo* se tiene el ejemplo del padre Sergio quien, de manera despectiva y prepotente, excomulga a los pertinaces cristeros de la sierra al no apegase a la amnistía. Esta dualidad de posiciones de dos sacerdotes, a favor y en contra de la guerra, evidencia las mismas diferencias al interior del propio clero. Salvo en el caso de las novelas de Vereo Guzmán en las que dos sacerdotes, uno enloquecido en su alucinación de que es Cristo redivivo y el otro en su violenta misión exterminadora de comunistas y anticlericales, llenan un espacio en el que la Iglesia y sus ministros no son dechados de bondad ni de mansedumbre, menos aún en las novelas de Jorge Gram, en las que los sacerdotes intentan, a toda costa, incluyendo los argumentos teologales, legitimar la rebelión y el asesinato selectivo de líderes y jefes del Estado Mexicano, por la imposición de un Estado Católico, conservador, antiyanqui, anticomunista y antisemita, con la justificación de la persecución y la

represión del Estado contra la Iglesia y con el apoyo, la organización y la dirección espiritual del Episcopado y la LNDRL.

El caso especial del Padre Montoya, en *Rescoldo* (relato que, aunque tiene forma literaria de novela, sus personajes son demasiado reales, empezando por el Padre J. Buenaventura Montoya), se presenta cuando, con bendiciones y rituales de matrimonio católico, intenta acabar con la poligamia de la etnia tepehuán, argumentando a los indígenas que, si no tienen una sola esposa, están en pecado y no podrán ser cristeros. La esperada respuesta de los tepehuanes es en el sentido de que prefieren no ser cristeros, antes que dejar solas a sus varias mujeres. La intransigente posición del real y ficcionalizado Padre José Buenaventura Montoya, que pone en peligro la existencia misma del Ejército Libertador Cristero, evidencia lo frágil de la relación espiritual entre indígenas sin sacerdotes, practicantes de su propia religión sincrética, con la Iglesia Católica y el Vaticano, así como el desconocimiento y desvinculación de los católicos y jerarquías eclesiásticas ciudadinas, con respecto a los campesinos e indígenas que lucharon en las Cristiadas. Relación tan difícil de ser, como el poder encontrar a un indígena tepehuán comulgando al lado de un Caballero de Colón, por las insoslayables diferencias étnicas, culturales, de clase social y de religión, sin contar los prejuicios mutuos, aun cuando, en apariencia, los católicos campesinos, indígenas y ciudadanos, durante las Cristiadas, hayan compartido el mismo bando.

Agraristas. Soldados auxiliares irregulares del ejército, en la guerra contra los cristeros. Involucrados en el interés de lograr el fraccionamiento de los latifundios a su favor. Aunque en términos reales los fraccionamientos se efectuaron sólo en algunos latifundios, de preferencia los que se encontraban ubicados en los terrenos aledaños a los lugares de las rebeliones, o los que convenían para la creación del nuevo poder emergente de los cacicazgos regionales o de la llamada nueva burguesía. Los agraristas aparecen, en las novelas a favor de las Cristiadas y en algunas neutrales: *Alma mejicana*, *Nachín*. *El cristero* y *La Virgen de los cristeros*, como enemigos a exterminar, por su oposición a la propiedad privada de los hacendados, sobre todo en los periodos y lugares de mayor reparto agrario, fraccionamiento y parcelación de latifundios. Son personajes protagónicos de

novelas como *San Gabriel de Valdivias*, relato en el que el héroe agrarista se enfrenta al poder del cacicazgo emergente y al del ex propietario de la hacienda, situación que lo transforma en agrarista-cristero involuntario. En *Juan Cercas*, el líder agrarista, además de enfrentarse al poder de los conservadores, tiene que lidiar por las diferencias políticas contra sus corruptos correligionarios. Situación similar se presenta en *Tierra bajo los pies*, mientras que en *María Chuy*, el líder agrarista es quien sale mejor librado en la lucha contra los conservadores, el hacendado y la religión, apoyado por la maestra rural. Es el reacomodo de la correlación de fuerzas, al momento en que se transforma, de manera relativa y limitada, la tenencia, la posesión y la propiedad de algunos latifundios.

Maestros y maestras rurales. Durante la Segunda Rebelión Cristera, merced a las modificaciones al Artículo Tercero de la Constitución, en las cuales se establecía que la educación debería ser de contenido socialista, los católicos, conservadores y cristeros se opusieron fuertemente a la disposición gubernamental y los maestros rurales fueron los objetivos de la agresión y de la violencia, por parte de los cristeros. Los maestros rurales tienen pocas apariciones en las novelas a favor de la Cristiada, en cambio, en las novelas anticristeras: *María Chuy*, *Los bragados* y *El maestro rural*, son personajes protagónicos y víctimas del martirio y el sacrificio. Desde El punto de vista de la corriente literaria del realismo socialista, los maestros rurales serían los incorruptibles, valerosos, estoicos e inquebrantables agentes del cambio y de la transformación social en las poblaciones aisladas, defensores de la educación racional, en contra de la educación religiosa, instigadores del movimiento agrarista y organizadores del cooperativismo y la producción colectivizada, al mejor estilo de los komzomoles soviéticos. Sin embargo, su dibujo literario resulta un tanto burdo y forzado, lo cual le resta mucho de su credibilidad, excepción hecha de la maestra rural de *María Chuy*, personaje que tiene perfectamente claro su bando, ideología y papel, en el ámbito en el que se desenvuelve, así como las contradicciones propias y ajenas, a las que ella misma se enfrenta.

Jerarcas eclesiásticos. Casi invisibles en las novelas, los jerarcas de la Iglesia Católica únicamente son mencionados de manera referencial, como la mano que

mueve la lejana cruceta de la marioneta, integrada por los miembros de las organizaciones religiosas y los cristeros. Esa marioneta que algunas veces se zafó de los hilos y que se movió con vida propia, mientras que la impotente jerarquía eclesiástica perdía el control de la rebelión.

Indígenas. Con un sentido altamente racista y supremacista criollo, en la mayoría de las novelas a favor de la Cristiada y neutrales, se excluye o se segrega a los participantes indígenas de las Rebeliones. Así, en *De Los Altos*, de manera prejuiciosa, el indígena únicamente puede ser el acompañante del hijo del hacendado y servirá como personaje de soporte y guía geográfica, al que se le niega el uso de la inteligencia y que nunca estará en primer plano. Con pocas apariciones, el papel de los indígenas en las novelas de tema cristero se reduce a la servidumbre o la mensajería. La excepción al trato racista, prejuicioso y segregacionista que se da a los indígenas en la narrativa de tema cristero lo constituye *Rescoldo. Los últimos cristeros*, novela en la que, con la misma categoría, orgullo y etnocentrismo que los protagonistas cristeros mestizos, los cristeros indígenas: tepehuanes, coras, huicholes y mexicaneros, con su gran tradición cultural como guerreros, especialmente los tepehuanes, pelean una guerra religiosa, sin ser parte directa de la feligresía católica, e integrados a las tropas de Cristo Rey en defensa de la integridad y territorialidad de sus propias etnias. Puestos en primer plano y tratados con respeto y sin prejuicios raciales por Antonio Estrada Muñoz, los indígenas cristeros no católicos de *Rescoldo*, se transformaron en una de las principales virtudes y aciertos de las letras del escritor duranguense.

Militares. Con la estrategia maniquea puesta en función del relato, en la mayoría de las novelas a favor de la Cristiada, especialmente en *Los recuerdos del porvenir*, *Las Brígidas de Montegrande* y *La sangre llegó hasta el río*, los militares son descritos como personajes corruptos, crueles, perversos y abusivos en su trato, con una gran torpeza en la dirección de las tropas y desconocedores de los territorios en los que combaten, incondicionales del gobierno y con una ideología que casi nunca se deja ver, si no es en el vertical sistema castrense de la obediencia y el mando. En algunas novelas, como en *Rescoldo* se revelan pocos

matices de una frágil relación de fraternidad, respeto y amistad de los cuadros militares para con los cristeros, aunque casi nunca terminan de manera afortunada.

En la novela anticristera *Jesús vuelve a la Tierra*, los militares son ponderados e incluso expuestos alegóricamente como héroes míticos, aunque en otros relatos anticristeros tampoco se salvan de ser expuestos como el brazo armado, fuerte, cruel e inflexible del gobierno. En el interesante caso específico de *Persecución Cristera*, única novela desde el punto de vista de un militar auxiliar irregular, se destacan las cuestionables y corruptas prácticas en la línea jerárquica castrense, sobre todo en lo referente a la organización y ordenanza. Por otra parte, en *San Gabriel de Valdivias*, los corruptos y corruptibles militares, aparecen como los únicos capaces de imponer cierto orden en el caos generado por el reacomodo de fuerzas, merced a la guerra cristera, al agrarismo y al cacicazgo emergente.

Tropa Militar. De manera general, la tropa militar, o los soldados del gobierno, despectivamente llamados *la guachada*, *los guachos* o *los sardos*, son personajes de apoyo y de soporte, que casi nunca tienen nombre, son la imagen del Estado fuerte y autoritario y de un orden impuesto y cruel, cumplen órdenes en el ejercicio de la línea castrense de mando y, como sus contrapartes cristeros, ejercitan la violencia como única manera de establecer la hegemonía. En la obscuridad literaria, los soldados federales que pelearon las Cristiadas no tienen el equivalente novelístico a la *Tropa vieja* que Francisco L. Urquiza redactó para el periodo revolucionario. .

Caciques. En *Alma mejicana*, *Jahel*, *San Gabriel de Valdivias*, *Juan Cercas* y *Tierra bajo los pies*, la figura del cacique se impone en la trama como personaje móvil de la narración. Corrupto, violento, acomodaticio, manipulador, con un ejercicio burdo del poder, ejercido por la vía de un séquito favorecido. Anticlerical y agrarista de conveniencia, con la opción al acaparamiento y despojo de las mejores parcelas del reparto. Incondicional del poder central, que a su vez representa su centro de poder, pendenciero, machista, cruel y prepotente, es un personaje que tanto en las novelas cristeras, como anticristeras y neutrales aparece condenado como imagen de la maldad y la corrupción a combatir. Es ese

nuevo poder que va mimando los mejores anhelos de la Revolución y que, de manera automática, se opone por consigna al poder clerical.

Funcionario Público. Los funcionarios públicos de las novelas de tema cristero como: *Héctor*, *Alma mejicana*, *Cristo Rey o La persecución*, *Entre las patas de los caballos*, *Jahel*, *Los recuerdos del porvenir*, *De Los Altos*, *¡Ay Jalisco...No te rajés!*, *La Virgen de los cristeros*, *La guerra sintética* y *La sangre llegó hasta el río*, desde el jefe de policía hasta el Presidente de la República, son personajes que gozan exhibiendo y presumiendo su capacidad de corrupción y sus ligas y relaciones de poder. Al tiempo que demuestran y aplican su crueldad, ensañándose con las mujeres, aunque casi siempre en los colofones de los relatos su suerte no es de final feliz. La excepción se presenta en *El cristero* y *María Chuy*, novelas en las que el presidente Lázaro Cárdenas, de manera casi salomónica, impone el orden, repara agravios y enmienda los entuertos.

Las mujeres en las novelas de tema cristero

La religión y los templos, espacios y entornos dedicados al encierro, a las tradiciones, a las fiestas de guardar y a los secretos de la confesión, considerados como lugares espirituales y físicos relativamente reservados para la cobertura de la cotidianidad femenina en la semiclausura, donde la organización de las festividades religiosas era y es cosa propia de las mujeres de todas clases sociales, sin importar el templo o parroquia a donde les correspondiese asistir y realizar sus sacramentos, lugar en donde tenían y tienen la palabra y la acción sin la interferencia del género masculino, de manera tal que, con el cierre de templos, por parte de la Iglesia Católica, como protesta por la promulgación y la puesta en vigor de las leyes anticlericales del Estado Mexicano, en la época de Calles, al ver reducido su espacio cultural y espiritual propio, las mujeres no dudaron en actuar en consecuencia, apoyando y promoviendo las Rebeliones Cristeras. En las novelas de tema cristero, las mujeres son personajes que azuzan a sus familiares cercanos a la Rebelión, hacen de: jefas, espías, monjas, cofrades, catequistas, comandos, brigadistas, enfermeras, transporte de armas y vituallas, amantes, madres, novias, hijas, hermanas o sirvientas y en el caso alterno, son maestras

rurales o mujeres de pensamiento liberal, en el limitado entorno a que socialmente se reducía el hecho de ser mujer entre la tercera y quinta décadas del siglo XX. A pesar de lo limitado del entorno, sorprende, en las novelas de tema cristero, la capacidad de convocatoria, acción, organización y movilización de las mujeres durante las Rebeliones.

Como ya se apuntó en su momento, en las novelas *Pensativa* y *La sangre llegó hasta el río*, las protagonistas tienen el rol de jefas de la rebelión y tienen cristeros bajo su mando, aunque la una es por su posición como hacendada y la segunda lo es por mérito propio.

Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, Bi-Bi o Brigada Invisible-Brigada Invencible. En *Héctor, Alma mejicana, Entre las patas de los caballos, Jahel, El voto de Chema Rodríguez, El último cristero, Un fusil sobre la cruz, De Los Altos, Nachín. El cristero, La Virgen de los cristeros y Rescoldo. Los últimos cristeros*, el papel de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, con mucho la organización clandestina femenina más eficiente en la historia mexicana, integrada en una extensa red de mujeres de diversas clases sociales, reclutadas en las múltiples archicofradías de las parroquias, con sus labores de transporte secreto de armas y vituallas, enfermería, logística, información estratégica y correo. Sujetas a la dirección de la LNDRL, con el ejercicio del inviolable voto de silencio y estableciendo relaciones sentimentales con los héroes de la Rebelión Cristera, preferentemente con los jóvenes católicos ciudadanos, compiten, en tanto personajes protagónicos, contra los roles masculinos. Aún cuando no tienen acceso a dirigir los rituales de su religión y su única opción al servicio la Iglesia es el de los votos y la clausura. En sus papeles de: madres, hijas, novias, esposas y hermanas, las mujeres católicas miembros de las Bi-Bi, arriesgando familia, bienes y honor, adoctrinadas con un código inflexible y seguidoras de un férreo catecismo dogmático, juegan el decisivo papel de defensoras activas y recalitrantes de la religión, la fe y la tradición, son víctimas de la persecución, abnegadas, beatas de archicofradía con los templos cerrados, sacrificadas, sufridas, estoicas, conservadoras ultrajadas, prisioneras políticas, envenenadoras, espías,

magnificadas, al tiempo que audaces, eficientes e inteligentes organizadoras, patrocinadoras e instigadoras de la contienda y de los rituales clandestinos y de catacumbas. Se enfrentan, en total desventaja, contra el Estado Mexicano y sus aliados. Apoyan a la educación religiosa contra la educación racional como única manera capaz de salvar el alma de las nuevas generaciones del país. Antiagraristas, son parentela o allegadas laborales de los hacendados y los jóvenes católicos ciudadanos. Toman la iniciativa en la Rebelión y azuzan a sus hombres a la participación activa en la guerra y, a pesar de todo, logran mantener su voto de silencio, estableciendo el secreto de sus actividades de apoyo a la Rebelión. Aprovechando los prejuicios de género, en los que los militares (y la mayoría de los hombres de la época) consideraban a las mujeres como inferiores, las Bi-Bi se infiltran en las filas del ejército y establecen cualquier tipo de relación con los cuadros de oficiales y la tropa, para obtener información que tenga que ver y que sirva para cambiar el curso de la guerra a favor de los cristeros. La descripción más detallada del difícil y complicado ambiente de doble vida y doble juego social, en medio de intrigas, simulaciones, secretos y criptogramas, sobre los cuadros dirigentes y la tropa, la organización, las tareas, los códigos, santos y señas, así como de las formas de comunicación y de actuación de las Bi-Bi, en términos narrativos, es la que desarrolla Antonio Estrada en *Rescoldo*.

Sobresale, como Bi-Bi, por lo extraño y poco creíble del personaje, la burguesa santanderina de la novela *Una ventana al norte*, de Álvaro Pombo

Mujeres que no son Bi-Bi. Sin estar encuadradas ni sujetas a las Bi-Bi, en la narrativa de tema cristero, se exhibe a una suerte de personajes femeninos cuya participación en la Cristiada no se da de manera directa sino colateral. Así, en *Los recuerdos del porvenir*, la proverbial belleza de la protagonista, amante involuntaria, raptada por los militares, desencadena las iras y sentimientos que llevarán a los católicos a pelear y morir en la Cristiada. En *Canchola era de a caballo* y *Las Brígidas de Montegrando*, las mujeres protagónicas se dedican a la venta de comida y no guardan relación con las organizaciones católicas, aunque eso no quita que se trate de mujeres decididas y en momentos ingenuas,

motivadoras de la valentía de los guerreros de Cristo. Por su parte, las despiadadas beatas ricas de *¡Viva Cristo Rey!* y *Jesús vuelve a la Tierra*, dejan abandonado y hambriento al fraile protagonista, mientras él intenta vivir de su agotada caridad.

En *Los Cristeros*, *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, *Los bragados* y *Tierra bajo los pies*, las mujeres católicas protagonistas, son personas que obran de mala fe, egoístas, interesadas y manipuladoras, que no se percatan del alcance de sus intrigas, o de las consecuencias de sus actos, en el desarrollo de la guerra.

Aparte de las miembros de las Bi-Bi, en *Rescoldo*. *Los últimos cristeros*, las mujeres campesinas, mestizas e indígenas, tienen una gran fuerza dramática y jerárquica en la narración, especialmente en el caso de Dolores Muñoz, esposa del jefe cristero y madre del niño protagonista-narrador quien, con la gran carga que representa su familia, soporta la guerra y las inclemencias de la naturaleza en el abrupto ambiente serrano, con humilde entereza y estoicismo, al tiempo que Altagracia, la mujer tepehuán ayudante de doña Dolores, se las ingenia para proveer a los Estrada de lo necesario para sobrevivir y quien, aún en las difíciles circunstancias de la Segunda Rebelión Cristera, tiene la opción de la elección voluntaria de su pareja.

Caso diferente es el de las mujeres docentes de *María Chuy* y *Tierra bajo los pies*, quienes, con fuerza como personajes, y con una gran credibilidad, se dedican a impartir los contenidos de la educación racional y se oponen a la educación religiosa y a las organizaciones religiosas y se transforman en las parejas de los líderes agraristas de sus poblados.

Los ambientes recreados

Las novelas de las Rebeliones Cristeras tienen reservados sus sitios específicos en la geografía del país, se centran en lo ámbitos ciudadanos cerrados y se trasladan a Los Altos de Jalisco, al Bajío, al volcán de Colima y a la sierra duranguense, pertenecen más a la clausura y al aislamiento que a los centros de alta concentración de población.

Héctor, Alma mejicana, Cristo Rey o La persecución, Entre las patas de los caballos, Canchola era de a caballo, Jahel, Jesús vuelve a la Tierra, ¡Ay Jalisco...No te rajes!, La Virgen de los cristeros y La guerra sintética, son narraciones en las que la ciudad es el escenario parcial donde se desarrolla la acción. La ciudad es el territorio natural de las organizaciones católicas que hacen la protesta urbana contra la persecución religiosa, aunque no es propiamente el lugar de la guerra cristera. Es el centro de la corrupción de los funcionarios públicos y de la toma de las decisiones de la Iglesia y el Estado, a donde los cristeros solamente van cuando ya han sido vencidos o cuando se atreven a atacar. Lugar de distancia de espacio y de clase social, la mayoría de los ámbitos urbanos de las novelas de tema cristero no se ubican en la ciudad de México, son las capitales de los estados, Guadalajara, Zacatecas o Guanajuato, o las ciudades pequeñas, casi poblados, en donde la gente se conoce demasiado entre sí y los chismes y las consejas se entremezclan haciendo muy difícil la privacidad y el anonimato.

Los Altos de Jalisco y el Bajío guanajuatense, son lugares en los que el mestizaje y el criollismo progresaron sin mayor dificultad. La religión, el conservadurismo y la forma de propiedad y tenencia de la tierra, así como los campesinos libres, en ranchos y haciendas soportaron los años de la revolución armada como lugares de paso de las huestes norteñas y como escenarios de las grandes batallas, en un entorno geocéntrico que descalcificaba a todo lo que de fuera llegase. Lugares en los que la Revolución se tradujo en bandidaje disfrazado de caudillismo, al momento de las Rebeliones Cristeras, producen a los héroes, mártires, santos, soldados y apoyos, en un enfrentamiento de mayores dimensiones regionales que el de la Revolución.

En el caso de la sierra, el entorno geográfico es tan determinante que llega a ser un elemento protagónico, casi un personaje más a tomar en cuenta en la narración, sobre todo en el caso de *Rescoldo*, en donde Antonio Estrada se luce con la descripción de su entrañable Sierra Madre Occidental, con sus peculiares y endémicas fauna y flora. Sorprende en *Rescoldo* la detallada nomenclatura, tanto orográfica como ecológica que enmarca estéticamente a su relato. De difícil

acceso para los enemigos, la sierra es casa, refugio y lugar de provisión, al tiempo que peligroso sitio en el que la naturaleza puede volverse en contra de sus habitantes.

Otro entorno de novela de tema cristero lo constituye el volcán de Colima, aunque su descripción no ha sido muy afortunada en el acervo narrativo.

Los motivos ocultos de las Cristiadas

En el discurso histórico más común, se relaciona a las guerras cristeras como el simple enfrentamiento de la Iglesia Católica contra el Estado mexicano, por la promulgación y puesta en vigor de la llamada Ley Calles, que limitaba el poder de la Iglesia. Sin embargo, este sólo motivo podría no ser suficiente para generar dos guerras, de tres y seis años cada una, en ámbitos regionales tan diversos.

En las novelas de tema cristero podemos observar y leer, además, otros motivos no oficiales que generaron el conflicto, de manera diferente, en cada región. Esos motivos ocultos que obtuvieron su lugar y tiempo específico para estallar y desarrollarse. Así, con mayor o menor graduación: el racismo ejercido por los criollos en una sociedad que iba cambiando de manera muy paulatina, la intolerancia religiosa y política mutua, por las ideas de los bandos en pugna, el intento de imposición de una iglesia diferente (la Iglesia Católica Mexicana), el anticlericalismo del Estado Mexicano en el momento, el surgimiento del agrarismo como política de Estado, la emergencia de los nuevos cacicazgos regionales, la constante represión y persecución religiosa ejercida por el Estado Mexicano y por algunos gobiernos locales de los estados de la Federación, el autoritarismo y el militarismo gubernamental de la época, el fanatismo recalcitrante de algunos sectores de la Iglesia Católica, la búsqueda de las heroicidades en todas las parcialidades en los ámbitos locales, la violenta invasión y clausura de los entornos rituales católicos femeninos, el misticismo de los católicos que ven la oportunidad de acercarse a la divinidad por la vía de la guerra, la sobrevivencia étnica en el caso de los cristeros indígenas no católicos, hasta las pugnas pasionales y amorosas que incidieron en las guerras locales, entre otros, podrían considerarse como motivos oficiales, no oficiales y a veces no evidentes de las

guerras cristeras que, en cambio, si se exponen como motivos subjetivos en la narrativa novelística.

En algunas novelas, como *De los Altos*, se especifican motivos económicos y hasta de producción y exportación del petróleo como móviles de las guerras cristeras. En otras como *Héctor*, se habla de un gran complot anticatólico orquestado por los judíos, yanquis, comunistas, agraristas y masones, enemigos todos, de la Iglesia Católica. Lo cierto es que cada levantamiento regional tuvo sus propios móviles específicos, por lo que, tanto el análisis de la narrativa, como el de las historias regionales de las Cristiadas se tiene que enfrentar tomando en consideración esta premisa, enmarcando ambas guerras en sus respectivos contextos históricos nacionales y locales.

Un balance cuantitativo

Nunca está de más hacer cuentas sobre lo que se trabaja y, como ya se especificó con antelación, en el caso de las novelas de tema cristero se ha logrado establecer un corpus de 36 novelas, entre las que se incluyen: cristeras, anticristeras y neutrales. 27 corresponden al periodo de la Primera Rebelión y 9 al de la Segunda Rebelión.

De las 27 narraciones que corresponden a la Primera Rebelión, 18 son textos a favor de la guerra, 5 en contra y 4 neutrales. Mientras que, de las 9 que corresponden a la Segunda Rebelión, 3 son novelas cristeras, 3 anticristeras y 3 son neutrales.

Con respecto a las entidades federativas en que se desarrollan las acciones de las novelas, se puede especificar la frecuencia de aparición de las entidades principalmente involucradas en las Rebeliones Cristeras.

Jalisco es la entidad en la que se desarrollan 15 novelas de tema cristero: *Alma mejicana*, *Canchola era de a caballo*, *El voto de Chema Rodríguez*, *De Los Altos*, *Nos dejaste la noche*, *Nachín. El cristero*, *Una ventana al Norte*, *Jesús vuelve a la Tierra*, *Los cristeros*, *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, *San Gabriel de Valdivias*, *Pensativa*, *Los bragados*, *Juan Cercas* y *Línea de pólvora*.

En el estado de Colima tienen lugar 5 novelas: *Entre las patas de los caballos*, *Las Brígiditas de Montegrande*, *Vivac en la montaña*, *Un fusil sobre la cruz* y *José Trigo*. Zacatecas es el entorno de dos: *Héctor* y *Jahel*.

Aguascalientes es el principal espacio de otras dos: *El cristero* y *La sangre llegó hasta el río*.

Guanajuato también es el escenario de dos novelas: *La Virgen de los cristeros* y *María Chuy*.

En Durango tiene lugar una sola novela *Rescoldo. Los últimos cristeros*. En Nayarit, *Pancho Villanueva. El cristero*. En Michoacán, *Tierra bajo los pies*. En Guerrero, *Los recuerdos del porvenir*. En Querétaro, *Cristo Rey o La persecución* y en Sinaloa, *Persecución cristera*,

También hay cuatro textos en los que la ficcionalización ganó a la parte geográfica, toda vez que esta aparece indefinida en los mapas oficiales, se trata de: *El último cristero*, *¡Viva Cristo Rey!*, *La Guerra sintética* y *El maestro rural*.

Es de aclarar que la intensidad de la guerra no guarda ninguna relación con la cantidad de apariciones en la narrativa, toda vez que Durango, Michoacán y Zacatecas fueron tres entidades en las que la guerra cristera tuvo una gran importancia y sin embargo, su narrativa novelística sobre el tema no es de lo más abundante.

Con respecto a las profesiones de quienes han escrito las novelas de tema cristero, únicamente ocho: Alberto Quiroz, Elena Garro, Guillermo Chao Ebergényi, Álvaro Pombo, Fernando del Paso, Antonio Estrada Muñoz, Luis Sandoval Godoy y Rómulo Gallegos, han sido profesionistas de las letras, otros dos: Jorge Gram (David G. Ramírez) y Heriberto Navarrete, son sacerdotes. Jesús Goytortúa Santos ejerció la contaduría. Luis Rivero del Val, fue ingeniero. Otros 2: Juan Francisco Vereo Guzmán, José Guadalupe de Anda han ejercido la abogacía, dos: Aurelio Robles Castillo y Fernando Robles, han sido hacendados, otros dos: Juan Macedo López y Antonio García Ruiz son docentes universitarios y dos: Mariano Azuela y Jesús Medina Ascencio (alias Jaime Randd), fueron médicos. De cinco escritores se desconoce si han ejercido otra actividad.

Casi todos los escritores que se ocuparon de las Rebeliones Cristeras redactaron un solo relato novelístico sobre el asunto, a excepción de Jorge Gram quien escribió tres y de José Guadalupe de Anda, Vereo Guzmán y Aurelio Robles Castillo quienes publicaron dos.

De todos los narradores novelistas de las Cristiadas, tres de ellos; Vereo Guzmán, Jorge Gram y Jaime Randd, ocultaron su verdadero nombre bajo pseudónimo.

De los treinta autores de novelas de tema cristero, siete de ellos: Jorge Gram, Luis Rivero del Val, J. Andrés de Lara, Elena Garro, Heriberto Navarrete, Adalberto Rivera Encinas y Antonio Estrada Muñoz tuvieron relación y participación directa en el conflicto.

Jorge Gram (David G. Ramírez), en su papel de clérigo y ayudante personal del arzobispo de Durango José María González y Valencia, actuó como instigador directo e intelectual de la contienda lo cual se refleja en sus tres novelas, en las que se nota la obsesión por legitimar la guerra.

Luis Rivero del Val actuó como miembro dirigente de la ACJM y como jefe de una partida de cristeros en El Ajusco, todo ello narrado en su novela *Entre las patas de los caballos*.

Elena Garro, de niña, en Iguala, Guerrero, fue protagonista espectadora de los sucesos que relata en su novela *Los recuerdos del porvenir*.

Heriberto Navarrete, actuó en la Rebelión, como miembro de la ACJM y como cristero en el estado de Jalisco y posteriormente tomó los hábitos. En su novela *El voto de Chema Rodríguez*, describe el ambiente de la guerra en Los Altos de Jalisco.

Adalberto Rivera Encinas, como soldado agrarista auxiliar irregular del Ejército Mexicano, en su novela *Persecución cristera* da los pormenores de las relaciones entre la jerarquía militar regular y sus subordinados, los irregulares, en el estado de Sinaloa.

Antonio Estrada Muñoz, de niño, junto con su familia, fue protagonista involuntario de la Segunda Rebelión Cristera, en la sierra de Durango. De sus vivencias y recuerdos de la guerra, Estrada redactó su novela *Rescoldo. Los últimos cristeros*.

De los mismos treinta escritores de novelas de tema cristero, a trece: Jaime Randd (Jesús Medina Ascencio, alias Eloy Azcue), Alberto Quiroz, José Valdovinos Garza, Juan Macedo López, Vereo Guzmán (Juan Francisco Vereo Guzmán), José Guadalupe de Anda, Aurelio Robles del Castillo, Fernando Robles, Mariano Azuela, Jesús Goytortúa Santos, Ciro César Gallardo, José de Jesús Becerra y Rómulo Gallegos, les correspondió transcurrir parte de su vida, durante la época de las Rebeliones Cristeras y su relación con el conflicto, como se puede verificar en las biografías anexas a las reseñas de sus novelas, fue de manera indirecta. De cualquier manera, las experiencias e impactos personales que vivieron estos escritores durante el conflicto, tuvieron influencia en su trabajo narrativo.

Los otros once escritores de novelas de tema cristero no tuvieron relación directa con el conflicto y sus relatos son producto de fuentes indirectas.

La producción de novelas de tema cristero no se ha limitado a una sola corriente literaria, de manera que diecisiete novelas: *Alma mejicana*, *Canchola era de a caballo*, *Cristo Rey o La persecución*, *Las Brígidas de Monte Grande*, *Vivac en la montaña*, *Jahel*, *El voto de Chema Rodríguez*, *El último cristero*, *Un fusil sobre la cruz*, *El cristero*, *Nachín*. *El cristero*, *Los cristeros*, *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, *Rescoldo*. *Los últimos cristeros*, *La sangre llegó hasta el río*, *Los bragados* y *Juan Cercas* han sido escritas siguiendo los cánones costumbristas, poniendo énfasis en la descripción de los hábitos y las costumbres de los protagonistas y sus ambientes. Tres novelas: *Entre las patas de los caballos*, *La guerra sintética*, *De Los Altos*, fueron escritas siguiendo la corriente realista y sus autores intentaron describir las situaciones narradas con exactitud de detalles y como una fiel reproducción de ambientes, personajes y situaciones. Siete novelas: *Los recuerdos del porvenir*, *Nos dejaste la noche*, *¡Viva Cristo Rey!*, *¡Jesús vuelve a la Tierra!*, *José Trigo*, *Tierra bajo los pies* y *Una ventana al norte*, se pueden encuadrar en la corriente del realismo mágico en la que se profundiza en la realidad a través de lo mágico y subjetivo que hay en ella. Otras dos narraciones: *María Chuy* y *El maestro rural* se enmarcan en el realismo socialista y se dan a la tarea de divulgar las líneas de la transformación de la ideología y de educar a los

trabajadores en el espíritu del socialismo. Dos textos: *La Virgen de los cristeros* y *Pensativa* han sido calificados por Frank León Gelskey Beier como románticos, en los que sus personajes tienen una posición definida ante la vida y el mundo. En la búsqueda de nuevas formas narrativas dos textos han sido calificados, por Guy Thiebaut y Ángel Urías Urrutia, como modernistas. Uno, *Pancho Villanueva. El cristero*, como de narrativa poética y otro más, *Línea de pólvora*, en el híbrido llamado de realismo costumbrista.

En el caso de *San Gabriel de Valdivias*, Manuel Pedro González la enmarcó dentro de la corriente vanguardista.

Otra novela de Jorge Gram, *La guerra sintética*, según Frank León Gelskey, tiene elementos de narración policiaca, costumbrista y de suspenso.

En el caso específico de la novela *Héctor*, de Jorge Gram, hay un desacuerdo entre los críticos y estudiosos sobre el estilo al que pertenece la narración, así Alicia Olivera la encuadra dentro del costumbrismo, Adalbert Dessau nos dice que Héctor es una novela ubicada en el romanticismo y Rogelio Jiménez Marce asegura que pertenece al realismo histórico.

Hasta donde se ha podido saber, de las novelas que integran el corpus, sólo *Los recuerdos del porvenir*, de Elena Garro y *Pensativa* de Jesús Goytortúa se han traducido a otros idiomas.

En un país con pocos lectores como lo es México, puede resultar ocioso hacer un recuento de los tirajes de las novelas de tema cristero. Sin embargo este recuento da luz en algunos interesantes aspectos de la narrativa de las Cristiadas. En orden descendente se puede hacer el listado de las novelas que mayores tirajes han tenido comenzando por:

- Pensativa*, de Jesús Goytortúa Santos, con 125,000 ejemplares.
- Los recuerdos del porvenir*, de Elena Garro, con 95,000 ejemplares (estimado).
- Los cristeros*, de José Guadalupe De Anda, con 94,000 ejemplares.
- Los bragados*, de José Guadalupe De Anda, con 50,000 ejemplares.
- La Virgen de los cristeros*, de Fernando Robles, con 41,000 ejemplares.
- Héctor*, de Jorge Gram, con 40,000 ejemplares.
- Entre las patas de los caballos*, de Luis Rivero Del Val, con 40,000 ejemplares.

- San Gabriel de Valdivias*, de Mariano Azuela, con 22,000 ejemplares.
- José Trigo*, de Fernando Del Paso, con 12,000 ejemplares.
- Tierra bajo los pies*, de Rómulo Gallegos, con 10,000 ejemplares (estimado).
- La guerra sintética*, de Jorge Gram, con 9,000 ejemplares (estimado).
- Rescoldo. Los últimos cristeros*, de Antonio Estrada Muñoz, con 9,000 ejemplares.
- De Los Altos*, de Guillermo Chao Ebergenyi, con 8,000 ejemplares (estimado).
- La sangre llegó hasta el río*, de Luis Sandoval Godoy, con 6,000 ejemplares.
- *Alma mejicana*, de Jaime Randd tuvo dos ediciones sin tiraje declarado.

Las otras 21 novelas de tema cristero han tenido una sola edición que en ningún caso supera el rango de entre los 1,000 y los 2,000 ejemplares.

La suma total de ejemplares de novelas de tema cristero sacados al mercado se acerca al medio millón.

Pensativa debe su éxito editorial a que, en una buena cantidad de colegios confesionales católicos femeninos, la novela de Goytortúa Santos es texto de lectura obligada para las jovencitas estudiantes y su personaje principal se pone como ejemplo a seguir en lo que a conducta, moral y práctica religiosa se refiere. Del análisis cuantitativo de los tirajes de las novelas de tema cristero se desprende la siguiente conclusión: la calidad literaria no guarda relación alguna con el tiraje de la narrativa. Así, *Rescoldo*, la novela con mayor cantidad de reconocimientos, por parte de la crítica literaria, por su calidad y fuerza narrativa, sólo tiene un tiraje casi catorce veces menor que *Pensativa*, la novela de tema cristero más vendida.

Anécdotas retomadas

Diez novelas de tema cristero son recurrentes con respecto al espectacular asalto cristero al tren de Guadalajara, cerca de la estación de La Barca, el 19 de abril de 1927. En cada una de esas novelas se presenta una versión diversa de los acontecimientos y se justifica o se condena la acción, de acuerdo a la filiación política e ideológica de quien lo describe. El asalto fue explotado por la prensa nacional, a favor del gobierno, exponiendo la barbarie de los asaltantes cristeros.

Al igual que el asalto al tren de Guadalajara, otras anécdotas históricas de las guerras cristeras son preferentemente retomadas y recreadas y ficcionalizadas por los escritores: Las misas clandestinas en espacios urbanos rigurosamente vigilados, las misas clandestinas a campo abierto en medio de los montes o las serranías, El fusilamiento de sacerdotes católicos, las hazañas del famoso guerrillero Victoriano Ramírez *El Catorce* y la traición de que fue víctima por parte de sus correligionarios. El suplicio del líder católico Anacleto González Flores, la reconcentración de la población pacífica por parte del Ejército. La aprehensión de algunas miembros de las Bi-Bi, entre otros episodios atractivos, en términos novelísticos.

***Der Schatz Der Sierra Madre (El Tesoro de la Sierra Madre)*, de Bruno Traven, publicada por primera vez en idioma alemán, en Berlín, Alemania, en 1927**, es la primera novela que, de manera colateral, se refiere a unos bandidos que gritan *¡Viva Cristo Rey!*²¹⁶, grito que identificó a todas las acciones cristeras en la invocación del subjetivo Caudillo Sagrado.

Sin embargo, ***¡Viva Cristo Rey!, Primera Parte*, de Vereo Guzmán (Juan Francisco Vereo Guzmán), México, 1928**, es la que, hasta el momento, se ha considerado como la primera novela de tema cristero propiamente dicha.

La de Vereo Guzmán es la única novela de tema cristero publicada en la tercera década del siglo XX y, durante el transcurso de la década de 1930, salieron a la venta 8 títulos: *Héctor*, *Jesús vuelve a la Tierra*, *Los cristeros*, *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, *La Virgen de los cristeros*, *San Gabriel de Valdivias*, *La guerra sintética y María Chuy*, que constituyen la mayor cantidad de novelas sobre el asunto, en el lapso de diez años.

En los años cuarenta del siglo XX, se pusieron a la venta cinco títulos más: *Alma mejicana*, *Pensativa*, *Los bragados*, *El maestro rural* y *Juan Cercas*. En los cincuenta se tiraron cinco: *Cristo Rey o La persecución*, *Entre las patas de los caballos*, *Canchola era de a caballo*, *Jahel*, *Pancho Villanueva. El cristero*. En la década de los sesenta, también fueron seis los títulos que se presentaron al

²¹⁶ TRAVEN, B.. *El tesoro de la Sierra Madre*, México, Compañía General de Ediciones, Séptima Edición, 1970, pp. 172 a 173.

público: *Las Brígidas de Montegrando*, *Los recuerdos del porvenir*, *Vivac en la montaña*, *El voto de Chema Rodríguez*, *José Trigo y Rescoldo*. Los últimos *cristeros*, En la octava y novena décadas del mismo siglo XX, la producción disminuyó drásticamente y sólo dos títulos aparecieron en ese espacio: *El último cristero* y *Tierra bajo los pies*. Para la última década del siglo XX, en seis nuevos relatos se retomó el tema cristero: *Un fusil sobre la cruz*, *De Los Altos*, *Nos dejaste la noche*, *El cristero*, *Persecución cristera* y *La sangre llegó hasta el río*. En el año de 2002, Elías Ruvalcaba hizo lo necesario para que su novela *Línea de pólvora* se pusiera en los escaparates y por último, en el año de 2003 Abelardo de la Peña tiró *Nachín. El cristero*, y en el año de 2004, Álvaro Pombo sacó a la venta su *Una ventana al norte*, misma que, hasta el momento, es la última novela de tema cristero

De esta manera, entre 1928 y 1966 se publicaron 26 novelas de tema cristero, en sus diversas tendencias y parcialidades. De allí en adelante, tanto la cantidad como la calidad de los relatos tuvieron una sensible merma, hasta que la novelística de las Cristiadas fue objeto de relatos confusos y desvinculados de la realidad histórica. Situación que guarda una estrecha relación con el hecho de que los últimos autores no tuvieron vinculación directa con los conflictos.

Los trabajos de investigación de: Manuel Pedro González, Frank León Gelskey Beier, Alicia Olivera de Bonfil, Agustín Cortés Gaviño, Luisa Paulina Nájera Pérez, María del Carmen Lucía Ramírez Coronado, Jean Meyer, José Luis Martínez, Christopher Domínguez Michael, Guy Thiebaut, Xorge del Campo, Álvaro Ruiz Abreu, Ángel Arias Urrutia, Irma Angélica Camargo Pulido, Rosa María Sauter Bindel, Agustín Vaca, Rafael de Jesús Hernández Rodríguez y Lourdes Celina Vázquez Parada, entre otros, han precedido al presente, con mayor o menor abundancia y acuciosidad, en el tratamiento del tema.

Cuantitativamente, las novelas a favor de las Cristiadas son mayoría, le siguen las anticristeras y finalmente las neutrales de las dos Rebeliones. Por lo anterior, se decidió ubicar en primer término a las novelas cristeras, en segundo las anticristeras, seguidas de las neutrales y, finalmente, se estableció la referencia de las novelas colaterales al tema cristero. En cada subcapítulo se optó por ubicar

las novelas de acuerdo al orden cronológico de publicación de los relatos. El mismo criterio se usó para ordenar los relatos de las dos Rebeliones Cristeras, considerando que, con este orden, se hacen más evidentes los contrastes y la diversidad de los discursos en los relatos.

Novelas de la Primera Rebelión Cristera

Novelas cristeras

***Héctor. Novela histórica cristera*, de Jorge Gram (David G. Ramírez), 1930**

Reseña: Ubicada en la ciudad de Zacatecas, la novela *Héctor* da inicio durante el periodo de la persecución religiosa, con el desalojo del Colegio Católico de Las Teresianas y con el encarcelamiento y traslado de los sacerdotes a la ciudad de México, de manera que Gram pone en evidencia la maldad y la arbitrariedad de los militares.

En la novela, el padre de Consuelo Madrigal, la protagonista, muere durante el trágico hundimiento del trasatlántico *Titanic*, mientras ella se salva. .

Consuelo es una joven aristócrata bien educada, que se hace novia de Pepe Soberón, un negociante manipulable, y se deduce que, el dominio que Consuelo tiene de los idiomas francés e inglés, le da la categoría de no vulgar.

En su papel de Secretaria de la Unión de Damas Católicas, Consuelo, junto con las mujeres que lidera, se prepara para defender al monasterio de la agresión de que va a ser objeto, por parte de los soldados del régimen callista.

Gram hace un recuento histórico de la Revolución, desde su particular punto de vista, y se duele del paulatino desmantelamiento de las haciendas y las casas grandes. De manera confusa, el narrador llama bolcheviques a los militares revolucionarios mexicanos ²¹⁷ y los relaciona directamente con el gobierno de los Estados Unidos. Así, comunistas, estadounidenses y militares mexicanos, todos, están en complot en contra de la Iglesia Católica

El General Ortega firma la orden de desalojo de Las Teresianas y las organizaciones laicas se aprestan a enfrentarse a los soldados que van a cumplir la orden, lo cual acarrea un motín en el que hay muertos. Consuelo Madrigal es la lideresa que convoca y tiene relación directa con la dirigencia de los sindicatos de obreros católicos, con la Acción Católica de la Juventud Mexicana, ACJM, y con las Asociaciones de Damas Católicas.

En la narración, poniendo en antecedentes a los lectores, se hace referencia a Héctor, el héroe de Troya en La Iliada, de Homero. El abuelo de Soledad Martínez de los Ríos (la madre del protagonista Héctor), diserta largamente sobre el Héctor

²¹⁷ El Doctor Jean Meyer me hizo la aclaración de que: *En 1926 los adversarios de Plutarco Elías Calles decían que éste era bolchevique*. MEYER, JEAN / Antonio Avitia, 2006.

homérico y sus hazañas, por esa razón, el hijo de Soledad ostenta el nombre del héroe troyano.

El abuelo adoctrina a Héctor como troyano, no le va a quedar más remedio que ser héroe. La educación del niño Héctor Martínez de los Ríos incluye a un director de conciencia que se encargará de descalificar a las doctrinas pedagógicas revolucionarias de Gregorio Torres Quintero, y lo aleccionará contra las anticatólicas Leyes de Reforma. Aprovechando el pasaje, Gram, despotrica inmisericorde contra las Leyes de Reforma, relata la represión clerófoba y anticlerical y de paso nos ofrece la versión eclesiástica católica de la Historia de México. Sin ninguna sombra de dudas, en el maniqueo relato, los malos son todos los que laboran a favor del gobierno liberal y los buenos, sin distinción, son todos aquellos que están de parte de la Iglesia Católica. No hay puntos intermedios.

También se hace un recuerdo de la voladura del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete y de la expulsión del Delegado Papal. Ante tal relato, Héctor se reporta como exaltado.

El negocio del señor Soberón marcha bien y Héctor es un empleado de escritorio al servicio de Soberón. Consuelo no desaprovecha la oportunidad para hacerse presente y coquetearle a Héctor.

El pequeño Juanillo quien también trabaja, aunque sin sueldo, en el negocio de Soberón, cae enfermo y se provocan una serie de intrigas por el hecho de que Héctor lleva al desprotegido Juanillo con su madre, para que sea atendido, toda vez que el patrón no se hace cargo de la enfermedad del niño.

Se inicia un litigio por los *derechos laborales* del niño Juanillo y se involucra el sindicato católico que el mismo Soberón no sabe que se ha organizado al interior de su negocio. Sin embargo al llegar a un arreglo en el asunto de Juanillo, se desconoce al sindicato católico y se despide a Héctor.

Los padres de Juanillo, que son pobres campesinos, se hacen amigos de Héctor y de su madre. Esto da pie para que Héctor viaje a Michoacán, a casa de los papás de Juanillo y allí Héctor se descubre a si mismo como un buen jinete y establece una buena amistad con don Tomás, el padre de Juanillo.

De Paracho, Michoacán, hacen todo lo necesario para enviar a Gabriel, un joven y talentoso actor, a estudiar al Vaticano, mientras que el Congreso Eucarístico es reprimido y se inician las movilizaciones de la ACJM.

En este contexto, en 1925, sale a la luz el cisma nacional, con la creación de la Iglesia Católica Mexicana dirigida por el Patriarca Joaquín Pérez y Budar, como un intento gubernamental de separar a la Iglesia Mexicana de la sede apostólica. La ACJM en acción constante no deja de movilizarse, mientras se conforma la Liga Nacional Defensora de la Libertad religiosa, LNDLR, en medio de toda la movilización católica está el joven Héctor. No faltan las escenas oníricas en las que Héctor se ve a sí mismo como el héroe troyano que dirige a las huestes católicas mexicanas. En un afán de retar a los indecisos, en el relato se argumenta que los católicos mexicanos son cobardes.

La madre de Héctor es herida durante el ataque de los soldados al Colegio Teresiano y Héctor jura ante Dios que va a actuar en consecuencia. Mientras tanto se publica la Ley Calles y la feligresía católica nacional no soporta la indignación por los límites que la Ley impone a la práctica de la religión.

Consuelo y Héctor son el uno para el otro y cuando están a punto de afianzar su callada pero evidente relación amorosa, tienen que posponer su idilio, para prepararse a luchar contra la Ley Calles. Su compromiso ante Dios debe anteponerse al amor.

La LNDRL, lanza su proclama contra la Ley Calles. Consuelo y la madre de Héctor son aprehendidas en medio de una manifestación, posteriormente son liberadas, La Liga asume el liderazgo de las demás organizaciones católicas ciudadanas. Se inicia el boicot y el episcopado decide el cierre de los templos. Para Gram, el boicot es todo un éxito que casi paraliza al país. Mientras tanto, los agentes del gobierno realizan cateos en diversos domicilios, Héctor es denunciado como líder católico subversivo.

Los soldados requisan propaganda subversiva. Héctor es aprehendido, mientras que la represión se agudiza y acontece la inmolación de los Mártires de Chalchihuites.

Se inician formas de comunicación soterrada y de catacumbas entre los acejotaemeros, las damas católicas y los miembros de la Liga. Consuelo recibe mensajes en cajas de cerillos en los que le informan de la represión y fusilamiento de sacerdotes y laicos en todo el país. Se habla del derecho a la legítima defensa. Se agrava la persecución a fines de 1926.

Se suscita el suplicio de un sacerdote de Zamora por encontrársele propaganda subversiva circunstancial. El sacerdote es inmolado en la sierra. Solo una Biblia manchada queda como mensaje para los católicos con una cita del libro de Macabeos en el que se relata la rebelión de los Macabeos contra la política de helenización del rey seléucida Antioco IV.

Con la vergüenza de no ser capaz de defender sus creencias, el caudillo Tomás Anzures convoca a la rebelión lo que provoca una batalla, que termina en masacre de católicos, en Paracho, Michoacán.

Las mujeres católicas, activas, distribuyen el periódico *Desde mi sótano*, se genera una insospechada movilización de propaganda, por parte de las archicofradías femeninas, los periódicos son distribuidos en el aire usando globos aerostáticos y, unificando la acción, los católicos en protesta visten todos de negro.

Héctor encarcelado por subversivo se redime de sus pocos pecados y Consuelo logra sacarlo de la prisión pagando una fianza producto de la colecta entre los miembros de la ACJM.

Las organizaciones católicas comienzan a dudar de la efectividad del boicot. Se percatan de que deben tener acciones más decididas. Los líderes se preparan para la rebelión armada. Se tienen claves y señales cifradas para la comunicación telefónica y para el momento del inicio de la guerra por Cristo Rey.

En medio del conflicto crece el amor entre Héctor y Consuelo. En la organización se duda de la lealtad y decisión del Padre Martín. Consuelo y Héctor azuzan al Padre Martín quien tiene un comportamiento timorato y que prefiere la obediencia civil, se pone en evidencia la división del Episcopado con respecto a la rebelión. El Padre Martín opta por dejar pasar los malos tiempos e intenta disuadir a Héctor de su actitud rebelde. Este se decide por la vía violenta como única opción.

Después de una difícil entrevista con su madre, Héctor se dirige a la ciudad de Durango, donde establece contacto con los miembros de la ACJM, los correligionarios le informan que todo va bien y Héctor tiene una entrevista con el Padre Gabriel Arce, de Paracho, Michoacán. El Padre Arce apoya a Héctor en la decisión de levantarse y justifica la rebelión, hace un recuento de las injusticias y de la represión al tiempo que invoca largas y meditadas razones teológicas para la guerra por la defensa de la religión.

Mientras tanto, el timorato Padre Martín es perseguido y tiene que emigrar a los Estados Unidos y en su viaje reflexiona sobre el injusto trato que dio a Héctor y ahora si está convencido de la razón de la guerra.

Como miembro de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, o Bi- Bi, Brigada Invisible-Brigada Invencible, Consuelo se encarga de avituallar al futuro cristero Héctor, en Guadalupe, Zacatecas.

Émulo de personaje medieval de novela caballeresca, Héctor vela sus armas, se confiesa, es bendecido y, de noche, hace su juramento de guerra. Reparte armas y cartuchos a sus treinta hombres, que no sabemos de dónde se reclutaron, ni por qué lo aceptan como jefe. Es el 29 de septiembre de 1926 cuando los treinta soldados de Cristo salen de Guadalupe, Zacatecas a Colorada. La guerra de Héctor se ha Iniciado.

Héctor y su pequeña tropa atacan Colorada, logran hacerse de armas y matan algunos soldados. Se les alistan más voluntarios, ahora son sesenta que rápidamente se transforman en cien. En las formas de reclutamiento, Gram describe una similitud de la guerra cristera con las cruzadas europeas de la Edad Media. Las huestes siguen en masa a Héctor.

En el camino a Fresnillo, Zacatecas, los cien cristeros de Héctor acaban con doscientos federales, recogen armas y parque en gran cantidad y en Fresnillo hacen el gran festejo por el triunfo. Ante el inminente arribo de las tropas de Cristo Rey, la guarnición militar de Fresnillo, hace un mutis estratégico hacia la capital del estado. Mientras tanto, en medio de una campaña de desinformación y desprestigio, Don Luis, un importante miembro de la LNDLR junto con varios aliados, incluida su hija Carmelita, son aprehendidos y puestos ante el paredón

aunque no son fusilados. Sin embargo, Don Luis es torturado para que dé a conocer los apoyos ciudadanos a la rebelión de Héctor.

La guerra de Héctor es conocida en todo el mundo, los encabezados y titulares de todos los periódicos del planeta dan a conocer los pormenores de las hazañas del jefe católico, al tiempo que el Padre Gabriel oficia ritos católicos clandestinos.

Aprovechando la ocasión ritual del Padre Gabriel, Consuelo y Héctor deciden casarse, al estilo de los primeros cristianos romanos en las catacumbas, sin faltar el vestuario de disfraces y la improvisada escenografía.

Los hombres del gobierno se enteran de la celebración de la boda clandestina y envían soldados para detener al popular jefe cristero. En una acción de simulación y protección, los miembros de las archicofradías protegen a sus benjamines y Héctor, una vez que ha contraído nupcias y que ha santificado y bendecido su relación ante Dios logra escapar montado en una motocicleta.

Mientras Héctor y sus compañeros huyen, los soldados son vencidos por el poder de la cruz y reciben dócilmente la bendición del sacerdote. Esto no evita que los asistentes a la boda, después de una breve escaramuza, sean llevados a la cárcel y que los prisioneros organicen una fiesta católica en las celdas. En la prisión, el padre de Héctor regala a Consuelo su libro de La Iliada, para que ella reconozca el heroísmo de Héctor, con su inevitable referencia al héroe occidental.

Los militares no vacilan en hacer uso de la tortura psicológica y de la violación. En una dramática y terrible escena, Carmen es la víctima de los oficiales torturadores y violadores, a pesar de los vanos intentos de Don Luis por salvarla.

Para los actores de la novela nada hay más importante que la religión y se atreven a hacer una misa en el interior de la cárcel. Confesados con el Padre Arce, los reos se cuestionan sobre su propia religión que no les permite acumular odios y se preguntan a si mismos si esa violencia concentrada contra el gobierno callista es también pecado.

La represión se agudiza todavía más y una parte de los prisioneros católicos, son enviados en una cuerda de reos a la Colonia Penal de las Islas Marías. Mientras tanto, la guerra continúa en el país y Héctor, el guerrero troyano zacatecano, ahora cuenta con un contingente de mil hombres. El tren con los prisioneros,

armas y cartuchos va a pasar por el Bajío, precisamente por los lugares en que opera la guerrilla de Héctor. Un correo secreto comunica a los reos que el tren va a ser atacado por los cristeros y que deben estar preparados para la acción.

Héctor, como héroe cristero troyano, víctima del destino, envía un mensaje desesperado. Se duda de atacar el tren, toda vez que este lleva en su interior a la esposa del guerrero católico. No hay alternativa, de cualquier manera, aunque no se realizara el ataque, los callistas colgarían a los católicos prisioneros.

Preparativos para volar el tren, los cristeros ponen sus cargas de dinamita. Héctor recibe un mensaje de Consuelo en el que lo conmina a que no piense en su familia sino en la causa de Cristo.

Don Tomás y su hijo Juanillo, como improvisado comando cristero, separan el carro de los prisioneros del tren que va a ser atacado y se enfrentan a los soldados para liberar a los prisioneros, mientras que Héctor y sus cristeros vuelan en tren. El ataque es un éxito, el tren vuela y los cristeros acaban con el destacamento de soldados. Logran recoger mucho parque y armas.

Héctor no cabe en su alegría al ver que Consuelo esta viva. Carmelita cae muerta durante la balacera. Es la versión de Gram al ataque al tren de Guadalajara. En el final de la novela, la prensa nacional se encarga de publicar una historia en la cual los pasajeros civiles son masacrados por las salvajes huestes cristeras.

Comentarios: En una nota a la primera edición de *Héctor*, Gram señala que:

*Por exigirle la unidad de la novela y por otros motivos que no escaparán a los lectores, varios de los hechos que figuran aquí como fondo en el desarrollo de la acción y muchos de los episodios de la misma novela no corresponden, ni por el lugar, ni por la fecha, ni por el nombre a los actores, a la verdad; pero podemos afirmar que todos o casi todos los acontecimientos que la novela relata fueron una palpitante realidad en otras fechas, otros lugares y con otros nombres de actores: todos en el periodo de la gloriosa lucha desarrollada de 1926 a 1929.*²¹⁸

²¹⁸ GRAM, JORGE. *Héctor. Novela histórica cristera*, México, Ed. Jus, 1953, p.293.

En su propia narración, Gram nos aclara que la acción de la novela no está supeditada a espacios geográficos ni temporales definidos ni preconcebidos y que estos no guardan una relación directa con el relato histórico. Lo que si habría que cuestionar a la novela de Gram, más que en términos históricos, en términos argumentales y de soporte narrativo, es el por qué en la novela, los cristeros campesinos que nunca, o casi nunca, han tenido relación alguna con Héctor, repentinamente y sin mayor explicación lo siguen en masa, como si fuese un personaje que guarda una gran ascendencia moral y militar sobre ellos. El liderazgo de Héctor es inmediato y sin razón. Siendo que no existe, entre Héctor y los cristeros ninguna empatía, ni conocimiento previo, toda vez que Héctor Martínez de los Ríos es un personaje ciudadano miembro de la ACJM y sus guerreros son campesinos que difícilmente seguirían a alguien a quien no tuvieran la confianza suficiente para encargárles la guía de sus propias vidas. Hasta donde se sabe, la relación entre líderes guerreros y cristeros durante las rebeliones cristeras, tendía a ser cubierta con elementos del mismo entorno natural. Sin embargo, para la construcción narrativa de Gram, es más sencillo que alguien, por el hecho de ser ciudadano, católico, miembro de una archicofradía y criollo, pueda controlar a ese elemento que de manera prejuiciosa debe, necesariamente, ser ignorante y dócil, por su condición de campesino, por lo que, desde el punto de vista de Gram, sirve sólo como elemento escenográfico, de apoyo y apuntalamiento al protagonista, o como lo aclara Jean Meyer:

*Incesantemente reeditada, Héctor sigue encantando a determinado público católico. (...) La tesis, favorable a la Iglesia, es igualmente falsa y deformante. El protagonista, Héctor, no es un campesino cristero, sino un hombre de ciudad, y la ideología que ha inspirado estas páginas es la de la derecha católica de las clases medias.*²¹⁹

No existe un consenso definido sobre el tipo de corriente narrativa al que correspondería la novela *Héctor*. Mientras que algunos críticos muestran que las novelas de Gram tienen rasgos decimonónicos, Alicia Olivera ha encontrado en *Héctor* elementos de costumbrismo y Adalbert Dessau ubica la obra en la corriente

²¹⁹ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, México, ed. Siglo XXI, 1977, p. 404

del romanticismo, aunque Rogelio Jiménez Marce, apologeta de Gram, declara que la literatura de Jorge Gram tiene una fuerte influencia del realismo histórico, por su estrecha relación con la descripción del conflicto entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano.

En opinión de Manuel Pedro González:

*Más que novela, **Héctor** es un **pliego de cargos**, como dicen los abogados, un documento furibundo contra el presidente Calles, su gobierno y defensores. Lo que al autor principalmente le interesa es demostrar la **santidad** de la causa cristera, la pureza y el heroísmo de sus defensores y la crueldad y corrupción con que el gobierno procedió a extirpar la rebelión. **Héctor** es, ante todo, una terrible diatriba contra Calles y sus colaboradores a la vez que una loa exaltada del heroísmo, las virtudes y la pureza de los cristeros. Tan parcial y fanática es la actitud del autor que el libro traiciona su propósito, y a los ojos de cualquier lector imparcial y despojado de prejuicios partidistas lo revela como un escritor intransigente y obcecado por la pasión. (...) La realidad o verdad de la guerra cristera está aquí vulnerada a sabiendas porque el autor convierte la novela en panfleto furibundo (...). Ni uno sólo de los crímenes ni criminales cristeros aparece denunciado ni siquiera aludido en estas casi cuatrocientas páginas. Sus crímenes se cometían **ad majorem Dei gloriam** y por ende, no eran crímenes sino actos de heroísmo y de nobleza.²²⁰*

La suerte editorial de *Héctor* ha sido afortunada, en comparación con otras novelas de tema cristero, a pesar del gran número de críticas adversas que ha recibido. Durante algún tiempo se consideró que *Héctor*, publicada por primera vez en 1930, era cronológicamente la primera novela de tema cristero. Sin embargo, al revisar las datas correspondientes, Guy Thiebaut pudo establecer que la novela *¡Viva Cristo Rey!* Primera parte, de Vereo Guzmán (Juan Francisco Vereo

²²⁰ GONZÁLEZ, MANUEL PEDRO. Trayectoria de la novela en México, México, Ediciones Botas, 1951, p.298.

Guzmán), publicada en 1928, es el texto que inaugura la narrativa novelística de tema narrativo ²²¹.

La primera edición de *Héctor*, con el subtítulo de *La novela del ambiente mexicano*, como ya se apuntó, salió a la venta por primera vez en 1930, sin pie de imprenta y con lugar de edición consignado en: Marpha, Texas. La segunda edición, con el mismo subtítulo fue tirada en San Antonio, Texas, en 1934.

En España, 1934, en Chile, 1942 y en El Salvador, 1942 se hicieron la tercera, cuarta y quinta ediciones respectivamente de *Héctor*. Entre 1953 y 2003, Editorial Jus puso a la venta otros cinco tirajes del mismo texto, con el subtítulo de *Novela Histórica Cristera*. Se calcula que el total de ejemplares tirados de *Héctor*, en México y otros países, es de alrededor de 40,000.

Según se dice en la cuarta de forros de la novena edición de *Héctor*, El Padre David G. Ramírez, utilizó el pseudónimo *Jorge Gram*, por *graves motivos*, y según se pudo indagar, el pseudónimo fue ideado juntando el nombre de Jorge, en honor a San Jorge, el Santo Patrón de la ciudad de Durango, con Gram, que es el acrónimo conformado con la inicial G. del nombre de David G. Ramírez y las tres primeras letras del apellido Ramírez, *ram*. Quedando así *Jorge Gram*.

En el año de 2003, aunque sin consignar la fecha, Editorial Jus puso a la venta la décima edición de *Héctor*, sin tiraje declarado.

Nacido en 1889, en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, el canónigo lectoral, Doctor David G. Ramírez, estudió la primaria en la ciudad de México y la secundaria y el bachillerato en el Seminario Conciliar de la ciudad de Durango. En medio del ambiente agobiante, por las tensas relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano, Ramírez se ordenó como sacerdote en 1918, posteriormente se matriculó en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma, y se doctoró en la Universidad Gregoriana y el Papa Pío XI lo nombró Monseñor. En 1924, ya Doctorado, Ramírez retornó a México y continuó su labor sacerdotal en la Arquidiócesis de Durango. Durante el periodo de la Persecución Religiosa y la

²²¹ THIEBAUT, GUY. "La novela cristera (Apuntes para un trabajo de investigación)", en: Pedagogía. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, México, enero-marzo de 1987, Vol. 4 #9, p.90.

Primera Rebelión Cristera, Ramírez se destacó como uno de los principales instigadores de la guerra santa y en la organización de la ACJM y la LNDRL, las asociaciones de damas católicas y el fortalecimiento de las demás archicofradías ciudadanas. Su movilización abarcó la publicación de panfletos, discursos, sermones y conferencias.

Desterrado en 1927, Ramírez estuvo en los Estados Unidos y en diversos países de Europa. En Europa, en su papel de secretario del Arzobispo de Durango, José María González y Valencia, Ramírez se abocó a la integración de la organización VITA-México (Unión Internacional de Todos los Amigos de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa), en busca del apoyo de los católicos europeos a la guerra cristera mexicana y en la propagación de la versión eclesiástica del conflicto religioso mexicano.

Según Frank León Gelskey Beier, el principal biógrafo de David G. Ramírez::

Hay bases para presumir que la famosa Carta Pastoral atribuida al Arzobispo de Durango, bendiciendo a los cristeros, fue obra del Padre Ramírez²²².

La Carta Pastoral en cuestión, publicada el 11 de febrero de 1927, decía en su punto más importante:

A nuestros hijos que andan levantados en armas por la defensa de sus derechos sociales y religiosos, después de haberlo pensado largamente ante Dios, y de haber consultado con los teólogos más sabios de la ciudad de Roma debemos decirles: ESTAD TRANQUILOS

²²² GELSKEY BEIER, FRANK LEÓN. Las novelas cristeras de Jorge Gram, México, Tesis de Maestro en Artes por la Escuela de Verano de la UNAM, 1957, p.23. Sobre Jorge Gram. Ver también: JIMÉNEZ MARCE, ROGELIO. “Una pluma frente a una espada” o de cómo escribir una novela para justificar una rebelión: Héctor de David Ramírez, (Jorge Gram), México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, s/f. CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 114 a 116. OCAMPO, AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004, pp. 18 a 19.

EN VUESTRAS CONCIENCIAS Y RECIBID NUESTRAS BENDICIONES.

223

Cuando el Poder Ejecutivo Nacional y el Episcopado Mexicano efectuaron los Arreglos de 1929, para finalizar el conflicto religioso, una de las condiciones de la firma de los mencionados arreglos fue que el Canónigo David G. Ramírez permaneciera fuera del país. De esta manera, Gram no pudo reingresar a su país sino hasta 1936. Al retornar no dejó de manifestarse en contra de los arreglos y de hacer labor de propaganda en contra del Estado Mexicano e instigó la Segunda Rebelión Cristera. Sin reconciliarse con el Estado Mexicano, desvinculado de los últimos cristeros de su Arquidiócesis y sin dejar de elaborar panfletos, programas de radio y narraciones, el sacerdote novelista e intelectual de la extrema derecha mexicana, David G. Ramírez murió en diciembre de 1950.²²⁴

La novela del padre David G. Ramírez tuvo una dramática, terrible y poco conocida influencia directa en la vida política del país. De acuerdo con las declaraciones de Carlos Francisco Castañeda de la Fuente, *Héctor* fue el texto que le inspiró la realización de su fallido atentado contra el presidente Gustavo Díaz Ordaz, mismo que tuvo lugar, en el Monumento a la Revolución, el día 5 de febrero de 1970.²²⁵

Carlos Francisco Castañeda de la Fuente fue hijo de padres cristeros, rechazado en su juventud en sus aspiraciones como misionero católico, fue lector de *Héctor*, libro que le regaló un amigo en la secundaria y que influyó profundamente en su vida. De la novela de Jorge Gram, Castañeda obtuvo tres ideas fijas que lo llevaron a tomar su determinación magnicida:

*Detrás de cada movimiento hay un hombre dispuesto a dar la vida para influir en él. Sacerdotes que no estén dispuestos a defender a la Iglesia con las armas están derrumbando sacrílegamente el orden impuesto por Dios y Gastados todos los medios se usan las armas.*²²⁶

²²³ BARQUÍN Y RUIZ, ANDRÉS. José María González y Valencia, Arzobispo de Durango, México, Editorial Jus, Colección México Heroico # 75, 1967, pp.42 a 45.

²²⁴ GELSKEY BEIER, FRANK LEÓN. Op. Cit., pp. 22 a 27.

²²⁵ CASTILLO GARCÍA, GUSTAVO. "Fallido agresor de Díaz Ordaz Pasó 23 Años en un Siquiátrico", La Jornada, Sección Rayuela, México, Sábado 17 de abril de 2004, pp. 44 y 42.

²²⁶ Ibíd., p. 44.

El principal motivo del atentado de Castañeda contra presidente Díaz Ordaz fue el de la venganza por la matanza de estudiantes católicos el 2 de octubre de 1968. Con una pistola que había adquirido en novecientos pesos, los ahorros de todo un año de trabajo, de manera individual, Castañeda planeó su atentado y al no poder llegar a consumarlo, frustrado, disparó contra el automóvil del entonces Secretario de Defensa Nacional Marcelino García Barragán. Después de su primer detonación, la pistola de Castañeda se encasquilló y éste no pudo seguir disparando. De inmediato, sin oponer resistencia, Carlos Francisco Castañeda fue torturado y trasladado a la Dirección Federal de Seguridad. Los amigos y familiares de Castañeda, sin deberla ni temerla, también tuvieron que pasar por las exhaustivas torturas e interrogatorios de los miembros de la Dirección Federal de Seguridad, hasta que se comprobaba que no tenían que ver en el asunto y que no formaban parte de un complot internacional de ideas exóticas. Al momento de su detención, Castañeda llevaba consigo un escrito en el que asentaba:

Su protesta contra el gobierno y la Iglesia de México, a la que culpa por su pasividad en las matanzas de Tlatelolco y Santo Tomás, y en particular porque el cardenal Garibi Rivera, después de estos hechos, hizo pública una felicitación al presidente de la República.

*Situación con la cual se dio a conocer la connivencia que existe entre las autoridades oficiales y eclesiásticas.*²²⁷

En violación de todos sus derechos humanos, sin juicio e incomunicado, Castañeda fue remitido a diversos lugares de reclusión y finalmente, de manera sumaria, se le declaró enfermo mental y se le trasladó al hospital psiquiátrico Samuel Ramírez Moreno, situado en el kilómetro 5.5 de la autopista de México a Puebla, donde se construyó un *búnker* ex profeso para su reclusión al que se le llamó Pabellón seis del cual fue el único interno con ocho custodios para él sólo, por espacio de 23 años. Una vez liberado, Castañeda fue incapaz de adaptarse de nuevo a la vida social y a convivir con sus hermanos y se dedica a la mendicidad

²²⁷ CASTILLO GARCÍA, CARLOS. "Vengar la matanza de Tlatelolco, Móvil de frustrado ataque contra Díaz Ordaz", La Jornada, Sección Política, México, Domingo 18 de abril de 2004, p. 13.

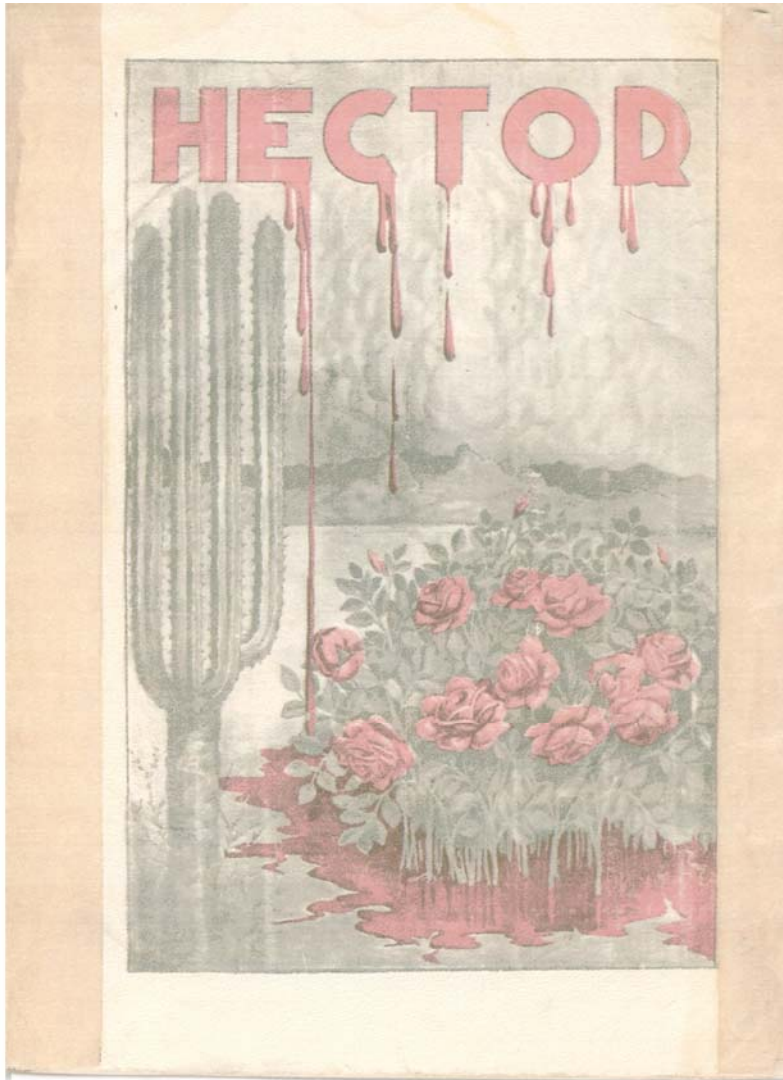
en las calles de la ciudad de México. El terrible caso de Carlos Castañeda de la Fuente puso en evidencia que:

*Durante los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo no solo se combatía a grupos de inconformes con el régimen, sino que hubo individuos a los que se les aplicó todo el poder del Estado, y hoy son indigentes de los que públicamente poco o nada se sabía, aunque en las esferas oficiales siempre se tuvo conocimiento de ellos.*²²⁸

En la relación de las obras publicadas por Jorge Gram y David G. Ramírez, se cuentan las siguientes.

Novela: Héctor. *Novela histórica cristera*, 1930. *La guerra sintética*, 1935. (Ver). *Jahel*, 1955. (Ver). **Varia:** *La cuestión en México – Una ley inhumana y un pueblo víctima* (folleto), 1926. *La trinchera sagrada (discursos, panfletos y programas de radio)*, 1948. *He vendido mi túnica (poesía)*, 1953. *Rebelde (poesía)*, 1955.

²²⁸ CASTILLO GARCÍA, GUSTAVO. "Fallido (...) Op. Cit., p. 42. Sobre el tema ver también: CASTILLO GARCÍA, GUSTAVO. "Tras 23 años se descubrió que el agresor de Díaz Ordaz carecía de expediente legal", La Jornada, Sección Política, México, Martes 20 de abril de 2004, p. 18. CASTILLO GARCÍA, GUSTAVO. "La esquizofrenia, *Salida* para el atacante de Díaz Ordaz", La Jornada, Sección Política, México, Lunes 19 de abril de 2004, pp. 16 y 17.



Portada de la primera edición de *Héctor*, 1930



Jorge Gram (David G. Ramírez)

***Alma mejicana*, de Jaime Randd (Jesús Medina Ascencio), 1947**

Reseña: En el ambiente del poblado rural, bautizado por Randd con el nombre supuesto de Zeta (Sahuayo, Michoacán), en el que los católicos y conservadores son buenos y los miembros locales del gobierno revolucionario no tienen esa opción. Los abusos de autoridad, el excesivo cobro de impuestos y la oposición sistemática de los políticos conservadores a los gobernantes del régimen de la Revolución son los elementos de lo cotidiano. Randd, utilizando la estrategia narrativa maniquea y apoyándose en el costumbrismo, nos describe el odio y la lucha de los zetaenses contra sus caciques y sus enemigos de clase; los agraristas:

El pueblo, el verdadero pueblo, nunca estuvo con los revolucionarios. Porque la mejor y la mayor parte de él fue siempre víctima de la minoría audaz que usurpa el poder aliado con omnipotentes fuerzas internacionales.

229

En este contexto, en el año de 1920, el cacique Don Agapito Recubo organiza una nueva jornada de elecciones. Mientras que el honrado comerciante Ernesto Serna compite por los conservadores para llegar a la presidencia municipal de Zeta. Sin embargo, Toribio Gasca, el líder de los agraristas locales, con el objeto de evitar la engorrosa competencia electoral, decide sacar de la jugada a Ernesto Serna disparándole a mansalva. En el difícil trance, Ernesto Serna resulta gravemente herido y es espiritualmente asistido por el padre Jacobo.

Caída en desgracia, la familia Serna tiene que huir hacia Guadalajara y allí, años después, Tomás Serna, el hijo de don Ernesto ingresa a la universidad de Guadalajara y a las filas de la ACJM, donde conoce a Anacleto González Flores, uno de los principales dirigentes de la oposición de derecha al Estado Mexicano.

En su fase de reclutamiento, Tomás tiene miedo de participar en una manifestación de protesta acejotaemera en Guadalajara, que se realiza en contra de la política anticlerical del gobierno. Sin embargo sus ansias de pertenecer a la ACJM lo hacen asistir. La manifestación es violentamente reprimida con bayonetas y varios de los manifestantes paran en la cárcel.

²²⁹ RANDD, JAIME (JESÚS MEDINA ASCENCIO). *Alma mexicana*, Sahuayo, Michoacán, Editorial APA/Asociación Propulsora del Arte, 1947. p.9.

El hecho de haber participado en la manifestación da a Tomás el derecho de ser reclutado sin reservas entre los miembros de la ACJM.

Juan, amigo acejotaemero de Tomás, invita a éste a vacacionar en su hacienda. En la hacienda, El amo, El patrón, es descrito por Randd como una excelente persona que, de manera patriarcal, atiende a sus peones y les presta dinero cuando lo necesitan. Sólo que todo dentro de los límites de la relación amo-peón. Las expresiones de los peones con respecto al amo son en el sentido de que: “¡Es requetebueno!”.

Tomás cuestiona a Juan sobre el sistema de explotación de los trabajadores en la hacienda, Sin embargo se pospone la discusión.

Mientras tanto, en la cantina de Zeta una actitud machista de Toribio Gasca molesta a Epitacio, quien es un fiel peón de hacienda, la discusión produce una balacera en el pueblo, donde salen a relucir los revólveres del líder agrarista Toribio Gasca y de Epitacio. En esta ocasión Epitacio gana la lid.

En un ambiente serrano, Juan continuando su plática truncada con Tomás, hace una apología de la organización del trabajo en la hacienda y está convencido de su teoría de la *docilidad natural* de los peones.

Juan y Tomás van a cazar y deciden llevar como guía a Antonio Gómez, un inteligente peón quien además es un excelente jinete y tirador. Dos venados son las piezas que los cazadores cobran en su faena, aunque el que realmente cazó a los venados fue el peón Antonio.

A la hacienda llegan visitas de la capital del país. Tomás se entrevista con el Padre Jacobo. Entre las visitas está Carmen una mujer citadina quien, por lo mismo, es frívola y coqueta, de inmediato, Carmen establece contacto amistoso con Tomás y le habla de relaciones formales. Sin embargo, Tomás prefiere a María Luisa, la hermana de Juan, quien es una mujer bonita, ranchera y discreta. Se inicia una competencia entre Carmen y María Luisa por atraer a Tomás.

En la hacienda comienza la construcción de casas para los peones, como parte de las acciones de Juan para mejorar la vida de los trabajadores, mientras tanto se inicia la persecución religiosa. En la hacienda, Juan intenta una acción social

agraria sin perjudicar la propiedad del patrón ofreciendo parcelas en venta a los peones.

En medio de la organización de la resistencia contra la persecución religiosa, Tomás se enrola en las filas de la Unión Popular y, dándose un tiempo entre su comprometida militancia, durante un viaje ex profeso a la hacienda, le declara su amor a María Luisa. Ella lo acepta y se juran amor, fidelidad y lealtad, aunque están concientes de que una guerra por venir los separa.

En Zeta, como en todo el país, las fuerzas vivas de la Revolución se deciden en contra del clero y actúan con impunidad. Se argumenta la teoría complotista de que: judíos, masones y gobierno estadounidense están todos coludidos para acabar con el catolicismo mexicano. Randd no puede ocultar sus prejuicios raciales:

*Jiménez era un muchacho de la ACJM; indito de pura sangre, pero de un alma y de un corazón capaz de jugárselas con el más castellano en hombría, honradez y dignidad.*²³⁰

Se multiplican las manifestaciones de los católicos y las agresiones de los agraristas a los manifestantes. En medio de un gran tumulto, Jiménez defiende a su madre quien es tortillera en la plaza y mata a un soldado. La madre de Jiménez resulta herida y es atendida por los católicos ricos de Zeta. Jiménez huye, aunque se da una escapada para ver a su madre.

Randd hace una exagerada apología y un elogio desmedido del boicot de los católicos. Narra con detalle la gran represión del gobierno contra los católicos, el cierre y profanación de los templos y su transformación en cuarteles de la tropa callista. Se prohíben las reuniones. Se inicia la acción directa de la Unión Popular. Tomás Serna inicia sus operaciones

Antonio Gómez, herido, relata como los soldados ocuparon el pueblo de Zeta y saquearon las imágenes y cómo, en reacción, Antonio, en batalla desigual, gracias a su buena puntería, logra acabar con la vida de varios soldados.

²³⁰ Ibíd., p.150

Mónica, la mujer de Antonio, es perseguida por los malvados agraristas de Zeta. Antonio y un amigo de él pelean contra los agraristas y los soldados quienes violan y asesinan a Mónica, hieren a Antonio y este logra huir hasta llegar a la casa de don José, en donde recibe atención médica y cuidados durante su convalecencia.

La represión se agudiza. Los soldados aprehenden a gente pacífica, saquean semovientes y reciben órdenes de exterminio de la población, por parte del gobierno de Plutarco Elías Calles. Se integran cuerdas de prisioneros, Juan el hijo del hacendado intercede inútilmente.

La represión acelera el levantamiento de los cristeros. Antonio Gómez no tiene otro camino que el de la violencia, y sin meditarlo junta gente y se levanta en armas. La acción de los cristeros de Antonio Gómez, atosigados por la represión sistemática, se inicia en el Río Lerma, con el ataque a un piquete de soldados en el que los cristeros, poniendo en ridículo a la tropa federal, logran obtener armas que los soldados transportan en una panga por el río.

Los cristeros estrenan los rifles que quitaron a los soldados organizando una emboscada, aprovechando la creciente del río y comunicándose con los sonidos de sus cuernos de res.

Tomás el acejotaemero le comunica a su papá que se va a enlistar en el Ejército Libertador.

Anacleto González Flores “El Maestro” le expone a Tomás su punto de vista con respecto al poder político mexicano, mostrándose como antisemita, antimasón, católico y antiyanqui.

¿No conoces el acuerdo tomado por la masonería desde el año de 1832? ¿Ignoras tú que la masonería de Méjico (sic) depende de las sectas judaico-masónicas de Estados Unidos? Ellos trazaron su plan de descristianización de Méjico para debilitarlo, desde hace casi un siglo, y han ido realizándolo, persiguiendo a la Iglesia, desuniendo a los mejicanos con guerras fratricidas, destrozando todo lo que hace Patria. (...) ¡Por encima

*de los Estados Unidos está Dios! Bien pudiera ser que esta la perdiéramos, pero estamos obligados a luchar, no a vencer.*²³¹

Tomás Serna recluta y dirige a un grupo de rancheros cristeros, que cuentan con un fuerte apoyo popular, la organización ha mejorado y las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco hacen su parte, establecen contactos y comunicación eficiente en su lucha contra el gobierno de Calles. La astucia y la estrategia hacen la diferencia en los triunfos de los cristeros contra los soldados federales y los agraristas auxiliares. Más acejotaemeros arriban a los campos de batalla para apoyar la lucha. También se recibe al general Enrique Gorostieta quien hace los arreglos necesarios para lograr una mayor eficiencia de las desorganizadas y desmilitarizadas tropas de Cristo Rey.

Antonio Gómez es enviado en misión secreta a Guadalajara. Con disciplina militar Antonio se avoca a cumplir con la misión Sin embargo, es descubierto y aprehendido por agentes de la temible Policía Secreta de Jalisco.

En la tenebrosa prisión de Guadalajara, se encuentran católicos de diversas clases sociales y entre ellos logran establecer una mínima y muy discreta comunicación. En esta parte, el relato adquiere el tono de novela negra, Antonio es torturado en la prisión de Guadalajara, y al mejor estilo policiaco mexicano, Antonio muere víctima de la tortura. Su cuerpo es llevado en una julia (nombre que en México, se da cierto tipo de patrulla, estilo vagoneta, que se usaba para transportar reos) y arrojado en el fondo de una barranca. Al siguiente día la misma julia lo recoge. Pablo Esqueda un acejotaemero rico que es sacado de la cárcel por la fianza que deposita su familia, comunica a la familia de Antonio que este ha sido asesinado y decide terminar la misión que se le había encomendado a Antonio.

Mientras tanto, algunos miembros de la Bi-Bi, son sorprendidas cuando transportan cartuchos para los guerreros cristeros. En una emocionante acción, Pablo Esqueda recupera los cartuchos y estos logran llegar a su destino. Todo parece indicar que la rebelión avanza y que el gobierno está cada vez más

²³¹ Ibíd., p. 204

imposibilitado ante las acciones clandestinas guerreras de los católicos organizados.

En otra acción los cristeros dirigidos por Marcos López quedan atrapados en el interior de una cueva en la sierra. Los soldados callistas queman chile a la entrada de la cueva para hacerlos salir. Los veintisiete cristeros que caen prisioneros en la cueva, son llevados a Zeta y allí son fusilados mientras gritan “¡Viva Cristo Rey!”.²³²

Las tropas cristeras de Tomas Serna están mejor organizadas y ahora están preparadas para presentar combates formales contra los callistas, sin embargo el problema constante de las tropas cristeras, la falta de parque se hace más evidente. No se puede tomar la iniciativa del combate hasta no tener la seguridad del avituallamiento., aún así Serna se decide a la acción.

En el combate, la suerte es adversa a los cristeros y estos son perseguidos por las tropas federales. Tomás resulta herido y mientras sufre, por no poder moverse, se cuestiona toda la motivación de la guerra. Pensando en lo inútil de la guerra se percata de que no puede caminar.

Tomás, el acejotaemero seguro de sí mismo, sufre el drama de tener una pierna completamente rota y sin posibilidades de recuperación. El suplicio de Tomás dura todo el día hasta que los soldados federales se retiran de la posición con una buena cantidad de bajas y heridos. Epitacio busca a su jefe cristero, mientras su patrón se arriesga a atacar a un convoy de soldados que llevan mulas cargadas de parque. La acción resulta un éxito y posteriormente se encuentran al herido Tomás.

En una tensa y emocionante acción, llena de suspenso, los cristeros y su red de contactos y transporte trasladan a Tomás hasta Zeta a bordo de un camión de carga. El camionero arriesga todo, aunque ya está acostumbrado a hacer ese tipo de trabajos para la causa de Cristo Rey. La tensión llega al máximo cuando, sin inmutarse, los cristeros encubiertos, en el mismo camión en que viajan, para no

²³² El fusilamiento de los 27 prisioneros ocurrió en Sahuayo, el 10 de febrero de 1928. Uno de ellos, el adolescente José Luis Sánchez del Río, de 14 años, fue beatificado el 20 de noviembre de 2005.

despertar sospechan se ven obligados a transporta a un oficial del Ejército Federal.

Por fin, Tomás, inconsciente, es introducido en una casa de seguridad de las Bi-Bi, que hace las veces de hospital improvisado, donde es atendido por un médico que tiene que jugar el doble papel de sanar a federales y cristeros, arriesgando su propia vida.

Tomás es operado y no queda más remedio que amputarle la pierna. Por medio de los correos y los códigos cifrados cristeros, María Luisa recibe, por vía telegráfica, la noticia de que Tomás está inválido y ello refuerza su amor por él.

María Luisa y su madre, disfrazadas de campesinas pobres, se trasladan hasta Zeta para estar con Tomás.

Epitacio no puede prescindir de su relación amo-siervo de la hacienda y no atina a hacer otra cosa más que servir a sus amas en todo lo que se pueda ofrecer. La convalecencia de Tomás se prolonga y se tienen que extremar los cuidados para no ser descubiertos, en un poblado pequeño y con vigilancia constante por las bajas que ha sufrido la tropa federal y por la certeza de que debe haber un lugar en el que se atienda a los cristeros heridos.

Víctima de una gran depresión, Tomás, después de meditarlo mucho, decide que no quiere sacrificar a María Luisa a vivir su juventud con un inválido y le comunica que la libera de su compromiso con él, toda vez que él ya no es más que un inválido y que su relación no es más que de novios y que aún no han contraído nupcias. En una melodramática situación María Luisa refiere a Tomás que su amor, en tanto espiritual y no carnal, no está supeditado a la imagen física de quien ella está enamorada y que su juramento y lealtad estarán siempre con él, sobre todo porque sabe que se ha sacrificado por Cristo Rey, lo cual lo hace aún más atractivo para ella.

Con su amor refrendado, María Luisa y Tomás contraen nupcias bendecidos por el Padre Jacobo. En el epílogo de la novela Tomás se despide de otros jefes cristeros que, ya sin él, continuarán la lucha.

Comentarios: Con respecto a la relación entre la historia y la ficción en su narración, el propio Randd, en una entrevista que dio a Frank León Gelskey Beier externó lo siguiente:

*Creo que el aficionado, en el caso mío, y el escritor maduro por su calidad, no pueden dar vuelo a la imaginación y su fantasía, sino en la trama, en dar vida personajes que adornan la escena principal, en armar diálogos y sucesos; pero de ninguna manera puede describir y relatar lo que es contrario a la verdad histórica, porque se convertiría en un mentiroso deformador de los hechos que animan a sus fantasías o tramas de cuentos y novelas. La ficción de un cuento no debe ser contraria a la verdad histórica, porque entonces es una calumnia con ropaje de gala. La trama de la novela no debe deformar los hechos reales, que sin ser historia monda y lironda, digan la verdad muy aproximada a una narración intachable por su apego a la realidad de los hechos que la hicieron vivir, escena, personajes, fondo para sus obras de imaginación.*²³³

Narración maniquea en su relación de los hechos y en la descripción de los personajes, logra credibilidad por lo ameno y ágil de la trama. En *Alma mejicana*, es evidente la tendencia ideológica criollista, antisemita, antiyanqui, católica, antiagrarista y anticomunista.

Comenzando desde el título de la novela escrito de manera hispanizada para dar a entender que la x es un nombre que no corresponde al espíritu del Imperio Mejicano de Iturbide durante el cual, la Nueva España transformó su nombre por el de Méjico, con j, esta obsesión de negar y renegar de la herencia indígena y mestiza en la evolución histórica del país separa a los conservadores como herederos de todo lo mejor de la península y los obliga a transformar estas tierras en un lugar paraíso de castellanos.

La repartición de la propiedad, si bien se ve cuestionada no es vista en la narración como un remedio a la explotación, se argumenta la docilidad natural del peón y se intenta reproducir y perpetuar el sistema casi feudal de la hacienda

²³³ GELSKEY BEIER, FRANK LEON. *Narraciones cristeras después de Jorge Gram*, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, p.57.

mexicana. El amo y sus subalternos nunca cometen ningún tipo de excesos y el sacerdote es siempre el representante bondadoso que tiene la palabra de Dios en la boca. Los agraristas bolcheviques, por el contrario, son unos pobres hombres que se han convertido en: “*banda de salteadores, en turba de vándalos que a su paso sólo dejaban cenizas, sangre, desolación, miseria, odios, huérfanos*”.²³⁴

El entrelazamiento de personajes citadinos y rurales es creíble, toda vez que su protagonista tiene una evolución lógica y sus motivos son válidos. En *Alma mejicana*, desde el punto de vista de los personajes pertenecientes a diversas organizaciones católicas de laicos, se relata la generación y evolución de una ideología confusa en la que se argumenta la existencia de un complot orquestado para acabar con el catolicismo. De manera que: protestantes, comunistas, judíos, masones, agraristas y revolucionarios mexicanos, a pesar de sus grandes e irrenunciables diferencias ideológicas, se han unido en un solo e imposible frente complotista para acabar de una vez por todas y para siempre con la Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana, por lo que, en la narración, se justifica el deber de los católicos mexicanos a defender sus creencias contra esa persecución real e inventada.

Sin dejar de ser una novela histórica, *Alma mejicana* de Jaime Randd, logra el equilibrio entre la ficción y lo histórico, toda vez que sus situaciones, organizaciones y personajes, aunque algunos de ellos pueden ser identificados con seres reales, como en el caso de Anacleto González Flores y la Unión Popular, entre otros; los principales, ficcionalizados, tienen la suficiente fuerza para dar credibilidad a un tiempo y una circunstancia definida durante el periodo de la Primera Rebelión Cristera, en el estado de Jalisco, por supuesto que desde un enfoque a favor de la religión y sus organizaciones.

Jaime Randd es el pseudónimo de Jesús Medina Ascencio quien nació en Arandas, Jalisco, el 18 de enero de 1902. Estudió la primaria en diversas escuelas de: Arandas, Zacoalco y Cocula, Jalisco y la terminó en Guadalajara, en el Instituto del Señor San José, de la Compañía de Jesús, después, se matriculó en

²³⁴ RANDD, JAIME (JESÚS MEDINA ASCENCIO). *Alma mexicana*, Sahuayo, Michoacán, Editorial APA/Asociación Propulsora del Arte, 193. p.176.

la Preparatoria del Estado de Jalisco y en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara.

A la par de sus actividades profesionales como médico, Randd formó parte de diversos grupos literarios de Sahuayo, Michoacán y de Guadalajara, Jalisco. Aunque Randd no participó directamente en la Rebelión Cristera, sí fue condiscípulo de algunos de los miembros de las organizaciones religiosas., sobre todo de la ACJM, que tuvieron un papel protagónico en el movimiento. Según el propio testimonio de Randd, recogido por Frank León Gelskey Beier:

*La razón de haber escrito **Alma Mejicana** y **Doña Angustias** fue el olvido en que iban quedando muchísimos hechos heroicos, y la intención de pagar una deuda de gratitud con todos aquellos amigos y compañeros de estudios que me brindaron con su amistad y que tomaron parte en la campaña, y de los que murieron en ella.*²³⁵

Alma mejicana tuvo dos ediciones, la primera en Sahuayo, Michoacán, y patrocinada por la Asociación Propulsora del Arte, APA, en 1947 y la segunda tirada por Editorial El Pueblo, sin fecha y sin lugar de edición con signados.

En 1959, el cuento de Jaime Randd, *Camino perdido*, que no tiene relación con la Cristiada, fue galardonado con el primer premio en un certamen literario realizado en la ciudad de San Luis Potosí. Este relato fue publicado en el número XXVI-1 de la revista *Abside. Revista Cultural Mexicana*, de enero-marzo de 1960.

En 1972, con su verdadero nombre Jesús Medina Ascencio, Randd publicó la novela *El Hombre de los Pies de Barro*, bajo el sello de Publilibros, y en 1981, el Colegio Internacional puso a la venta *Polvo del Camino* (ver), el libro de cuentos de Jesús Medina Ascencio.

Hermano del político, diplomático y escritor Francisco Medina Ascencio, quien gobernara el estado de Jalisco de 1965 a 1971 y del historiador jesuita Luis Medina Ascencio, de acuerdo con el testimonio de su nieto, el licenciado Jorge E. Medina Villanueva, el doctor Jesús Medina Ascencio dejó varios textos inéditos: las novelas *Doña Angustias*, *Las piedras sedientas* y *La noche tenía hambre*. El

²³⁵ FRANK LEÓN GELSKEY BEIER. *Narraciones cristeras después de Jorge Gram*, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, p.48

libro de narraciones *Sangre en el remanso*. El texto de bocetos costumbristas *Estampas del recuerdo y parábolas, reflexiones*.

El pseudónimo de Jaime Randd es el resultado de la combinación y reordenamiento de las letras incluidas en el nombre Dr. J. Medina A.²³⁶

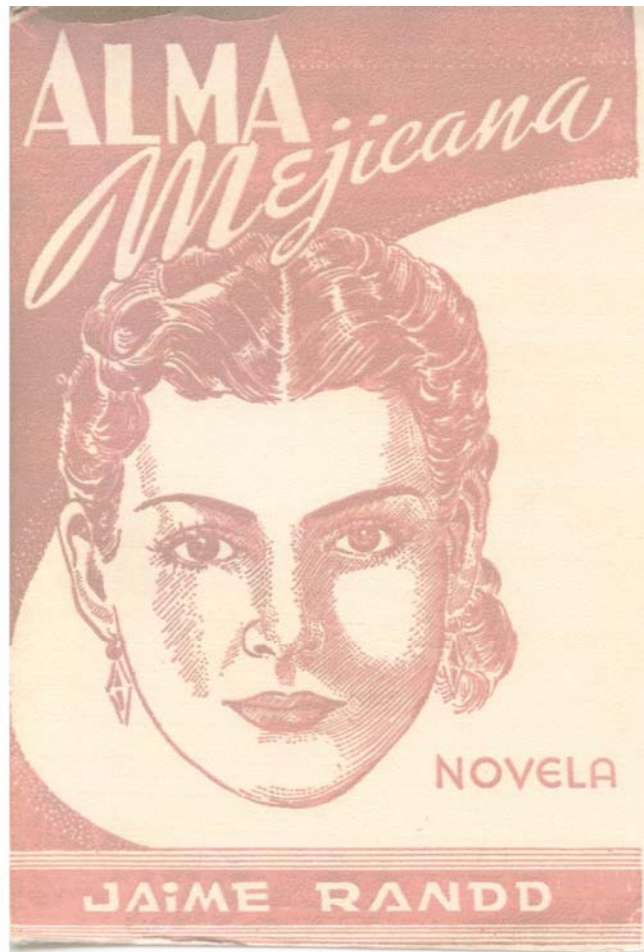
De acuerdo con Leon Gelskey Beier, el texto inédito *Doña Angustias* es una novela de tema cristero que se ubica en los poblados aledaños al Lago de Chapala y que en espacio temporal abarca desde el periodo de la Revolución, hasta después de los Arreglos de paz entre la Iglesia y el Estado. En ella se narra un ataque chavista (de las huestes del bandido José Inés Chávez García) al poblado en el que vive doña Margarita (doña Angustias) y la participación de sus familiares cercanos; su esposo Pablo, su hijo Agustín, su yerno Fermín y su hija Teresa, durante la Primera Rebelión Cristera. Así, Mientras que Teresa actúa como militante de las Bi-Bi, el cristero Pablo muere durante un encuentro contra las tropas callistas. Fermín, es aprehendido (desaparecido) y asesinado por las fuerzas represoras del gobierno, después de los Arreglos de 1929. Por su parte Agustín, hastiado de la violencia, decide ingresar al Seminario.²³⁷

Nombrado Caballero del Santo Sepulcro de la Orden de San Gregorio, por el cardenal don José Garibi Rivera y miembro de diversas organizaciones laicas, el doctor Jesús Medina Ascencio falleció en la ciudad de Guadalajara Jalisco, el 2 de marzo de 1991.²³⁸

²³⁶ CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 12 a 13. MEDINA VILLANUEVA, JORGE E. / Antonio Avitia, Guadalajara, Jalisco, 2006.

²³⁷ GELSKEY BEIER, FRANK LEON. *Narraciones cristeras después de Jorge Gram*, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, pp. 58 a 64.

²³⁸ MEDINA VILLANUEVA, JORGE E. / Antonio Avitia, Guadalajara, Jalisco, 2006



Portada de la primera edición de *Alma mejicana*



Jesús Medina Ascencio (Jaime Randd)

Cristo Rey o La persecución, de Alberto Quiroz (Alberto Quiroz Hernández), 1952

Reseña: Desde el púlpito de un templo de la ciudad de León, Guanajuato, el Padre Gutiérrez declara la suspensión de cultos, como protesta de la Iglesia Católica, por la entrada en vigor de la Ley Calles. Los feligreses no dan crédito a la situación de vivir sin templos ni sacramentos. En la casa de Tomás se juntan varios jóvenes de clase media, miembros de la ACJM y comentan el estado de las cosas y los rumores del inminente levantamiento popular. En las discusiones se habla de la inutilidad de oponerse a las disposiciones y leyes del gobierno. Se retan y azuzan mutuamente, ante la posibilidad de poner a prueba sus convicciones y creencias, piensan seriamente en la rebelión; por su parte, Crispín, el líder de los acejotaemeros, se cuestiona sobre la validez de sus posibles motivos de lucha por Dios, la Patria, y la libertad de conciencia. Desde esa junta, los acejotaemeros se reparten tareas a realizar para iniciar su levantamiento.

A Matilde, la esposa de Tomás, le parece sospechosa la actitud de su marido. Su comportamiento, aunque cariñoso, no es el mismo de siempre, aunque ello no deteriora, por el momento, su relación.

Aurelio, el boticario del pueblo, junto con Tranquilino, un valiente campesino, van de cacería y durante la jornada Aurelio convence a Tranquilino de las bondades del levantamiento a favor de la causa de Cristo Rey

Crispín habla con Trinidad, el comisario del pueblo. Platican sobre la situación religiosa y la imposibilidad de que se llegue a arreglos. Ambos se miden, en términos de su confesionalidad y filiación al Estado y o a la Iglesia. De manera ingenua, Crispín le confiesa a Trinidad su intención de levantarse en armas e intenta que éste se haga su aliado. Trinidad le sigue el juego a Crispín, mientras el acejotaemero le ofrece a Trinidad que será jefe militar del levantamiento. Trinidad, aparentemente se deja convencer de Crispín y hasta se muestra entusiasmado.

Tomás, por su parte, se entrevista con Doña Cande y le propone el gran negocio del tráfico de armas aprovechando la relación de parentesco con un militar de mediano rango. Doña Cande se deja llevar y, de un momento a otro, se

transforma en traficante de armas y conspiradora. Nadie pone en duda la legitimidad divina del levantamiento, con el sustento teológico y espiritual de los sacerdotes católicos y los acejotaemeros.

Con la idea de acabar con el gobierno, los acejotaemeros ciudadanos, no acostumbrados a montar ni a disparar armas de fuego, inician en campo abierto su adiestramiento en tiro y equitación. Los acejotaemeros de Alberto Quiroz son demasiado ingenuos, descuidados y confiados para realizar un levantamiento clandestino. Al comunicarse los resultados de sus diligencias para iniciar la rebelión, los acejotaemeros leoneses saben que, de antemano, cuentan con el apoyo de los católicos ricos, toda vez que, por el hecho de ser católicos, intuyen que deberán estar de parte de la rebelión.

Tomás es dueño de una pequeña tienda y repentinamente le comunica a Matilde que la va a traspasar. Al ver en peligro la fuente de sus ingresos, Matilde le cuestiona la razón de su decisión y a Tomás no le queda más remedio que revelar a su mujer sus intenciones de rebelarse. Matilde expresa su descuerdo y Tomás entra en conflicto consigo mismo. Comienza a dudar de la importancia de su complot.

Matilde habla con sus suegros para que le ayuden a disuadir a su empeinado marido que quiere ser cristero. El padre de Tomás decide no tomar partido mientras que la madre de este promete que hablará con su hijo.

Entre Lucía y Aurelio surge el romance y deciden tomarse una foto juntos, mientras la represión a los católicos continúa. Por su parte, Matilde reza y se pregunta el porqué de la repentina persecución.

Una misa clandestina oficiada por el Padre Gutiérrez, es suspendida por la llegada de la policía. El sacerdote se ve obligado a escapar por el corral de la casa y aventurándose por las azoteas del vecindario llega a la casa de Tomás, en donde los acejotaemeros se dan ánimos entre sí.

El comisario, que es compadre de Tomás, envía un representante para que asista a las juntas de la ACJM, es evidente que el comisario no quiere ser relacionado con los católicos conspiradores.

La rebelión avanza en diversos estados del país y los acejotaemeros leoneses se preparan para levantarse en diciembre de 1926. Para evitar señalamientos, Tomás huye de la ciudad.

Descubierta en sus tratos de tráfico de armas, Doña Cande es aprehendida por los soldados federales quienes le encuentran armas en su automóvil. La presunta responsable es llevada ante el general Gamiño, quien sin el menor escrúpulo le pone la cantidad de veinticinco mil pesos como precio a su libertad.

La hija de Doña Cande también ha sido aprehendida y es víctima de violación, por parte de los militares. La hija de Doña Cande resiste ante la agresión y da muerte a un oficial. Mientras tanto, Matilde reza por el retorno de Tomás y sueña que todo va a estar bien, que nada malo le pasará a su marido

Tranquilino, el campesino católico, se comunica con Doña Cande sobre la situación en que se encuentran; como su trabajo es de lechero, Tranquilino sirve como correo, aunque paulatinamente se percata de que se sospecha de él.

Tomás se las ingenia para poder enviar recados a Matilde y esta se tranquiliza. Al momento en que Tomás regresa a su hogar, es bien recibido y sin perder un solo instante se dedica a llevar a cabo el traspaso de la tienda.

En medio del ambiente de vísperas de navidad los acejotaemeros están ya preparados, se comunican con mensajes cifrados, de manera que pueden enterarse de la celebración de la última misa clandestina. A la misa asisten Trinidad y Rodrigo, los dos comisarios del gobierno. Algunos acejotaemeros dudan de la verdadera filiación católica de los comisarios.

Aurelio y Lucía se despiden tiernamente porque Aurelio se va a ir a la guerra, los novios se prometen amor eterno y aunque él no le dice que va a la guerra y argumenta que está enfermo. Al despedirse de sus padres, Aurelio no confiesa que se va a levantar contra el gobierno, aunque todos lo intuyen y se hacen insinuaciones al respecto, pero no se dicen nada de manera directa. Es el treinta de diciembre y los acejotaemeros tienen más y más y más despedidas.

Reunidos con los campesinos que han involucrado en su lucha, todos dudan de las lealtades y motivos de la rebelión, sobre todo en el caso de los comisarios a quienes confían la dirección militar de las acciones.

Es el día y la hora señalados para iniciar la guerra por Cristo Rey, en medio de una larga espera de los comisarios, los acejotaemeros están a punto de iniciar por ellos mismos su rebelión cuando arriban los comisarios quienes les han tendido una emboscada. Durante la celada llegan oficiales federales en coche y soldados a caballo. Todos los sorprendidos e ingenuos acejotaemeros son desarmados y ninguno se salva del arresto. No dan crédito a su extremada ingenuidad y confianza en los miembros del bando enemigo. Sin embargo algunos de ellos toman una actitud estoica.

Los fracasados cristeros prisioneros y sus captores entran en caravana a la ciudad de León y son presentados ante el general Gamiño. Todo parece indicar que serán fusilados sin formación de causa. Con gran incertidumbre, los acejotaemeros se autoafirman en sus convicciones y en su credo, casi como adquiriendo la santidad y la redención del martirio y envían sus pensamientos hacia sus familias.

Lucía, en el interior de su recámara tiene una sensación paranormal de premonición sobre lo que está pasando Aurelio. Ella siente que algo malo le va a pasar al hombre de su vida. La noticia de las aprehensiones de los frustrados rebeldes llegan a todos los rincones de la ciudad y los familiares de los reos se dirigen a la prisión. Los familiares no saben qué pasa con sus jóvenes acejotaemeros, se oye el rumor de que fueron trasladados a otro penal. Nadie da ninguna información sobre su paradero. Tomás es el primer fusilado y en el mejor estilo de los mártires de la Cristiada muere gritando “¡Viva Cristo Rey!”.

Los familiares de los condenados ven los fusilamientos desde las afueras de la cárcel. No pueden hacer nada.

Sólo el acejotaemero Salvador se salva providencialmente. Una vez que fue fusilado, el tiro de gracia pegó en un anillo que le habían regalado y la bala le rebotó.

El duelo de los familiares de los fusilados es dramático, mientras los cadáveres de los acejotaemeros son exhibidos frente al edificio de la Presidencia Municipal y Trinidad, el comisario, es premiado por su valerosa acción en defensa de las instituciones y del llamado Supremo Gobierno.

Comentarios: La narración de Alberto Quiroz Hernández tiene coincidencia histórica con los sucesos acaecidos en la ciudad de León, Guanajuato, durante el último trimestre de 1926, cuando un grupo de acejotaemeros que estaban dispuestos a levantarse en armas fueron sorprendidos por la policía local, sometidos a un consejo de guerra sumarísimo, y fusilados. Los nombres de los acejotaemeros caídos: Ezequiel Gómez, José Valencia Gallardo, Salvador Vargas y Nicolás Navarro,²³⁹ no coinciden con los nombres supuestos que Quiroz Hernández pone a sus protagonistas al ficcionalizar su relato. Sin embargo, la manera en que se describen las relaciones, situaciones, y la extrema ingenuidad de los protagonistas hacen suponer que Quiroz Hernández tuvo contacto personal con los personajes de su novela, esto es más creíble por el hecho de que Quiroz fue oriundo de León, Guanajuato y porque además, durante el lapso en que se desarrolla la acción de la novela, él radicaba en esa ciudad. El maniqueísmo de la narración acejotaemera, más que cristera, de Quiroz Hernández es incuestionable. Todos los personajes del gobierno son automáticamente malos y los acejotaemeros y sus familiares poseen las mejores virtudes y solamente tienen el gran defecto de la extrema ingenuidad.

Sin ser considerada sobresaliente en lo que a calidad literaria se refiere, los comentarios sobre la novela costumbrista *Cristo Rey o La persecución*, única de tema cristero de Quiroz Hernández, son muy limitados. Es de notar también, que ésta novela solamente tuvo una edición.

Alberto Quiroz Hernández nació el 29 de noviembre de 1907 y estudió la primaria en escuelas confesionales de San Francisco del Rincón y en León, Guanajuato. El certificado del ciclo de secundaria, de 1922 a 1924, de Quiroz fue emitido por la Escuela Preparatoria Antonio Alzate y en 1925, Quiroz Hernández estuvo inscrito en la Escuela Nacional Preparatoria.

En 1926 Quiroz Hernández se regresó a su natal León y allí fundó el semanario *El Cóndor*. En 1932 fue cofundador de la Sociedad de Escritores y Artistas de León y

²³⁹ RIUS FACIUS, ANTONIO. Méjico cristero, Historia de la ACJM, 1925-1931, México, Editorial Patria, 1966, pp.155 a 167.

fundador de la sociedad Cultural “Nueva Savia”. Trasladado al Distrito Federal en 1953, fundó la Sociedad de Novelistas y Cuentistas Unidos, posteriormente llamada Unidad Mexicana de Escritores. De 1954 a 1959 Quiroz Hernández dirigió la revista *El libro y el pueblo*, publicada por la Secretaría de Educación Pública y escribió una buena cantidad de guiones cinematográficos. Entre sus publicaciones se encuentran:

Novelas: Zigzag novelesco, 1929. *El proyecto de Julia*, 1938. *Chifladuras de Sóstenes Trucha*, 1945. *Una mujer decente*, 1946. *Los ladrones*, 1950. *Paraíso Wesston*, 1950. *Cristo Rey o La persecución*, 1952. *El profesor Mentholátum. Novela para chicos y chicotes* 1954. *Magia silvestre. La novela del Bajío*, 1954. *Lupe Fusiles. Novela de la Revolución*. 1957. *Serpiente. Novela de la Guerra Americana*, 1959. *Un Papa Mexicano*, 1969.

Quiroz Hernández también escribió y publicó, cuentos y obras teatrales, así como diversos libros de poesías y ensayos. Colaboró en diversos periódicos y revistas como: *El libro y el pueblo*, *Umbral*, *América*, *El nacional*, *El universal gráfico* y *La prensa*, entre otros.²⁴⁰

²⁴⁰ GELSKEY BEIER, FRANK LEON. Narraciones cristeras después de Jorge Gram, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, p.66. Ver también: MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tomo III, México, Raya en el Agua, 1999.p. 2495. CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, 111. THIEBAUT, GUY. Le Contre-Révolution Mexicaine á travers sa Littérature,.Paris, L’Harmattan, 1997, p. 307. OCAMPO, AURORA y Col.. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días Tomo VI (N - Q), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002, pp. 648 a 651.



Entre las patas de los caballos. Diario de un cristero, de Luis Rivero del Val, 1953

Reseña: El protagonista de la narración, de quien nunca aparecerá su nombre en la novela, en primera persona, explica las razones de su posición política e ideológica de derecha. La desventajosa situación de los cristeros, en su lucha por Cristo y la Iglesia contra el comunismo. La escritura del relato tiene lugar mientras, supuestamente, se recupera de sus heridas de guerra, en un campamento-hospital cristero cercano al Volcán de Colima.

En su manuscrito, el convaleciente describe las actividades políticas, subversivas y de propaganda como: las manifestaciones, el boicot al comercio, la publicación de panfletos y periódicos, entre otras, realizadas por diversas organizaciones religiosas, especialmente del Grupo *Daniel O Connell*²⁴¹ y el Grupo *Guillermo Ketteler*²⁴², pertenecientes a la ACJM Acción Católica de la Juventud Mexicana y la CECM, Confederación de Estudiantes Católicos Mexicanos, en la ciudad de México, merced a las políticas anticlericales y a la represión por parte del régimen. En la novela de Rivero del Val, en apariencia, tanto la ACJM como la CECM, son organizaciones autónomas y no reciben línea de ninguna especie de otras organizaciones católicas como la LNDLRL o el Episcopado.

En el relato se entremezclan hechos reales con ficciones, los hechos históricos que apoyan a la narrativa novelística reciben el soporte documental de: fotografías, documentos, panfletos, recortes de periódicos y proclamas, entre otros. Entre los episodios de historia verídica que Rivero del Val documenta profusamente se pueden mencionar los siguientes: La organización, desarrollo y represión de las manifestaciones católicas de protesta contra el régimen callista.

²⁴¹ Daniel O'Connell, político irlandés, nacido cerca de Cahirciveen, Kerry, en 1775. al frente de la Asociación Católica, fundada en 1823, practicó la resistencia pasiva contra Gran Bretaña. Aunque no era elegible, fue votado diputado en 1828 y obtuvo el *bill* de emancipación de los católicos (1829). Sin embargo, siendo Lord Alcalde de Dublín (1841) tuvo acceder a las exigencias del gobierno de Londres. Murió en Génova, en 1847.

²⁴² Barón Wilhelm Emmanuel Ketteler. Prelado y político alemán nacido en Munster, en 1811. Luchó contra la Kultur Kampf e impulsó el Catolicismo Social en Alemania, murió en 1926, cerca del Lago Watterm.

El boicot de las organizaciones religiosas contra el comercio como protesta por la promulgación de las leyes anticlericales. El asesinato del líder acejotaemero tapatío Anacleto González Flores, en la ciudad de Guadalajara. Las cuerdas de prisioneros políticos militantes, católicos y de otras ideologías y confesiones, que fueron enviados a la Colonia Penal de las Islas Marías. El fusilamiento del padre Agustín Pro Juárez, por la sospecha de su participación en el atentado dinamitero contra el general Álvaro Obregón. El fusilamiento de José de León Toral, asesino material del general Álvaro Obregón. La Rebelión Escobarista, de marzo de 1929. Los bombardeos aéreos contra las tropas cristeras. Las acciones clandestinas de las Bi-Bi y la muerte del general cristero Enrique Gorostieta. Los arreglos de paz entre la Iglesia y el Estado Mexicano, entre otros.

El tipo de redacción y el apoyo documental, dan al lector la pauta para deslindar el relato de ficción del de la historia de la Primera Rebelión Cristera en el país, desde el punto de vista de un miembro de la ACJM.

En el relato de supuesta ficción, se desarrollan las anécdotas, acciones guerreras y evolución militante del acejotaemero ciudadano (Rivero del Val), quien, con una gran capacidad de movimiento en el territorio nacional, se integra a las fuerzas cristeras en el campo, primeramente en el Cerro del Ajusco y en el Estado de México, después bajo las órdenes del jefe Braulio, en Querétaro y posteriormente, con el mayor Efrén Tejeda, en Colima, peleando contra federales y agraristas.

En medio de una emboscada que los agraristas han puesto a los cristeros, el protagonista cae herido y pierde el conocimiento. El que narra la historia sólo recobra el conocimiento cuando está convaleciendo en el hospital cristero del campamento del Volcán de Colima, en donde es atendido por las sacrificadas mujeres de las Bi-Bi, en especial por la bella joven Marta, quien le hace el favor de comenzar a escribir el manuscrito de su relato, durante su periodo de recuperación. El campamento del Volcán de Colima es atacado por miembros de las defensas sociales agraristas y los cristeros logran resistir. Los enfermos del hospital son llevados a una pequeña gruta en la que el protagonista comparte el lugar con los demás heridos.

Meses después, el protagonista, ya repuesto, junto con sus correligionarios, ocupa la población de Cedillo, desalojando a los agraristas del lugar. Durante la ocupación, los cristeros condenan a aquellos que se dedican al saqueo y al pillaje. En el poblado, el templo católico ha sido quemado, lo cual no impide que los combatientes cristeros efectúen un ritual a Cristo Rey en el recinto en ruinas. Se instala un gobierno cristero en Cedillo y el joven acejotaemero de diecinueve años, Luis Rivero del Val, es quien dirige el Gobierno Cristero de Cedillo.

La campaña sirve para que entre Marta y el protagonista se establezca una relación más sólida. Sin embargo, los cristeros de Cedillo, víctimas de una traición, caen en una celada mientras se dirigen a comprar parque. El traidor, una vez descubierto, es sacrificado. El protagonista y ocho cristeros más se integran en una columna volante para acarrear pertrechos al campamento. Al grupo volante cristero se le encomiendan las misiones más peligrosas

En la Cámara de Diputados se inician los debates del grupo en el poder, sobre el avance y difícil apaciguamiento de la Rebelión Cristera en el país, toda vez que la larga guerra cuestiona ya la legitimidad del Estado.

Un día, los aviones lanzan al aire miles de hojas volantes y periódicos en los que se leen los textos de los Arreglos que marcan la conclusión de la guerra cristera. Los periódicos tienen fotos de Su Santidad El Papa Pío XI y del presidente Portes Gil. Por fin, luego de casi tres años de guerra y más de cincuenta mil muertos, la Iglesia Católica Apostólica y Romana se ha reconciliado con el Estado Mexicano.

En el epílogo, Rivero reporta el desconsuelo de los combatientes por los arreglos que ellos consideraron una traición de la Iglesia a sus sacrificados guerreros y reproduce textos oficiales del Episcopado Mexicano y de la LNDRL.

Como colofón dramático de ficción, el protagonista junto con dos compañeros son abatidos por desconocidos mientras, en un andén de estación ferroviaria, esperan un tren que los llevará de regreso a sus hogares. El manuscrito del *Diario del Cristero* se salva, deshojado y maltratado.

Comentarios: De *Entre las patas de los caballos*, se ha dicho que no es una novela porque introduce demasiados elementos documentales oficiales recortes

periodísticos y textos íntegros como apoyo a la narración. Sin embargo el lector siempre se puede percatar de cuáles son elementos documentales y cuándo está leyendo una narración de ficción, situación poco usual en el relato ficcionalizado. Lo más notorio en la novela histórica de Rivero del Val es la ausencia de relación entre los miembros de la ACJM y los jerarcas de la Iglesia Católica y de las demás organizaciones laicas como la LNDLR, en todo el relato no se percibe la dirección ni la línea jerárquica tendida entre estas organizaciones y todo parece indicar que los acejotaemeros actúan de manera espontánea y por motivación propia, sin concierto con otras fuerzas de la Rebelión. Según Agustín Cortés Gaviño:

El relato es sumamente ingenuo y jamás profundiza en las verdaderas causas del conflicto. Sin embargo esa ingenuidad nos permite leer entre líneas y enterarnos de la fuerte organización que habían conseguido montar los elementos reaccionarios de México. El personaje es capaz de moverse por la República contando siempre con una oportuna red de protección y jamás conocerá la mano que maneja sus movimientos. Es ridículo suponer que únicamente contando con la actuación espontánea de los católicos pudieran realizarse movimientos tan precisos dentro del campo enemigo

243

También se había cuestionado si el personaje protagónico cuyas acciones se describen en la novela era Luis Rivero del Val. Al respecto: Cortes Gaviño y Luisa Paulina Nájera coinciden con Jean Meyer en que *Entre las patas de los caballos* es una novela que: “*Sigue puntualmente el diario de Manuel Bonilla, joven estudiante de la ACJM que se había incorporado a la guerrilla del Ajusco, y refiere fielmente los hechos que inspira*”²⁴⁴.

Esta afirmación podría ser sólo parcialmente cierta, por el hecho de que el relato del *Diario de Manuel Bonilla Manzano* se termina poco antes del viernes santo de 1927, cuando el redactor del diario cayó fusilado en los Llanos de Salazar, Estado

²⁴³ CORTÉS GAVIÑO, AGUSTÍN. *La novela de la Contrarrevolución Mexicana (La novela cristera)*, México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1977, p. 57.

²⁴⁴ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, México, ed. Siglo XXI, 1977, p.404

de México ²⁴⁵, mientras que la narración de *Entre las patas de los caballos* se extiende hasta la terminación de la Primera Rebelión Cristera, a mediados de 1929.

En la cuarta de forros de las primeras ediciones de *Entre las patas de los caballos*, Luis B. Beltrán y Mendoza, refiere que Luis Rivero del Val era uno de los miembros del Grupo *Daniel O'Connell*, de la ACJM y que tuvo la disciplina y cuidado de coleccionar documentos, recortes de periódicos y toda suerte de impresos y desplegados sobre la acción de la ACJM, y su participación en la guerra cristera. De allí que pudiese dar forma a *Entre las patas de los caballos*, que reúne una buena cantidad de anécdotas de la participación de sí mismo y de sus correligionarios acejotaemeros durante el movimiento cristero, logrando, más que el *Diario de un cristero*, la Crónica de la ACJM y más que una novela cristera, una novela acejotaemera, así como algunas importantes referencias sobre la LNDRL. El texto de Rivero del Val es considerado, por los miembros de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, como una importante fuente de sus antecedentes históricos.

En 1953, con colofón fechado en 1952, Editorial Jus fue la encargada de la primera edición de *Entre las Patas de los Caballos*, con un tiro de 5,000 ejemplares. Le siguieron otras tres reimpresiones, con el mismo sello, en: 1954, 1961 y 1970. Cada una con 5,000 ejemplares. En 1980 la novela fue publicada por editorial Diana y, en 1989, la narración histórica acejotaemera de Luis Rivero del Val regresó a las prensas de Jus, con dos reimpresiones más, en 1996 y 1997. Para el año 2002, *Entre las patas de los caballos* pasó a ocupar el número 739 de la Colección Sepan Cuantos, de la Editorial Porrúa. Se calcula que en total, hasta 2003, se han tirado 40,000 ejemplares de *Entre las patas de los caballos*.

Luis Rivero del Val nació en la ciudad de México, en el año de 1909. Como ya hemos apuntado, en su juventud estudiantil, Rivero del Val fue un miembro muy activo del Grupo *Daniel O'Connell*, de la ACJM, años después, la experiencia de su participación en la ACJM le sirvió para escribir *Entre las patas de los caballos*.

²⁴⁵ RIUS FACIUS, ANTONIO. Méjico cristero, Historia de la ACJM, 1925-1931, México, Editorial Patria, 1966, pp.192 a 199

Al término del conflicto religioso, Luis Rivero del Val se dedicó a trabajar y a estudiar. A fines de 1929, se integró como socio fundador a la Compañía Construcciones y Reparaciones, CYR. Sin perder el tiempo, Rivero se avocó a terminar sus estudios de Ingeniero Civil, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM y, en 1932, obtuvo su grado con la tesis: *Cimentación: Memorias de prácticas, localización de caminos*. De 1933 a 1944 Rivero fue profesor en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, ESIA, del IPN, Instituto Politécnico Nacional. Entre 1946 y 1947 Rivero fue el primer presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México. Después construyó el primer edificio de trece niveles en la ciudad de México y colaboró con el arquitecto Carlos Lazo en la construcción de la Ciudad Universitaria, de la UNAM.

Como ya vimos, en 1953 Luis Rivero publicó su novela histórica *Entre las patas de los caballos*. También publicó otros trabajos sobre ingeniería civil como: *Apuntes sobre cimentación; Materiales para caminos* y otras

Novelas: *Entre las patas de los caballos*. *Diario de un cristero*, 1953. *¿Cuál justicia...?*, 1965. *Triunfó la Revolución y la familia llegó al poder*, 1981. ²⁴⁶

²⁴⁶ MUSACCHIO, HUMBERTO. Gran Diccionario enciclopédico México visual, Tomo 4, México, Andrés León Editor, 1990, p. 1439. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 120 a 121. GELSKEY BEIER, FRANK LEON. Narraciones cristeras después de Jorge Gram, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, p. 70. LÓPEZ DE ESCALERA, JUAN. Diccionario biográfico de México, México, Editorial del Magisterio, 1964, p. 943. OCAMPO, AURORA M. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004, p. 284.



Luis Rivero del Val

LUIS RIVERO DEL VAL



**ENTRE LAS PATAS
DE LOS CABALLOS**

¡Canchola era de a caballo!, de José Valdovinos Garza, 1954

Reseña: Al enterarse de la muerte de su valiente marido en la Revolución, la viuda de Felipe Canchola decide emigrar hacia la ciudad de León de los Aldamas, Guanajuato y poco a poco, Felipe Canchola, hijo, va mostrando una conducta pendenciera, similar a la de su padre, Felipe, hijo, también hereda de su padre la habilidad como jinete y domador de caballos. A crédito, Felipe compra unos terrenos y paulatinamente va progresando. Para mejorar la crianza de su rancho, Canchola compra un excelente semental, al que pone el nombre de El Lucero y todo parece indicar que las cosas van bien para Canchola.

En la Fonda de las Amalias, Canchola se enamora de Amalia, la mesera-cocinera que tiene una excelente sazón. Amalia también se siente atraída por Canchola. El tímido Canchola se decide a hablar de amores con la bella Amalia. Ella, discreta, le da esperanzas de correspondencia y marca las reglas de su relación para no entorpecerla por la posible interferencia de la madre de Amalia.

Mientras tanto, se inicia la Primera Rebelión Cristera. Canchola se imagina a sí mismo en medio de grandes batallas, demostrando su valentía y luchando al lado de los cristeros. En la Fonda de las Amalias, a la que nunca falta Canchola, los parroquianos comentan que muchos hombres valientes y buenos católicos, se han juntado a los cristeros, solamente por andar a caballo y disparar balazos. Se comenta también que esta será la última guerra que se peleará a lomo de caballo. Amalia no esconde su admiración por los cristeros y eso es lo que decide a Felipe Canchola a alistarse con los cristeros y, sin comunicar su paradero ni sus intenciones, simplemente toma su caballo y se va a juntarse con los rebeldes.

A Canchola no le va muy bien en la guerra cristera. Felipe está integrado al contingente comandado por el Padre Vega y el Padre Pedrosa. Posteriormente es incorporado a las fuerzas de Victoriano Ramírez, *El Catorce*. Los sueños de gloria de Canchola, lejos de cumplirse se enturbian, cuando los cristeros de *El Catorce* realizan el poco heroico Asalto al tren de Guadalajara, en el que, de acuerdo con Valdovinos, manchan su honor con la sangre de los pacíficos masacrados. Por su parte Canchola se luce en su crueldad prendiendo fuego al convoy.

Con el asalto al tren, en la opinión pública se cuestiona fuertemente la legitimidad de la rebelión. A Amalia le llegan todas las noticias de las hazañas y fechorías de Canchola y está enterada de que el grupo cristero al que pertenece se alterna en acciones entre los estados de Jalisco y Guanajuato.

Amalia, en su fonda, es interrogada por *El Gallego*, un espía que quiere conocer el paradero de Canchola. El espía, con engaños hace creer a Amalia que Canchola ha muerto y que él ha sido comisionado por la LNDRL, para comunicarle la mala nueva. Sin perder el tiempo, *El Gallego*, aprovecha el momento para hablar de amores con Amalia. Ella, ya sin el compromiso, por la muerte de Canchola, poco a poco cede a las pretensiones de El Gallego y después de unos días contraen nupcias.

Canchola cada vez es más reconocido por su valentía, como combatiente cristero y pide una licencia para ir a León a ver a su Amalia. Consigue su permiso y cuando se entera de que su amada ha contraído nupcias, regresa al campo de batalla a pelear como loco, se siente traicionado y, montado en su caballo Lucero, se arriesga en los combates para encontrar a la muerte, aunque su hábil caballo siempre lo saca de los atolladeros en el fragor de las batallas.

Valdovinos pasa a describir la Batalla de Tepatitlán, de agraristas contra cristeros, relata el fusilamiento de *El Catorce* y cómo Canchola y su gente son perseguidos. Durante una escaramuza, las balas enemigas acaban con la vida de su caballo El Lucero y, Canchola, sin el apoyo de su remuda, cae prisionero.

Amalia ha fracasado en su matrimonio y, émulo de Celestina, El Zorro, un amigo de Canchola, habla con Amalia sobre la posibilidad de que ella y Canchola puedan reconciliarse y hacer una vida juntos. Amalia y El Zorro, haciendo una manda, piden un milagro por la salvación de Canchola.

Al momento en que Amalia llega a la prisión, a Canchola ya le están formando el cuadro de fusilamiento. Ella se interpone entre el pelotón y su querido. Le pide perdón y suplica que la fusilen junto con él.

Las súplicas de Amalia son inútiles, el oficial a cargo del fusilamiento le dice a Canchola que se hinque para que lo fusilen y la desconcertante respuesta de macho de Canchola es: “¡¿Qué, parado no se puede?!”.

Algunos meses después, en las cantinas, mercados y plazas se hace famoso *El Corrido del Cristero*, que canta las hazañas de Felipe Canchola.

Comentarios: Con una relación muy forzada con lo histórico, Valdovinos se preocupa en su novela más de los elementos folklóricos y de la relación amorosa entre Amalia y Felipe que de los motivos y evolución de la Primera Rebelión Cristera. En *Canchola era de a caballo* se pretende abarcar el periodo histórico que va desde la Revolución hasta la culminación de la Primera Rebelión Cristera. Sin embargo, el motivo que Valdovinos da a su personaje para darse de alta en las filas cristeras, el quedar bien con su novia, parece muy poco convincente. La narración de Valdovinos, al centrarse más en la evolución de los equinos en México deja de lado su motivo cristero. No hay duda de que se reproducen costumbres y que el relato es costumbrista, lo disparateo de la narración y sus saltos temáticos entre lo amoroso, lo hípico y lo rebelde, entre otros, hizo que *Canchola era de a Caballo* fuese una novela ignorada por la crítica y que sus suerte editorial estuviera marcada por una sola edición que nunca se agotó.

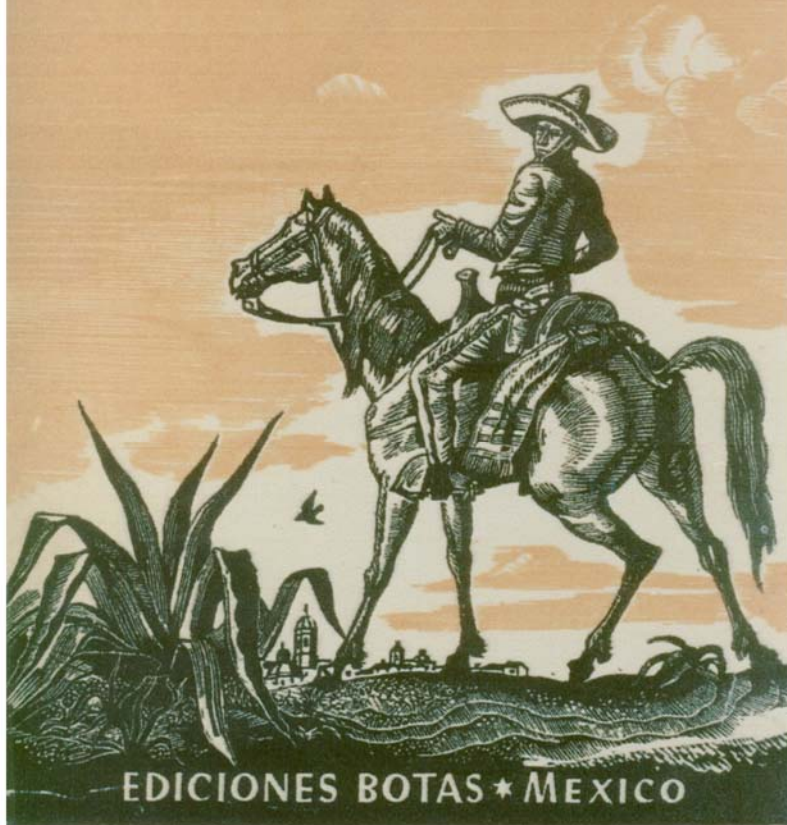
José Valdovinos Garza nació el 16 de marzo de 1899, en Puruándiro, Michoacán. Estudió en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, de Morelia, Michoacán. Fue diputado a la Legislatura local y al Congreso de la Unión. Fungió como jefe de la Oficina Federal del Hacienda durante 21 años. Como escritor, publicó diversas narraciones costumbristas y humoristas. Murió en Morelia, Michoacán, en el año de 1977.

Novela: *Mi tío Marcelino*, 1952. *Canchola era de a caballo*, 1954. **Varia:** *La generación nicolaíta de 1913*, 1959. *Tres capítulos de la política michoacana*, 1960. *El hombre que fue dos*, 1963.²⁴⁷

²⁴⁷ THIEBAUT, GUY. *Le Contre-Révolution Mexicaine á travers sa Littérature*,.Paris, L'Harmattan, 1997, p. 313. Ver también : CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, p. 152.

José Valdovinos Garza

¡CANCHOLA ERA
DE A CABALLO!



EDICIONES BOTAS * MEXICO

***Jahel*, de Jorge Gram (David G. Ramírez), 1955**

Reseña: Don Guillermo Soler es un hacendado cristiano, dueño de la hacienda de El Vergel “No era un capitalista, era un patriarca”. A Don Guillermo, como patrón, sus peones lo amaban y nadie nunca quería irse de la hacienda.

La hacienda se ha levantado gracias al trabajo de los peones, dirigido por don Guillermo. Es tan bueno el Patrón que los grupos revolucionarios maderistas no le hacen daño a su hacienda. Sin embargo, los carrancistas anticlericales de Pánfilo Natera, arriban al Vergel en son de guerra e incendian la casa grande. Don Pedro, el caporal, huye mientras Margarita, hija de don Guillermo, y Ruperta, esposa de don Pedro, permanecen encerradas. Don Pedro, salva a Margarita, aunque no puede lograr lo mismo con Ruperta. Para evitarle los males de la revuelta, Margarita es trasladada a la casa parroquial de Sany (¿Saín Alto?).

El cura de Sany se encuentra con Dionisio Triana, un excura y general villista que reclutó a varios seminaristas en la tropa de la División del Norte. Ambos hablan del aspecto anticlerical de la Revolución, de que la Constitución de 1917 es persecutoria de la fe cristiana y de la dureza y rigidez de los terribles años de la Revolución, que trajeron consigo: hambre, peste y guerra.

En 1919, Don Guillermo Soler regresa a Sany con dos hijos y Margarita. Para entonces Margarita es una mujer adulta, buena y bonita. Al llegar a la hacienda de El Vergel, don Guillermo se duele de lo derruida que se encuentra y sin más, se propone reconstruir todo el esplendor de El Vergel.

Durante una misa, Atilano Banda, un cacique revolucionario, malo por ser revolucionario, ve con lujuria a unas muchachas. Gram aprovecha la imagen de Atilano Banda para despotricar contra toda la clase política mexicana emergente de la Revolución y lanza su peor acusación a Atilano, de socialista, no reconocido por el gobierno. El peor sobrenombre que Gram le puede poner a Atilano Banda es el de *El Chinche*. El mote es acomodado porque Atilano tiene una larga historia de saqueo y profanación de templos en Michoacán, La Laguna y Zacatecas.

Margarita y las archicofrades Hijas de María, realizan un acto religioso público (entonces ilegal), en 1922 y posteriormente, por medio de un oficio, el Gobierno del

Estado de Zacatecas, hace un extrañamiento al sacerdote de Sany por la violación a la Ley Sobre el Culto Externo. Todos en Sany saben que el envío del oficio fue producto de las intrigas de Atilano Banda. El oficio de extrañamiento es acompañado de una multa, que toda la feligresía, sin protestar, a instancias de Margarita, ayuda a pagar. Durante la colecta, Atilano Banda no hace nada por esconder su lujuriosa mirada sobre el cuerpo de Margarita y ella se asquea. Margarita protege al sacerdote de la persecución.

En medio de las posadas, Margarita conoce al ingeniero Arturo Ponce, ambos, aunque aún no se hablan, se atraen y se enamoran y Margarita, con la bendición del Padre, comienza a coquetear cristianamente, aunque de nuevo se aparece Atilano Banda, quien sintiendo que Margarita se le escapa, deja esparcir el chisme de que Margarita es su novia. Mientras tanto, de manera discreta, el ingeniero Ponce investiga si su amada Margarita tiene algún compromiso.

Margarita y Ponce se reconocen y establecen mejor contacto cuando ella representa a Jahel, en una obra de teatro en la escuela. Él le habla de amores y comienzan su romance. En la representación de la obra se recuerda a Jahel, el personaje bíblico, del libro de *Los jueces*, que da muerte a Sízara para liberar a su pueblo de la opresión y el martirio. Todo ello como antecedente y justificación bíblica de los que acontecerá posteriormente en la narración.

Ponce no puede esconder su enojo por los chismes que ha dejado correr Atilano. Sin embargo, el amor entre Margarita y Ponce diluye las iras. Por su parte, Atilano, al ver que su plan chismoso no ha dado resultado, envía oficios de intriga a la oficina de Gobernación, con copia para todas las demás dependencias, acusando al ingeniero Ponce de realizar festividades religiosas. En el trabajo, la dependencia que contrató a Ponce se ve obligada a poner a éste a disponibilidad.

Con todo el coraje del mundo, Arturo Ponce se dirige a la casa de Atilano Banda y lo reta desde la calle, haciéndole saber que no desconoce quien ha entramado las intrigas en su contra y que sabe los motivos. Sin embargo, Atilano, cobarde, no enfrenta el reto y prefiere huir.

En 1924, Arturo y Margarita contraen nupcias, van de luna de miel a los Estados Unidos y allí, previsor, Arturo abre seguros y alcancías para sus futuros hijos y

para ella. No olvidan planear una educación religiosa en el extranjero para sus vástagos, porque en México, la educación está contaminada con el laicismo.

Gram hace un recuento de la fundación de la LNDRL, de la represión a los católicos, del inicio y asunción de la Iglesia Cismática, de la publicación de la Ley Calles, del inicio de la suspensión de cultos, la protesta pacífica del boicot, y la inmolación de los primeros mártires de la persecución religiosa.

Mientras que Arturo se decide a pelear la guerra cristera, opta por que Margarita se vaya a los Estados Unidos, con documentos falsos, para no despertar sospechas, toda vez que las acciones de guerra de Arturo ya son famosas en el país.

Margarita se encuentra en la frontera con Atilano y en medio de un emocionante episodio de suspenso, Margarita puede cruzar la frontera y logra dar a luz a una niña en los Estados Unidos. Trabaja, en San Antonio, Texas, haciendo costuras y deja a su hija encargada en un convento. Se entera de los avances de la guerra y de que su marido anda de jefe de los alzados.

Don Guillermo, el padre de Margarita arriba a Eagle Pass, en la frontera estadounidense, es aprehendido por agentes federales quienes sabedores de su relación con el cristero Arturo Ponce, se lo llevan para usarlo como rehén y así obtener la rendición de Ponce.

Con el incremento de la represión don Guillermo es fusilado y los cristeros no se rinden. La rebelión avanza y el principal problema de los cristeros es la falta de parque y armas. Margarita inicia recolección de aportaciones de los católicos ricos que viven en los Estados Unidos para apoyar a la causa de Cristo Rey. Margarita recibe una carta sospechosa. Inicia el contrabando de armas, se ve a si misma como una mujer que es capaz de hacer de todo. Junta dinero para la LNDRL, de quienes más apoyo consigue es de los católicos irlandeses.

Las actividades subversivas de Margarita son descubiertas por un agente callista y Atilano Banda, quien disfrazado de vagabundo la espía. La narración ahora adquiere el cariz de complot internacional de contraespionaje contra Margarita. Al enterarse de que ha sido descubierta, nuestra heroína huye hacia La Habana y sufre por su desamparo y soledad, aunque soporta todo por su religión.

La Guardia Nacional Cristera envía a Arturo, en misión secreta, a San Francisco, California. Por su parte Margarita va a Europa y allá se junta con los miembros de la organización VITA-México (Unión Internacional de Todos los Amigos de Méjico), los contactos con VITA-México los estableció mediante los mensajes secretos de Eagle Pass.

Sin ningún problema y haciendo acopio de cualidades y destrezas, Margarita viaja por todo el Continente Europeo como activista de VITA-México. Sin embargo no ha recibido noticias de su marido. Se evidencia que la Iglesia Católica tenía toda una red de organización de oposición al Estado Mexicano.

Arturo arriba como incógnito a ciudad de El Vaticano y a pesar de que está cerca de Margarita, no puede juntarse con ella. Besa la mano al Papa. Ninguno de los dos sabe que su respectivo cónyuge está en Europa y ambos regresan a América en barcos diferentes.

Marilú, la hija de la familia Ponce, es raptada, por agentes de la policía mexicana, del convento en donde había quedado encargada. Con su amor de madre por delante, al enterarse del secuestro de su hija, Margarita se pone en evidencia, rompe su anonimato. Es aprehendida al ingresar a México y tomar trenes. Los agentes secuestradores, comportándose como vulgares delincuentes, le imponen a Margarita, como condición para liberar a su hija, que el jefe cristero Arturo Ponce, su marido, se rinda.

El dinero que ha juntado en VITA-México, pasa a manos de los policías mexicanos. Una vez que tienen el dinero en sus manos, los agentes le dicen a Margarita que le entregarán a su hija en Matamoros, Tamaulipas y al viajar a Matamoros, se encuentra con que, su hija había sido encargada con una mujer sucia e irresponsable que la dejó morir de tos ferina. La depresión de Margarita no tiene medida.

Con la intención de encontrarse con su marido, Margarita, incansable, viaja a Huejuquilla El Alto, Jalisco. Mientras que Arturo viaja a México para encontrarse con Margarita. Sin embargo, el encuentro de la pareja no tiene lugar.

Con la muerte de su hija y convencida de que no le queda más alternativa que la de combatir de frente a la persecución y a los enemigos de la religión, Margarita

va a darse de alta en las filas de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, o Brigada Invisible-Brigada Invencible, cuyas siglas de guerra eran Bi-Bi.

Se reproduce aquí el interrogatorio, similar en el estilo al de los repetidos en el Catecismo del Padre Ripalda,²⁴⁸ que según Gram se usaba en la fragua de las Hermanas Bi-Bi, tanto para asegurar su lealtad y convencimiento sobre la legitimidad de la causa como para adiestrar a las integrantes del grupo secreto en los rudimentos de acción solapada. El sistema de Ripalda, de preguntas y respuestas ya resueltas, aprendidas de memoria, por su constante repetición, ha sido una de las estrategias más exitosas para reproducir la memorización de los dogmas de la fe católica:

-Hermana, ¿Cuál es el tema de nuestro presente estudio?

-La cooperación de la mujer en la actual lucha armada por la libertad religiosa.

-¿Estás convencida de la licitud de esta lucha armada?

-Si lo estoy, porque es la sencilla defensa contra el injusto agresor.

-¿No es una rebeldía?

-No lo es. Al contrario, es una obediencia a una autoridad superior, la de Dios. El rebelde es el tirano.

-¿No es pecado perturbar la paz?

-La paz es la tranquilidad del orden.

-¿Puede lícitamente la mujer tomar las armas en una guerra justa?

-Si puede. La historia sagrada y la profana celebran la gloria de las mujeres guerreras.

¿Cuándo es mayor la gloria de la mujer guerrera?

-Cuando la causa es más elevada.

-¿Por qué causa luchan los católicos en Méjico?

-Por el bienestar temporal y eterno del pueblo mejicano.

-¿Y la débil mujer puede cooperar con éxito práctico?

²⁴⁸ Jerónimo de Ripalda. (1536-1618). Doctrina cristiana, también llamada *Catecismo*, Puebla 1784. Innumerables ediciones del catecismo en el que se preguntaba, respondía y repetía constantemente, para afianzar el dogma católico de manera incuestionable. RIPALDA, JERÓNIMO DE. Catecismo de la doctrina cristiana, s/l, s.p.i., s/f.

- Si puede, acudiendo a la maña más que a la fuerza.
- ¿De qué manera?
- Obrando con sigilo y con acierto.
- ¿Qué es sigilo?
- El sigilo es la esencia de la emboscada.
- ¿Qué es acierto?
- La elección de los puntos vulnerables ventajosos.
- Poned, hermana, un ejemplo.
- La cabeza, en el individuo; los jefes, en el ejército.
- ¿Qué cosa es campo de batalla?
- El lugar donde tienen encuentro los beligerantes.
- ¿Debe ser necesariamente un bosque de palmeras?
- ¡No!
- ¿Puede ser una montaña o una llanura?
- Puede ser una montaña o una llanura
- ¿Puede ser una plaza o una calle?
- Puede ser una plaza o una calle.
- ¿Puede ser un salón o una alcoba?
- Puede ser un salón o una alcoba.
- ¿Qué cosa es lo esencial?
- La elección hecha por el beligerante.
- ¿Deben elegirlo de común acuerdo ambos beligerantes?
- No es esencial. De hecho uno de los beligerantes es quien elige, especialmente en la emboscada.
- ¿Cuántos soldados deben contender en un encuentro?
- Muchos o pocos; esto no muda la especie moral del ataque.
- ¿Puede combatir uno solo?
- Si puede. Ya sea contra muchos, o también contra otro solo.
- ¿Puede en la guerra justa el beligerante usar arma blanca?
- Si puede.
- ¿Está prescrito por la moral el tamaño del arma blanca?

-No está. Puede ser grande como una lanza; mediana como una bayoneta; pequeña como una navaja, o mínima como una aguja.

-¿No cambia el aspecto moral si se usa una aguja en vez de una bayoneta?

-No cambia.

-Decid, hermana Bi-Bi, ¿Cuándo están prohibidas las armas envenenadas?

-Cuando atormentan sin matar; pero no cuando matan sin atormentar.

--Poned un ejemplo en que la débil mujer pueda cooperar eficazmente con el Ejército Cristero.

-El plan de la señorita Manzano.

-Explicad.

-Disfrazándome de casquivana, escurriéndome en un sarao de gente perseguidora, bailando con determinado alto jefe de la persecución, y arañándole, como casualmente, con un alfiler envenenado.

-¿No es esto horroroso?

-De los casos de guerra es el que presenta menos horror. ²⁴⁹

Una vez que Margarita es dada de alta en las clandestinas filas de las Bi-Bi, la consigna es vigilar que el gobierno cumpla los Arreglos de 1929, entre el Episcopado y el Estado Mexicano.

Por fin, después de la amnistía a los combatientes cristeros, Arturo y Margarita se vuelven a encontrar, en la Hacienda de El Vergel. Sin embargo, no pasa mucho tiempo antes de que los agentes gobiernistas secuestren a Arturo. Se inicia la caza de las cabezas cristeras por parte del gobierno, en este periodo Arturo no resulta afortunado y es asesinado.

Con la gran pena en el alma, Margarita se pone a trabajar como sirvienta. Es localizada por la ex jefa de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco y se le recluta de nuevo. A la sazón, Atilano Banda pasó de ser jefe capataz en el mineral de Saín Alto, Zacatecas y ahora, merced a sus movimientos en la política gobiernista resulta que es gobernador interino del estado de Zacatecas.

²⁴⁹ GRAM, JORGE. Jahel, El Paso, Texas, s.p.i., 1955, pp.345 a 347.

La sirvienta Margarita recibe un mensaje de las Bi-Bi que reza lo siguiente: “**In solidum. Objetivo inmediato urgente: Atilano Banda**”. Es la sentencia de muerte de quien le ha hecho tanto daño y ahora no tiene otro motivo de vida que cumplirla. Sin levantar sospechas Margarita se hace contratar como ayudante de cocina en una fiesta a la que asistirá el gobernador interino de Zacatecas.

En la fiesta hay ruido, riñas de militares y baile. Atilano, borracho, se queda dormido y es llevado a que duerma en la tras cantina del salón en que se celebra la fiesta. Es la oportunidad de cumplir con el mandato de las Bi-Bi. Margarita duda un poco pero reflexiona. Finalmente decide cumplir con el mandato y da un fin grotesco a su enemigo clavándole un clavo, ayudándose con un martillo. Pocos días después Margarita es aprehendida, acusada de asesinato, sin embargo, Margarita-Jahel, tiene la conciencia tranquila pues, para ella, lo que ha hecho no es un asesinato, sino un tiranicidio, para liberar a su pueblo de la opresión y el martirio.

Comentarios: En *Jahel*, la estrategia de ficcionalización del hecho histórico es llevada al terreno de la invención, o más bien al de la falsificación. Lo importante en *Jahel* es justificar el tiranicidio sin que los hechos, reales o no, lo avalen. Gram como sacerdote, se ha percatado de la gran fuerza que el sector femenino tiene en sus organizaciones y al escribir su tercera novela, *Jahel*, ya ha comprobado la lealtad e integridad de las miembros de las diversas organizaciones, cofradías y archicofradías de la feligresía católica, puesta a prueba durante su participación callada, discreta y eficaz contra las fuerzas del gobierno y sus auxiliares en la Primera y Segunda Rebeliones Cristeras. No es de extrañar pues que use como prototipo de personaje protagónico a una heroína de clase acomodada, criolla, inteligente y excelente católica, que en ningún momento cuestiona los mandamientos de sus superiores de la LDLRL. El mismo consorte de Margarita, el ingeniero Ponce, es de clase media y criollo, para Gram no puede haber liderazgo mestizo o indígena. Es evidente que vuelve a repetir el error que resta credibilidad a la novela *Héctor*. El criollo, sin ninguna relación con los campesinos cristeros, se transforma sin ningún cuestionamiento en su líder natural y es seguido por todos

los cristeros con una fe inquebrantable. El catolicismo para Gram se centra en las clases medias y pudientes de las ciudades y en las casas grandes de las haciendas y todos sus personajes profesan ese tipo de comportamiento que se ha dado en llamar *decencia* y que corresponde a una forma específica de creer y practicar el catolicismo, que no necesariamente comulga con las creencias y prácticas de las clases bajas. La decencia de los personajes de Gram también les da oportunidad de hacer viajes al extranjero y tener opción a una buena dieta de consumo, dieta que la mayoría de los católicos mexicanos no pueden gozar. Es de aclarar pues que la veracidad de los hechos sobre el tiranicidio en *Jahel*, es muy difícil de cotejar en el ámbito de lo documental histórico. Así, justificando su discurso en el derecho a la legítima defensa de los católicos, por la persecución religiosa, en *Jahel*, Gram logra transformar la doctrina católica, de amor y paz, en manual de acciones de violencia y odio de guerrilla clandestina femenina.

Según José Rojas Garcidueñas, citado por Agustín Cortes Gaviño:

*Toda esta novela se resiente del afán por exponer del modo más violento las ideas radicalmente clericales y subversivas que la inspiran; sus personajes son más típicos y duros que los de la novela **Héctor**; la acción camina a trancos bruscos e irregulares; se nota que el autor ya no quería atender a nada más que a exponer su tesis en pro de una enérgica acción de los católicos para organizar y establecer lo que él llama **la democracia cristiana** y con ella gobernar a México, sin detenerse en ningún medio para **amputar** y **derrumbar** (son sus palabras) lo que se opusiera a sus fines y alcanzar estos incluso por la violencia en cualesquiera de sus formas. Con argumentos tomados del P. Mariana, S.J., de Santo Tomás de Aquino y de otros tratadistas semejantes, así como de la Biblia (de donde proviene el título del libro, que es simbólico), esa novela no es sino una clara y directa incitación al asesinato de quien se oponga al triunfo de las ideas que el autor propugna .²⁵⁰*

²⁵⁰ CORTES GAVIÑO, AGUSTÍN. La novela de la Contrarrevolución Mexicana (La novela cristera), México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1977, p. 48

Jahel, es la tercera novela publicada por Jorge Gram (David G. Ramírez), en 1955 y aunque tiene como lugar de edición en su portada, a la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos, Frank León Gelskey Beier, ha logrado aclarar que, en realidad, su lugar de publicación fue la ciudad de México y que, para evitar problemas de censura o represión, como se aclara en la cuarta de forros, se consignó ese lugar de edición, aunque nunca se dio a conocer el pie de imprenta, el cual, suponemos, pudo ser cualquiera de las dos editoriales de la derecha mexicana que tiraban los libros de Gram: Rex-Mex o Jus.²⁵¹

Hasta donde se sabe, *Jahel* nunca tuvo una reimpresión o segunda edición (para revisar los datos biográficos de Jorge Gram, ver lo correspondiente a la novela *Héctor*).

²⁵¹ GELSKEY BEIER, FRANK LEÓN. Las novelas cristeras de Jorge Gram, México, Tesis de Maestro en Artes por la Escuela de Verano de la UNAM, 1957, pp. 66 a 72.

J A H E L

Novela
por
Jorge Gram

*"Bendita entre las mujeres
Jahel, esposa de Haber Cinco.
bendita sea en su pabellón!"*

(El Libro de Los Jueces, cap. III, v. 24.)

El Paso Texas, 1955

Pancho Villanueva. El cristero, de Francisco López Manjarrés, 1956

Reseña: Pancho Villanueva pasa su infancia entre la escuela y las *pintas* (escapadas) del salón de clases, en un ambiente de juegos de jaripeo a campo abierto. Al montar a sus perros, Pancho y sus amigos se imaginan a si mismos domando a los potros brutos.

López Manjarrés describe de manera alegórica al poblado con fiestas y mariachis. El joven Pancho Villanueva, apurado por el amor quiere escribir una carta de amor, copiada del libro del *Secretario de los Amantes*, al tiempo en que arriban al poblado unos gringos agrimensores para construir el ferrocarril, mientras que en la exaltada imaginación del alcalde, Pancho se vincula a la masonería.

El pueblo es sacado de su cotidianeidad por la construcción del ferrocarril, el pueblo se agita por la llegada de trabajadores de otras partes. La tranquila vida del poblado se agita con la llegada de sindicalistas y comunistas, de pleitos en la junta de conciliación y arbitraje, de enredos y ajetreos entre la Compañía constructora del Ferrocarril Sud Pacífico.

Pancho Villanueva trabaja de rayador y aprende el manejo de la dinamita. Al pueblo llegan las primeras noticias de la rebelión cristera y de que hay partidas de levantados y escaramuzas de cristeros contra soldados federales cerca del poblado. Todo ello mientras se está construyendo el Ferrocarril Sud Pacífico.

Los soldados cierran el templo y el curato y aprehenden al sacerdote, a lo que los pobladores responden con balazos contra los soldados.

Ante los hechos, Pancho e Ignacio, su mejor amigo, deciden juntarse con los cristeros. Después de una dramática despedida, se van a alistar con la tropa cristera de Arreola. En medio de su primera batalla, los nuevos cristeros afinan la puntería y estrena los insultos desde las trincheras de los soldados contra cristeros y viceversa. Luce el cañón *Macabeo*, las bombas de mano hechizas y los cartuchos reformados de los cristeros.

Al recibir una descarga Pancho Villanueva lanza su grito cristero de guerra: *¡Deténganse guachos...! ¡Siquiera para que me vean morir!*

Las mujeres del poblado rezan letanías, de las largas, a Pancho e Ignacio y no se olvidan de colocar unas cruces en el mero lugar en el que cayeron luchando por Cristo Rey.

Comentarios: La Narración: *Pancho Villanueva, el Cristero*, ha sido catalogada por Guy Thiebaut como una novela poética y efectivamente, la descripción en éste relato de corta extensión, apenas 45 páginas, está llena de imágenes poéticas. Aunque sin la rima ni la métrica de la poesía tradicional, con un ritmo y una musicalidad bien logrados, López Manjarrés utiliza la Cristiada como pretexto para hacer de su texto un poema épico novelado. De manera tal que la Cristiada y su protagonista, Pancho Villanueva, pasan a segundo término. Con respecto a la historicidad del relato es poco lo que hay de relación entre la ficción y la historia. Si bien, la construcción del Ferrocarril Sud Pacífico y la formación e incursión de diversas partidas cristeras, si tuvieron lugar en la región del estado de Nayarit. Una edición ilustrada de *Pancho Villanueva, el Cristero*, publicada por el autor, en la ciudad de México, por Edimex, sin tiraje declarado, data de 1956. Según Jean Meyer existe otra edición ilustrada de la misma obra.

Francisco López Manjarrés, fue oriundo del estado de Nayarit.²⁵²

²⁵² THIEBAUT, GUY. *Le Contre-Révolution Mexicaine á travers sa Littérature*,.Paris, L'Harmattan, 1997, p. 306. CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, p. 81. GELSKEY BEIER, FRANK LEON. *Narraciones cristeras después de Jorge Gram*, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, p.81.

Francisco López Manjarrés

PANCHO VILLANUEVA,
EL CRISTERO

MEXICO, D. F.
1956

***Las Brígidas de Montegrando o Los cristeros de Colima*, de J. Jesús Figueroa Torres, 1960**

Reseña: Ubicada en el estado de Colima, la narración da comienzo cuando los soldados federales atacan al poblado, algunos hombres huyen hacia el Montegrando, al campamento de los cristeros. Cuando los soldados ocupan el pueblo, sin mucho gusto por hacerlo, la bella y sensual Brígida les da de comer, todos se enamoran de ella y ella les dice que le llaman Amapola.

A pesar de la superioridad de armamento y vituallas de los federales, los cristeros colimenses no dejan de combatir a los soldados regulares. Figueroa, en apariencia neutral, pone parlamentos al general federal Ferreira en los que explica el porqué de la guerra:

*Desgraciadamente los “mochos” dirigidos por algunos teólogos amigos de los hacendados, consideran atentado y despojo al reparto de la tierra a los pobres y por eso se han levantado en armas contra el gobierno. Ya sabemos que tienen mucho dinero, pero les falta lo principal, el alma del pueblo. La lucha será tremenda, porque después de la revolución armada vendrá la del terreno internacional, pero en todas partes el agrarismo saldrá airoso de la dura prueba y hasta los curas que ahora se levantaron en armas si sobreviven a la chinga, serán los primeros en convencerse de que el Artículo 27 Constitucional en su aspecto de justicia agraria, no es otra cosa que justicia social, nada tiene de atentatorio a la Doctrina de los Santos Padres de la Iglesia Católica.*²⁵³

Figueroa Torres se centra en la descripción de preparativos cristeros para la guerra, las batallas y las hazañas valientes del coronel cristero Marcos Torres, quien se dispone a atacar a la ciudad de Colima y cuyos soldados fabrican bombas caseras. El ataque a Colima, por parte de la tropa cristera del coronel

²⁵³ FIGUEROA TORRES, J. JESÚS, Marcos Torres. Un cristero del Volcán de Colima, México, Editorial Mexicana, 1980, p.25

Marcos Torres tiene lugar, en la estación de ferrocarril, en donde catorce cristeros enfrentan a cuatrocientos soldados regulares y, en tres horas de refriega, los cristeros causan cuarenta bajas a sus enemigos. La leyenda del cristero Marcos Torres se crece.

En su narración, Figueroa Torres no pierde la ocasión para describir algunas costumbres de su región nativa, la llegada y funciones de un circo a la feria de Colima, las atrocidades y crueldades de cristeros y federales y el famoso ataque de diversos contingentes cristeros unidos al Puerto de Manzanillo, el 28 de mayo de 1928, en el que la suerte guerrera favoreció al Ejército Federal, con saldo de varios centenares de bajas de ambos bandos.

Como documentos de apoyo a su narración, Figueroa Torres, reproduce un Manifiesto a la Nación firmado por el general Enrique Gorostieta, jefe militar de todos los cristeros, y de René Capistrán Garza, Jefe Civil del Movimiento Libertador,²⁵⁴ en los que, al menos en el papel, no existe una contradicción sustancial con las leyes del gobierno en lo que compete a la materia agraria y de dotación ejidal, aunque si en lo referente a culto religioso y de libertad de conciencia, de allí la misma confusión de los motivos de la lucha en la narración de Figueroa.

En el terreno de la guerrilla, los soldados federales no pueden hacer nada contra Marcos Torres y le ponen precio de cincuenta mil pesos a su cabeza. Se le compara con los antiguos guerrilleros de La Villada (guerrilla villista) en la región como: El Chivo Prieto Encantado y el Indio Alonso. Todo ello no evita que Brígida, sin pensar en parcialidades de guerra y atendiendo como fondera, se enamore del capitán federal Navarro y que este, a su vez, le corresponda. La única súplica de Brígida a Dios es porque Navarro nunca la abandone. Mientras tanto, algunas integrantes de las Bi- Bi, sorprendidas en sus actividades subversivas y de dotación de armas y vituallas a los cristeros, son enviadas a los campos de concentración del gobierno en la ciudad de Monterrey.

²⁵⁴ Ibíd., pp.90 a 93

Seducido por la ilusión de la recompensa, El Chiquilín, un ordeñador que transita sin problemas entre ambos bandos, decide delatar al coronel cristero Marcos Torres, mejor conocido como *Marquitos* y a su asistente José Placencia y aunque, el 18 de agosto de 1928, los soldados federales logran hacerle su emboscada al coronel cristero, El Chiquilín nunca puede hacer efectiva la promesa de cobrar la recompensa.

En la plaza de armas de la ciudad de Colima se exhiben los cadáveres de los cristeros emboscados, al tiempo que una larga y sentida caravana de católicos desfila frente ante los cuerpos de los soldados de Cristo, todo ello con el fondo musical de *El corrido de Marcos Torres*

Se suscitan los Arreglos entre la Iglesia y el Estado Mexicano y algunos cristeros, todavía ignorantes de la amnistía aún siguen disparando y cayendo al grito de ¡Viva cristo rey!

El Chiquilín intenta relacionarse amorosamente con Brígida, ella se mofa de la proposición y le advierte que ya se sabe de su traición y que tiene las horas contadas. El Chiquilín huye en tren, al intentar hacer efectivos sus méritos de traidor y darse de alta en el ejército es rechazado y el capitán Navarro, da fin a la vida de El Chiquilín, recibiendo como premio las caricias y abrazos de Brígida. Ambos, como amantes, abordan el tren en la sección de oficiales. Brígida y Navarro reciben dotación ejidal en La Barca, Jalisco.

En el último párrafo de su narración, Figueroa Torres refiere como, merced al engaño de que habían sido objeto los cristeros, por parte de la Iglesia y el Estado Mexicano, se inicia la Segunda Rebelión Cristera, en la cual, según el propio Figueroa, ya no hubo una participación directa de los hacendados.

Comentarios: De lectura un tanto confusa y difícil, en la que en ocasiones los personajes se pierden y aparecen sin conexión entre sí, o con una grande indefinición descriptiva, la narración de J. Jesús Figueroa Torres, en términos de su parcialidad se presenta, del mismo modo desarticulada aunque, al hacer un balance de los hechos y preferencias que ofrece y que logran descifrarse o entenderse, es evidente que Figueroa Torres escribe a favor de los cristeros del

Volcán de Colima y que su correspondencia con la historicidad del relato ficcionalizado se centra en las hazañas y acciones del coronel cristero colimense Marcos Torres, *Marquitos*.

El único estudioso de la narrativa cristera que se ocupa de la novela de Figueroa Torres, aunque sin hacer ningún señalamiento especial, es Ángel Arias Urrutia.

J. Jesús Figueroa Torres publicó *Las Brígiditas de Montegrando* o *Los Cristeros de Colima*, Novela Mexicanista, sin lugar de edición, en 1960, como edición del autor y, en 1980, bajo el sello de Industria Gráfica Editorial Mexicana, Figueroa Torres, volvió a publicar la misma novela, esta vez con el nombre de *Marcos Torres, Un cristero del Volcán de Colima*. El tiraje de Las dos ediciones del libro de Figueroa Torres suma 2,000 ejemplares.

José de Jesús Figueroa Torres nació en la ciudad de Colima, Colima, en 1917. Aunque hizo estudios teologales en el Seminario Conciliar de Colima, y de medicina en diversas instituciones, no fue sino hasta 1945 cuando obtuvo el grado de médico homeópata en la Escuela de Medicina Hannemaniana de Guadalajara, Jalisco. Fue ensayista, periodista y narrador. Miembro de la Sociedad de Estudios Arqueológicos, merced a la donación de su colección particular, es que existe el Museo Arqueológico de Sayula, Jalisco, razón por la cual, el mencionado museo lleva su nombre. Entre sus publicaciones se cuentan:

Varia: *Melancolía*, 1937. *Lágrimas del corazón*, 1947. "Quod Scripsi, Scripsi, 1948. *Letanía del maizal*, 1951. *Historia de Zapotlán*, 1948. *Las Brígiditas de Montegrando*, o *Los cristeros de Colima*, 1960. *¿Jesucristo comunista?*, 1964. *Biografía de Caloca*, *El cuentista parlamentario*, 1965. *¿Porqué se casan los curas? Con viudas y divorciadas*, 1970. *Doña Marina. Una india ejemplar: Quince cuadros históricos que son homenaje a la mujer mexicana*, 1975. *El ánimo de Sayula. Autobiografía de Apolonio Aguilar. Trapero de profesión*, 1976.²⁵⁵

²⁵⁵ PALOMAR DE MIGUEL, JUAN. Diccionario de México, Tomo I, México, Panorama cultural, 1991, p. 128. Ver también: ROMERO ACEVES, RICARDO. Colima. hombres y cronología, México, B. Costa Amic Editor, 1972, 107. CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 38 a 39.

FIGUEROA TORRES Dr. J. Jesús

Las Brigidas de Montegrande



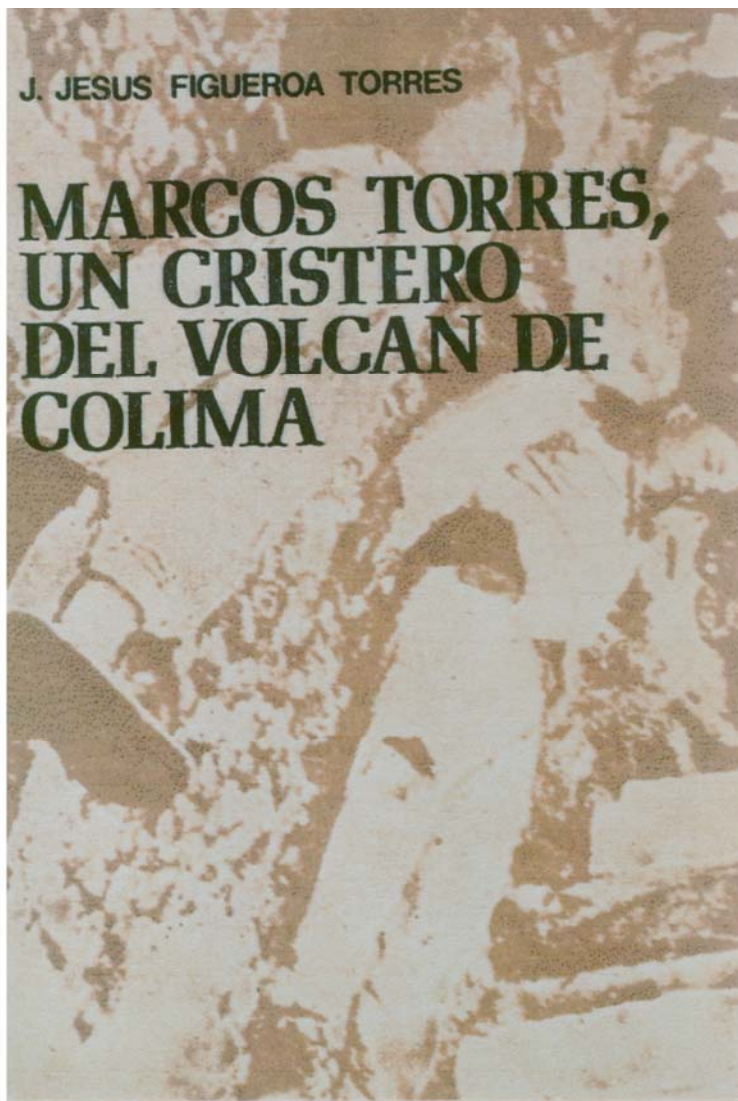
o
Los
Cristeros
de
Colima

—Novela Mexicanista—

1960

J. JESUS FIGUEROA TORRES

**MARCOS TORRES,
UN CRISTERO
DEL VOLCAN DE
COLIMA**



Los recuerdos del porvenir, de Elena Garro, 1963

Reseña: El pueblo de Ixtepec, como narrador en primera persona, introduce al lector y comienza a contar su propia historia, llena de su cotidiano tedio y del perezoso calor. El general Francisco Rosas, con sus tropas bien formadas, ocupa el poblado. Los ixtepequenses no dan la bienvenida a Rosas, hay cierta animadversión por los gobiernistas, por una historia ya vieja de represión y de abuso del poder.

Pronto se hacen habituales las serenatas que Rosas le lleva a la misteriosa Julia, amante de singular belleza, que nadie sabe de qué parte del país se ha llevado Rosas. Los oficiales al mando de Rosas también llevan a sus queridas; el teniente Flores tiene a Luisa, el mayor Corona tiene a Antonia, quien ama al soldado Álvarez, y el capitán Cruz tiene como queridas a las hermanas Rafaela y Rosa. De la misma manera, en Ixtepec también se hacen habituales los indígenas colgados en los árboles todas las mañanas.

La beata Dorotea, para aliviar su soledad, se dedica a vestir santos y recuerda cuando los zapatistas dejaron Ixtepec a los soldados federales. Los hermanos Nicolás e Isabel Moncada son los últimos amigos de Dorotea, en ese poblado que cada vez se va quedando más y más sólo. El padre Félix Beltrán hila sus recuerdos con su monotonía mientras que medita en el futuro de las familias de *clase*; criollos y mestizos, esas que cargan con el odio irracional a los indios y con la incertidumbre económica por la mina empobrecida en Ixtepec,

Ixtepec rememora su tiempo de revolución, de cómo las noticias le llegan con tres días de atraso desde México, de cómo se hace una revolución desde lejos. De cuando la familia Moncada emigró y se vislumbra que no va a quedar nadie en sus calles. En medio de la asfixiante monotonía de Ixtepec semidestruido por la guerra, Rosas sufre por la descontrolada pasión que siente por Julia.

Un forastero misterioso arriba a Ixtepec e intenta hospedarse en el único hotel de Ixtepec, en el que los oficiales bajo las órdenes de Rosas, y él mismo, tienen alojadas a sus queridas.

La legendaria belleza de Julia provoca la incontrolada locura celosa de Rosas y éste, en la exageración irracional de los celos, mantiene alejada a su amante de las miradas de todos y de cualquier tipo de relación. Así, mientras las otras queridas de los oficiales comparten y conviven entre sí, Julia permanece al margen.

Se narra la historia de las queridas que, como trofeos o botín de guerra, fueron sacadas a la fuerza de sus hogares por los militares revolucionarios y ellas, sin mayor alternativa, se han hecho a la idea y a esa forma de vivir.

El forastero, de manera imprudente o ignorante del peligro, platica con Julia y el general Rosas se presenta en el hotel mientras se establece el diálogo entre Julia y el forastero. Sin ningún control de sus actos, Rosas da de fuetazos al forastero. No sabe quién es él, ni cuál es su relación con Julia, pero eso no importa, estaba platicando con ella y eso es más que suficiente para ser castigado. Temerosa de la ira de Rosas, Julia lo seduce para calmar sus ánimos.

Juan Cariño, es el presidente municipal de Ixtepec, individuo timorato, medio orate y cliente asiduo del prostíbulo, que está obsesionado con la lexicografía, cosa que le llena todo su tiempo.

Don Joaquín hospeda en su casa al golpeado forastero, mientras en el hotel, Luisa inicia intrigas contra Julia, haciendo dudar a Rosas sobre el tipo de relación de Julia con el forastero.

Rodolfo, el rico hacendado, despoja de sus tierras a los agraristas con la anuencia de Rosas, quien recibe su comisión por permanecer al margen de las operaciones de Rodolfo. Con el dinero que recibe, Rosas compra joyas y alhajas para alagar la vanidad de Julia.

Elena Garro (Ixtepec) hace un breve resumen de su versión de la historia política de México; de las pugnas entre los criollos católicos y la emergente clase alta, de los chismes añorantes del antiguo régimen de los porfiristas y de la época de los pistoleros gobiernistas.

En medio de los chismes se llega a saber que el forastero se llama Felipe Hurtado y se esparce la especie de que ha ido a Ixtepec para llevarse a Julia consigo. Los

obsesivos celos de Rosas son conocidos por todo Ixtepec. Se suscita una masacre de agraristas. Los chismes contra Julia se riegan por todo el pueblo.

Juan Cariño, en su papel de presidente municipal, acompañado de las prostitutas, decide manifestarse en contra de la masacre de los agraristas, ante el general Rosas y éste decide no recibirlo. En todo Ixtepec la gente sabe que Rosas, enloquecido por los celos que le provoca Julia, asesinó a los agraristas. Llegan costosos regalos que Rosas mandó traer de México para Julia. En las peleas de alcoba con Julia, Rosas siempre sale perdiendo por la indolencia e indiferencia de Julia y se desquita con quien puede. Todos los chismes y los males de Ixtepec son causados por la malvada belleza de Julia.

Por una involuntaria indiscreción de Felipe Hurtado se llega a saber que el apellido de Julia es *Andrade*. Ahora todos están seguros de que entre Felipe y Julia existe alguna relación. En el último paseo de Julia por la plaza, paseos que son la delicia de los parroquianos, al tener la oportunidad de contemplar la belleza de Julia, ésta luce triste y melancólica. Las jóvenes ixtepequenses envidian la belleza de Julia. Para todo Ixtepec, Julia es la imagen viva del amor y de la tiricia.

Ixtepec nos cuenta las historias de sus habitantes, de algunos preferentemente. De cómo los indios, personajes de escenografía, son colgados por tercios. De cómo no congenian los militares con los civiles y como estos últimos obligan a los civiles a departir en las cantinas, terreno en el que los civiles, sin el poder de las armas, son humillados, haciéndolos barrer y trapear, con el único objeto de mitigar el aburrimiento de los oficiales prepotentes. Los militares en *Los Recuerdos del Porvenir*, son norteños. No pueden ser de otra parte del país. Martínez, uno de los civiles humillados nunca olvidará la afrenta y, pacientemente, la guardará como capital de odio para cuando sea necesario. En el autoritarismo inconsciente y brutal, sin razón aparente, el capitán Álvarez, es ultimado por Rosas, durante el camino al hotel.

En el caluroso tedio de la clase media y alta de Ixtepec, sin ilusiones, la gente decente decide encauzar sus energías en el montaje de una obra teatral.

Un día, agobiada por el calor y el aburrimiento, Julia decide salir del hotel al jardín, se encuentra con doña Matilde, la mujer de don Joaquín, a la que advierte de que

van a matar a Felipe Hurtado. Ambas se dirigen a la casa donde está hospedado Felipe y Julia habla con él, aunque no sabemos de qué y los dos se despiden con afecto. Sin temor de nada Julia regresa al hotel, enfrentando el ataque de celos de Rosas.

Para la noche, toda la gente de Ixtepec, enterada de que Julia habló con Felipe, teme por la integridad física del forastero. Rosas, borracho, junto con sus oficiales y la banda de música, se presenta a la casa de don Joaquín, donde se hospeda Felipe y comienza a molestar y a amenazar a los que habitan la casa. Felipe, por no causar mayores molestias a quienes le han dado alojamiento sale de la casa con su poco equipaje. Se despide de todos. Los anfitriones dueños y sirvientes lloran la partida de Felipe. Nadie supo bien a bien, quién es Felipe Hurtado.

En el momento en que Felipe abre la puerta del zaguán a la calle, el tiempo de Ixtepec se detiene. Solamente Felipe y Julia, protegidos por semejante portento, pueden salir del pueblo sin ser detenidos por nadie. Esta bien lograda jugada del tiempo detenido, da a la narración de Garro un sentido poco usual y su ubicación en la corriente literaria del realismo mágico.

En la Segunda Parte de *Los recuerdos del porvenir*, todo el pueblo de Ixtepec está triste por la ausencia de Julia. El general Rosas, sin controlar su ira, mata a su caballo y siempre está de mal humor. El pueblo cada vez está más aburrido. Los periódicos comienzan a anunciar los sucesos de la persecución religiosa que se vincula con la repartición de tierras. En su relación histórica, sin darle importancia a las fechas y detalles documentales, en su proceso de ficcionalización, Garro nos altera la sucesión cronológica de los hechos y nos refiere, en primera instancia, el asesinato de Álvaro Obregón seguido de la suspensión de cultos. Hechos que sucedieron en sentido perfectamente inverso en el tiempo histórico real.

La feligresía, sin importar la clase social, mestizos e indios, se dispone a defender el atrio del templo y hace velación nocturna. Las archicofradías intentan disuadir al párroco del cierre del templo y al general Rosas le insisten en que desista de hacerse cargo del lugar de culto. La gente de diversos poblados aledaños, se agolpa en el atrio y la velación nocturna no cesa, hasta que los fieles son

desalojados con violencia por los soldados federales. El resultado de la gresca es de varios perros muertos y algunos feligreses golpeados.

Por su parte, Dorotea, la beata, no puede soportar ver el templo cerrado. El propio Ixtepec se duele que no haya cultos. Rosas ordena transformar el templo en cuartel y quemar las imágenes de los santos. Se inicia la represión directa a los católicos. Los asesinatos y las desapariciones de sospechosos de rebeldía. Muertos y colgados por doquier, al tiempo que, en respuesta, se suscita el surgimiento de los guerreros de Cristo, los cristeros que, retando al poder de los militares, comienzan las balaceras y las incursiones cristeras nocturnas a Ixtepec. Juan y Nicolás Moncada, hermanos de Isabel, llegados de Tetela del Volcán, son aprehendidos por los soldados y metidos al templo-cárcel. El general Rosas los reconoce, como miembros de una de las familias más importantes de Ixtepec y son puestos en libertad, no sin antes interrogarlos sobre su posible encuentro con Abacuc, el jefe cristero ex zapatista que merodea la zona.

En el ambiente de persecución el sacristán, agredido por los militares, es dado por muerto, aunque no se ha localizado su cuerpo. Los soldados realizan allanamientos para encontrar el cuerpo del sacristán.

El coronel Justo Corona interroga a los miembros de la familia Montúfar sobre el paradero del sacristán. Corona catea casas e interroga a los pobladores pero no logra encontrar ninguna pista que lo lleve hasta donde está el cuerpo del sacristán. Los militares tienen fundadas sospechas de que son espiados por los habitantes de Ixtepec, esperan el arribo del cristero Abacuc. La guarnición de soldados es reforzada e Ixtepec se engalana con la visita del general Joaquín Amaro.

En las noches, los vecinos agazapados se atreven a gritar de un extremo a otro de Ixtepec *¡Viva Cristo Rey!*. Los soldados disparan, a ciegas y de manera infructuosa, sus detonaciones son dirigidas hacia los lugares de donde provienen los gritos. Sin que nadie sepa quién los colocó, en las mañanas aparecen pegados a las paredes de las calles y del cuartel, carteles con propaganda subversiva. Mientras tanto, el cuerpo del sacristán no aparece y los soldados buscan lograr el

soplo de las prostitutas, sin embargo, las prostitutas y el presidente municipal no caen en las intenciones de los soldados.

Una comisión de beatas se dirige ante el general Rosas para invitarlo a una fiesta, con la finalidad de limar asperezas entre civiles y militares. Rosas acepta la invitación intuyendo que algo traman las beatas. Luego de exhaustivos preparativos se llega el día de la fiesta, los militares bailan con las jóvenes de la llamada buena sociedad ixtepequense. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, los militares no son capaces de confundirse con los lugareños.

Repentinamente, Rosas junta a su gente para dejar la fiesta, las mujeres intentan detenerlos. Isabel, violenta, se lleva a bailar a Rosas. Los músicos encadenan las piezas, mientras los meseros no dejan de servir bebidas y comida.

El sargento Illescas llega al salón de baile con noticias. Rosas interrumpe el baile y junto con su Estado Mayor abandona la fiesta, no sin antes dar la orden de que el festejo continúe hasta que él regrese. Con los indios como público, mampara y telón de fondo de la vida de la escena de la gente decente, los católicos ricos que organizaron la fiesta intuyen que han sido descubiertos en la conspiración que aún no sabemos en qué consiste. Algo falló en el plan de doña Elvira para engañar a los militares. Larga y angustiosa espera del retorno de Rosas y sus soldados a la fiesta.

El general Rosas regresa, revisa la casa y aprehende al doctor Montúfar y a Isabel Moncada, los involucrados en una conspiración. En la casa se encuentran armas y propaganda subversiva. Uno a uno, los conspiradores sorprendidos y que se resisten reciben la muerte. Dorotea es asesinada en su casa, mientras el Padre Beltrán es escondido en la casa de Luchi, la regenta del burdel. Las prostitutas lo habían escondido durante varios días en el lupanar y le preparan su huída. Todos los ixtepequenses aceptan la confabulación. La Luchi acompaña al Padre Beltrán. Los soldados llegan al burdel y aprehenden a Juan Cariño quien viste de sotana, Las prostitutas acongojadas piden el cuerpo de La Luchi, a quien seguramente ya han asesinado. Los soldados inician una redada en todo el pueblo.

En medio de la convulsión, las queridas de los oficiales de menor rango que Rosas deciden abandonar el pueblo, sin embargo, dudan por las pocas

alternativas que se les presentan, cambiar de hombre y de pueblo. Temen a las represalias de sus raptos pero ya no soportan la absurda conducta de sus hombres desde que, convertidos en los esbirros de Rosas, se dedicaron a colgar campesinos, saben que su conducta es corrupta. Sobre todo en lo que se refiere a la actitud anticlerical. Han tocado un punto en el que nunca debieron haberse metido. El caballerango que les va a ensillar los caballos las ha dejado esperando sus remudas. Sintiendo traicionadas, las queridas se regresan al hotel. Para entonces, en el ambiente ya se siente que algo grave acaba de suceder a todo Ixtepec.

Rosas llega al hotel con Isabel Moncada, al tiempo en que la familia Moncada recibe los cuerpos de Dorotea (la beata), Luchi (la prostituta) y de Juan Moncada. Se aclara que el Padre Beltrán había recogido el cuerpo del sacristán, quien había sido brutalmente golpeado por los soldados y ahora el mismo sacristán había vuelto a escapar.

Martín Moncada, jefe de la familia Moncada, entierra a su muerto, se encierra en su casa y nunca jamás vuelve a salir de ella.

El general Rosas se percata de que al llevar a Isabel, a vivir con él como su querida, ha cometido un error, sobre todo por el hecho de que él ha dado las órdenes que han llevado a la muerte a su hermano.

Rosas interroga a los que han sido aprehendidos durante la redada, incluido el Padre Beltrán, quien intenta pasar desapercibido, vestido de Juan Cariño y como castigo a su quebrantada fe, el general Rosas advierte al Padre Beltrán que seguirá vistiendo de la misma manera. Al momento en que Rosas va a interrogar a Nicolás Moncada, prefiere no hacerlo porque se parece mucho a su hermana Isabel, el actual objeto de su amor, y delega el interrogatorio.

Los chismes corren. Se fijan bandos con acusaciones a los detenidos. La presencia de Isabel, al lado de Rosas, como su amante, intriga a todos y a todas. El mismo Rosas no puede comprender el amor y la pasión de Isabel que va más allá de los compromisos familiares y el amor filial. Por su parte, el oficial Cruz, para contentar a sus queridas, les dice que no fue de fiesta sino a aprehender a un cura, ha empeorado las cosas, ellas le responden que hubiera sido mejor que

fuera de fiesta. A partir de ese momento ellas no se dejan tocar y ahora lo único que hacen todo el día es rezar y condicionan a Cruz, para que vuelva a ganárselas, que logre la fuga del Padre Beltrán.

A la sazón, Elvira descubre que Inés, su sirvienta india, es la novia del coronel Illescas y que es quien ha dado el soplo sobre la conspiración y la fiesta arreglada. Al saber que la india que tiene en su casa como sirvienta es una traidora, a Elvira le da un ataque de terror.

Sin fijarse mucho en los detalles de la historia oficial Garro afirma que en la época en que se desarrolla la acción de su novela, la Presidencia de la República, cambia cada seis años y no cada cuatro como sucedía en la realidad histórica.

En el templo de Ixtepec, se inician los juicios a los conspiradores detenidos, los acusados cuentan con abogado defensor. Pronto le llega su turno a Nicolás Moncada, quien se muestra estoico. En la calle, la gente grita: “¡Vivas!”, a Nicolás y a Cristo Rey.

Obnubilado, Nicolás confiesa ser cristero y haber comprado armas. De manera que quienes lo juzgan quedan sin argumentos para defenderlo. Él legitima su propia lucha como el derecho a la defensa. Rosas, que pensaba actuar a su favor, queda aprisionado por las circunstancias. Va a tener que ejecutar al hermano de su querida Isabel.

El día en que se va a dictar la sentencia, todo Ixtepec espera a que los cristeros de Abacuc lleguen, ataquen a los federales y liberen a los prisioneros. Esperan que sucedan cosas que nunca sucederán en la realidad. Mientras desfilan los acusados, las sentencias se suceden y estas van desde cárcel hasta la pena de muerte.

Pocos días después se va a efectuar la ejecución del doctor Montúfar y de Nicolás Moncada. En la intimidad, Isabel intercede y pide por la vida de su hermano, ante el general Rosas, mientras tanto las queridas de los oficiales están alebrestadas, saben que se va a cometer una injusticia y que sus hombres son quienes la van a ejecutar.

Todo está listo para el fusilamiento. Rosas ordena al oficial Pardiñas que deje libre a Moncada y le da instrucciones de que cambie al reo por otro prisionero

menos conocido. Los soldados del cuadro de fusilamiento se llevan a los reos hacia el panteón. Sin más miramientos, el Padre Beltrán y el médico son fusilados, mientras tanto los mismos rasos, sacan a Nicolás y a Joaquín, un cuatrero de la región. Pardiñas está preparado para hacer el canje de Nicolás por el prisionero agraciado, en tanto que las queridas de los oficiales sacan a Isabel del hotel para que vaya a suplicar por la vida de su hermano. Todas entienden que ella se ha sacrificado y que ha dado su honor por la vida de sus hermanos. Al transitar por Ixtepec, los parroquianos insultan a Isabel.

Al momento de hacer efectivo el canje de prisioneros, con la fosa ya abierta y el sustituto, no consultado ni sentenciado, ya preparado, Nicolás rechaza la oferta del canje de su vida por la del cuatrero, señala que no acepta el perdón y Pardiñas no tiene más remedio que dispararle, Nicolás muere en el acto.

La muerte de Nicolás cala hondo en el espíritu de Francisco Rosas, ya nunca podrá ser el mismo hombre autoritario, la actitud de los hermanos Moncada le ha demostrado, con hechos, que no siempre puede hacer su voluntad. Monta y huyendo de sí mismo y de Ixtepec se aleja al galope.

Isabel Moncada, obnubilada, llevada por Gregoria, desvaría, se propone ver a Rosas de nuevo. En el intento, Isabel pierde el camino y poco después, como heroína de maldición bíblica, Isabel es encontrada por Gregoria, convertida en estatua de sal, con un epitafio que resume y justifica sus faltas y su amor por Francisco Rosas.

Comentarios: La relación de la narración de ficción con el relato histórico de Elena Garro, en *Los recuerdos del porvenir*, es objeto de muy diversas opiniones e interpretaciones. Al respecto, la misma Elena Garro, entrevistada por Emmanuel Carballo, declaró:

*En 1953, estando enferma en Berna y después de un estruendoso tratamiento de cortisona escribí **Los recuerdos del porvenir** como un homenaje a Iguala, a mi infancia y aquellos personajes a los que admiré tanto y a los que tantas jugarretas hice.(...) En esos días el mundo era muy trágico. Mi héroe era el Padre Pro y mi enemigo Plutarco Elías Calles.*

*Cuando el general Amaro llegó a perseguir a los cristeros, todo el pueblo se encerró. Deva y yo salimos a correr junto a su coche abierto para gritarle hasta quedarnos roncas: ¡Viva Cristo Rey! El Padre Pro se asomaba por una ventana enlutada y todos llevábamos su estampa. Estaba muy triste, ya fusilado.*²⁵⁶

Por su parte, Fabienne Bradu afirma que, narrada desde la voz colectiva de un pueblo, Ixtepec, *Los recuerdos del porvenir* es:

*Un microcosmos cerrado, emblemático de su memoria circular que lo va recreando en un tiempo basado en las premoniciones su repetición, y tal vez paradigmático del México posrevolucionario. Ixtepec es un pueblo ocupado por el ejército de la Revolución traicionada, que ha quedado en manos de la nueva casta en el poder: los militares despóticos y arribistas. Por lo tanto, Ixtepec no es solamente la representación de un pueblo cerrado sobre sí mismo por la peculiar concepción colectiva de Ixtepec, sino también la de un mundo sitiado en el cual las únicas posibilidades de salvación se concretan en la llegada de un **extranjero** y en las distintas fugas de esa realidad asfixiante y opresiva.*²⁵⁷

Álvaro Ruiz Abreu se une a las opiniones sobre la historicidad de la obra de Elena Garro y externa su propio punto de vista sobre el asunto:

*Novela histórica, la de Elena Garro juega con la historia y la transforma en parte de una pesadilla. Alude a los años de las asonadas. Los pronunciamientos militares, al periodo del **terror** de la Revolución, y ofrece una mirada sobre el poder desquiciante. Es el tiempo de la guerra cristera, que forma parte de una estructura de poder absolutamente podrida, cuya lógica es el dogmatismo. Quizá por eso se le describe como un eco de la memoria, un reflejo no condicionado de la miopía de los militares. Resultado de la lucha sangrienta que azotó a otras regiones de México, la persecución religiosa fue una afrenta. Llegó al sur como reflujo –en esa zona fue sólo*

²⁵⁶ CARBALLO, EMMANUEL. *Protagonistas de la Literatura mexicana*, México, SEP / Ediciones del Ermitaño, Colección Lecturas Mexicanas, Segunda Serie #48, 1986, pp. 497 a 504.

²⁵⁷ BRADÚ, FABIENNE. *Señas particulares: escritora. Ensayos sobre escritoras mexicanas del siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 14.

*una asonada- de los estados del centro, en los que la Cristiada era combativa y organizaba un ejército para defender a Cristo y a la Iglesia Católica. Novela autobiográfica, **Los recuerdos del porvenir** reproduce también una imagen de la ciudad –Iguala, Guerrero- que la autora quería descifrar en su interior. Hizo entonces, con enorme maestría, una mezcla de tiempos con dos espacios diferentes.*²⁵⁸

Una opinión diferente sobre la historicidad de la narración de Garro es la que nos comunica Emmanuel Carballo:

*Se ha afirmado que esta es una obra zapatista, que muestra simpatía por la rebelión de los cristeros, que es un examen del fracaso de la revolución, que incide en lo que se llama ordinariamente visión del mundo reaccionaria. Los críticos que así opinan no entendieron el propósito de Elena Garro al escribir esta novela, propósito que se despreocupa, por lo menos fundamentalmente, de la historia patria, las creencias y las ideologías. Quienes aman (Felipe y Julia, el general Rosas, Nicolás e Isabel) dejan atrás el pasado y se desentienden del futuro, viven en un presente infinito y en ocasiones perfecto. (“Todo es presente”, ha dicho Octavio Paz, cuyo influjo es visible en esta obra.). Quienes no han sentido el amor, confunden el ayer con el mañana (recuerdan el porvenir) y prescinden del hoy: por los días de los días figurarán entre los muertos. En **Los recuerdos** no hay lucha de clases, no hay redentores ni personas que quieran ser redimidas. Adolescentes perpetuos, los personajes luchan contra la muerte, simbolizada por la rutina, y aspiran solamente a ser felices.*²⁵⁹

Independientemente de las opiniones encontradas sobre la historicidad en *Los recuerdos del porvenir*, durante la época de la Primera Rebelión Cristera, en el estado de Guerrero, desde mediados de 1927 había veinte partidas de soldados de Cristo que sumaban, alrededor de 3,500 efectivos. Las acciones de los

²⁵⁸ RUIZ ABREU, ÁLVARO. “Elena Garro a tres años de su muerte”, en: *Casa del tiempo*, México, UAM, julio-agosto de 2001, pp.3 y 4.

²⁵⁹ CARBALLO, EMMANUEL. *Protagonistas de la Literatura mexicana*, México, SEP / Ediciones del Ermitaño, Colección Lecturas Mexicanas, Segunda Serie #48, 1986, pp. 507 a 508.

rebeldes sólo disminuyeron cuando el gobierno removió al general Claudio Fox, sustituyéndolo por el general Rafael Sánchez, quien emprendió una dura campaña para apaciguar la zona. Poco a poco, los cristeros irían cayendo o se irían rindiendo, hasta aceptar las diversas amnistías del gobierno.

En la narración de Elena Garro, que gozó y goza de las preferencias, los elogios y los ensayos de la crítica literaria del país, los cristeros nunca se presentan físicamente, exceptuando a Nicolás Moncada, el hermano de Isabel. Todos los cristeros y agraristas de Garro son como una plaga que se extermina de noche y que aparecen colgados en las mañanas. De hecho, cristeros y agraristas son sólo el decorado y las piernas de un escenario en el que la clase media criolla y mestiza se aburre y se desarrolla, al margen de esa masa desconocida de indígenas, de la cual, sólo en algunos casos, se conoce el sobrenombre del líder: *Abacuc*. Sería entonces, *Los recuerdos del porvenir*, una novela del realismo mágico, recreada en un decorado ambiental del periodo de la Primera Rebelión Cristera, con referencias a la autobiografía de Elena Garro, durante su estancia infantil en Iguala, Guerrero, y cuyos protagonistas visibles son los criollos y mestizos, miembros de la clase media y alta de la provincia mexicana. Con su paz alterada por la persecución religiosa y por la llegada de los autoritarios militares quienes, a la vez que son crueles y despiadados, sufren la vulnerabilidad por la pasión y el amor incontrolado ante la belleza inaccesible de las protagonistas que pertenecen a una clase ajena a la que ellos están haciendo emerger.

Los recuerdos del porvenir, ha tenido varias ediciones, en el sello de Joaquín Mortiz, en 1963 y en 1977, con 4,000 ejemplares cada una. En 1982, Editorial Grijalvo publicó de nuevo la novela de Garro y en 1985, la Secretaría de Educación Pública, junto con Joaquín Mortiz tiró 30,000 ejemplares de la obra. Posteriormente, en 1987, Joaquín Mortiz y Planeta hicieron otra edición, esta vez de 1,000 ejemplares. En 1999, los mismos editores, apoyados por el CONACULTA, en la colección Narrativa Mexicana Actual, tiraron y distribuyeron una edición estimada en 50,000 ejemplares. En 2002, de nuevo Joaquín Mortiz llevó a las prensa una nueva edición de la novela cristera de Elena Garro. De esta

manera se puede hacer un estimado de 95,000, como el total de los ejemplares tirados en México, de *Los recuerdos del porvenir*.

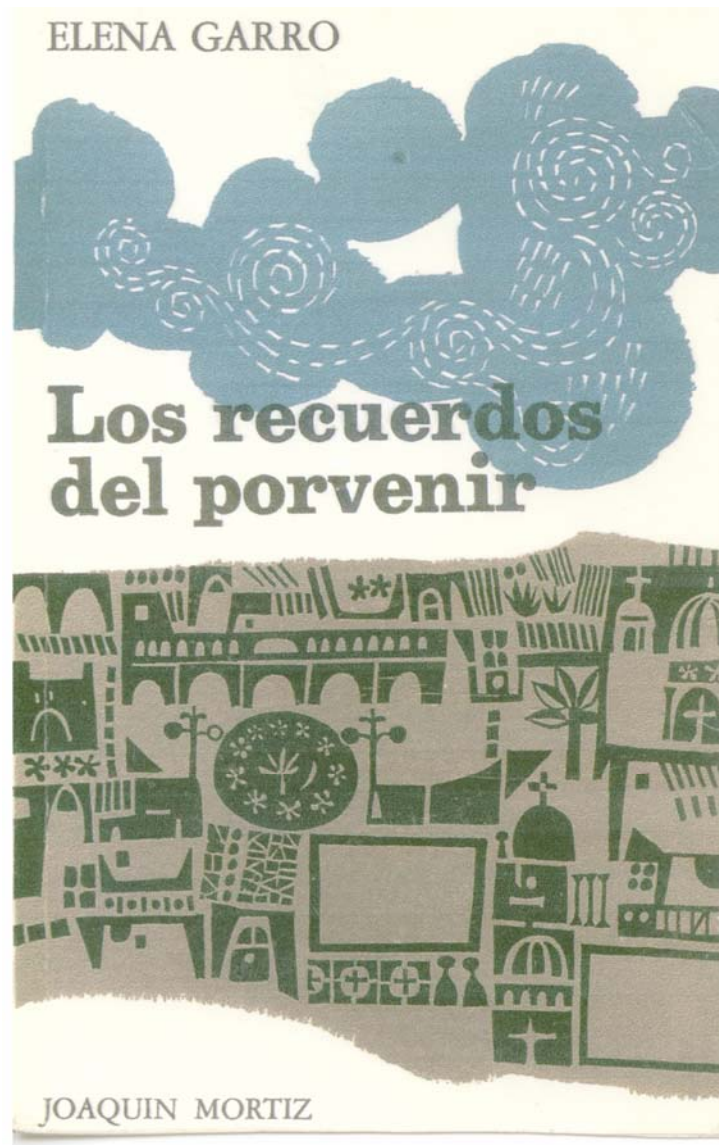
Hasta donde se ha podido indagar, la novela cristera de Elena Garro es la única que, de entre el corpus de novela de tema cristero, ha sido traducida a otros idiomas

Elena Garro Navarro nació en la ciudad de Puebla, Puebla, el 12 de diciembre de 1920. Estudió Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. También actuó y creó coreografías para el teatro universitario que dirigía Julio Bracho. En 1937 acompañó a su marido Octavio Paz a España, durante la Guerra Civil. Periodista desde 1938, colaboró para las publicaciones: *México en la cultura*. *La palabra y el hombre* y *Revista de la Universidad*, entre otras. En 1968, merced a su supuesta participación en los lamentables sucesos políticos de octubre de ese año, Elena Garro se autoexilió y alternó su vida en las ciudades de Nueva York, París y Madrid, hasta su retorno a México que tuvo lugar en 1994. El 23 de agosto de 1998, la autora de *Los recuerdos del porvenir*, murió en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Entre sus obras se encuentran:

Novela: *Los recuerdos del porvenir*, 1963. *Testimonios sobre Mariana* (Premio Grijalvo 1981), 1981. *Reencuentro de personajes*, 1982. *La casa junto al río*, 1983. *Y Matarazo no llamó*, 1991. *Inés*, 1995. *Busca mi escuela y mi primer amor*, 1996. *Un traje rojo para un duelo*, 1996. *Un corazón en un bote de basura*, 1996.

Varia: Teatro: *Felipe Ángeles*. *Un hogar sólido*. *Los pilares de doña Blanca*. *El Rey Mago*. *Andarse por las ramas*. *Ventura Allende*. *El encanto*, *Tendajón mixto*. *Los perros*. *El árbol*. *La dama boba*. *El rastro*. *Benito Fernández*. *La mudanza*. *Parada San Ángel*. *La señora en su balcón*. **Cuento:** *La culpa es de los tlaxcaltecas* (originalmente *La semana de colores*), 1984. *Andamos huyendo Lola*, 1980. *El accidente y otros cuentos inéditos*, 1997. **Testimonio:** *Memorias de España*, 1937, (1992). **Reportaje:** *Revolucionarios mexicanos*. **Guión Cinematográfico:** *De noche vienes*. *Las señoritas Vivanco*. **Obra Póstuma:** *Mi hermanita Magdalena*, (1998).²⁶⁰

²⁶⁰ NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. *La narrativa cristera (Visión panorámica)*, México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986, pp. 112 a 118. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores cristeros*,



Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 46 a 47. MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tomo III, México, Raya en el Agua, 1999.p. 1101. OCAMPO, AURORA M. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo III (G), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1993, pp. 142 a 146.

Vivac en la montaña o Los cristeros del Cerro Grande, de Salvador E. Ceballos, 1963

Reseña: En *Vivac en la montaña*, el personaje protagónico, Luis González, se va a dar de alta en las filas cristeras y se lo comunica a su madre por medio de una misiva, en la que le pide que para evitar represalias, guarde el secreto de su militancia. En una retrospectiva de la narración, diez jóvenes acejotaemeros universitarios se presentan, en Los Altos de Jalisco, ante el rebelde general Rodríguez para integrarse a sus fuerzas cristeras. A pesar de las especulaciones en contra, los acejotaemeros resisten bien la vida de guerrilleros.

Mientras las tropas de Rodríguez están cercadas por los enemigos federales y agraristas, a Luis González se le envía como correo para que comunique la situación a los aliados cristeros dispersos, ante el inminente ataque federal.

Sin límites histriónicos, émulo de Miguel Strogoff, González se disfraza de múltiples personajes, para desarrollar un complicado periplo y después de muchas aventuras lleva a buen término su misión logrando establecer contacto con los cristeros jaliscienses.

Al arribar al campamento cristero jalisciense, González hace entrega del mensaje que da inicio a la acción cristera conjunta. El correo cristero es ascendido a capitán segundo y después de múltiples hazañas guerreras, el capitán segundo es de nuevo ascendido al grado de mayor.

Estrenando su grado, Luis González es comisionado para organizar la resistencia en Colima. Un día, los cristeros de González, caen víctimas de una emboscada en la cual, el jefe cristero resulta herido y le encarga a Chon, su asistente, que le lleve un relicario a su novia. El jefe se siente a punto de morir.

Los soldados federales encuentran a González herido y lo aprehenden, lo torturan e interrogan y él, estoico no se convierte en delator. Mientras tanto, el asistente Chon, perdido en medio de la breña, sobrevive a duras penas, hasta que es rescatado por un leñador.

Encarnación y el leñador se platican mutuamente sus duras vidas. El leñador le comunica a Chon que van a fusilar a Luis González y que las tropas cristeras han sido víctimas de la traición de una mujer llamada Martha.

El mayor González es sometido a un juicio sumario, en el que se le condena a la horca y la condena se cumple puntualmente. En el último tramo de la novela, mientras Encarnación se encarga de dar sepultura a los restos de Luis González, su mayor cristero, la rebelión continúa.

Comentarios: Con una gran ausencia de exposición de motivos de los personajes, la novela de Salvador E. Ceballos se centra más en la descripción de acciones de guerra, escaramuzas y movimientos de tropa y de individuos, que en la disertación de las causas que dieron como resultado la rebelión. El protagonista se da de alta simplemente, sin mediar un porqué, sin esclarecer tampoco el porqué los subalternos cristeros, sin ningún conocimiento ni afinidad previa, siguen al jefe con fe ciega. Toda la acción, en su propia redacción, en ocasiones aparece confusa y difícil de establecer en sus partes estructurales en tanto narración. Si bien, es evidente la parcialidad maniquea que presenta el cuadro en el que los cristeros no pueden ser otra cosa más que los buenos y los militares, de manera automática, son los malos. El mismo Ceballos aclara, en lo referente a la historicidad de su narración, que su trabajo no tiene una pretensión de recreación o ficcionalización de ningún pasaje o relato histórico.

Vivac en la montaña o Los cristeros del Cerro Grande, ha tenido una sola edición, en la ciudad de Colima, Colima, en 1963, por la Linotipográfica "Al Libro Mayor".

Salvador E. Ceballos fue oriundo de Jalisco y publicó además la novela: *Un viaje a Marte*, 1968 y el libro de cuentos: *Cuentos y leyendas de Colima: Fábulas, cuentos, leyendas y sucesidos*, 1965.²⁶¹

²⁶¹ CEBALLOS, SALVADOR E.. "Proemio", en: *Vivac en la montaña o Los cristeros del Cerro Grande*, Colima, Colima, Linotipográfica "Al Libro Mayor", 1963, p. 9.



El voto de Chema Rodríguez. Relato de ambiente cristero, de Heriberto Navarrete Flores, S. J. , 1964

Reseña: En medio de la guerra cristera, Chema Rodríguez pide a su mayor que lo deje fusilar personalmente al espía callista que, a la sazón, su partida de cristeros tiene prisionero y además pide que no se le cuestione el porqué de semejante solicitud. El mayor, extrañado acepta, no sin oponerse, por lo que se refiere a la alteración de la ordenanza militar entre cristeros.

El prisionero en cuestión es Víctor, un personaje calavera y vividor de San Miguel El Alto, Jalisco, cuyos delitos son los de la delación de cristeros, cultos y monasterios por lo que ha sido aprehendido por las tropas del jefe Victoriano Ramírez, *El Catorce*.

Chema Rodríguez insiste en su petición de ejecutar personalmente a Víctor y promete que si lo dejan cumplir su deseo le contará al mayor el porqué de su insistencia. Días después Chema comienza el relato de su obsesión por los fusilamientos.

Reproduciendo el relato de Chema, Heriberto Navarrete, en retrospectiva, describe una misa cristera al aire libre y un ataque federal al poblado de San Francisco de Asís en el que el resultado de la acción entre los bandos de callistas y cristeros no queda bien definido hacia ningún contingente.

Chema y su padre viven solos en su rancho. Chema espera casarse pronto con Mariana. En el rancho, los Rodríguez reciben el recado de que se va a officiar misa el próximo domingo y a su vez, don José María (padre de Chema), hace las veces de mensajero, notificando la realización de la ceremonia.

Chema tiene planeado ir al monte para buscar un palo que le sirva de pértiga y eso le impide ir a misa. Don José María en cambio si asistirá a misa. En el desarrollo de las dos acciones, a don José María le toca el ataque federal a San Francisco y logra llegar a su rancho. Sin embargo los militares se presentan en la casa de Chema y su padre, allanan el hogar, acusan a don José María de ser cristero y en el mismo lugar le dan muerte.

Por su parte Chema ha pasado todo el día buscando su pértiga y sólo hasta en la noche que regresa a su rancho se percata del allanamiento de su hogar y la violencia de que ha sido objeto su padre. Para esta parte del relato, Navarrete hace un buen manejo del tiempo narrativo y logra establecer el interés del lector. Una vez que Chema ha localizado el cuerpo de su padre y ha superado parcialmente su tristeza se apresta a velar, él sólo, a don José María.

Al día siguiente Chema se entrevista con el jefe de la Unión Popular y poco después la casa de Chema está llena de gente, rezos y cirios. Con la afrenta del asesinato de su padre, Chema ha decidido darse de alta en el Ejército Libertador Cristero. De hecho, se justifica el que antes no se había enrolado porque su madre estaba muy enferma.

Chema desentierra su revolver calibre 38 para el cual cuenta con una dotación de 50 cartuchos y jura, haciendo voto y manda religiosa e inviolable, que cada una de esas balas deberá significar la muerte de un soldado. Ese es *El voto de Chema Rodríguez*.

Chema toma la guerra cristera como una venganza personal de él contra el Ejército Federal y una vez enterado de su voto, el jefe de la Unión Popular intenta corregir su pensamiento en el supuesto sentido ético de la guerra, aunque es inútil disuadirlo, Chema está convencido de que debe cumplir con su voto. En el curso de la guerra, Chema es integrado a las fuerzas cristeras de don Encarnación Ibarra.

En algunos meses de campaña, Chema se hace popular entre la tropa, los soldados de Cristo adoptan los reglamentos y ordenanzas del general Enrique Gorostieta y poco a poco, José María Rodríguez va cumpliendo su manda y, para no errar con los disparos, encuentra la argucia de aplicar la ley fuga a los sentenciados lo cual le brinda la posibilidad de cumplir de manera eficaz con su voto.

En un encuentro con los federales, Chema resulta herido y desvaría por la obsesión de cumplir con su voto, mientras Mariana, su novia lo atiende como una más de las integrantes de las Bi-Bi. Chema convalece y se repone en las cuevas de Jalpa de Canovas, aunque en sus desvaríos Chema muestra su obsesión por

la cantidad de soldados federales que le falta matar para poder cumplir cabalmente con su voto.

Un sacerdote capellán y confesor conmina a Chema a que deje su voto y lo absuelve de cumplirlo. Posteriormente Chema es atendido en una casa particular en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y participa en el asalto al tren de Guadalajara, en Poncitlán.

En una comisión, Chema va a pedir contribución para la guerra a un rico católico y éste sospecha de las intenciones de Chema, y lo delata ante un militar quien entra a la casa de la acción y Chema, en su inquietud e inseguridad, le dispara.

En medio de la guerra, Chema llega a conocer a un teniente prisionero que le relata el asesinato de su padre y le confiesa que él fue el arrepentido autor del agravio. En lugar de darle muerte, en una reflexión moral, Chema, sin mencionarle que él es el hijo del muerto, motivo de su arrepentimiento, lo perdona.

La Rebelión Cristera termina en fracaso por los arreglos. Chema se casa con Mariana, ambos rehacen el rancho y son felices. Cuando el hijo de Chema, José María III, cumple ocho años de edad, su padre le regala su revolver calibre 38 y los cartuchos que le sobran con un sentido texto en el que se diserta sobre la importancia del perdón.

Comentarios: En la introducción de su narración, Heriberto Navarrete destaca:

*El relato consignado en este libro es totalmente histórico. Sin embargo, pude haber introducido ligeras variantes en detalles que no modifican la esencia de los hechos: nombres de personas, que en el relato son segundas figuras; circunstancias de fechas, de nombres, de lugares, y otros datos de este tipo. Pero vuelvo a repetir, nada que desfigure el hecho sustancial histórico.*²⁶²

Al respecto de la historicidad de *El voto de Chema Rodríguez*, Luisa Paulina Nájera Pérez refiere que:

²⁶² NAVARRETE, HERIBERTO, (S. J). *El voto de Chema Rodríguez, Relato de ambiente cristero*, México, ed. Jus, Colección Voces Nuevas #22, 1964, pp. 7 y 8

Como en todas sus obras Heriberto Navarrete maneja con exactitud los datos que sirven de marco histórico; aquí narra el ataque sorpresa en el Cerro del Cubilete cuando se celebrara la misa al aire libre en honor a Cristo Rey, menciona diversos acontecimientos importantes para los cristeros hasta el momento en que finaliza el movimiento cristero. Hace referencia a personalidades cristeras como el general Gorostieta, Victoriano Ramírez y al padre Reyes Vega y a su familia.

*Este relato es, en cierta forma, una justificación al porqué algunos cristeros cometieron atrocidades ya que explica que el motivo que orillara a muchos hombres a enrolarse a las filas no fue el amor a Cristo y el afán de salvaguardar su doctrina y su Iglesia, sino arreglar sus desavenencias personales.*²⁶³

A pesar de la justificación de los motivos de Chema Rodríguez, Navarrete no se exime de la estrategia de narración maniquea de una buena cantidad de novelas cristeras, toda vez que en el relato podemos leer sobre un federal arrepentido, mas no bondadoso. Así mientras que todos los cristeros son justificada o injustificadamente buenos, aquellos, por el bando al que pertenecen nunca podrán serlo.

El voto de Chema Rodríguez, es la más ficcionalizada de las obras de Heriberto Navarrete y la que, sin abandonar el estilo costumbrista, mayormente se podría considerar dentro del espacio de las novelas históricas y su única edición de dos mil ejemplares fue la que, en la ciudad de México, llevó a las prensas editorial Jus, en 1964, con el número 22 de la Colección Voces Nuevas.

Heriberto Navarrete Flores nació el 16 de marzo de 1903, en Etzatlán, Jalisco. Desde 1910 radicó en la capital del mismo estado. En 1920 ingresó a la ACJM, fue discípulo y amigo de Anacleto González Flores. Fungió como secretario general de la Unión Popular de Jalisco. En 1927 fue recluido en la colonia penal de las Islas Marías por espacio de cuatro meses y en septiembre del mismo año se dio

²⁶³ NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. *La narrativa cristera (Visión panorámica)*, México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986, p.40.

de alta en el Ejército Libertador Cristero y participó en acciones de guerra hasta julio de 1929, como jefe de uno de los regimientos rebeldes y como ayudante personal del general Enrique Gorostieta, hasta la muerte de este en 1929.

En el mismo año de 1929, Navarrete se estableció en la ciudad de México y comenzó a trabajar como empleado público en el Departamento Geográfico de la Secretaría de Agricultura y Fomento y dos años después, en Guadalajara, obtuvo el título de ingeniero de campo, en la Oficina de Geografía. Sin pensar en dedicarse a la Geografía, Navarrete ingresó al noviciado de Ysleta College, en los Estados Unidos, el 2 de octubre de 1933. En el Ysleta, entre 1935 y 1940, estudió Filosofía. En 1940 ejerció el magisterio en el Colegio de Guadalajara y de nuevo en el Ysleta y en el West Baden de Estados Unidos, Navarrete se aplicó en el estudio de la Teología. Fue ordenado sacerdote el 13 de junio de 1945 y como jesuita, ejerció diversos cargos eclesiásticos. Murió en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 22 de agosto de 1987.

Las publicaciones de Heriberto Navarrete se encuadran, en su mayoría, dentro de los textos autobiográficos y de relación histórica:

Por Dios y por la Patria: Memorias de mi participación en la defensa de la libertad de conciencia y culto, durante la persecución religiosa en México, de 1926 a 1929, publicado por primera vez por Editorial Jus, en 1961 y con cuatro reediciones en la Editorial Tradición. Navarrete escribió además los siguientes libros: *En las Islas Marías*, 1965. *Los cristeros eran así...*, 1968. *Etzatlán*, 1970. *Jesuita rebelde*, 1972. *Nociones sobre teoría de la historia*, 1977 y *Jesuitas de mi tiempo* (inédito).²⁶⁴

²⁶⁴ NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. *La narrativa cristera (Visión panorámica)*, México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986, p. 40. Ver también CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 95 a 96. *Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México*, Tomo III, México, Ed. Porrúa, 1995.p. 2434.

El último cristero o La Iglesia en llamas, de Ernesto Kubli, 1989

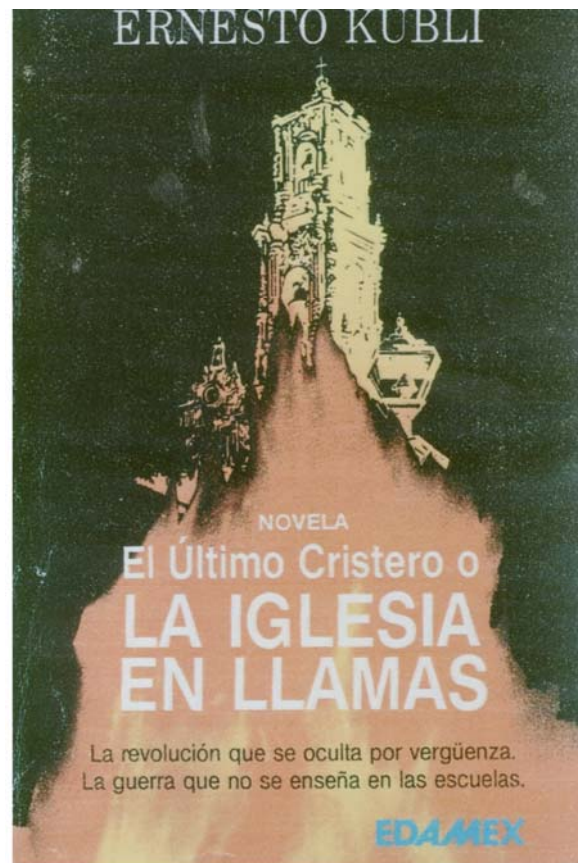
Reseña: En la novela se describe la vida de los habitantes del pueblo Todos Santos, con la presencia de la Muerte que sirve como corifeo, la acción se desarrolla durante la Primera Rebelión Cristera, en medio de intrigas, amoríos, traiciones, lealtades, chismes y conflictos de pueblo chico y con el leitmotiv de la preparación de un atentado dinamitero contra un tren por parte de los cristeros de Todos Santos y con la constante referencia a sucesos históricos de la Cristiada. Al momento en que los subalternos del jefe cristero local, por fin van a volar el tren, llega el aviso de que la Iglesia y el Estado Mexicano han sellado la paz con los arreglos. De cualquier manera los cristeros de Todos Santos, vuelan un solo vagón del ferrocarril y son aprehendidos por la tropa federal.

Comentarios: Sin relación alguna con un hecho histórico específico, en *La Iglesia en llamas* se intenta recrear el ambiente provinciano del periodo de la Primera Rebelión Cristera, aunque el resultado no corresponde al intento. Ernesto Kubli se centra en la parte intimista de los personajes y se preocupa más de sus problemas sentimentales que de la Cristiada y los motivos que hicieron actuar a sus protagonistas. El elemento de la planeación y ejecución de la voladura de un tren que permanece durante toda la novela como hilo y enlace, se gasta y diluye su propia emoción, con lo cual el interés del relato decae. Sin dejar de lado, la forma costumbrista de narrar, en 1989, Kubli vuelve a reproducir los elementos y los pasajes narrados por sus antecesores: La misa al aire libre y el asalto al tren de Guadalajara por los cristeros, al tiempo que, de igual manera reproduce la estrategia maniquea del relato cristero, con un sentido e intención en su redacción más comercial que literario o histórico. El silencio de la crítica ha acompañado a esta novela cristera de Kubli, que solamente ha tenido una edición de dos mil ejemplares, en la editorial EDAMEX.

Ernesto Kubli nació en la ciudad de México, el 14 de octubre de 1926, Estudió Leyes en la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestría en Derecho en la misma universidad. Ha laborado como docente y administrador académico en

doiversas instituciones de educación superior. Ha escrito poesía, cuento, novela y artículos periodísticos para *El Universal* y *El Nacional*. En 1962, con su narración: *Juancho*, obtuvo el premio al mejor cuento en el concurso convocado por *El Universal*. Entre sus obras publicadas se cuentan:

Novela: *La Iglesia en llamas* o *El último cristero* (1989). *Girasol y estrellas* (1991) y *Mi nombre en maya* (1990). **Cuento:** *Cómo pitan los trenes* (1962). *Dónde está Zapata* (1964) y *El intrépido viaje de León Felipe* (1968).²⁶⁵



²⁶⁵ KUBLI, ERNESTO. *El último cristero, o, La Iglesia en llamas*, México, EDAMEX, 1989, Cuarta de forros. OCAMPO, AURORA M. *Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días* Tomo IV (H - LL), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2003, pp. 247 a 248.

Un fusil sobre la cruz, de Juan Macedo López, 1990

Reseña: El padre de Jesús Solís, alias Braulio García, es aprehendido y golpeado por un piquete de soldados, bajo la sospecha de ser cristero. Ante esta situación Braulio intenta rescatarlo y sólo consigue que los mismos soldados le propinen una fuerte golpiza a consecuencia de la cual, casi muere.

Atendido por las mujeres del pueblo, Braulio se repone y se entera que, durante su convalecencia, su padre ha sido fusilado. La rabia hace a Braulio jurar venganza y acabar con el teniente Martínez, quien ha ocasionado sus agravios. (Esta anécdota es usada por Macedo López en su cuento *El jefe Félix Ramírez*, ver) Para lograr su cometido, Braulio se da de alta en las filas cristeras y de inmediato tiene la suerte de enfrentar a su enemigo el teniente Martínez y logra liquidarlo, aunque la culminación de la venganza no termina con su furia.

Braulio continua peleando enrolado con los cristeros del Volcán de Colima, bajo las órdenes del jefe Félix Ramírez. En la narración se describen con detalle las batallas de El Chante y de El Borbollón, así como las emboscadas, escaramuzas, bombardeos y diversas acciones de la guerra de los cristeros contra los agraristas y los federales, así como la frustrada relación de Braulio con una de las integrantes de las Bi-Bi. A pesar de sus intenciones pacifistas, el carácter de Braulio se ha transformado por la guerra y ello le impide tener una vida en paz.

Al terminar la guerra, el protagonista se inscribe en un colegio confesional con la intención de profesar. Sin embargo, al relatar sus hazañas guerreras como cristero, es expulsado del colegio. Mucho tiempo después, en 1958, decepcionado, Jesús Solís, escribe sus memorias.

Comentarios: Con respecto a la historicidad de la novela, Juan Macedo López, en un breve prólogo declara:

Detrás de Braulio García o Jesús Solís está el verdadero autor del relato, mi contemporáneo, quien vivió la dramática intensidad de la Cristiada. Me lo confió en su peculiar lenguaje campesino, cuya frescura no logré conservar y lo vertí en mi idioma de hombre de la ciudad, pero embebido por la

nostalgia. Casi todos los personajes del relato fueron seres reales, a quienes conocí en la serranía en uno de cuyos espacios abiertos se fundó San Antonio.

*No es una novela histórica. Pero presenta una realidad histórica con protagonistas que de tan reales se antojan de ficción.*²⁶⁶

En la novela, las acciones de la guerra cristera colimense se prolongan todavía algunos meses después de los arreglos, mientras que las batallas de El Borbollón y El Chante si tienen lugar en la historia regional y el jefe Félix Ramírez si tuvo una importante actividad rebelde en Colima.

Macedo López centra su narración en la búsqueda de los motivos que justifiquen la guerra fratricida religiosa de civiles contra militares cuestionándose el porqué, si los integrantes de ambos bandos son confesos de la misma religión se tienen que destruir mutuamente. En un momento parece que la novela no toma un partido definido, sin embargo, el hecho de que el punto de vista de la narración parte desde los campamentos cristeros y de que el protagonista sea cristero y de que el principal móvil de su levantamiento obedezca a la reacción violenta por la crueldad de los militares contra su padre, ubica a *Un fusil sobre la cruz* como novela cristera.

Juan Macedo López nació en la ciudad de Colima, Colima, en el año de 1913 y en esa ciudad hizo sus primeros estudios y se graduó de maestro normalista. En 1931 intervino como orador y periodista en la campaña política para las elecciones a gobernador apoyando al Salvador Saucedo quien ocupó el poder ejecutivo estatal colimense en 1931. Cuando apenas tenía 22 años, en 1935, Macedo recibió del gobernador Saucedo, el cargo de director de la Escuela Normal y de Educación Pública del Estado Colima. La permanencia de Macedo como director de la normal y secretario estatal de educación fue breve y, al momento en que la primera magistratura estatal cayó, en el mismo año de 1935, el propio Macedo se

²⁶⁶ MACEDO LÓPEZ, JUAN. *Un fusil sobre la cruz*, Colima, Col., Universidad de Colima, 1990, p. 11.

vio obligado a emigrar y se dirigió a Culiacán, Sinaloa, donde ejerció la docencia universitaria y el periodismo.

Un fusil sobre la cruz ha tenido una sola edición, publicada por la Universidad de Colima, en 1990, sin tiraje declarado, aunque es de suponer que no excedió los mil ejemplares.

La misma Universidad de Colima publicó, en 1986, la novela de Macedo López *Viaje alrededor de la nostalgia* y la Universidad Autónoma de Sinaloa se encargó de sacar a la venta la *Antología* de sus cuentos, en 1985.²⁶⁷

²⁶⁷ CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 79 a 80. Ver también: MORENO, DANIEL. 13 cuentistas y narradores, México, Costa Amic Editores, Colección Club del Libro Colimense # 30, 1980, p. 53. OCAMPO AURORA M. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo V (M), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000, p. 1.

De Los Altos. La gran novela de la Cristiada, de Guillermo Chao Ebergenyi, 1991

Reseña: Rodrigo Heredia, patrón hacendado criollo, junto con Trinidad, su inseparable y servicial caballerango indígena, dirige una partida de cristeros que pelean contra los agraristas del general Saturnino Cedillo, en la región de Los Altos de Jalisco. Los protagonistas de la novela mantienen estrecha relación con otros jefes cristeros, como el Padre Reyes Vega y Victoriano Ramírez *El Catorce* y en sus pláticas refieren hechos de la historia de la ACJM y de la Rebelión Cristera, se detalla el asalto al tren de Guadalajara y se hacen retrospectivas históricas sobre el siglo XIX y la época de la Revolución, desde el punto de vista de Chao Ebergenyi.

El mismo Chao hace una historia sucinta de las haciendas y los ranchos de la región de Los Altos, del surgimiento de la forma de trabajo de los medieros, mientras los propietarios de las haciendas permanecían ausentes, detalla la conformación del sistema de ahorro y crédito de las Cajas Reiffeissen. Chao intenta la exposición de la historia económica y financiera de Los Altos como antecedente y motivo de la guerra cristera y afirma que la disputa del control político de las masas y el crédito agrícola entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano es la causa directa del conflicto.

La LNDRL comisiona a Rodrigo Heredia para que compre armas y municiones en los Estados Unidos. Las bellas Amalia y Carlota (madre e hija respectivamente) quienes son integrantes activas de las Bi-Bi, compiten por el amor de Rodrigo y vuelven a conseguir los salvoconductos necesarios para su tránsito por el país.

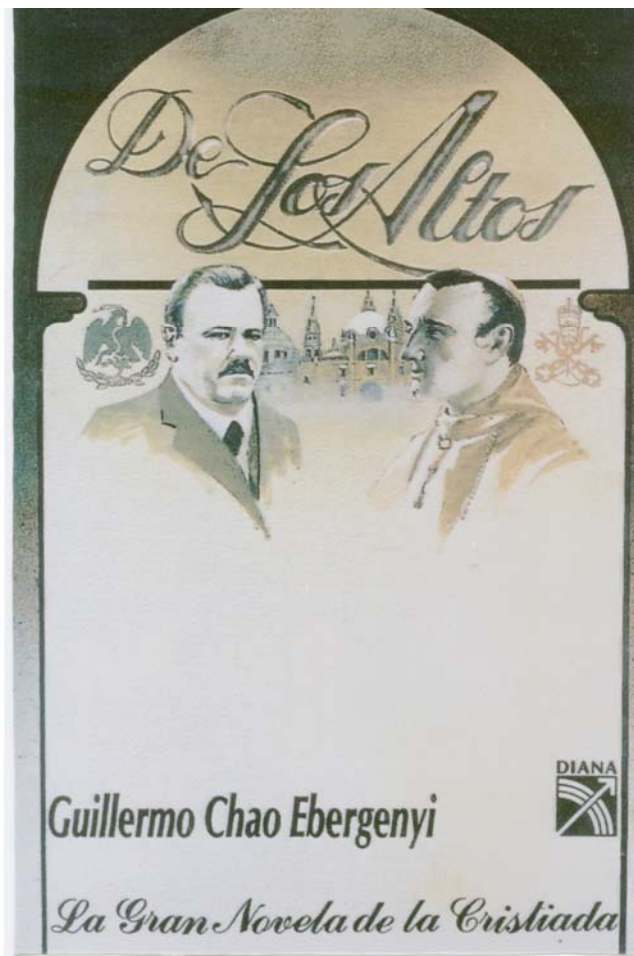
Adquirir las armas en Estados Unidos y transportarlas por ferrocarril da pie para desarrollar una buena cantidad de aventuras en las que intervienen personajes extranjeros, magnates petroleros, agentes de la Policía Secreta Mexicana, el general Plutarco Elías Calles y otros políticos, agentes aduanales, marineros y veteranos de la Revolución, en una acción que se va transformando en un complicado complot en la búsqueda de concesiones por parte de los magnates petroleros.

Finalmente, después de muchas hazañas, el parque y las armas logran llegar a su destino y al momento de la entrega se suscitan combates entre federales y cristeros. En el epílogo, al mejor estilo de las películas de género western, Rodrigo, junto con su inseparable caballerango indígena Trinidad y el aventurero Margolín, principales héroes de la novela, antes de morir acribillados por las balas del gobierno, logran acabar con 68 soldados federales.

Comentarios: Calificada de manera errónea como *La gran novela de La Cristiada*, en *De Los Altos*, Chao Ebergenyi haciendo acopio y abuso de técnicas de cambios de escena y de temporalidad con múltiples retrospectivas, refiere una historia inventada que fallidamente intenta relacionar con la historia de la Primera Rebelión Cristera, al combinar a los personajes atípicos de la historia nacional con los cotidianos de la región de Los Altos de Jalisco. Repite los elementos y a los paisajes de la mayoría de las novelas cristeras: El asalto al tren de Guadalajara y la reconcentración de la población y la participación clandestina de las Bi-Bi. Sin embargo, la ficcionalización del relato gana en el relato tanto que se pierde la noción del hecho histórico. El resultado es una novela en la que se pretendió dar historicidad a elementos que no correspondieron a una mínima historicidad. Al desconocer los detalles del tiempo y los protagonistas que ocupan su narración, el autor tuvo que echar mano de otros periodos históricos, en largos trozos de la narración, para poder completar el texto de su relato. Lo cierto es que con su redacción con fines comerciales y de novela policíaca, *De Los Altos*, no es, ni con mucho, como su forro lo promete: *La gran novela de La Cristiada*, aunque éste subtítulo haya servido, en términos comerciales, para que la novela tuviese una edición, en marzo de 1991 y una reimpresión en el mismo año, ambas sin tiraje declarado.

Guillermo Chao Ebergenyi nació en Tuxpan, Veracruz, en 1946. Estudió Ciencias de la Comunicación en la UNAM y en la George Washington University. Ha laborado como directivo de diversas agencias de noticias, periódicos y programas de televisión. Entre sus publicaciones se encuentran:

Novela: *Matar al Manco* (Premio Internacional Novedades-Diana), 1994. *La mujer de San Pedro: Se enfrentó al poder presidencial durante la Revolución-- y lo venció.* 1996 y *Pelícano Brown*, 1999.²⁶⁸



²⁶⁸ CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, p. 32. Ver también: MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo I, México, Raya en el Agua, 1999.p. 563. MEYER, JEAN Y JUAN JOSÉ DONÁN. *Antología del cuento cristero*, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993, p. 191.

Nos dejaste la noche, de Germán Pintor, 1991

Reseña: Eulalia cuenta cómo lee y escribe sus propios pensamientos y los productos de su imaginación. En sus relatos se salta intempestivamente a los cuentos y chismes sobre cristeros y en específico sobre el mayor cristero Juan Camacho, en su incansable lucha contra los soldados federales. Según las consejas, Juan Camacho era un hombre que tenía tantas mujeres, en tantos lugares diferentes que, para evadir los compromisos con sus conquistas amorosas, tuvo que cambiarse el nombre en varias ocasiones y por eso, sus hijos, nacidos en diferentes pueblos, tenían apellidos diversos. Los chismes de las beatas agrandaron las hazañas guerreras y eróticas de Juan Camacho y cuando el mayor cristero falleció llegaron a su sepelio cientos de parientes, amigos y combatientes cristeros. La viuda legítima de Juan Camacho se hizo cargo de todo lo que, después de su muerte, legó el mayor cristero, incluyendo a todos sus hijos y entenados.

En el relato se hace una retrospectiva hacia la figura del Padre Sedano desde el momento en que recibe órdenes directas del arzobispado para que inicie la movilización de la grey de su parroquia, en contra de la legislación antirreligiosa. Se suceden anécdotas sueltas y aparentemente inconexas: Un terrible sermón antiagrarista con motivo del cierre del templo. Se condena duramente a los agraristas por su intento de acabar con la sagrada propiedad privada y la Santa Madre Iglesia. Algunos personajes inician la infructuosa búsqueda de tesoros escondidos. Misas clandestinas y funciones de teatro cristero. Fabricación de mezcal en destilerías, todo ello sucede en un ambiente provinciano en el que los habitantes se sorprenden con los espectáculos que llegan de la capital del país. Los textos de la novela parecen desconectados como fichas sin secuencia. Se habla de sinarquismo y de bandidos comunistas rojos. En una aparente intemporalidad y anacronismo, se sintoniza una estación de radio de la séptima década del siglo XX, para escuchar radionovelas cuyos protagonistas son héroes de corridos populares. Sequías. Reparto de tierras incultivables e incultas en el estado de Colima. Imágenes oníricas de cruces para recordar a los muertos en los

caminos. Reflexiones morales de militares católicos que, con un gran cargo de conciencia, guerrearán contra los rebeldes católicos. Ciclones. Historias de amor. Anacronismo exasperante y sin secuencia, en el aparentemente desquiciado relato de referencias y diálogos entre militares y sacerdotes, en los que se discute, desde ambos puntos de vista, el papel y la actuación de los agraristas, los hacendados, los políticos, el ejército, los católicos, los cristeros, El Vaticano, El Episcopado y el Estado Mexicano.

Se habla de los arreglos entre la Iglesia y el Estado. Los cristeros del mayor Juan Camacho ocupan Saiste y se siguen hacia el estado de Jalisco. Los cristeros de Juan Camacho dudan en lo que se refiere a la continuación de la guerra y sobre su situación con respecto a sus familias. El propio mayor no se decide a avanzar sobre la costa y reflexiona sobre la conveniencia de su causa y la compara con la de los agraristas y se cuestiona el hecho de que, tal vez, los agraristas tengan mejores razones de lucha que los cristeros.

Los muertos hablan y en sus pláticas hacen referencias directas a la guerra cristera, en diversos lugares del estado de Jalisco. En los diálogos de los difuntos no dejan de mencionarse las ferias y las fiestas regionales con su gran rebumbio.

Las miembros de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, o Bi-Bi, Brigada Invisible-Brigada invencible, después de treinta años de guardar el voto de silencio, por fin se confiesan y externalan las razones de su participación en la guerra cristera. Revelan que la dirección de su organización estaba a cargo del Padre Sedano y relatan las crueldades de la persecución.

En tiempos alternados de manera desordenada y no sincronizada, se suceden diálogos entre un jefe militar y un gobernador en el sentido de cómo apaciguar al clero rebelde.

Sin relación aparente con el resto de la obra aparece Braulio, un cristero apaciguado y arrepentido de haber hecho la guerra. Se suceden pasajes sobre la persecución, incendiarios discursos de púlpito, denuncias, crueles acciones de guerra, parlamentos de colgados, relato impersonal e intemporal de los sucesos sueltos pero aleatorios con la figura del Padre Sedano. Enredada liturgia y evangelización, el mismo conflicto se rehace con diversos personajes.

Ahorcamiento del Padre Sedano. Se describe el apoteósico sepelio, con la archicofradía de los Caballeros de Colon al frente. Los convencidos fieles del Padre Sedano inician de inmediato el juicio de su canonización.

Se multiplican los anuncios del armisticio. A doña Paula Larios se le aparece el espíritu del Padre Sedano, en cuerpo y alma, y la conmina a que convenza a los cristeros de que acaben la guerra. La noticia de la aparición del Padre Sedano surte el efecto requerido y los cristeros comienzan a entregar las armas. Después de rendirse, los cristeros son cazados uno a uno. Es de hecho una masacre de ex jefes cristeros. El nuevo sacerdote que arriba al poblado, junto con los ex cristeros, se dedica ahora a hacer obra social.

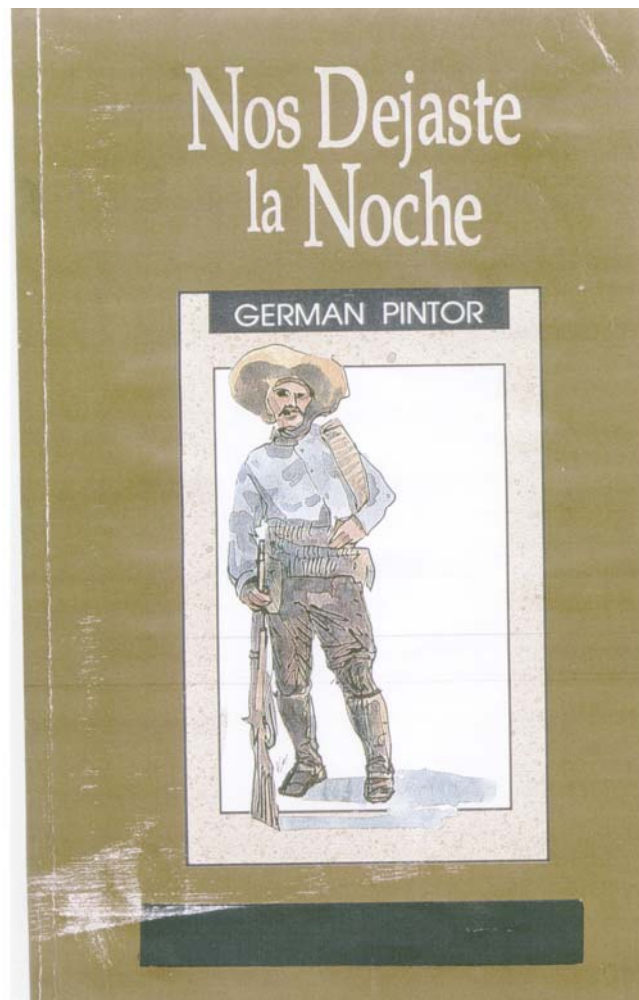
Al final de la novela el lector se entera de que todo el enredo y la desquiciante confusión de tiempos, lugares, batallas, diálogos, sucesos, acciones, personajes y demás es el resultado de que quien está relatando todos sus desmemoriados e inconexos recuerdos, es una mujer difunta quien ya no tiene una relación directa con la realidad del mundo viviente.

Comentarios: Original en su forma, el relato de Germán Pintor, se vale de los artificios del realismo mágico para dar una incoherente, intemporal y desquiciante relación de la Primera Rebelión Cristera, en una zona entre los estados de Jalisco y Colima, azuzada y promovida por el sacrificado presbítero, de la Diócesis de Colima, Gumersindo Sedano Placencia. Según el testimonio del propio Germán Pintor, los jefes cristeros protagonistas de *Nos dejaste la noche*: Juan Camacho y Braulio, fueron personajes reales que, durante la Primera Rebelión Cristera, actuaron en la sierra al suroeste de Sayula, Jalisco. El escondite de Juan Camacho se ubicaba precisamente en un lugar llamado Tapalpa.²⁶⁹

La única edición, de mil ejemplares, de *Nos Dejaste la Noche*, fue publicada por el Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco y Editorial Ágata, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el año de 1991.

²⁶⁹ PINTOR, GERMAN / Antonio Avitia, Sayula, Jalisco, 2004

Germán Pintor nació en Sayula, Jalisco, el 28 de mayo de 1956, desde niño, por la influencia de su madre, se aficionó a las letras y eso lo estimuló a estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO, institución con planes de estudios jesuíticos. Ha laborado como docente en diversas instituciones de educación media y superior. Ha sido periodista y fundador de la revista *Patria nueva* y en 2001, el ITESO, publicó su novela *Migrantes*.²⁷⁰



²⁷⁰ Ibid.

El cristero. Una novela basada en la vida de un Hombre que levantó polémica en la Revolución Cristera, en el Año de 1926, de Antonio García Torres, 1994

Reseña: La familia de José Velasco: padre, hermanos, hermana y madre, son propietarios de un buen terreno con manantial y son amenazados por el terrateniente León Salas y sus secuaces. Los Velasco hacen un recuento de las veces en que han tenido que defender su propiedad y todo parece indicar que esta va a ser otra ocasión de dejar claro quiénes son los dueños del rancho. Al mismo tiempo, otro móvil de conflicto trae ocupada a la gente del pueblo, el cierre de templos. En la ocasión José Velasco se enfrenta a balazos contra cuatro policías rurales para abrir el templo y no tiene más remedio que levantarse en armas como cristero. La familia de José está orgullosa de José, pero teme las represalias que traerá la acción y esperan lo peor.

Se suceden asesinatos, enfrentamientos, amoríos, intrigas, agresiones, emboscadas, peleas y ataques cristeros a Calvillo y otras poblaciones de Aguascalientes, con el fondo de la guerra entre las familias Velasco y León, por la posesión y propiedad de la tierra de los Velasco.

En medio de una gran confusión de fechas y tiempos históricos de la novela, la gente de José Velasco se une a la de la jefa cristera Jovita Valdovinos y, después de largos años de lucha, Jovita se entrevista con el presidente Lázaro Cárdenas y obtiene su amnistía pero no la de José Velasco, porque la guerra entre las familias Velasco y León ha hecho de José Velasco un delincuente común, que ocupa un lugar entre los más buscados del país.

El 24 de agosto de 1935, el perseguido José Velasco va a Calvillo y arregla que le lleven a su novia Lorenza a Aguascalientes para recogerla e irse lejos. Sin embargo los novios son víctimas de una delación y José es sitiado en una casa de Aguascalientes. En el final del relato José cae abatido por las balas de un teniente, en la banqueta de la calle, el 29 de agosto de 1935.

Comentarios: La novela de Antonio García Ruiz, más que tratarse de problemas religiosos y de enfrentamientos entre cristeros y agraristas, relata situaciones de ficción en las que abundan las rencillas familiares, los problemas por la posesión, la propiedad y el despojo de tierras, con la cantina como escenario común, los duelos entre gatilleros, juegos de tahúres, secuestros, violaciones, escapes, relaciones amorosas, traiciones, emboscadas, colgados, ataques y secuencias épicas en un ambiente en el que la Cristiada es solamente el escenario, mas no el lugar dramático o histórico de la acción. Se sabe que los personajes son cristeros porque efectivamente José Velasco fue el jefe cristero más importante del estado de Aguascalientes, pero la novela, aunque promete en su subtítulo que versará sobre la filiación cristera de José Velasco, está muy lejos de cumplir con su promesa de portada. Como novela histórica, *El Cristero* no soporta el cotejo con los datos que, sobre José Velasco, nos ofrece Yolanda Padilla Rangel en su libro: *El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*,²⁷¹ en el que se detallan las relaciones del cristero José Velasco con las organizaciones católicas y los motivos y acciones de su filiación cristera. De hecho, *El cristero*, más que novela cristera, por el exceso de ficcionalización de sus situaciones y los elementos y personajes que utiliza, podría calificarse como una novela de bandidos, al mejor estilo de una buena cantidad de películas rancheras mexicanas de los años de 1940 a 1980.

La única edición de *El cristero*, de mil ejemplares, está incluida en el libro publicado por el Gobierno del Estado de Aguascalientes, en ocasión del Segundo Certamen Histórico Literario (Novela, Cuento, Teatro, Ensayo, Poesía), en 1994, por haber obtenido una mención honorífica en el Certamen.

Antonio García Ruiz nació en Calvillo, Aguascalientes, el 12 de mayo de 1936. Caminero de oficio, trabajó cerca de 35 años como sobrestante en la construcción de carreteras y vías férreas. Ha compuesto canciones, corridos y poesías.²⁷²

²⁷¹ PADILLA RANGEL, YOLANDA. El Catolicismo Social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes / Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992, pp. 101 a 132.

²⁷² II Certamen Histórico-Literario (Novela, Cuento, Teatro, Ensayo, Poesía), Aguascalientes, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes / Instituto Cultural de Aguascalientes /

Nachín, El cristero, de Abelardo de la Peña, 2003

Reseña: El hacendado Abraham Reyes, de Mazamitla, Jalisco, se ha adelantado al reparto agrario y, para evitarse problemas, le ha ofrecido al mediero Albino una parcela, misma que el mediero rechaza porque considera injusto el regalo, toda vez que él no ha adquirido esa tierra con su dinero. El mediero prefiere emigrar de la hacienda de Las Trompetas hacia Zapotlán, en donde se acomoda, de nuevo como mediero, con el hacendado Zenón Núñez.

En el ambiente se comienzan a escuchar los rumores sobre el conflicto entre la Iglesia y el Estado. Llegan noticias de la Cristiada y se inician los cultos clandestinos. Un día, Albino recibe la visita del cura Michel, hermano del jefe cristero Manuel Michel. Días después los agraristas de la zona, arriban al rancho Palos Verdes e incendian la casa y la troje, como castigo al mediero Albino por esconder al cura Michel. Tras los sucesos, mientras la familia de Albino se duele, Nacho se llena de odio y rabia. Sin nada que esperar, la familia de Albino, de inmediato, se dedica a trabajar en la reconstrucción del rancho.

Por su parte, los cristeros dirigidos por Justo Díaz se preparan para atacar Zapotlán y hacen una parada en el rancho de Palos Verdes, en donde Albino y su familia atienden a los caballos y a la tropa cristera. Nacho (apodado Nachín, por el jefe cristero) se alista en la tropa de Cristo Rey y su principal motivo de lucha es el de obtener venganza de Chalío, el jefe agrarista que atacó su rancho.

Durante el viaje al campamento cristero, Nachín tiene la oportunidad de liquidar a cuatro soldados agraristas y a dos federales, a campo traviesa, y carga con sus rifles, parque y caballos, ganándose la admiración de algunos cristeros y la envidia de otros. Como premio por su señalada hazaña, el jefe le otorga el grado de capitán. Otras hazañas deciden la envidia de los correligionarios de Nachín y estos comienzan a conspirar contra él.

El jefe cristero comisiona a Nachín para que realice el secuestro de un hombre rico de Zapotlán y así obtener un buen rescate que surta de dinero a la causa

cristera. En lugar de hacer un violento secuestro, Nachín opta por pedir un préstamo forzoso al rico zapotlanense y éste, consciente de su situación, prefiere dar el dinero antes que poner en peligro su integridad física.

En el camino de regreso al campamento, Nachín es atacado por sus acompañantes, quienes lo hieren y lo arrojan por una barranca, de manera que suponen que ha muerto. Los acompañantes de Nachín, una vez cumplido su acto de traición, se juntan con los capitanes conspiradores y estos, una vez que se hacen con el dinero obtenido por el préstamo forzoso, ordenan a sus subalternos que declaren que Nachín ha huido con el dinero obtenido del rico zapotlanense.

Sin embargo, los traidores no se imaginan que Nachín, a pesar de estar grave por las heridas recibidas, aún vive y providencialmente es recogido por un arriero que lo traslada a su rancho de Palos Verdes, lugar en donde, con los cuidados de su familia, se recupera y convalece.

Tiempo después, Justo Díaz, el jefe cristero, se acerca al rancho de Palos Verdes y don Albino lo pone al tanto de la traición de que ha sido objeto su hijo Nachín. Acto seguido, el jefe cristero, mediante la tortura física, hace hablar a los traidores, y hace justicia cristera, degradándolos y haciéndolos entregar el dinero producto de su traición.

El jefe Justo Díaz y Nachín hablan sobre los motivos que los han llevado a la guerra: Nachín señala que él quiere vengarse de los agraristas, principalmente de Chalío, para él, la guerra es una deuda personal. Por su parte el jefe Justo Díaz declara que su hermano es un sacerdote perseguido, mientras que su hermana, quien ha tomado los hábitos, ha sido objeto de los ultrajes de la incontrolada tropa federal.

En el cuartel de los cristeros de Justo Díaz, Nachín se ha enamorado de Amelia, una joven enfermera integrante de las Bi-Bi. Amelia y Nachín se entienden sentimentalmente. Amelia le explica a Nachín la forma de organización y los fines de las Bi-Bi, los riesgos y las tareas de correo, enfermería y logística, así como las de dotación de armas, parque y medicinas. Los enamorados contraen matrimonio en el campamento cristero y son bendecidos por el padre Gutiérrez.

En el momento en que se celebra la ceremonia, los agraristas de Chalío, junto con las tropas federales atacan. El padre Gutiérrez resulta herido y Nachín se dispone

a auxiliarlo. En el instante en que sujeta al padre Gutiérrez, Nachín suelta a Amelia, y Chalío aprovecha para secuestrar a la esposa de Nachín y llevándosela montada en su penco. Los cristeros reciben refuerzos, por lo que los federales y agraristas se ven obligados a retirarse.

En el cuartel militar, el oficial regular reprende a sus subalternos por el ataque al cuartel cristero y por el secuestro de Amelia. En el mismo cuartel militar de Zapotlán, Chalío intenta ultrajar a Amelia. Lo que es impedido porque, recibe órdenes de llevar a la secuestrada ante el general regular. En medio de la madrugada, la prisionera es casi libertada por un cristero desconocido. Sin embargo, los soldados federales liquidan a los cristeros evadidos. Nachín, desespera al enterarse de la muerte de Amelia, simula ante sus superiores que está calmado, pero en la soledad se prepara para atacar a sus enemigos personales.

Al arribar al cuartel federal se percata de que los agraristas van a dar sepultura a Amelia. Vacía los cartuchos de su arma sobre los agraristas y se lleva el cuerpo de la difunta. Mientras que, perseguido, el cristero se interna en la sierra llevando consigo el cuerpo de su fallecida amada. En una escena alegórica Nachín carga a su amada en las faldas del Volcán de Colima y tiernamente le da sepultura.

En las altas jerarquías de la Iglesia Católica se negocia la rendición, mientras que los cristeros sufren por la falta constante de parque y armas.

A Nachín se le envía a Colima para que se le ratifique su nuevo grado de teniente coronel. Cuando Nachín regresa a su campamento, se encuentra con que el jefe Justo Díaz está moribundo y, una vez que Díaz fallece, Nachín toma el mando de la tropa cristera. El jefe Michel habla a los cristeros sobre algunos cambios que ha hecho el gobierno cristero para estimular la economía.

El ratificado jefe Nachín sufre por las envidias de los otros oficiales. El sacerdote de los cristeros se encarga de dar línea ideológica, espiritual y de acción a Nachín y el jefe cristero se muestra sumiso. Comisionado para atacar Mazamitla, Nachín cumple con su misión, combate y ocupa la población.

El primo de Nachín es presidente municipal de Mazamitla, los cristeros se acomodan en las casas de la población y a Nachín le organizan una fiesta familiar.

Feliz con sus cristeros, Nachín se dirige a la hacienda de Las Trompetas. Se entrevista con el hacendado de la repartida hacienda de Las Trompetas, en donde pasó parte de su infancia y donde el padre de Nachín rechazó la parcela que el hacendado le legaba.

Nachín recibe órdenes de avanzar sobre Cocula, arriban al lugar sin contratiempos y allí se enteran de que Chalío va a atacar Cocula. Sin dilación Nachín organiza una conferencia con sus oficiales y se llega al acuerdo de actuar en consecuencia, para organizar la defensa y repeler el ataque de Chalío. El ataque tiene lugar y los agraristas de Chalío se hacen fuertes en el campanario del templo. Nachín consigue chile seco y lo quema en las escaleras del templo. Al aspirar el asfixiante humo del chile quemado, los agraristas de Chalío se ven obligados a dejar su fortín y a rendirse ante los cristeros.

Por fin Nachín tiene en su poder a Chalío, sin mediar justificación, de inmediato, el propio Nachín se encarga de colgar a Chalío, al tiempo que otros cuarenta agraristas sufren la misma suerte que su jefe.

En una conferencia se da noticia de los sacerdotes martirizados, de los movimientos políticos en la época, la Rebelión Escobarista, con la alianza de la LNDLR, y las pláticas de avenencia que anuncian el fin de la Primera Rebelión Cristera. Se llegan por fin a los Arreglos entre el Episcopado y el Gobierno. 14,000 cristeros levantados entregan las armas y se amnistían. Nachín se resiste en un principio, pero acata la orden de amnistiarse, y los cristeros de Nachín entregan sus armas. El oficial que ha amnistiado a Nachín le hace a este la invitación a seguir en el servicio de las armas, ahora en el Ejército Federal y como es de esperarse Nachín rechaza la oferta, el ex cristero conserva su pistola en San Gabriel. Por fin arriba a su pueblo y es víctima del atentado por parte de un desconocido francotirador. Nachín recibe el impacto y pierde el conocimiento, hasta que días después se despierta y se encuentra con que está siendo atendido por una joven mujer de nombre Amalia, quien le ha extraído la bala y lo pone al tanto de los acontecimientos y del hecho de que no es bienvenido en Zapotlán.

El ex cristero puede llegar a la casa de su familia que lo recibe con los brazos abiertos. Se entera de los resabios, inquinas y resentimientos que ha generado la

guerra en contra de los vencidos cristeros. Cuenta al sacerdote sus cuitas y desvaríos. El padre, en confesión, lo absuelve. En el poblado, los cristeros no son bien vistos.

La madre de Nachín muere sin la menor atención médica, al tiempo que las presiones contra los ex combatientes cristeros obligan a la familia a emigrar a la ciudad de Guadalajara. Don albino le regresa su rancho a don Zenón y al transformarse en ciudadanos, los familiares de Nachín se acomodan provisionalmente en la estrecha casa de Ángela, la hermana de Nachín.

Perdido en la ciudad, Nachín consigue trabajo como despachador, en un sitio de automóviles de alquiler y pasa allí el resto de su vida hasta que un día la empresa lo despide sin pensión. El anciano Nachín relata insistente las hazañas de su participación como cristero. Su hermana Ángela, harta del carácter violento de Nachín lo corre de la casa. Un sobrino caritativo le presta una casa al senil Nachín, quien es imposible de controlar. Un día, engañado, Nachín es trasladado a un asilo de ancianos, donde su compañero de cuarto también participó en la Cristiada, sólo que en el bando contrario. Así, el militar retirado le cuenta a Nachín sobre un tesoro que arrebató a los cristeros y que enterró en un cerro, del cual sólo él sabe la ubicación.

Nachín se escapa del asilo y como nadie de su familia, afuera del asilo, lo aguanta o lo tolera, él mismo prefiere regresar al asilo. Entonces reflexiona sobre la gran libertad que tuvo en la sierra durante la Cristiada. En la ancianidad, poco a poco va perdiendo facultades y cada vez es más dependiente. Sus familiares no quieren hacerse cargo de él y el 12 de noviembre de 1998, Nachín fallece, sin que nadie se ocupe de reclamar su cuerpo.

Tiempo después, Abelardo De la Peña González, el hijo de la prima de Nachín, encuentra las cenizas del cristero y las deposita en un templo.

La novela *Nachín, El cristero* fue publicada por el autor en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en Ediciones Ágata

Comentarios: La que hasta el año de 2004 se consideraba como la última novela de tema cristero, desdeñada e ignorada por la crítica, se basa en las entrevistas

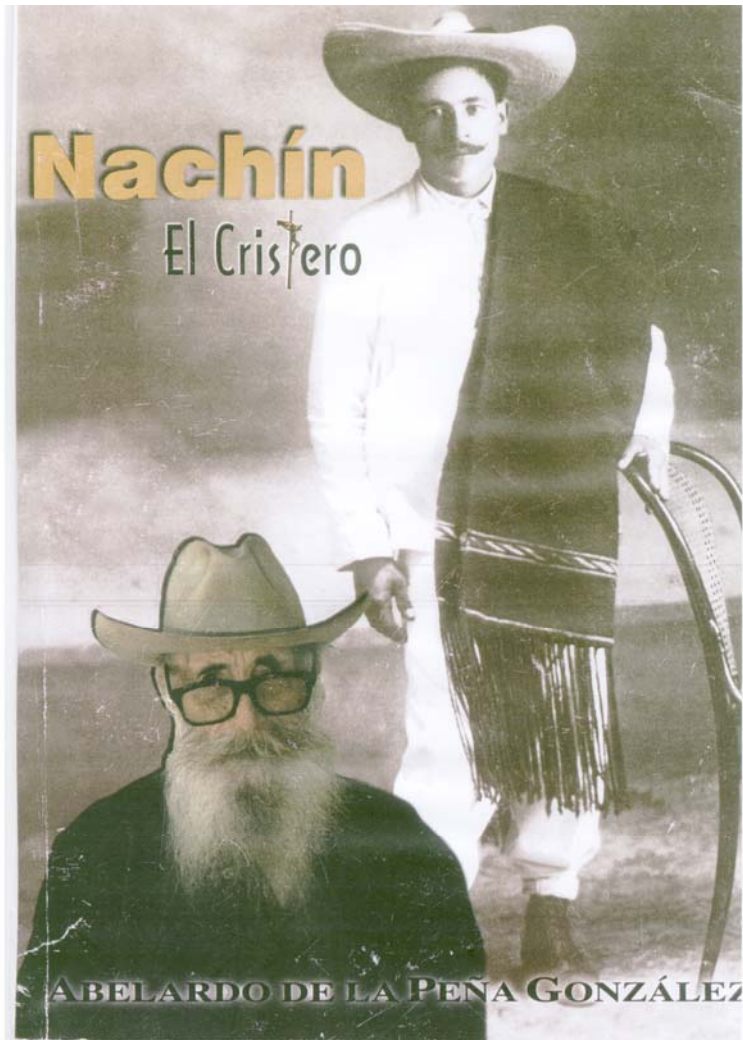
que el autor hizo al protagonista por lo que se logra cierta credibilidad histórica en la narración de estilo costumbrista.

Según el propio testimonio de Abelardo de la Peña, las situaciones y personajes de la novela *Nachín, el cristero* son producto parcial y ficcionalizado de las entrevistas que sostuvo con su tío Nachín, mismas que tienen lugar, en su mayoría, en San Gabriel, Jalisco.²⁷³

Sobre Abelardo de la Peña González se ha podido indagar que nació el 2 de julio de 1927, en Ciudad Guzmán, Jalisco. Estudió el bachillerato en la ciudad de Guadalajara durante la década de los años cuarentas del siglo XX. Emigró desde 1951 a los Estados Unidos, país en el que laboró en diversos oficios y especialmente como instructor comunitario de la American Cancer Society, actualmente es jubilado y vive en Wilmington, California y actúa como voluntario en el centro comunitario de la Catholic Church. Abelardo de la Peña también es autor del ensayo *Chapala Olvidada* (1998).²⁷⁴

²⁷³ PEÑA GONZALEZ, ABELARDO DE LA. / Antonio Avitia, Wilmington, California, Estados Unidos de América, 2004.

²⁷⁴ Ibid.



Una ventana al norte, de Álvaro Pombo, 2004

Reseña: Isabel de la Hoz es una mujer miembro de la burguesía de Santander, España quien, en su confortable, suntuosa y segura cotidianidad, sufre de aburrimiento. Entre los chismes que sobre Isabel se corren se menciona que ha estado en un sanatorio mental. Los chismes se generan porque, en su conducta, Isabel no quiere reproducir las costumbres de la tradición santanderina. A Isabel todo lo previsible le molesta sobremanera.

En uno de sus solitarios paseos por la playa, Isabel conoce a Indalecio Cuevas, un mexicano de familia acomodada que anda a la búsqueda de una consorte. Isabel e Indalecio se hacen novios y, para abatir la rutina de su relación, se ven siempre en lugares diferentes.

En la ubicación histórica de su novela y en la forzada búsqueda de inexistentes similitudes, Álvaro Pombo se deja llevar por la desafortunada comparación del movimiento de los monarquistas carlistas españoles con el de los cristeros mexicanos.

Merced a un desaguisado con su familia, Isabel le pide a Indalecio que se le lleve a México. En medio de los chismes de toda la sociedad santanderina, los novios se casan y se van a radicar a la ciudad de México. En su activa comunicación con los sirvientes de la cocina de la residencia en que habita, Isabel se entera de la vida en México y de la contrarrevolución católica cristera. El matrimonio entre Isabel e Indalecio es un fracaso, en parte por el desinterés de Isabel y en parte por la infidelidad de Indalecio.

Evitando el contacto con su cónyuge, Indalecio le encarga su esposa a un cura para que la cuide y en la intención de que Isabel no se aburra. Sin embargo, a Isabel no le interesa la religión, le interesa el conflicto y el cura le da su propia versión de la parcialidad eclesiástica acerca de la guerra cristera. Sin embargo, las versiones que se relatan en la cocina sobre las acciones de la guerra, cristeras y anticristeras, son para Isabel más creíbles. En los relatos del cura se relacionan las razones de la guerra y los sucesos contemporáneos de la historia nacional mexicana y se hace énfasis en las crueldades antirreligiosas del gobierno.

A la cocina de la casa de los Cuevas llega el apuesto indígena Fabián, solicitando dinero para la causa cristera. De inmediato Isabel se enamora de Fabián y le proporciona todo lo que tiene, incluyendo su amor. Fabián se dirige a Guanajuato para juntarse con las fuerzas cristeras de Enrique Gorostieta, de quien se hace referencia de sus problemas de jerarquía con la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDRL, que dirige Rafael Ceniceros y Villarreal.

La misma Isabel, incorporada a las Bi-Bi, viaja a Guanajuato, para entrevistarse con Gorostieta para realizar una comisión de la LNDLR. Pombo pone a Gorostieta como la figura máxima y como el líder moral y militar de la Primera Rebelión Cristera. A su regreso a México, se manifiestan las sospechas de Indalecio sobre la fidelidad de Isabel, por su estrecha relación con Fabián, pero como su supuesto rival es indígena, Indalecio, con pensamiento racista, desecha las sospechas, pensando que su mujer nunca se relacionaría con alguien que no fuese criollo o español.

El ambiente de la novela es de misas clandestinas, al tiempo que Guadalupe, la amante morena de Indalecio, se separa de él. El conflicto se lee en los periódicos con sus partes de guerra oficiales y parcializados.

Sin desaprovechar los momentos propicios, Isabel se acuesta con Fabián en un pequeño hotel de Guanajuato. Pombo se enfrasca en reflexiones y justificaciones de la guerra y de la participación del general Gorostieta e incluye una extensa, inútil y nunca enviada carta de Gorostieta al Episcopado mexicano, sobre las razones y la desigual situación de la guerra.

En su nuevo regreso a la ciudad de México, mientras se anuncian los arreglos entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano, por mediación de la Embajada Estadounidense, Isabel se entera de que espera un hijo de Fabián. Enfrentando su difícil situación de mujer casada y embarazada fuera del matrimonio, Isabel le comunica de su preñez a Indalecio y éste simplemente hace como que no le cree. Pombo hace un recuento de las formas de relación y los chismes de los miembros de la Colonia Española en México, también hace referencia al fallido movimiento vasconcelista y de que, en la vida privada de Isabel, todo está bien, excepto que no está casada con Fabián. Pombo relata con detalle la muerte de Enrique

Gorostieta quien, para él, es el gran héroe de la Cristiada. Durante el violento encuentro en que los soldados federales y agraristas dan muerte Gorostieta, Fabián, haciéndose el muerto, se salva y caminando desde Guanajuato a la ciudad de México, se reúne con Isabel. Pombo cita los textos de Alfonso Taracena para ubicar históricamente la participación del embajador Morrow en los arreglos entre la Iglesia y el Estado y sobre el exterminio de las cabezas cristeras que no se han amnistiado. A la sazón, Fabián es aprehendido, liberado, amnistiado y asesinado por los policías, quienes no quieren que Fabián salga impune de ser cristero y no pagarlo.

En su relato Pombo hace evidente la indiferencia de la Iglesia ante la muerte de sus feligreses defensores, mientras Isabel muere de parto e Indalecio sólo atina a llevar su cuerpo a Santander. En el epílogo, Pombo hace algunas reflexiones acerca del género de novela histórica y da fe de los textos de historia de México de: Alfonso Taracena, Jean Meyer y Enrique Krauze que le permitieron ubicar su relato en el periodo en cuestión.

Comentarios: Con referencias de segunda y tercera mano, *Una Ventana al Norte* sufre de los prejuicios propios de la distancia en lo referente al relato histórico, al buscar símiles de la guerra cristera con pasajes y personajes de la historia española, en la forzada y poco creíble relación de una burguesa santanderina con un indígena cristero mexicano, o como lo expresa Carlos Meneses:

Es evidente que una y otra parte de la novela no casan suficientemente. El mundo apacible de Santander, con toda su carga de elementos sociales sin renovar, está distante del muy alborotado de un México que vive momentos de cambio, enfrentamientos graves entre Estado e Iglesia que revierten sobre el pueblo y lo exaltan o lo atemorizan. Son dos mundos diferentes, y hasta Isabel de la Hoz, una especie de mujer-ejemplo, de representante de alternativas al discurrir de la mujer por la vida, tiene modificaciones. Se encuentra con nuevos planteamientos que la obligan a tomar decisiones, a participar no a encerrarse en sí misma y dar la espalda a lo que está sucediendo. Calles, el líder de la revolución mexicana en esos años

*mantiene la idea de frenar toda expansión religiosa, incluso, la de conseguir un retroceso en los avances de la Iglesia sobre el pueblo (...) Álvaro Pombo sabe conducir esta segunda parte pero no puede evitar que se note la ruptura con la primera. Son dos novelas distintas metidas dentro de un mismo molde.*²⁷⁵

En lo que se refiere a la relación histórica, el mismo Álvaro Pombo, en el epílogo de su novela declara que ésta se fundamenta en textos históricos de Jean Meyer, Alfonso Taracena y Enrique Krauze y con respecto al género de novela histórica refiere que:

*Tan pronto como se ficcionaliza un contexto histórico determinado, todo el entero queda sometido a las leyes de la ficción. En este sentido puede decirse con toda exactitud que no existe ninguna novela histórica. Los elementos novelescos inyectados en los elementos históricos anulan la historia. Y, sin embargo, la explican. ¿La explican, o no la explican? Quizás no haya inconveniente ninguno e reconocer que la ficción ilustra bellamente la historia: que la prosa de los historiadores queda mejorada, como el tercio de mejora de los testamentos, gracias a la acción embellecedora de la literatura. Pero no hay escritor serio ni historiador serio a quien satisfaga esta solución de compromiso.*²⁷⁶

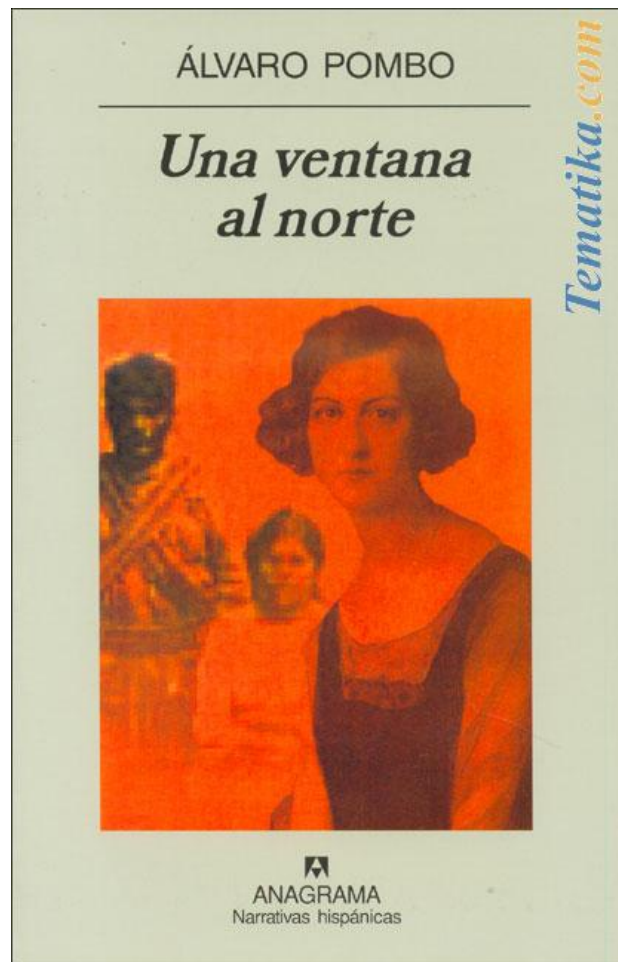
Novela cristera ubicada en: Santander, España y Guanajuato, los Altos de Jalisco y la ciudad de México, durante la Primera Rebelión Cristera, *Una Ventana al Norte* fue publicada por Editorial Anagrama, en 2004, sin tiraje declarado y es, de hecho, la última narración novelada de esta investigación. Desde el momento de su puesta a la venta, la novela cristera de Pombo ha sido objeto de múltiples críticas elogiosas, y de una buena promoción comercial, sobre todo en diversos sitios de la Red.

El poeta, novelista y aficionado a la historia Álvaro Pombo nació en Santander, España, en 1939 estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid. A partir

²⁷⁵ MENESES, CARLOS. "La prosa por encima de la Historia", en: <http://www.papel-literario.com/datos02/pag7708htm>

²⁷⁶ POMBO, ÁLVARO. *Una ventana al norte*, Barcelona, Editorial Anagrama, Colección Narrativas Hispánicas #359, p.309.

del 20 de junio de 2004 es miembro de la Real Academia Española. Entre las novelas de Pombo se destacan: ***El Héroe de las Mansardas***, ***El Cielo Raso*** y ***El Metro de Platino Iridiado***. Pombo ha recibido diversos reconocimientos por su obra narrativa como: Herralde (1983), Premio de la Crítica (1990) y Nacional de Narrativa (1997).²⁷⁷



²⁷⁷ MANRIQUE SABOGAL, WINSTON. "Un novelista para la Academia. Álvaro Pombo", en: El País # 646, Sección Babelia, Madrid, viernes 9 y sábado 10 de abril de 2004, pp. 2 y 4. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 107 a 108.

Novelas Anticristeras

¡Viva Cristo Rey! Primera parte, de Vereo Guzmán (Juan Francisco Vereo Guzmán), 1928

Reseña: Fray Gerundio es un sacrificado monje franciscano a quien le toca vivir el momento de la suspensión de cultos, en el imaginario poblado de Atleyacac. Fray Gerundio medita largamente para poder encontrar, sin lograrlo, los motivos que causaron la suspensión de los cultos en el país. La feligresía mantiene bien alimentado a Fray Gerundio y al cura del templo donde profesa.

Para las entendederas de Fray Gerundio no debería existir ningún problema entre la Iglesia y el Estado Mexicano. La conseja popular habla de que un nuevo San Jorge vendrá a acabar con el monstruo que causa el rompimiento de la paz en el país. En medio de la persecución religiosa, el cura del templo se ve obligado a huir y Fray Gerundio se queda sólo y sin saber qué hacer en el trance, sobre todo porque nunca ha trabajado, no sabe hacer nada útil materialmente hablando, y su vida mística ha sido dedicada a la contemplación y a la meditación.

Cuando se termina el dinero de las limosnas del templo, Fray Gerundio tiene que salir a la calle a visitar a los feligreses católicos ricos para pedirles limosna y poder así sobrevivir. Sin embargo, y con muchos trabajos, los fieles visitados únicamente le dan a Fray Gerundio monedas de baja denominación, de a cinco, diez y veinte centavos, nunca se llega al tostón. Por otra parte no se vislumbra la llegada del anunciado libertador San Jorge. Los rezos de Fray Gerundio tampoco solucionan su cada vez más apremiante problema de sobrevivencia. El hambre hace que el franciscano comience a sufrir alucinaciones místicas y que inopinadamente se transforme nada menos que en la reencarnación de Jesús de Nazareth y, como tal, comienza a hacer milagros, con lo que el hambre de su cuerpo pasa a segundo término. La noticia de la milagrería de Fray Gerundio corre por todos lados y de todas partes se presentan enfermos en busca de salud, de paseo y de esparcimiento. Fray Gerundio no solamente cura, también hace sermones para las

multitudes, al estilo del Sermón de la montaña. Se hace de un cuerpo de apóstoles y al momento en que el nuevo Jesucristo recita su pieza oratoria de amor y paz es escuchado por Don Hermógenes, un rico hacendado, fundador de cinco órdenes religiosas y otras tantas cofradías. En su sermón, Fray Gerundio recomienda a quienes lo escuchan y en especial a los ricos, el repartir todos sus bienes terrenales, para poder acceder al reino de los cielos. Este cristiano sermón de amor y paz es considerado por don Hermógenes como sedicioso y bolchevique, por lo que el hacendado envía a sus labriegos para que aprehendan y arrojen a Fray Gerundio lejos de sus tierras, mientras que sus apóstoles no mueven un dedo para evitar el agravio contra el fraile. Vereo Guzmán hace uso de un lenguaje similar, aunque satírico, del que se utiliza en los documentos eclesiásticos, lo cual logra un buen efecto cómico en la novela. Fray Gerundio, como buen cristiano, perdona la afrenta de don Hermógenes porque no sabe lo que hace. El fraile se percata de la inutilidad de la prédica de su doctrina, donde gobierna don Hermógenes y se decide a emigrar de Atleyacac al poblado siguiente.

En un arroyo, Fray Gerundio pide agua a un ciego, éste se la convida y el fraile siente una corriente mística en todo su cuerpo, de manera que en su alucinación el fraile cree firmemente que acaba de hacer un milagro al ciego. Sin embargo, dada su manera de vestir y hablar, al momento en que arriba al poblado, los habitantes optan por correrlo del lugar, acusándolo de vagabundo y pernicioso.

Posteriormente Fray Gerundio llega a una fábrica y pide a los obreros un pedazo de pan pues tiene hambre. Los trabajadores le responden que si tiene hambre, que trabaje. Continuando con la reproducción de la mitología de Jesucristo, aunque no sabe usar la garlopa, Fray Gerundio se hace pasar por carpintero y comienza a trabajar en la fábrica. En un accidente de trabajo, un niño resulta triturado por una máquina, esta situación hace que los obreros reflexionen sobre su propia condición y que se sientan frustrados y resentidos por sus peligrosas condiciones laborales. Por la imagen mística y por la manera en que habla Fray Gerundio se ha ganado cierto respeto entre los trabajadores y ellos lo nombran su vocero.

Sin soluciones ante la patronal, los obreros van a la huelga, con una mística de razón vital por la cual no deben trabajar. No falta en la novela un Judas vendehuelgas y el movimiento laboral fracasa. Fray Gerundio resulta nuevamente expulsado, aunque sin respetar el símil de Judas, pues éste antes que suicidarse, le corresponde un buen premio por su traición.

De nuevo en el peregrinaje a Fray Gerundio le toca presenciar el descarrilamiento de un tren, a causa de un ataque de rebeldes cristeros. Los soldados de Cristo masacran sin piedad, sin distinción de sexo ni de edad, a los pasajeros pacíficos y civiles. Vereo Guzmán pone especial énfasis en la terrible crueldad y en lo sanguinario de la acción. Toda la violencia se realiza bajo el grito de guerra de ¡Viva Cristo Rey!

El oficial federal encargado de la escolta del tren, en una imagen épica y gloriosa de defensa de la patria, está herido y sin parque. Con los pasajeros heridos en el interior, los cristeros prenden fuego al convoy.

Fray Gerundio reflexiona sobre la acción poco cristiana del asalto al tren. Se encuentra con un sacerdote quien le inquiriere sobre su identidad y el fraile le responde con términos tan místicos que el sacerdote lo confunde con un masón.

A la sazón, en el lugar del asalto y como protagonista, don Hermógenes actúa como jinete cristero y reconoce al fraile como el bolchevique que predicaba en su hacienda que sí se desea conseguir la vida eterna, se debería de vender todo lo que se tiene y repartirlo entre los que nada tienen.

Hermógenes asegura que el arzobispo condena el reparto de tierras y que al triunfo de la causa, el gobierno de la Iglesia le devolverá los terrenos de que le han despojado los comunistas agraristas. El sacerdote entrega al fraile a los cristeros de don Hermógenes. Estos lo van a fusilar, le forman el cuadro y se hace el fusilamiento. Las balas pegan a Fray Gerundio en coincidencia con los lugares en que Jesucristo sufrió las cinco llagas. El Jesucristo redivivo recita las siete palabras finales de su suplicio: *Perdónalos Señor porque no saben lo que hacen.*

Un nardo crece en el lugar donde Fray Gerundio ha sido muerto.

De esta manera se marca el fin de la primera parte de la novela *¡Viva Cristo Rey!* y se promete que *pronto* se publicará la segunda parte.

Comentarios: En *¡Viva Cristo Rey!* se da inicio a la estrategia maniquea de narrar la historia de la Cristiada de manera novelada y haciendo aparecer como los buenos, en este caso, a los militares que luchan por su Patria, a los trabajadores que luchan por sus derechos y a los agraristas que luchan por la tierra. Los malos, por consecuencia, en la forma de pensar anticristera serían pues los miembros del Clero, los patrones, los hacendados, los peones sumisos, los acejotaemeros y los cristeros.

Es de mencionar que, a mediados de 1928, apenas había transcurrido un poco más de año y medio desde el inicio de las hostilidades de la guerra cristera y que mientras los posibles escritores de la narrativa cristera estaban siendo perseguidos o combatiendo, Vereo Guzmán tuvo la oportunidad de escribir y publicar su punto de vista sobre el conflicto, aunque sólo de manera parcial, con una ideología rígida y como forma de propaganda contra el poder de la Iglesia y sus aliados.

El texto de Guzmán es importante, si no en términos literarios, en el sentido de divulgación ideológica, pues como dice Guy Thiebaut:

*A los escritores de tales momentos no les importaba la creación literaria en sí, sino el mero afán de justificar ya fuera la actuación antirreligiosa del gobierno callista, o fueran los crímenes que se cometían en nombre de la religión católica.*²⁷⁸

La relación entre historia y ficción en la novela de Vereo Guzmán es trastocada por una sátira a la forma de vida monacal y a las formas rituales católicas en tiempos de persecución. Sin poner énfasis en datos ni fechas exactas, Vereo Guzmán marca los puntos iniciales de las novelas de tema cristero al tiempo que inaugura el tema a la literatura. De acuerdo con Guy Thiebaut:

Vereo Guzmán, dans ¡Viva Cristo Rey! (1928), premier roman par ordre chronologique, offre une illustration intéressante de ce double critère.

²⁷⁸ THIEBAUT, GUY. "La novela cristera (Apuntes para un trabajo de investigación)", en: Pedagogía. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, México, enero-marzo de 1987, Vol. 4 # 9, p.91.

*Radicalement anti-cristero et anticlérical plus encore. Guzmán occulte le contenu de la Loi Calles pour ne retenir que sa conséquence la plus et la plus spectaculaire.*²⁷⁹

La novela inicial del tema cristero, por orden cronológico, la primera parte de *¡Viva Cristo Rey!*, salió a la venta en la ciudad de México, en julio de 1928, como el primer número de una serie de folletos de tiraje mensual, dirigida por Salvador Novo, que se expedían en las estaciones de ferrocarriles y estanquillos de la República y cuyo título como serie fue: *La novela mexicana*. Hasta donde se tiene noticia, 12 fueron los números de *La novela mexicana* que pudieron salir a la venta, con textos de diversos autores y bajo el sello de EPM, Editorial Popular Mexicana, sin tiraje declarado y con una gran irregularidad en los datos, en lo que a su hoja legal se refiere. En *La novela mexicana* nunca se publicó la segunda esperada parte de *¡Viva Cristo Rey!*

La primera parte de la novela de Vereo Guzmán, de sólo 32 páginas, tendría que esperar para juntarse con su segunda y tercera partes, hasta 1932 (circa), cuando Vereo Guzmán tuvo la oportunidad de publicarlas, en el estado de Morelos. Entonces las tres partes de *¡Viva Cristo Rey!* salieron a la venta con el título de *Jesús Vuelve a la Tierra* (vid).

Como muchos escritores que, al firmar sus trabajos, omiten su nombre o nombres, por considerarlos muy comunes, o que ponen iniciales en lugar del o los nombres o apellidos que no son de su agrado, Juan Francisco Vereo Guzmán, se firmó a sí mismo solamente con sus apellidos como Vereo Guzmán y omitió sus dos nombres de pila. Esta situación dificultó sobremanera a los investigadores el encontrar los datos específicos de su interesante biografía. Toda vez que las entradas bibliográficas de las bibliotecas que guardan sus textos, respetan lo que la portada ofrece, que es el nombre de autor como Vereo Guzmán y siempre se encontrarán las obras de Juan Francisco Vereo Guzmán, entrando con las

²⁷⁹ THIEBAUT, GUY. *Le Contre-Révolution mexicaine à travers sa Littérature*,.Paris, L'Harmattan, 1997, pp. 41. Vereo Guzmán, en *¡Viva Cristo Rey!* (1928), primera novela por orden cronológico, ofrece una interesante ilustración de su doble criterio. Radicalmente anticristero y anticlerical, Guzmán oculta el contenido de la Ley Calles para no dar a conocer sus consecuencias inmediatas y da prioridad a lo espectacular.

palabras: *Guzmán, Vereo* y no con: *Vereo Guzmán, Juan Francisco*. De hecho, los investigadores que mencionan la obra de Juan Francisco Vereo Guzmán estuvieron convencidos de que su verdadero nombre era su apellido paterno: Vereo.²⁸⁰

Juan Francisco Vereo Guzmán nació el 17 de septiembre de 1896, en Cuautla, Morelos. Desde muy joven se inició en el periodismo y colaboró en *El Diario del Hogar*, fue uno de los miembros fundadores del grupo literario *Juan de Dios Peza* que se ubicó en la ciudad de Cuernavaca, Morelos y que publicó el semanario *La Voz de la Juventud*. Siendo muy joven combatió durante la Revolución Mexicana, integrado en las filas del Batallón Vicente Guerrero. Vereo Guzmán dejó el servicio de las armas tras la huida y derrota del presidente Venustiano Carranza, por el Plan de Agua Prieta. En el año de 1921 recibió de la Secretaría de la Defensa Nacional el grado de coronel *por su valiente actuación en Aljibes*, según consta en actas del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional. Por razones de salud, como militar, pasó al Depósito de Jefes y Oficiales y de allí al de la Legión de Honor. Recibió diversas condecoraciones militares, entre ellas, la de La Lealtad y el Toisón de Caballero Águila Azteca

Vereo Guzmán realizó estudios en el Seminario Conciliar de Cuernavaca, en el Instituto Marista de México, en el Instituto Científico y Literario Francisco Leyva y en la Escuela Libre de Derecho del Centro.

Masón de Grado Treinta y Tres, Juan Francisco Vereo Guzmán, fue diputado al Congreso de la Unión por el estado de Morelos. En 1929 fungió como secretario general del Partido Socialista Revolucionario de Morelos, PSRM. Posteriormente fue nombrado como el primer presidente del Tribunal de Justicia del Estado de Morelos, durante el periodo de gobierno de Vicente Estrada Cajigal, de 1930 a 1934. Durante este periodo, dirigió el periódico oficial del estado de Morelos que se publicó con el título de *Morelos Nuevo*. En 1932, el gobernador Estrada Cajigal intentó estimular la creatividad literaria morelense y encargó a Vereo Guzmán la conformación de una cooperativa que se llamó *Impresores morelenses*, que utilizó

²⁸⁰ THIEBAUT, GUY. *Le Contre-Révolution mexicaine à travers sa Littérature*, Paris, L'Harmattan, 1997, p. 288.

la vieja imprenta del gobierno del estado de Morelos y logró publicar algunos libros entre los que se cuenta: *Jesús vuelve a la Tierra* (vid). Fue también en esta época cuando Vereo Guzmán diseñó el actual escudo de armas del estado de Morelos.

Posteriormente Vereo Guzmán actuó como procurador, juez y abogado consultor del Departamento Agrario del Distrito Federal, y le correspondió dar su fallo en los importantes casos de la inundación del mineral de Tlalpujahua y en el de la matanza de Chaparro, Michoacán.

La obra literaria de Juan Francisco Vereo Guzmán incluyó artículos, cuentos, ensayos, novelas y poesía. Fue un constante colaborador del periódico *El Universal Gráfico* y de las revistas: *Amenidades* (de 1935 a 1938) y *Sucesos* (de 1940 a 1943). La obra de Vereo Guzmán recibió diversos reconocimientos entre los que se destacan el de la Real Academia de Madrid a su obra póstuma *El Hombre de la Calle*, y el del Ateneo de Ciencias y Artes de México, entre otras agrupaciones culturales de la México y Sudamérica.

Sin embargo, para la crítica literaria, de Vereo Guzmán únicamente existían algunos de los títulos de sus novelas y cuentos. Así, la literatura de Vereo Guzmán fue víctima de diversos prejuicios, en los que sus detractores le tildaban de *pornógrafo* y otros adjetivos similares, o como el que se transcribe, repetido en diversos textos, en los que, con base en los títulos de sus obras, se le negaba la lectura o la localización de sus libros:

Merecedor de una mejor suerte literaria y de un trato sin el tamiz de los prejuicios ideológicos o estéticos, el escritor, militar y abogado Juan Francisco Vereo Guzmán falleció el 10 de agosto de 1947 y fue enterrado en el Panteón Jardín, de la ciudad de México.

Novela: *¡Pobre muchacho!*, 1927. *¡Viva Cristo Rey! Primera parte*, 1928. *Más cruel que yo*, 1928. *Jesús vuelve a la Tierra*, 1932. *Venus mestiza*, s/f. *Rosa de cabaret: Novela de sacrificio y redención*, s/f. *Noches de éxtasis*, s/f. *Así; toda desnuda*, s/f. *Aventurera*, s/f. *Humanidad*, s/f. *Afrodita del pecado*, s/f. *Las insaciables*, s/f. *La rebelión de Satán*, s/f.

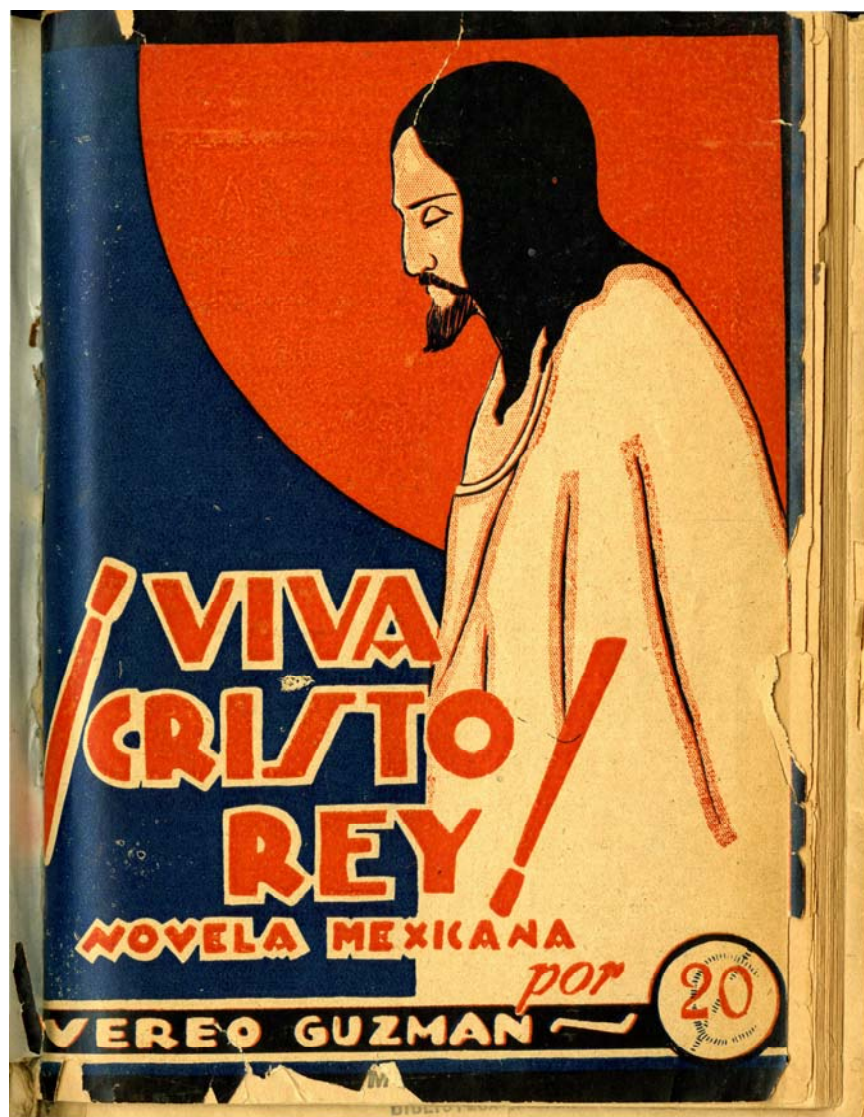
Cuento: *Un pequeño cuento de la Tierra*, 1929, *El mirar con mis cristales*, 1934, *Cuentos de varios colores*, 1934, *Leyendas estelares de México*, s/f, *Las rosas del*

milagro, s/f, A sangre y fuego: Episodios de la Revolución Mexicana, s/f, Cuentos inverosímiles, s/f, El reino de la locura, s/f, Las higueras del sur, s/f.. Poesía: Rosas en botón, s/f, Omeyocana, s/f, La inquietud de la hora, 1924, Cantares de la vida iluminada, 1933, Bandera de barricada, 1933, La ofrenda del dolor humano y propio, 1934, La montaña que canta: Visiones vubjetivas de Cuernavaca, 1934, Alma michoacana, s/f. Ensayo: Curso de periodismo informativo, s/f, Derecho usual mexicano, s/f. ²⁸¹

²⁸¹ VEREO PINO, ROSA ISABEL (hija de Juan Francisco Vereo Guzmán, de 61 años). / Antonio Avitia (entrevista), México, 2003. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. "Quién es Quien en la Narrativa Cristera", en: Mi Pueblo. Vida y expresión de la provincia, Suplemento #1, México, diciembre de 1999, p. 6. HERNÁNDEZ, JULIA. Novelistas y cuentistas de la Revolución, México, Unidad Mexicana de Escritores, 1960, p.220. CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, p. 158. CAMPO, XORGE DEL. Cuentistas de la Revolución Mexicana, Tomo V, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, pp. 110 a 128. LÓPEZ GONZÁLEZ, VALENTÍN. Cuernavaca. Visión retrospectiva de una ciudad, Cuernavaca, Morelos, Imprenta Tlahuic, 1966, 201 a 209. LÓPEZ DE ESCALERA, JUAN. Diccionario Biográfico de México, México, Editorial del Magisterio, 1964, p. 1151. GARCÍA B., JOSÉ ANTONIO. Retratos Morelenses, Tomo I, Cuernavaca, Morelos, 1951, pp. 425 a 426. CAREAGA VILIESID, LORENA. Morelos. Literatura Bajo el Volcán, Poesía y Narrativa (1871-1990), México, CONACULTA, 1991, p. 286 a 287. "Muere el 10 de agosto de 1947 colaborador de El universal gráfico", en: El universal, Segunda Sección, México, 12 de agosto de 1947, p. 4.



Vereo Guzmán (Juan Francisco Vereo Guzmán)



***Jesús vuelve a la Tierra*, de Vereo Guzmán (Juan Francisco Vereo Guzmán), 1932 (circa)**

Reseña: La primera parte de *Jesús vuelve a la Tierra*, tiene casi el mismo texto anecdótico que *¡Viva Cristo Rey! primera Parte*, las diferencias son con respecto a la ubicación de los espacios y personajes de la novela. Mientras que *¡Viva Cristo Rey!* se establece en el ficticio Atleyacac, *Jesús vuelve a la Tierra* se ubica en Los Altos de Jalisco y Vereo Guzmán hace aparecer a personajes históricos reales como a Victoriano Ramírez *El Catorce*, al general Enrique Gorostieta y al padre Aristeo Pedroza, entre otros, que se ensañan en la dirección del asalto al tren de Guadalajara haciendo énfasis en la crueldad cristera contra los civiles indefensos, lo que evidencia la actitud beligerante e instigadora de la Iglesia Católica.

Al igual que en su antecedente, la primera parte del relato cuestiona el mensaje cristiano de amor y paz y no hace mención a los seguidores del régimen de Plutarco Elías Calles ni a los acontecimientos relativos a la persecución religiosa ejercida por el Estado Mexicano.

En la segunda parte de la novela, Vereo Guzmán hace un retroceso en el relato y se ubica en Tepatitlán, Jalisco, en donde el padre Aristeo Pedroza lee acuciosamente la Biblia y expone sus conclusiones de estudio a los miembros de la archicofradía de los *Fervorosos de Tepatitlán*, quienes a su vez son miembros de la ACJM y cuya matriz se encuentra en la ciudad de Guadalajara. Pedroza se centra en los pasajes épicos, esos que pueden servir para dar justificación a la guerra cristera.

Pancho Alquicira es profesor de la escuela confesional que lleva por nombre *El Niño Sentado* y, de hecho, cambió su magisterio de matemático por el del catecismo. Al comienzo del movimiento agrarista, los documentos primordiales de dotación de tierras son quemados por los Fervorosos de Tepatitlán, en el atrio del templo.

Pancho Alquicira no puede dominar la envidia que siente por su hermano Roberto, quien es ingeniero y líder que moviliza a las fuerzas agraristas de la región.

En una entrevista entre el canónigo Vidrio y el padre Aristeo Pedroza éste último, por su apellido, se siente llamado a ser el libertador de la religión, toda vez que si San Pedro significa piedra, por lo tanto Pedrosa es el heredero de Pedro, es decir que Pedroza es la nueva piedra de la iglesia encarnada. O bien la piedra de la honda de David que vencerá a los enemigos de la religión.

Los enfrentamientos del Comité Agrario contra el Círculo de Fervorosos de Tepatitlán no se hacen esperar y durante las elecciones llegan a tener consecuencias sangrientas. Con Roberto Alquicira como presidente municipal, Tepatitlán crece y progresa. Sin embargo se viene la suspensión de cultos y Roberto se ve involucrado en una intriga de los sacerdotes ya que, en el momento en que la junta vecinal reciba el templo, los sacerdotes quieren que Roberto se enfrente a la multitud católica que impedirá el cierre del mismo. Sin embargo, el prudente Roberto, para evitar enfrentamientos se hace acompañar del canónigo y éste al ver a la multitud agresiva los conmina a la oración.

En la casa de los Alquicira las cosas no marchan bien. El problema religioso ha traspasado las paredes del hogar y este se encuentra dividido. Por lo pronto Roberto, como agrarista, cuenta con el apoyo de su hermana Guadalupe, mientras que la madre de los Alquicira y Francisco toman el bando de los tradicionalistas.

Roberto lleva a Luis Verona desde la ciudad de México, para realizar algunas de las tareas del Ayuntamiento. No pasa mucho tiempo antes de que Luis se enamore de Guadalupe. En discusiones familiares, en casa de los Alquicira, Francisco no interviene a favor de los que él llama herejes, Roberto y Luis Verona, cuando la madre de los Alquicira impreca contra los enemigos de la iglesia.

El lugar de la acción cambia a la ciudad de Guadalajara, es a finales de 1926, cuando la Cristiada avanza por gran parte del país. Es de notar que para este tramo de la narración, el elemento satírico que alimentaba a la primera parte ha desaparecido por completo, ahora se trata de un relato realista de ambiente cristero. Se narra la celebración de cultos clandestinos en la capilla de San Miguel a la cual los católicos acceden por la puerta trasera, sin que los vigilantes se percaten de la situación. Los centinelas de la velación nocturna son acejotaemeros y miembros de la clase alta tapatía. Se llevan a cabo penitencias y

actos de fe que proporcionan indulgencias acumulables. El arzobispo de Guadalajara y el licenciado Anacleto González Flores encabezan las acciones subversivas, seguidos por Miguel Gómez Loza, estos tres personajes si pertenecen a la historiografía de la persecución.

Durante un ritual efectuado en el local de la ACJM, al que no asiste González Flores, Gómez Loza actúa como sustituto, al tiempo que la imagen de Cristo habla, sin que los acejotaemeros se percaten del milagro, y recita: *“Mi reino no es de este mundo”*. Vereo Guzmán utiliza este tipo de recurso sobrenatural en diversas ocasiones de su relato, sin aclarar si el personaje que, de manera espiritual, interviene es Fray Gerundio, quien en ese momento aún vive, o quién es el personaje que, en sí, no representa sino a Jesucristo, que actúa como corifeo y director de la narración y que está en contra de la guerra y las acciones de crueldad que se realizan en su nombre. Estos pasajes supernaturalistas podrían ubicar en otro género literario distinto al costumbrismo o al realismo a la narración de Vereo Guzmán, incluso se podría afirmar que Vereo Guzmán se apoya en su narración con elementos del realismo mágico.

Los acejotaemeros que realizan su rito son sorprendidos por la policía. La fuerza pública quema los libros de los católicos y todos los acejotaemeros logran escapar excepto Gómez Loza. Por su parte González Flores se ha hospedado en la casa de la familia Vargas, en la trastienda de la Farmacia Chapultepec, propiedad de la familia. En general la mayoría de los acejotaemeros se encuentran escondidos en casas particulares huyendo de la terrible persecución, lo cual no impide que el volanteo subversivo continúe y que la propaganda antigobiernista, redactada por el propio González Flores, se distribuya sin control, ante la impotencia de la policía.

Una mujer que llora se presenta en la jefatura de la policía y señala que en su pueblo, ubicado en la región de Los Altos, los cristeros dieron muerte a su marido y a su hijo por ser agraristas y en nombre de la Iglesia y que ahora, a la casa de los Vargas, donde ella labora como sirvienta, ha llegado a hospedarse, junto con otros cristeros, Francisco Alquicira quien ejecutó a su familia bajo las órdenes directas del hacendado don Hermógenes. Para la mujer que llora, la delación es

su venganza y de ésta resulta la movilización de la tropa hacia la Farmacia Chapultepec y a la casa de los Vargas.

Dos hijos de la familia Vargas sucumben acribillados por las balas de los soldados. Los militares detienen a Anacleto González Flores, mejor conocido como *El Maestro*, líder intelectual de la ACJM de Guadalajara. *El Maestro* es trasladado al Cuartel Colorado y allí se le hace un consejo de guerra sumarísimo, en el cual, como ya él mismo lo esperaba, se le sentencia a la pena de muerte.

Un andrajoso y humilde sacerdote (que podemos suponer que es Fray Gerundio) solicita confesar a Anacleto González Flores y los militares no lo permiten. En capilla *El Maestro* reza. Al momento en que se le forma el cuadro de fusilamiento, González Flores pronuncia un exaltado discurso épico sobre los motivos de la guerra santa, contra el protestantismo y pletórico de términos filosóficos y teologales, de manera que hace impacto en el ánimo del pelotón de fusilamiento cuyos integrantes, aunque no comprenden cabalmente el sentido del discurso, sienten que no está bien fusilar al *Maestro* y bajan sus armas desobedeciendo una orden directa de su superior. El oficial desarma a su pelotón, lo sustituye y a quienes no obedecieron los forma en el cuadro para que también se les fusile en el acto. El nuevo pelotón, a su vez, desobedece también las órdenes de su superior por lo que el oficial opta por dar un tiro al corazón de González Flores y acto seguido se fusila a todos los soldados insubordinados. (Es de aclarar que Anacleto González Flores, *El Maestro*, no fue fusilado y sí, en cambio, fue beatificado el 20 de noviembre de 2005).

En una casa de la ciudad de Guadalajara se juntan: el padre Pedroza, la Madre Conchita, Francisco Alquicira, don Hermógenes, monjas de diversas órdenes, Caballeros de Colón, integrantes de la Sociedad de Damas Católicas, sacerdotes y acejotaemeros. En la reunión se incita a la rebelión y se comunica que, para todos aquellos que participen en las actividades subversivas y tomen las armas, el Papa ha autorizado la bula en la que se expone que tendrán la indulgencia plenaria y la remisión de todos sus pecados: pasados, presentes y futuros, esta promesa logra buen resultado entre los católicos pecadores. La Madre Conchita liderando al conjunto, reparte comisiones y más tarde las integrantes de la

archicofradía de la Vela Perpetua actúan. En casa de unos conspiradores católicos informan sobre el envío de armas y dan razón de movimientos, de acciones y de jefes. Se prepara el asalto al tren de Guadalajara. Entre los conspiradores, la noticia de la Bula de la indulgencia plenaria es una noticia que los llena de júbilo, ahora sí podrán pecar a gusto. Se envían reclutas acejotaemeros a la guerra, mientras Vereo Guzmán expone la soberbia del Padre Pedroza y la Madre Conchita, por su creciente poder sobre los católicos rebeldes, mientras las integrantes de la Vela Perpetua y de las Bi-Bi, fingiendo que se divierten en días de campo, transportan armas y cartuchos a los campos cristeros. Con santo y seña precisos, algunos jóvenes acejotaemeros se integran a las fuerzas cristeras de Gabino Flores, éste de inmediato les da grado en su estado mayor y los alista para ocupar Zapotlán del Rey, punto defendido por tropas federales y agraristas bajo las órdenes de Roberto Alquicira.

Durante su ataque, al recibir la noticia de que se acercan refuerzos federales a Zapotlán, los cristeros incendian el puente sobre el Río Lerma. Cortan los cables de alta tensión y los sueltan en las aguas del río. El río está electrificado. Al avanzar, algunos soldados federales, miembros de la etnia yaqui, resultan electrocutados.

Los cristeros reciben una dotación de bombas que de inmediato, utilizan en el combate contra los agraristas. Sin embargo, las bombas resultan ser sólo señales de humo y la situación de los cristeros peligra, por lo que el jefe cristero Gabino Flores ordena la ejecución inmediata de quienes llevaron las bombas de humo a su gente. Los cristeros se ven obligados a dejar su intento de ocupar la plaza de Zapotlán.

Tiempo después tropas cristeras de diversos rumbos se reúnen. Don Hermógenes y su gente llegan con el botín del asalto al tren de Guadalajara y se realiza una misa campirana de celebración del asalto oficiada por el padre Aristeo Pedroza. Durante la misa, Pancho Alquicira llega fatigado al campamento. Sin interrumpir el ritual, el sacerdote, al percatarse de la posible urgencia del mensaje que no ha recibido, da prisa a la consumación de la misa. La noticia es de la inminencia de un ataque federal en represalia por el asalto al tren de Guadalajara. El padre

Pedroza deja el altar y en seguida toma el rifle. El legendario héroe cristero Victoriano Ramírez, mejor conocido como *El Catorce* toma parte en la acción.

Don Hermógenes, amo de nuevo, golpea a chicotazos a sus peones-cristeros para que rindan mejor y sean más valientes en la batalla. Roberto Alquicira dirige a las tropas agraristas y federales. En el feroz y sangriento combate los gobiernistas gritan vivas a la Revolución y los cristeros a Cristo Rey. Vereo Guzmán se luce en el relato de los detalles épicos de ráfagas de ametralladora cristera y de bajas causadas por los disparos de francotiradores bien parapetados, así como en la redacción de su parte de guerra novelado.

En una brillante y temeraria acción, Roberto Alquicira logra capturar la ametralladora cristera. Ante la situación de desventaja, los cristeros se dispersan abandonando su estandarte Guadalupano, mientras Roberto Alquicira persigue al Padre Pedroza y a sus correligionarios.

El caballo de don Hermógenes tropieza y su jinete cae al abismo, aunque logra asirse a un tronco. Al percatarse de la situación de su enemigo, Roberto Alquicira, sin dudarle un momento, se decide a salvar la vida del amo de la hacienda y logra su objetivo. Una vez a salvo, don Hermógenes pide la muerte y Roberto, en vez de ultimarle le ofrece las riendas de su caballo, con la condición de que lo regrese en su casa de Tepatitlán. El mismo Roberto no entiende y no se puede explicar el porqué de su obrar a favor de la vida su enemigo de guerra.

Tepatitlán es un poblado dividido por la guerra, en el que un hombre vestido con túnica morada, que suponemos puede ser el espíritu de Fray Gerundio, se aparece sin crear mayor conflicto.

En casa de los Alquicira, la relación entre Guadalupe y Luis Verona sigue el curso que la naturaleza le manda. La madre de los Alquicira se niega a aceptar y dar su consentimiento para que se formalice la relación porque Luis es un hereje y descreído, sin embargo, a la llegada de Roberto, éste sin mayor miramiento y ante el enojo de su madre, casa sin el correspondiente ritual a Guadalupe y a Luis, quienes de inmediato inician su vida como pareja.

En la tercera parte del relato, el canónigo Vidrio visita a la Madre Conchita en la ciudad de México, y la entrevista se extiende con la presencia del obispo de

Guadalajara. Los líderes de la grey católica conspiran para dar muerte al presidente electo Álvaro Obregón Salido, sin que las autoridades eclesiásticas aparezcan como las instigadoras del magnicidio. Poco después, el asesinato tiene lugar y se da la relación de los pormenores del mismo.

De nuevo en Jalisco, el general Enrique Gorostieta, general en jefe del Ejército Libertador Cristero, pide préstamos forzosos a los hacendados de la región. Traicionado y emboscado, en la hacienda de Milpillas, al hacerle creer que se le daría el dinero de un préstamo forzoso solicitado, Gorostieta resulta herido, aprehendido y fusilado por las tropas federales. Es el ocaso de la Primera Rebelión Cristera.

El segundo de Gorostieta, Gabino Flores, sigue la resistencia en los montes y es invitado a rendirse pero, sabedor de las constantes traiciones a los amnistiados, se niega a deponer las armas. Por fin Gabino Flores y su gente se amnistían, de manera humillante, en la hacienda de Milpillas. En la noche del día de su amnistía, Gabino y sus dos hombres de confianza son emboscados por la tropa que los amnistió y que les ofreció garantías, la acción tiene lugar en la casa de La Cuerva, la querida de Gabino. En el trance, Gabino y sus dos acompañantes logran huir, no sin antes dar muerte al capitán de la tropa por su traición.

Al atacar Tepatitlán, las fuerzas cristeras de don Hermógenes, son emboscadas por los gobiernistas de Roberto Alquicira. Apoyados por una pieza de artillería, los cristeros matan, roban y violan. Relato épico de la defensa casi como si se tratase de un parte militar de guerra. En tono de canto homérico, en un momento, el Padre Pedroza se enfrenta en un duelo a cuchillo contra Luis Verona, cuñado de Roberto Alquicira, quien hace las veces de segundo. La suerte es contraria a Verona y éste resulta mortalmente herido por el cuchillo de Pedroza. Los soldados agraristas de Verona persiguen a Pedroza y en la huida el sacerdote jefe cristero es acribillado.

Cuando Roberto Alquicira encuentra muerto a su cuñado Luis Verona con un gran resentimiento y coraje da la orden de no tomar prisioneros por lo que, al momento en que se aprehende a don Hermógenes, de inmediato se le ahorca en la rama de una ceiba.

En un relato retrospectivo, Guadalupe Alquicira tiene un pequeño hijo, cuyo padre es Luis Verona. Mientras el niño es arrullado por su madre, un cañonazo cristero derrumba la casa de los Alquicira. A Guadalupe le cae una viga en la cabeza y queda inconsciente. La madre de los Alquicira no quiere reconocer a su nieto por ser éste el hijo de un masón. En ese momento se vuelve a aparecer la recurrente imagen mística de Jesús vuelto a la Tierra, que hace reflexionar a la abuela sobre su equivocada actitud. Acto seguido la abuela, atendiendo a su instinto materno, rescata a su nieto de los escombros. Guadalupe, por suerte, no ha sufrido más que un desmayo y queda fuera de peligro.

En medio de las ruinas de la casa de los Alquicira, los hermanos Roberto y Francisco, enemigos faccionales, se enfrentan, y en medio de la inminente pelea, la espiritual imagen de Jesús redivivo, los conmina a la paz con su conocida máxima de: *Amaos los unos a los otros*. Al percatarse de la inutilidad de su lucha, los dos hermanos, juntos, comienzan a levantar las piedras de su casa derruida.

Comentarios: Entre *¡Viva Cristo Rey!* y *Jesús vuelve a la Tierra* existen diversos elementos que marcan la evolución del relato de Vereo Guzmán. En primer lugar, al momento en que se publicó *¡Viva Cristo Rey!*, la Primera Rebelión Cristera apenas tenía parte de su desarrollo y faltaba aún mucho tiempo para su conclusión, por lo que el relato en la primera parte se limita a presentar, solo parcialmente, la consecución de la guerra, sin ubicar la acción en un lugar específico sino en el ficticio Atleyacac.

En *Jesús vuelve a la Tierra*, el relato toma un cariz más histórico y en algunos momentos más objetivo, sin perder su punto de vista anticristero, en el que los personajes irremisiblemente malos serán los cristeros y los buenos y racionalistas serán los agraristas y los gobiernistas, salvo algunas excepciones, como en el caso del militar que falta a su honra cuando traiciona al amnistiado jefe cristero Gabino Flores. Cabe destacar que diversos pasajes que aparecen en la novela son históricamente reales como: El asalto al tren de Guadalajara, el fusilamiento de Anacleto González Flores y el asesinato del general Álvaro Obregón, la integración de los diversos grupos católicos laicos, en su participación durante el

conflicto, la muerte de Enrique Gorostieta, la amnistía de los cristeros y los combates de Tepatitlán.

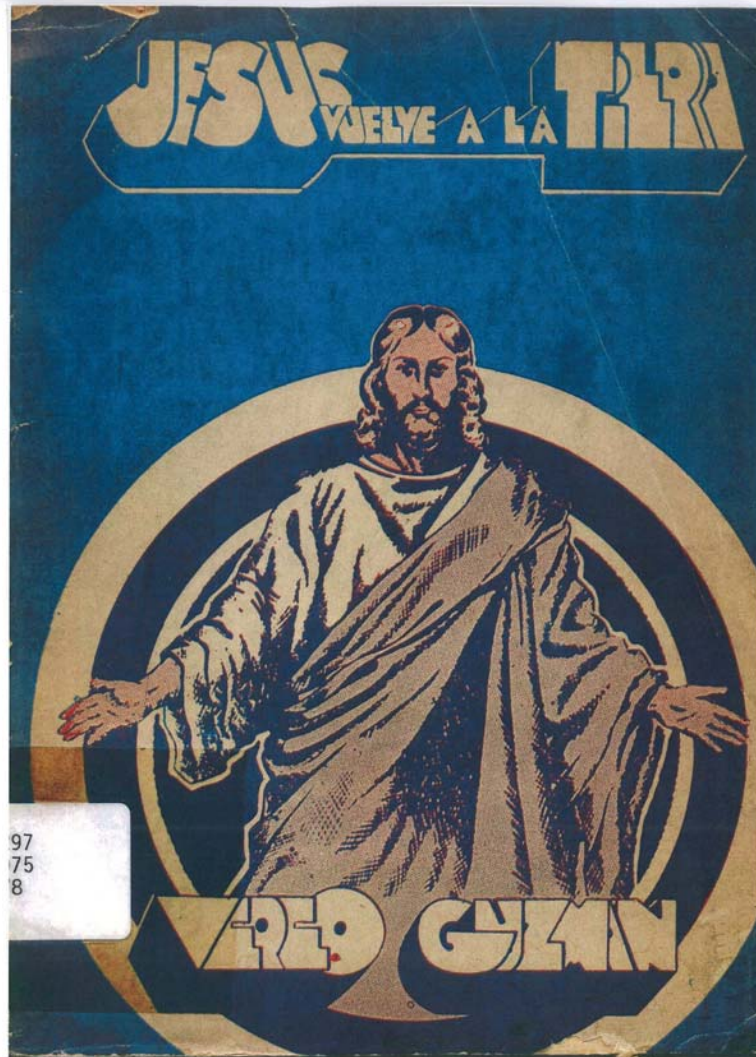
Como buen narrador, Vereo Guzmán hace un afortunado uso de los juegos de tiempo en su relato y se permite la introducción de hechos sobrenaturales, al mejor estilo del realismo mágico, para dar solución a algunos problemas de su narración.

Hasta donde se pudo deducir, la novela fue publicada en 1932, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, merced a que en ese entonces, con el nombre de Impresores Morelenses, la cooperativa editorial que dirigió el propio Vereo Guzmán logró editar diversos textos, entre ellos: *Jesús vuelve a la Tierra*. Cabe señalar que para entonces ya había salido a la venta la novela *Héctor*, de Jorge Gram, en 1930. Sin embargo, no se puede escamotear a Vereo Guzmán el crédito como creador de la novela de tema cristero con la publicación de *¡Viva Cristo Rey!*, primera parte de *Jesús vuelve a la Tierra*, en 1928.

Hasta donde se logró indagar, *Jesús vuelve a la Tierra*, tuvo dos ediciones, la primera, como ya se mencionó en 1932, por Impresores Morelenses, en Cuernavaca, Morelos, sin tiraje declarado, y la segunda, en la ciudad de México, por Ediciones Populares "Atalaya", sin fecha precisa y sin tiraje declarado.

Merecedoras de una mejor suerte editorial, las letras de Juan Francisco Vereo Guzmán, han sido objeto de los prejuicios y las omisiones de la crítica, y su persona del detrimento póstumo. La abundante obra de este narrador y el análisis de su punto de vista, en los momentos de emergencia del Estado Mexicano del siglo XX, representan un soporte muy vigoroso para el estudio del periodo histórico que nos ocupa.²⁸²

²⁸² VEREO PINO, ROSA ISABEL (hija de Juan Francisco Vereo Guzmán, de 61 años). / Antonio Avitia (entrevista), México, 2003.



Los cristeros. La Guerra Santa en Los Altos, de José Guadalupe de Anda (José Guadalupe de Anda de Alba), 1937

Reseña: Policarpo Bermúdez es un campesino ganadero. Su familia, su autoritaria abuela y su madre, exceptuando a su hermano Felipe, son muy creyentes y observantes de la religión católica. Felipe Bermúdez, por su parte es de ideas socialistas e intenta llevar a cabo la reforma agraria en su región y es adicto al gobierno de la Revolución. El hecho de que las ideas de Felipe chocan con las de la familia provoca discusiones y diferencias por la postura política de cada bando encontrado, en el seno de la familia, durante la persecución religiosa y los inicios del reparto agrario.

A pesar de los problemas religiosos, la abuela y las demás mujeres de la familia estimulan a los hombres a que asistan a una gran peregrinación. Al llegar al templo destino de la peregrinación, el sacerdote, utilizando el púlpito como palestra política lanza un instigador sermón a sus feligreses:

Hay que ir pues a la lucha -prosigue el señor cura-, a morir por Dios Nuestro Señor, a exterminar sin consideración a los impíos. Los que caigan, desde ahora les digo que encontrarán abiertas las puertas del cielo.

*Los malos cristianos, los católicos tibios, los timoratos que no oigan en mis palabras la voz del Señor, los irresolutos que no atiendan el llamado de Dios Nuestro Señor les dice por mi conducto, que se queden en sus casas, que al fin Su divina Majestad se los tomará en cuenta a la hora de su muerte, y sentirán en vida el peso de su justicia.*²⁸³

Policarpo, es un hombre para el que el honor y el machismo están por encima de toda cuestión y se dedica a demostrarlo públicamente buscando retos entre los parroquianos. Se ha ganado su fama de pendenciero.

Un altercado entre militares y civiles, por el uso de emblemas, bandas y brazaletes religiosos, hace que los militares intenten solucionar la diferencia

²⁸³ ANDA, JOSÉ GUADALUPE DE. *Los cristeros. La Guerra Santa en Los Altos*, México, Publicaciones y Bibliotecas Cultura / SEP / PREMIA Editora, Colección La Matraca #19, 1982, p.29

provocando a fuetazos a los civiles. Sin embargo los pobladores se amotinan. Nacen los cristeros de Los altos y en la primera trifulca muere el capitán Coello, víctima de los golpes de la turba amotinada. Policarpo Bermúdez defendiendo sus emblemas se alza como cristero. Muchos rancheros se integran a la partida de Policarpo. El esperado apoyo de los católicos ricos a la causa cristera nunca llega a los combatientes.

El primer ataque de los cristeros de Policarpo, es al pequeño poblado de San Miguel. En número de 200, los cristeros atacan a los 20 defensores de San Miguel y desisten de la acción cuando divisan que llegan refuerzos. Sin embargo, quienes en realidad tienen que abandonar la posición son los defensores, al enterarse de que el refuerzo es de cristeros. La fiesta es en grande en celebración por la ocupación del pueblo.

Policarpo se une a la tropa del padre Vega, en espera de que se le reconozca grado militar. En el poblado de Rincón de Chávez, la gente, en su mayoría pequeños propietarios, no está dispuesta a unirse a la Cristiada, les va bien en su pueblo, con sus trabajos y sus cosechas y quieren estar en paz. Ante esta actitud, el padre Vega los azuza con un discurso en el que les hace ver que, si no se defienden del gobierno, sus tierras serán repartidas a los agraristas. El efecto es inmediato y los pequeños propietarios de Rincón de Chávez se unen en masa a las tropas del padre Vega.

En el poblado de La Capilla, con rumbo a Guadalajara, los soldados cristeros de Vega no hacen caso a la recomendación de Policarpo de abandonar esa posición. El resultado es el ataque sorpresa de los federales a los cristeros de La Capilla. En la desesperada huida, el desconcierto invade a los soldados de Cristo. Los soldados del gobierno no dudan en colgar a sus prisioneros cristeros. Ambos bandos son crueles y la guerra cristera se extiende por todo Jalisco.

José Guadalupe de Anda recrea en su narración el lenguaje popular, las máximas, las sentencias y los refranes rancheros de la región de Los Altos, todo ello con un velado criollismo en su contenido. Describe las acciones de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, en especial las de la brigadista Marta Torres, generala de las brigadistas, quien, durante una acción clandestina de transporte

de parque, se enamora de Policarpo. Tiempo después, Marta es sorprendida en sus actividades, aprehendida por los soldados federales y enviada a la Colonia Penal de las Islas Marías, mientras que su padre es muerto por las balas federales. El enamorado Policarpo busca a Marta, viajando incluso a Guadalajara, se entera de su encarcelamiento y de su traslado a las Islas Marías y la tristeza lo invade.

Felipe, casi es linchado por los cristeros, por hablar mal de la causa, pero se salva por su relación familiar con Policarpo. De cualquier manera, a Don Ramón Bermúdez, el padre de Felipe y Policarpo, se le pide un rescate de cinco mil pesos por la vida de Felipe. Mientras está prisionero, Felipe presencia el brutal ataque de los cristeros a un poblado agrarista en el que los rebeldes, de manera inmisericorde, acaban con todos los habitantes.

Don Ramón, al no contar con dinero para pagar el rescate, intenta llegar a un arreglo con los cristeros y los encuentra haciendo los últimos preparativos para el asalto al tren de Guadalajara.

La guerra cristera se alimenta de delincuencia. Se roba, se mata y se viola, las villas y ranchos se despueblan, la gente se desplaza huyendo de la violencia.

En el desarrollo de las guerrillas, Policarpo se ha distinguido por su arrojo y audacia y su nombre se escucha entre los mandos como de candidato para dirigir a toda la tropa rebelde de la región. Sin embargo las intrigas inclinan la balanza a favor del padre Aristeo Pedroza. En medio del ambiente de las intrigas al interior del Ejército Cristero, los guerreros de Cristo realizan el asalto al tren en Ojo Largo (o de Guadalajara). Episodio que, como en otras novelas de tema cristero, se caracteriza por su extremada violencia y crueldad, por la innecesaria muerte de mujeres, niños y ancianos, en nombre de Cristo Rey. La acción es reprobada por la prensa nacional. Durante el asalto, los cristeros llaman a sus enemigos masones y judíos. Al momento del ataque al tren, don Ramón logra unirse con Felipe y ambos pueden escapar, en medio de la confusión y el incendio de los carros del ferrocarril.

Policarpo Bermúdez ha logrado una gran popularidad entre la tropa cristera y muchas victorias para la causa, por lo que el padre Vega, uno de los principales

jefes cristeros, lo llama. Policarpo piensa que por fin va a ser nombrado general. Sin embargo, Policarpo es acusado de traición y, víctima de las envidias por su popularidad, Policarpo muere apuñaleado por sus propios correligionarios. Las circunstancias de la muerte de Policarpo Bermúdez, como personaje de ficción, recuerdan a las circunstancias de la muerte de Victoriano Ramírez, *El Catorce*, personaje real de la Cristiada.

Ante la imposibilidad de acabar con las guerrillas cristeras, el Ejército opta por cortar las fuentes de abastecimiento de los rebeldes por lo que ordena la reconcentración de la población civil y pacífica de las rancherías en los centros urbanos más poblados. La orden se comunica a los habitantes de las rancherías por medio de volantes que se hacen caer desde los aviones de la Fuerza Aérea Mexicana. Días después una gran caravana arriba a los centros urbanos más poblados y los comerciantes hambreadores aprovechan la situación para encarecer y ocultar todo tipo de comestibles, se suscitan tumultos y peleas por la adquisición de los comestibles. La especulación da un resultado contrario al que el ejército esperaba. Los únicos beneficiados con la reconcentración son los comerciantes. Al no tener medios para adquirir los alimentos sobreviene la hambruna entre los reconcentrados. La reconcentración ha incrementado el odio al gobierno e inopinadamente ha engrosado los contingentes rebeldes.

Comentarios: En *Los cristeros*, la relación entre narrativa de ficción e historia es estrecha, aunque no puede ser descargada del tamiz político de parcialidad gubernamental. Aunque algunos críticos hacen notar que el hecho de que José Guadalupe de Anda describa la crueldad de ambos bandos, lo hace objetivo o imparcial, al momento en que se observa la descripción de personajes como el padre Vega y el padre Pedroza, toda posible objetividad se pierde. Raúl Valladares ha criticado el hecho de que los personajes creados por José Guadalupe de Anda carecen de *profundidad* y de *monólogo interior*, sin embargo, Adalbert Dessau defiende el relato de Guadalupe de Anda con el argumento de que:

*El monólogo interior hubiera sido absolutamente inadecuado, dada la absoluta simplicidad de sus personajes .*²⁸⁴

Los *cristeros* ha tenido múltiples citas y críticas en diversos ensayos sobre literatura mexicana. Aunque no así, en los que se refieren a la parte histórica del asunto que trata. Sin embargo, algunos de los que se han ocupado de las letras de José Guadalupe de Anda insisten en ubicar sus narraciones dentro del ciclo de la Novela de la Revolución, limitando toda la *Cristiada* a un pequeño movimiento de Contrarrevolución y a quienes escribían relato anticristero como narradores de la Revolución, con lo cual, el propio tema de este trabajo, *La narrativa de Las Cristiadas*, resultaría inexistente.

Agustín Cortes Gaviño señala que:

Los cristeros fue la primera novela de José Guadalupe de Anda y nos muestra la otra cara de la medalla. Aquí tan villanos resultan los cristeros como las fuerzas federales. Nos muestra a los cristeros como bandas de fanáticos guiadas por curas crueles y vengativos que utilizaban la lucha como forma de satisfacción personal, razón por la cual los autores de derecha no la incluyen dentro de la novela cristera y los demás críticos la consideran como una novela de la Revolución. (...) Sin embargo consideramos que más puede emparentarse con la novela cristera tanto por la técnica utilizada como por la intención de observar el movimiento desde dentro, así no penetre en sus motivaciones, analice los efectos pero no las causas.

*Parte del principio maniqueo de las demás novelas cristeras para condenar el movimiento y desarrolla la trama de manera similar a ellas .*²⁸⁵

El relato costumbrista de José Guadalupe de Anda coincide con diversos sucesos y situaciones de la realidad histórica cristera: El asalto al tren de Guadalajara y la muerte de Victoriano Ramírez (Policarpo Bermúdez), entre otros.

²⁸⁴ DESSAU, ADALBERT. *La novela de la Revolución Mexicana* , México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular # 117, 1996, p.352

²⁸⁵ CORTES GAVIÑO, AGUSTÍN. *La novela de la Contrarrevolución Mexicana (La novela cristera)* , México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1977, pp.49 a 50.

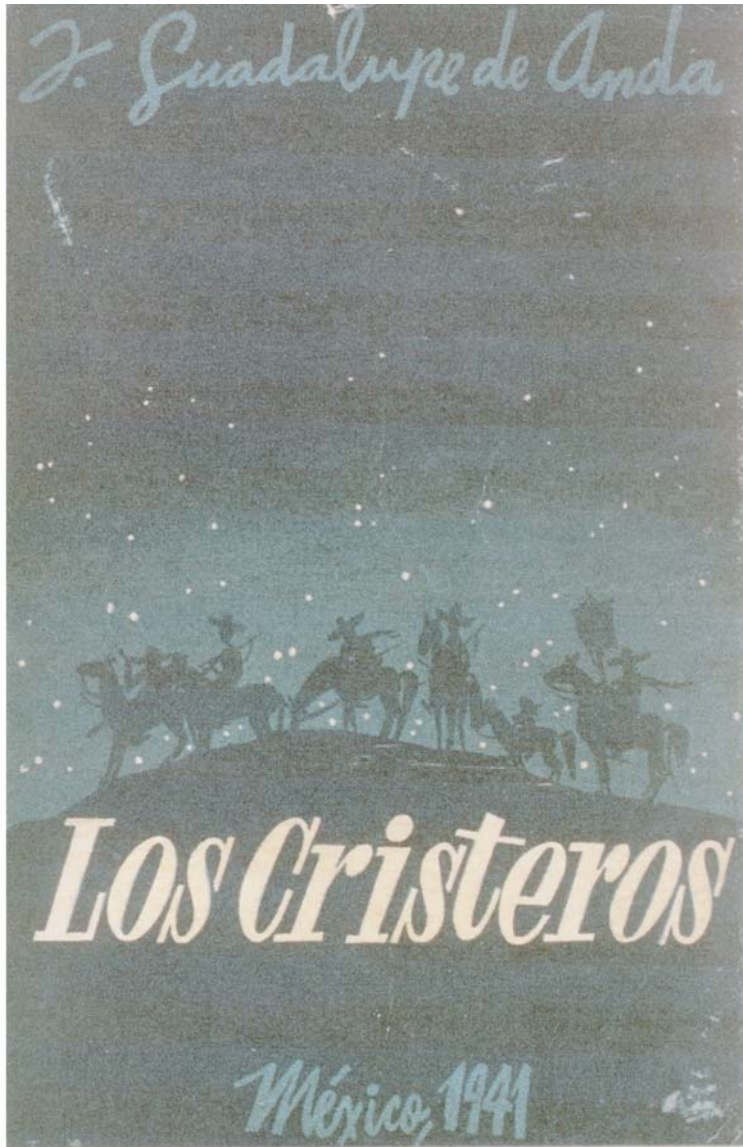
Los cristeros tuvo su versión cinematográfica llamada *Sucedió en Jalisco o Los cristeros* (ver) y como novela de tema cristero es una de las que mayores tirajes editoriales ha gozado: La primera edición de 1937, por la Imprenta Mundial, tuvo un tiraje de mil ejemplares. En 1941, Compañía General Editora se encargó de tirar la segunda edición, con el número Ocho, de la Colección Mirasol y con igual número de ejemplares que la primera publicación. Fue hasta 1974 cuando el Departamento de Bellas Artes del Estado de Jalisco, se encargó de la tercera edición de *Los cristeros*, esta vez de tres mil ejemplares. En 1982, Premiá Editora, con el número Diecinueve, de su Colección La Matraca y en coordinación con Publicaciones y Bibliotecas Cultura SEP, se encargó de la cuarta edición de cuatro mil ejemplares de la obra de José Guadalupe de Anda. En 1985, PROMEXA, en la ciudad de México y como parte de la Gran Colección de la Literatura Mexicana, en su apartado La Novela de la Revolución mexicana tiró 40,000 ejemplares de *Los cristeros*, junto con otras novelas de autores que sí pertenecen al ciclo de la Novela de la Revolución. Posteriormente, en 1986, 1988 y 1991, Editorial Hexágono ha puesto a la venta la quinta edición y dos reimpressiones de *Los cristeros*. A los cincuenta y dos mil ejemplares de *Los cristeros*, tirados entre 1937 y 1991, se sumaron los cuarenta y dos mil ejemplares que, en la Colección Cartuchos al Viento, y junto con la novela *Los bragados* (ver), continuación de *Los cristeros* tiro, en 1994, el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, y la Secretaría de Educación Pública, SEP, para el programa de Bibliotecas Escolares Libros del Rincón, SEP. Por lo anterior se estima que los ejemplares que se han tirado de *Los cristeros*, suman 94,000.

José Guadalupe de Anda de Alba, nació en San Juan de los Lagos, Jalisco, el 12 de diciembre de 1880. Hasta donde se tiene noticia José Guadalupe de Anda estuvo matriculado en escuelas de educación superior de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Posteriormente tuvo el cargo de jefe de estación de ferrocarril. En 1914, el autor de *Los cristeros* se incorporó a las filas de la revolución. En 1918 ocupó la suplencia de la diputación federal por el distrito de Los Altos. En 1924 logró la diputación federal en propiedad. Para 1926, de nuevo obtuvo una curul, esta vez, La Alianza de Partidos Socialistas de Occidente,

promovió la candidatura de José Guadalupe de Anda. Siguiendo con su carrera política, en 1928, el Partido Revolucionario de Jalisco postula al escritor para obtener la diputación por el VIII distrito. En 1930 José Guadalupe de Anda fue senador por el estado de Jalisco. Durante el periodo cardenista, de 1936 a 1940, el autor de novelas anticristeras ocupó el puesto de oficial mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda. Murió en la ciudad de México, en el año de 1950.

Además de *Los cristeros* y *Los bragados*, José Guadalupe de Anda publicó la novela *Juan del riel* (1943) y dejó inconclusa la novela *El Catorce*, sobre el jefe cristero Victoriano Ramírez.²⁸⁶

²⁸⁶ CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores Cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 7 a 9. Ver también: THIEBAUT, GUY. Le Contre-Révolution mexicaine à travers sa Littérature, Paris, L'Harmattan, 1997, pp. 295 a 296. GELSKEY BEIER, FRANK LEON. Narraciones cristeras después de Jorge Gram, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, p. 91. CORTES GAVIÑO, AGUSTÍN. La novela de la Contrarrevolución Mexicana (La novela cristera), México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1977, pp. 49 a 53. NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. La narrativa cristera (Visión panorámica), México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986, p. 87. OCAMPO, AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo I (A – CH), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998, pp. 57 a 58. Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo I, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 164. MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tomo I, México, Raya en el Agua, 1999, p. 163.



¡Ay, Jalisco...No te rajes! o La guerra santa, de Aurelio Robles Castillo (Aurelio Robles Castillo Hornedo), 1938

Reseña: Aurelio Robles inicia su relato describiendo la fiesta de San Pedro y San Pablo, de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Se esmera en los detalles culinarios y en los de los juegos de azar. El doctor José Hornedo, protagonista de la novela, se despide de los parroquianos de un puesto en el que ha tomado una copa y el sonido de unos disparos lo detiene. Al salir a la calle se acerca a la gente que está alrededor de los cuatro muertos, víctimas de los disparos. Se comenta que todos han caído por las balas del revolver de *El Ametralladora*. Los muertos son: el general Carvajal y sus subalternos. El doctor da su parte médico, ratificando la muerte de los militares y sigue su camino.

En su camino, el médico medita sobre las causas del altercado en la fiesta de Tlaquepaque y recuerda que, años antes, el general Carvajal había tenido dificultades con el hacendado, señor Pérez Gómez, padre de Salvador, *El Ametralladora*. Todo había comenzado años atrás, cuando Carvajal se integró a las filas de la Revolución y al momento de su retorno, transformado en general, rico, poderoso y con mando sobre tropa. Abusando de sus facultades, se presenta en la casa grande de la hacienda y, para descargar sus viejos resentimientos contra el hacendado, da muerte al señor Pérez Gómez.

Salvador Pérez, quien entonces es un niño, jura vengar la muerte de su padre y dedica gran parte de su vida a prepararse, física y mentalmente para cumplir con su juramento. Años después, en circunstancias de defensa propia, Salvador, al ser provocado por el prepotente chofer del general Carvajal, le da muerte y éste suceso marca el inicio del cumplimiento del juramento de venganza de quien se ha ganado el apodo de *El Ametralladora*, por lo rápido y certero de sus disparos y por una carrera de delincuencia, con robos y asesinatos, que lo transformó en el hombre más buscado por las fuerzas públicas de Jalisco. En la feria de Tlaquepaque, la suerte favoreció a Salvador y el general Carvajal sucumbió. Lo que a Hornedo le tocó presenciar, fue nada menos que la consumación de la venganza de Salvador Pérez, alias *El Ametralladora*.

El doctor Hornedo se hace presente en la casa de los Casanova. Él es el novio de Aurora, la hija del matrimonio Casanova. Al llegar, se entera de que tiene un recado de Raúl Martínez, su antiguo compañero de la escuela normal quien, víctima de una enfermedad, está desahuciado. El doctor Hornedo visita a su madre Carmelita, quien está orgullosa de que su hijo, como médico, es mundialmente famoso y de que, con el dinero que gana sanando a los pacientes ricos, Hornedo, sin dejar de procurarse una vida económicamente holgada, ha montado y sostiene un sanatorio para gente menesterosa. Cuando era joven, Hornedo no gozaba de gran éxito con las mujeres y repartía sus sentimientos entre su madre, los deportes y los pobres. Sin embargo ahora, con su fama y su dinero, se ha vuelto atractivo y se ha enamorado de Aurora Casanova.

Al día siguiente, de camino a la casa de su novia, Hornedo se encuentra con su amigo Gabriel, quien ahora es ingeniero agrónomo y sin dudarlo Hornedo hace que Gabriel lo acompañe a la casa de su novia Aurora.

Al llegar con Aurora se encuentran con que en ésta también están: don Ezequiel, el padre de Aurora, Benjamín, un primo de la ciudad de México, que se comporta como calavera y monseñor Luiggi de Mendocca un joven sacerdote portugués, a quien Aurora conoció cuando estuvo de viaje en Europa.

La presencia de Hornedo y Gabriel desconcierta a los que están presentes. En la inevitable conversación se marcan los puntos primordiales de las diversas ideologías de los personajes representativos. El ingeniero Gabriel, agrimensor, partidario y ejecutor del reparto agrario en Jalisco, es contrario a los tradicionalistas con quienes comparte en ese momento, por lo que no es bien recibido en el interior de aquella reunión, sobre todo porque trabaja para el gobierno mexicano. En este apartado Robles Castillo aprovecha para hacer una descripción de las corruptelas y problemas a que se enfrenta la reforma agraria en México, y para exponer el punto de vista y posible comportamiento de cada uno de los personajes representativos de su propio sector y de su actitud ante las acciones del gobierno, ante la persecución religiosa y ante la reforma agraria.

Por su parte Aurora ha aceptado contraer nupcias con José Hornedo y la suntuosa boda es el mayor acontecimiento en la sociedad tapatía y una vez que se han desposado, los cónyuges se van de luna de miel.

Después de la boda, en una triste y dolorosa situación, Raúl, el amigo de Hornedo, fallece. El conflicto religioso toma ahora su faceta de rebelión armada. Robles Castillo describe la evolución y las formas de organización de la rebelión, poniendo énfasis en los excesos y crueldades de los cristeros:

*Al pueblo fanatizado se le azuzaba a la rebelión, especialmente en las zonas más incomunicadas y donde los auxilios federales eran difíciles de obtener. Los habitantes se levantaban en masa, sacrificando a las pequeñas guarniciones. Colgaban y martirizaban a los maestros rurales y se cazaba como ilotas, como bestias, a los agraristas desarmados.*²⁸⁷

De manera inesperada, el regreso de los Hornedo se adelantó y doña Carmelita se percató de que las cosas no marchan bien en la relación de su hijo José con Aurora. José se dedica completamente a sus enfermos, mientras que la Rebelión Cristera avanza en los estados del centro-occidente del país. Entre soldados federales y cristeros casi no se realizan enfrentamientos. El gobierno arma a los agraristas y entonces si se inician combates formales entre agraristas y cristeros. La corrupción se enseorea entre los miembros del orden público que aprovechan para cobrar por la liberación de cualquier sospechoso de sedición y rebeldía. Robles Castillo, desde su particular punto de vista describe la situación y actuación del Clero en el conflicto:

*Entre los sacerdotes pasaban cosas curiosas: los verdaderos apóstoles de Cristo se habían quedado en la ciudad, a padecer hambres. Faltos del dinero que su profesión les rendía y que por disposiciones de la Mitra, se les decomisaba, vivían de la caridad pública. Los ricos, en cambio, rebeldes y cobardes, se acogían al vecino país del norte y desde allá mandaban parque y armas, y hacían una terrible campaña contra el Gobierno de México. Otros, los **abroncados**, los sacerdotes por equivocación, pero ya*

²⁸⁷ ROBLES CASTILLO, AURELIO. *¡Ay, Jalisco...No te rajes!: o La guerra santa*, México, Ediciones Botas, 1938, pp.160 a 161

*fanatizados y dentro de la línea trazada en su vida por los votos empeñados y que seguirían hasta morir, despechados de perder el control de los pueblos y de verse postergados, se iban al cerro, a capitanear a las huestes **cristeras**. Muchos lo hicieron bien, valientemente.*²⁸⁸

Los cristeros tienen un jefe destacado al que apodan *El Rubio*, sobre el que se cuentan innumerables hazañas y se tejen historias de invulnerabilidad.

Aurora está embarazada y un buen día le pide a su esposo que la acompañe a dar un paseo en coche. Salen hacia el lago de Chapala. Al anochecer, el automóvil de Hornedo avanza por la carretera. Repentinamente al auto es rodeado por un grupo de hombres armados. El chofer es dejado en libertad, con el encargo de que avise a doña Carmelita lo que ha sucedido y que no debe reportar a nadie los acontecimientos, o que de lo contrario, los pasajeros del auto: José y Aurora morirán.

En Guadalajara, amigos, damas de sociedad, periodistas, pacientes ricos y demás, se percatan de la larga ausencia del doctor José Hornedo. El Gobierno del Estado toma cartas en el asunto y la policía interroga a don Ezequiel, sólo para comprobar que este no sabe nada de la desaparición del galeno, aunque alguien intenta obtener un rescate por la vida de los Hornedo.

Mientras tanto, los secuestrados son llevados al cuartel general de las tropas cristeras, en medio de la sierra, y por un camino extremadamente escarpado y difícil. En el cuartel se encuentra *El Rubio* quien, a la sazón, ha resultado mal herido en los combates de Tepatitlán, donde los agraristas tuvieron un serio revés, y está a punto de fallecer. De hecho, el secuestro de Hornedo, no fue para obtener rescate sino para que el galeno atendiera la herida de *El Rubio*. Al momento en que Hornedo llega al vivac de *El Rubio*, de inmediato reconoce la verdadera identidad del famoso jefe cristero.

Con todas las carencias quirúrgicas de la ocasión, Hornedo logra operar con buen éxito al jefe cristero y los secuestrados son liberados en la estación del ferrocarril más cercana. De allí, Hornedo y Aurora toman el tren para la ciudad de

²⁸⁸ Ibíd., pp.167 a 168

Guadalajara. Al llegar a la Perla de Occidente, encuentran que doña Carmelita está de luto porque a los soldados federales se les ha pasado la mano y han fusilado a Don Ezequiel. La noticia deprime a Aurora. Meses después nace el hijo de los Hornedo.

Famoso por su desempeño profesional, José Hornedo es llamado, nada menos que por el presidente de la República para que atienda a su hija enferma. Sin intención de cuestionar la petición, Hornedo aborda el tren rumbo a México y el destino hace que, en el que viaja Hornedo, sea precisamente el tren objetivo del ataque de los cristeros. Se describe la crueldad del ataque y cómo Hornedo escapa con vida y, fiel a su profesión, se dedica a atender a los heridos y moribundos.

Las noticias del ataque al tren, llegan a Guadalajara y Carmelita sufre por la incertidumbre sobre la suerte de su hijo. Poco después, Hornedo regresa a su casa y encuentra que su madre no se ha recuperado del susto y la pena por el ataque al tren. Días después, la madre del doctor José Hornedo fallece, y éste no es capaz de superar el sufrimiento por el deceso de su madre. Sin embargo, las responsabilidades de su profesión pronto lo sacan de la depresión y, con ahínco, se vuelve a dedicar a sus pacientes.

Gabriel, el ingeniero, es comisionado para aplicarse en el reparto agrario y el combate directo a los cristeros de Los Altos que, para el gobierno, era la única manera de atacar la rebelión. Los triunfos del grupo de ingenieros agrónomos y los agraristas encabezados por Gabriel sumaron nuevos adeptos al gobierno, y la rebelión cristera se vio paulatinamente apaciguada, ante los triunfos de los organizados trabajadores de la tierra.

Un día, el doctor Hornedo oyó un ruido en la alcoba de su difunta madre y se dirigió a la misma para investigar, toda vez que había prohibido a todos los habitantes de la casa que se introdujeran a la alcoba. Al abrir la puerta, Hornedo, impactado, se encontró a su esposa Aurora en relación adúltera con *El Rubio*, quien no es otro que monseñor Luiggi de Mendocca. El sacerdote-jefe cristero se escondía en la casa de Hornedo después de los descalabros de sus fuerzas cristeras. Hornedo deduce que la relación entre monseñor y Aurora no es nada

novedosa y que ésta viene desde el viaje de Aurora a Europa. De hecho, Luiggi de Mendocca era un agente del Vaticano enviado para acelerar, organizar y dirigir el levantamiento cristero en México. Sin tomar una reacción de violencia física, lo único que atina el doctor Hornedo es a dar una larga, poco creíble y melodramática pieza oratoria de tres páginas, en la que acusa e intentar hacer sentir culpable a su esposa y a quien ha manchado su honra. Les pide a los adúlteros que abandonen su casa y no volvemos a saber más de Aurora.

Una vez sólo y luego de meditar largamente. Hornedo decide arreglar sus asuntos personales. Hace su testamento, nombra como albacea al ingeniero Gabriel y deja sus bienes al niño José Hornedo Casanova, hijo natural de Aurora y monseñor Luiggi de Mendocca y, sin mucho aspaviento, se suicida, mientras que *El Rubio* caía abatido por las balas agraristas del ingeniero Gabriel. Finalmente se desenmascara al instigador de la contienda, monseñor Luiggi de Mendocca.

Comentarios: Escrita en Campeche, Campeche, en 1937, *¡Ay, Jalisco...No te rajes!*, se vale de su personaje principal, el doctor José Hornedo como vehículo narrativo para hacer una descripción de las costumbres y la situación ambiental jalisciense durante la época de la Primera Rebelión Cristera y pone énfasis en los modos de corrupción al interior del Estado Mexicano y de la Iglesia Católica, aunque tomando partido en contra de ésta última, toda vez que, en la trama, el doctor Hornedo es víctima del adulterio que comete su esposa Aurora (hija de hacendados venidos a menos) con monseñor Luiggi de Mendocca, un enviado especial del Papa.

Aunque con algunos personajes y situaciones perdidos, en la novela de Robles Castillo, los agraristas, organizados por el gobierno, son los únicos capaces de enfrentar a los cristeros, al Clero y a los hacendados. En la narración se resalta la ingenuidad y la facilidad del manipuleo de los cristeros, por su exacerbado fanatismo. Casi toda la novela se centra en el ambiente urbano de Guadalajara y los combatientes cristeros y agraristas no se presentan como personajes reales sino como el apoyo ambiental, sin voz ni carácter.

El personaje que hace las veces de *El Rubio*, recién llegado a Jalisco, funge como el principal jefe cristero de la Unión Popular y de monseñor Luiggi de Mendocca y él se encarga de dar sentido a la guerra cristera, al dirigir los combates de Tepatitlán y el asalto al tren de Guadalajara.

En la obra se recrea el gusto regional por el entorno folklórico jalisciense, con expresiones culturales que van desde los mariachis hasta la dulcería y la gastronomía.

Según Manuel Pedro González:

¡Ay, Jalisco...No te Rajes! tiene interés como documento, pero no como obra de arte. En ella se acumulan tantos caracteres y episodios sin ninguna relación con lo que se supone ser la acción central de la obra –la guerra santa- que la lectura se vuelve cansada y la atención se desparrama en múltiples direcciones. Al desperdigar el interés y el esfuerzo en tan variados y superfluos incidentes y personajes, el autor no logra hacer vivir a ninguno. (...)

Las páginas más interesantes son las destinadas a revelar la enorme riqueza, la soberbia y el poderío del clero a través de la historia de México y el ambiente de fanatismo cerril y criminoso que creó al declararse en rebeldía contra el gobierno y las leyes de la nación. (...)

No se crea, sin embargo, que Robles Castillo escribe en función de callista o defensor de las tropas y la política federales. Tan duras son las frases de condenación que tiene para los generales y políticos del régimen que lucran con esta guerra atroz y roban y matan igual que los cristeros, como los términos en que reprueba los crímenes de estos últimos. El autor se coloca en un punto equidistante de ambas facciones y a las dos las condena con igual indignación. Pero entiéndase que lo que él censura y desaprueba no es la política ni las leyes que el régimen de Calles promulgó para poner en vigor los preceptos constitucionales, sino la desalmada conducta de los políticos y generales a quienes se encomendó su aplicación y el

*sometimiento de los facciosos cristeros que se habían declarado en rebeldía.*²⁸⁹

Como novela *¡Ay Jalisco...No te rajes!* tuvo sólo una edición, sin tiraje declarado, en la ciudad de México por Ediciones Botas, en el año de 1938 y hasta donde se sabe nunca volvió a publicarse.

¡Ay, Jalisco...No te rajes! tuvo dos versiones cinematográficas, mismas a las que se les eliminó el elemento de la guerra cristera y el personaje del doctor Hornedo. Así, en las dos películas: *¡Ay, Jalisco...No te rajes!* (1941), dirigida por Joselito Rodríguez, protagonizada por Jorge Negrete, con libreto del propio Aurelio Robles Castillo y *El Ametralladora* (1943), secuela de *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, protagonizada por Pedro Infante, con la dirección y argumento de Aurelio Robles Castillo, sólo se narra en imágenes la primera de las anécdotas de la novela y se omitió el ambiente cristero. Con el mismo personaje de *El Ametralladora*, protagonizado por Luis Aguilar, sin ninguna relación con la novela de Aurelio Robles Castillo, en 1948, Chano Urueta dirigió la película *Se la llevo el Rémington*. Al respecto, Carlos Monsiváis, citado por Perla Ciuk, escribió:

*El origen de ¡Ay, Jalisco, no te rajes!, la película-escuela del macho mexicano, es por lo menos curioso. El film se inspira en la novela del ingeniero Aurelio Robles Castillo que lleva el significativo subtítulo de **La guerra santa**. El libro, disparatado, cursi, confuso, es (hasta donde se puede desentrañar su caótico contenido) a la vez que un homenaje al estado de Jalisco, un ataque furioso contra los cristeros. Uno de los episodios de este Finnegans Wake involuntario, narra las hazañas criminales de un feroz bandolero que resulta ser Nuncio Papal, asaltante de trenes, asesino de niños y mujeres y tenorio empedernido. De otro de los episodios, absolutamente incidental surgieron dos películas: **¡Ay, Jalisco, no te rajes!** y **El Ametralladora**, esta última interpretada por Pedro Infante y dirigida por el propio Aurelio Robles Castillo. Según Blanco Moheno, el ingeniero Robles Castillo se basó para su personaje en la vida tormentosa y*

²⁸⁹ GONZÁLEZ, MANUEL PEDRO. *Trayectoria de la novela en México*, México, Ediciones Botas, 1951, pp.307 a 310.

*homicida de Rodolfo Álvarez del Castillo, un famoso tahúr tapatío, felón y asesino, a quien la ingenuidad popular, por la puntería casi circense de que hacía gala y para dar idea de la precisión mecánica del tiro, lo apodó **El Rémington**, tipo guapo de pelado criollo a quien alcancé a conocer vestido lujosamente de charro y amarrando su precioso penco a un poste situado frente al Hotel Regis para entrar a la cantina que se encontraba al fondo, donde hoy, se ufanan los peluqueros, fue teatro de muchas de las hazañas del pistolero.*²⁹⁰

La canción compuesta por Manuel Esperón y Ernesto Cortazar, para amenizar la primera película, tuvo el mismo nombre que la novela y fue uno de los principales éxitos del cantante charro Jorge Negrete. De hecho, las coplas de la emblemática canción *¡Ay, Jalisco no te rajes!*, forman parte del acervo de ese folklore inducido del nacionalismo mexicano oficial fabricado, en el entendido de que el charro jalisciense era el principal, único y excluyente exponente de todo el folklore del país, digno de ser exportable, como la estigmatizada imagen cinematográfica del charro, representante de las formas de ser, los usos y las costumbres de la población total de México.

De esta manera, las películas: *¡Ay, Jalisco no te rajes!*, *El Ametralladora* y *Se la llevó el Rémington*, junto con la canción del mismo nombre de la novela de Aurelio Robles Castillo, como productos culturales derivados de la novela anticristera, aunque sin ninguna relación anecdótica con el conflicto religioso, se transformaron en productos emblemáticos de la cultura oficial mexicana y la frase misma *¡Ay, Jalisco... No te rajes!*, entró al léxico ranchero mexicano como símbolo de un machismo imitable, sacado del celuloide, al tiempo que la taquilla era llenaba de pesos por los espectadores que veían a sus ídolos charros cantantes matando a diestra y siniestra.

Aurelio Robles Castillo Hornedo nació en Guadalajara, Jalisco, el 29 de mayo de 1901. Estudió la carrera del magisterio y la de ingeniero civil. Se posgraduó en el Armour Institute of Technology, de Chicago, Illinois. Trabajó en el departamento de

²⁹⁰ CIUK, PERLA. Diccionario de directores del cine mexicano. 530 realizadores: Biografías, testimonios y fotografías, México, CONACULTA/ Cineteca Nacional, 2000, pp.519 a 520.

Ingeniería de la Secretaría de Recursos Hidráulicos y en el Departamento de Ingeniería Agraria, como delegado y consejero. Fue Consejero de la Presidencia de la República y Agente de Economía en el Estado de Jalisco. Fue presidente de las editoriales: Xalisco, Opalmex, Grupo Literario Xalisco y Prensa Unida Guadalajara. Fue miembro de las siguientes agrupaciones: Sociedad de Geografía y Estadística, Bohemia Poblana, Ateneo Veracruzano y sindicato de autores. Como viajero recorrió una gran parte del planeta, incluyendo el Polo Norte. Se dedicó principalmente a la administración de sus negocios como: minas, ranchos y playas, entre otros. En su faceta de escritor Robles Castillo publicó:

Novela: *Shuncos (La tragedia de México a través del Istmo de Tehuantepec)*, novela social, 1936. *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, 1938. *María Chuy o El evangelio de Lázaro Cárdenas*, 1939 (vid). *Jungla vengadora*, 1941. *Los refugiados o América...Oh madre mía!*, 1943

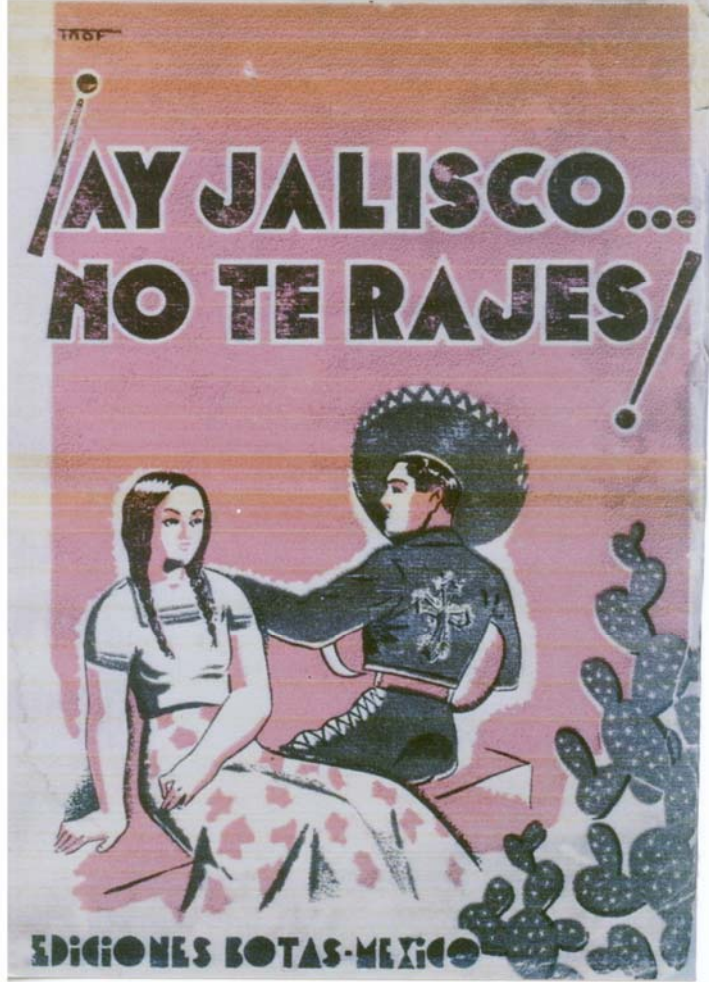
Varia; Teatro: *De César a Marte. El clásico tapatío. El guajolote académico.*

Poesía: *Crisol del alma. Ensayo:* *Geografía de Jalisco y Geografía de Tabasco.*

Escribió guiones para cine y grabó la letra y música de diversas canciones de su autoría.²⁹¹

²⁹¹ CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores Cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, p. 122.. Ver también: THIEBAUT, GUY. Le Contre-Révolution mexicaine á travers sa Littérature, Paris, L'Harmattan, 1997, p. 312. GELSKEY BEIER, FRANK LEON. Narraciones cristeras después de Jorge Gram, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, p. 103. CIUK, PERLA. Diccionario de directores del cine mexicano. 530 realizadores: Biografías, testimonios y fotografías, México, CONACULTA/ Cineteca Nacional, 2000, p. 519. LÓPEZ DE ESCALERA, JUAN. Diccionario biográfico de México, México, Editorial del Magisterio, 1964, p. 945. OCAMPO AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004, pp. 307.

AURELIO ROBLES CASTILLO



Persecución cristera, de Alberto Rivera Encinas, 1993

Reseña: En una especie de pequeño prólogo, Rivera Encinas declara que *Persecución cristera* es un:

*Relato militar, relacionado con hechos acercados al realismo de aquella época, salpicado con algo de novelesco para darle sabor a la lectura.*²⁹²

Sólo por este dato nos enteramos que el relato de Rivera Encinas es una novela, escrita en primera persona y ubicada en el estado de Sinaloa.

El protagonista y sus subalternos son perseguidos a campo abierto, en la noche. A Alberto Rivera le corresponde el mando de un destacamento de soldados auxiliares irregulares quienes, a su vez, en medio de sus filas tienen soldados cristeros infiltrados.

La primera acción de Rivera y sus subalternos es la aprehensión de algunos opiómanos, de quienes se sospecha que tienen nexos con los cristeros. Aprovechando los descansos y las pláticas entre soldados, los cristeros infiltrados intentan convencer a los auxiliares irregulares, leales al gobierno de que se adhieran a la causa cristera.

El jefe de operaciones militares de Sinaloa, da parte a sus superiores de que un levantamiento se está organizando en el estado y junta más reclutas auxiliares irregulares e inicia la persecución de los levantados.

Al localizar a los rebeldes, los gobiernistas inician el ataque, pero, al percatarse de que los cristeros los superan en número, desisten del intento. Algunos auxiliares desertan y se pasan al bando de los cristeros. Los perseguidores se transforman en perseguidos hasta que llegan a la sierra y pueden huir. Perdidos, comienzan a buscar la vía del ferrocarril.

Rivera expone de manera somera su punto de vista sobre la situación política del país:

*En aquellos tiempos había mucha confusión debido a que los eventos se desarrollaban de tal forma que pocos entendían lo que estaba pasando en el país. Por un lado los elementos de las **Acordadas** habían aceptado*

²⁹² RIVERA ENCINAS, ADALBERTO. *Persecución cristera*, México, Edición del Autor, 1993, p.9

*servir a un Ejército que no todos sentían suyo, habían dejado a sus familias y sus hogares, otros que habían sido reclutados por el sistema de leva, que poco tenían que ver con su incorporación voluntaria. En el lado contrario se encontraban hombres de su mismo entorno, muchos de ellos convencidos, con o sin fanatismo, de que estaban luchando por su religión y tenían que combatir contra el Gobierno y por lo tanto contra el Ejército.*²⁹³

Los perseguidos, miembros de las fuerzas auxiliares irregulares, también llamadas *Acordadas*, arriban a una estación de ferrocarril y comen en un café de chinos ubicado en el poblado. Cuando llega el tren, los auxiliares, con muchas precauciones, abordan un vagón.

En Culiacán los auxiliares irregulares dan el parte de su derrota al jefe de operaciones militares del estado de Sinaloa y se consigna que los cristeros portan mejor armamento que los soldados auxiliares gobiernistas. Después de dar su parte, Alberto Rivera queda sin cargos y es asignado a un regimiento regular, en el que se le pide información logística y se preparan estrategias para la localización de los cristeros.

Se envía a combate a un pequeño grupo militar, mismo que es atraído por una avanzada de cristeros que lo embosca. Los militares se dejan llevar, a sabiendas de que pronto recibirán refuerzos. En la trifulca, los cristeros resultan vencidos y huyen con bajas. Los auxiliares irregulares que habían caído prisioneros de los cristeros son liberados. En el relato de Rivera Encinas se pone de manifiesto la rigidez de las estructuras y de la burocracia militar y se hace énfasis en la benevolencia del Ejército y la crueldad de los cristeros que matan sin piedad a los prisioneros.

En su papel de agregado auxiliar a un regimiento. Rivera hace una observación sobre la poca actividad cristera en el estado de Sinaloa, en comparación con los estados del centro y occidente del territorio nacional. Sin embargo no menciona los nombres de los jefes ni los lugares en que operan. El autor hace patente el hecho de que los cristeros tienen las mismas armas reglamentarias del Ejército.

²⁹³ Ibíd., pp.11 a 12.

Se llama a junta de oficiales y se organiza la campaña. Esperan encontrar a los alzados en el punto denominado El Dorado.

Llegan noticias de que algunos cristeros de Jalisco han atacado a diversas partidas de agraristas y de rurales auxiliares en Sinaloa. De inmediato salen a campaña. Un oficial le advierte a Rivera que se quite las insignias militares que luce porque, quienes portan los emblemas, son los blancos preferidos de los tiradores enemigos.

El relincho de un caballo pone en alerta a los cristeros y se inicia la escaramuza. Los cristeros son emboscados. Durante la gresca, Rivera encuentra y aprehende a uno de los auxiliares irregulares que, al inicio de la guerra, estuvo bajo su mando y que ahora, cambiado de bando, combate como cristero

A la sazón, un oficial de bajo rango le comunica a Rivera que esté preparado porque su superior le va a sugerir verbalmente que, sin mediar juicio alguno, le aplique la ley fuga al defecionado que aprehendió durante el combate. El oficial le hace ver las ventajas, que en su futuro militar, le traerá el cumplimiento de semejante orden que está fuera de todo reglamento. Rivera medita sobre la actitud que tomará ante la situación. El superior le ratifica que tiene la misión de aplicar de la injustificada ley fuga al prisionero y Rivera atina a pedir la orden por escrito.

El hecho de entregar la ilegal orden por escrito, comprometería al superior que la firmase, y nadie quiere hacerse cargo de una acción injustificada, menos aún por escrito. De esta manera, con el argumento de que el jefe de la acordada ha alterado las normas y reglamentos del Ejército, Rivera es dado de baja como oficial auxiliar irregular, sin recibir el oficio correspondiente, y no falta quien, sin mayores escrúpulos, de inmediato, se ofrece a hacer el trabajo sucio y el cristero-auxiliar irregular defecionado, muere mientras de manera criminal se le aplica ley fuga. Así, en el relato, Rivera queda como un hombre justo y cabal.

Comentarios: Sin especificar mas que el lugar de la acción, la hacienda de El Dorado, municipio de Culiacán, ubicada en la llanura costera del estado de Sinaloa, Alberto Rivera Encinas, en *Persecución cristera*, relata su pequeña

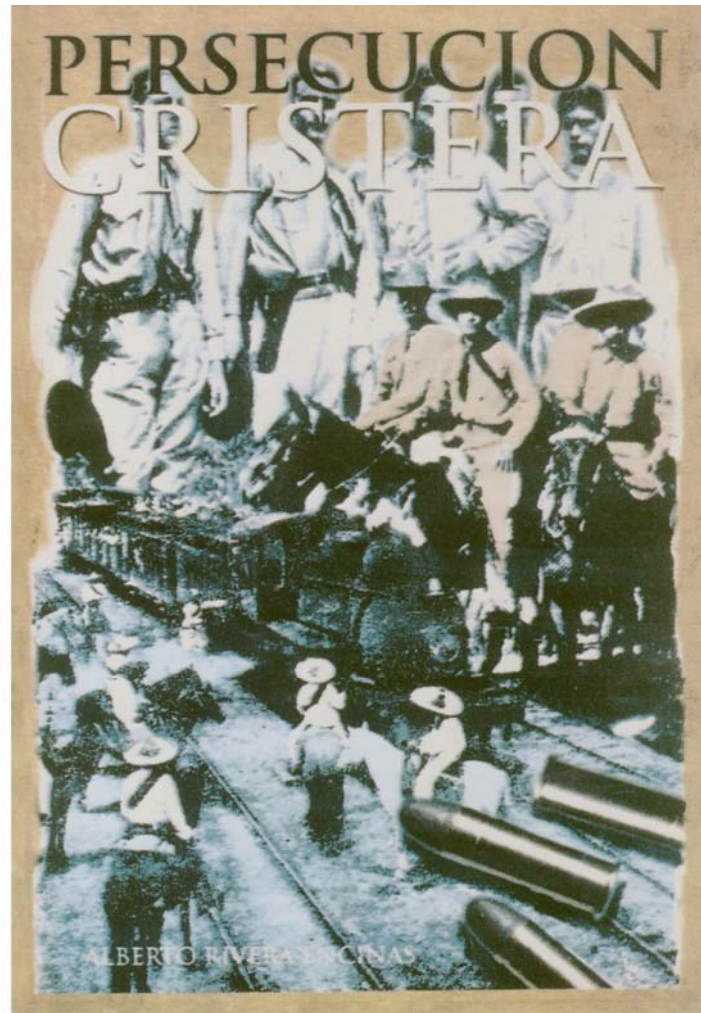
participación en la guerra cristera y muestra el punto de vista y los usos y costumbres de la ordenanza militar, en específico, los que se aplicaban a los miembros de las llamadas *Acordadas* o fuerzas auxiliares irregulares del Ejército Federal que son integradas a la guerra. Rivera no da razón de los motivos por los que él y sus subalternos auxiliares irregulares sirven al gobierno. Durante la Cristiada, en su mayoría, los auxiliares irregulares eran parte de los grupos agraristas dotados de tierra o a la espera de dotación.

Al respecto de la guerra cristera en Sinaloa, Jean Meyer nos dice que:

*Los cristeros de Nayarit, que dependían de (Pedro) Quintanar, desorientados un tiempo por la intrigas de Blanco y Anaya, habían reanudado mientras tanto los combates desde Tepic a Mazatlán (Sinaloa). Antiguos soldados del general revolucionario Flores, dotados de tierras, en la región de Concordia, Escuinapa el Verde, se incorporaron a los cristeros, que tomaron Guadalupe de los Reyes y Cosalá, en agosto de 1928, y paralizaron la vida económica de la región al impedir que circulara el tren. Indios y peones se alzaron en septiembre al este de Rosario. Las minas fueron saqueadas por (Porfirio) Mallorquín **El Pillaco**, que se acercó a Mazatlán; Juan Beltrán, de Rosario y Marcos Díaz, de Copala, llegaron hasta Concordia y La Noria. El gobierno, que no disponía más que de un regimiento y de las guarniciones de Culiacán, Los Mochis, Mazatlán y Rosario, se limitó a custodiar, bastante ineficazmente, los trenes.*²⁹⁴

Sobre Alberto Rivera Encinas solo se ha podido conocer la publicación de la primera y única edición de *Persecución cristera* realizada por Alberto Rivera González, sin tiraje declarado, en 1993.

²⁹⁴ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, México, ed. Siglo XXI, 1977, p.263.



Novelas Neutrales

La Virgen de los cristeros, de Fernando Robles, 1934

Reseña: Procedente de Europa, en donde estuvo estudiando, el joven Carlos de Fuentes desembarca en el puerto de Veracruz, está feliz de regresar a su patria pues piensa poner en práctica todos sus planes de progreso, educación, inversiones y obra pública en su terruño, que es la hacienda del Nopal, propiedad de su padre.

En la hacienda del Nopal, Carmen, se dedica a la carrera magisterial, ella es hija de un político quien había sido asesinado cuando Carmen tenía apenas diez años. Con mucho esfuerzo, Carmen ha logrado sacar adelante su carrera y ahora trabaja en la educación de los niños de la hacienda. Otra de las actividades de Carmen es su militancia en las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco. Ella organiza envíos de armas y vituallas para los cristeros y manda correos en clave y ocultos con zumo de limón para que sea difícil descifrarlos. Está convencida de la justicia de la lucha y pelea por la libertad religiosa.

El hacendado, don Pedro de Fuentes y Alba, es un viudo bondadoso y bien querido por sus peones a quienes trata de manera paternal. Joven y bella, Carmen llama la atención de don Pedro y este intenta seducirla. En un momento de desesperación y debilidad, por no tener el dinero suficiente para adquirir las armas que necesitan los cristeros, Carmen piensa en aceptar las propuestas sentimentales de don Pedro para así tener acceso al dinero y los bienes de la hacienda y usarlo en beneficio de la causa cristera. Sin embargo la llegada de Carlos, el hijo de don Pedro, evita que este logre su cometido sentimental para con Carmen.

Carmen habla con el caporal Felipe Caudillo y este la pone al tanto de los movimientos de los agraristas y los cristeros en la región. Carmen sabe cómo usar sus encantos para lograr que los hombres hagan lo que ella desea. En la hacienda

se comentan los robos de ganado por parte de los cristeros. La sola idea de que hacienda pueda ser parcelada por los agraristas llena de coraje e impotencia a don Pedro.

Como, al momento del arribo de Carlos a la hacienda, Carmen está en la casa grande, Don Pedro explica su presencia allí, porque Felipe Caudillo, el caporal, se la ha robado y la casa grande es donde la ha depositado.

Los peones aclaman a Carlos como el nuevo patrón de la hacienda. De inmediato Carlos de Fuentes se aplica en las labores de la hacienda y los progresos se notan rápidamente.

Una inundación se presenta en las labores de la hacienda y amo y caporal son sorprendidos por el meteoro. El río se revienta, los peones y medieros, dirigidos por el amo Carlos, luchan contra el reventón. De manera inevitable se pierde una gran parte de la cosecha. Tras el desastre, Carlos se promete a sí mismo, a los medieros y peones que esa será la última inundación de la hacienda.

Con las mejores intenciones, Carlos expone a los vecinos propietarios ribereños un plan para la construcción de una presa que a todos beneficiaría y en la que todos tendrían que aportar mano de obra y materiales de construcción. Sin negarle la razón a Carlos, pero sin aprobar del todo el proyecto, los hacendados ribereños no tienen una decisión favorable a la construcción.

Carlos se percata de lo disparate de la pareja que supuestamente son Felipe y Carmen. El es un ranchero tosco y ella es una bella y fina mujer, según su propio criterio, no tienen nada en común.

Un día, los arrieros de la hacienda son asaltados por una gavilla de bandoleros y, al mejor estilo de los señores feudales, Carlos, junto con Felipe organiza una partida para combatir a los facinerosos. La partida de la hacienda del Nopal localiza a los bandidos robamulas y traba combate con ellos. El triunfo es para la hacienda del Nopal. Como buen amo, Carlos se hace responsable por todas las pérdidas de los asaltados. Amo, peones y medieros son felices de tener una hacienda tan productiva y un ambiente tan agradable.

La Cristiada continúa en el país. Carmen se integra a la vida en la casa grande de la hacienda que se mantiene ajena al curso de la guerra.

Felipe habla con el viejo Ruperto y éste le hace ver que no puede aspirar a desposarse con Carmen pues son de diferente clase social. Por su parte los caporales de la hacienda hablan con Felipe y lo convencen de que él puede ser su líder en caso necesario de defender a la hacienda y al amo Carlos.

En un tradicional y folklórico jaripeo, el viejo don Ruperto vence, en buena lid, a todos los charros, en las diversas suertes del manejo escénico del ganado. Todos los charros arrearán el ganado para el pial.

El amo Carlos convence al tenedor de libros de las ventajas de la modernidad en el uso de una calculadora y éste promete que va a meditarlo.

El amo Carlos recibe la visita de unos representantes de los agraristas. Se discute sobre las ventajas y desventajas del agrarismo, sobre el reparto agrario, las ventajas del sistema productivo de las haciendas. Se habla de los sistemas de riego, del temporal y sobre la propiedad y la posesión de la tierra. Los agraristas, de manera indirecta, insinúan al amo Carlos que pueden llegar a un buen arreglo u organizar un cochupo, para evitar que la hacienda del Nopal sea afectada por el reparto agrario.

Como Carlos no acepta la corrupta propuesta de los agraristas, casi de inmediato, los ingenieros del Departamento Agrario llegan a la hacienda para iniciar las mediciones de la parcelación. Ante la amenaza a la integridad del territorio de la hacienda, Carlos se dirige de inmediato a la capital del estado para intentar dar marcha atrás a la afectación. En los ámbitos burocráticos le hacen ver que sólo los buenos sobornos podrán allanar el camino para que los dictámenes se determinen a su favor. Por supuesto que primeramente ante las autoridades estatales y posteriormente con las del gobierno federal, aunque en estos casos nunca se puede asegurar nada. Carlos descubre las corruptelas del agrarismo mexicano y aún así decide que la defensa de su hacienda será por la vía legal, mientras que don Pedro de Fuentes decide marcharse del lugar, antes que ver su hacienda repartida entre los agraristas. Para Carlos y para don Pedro se va haciendo atractiva la rebelión cristera como forma de defender sus terrenos.

Una banda de policías rurales-cuatreros, roban ganado de la hacienda del Nopal y Carlos desconociendo la identidad de quienes le han robado pide, precisamente al

jefe de la policía, el permiso para buscar a los abigeos. Carlos desconoce que el jefe de la policía y el líder de los agraristas están en contubernio y unidos en las redes de la corrupción para acabar con los patrones hacendados.

Carlos está convencido de que la única forma en que una hacienda puede ser productiva es bajo la dirección del hacendado y, si este es de raza criolla, todavía mejor. De esta manera, bajo la atinada dirección del amo Carlos, los peones de la hacienda construyen unas excelentes obras de riego. Fernando Robles se dedica a hacer una extensa apología del hacendado. En un melodramático encuentro con Paquito, el hijo del peón que ha sido asesinado por los agraristas, de manera paternal y demostrando la extrema bondad del amo, éste ofrece al niño un caballo y, para que la familia no quede desamparada, le da la raya que correspondería a su padre hasta que Paquito se haga hombre. Solo un buen amo y no el gobierno son capaces de dar semejantes beneficios a los peones, aunque nunca puedan acceder a otra ocupación ni a la educación. Ellos son felices así.

A la hacienda del Nopal llega un enviado de la LNDRL, para asegurar el apoyo del hacendado en la rebelión cristera. Carlos, en principio se opone porque considera ilegal la rebelión, mientras don Pedro no puede ocultar su ira por las razones de su hijo, que considera cobardes. Sin proponérselo, Carlos se encuentra enemistado con la bella brigadista Carmen y con su padre, el hacendado don Pedro. Sin embargo, los peones le externan su confianza en su buen juicio.

Se reciben noticias de levantamientos en los llanos aledaños. Los aeroplanos de la FAM sobrevuelan la hacienda del Nopal y bombardean a las rancharías que consideran sospechosas. El movimiento que intentaron dirigir los acejotaemeros ciudadanos y la LNDRL fracasa, los cristeros regresan a sus ranchos. Muchos acejotaemeros, delatados por los campesinos, son fusilados. El ambiente en el campo se torna difícil por la desconfianza. Mientras tanto, Carlos continúa sus proyectos de obras, aunque con temor a los ataques de los agraristas.

Carmen le promete a Felipe que le corresponderá en amores, si es capaz de levantarse como jefe cristero y dirigir a sus peones en la guerra. El caporal Felipe es abrumado y animado por las integrantes de las Bi-Bi. Otro tanto hace un agente de la ACJM, quien otorga a Felipe el nombramiento de jefe de sector. Las

miembros de las Bi-Bi entregan a Felipe su bandera con la imagen de la Virgen de Guadalupe, necesitan a Felipe por su imagen y su talento natural de líder.

A la sazón, durante el herradero del ganado, se da una competencia entre agraristas y peones en la hacienda del Nopal. Durante los trabajos, los hacendados, convencidos de que el agrarismo representa un peligro para sus intereses, entran en componendas con los líderes agraristas para evitar que sus haciendas sean afectadas por el reparto agrario.

Durante el jaripeo y la borrachera, los insultos entre agraristas y peones de las haciendas no se hacen esperar. Robles aprovecha para escribir su discurso denigrante sobre el agrarismo. Como buen charro, Felipe les gana en las coleaderas a los vaqueros agraristas. El mejor charro agrarista, vencido, jura que se vengará de Felipe por el deshonor que ha sufrido. Durante la fiesta, un agrarista ebrio, embiste con su remuda a la familia de un mediero. El escándalo no se hace esperar, hay muertos y heridos, entre ellos el amo Carlos, quien resulta herido y desfallece. Los leales peones de la hacienda se preparan para la guerra y la venganza por si el Niño Carlos se muere.

Carmen cuida al herido amo Carlos y aprovecha su convalecencia para acercarse a él en plan amoroso. Felipe se percata de la situación y sintiéndose traicionado por Carmen, decide abandonar la hacienda del Nopal. Antes de partir, Felipe se despide del viejo don Ruperto y éste, comprensivo, le regala su vieja pistola.

En la Navidad, con los cultos suspendidos y los templos cerrados, se realiza una emotiva misa clandestina en la hacienda del Nopal, Carlos aprovecha para besar a Carmen e iniciar el idilio. Ahora Carmen es formalmente parte de la hacienda, los jóvenes novios gozan cristianamente de su amor y mutua compañía.

Don Pedro recibe la visita del dueño de una hacienda vecina quien le relata que su hacienda ha sido atacada por una gavilla de bandoleros que se hacen pasar por agraristas y que en realidad son cristeros. Los gavilleros lo aprehendieron junto con don Juan, otro hacendado, y un mozo. Los cristeros, con lujo de crueldad, dieron muerte a don Juan, por cobarde y delator. El mozo de la hacienda salva la vida de su amo alegando que él siempre ha sido buena gente. El jefe de los cristeros es nada menos que Felipe, quien le perdona la vida al hacendado y le

encarga que viaje a la hacienda del Nopal, para que dé noticias de las andanzas del ex caporal.

En la capital del estado se celebra la fiesta de adhesión al candidato oficial Álvaro Obregón. Las fuerzas vivas y el séquito oficial de revolucionarios en pleno se desviven en halagos y hacen el besamanos al candidato. Carlos, con las reservas del caso, asiste como invitado obligado. Sin percatarse de su imprudencia, Carlos baila con una señora que es predilecta del general Obregón, hasta que un acomodaticio le indica que la dama va a ocupar un asiento en la mesa de honor y por lo tanto debe dejar de bailar. Carlos se niega a dejar de bailar y ella, como no le han tomado su parecer, secunda a Carlos. Mientras tanto Obregón invita a los convidados a tomar un *salta para atrás*. Las adulaciones por la capacidad ética de Obregón se multiplican y Carlos, asqueado de la situación, prefiere retirarse y regresar a su rancho.

Sin que se entere Carlos, don Pedro decide enfrentar a los agraristas, ladrones de alfalfa, mientras Felipe, merced a sus atinadas estrategias, sigue obteniendo triunfos contra las fuerzas del gobierno.

Una discusión sobre el amor, entre Carlos y Carmen, deriva en disputa sobre ideologías. Carlos descubre que su amada es miembro de las Bi-Bi, católica recalcitrante e hispanista, mientras que él se considera a sí mismo como un hacendado progresista. Ninguno de los dos considera, en su ámbito de ideas, la participación de la *peonada*. Aún cuando ambos deciden que se aman, ninguno de los dos cede. Ella no quiere dejar su militancia en las Bi-Bi, mientras que Carlos quiere que su vida la dedique solo a él. El mismo Fernando Robles hace que su protagonista se cuestione toda la situación sobre la evolución inopinada de las cosas que se han salido del control acostumbrado, incluso en las más conservadoras relaciones de pareja:

Porque precisamente sus actividades, es decir, su ayuda continua a los rebeldes, señorita...-recalcó Carlos-, están en abierta pugna con mis ideas con respecto a nuestro México; ya le he repetido mucho, la persecución a los católicos es simplemente salvaje, pero la revolución de estos es idiota, tan incomprensible en nuestros días como la misma persecución... ¡Matar

en nombre de Cristo Rey! ¡Vamos! Esto, además de estar fuera de moda por absurdo, es anticristiano. Jesucristo, al ser aprehendido, ordenó a Pedro que envainara la espada y él mismo fijo en su sitio la oreja que había cortado de un tajo el discípulo, hiriendo en defensa del Maestro a un soldado romano.

-Pero Carlos, usted no quiere comprender que el problema no es solamente religioso; es social y político también...Se trata de salvar nuestra vieja estructura moral española, la única que puede impedir la conquista sajona... y debemos cambiar al gobierno sustituyendo por hombres probos e inteligentes a esta canalla rapaz que se ha enseñoreado del poder para saciar sus más bajos apetitos.

-Es que ustedes hacen una revolución con los estandartes de Cristo Rey; si triunfaran volveríamos a la dependencia de la Iglesia, y entre vivir bajo la tiranía de bandidos con pantalón o la de bandidos con sotana, yo prefiero la de los primeros, porque siquiera es más franca, más abierta a la realidad del mundo; en cambio, la de la Iglesia es hipócrita, ruin, retardataria, enemiga del progreso y de la libertad, pues ella misma lleva el inmóvil grillete del dogma... .²⁹⁵

A pesar de que ambos abominan lo sajón y lo estadounidense no tienen empacho en pensar invadir el mercado norteamericano con los productos de la hacienda y en oír y bailar los ritmos estadounidenses de moda como el fox trot.

Don Pedro y sus subalternos se dedican a cazar agraristas ladrones. Sin embargo una noche los cazadores resultan cazados. Al enterarse de la muerte de su padre, Carlos abomina de todo, especialmente del agrarismo, de Emiliano Zapata y de Francisco Villa, a quienes considera bandoleros. Se queja de que la clase media no actúa como le corresponde. Es un mal momento para Carlos, que no encuentra respuestas a sus cuestionamientos.

Carmen, continúa con sus actividades de brigadista, y aunque ama a Carlos no quiere casarse con él. Carlos está triste por la situación con su pareja. Para

²⁹⁵ ROBLES, FERNANDO. *La Virgen de los cristeros*, México, Publicaciones y Bibliotecas Cultura / SEP / PREMIÁ Editora, Colección La Matraca #24, 1982, pp. 194 a 195

colmo de males, las cosas de la hacienda van de mal en peor. Una inundación acaba con las cosechas. Una epizootia acaba con el ganado. El dinero se ha agotado. Carlos vende la próxima cosecha que aún no se siembra, para refaccionarse. No consigue crédito y todavía tiene un momento para reflexionar sobre la política nacional y el asesinato de Álvaro Obregón.

Resentido, Carlos se entera de que su hacienda va a ser afectada por los agraristas. Se percató de que, en cualquier circunstancia, únicamente los ricos y los extranjeros quedan exentos de las afectaciones. Sin embargo, lo que más preocupa al hacendado es el peligro en que se ha metido Carmen por sus actividades clandestinas.

Al momento en que se hace el reparto agrario de la hacienda del Nopal, para sorpresa de todos, los beneficiados no son los peones de la hacienda sino gente de otros lugares que han pedido ser dotados.

Bajo el racial argumento de que él es un criollo, descendiente directo del conquistador Pánfilo de Narváez, Carlos se decide, ahora sí, a defender la integridad territorial de la hacienda del Nopal. Todos los medieros y los peones siguen a su amo líder, a su padre-patrón natural. Juntos hacen que se retire la policía montada y los agraristas. Estos se refugian en la población que está bajo la protección de las fuerzas del gobierno.

En la hacienda, Carlos, vestido de charro sale a repartir el grano de la troje, los peones están eufóricos por tener un patrón tan valiente y benevolente.

En caravana de rebeldes, los peones-cristeros de Carlos, van de hacienda en hacienda y siempre son bienvenidos y reciben el apoyo de los pobladores. En la última hacienda que tocan se toman un descanso. Los cristeros de la hacienda del Nopal divisan a una columna y los invade el temor, mismo que se disipa cuando se percatan de que se trata de los cristeros de Felipe, el ex caporal de su hacienda.

El amo Carlos de Fuentes y Alba y sus cristeros reciben la noticia de que las fuerzas del gobierno han incendiado la hacienda del nopal y el alto mando del Ejército Libertador Cristero, les remite órdenes de que avancen hacia Colima. Entre las diversas órdenes que reciben está la de volar un tren que lleva

pertrechos a los federales de Manzanillo. En el tren viaja Carmen quien, durante el ataque resulta herida. Providencialmente, Carlos puede estar con ella. Obligado a cumplir con su deber de militar cristero, Carlos deja a Carmen al cuidado de un estadounidense. Con una gran escasez de parque, a Carlos se le ordena que cargue sobre Manzanillo, dirigiendo a la caballería cristera. Al exponer ante el general Gorostieta, su situación con respecto a Carmen, Gorostieta le ordena que primeramente vaya a atender a Carmen y después regrese a dirigir la carga de los cristeros.

Al llegar al lugar donde se ha volado el tren, Carlos se encuentra con que Carmen ya ha muerto. Invasado por la pena, Carlos, a campo abierto, hace el entierro de Carmen, *La Virgen de los cristeros*, envuelta en una bandera cristera. Los soldados de Cristo tocan sus trompetas que llaman a la carga.

En la dura batalla, se agota el parque de los rebeldes, el enemigo resiste y le llegan refuerzos por mar y tierra. Los cristeros se tienen que batir en retirada.

Después del fracaso de Manzanillo, Carlos decide darse de baja del Ejército Libertador Cristero, alejarse del país y se exilia. En el barco en que viaja a Sudamérica medita que lo ha perdido todo, por Dios y por la Patria.

Comentarios: En *La Virgen de los cristeros*, Fernando Robles, en su posición de hacendado terrateniente y capitalista minero progresista, no toma partido por ninguno de los bandos beligerantes de la Cristiada. De acuerdo con Wolfgang Vogt, citado por Lourdes Celina Vázquez Parada, Robles:

No aprueba la política agraria del gobierno ni las persecuciones religiosas, pero de ninguna manera está dispuesto a aceptar las crueldades de las huestes cristeras...Robles no es un cristero fanático, sino un católico liberal que vio peligrar sus principios tradicionales. No se opuso a la reforma agraria, pero consideró injusta e inútil la repartición de tierras hecha por el

*gobierno revolucionario y pensó que ésta no benefició realmente a los campesinos y si perjudicó a los hacendados.*²⁹⁶

Si bien, Robles aprovecha el conflicto religioso para ubicar su relato de manera no definida en tiempo ni en espacio. Los acontecimientos históricos que se mencionan en su trama son bien verificables, como el reparto agrario, la persecución religiosa, el asesinato de Álvaro Obregón, el asalto al tren de Guadalajara, el intento de ocupación del puerto de Manzanillo, Colima por los cristeros, del 24 de mayo de 1928, entre otros, sirven para lograr una creíble ficcionalización de la narración histórica novelada. Esta combinación de los elementos y anécdotas, propició diversos comentarios entre la crítica. Así, Manuel Pedro González se refirió a la novela de Robles en los siguientes términos:

*No hay duda de que el autor representa el punto de vista reaccionario y conservador, pero sus ideas personales son tácitas y están implícitas en la pintura que de la hacienda del Nopal nos da. Esta hacienda es una verdadera utopía. La conducta de don Pedro –el hacendado- y su hijo Carlos para con los indios y la peonada en general, es tan paternal, tan generosa y altruista, que resulta irreal y absurda. En contraste con este cuadro de novela pastoril que simboliza el régimen campesino de la era porfirista, el autor nos ofrece otro en el que describe la situación del campesinado después de que Calles parceló muchos latifundios y repartió las tierras. Según Robles, la peonada comía más y vivía mejor bajo el régimen fenecido que ahora. Habría que preguntárselo a los campesinos mismos. Sobre este tema se ha argüido mucho por ambas partes, pero lo único cierto es que hasta el presente los indios y peones campesinos no han pedido que se restablezcan los latifundios o se les reintegre a ellos el vasallaje a que antes estaban sometidos.*²⁹⁷

²⁹⁶ VÁZQUEZ PARADA, LOURDES CELINA. Testimonios sobre la Revolución Cristera: Hacia una hermenéutica de la conciencia histórica, Zapopan, Jalisco, Universidad de Guadalajara / El Colegio de Jalisco, 2001, p.58

²⁹⁷ GONZÁLEZ, MANUEL PEDRO. Trayectoria de la novela en México, México, Ediciones Botas, 1951, pp.300 a 301

Independientemente de las opiniones de Vogt y Manuel Pedro González, *La virgen de los cristeros*, escrita en Pocitos, Montevideo, Uruguay, entre el primer día de octubre de 1931 y el 25 de enero de 1932, es una novela que no carga su balanza a favor de ninguno de los partidos y pone a las circunstancias políticas como propiciadoras causales y como motivos de los protagonistas. Añora el antiguo régimen y abomina de la política aplicada por los dirigentes de la Iglesia y el Estado y de una total ausencia de progreso que podría lograrse mediante la aplicación inteligente de la tecnología.

La primera edición de *La Virgen de los cristeros* fue puesta a la venta en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, por Editorial Claridad, en el año de 1934, sin tiraje declarado y, veinticinco años después, en 1959, la editorial La Prensa, con el número 37 de su colección Populibros, tiró los veinticinco mil ejemplares de la segunda edición de la novela de tema cristero de Fernando Robles. Trece años más tarde, en 1972, la misma editorial tiró una reimpresión del mismo libro, esta vez de quince mil ejemplares. Es de señalar que los Populibros La Prensa se expendían en casi todas las farmacias de la República, mediante unos prácticos mostradores y portadas llamativas. En 1982, Premiá Editora, con el número 24 de su Colección La Matraca, y en coedición con Publicaciones y Bibliotecas Cultura SEP, tiro la tercera edición de *La Virgen de los Cristeros*, esta vez con cuatro mil ejemplares. De esta manera se puede calcular que, entre 1934 y 1982, se han puesto a la venta, aproximadamente cuarenta y un mil ejemplares de la novela de Fernando Robles.

Hijo de una acomodada familia de hacendados, Fernando Robles nació en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el 19 de julio de 1898. Estudió la preparatoria en la ciudad de México, en una escuela confesional bajo la dirección de la orden de La Compañía de Jesús. Posteriormente se matriculó en la carrera de ciencias sociales en la Universidad de Columbia, en los Estados Unidos de Norteamérica. Después se inscribió en la Universidad de La Sorbona, en París, Francia, donde cursó Filosofía y Letras. También estuvo en las listas de los cursos de Filosofía en la Universidad de Londres, Inglaterra y como alumno de la Universidad de Roma, estudió un año de historia y arte. Regresó a México, durante la época del conflicto

religioso y la Cristiada. Intentó evitar la afectación de la hacienda de su familia y, aunque no fue cristero, su abierta participación contra la política del reparto agrario lo obligó a exiliarse. Con nuevo domicilio en los Estados Unidos, Robles trabajó en Nueva York como editorialista de la *International Communications Review*. Buscando su lugar, viajó por Europa y llegó hasta el norte del Continente Africano. Trasladado a Buenos Aires, Argentina, colaboró en las publicaciones: *La Nación* y *Crítica*. Sin dejar de escribir contra las dictaduras militares, Robles se vio obligado a viajar a Uruguay y posteriormente regresó a la Argentina. Por fin retornó a México, al lado de su familia, cuyas propiedades habían sido afectadas. En la ciudad de México colaboró con la publicación *Lectura (Revista mexicana de Literatura y Política)*. En 1974, el autor de *La Virgen de los cristeros*, falleció en la ciudad de Silao, Guanajuato.

En lo que se refiere a la narrativa, la obra de Fernando Robles es copiosa:

Novela: *La Virgen de los cristeros*, 1934. *El amor es así*, 1935. *Sucedió ayer*, 1940. *La Argentina también es México*, 1951. *Cuando el águila perdió sus alas*, 1951. *La estrella que no quiso vivir*, 1957. *El surco en el agua: La novela de una vida* 1970.

Varia: Teatro: *Dos ensayos de drama: Cuando llega tarde el amor y Sangre al amanecer*, 1943. **Biografía:** *El santo que asesinó; Vida, crimen y calvario de José de León Toral*, 1934. **Crónica de Viaje:** *A la sombra de Alá*, 1925. *Europa eterna; Apuntes de un viaje* 1940. **Ensayo:** *Hidalgo; aurora de una nación*, 1968. **Cine:** en 1943, la novela *Sucedió ayer* fue adaptada al cine con el nombre de *Flor Silvestre* y fue dirigida por Emilio *El Indio* Fernández.²⁹⁸

²⁹⁸ MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo III, México, Raya en el Agua, 1999, p. 2581. Ver también: THIEBAUT, GUY. *Le Contre-Révolution mexicaine á travers sa Littérature*, Paris, L'Harmattan, 1997, pp. 310 a 311. CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores Cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, p.121. GELSKEY BEIER, FRANK LEON. *Narraciones cristeras después de Jorge Gram*, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, pp. 22 a 23. CORTES GAVIÑO, AGUSTÍN. *La novela de la Contrarrevolución Mexicana (La novela cristera)*, México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1977, pp. 43 a 47. NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. *La narrativa cristera (Visión panorámica)*, México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986, p. 67. OCAMPO AURORA M. y Col.. *Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días* Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004.

FERNANDO ROBLES

HA ESCRITO EN EL EXILIO LA MEJOR HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES DE MEXICO. LAS PAGINAS DE ESTE LIBRO REFLEJAN LA VIDA TORMENTOSA DEL GRAN PUEBLO AZTECA



Dib. de Ezequiel

LA VIRGEN DE
LOS CRISTEROS

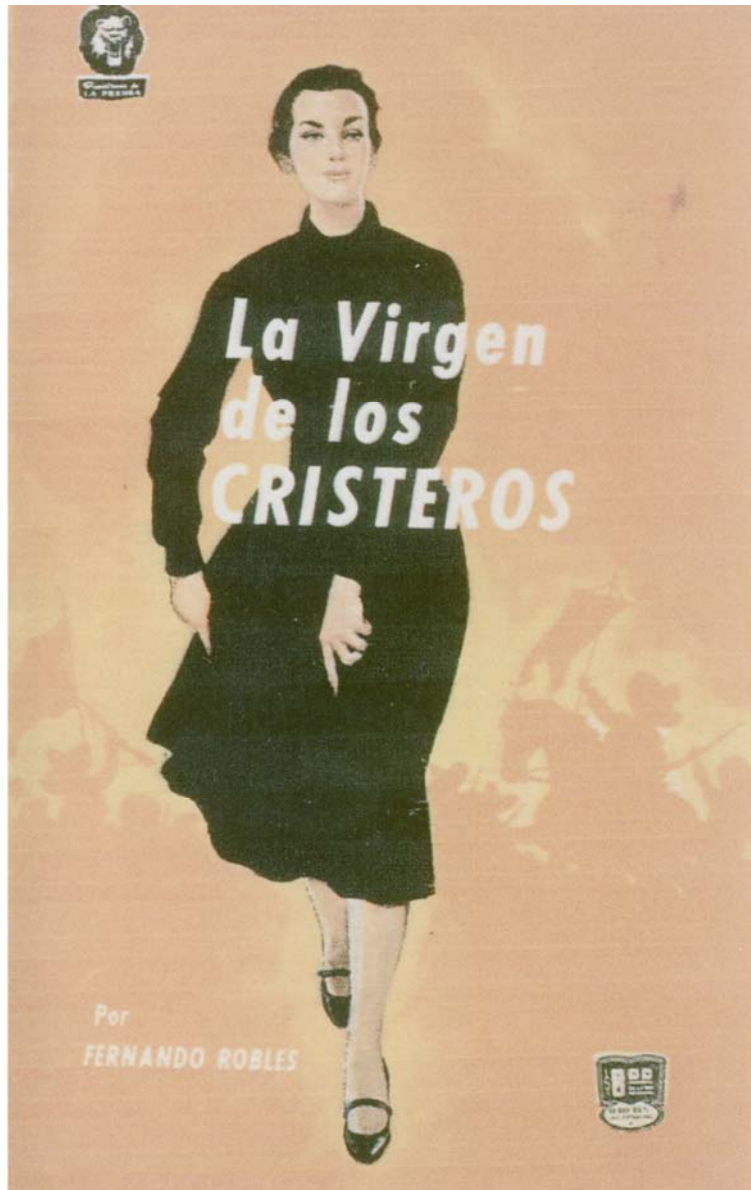
NOVELA MEXICANA CONTEMPORANEA

COLECCION CLARIDAD

"NOVELISTAS AMERICANOS DE HOY"

BUENOS AIRES





San Gabriel de Valdivias. Comunidad indígena, de Mariano Azuela, 1938

Reseña: La novela está vagamente ubicada durante el breve periodo presidencial de Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y en la ficticia población de San Gabriel de los Valdivias, llamada así porque desde tiempos coloniales los propietarios de la hacienda fueron los miembros de la dinastía de los Valdivias, ubicada supuestamente en territorio huichol.

Ciriaco Campos, un joven agrarista integrante de las fuerzas auxiliares irregulares agraristas del ejército regresa a San Gabriel de los Valdivias, tras haber peleado contra los rebeldes cristeros, en la Primera Cristiada. Es bien recibido por su familia a la que relata cómo, durante una de sus andanzas como soldado irregular, los cristeros lo colgaron y lo balearon pero a pesar de ello pudo salvar su vida.

Los vecinos le comentan la situación política del poblado y los cambios que ha tenido San Gabriel. Se entera de que bajo la dirección de un ingeniero, una cuadrilla de trabajadores, apoyados por las explosiones de los cartuchos de dinamita, construyen lo que será el camino vecinal a San Gabriel de los Valdivias. En las juntas de vecinos se discute sobre el próximo reparto agrario y se propone cambiar el nombre del poblado ahora será Comunidad Agraria de Quintana, antes San Gabriel de los Valdivias. La razón de que el nombre del poblado cambie de apellido es porque su líder agrario es Saturnino Quintana, quien para limitar el poder de don Carlos Valdivia, el antiguo hacendado, le ha limitado su dotación territorial al mínimo permitido por la ley y ahora quiere cambiarle también el apellido al territorio.

En el abuso del poder, los ejidatarios agraristas, dirigidos por Saturnino Quintana, maltratan a don Arturo, el hijo del hacendado. Los recuerdos de los juegos infantiles entre los ahora agraristas y el hijo del hacendado provocan las revanchas de los agraristas en el cuerpo de Arturo Valdivia, por las ofensas recibidas durante la niñez, a manos de don Carlos Valdivia.

En una charla entre Ciriaco y Ramoncito, el anciano maestro de la escuela, éste último le cuestiona por la muerte de los cristeros y lo conmina a que acaben con el naciente cacicazgo del líder agrarista una vez que han vencido al hacendado, toda vez que el ascendido líder no hará otra cosa más que sustituir al hacendado. El maestro relata su participación en la guerra revolucionaria maderista y cómo, en el reparto de canonjías y puestos él no quedó más que como maestro de escuela.

Don Marto, un pequeño propietario y observante católico, llega a la casa de don Dámaso a pedir prestado un buey para la yunta. Chenchá, la hija de don Dámaso ha sido elegida por Marto para que sea su mujer, pero ella prefiere al amor de Juan Mendoza, quien es parte de la gente agrarista incondicional de Saturnino Quintana. Por su parte, Quintana se aprovecha de su privilegiada situación política para despojar de sus tierras a Dámaso y éste, ante el despojo, no tiene ninguna reacción aparente.

El tradicional festejo del día del Santo patrón del pueblo, San Bartolo, es ahora dedicado a festejar el agrarismo de San Gabriel y Saturnino Quintana, líder agrarista y diputado del Partido Nacional Revolucionario, PNR, se apropia de la organización y manejo de los festejos. En la tribuna de honor, Saturnino Quintana comparte con don Arturo Valdivia, el hijo del hacendado. Se hace evidente la nueva conformación política del país en el microcosmos de San Gabriel, al compartirse el poder entre los antiguos hacendados y la nueva clase política emergente de la Revolución. En el baile, Ciriaco es desairado en varias ocasiones por Juanita González. Por su parte el Chueco Morales, líder guerrero de los agraristas, haciendo alarde de su crueldad, muestra a los parroquianos en la cantina, las postales de los cristeros a los que ha dado muerte. Presume de la capacidad funeraria de su violencia y hace recuento de sus enemigos muertos, incluyendo estudiantes. Sin el menor empacho le muestra a Arturo Valdivia la foto de su tío Lorenzo Valdivia y le relata los pormenores de cómo los soldados agraristas lo ultimaron. A Arturo no le queda más remedio que oír mansamente las bravatas del Chueco Morales.

En una clara provocación amorosa, Juanita González sale a bailar con Saturnino Quintana mientras que Ciriaco enojado reta a Saturnino, aunque el terreno del

honor es algo desconocido para Saturnino y amenazado por los secuaces de Quintana, Ciriaco Campos tiene que huir de San Gabriel. Juanita González lleva la peor parte al ser víctima de la violación por parte de *Tanino* (Saturnino). Ahora el agredido en su honor es Felipe González, el padre de Juanita.

Ante la urgencia de solución a los diversos problemas de la comunidad, el diputado Quintana habla muy bonito y sabe dar largas a los asuntos. Sin embargo las cosas comienzan a salirse de control. Aparecen grupos de rebeldes cristeros en el territorio de San Gabriel y Quintana no duda en enviar soldados a Rincón de Valdivias, el foco de la rebelión.

Mientras tanto, el propio Quintana hace evidentes sus ambiciones políticas e inicia los movimientos pertinentes para lograr ser postulado como candidato al gobierno del estado. Por supuesto que dando su apoyo incondicional al Hombre Fuerte de la Revolución, el general Plutarco Elías Calles.

Chencha, una mujer con discapacidad mental, arremete físicamente contra Juanita González, la encierra y, en actitud desquiciada, la acusa de agresión. La situación se pone peor para los González.

El coronel Gonzalo López que dirige a la partida federal que arriba al pueblo convoca a los vecinos pero, ante el temor de las represalias de los agraristas, nadie responde al llamado del coronel.

En una nueva reunión, los enemigos descargan sus denuncias en contra de los abusos de los agraristas, se sospecha que la reunión convocada por el coronel es a favor de Cirilo Gutiérrez, enemigo político de Saturnino Quintana. Se rumorea en el pueblo que el espíritu del cristero Juan Mendoza se aparece y que estará dispuesto a cobrar venganza.

Perseguido, el cura del pueblo, de apellido Martínez, arriba de incógnito y don Dámaso, como buen católico, le da posada por una sola noche. Los rumores se esparcen también en el sentido de que Ciriaco Campos, por sus motivos amorosos, ya anda alzado con una partida de veinte hombres.

Para evitarse problemas, Saturnino Quintana intenta solucionar su posición ante el coronel Gonzalo mediante una buena borrachera. Al enterarse de que el cura Martínez ha visitado el pueblo, el militar y el líder agrarista acuerdan que la tierra

gabrielina se comience a labrar con maquinaria y con gente de fuera de San Gabriel, es decir con esquirols agraristas. En el alarde de su poder, Quintana monta juicio contra Ramoncito, el maestro de la escuela, porque en las clases que imparte a sus alumnos, pone en entredicho la legitimidad de los caciques de la Revolución en el poder.

El despojado Dámaso Campos, es el único que se atreve a defender al maestro Ramón, usando los mismos argumentos que utiliza Quintana sobre la explotación del hombre por el hombre. Ante las muestras de poder de Quintana, Ramón se esconde en casa de Dámaso. Temeroso, Ramón prefiere dejar San Gabriel y el pueblo se queda sin maestro. Para la razón de Saturnino Quintana, la gente no necesita saber leer o escribir.

En el pueblo se corre la especie de que Ciriaco Campos se pasea en Valdivias y de que varios de los pobladores lo apoyan. Ciriaco quiere que quienes lo apoyan dejen el pueblo antes de que Quintana los mate. Los intentos de Quintana y sus hombres por localizar a Ciriaco resultan infructuosos porque los adeptos al nuevo líder opositor la ayudan a salir del pueblo.

Sin dejar pasar un momento, Quintana y sus secuaces salen a combatir a Ciriaco, aunque la jornada les es adversa y regresan a la Comunidad de Quintana con su camarada Antonio muerto. Los chismes en San Gabriel son ya insoportables. Los agraristas organizan un pomposo sepelio a su camarada muerto.

Los opositores a Quintana encabezados por Marto se amotinan y se produce una refriega en la cual el propio Marto resulta herido por las balas de Quintana. La represión y la inminente muerte de Marto convencen a Felipe González y otros gabrielinos a sumarse a las fuerzas alzadas de Ciriaco, mientras que Quintana hace mutis del escenario de San Gabriel.

Poco después, Saturnino Quintana se presenta en San Gabriel, haciendo un ataque formal, acompañado de la fuerza federal. Sin respetar bandos ni filiaciones. En la casa de don Dámaso se da muerte a un intruso, el propio don Dámaso es torturado por sus supuestas ligas con Ciriaco y muere junto con su mujer. Su hija Juanita González logra escapar y atosigada, se junta con los reprimidos escapados de la carnicería de Saturnino Quintana.

Juanita y su hermano, sin dejar de cuidar a don Marto, se refugian en una cueva, mientras que Ciriaco ocupa pacíficamente el pueblo y el cura Martínez López invita a Ciriaco y al maestro Ramón a que se enrolen en la causa de Cristo Rey. a estas alturas Ciriaco y el maestro se percatan de que en su situación no les quedan muchas opciones y tal vez la mejor es unirse a la guerra cristera, apoyando a sus enemigos de clase e ideología. El cura les recomienda que se dirijan a un pueblito de gente católica, en el cual les darán atención y sin otra cosa que escoger, ambos se dirigen al mismo. Al arribar al poblado, son bien recibidos porque llevan una misiva de recomendación del sacerdote y de inmediato los ponen a rezar. Ciriaco y el maestro se percatan también de que ya no conocen las oraciones y al momento de recitarlas les confunden sus cuartetas. El amo de la hacienda no los deja ir hasta que tiene noticias de San Gabriel de Valdivias.

En una lamentable confusión, Ramón y Ciriaco dan muerte a un cristero en el campo de batalla y sus compañeros los aprehenden. Sin embargo la oportuna llegada del padre Martínez salva a los agraristas conversos. Ahora, envueltos en una jugarreta de la suerte, y sin proponérselo, el maestro socialista y el líder agrarista se han transformado en guerreros cristeros involuntarios. Con sus papeles feridos, Ciriaco y Ramón llevan al sacerdote al escondite en el que se encuentran Marto, Felipe y Juanita. El indiscreto Marto externa que Juanita y Ciriaco se van a casar, aunque por las circunstancias de la guerra, la boda se tiene que posponer. Los escondidos cuestionan a Ciriaco y a Ramón su repentina e inopinada filiación cristera, a lo que Ciriaco argumenta la inmediatez de las circunstancias y la sobrevivencia, como los principales motivos de alianza con sus enemigos ideológicos y ahora camaradas de combate. Al retornar al campamento cristero, los cristeros-ex agraristas se encuentran con que ahora van a combatir al lado de sus verdaderos enemigos de clase como el hacendado Arturo Valdivia. La situación contradictoria para Ciriaco es difícil, toda vez que sus supuestos camaradas, los agraristas, en medio de la lucha por el poder son más enemigos de él que los propios cristeros. Es aquí en donde Mariano Azuela se torna neutral al cuestionar la solidez y lo veleidoso de las filiaciones e intereses de sus

protagonistas, cosa que hace durante todo el relato con el líder agrarista Saturnino Quintana.

El sacerdote Martínez, al repartir armas a los combatientes, aclara enfáticamente que quien está patrocinando la guerra es don Arturo Valdivia, el hacendado. Sin embargo, Marto argumenta que los motivos de la lucha son diversos y que no solamente se pelea por la protección de los intereses de los Valdivia. Entre los cristeros hay un supuesto soldado desertor del ejército que, como agente de Quintana, se ha logrado infiltrar en las filas cristeras y está al tanto de los movimientos y tácticas de los soldados de Cristo.

Por su parte, el maestro Ramón, aburrido de la rutina de alabanzas y rezos de los cristeros, sonsaca y conmina a varios rebeldes rezanderos a que acaben con la dotación de alcohol con que cuenta la partida, en tanto que la obsesión de Ciriaco consiste en bajar al pueblo para pizcar su cosecha y sin dudarlo los cristero-agraristas de Ciriaco se presentan en el pueblo, se enteran de que Quintana no se encuentra en San Gabriel y todo parece indicar que pueden estar tranquilamente en sus casas, hacen sus labores de levantamiento de la cosecha y se regresan a su campamento. Por su parte, Juanita González descubre las actividades de dos espías federales infiltrados y no duda en acabar con ellos.

En el retorno al campamento, Arturo Valdivia (*El Niño Arturito*) refiere que Quintana le cateó su casa, encontró e incautó el parque y las armas que le había vendido el coronel regular Gonzalo Pérez. La noticia desconcierta a todos al ponerse en evidencia el corrupto mercado que de está haciendo con las vidas de los combatientes de ambos bandos. Aclarando el punto, Ciriaco explica que cuando él combatía al lado de los agraristas, la venta de armas era un negocio muy común entre los oficiales de línea. Por su parte, Arturo menciona además que el coronel Gonzalo Pérez, sin darle más explicaciones, le había aconsejado que se juntara con las fuerzas rebeldes de Ciriaco.

Mientras avanzan hacia el campamento, se escucha el sonido de metralla lejana contra los cristeros. Los hombres agraristas de Ciriaco se disponen a apoyar a sus compañeros cristeros no correligionarios. Ante la columna de Ciriaco se presenta el hacendado don Carlos Valdivia malherido y moribundo y exculpa a todos. Los

agraristas del cacique Saturnino Quintana, triunfantes, se abalanzan sobre los cristeros-agraristas de Ciriaco Campos y la propia falta de prudencia y excesiva seguridad de los hombres de Quintana les hace perder la acción. Arturito Valdivia realiza un frustrado intento de venganza inmediata de la muerte de su padre, contra el cacique agrarista y matón de San Gabriel, sin embargo el infiltrado espía de Quintana sorprende y da muerte a Arturito. La dinastía de los Valdivia se ha terminado.

El espía aprehendido luego de que dio muerte a Arturito, confiesa que el coronel Gonzalo lo había enviado para que liquidara al padre Martínez y a don Arturo el hacendado, sin embargo la confesión no salva al espía de la justicia cristera y, junto con Saturnino Quintana, es torturado y ejecutado.

Poco después, don Marto se presenta junto con el coronel Gonzalo y las fuerzas regulares ofrecen amnistía absoluta a los combatientes. El coronel Gonzalo no puede ocultar su alegría al enterarse de que, además de los Valdivia, también ha muerto el cura Martínez. Se promete inmediata atención médica para Juanita González quien ha resultado herida. También se acuerda que todos podrán retornar a su pueblo y a sus terrenos y que se les devolverán sus armas. Sin embargo, nadie ha reparado en la ausencia del maestro Ramón, quien es encontrado muerto junto a un órgano. Amorosamente Ciriaco Campos da sepultura al cadáver del docente.

Una vez lograda la paz, la fiesta es en grande en el poblado de San Gabriel de los Valdivias o Comunidad Agraria Quintana, la gente tiene la esperanza de que todo pudiera volver a ser de manera parecida al tiempo previo a la guerra. En el epílogo de la novela, el crédulo coronel Gonzalo es víctima de las chanzas del suspicaz cantinero, quien le vaticina que pronto será diputado, o jefe comunal, o nuevo cacique de San Gabriel de los Valdivias.

Comentarios: En los tiempos de gestación del agrarismo en el país, Azuela no está muy convencido de todas las anunciadas bondades de los nuevos personajes agraristas que se presentan en la escena política campirana, aunque tampoco está de acuerdo con las prácticas manipuladoras del clero y los

hacendados en su movilización de los soldados de Cristo. Esa opinión se manifiesta en su novela menos comentada por la crítica *San Gabriel de los Valdivias, Comunidad indígena*, de la cual él mismo externó:

*En esta novela se pretende mostrar una de las numerosas lacras de nuestro estado social de hoy. El líder agrarista, tipo inferior, ambicioso y amoral, ha venido a suceder al cacique y al terrateniente, con defectos incomparablemente mayores. Sin respeto alguno a la vida, no sólo despoja a los trabajadores del fruto de su trabajo, sino que dispone de sus propias vidas con absoluta impunidad.*²⁹⁹

En el relato de Azuela, cristeros y agraristas tienen motivos muy diversos y en su momento se encuentran aunque no se conjugan. Desde el punto de vista de Azuela, el agrarismo se había transformado en la nueva forma de represión y autoritarismo, sustituto del hacendado terrateniente, en un ambiente en el que, para sobrevivir, todos los reprimidos: pacíficos, católicos, agraristas y cristeros, a pesar de sus diferencias ideológicas, deben combatir al enemigo común del cacicazgo brutal. *San Gabriel de Valdivias, Comunidad indígena* no tiene una relación directa de su texto con la historia, aunque las circunstancias y personajes son bien creíbles en el ámbito y tiempo en que los ubica Azuela.

A pesar de que durante toda la novela, la Primera Rebelión Cristera es el elemento ambiental más sobresaliente y recurrente, y que el mismo protagonista el agrarista Ciriaco Campos, se trasforma en combatiente cristero circunstancial y no confeso, *San Gabriel de Valdivias* no es mencionada por la crítica como novela de tema cristero. Al no compartir los elogios al reparto agrario y a la entronización de los nuevos caciques, algunos de los críticos que se han ocupado de la revisión de las novelas de Azuela evitan mencionar la circunstancia de la guerra cristera en *San Gabriel de Valdivias*. Adalbert Dessau desvía la atención de su crítica hacia el elemento agrarista y escribe que en la novela de Azuela:

Su ataque se dirige contra los agraristas, cuyos líderes –en su opinión– sólo tratan de enriquecerse a través de la reforma agraria. Pero ello sólo

²⁹⁹ GONZÁLEZ, MANUEL PEDRO. *Trayectoria de la Novela en México*, México, Ediciones Botas, 1951, pp.300 a 301

constituye un aspecto del agrarismo, pues las ligas de campesinos, armadas, eran en parte organizaciones independientes, dirigidas por verdaderos representantes de su clase. Así lo que la novela reproduce es sólo la mitad de la verdad sobre el agrarismo de principios de los treinta .

300

La expectativa ideológica que, sobre las letras de Mariano Azuela (el escritor predilecto y de mayor tiraje del ciclo de la Novela de la Revolución) se tenía prevista, en *San Gabriel de Valdivias* no se cubre de manera satisfactoria para algunos de sus principales lectores y críticos. Aunque Azuela no toma partido por el agrarismo, tampoco hace lisonja de los cristeros y esta neutralidad resulta incómoda para quienes consideraban que al escritor predilecto de las letras revolucionarias no le sentaba bien el cuestionar a los personajes emergentes del grupo revolucionario. Manuel Pedro González, para evitar hacer comentarios sobre la novela de tema cristero de Azuela, justificó su omisión crítica descalificando las formas narrativas del autor:

*Resultábame penoso tener que admitir públicamente su innegable descenso como creador y reconocer los yerros en que cae en sus últimas novelas (...) Por las razones dichas no se comenta pues **San Gabriel de Valdivias**. (...) Toda la labor del doctor Azuela posterior a 1937 esta viciada por el mismo ímpetu satírico, la misma implacable indignación frente a la universal granjería que de los cargos públicos han hecho sus usufructuarios y la bribona rapacería de la chusma liderista.*³⁰¹

Sin embargo, en contradicción con la opinión de Manuel Pedro González, al referirse a la calidad artística de *San Gabriel de Valdivias*, Adalbert Dessau destaca que se trata de:

*Una auténtica novela destinada a reproducir una totalidad compleja. Esto ya se evidencia en el número de personajes enfrentados a diversos problemas sociales.*³⁰²

³⁰⁰ DESSAU, ADALBERT. *La novela de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular # 117, 1996, p.282

³⁰¹ GONZÁLEZ, MANUEL PEDRO. *Op. Cit.*, p.185.

³⁰² DESSAU, ADALBERT. *Op. Cit.*, p. 283

Publicada en Santiago de Chile, por Ediciones Ercilla, en 1938, en una edición sin tiraje declarado, *San Gabriel de Valdivias*, pasó casi inadvertida en México y posteriormente ha tenido una edición, en 1958, de cinco mil ejemplares, y tres reimpressiones; en 1976, 1993 y 1996, también de cinco mil ejemplares cada una, incluidas en el Tomo I de las *Obras completas* de Mariano Azuela, publicadas por el Fondo de Cultura Económica. Así el número de ejemplares que de *San Gabriel de Valdivias, Comunidad indígena* se han tirado puede calcularse aproximadamente entre veintiuno o veintidós mil.

Mariano Azuela González nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 1 de enero de 1873. Obtuvo el título de médico en la Escuela de Medicina de Guadalajara, en 1899 y desde que estudiaba en el bachillerato se inició en la literatura y en 1896 publicó en un periódico local *Impresiones de estudiante* y otros textos que posteriormente se integrarían en su primera novela *María Luisa* (1907), la cual se editó en Lagos de Moreno, Jalisco, lugar en el que instaló una farmacia y siguió escribiendo. Durante el gobierno maderista, Azuela fungió como jefe político de su natal Lagos y en 1914 se incorporó, como médico, a las fuerzas villistas del general Julián Medina. Durante el gobierno villista del general Medina, Azuela actuó como Director de Instrucción General del Estado de Jalisco y al momento en que las fuerzas de la facción constitucionalista ocuparon la ciudad de Guadalajara, el médico Azuela atendió a los combatientes del bando convencionista. Dada su filiación política, en 1915, Mariano Azuela se vio obligado a refugiarse en El Paso, Texas, lugar en el que, por veinte dólares, vendió el manuscrito de *Los de Abajo*, su más famosa novela que sería traducida a múltiples idiomas y de la cual se han tirado más de un millón de ejemplares. Para 1916, Azuela se instaló en la ciudad de México donde, retirado de la política, se dedicó a su profesión y a las letras. Azuela es el único prosista mexicano que antes de 1925, ya experimentaba con el arte vanguardista. En 1943 Azuela fue miembro fundador de El Colegio Nacional. En 1942 fue galardonado con el Premio Nacional de Literatura y en 1949 con el Premio Nacional de Ciencias y Artes. Mariano Azuela falleció el 1 de marzo de

1952 y sus restos fueron inhumados en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil de la ciudad de México. Su obra literaria incluye:

Novela: *María Luisa* (1907). *Los fracasados* (1908). *Mala yerba* (1909). *Andrés Pérez, maderista* (1911). *Sin amor* (1912). *Los de abajo* (aparecida en el folletín del diario *El Paso del Norte*, entre octubre y diciembre de 1915 y como libro en 1916). *Los caciques* (1917). *Las moscas* (1918). *Domitilo quiere ser diputado y de cómo al fin lloró Juan Pablo* (1918). *Las tribulaciones de una familia decente* (1918). *La malhora* (1923). *El desquite* (1925). *La luciérnaga* (1932). *Precursores* (1935). *Pedro Moreno. El insurgente* (1935). *El camarada Pantoja* (1937). *San Gabriel de Valdivias. Comunidad indígena* (1938). *Regina Landa* (1939). *Avanzada* (1939). *Nueva burguesía* (1941). *El Padre Agustín Rivera* (1942). *La marchanta* (1944). *La mujer domada* (1946). *Sendas perdidas* (1949). *La maldición* (1955). *Esa sangre* (1956). **Cuento:** *Tres cuentos* (1955) **Ensayo:** *Divagaciones literarias* (1948). *Madero* (1960). *Páginas autobiográficas* (1974).

Varias de las obras de Mariano Azuela han sido adaptadas para cine y teatro, algunas de las adaptaciones fueron elaboradas por el propio Azuela.³⁰³

³⁰³ OCAMPO, AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo I (A – CH), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998, pp.123 a 130. Ver también: Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo I, México, Ed. Porrúa, 1995, pp. 305 a 306. MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tomo I, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 266 a 267.

MARIANO AZUELA

SAN GABRIEL
DE VALDIVIAS

COMUNIDAD INDIGENA

Mariano Azuela



Ediciones Ercilla
Santiago de Chile
1938

***Pensativa*, de Jesús Goytortúa Santos, 1944**

Reseña: El médico Roberto recuerda su viaje a Santa Clara de las Rocas, su pueblo natal, para visitar a su tía Enedina quien estaba a punto de morir. Al arribar al pueblo Roberto visita el rancho de La Rumorosa en donde se encontró con La Chacha, su niñera, y con su prima Jovita. Paulatinamente, la tía Enedina se restablece y Roberto aprovecha el tiempo para visitar a sus antiguos conocidos y amigos, quienes lo reciben con mucho agrado. Encontrándose con que los pobladores han generado un ambiente hermético y temeroso a todo cuestionamiento.

Entre Roberto y su tía Enedina comentan que al médico le convendría casarse con una mujer de su pueblo, toda vez que hay muchas mujeres solteras. Enedina observa que los hombres que se van a buscar fortuna, nunca vuelven. Las mujeres de su rancho; doña Enedina, La Chacha y Jovita, le informan a Roberto que ya le han escogido como novia a una mujer que es dechado de virtudes y belleza. Se trata de *Pensativa* cuyo nombre es Gabriela Infante, aunque todos la conocen por su sobrenombre. El mote se lo ganó precisamente por su actitud meditabunda y melancólica.

Ante la premura de la selección hecha por las mujeres sin consultárselo, Roberto guarda sus reservas. Poco después, el intrigado Roberto conoce personalmente a *Pensativa*, en una noche con tormenta. Ella va a visitar a Enedina por su enfermedad. Sin embargo, Basilio, el servil criado de *Pensativa*, se muestra agresivo con Roberto, mientras que *Pensativa* tiene una actitud indiferente hacia Roberto.

Con el pretexto de ver la creciente del río, Roberto decide tomar el rumbo que coincide con el que *Pensativa* debe transitar para llegar a su hacienda. *Pensativa* y Basilio también van por el mismo camino y un niño choca con el caballo de *Pensativa*. Ella lo reprende y le reclama que si no ve por dónde camina, en ese momento Roberto quien atina a pasar por el mismo lugar, hace notar a *Pensativa* que el niño es invidente. El impacto de su falta de tacto provoca en *Pensativa* un

desmayo y, al momento en que se recupera, espolea a su caballo y este va a dar al río, justo en el momento en que llega la creciente.

Sin medir las consecuencias, Roberto se lanza al río para rescatarla de su inminente suicidio. Por su parte, Basilio, ante el heroico acto de Roberto, no tiene más remedio que cambiar su actitud ante el médico por el hecho de que ha salvado a su ama.

Los viajeros arriban a El Plan de los Tordos, la arruinada hacienda de Pensativa. En la ruinosa hacienda deambulan algunos ex combatientes cristeros que formaron parte de la guerrilla que dirigió el hermano de *Pensativa*. Durante la guerra el hermano de *Pensativa* había sucumbido, víctima de una traición.

Durante una charla sobre la guerra cristera, Roberto hace notar que muchas mujeres de la hacienda tienen cicatrices visibles de heridas de guerra y *Pensativa* le informa que, en la guerra religiosa, las mujeres lucharon igual que los hombres. Roberto pregunta por una famosa figura femenina casi legendaria a quien se le conocía sólo como La Generala, ante ésta investigación, Roberto se encuentra con evasivas y silencios.

Cuando sus parientas preguntan a Roberto sobre sus impresiones acerca de Pensativa, él responde que todo está bien y que no le desagrada la idea de unirse en matrimonio con *Pensativa*, sin embargo siente que toda la gente le oculta algo sobre su pretendida y, que si no le aclaran ese misterio que todos guardan, él no se desposará con ella. Sin embargo, con esta condición, el galán en ciernes no consigue obtener mayores datos sobre la bella y misteriosa dueña de la hacienda de El Plan de los Tordos.

El 15 de julio es un día especial para los habitantes de la hacienda de *Pensativa*. Todos se dirigen a la Huerta del Conde, adonde Roberto ha llegado en su ruta para visitar a su pretendida. Ambos se desconciertan con su mutua presencia, mientras todos los siervos de la terrateniente rezan y el médico se une a la oración que conmemora el día que muchos de los cristeros de la guerrilla del hermano de Gabriela Infante cayeron en ese lugar.

Al finalizar las oraciones un espantoso y misterioso grito humano ahuyenta a todos los concurrentes. El propio Roberto pierde el sentido y una vez que vuelve en si,

se decide a investigar la procedencia del grito que ha espantado a los ex cristeros. Se encuentra con dos mendigos; uno ciego y el otro sin nariz a quienes interroga y de quienes no logra sacar nada en claro. De regreso en su rancho, Roberto logra que la Chacha le dé mayores datos sobre lo que está sucediendo.

Entre Chacha y Basilio le aclaran a Roberto que Gustavo Muñoz, un agente encubierto del gobierno que, junto con su asistente El Alacrán se habían infiltrado en las filas de la LNDRL y una vez que se han ganado la confianza de Carlos Infante, el hermano de Gabriela, reciben la misión de acabar con el importante jefe cristero que aglutina a las fuerzas rebeldes desde Jalisco hasta Durango, de manera que por los oficios de Gustavo, la partida de Carlos es emboscada y el mismo Carlos, durante la refriega queda ciego y posteriormente muere.

Tiempo después, al enterarse de que Gustavo Muñoz y su asistente están en el pueblo, La Generala decide actuar como sirvienta del doctor del pueblo y ello le sirve para coquetear a Gustavo. Él, una vez enamorado de La Generala, la sigue hasta La Rumorosa, sin sospechar nada, y es allí en donde La Generala se presenta ante sus combatientes cristeros para hacer justicia contra el traidor Gustavo y su asistente El Alacrán.

Desarmados y sometidos, los agentes del gobierno, son vejados. Uno de ellos, El Alacrán, es desorejado y la crueldad vengativa de los cristeros, dirigidos por La Generala, se extiende a que Gustavo Muñoz es castigado sacándole los ojos con un hierro candente, del mismo modo que él hizo con Carlos, el general cristero. El enceguecido Muñoz intenta escapar por la Huerta, aunque un cristero lo sigue y le propina algunos balazos y lo da por muerto, mientras que el resto de la tropa cristera se dirigió a Jalisco. Los informes de La Chacha y Basilio no concuerdan del todo con la suerte que tuvo La Generala. El uno dice que la valerosa mujer murió y la otra que se desconoce su paradero. Por su parte Basilio afirma que el grito que espantó a todos en la Huerta del Conde fue idéntico al que se escuchó cuando los cristeros enceguecieron a Muñoz.

Por su parte Roberto decide indagar más sobre el paradero de La Generala y escribe a Guadalajara a un amigo suyo para averiguar más sobre los pormenores de la misteriosa jefa cristera.

En la fiesta conmemorativa por el aniversario de la muerte de los cristeros, a la que asiste Roberto, éste descubre que el individuo desnarigado que, acompañado de un ciego, encontró en la Huerta de los Condes, también está desorejado, luego entonces no pueden ser otros que Gustavo Muñoz y su asistente El Alacrán.

Para cerciorarse de sus suposiciones, Roberto le paga a una persona y la alecciona para que vaya al lado del mendigo y una vez que está cerca de éste el enviado de Roberto grita la palabra: Alacrán. Cuando escuchó su mote, el asistente de Gustavo Muñoz, intenta golpear a quien lo ha nombrado, pero al ver la figura de Roberto desaparece entre la multitud. Para Roberto todo está claro los mendigos son Muñoz y El Alacrán.

Roberto se dirige a la hacienda, se reencuentra con *Pensativa*, le declara su amor y le propone matrimonio. Ella le responde que nunca podrá contraer nupcias y que no debe amar a nadie, porque debe estar fuera del mundo y tal vez refugiarse en un convento.

Rechazado, Roberto decide regresar a la ciudad de México, a su profesión y a sus pacientes. Sin embargo, antes de llegar a la estación del ferrocarril decide que debe luchar por su amor y retorna al rancho.

Ante Roberto interceden por Gabriela, el primo Cornelio y el Padre Ledesma, capellán de los cristeros, quien, aún cuando no está de acuerdo con la unión, sabe que es difícil que Gabriela encuentre un mejor partido para desposarse y además sabe que Gabriela ama a Roberto. Ante la intercesión del Padre Ledesma, la decisión de Roberto es en el sentido de arreglar todo. Ahora solamente tienen que convencer a Gabriela de que deje a un lado sus escrúpulos y culpas para poder ser feliz.

Una vez que todo se arregla entre la pareja, se fija fecha para la boda. Se llega al acuerdo de que será una boda al estilo cristero. Programada para el día cuatro de noviembre para que coincida con el santoral del hermano de Gabriela. Sin embargo, el día tres de noviembre llega la carta de contestación del amigo de Roberto en la que se aclaran los datos referentes a La Generala. Roberto no abre la misiva y, aunque nunca se repartieron invitaciones, de diversos rumbos de la comarca comienzan a llegar ex combatientes cristeros.

En la boda se presentan Muñoz y El Alacrán, es entonces cuando a Roberto se le aclara que La Generala es *Pensativa* y esta a su vez es Gabriela Infante, su prometida. Los no invitados echan a perder la boda. Gustavo Muñoz argumenta que ella ha sido su novia. Sorprendida por la aparición del ex agente del gobierno a quien creía muerto. Agobiada por la vergüenza y la culpabilidad, La Generala desaparece.

Roberto de nuevo hace sus maletas, pero recapacita y decide que ama a Gabriela, no importa que sea La Generala o *Pensativa* o Gabriela Infante, que lo que ha hecho en tiempos de guerra fue por luchar por su causa y ahora comprende y justifica el porqué se le había ocultado la verdadera identidad de su amada.

De regreso, indaga en todas partes sobre el paradero de *Pensativa* y nadie le da razón. Todavía dos años más intento vanamente Roberto de reencontrar el amor perdido de Gabriela. Pasó el tiempo y luego de varios años, una monja solicitó hablar con el doctor Roberto. La monja llevaba un mensaje de Sor Asunción de las Divinas Llagas, conocida mundanamente como Gabriela Infante, alias *Pensativa*, alias La Generala.

En un escueto relato, la monja refiere que después del fallido intento de matrimonio, *Pensativa* había emigrado a los Estados Unidos y de allí a Bélgica en donde profesaba en el convento de Santa Walburga, cerca de Turnes. Roberto pide a la monja que le autorice a escribirle diciéndole que él la ha perdonado y que tal vez ella lo pueda perdonar a él.

Comentarios: En *Pensativa*, la historicidad queda en segundo término para dar paso a la ficción, aunque la novela tenga elementos de apoyo en los tiempos inmediatamente posteriores a la Primera Rebelión Cristera y se ubique en la región de Los Altos de Jalisco. Lo que sobresale en sí es la reconstrucción de las relaciones casi feudales entre los amos-hacendados y sus peones-siervos, con ese fanatismo que hace que estos realicen cualquier acción sin cuestionarla en ningún momento. Los personajes contrarios, los agentes del gobierno tampoco actúan con un albedrío propio sino más bien siguiendo una actitud doctrinaria.

Ubicando en género literario y parcialidad histórica a la novela de Goytortúa, Manuel Pedro González escribió:

Goytortúa resume en esta obra varios géneros de novela. Por una parte es, esencialmente, una novela de tema amoroso combinado con el tema histórico que fue la guerra cristera; pero además la trama, a ratos, nos da la impresión de que estamos leyendo una novela de misterio, una novela fantástica y aun policíaca y en todo momento una narración romántica. Todo ello aderezado con una técnica bien trabajada y la trama calculada y dispuesta para intrigar y sostener la atención hasta la última página.

***Pensativa**, a primera vista, deja la impresión de que (...) defiende la **santa causa** y es vocero de ella. El hecho de que en toda la obra con excepción del protagonista-narrador, sólo aparezcan personajes facciosos y prosélitos vehementes que sostienen con ardor la bondad y la legitimidad de su conducta durante la revuelta, contribuye a crear esta falsa impresión. Lo que ocurre en realidad es que Goytortúa es un novelista de gran habilidad técnica que maneja los trucos de este montaje con destreza de prestidigitador. Por eso al presentar sólo a los cristeros y dejarlos exponer y defender libremente su ideología y sus crímenes, lo único que hace es darles suficiente soga para que se ahorquen ellos mismos.(...)*

*Tan sutilmente disfrazadas están aquí las intenciones del autor, que la mayor parte de los lectores no se dan cuenta del truco y hasta cierto crítico mexicano sostenía recientemente la filiación cristera.*³⁰⁴

Pensativa fue galardonada con el premio **Lanz Duret** en 1944 y hasta el año de 2003 contaba con 25 ediciones en la Editorial Porrúa, y actualmente ocupa el número 118 de la Colección Sepan Cuantos y si se considera que el tiraje de cada edición de *Pensativa* es de cinco mil ejemplares aproximadamente, entonces se puede inferir que de la novela de Goytortúa se han puesto a la venta unos 125,000 ejemplares.

³⁰⁴ GONZÁLEZ, MANUEL PEDRO. *Op. Cit.*, pp.310 a 311

Pensativa fue traducida al francés y al inglés y publicada en Francia y los Estados Unidos de América, donde, según León Gelskey Beier fue un éxito de venta.

Parte del éxito editorial de *Pensativa* se debe a que la novela era (y es) lectura obligada para las jovencitas, en una buena cantidad de colegios confesionales católicos mexicanos, *Pensativa* era el ejemplo a seguir de conducta femenina católica mexicana, combativa, valerosa, defensora de la fe y las tradiciones y sumisa ante la jerarquía de la Iglesia. Esa forma de ser que las docentes-monjas intentaban inculcar a sus pupilas, sobre todo en los casos en que estas prefiriesen el claustro a la vida marital. Como era de esperarse, pocas fueron las alumnas que siguieron el ejemplo de la heroína de Goytortúa.

Pensativa tuvo una fallida versión cinematográfica que se filmó en el año de 1970 con el nombre de *Sucedió en Jalisco (antes Gabriela o Pensativa)* (ver).

Jesús Goytortúa Santos nació en San Martín Chalchicuautla, San Luis Potosí, el 7 de julio de 1910. Hizo sus primeros estudios en Tampico, Tamaulipas y en el Colegio Renacimiento de Monterrey, Nuevo León. En el año de 1923 la familia de Goytortúa se estableció en la ciudad de México y el autor de *Pensativa* se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, sin embargo, por dificultades de orden económico, no pudo concluir los estudios y, desde entonces tomó cursos sueltos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y optó por seguir una disciplina autodidacta. Goytortúa laboró hasta 1943, en el Departamento Jurídico de la Secretaría de Agricultura y Fomento, en donde fundó y dirigió el periódico bimestral *Los Demócratas* y como ya se mencionó, en 1944v obtuvo el premio **Lanz Duret**, del periódico *El Universal* por su novela *Pensativa* y en 1947, el Gobierno del Distrito Federal le otorgó el premio **Ciudad de México** por *Lluvia roja*.

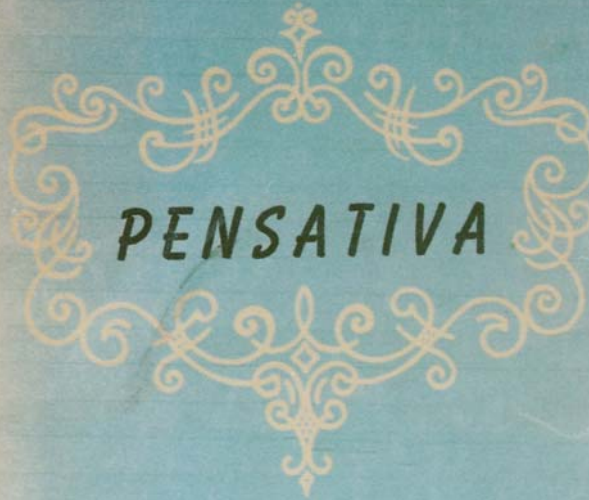
El primer cuento de Goytortúa *Mi hermano Rosendo* fue publicado en 1932 por *Revista de revistas*, como ganador del Concurso Semanal de Cuento Mexicano convocado por la misma revista. Colaboró regularmente para las revistas: *Arte y plata*, *Letras potosinas* y *Sucesos para todos*, en esta última firmó sus trabajos bajo el seudónimo de **Claudio Vardel**. Dejó inéditas dos novelas: *Volverán los señores* y *Gemma*. Esta última fue la base argumental de la película *Secreto de*

muerte. Jesús Goytortúa Santos falleció el 23 de septiembre de 1979, en la ciudad de México. Otras publicaciones de Goytortúa fueron:

Novela: *Pensativa* (1944). *Lluvia roja* (1947). *Cuando desvanece el arco iris* (1949). **Cuento:** *El jardín de lo imposible* (1938). *Un fantasma y otros cuentos* (1977).³⁰⁵

³⁰⁵ MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tomo II, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 1181 a 1182. Ver también: THIEBAUT, GUY. Le Contre-Révolution mexicaine á travers sa Littérature, Paris, L'Harmattan, 1997, pp. 302 a 303. CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores Cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 58 a 60. GELSKEY BEIER, FRANK LEON. Narraciones cristeras después de Jorge Gram, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, pp. 36. CORTES GAVIÑO, AGUSTÍN. La novela de la Contrarrevolución Mexicana (La novela cristera), México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1977, pp. 53 a 57. NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. La narrativa cristera (Visión panorámica), México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986, p. 79. OCAMPO AURORA M. y Col.. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo III (G), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1993, pp. 314 a 315.

Jesús Goytortúa Santos



PENSATIVA

Segunda edición

Premio Lanz Duret 1944

EDITORIAL PORRÚA S.A.
MÉXICO, D.F.

José Trigo, de Fernando del Paso, 1966

Reseña: El tema principal de *José Trigo* no es la Cristiada, sino la historia del gremio ferrocarrilero y de las múltiples luchas que éste sector de la población libró, para lograr las reformas que lo condujeran a obtener una mejor calidad de vida. En la novela se exponen los excesos e injusticias que el grupo revolucionario institucionalizado comete, en su enfrentamiento contra el dinámico grupo ferrocarrilero que, en su momento, realizó acciones y movilizaciones contundentes para dar un cambio a su favor, en su relación laboral con el Estado-patrón.

En la novela *José Trigo*, Fernando del Paso juega con el tiempo y tiene retrospectivas que ubican parte del relato durante la Primera Rebelión Cristera. *José Trigo* está dividida en dos partes y una intermedia; en cada una de las partes, Fernando del Paso se refiere de manera retrospectiva, a los cristeros del Volcán de Colima en los capítulos que denominó *La Cristiada I* (pp. 92 a 126) y *La Cristiada II* (pp. 408 a 442).

En *La Cristiada I*, a instancias del viejo Crisóstomo, Buenaventura y sus hijos se lanzan a defender la religión en Colima y se unen a los 200 cristeros que cuentan con el apoyo espiritual de su sacerdote. En el pueblo, a Buenaventura se le encomiendan en custodia los objetos del culto religioso, al tiempo en que se bendice a las armas y a los animales. En el momento de las bendiciones se propala la noticia de la cercanía del Ejército, cunde la alarma entre los cristeros y estos, sin olvidar sus armas huyen.

Al momento en que las tropas del gobierno entran al pueblo y encuentran que todos los pobladores se han alejado, el coronel al mando, para desquitar su coraje, degüella con su machete a los animales.

Los habitantes del pueblo, junto con Buenaventura, en su prisa por alejarse de sus enemigos, olvidan el cofre que contiene las imágenes y los objetos religiosos. En el campamento cristero, el sacerdote se queja ante la feligresía de que los objetos religiosos van a ir a parar en manos sacrílegas, por lo que los heroicos hijos de Buenaventura se aventuran a recoger el cofre en cuestión. Al momento en que el

cofre es abierto en el campamento se percatan de que en su interior también se encuentra el botín de guerra de los soldados federales.

Los cristeros regresan al pueblo y se encuentran con que los federales, asustados porque un sordo hizo tañer las campanas, pensando que eran atacados, abandonaron el pueblo y dejaron también su botín. Los sacramentos se multiplican. De manera tardía llegan las noticias de la guerra y, sin proponérselo, les llega un cañón del poblado de San Luis Rey y lo acomodan para repeler un posible ataque. Se suscita un bombardeo aéreo a la población civil y la vida cotidiana del pueblo se centra en la defensa. El cura, paulatinamente, se hace con el poder y quita el mando a Crisóstomo, mientras que Buenaventura sufre y goza un alucinante e imaginario amor, del que tiene como producto el parto de un niño albino.

En los meses que los cristeros permanecen acampados en el Volcán de Colima, un indio mayo adopta al hijo albino de Buenaventura y lo cría a su modo cimarrón y campestre. Los cristeros han montado unas efectivas defensas en el Volcán y los soldados de Cristo desfilan ante Todos los Santos, a quien todos reconocen como su jefe, por su parte Crisóstomo se muestra como un excelente estratega.

En *La Cristiada II*, los cristeros de Crisóstomo están preparados, pertrechados y avituallados para la guerra. El sacerdote ha sido rebasado en su autoridad por Jerónimo Todos los Santos. Se hace una detallada descripción del ataque federal al campamento cristero del Volcán de Colima. Se trata de una batalla formal bien montada por Todos los Santos con cañones, ametralladoras, granadas y cargas de caballería.

A la sazón, Buenaventura se extravía en medio del río mientras Crisóstomo la divisa, ayudado por un catalejo. En la batalla, las estrategias de Todos los Santos funcionan y dan resultados. Los federales despojan a los cristeros de una ametralladora y en acción similar a una escena de la película *Vámonos con Pancho Villa*, un temerario jinete, a galope tendido, logra recuperar la ametralladora, lazándola con su reata. La batalla se desarrolla con reveses, pero el triunfo es para los cristeros. En una sorpresiva acción, un alud de enseres y

rocas cae sobre los federales en un cañón del Volcán de Colima y los cristeros, sin medir su crueldad, fusilan a todos los sobrevivientes.

Ante la catástrofe que representó la derrota de los federales, el gobierno dispone de mayores recursos, de obuses y cañones para combatir a los cristeros. En el campamento, las pasiones se desatan cuando el indio mayo y Todos los Santos pelean a muerte por el amor de Buenaventura, en la lucha, la suerte favorece a Todos los Santos.

La situación en el campamento es insostenible. Se inicia un largo viaje durante el cual los soldados de Cristo van encontrando a sus camaradas muertos y los campos destruidos, entre los muertos se incluye al viejo Crisóstomo. Todos los Santos opta por emigrar, llevándose consigo a Buenaventura y sus hijos. El cura también resulta herido y muere. El campamento tiene que moverse de nuevo.

Los cristeros vagan de pueblo en pueblo, entre la desolación, hasta que llegan a la costa del Pacífico. Ninguno de los que habían combatido por Cristo Rey tienen la intención de retornar al Volcán de Colima, ni de volver a luchar por la religión.

En el epílogo de *La Cristiada II*, Todos los Santos (Todolosantos) y Buenaventura viven en Nonoalco Tlatelolco, como familia de ferrocarrileros. Fernando del Paso hace un resumen histórico de la Primera Rebelión Cristera y de su contexto político, la Cristiada se presenta como un recuerdo de Buenaventura y su hombre Todolosantos, quien así se llama porque nació en un día de Todos los Santos.

En el ambiente ferrocarrilero de la ciudad de México, Fernando del Paso recrea los años del movimiento vallejista y ofrece el relato ficcionalizado de la historia ferrocarrilera y sus trabajadores, con una constante referencia a personajes y sucesos de la Primera Rebelión Cristera.

En *José Trigo*, Buenaventura y Todolosantos se establecen en Tlatelolco en el año de 1893, van a Colima durante la Cristiada y después de pelear por Cristo Rey, retornan a Nonoalco. Como dato adicional a su personaje de ficción Todolosantos, Fernando del Paso le da el de 1856, como su año de nacimiento.

Comentarios: Las letras de Fernando del Paso son famosas por lo difícil de su lectura, por los vericuetos lingüísticos y el añadido de arcaísmos, neologismos y

diversos vocablos no incluidos en el diccionario, por los juegos de tiempo y las retrospectivas, los soliloquios los personajes difusos, las escenas oníricas fantásticas y fantasmales, entre otros recursos literarios poco usados en la narrativa mexicana. *José Trigo*, relacionada con la Cristiada y con el sindicalismo ferrocarrilero se construye en la base del costumbrismo gremial de los rieleros y en la incomprensible guerra de Cristo Rey.

Según Jean Meyer, las páginas cristeras de *José Trigo*:

*Vienen de Los Cristeros del Volcán de Colima, de Spectator; pero aunque con un espíritu anticlerical tradicional.*³⁰⁶

Aunque anticlerical, la novela de Fernando del Paso, también se puede considerar como antigobiernista, la neutralidad de los cristeros de Fernando del Paso radica más bien en que, al recrear a sus personajes, les da un sentido más introspectivo, como víctimas de las circunstancias y de las decisiones de los grupos en el poder y sin mayor capacidad de determinar lo que en su entorno sucede.

Calificada por Salvador Cristerna como la síntesis de la narrativa de Juan Rulfo, Juan José Arreola y Agustín Yáñez y con una gran cantidad de críticas a su favor, *José Trigo*, ha tenido, entre 1966 y 1999, una docena de ediciones, cada una de mil ejemplares.

Fernando del Paso Morante nació en la ciudad de México, en 1935. Hizo estudios en Economía y Literatura en la UNAM. Fue locutor de la BBC de Londres y de Radio Francia Internacional. En 1986 fue designado como agregado cultural de la Embajada Mexicana de París. Es Director de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz de Guadalajara, Jalisco. Como pintor, ha tenido exposiciones en: Inglaterra, España y los Estados Unidos, Francia y México. Como escritor ha recibido una gran cantidad de becas reconocimientos nacionales e internacionales. Su obra incluye:

Novela: *José Trigo* (1966). *Palinuro de México* (1977). *Noticias del Imperio* (1987). *Linda 67* (1995). **Teatro:** *La loca de Miramar* (1988). *Palinuro en la escalera*

³⁰⁶ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, México, ed. Siglo XXI, 1977, p.405.

(1992). *La muerte se va a Granada* (1998). **Poesía:** *Sonetos de lo diario* (1958). *De la A a la Z por un poeta* (1990). *Paleta de diez colores* (1992).³⁰⁷



³⁰⁷ MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo III, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 2284 a 2285. NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. *La narrativa cristera (Visión panorámica)*, México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986, pp. 109 a 111.

Novelas Colaterales a la Primera Cristiada

En el análisis de la producción de narrativa de tema cristero es frecuente confundir la narrativa que versa sobre los movimientos de las organizaciones laicas, la persecución religiosa, la actuación de diversos miembros del clero y las hagiografías urbanas, con la guerra cristera propiamente dicha, de los campesinos católicos y sus aliados contra el Estado persecutor, que tuvo lugar sobre todo en los ámbitos rurales de diversos estados del país.

Aún cuando los movimientos urbanos y las hagiografías son muy atractivas; en el intento de establecer y limitar el universo de esta investigación: *La narrativa de las Cristiadas*, se ha optado por solamente mencionar esta, abrumadoramente abundante, parte de la producción literaria que, sólo de manera colateral, se refiere a la guerra cristera y a sus actores y que, en la mayoría de los casos, ni siquiera hace mención de la misma. De igual manera se señalarán los textos novelados que hacen mención circunstancial a la guerra cristera, sólo como apoyo para el desarrollo de otra trama histórica o de ficción.

Sin escamotearle a Juan Francisco Vereo Guzmán, con su *¡Viva Cristo Rey!*, el mérito de haber escrito la primera novela de tema cristero, es de hacer notar que la primera novela que, sin ser específicamente de tema cristero y sin abundar en la Cristiada, menciona, de manera colateral, a los soldados de Cristo Rey es ***El tesoro de la Sierra Madre* de Bruno Traven, 1927.**

En *El tesoro de la Sierra Madre (Der Schatz Der Sierra Madre)*, los gambusinos estadounidenses que se aventuran a buscar oro en la Sierra Madre del estado de Durango, en un punto de la vía del Ferrocarril Durango-Felipe Pescador, ramal del Ferrocarril Central Mexicano, son asaltados, junto con los demás pasajeros del tren en el que viajan, por unos *bandidos* que gritan ¡Viva Cristo Rey! y quienes sólo dan muerte a la gente que les opone resistencia.³⁰⁸ En su novela Traven

³⁰⁸ El asalto que narra Traven nunca tuvo lugar en el estado de Durango y se trata de una traslación literaria ficcional del asalto al tren de Guadalajara que se tuvo lugar en La Barca, Jalisco, el 19 de abril de 1927.

expone, de manera sucinta, los pormenores del asalto y los confusos motivos de los *bandidos* a los que no llama *cristeros* y aprovecha para denunciar a la Iglesia como instigadora del conflicto.

Al grito de ¡Viva Cristo Rey!, los bandoleros habían iniciado una espantosa matanza, y con ese mismo grito pusieron fin a ella. (...)

*Los asesinos, al ver muerto al teniente, volvieron a gritar triunfantes ¡Viva Cristo Rey! y emprendieron el asalto.*³⁰⁹

En este caso, los forajidos pusieron de manifiesto que peleaban por Jesús, su rey, a favor de la libertad de la Iglesia Católica Apostólica y Romana. De hecho, ellos tenían una idea muy vaga sobre la personalidad de Cristo y hubiera sido fácil hacerles creer que César, Bonaparte, Colón, Cortés y Jesús eran idénticos.

La Iglesia Católica Apostólica y Romana, durante sus cuatrocientos años de dominación en la América Latina, la que durante trescientos cincuenta años fuera absoluta, se ha interesado de preferencia en la adquisición de bienes materiales para llenar los cofres de Roma, sin importarle la educación de sus súbditos dentro del verdadero espíritu cristiano. Pero los gobiernos de los modernos países civilizados tienen una opinión respecto a la educación pública que difiere de la que tiene la Iglesia, y esos gobiernos difieren también acerca de quien entre ella y el Estado está llamado a gobernar.

No podrá encontrarse prueba mejor de lo que la Iglesia Católica ha hecho en estos países que el hecho de que los bandidos, en nombre de Cristo Rey, asesinen y roben sin piedad a hombres, mujeres y niños a quienes saben miembros de la misma Iglesia, en la creencia de que tales hechos la ayudan y con ello complacen a la Virgen Santísima y al Papa.

Entre la banda de forajidos, los pasajeros pudieron reconocer a dos curas católicos. Más tarde, cuando fueron aprehendidos, confesaron haber sido líderes no sólo de aquel asalto al tren, sino de medio ciento de atracos por

³⁰⁹ TRAVEN, BRUNO. *El tesoro de la Sierra Madre*, México, Compañía General de Ediciones, 1970, pp. 172 a 173.

los caminos y los ranchos, y que consideraban sus actos similares a los de Hidalgo y Morelos

Cuando luchaban por la independencia del país. (...)

*A excepción de los dos curas, el gobierno ignoraba al mando de quién operaban aquellas hordas de bandidos que atacaban al grito de ¡Viva Cristo Rey!*³¹⁰

Los mismos *bandidos* que gritan ¡Viva Cristo Rey!, vuelven a tomar parte en el relato, de manera recurrente; algunos son fusilados por tropas del gobierno y otros atacan el campamento minero de los gambusinos, e incluso uno de ellos es parte importante del epílogo. Sin embargo, para Bruno Traven, la Rebelión Cristera, a la cual nunca menciona con ese nombre, es únicamente un elemento, casi escenográfico, de apoyo para que sus gambusinos encuentren y extraigan el oro que significa *El tesoro de la Sierra Madre*, mismo que llevará a Dobbs, su personaje principal, a la perdición y a la muerte. Huelga abundar en detalles del muy conocido escritor Bruno Traven y de la fama de su novela *El tesoro de la Sierra Madre*, misma que fue llevada a la pantalla, en 1948, dirigida por John Houston y estelarizada por Humphrey Bogart, aunque en la película de Houston los bandidos, dirigidos por El Indio Bedoya nunca gritaron: ¡Viva Cristo Rey!.

El tesoro de la Sierra Madre se tiró por primera vez en 1927, en Berlín, Alemania, en idioma alemán, con el título de *Der schatz der Sierra Madre* por Buchergilde Gutemberg y ha tenido múltiples ediciones y reimpressiones en diversos idiomas. Hasta donde se ha podido indagar, la primera edición mexicana de *El tesoro de la Sierra Madre* salió a la venta en 1946, publicada por la Editorial Estela.

Tres son los personajes protagónicos inspiradores de la escritura de una mayor cantidad de novelas colaterales a la Primera Rebelión Cristera: El Padre Agustín Pro Juárez, José de León Toral y Concepción Acevedo de la Llata, mejor conocida como *La Madre Conchita*.

La ejecución del Padre Agustín Pro Juárez por la sospecha de que él, junto con diversos miembros de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, ACJM, incluido su hermano Humberto, había sido uno de los organizadores del fallido atentado

³¹⁰ *Ibid.*, pp. 180 a 181.

del 13 de noviembre de 1927, contra el general Álvaro Obregón, además de que fue una de las principales causas por las que fue elevado a los altares, en calidad de beato, en 1988, propició la generación de una gran cantidad de textos biográficos y novelescos, algunos de ellos han superado en tiraje a los cincuenta mil ejemplares. Solamente haremos una lista de los que se han podido localizar:

CARREÑO, ALBERTO MARÍA. *El P. Agustín Pro S.J.*, 1938

DRAGÓN, ANTONIO. S. J.. *El martirio del Padre Pro*, 1940. Esta biografía ha tenido ediciones en Editorial Jus en 1940, con tres reimpresiones. En editorial Buena Prensa, en 1952 y en la colección Populibros de Editorial La Prensa, con dos ediciones, de 15,000 ejemplares cada una.

CARDOSO, JOAQUIN. S.J.. *Beato Miguel Agustín Pro, S. J.*, 1986.

BUTERA, LUIS V.. *Un mártir alegre (Vida del Padre Miguel Agustín_Pro)*, 1987.

FERNANDEZ, DAVID. S. J.. *Este es el hombre. Vida y martirio de Miguel Agustín Pro, S. J.*, 1988.

RAMÍREZ DE AGUILAR LAVÍN, JORGE FERNANDO. *Del paredón a los altares (Historia del Padre Pro)*, 1988

CLO-BELL. *El Padre Pro. Símbolo y esperanza de México*, 1988

ROYER, FACHÓN. *El Padre Pro: Un mártir Mexicano*, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, 1990.

CASTELLANOS, FRANCISCO. *El Padre Pro (Su vida, su tiempo y su martirio)*, 1995.

El caso del asesinato del general Álvaro Obregón, candidato electo a la presidencia de la República, el 17 de julio de 1928, a manos de José de León Toral, miembro de la Acción Católica de la Juventud Mexicana y bajo la dirección intelectual de Concepción Acevedo de la Llata, *La Madre Conchita*, tuvo también una copiosa secuela de publicaciones, iniciada desde el mismo año en que acontecieron los hechos:

SIERRA MADRIGAL, ALFONSO. *La Madre Conchita (Un capítulo de la Revolución)*, 1928

MORALES, DONATA H. *Toral y el asesinato de Obregón*, 1929

ROBLETO, HERNÁN, *El epílogo de La Bombilla*, 1931

GIL MARÍN, MIGUEL. *La tumba del Pacífico*, 1932

ROBLES, FERNANDO. *El santo que asesinó. Vida, crimen y calvario de José de León Toral*, 1936

ACEVEDO DE LA LLATA, CONCEPCIÓN. *Una mártir de México (La Madre Conchita)*, 1965

Quiénes mataron a Obregón: Relato histórico de la tragedia de La Bombilla, s/f.

ACEVEDO DE LA LLATA, CONCEPCIÓN. *Yo. La Madre Conchita*, con ediciones en editorial Contenido, 1982, editorial Grijalvo, 1997 y editorial Océano, 1895.

CHAO EBERGENYI, GUILLERMO. *Matar al Manco*, 1993.

Es de aclarar que los textos aquí mencionados no pueden ser considerados como la totalidad bibliográfica producida sobre el Padre Pro, José de León Toral y la Madre Conchita.

Una interesante novela colateral al tema cristero es *El camarada Pantoja*, de Mariano Azuela, publicada por primera vez en 1937 por ediciones Botas, con una segunda edición corregida, tirada por la misma editorial en 1951 e incluida en las obras completas de Mariano Azuela, publicadas por el Fondo de Cultura Económica. En *El camarada Pantoja*, con un tono satírico y en medio de un ambiente, en su mayoría urbano, Azuela pone en evidencia las prácticas arribistas de Catarino Pantoja, un líder obrero afiliado a la CROM, Confederación Regional Obrera Mexicana, quien no duda en delatar a sus vecinos católicos para probar su lealtad al régimen emanado de la Revolución, las delaciones, las intrigas, encarcelamientos y ejecuciones de católicos y cristeros y todo enemigo evidente u oculto del régimen proporcionan a Pantoja canonjías y puestos públicos que nunca hubiera soñado, hasta que, merced a su culto a la delación, llega a ser gobernador de Zacatecas.

Tirano y víctimas de Claudio Álvarez, publicada por única vez en 1938, se ubica en el periodo entre la Primera y la Segunda Rebeliones Cristeras, en el estado de Veracruz, en medio de la emergencia del agrarismo y las Ligas de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, LCAEV, que dirigió Úrsulo Galván, con el apoyo del gobernador Adalberto Tejeda y su asunto se centra en la condena a la promulgación de las leyes persecutorias en el estado de Veracruz, el relato

magnificado de los atentados contra la Iglesia Católica y sus ministros y el fallido atentado que José Ramírez, un hombre afectado de sus facultades mentales, hace al gobernador Adalberto Tejeda, quien se salva por usar chaleco de malla, y las represalias que se desatan contra los templos y los católicos veracruzanos.

El luto humano, de José Revueltas, 1943, se desarrolla en los recuerdos dramáticos, las desventuras y la penosa recreación, en diversos periodos históricos de las cuatro primeras décadas del siglo XX mexicano, incluido el momento de la Primera Rebelión Cristera, con el protagonismo de un conjunto de personajes: un sacerdote, un asesino a sueldo y tres miserables matrimonios que, de manera voluntaria o fortuita, asisten a las exequias de Chonita, la pequeña hija de uno de los matrimonios. A la sazón, una inundación hace que, para sobrevivir, los personajes tengan que permanecer juntos, intercambiando sus odios, deseos, sentimientos, contradicciones e ideologías.

De acuerdo con Frank Loveland:

*La narración de **El luto humano** se estructura en dos planos muy diferenciados: el plano presente que narra una historia circular y vacía, y el plano del pasado, construido a partir de flashbacks que relatan historias dramáticas. Las diferencias tanto anecdóticas como estilísticas entre uno y otro plano son tan notables que justifican un análisis por separado. El plano pasado presenta además dos tipos de escritura: la primera aparece en el tiempo pasado circunscrito al Sistema de Riego y el movimiento de huelga de los trabajadores, en tanto que la segunda se encuentra generalmente en los fragmentos que suceden con anterioridad, o sea, los que se refieren sobre todo al pasado de los personajes en la Revolución Mexicana y en la guerra cristera, y cuya escritura sería la más típica de Revueltas hasta entonces. Existen además breves inserciones del presente del narrador que, aunque escasas, representan el extremo de una serie de libertades que se toma la voz narrativa, y que en conjunto parecen suficientes para calificar al narrador como personaje.*

*Tenemos así dos planos presentes: el presente narrativo y el presente del narrador. Asimismo, dos planos del pasado: El pasado revolucionario y de la guerra cristera, y el pasado del sistema de riego y la huelga.*³¹¹

En los fragmentos de *El luto humano* que se ocupan de la Primera Rebelión Cristera, se describen y desarrollan pasajes en los que el cura es espectador pasivo y activo de los encuentros guerreros de los cristeros versus los agraristas, en la lucha por la posesión del templo para la lejana Iglesia Católica Romana o para la Iglesia Católica cismática. Se sucede la cruel mutilación y el asesinato del maestro rural a manos de los cristeros y, de manera recíproca y vengadora, en un despiadado equilibrio de crueldades, que da crueldad también a la imparcialidad, se suceden las lentas y dolorosas torturas y los asesinatos de los cristeros a manos de los agraristas, con el entorno del milagro del cristero que, una vez descabezado, va a regar su sangre al pie de la cruz, esa que, desde entonces, es bendita y bendecida. Algunos personajes históricos atípicos notables: El Patriarca Pérez, el arzobispo de Huejutla, el presidente Calles y el Papa, son al menos mencionados para dar pie a la huida del sacerdote hacia su encuentro inevitable con sus coprotagonistas en el plano presente de la narración, como oficiante litúrgico, durante las exequias de Chonita.

En *El luto humano*, José Revueltas hace una lúcida y sintética abstracción en la que expone su punto de vista metafísico sobre las razones, sinrazones y contradicciones ideológicas y espirituales del conflicto religioso mexicano:

*Él era lo que se llamó convencionalmente, para precisar un bando de la guerra religiosa, cura **de Roma**. Pero la cardenalicia, papal, irrevocable ciudad, no decía nada al pueblo. Roma era Dios y Roma era la Iglesia. Pero aquí había otro Dios y otra Iglesia. El Cristo de esta tierra era un Cristo resentido y amargo. Nadie descubrió, por ejemplo, unos años antes, cuando la guerra de los cristeros, que esa religión de Cristo Rey, que esa religión nacional, era otra, y que Roma al predicarla, al ejercerla coléricamente y*

³¹¹ LOVELAND, FRANK. "Las escrituras en conflicto de *El luto humano* de José Revueltas: Un drama de la voz narrativa", en: Conocer para transformarnos, Número 1, Sección Avances de Investigación, Universidad Iberoamericana Puebla, http://www.pue.uia.mx/conocer/c_avances.htm, s/f.

con las armas en la mano, no hacía más que disolverse, reintegrándose a lo que siglos atrás había destruido cuando sobre los templos indígenas se erigieron los templos del duro, seco, inexorable y apasionado catolicismo. La religión de los cristeros era la verdadera Iglesia, hecha de todos los pesares, de todos los rencores, de toda la miseria de un pueblo oprimido por los hombres y la superstición.

Llamábanse cristeros tomando el nombre que sus propios enemigos les habían dado. Y la palabra ruda, brutal, arreligiosa, los enorgullecía, pues en efecto está llena de fuerza y contenido: era una suerte de diálogo entre el misticismo y la rabia, entre el pavor y la crueldad: todo lo que hacía retroceder al hombre hasta su yo antiguo y defender en Dios el derecho a la sangre y con la sangre afirmar una fe vaga, siniestra y aturdida.³¹²

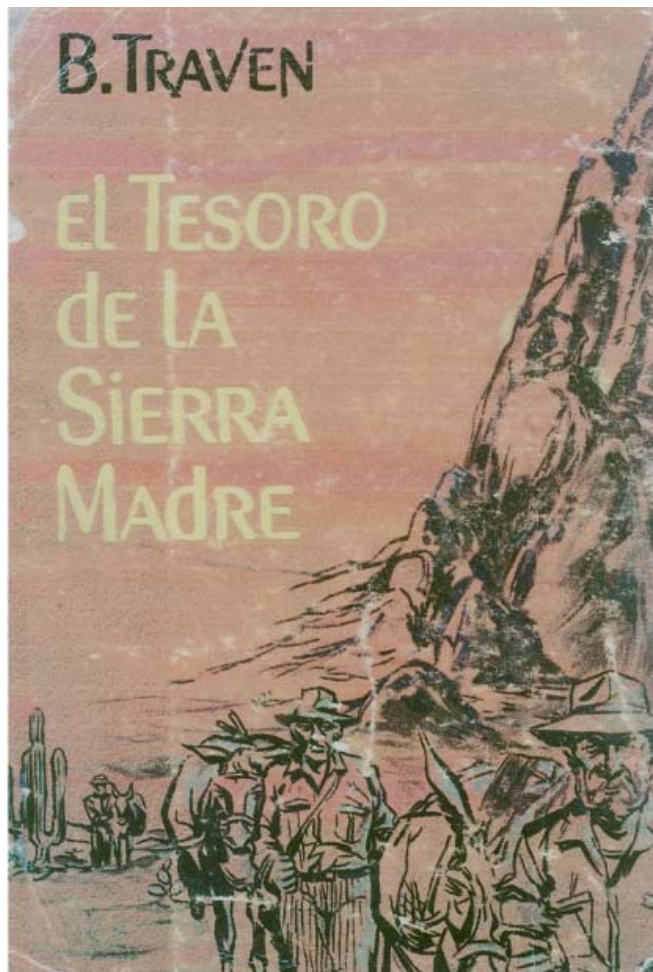
En 1943, Editorial México se encargó de publicar *El luto humano*. Antes de salir al mercado, la segunda novela de José Revueltas había sido galardonada en el Segundo Concurso Literario Latinoamericano organizado por la editorial neoyorquina Farrar & Rinehart, con el auxilio de la oficina de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana. Durante la séptima década del siglo XX, Editorial Novaro también sacó a la venta la novela de asunto colateral al tema cristero de José Revueltas. En 1980, *El luto humano* se tiró con el Número 2 de la colección Obras completas de José Revueltas, de Ediciones Era, en la que hasta 1996, ha tenido hasta doce reimpresiones, por lo que se calcula que el número total de los ejemplares de *El luto humano* es de aproximadamente 20,000.

En el rancho de San Antoñito, de Carlos María de Heredia, publicada por única vez en 1947, en medio de los rezos y las doctrinas católicas de un sacerdote, se narran, entre otras cosas, las andanzas de un viejo cristero. Aunque lo que más importa es que los agraristas de la región se arrepienten de haber recibido su dotación de la tierra ejidal de la hacienda que perteneció a don Abundio, descendiente del Márquez de Guadalupe. Todo en el marco bucólico de la

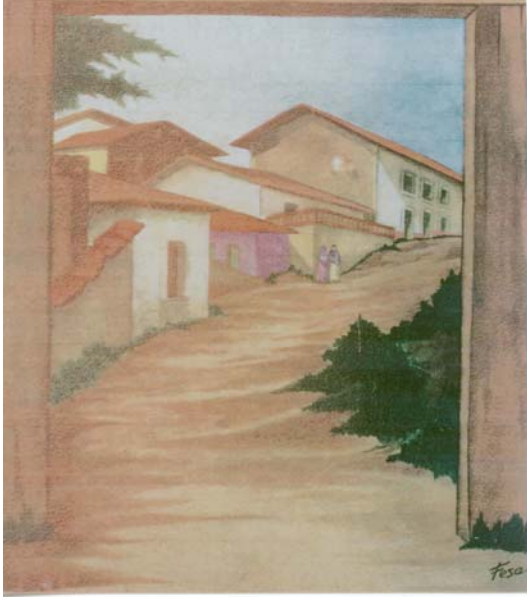
³¹² REVUELTAS, JOSÉ. *El luto humano*, México, Ediciones Era, 1996, p.29 a 30.

apacible vida cotidiana del rancho de San Antoñito, donde lo que lleva el calendario es el canto de los himnos y las fiestas de guardar.

De políticos, trenes, cristeros y traiciones de Roberto Quevedo, publicada en 1994, toca la Cristiada de manera tangencial y se centra en los vericuetos de la política local hidrocálida de la época, en medio de congresos, chismes, corruptelas, traiciones, cochupos electorales y madruguetes y una gran confusión cronológica, en donde Pedro Vital es el personaje eje de la narración. En la novela aparece en varias ocasiones José Velasco, el cristero más renombrado y de mayor influencia en la región de Aguascalientes.



C. M. DE HEREDIA, S. J.
**EL RANCHO DE
SAN ANTONITO**



Mariano Azuela

**EL CAMARADA
PANTOJA**

Novela

EDICIONES BOTAS
MEXICO

A stylized illustration of a person's profile wearing a sombrero. The person is facing left. The illustration is done in a simple, graphic style with brown and white lines on a green background. The sombrero is a wide-brimmed hat. The person's face is partially obscured by the brim of the hat.

La novela de la Segunda Rebelión Cristera

Novelas Cristeras

La guerra sintética. Novela del ambiente mexicano, de Jorge Gram (David G. Ramírez), 1935

Reseña: El doctor Rodolfo Magallanes expone ante los líderes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDLRL, su plan secreto de *La guerra sintética*. Es el 30 de diciembre de 1934. En un ambiente antigubernista, antigarridista y anticardenista y aún más anticallista, la reunión se desarrolla en medio de vituperios, insultos, sorna y escarnio contra los miembros del gobierno. Posteriormente, en la calle, de noche, el doctor Magallanes es aprehendido por la policía y es llevado a unos separos, sin recibir información del porqué de su detención.

La sensual y convenenciera Adelina es la querida del funcionario revolucionario Mambrú Ocheterena quien es el encargado de buscar y aprehender a los revoltosos cristeros y miembros de la ACJM y la LNDLR. Ocheterena está involucrado en la desaparición de Magallanes y para tenerlo más controlado ordena que se le encierre en el garaje de la casa en la que vive con Adelina.

Adelina recuerda a Magallanes como el novio de su juventud, mientras que en su prisión, el médico reflexiona sobre la entereza de su catolicismo puesto a prueba. Los rumores que le han llegado a Magallanes son en el sentido de que todos los líderes de la LNDLR, al igual que él, han sido hechos prisioneros. Lo que se pregunta Magallanes es si sus correligionarios habrán sido fusilados.

Para mayor seguridad el doctor Magallanes es trasladado a otra casa más lujosa para que no intente escapar. Adelina se presenta ante el prisionero a la hora de la comida y le suplica que la perdone. El digno Rodolfo la rechaza, al tiempo que Adelina le advierte que sus aprehensores tienen la firme intención de matarlo. La

acción se reproduce con parlamentos melodramáticos al mejor estilo de las radionovelas pasionales.

En los parlamentos nos enteramos de que Adelina y Rodolfo son oriundos de Tabasco. Que Adelina se había hecho amante de un funcionario garridista y que al ser repudiada por este, opta por hacerse la querida de Ocheterena quien, merced a su sistemática delación de católicos, ha logrado ascender en al gobierno callista. En el orden de las delaciones se incluye a Adelina quien ha denunciado a Rodolfo. En la soledad de la mansión, Adelina no duda en coquetearle a su antiguo novio, pero el incorruptible católico no da su brazo a torcer.

En su papel de detective particular del Ministro de Agricultura, Ocheterena, acompañado de tres militares y dos policías, interroga a Magallanes. El doctor había sido cristero durante la Primera Rebelión. El interrogatorio resulta infructuoso y Rodolfo permanece prisionero en violación flagrante de sus garantías individuales.

En su cautiverio Magallanes madura su plan de *La guerra sintética* que consiste en atacar directamente a las cabezas del gobierno, es decir programar la comisión de tiranicidios tácticos.

Mientras que Ocheterena se divierte en parrandas y francachelas, Adelina ruega a Rodolfo por su amor y este permanece inmutable a los encantos de su ex novia y ella, arrepentida, se encomienda a Dios. Gram hace un recuento de las atrocidades y crueldades de la persecución. Rodolfo es de nuevo trasladado, a lugar desconocido, junto con otros seis católicos. Durante el viaje tiene la oportunidad de confesarse en voz alta ante un sacerdote prisionero.

Uno de los prisioneros es liquidado por gritar ¡Viva cristo Rey!, dos de los reos son sacerdotes. La cuerda de reos es trasladada a Uruapan y allí un coronel da la orden de que sean ejecutados a cuchillo para que no hagan ruido que pueda escandalizar a los turistas estadounidenses. Providencialmente, el doctor Rodolfo Magallanes, sólo resulta herido y logra salvarse en medio de la ejecución colectiva. Después de caminar a campo traviesa y desangrándose, el agotado médico llega a un pueblecito michoacano llamado Aguilillas en el que el sacerdote

Ochoa lo reconoce y dos mujeres lo atienden. Poco a poco Magallanes va recuperándose de sus heridas y opta por permanecer de incógnito.

En la maduración de su plan de *La guerra sintética*, Magallanes llega a la conclusión de que sólo 100 miembros del Partido Nacional Revolucionario son la clave para que la persecución religiosa se termine. Según la razón de Magallanes esas 100 cabezas del partido dominan a sus 900 subalternos incondicionales y ellos a su vez controlan a los 19 millones de católicos mexicanos que entonces eran. De manera que, si se elimina a las 100 cabezas clave, el pueblo mexicano quedará liberado de la persecución religiosa. Magallanes redacta y lee un texto en el que legitima el tiranicidio. De súbito, llega a Magallanes un aviso en el que se le conmina a que salga del pueblo porque se ha desatado la represión a quienes lo ayudan y se intenta mediante torturas que lo delaten. Mientras tanto, la cuestión religiosa sigue sin solución en todo el país. La choza en que se esconde Magallanes es atacada y quemada. Sus anfitrionas indígenas lo sacan inconsciente y un cristero, montado en su caballo, se lo lleva hasta un campamento rebelde.

En medio de la novela, Gram no pierde ocasión para escribir largos razonamientos y alegatos éticos y teologales sobre la ley, el derecho canónico y la norma que legitima la idea de *La guerra sintética* de Magallanes.

En el campamento, el quemado doctor Magallanes aferra sus mandíbulas hasta que los cristeros logran abrirle la boca y le encuentran, en la cavidad oral, un papel en el que se encuentra sintetizado el espíritu de *La guerra sintética*, por supuesto que el documento desconcierta a los campesinos cristeros.

Una vez repuesto de sus heridas, Magallanes explica al jefe cristero su plan de *La guerra sintética*, y éste está de acuerdo con ponerlo en práctica y acabar de manera rápida con el conflicto. Quien no está de acuerdo con *La guerra sintética*, es el Padre Ochoa. Las diferencias de opinión entre Ochoa y Magallanes son por que, de hecho, el tiranicidio no deja de ser un homicidio. Sin embargo, cuando se da lectura al documento de Magallanes, nadie objeta su legitimidad toda vez que el escrito se encuentra sustentado en los textos del Padre Juan de Mariana, teólogo del siglo XVII.

Los rumores sobre la puesta en práctica de *La guerra sintética* se esparcen por toda la república. Se dice y se comenta que los tiranicidas atacarán primero a los gobernadores, a los altos funcionarios y secretarios de estado. En medio de la persecución religiosa, en Tabasco, un vicario se ve en apuros cuando se le obliga a casarse, y lo hace por lo civil, para cubrir los requisitos del gobierno, y justifica el abandono de su celibato, apoyándose en los escritos de los más famosos teólogos. Mientras tanto, el obsesionado Magallanes consulta con El Vaticano sobre la validez y legitimidad de *La guerra sintética* y en sus argumentos incluye el de que, según su punto de vista, las reformas al Artículo Tercero de la Constitución que han promovido la llamada Educación Socialista del periodo cardenista, acaba con las conciencias de los niños católicos. La respuesta de El Vaticano es ambigua y remiten a Magallanes a consultar los textos de teología con la súplica de que en lo futuro se abstenga de hacer ese tipo de consultas.

Magallanes, disfrazado de arriero, transita por los caminos michoacanos y llega a Morelia, en donde se celebra la visita de Plutarco Elías Calles. Es de hacer notar que en su texto, Gram evita hacer mención directa del encargado del ejecutivo en turno, el general Lázaro Cárdenas del Río, y su nombre no aparece más que como el títere del Maximato Callista. Si bien, se hace mención directa del gobierno tabasqueño de Tomás Garrido Canabal, como parte de la escenografía política.

Durante la visita de Calles, en Morelia se suscita una manifestación anticatólica en apoyo al gobierno de Plutarco Elías Calles. Durante la protesta, Ochotorena golpea a una mujer católica y casualmente allí está Magallanes quien no pierde la ocasión para abofetear a Ocheterena y escondido entre la multitud y apoyado por el público, logra escapar.

Magallanes se percata de que, entre la comitiva oficial, se encuentra Adelina. Sin prestar mayor atención a su ex novia, Magallanes se dedica a adquirir libros de teología en una librería de viejo y se los lleva a un mesón en el que se hospeda. En extremo preocupado por la justificación teológica de *La guerra sintética*, Magallanes logra localizar una cita que le viene bien, en un texto del teólogo Francisco Suárez. El encuentro con la justificación y los fundamentos teologales de su guerra es la mayor alegría para Magallanes. Convencido de lo legítimo de

sus acciones, Magallanes se dirige a Aguilillas en donde sus antiguas anfitrionas le ponen al tanto del curso de la represión. Posteriormente Magallanes participa en una convención de católicos y allí diserta sobre *La guerra sintética* y contra la Educación Socialista. En medio de la convención nacional de la LNDLR, el 12 de mayo de 1935, el doctor Rodolfo Magallanes es nombrado jefe de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDLR. Magallanes logra contagiar su entusiasmo y su idea de *La guerra sintética* a sus correligionarios y a los cristeros. Poco después, un avión federal en servicio para el Partido Nacional Revolucionario, en el que viaja Ocheterena, es derribado por los cristeros. *La guerra sintética* ha comenzado. Magallanes publica panfletos en los que extiende su idea de *La guerra sintética* y autoriza a los habitantes a efectuar los tiranicidios que consideren convenientes. Se inicia una gran cantidad de atentados a personajes selectos de la política nacional y el presidente Cárdenas, con cautela, toma medidas: Se intenta cooptar a los posibles enemigos del estado, se hace lisonja a la población en general, mientras que el terror cunde entre los funcionarios al servicio del Estado Mexicano. Todos los cristeros son sospechosos de aplicar los lineamientos de *La guerra sintética*, por su parte Magallanes hace uso de todos los medios de comunicación de la época por lo cual se hace muy difícil su localización. Una estación de la radio californiana recibe telefonemas de Magallanes y los retransmite al aire. El gobierno mexicano no puede hacer nada. Para entonces el doctor Magallanes se presenta como Presidente de la LNDLR de México y Comandante en Jefe de la Guardia Nacional, y con esa investidura pone un ultimátum al gobierno fechado el 9 de junio de 1935. En el programa radiofónico cristero se escuchan las notas del himno cristero, arengas y provocaciones. Es todo un acto subversivo.

En la ciudad de México un avión escribe en el cielo, con letras de humo, la leyenda: ¡Viva Cristo Rey! (aunque los lectores nunca sabemos cuál fue la posterior suerte del aviador). Las arengas y las acciones espectaculares de la ACJM y la LNDLR se multiplican. Comienzan a caer las cabezas de los funcionarios públicos en el país. Se reportan acciones de cristeros, atentados y más arengas. No se hacen esperar los fusilamientos de cristeros y católicos.

Los obispos lanzan una declaración ambigua en la que no desaprueban, pero tampoco aprueban, las acciones de *La guerra sintética*. Para este momento de la narración es más que evidente que la ficción se ha tragado totalmente a la realidad histórica. Por supuesto que los líderes del gobierno bolcheviques, comunistas, masones y judíos, no dan la cara y se esconden en los tapancos de sus madrigueras.

Por fin, el presidente Lázaro Cárdenas se impone al Maximato político del general Plutarco Elías Calles. El presidente Cárdenas reacomoda a su gabinete. Garrido Canabal se va al destierro y Calles, junto con el líder de la CROM, Luis Napoleón Morones le siguen los pasos.

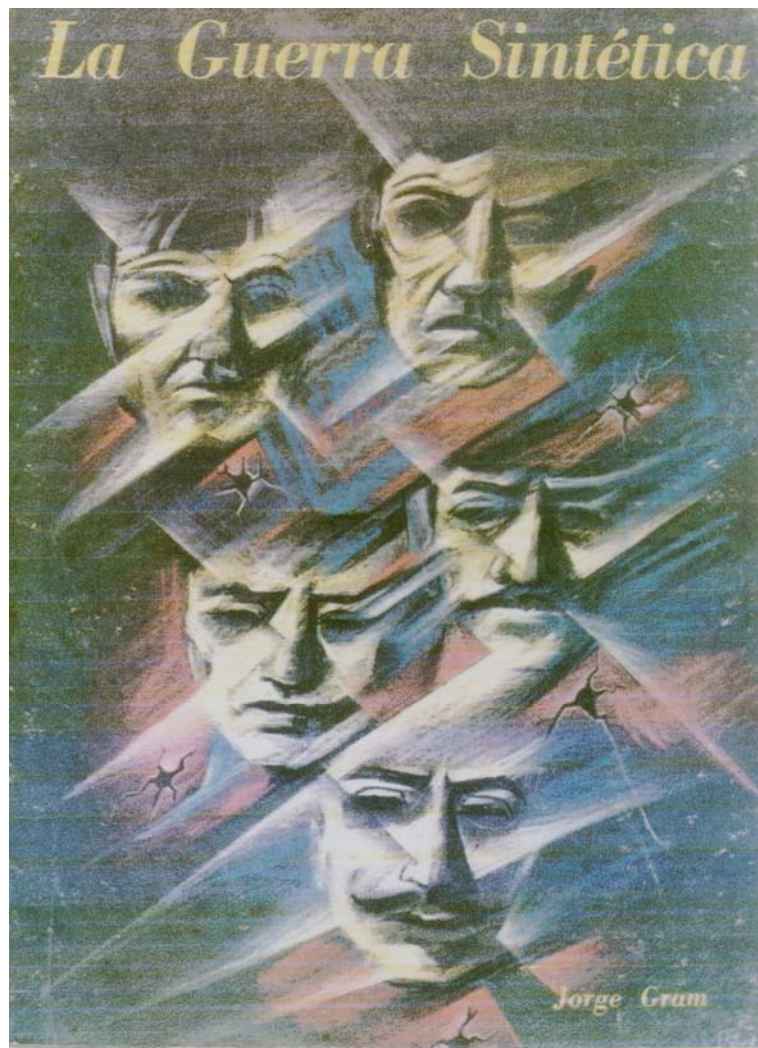
Los templos católicos reabren sus puertas y en su interior se vuelven a efectuar los sacramentos. La relación Iglesia-Estado se suaviza y se genera la esperanza de que los católicos venzan. La novela está fechada el 28 de octubre de 1935.

Comentarios: En *La guerra sintética*, Jorge Gram (David G. Ramírez, ver datos en *Héctor*) con su ya funcional y probado estilo maniqueo, recalitrante y antigubernista, se da a la tarea de denunciar y condenar las políticas anticlericales y persecutorias que se aplicaron en diversos estados del país, especialmente en Tabasco y que, en focos muy localizados, generaron la Segunda Rebelión Cristera, durante la continuación del Maximato Callista, en la primera parte del periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas, poniendo énfasis en su oposición a las reformas racionalistas al Artículo Tercero de la Constitución, que dieron como resultado la llamada Educación Socialista.

Gram da por hecho la existencia de cristeros y el liderazgo natural e incuestionable de los miembros ciudadanos criollos y profesionistas de la LNDLR, con su brazo armado de la Guardia Nacional, durante la Segunda Rebelión Cristera, aunque el mismo Gram nunca menciona a este periodo histórico con ese nombre, toda vez que, para él, se trata sólo otra fase de persecución contra la Iglesia Católica y la ingerencia en los problemas campesinos e indígenas le es indiferente, por lo que su mención es sólo un elemento casi escenográfico o pintoresco.

Sin vincular su relato con otras fuentes históricas, mas que con su propio pensamiento y sentir de jerarca eclesiástico, Gram, con la figura del doctor Rodolfo Magallanes, recrea una ficción sobre los sucesos de los dos primeros años del cardenismo, en la fantasía de *La guerra sintética* al estilo de las conflictos europeos de contraespionaje y explica la caída del Maximato Callista merced a la puesta en práctica del descabellado plan del doctor Magallanes y jamás menciona los problemas de la política, al interior del grupo en el poder. Sin proponérselo, Gram establece que el triunfo político de Lázaro Cárdenas es también el triunfo de *La guerra sintética* y por lo tanto de los católicos. Sin embargo, la Segunda Rebelión Cristera, a pesar de la caída del Maximato continuaría en diversos estados de la República, hasta después de terminado el periodo cardenista.

La guerra sintética fue publicada por primera vez por el sello de Rex-Mex, en San Antonio, Texas, en 1935. Con el mismo sello tuvo una segunda edición en 1937 y posteriormente tuvo una reproducción no fechada, sin lugar de edición y sin pié de imprenta. En todos los casos no hubo una declaración del tiraje, aunque se puede calcular que el número de ejemplares que se han tirado de *La guerra sintética* puede ser estimado entre los nueve y los doce mil ejemplares.



Rescoldo. Los últimos cristeros, de Antonio Estrada Muñoz, 1961

Reseña: En un día, de la década de los cincuenta, del siglo XX, Antonio Estrada y su madre Dolores Muñoz recién acaban de llegar a Huejuquilla El Alto, Jalisco y visitan los lugares en donde el coronel Florencio Estrada, padre y esposo de ambos respectivamente, peleó y murió durante la Segunda Rebelión Cristera. Doña Dolores se acuerda de muchos detalles del final hacia atrás y Antonio recuerda mejor iniciando por el principio de los acontecimientos.

El 15 de septiembre de 1934, en el Mezquital, en medio de la gran fiesta por la Independencia de México. Florencio Estrada goza de la compañía de su amigo, el mayor Ignacio Tejeda.

El Mayor Tejeda se duele que su amigo Florencio no haya aceptado adherirse al gobierno, toda vez que sabe que Florencio Estrada siempre será cristero y que será inútil el intentar disuadirlo de su forma de pensar. En un duelo de coplas, el Mayor Tejeda inquiriere, cantado, la filiación de los serranos a la Segunda Rebelión Cristera que es dirigida por Lauro Rocha. Sin embargo, en ese momento todos aprecian la paz y la fiesta mexicana.

Días después, Florencio le comunica a su angustiada esposa que de nuevo van a tener que irse a la sierra a pelear por Cristo Rey, que habrá una nueva Revolución. De inmediato, Florencio se ajuarea de rebelde y carga hasta con las ollas, en su caballo y sus machos. El Galafre y El Sultán, los perros de la familia, lo siguen fieles.

A campo abierto y durante la travesía, la familia entera llora su suerte. Algunos habitantes de Mezquital, huyendo de la inminente guerra, toman camino para Fresnillo, Zacatecas. Mientras avanzan en su huída hacia la sierra, los niños Estrada observan el arribo de los soldados federales. La huída se hace desesperada, bajo la metralla federal y en medio de los carrizales. Los soldados se llevan todo lo que los mezquitaleños cargaban. Florencio intenta y logra distraerlos y después se vuelve a juntar con su familia. Para ese momento los soldados han tomado otro camino.

Florencio Estrada da lectura a una misiva que le ha enviado su amigo el Gobernador del Estado de Durango, en la cual se le conmina a salir del territorio estatal porque sus enemigos, Los Muñoz de Huazamota; hermanos de Dolores y a la vez sus cuñados, han logrado que el gobierno federal ordene su persecución y fusilamiento. Florencio también lee otro oficio, éste emitido por el General de Brigada Comandante de la Décima Zona Militar en el que se entera de que los efectivos del ejército regular tienen la orden literal de acabar con él.

Se trata de la cacería de las cabezas que han quedado de la Primera Rebelión Cristera. De hecho, únicamente quedan los jefes cristeros de Durango y éstos, a su vez, reflexionan si no será mejor emigrar a otros lugares antes que pelear otra nueva guerra.

Florencio Estrada rememora cuando se alistaron a la Primera Rebelión, de cómo regresó de los Estados Unidos para levantarse y el solemne juramento que todos los cristeros hicieron, en el Sagrario de Durango, ante Dios y por la defensa de la religión.

En la noche siguiente, los mezquitaleños perseguidos y atosigados rompen el cerco que les han puesto los soldados federales. Los que huyen son: Florencio, Dolores, la tía, los hijos, Sotero, el peón indígena, y Altagracia, la sirvienta tepehuán.

Los Estrada logran ponerse relativamente a salvo y se improvisan bastimentos silvestres. Logran juntarse con otras familias perseguidas y juntos ven con una gran pena y desolación cómo el humo, que sale de sus casas incendiadas por los soldados, se eleva al cielo.

En la sierra, cualquier sospechoso de ser cristero es liquidado sin ningún cuestionamiento. Los mezquitaleños lloran la muerte de sus pueblos y en medio de la desgracia rezan rosarios y cantan himnos cristeros, enarbolando la bandera del Ejército Libertador Cristero.

Don Atilano, un anciano ex villista que tiene por familia a una nieta, desenvuelve un papel en el que se declara la justicia de la Cristiada, supuestamente firmado por el Papa Pío XI. En el texto se lee la promesa del cielo ganado al luchar la guerra por Cristo Rey. Al cuestionársele la validez del documento para la Segunda

Rebelión Cristera, después de los arreglos. Don Atilano responde que *Lo escrito. Escrito está.*

A los involuntarios y atosigados cristeros de la Segunda Rebelión se les junta gente de Nombre de Dios y miembros de la ACJM de la ciudad de Durango. Entonces hace su aparición El Jabalín, corridista oficial de los cristeros de Durango. Los acejotaemeros declaran que no tienen ligas con sus correligionarios ciudadanos.

Los soldados que persiguen a los cristeros dan muerte a La Novia, la mejor vaca de los Estrada y se reparten su carne. Los Estrada le lloran, La Novia era como de la familia.

Los soldados continúan con el incendio y el saqueo de los pueblos y el arreo del ganado, mientras que a lo lejos, los cristeros se despiden de sus animales. El niño Antonio Estrada le llora a la Prieta Gualama, su querida vaca que se quiere regresar. El saqueo de las pertenencias y los ganados es inmisericorde.

Con el coraje acumulado, los cristeros se preparan para iniciar su precaria campaña de guerra, mientras los niños juegan seriamente a los cristeros y federales. Todo ello en el ambiente de las quebradas de la sierra con altas temperaturas en lo bajo y con el insoportable frío de las cumbres.

Los cristeros de los jefes Florencio Estrada y Federico Vázquez atacan sorpresivamente Mezquital. Reunión de cristeros mestizos de Trinidad Mora, Florencio Estrada, Federico Vázquez y Valente Acevedo, con los cristeros tepehuanes de Chano Gurrola. Durante la reunión Valente Acevedo prejuzga la capacidad de combate y la mala calidad de los machos, pertrechos y armas de los tepehuanes, por lo que Chano reta a una carrera de remudas a Valente. En la carrera parejera gana el macho del tepehuán. Lo que se había apostado era las armas y los caballos. Acto seguido, los cristeros mestizos y tepehuanes unidos emboscan a los soldados federales y durante el ataque tiene algunas bajas de cristeros, incluyendo a Zermeño, un acejotaemero de Durango. Sepultura de cristeros caídos con honores y ceremonial cristero serrano.

El padre Sergio Vargas, representante de la Arquidiócesis de Durango, con actitud prejuiciosa y despectiva, visita el campamento cristero e indica a los combatientes

que deben amnistiarse. Les argumenta que hay garantías, a esta indicación los cristeros se oponen. Para ese momento las razones de lucha de los cristeros serranos no son las mismas que las de la Iglesia Católica:

*-Perdone otra vuelta mi mala cabeza, padrecito... Pero aunque seamos unos rancheros de lo más cerrados, sabemos dos cosas. Si el Papa nos quitó el compromiso, nuestros adentros ya nunca lo podrán hacer. No le hace que los demás hayan corrido... Mire, señor cura: en esta sierra acostumbramos a cumplir la palabra empeñada a cualquier hombre. Cuánto menos nos vamos a rajar con Dios.*³¹³

Las malas negociaciones del padre Sergio Vargas son inútiles y no puede convencer a los cristeros de que depongan las armas y se establezcan en otros lugares. Así, al sacerdote Sergio Vargas no se le ocurre otra cosa más que excomulgar a los cristeros, dejando en la zozobra, el desconcierto y el desamparo espiritual a los soldados de Cristo.

Florencio Estrada ordena la dispersión de sus tropas para obtener una mayor eficiencia de la guerrilla. Unos se dirigen a Durango, otros a Nayarit y otros se quedan en la sierra. Son los inicios del año de 1935. Los ataques cristeros se hacen a varios poblados y trenes. Florencio Estrada, a pesar de que recibe pocos apoyos ataca Huejuquilla.

Las integrantes de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, o Brigada Invisible-Brigada Invencible, Bi-Bi, están en una junta en la que se informa que no reciben apoyo de ninguna parte. El gobierno intercepta los envíos de armas y los cristeros de Florencio Estrada tienen que comer puras tunas.

Los jefes cristeros de las diversas guerrillas de Durango, bajo el mando de Trinidad Mora, con sus respectivas tropas se juntan. Se cuestionan la lealtad y la fidelidad a la causa. Alguien propone hacer un nuevo juramento y Florencio Estrada se opone. La realidad de la escasez de parque abate a todos.

Mientras tanto, doña Dolores, junto con sus hijos, sobreviven en una quebrada poco accesible de la sierra. No tienen la opción de la huida. Ya saben que si son

³¹³ ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. Rescoldo, los últimos cristeros, México, Ed. Jus, Colección Voces Nuevas # 17, 1961, p.55.

aprehendidos, las mujeres son conducidas a la Colonia Penal de las Islas Marías, mientras que los niños serán incluidos en las listas de las Escuelas para Hijos del Ejército y su destino será el ser militares. En la quebrada, Florencio y sus soldados visitan frecuentemente a los Estrada y le informan a doña Dolores de cómo transcurre la guerra. De Florencio sólo se sabe cuando esta triste en los momentos en que toca su lastimero acordeón. La principal preocupación de los cristeros es la falta de parque. Los envíos son descubiertos o simplemente no llegan a su destino.

Para evitar ser sorprendidos por el enemigo, los Estrada constantemente cambian de paraje y de refugio. La naturaleza de la sierra es exuberante y descrita a detalle. Plantas, animales y orografía se imponen y conforman otro personaje protagónico de la novela. Doña Dolores y sus hijos sobreviven de la recolección y de la fisga. Altagracia, la leal tepehuán, los enseña a aprovechar al máximo las cosas que la sierra les brinda para sobrevivir.

Mientras tanto, los guerreros cristeros son emboscados y están desesperados. Sin embargo logran salir con bien. En lugar de parque, reciben de las Bi-Bi, medallitas con las imágenes de Cristo y la Virgen de Guadalupe y tienen que rellenar sus casquillos de cartuchos usados por no tener parque nuevo.

Doña Dolores sufre de tristeza y soledad por la ausencia de Florencio y por la incertidumbre en que se vive la Segunda Cristiada. Las oraciones son el único consuelo y estímulo. El Galafre, con sus cacerías surte de algo de bastimento a la familia.

A la sazón Sotero y otro tepehuán, Domingo Soto, van por los Estrada para llevarlos adonde se encuentra Florencio quien ha resultado herido en un encuentro contra las tropas del gobierno. Sin embargo durante el viaje, la creciente del río Hondo no los deja pasar.

Altagracia y Domingo Soto se entienden sentimentalmente. Por su parte, en medio de la creciente del río, Sotero le declara su amor a Altagracia y ella no le define sus preferencias. Dos días después el Hondo les permite pasar. Por fin, la familia Estrada logra llegar a la cueva en la que Florencio se recupera. Por la herida no pudo huir. Los soldados federales tienen ahora el apoyo de los indígenas coras y

huazamotecos gobiernistas. Doña Dolores escucha el relato de una batalla campal cuerpo a cuerpo; en la que los soldados federales y sus auxiliares gobiernistas pelean contra los cristeros: mestizos, tepehuanes y coras.

A quienes han caído prisioneros del gobierno, los soldados federales intentan hacerlos renegar de su causa y como contestación, los cristeros entonan sus alabanzas. Entre los heridos se encuentra también el viejo ex villista don Atilano, quien, mientras se recupera, canta corridos de La Villada.

En medio de la convalecencia de Florencio, doña Dolores le hace saber a su marido que tiene todo su respeto y apoyo por su valiente lucha por la religión. Al mismo tiempo lo estimula para que continúe la guerra:

*Ahora sí los estoy mirando firmes con Dios, Florencio. Me arrepiento de haberme retobado por esta bola. Ahora yo también digo que debemos seguir hasta acabar la obra. Ni mis hijos ni yo valemos más que Cristo Rey. y es más, no pararé de llamarlos yeguas juilonas, si algún día quieren correr.*³¹⁴

A los muertos cristeros se les hace un sencillo ceremonial en el que, antes de darles sepultura, por unos momentos, sus cuerpos son cubiertos con la bandera cristera. Ese es el mínimo ritual que espera cada cristero de sus compañeros de armas.

Domingo Soto y Sotero pelean por el amor de Altagracia. Sin embargo Domingo *amansa* (seduce) a Altagracia y ella complacida le corresponde. Frumencio, el hermano cuate de Florencio, también está muy mal herido de una pierna y el chamán huichol, sorbiéndole la pus, logra salvar al jefe cristero.

En el campamento cristero los soldados federales son avistados. Hay alarma general y todos están listos para el combate. Afortunados en las alturas, los cristeros resisten, lanzan granadas a sus enemigos y, provocando un alud, acaban con el flamante cuerpo de federales y las defensas huicholas y tepehuanes auxiliares que los atacaron. Luego, una tormenta cerrada provoca una

³¹⁴ Ibíd., p 86.

nueva creciente del río Hondo que hace desaparecer todo vestigio de la pasada batalla de gobiernistas contra cristeros.

En la batalla, los cristeros hicieron prisioneros a varios individuos de la familia Muñoz, parientes de Dolores, y para Florencio Estrada, no queda más remedio que fusilarlos, toda vez que durante la Primera Rebelión, también habían sido aprehendidos y se les perdonó la vida con la condición de que ya no actuaran contra los cristeros y faltaron a su palabra. Dolores no es capaz de cuestionar la decisión de Florencio.

Los cristeros llegan al poblado tepehuán de Candelaria. Los tepehuanes ponen una prueba de amistad a El Gringo y El Charro, a quienes poco conocen. La prueba consiste en que los tepehuanes ofrecen a los visitantes frutas casi podridas y si el visitante las rechaza ello determinará que nunca podrán ser amigos de él. Caso contrario, si el visitante come de buena gana lo que se le ofrece, se le recompensa con lo mejor de la comida tepehuán y con la amistad perenne.

Los cristeros acampan en las faldas del Cerro de Las Papas y hasta allí llegan los aviones de la Fuerza Aérea Mexicana, FAM, cuyos pilotos no dudan en soltar sus bombas sobre la población civil o el enemigo cristero. Durante el bombardeo varios habitantes tepehuanes de Candelaria resultan muertos o heridos, mientras que los cristeros logran derribar un avión y al fallecido aviador lo despojan de su dentadura de oro.

Lucila, una de las integrantes de las Bi-Bi y de la Archicofradía de las Hijas de María, se resiste parcialmente al cortejo de un teniente federal. Sin embargo, su resistencia tiene el límite suficiente para obtener del teniente la información estratégica sobre los movimientos de tropa y así poder alertar a los cristeros.

En Huejuquilla, durante una junta general de las Hijas de María y las Bi-Bi, realizada como fiesta de cumpleaños para no despertar sospechas, se establecen las estrategias, objetivos y operaciones de la organización. Se reporta que por sus actividades corren el peligro de ser excomulgadas, que el padre Montoya, rompiendo su voto de obediencia, se decide a ir a auxiliar a los combatientes cristeros. La vieja Celis reporta que dio muerte a trece federales envenenándolos,

cuando ellos le pidieron de comer. También se informa que los envíos de armas son bloqueados por una mujer llamada Rosa, mejor conocida como *La Coralilla*. Entre las Bi-Bi se sortean la comisión de ejecutar a Rosa y al general Elizondo. Cándida resulta la ganadora de la rifa y sin tardanza cumple su misión. Engaña y embosca a Rosa *La Coralilla* y la sorprendida Rosa es aprehendida por los cristeros.

El padre Montoya llega a visitar a los cristeros en su propio campamento, convive con los tepehuanes y pasa la difícil prueba de la amistad. Hace sacramentos atrasados entre la feligresía y dice misa serrana, a campo abierto. Todos los fieles se muestran devotos, toda vez que el padre Montoya se muestra humilde y pobre como todos ellos.

Jesús Estrada, hermano de Florencio, intenta convencer a Rosa *La Coralilla* su prisionera, de que sirva a La Cristiada como correo de parque. *La Coralilla*, por respuesta se declara como atea y rechaza tajantemente la proposición de Jesús.

Mientras tanto en Candelaria el padre Montoya intenta formalizar, de acuerdo con los cánones de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, las uniones maritales de los tepehuanes, es decir que intenta casar a los tepehuanes polígamos quienes, según Antonio Estrada, no habían sido bien catequizados por los jesuitas en la época colonial. El padre Montoya condiciona a los tepehuanes su monogamia para poder ser soldados de Cristo y los tepehuanes dicen que prefieren dejar de ser cristeros a abandonar a sus varias esposas. En el afán de llegar a un arreglo medianamente litúrgico, poco católico, que garantizará que siga habiendo cristeros tepehuanes no católicos, el padre Montoya cede parcialmente. Así, los tepehuanes se casan como católicos con una sola mujer, sin dejar de tener varias esposas como tepehuanes. En las ceremonias, se turnan para ser compadres. Gran fiesta y borrachera. Al día siguiente se castiga a cintarazos a los que se han excedido en el festejo. El padre Montoya dice a los fieles cristeros un reconfortante sermón guerrero. Todos los cristeros lloran y le piden el sacramento de la extremaunción porque saben que tal vez sea la última vez que vean a un sacerdote católico.

Chano Gurrola, el jefe cristero tepehuán, explica las causas por las que los tepehuanes participan en la Cristiada: Chano Gurrola habla de la defensa de la integridad territorial del bosque y de la étnia ante la tala indiscriminada de los pinos de la sierra sagrada, del honor como seres humanos, de las alianzas y compromisos con sus vecinos los mestizos y las otras étnias de la región: Coras, Huicholes y Mexicaneros, y finalmente la defensa de sus propias creencias sincréticas y de la religión católica que, en el entorno, es relativamente lejana, al no tener sacerdotes católicos de planta y no contar con templos católicos de la propia étnia, lo que hace que El Vaticano y el Episcopado mexicano y la Arquidiócesis duranguense les sea completamente indiferente.

-Mira. Pagrecito – le explicaba Chano-. Tipihuán entra Cristiada por mucho sentido con gobierno. Tamién coraje vecinos ese Huazamota y Mezquital, y hermanos tipihuán Ocotán y Xoconoxtle. Este Ocotán y Xoconoxtle, siempre mete cuchara contra Candelaria. (...)

-Huazamota y Mezquital roba ganados y mujier, tumba pinos, siempre harto pino. Ese Chon y Flores con gobierno, todo dice tá bueno; no respinga asina Chano Gurrola, por carajadas vecinos y gobierno. Hermanos Chon y Flores, ya no recuerda cosa sagrado Sierra, que deja nosotros antepasados. –Cuando hermano Florencio decir si tipihuán contra gobierno, toda nosotros responde: Tá bueno –apoyó el abuelo Doroteo, tata de Chano-. Ese Estrada siempre amigo tipihuán, siempre quiera harto. Si gobierno dice mata Estrada, Doroteo consejo Chano: alevanta con él, hijo. Hora también peleya nosotros por Diosito, tamién por Gualupita, a ver si gobierno porta mijor con tipihuán. (...)

-Día prontito, nosotra no tiene onde viva. Vecino Mezquital recula, recula siempre más dentro Sierra. Todo sierra viene pelando palos. Tipihuán no puede vivir asina sin pino.³¹⁵

³¹⁵ *Ibid.*, pp. 123 a 124. Para las etnias del sur del estado de Durango: coras, huicholes, tepehuanes y mexicaneros, el término *vecino* se aplica a los mestizos y criollos y el término *hermano* se usa para denominar a los miembros de cualquier etnia de la región.

Al momento en que el padre Montoya va a dejar a su grey serrana, todos los cristeros le hacen una muy sentida despedida y lo acompañan un buen trecho del camino, entonando canciones y corridos. Es entonces cuando Florencio se entera de que doña Dolores está de nuevo embarazada.

En medio de las campañas cristeras se suscita una desagradable desavenencia entre los jefes Federico Vázquez y Florencio Estrada por diversas tropelías que han causado los tepehuanes gobiernistas a los que se les ha confundido con cristeros. La situación está a punto de salirse de control y ambos jefes no dudan en batirse en un inútil y fatal duelo, al tiempo en que el capitán Jesús, más prudente, apuntándoles a los dos con el cañón de su rifle, los conmina a que arreglen sus diferencias. Una vez que los jefes están más calmados, la tropilla cristera les compone unas emotivas mañanas, que todos sin excepción celebran y cantan.

Hechas las paces, Federico Vázquez le confiesa a Florencio Estrada que se vio obligado a ejecutar al jefe Valente Acevedo por el hecho de que se le había comprobado su traición a los cristeros, dando parte de la ubicación de los campamentos cristeros a los aviones de la FAM, la ejecución también alcanzó a Rosa, *La Coralilla*, por seducir a su custodio Nemesio Espejel, para poder darse a la fuga.

Es enero de 1936, en medio de sus movilizaciones, los Estrada se ocultan en una peña a mitad de un cordoncito, por demás inaccesible. Aún así, los hombres de Federico Vázquez encuentran a la familia de Florencio Estrada y no caben en su sorpresa al descubrir que Florencio está peleando la Segunda Cristiada con todo y su familia. Los cristeros de Vázquez avituallan momentáneamente a la familia Estrada, y Federico le comunica a doña Dolores que va a tratar de convencer a Florencio de que saque a su familia de los peligros de la guerra, sin embargo Dolores lo disuade de sus intenciones. Federico les dice que se pueden trasladar a Torreón con su mujer e hijos. Mientras cae la nieve sobre la sierra, Florencio llega al refugio de su familia y Federico intenta convencerlo de que saque a su familia de la sierra ingrata. Federico le relata a Florencio que llegó hasta el escondite siguiendo las huellas de un destacamento que andaba en busca de la

partida de Florencio. Sin embargo, con la nevada el destacamento se hizo muy vulnerable. Para los cristeros no fue difícil ir cazando uno a uno a los soldados que fueron cayendo como si se tratara de un juego de tiro al blanco. De esa acción (del cerro del Chachamole) los cristeros de Vázquez se hicieron de una buena dotación de parque y armas y, como buenos correligionarios, comparten el preciado botín con los cristeros de Estrada. Ambos jefes cristeros están concientes de que al momento en que ellos caigan, también la Cristiada tendrá su fin.

En Huejuquilla, algunas miembros de las Bi-Bi, han sido aprehendidas por los federales y Cándida finge estar en contra de las archicofrades para quedar aparentemente bien con el mayor Tejeda y el general Elizondo, quienes a toda costa tratan de obtener evidencias de la subversión de las Bi-Bi, en medio de un ambiente enrarecido, cargado de claves, mensajes cifrados, intrigas y chismes.

De México llega el mensaje en el que se da a conocer que los más connotados miembros de las archicofradías católicas de laicos no apoyan más la guerra

Antonio Estrada se luce en la narración del tierno romance entre el joven ciudadano acejotaemero Jacinto Robles y la brigadista Pilar Cortes, ambos se cantan mutuamente canciones rancheras de amor. Los enamorados, en sus diálogos, se prometen no romper su juramento de lucha cristera por su amor, ya que sienten que si lo hacen así, su relación se condenará.

Los Estrada temen por la cercanía de sus enemigos y afrontando un sinnúmero de peligros, no dejan de movilizarse en la sierra. Los hermanos de Dolores Muñoz buscan a la familia de Florencio Estrada y casi dan con ellos. Dolores sufre un ataque al corazón, mientras los niños piensan que su mamá esta dormida y esperan a que se despierte. Dolores tuvo la prudencia de dejar señales con tiras de su rebozo a Florencio y solo así éste los pudo localizar en su inaccesible escondite.

Es la semana santa de 1936, los rituales sincréticos tepehuanes en toda su gala. El Santo Niño está lleno de adornos. Los Benditos (tepehuanes que hacen penitencia de ayuno y abstinencia para obtener así la bendición) terminan su largo ayuno de varios días y así quedan desbendecidos. Se inicia la monorrítmica,

monocorde y monomelódica danza del mitote tepehuán que se prolonga durante toda la noche. Participan los hombres y las mujeres. La fiesta se desanima por la repentina muerte de una niña picada de alacrán. Alguien sentencia que los alacranes han matado más gente a los cristeros que los soldados federales.

A medida que pasa el tiempo, los cristeros están más desencantados con la guerra, por la falta de ayuda a las guerrillas y poco a poco se van regresando a sus lugares de origen. Cada día son menos los soldados de Cristo Rey. El mayor Tejeda recibe un soplo que le comunica que el padre Montoya se encuentra en Cruces y de inmediato se le da muerte, se le decapita y su cabeza es exhibida en Huejuquilla. El general Elizondo, portando la cabeza del padre Montoya, se la muestra a Cándida como trofeo de guerra. De inmediato, Cándida remueve a las Bi-Bi y a los cristeros para vengar la muerte del padre Montoya.

Contando con el apoyo de las Bi-Bi, Florencio Estrada, disfrazado de tepehuán, se introducen el cuartel de Huejuquilla y acaba con la vida de Elizondo. El padre Montoya ha sido vengado. Sin dilación Tejeda sale a perseguir a los cristeros y es sorprendido por Estrada.

Estrada perseguido por las tropas de Tejeda se esconde en una nopalera por espacio de dos días y cuando sus compañeros cristeros ya lo daban por muerto se les aparece en su campamento. En Huejuquilla hay consternación por la muerte de Elizondo, los chismes apuntan ahora contra Cándida quien no ha perdido el tiempo y ahora es la querida de Tejeda. La red de espionaje de las Bi-Bi sigue intacta.

Los Estrada, hambrientos y con los sufrimientos acumulados reciben ahora la noticia de la muerte del cuate Frumencio. Rosario, la mujer de Frumencio emigra a Chalchihuites, Zacatecas. El relato de la muerte de Frumencio señala que después de atacar Ocotán, Frumencio fue perseguido por los tepehuanes gobiernistas de Flores quienes, de hecho, lo cazaron, creyendo que el que había caído era Florencio.

Florencio se decide a dejar la sierra y la Cristiada y se lo comunica a Dolores. Al conocer la decisión de Florencio, Dolores le hace saber que, a pesar de la gravedad de su situación, no está de acuerdo con su decisión y le recuerda su

juramento de lucha. Sin embargo, desanimada, Dolores se pone a preparar lo poco que tiene para salir de la sierra. La caravana de emigrantes viaja en medio de una triste lluvia. En un refugio nocturno, los viajeros son sorprendidos por la creciente del río Huazamota que se lleva las últimas pertenencias de los Estrada, incluyendo el acordeón de Florencio, la miseria de los cristeros es terrible.

El viejo Atilano está herido, Dolores opina que es mejor quedarse en el lugar en donde están. María Gregoria, una mujer tepehuán, le regala a Dolores los trapos de su último niño para que siquiera tenga algo para el momento de su parto. En medio de la noche nace una niña a la que llamarán Constancia, a pesar de todas sus miserias e infortunios, en ese momento, los Estrada son felices. Se hacen ilusiones de cómo será su vida en otros lugares.

Los Muñoz de Huazamota, junto con los tepehuanes gobiernistas, atacan a la maltrecha partida de Florencio. Los Estrada huyen con los últimos cristeros. Unos se emboscan y otros siguen avanzando en su huida. Dolores apenas puede seguir. Se acampan, Constancia, la niña recién nacida se está muriendo y Dolores junto con ella. Florencio bautiza a Constancia en artículo mortis. En una cueva, la recién nacida es enterrada con la gran pena de sus dolientes.

Una parihuela sirve para trasladar a Dolores. En otra cueva Florencio le pide perdón a Dolores por la vida tan dura que le ha dado en medio de la Cristiada. Ella lo reconforta diciéndole que ella también es cristera. Garamalla, el shamán huichol, se encarga de curar a Dolores quien sufre de altas fiebres y en sus desvaríos llora la muerte de su niña. Garamalla también se encarga de atender al viejo Atilano.

Los últimos cristeros llegan a refugiarse al coamil del huichol Aquilino Maciel. Hasta el coamil de Aquilino llega un propio que lleva un correo de Pacha Arroyo, la jefa de las Bi-Bi, dirigido a Florencio Estrada. Se le comunica la entrega de un envío de parque. En el mensaje se le informa de la muerte del Zarco. También se le comunica que a la mujer de su hermano cuate Frumencio se la ha quedado un mayor del ejército y que a sus sobrinos los han internado en el Hospicio de la ciudad de Durango. Por su parte, la convaleciente Dolores recuerda la experiencia onírica que tuvo bajo la influencia del licor de peyote

Mientras el tepehuán Chano Gurrola decide separarse de los cristeros, los últimos soldados de Cristo continúan su camino y arriban a la casa del ex cristero cora Teófilo Anaya y también hasta allí llega un correo enviado por el cura de Huejuquilla, aunque en esta ocasión Florencio no da a conocer el contenido de la misiva. Sólo refiere que les ha llegado un envío con armas, ropa, dinero y provisiones, por lo que ordena que se le prepare todo para ir él solo a recoger el envío. Los subalternos de Estrada le insisten en que debe delegar la comisión pero él se aferra a su decisión y sólo requiere a cuatro cristeros voluntarios de escolta. Acostumbrados a los peligros: Atilano, Sotero, El Charrito y Jacinto Robles se apuntan para acompañar a su jefe Florencio. Se cantan canciones rancheras de despedida.

Florencio acaricia y nombra a cada uno de sus hijos y les reconviene que no hagan renegar a su madre y que la quieran y la obedezcan. El niño Antonio Estrada acompaña a su papá hasta el cerro y este le hace algunas recomendaciones; que sí él llegase a faltar, que vayan con su compadre Jesús para que él se encargue de todo. Le previene que se van a ir a México ayudados por varias personas y que su futuro ya está arreglado. Florencio, de manera no directa, le da a entender a Antonio que ya no retornará. El fiel Galafre desaparece siguiendo a la tropilla de los últimos cristeros.

En la búsqueda de El Galafre, Teófilo Anaya y los niños Estrada van a dar a uno de los corrales donde los huicholes encerraban a los venados. Dos días después, El Galafre, con heridas de bala y moribundo, regresa al lugar de Teófilo Anaya.

Las Bi-Bi preparan el envío del parque para Florencio Estrada en manta gruesa y acomodando los cartuchos entre las enaguas. Cuando están listas se preparan para salir. Como si se tratara de un día de campo van en burros y pasan retenes federales. Pilar, enamorada y con sentimiento, canta la canción que ha entonado junto con Jacinto. En un lugar del camino, las Bi-Bi, juntan los cartuchos y Pilar los hace llegar a Jacinto. En esta nueva oportunidad de verse, Pilar y Jacinto, sin siquiera besarse, se hacen arrumacos y juntos entonan de nuevo la canción que une sus sentimientos. Una vez cumplida la misión, las Bi-Bi retornan a Huejuquilla, mientras que los cristeros recogen y transportan el preciado parque.

Los cristeros han hecho una parada en la casa de Galación Cisneros. Allí Expedito Lara insiste en que se queden para hacer una fiestecita. En medio de la borrachera mezcalera, Galación le advierte a Florencio de una posible traición, por lo que le insiste en que se queden, por el hecho de que están muy cansados y desvelados. En medio de su embriaguez, los cristeros delatan el camino que van a seguir. Se irán por el arroyo del Junco, una vez que hayan tomado una buena siesta.

Poco después la tropilla sale de la casa de Galación Cisneros y llega al arroyo del Junco, vuelven a sestear tendidos en las monturas y en las sudaderas de sus remudas.

Hasta el lugar de Teófilo, llega un correo huichol que da la noticia de la muerte del coronel Florencio Estrada y el dolor de Dolores y sus hijos es sentido por todos los que los rodean. En una mula vieja, Dolores monta a tres de sus hijos y unas gordas de bastimento y camina junto con Antonio, para salir definitivamente de la sierra. El Galafre los sigue cojeando. En la noche los Estrada llegan a la casa del huichol Prudencio Isaías quien los atiende bien y llora al enterarse de la muerte de Florencio. Dolores se aparta de sus hijos y se dirige hacia el arroyo para llorar a solas toda su pena y su desgracia.

Cuando Dolores regresa, el fiel y valiente Galafre ya no está. Tres de los últimos cristeros de Florencio llegan también a la casa de Prudencio y dan la noticia de que a los demás los han matado. Con los últimos cristeros, los Estrada reinician el viaje a espaldas de los guerreros. Entran a territorio zacatecano y allí el compadre Jesús y Dolores reflexionan sobre lo inevitable de la muerte de Florencio y la justicia de la causa de Cristo Rey. Jesús le comunica a Dolores sobre las disposiciones de Florencio para que los contactos con la gente de las archicofradías los hagan llegar a la ciudad de México y que los niños entren al colegio.

Poco a poco bajan de la sierra. Irineo Menchaca, El Jabalín, compone las *Mañanas de Florencio Estrada* y Jesús recuerda cómo cayó el coronel Florencio Estrada, emboscado por la guarnición de Huejuquilla y cómo, mientras todos huían, Florencio hacía frente a los soldados. El mayor Tejeda intentó aprehender a

Estrada vivo. Florencio fue alcanzado por un balazo en el tobillo y ya no pudo caminar. Sus hombres intentaron llevarlo en hombros y él les dio la orden de que se salvaran. Don Atilano cayó con un balazo en la cabeza. Florencio no dejaba de gritar ¡Vivas! a Cristo Rey y seguía disparando, pero se le embolsó su pistola escuadra.

Los cristeros que quedaban seguían disparando, pero llegaron refuerzos a los federales. Tejeda regaña a sus soldados porque Estrada tiene un balazo en la cara que le cortó la lengua y porque le han metido una tranca por la boca, misma que le han empujado hasta sacársela por el pecho. Los soldados gritan ¡Vivas! al Supremo Gobierno. Los soldados juegan irrespetuosamente con el cuerpo inerte de Florencio. Ignacio Tejeda exige respeto para el cuerpo de Estrada y le llora como su amigo que fue y se duele por el hecho de que se haya hecho rebelde. Por su parte, Expedito Lara recibe de Tejeda cien pesos como pago por su traición.

En la plaza de Huejuquilla, la fiesta y la borrachera de los soldados es en grande. Se juega con los cuerpos de los cristeros exhibidos. Expedito paga la música y le advierten que Jesús o Rosario, los otros hermanos de Florencio, le van a cobrar por su traición. Dolores le dice a Rosario que ya se salga de la Cristiada y éste le responde que sí, que nada más que le vea la cara a Expedito.

Dolores y sus hijos se encuentran con una señora que los lleva a Huejuquilla. Al ver sus lares y enterarse, por boca de la señora, de la suerte de su marido, Dolores no puede contener el llanto. La fiesta con los cuerpos de los cristeros se oficializa y en ella está presente el presidente municipal y las fuerzas vivas. Se organiza baile. Llegan vendedores. Se instala una feria y se realiza una ceremonia en la que se otorgan medallas a Ignacio Tejeda. La banda toca Dianas y se hace un desfile triunfal de la tropa federal.

Las mujeres de las Bi- Bi, dándose valor, interrumpen el desfile y Tejeda prefiere dejar los cuerpos de los cristeros muertos a las mujeres para que les hagan su mortaja, les recen, los cubran de rosarios y escapularios y los entierren en dos fosas del camposanto.

Para evitar ser reconocida por las fuerzas del gobierno, Dolores se inventa una historia en la que dice ser la viuda de un cristero muerto durante la guerra callista (Primera Rebelión Cristera). Al pasar por Huejuquilla, Dolores puede rezar ante la tumba de su marido. Nadie se percata del paso de Dolores y sus hijos por Huejuquilla El Alto, Jalisco. Al alejarse del poblado, a lo lejos, de una de las casas del poblado, los Estrada escuchan una bulla musical que canta las *Mañanas de Florencio Estrada*.

En la ciudad de México, los hijos de Florencio Estrada ingresan al Colegio de la Divina Infantita, para huérfanos de cristeros y, mientras los agentes de la policía investigan el paradero de los Estrada, Dolores Muñoz trabaja de sirvienta ocultando su verdadera identidad. En una ocasión, Dolores regresa a Huazamota, donde los Muñoz tienen jurada su muerte. Sin embargo, al llegar nadie la molesta. La cosa era nada más con Florencio.

Poco a poco los odios se van diluyendo. Dolores visita a los siete pertinaces cristeros de Jesús Estrada. En el Cañón del Tigre. Ella los convence de que ya dejen la sierra de una vez por todas. Los hermanos de Florencio Estrada se desperdigan entre Mazatlán, Nayarit y Zacatecas.

Trinidad Mora, general en jefe del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, ELCED, muere emboscado en su casa de Durango. El tío Manuel, durante una visita a la escuela de la Divina Infantita, da razón de la suerte de los últimos cristeros y de cómo van cayendo uno a uno.

El Jabalín, cae después de propinar sus balazos de muerte al traidor Expedito Lara.

Cándida se separa de todo y de todas, durante una parada de la troca en que viajaba, al momento en que al mayor Tejeda le ordenaron su cambio a la ciudad de Jerez, Zacatecas. Nadie, nunca, vuelve a saber de ella.

Altagracia y Domingo Soto viven felices. El tío Manuel lee una parte de carta en la que Florencio le recomienda a Antonio que no vaya a Huejuquilla porque dan precio sobre su cabeza.

Los últimos hombres de Federico Vázquez fueron cayendo uno a uno y finalmente a Quico lo tumbaron un día de mayo de 1940.

Comentarios: Durante la presentación de la segunda edición de *Rescoldero. Los últimos cristeros*, de Antonio Estrada, en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, de la ciudad de México, en 1989, Jean Meyer declaró:

Me dijo Juan Rulfo que, para entender a la Cristiada, habría que leer una de las mejores cinco novelas mexicanas como es Rescoldero.³¹⁶

El mismo Jean Meyer, en su libro *La Cristiada* recogió la opinión ampliada de Juan Rulfo sobre Antonio Estrada y *Rescoldero*:

*Antonio Estrada, hijo del jefe cristero de Durango, Florencio Estrada, muerto en combate en 1936, cuenta sencillamente, escuetamente, la reanudación de la guerra en 1934 y la búsqueda de la muerte. Un lenguaje perfectamente dominado, al servicio de un pensamiento tan claro como simple, hace de este libro (**Rescoldero. Los últimos cristeros**) el único libro, obra novelesca y obra histórica, escrito sobre los cristeros.*³¹⁷

Sobre *Rescoldero*, al paso de los años: Jean Meyer, Guy Thiebaut, Vicente Leñero, José Luis Martínez, Christopher Domínguez Michael, Adolfo Castañón, Juan José Doñán, Ángel Arias Urrutia, Alicia Olivera de Bonfil, Agustín Vaca, María del Carmen Lucía Ramírez Coronado, Irma Angélica Camargo Pulido, María Rosa Fiscal, Luisa Paulina Nájera Pérez, Xorge del Campo y Álvaro Ruiz Abreu, entre otros, han multiplicado los análisis, estudios, comentarios y críticas que ponderan la alta calidad literaria de la novela. Al respecto; Adolfo Castañón señala que:

*La eficacia de Antonio Estrada en **Rescoldero**, una de las grandes novelas mexicanas deliberadamente desconocida por la crítica oficial, consiste entre otras cosas en lograr un injerto bilingüe dentro de una obra literaria escrita en español. Y no sólo eso: **Rescoldero** y **La sed junto al río** constituyen también lecturas alternativas, diferentes, del territorio del noroeste de México.*³¹⁸

³¹⁶ GIL OLMOS, JOSÉ. "Rescoldero. Los últimos cristeros, vuelve a prensas luego de 28 años" El Nacional, Sección Cultura, México, domingo 12 de marzo de 1989, p. 2.

³¹⁷ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1977, p.404

³¹⁸ CASTAÑÓN, ADOLFO. Arbitrario de la Literatura mexicana, México, Ed. Vuelta, Colección Paseos # 1, 1993, p.84

En relación a la parcialidad histórica e ideológica de *Rescoldo*, Agustín Cortés Gaviño señala que Antonio Estrada:

No pretende defender ninguna tesis de manera apriorística sino que se limita a narrar los acontecimientos con todas sus contradicciones, porque su dramatismo no parte de las opiniones del autor sino del lógico desarrollo de las situaciones y porque será la narración misma la que nos entregue la posición ideológica no del autor sino de los personajes de la obra. (...)

Rescoldo es en realidad la única novela cristera que nos permite acercarnos a lo que significó ese movimiento en el ánimo de los hombres que lo vivieron, un tanto al margen de las causas sociales y políticas y los intereses económicos que lo auspiciaron queriendo sacar las castañas con la mano del gato. Nos permite, al margen también de sus motivaciones, entender y hasta dolernos de las peripecias de ese puñado de hombres que terminaron aislados, abandonados y combatidos tanto por sus enemigos como por sus supuestos aliados, por quienes habían conformado su propio bando.³¹⁹

La historia narrada en *Rescoldo* corresponde directamente a la vida personal del propio Antonio Estrada. En *La Cristiada*, Jean Meyer cita repetidas veces la novela *Rescoldo* y en el tomo I, el mismo Meyer comenta que “*Rescoldo es una novela a todo punto notable en cuanto al fondo y al contenido*”.³²⁰

Antonio Estrada Muñoz nació en el poblado de Santa María de Huazamota, municipio de Mezquital, en el estado de Durango, el 23 de octubre de 1927 y fue hijo del coronel cristero Florencio Estrada García y de Doña Dolores Muñoz. A la edad de 7 años, el niño Antonio Estrada y su familia se encontraban en la Sierra del Mezquital y, mientras Florencio Estrada luchaba en la Segunda Rebelión Cristera, contra las fuerzas federales y sus cuñados los Muñoz (caciques de Huazamota), doña Dolores huía constantemente con sus hijos, escondiéndose en

³¹⁹ CORTÉS GAVIÑO, AGUSTÍN. *La novela de la Contrarrevolución Mexicana (La novela cristera)*, México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1977, pp.59 a 60.

³²⁰ MEYER, JEAN. *Op. Cit.*, p.404.

las cuevas de la sierra y sufriendo hambres y frío para sobrellevar la lucha en la Segunda Rebelión.

En 1936, al morir el coronel Florencio Estrada, doña Dolores se trasladó con sus hijos a la ciudad de México. Los hijos fueron internados en la Escuela para Huérfanos de Cristeros, en Mixcoac, Distrito Federal, y doña Dolores sin muchas opciones se puso a trabajar como sirvienta.

Al egresar de la Escuela para Huérfanos de Cristeros (Asilo de la Divina Infantita), donde hizo los estudios de primaria, secundaria y latín, el joven Estrada se matriculó en el Seminario Conciliar de León, Guanajuato. Allí cursó Filosofía, Letras y Teología.

Recién casado con la yucateca Dora Maldonado, Antonio Estrada se dedicó a trabajar de lo que saliera, e incluso fue velador en una fábrica de colchas en Zumpango, Estado de México.

En 1953, Antonio Estrada, ingresó a la Escuela de Periodismo Carlos Septién, en ese periodo estableció amistad con su condiscípulo Vicente Leñero y por esa misma época se relacionó con Juan Rulfo. En 1955 Estrada comenzó a escribir *Rescoldo*. Mientras tanto, como ejercicio del oficio, cubría gratis la fuente policiaca de *El Universal Gráfico*.³²¹

Para 1959, Estrada tiene terminada su novela *Rescoldo*. Mientras escribía sus novelas y cuentos lograba sobrevivir trabajando de lo que fuera, haciendo artículos, reseñas de libros y correcciones de estilo, entre otros trabajos, para varias revistas y periódicos como: *Mundo mejor*, *Señal*, *Gente*, *El Universal* y la revista *Siempre* a incluso trabajó en *Elektra* (las tiendas del catálogo).

Todos los escritores mexicanos saben que, de entrada, es difícil publicar una novela en el país y posiblemente, a finales de la sexta década del siglo XX lo haya sido más, el campo se estrecha todavía más, cuando el contenido de lo que se pretende publicar no corresponde a los intereses de los patrocinadores de la inversión editorial.

Estrada, como miembro del Ejército Libertador Cristero, no podía publicar su obra en editoriales oficiales. La Iglesia, por su parte, tampoco se podía

³²¹ LEÑERO, VICENTE / Antonio Avitia, México, 1988.

comprometer en la publicación de *Rescoldo*, porque la novela no correspondía a los lineamientos ideológicos del Episcopado y los conservadores quienes no podían comprometerse a la ruptura de los términos de los arreglos de 1929, en los que se especifica que los combatientes cristeros no podían ser tratados como héroes y aparte porque, en *Rescoldo*, la Iglesia Católica no tiene la imagen ideal de la santidad garantizada; las posibilidades de publicación se limitaban aún más al saber que, en el Ejército Libertador Cristero, su dirigente, Aurelio Robles Acevedo, sólo era capaz de publicar el periódico *David*. Todo esto sin tomar en consideración que, en los años sesentas del siglo XX, lo que más se leía en México eran las historietas y no así los libros de puras letras. La única editorial que en ese entonces, podía interesarse por *Rescoldo* era Jus, cuyo gerente, en ese momento, era Salvador Abascal (ex dirigente nacional de la Unión Nacional Sinarquista, UNS). La administración de Abascal en la editorial Jus, daba a ésta la tendencia sinarquista de la derecha mexicana en sus textos. Los sinarquistas guardaban serias diferencias ideológicas con la tendencia cristera. El catolicismo social de los cristeros, no era muy compatible con el social cristianismo de los sinarquistas. Además:

*Publicar en Jus, en los años sesentas era condenarse al silencio, y no ser considerado por la alta cultura mexicana, porque un libro de Jus era un libro de derecha y era malo, aunque no se hubiese leído.*³²²

Así el panorama. La disyuntiva de Antonio Estrada estaba entre sufrir el silencio de la alta cultura nacional y la corrección de sus textos por Salvador Abascal, o que su obra nunca conociera los escaparates de las librerías ni las fichas de las bibliotecas.

*Abascal le corrigió varios libros hasta a José Vasconcelos, en Ediciones Botas, y así se quedaron; era muy puritano.*³²³

Rescoldo pasó por la censura de Salvador Abascal, pero afortunadamente, el retoque se limitó a las malas razones y los *cabrones* se escribieron como *carbones*, y ante el enojo de Estrada, los *hijos de la chingada* de su novela, se

³²² *Ibíd.*,

³²³ LÓPEZ MENDOZA, JUAN / Antonio Avitia, México, 1988.

transformaron en *hijos de la tiznada*, pero no había alternativa de publicación. En opinión de Adolfo Castañón las novelas de Estrada:

*Son nuevos mapas de México o por lo menos mapas de un México desconocido, geografía de un México no dividido por estados, sino vivido según las fronteras naturales y los límites que los rancheros de la región y las comunidades huicholes han establecido. **Rescoldo** de Antonio Estrada es la crónica de una masacre y la novela misma es el fuego en ascuas, el Rescoldo de aquel incendio cristero. Las obras de Antonio Estrada ilustran cómo en México la literatura es estatal o no existe.*³²⁴

Las virtudes literarias de *Rescoldo*, así como su gran riqueza en la recreación del lenguaje, evitan que la obra pueda ser juzgada a la luz de la exactitud histórica; a pesar de ser un fiel ejemplo de la literatura testimonial, completamente original y que nada tuvo que ver con los escritores de su tierra y de su tiempo, ganado por un tema vivido y recurrente en una memoria infantil por demás lúcida, con una compleja estructura narrativa.

El gran embrollo de la Segunda Rebelión Cristera que en el estado de Durango se prolongó hasta 1941, con sus múltiples actores de: caciques Muñoz, Ejército Federal, las compañías madereras, los tepehuanes y coras gobiernistas y las defensas sociales de agraristas, versus los cristeros tepehuanes y mestizos, las Bi-Bi, Brigada Invisible-Brigada Invencible o Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, los miembros de la ACJM, Acción Católica de la Juventud Mexicana, así como las miembros de la JCFM, Juventud Católica Femenina Mexicana, la cada vez menos poderosa LNDLR, Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, la Guardia Nacional y el Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, ELCED, se mantuvo vigente, a pesar de que se había resuelto el problema religioso y la cuestión de la educación socialista; y se transformó en una lucha por la posesión y explotación del bosque y los minerales del Mezquital y por la sobrevivencia de la etnia tepehuán.

³²⁴ CASTAÑÓN, ADOLFO. Op. Cit., p.84.

En *Rescoldo* no hay objetividad histórica, como cristero, Florencio Estrada es antigobiernista, en el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas del Río, una de las épocas de mayor legitimidad del Estado Mexicano, pero Florencio Estrada tampoco toma el partido de la Iglesia y los conservadores, toda vez que estos lo han abandonado.

De esta manera Florencio Estrada toma el tercer partido, es decir, el bando cristero. Los cristeros de Antonio Estrada se describen en *Rescoldo* casi como un pequeño ejército loco, con un pensamiento que podría ser una primitiva relación con la teología de la liberación, fuera de la jerarquía de la Iglesia y del Estado y sujetos sólo a las jerarquías militares del Ejército Libertador. Un ejército rescoldo de la brasa de la Primera Cristiada que esperaba agarrar aire para volver a prender el fuego de Cristo Rey, pero la leña del catolicismo social ya se había quemado y estaba muy desparramada como para volver a encenderse.

El Ejército Libertador siguió existiendo, hasta los años sesenta del siglo XX, aunque sin pelear y sin armas desde los cuarenta, hasta que el rescoldo se apagó definitivamente.

Para la razón de Adolfo Castañón:

*Vale la pena leer **Rescoldo** o **La sed junto al río**, de Antonio Estrada, porque allí vemos surgir una mexicanidad, quizá por primera vez antiestatal: Un México donde los representantes legales de la autoridad son retratados como verdugos cancerberos, donde los héroes son los pequeños campesinos que se oponen a la educación positivista, donde los mártires son indistintamente criollos, mestizos o indígenas y lo más importante, como en el caso de Antonio Estrada, un México donde mestizos, criollos e indígenas no sólo comparten la cultura de estos últimos sino que se inventan una especie de "patois" o dialecto híbrido de huichol y castellano .*

325

En *Rescoldo* se introducen personajes de novela de tema cristero que no aparecen ni aparecerán en las demás novelas de tema cristero. Se trata de los cristeros indígenas no católicos. Coras, huicholes, tepehuanes y mexicaneros se

³²⁵ *Ibíd.*, p.84

unieron a las Cristiadas, en pro y en contra, de acuerdo a intereses que poco o nada tenían que ver con los templos y las sotanas, cosas extrañas y poco frecuentes en el ámbito serrano. El encuentro y la tensión ritual y litúrgica junto con las tragicómicas situaciones sincréticas, aportan a *Rescoldo* una originalidad sin similitudes en la literatura mexicana.

Entre 1961 y 1962 Antonio Estrada radicó en San Luis Potosí, ahí participó en el Movimiento Navista, que dirigió el doctor Salvador Nava, contra el cacique potosino Gonzalo N. Santos; y Estrada en su reportaje político *La grieta en el yugo*, recogió la secuencia del movimiento, compiló corridos y testimonios de la lucha contra quien él llamó *El Señor del Cargaleote* y señaló la participación de la UNS, Unión Nacional Sinarquista, de San Luis Potosí, en la lucha contra Santos.

Como consecuencia de la publicación en la primera edición de *La grieta en el yugo*, Antonio Estrada se vio obligado a huir de San Luis Potosí, junto con su esposa y sus entonces tres hijos, hasta Mérida, Yucatán, para salvarse de la persecución de los esbirros de Gonzalo N. Santos, toda vez que los secuaces del cacique, sin el menor escrúpulo, prendieron fuego a la primera edición del libro de Estrada, aunque rápidamente se hizo una segunda edición.

Como narrativa literaria, *La grieta en el yugo* tiene poco valor, en algunos momentos el texto es tan combativo que raya en el panfleto, es más bien, como su nombre lo dice, un reportaje político.

En la lucha política potosina de principios de los años noventa del siglo XX, *La grieta en el yugo* fue uno de los textos que inspiró el nuevo brío del movimiento democrático del doctor Salvador Nava.

En agosto de 1964, *El Universal* publicó el cuento *Vente, pasmao* con el que Estrada ganó el concurso mensual de la sección dominical, *Revista de la semana*, del citado periódico. *Vente, pasmao* también aparece en el libro de cuentos *Narrativa típica* y trata del reencuentro amistoso de dos alejados ex enemigos de la Sierra de Durango.

Para agosto de 1965, el número 4 de la revista *El Cuento* publicó *Los benditos*, como parte de la colaboración de los lectores a la revista. En *Los benditos* se narran algunas costumbres de la etnia tepehuán y su relación con los vecinos

(mestizos). La misma revista en su número 13 ofreció a sus lectores el cuento *El Sombrero*. En este relato hay una gran similitud de situación con la muerte de Florencio Estrada, en Huejuquilla el Alto, Jalisco; visto por su hijo, pero el autor decidió cambiar el tiempo del relato y en lugar de ubicarlo en medio de la Rebelión Cristera, lo establece en medio de la Revolución, asimismo el espacio lo sitúa en Sombrerete, Zacatecas, y al personaje le trueca el nombre por el ficticio Emeterio Sosa, cuyo sombrero es llevado por los federales, como trofeo de guerra, ante la mirada impotente del hijo. Es posible que para ese momento, Estrada ya no quisiera publicar sobre los cristeros.

Estrada siguió escribiendo en condiciones por demás difíciles y a principios de 1967, sale a la circulación *La sed junto al río*, que es la novela menos estudiada de Estrada, de la que pocos han gozado su complicada, pero bien lograda, estructura literaria y que se refiere al limitado campo de decisión de las mujeres, en el ámbito rural de los años cincuentas del siglo XX.

En las fojas de *La sed junto al río*, editorial Jus enumera las obras de Estrada y se compromete a publicar sus textos inéditos: *Rescoldo*, con un tiraje de 4 mil ejemplares, publicada en 1961. *La sed junto al río*, con un tiraje de 3 mil ejemplares y publicada en 1967 y *Los indomables*, que la editorial anunciaba como, en prensa. Las tres novelas anteriores conforman el *Tríptico duranguense*, de novela costumbrista de Antonio Estrada.

También se menciona en las fojas de *La sed junto al río*: *La grieta en el yugo* (reportaje político-caso San Luis Potosí) con dos ediciones: la primera en enero de 1963 y la segunda en junio de 1963, de 5 y 10 mil ejemplares respectivamente. De la misma manera se anunciaba la próxima aparición de la novela moderna *La buena cizaña* y de la colección de relatos *Narrativa típica-Fábula popular*.

Lo cierto es que sólo *Rescoldo*, *La sed junto al río* y *La grieta en el yugo* y algunos cuentos, son las únicas obras de Antonio Estrada que han conocido los tipos de la imprenta. Se preguntaba Adolfo Castañón:

*¿No es significativo que novelas como las de Antonio Estrada: **Rescoldo** y **La sed junto al río** no hayan sido ampliamente reeditadas y que incluso*

existan, hasta donde sabemos, manuscritos inéditos de este autor admirado por Juan Rulfo?.³²⁶

En 1967 Jean Meyer se comunicó con Estrada y éste le aclaró algunos puntos sobre la Segunda Rebelión Cristera y le señaló la verdadera historia de Valentín de la Sierra, que también se incluye en la *Narrativa típica*.

Para ese entonces la situación económica del novelista había mejorado parcialmente, trabajaba como director de la revista interna de la compañía ICA, Ingenieros Civiles Asociados, mientras que la Secretaría de Educación Pública, en México, lo tenía registrado como el número uno para ser presentado, en junio de 1968, dentro del ciclo: *Los narradores ante su público*, como parte de los festejos de la Olimpiada Cultural.

Todo iba bien, pero desde diciembre de 1967, el escritor comenzó a sentirse mal y el 7 de abril de 1968 un infarto al miocardio terminó con su creativa existencia.

La historia de los textos inéditos de Estrada es por demás lamentable, la suerte de *Los indomables* fue que unos dos meses después de la muerte de Antonio Estrada, su viuda recibió, del Fondo de Cultura Económica, el legajo mecanoscrito de *Los indomables* y una carta, en donde, además de darle el pésame, le comunicaban que, como su marido ya había fallecido, no tenía sentido la publicación de su texto. La edición de *Los indomables* hubiera completado el Tríptico Duranguense, ambientada en el seno de la etnia tepehuán.

Del libro de cuentos *Narrativa típica*, varios se han publicado, de manera aislada. Esta serie de cuentos se desarrollan en la zona que comprenden los límites entre los estados de Durango, Jalisco, Zacatecas y Nayarit, pedazos de estados llenos de sierra caliente e inaccesible, donde prendieron con mayor fuerzas las Rebeliones Cristeras.

El estilo literario natural de Antonio Estrada fue el costumbrismo. Según Thiebaut:

*Estrada no representó a la parte ortodoxa de la literatura cristera, sino más bien la parte disidente y la fuerza literaria y el tema de Rescoldo superan su estilo costumbrista.*³²⁷

³²⁶ *Ibid.*, p.363.

³²⁷ THIEBAUT, GUY. / Antonio Avitia, México, 1986.

Sin importar lo anterior, en *La buena cizaña*, Estrada incursionó en un estilo más moderno, al narrar el conflicto moral de un sacerdote católico que rompe el celibato y las presiones a las que se ve sometido por parte de la curia y por la cizaña de la asidua e insidiosa feligresía.

Antonio Estrada fue bien querido por sus amigos escritores, al momento de su muerte, algunos de ellos abrieron una cuenta bancaria a nombre de su viuda Dora Maldonado, y Juan Rulfo, el entrañable amigo de Estrada, nunca olvido depositar dinero a la cuenta de doña Dora:

*Juan Rulfo nos mandaba dinero al banco cada mes, ese señor nos ayudó mucho, aunque nunca lo conocí.*³²⁸

Luego de una campaña periodística y de las recomendaciones de Jean Meyer, en 1989, editorial Jus volvió a imprimir *Rescoldo* y *La sed junto al río*; sin embargo, nadie se ha ocupado de los inéditos del escritor. En el mismo año, Christopher Domínguez Michael, en su *Antología de la narrativa mexicana del siglo XX*, primer tomo, reproduce dos capítulos de *Rescoldo* y cita algunos reconocimientos al valor literario del mismo, como parte importante de la literatura nacional.

Haciendo una desinteresada apología del escritor, Jean Meyer escribió sobre Estrada en los siguientes términos:

*Valiente, publicó reportajes atrevidos sobre el caciquismo en Baja California y San Luis Potosí; a la hora del movimiento cívico potosino encabezado por el doctor Nava se la jugó publicando La grieta en el yugo, libro que le valió la persecución, los sustos, el acoso constante que le llevaron a una muerte prematura. Juan Rulfo admiró su talento y lo defendió en la Casa del Escritor Mexicano (...) Rescoldo debería figurar en la colección Lecturas Mexicanas.*³²⁹

En el ambiente globalizado, el lenguaje arcaico de las zonas aisladas del país se torna como algo extraño, por su gran riqueza de vocablos y sus estilo coloquial, si volteamos a la provincia, veremos que Estrada narra, con ese lenguaje casi

³²⁸ ESTRADA, DORA MALDONADO VIUDA DE. / Antonio Avitia, México, 1988.

³²⁹ MEYER, JEAN. "Valentín de la Sierra, Historia de un mito", en: *Sábado, Suplemento del periódico Uno más uno*, México, 11 de febrero de 1989, p. 4.

olvidado, una realidad que para algunos es del siglo diecinueve, pero que en la cuarta y quinta décadas del siglo XX, era vigente en el Mezquital.

Estrada dejó inéditos varios textos; las novelas: *Los indomables* y *La buena cizaña* y el libro de cuentos *Narrativa típica* al que; al parecer, quería cambiar el título por el de *Sembrar un manantial*.

Inéditos e inconclusos quedaron el ensayo *Los cristeros y la Literatura* y las novelas: *La tierra era blanca*, *El enemigo* y *Cinco mujeres*. Todos los inéditos de Antonio Estrada son propiedad de la familia que le sobrevivió.

En el año de 1999, editorial Jus sacó a la venta la tercera edición de *Rescoldo*, esta vez con el número 6 de la Colección Clásicos Cristianos y con prólogos de José Luis Martínez y Jean Meyer. En la tercera edición de *Rescoldo* se corrigieron los yerros que, como producto de la corrección de Salvador Abascal, aparecieron en la primera y segunda ediciones, además se le añadió un vocabulario para explicar el significado de algunos regionalismos y palabras de origen tepehuán.

En la primera edición de *Rescoldo*, el tiro fue de cuatro mil ejemplares. En la segunda de tres mil y en la tercera de dos mil. En total, durante 42 años, sólo nueve mil ejemplares de *Rescoldo* han circulado por las librerías y bibliotecas del país. La obra de Antonio Estrada Muñoz incluye:

Novela: *Rescoldo*. *Los últimos cristeros*, 1961. *La sed junto al río*, 1967. *Los indomables*, inédita. *La buena cizaña*, inédita. **Cuento:** *El Cura de los muertos*, 1964. *La cruz de la huertera*, 1964. *Los benditos*, 1964. *El sombrero*, 1965. *El pañito*, 1968. *La gavilla*, 1968. *La otra mejilla*, 1968. *Leandra*, 1968. *La cita*, 1968. *El lobo*, 1989. *Udocio Mister*, 1989. *Valentín de la Sierra*, 1989. *Vente pasmao*, 1989. *Remedios*, 2000. *Suerte de San Antonio*, 2000. *Cómo nacen las culebras*, 2001. *Sembrar un manantial*, 2001. *Narrativa típica-Fábula popular*- libro de cuentos inédito. **Ensayo:** *Figuras duranguenses*, 1964. *Los tepehuanes. La tribu más desconocida en la República*, 1964. *¿Hubo Pigmeos? Por tierras duranguenses. Testimonios de que poblaron Bardantam*, 1964. *Recorrido*

inolvidable. Un camino de prodigio para llegar a Durango, 1964. **Reportaje Periodístico: La Grieta en el Yugo, 1963.³³⁰**

³³⁰ CAMARGO PULIDO, IRMA ANGÉLICA. Rescoldo, Los últimos cristeros de Antonio Estrada. Valor literario e histórico en sincronía, México, tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2003. Ver también: MARTÍNEZ., JOSÉ LUIS. “La mejor novela cristera”, en: ESTRADA, ANTONIO. Rescoldo, México, Editorial Jus, Tercera edición, Colección Clásicos Cristianos # 6, 1999, pp.5 y 6. MEYER, JEAN. “Rescoldo”, en: ESTRADA, ANTONIO. Rescoldo, México, Editorial Jus, Tercera Edición, Colección Clásicos Cristianos # 6, pp.7 a 11. DOMÍNGUEZ, MICHAEL, CHRISTOPHER. Antología de la narrativa mexicana del siglo XX, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Letras Mexicanas, 1989, pp. 51 a 53 y 423 a 434. MARTÍNEZ, JOSE LUIS y CHRISTOPHER DOMÍNGUEZ MICHAEL. La Literatura mexicana del siglo XX, México, CONACULTA, 1995, pp. 98 a 99. MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tomo I, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 922.. Ver también: THIEBAUT, GUY. Le Contre-Révolution mexicaine á travers sa Littérature, Paris, L'Harmattan, 1997, pp. 300 a 301. CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores Cristeros, Zapopan, Jalisco, Editoral Amate, 2004, pp. 37 a 38. CORTES GAVIÑO, AGUSTÍN. La novela de la Contrarrevolución Mexicana (La novela cristera), México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1977, pp. 59 a 62. NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. La narrativa cristera (Visión panorámica), México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986, p. 101. OCAMPO, AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días, Tomo II (D – F), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1992, pp. 139 a 140.

ANTONIO ESTRADA M.

RESCOLDO

LOS ULTIMOS CRISTEROS

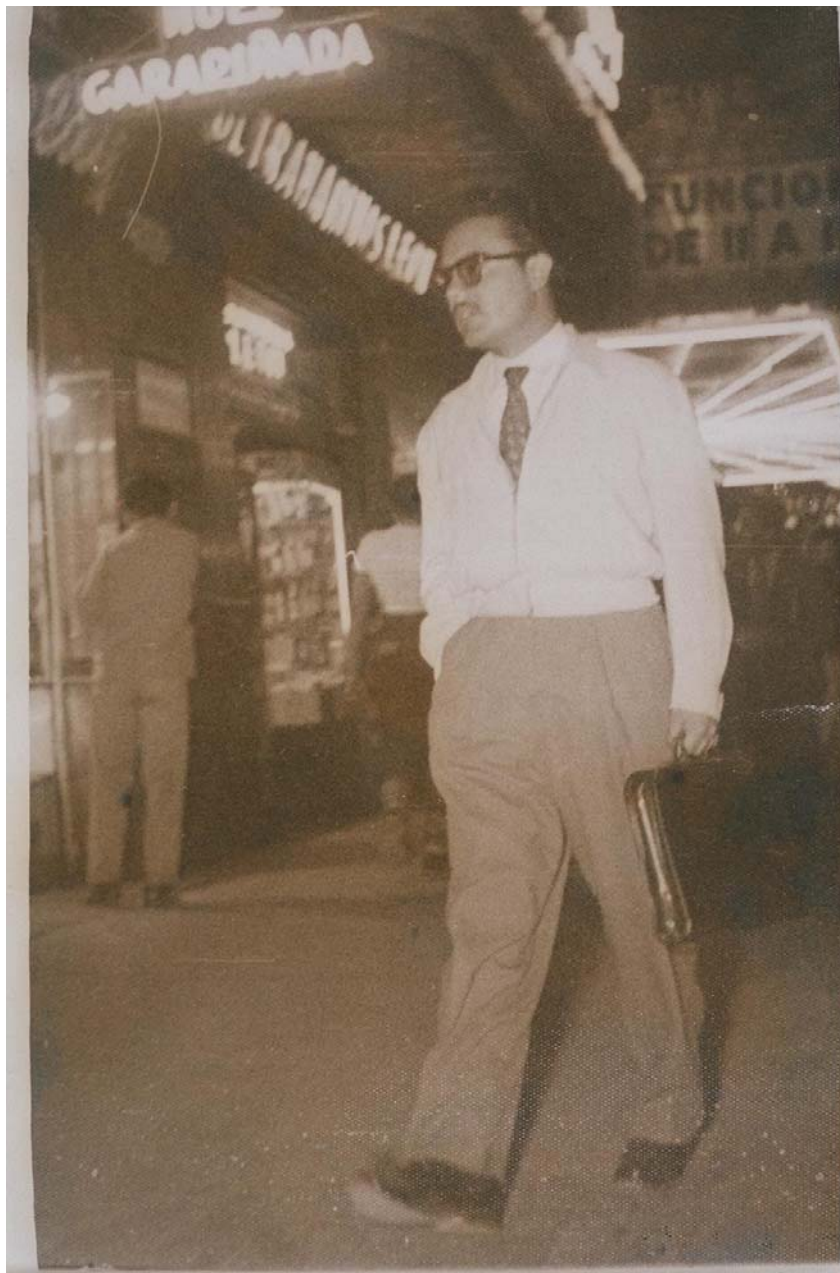
(novela)



COLECCION VOCES NUEVAS. No. 17
Editorial Jus México, 1961



Antonio Estrada Muñoz, en 1950 (circa)



Antonio Estrada Muñoz, en 1960 (circa)

La sangre llegó hasta el río, de Luis Sandoval Godoy, 1990

Reseña: La joven Jovita Valdovinos y su hermana, hace la vigilancia de Jalpa, su pueblo, desde lo alto de una cumbre cercana. Sin embargo, los soldados federales se hacen presentes y un oficial cumple las órdenes que tiene, de secuestrar a Jovita para llevarla ante la presencia del general Anacleto López.

Anacleto López somete a Jovita y durante algún tiempo la hace su esclava sexual, aunque Jovita nunca se somete del todo y no pierde oportunidad para intentar escapar. Mientras tanto, el padre de Jovita, José Valdovinos, pelea la Primera Rebelión Cristera y se describen diversas acciones guerreras.

Cuatro meses ha durado el cautiverio de Jovita y un día casi logra escapar, aunque durante la fuga resulta herida por las balas de los soldados. Al tiempo que la guerra de cristeros contra federales se hace más cruenta y en las acciones sobresale Eugenio, como valiente soldado y líder cristero.

Por fin, con ayuda de algunas personas y después de muchas aventuras, Jovita logra escapar y reencontrarse con su padre, quien, meses después, muere durante un combate, por lo que Jovita decide dedicarse de lleno al cuidado de su madre enferma.

Por su parte Eugenio reflexiona en las ventajas de la amnistía y su jefe logra disuadirlo de su intención. La guerra se ha tornado en un juego de venganzas personales y Eugenio participa como ejecutor en algunas vendettas. La novela se centra ahora en la figura de Eugenio, quien tiene mando sobre 150 cristeros para proteger a los pacíficos y a un sacerdote. Eugenio logra ver a su madre, quien se encuentra muy feliz del reencuentro con su vástago.

Atacados por sorpresa y diezmados, los cristeros de Eugenio comienzan a desertar de la guerra. Muchos cristeros que han sucumbido en un cerro son acarreados por los soldados. Por su parte Eugenio se pierde en el monte y recibe la ayuda de un misterioso anciano, quien, después se entera, es un buen fantasma protector. A campo abierto Eugenio vuelve a reunirse con su tropilla.

Incrédulos y desconfiados, los cristeros de Eugenio reciben la noticia de la amnistía general y entregan las armas. Eugenio, solo y temeroso, regresa a su

pueblo Teocaltiche, al reencuentro con su madre. Atosigado por sus enemigos y vencedores, Eugenio recibe las noticias de que muchos ex jefes cristeros han sido sacrificados o desaparecidos. Tratando de olvidares de toda Cristiada, Eugenio opta por casarse.

Jovita, hostigada, por ser hija de un fallecido jefe cristero se ve obligada a organizar tropa cristera, ella misma los previene de los riesgos, y están todos dispuestos a reiniciar la guerra, se hace un repaso de los que han caído después de la amnistía, así como de las traiciones y reacomodos. Sin dilación, buscan las armas de su fallecido padre Teófilo Valdovinos. La represión del ejército se extiende a la parentela del padre de Jovita, por la obsesión de encontrar las armas.

Logrando engañar a la tropa, Jovita entrega a los soldados unas armas inservibles y rotas con lo cual despista a los gobiernistas y obtiene la paz momentánea para ella y su familia.

Ambrosio, un famoso gatillero, cobra fama por las ejecuciones a traición y a mansalva de algunos ex jefes cristeros. Los ex cristeros reorganizados tiene como su primera meta la de dar muerte al matón Ambrosio. Por su parte, el esbirro, conciente de su situación, se refugia entre los soldados federales.

Una comisión comando de tres cristeros va al propio corazón de la tropa federal con la finalidad de acabar con Ambrosio y vengar la muerte de los jefes cristeros. La acción bien concertada tiene éxito y Ambrosio paga su cobardía.

Jovita Valdovinos es ahora la jefa de los cristeros de la Segunda Rebelión en la zona limítrofe entre Zacatecas y Aguascalientes, se viste de hombre y su propia conducta se transforma, tiene mando sobre 65 soldados de Cristo y se coordina con otros cabecillas de la región.

Aprovechando su sexto sentido femenino, Jovita se percata de un inminente ataque federal a su campamento en el que se ha unido con la gente de Pedro Sandoval, es el 24 de junio de 1935. a pesar de las prevenciones, los cristeros resultan emboscados. Una vez que se presenta la refriega, varios cristeros resultan heridos y, sin embargo, consiguen huir a la sierra. Logran sobrevivir y reunirse, manteniéndose rebeldes durante dos años en su campamento serrano.

Ante la oferta de la amnistía, Jovita rechaza rendirse, mientras el Décimo Regimiento se acuartela en Jalpa, con el único fin de encontrar a Jovita Valdovinos. La federación se comunica con las autoridades locales para encontrar a la aguerrida cristera Jovita. El comisario de Jalpa intenta apaciguar la guerra de Jovita. Se envía un parlamentario y Jovita pone sus condiciones para rendirse y el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, le concede todas sus peticiones, con el fin de lograr amnistiarse a Jovita quien, cada vez logra mayor fama nacional. Así, los cristeros de Jovita están dispuestos a amnistiarse, se les invita a una comida y al llegar todos dejan sus armas.

A Jovita no se le ha quitado la inquina contra los hombres como pareja sentimental, sobre todo por la afrenta que sufrió por parte del general Anacleto López.

El gobernador de Zacatecas envía unos camiones para llevar a los cristeros rendidos a la capital del estado. Sin embargo, Jovita no encuentra motivo para entrevistarse con el gobernador ni para que los cristeros sean exhibidos como trofeo de guerra. Los soldados de Jovita, resentidos y cansados, se van desperdigando y la jefa cristera decide ir a vivir con su madre.

Enamorado, el capitán Quintero, militar que ha parlamentado la rendición de Jovita, le propone matrimonio a la ex jefa cristera, y ella, en primera instancia, rechaza a su pretendiente. Posteriormente Jovita lo acepta, contrae nupcias con el capitán Quintero y ella misma da fe de su felicidad conyugal al lado del militar. Sin embargo, a la madre de Jovita no le parece muy adecuada la decisión matrimonial de Jovita. La justificación de Jovita por el hecho de contraer matrimonio con alguien que fue su enemigo de armas, se expresa en el hecho de su filiación sentimental y porque la amnistía es general y la actitud de dejar pasar lo pasado. Ahora la ex jefa cristera tiene que cambiar de residencia, de acuerdo a los movimientos de la tropa y a las órdenes de su marido.

El ex jefe cristero Eugenio le reclama al cura Santana García el porqué, desde el púlpito, no hace el relato de la participación activa de los pacíficos en la Cristiada y de la manera en que sus acciones fueron manipuladas. Señala, de manera sucinta, la historia de la Iglesia Católica en Teocaltiche y cómo, en un principio, el

sacerdote intentó calmar los ánimos de la Rebelión, mientras el pueblo era ocupado por la tropa federal. Su propia historia de reclutamiento, bendición y dada de alta como cristero. El dramático y violento desarrollo de la guerra. Los arreglos que consideró como traición de la Iglesia a los feligreses. Las acciones guerreras de Jovita Valdovinos y la leyenda que se forjó alrededor de su imagen, quien, como jefa cristera vestida de hombre, se hacía llamar Juan. El resentimiento de los soldados de Jovita por haberse casado con un militar del gobierno. Eugenio también le cuestiona al sacerdote Santana el porqué fue cambiado de parroquia cuando se iban a hacer los arreglos del conflicto.

El fin del relato es con la imagen de Jovita Valdovinos, en soledad, en Jalpa, mientras el anciano Eugenio pide al cura que, ante los feligreses, reivindicue la memoria de quienes lucharon en la guerra cristera.

Comentarios: Centrada en las vivencias de Jovita Valdovinos, la jefa cristera zacatecana, *La sangre llegó hasta el río* es producto de las entrevistas que Luis Sandoval Godoy hizo a la protagonista de su narración. Según Xorge del Campo, la misma Jovita Valdovinos en su libro *Jovita La cristera. Una historia viviente*, da testimonio de su participación en la guerra cristera ³³¹ y este texto contradice en algunos aspectos a la novela de Sandoval Godoy. De cualquier manera no se puede negar la participación de Jovita Valdovinos y sus familiares, el coronel Teófilo Valdovinos y Ramón Valdovinos, en la guerra cristera, en la región de Jalpa, Zacatecas

Con respecto a la parcialidad de la novela de Sandoval Godoy, Artemio González García nos describe lo siguiente:

*Crónica testimonial o narración histórica en este caso, no obstante es literatura pura de un escritor que no pone a prueba su fe católica en el devenir del sangriento conflicto. Dije de Jovita Valdovinos la heroína real y literaria no con intenciones apologéticas, porque en **La sangre llegó hasta***

³³¹ CAMPO, XORGE DEL. "Quién es quien en la narrativa cristera", en: Mi pueblo. Vida y expresión de la provincia, Suplemento # 1, México, diciembre de 1999, p. 6.

*el río no hay un apasionamiento que exalte caudillos doctrinarios o ideológicos.*³³²

Sin embargo, en la novela de Sandoval Godoy, si hay un reclamo por la reivindicación de los guerreros cristeros y su subida a la gloria de la historia y del altar, lo cual ubica la balanza de la parcialidad de *La sangre llegó hasta el río*, a favor de la guerra cristera.

La primera edición de *La sangre llegó hasta el río*, se puso a la venta en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, 1990, y la segunda, de la Secretaría de Cultura de Jalisco, fue tirada en 1999, en la Colección Hojas Literarias, Serie Novela #4. Se calcula que, entre las dos ediciones de la novela de Sandoval Godoy, se llega a los seis mil ejemplares. Para abundar sobre los datos biográficos de Luis Sandoval Godoy, ver lo referente al cuento: *El peso de la palabra*.

³³² GONZALEZ GARCÍA, ARTEMIO. "Prólogo", en: SANDOVAL GODOY, LUIS. La sangre llegó hasta el río, Guadalajara, Jalisco, Secretaría de Cultura/Gobierno de Jalisco, Colección Hojas Literarias, Serie novela #4, 1999, p.6.

Novelas Anticristeras

***María Chuy o El evangelio de Lázaro Cárdenas*, de Aurelio Robles Castillo, 1939**

Reseña: María de Jesús González Álvarez (María Chuy), hija de Soledad Álvarez, en una maestra joven, bonita, inteligente y de atractiva figura, que es enviada a cubrir una plaza de docente en la escuela rural de El Cuarenta, Jalisco, lugar al que ningún maestro quiere ir, porque todos saben que allí es el centro de operaciones de varias partidas de cristeros para quienes uno de los principales objetivos de guerra son los maestros rurales que siguen los planes y programas de estudio de la educación socialista del Estado cardenista.

María Chuy es constantemente asediada por múltiples galanes, entre ellos el tendero don Chema, quien le propone ponerle casa a cambio de que se haga su amante, a lo que María Chuy sólo contesta con su enojo y desprecio. En su viaje hacia El Cuarenta, María Chuy y su madre tienen dificultades para conseguir un arriero que las quiera guiar. El motivo por el que María Chuy aceptó ir a ejercer su profesión en El Cuarenta fue porque el Secretario de Educación de su estado, al no recibir sus favores, no le dejó otra opción de plaza docente y quería vencerla por hambre, sin embargo, María Chuy prefiere enfrentarse a los cristeros que entrar en el juego corrupto del burócrata.

Por fin, El Jilguero, un arriero que transporta de todo hacia El Cuarenta se hace cargo de llevar a María Chuy y a su madre. Durante el camino, el arriero confirma a la maestra que los rumores en el sentido de que los cristeros matan a los maestros no son infundados. Luego de un tortuoso viaje en mula, los viajeros arriban a las ruinosas casas de El Cuarenta. De inicio, la nueva maestra no es bien recibida y no tiene más remedio que alojarse, junto con su madre, en la casa de los familiares de El Jilguero quienes fueron los únicos que le brindaron hospitalidad.

La familia de El Jilguero de apellido Paredes y que es liderada por Francisco, tiene tensas relaciones con la gente de la derecha en el pueblo y con el presidente municipal Miguel. Los Paredes, junto con varios agraristas, han intentado comprar tierras de la hacienda y se han topado con la férrea oposición del administrador. Para evitar que los familiares de El Jilguero se apropien de parte del terreno de la hacienda, el administrador ha escrito una larga carta a los dueños dando su parcial y distorsionado punto de vista sobre el caso. Ante esa situación, los familiares de El Jilguero han decidido pedir dotación ejidal de tierras al gobierno. En El Cuarenta, la mayoría de los peones y allegados a la hacienda se oponen a los agraristas, la vida en el poblado se ha convertido en un infierno.

En un breve recuento de la vida de María Chuy, sabemos que ella es hija de un obrero fabril que falleció víctima de un accidente y cómo, María Chuy y su madre, hicieron hasta lo imposible porque la joven terminara sus estudios y obtuviera su grado en la Escuela Normal, de manera que, la ahora maestra, es el único sostén de sí misma y de su madre.

El sacerdote de El Cuarenta no puede evitar mostrar su malestar por la presencia de una maestra socialista agrarista en la cooperativa de madera y peletería que han organizado los Paredes. De inmediato, María Chuy pone en práctica sus conocimientos adquiridos en la Normal y se dispone a enseñar a las mujeres de la cooperativa a tejer palma.

El gobierno municipal, en manos de la derecha, intenta poner jerárquicamente por encima de María Chuy a una catequista. Sin embargo, la valiente María Chuy, sabedora de lo importante de su papel, solicita oficialmente que se le dé un local para montar la escuela y, para sorpresa de todos, sugiere que el curato sería el lugar adecuado, dadas sus dimensiones. En la interpretación de los chismes, la petición de María Chuy es vista como que la maestra quiere sacar al sacerdote del pueblo.

Mientras tanto, el recurso agrario interpuesto por los Paredes, merced a la influencia de los caciques al servicio de los Gallardo y Troncoso, hacendados dueños de El Cuarenta, ha sido rechazado. La única esperanza casi mística de los agraristas es la gestión del gobierno de Lázaro Cárdenas.

El joven Arturo Gallardo y Troncoso, hijo de los hacendados, es lo que se ha dado en llamar un burgués con corazón de masa. Hasta su juventud ha vivido en su mansión de la ciudad de México, ha estudiado en París, ha viajado por Asia y Europa y ha escandalizado a su familia al declararles que está de acuerdo con los postulados de la Revolución y el agrarismo. Ha viajado a España y ha peleado al lado de la República, como miembro de la Brigada Internacional contra Francisco Franco. Abomina de los mexicanos ricos radicados en Europa por sus falsas pretensiones. Una vez en México, Arturo decide ir a la hacienda de El Cuarenta.

En El Cuarenta, María Chuy inicia su censo escolar y la insidia también hace su labor. En todas las puertas de gente pobre que toca es mal recibida e insultada. Se le acusa de bolchevique. Una multitud ignorante e incontrolada, le lanza piedras y le arroja la suciedad de sus bacinicas. Sin embargo, como va acompañada por una de las niñas de la familia Paredes, María Chuy no se atreve a actuar. Las humillaciones recibidas no arredran a María Chuy y está dispuesta a cumplir con su labor educativa a como dé lugar.

Los agraristas de El Cuarenta toman la agresión a María Chuy como una ofensa a su propia organización y María Chuy aprovecha la ocasión para azuzarlos, agitarlos y promover la agilización de los trámites de dotación de tierra y de creación del ejido.

Un individuo, apodado El Cuatro Milpas, es enviado por Miguel, el presidente municipal, a La Escondida para que se entreviste con Nicho, el jefe de los cristeros de la región.

El domingo, María Chuy, sin desconocer su fe y sabiendo que está en el centro del escenario, va a misa y su asistencia al ritual desconcierta a todos los que la creían atea y bolchevique. En la plaza, hay una serenata que organizan los Paredes. Se da un enfrentamiento de las fuerzas sociales del poblado, durante las vueltas que la gente da a la plaza, se dicen chismes, insidias y cizañas en contra de María Chuy, las intrigas califican de prostituta a la maestra. Francisco Paredes insiste ante el presidente municipal Miguel para poner la escuela en el kiosco de la plaza. El presidente municipal cae en los halagos que le hace el agrarista y permite que María Chuy monte su plantel en el Kiosco.

En su improvisada escuela María Chuy inicia su labor docente profesional y de inmediato, en el poblado la gente se percata de la calidad y variedad del servicio educativo, de acuerdo a los planes y programas de estudio racionalistas, que rápidamente impactan en la vida, higiene y costumbres de toda la población de El Cuarenta. Si proponérselo, la gente hace la comparación entre el magisterio de María Chuy y los repetitivos catecismos de Ripalda que la catequista Delfi es lo único que atina y enseña a recitar. De esta manera, la autoridad de Miguel se ve cuestionada con respecto a su obligación de dar alojamiento salario y facilidades a la maestra.

Los agraristas reciben una carta de la ciudad de México, de parte de la Confederación Campesina Mexicana. Pancho Paredes se entrevista con el presidente de la República, todo parece indicar que van a enviar ingenieros agrimensores a El Cuarenta. Los movimientos progresistas del gobierno son encabezados por los ingenieros y los maestros Sin embargo, la reacción no se hace esperar y el primer caído es un maestro mutilado y sacrificado. Los rebeldes de la Segunda Rebelión Cristera se multiplican por doquier y reciben el apoyo incondicional de los hacendados y de los sacerdotes. Se suceden los asesinatos de agraristas a manos de los cristeros.

El Jilguero, a punto de llegar a El Cuarenta, acompañado por un ingeniero, recibe una carta en la que se le comunica la gravedad de la situación en El Cuarenta. Los cristeros de Nicho copan a los agraristas, sin embargo a pesar de las acciones armadas de los cristeros y los caciques, las labores de agrimensura para el reparto agrario, no se interrumpen.

El *Niño* Arturito Gallardo y Troncoso, acompañado de sus sobrinas, arriba a El Cuarenta y el recibimiento que le organiza el cura y el administrador de la hacienda es apoteósico, con una diligencia tirada por 12 mulas. Es temporada de las pizcas y todos trabajan, los agraristas y la gente fanatizada por igual.

El ingeniero, una vez que hizo las mediciones de los terrenos va a Lagos a dar su parte. María Chuy y Pancho son los líderes de los agraristas. María Chuy da clases todos los días, a todas horas, en grupos diversos de niños, hombres y mujeres.

Por su parte el administrador de la hacienda no deja de hacer intentos burocráticos para desviar la petición agraria de los habitantes de El Cuarenta. En medio de los festejos por la llegada de la familia de los dueños de la hacienda, un toro bravo se suelta y cuando está a punto de empitonar a Yoya, una de las sobrinas de Arturo, María Chuy interviene oportunamente y logra salvar a Yoya de una muerte segura. En el trance, María Chuy resulta levemente herida, por lo que se le atiende en la casa grande de la hacienda. Esta situación hace que Arturo y María Chuy se conozcan y que Arturo se enamore de la bella docente.

A la sazón, Pancho, Arturo y María Chuy se hacen buenos amigos y hasta van al remanso del río a bañarse juntos, ante el escándalo de toda la población de El Cuarenta.

María Chuy recibe serenata de Arturo y duda de sus sentimientos. Sin embargo, está conciente de que Arturo se va a ir y que, a pesar de sus pensamientos progresistas, él no pertenece a su clase social.

Veinte mil pesos sirven para organizar el cochupo ante la Comisión Agraria para que la resolución a favor de los agraristas de El Cuarenta sea dotándoles de pocas tierras de mala calidad, de esta manera el hacendado don Alfonso Gallardo y Troncoso se ve favorecido con el fallo.

Poco a poco más maestras, maestros e ingenieros llegan a trabajar a la región, a pesar del temor que se tiene a los cristeros. Mientras tanto, Arturo le escribe a María Chuy declarándole su amor. De manera poco evidente y paulatina, los notables conservadores del pueblo se van alejando del mismo.

Aurelio Robles Castillo enfatiza sus elogios al régimen cardenista. Pondera el reparto agrario de la Región Lagunera y apunta que la corrupción es la causa principal que entorpece el caso de dotación de El Cuarenta. También hace mención a los rumores en el sentido de que, desde España, Francisco Franco apoyará a los latifundistas laguneros y que de esta manera la Segunda Cristiada se verá fortalecida.

Nicho y su partida de cristeros no dejan de cometer atrocidades en nombre de Cristo Rey, los soldados de Cristo roban, violan y matan a los maestros y maestras, a niñas y niños y especialmente a los agraristas.

Los cristeros atacan El Cuarenta, son muchos y están bien armados. Pancho Paredes organiza la defensa. Los atacantes llevan por delante a las posibles víctimas: maestros, ingenieros y agraristas. Pancho y sus agraristas voluntarios apoyan a los habitantes de otros pueblos que se han refugiado en El Cuarenta. Aún cuando en un primer ataque, los agraristas hacen huir a los cristeros, en el balance, los defensores de El Cuarenta se percatan de que han muerto muchos de los refugiados. Nicho y sus cristeros se reorganizan y sitian al poblado. Llegan refuerzos cristeros de Tepic, de Cuquío, Jalisco y de Guanajuato para apoyar las acciones de Nicho. El sitio se ha prolongado por catorce días. En la desesperación, El Jilguero se ofrece para ir por ayuda pero es aprehendido, mutilado, asesinado y colgado del campanario por los crueles cristeros.

En la ciudad de México, Arturo recibe un sobre de María Chuy con una flor, en el cursi juego de deshojar la flor, resulta que la respuesta de María Chuy es un sí a sus pretensiones amorosas.

Durante el sitio de El Cuarenta, la maestra María Chuy es enfermera, administradora y cocinera y se prueba a si misma sus múltiples capacidades, que le ganan la confianza y el respeto de los habitantes de El Cuarenta. María Chuy no entiende la timidez de Pancho con respecto a sus sentimientos y ella decide cuestionarlo sobre lo mismo. Sin embargo, la ocasión no es de lo más propicia para el amor, toda vez que falta comida, medicinas y ánimo en El Cuarenta.

Durante un ataque cristero, Pancho se ve atrapado en un cuarto, al salvar a la madre de María Chuy. Viéndose perdido, el agrarista está dispuesto vender cara su vida y llevarse por delante a varios cristeros.

Mientras tanto, en México, Arturo intenta convencer a su padre de la utilidad de repartir las tierras de la hacienda de El Cuarenta. Don Alfonso le dice que ¡¡Jamás!! Que qué sería del apellido Gallardo y Troncoso sin tierra. Ante esta situación, Arturo se presenta en el Departamento Agrario y se entera del cochupo que se hecho en contra de los agraristas y promete que va a tratar el asunto con el presidente Cárdenas, al tiempo que una comisión de agraristas armados va a El Cuarenta a dar la noticia del fallo.

Atrapado en el cuarto, Pancho intenta derribar la puerta, mientras que los cristeros tratan de agrandar la ventana para acceder a donde esta su principal enemigo y darle muerte. Se escucha el toque de un cuerno que anuncia la llegada de los ingenieros. Los cristeros desconcertados prefieren huir. El delegado agrario pone al tanto del laudo a los agraristas y propone que se forme una comisión para tratar el asunto con el presidente Cárdenas.

Con muchos problemas, por lo aislado de El Cuarenta, los agraristas cuarenteños logran ver a Cárdenas y éste decide ir personalmente a su pueblo a arreglar personalmente las cosas.

De nuevo, Aurelio Robles Castillo, suma una gran cantidad de elogios a Cárdenas reconociendo su humildad, su capacidad de trabajo y el hecho de que durante su gestión se ha repartido la tierra y el agua y se han otorgado créditos refaccionarios, se fomenta la industrialización, se abren escuelas, se dota de agua potable y se desarrolla la medicina rural. En una fiesta sencilla, los coros y los bailables de los niños de la escuela de María Chuy se presentan ante el presidente. Cárdenas soluciona todos los problemas: de tierras, de defensa, de educación, de salud y demás de El Cuarenta y al momento en que se va a ir le ofrece a María Chuy un puesto en la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo ella declina el ofrecimiento y dice que su futuro está en los brazos de Pancho.

Comentarios: Ubicada en la supuesta hacienda de El Cuarenta, durante el periodo cardenista, la novela *María Chuy* o *El evangelio de Lázaro Cárdenas*, podría ser un ejemplo de realismo socialista a la mexicana, con una mejor estructura narrativa que *¡Ay Jalisco...No te rajes!*, la anterior novela anticristera de Aurelio Robles Castillo. Lo interesante de *María Chuy* es el personaje femenino diferente al de otras novelas de tema cristero, en las que se demuestra la sumisión y la ausencia de cuestionamientos a la vida, dentro de los cánones eclesiásticos. A diferencia de esos personajes, María Chuy es una agente activa de la transformación social y de la educación racionalista.

El relato de Aurelio Robles Castillo coincide históricamente con algunos sucesos de la Segunda Rebelión Cristera, entre 1935 y 1936, en el estado de Guanajuato, De acuerdo con Raquel Sosa Elízaga:

En Guanajuato, los rebeldes se refugiaban en la sierra norte. Recorrían la región que sube de León a San Felipe, y de Dolores Hidalgo a San Luis de la Paz, San José Iturbide y San Miguel de Allende. La jefatura de la zona militar, instalada en Irapuato, informaba constantemente de combates, incautación de propaganda y armas, asaltos a haciendas, pueblos y camiones de pasajeros, atentados contra maestros, escuelas y otros hechos, en general perpetrados con la mayor violencia. Ejemplo de la crueldad de las gavillas cristeras fue la masacre de la Brigada Cultural de la Secretaría de Educación Pública en San Felipe. Cuando se preparaba un festival para invitar a los indígenas a un congreso agrario, el pueblo entero, incitado por el cura, atacó a machetazos a los integrantes de la brigada. Trece muertos y treinta heridos fue el saldo trágico que dejó su fanatismo. Impresionado, Cárdenas suspendió todas sus actividades y se dirigió a San Felipe, donde arengó a las masas en contra del uso político que hacían curas y terratenientes de su pobreza. Habría de reconocer, sin embargo, que en el norte de Guanajuato, “aún no se han sentido los beneficios de la Revolución”. Permaneció más de diez días en el lugar, dirigió las investigaciones del caso, y se reunió con los campesinos: “Es mentira que la enseñanza socialista sea agente de disolución de los hogares y mentira también que ella pervierta a los hijos y los aparte de los padres”, les decía.

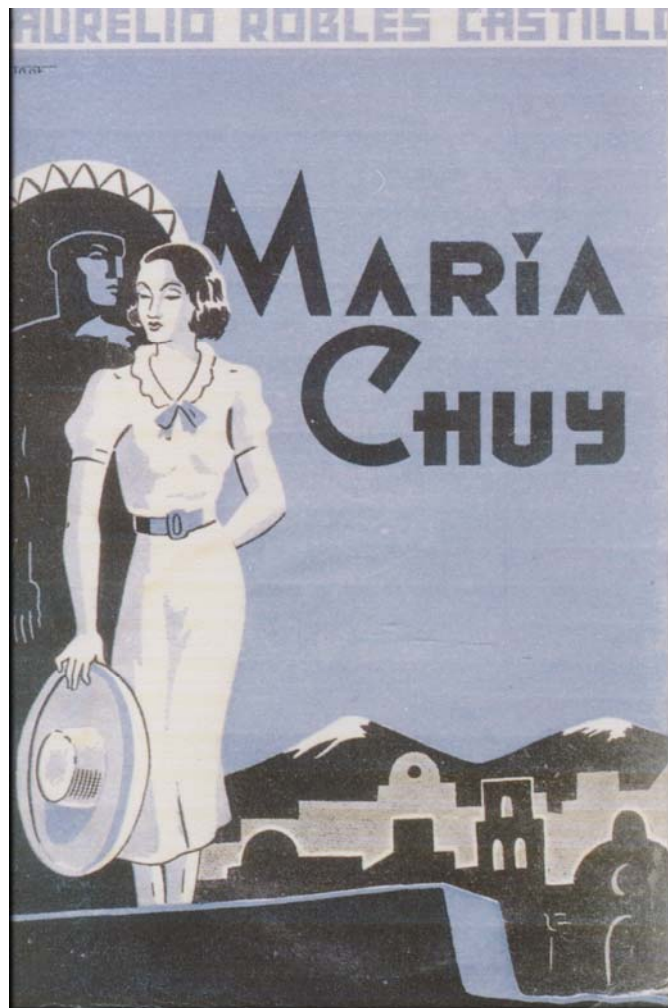
333

Sin embargo, el excesivo maniqueísmo de la novela y el hecho de hacer patente que la figura paternal del general Lázaro Cárdenas soluciona todos y cada uno de los conflictos de El Cuarenta, le resta credibilidad y certidumbre al relato, el discurso maniqueo anticristero es tan evidente que, los agraristas son incapaces de cometer error alguno, mientras que los cristeros, sin capacidad de decidir por

³³³ SOSA ELÍZAGA, RAQUEL. Los códigos ocultos del cardenismo, México, UNAM / Plaza y Valdés, 1996, p.101.

ellos mismos, siempre están esperando las órdenes de los curas y los hacendados.

Sin críticas ni comentarios, a favor o en contra, la única edición de *María Chuy* salió a la venta con el sello de Ediciones Botas, en 1939 y sin tiraje declarado. Para consultar sobre los datos biográficos de Aurelio Robles Castillo, ver los comentarios correspondientes a *¡Ay Jalisco...No te rajes!*



Los bragados, de José Guadalupe de Anda, 1942

Reseña: *Los bragados* es la continuación de la novela *Los cristeros* (ver) del mismo autor. *Los cristeros* se había interrumpido cuando los habitantes pacíficos reconcentrados van a regresar a sus hogares y es allí donde comienza *Los Bragados*.

Todos los reconcentrados que retornan a sus lares están en la miseria y van a orar al templo. Un maestro incita a los feligreses por pedir perdón sin haber sido culpables, más que por las circunstancias y de la manipulación de los sacerdotes. El hambre y las palabras del maestro provocan un motín, apaciguado sin que los amotinados logren encontrar algo para llevar a la boca.

Después de un tiempo, las cosas comienzan a componerse y pasados unos años se espera una excelente cosecha. Parece que nada podrá enturbiar de nuevo la paz en Los Altos. Sin embargo, el tío Alejo, en el pueblo, presencia un mitin en el que las mujeres gritan en contra de la educación socialista y contra los maestros rurales. Las mujeres amotinadas lograron desalojar a los docentes a pedradas y no falta la oferta de armas para pelear de nuevo, aparentemente, por la religión.

Se hacen presentes El Pinacate, El Ruñido y Juan Pistolas, los más crueles ex jefes de la Primera Rebelión que había dirigido el finado Policarpo Bermúdez. Entre los pacíficos de nuevo se presenta la zozobra y la consternación. Aparentando que el único motivo de la lucha es en contra de la educación socialista, los nuevos amotinados portan un brazalete verde con una leyenda que dice: *¡Muera la Educación Socialista!*. Por eso se les conoce como *Los bragados*.

Como incógnitos, Los bragados dirigidos por Juan Pistolas, entran al pueblo, establecen amable contacto con los soldados y posteriormente se agencian el parque que los conservadores les han conseguido.

En medio del camino hacia San Isidro del Río, Pablo, el abnegado maestro rural, viaja junto con su hermana Luz María y su tía doña Lola. En el viaje se encuentran con otro maestro rural y juntos recorren el camino. A la sazón, los maestros son interceptados por Los bragados. De inmediato son víctimas del asalto por parte de

Los bragados. El Pinacate quiere aprovechar la situación para violar a Luz María, pero Juan Pistolas, enfrentando a su compinche lo impide.

En medio de sus correrías, a *Los bragados* se les aparecen las Santas Ánimas del Purgatorio y casi en el delirio místico, caen en la cuenta de que las ánimas se les aparecen porque no han cumplido con su juramento de lucha y que, faltar a un juramento ante Dios, es algo que no tiene perdón. Al redimirse y santificarse, *Los bragados* se dirigen al rancho de don Anselmo al que intentan robar. Sin embargo, este, a pesar de que es amenazado y casi liquidado, no les da nada a sus enemigos. La oportuna llegada de las tropas federales pone a *Los bragados* en fuga.

La partida de cristeros bragados divisan unas luces de las que piensan que son fuegos fatuos, hasta que se percatan de que son fuegos pirotécnicos que provienen de un pueblo en el que hay feria y juegos de azar y sin dilación se dirigen al lugar. De inmediato *Los bragados* se acomodan en los centros de las jugadas y de improviso, Los cristeros bragados desenfundan sus pistolas, comienzan a disparar al aire, la gente huye aterrorizada y ellos se hacen con el dinero de los jugadores.

En el pueblo donde le corresponde ejercer su magisterio, Pablo, el docente, casi no tiene alumnos y no es bien visto ni apoyado por la población, que incluso intriga contra él, ante las autoridades educativas acusándolo de ebrio consuetudinario, por lo que decide emigrar a Los Pirules en donde encuentra una mejor acogida.

En una de sus correrías, *Los bragados* atacan un pequeño poblado, en el cual aparece un personaje llamado la tía Tacha quien espera que los cristeros bragados ganen en su ataque. Sin embargo, estos resultan rechazados por la defensa social del pueblo. En la noche, los cristeros vuelven a atacar y Tacha resulta herida. Juan Pistolas baja de su caballo y le pregunta el porqué había salido durante la balacera, a lo que ella respondió que había mandado decir una misa al Santo Niño para que hubiera saqueo a ver qué le tocaba y lo que la había tocado era una balazo en la chapa del alma. Al concluir su parlamento la tía Tacha muere.

Los Pirules, el poblado en el que ahora se encuentra el maestro Pablo con su familia, está de fiesta por ser el día del Santo Patrón San Bartolo. De súbito, los cristeros bragados atacan a la población. Luz María huye y se esconde en las milpas. Pablo no puede ponerse a salvo y es aprehendido y golpeado por *Los Bragados*. El Ruñido, descarga toda su furia sobre el maestro y lo desoreja. Mientras que El Pinacate, furioso por no haber encontrado a Luz María, centra su lujuriosa violencia contra la tía Lola. Al consumir sus crímenes, los cristeros bragados salen del pueblo y se dirigen a otro lugar para continuar su delincencial carrera.

Juan Pistolas se ha convencido de que para sus subalternos, El Ruñido y El Pinacate, la Cristiada no es más que la oportunidad de hacer desmanes y los motivos de guerra religiosa y en contra de la educación socialista ni siquiera son importantes para sus compinches. Desde el momento en que han desojerado al maestro Pablo y violado a su tía, Juan Pistolas sabe que debe deshacerse de sus compañeros de guerrilla.

En un nuevo ataque a otro poblado, *Los bragados* son arrinconados y capturados por las tropas del coronel Chupitos. El coronel que conoce la trayectoria honesta de Juan Pistolas, le cuestiona el porqué, siendo persona honrada y de trabajo, se junta con gente de semejante calaña y lo deja en libertad. La suerte de El Ruñido y El Pinacate es la horca. La zona se va pacificando poco a poco.

Mientras tanto, en Los Pirules, El abnegado maestro Pablo víctima de la brutalidad cristera, junto con su hermana y su tía, deciden emigrar a lo alto de la sierra Tarahumara a continuar con su carrera magisterial.

Comentarios: Sin una estrecha relación con lo histórico, en la extremadamente maniquea recreación que hace José Guadalupe de Anda, en *Los bragados*, no se vislumbra la participación de una buena cantidad de los diversos actores y motivos que intervinieron en la Segunda Rebelión Cristera, sobre todo en los estados de Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Zacatecas, en los que la Segunda Rebelión fue sofocada, casi en su totalidad, antes de finalizar el año de 1936.

En uno de los más benevolentes comentarios acerca de *Los bragados*, Luisa Paulina Nájera Pérez nos dice que:

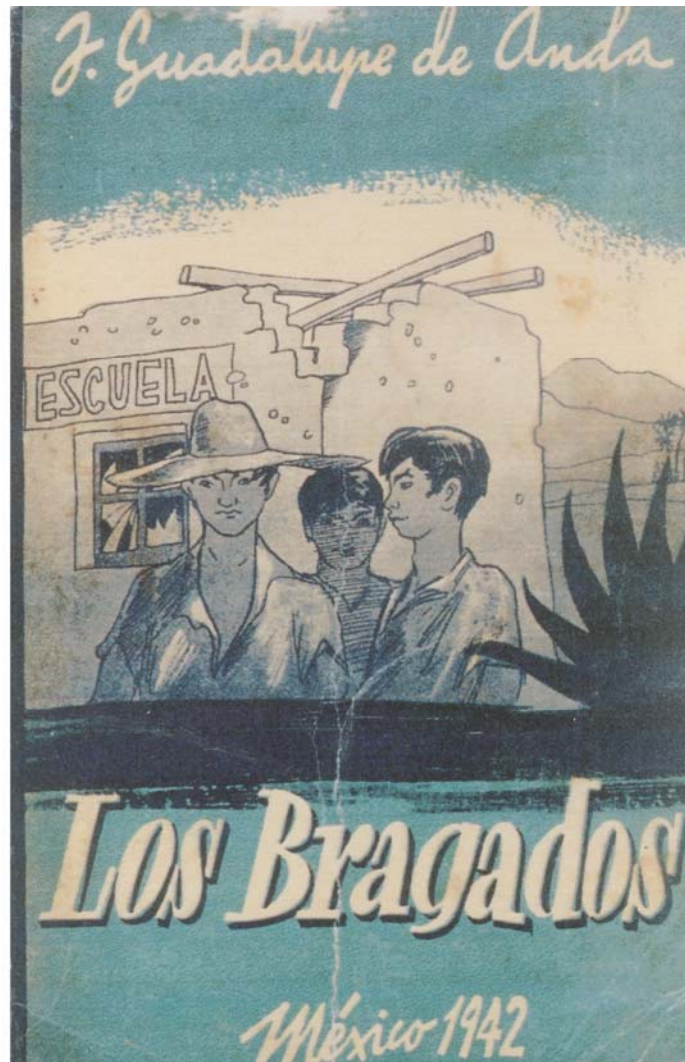
Los bragados es una secuencia de la novela anterior aunque no es propiamente Los cristeros, sí; se combate a los maestros de escuela matándolos y mutilándolos. El tema no es más que una secuela inevitable del cruento conflicto que los intereses económicos afectados por la política de Calles desencadenaron. No asistimos ahora a la guerra cristera propiamente dicha sino a las fechorías, robos, asesinatos, mutilaciones, estupros a que se entrega la pandilla de fanáticos cristeros. Sus personajes son retratos que se caracterizan por su realismo y humanidad innegables.

334

La primera edición de *Los bragados* salió a la venta en el año de 1942, bajo el sello de la Compañía General Editora, sin tiraje declarado. La segunda edición, de 1975, la tiró el Departamento de Bellas Artes de Jalisco, en la ciudad de Guadalajara, con el número 11 de la Serie Mariano Azuela. La tercera vez que se publicó *Los Bragados*, en 1976, Gustavo de Anda hizo las veces de editor, en la ciudad de México. Se desconoce la cantidad de ejemplares que se tiraron en la segunda y tercera ediciones.

En 1994, bajo el título de *La guerra santa*, la Secretaría de Educación Pública, SEP y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, como parte de la Serie Libros del Rincón y de la colección Cartuchos al Viento, juntó las dos novelas cristeras de José Guadalupe de Anda, con un tiraje de 42,000 ejemplares. Así, se podría estimar que aproximadamente 50,000 son el total de copias que de *Los Bragados* han sido (sobre José Guadalupe de Anda ver *Los cristeros*).

³³⁴ NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. *La narrativa cristera (Visión panorámica)*, México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986, p.100.



El maestro rural. Episodio de la Rebelión Cristera, de Ciro César Gallardo, 1943

Reseña: Andrés Licona, maestro rural arriba a las goteras de El Chichihuital, un pueblo enclavado en la peligrosa zona cristera y se apresta a iniciar sus labores de docente, ante el asombro de los parroquianos que desconocen la profesión misma del magisterio.

Los alzados cristeros del jefe Remedios Herrera, atacan el poblado de El Bacuache. Durante la gresca, contestando a los gritos de rebelión de los cristeros y los ¡Vivas! a Cristo Rey, el maestro Esteban Luna grita consignas en contra de los cristeros y a favor del gobierno y de la escuela campesina. Los cristeros no dudan en disparar sus carabinas contra su enemigo ideológico. El maestro Luna cae víctima de los disparos y se transforma en uno más de los protomártires de la educación rural mexicana.

Desde su arribo al Chichihuital, el maestro Andrés establece contacto con el sabio anciano Tata Chencho, quien tiene ascendencia y autoridad moral sobre todos los pobladores. Andrés le propone ayudar al pueblo y de inmediato comienza su labor docente: hace montajes teatrales, organiza un conjunto musical. Con los niños se dedica a extraer cal de una calera cercana, mientras que Alejandra y su tía no dejan de hacer proselitismo a la labor del maestro Andrés.

Años antes, en el campo, Cruz Herrera se había unido a la temible banda de Febronio Ochoa y, junto con sus secuaces, cuelgan al amo Juan Valero. El dueño de la hacienda logra sobrevivir al atentado y organiza su propia guardia para perseguir a la banda de Febronio Ochoa. Luego de varios encuentros, la banda de Febronio es derrotada definitivamente. En el trance, Cruz Herrera logra escapar con vida y emigró a donde nadie lo conociera.

Remedios Herrera, es hijo natural de Cruz Herrera, y al momento de la Segunda Rebelión Cristera se transforma en el jefe de una partida de cristeros.

1934. Rebelión Cristera. Humean los puentes de los ferrocarriles. Caen trenes repletos de víctimas. Las hordas se ensañan en el magisterio y se

cuentan por docenas los maestros sacrificados en una espantosa vendetta que sobrepasa a toda imaginación de rabia y sangre... ³³⁵

El maestro Andrés negocia y organiza el traslado de la cal. A instancias de él mismo los campesinos se organizan en cooperativa, para comercializar el producto de sus labores. Los alumnos de Andrés también laboran en la extracción del yeso. Sin explicarnos cómo, todos siguen las reglas y líneas de Andrés. El pueblo progresa como nunca gracias a los labores de liderazgo del maestro Andrés. Por su parte, las mujeres organizadas de El Chichihuital trabajan el macramé en las tardes en la escuela.

Remedios Herrera, el cristero, es derrotado por las tropas federales y se refugia en su pueblo El Chichihuital. En una lucha pasional, Remedios ataca a Emeterio, quien ha contraído nupcias con Alejandra, de quien Remedios está enamorado. Acostumbrado a pelear, Remedios toma la delantera a Emeterio y le da muerte. La furia del cristero Remedios también alcanza al maestro Andrés. Finalmente el pueblo de El Chichihuital reconoce que el delincuente es Remedios Herrera, quien dice que pelea por la religión.

Comentarios: En el proemio de su novela *Ciro César Gallardo* nos aclara que:

Andrés Licona es el pseudónimo de un maestro rural que el año de 1934 murió a manos de los rebeldes que asolaban la llamada región cristera. Lo conocí íntimamente y lo admiré por su noble y alta personalidad. Como maestro tenía una certera visión de la Escuela de Campo (...). Quise ofrecer en forma novelada la fugaz trayectoria de su carrera. No obstante, los hechos son auténticos, verídicos. Va en esta obra mi homenaje a él, y con él, al magisterio del agro mexicano. ³³⁶

Sin ubicar precisamente, el lugar de la acción, *Ciro César Gallardo* impone el héroe anticristero, más como mártir que como el guerrero que se enfrenta a la barbarie, la guerra de Andrés Licona es contra la ignorancia. Sin embargo, la

³³⁵ GALLARDO, CIRO CÉSAR. *El Maestro Rural; Episodio de la Rebelión Cristera*, México, SEP, 1943, p.89.

³³⁶ *Ibíd.*, p.9.

excesiva facilidad con que el maestro Andrés desarrolla su labor docente y de organización de la población hacen que el relato caiga en la ingenuidad. El texto puede ser considerado como un émulo del realismo socialista a la mexicana, en el mejor estilo de los komsomoles soviéticos, que, al estilo de los titanes de la mitología rusa, luchan contra la fuerza de la reacción y la oligarquía, representadas por los cristeros, quienes, a su vez, son víctimas de la misma ignorancia y de la falta de una conciencia de clase para sí.

En opinión de Raquel Sosa Elízaga:

*Si en 1935 ser maestro significó abanderar una causa política novedosa y convertirse en protagonista del cambio que produciría en la mentalidad popular, apenas un año después esta profesión cargaba con el tremendo peso de los odios concentrados contra lo que se veía como amenaza implacable del cardenismo. Y el costo en vidas de estos apóstoles socialistas fue tremendamente elevado respecto a sus compensaciones. Frente a este drama, el régimen no tenía más argumento que cumplir con sus promesas, reforzando materialmente lo que en la conciencia había sembrado.*³³⁷

El maestro rural. Episodio de la Rebelión Cristera, fue publicado por la Secretaría de Educación Pública, en la ciudad de México, en el año de 1943, sin tiraje declarado. Hasta donde se ha podido investigar, el texto de Ciro César Gallardo no conoció críticas ni comentarios. Otros textos del autor de *El maestro Rural* son: **Ensayo: Zihuatanejo y la región**, 1958. *El lenguaje infantil y la lectura*, 1963. *Elementos de jardinería*, 1964. *Cultivo de hortalizas en el hogar*, 1964.³³⁸

³³⁷ SOSA ELÍZAGA, RAQUEL. *Op. Cit.*, p.121.

³³⁸ CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores Cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 39 a 40.

CIRO CESAR GALLARDO

EL MAESTRO
RURAL



EDICIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO 1943

Novelas Neutrales

***Juan Cercas*, de José de Jesús Becerra, 1947**

Reseña: En el poblado de Tototlán, lugar ubicado en la región de Los Altos de Jalisco, al protagonista de la novela, Juan Cercas (hijo) le toca vivir, junto con su familia y sus coterráneos, la terrible experiencia de los bombardeos que los aviones de la FAM hacen sobre su pueblo. Juan Cercas (hijo) vive también la ausencia de su padre Juan Cercas quien, convencido por las prédicas del sacerdote, se va de cristero. El apelativo Cercas lo ganaron porque todos los antepasados de los Cercas se dedicaron a construir cercas y se les quedó.

La población de Tototlán es reconcentrada y son años de sufrimiento para la gente. El padre cristero de Juan Cercas es aprehendido y ahorcado sin que nadie intervenga a su favor. Las imágenes de su padre ahorcado, durante la Primera Rebelión Cristera, marcarán toda la existencia del protagonista. En resumen eso es lo que sucede en la primera de tres partes que tiene la novela.

En las dos terceras partes que le siguen Juan Cercas, ya mayor de edad, se transforma, de peón a destajo por jornada, a agrarista y en un excelente líder agrario y como tal es víctima de sus enemigos políticos corruptos del nuevo régimen, perseguido muere fusilado sin formación de causa. Durante toda la novela el elemento cristero es recurrente e incluso en un subcapítulo Juan Cercas, quien siempre cuenta con la sabia y pronta ayuda de su padrino, es excomulgado. Toda vez que le corresponde comandar a una pequeña tropa de agraristas que pelean contra los bandidos de la Segunda Rebelión Cristera.

Comentarios: *Juan Cercas* es un relato que no toma partido por cristeros o agraristas, toda vez que los miembros de los dos bandos se convierten en enemigos y perseguidores del honrado y a veces ingenuo protagonista. Narración con un lenguaje regional, alteño, campirano y costumbrista, que hace énfasis en las denominaciones de las labores y los aperos de la labranza; mantiene el interés

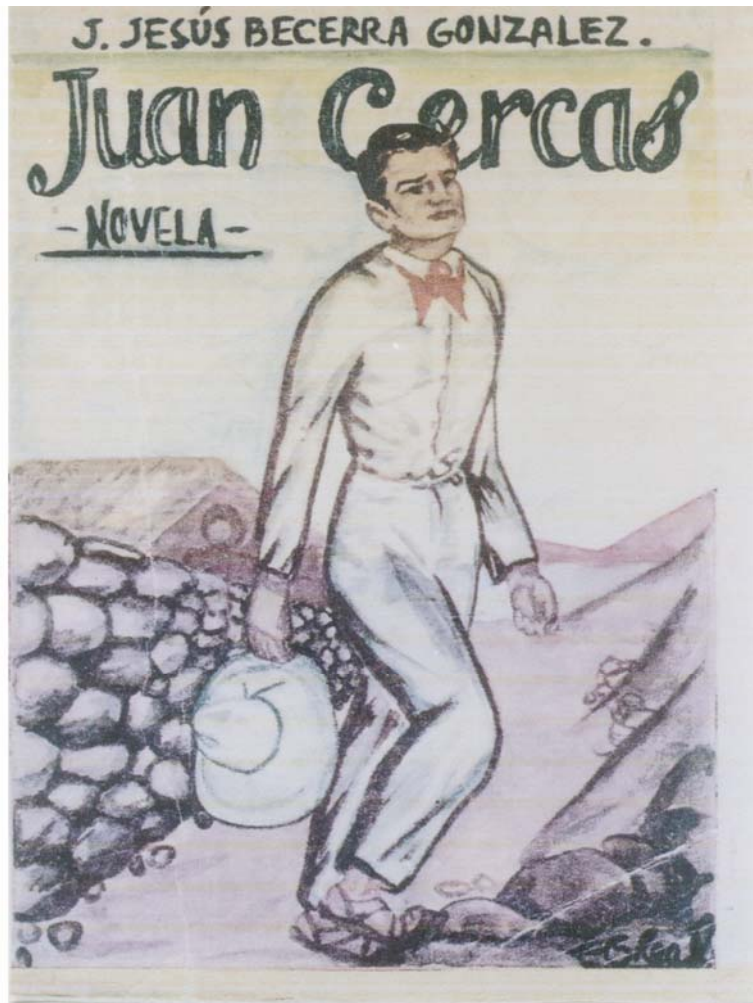
del lector sin apegarse estrictamente a la historicidad. La efectiva ficcionalización hace que su personaje, con sus dudas y cuestionamientos, cobre credibilidad.

La única edición de Juan Cercas, auspiciada por su autor y sin tiraje declarado, fue publicada en Guadalajara, Jalisco, en 1947.

José de Jesús Becerra González nació en Guadalajara, Jalisco, el 7 de diciembre de 1910. Se graduó como médico cirujano en la Facultad de Medicina de la universidad de Guadalajara, radicó en la ciudad de Durango; en Tototlán, Jalisco y finalmente en Guadalajara, hasta su muerte ocurrida el 1 de noviembre de 1966. Su novela *El dólar viene del norte* obtuvo el Premio Jalisco en 1954. Sus obras fueron:

Novela: *El dólar viene del norte*, 1954. *Veinte años no es una vida (La simple historia de un médico simple)*, 1959. *El burro de oro (La muralla del odio)*, 1961. *Rosa de fuego*, 1964. *La borrasca*, 1966. *El idolo era de barro* (inédita). *Una aurora en el ocaso* (inédita). *Los llaveros* (inédita). *Más fuerte que el acero* (inédita) y *Un pacto con el demonio* (inédita). **Poesía:** *Poemas (a la vida y al amor)*, 1965.³³⁹

³³⁹ AGRAZ GARCÍA DE ALBA, GABRIEL. Biobibliografía de los escritores de Jalisco, 2 Tomos, México, UNAM, 1980, pp. 140 a 142. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores Cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 17 a 18.



Tierra bajo los pies, de Rómulo Gallegos, 1971

Reseña: Ignacio Orozco es el dueño de la hacienda de El Encinar, ubicada en el estado de Michoacán y discute sobre diversos tópicos con Feliciano Gracián, un agrarista zapatista. Ambos han contraído nupcias con guarecitas (mujeres indígenas) michoacanas. Orozco está obsesionado por cosas como el apellido, la genealogía y la heredad y no oculta su enemistad ideológica con Feliciano, “El Chano”, Gracián.

Es el tiempo del agrarismo cardenista. Feliciano habla con Orozco con la finalidad de llegar a un acuerdo para parcelar El Encinar, en favor del agrarismo. Sin embargo, se encuentra con que ha surgido un nuevo brote cristero y que las campanas del templo del pueblo doblan por que no se expropien los terrenos de la hacienda a favor de los agraristas. Ante esta situación Feliciano Gracián está desconcertado. No esperaba semejante resistencia. Sin embargo, entre Feliciano y Orozco se llega a un arreglo en el que, de manera corrupta, se hará la simulación de la venta de la tierra de El Encinar a favor de Feliciano.

Por su parte, Fortunato, un peón acasillado de la hacienda, no puede ocultar su coraje porque el sacerdote le ha hecho jurar ante Dios que él no va a aceptar la tierra en el caso de que llegase a ser repartida. Cosa contraria sucede con Prisciliano Equihua quien se niega a renunciar a la restitución de la tierra a la comunidad indígena purépecha.

Emiliano Gracián Equihua (personaje que recuerda a Emiliano Zapata) regresa a su pueblo después de varios años y trae la noticia de la inminente restitución de tierras a la comunidad, le advierten que Orozco ya ha acordado ceder los terrenos voluntariamente. Sin embargo, Emiliano Gracián sabe que esa conducta no puede obedecer más que al ocultamiento de alguna simulación.

En el pueblo se corre la voz sobre las predicciones apocalípticas de la visionaria Meregilda quien vaticina que vendrán los cristeros y acabarán con todo. Ante un posible ataque cristero, Emiliano no se amilana y se apresta a llamar a la tropa regular para combatir a la rebelión.

Las premoniciones de Meregilda resultan ciertas. Los cristeros atacan:

Afuera, en toda la población, reinaba ahora un silencio impresionante, mientras por el lomerío, cuesta abajo, avanzaba la guerrilla cristera, nuevo brote de un movimiento en apariencia dominado ya.

Entró en el pequeño pueblo el tropel de caballos y sobre el fragor del galope volvió a alzarse el grito de ira desatada:

-¡Viva Cristo Rey!

Pero agregando:

-¿Dónde están los hijos de la...tiznada, reclamadores de tierra de este cochino pueblo?

*Eran treinta, campesinos de la sierra casi todos, con fiebre de fanatismo en los ojos y avidez de olor de sangre en las narices dilatadas. Pistola en mano, carrillera de balas terciada al pecho, estampa de la Virgen de Guadalupe cosida al sombrero de petate y pasaporte en el bolsillo para entrada franca al cielo, si en la refriega caían como mártires, dirigido al **Señor San Pedro**, de puño y letra del cura de la aldea serrana donde se organizó y se armó la guerrilla, quien además la capitaneaba. Un hombrachón cejudo, que ponía al servicio de guerra santa mala condición humana.*³⁴⁰

Los atacantes localizan a los agraristas, entre ellos al “Chano Gracián” y al sabio viejo *Hurendi* y, cumpliendo con su misión antiagrarista, los cristeros colgaron a sus supuestos enemigos, poniéndoles la tierra bajo los pies.

Visiones de personajes fantasmales revividos de la Revolución. Son talamontes de los bosques michoacanos. Ex villistas de la Revolución son contratados como guerrillas blancas por Ignacio Orozco. Uno de ellos, Santiago El Mayor Argimírez le propone a Orozco la simulación de supuestos propietarios prestanombres para evitar la parcelación de El Encinar. Confiado, Orozco pone a su guardia blanca, bajo las órdenes de Macario Argimírez. Aprovechando la conseja popular Macario se pasea montado en su caballo blanco y la gente piensa que se trata de Emiliano

³⁴⁰ GALLEGOS, RÓMULO. *Tierra bajo los pies*, Navarra, España, Gráficos Estrella / Salvat Editores / Alianza Editorial, Biblioteca General Salvat # 16, 1971, p.54

Zapata resucitado. Sólo que, como es sabido, Zapata nunca actuó en tierras michoacanas.

Preocupado por la sucesión, en la propiedad de sus bienes terrenales, Ignacio Orozco, intenta que su hijo Feliciano Orozco se interese en las labores de la hacienda, aunque a este, la hacienda le es indiferente. Al no tener respuesta de su hijo, Ignacio Orozco acepta como mediero a Santiago El Menor Argimírez.

Se está gestando el reacomodo de fuerzas de la posrevolución y Macario Argimírez busca aliarse con Fortunato para organizar el ejido, en contra de la simulación de Orozco.

Engañado por Santiago El Mayor Argimírez; Feliciano Orozco, el hijo del hacendado Ignacio, hace las veces del fantasma de Emiliano Zapata y Santiago El Mayor Argimírez aprovecha para disparar contra su caballo El Palomo, acabando así con la fantasmal y apocalíptica imagen de Zapata revivido. Incapaz de enfrentar a su padre y a su propio destino, Feliciano Orozco se suicida. El camino para la sucesión en el mando y propiedad de El Encinar queda libre para Santiago El Mayor Argimírez.

En medio de las disputas de los sacerdotes y las beatas, arriba al pueblo Emiliano Gracián Equihua, precedido de la fama que le ha ganado el *Corrido de El Malora* que ha sido compuesto para celebrar sus hazañas.

Valentina es la abnegada maestra rural que se relaciona sentimentalmente con Emiliano Gracián y ambos se oponen al nuevo cacicazgo de Santiago El Mayor Argimírez, quien mediante un duelo, ha dado muerte a su rival más cercano Macario Argimírez.

En pleito agrario, Emiliano sirve como mediador. La novela da un giro hacia el tema de la agroindustria de la cría de cerdos, promovida por Emiliano Gracián ante el desplazado patrón Ignacio Orozco. Bajo las presiones de Argimírez, el edil cierra la escuela de Valentina y ella opta por poner la escuela en la casa grande de la hacienda.

Dueño de la situación, Argimírez intenta obtener los favores de la docente y rescinde el contrato de arrendamiento de la hacienda y se lo envía a Valentina, mostrándole el alcance de su poder.

En las próximas elecciones los bandos se visualizan y Emiliano obtiene el apoyo oficial del centro del estado, en oposición al cacique Argimírez. El sacerdote moviliza a las integrantes de la Juventud Católica Femenina Mexicana, JCFM, para que en una manifestación se opongan a la candidatura de Emiliano, sólo que el sacerdote no contaba con que la apostura y galanura del flamante candidato, cambiaría la quebrantable confesión de las archicofrades quienes, durante un desfile, en lugar de oponerse a él, se convierten en sus admiradoras.

Al ver el rumbo que van tomando los acontecimientos, el edil intenta congraciarse con Valentina y ella prefiere ignorarlo. El mismo edil solicita la guía de actuación al cacique Argimírez y este también lo ignora. Orozco, el hacendado desplazado, lleva a Emiliano, el hijo de su querido enemigo de clase, el finado Feliciano Gracián, a la casa grande de la hacienda y allí, por fin, puede tener lugar el otoñal romance entre Valentina y Emiliano.

En un pleno ejidal, se ventilan las diferencias entre los ejidatarios y solicitantes de dotación ejidal. Al dirimirse y aclararse los desacuerdos y los malos entendidos, Emiliano es apoyado como candidato. El cacique Argimírez se ampara porque piensa que su posición peligra. Para desconcierto de sus enemigos, Argimírez externa su apoyo a Emiliano, presiona a Valentina y contrata al *Treinta y cinco*, un matón profesional para que dé muerte a Emiliano.

Sin embargo, poco a poco, los planes, los asesinatos y las intrigas de Argimírez van siendo descubiertos. Sin más apoyo, el cacique se suicida en la sierra y su cuerpo es encontrado días después.

En el final del relato, por primera vez en su vida, el anciano hacendado Ignacio Orozco, atendido por Valentina y Emiliano, guiando torpemente la yunta, hace un surco en la tierra.

Comentarios: *Tierra bajo los pies* se centra de manera ficcional en el espacio ubicado en los alrededores de Pátzcuaro, Michoacán, y sus personajes cristeros, sacerdotes, hacendados, agraristas caciques, maestra rural, beatas y matones, conforman una historia bien creíble que se desarrolla en sus primeros capítulos, en medio de la Segunda Rebelión Cristera y, posteriormente en las pugnas por el

control y usufructo de los bienes terrenales y el poder político en un campo mexicano que se iba reconfigurando con el reacomodo de las fuerzas sociales en la posrevolución. Con el lenguaje característico de la narrativa de ficción histórica del escritor venezolano.

En el texto, aunque por momentos pudiese parecer que la obra es solamente anticristera, poco a poco se descubre que, de igual manera, la novela no se emparenta ni congenia con la corrupción cacicazgo agrarista emergente de la revolución, de manera que, sin tomar partido específico, *Tierra bajo los pies* sería la novela mexicana de tema cristero-agrarista del venezolano Rómulo Gallegos.

Desde la publicación de *La Cristiada*, Jean Meyer tenía noticia de que el autor de *Doña Bárbara*, había escrito un relato de ficción de tema cristero.

La brasa en el pico del cuervo (inédito). Un capítulo publicado en ***Cuadernos americanos***, 1969/3, pp. 164-200. Víctima de una información superficial y oficial, el escritor venezolano repite el tema de la guardia blanca al servicio de los grandes propietarios.³⁴¹

Efectivamente, Rómulo Gallegos publicó avances de *La brasa en el pico del cuervo* en el Número 100 de la revista *Cuadernos americanos* de julio de 1958. En esa ocasión el editor señaló que se trataba de:

*Fragmentos de la novela mexicana del gran novelista venezolano. Aclaramos que se trata de una primera versión. Gallegos es descontentadizo y rehace y corrige lo que escribe una y varias veces.*³⁴²

En ese número de la revista, se reprodujeron los subcapítulos: *Día de raya*, *Meregilda* y *Tierra bajo los pies*. Posteriormente, en el número 164 de mayo de 1969, la misma revista, *Cuadernos americanos* publicó, como homenaje y de manera póstuma, dos capítulos de *La brasa en el pico del cuervo*, que incluían los siguientes subcapítulos: *Día de raya*, *El agrarista*, *Los hijos de la sonámbula*, *Diálogo en el soportal*, *Máquina de sacrificios*, *De regreso*, *El buen anuncio*,

³⁴¹ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, México, ed. Siglo XXI, 1977, p.405.

³⁴² GALLEGOS, RÓMULO. "La brasa en el pico del cuervo", en: *Cuadernos americanos*, # 100, Año XVII, Vol. C, julio-agosto / septiembre-octubre de 1958, I de julio de 1958, p. 537.

Meregilda, *Tierra bajo los pies* y *El monstruo espectáculo*; correspondientes a los dos primeros capítulos del relato total.

Sin embargo, tras la muerte de Rómulo Gallegos, *La brasa en el pico del cuervo*³⁴³, no fue publicada con ese nombre sino con el de *Tierra bajo los pies*, bajo el sello de Salvat Editores / Alianza Editorial, en la colección Biblioteca General Salvat, número 16, en 1971, en Navarra, España y sin tiraje declarado. Hasta donde se ha logrado indagar, la de Salvat es la única edición de la novela cristera de Gallegos.

Rómulo Gallegos nació en Caracas, Venezuela, el 2 de noviembre de 1884. Desde 1903 trabajó como periodista en diversas revistas y periódicos venezolanos. En 1936, la dictadura militar de Juan Vicente Gómez obligó a Gallegos a exiliarse en España y, a su retorno, el escritor ocupó varios cargos públicos; incluyendo el de presidente de la República de Venezuela. Tras diez meses de gestión en la primera magistratura venezolana, Gallegos fue depuesto por un golpe de estado que lo llevó de nuevo al exilio, ahora en Cuba y en México. Amigo personal del general Lázaro Cárdenas, Gallegos radicó en Morelia, Michoacán de 1952 a 1957; de ahí que su novela *Tierra bajo los pies* se desarrolle espacialmente en el estado de Michoacán. En enero de 1958, una vez que cayó la dictadura militar venezolana de Pérez Jiménez, Gallegos pudo retornar a su país. Como escritor, Rómulo Gallegos recibió múltiples reconocimientos y algunas de sus obras, sobre todo *Doña Bárbara*, han gozado de múltiples publicaciones y traducciones y han sido llevadas a las pantallas; grande y chica, y han sido adaptadas a la radio. Escritor realista, Gallegos sumerge a sus personajes en diversos ambientes que sufren radicales transformaciones políticas, económicas y sociales provocadas por las mismas contradicciones y cambios del paisaje y el escenario latinoamericano.

³⁴³ *La brasa en el pico del cuervo*. Nombre derivado de una conseja popular en la que se dice que, en medio de los incendios, los cuervos sujetan brasas incandescentes en su pico, para llevarlas a otras partes de la floresta y provocar así más incendios, con la finalidad de atrapar a las lagartijas y alimañas que salgan corriendo del fuego. Con ese nombre Rómulo Gallegos hace un simil con los instigadores de las contiendas en las zonas rurales, que azuzan a la revuelta para aprovechar la situación a su favor.

Rómulo Gallegos murió el 7 de abril de 1969 en su misma ciudad natal. Entre sus obras publicadas se cuentan:

Novela: *El último solar*, 1920. *Los inmigrantes*, 1922. *La trepadora*, 1925. *La coronela* 1927. *Doña Bárbara*, 1929. *Reinaldo Solar*, 1930. *Cantaclaro*, 1934. *Canaima*, 1935. *Pobre negro*, 1937. *El forastero*, 1942. *Sobre la misma tierra*, 1943. *La brizna de paja en el viento*, 1952. *Tierra bajo los pies*, 1971. **Cuento:** *Los aventureros*, 1913. *La rebelión*, 1922. *La rebelión y otros cuentos*, 1946. *Cuentos venezolanos*, 1949. **Teatro:** *La doncella*, 1957. **Ensayo:** *Una posición en la vida*, 1957.³⁴⁴

³⁴⁴ MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo II, México, Raya en el Agua, 1999, p. 1057. Ver también: *Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México*, Tomo II, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 1368.

TIERRA BAJO LOS PIES

ROMULO GALLEGOS

BIBLIOTECA GENERAL SALVAT

***Línea de pólvora*, de Elías Ruvalcaba Márquez, 2002**

Reseña: En *Línea de pólvora*, Se hace la complicada y difícil relación de la evolución de las dinastías criollas, de cepa jalisciense-zacatecana, de los Márquez y los Anza con su interminable secuela de: pendencias, ofensas, rencillas, vendettas, duelos y muertes, acentuada durante el periodo de la Revolución, con el escenario onírico de un jinete del bien que, a manera de corifeo, marca y enfatiza los momentos y situaciones morales de la narración.

En 1926, el largo pleito de los Anza contra los Márquez se agudiza a causa de una bella mujer de nombre Daría. La novela es confusa por la gran cantidad de personajes que intervienen en ella, de manera tal que, para hacernos más legible su obra, Elías Ruvalcaba nos regala un listado de personajes con sus respectivas descripciones. En la novela, a fines de 1925, Dimas Márquez, con ayuda de sus amigos, rapta a Daría quien no le tiene aprecio. En el relato se anudan secuencias sin conexión aparente y solamente Dimas Márquez tiene relación con los demás personajes.

En su segundo capítulo Ruvalcaba ubica a los personajes en el periodo de la Primera Rebelión Cristera, ofrece algunos datos generales sobre la evolución de la guerra y de la situación de Dimas Márquez durante la revuelta y nos da su versión sobre el inicio de la violencia. Según Ruvalcaba un teniente dio muerte a un joven que gritaba ¡Vivas! a Cristo Rey y a su vez, el mismo teniente, resulta muerto, lo cual desencadena el conflicto religioso en la región de Los Altos de Jalisco.

Descripción de la violencia y sacrificio de federales y cristeros. En la divulgación de la ingenuidad, Ruvalcaba menciona que muchos cristeros se iniciaron en la rebelión porque se les había dicho que el presidente Calles quería matar al Niño Dios y a la Santísima Virgen de Guadalupe. Dimas Márquez duda de los conceptos del fanatismo católico y es acusado de hereje, mientras que el sacerdote instiga a la feligresía abusando de sus latinajos e intenta convencer al pueblo de levantarse en armas. Por su parte los líderes de la Unión Popular se agencian el apoyo del emblemático Catorce.

Al estar involucrado en la rebelión, El Catorce comienza a cobrar fama y envidias por sus hazañas guerreras reales e inventadas. Se suscita el ataque cristero al tren de La Barca, se condena la extremada brutalidad y crueldad de los cristeros. Sin venir a cuento, se nos ofrecen los pormenores de los datos biográficos de Dimas Márquez.

Se nos relatan los combates de San Julián y se nos describe el ambiente de albazos y traiciones al interior de las fuerzas de Cristo Rey. El propio Dimas es agredido por fungir como jefe de la policía de San Julián.

Sin conexión con la guerra cristera, Ruvalcaba escribe sobre personajes, chismes, anécdotas y cuentos de la región de Los Altos, entre ellos sobre el legendario personaje conocido como El Rémington, famoso por su violencia sin control. Se relata el fin de El Catorce y se transcribe su corrido. También el corrido de Dimas Márquez, quien se alió al gobierno durante la Primera Rebelión Cristera. A Dimas Márquez se le ofrece la dirección de las defensas sociales después de la Primera Cristiada y la rechaza, al tiempo que recomienda a El Camote para semejante comisión. Esto marca el pretexto a Ruvalcaba para dar hilo a otras narraciones sueltas e inconexas, ahora sobre las hazañas de las defensas sociales.

En la tercera parte de la novela, llamada así sólo por su extensión, se efectúa el resurgimiento de la Cristiada con el jefe Martín Díaz, en Jalisco y se hace referencia a la forma en que se termina la existencia de Dimas Márquez y la secuela de relatos, corridos y canciones se continua hasta 1959 con los acontecimientos de la gran Huelga Ferrocarrilera.

Comentarios: *Línea de pólvora*, novela que se anuncia como realista y costumbrista, promete ubicarse en los tiempos de la *Revolución Cristera*, sin embargo, su trama es tan enredada y sus personajes son tan numerosos que esta promesa no es fácilmente cumplida, toda vez que el tiempo que abarca va desde la época de la Colonia hasta 1959, pasando por las dos Rebeliones Cristeras, en las cuales hace énfasis. La difícil lectura de *Línea de pólvora* desvirtúa el pretendido elemento de narración histórica de la Cristiada, en medio de la confusión del relato.

La única edición de *Línea de pólvora* fue publicada por el Instituto Politécnico Nacional, IPN, de la Secretaría de Educación Pública, SEP, en 2002, con un tiraje de mil ejemplares.

Elías Ruvalcaba Márquez nació en Triana, Aguascalientes, el 13 de septiembre de 1959. Es abogado por la Universidad Nacional Autónoma de México y combina las labores de la abogacía con la literatura. Entre sus publicaciones se encuentran: **Novela:** *Ayer sin tiempo* (1994). *Las horas del mundo* o *Tonila* (1995) y *Línea de pólvora* (2002). **Cuento:** *Recuerdos de ayer y yo* (1996). *Trolebús de neón* (1997) **Ensayo:** *El registro civil en México* (1986). *Estudios de los sistemas de registro civil y estadísticas vitales de México* (1995).³⁴⁵

³⁴⁵ OCAMPO AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004, pp. 503 a 504.

Novelas colaterales a la Segunda Cristiada

Durante el periodo cardenista, la persecución religiosa se suscitó con mayor o menor énfasis, en diversas entidades del país, aunque en algunos casos no tuvo la reacción guerrera de la Segunda Rebelión Cristera. Es muy fácil confundir la persecución religiosa con la Rebelión Cristera, porque son temas colaterales, toda vez que, en la mayoría de los casos, la persecución fue una de las principales causas de la rebelión. Sin embargo, en el caso específico del estado de Tabasco, durante la segunda gestión del licenciado Tomás Garrido Canabal, de 1931 a 1934, conocida en los círculos gubernamentales como *El laboratorio de la Revolución*, el anticlericalismo oficial garridista no tuvo una resistencia organizada en forma guerrera y sí se enfatizó con las acciones represivas del grupo paramilitar garridista conocido como *Camisas Rojas*,

El *laboratorio de la Revolución* produjo diversas versiones de literatura histórica. La primera de ellas es la novela *Los abrasados. Novela tropical*, del historiador tabasqueño Alfonso Taracena, publicada por Ediciones Botas, en la ciudad de México, en 1937. En la novela, sin mencionar nunca su nombre se relatan los pormenores de la ascensión de Garrido Canabal al poder y los abusos y violencia anticlerical que lo caracterizó hasta su caída y exilio en 1936, merced a la acción de sus enemigos políticos y del cambio de estructuras y la correlación de fuerzas en el poder central, con el fortalecimiento del régimen cardenista contra el Maximato de Plutarco Elías Calles. En el texto se descubren las relaciones que se establecen entre los caudillos nacionales más poderosos de la revolución y los caciques locales, quienes, en su afán de obtener mayor riqueza y poder, no dudan en abusar de este, al cometer crímenes y atropellos de suma crueldad. *Los Abrasados* es más bien una biografía de Tomás Garrido Canabal, disfrazada de novela, en la que los detalles se dan a conocer merced a los chismes y rumores de la gente bien. Garrido Canabal, mostrado como *comecuras* y como *cacique sin fuerza y sin honestidad*, es desmitificado de la imagen que él mismo se ha creado de caudillo de su estado natal, enfatizando la intolerancia y el terror que dominaron al estado de Tabasco durante su época. Hasta donde se ha podido

indagar, *Los abrasados* sólo tuvo dos tirajes, sin declaración de cantidad de ejemplares, en el año de 1937.

Un caso muy peculiar en la narrativa colateral a la Segunda Rebelión Cristera lo constituyen; la crónica de viaje *Caminos sin ley* y la novela *El poder y la gloria*, del escritor inglés Graham Greene.

En *Caminos sin ley*, se relatan los pormenores del periplo de Greene, en 1938, por tierras mexicanas; desde Nuevo Laredo, Tamaulipas, hasta las selvas del sureste del país. Sin el conocimiento de que, mientras viajaba, en algunos estados del país aún se peleaba la Segunda Rebelión Cristera, Graham Greene se obsesiona en la constante búsqueda del entendimiento de las razones y motivos: morales éticos y teológicos, que suscitaron la represión y la persecución religiosa en el estado de Tabasco, que es más llamativo por los *Camisas Rojas* y las acciones antialcohólicas del ejecutivo estatal. Aunque los quince días que dura el viaje de Greene son suficientes para que éste se percate de que, vivir sin agua embotellada, en parajes tropicales no es aconsejable para alguien que está acostumbrado a las comodidades de las grandes ciudades de occidente.

Católico, Greene se entrevista con miembros de la ACJM y expresa sus impresiones acerca de la política mexicana en tiempos de Cárdenas. Recién se ha decretado la Expropiación Petrolera y el escritor inglés entrevista al general Saturnino Cedillo, en las vísperas de la caída de su cacicazgo potosino. Viaja en tren, en carretera, en panga, mula. Califica al texto del Artículo Tercero de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* como de fascista y totalitario, por el hecho de que el Estado se abroga la facultad de validar o invalidar la enseñanza y limita sus contenidos, manteniendo el laicismo y el aspecto racional de la misma.

Greene se centra en los relatos sobre la brutal persecución religiosa y viaja penosamente a Tabasco y a Chiapas en donde encuentra misas clandestinas y rituales sincréticos desconocidos para él, al tiempo que se sorprende ante las formas de control político del Estado mexicano, cuya fuerza llega a los lugares más apartados de la República. Aunque, más que por la persecución religiosa, Greene está preocupado por cómo va a salir de la selva y cómo va a evitar

enfermarse de disentería. Sin dejar nunca de lado su punto de vista prejuicioso, despreciativo y colonial de súbdito de la Corona Inglesa, Greene no deja de establecer contacto con sus coterráneos, o con cualquier persona europea que localiza en su camino, a quienes considera como más de confianza que los indígenas y mestizos. De cualquier manera, el viaje de Greene le sirvió para encontrar material suficiente para armar su mundialmente famosa historia de *El poder y la gloria*.

Caminos sin ley (*The Lawless Roads; a Mexican Journey*) fue publicado por primera vez en Londres y Nueva York, 1939. La primera edición en español apareció en Argentina, en 1953, y sólo hasta 1996, *Caminos sin ley* se imprimió en tipos mexicanos, dentro de la colección Mirada Viajera, que tiró la Dirección General de Publicaciones del CONACULTA. Posteriormente, en 1998, con el número 693, Editorial Porrúa, incluyó *Caminos sin ley* en su Colección Sepan Cuantos.

En *El poder y la gloria* (*The Power and the Glory*), de Graham Greene, 1940, el protagonista es un sacerdote quien, víctima de la persecución anticlerical, no ha podido emigrar y es el último que queda en el estado de Tabasco. Algunos de sus compañeros prefirieron el martirio y murieron fusilados, antes que renegar de su fe. Otros dejaron la sotana y, obedientes del anticanónico mandato estatal, contrajeron nupcias y, como el padre José, se sometieron a los designios del ejecutivo de la entidad. A diferencia de los demás sacerdotes, el protagonista de *El poder y la gloria*, prefiere la vida como prófugo de un pueblo a otro, siempre en busca de campesinos que le dan cobijo y abrigo temporal, aún a costa de su propia seguridad. Una noche está en un pueblo y otra en otro. De cuando en cuando puede oficiar misa a campo abierto con el vino, que a duras penas ha logrado guardar. Los sacramentos que imparte el Padre incluyen las confesiones y las comuniones.

Sin embargo, la vida de perseguido lo abrumba y es sabedor de que pronto le llegará su turno. Sin embargo, el sacerdote de Greene no es un santo ni tiene madera de mártir, y su conciencia no está tranquila. Temeroso de la tortura, en los días previos a la persecución, su voluntad y su fe han sido doblegadas y ha tenido

momentos de debilidad. Se ha dado a la bebida y ha sucumbido ante la tentación de la carne, razón por la cual se había amancebado con una mujer y ha procreado una hija. El amor filial lo atormenta más que la fe doblegada y un día, después de seis años de ausencia, el cura hace una breve y peligrosa incursión al poblado en el que habita María, su mujer, y su hija. Pasa allí la noche y se ve obligado a huir de nuevo porque la policía ha comenzado a tomar rehenes para que delaten el paradero del sacerdote prófugo.

No son pocos los rehenes que mueren víctimas de los infructuosos interrogatorios policiales. Antes de recomenzar su peregrinaje, el cura puede ver a su hija, por última vez. Se trata de una niña a la que las circunstancias han hecho madurar de manera prematura. A pesar de que sólo cuenta con diez años de edad, ya está enterada de los pormenores de su concepción. Ella le hace saber que conoce de su parentesco con él y de su, moralmente contradictoria, situación como sacerdote y como padre de ella.

Sin más comentarios, el cura tiene que seguir su camino. Durante su viaje se encuentra con gente que está dispuesta a delatarlo. El *laboratorio de la Revolución* está en la miseria, por doquier se enseñoa la represión.

Antagónico del sacerdote, es el teniente de la policía que representa al estado garridista, a la educación racional y al anticlericalismo. Después de haberse puesto relativamente a salvo, merced a que ha cruzado la frontera, el cura cae en una trampa tendida por el teniente, en la que la súplica del sacramento de la extremaunción, por un moribundo, hace que el sacerdote se arriesgue a cumplir con su ministerio.

Entre el teniente y el sacerdote se sucede un diálogo en el que cada quien expone sus respectivos motivos, razones y posición ante el mundo. Para el teniente, la Iglesia es la imagen de una infancia miserable, con cirios, inciensos y azucenas, seguidas de una larga lista de peticiones milagreras hechas desde los escalones de los altares, por hombres ignorantes que circulan la canasta de las limosnas de la fe. El sacerdote esgrime sus argumentos litúrgicos que hacen tambalear la razón del teniente, quien confía en que su país será libre de la tiranía de la Iglesia y de los extranjeros y de la corrupción de los hombres del poder de su propia

tierra. El sacerdote se limita a destacar que, independientemente del partido que gobierne, su ministerio seguirá existiendo a pesar de que él mismo no sea un hombre bueno. Aún cuando todos los sacerdotes de la Iglesia fuesen como él.

De acuerdo con Carlos Martínez Assad, el sacerdote de *El poder y la gloria* es la recreación novelada de la persecución garridista sobre el padre Macario Fernández Aguado, misma que se inició durante la fiesta del Santo Patrón de San Carlos, programada para del 27 al 30 de agosto de 1929, en el municipio de Macuspana, la cual fue transformada por el Estado garridista en la Gran Feria de la Yuca, que incluía justas deportivas, exposiciones de productos regionales y novilladas, entre otros festejos de tipo civil. En una gresca que nunca se aclaró, al parecer por motivos religiosos, resultaron varios civiles muertos y heridos, de los que nunca se determinó su número, a manos de la policía garridista. A partir de esos festejos, el padre Macario Fernández Aguado y un catequista llamado Gabriel García, se vieron obligados a huir. Macario Fernández ocultándose entre la población y realizando cultos clandestinos, logró llegar hasta la frontera, hasta que en septiembre de 1935 fue capturado edio del pantanoso territorio tabasqueño, remitido a Tapachula, de donde se le trasladó a Guatemala y una vez que la persecución religiosa tuvo menos ímpetu, el padre Macario retornó ante su feligresía.³⁴⁶

La novela *El poder y la gloria* fue publicada primeramente en 1940 y ha sido objeto de múltiples traducciones, ediciones y reimpressiones y en 1998, Editorial Porrúa la incluyó en la Colección Sepan Cuantos, junto con *Caminos sin ley*, fijándola con el número 698. En Hollywood se filmó una famosa película, basada en *El poder y la gloria*.³⁴⁷

Nayar, de Miguel Ángel Menéndez, es una novela de lenguaje vigoroso, ubicada en la región indígena del estado de Nayarit en la que intervienen: coras, huicholes, tepehuanes y mestizos y que, de manera tangencial, se ocupa de la Segunda Rebelión Cristera. Su principal asunto es la autobiografía de su protagonista el

³⁴⁶ MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS. "El Padre Macario entre el poder y la gloria", en: *La jornada semanal*, México, 27 de octubre de 1996. p. 5.

³⁴⁷ MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo II, México, Raya en el Agua, 1999, p.1204. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp 60 a 63

huichol Enrique Salinas, narrado en una secuela de episodios y anécdotas en los que actúa cuando huye, junto con su amigo Ramón, para evitar que éste sea capturado y liquidado, como consumación de la venganza por haber asesinado al hombre con quien lo ha traicionado su mujer. A Ramón, también lo persigue el recuerdo del hijo que tuvo que abandonar en su huída. El abrumador ambiente de la sierra y la descripción detallada de la ritualística cora, huichol y tepehuán, gana en la narración a la trama. El lenguaje, con una gran carga de regionalismos hace a veces difícil la lectura y el seguimiento puntual de *Nayar*. Sólo unas cuantas páginas de la novela se encargan del tema cristero y de cómo, los indígenas de la región se vieron involucrados en el conflicto y la división que la guerra generó al interior de las etnias.

Tiene que ser así –dice Gervasio-. Para nosotros, sardo y cristero viene a ser lo mismo.

-Sí –ataja Ramón- porque el indio es el toro a dos varas. (...)

-Es lo mismo. Los dos son mestizos. Es el mismo enemigo. Se divide para pelear entre sí y nos usa de carnaza...

Por eso nos guardamos de los dos; nosotros perderemos cualquiera que gane...

De Jesús María llegan familias huyendo de Juan Pistolas. Entraron al pueblo los cristeros y barrieron: matazón de campesinos y secuestro de muchachas. Desorejaron al maestro, vaciaron las trojes. Después, tropa del gobierno reocupó la plaza, ensangrentándola con represalias.

-¡Abajo los cristeros!

-¡Abajo los judíos!

*El indio en medio alagartado.*³⁴⁸

³⁴⁸ MENÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL. *Nayar*, México, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos # 336, 1978, p. 68. Sobre Miguel Ángel Menéndez ver: OCAMPO, AURORA M.. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo V (M), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000, pp. 291 a 292.

Gervasio, en su papel de gobernador huichol, aplicando el derecho tradicional, condena a muerte a Achunta, el chamán, por considerar que él es el causante de la interminable lluvia que le acarrea desgracias al pueblo huichol.

Ramón intenta evitar la ejecución tradicional y busca a la fuerza pública mexicana. Sin embargo, cuando arriba al poblado, la sentencia de la ley indígena se ha cumplido. Los soldados federales tienen la impresión de que Ramón los ha traicionado y acaban con su existencia. Por su parte Gervasio, tiene que pagar en la cárcel de los mestizos, como ciudadano mexicano, el hecho de cumplir con su deber como gobernador huichol.

Miguel Ángel Menéndez nació en Izamal, Yucatán, en 1925 y escribió prosa y poesía. Con *Nayar*, sus letras fueron reconocidas, obtuvo el Premio Nacional de Literatura, en 1940 y fue traducida a diversos idiomas. En México, *Nayar* fue publicada por primera y segunda vez por editorial Zamna, en 1940 y 1941 respectivamente. La tercera y cuarta ediciones aparecieron bajo el sello editorial de La Prensa, con el número 35 de la colección Populibros, en 1959 y 1965. Desde 1978, editorial Porrúa, se encarga de la edición de *Nayar*, con el número 336, de la Colección Sepan Cuantos. Miguel Ángel Menéndez murió en el Distrito Federal, en 1982.

También sobre el episodio garridista de Tabasco, en 1956, Editions du Seuil, publicó en París, la primera edición de la novela *Les couteaux (Las navajas)*, de Emmanuel Roblés. En 1957, en Buenos Aires, Ediciones Carlos Lohlé, sacó a la venta la traducción al español de *Las navajas*.

En *Las navajas*: Pierre Mayen, un francés, concesionario de ventas de una famosa marca de máquinas de coser, enfermo de paludismo y establecido en Villahermosa, Tabasco, sufre por la prohibición antialcohólica y por las campañas de desfanatización promovidas por el gobierno de Tomás Garrido Canabal. Mayen está enamorado de Elena, una joven y bella viuda quien, a su vez, está prendada de Osorio, un don Juan quien está casado con la rica Natalia.

A la sazón, y sin mediar razones políticas, en medio del delirio palúdico, durante un mitín político y oculto detrás de la pantalla de un cine, Pierre Mayen da muerte a Salgado, un importante partidario incondicional y funcionario del gobierno de

Garrido Canabal. El asesinato, atribuido a los católicos, provoca manifestaciones anticlericales y profanación de los templos de Villahermosa. En una desafortunada confusión, Osorio es señalado como presunto asesino de Salgado. Osorio no puede presentar su coartada porque delataría su amorío con Elena, situación que pondría en riesgo el honor de la joven viuda. La rápida movilización de Natalia y el propio curso de los acontecimientos, salvan a Osorio de ser fusilado. Finalmente Osorio regresa con Natalia, al tiempo que Pierre Mayen, después de un rápido juicio, está a un paso de la locura, poco antes del arribo del gobernador a la cárcel de Villahermosa.

El novelista, periodista, guionista y viajero Emmanuel Roblés nació en Orán, Argelia, el 4 de mayo de 1914 y falleció en Boulogne-Billancourt, Francia, en 1995. Roblés visitó Villahermosa, Tabasco, en 1954, en un viaje más bien de tipo arqueológico.³⁴⁹ Sin embargo, llamó su atención el periodo garridista del que se generó la novela *Las navajas*. Sobre Garrido Canabal, Emmanuel Roblés escribió:

*Garrido desterraba a sus enemigos o los fusilaba, se apoderaba de sus bienes o los repartía entre sus partidarios. Hizo demoler la catedral, expulsó a los sacerdotes y fundó escuelas racionalistas en las iglesias. Amaba a su pueblo a su manera y quería apartarlo del alcoholismo y del fanatismo religioso. Pudo así a la distancia abusar de la buena fe de algunas democracias europeas. “En realidad —escribe Jacques Soustelle— era un demagogo de genio”.*³⁵⁰

En *La ciudad y el viento*, de Dolores Castro, 1962. Ubicada a partir de 1934, se narran los impactos que la persecución y la Cristiada tienen en la vida cotidiana de una ciudad de provincia (¿Aguascalientes?) y el comportamiento de las múltiples archicofradías femeninas, ante la insistencia del gobierno local de transformar a la Catedral en museo.

³⁴⁹ Emmanuel Roblés le site, <http://emmanuelroblés.online.fr/>

³⁵⁰ ROBLÉS, EMMANUEL. *Las navajas*, versión del original francés *Les couteaux*, por Delfín Leocadio Garasa, Buenos aires, Ediciones Carlos Lohlé, Biblioteca Nacional de México, UNAM, Fondo Silvino M. González, 1957, p. 7

Intrigas, protestas, peregrinaciones, mensajes cifrados, confusiones, manifestaciones, oraciones y represiones en un asfixiante ambiente que lleva a fatales consecuencias al involucrar a gente inocente en el conflicto.

Dolores Castro, nacida en Aguascalientes, Aguascalientes, en 1923, ha escrito poesías y artículos. *La ciudad y el viento* es su única novela.³⁵¹

³⁵¹ CASTRO, DOLORES. *La ciudad y el viento*, Xalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, Colección Ficción #48, 1962. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores Cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp28 a 29. OCAMPO, AURORA M. y Col. *Diccionario de escritores mexicanos del siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días*, Tomo I (A – CH), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988, pp. 348 a 349.

III Los cuentos de las Cristiadas

El cuento, en tanto género de narrativa breve, ha tenido en las Rebeliones Cristeras tema suficiente para generar la escritura de textos de ficción y de historia ficcionalizada, mismos que, a diferencia de la novela, no alcanzan a relatar los sucesos de manera muy detallada sino más bien compacta y describen, de manera sucinta, los ambientes y personajes. Sin embargo, en lo que se refiere a su contenido, coinciden con la novela en que reflejan y reproducen las diversas ideologías y posiciones políticas de sus creadores y estos, por su parte, no han tenido empacho en usar a la narrativa breve, en una buena cantidad de casos, como vehículo de difusión y propaganda de sus ideas.

Es notorio que, a diferencia de lo que sucede con la novela, no exista entre los cuentistas un afán de relatar historias reales sino más bien, en aras de la narrativa compacta, no se insiste en el historicismo del relato sino en los impactos dramáticos de los mismos. De cualquier manera, algunos de los cuentos si se refieren a hechos, sucedidos y personajes históricos concretos y verificables.

De una compilación de 23 cuentos de tema cristero, 18 de ellos tienen relación con la Primera Rebelión Cristera y, de estos, 7 son relatos a favor de la guerra cristera, 5 son textos anticristeros y 6 son de índole neutral con respecto al conflicto.

Solamente 5 de los cuentos localizados versan sobre la Segunda Rebelión Cristera y, de estos, 2 son cuentos cristeros y tres anticristeros. Cabe aclarar que, sobre la Segunda Rebelión Cristera, no se han localizado cuentos de índole neutral.

La relación de cuentos de tema cristero con sus parcialidades, periodo histórico del que se ocupan, autores y fechas de publicación se establece como sigue:

Cuentos de la Primera Rebelión Cristera

Cuentos cristeros

Federico Reyes. El cristero, de Rafael Bernal, 1941.

La noche que lo dejaron sólo, de Juan Rulfo, 1953.

Media carta de amor, de Heriberto Navarrete, 1968.

El jefe Félix Ramírez –Apuntes de su asistente-, de Juan Macedo López, 1980.

El árbol negro, de Jesús Medina Ascencio, 1981.

El peso de la palabra, de Luis Sandoval Godoy, 1988.

La otra mejilla, de Antonio Estrada Muñoz, 2000

Cuentos anticristeros

El corrido de Demetrio Montañón, de Francisco Rojas González, 1931.

Goyo, de Dr. Atl (Gerardo Murillo Cornadó), 1936.

Voy a cantar un corrido, de Francisco Rojas González, 1937.

Lo que quería el Chato Vitor, de Francisco Rojas González.

La gavilla o Los Romo, de Antonio Estrada Muñoz. 1968.

Cuentos neutrales

La batalla de la cruz, de Ramón Rubín, 1954.

El seis, de Augusto Orea Marín, 1975.

Aquellos días, de José Gudiño Villanueva, 1979.

Historias de federales y cristeros, de José Emilio Pacheco, 1980.

Meseta en llamas, de Héctor Aguilar Camín, 1992

Los colgados, de Adalberto González González, 1998.

Cuentos de la Segunda Rebelión Cristera

Cuentos cristeros

Los cristeros, de Raquel Banda Farfán, 1957.

Que del cielo venga tu premio... ¡Y no tarde, desgraciado!, de Manuel Caldera, 1991

Cuentos anticristeros

El asalto, de Enrique Othón Díaz, 1937.

Dios en la tierra, de José Revueltas, 1944.

Dichoso el real, de José Gudiño Villanueva, 1979.

De los cuentos analizados, 7 se ubican geográficamente en el estado de Jalisco, y existe solamente un cuento ubicado geográficamente en cada uno de los siguientes estados: Aguascalientes, Colima, Durango y Nayarit; mientras que los otros 12 relatos no tienen ubicación geográfica definida.

Cinco de los autores de cuentos de tema cristero; Antonio Estrada Muñoz, Juan Macedo López, Heriberto Navarrete, Jesús Medina Ascencio y Luis Sandoval Godoy, escribieron también alguna novela de tema cristero.

De los 19 autores de cuentos de tema cristero, tres de ellos escribieron y publicaron más de un relato breve sobre las Cristiadas: Antonio Estrada Muñoz 2, Francisco Rojas González 3 y José Gudiño Villanueva 2.

Raquel Banda Farfán es la única escritora, de género femenino, que se ha ocupado de la narrativa breve de tema cristero.

Hasta donde se ha podido investigar, solamente el cuento *La noche que lo dejaron solo*, de Juan Rulfo, ha sido traducido a múltiples idiomas. De la misma manera que, en lo que se refiere a los tirajes, el mismo relato de Rulfo es, sin duda alguna, el texto más difundido de la narrativa de las Cristiadas. Los tirajes de su libro *El llano en llamas*, en el que se incluye su relato de tema cristero, en diversos países, suman varios millones de ejemplares, mientras que el acceso al texto, vía Internet, hace perder la cuenta exacta de la difusión del texto cristero de Rulfo.

El cuento *Dios en la tierra*, de José Revueltas, con aproximadamente 40,000 ejemplares tirados y con acceso a Internet sería el que, cuantitativamente, ocuparía el segundo lugar en difusión.

De los cuentos: *El corrido de Demetrio Montañón*, *Voy a cantar un corrido* y *Lo que quería el Chato Víctor* de Francisco Rojas González, se han tirado 40,000 ejemplares.

De Antonio Estrada Muñoz, *La otra mejilla*, en edición póstuma, tuvo un tiraje de 10,000 ejemplares, mientras que el mismo número de copias alcanzó, en diversas ediciones, *Historias de federales y cristeros*, de José Emilio Pacheco.

Que del cielo venga tu premio... ¡Y no tarde desgraciado!, cuento de Manuel Caldera, ha sido reproducido en letras de molde, en ocho mil ocasiones.

6,000 son las copias que se han puesto a la venta de los cuentos: *Meseta en llamas*, de Héctor Aguilar Camín; *Los colgados*, de Adalberto González González y *Los cristeros*, de Raquel Banda Farfán.

De los cuentos: *El seis*, de Augusto Orea Marín; *Media carta de amor*, de Heriberto Navarrete y *El peso de la palabra*, de Luis Sandoval Godoy se han impreso 4,000 copias, mientras que de *Goyo*, del Doctor Atl y *Federico Reyes. El cristero*, de Rafael Bernal, solamente se han puesto a la venta tres mil ejemplares.

De *El jefe Félix Ramírez –Apuntes de su asistente–*, de Juan Macedo López, han circulado dos mil copias, en tanto que de: *El asalto*, de Enrique Othón Díaz; *La gavilla* o *Los Romo*, de Antonio Estrada Muñoz; *Dichoso el real* y *Aquellos días*, de José Gudiño, se tiraron mil ejemplares. En el caso de *El árbol negro*, de Jesús Medina Ascencio, el tiraje fue de solamente trescientos ejemplares. Del cuento *La batalla de la cruz*, de Ramón Rubín, no fue posible hacer un estimado aproximado de sus tirajes.

Exceptuando el tiraje millonario de *La noche que lo dejaron solo*, de Juan Rulfo, se puede calcular en un cuarto de millón de copias, el total de cuentos de tema cristero que se han publicado en papel.

De los 23 relatos analizados, 17 fueron escritos en estilo costumbrista, dos de ellos en estilo realista, mientras que en cada uno de los estilos literarios de: modernismo, realismo socialista y realismo tremendista, hay un cuento de tema cristero.

De los 19 escritores de los cuentos de tema cristero, 5 se dedican, o se dedicaron, profesionalmente a las letras, 2 al sacerdocio, otros dos a la docencia, y solamente uno de ellos se dedica, o se dedicó, a alguna de las siguientes profesiones: pintor-vulcanólogo, antropólogo, médico, ingeniero electricista, periodista, político, arqueólogo e historiador

En 1931 se publicó *El corrido de Demetrio Montañó*, de Francisco Rojas González, como el primer cuento de tema cristero y, durante la década de 1930 a 1940, salieron a la venta otros cuatro relatos breves de tema cristero. De 1941 a 1957, solamente se editaron cinco cuentos sobre las Cristiadas y, entre 1958 y 1967, no se dio a conocer ningún nuevo título de narrativa breve sobre el tema. Para el lapso comprendido entre 1968 y 1981, ocho fueron los cuentos de tema cristero que se ofrecieron al público. El de 1982 a 1987 fue otro lapso en el que no se imprimió ningún nuevo título referente al conflicto religioso y, de 1988 a 2000, se han hecho públicos otros cinco relatos breves sobre las Rebeliones Cristeras.

Xorge del Campo, Juan José Doñán, Frank León Gelskey Beier, Jean Meyer, Luisa Paulina Nájera Pérez, Álvaro Ruiz Abreu, Guy Thiebaut y Norma Celina Vázquez Parada, son los investigadores que han precedido al presente trabajo, en el análisis, recuento y clasificación de los cuentos de tema cristero.

No nos ocuparemos aquí de la narrativa breve colateral al conflicto cristero, aunque son de mencionar algunos de los cuentos correlacionados como: *El emperador de los asirios*, de José Emilio Pacheco, que trata sobre la actuación de José de León Toral en el asesinato del general Álvaro Obregón; y *1927. Luto en primavera*, de Alfredo Leal Cortés, que describe el ambiente tapatío durante la persecución religiosa y el asesinato del líder jalisciense de la ACJM, Anacleto González Flores.

Cuentos de la Primera Rebelión Cristera

Cuentos cristeros

Federico Reyes. El cristero, de Rafael Bernal, 1941

Reseña: Se cierran los templos, no hay incienso ni velas, los hombres del pueblo se levantan en armas. Se inicia la guerra. El gobierno busca a Federico Reyes y nadie sabe dar razón de él. Se inicia la cruel represión y las batallas de cristeros contra militares. Al coronel federal le toca una buena medalla mientras que la gloria de los corridos le toca a Federico Reyes.

Dos hermanos de Federico mueren colgados por las tropas del gobierno. En la ciudad, Federico es tentado por el dinero de los préstamos forzosos. Los hombres de la ciudad se ofrecen a administrar la guerra. Hay un juramento de lealtad a Cristo Rey y se repiten las corruptelas de los banqueros que negocian con la muerte en el tráfico de las armas con que pelean los cristeros.

Se intenta cooptar a Federico Reyes, El Cristero y algunos de sus hombres se rinden mientras que unos cuantos permanecen leales a la causa y se niegan a la amnistía. Los pocos cristeros rebeldes insumisos huyen al tiempo que las autoridades hacen la amnistía.

Los doce cristeros de Reyes atacan en el poblado. Después de la temeraria acción sólo quedan siete. Los hombres del poder intentan de nuevo cooptar al jefe cristero. Poco después, traicionado, Federico cae prisionero y se le ofrece que se le amnistía si pasa a formar parte de las filas del Ejército. Federico es rebelde cristero, no militar, y se niega al trato. Es juzgado y condenado a muerte. Durante su fusilamiento recibe las balas gritando: “¡Viva Cristo Rey!”.

Comentarios: En este relato breve, Rafael Bernal hace uso de un lenguaje poético para resumir una recreación ficcional de la evolución de la Primera

Cristiada, con evidente parcialidad a favor de la rebelión, sin definir lugar ni tiempo histórico y dibujada como poema en prosa, a partir de su personaje *Federico Reyes, El Cristero*.

En opinión de Jean Meyer y Juan José Doñán:

“Federico Reyes, El Cristero es un ejemplo mayúsculo de síntesis. Con un estilo escueto que raya en lo telegráfico, aunque con un acentuado aliento lírico, pinta a grandes trazos –alguien podría ver en este texto una novela en embrión- toda la guerra cristera, desde sus antecedentes (la Constitución de 1917 y la secuela de leyes antirreligiosas que se derivan de ella) hasta los arreglos de 1929. El hilo conductor de este recorrido de varios años de lucha, que termina con la frustración de muchos que se sintieron traicionados por compañeros de armas, aliados y aun por autoridades religiosas y amigos”.³⁵²

La primera edición de *Federico Reyes, El Cristero* fue publicada en la ciudad de México, por editorial Canek, en la Serie Prosas Breves, en el año de 1941, sin tiraje declarado. En 1978, en Guadalajara, Jalisco, Impresiones Comerciales hizo una edición numerada de 250 ejemplares de *Federico Reyes, El Cristero*. En 1993, Jean Meyer y Juan José Doñán incluyeron el cuento de Bernal en la *Antología del Cuento Cristero*, se estima que el tiraje total de *Federico Reyes, El Cristero* ha alcanzado los 3,250 ejemplares.

Rafael Bernal y García Pimentel nació en la ciudad de México el 28 de junio de 1915. Estudió letras y cinematografía. Se doctoró en Letras en la Universidad de Friburgo, Suiza. Fue periodista. Escribió cuento, poesía, teatro, novela, guiones de televisión y ensayos históricos. Tradujo varias obras del idioma inglés. Trabajó como diplomático en diversa legaciones y militó en la Unión Nacional Sinarquista, UNS. Su más conocida novela *El Complot Mongol*, es considerada como pieza

³⁵² JEAN MEYER y JUAN JOSÉ DOÑÁN. “Prólogo”, en: MEYER, JEAN Y JUAN JOSÉ DOÑÁN. *Antología del Cuento Cristero*. Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993.p.21.

clave de la literatura policiaca mexicana. Bernal falleció el 17 de septiembre de 1972, en Berna, Suiza.³⁵³

La noche que lo dejaron solo, de Juan Rulfo, 1953

Reseña: Feliciano Ruelas, el valiente, decidido y audaz cristero que ha causado muchas bajas al ejército; lleva tres días con sus noches caminando junto con sus compañeros en huida. Sin embargo, vencido por el sueño, se queda dormido al pie de un árbol, y sus acompañantes, sin miramientos, lo dejan solo.

En la mañana siguiente y ya despierto, unos arrieros lo ven y lo saludan. Él se apresta a huir cargando las armas y el parque. Sin embargo, para alivianarse del peso que le estorba en la huida, va tirando todo lo que le sobra, sabe que los arrieros lo pueden delatar.

Al arribar al rancho Feliciano está apunto de delatarse como cristero, cuando descubre que los soldados federales han colgado a sus dos tíos. Agazapado, Feliciano Ruelas escucha que él se ha salvado gracias a que se quedó dormido. Los soldados lo esperan porque saben que todos los que van a juntarse con los cristeros de El Catorce tienen que pasar por ese camino.

Con esa información Feliciano Ruelas logra huir, escondiéndose en las aguas del arroyo.

Comentarios: El relato de Juan Rulfo, uno de los textos más escuetos de su libro *El llano en llamas*, más que la Cristiada, tiene como tema el sueño; que providencialmente salva al cristero Feliciano de morir colgado. En su peculiar y festejado estilo narrativo costumbrista, las líneas de Rulfo destacan una Cristiada en la que los soldados de Cristo, aparte de valientes son perseguidos y

³⁵³ OCAMPO, AURORA M. y Col. Diccionario de Escritores Mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días, Tomo I (A – CH), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1998, pp. 185 a 186.

sacrificados en medio de un saturado ambiente bélico de delaciones, intrigas y desconfianza.

Ubicado en la región de Los Altos de Jalisco, situado de manera imprecisa durante la Primera Rebelión Cristera, y con la vaga referencia histórica de las fuerzas rebeldes del jefe cristero Victoriano Ramírez **El Catorce**, *La noche que lo dejaron solo*, está incluido en el libro *El llano en llamas* que fue publicado por primera vez en 1953, en la ciudad de México, por el Fondo de Cultura Económica, con el número 11 de la colección Letras Mexicanas y años después en la Colección Popular. *La noche que lo dejaron solo* es sin duda, el relato de tema cristero, más leído, publicado y traducido, con algunos cientos de miles de ejemplares en las diversas ediciones que han hecho; el Fondo de Cultura Económica y otras editoriales, incluyendo el tiraje especial *El llano en llamas*, publicado por editorial La Jornada, en formato periodístico, como homenaje al cincuentenario de su primera edición en 2003.

Polaco, alemán, holandés, noruego, inglés, francés, sueco, danés, japonés, italiano y finés, son sólo algunos de los idiomas a los que ha sido traducido *El llano en llamas* y, por consiguiente, el cuento cristero de Juan Rulfo.

Por su parte, Jean Meyer y Juan José Doñán no dejaron de incluir *La noche que lo dejaron solo* en su *Antología del cuento cristero*.

El acceso al texto completo de *La noche que lo dejaron solo*, se puede lograr en la red de Internet, a través de una buena cantidad de sitios y bibliotecas digitales. De esta manera; entre los textos publicados en papel y los transmitidos por Internet, la cuenta de los ejemplares tirados y **bajados** no es fácil de obtener.

Juan Rulfo nació en Sayula, Jalisco, el 16 de mayo de 1917. Huérfano de padre y madre, Rulfo fue interno en el Colegio Luis Silva, de Guadalajara, Jalisco. Posteriormente estuvo inscrito, por espacio de dos años, en el Seminario Conciliar de la misma ciudad. A pesar de su vocación literaria, la falta de recursos económicos obligó a Rulfo a aceptar diversos empleos; desde agente de inmigración hasta empleado de empresas de la iniciativa privada. Así, de 1936 a 1947 Rulfo fue *oficial quinto* en la Secretaría de Gobernación. Los cuatro años

siguientes radicó en Guadalajara y fue entonces cuando dio a conocer sus primeros cuentos en las revistas *América* y *Pan*.

Como ya se aclaró, en 1953, Juan Rulfo publicó el conjunto de cuentos *El llano en llamas* y en 1955 la novela *Pedro Páramo*. Posteriormente publicó sólo algunas aportaciones sueltas. La mayoría de sus cuentos y la novela *Pedro Páramo* han sido objeto de adaptaciones para el cine y el teatro. Los dos libros de Juan Rulfo, son objeto de estudios y ensayos por parte de una gran cantidad de especialistas en la Literatura mexicana quienes lo consideran como uno de los más importantes forjadores de la moderna literatura de América Latina.

Amigo personal de Antonio Estrada Muñoz (ver), Juan Rulfo apoyó al autor de *Rescoldo*, *Los últimos cristeros* y reconoció públicamente la calidad narrativa de su novela, al declarar que, la de Antonio Estrada Muñoz, es una de las cinco mejores novelas de la Literatura mexicana.

En la séptima década del siglo XX, el autor de *La noche que lo dejaron solo*, fue becario del Centro Mexicano de Escritores. Después fungió como director del Departamento Editorial del Instituto Nacional Indigenista, INI. Tuvo la presidencia honoraria de la Sociedad General de Escritores de México, SOGEM y, desde 1980, fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Fue galardonado con el Premio Jalisco, en 1979; el Premio Nacional de Letras, en 1970 y con el Premio Príncipe de Asturias, en 1983. En 1985, la UNAM, le otorgó el doctorado Honoris Causa. Rulfo falleció el 7 de enero de 1986, en la ciudad de México.³⁵⁴

Media carta de amor, de Heriberto Navarrete, 1968

³⁵⁴ Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo IV, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 3039. Ver también: MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tomo III, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 2653 a 2654. OCAMPO, AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004, pp. 468 a 503.

Reseña: Ricardo Garay, un joven empleado de comercio, y Heriberto Navarrete dejan sus comodidades ciudadinas y se juntan con las fuerzas cristeras de Lauro Rocha. Otros jóvenes acejotaemeros se unen a ellos y pronto se encuentran acampando con el jefe cristero Chema Huerta. En su guerrillera aventura los ciudadanos conocen a su correligionario José Padilla. Para los jóvenes acejotaemeros, la revolución representa sólo una gran oportunidad de diversión. Se comunican sus miedos, sus corajes y sus enojos y se justifican entre ellos mismos. Hablan también de la singular belleza de Julia De la Peña y de Ana María Carmona cuyo recuerdo los obliga a redactar añorantes cartas de amor. José Padilla escribe su carta dirigida a Julia De la Peña en el momento en que se inicia un ataque callista contra la guerrilla cristera. Padilla luce su arrojo en la defensa, pero eso no evita que reciba un balazo enemigo en la frente. La carta que José le escribía a Julia queda para siempre inconclusa.

Comentarios: Con tono festivo y melodramático Navarrete, quien tuvo actuación como combatiente cristero, centra el relato de su pequeña anécdota en medio del ambiente de camaradería que privara entre los jóvenes acejotaemeros ciudadanos que participaron en la guerra cristera, justo en los momentos en que su vida comienza a ser adulta y productiva, con la sola relación histórica de la mención del nombre del general cristero Lauro Rocha González, de Atotonilco El Alto, Jalisco y si especificar el tiempo de la acción.

El cuento *Media carta de amor*, fue publicado por primera vez incluido en el libro: *Los cristeros eran así*, que sacó a la venta Editorial Jus, en la Colección México Heroico, en 1968 y, en 1993, Jean Meyer y Juan José Doñán incluyeron el relato de Heriberto Navarrete en su *Antología del cuento cristero*. En total, del cuento de Navarrete deben haberse tirado unos 4,000 ejemplares.

Para abundar en los datos sobre Heriberto Navarrete ver lo referente a la novela *El voto de Chema Rodríguez*.

***El jefe Félix Ramírez –Apuntes de su asistente-*, de Juan Macedo López, 1980**

Reseña: Los soldados federales arriban al rancho de quien narra el cuento. El teniente Martínez ordena el fusilamiento de Eusebio Solís, mientras que el narrador. En un desesperado intento de evitar la muerte de su padre va con el comisario y con los amigos de su familia a pedir ayuda y sólo encuentra apoyo con las mujeres.

A pesar de los llantos, los gritos, las súplicas y las bendiciones Eusebio Solís recibe la descarga de su fusilamiento. Sin poder controlar su ira, el hijo del fusilado intenta atacar a golpes al teniente, al tiempo en que los soldados lo golpean brutalmente con las culatas de sus rifles.

La golpiza pone en cama por varios días al inconsciente hijo de Eusebio.

Convencidos de la injusticia de que son víctimas, el narrador y su hermano se dan de alta en las filas cristeras del jefe Félix Ramírez. Día después, una vez que forman parte de la tropa cristera, agazapados, los nuevos cristeros esperan el paso de los efectivos del teniente Martínez, es el momento de su venganza. Los Solís aprovechan el encuentro para retar y dar muerte al teniente Martínez, no sin antes reconocerle que era un hombre bragado.

Comentarios: Este cuento cristero costumbrista *El jefe Félix Ramírez –Apuntes de su Asistente-* fue aprovechado textualmente por su autor como parte de la novela *Un fusil sobre la cruz* (ver) y según él mismo explica, se desarrolla en el ámbito cristero del estado de Colima. La única publicación de éste relato, como cuento, apareció en el libro *13 cuentistas y narradores* que compiló Daniel Moreno y que se puso a la venta en 1980, con el número 30 de las ediciones del Club del Libro Colimense, en sociedad con Costa Amic Editores, en la ciudad de México, con un tiraje de 2,000 ejemplares. Para abundar sobre los datos acerca de Juan Macedo López y su obra narrativa ver *Un fusil sobre la cruz*.

***El árbol negro*, de Jesús Medina Ascencio (alias Jaime Randd alias Eloy Azcue), 1981**

Reseña: Tropas federales atacan a una pequeña patrulla cristera que combate sin parque y sin armas, cinco de los seis cristeros son acribillados. Vencedores, los federales levantan el campo y localizan vivo a un joven. El sobreviviente enfrenta un juicio sumarísimo en el que el militar que lo juzga lo condena a morir. Sin dilación los soldados cumplen la sentencia y de un alto guamúchil negro cuelgan al joven. Los familiares no obtienen la autorización para bajar el cuerpo del árbol negro. La madre suplica al oficial a cargo que se le autorice a dar cristiana sepultura al cadáver de su hijo y el oficial se niega porque se considera que el colgado sirve de escarmiento para aquellos que quieran alzarse. De manera abnegada, la madre dedica todo su tiempo a cuidar los restos de su vástago, apedreando a los zopilotes que se le acercan para comer su carroña y, a pesar de las súplicas de sus parientes, ella permanece allí hasta que el cuerpo queda totalmente descompuesto.

Comentarios: El cuento *El árbol negro*, está incluido en el libro de cuentos *Polvo del camino*, páginas 181 a 189, publicado como el volumen número 38, de Ediciones Colegio Internacional, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en 1981, con un tiraje de trescientos ejemplares. De acuerdo con León Gelskey Beier, la versión inédita del libro *Polvo del camino* incluía los cuentos de tema cristero: *El indio que supo callar*, *Jornada de dolor* y *Así son ellos*. Sin embargo, en la edición de *Polvo del camino* publicada en 1981, únicamente se reprodujo el cuento *El árbol negro*, relato que no estaba contemplado en la versión inédita del libro de cuentos de Jesús Medina Ascencio (alias Jaime Randd, alias Eloy Azcue). Por ser parte del propio tema de investigación, se reproducen aquí las sinopsis de los cuentos de tema cristero que León Gelskey Beier hizo de los tres relatos breves inéditos del doctor Jesús Medina Ascencio:

El indio que supo callar: *En un pueblo estaba escondido un sacerdote anciano. El jefe callista, enfurecido por la noticia empleó mil modos para descubrirlo; todo en vano.*

Aprehendieron a Ruperto y el militar lo amenazó con colgarlo. Ruperto se negó a divulgar la información. Le pusieron la cuerda y Ruperto dijo: “Estoy listo ¿qué esperan?” Y vino el epílogo: “Llegó la orden y unos brazos de hermanos serviles e innobles alzaron en el aire, como un pendón de gloria, el cuerpo estremecido del indio que supo callar”.

Jornada de dolor: *Es el relato de la vida de Benito Martínez. Había sido cristero; luchó valientemente hasta los arreglos. Ahora se negaba a ver a su antiguo compañero de armas y de la ACJM. El amigo no desistió y al fin logró entrar en la habitación a verlo. El encuentro aclaró su secreto; estaba leproso.*

Benito habla de su desesperación al saber su enfermedad, no podía entender por qué en medio de tantas batallas y peligros no murió. Su desesperación llegó a punto del suicidio; pero “un sacerdote me hizo reflexionar en la razón del dolor humano y su valor inestimable como motivo de redención, y desde entonces todo el estrujamiento de mi espíritu y la agonía de mi cuerpo han sido ofrecidos a Cristo por nuestra Patria. Y no lo vas a creer, como me ves, postrado en este rincón oscuro, pobre y solo, he reído y he cantado, y la alegría floreció por todos los rincones de mi cuarto trayéndome la risa a los labios y el contento al corazón...!”

Así son ellos: *Un general callista trataba de hacer llegar un indulto al general Gorostieta. No encontraba el modo de lograrlo. Un oficial propuso, como mejor medio, al prisionero cristero que habían cogido el día anterior. El general lo llamó y le dijo del encargo como condición para darle permiso de hablar con su madre y despedirse de ella. -Bajo palabra de honor “de cristero y de alteño”, prometió regresar.*

Se despidió de su madre, vio a la novia y se encaminó al cuartel del general Gorostieta. Llegó y entregó la carta y cuando supo de su contenido pidió la carta y la rompió en pedazos.

Emprendió el viaje de regreso y fue directamente al general callista. Éste, sorprendido al ver que el cristero regresara, preguntó:

“-¿Qué contestó Gorostieta?

-¡Lo que debía contestar!- al mismo tiempo que arrojaba la carta hecha pedazos. Una explosión de rabia cegó al jefe callista; no oyó siquiera las peticiones de gracia para el prisionero heroico, que le hacían los cadetes poco ha salidos a filas como oficiales y lo mandó fusilar.

¡Y murió como mueren los alteños, porque así son ellos!”³⁵⁵

Para abundar sobre los datos biográficos de Jesús Medina Ascencio, ver la novela *Alma mejicana*, de Jaime Randd.

El peso de la palabra, de Luis Sandoval Godoy, 1988

Reseña: El que narra, en primera persona, habla con el cadáver de un cristero, le platica cómo se percató de su muerte en medio de la batalla y cómo resultó inútil su oposición a que le dieran sepultura en tierra extraña y jura venganza contra quienes han dado muerte, a quién él consideró como su hermano.

Al narrador se le vienen los recuerdos de cuando, junto con su difunto amigo, se habían dado de alta con las fuerzas cristeras del jefe Pedro Quintanar y cómo los dos juntos anduvieron trabajando como varilleros comerciando mercería, en los tiempos en que se estrecha más la entrañable relación de amistad.

Tres años después de su muerte, el que narra exhuma el cadáver de su amigo y lo carga en una misteriosa petaquilla, nada más por el capricho de no dejarlo enterrado en el rancho del Agua Verde, porque se había comprometido con su amigo que no lo iba a dejar en tierra de gente mala y agraristas.

Los rumores de la gente acerca de la petaquilla, que nunca deja el fiel amigo, hacen que el incansable cargador no tenga más remedio que enterrar su bulto

³⁵⁵ GELSKEY BEIER, FRANK LEON. *Narraciones cristeras después de Jorge Gram*, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, pp. 64 y 65.

mortuorio, una noche, en Huejuquilla, lugar al que ex combatiente cristero considera de gente buena pues allí es donde, juntos, se levantaron en armas junto con Quintanar.

Comentarios: Ubicado, de manera no específica, durante la Primera Rebelión Cristera y en la zona de influencia de las tropas cristeras de Pedro Quintanar, en los estados de Jalisco y Zacatecas, el cuento de Sandoval Godoy enfatiza el estrecho lazo de amistad de dos amigos cristeros que perdura hasta mucho después de la muerte de uno de ellos y la fuerza moral de un compromiso y de la palabra empeñada que obliga al protagonista a cargar durante mucho tiempo con el cadáver de su entrañable compañero, a quien trata y habla como si estuviera vivo.

El peso de la palabra fue publicado por primera vez en México, en la revista *El cuento*, Tomo XVIII, números 107-108, de julio-diciembre de 1988, y en 1993, Jean Meyer y Juan José Doñán incluyeron el relato de Sandoval Godoy en, su *Antología del cuento cristero*. Se calcula que el total aproximado de ejemplares tirados de *El peso de la palabra*, es de 4,000.

Luis Sandoval Godoy nació en Teúl, Zacatecas, en 1931 y desde muy joven ha radicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en donde dirigió el periódico *Época*. En 1965 fue galardonado con el Premio Jalisco, al tiempo en que fungía como docente en la Universidad de Guadalajara. Ha sido director y colaborador del suplemento cultural del periódico *El Informador*. Ha publicado alrededor de veinticinco libros que cubren los géneros de: cuento, relato, reportaje, crónica, semblanza, monografía, testimonio e investigación histórica, entre los que destacan: *Los niños, los viejos y la muerte*, 1965. *Haciendas*, 1974. *Un rincón de la suave patria*, 1981. *Inéditos de la Cristiada*, 1991 y *La sangre llegó hasta el río*, 1990.³⁵⁶

³⁵⁶ JEAN MEYER y JUAN JOSÉ DOÑÁN. "Prólogo", en: MEYER, JEAN Y JUAN JOSÉ DOÑÁN. *Antología del cuento cristero*, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993.p. 188. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores Cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 132 a 133. OCAMPO, AURORA M. y Col. *Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días* Tomo VIII (S - T), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005, p. 136.

***La otra mejilla*, de Antonio Estrada Muñoz, 2000**

Reseña: Al iniciarse las hostilidades de la Cristiada, los soldados de Cristo se encuentran con la novedad de que los sacerdotes están en contra de la guerra, con los argumentos de la no violencia, la mansedumbre y la estoica doctrina cristiana de poner la otra mejilla ante las agresiones del enemigo. Paulatinamente la guerra se recrudece, se inician las traiciones y las ejecuciones de sacerdotes.

Merced a la persecución religiosa, la vida de los ministros católicos se va haciendo cada vez más difícil. El padre Arteaga, quien acompaña a los alzados, se pone muy serio, por el imprevisto rumbo que van tomando los acontecimientos y el consecuente peligro que entraña el hecho de que lo protejan los cristeros.

Tras una larga y profunda reflexión, el padre Arteaga se aplica la sentencia popular que reza: “Ayúdate que yo te ayudaré”, en la que se cree que Dios actúa a favor de quienes no se quedan inmóviles. Una vez convencido de su argumento y haciendo a un lado el estoicismo de ofrecer la otra mejilla ante la agresión del enemigo, el padre Arteaga le pide una de sus armas al cristero Senorino, para iniciarse como soldado de Cristo.

Comentarios: La legítima defensa el derecho a profesar la religión y la sobrevivencia misma, son los motivos que marcan la reflexión del protagonista de *La otra Mmejilla*, cuento en el que, en estilo costumbrista y sin ubicar tiempo ni espacio histórico definido, durante la Primera Rebelión Cristera, Antonio Estrada establece las justificaciones y motivos que favorecen la conversión de un sacerdote católico en guerrero cristero, en medio de la represión y la persecución.

La otra mejilla fue publicado, 32 años después de la muerte de su autor, en el número 22, año II, de octubre de 2000, de la revista *Letras Libres*, con un tiraje de 10,000 ejemplares. Para abundar en detalles sobre la vida y obra de Antonio Estrada Muñoz, ver lo referente a la novela *Rescoldo*, *Los últimos cristeros*.

Cuentos anticristeros

El corrido de Demetrio Montaña, de Francisco Rojas González, 1931

Reseña: Demetrio Montaña es un honesto líder agrarista, situación que le ha ganado el odio y la animadversión de los terratenientes y sus secuaces. A la sazón, Demetrio va a asistir a una convención campesina y se decide a viajar de noche hacia el lugar en que se desarrollará el encuentro de los agraristas. Sus correligionarios le aconsejan que se espere porque puede sufrir el asalto de los cristeros. Acostumbrado a viajar en su remuda y empeñado en su terquedad, Demetrio decide no hacer caso a las advertencias de sus camaradas y viaja dormido sobre su remuda.

Durante su viaje, los cristeros detienen a Demetrio y lo conminan a que grite: “¡Viva Cristo Rey!”. Fiel a sus convicciones, Demetrio no se deja amedrentar. Atado y a pie, el líder agrarista es llevado a Mirandillas, no sin antes recibir la cruel tortura por parte de sus captores. Vencido por caminar toda la noche y la mañana siguiente, el desfallecido agrarista tiene que ser montado en ancas de un caballo porque ha quedado inconsciente. Cuando Demetrio recobra el conocimiento se percata de que está en una de las trojes de la hacienda que sirve como cárcel a los cristeros.

Hasta la troje-prisión llega el sacerdote quien le comunica a Demetrio que ha sido sentenciado a morir por instigar la guerra contra los terratenientes. El sacerdote convence a Demetrio de que antes de su fusilamiento se confiese con él y que le respetará el secreto de confesión. En la aplicación del sacramento, Demetrio expone que dirigió a los agraristas contra los cristeros porque ellos eran el instrumento armado de los terratenientes.

El cura es, a su vez, el jefe de los cristeros y él mismo dirige la ejecución de su confeso, sin necesidad de dar pormenores de la confesión de Demetrio a sus cristeros. Después de realizar el fusilamiento de Montaña, el sacerdote, con sorna,

declara que ya extrañaba el ejercicio de su profesión. Tiempo después, en el *Corrido de Demetrio Montaña* se canta la estrofa que reza:

Murió Demetrio Montaña

El Clero lo ajustició.

Comentarios: En *El corrido de Demetrio Montaña* su protagonista es un mártir del agrarismo y una víctima del clericalismo, personificado éste último, por la figura del sacerdote-jefe cristero. Sin ubicación precisa de tiempo y con la vaga referencia geográfica de la hacienda de Mirandillas, municipio de El Llano, en el estado de Aguascalientes, el cuento costumbrista y anticristero de Francisco Rojas González, marca el inicio de la narrativa breve de tema cristero.

El cuento de Rojas fue publicado por primera vez en 1931, incluido en el libro: ... *Y otros cuentos*. En 1971, el Fondo de Cultura Económica incluyó a su vez, ... *Y otros cuentos*, en el libro *Cuentos completos*, dentro de la Colección Letras Mexicanas y para 1976, *Cuentos completos* ocupó el número 158 de la Colección Popular de la misma editorial. *El corrido de Demetrio Montaña* también fue impreso en las Obras Literarias Completas del autor. De esta manera, con varias ediciones y reimpressiones, se puede calcular que el total de ejemplares tirados del cuento de Rojas ha sido de unos 40,000.

Francisco Rojas González nació en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 10 de marzo de 1904. Hizo estudios de Comercio, Administración y Etnografía en la ciudad de México y fungió como canciller en Guatemala y como cónsul en algunas ciudades de los Estados Unidos. En 1935 se separó del servicio exterior e ingresó al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Su constante viajar por el territorio nacional y su contacto directo con diversos pueblos indígenas le dieron el suficiente material para elaborar sus cuentos y novelas cargadas de un costumbrismo nacionalista que fue reutilizado en la adaptación de diversos guiones cinematográficos.

Henri Aime Casavent, Jeann Joanne Hochstatter, Mary Ann Love y Joseph Sommers, han sido algunos de los estudiosos de la obra de Rojas González. El Fondo de Cultura Económica se ha encargado de publicar las obras literarias

completas de Francisco Rojas González. La famosa película *Raíces*, está basada en tres narraciones de su autoría y, por su novela *La Negra Angustias*, Francisco Rojas recibió el Premio Nacional de Literatura en 1944. Las novelas: *La Negra Angustias* y *Lola Casanova* también fueron adaptadas al cine. Rojas también fue autor y coautor de diversos ensayos de Etnografía y Etnología.

Francisco Rojas González falleció en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 11 de diciembre de 1951. Entre sus obras publicadas son de mencionar:

Cuento: *Historia de un frac*, 1930. ...*Y otros cuentos*, 1931. *El pajareador*, 1934. *Ocho cuentos*, 1934. *Sed, pequeñas novelas*, 1937. *Chirrín y La celda 18*, 1944. *Cuentos de ayer y de hoy*, 1946. *El diosero*, 1952. *Los novios*, 1970. *La venganza de Carlos Mango: y otras historias*, 1984. **Novela:** *La Negra Angustias*, 1944. *Lola Casanova*, 1947. **Ensayo:** *Cuatro cartas de Geografía de las Lenguas*, 1957. *Estudios Etnológicos del Valle del Mezquital*, 1957. *Estudio Etnológico de Ocoyoacac*, 1957. *Etnografía de México*, 1957.³⁵⁷

Goyo, de Dr. Atl (Gerardo Murillo Cornadó), 1936

Reseña: Goyo es el jefe de una partida de cristeros fanáticos, que creía firmemente que Dios se había hecho cura en Tenamaxtlán (municipio y poblado del estado de Jalisco). Antes de ser cristero, Goyo era un buen rancharo y jinete. Durante el transcurso de la guerra, se suceden escaramuzas y diversas acciones en las que sale a relucir la crueldad de los sacerdotes.

Goyo se cuestiona la superioridad material y bélica de los militares, al tiempo que el Estado Mexicano y la Iglesia Católica llegan a los arreglos. Amnistiado, Goyo regresa a su pueblo a trabajar. Sin embargo la monotonía no es para él que ha

³⁵⁷ CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores Cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp 125 a 126. Ver también: MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo III, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 2608 a 2609. OCAMPO, AURORA M. y Col. *Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días* Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004. pp. 346 a 349.

probado la emoción de la guerra y se vuelve a levantar en armas, ahora con el grito de ¡Viva Goyo Ponce!.

La nueva partida de Goyo es de infantería y tiene una gran movilización. Sus golpes son bien planeados y certeros. Saquean, roban, matan y violan. Aprovechando la situación, los militares regulares actúan contra la población civil pacífica e inician el fusilamiento sistemático de inocentes.

En un pequeño poblado, un oficial militar recibe una propuesta de los pobladores. El mismo pueblo acabará con el bandido Goyo y su partida y el militar permitirá que la gente del poblado cuelgue a Goyo, o el colgado será el propio militar. Por supuesto que el oficial no tiene una mejor opción que aceptar la propuesta de los pobladores.

La Defensa Social integrada por los pobladores, encuentra y ataca a la Gavilla de Goyo y tras un largo combate, únicamente sobreviven Goyo y su hijo quienes, pidiendo por su vida, rezan a la imagen del Santo Señor de Chalma, al tiempo en que deciden que no tienen más que batirse contra la Defensa. Un crucifijo vuela impactado por las balas, en medio del último enfrentamiento de Goyo.

Los culatazos de la defensa acaban con la vida del hijo de Goyo, mientras este muere acribillado. Como es la costumbre, el cadáver del bandido cristero es expuesto en la plaza del pueblo y una mujer devota le acomoda una imagen del Santo Señor de Chalma en la frente.

Comentarios: Durante algún tiempo se considero que este era el primer cuento de tema cristero que se publicó y su trama no fue a favor de la Cristiada. Su autor lo ubicó en el estado de Jalisco y hace referencia al jefe cristero Gregorio Ponce quien fue oriundo de Ayutla, Jalisco,³⁵⁸ poblado aledaño a Tenamaxtlán que es el lugar que menciona en su relato el Dr. Atl. Aunque no se logró ubicar la data de las acciones del cuento.

Sobre Goyo, Jean Meyer y Juan José Doñán escribieron que:

³⁵⁸ VALDÉS HUERTA, NICOLÁS. México, Sangre por Cristo Rey, Lagos de Moreno, Impresora Bejar, 1964, p.79.

“En este cuento del artista y narrador tapatío los cristeros son pintados como lacras sociales; aun su valor y abnegación, que los lleva a infligir serios descalabros a las tropas federales, no son propiamente atributos positivos, ya que en la raíz de ellos está el fanatismo.

*Como en muchos otros cuentos del Dr. Atl, en **Goyo** se presenta la violencia como algo propio de la naturaleza humana y de la que no escapa ni la **gente pacífica**, la cual, al final del cuento, termina siendo más cruel que los propios bandidos”.*³⁵⁹

Goyo fue publicado por primera vez en la colección *Cuentos de todos colores*, de Ediciones Botas, en 1936 y, en 1993, fue incluido en la *Antología del cuento cristero*, de Jean Meyer y Juan José Doñán.

El Dr. Atl (pseudónimo de Gerardo Murillo Cornadó) nació en Guadalajara, Jalisco, en 1875 y se destacó como pintor, vulcanólogo y escritor. Dejó una abundante obra escrita que incluyó ensayo y narrativa. Fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 1958. Falleció en 1964 y sus restos están en la Rotonda de los Hombres Ilustres.³⁶⁰

Voy a cantar un corrido, de Francisco Rojas González, 1937

Reseña: El jefe Urbano Téllez, mejor conocido como *El Chato Urbano*, junto con sus defensas agraristas auxiliares, se acuartela en el Mesón de la Fortuna para defender el poblado de Equistlán. Al jefe Urbano le gusta el tequila, y los corridos. Los agraristas del *Chato Urbano* departen en la cantina y llaman al mariachi de Pedro *El Ciego*. Cantan corridos llenos de gusto y alegría. *El Chato Urbano* sabe

³⁵⁹ JEAN MEYER y JUAN JOSÉ DOÑÁN. “Prólogo”, en: MEYER, JEAN Y JUAN JOSÉ DOÑÁN. *Antología del cuento cristero*, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993. p.18.

³⁶⁰ *Ibid*, pp. 171 a 172. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores Cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp 92 a 93. OCAMPO, AURORA M. y Col. *Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días* Tomo V (M), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000, pp. 533 a 538.

que únicamente los hombres valientes son dignos de la composición de un corrido.

Rayando su caballo, Urbano y sus agraristas se dirigen a la casa de *La Nopalera*, donde se encuentra *El Tuspírín*, quien quiere ganarle *La Nopalera* al jefe Urbano. Para evitarse problemas, Urbano corre al *Tuspírín* de sus lares dándole de planazos con el machete.

Urbano junto con sus agraristas festeja a balazos su ascenso a coronel. Todos saben que el remedio para calmar los ánimos del *Chato Urbano* es cantándole el *Corrido de Benito Canales*. Mientras tanto, los cristeros, envalentonados con las bendiciones del sacerdote, se atreven a tomar el pueblo. Para evitar derramamiento de sangre, los cristeros envían a un emisario para parlamentar la entrega pacífica de la plaza. Por toda contestación, los agraristas de Urbano cuelgan al correo cristero.

Sin dilación el jefe Urbano dispone a su gente y da órdenes precisas para la defensa de Equistlán. Le pide al mariachi que mientras dure el ataque cristero no dejen de tocar corridos, al tiempo en que manda pedir refuerzos a la guarnición federal. La balacera se inicia mientras el mariachi interpreta el *Corrido de Eutimio Larrea*. Más tarde hacen su arribo los refuerzos a la defensa agrarista, por lo que los rebeldes cristeros no tienen más remedio que retirarse.

Durante el ataque, Urbano resultó herido. Las fuerzas vivas de Equistlán hacen un emotivo homenaje a los defensores de la plaza. A Urbano le ofrecen una pensión para su viuda, o que el ejido honrosamente lleve su nombre, pero el jefe agrarista rechaza todos los homenajes que le quieren hacer. Él, lo único que desea, para después de su muerte, es que le compongan y le canten su corrido.

Comentarios: En este cuento anticristero y costumbrista de Rojas González, vagamente ubicado en el periodo de la Primera Cristiada y en el supuesto poblado de Equistlán, más que la guerra cristera y sus antagonicos los agraristas, importa la obsesión de *El Chato Urbano*, de trascender en el recuerdo de sus coterráneos por la de vía la composición folklórica. Aunque es más que evidente el trato maniqueo que se da a la relación entre cristeros y agraristas.

El cuento *Voy a cantar un corrido* fue primeramente publicado en la colección de relatos *Sed*, en 1937. En 1971, el Fondo de Cultura Económica lo incluyó en el título *Cuentos completos* de la colección Letras Mexicanas y en 1976 el relato en cuestión apareció en una nueva edición de *Cuentos completos*, de la misma editorial, sólo que ahora con el número 158 de la Colección Popular, en la cual ha tenido tres ediciones y varias reimpressiones. De la misma manera el texto de Rojas González también se puede localizar en la *Obra literaria completa* que, de igual forma, publicó el Fondo de Cultura Económica. Así, a ojo de buen cubero, se podría estimar que el total de ejemplares tirados de *Voy a cantar un corrido* podría ser de 40,000.

Para abundar sobre los datos del autor ver lo referente al cuento *El corrido de Demetrio Montaña*.

Lo que quería el Chato Vitor, de Francisco Rojas González

Reseña: En *Lo que quería el Chato Vitor*, Rojas González repite la anécdota de *Voy a cantar un Corrido*, en la que el agrarista está obsesionado con trascender, después de su muerte, en la memoria de sus coterráneos, por la vía de la lírica narrativa, sólo que ahora, en lugar de *El Chato Urbano*, el protagonista es *El Chato Vitor*.

Comentarios: Este cuento fue publicado por primera vez en 1992 en el libro *Cuentos no coleccionados*, que editó la Secretaría de Cultura de Jalisco, y en 1996, se integró a la tercera edición del libro *Cuentos completos* que tiró el Fondo de Cultura Económica y de la cual ha habido dos reimpressiones. El total calculado de ejemplares de *Lo que quería el Chato Vitor* es de unos ocho mil.

La gavilla o Los Romo, de Antonio Estrada Muñoz. 1968

Reseña: La gente anuncia la inminente llegada de la temible banda cristera de *Los Romo*, la única que ha sido capaz de acabar con la tropa callista. Desplazados, los pobladores van dejando sus ranchos y pertenencias. Los ocho maltrechos y harapientos miembros de la banda de *Los Romo* cargan con todo lo que han podido saquear de los ranchos por los que han pasado.

Sin hacer caso a las advertencias de sus vecinos, Isaías Vega decide quedarse en su rancho. Alardea de que no le teme a *la gavilla* de *Los Romo*, está convencido de que los cristeros pelean por los pobres. Queda de acuerdo con su mujer que ante la presencia de *la gavilla*, a una señal de él, sí se presenta la ocasión, los dos actuarán en consecuencia.

Isaías está seguro de que el mezcal aplacará los ánimos de los bandidos cristeros. No pasa mucho tiempo antes de que *Los Romo* se hagan presentes en la casa de Isaías Vega quien, junto con su esposa Chepa, los recibe gustoso y les comparte las tortillas, los quesos y el mezcal.

Sin prever las consecuencias, Isaías intenta hacerse amigo de los cristeros que están en su hogar, aunque poco a poco, los ojos y la atención de los cristeros se concentran en Chepa y *la gavilla* comienza a abusar de la confianza y la hospitalidad de Isaías. La bebida ha corrido y sin el menor respeto, los cristeros bandidos comienzan a sobrepasarse en su trato para con Chepa.

La angustiada Chepa espera inútilmente la señal que le dará su marido, mientras el ebrio cabecilla de *Los Romo* asesina a su anfitrión y los cristeros beodos comienzan a pelear por poseer a Chepa. En medio de la gresca todos los soldados de Cristo e incluso Chepa, resultan muertos. Desde entonces nadie se para por el rancho.

Comentarios: Dejando a un lado los motivos de la religión y la política en *La gavilla*, Antonio Estrada expone otro punto de vista de la guerra cristera, el de los pacíficos y su relación con las indisciplinadas tropas rebeldes sin control. Así *Los Romo* son la imagen negativa de la Cristiada, los soldados de Cristo transformados en bandidos comunes, a quienes poco o nada les importa la

religión sino más bien la satisfacción de sus necesidades, instintos y pasiones, merced a la extremada confianza, ingenuidad y falta de prudencia del pacífico protagonista.

Ubicado en la sierra de Durango, como todos los relatos cristeros de Antonio Estrada, aunque sin una relación específica con personajes y tiempo históricos definidos, *La gavilla* fue publicado por única vez en una antología de cuentos de diversos autores titulada: *Pasos, imagen multiplicada del vivir, amar y morir*, que en la ciudad de México, editó el Taller de Escritores Renovación, junto con Ediciones Oasis, en 1968, con un tiraje de mil ejemplares.

En la sección que se ocupa de la novela *Rescoldo, Los Últimos Cristeros*, se abunda sobre los datos biográficos de Antonio Estrada Muñoz.

Cuentos neutrales

La batalla de la cruz, de Ramón Rubín, 1954

Reseña: Al coronel anticristero Fedro Rodiles Pulido lo quieren canonizar, pero el que narra este cuento da su versión sobre la maldad de quien ha sido comisionado por la Jefatura de Operaciones Militares del Estado.

Todo empezó cuando el enviado del gobierno ocupó el pueblo y mandó a repicar las campanas del templo que permanecía cerrado. Ante el silencio y el odio no manifestado de la gente, el comisionado opta por juntar a los pobladores en la plaza y les recita un discurso anticatólico. Mientras el orador declama su pieza, un trozo de madera de la cruz que está ubicada en el centro de la plaza, le cae encima y él, por el efecto del golpe, cae al suelo. Sin embargo lo levantan sin ninguna herida. El otro trozo también se derrumba aunque éste segundo trozo no le pega al comisionado.

Con la finalidad de acabar con la conseja de que la cruz es muy milagrosa, el comisionado Rodiles da órdenes de arreglarla para que sirva de tribuna en los momentos en que sea necesaria. Sin embargo, manos misteriosas sabotean la reparación. Los albañiles son amenazados por los cristeros y, para evitar represalias, los obreros de la construcción se desaparecen. Nadie quiere trabajar en la reparación de la cruz, ese trabajo es considerado un sacrilegio.

El comisionado Rodiles se obsesiona con la reparación de la cruz. Amenaza a los cristeros y pone a uno de sus soldados como albañil a reparar la cruz de la discordia y poco a poco logra su objetivo.

Los cristeros atacan a los custodios de la cruz, que se ha transformado en el principal baluarte militar de Rodiles, sin embargo, los cristeros son repelidos. Se suscita un nuevo ataque, esta vez con varios cientos de combatientes rebeldes que han bajado del cerro. Rodiles se concentra la defensa en la cruz desprotegiendo los demás lugares públicos. Con entera libertad de acción, los cristeros destruyen y saquean todo y se alejan gozando del botín obtenido.

Rodiles, herido durante la defensa de la cruz, manda que le tomen una fotografía junto a supreciado baluarte.

El parte de guerra que el comisionado envía a sus superiores es considerado por estos como traición y defección por las bajas, el saqueo de los edificios públicos, los secuestros y por la liberación de los prisioneros. Aún así, Rodiles, en el malentendido de que sus superiores comprenden sus razones no explicadas, pide refuerzos para sostener su posición de defensa de la cruz.

Ningún oficial puede encontrar explicación para la actitud del supuesto defecionado por lo que se resuelve que se le aprehenda y se le forme consejo de guerra, mismo que, una vez realizado, no le favorece. Ante su desesperada e incomprensible situación, Rodiles decide quitarse la vida, cosa que logra al disparar sobre su persona, el arma que le ha arrebatado a un oficial.

Anta las autoridades eclesiásticas, la foto de Rodiles defendiendo la cruz, es la prueba inequívoca de su defensa y sacrificio por la fe y es además el motivo suficiente para que se le inicie el juicio de canonización.

Comentarios: Sin una relación precisa con el tiempo, el espacio y el entorno histórico, y sin tomar partido por ningún bando en específico, Ramón Rubín pone en su relato una suerte de situación cómica y paradójica, entre cristeros y federales, en la que en su usual estilo costumbrista, los motivos y razones de la guerra se trastocan, al tiempo que los informes y reportes oficiales del Estado y la Iglesia provocan las confusiones propias de toda comunicación burocrática, haciendo santos a los demonios en la Iglesia y condenando las lealtades en el gobierno.

El cuento *La batalla de la cruz* fue publicado por primera vez en el número 8 de la revista *Cuadernos*, de septiembre-octubre de 1954, en la ciudad de París, Francia y en 1993. En 1985 el Fondo de Cultura Económica sacó a la venta la colección *Cuentos del mundo mestizo*, en la que Rubín incluyó *La batalla de la cruz* y hasta 1996 la mencionada colección había tenido tres reimpresiones de dos mil ejemplares cada una. Por su parte, Jean Meyer y Juan José Doñán no dudaron en integrar el cuento de tema cristero de Ramón Rubín en su *Antología del*

cuento cristero. Se puede estimar que del relato *La batalla de la cruz*, se han tirado alrededor de once mil ejemplares.

Ramón Rubín nació en Mazatlán, Sinaloa, el 11 de junio de 1912. Educado en España, de joven, Rubín viajó por varias partes del mundo a bordo de un barco mercante. En 1938 se unió a las Brigadas Internacionales en la lucha por la República Española, durante la Guerra Civil de ese país. Comenzó a publicar sus cuentos en *Revista de revistas*. En la quinta década del siglo XX estableció su residencia en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en donde dirigió la revista *Creación* y montó dos fábricas de calzado, mismas que en 1972 decidió regalar. Por ese tiempo autorizó a una editorial chicana a publicar sus relatos en forma de historieta y se retiró a vivir en Autlán, Jalisco y posteriormente en San Miguel Cuyutlán, en el mismo estado.

Ha laborado como docente en las universidades de Sinaloa y Guadalajara. Ha colaborado en diversas revistas y suplementos culturales de México y otros países. Fue autor de más de cuarenta obras que incluyen: cuento, novela, guiones de cine, poesía y ensayos técnicos. En 1994, Ramón Rubín fue galardonado con el Premio de las Américas que otorga la Asociación de Libreros de Nuevo México. Algunos de sus libros han sido publicados por el Fondo de Cultura Económica en ediciones de varios miles de ejemplares. Rubín falleció el 25 de mayo del año 2000, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Entre sus obras cabe destacar:

Cuento: *Cuentos del medio rural mexicano*, 1942. *Cuentos mestizos de México*, 4 volúmenes, 1947-1948. *Diez burbujas en el mar (Sarta de cuentos salobres)*, 1949. *Cuentos de indios*, 2 volúmenes, 1950-1958. *El tesoro de don Sóstenes*, 1959. *Su perro heroico*, 1959. *Navegante sin ruta*, 1983. *Cuentos del mundo mestizo*, 1985. *Casicuentos del agente viajero*, 1987. *Cuentos de la ciudad*, 1991. *Los rezagados*, 1991. *Casicuentos en salsa chirle*, 1991. *Cuentos de espantos y espantados*, 1994. *Cuentos de mar y tierra*, 1998. **Novela:** *Ese rifle sanitario: semi-novela*, 1948. *El callado dolor de los tzotziles, Novela india*, 1949. *La loca: novela criolla*, 1950. *La canoa perdida: novela mestiza*, 1951. *El canto de la grilla: Novela de indios* 1952. *La bruma lo vuelve azul*, 1954. *La sombra del techincuagüe*, 1955. *En carne propia*, 1956. *Las cinco palabras*, 1959. *Lago*

Cajititlán, 1960. *Cuando el táguro agoniza*, 1960. *El hombre que ponía huevos*, 1961. *El seno de la esperanza*, 1964. *Donde mi sombra espanta*, 1990. *Río inmóvil*, 1992. **Ensayo:** *La Revolución sin mística. Pedro Zamora. Historia de un violador*, 1983. *Valle de Autlán: monografía*, 1987.³⁶¹

***El Seis*, de Augusto Orea Marín, 1975**

Reseña: A campo abierto, los cuatro soldados federales dirigidos por su capitán, han puesto la emboscada a *El Seis* y sus cinco cristeros. Los soldados reflexionan sobre lo triste, arriesgado y mal pagado de su situación. Contagiados por el miedo, producto de las hazañas y consejas que se cuentan sobre *El Seis*, mote que el jefe cristero se ha ganado porque le faltan cuatro dedos, los soldados y su capitán se deciden a regresar al poblado.

En el billar del pueblo, el capitán logra reconocer al hombre que sólo tiene seis dedos, es *El Seis*, el famoso jefe cristero. El rebelde, con la ventaja de las armas y de la situación a su favor, le da a escoger al capitán, entre la posibilidad de pelear con la seguridad de su muerte o dejarlo en paz y conservar la vida.

Ante la opción de la vida, el militar se decide por desistir de su persecución.

Comentarios: Sin tomar partido y sin especificar causas ni situación geográfica o histórica, Orea Marín antepone la reacción vital de los personajes por encima de rangos, doctrinas y bandos.

Los primeros tres mil ejemplares de *El Seis* fueron publicados en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en 1975, dentro de la colección de cuentos *La cueva, el comisario y otros Cuentos*, bajo el patrocinio del Departamento de Bellas Artes del

³⁶¹ MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo III, México, Raya en el Agua, 1999, p. 2636. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores Cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 126 a 128. OCAMPO, AURORA M. y Col. *Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días* Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004.

Gobierno del Estado de Jalisco y, en 1991, Ernesto Flores Flores, incluyó *El Seis* en su *Antología del cuento jalisciense* misma que, con un tiraje de tres mil ejemplares, fue publicada por el Ayuntamiento de Guadalajara. En total son seis mil los libros en que está incluido el cuento neutral cristero de Orea Marín.

Augusto Orea Marín, nació en Huajuapán de León, Oaxaca, en 1928 y ha publicado diversos libros de narrativa y ensayo, entre los que destacan: *Lechuzas*, 1971. *La cueva, El comisario y otros cuentos*, 1975. *Mexika*, 1976. *Gabriel Flores*, 1988. *Matanchén*, 1992. *Orozco, el mito* 1994. *Veredas de costa selva: Trilogía*, 1994. *En busca de Moyocoyani*, 1995. *Cuaresma*, 1998. *Magia de Terres*, 1999. *Torneo de los amos*, 2002.³⁶²

***Aquellos días*, de José Gudiño Villanueva, 1979**

Reseña: *Aquellos Días*, ubicado la región de Cojumatlán, Michoacán, es la relación de la Primera Cristiada, desde el punto de vista neutral de un niño pacífico que paulatinamente se va transformando en adulto y que da cuenta de las consejas que escucha y que repite, con respecto a la gestación, motivos y evolución del conflicto. En el relato se incluyen a los personajes y situaciones locales, desde el inicio de las hostilidades hasta la amnistía, pasando por los principales encuentros armados, escaramuzas y combates en el poblado de Cojumatlán.

³⁶² FLORES FLORES, ERNESTO. *Antología del cuento jalisciense*, Tomo II, Guadalajara, Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara, 1991, pp. 409 a 412. Ver también: VÁZQUEZ PARADA, LOURDES CELINA. "Imágenes de la Revolución Cristera en Algunos Cuentos del Occidente de México", en: VOGT, WOLFGANG. *Aportaciones a las Letras Jaliscienses (Siglos XIX y XX)*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1999, pp. 149 a 168. VÁZQUEZ PARADA, LOURDES CELINA. *Testimonios sobre la Revolución Cristera: Hacia una hermenéutica de la conciencia histórica*, Zapopan, Jalisco, Universidad de Guadalajara / El Colegio de Jalisco, 2001, pp. 69 a 70.

Comentarios: De José Gudiño Villanueva, se sabe que nació en 1916, en Sahuayo, Michoacán, que fue bachiller egresado de una escuela confesional franciscana y que tiene varios libros de poesía y relatos inéditos.³⁶³

Historias de federales y cristeros, de José Emilio Pacheco, 1980

Reseña: Se trata de 10 pequeños relatos relacionados entre sí por el conflicto cristero:

1.- *Rumor*. En medio de los chismes se atribuyen las crueldades de la guerra a los diversos bandos de soldados federales, revolucionarios y cristeros.

2.- *Lo de adentro*. Un oficial federal refiere su sorpresa al darse cuenta de todo lo que tenemos dentro del cuerpo cuando, al cumplir la orden de colgar cristeros a uno de ellos se le sale un ojo y los nervios hacen que el órgano le llegue hasta la cintura y al quedarse colgando los soldados deciden cortarlo con una hoja de afeitar.

3.- *Póngase en mi lugar*. Tras tomar un poblado, el oficial federal aprehende a la mujer del boticario por esconder a un sacerdote. El boticario intercede por su esposa y le dice al oficial que se ponga en su lugar. El oficial enojado replica que no acepta insultos a su esposa quien es una mujer revolucionaria mexicana y no una mocha y una puta, como la mujer del boticario. El farmacéutico termina con un tiro de gracia.

4.- *El fuego eterno*. Los cristeros van a fusilar a un profesor y a tres agraristas. Una señora pregunta si los condenados tuvieron oportunidad de confesarse. El capitán cristero contesta que sí. Ante la respuesta del capitán, la señora no oculta su enojo, porque los fusilados no van a arder en el fuego eterno.

5.- *Los yaquis*. Cuando los aviones de la Fuerza Aérea Mexicana bombardeaban a los yaquis, estos preferían suicidarse despeñándose junto con sus esposas e hijos.

³⁶³ STADTHERR, HEINRICH. "José Gudiño Villanueva", en: GUDIÑO VILLANUEVA, JOSÉ. *Hombres de armas*, Guadalajara, Jalisco, Ediciones Colegio Internacional, 1979, pp. 5 a 6.

6.- *Los maderos de San Juan*. La crueldad de los federales contra los cristeros se manifiesta cuando éstos son ejecutados mediante lentas torturas.

7.- *Te da miedo la sangre*. La madre Teresa hace la penitencia y el sacrificio ofrecido a los mártires de la Guerra Cristera, poniendo navajas de rasurar en el interior de su hábito. Las navajas están dispuestas en plano horizontal para que hagan más efectiva la penitencia y el martirio y para lograr el ansiado éxtasis místico. Poco después, la madre Teresa cae con el hábito empapado en sangre.

8.- *El mundo del mal*. Discurso extático que azuza a la mano magnicida a realizar el asesinato señalado como misión sagrada.

9.- *Recuerdos del porvenir*. Historia de futurología con errados vaticinios que nunca se cumplieron.

10.- *¿Dónde estarán?* Breve reflexión sobre lo irrepitable de la historia.

Los breves relatos de federales y cristeros de Pacheco dan una visión más o menos neutral de su percepción del conflicto cristero, sin entrar en detalles de tiempo ni espacio histórico determinado.

Comentarios: El conjunto de relatos *Historias de federales y cristeros* fue publicado en la colección de cuentos *Jaula de palabras*, compilada por Gustavo Sainz, que se vendió con el sello editorial de Grijalbo, a partir de 1980 y tuvo un tiraje de 10,000 ejemplares.

José Emilio Pacheco Berny nació en la ciudad de México en 1939, hizo estudios de Derecho y Letras en la UNAM. Ha sido redactor y director de diversas revistas culturales. Editor, poeta, novelista, cuentista y catedrático, Pacheco ha publicado 17 libros de poesía de su autoría, 5 colecciones de cuentos, dos novelas y una obra de teatro. Escritor que ha recibido múltiples galardones en México y el extranjero, Pacheco ha gozado de diversas becas nacionales y extranjeras.³⁶⁴

***Meseta en llamas*, de Héctor Aguilar Camín, 1992**

³⁶⁴ MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo III, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 2187 a 2188. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp.102 a 103.

Reseña: Héctor Aguilar Camín y Álvaro López Miramontes, dos investigadores académicos, viajan a la meseta de Atolinga. Durante el viaje, Álvaro , quien es oriundo de la región, refiere las atrocidades que vivió la zona durante la Cristiada, guerra que enemistó a la población y creó odios que, mucho tiempo después, aún no se habían diluido.

Como académico acostumbrado a trabajar con las fuentes tradicionales de la historia, sin proponérselo, Aguilar Camín se enfrenta a otra versión del relato; la historia oral.

Los viajeros se encuentran con Antonio Bugarín quien durante una entrevista, afirma enfático, que el gobierno fue el que suspendió los cultos en los templos de Atolinga y esa fue la acción que provocó la discordia que, a su vez, generó las balaceras. Cuando los cristeros organizados intentan retomar la meseta, Bugarín se opone y enfrenta al cura de Colotlán, que es quien dirige a los cristeros. Según su propia versión, Bugarín secuestró al cura y advirtió a los cristeros que lo libertaría únicamente cuando hubieran cesado las hostilidades.

Aunque católico, Bugarín, quien a la sazón estaba encarcelado, había llegado a un arreglo con el gobierno, mediante el cual se le concedía la libertad bajo la condición de que limpiara la zona de cristeros. Para los pobladores de Atolinga, acostumbrados a estar organizados en defensas sociales desde la época de la Revolución, no es extraño el llamado a las armas regionales. Por su parte, Bugarín considera que más que la Cristiada es interesante la historia de los amigos que se mataron en la barranca.

Cosme Estrada, el notario de Atolinga, es quien se encarga de contar la historia de los dos amigos y explica que no sabe qué pasó ni cómo ni porqué, los habitantes de Los Altos de Jalisco se metieron a la guerra. Relata que, en la barranca, dos hombres se mataron por el amor de una mujer. Entre los dos competían muy recio, pero ella no le daba el sí a ninguno de ellos.

La mujer estaba decidida por dar su amor a otra persona y así lo aclaró a uno de los competidores. El despechado, considerando que ya no tenía nada que perder, reta a un duelo a su supuesto rival.

En la noche, los tiros se escuchan desde la barranca. El que ganó en la ocasión fue Antonio Bugarín, razón por la cual estuvo prisionero con sentencia de nueve años de cárcel. Todo ello fue platicado mientras los escuchas consumían mezcal y carnitas.

La mujer en cuestión, sintiéndose culpable de la muerte del duelista, atiende a Bugarín y éste cree que ha ganado su competido amor.

En la víspera del cierre de los templos, la mujer contrae nupcias con otro hombre quien es su prometido, mientras que, en el interior de la cárcel, Bugarín no puede sobrellevar su propia pena de amor. Al tiempo que afuera, los soldados y los policías comienzan la persecución religiosa.

Se inicia la Cristiada, los alzados se han posesionado de la meseta. El jefe militar reporta la situación difícil y recibe órdenes de no dejar el pueblo so pena de ser acusado de traición. Es entonces cuando el capitán da con la idea de cooptar a Bugarín, aprovechando el odio de éste al jefe de los cristeros, quien, a su vez, es el esposo de la mujer motivo de sus desdichas.

Poco después, Bugarín recibe su grado militar como jefe de la fuerza irregular de defensas sociales y conforma la partida que comienza a combatir, de manera eficiente, a los cristeros y a colgarlos como venganza porque los cristeros han enterrado vivo a su lugarteniente. Tres meses fueron suficientes para que Bugarín limpiara de cristeros la meseta de Atolinga.

En cierta ocasión, Bugarín logra aprehender a la partida que dirige el esposo de su amada, a quien considera su rival y ya tiene en mente fusilar a todos los cristeros con el cura de Tlaltenango incluido, por ser él quien repartía los fusiles a los cristeros y quien oficiaba misas clandestinas. Para hacerse notar, Bugarín anuncia el fusilamiento y el relato se suspende para dar pie a que el colofón lo narre el propio Antonio Bugarín.

En casa de Antonio Bugarín, éste explica a los investigadores académicos que no fusiló a los cristeros por la intercesión de ella, la mujer a quien considera motivo y objeto de todas las desgracias de la meseta. Cuando ella llegó a pedir por la vida de su hombre, hasta entonces Antonio Bugarín cayó en la cuenta. Es el amado marido a quien en suerte ha correspondido gozar del amor de ella. Una vez

enterado de lo inútil de su guerra amorosa, Bugarín suelta a todos los cristeros, menos al cura.

En el colofón de la entretrejida historia oral, los escuchas admiran en un óleo la legendaria belleza de ella, Armida Miramontes, pariente directa de Álvaro Miramontes.

Comentarios: En *Meseta en llamas*, Héctor Aguilar Camín nos da otra versión de la historia -supuestamente recogida por él mismo, en su calidad de investigador académico e historiador- en la que la vida privada de los protagonistas se entrelaza y cobra lógica, relacionada con la vida pública. Las decisiones de la guerra que aparentan no tener razón muy coherente, se hacen inteligibles una vez que se pesan los motivos sentimentales y ocultos de los personajes. Ubicado durante la Primera Rebelión Cristera, en el municipio de Atolinga, Zacatecas; situado en los límites con el estado de Jalisco, el relato Aguilar Camín, incluido en el libro *Historias conversadas* fue publicado por Editorial Cal y Arena, en 1992, con tres mil ejemplares y hasta 1995 el libro contaba su quinta edición. Hasta ese año, el tiraje total de *Historias conversadas* llegaba a los quince mil ejemplares.

Héctor Aguilar Camín, nació en Chetumal, Quintana Roo, el 9 de julio de 1946, es licenciado en comunicación y doctor en historia, ha sido investigador en instituciones de investigación histórica y colaborador y director de diversos periódicos, revistas y suplementos, como *Uno más uno*, *La jornada*, *Nexos* y el suplemento *La cultura en México*, de la revista *Siempre*. Ha recibido becas y reconocimientos nacionales e internacionales. Ha publicado diversos libros de ensayo, cuento y novela como:

Cuento: *Con el filtro azul* (1979). *La decadencia del dragón* (1983). *Historias conversadas* (1992). **Novela:** *Morir en el golfo* (1985). *La guerra del galio* (1991). *Un soplo en el río* (1997). *El resplandor de la madera* (1999). **Ensayo:** *La frontera nómada, Sonora y la Revolución Mexicana* (1977). *Cuando los banqueros se van* (1982). *Saldos de la Revolución. Cultura y política en México* (1984). *Después del milagro. Un ensayo sobre la transición mexicana* (1988). *A la sombra de la*

Revolución Mexicana (1989). *Subversiones peligrosas* (1994). *México: la ceniza y la semilla* (2000), entre otros. *Morir en el golfo* fue llevada a la pantalla.³⁶⁵

Los colgados, de Adalberto González González, 1998

Reseña: Un joven campesino que se siente completamente ajeno y distante, con respecto al conflicto de la Cristiada, sufre las consecuencias de los combates y nunca intenta explicarse las razones de la guerra. Un día, al regresar a su casa, el joven descubre a su padre, sus hermanos, sus parientes y varios vecinos muertos, colgando de las ramas de los árboles. El joven no sabe si quienes colgaron a sus allegados fueron los cristeros o los gobiernistas. Simplemente siente la crueldad y atrocidad de la acción.

Sin nada que lo ate a su poblado, el joven emigra a un lugar lejano en donde sobrevive tallando figuras de madera, a las que les esculpe los gestos y muecas que, de sus familiares y amigos colgados, se le han quedado grabadas en su mente. Paulatinamente, la gesticulación dolorosa y terrorífica de sus tallados se va suavizando y haciendo más amable, y poco a poco desaparece la pesadumbre y tristeza que reflejaban, hasta que los ángeles y santos que salen de sus manos tienen rostros más santificados. Al joven nunca le interesó el porqué del conflicto y simplemente vive la desgracia y la pena del mismo, al grado de preferir nunca establecer relaciones maritales. Sin tomar partido, las tallas del joven, en forma metafórica, reflejan los odios que generó la Cristiada y que muy lentamente se fueron diluyendo.

³⁶⁵ MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo III, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 75 a 76. OCAMPO, AURORA M. y Col. *Diccionario de escritores mexicanos del siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días*, Tomo I (A – CH), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988, pp. 14 a 15.

Comentarios: *Los colgados* fue publicado en el *Suplemento cultural* del periódico *El Informador*, el domingo 30 de agosto de 1998 y Norma Celina Vázquez Parada da referencia del cuento, en su libro: *Testimonios sobre la Revolución Cristera: Hacia una hermenéutica de la conciencia histórica*.

El presbítero Adalberto González González, nació el año de 1940, en Capilla de Guadalupe, Jalisco y funge como encargado de la oficina de comunicación del Arzobispado de Guadalajara. Ha publicado diversos libros de novela, cuento y ensayo, entre los que destacan: *Voces secas*, 1971. *Lo que allí paso*, 1986. *Así eran Ellos*, 1989. *¡Ni modo que no!*, 1990. *Tierra adormecida*, 1991. *Dichos alteños*, 1998. *De los Congrán*, 2001 y *De los Arcada*, 2001. ³⁶⁶

³⁶⁶ : VÁZQUEZ PARADA, LOURDES CELINA. "Imágenes de la Revolución Cristera en algunos cuentos del occidente de México", en: VOGT, WOLFGANG. *Aportaciones a las letras jaliscienses (Siglos XIX y XX)*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1999, pp. 166 a 168. Ver También: VÁZQUEZ PARADA, LOURDES CELINA. *Testimonios sobre la Revolución Cristera: Hacia una hermenéutica de la conciencia histórica*, Zapopan, Jalisco, Universidad de Guadalajara / El Colegio de Jalisco, 2001, pp. 70 a 71.

Cuentos de la Segunda Rebelión Cristera

Cuentos cristeros

***Los cristeros*, de Raquel Banda Farfán, 1957**

Reseña: En el camino real, varias muchachas y un niño viajan a bordo de un guayín. El coche es detenido por unos cristeros que gritan *¡Abajo la Educación Socialista!* Los cristeros obligan a los pasajeros a que se bajen del guayín e inician el saqueo de los equipajes, mientras que una madre hace correr, entre los pasajeros, la voz de que recen.

Laura reconoce en el jefe de los cristeros a Felipe, su antiguo criado, y éste apenado ante su ex patrona ordena que se suspenda el atraco, pide disculpas y justifica sus acciones por la causa en contra de la Educación Socialista. Una vez que los viajeros se han salvado del atraco, los cristeros se tornan en sus sirvientes y custodios y escoltan al guayín a su destino, sin dejar de atronar sus gritos en contra de la Educación Socialista.

Comentarios: Sin ubicación del lugar ni el tiempo de su breve narración costumbrista, Raquel Banda Farfán, pone una endeble motivación en sus cristeros-bandidos que refuerza el lazo feudal del sirviente y el amo. Por el grito en contra de la Educación Socialista el cuento se puede establecer durante la Segunda Rebelión Cristera y su parcialidad, aunque los cristeros son los bandidos, al ser redimidos se vuelven a cargar de bondad y mansedumbre, merced a que respetan la tradicional línea de obediencia del amo de la hacienda.

La primera edición de 550 ejemplares de *Los cristeros* fue publicada en el libro de cuentos *La cita*, de la misma Raquel Banda Farfán, con el número 62 de la Colección Los Presentes, de Ediciones de Andrea, en 1957. Posteriormente, en

1968, Editores Mexicanos Unidos sacó a la venta el libro *106 Cuentos mexicanos* de Raquel Banda Farfán, sin tiraje declarado, que incluyó *Los Cristeros*. En su tirada de marzo-abril de 2002, el periódico *Mi pueblo. Vida y expresión de la provincia*, volvió a reproducir el cuento cristero de Raquel Banda.

Raquel Banda Farfán nació en la ciudad de San Luis Potosí, el 10 de marzo de 1928. En su adolescencia y durante inicio de su vida adulta, Banda Farfán trabajó como maestra rural en diversos poblados potosinos. Mucho de su experiencia como docente le sirvió para la escritura de sus narraciones. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y colaboró en diversas publicaciones periódicas. De su obra publicada destacan los libros:

Novela: *Valle verde*, 1957 y *Cuesta abajo*, 1958. *La tierra y los geranios*, 1967.
Cuento: *Escenas de la vida rural*, 1953. *La cita*, 1957. *Un pedazo de vida*, 1959. *El secreto*, 1960. *Amapola*, 1964 y *La luna de ronda*, 1971.³⁶⁷

Que del cielo venga tu premio... ¡Y no tarde, desgraciado!, de Manuel Caldera, 1991

Reseña: Algunas partidas de cristeros se han negado a amnistiarse. El capitán federal Macario le pide a Aureliano, un ex jefe cristero, que lo acompañe a localizar a los cristeros no amnistiados. En situación difícil, Aureliano no puede negarse a la petición del capitán Macario y, víctima de la delación, cae el jefe cristero Epitacio Lamas, mientras que Aureliano logra poner a salvo a Román Álvarez. Poco después, Aureliano es *venadeado* por Francisco García, el jefe de los cristeros no amnistiados. El cuerpo de Aureliano es amortajado por su propia madre.

³⁶⁷ CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores Cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, p. 14. Ver también: MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomo I, México, Raya en el Agua, 1999, p. 292. OCAMPO, AURORA M. y Col. *Diccionario de escritores mexicanos del siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la revolución hasta nuestros días*, Tomo I (A – CH), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988, pp. 134 a 135.

Ventura reclama a Pancho García por su proceder y también resulta acribillado por las balas de Pancho García. Un tepehuán ve todo y después, él se encarga de ajusticiar a Pancho García. Durante mucho tiempo se rumoreó que el tepehuán había sido alcanzado por los disparos de los cristeros y que su cuerpo se encontraba en el cementerio.

Sin embargo, durante sus borracheras, el tepehuán siempre relata cómo le dio muerte a Pancho García y cómo había llegado a un arreglo con la tropa cristera, en el sentido de que, si él mataba a Pancho García los cristeros únicamente harían sus disparos hacia el viento...

Comentarios: Ubicado durante la Segunda Rebelión Cristera, en el estado de Jalisco, con la referencia histórica de la muerte del mayor Epitacio Lamas, que tuvo lugar en Huejuquilla El Alto, en el año de 1935 (ver corrido), el relato de Manuel Caldera muestra la descomposición que ya existía en los últimos momentos de las Cristiadas, merced al reacomodo de las fuerzas y la eliminación sistemática de las cabezas. El hartazgo de la guerra y la lucha así como la crueldad de los combatientes.

En medio de las intrigas y las traiciones, este cuento, al quedar fuera de la parcialidad cristera o gobiernista y al mostrar a los cristeros como personajes más guiados por las pasiones que por los intereses religiosos, no deja muy bien parados a los cansados y hastiados soldados de Cristo Rey.

Manuel Caldera ha aprovechado los testimonios de diversos actores de La Cristiada y de otros periodos históricos para darles forma de cuento, en este caso, el de José Ramírez. Los productos de las entrevistas y testimonios recogidos por Caldera han sido publicados en el libro: *Pláticas de mi pueblo*, de editorial Ágata, en la ciudad de Guadalajara, en 1991. En 1993, Jean Meyer y Juan José Doñán incluyeron el cuento de Caldera en su *Antología del cuento cristero*, y en 1994, el mismo relato se reprodujo en el libro. *Pueblos del viento norte*, firmado por Luis De la torre y por el mismo Manuel Caldera. Se puede calcular que del testimonio-cuento que nos ocupa se han tirado unos 8,000 ejemplares.

Caldera ha recogido además otros testimonios de índole cristera del mismo José Ramírez y de informantes como: Guadalupe Ceniceros, Atilano Guzmán y Jovita Valdovinos.

Manuel Caldera Robles nació en Valparaíso, Zacatecas, en 1932. Es Profesor normalista, Ingeniero Electricista y Posgraduado en Pedagogía, ha publicado múltiples artículos en revistas y periódicos como: *El Excelsior*, *El Occidental* y *Estudios históricos*. Es autor del libro de cuentos: *Pláticas de mi pueblo*, y coautor de dos volúmenes de historia regional jalisciense.³⁶⁸

³⁶⁸ CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores Cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, p.21 a 22.

Cuentos anticristeros

***El asalto*, de Enrique Othón Díaz, 1937**

Reseña: En la labor, se suscita el asalto de los cristeros al poblado agrarista. Se hace un gran contraste de la miseria en que viven los peones con la opulencia del terrateniente. En medio del asalto, don Lencho, el líder agrarista, salva al agrarista Isidro, al cargarlo en las ancas de su caballo.

El líder don Lencho conmina a los demás agraristas a que se unan y resistan el ataque de los cien cristeros que dirige El Viborilla. En medio de la refriega, don Lencho, ordena a Isidro que salga a buscar ayuda y que se lleve al maestro para ponerlo a salvo. Ambos dudan pero le obedecen.

Ante lo duro de la metralla agrarista, don Lencho y sus agraristas se rinden ante los cristeros. El Viborilla comienza a ordenar a sus cristeros que den muerte a los peones. Los cristeros, sin freno alguno, saquean el pueblo y el casco de la hacienda y separan a don Lencho. El Viborilla increpa al líder agrarista el hecho de que ha montado una escuela y que hace intentos de reparto agrario en las tierras aledañas.

El Viborilla, quien había sido peón, da órdenes de que se prepare la horca, mientras los cristeros matan, violan, y saquean en las casas del poblado.

Por su parte, don Lencho cuestiona a El Viborilla sobre el porqué ataca a la gente de su clase y se ha vendido a los amos y a los curas. Sin embargo, no obtiene ninguna respuesta.

Los cristeros suben a don Lencho a un caballo, el líder ve por última vez su tierra, sus verdugos le ponen la soga al cuello. Poco después, el cuerpo de don Lencho cuelga de la soga

Comentarios: En un estilo que recuerda a los textos del realismo socialista, sin establecer tiempo o espacio definido en sus relatos, Enrique Othón Díaz publicó en 1937, su colección de cuentos *Protesta (Seis aguas fuertes)*, en la que se

incluye el cuento *El asalto*. El libro en cuestión fue dedicado al maestro rural, José Hernández H. quien fuera asesinado, durante el ejercicio de su magisterio, en la población de Tlaxco, Tlaxcala, en los días en que el libro se estaba elaborando. Tanto José Hernández como Othón Díaz fueron miembros del *Grupo en Marcha*, que sin declarar su tiraje se encargó de la única edición de libro.

El libro *Protesta* consta de seis relatos separados y fue presentado como novela en un concurso de novelas cortas convocado por la Secretaría de Educación Pública.

Enrique Othón Díaz, nació el 3 de julio de 1903, en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca, fue miembro de la XXXIII Legislatura del Estado de Oaxaca y escribió: *La espera*, 1935. *La montaña virgen*, 1936. *Protesta (Seis aguas fuertes)*, 1937. *33 Escuelas: La novela de un maestro*, 1955. *Cómo y porqué hicimos. Amanece en el erial*. 1939 y *La escuela rural*, entre otros ensayos y relatos. Othón Díaz falleció en la ciudad de México el 10 de junio de 1967. ³⁶⁹

Dios en la tierra, de José Revueltas, 1944

Reseña: En el pequeño poblado, los habitantes se mantienen herméticos ante la presencia de los soldados federales, quienes no son merecedores ni siquiera de una gorda para comer. Los soldados, sedientos de camino, arriban al poblado y esperan a que el maestro rural los abastezca de agua. Los sedientos encuentran al docente y le hacen cumplir su palabra de saciarles la sed.

Días después, los cristeros que ocupan el poblado, sin miramientos ni piedad, torturan y empalan al maestro. Es el castigo por haber dado de beber a los soldados del gobierno.

³⁶⁹ CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores Cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, p. 34. Ver también: OCAMPO, AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días, Tomo II (D - F), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1992, pp. 24 a 25.

Comentarios: Con el estilo del realismo tremendista, Revueltas narra en su *Dios en la tierra*, esa situación de ausencia de matices en las drásticas parcialidades de la guerra cristera. Sin ubicar espacio ni tiempo definidos, el ambiente logrado con la relación escueta y llana de la terrible crueldad, como parte del mismo entorno que se sobrevive, muestra una visión y unos personajes que se repiten a sí mismos en diversos lugares del territorio cristero, durante su tránsito por el conflicto religioso.

Jean Meyer y Juan José Doñán, afirman que:

*En su construcción literaria **Dios en la Tierra** es inapelable, por algo se trata de uno de los mejores cuentos de la narrativa mexicana, no así en su trasfondo ideológico, el cual presenta a Dios, la religión y los religiosos como fuerzas oscurantistas que se oponen a la fuerza de la razón, representada simbólicamente por el profesor del pueblo. Este nos es presentado como una suerte de Prometeo que al dar de beber a los sedientos que se hallan cerca de la muerte, al robar el agua a Dios –del agua nace todo-, concita el odio del pueblo y una muerte crudelísima”.*³⁷⁰

El libro *Dios en la tierra: cuentos*, en el que aparece incluido el cuento anticristero de Revueltas, fue publicado por primera vez en la ciudad de México por Ediciones El Insurgente, en 1944. Posteriormente, en septiembre de 1964, en el número 24 de la Revista *El Cuento*, el relato de tema cristero de José Revueltas volvió a ser publicado y en 1979, Editorial Era, publicó *Dios en la Tierra*, como parte de la colección de Obras Completas de José Revueltas, reunidas por Andrea Revueltas y Philippe Cheron, con el número 8 del conjunto de libros que reúne la obra literaria del autor, en esta última editorial, hasta 1999, este libro de cuentos de José Revueltas había alcanzado la décima reimpresión. El mismo cuento anticristero fue reproducido, en 1993, en la *Antología del cuento cristero*, que compilaron Jean Meyer y Juan José Doñán.

El texto de *Dios en la tierra* es accesible en el sitio de Internet www.elnavegante.com.mx que corresponde a la publicación *El navegante. Revista*

³⁷⁰ JEAN MEYER y JUAN JOSÉ DOÑÁN. “Prólogo”, en: MEYER, JEAN Y JUAN JOSÉ DOÑÁN. *Antología del Cuento Cristero*, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993, pp.20 a 21.

literaria desde el mundo maya. De esta manera, el total de ejemplares, en papel, publicados del relato de Revueltas se podría calcular en alrededor de 40,000. Sin embargo, como es sabido, desde el momento en que un texto se hace accesible a la red virtual, se pierde la posibilidad de cuantificar sus consultas y reproducciones.

José Revueltas Sánchez nació en la ciudad de Durango, Durango, el 20 de noviembre de 1914. Desde 1928 inició su militancia en la izquierda radical mexicana y fue miembro y dirigente de diversas organizaciones comunistas como el Socorro Rojo Internacional, la Confederación Sindical Unitaria de México, el Partido Comunista Mexicano, el Partido Obrero Campesino Mexicano y la Liga Leninista Espartaco, entre otras. Por sus actividades políticas de izquierda radical y consecuente con sus ideas, Revueltas fue repudiado al interior de algunas de las propias organizaciones de la izquierda mexicana y encarcelado por el Estado Mexicano, en diversas ocasiones, en calidad de prisionero político; en dos de ellas se le recluyó en la Colonia Penal de las Islas Marías. El escritor fue uno de los principales dirigentes del Movimiento Estudiantil de 1968, motivo por el cual permaneció prisionero en la Cárcel de Lecumberri, de la ciudad de México, de 1968 a 1971.

En el terreno creativo, José Revueltas se destacó como: novelista, cuentista, poeta, ensayista, periodista, dramaturgo y guionista de cine. Su extensa y creativa labor ha hecho que se le reconozca como uno de los más sobresalientes escritores mexicanos del siglo XX. En su momento, en 1949, Revueltas actuó como dirigente de la Sección de Autores y Adaptadores del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, STPC y participó en diversas organizaciones gremiales de escritores y artistas mexicanos. En consecuencia con sus principios, en 1951, Revueltas rechazó premio que le otorgaba el gobierno franquista español y en 1968 recibió el Premio Xavier Villaurrutia.

La obra narrativa de José Revueltas incluye:

Novela: *Los muros de agua*, 1941. *El luto humano*, 1943. *Los días terrenales*, 1949. *El algún valle de lágrimas*, 1956. *Los motivos de Caín*, 1957. *Los errores*, 1964. *El apando*, 1969. **Cuento:** *Dios en la tierra*, 1944, *Dormir en tierra*, 1960.

Material de sueños, 1974 y *Las cenizas* (obra póstuma), 1981; además de una buena cantidad de ensayos teóricos, políticos y sobre problemas de estética; guiones y adaptaciones para cine y textos dramáticos, y artículos periodísticos, entre otros, mismos que, como ya se aclaró, fueron publicados en una edición de 24 tomos, preparada por Andrea Revueltas y Philippe Cheron.

La obra de José Revueltas ha sido objeto de estudio de diversos ensayistas y críticos de Literatura como: Evodio Escalante, José Ángel Leyva y Álvaro Ruiz Abreu, entre otros. José Revueltas falleció en la ciudad de México, el 14 de abril de 1976.³⁷¹

***Dichoso el real*, de José Gudiño Villanueva, 1979**

Reseña: *Dichoso el real*, ubicado en la región de Los Altos de Jalisco y durante la Segunda Rebelión Cristera se ocupa del jefe cristero Ramón De la Cruz y su hermano Eusebio quienes prefieren la vida de bandoleros a la de pacíficos, y continúan la guerra demostrando constantemente su valentía, de la cual su madre está muy orgullosa.

*Después de Villa vino la Cristiada y los de la Cruz se aprovecharon de ella; robaron y mataron hasta que quisieron, con la etiqueta de cristeros. Si los agarran estos, los truenan, por desprestigiar su bandera. Los de la Cruz no serían muy creyentes, pero se decían cristeros para que, revueltos entre la trifulca, poder seguir el negocito de siempre.*³⁷²

Al momento en que Ramón De la Cruz es emboscado por la tropa federal en su casa, una vez que mueren su madre y su hermano, éste logra salir con vida,

³⁷¹ MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tomo I, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 2545 a 2546. Ver También: Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo IV, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 2936. OCAMPO, AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004, pp. 139 a 160.

³⁷² GUDIÑO VILLANUEVA, JOSÉ. Hombres de armas, Guadalajara, Jalisco, Ediciones Colegio Internacional, 1979 (Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO, de Guadalajara, Jalisco), p. 89

merced a que soborna al oficial federal y a que liquida a su asistente para que el oficial pueda ofrecer un cuerpo ante sus superiores en lugar de el del bandido. Los motivos de Ramón De la Cruz y su hermano no tienen confesión ideológica aunque en el cuento se destaca constantemente la valentía, sagacidad y la astucia del personaje.

Comentarios: El cuento de José Gudiño, está incluido en el libro: *Hombres de armas* que fue publicado en Guadalajara, Jalisco por Ediciones Colegio Internacional, en 1979 y cuyo tiraje fue de trescientos ejemplares. Para abundar en lo referente a José Gudiño, ver el apartado sobre el cuento *Aquellos días*, del mismo autor.

IV La teatralidad cristera

Desde la época prehispánica, entre los habitantes del territorio que ocupa la actual República Mexicana, ha existido una fuerte tradición de montaje de teatro ritual y profano. En la época colonial, los misioneros de diversas órdenes monásticas, aprovecharon la teatralidad de los mexicanos para difundir el evangelio católico, por medio del montaje de diversas obras correspondientes a las series de Navidad, o pastorelas, a las series de Semana Santa, o pasiones, al igual que se efectuaba y se efectúa el montaje de piezas de milagros autos sacramentales y coloquios, entre otros.

El éxito del montaje del teatro ritual trasplantado de Europa y, en ocasiones, traducido a las lenguas indígenas es más que evidente, toda vez que hasta ya iniciado el siglo XXI, los montajes teatrales mexicanos que mayor cantidad de público tienen, son los del teatro ritual de la Edad Media europea, sobre todo las pasiones, coloquios y pastorelas.

En la mayoría de los templos católicos mexicanos, además del atrio y la sacristía, se cuenta con un foro teatral que se usa, entre otras cosas, para el montaje de piezas dramáticas de corte ritual o bien de temas relacionados con la religión católica, con la gran ventaja de que se cuenta con actores gratuitos dispuestos y con un público cautivo entre la feligresía, cuya producción, dirección, actuación, tramoya y reproducción de textos y vestuarios, corre a cargo de los grupos de aficionados que, ya sea por cumplir una manda de tipo religioso o milagrero, o por el sólo afán de lucir las dotes histriónicas no dudan en participar en las representaciones de tras sacristía. Este teatro, pocas veces es valorado o considerado en los ámbitos de la cultura extramuros de los templos, e incluso es ignorado y desdeñado por la crítica y la cartelera comercial, situación que no evita el hecho de que exista y que la cantidad de audiencia del mismo, equivalente al de la feligresía, no haya sido cuantificada de manera oficial.

Merced a lo anterior, no es de extrañar que haya existido una producción de teatro de propaganda cristera y antigobiernista, cuyos textos, en su mayoría, se centran

en la condena al régimen persecutor y en la loa a los protagonistas de la Rebelión Cristera y sus aliados.

Los textos teatrales de tema cristero, a favor de la guerra, que se han localizado son los siguientes:

- *Frutos del dolor o El triunfo de la Iglesia Católica en México. Episodios de la Persecución Religiosa durante el Gobierno de Plutarco Elías Calles, drama en dos actos*, de Francisco González Franco, 1928.
- *La perfecta alegría, drama cristero en un prólogo y tres actos*, de Francisco González Franco, 1928.
- *El Cristo de Los Altos*, de Antonio del Bajío, 1995
- *La madre del cristero*, de María Elena Romo Limón, estrenada en 1999.

Piezas teatrales neutrales

- *La conjura, comedia en tres actos*, de Ignacio Helguera, 1960.
- *Pico Pérez en la hoguera*, de José Revueltas, 1975.
- *¡Que viva Cristo Rey! o De piedra ardiendo*, de Jaime Chabaud, estrenada el 16 de mayo de 1992.

Hasta donde se tiene noticia la obra *La conjura*, de Ignacio Helguera y *El Cristo de Los Altos*, de Antonio Del Bajío dadas las dificultades escénicas que conlleva su montaje, por los múltiples cambios escénicos, lo extenso de su texto y la gran cantidad de personajes poco delineados que intervienen en el drama, no han sido representadas en escenario. En cambio las obras de Francisco González Franco, por su facilidad histriónica, su justa medida en extensión de texto, la limitada cantidad de personajes representativos; lo accesible de los necesarios cambios escénicos, de decorados y de vestuarios, han tenido varias ediciones y es de suponerse que también múltiples montajes. En el caso de los textos de Chabaud y de Romo Limón, si se tiene noticia exacta de su montaje.

El teatro, al representarse su texto y darle forma y vida, audible y visible, se multiplica en su impacto por el número de espectadores que asisten a la representación, aunque su conteo se dificulta sobremanera.

Como se puede observar, la cantidad de obras de teatro de tema cristero de montaje accesible, es mínima y su calidad no ha merecido los mejores elogios de la crítica. Sin embargo, al igual que en la narrativa no dramática, existe una constante en los tipos de personajes que se presentan y representan: el sacerdote, los cristeros, las mujeres miembros de las Bi-Bi, el militar federal, el gobernante corrupto, entre otros.

Las sinopsis argumentales de los dramas de tema cristero, de manera escueta, se pueden relatar de la siguiente manera:

En *Frutos del dolor*, unos jóvenes acejotaemeros que están a punto de enrolarse en la Primera Rebelión Cristera, son sacrificados por el gobierno sin que sus familias puedan hacer nada para salvarlos y un funcionario público masón, amigo de una de las familias, ante la injusticia que comete el gobierno, decide convertirse en católico y luchar por la libertad de conciencia.

En *La perfecta alegría*, una mujer de clase alta que pelea al lado de los cristeros en un campamento del volcán de Colima, es víctima del deshonor provocado por las intrigas de un estadounidense quien, junto con su gobierno tiene todo un plan de descristianización del pueblo mexicano. Los rigores y sufrimientos de la guerra son soportados con gran alegría porque se entiende que, como católicos, sólo con el estoicismo serán salvados en la vida eterna.

En *El Cristo de Los Altos* se hace un vano y parcial intento de narrar la historia del conflicto religioso.

En *La madre del cristero*, un cristero está a punto de ser fusilado y sostiene largo diálogo con su torturador, a quien intenta transformar ideológicamente, mientras la madre del cristero asume con abnegación que su hijo tiene que ser sacrificado por la causa de la Cristiada.

En *La conjura*, varios campesinos se cuestionan su alta en el Ejército Cristero, al momento en el que se dan los arreglos de paz, mientras tanto entre ellos se han despertado las desavenencias, en el poblado las cosas ya no podrán ser iguales.

En la farsa de *Pico Pérez en la hoguera*, un pícaro pueblerino ebrio intenta seducir a la beata presidenta de la Liga Redentora del poblado que lucha contra la persecución. En un momento dado, concursan en escena los representantes de las fuerzas vivas del poblado y aunque las personas en el poder y las cosas cambian el sistema sigue igual y la beata escarmienta en sus ilusiones de redentora

En la obra de Chabaud *¡Que viva Cristo Rey!* con el uso de una buena cantidad de recursos escénicos y personajes representativos, se presentan los motivos políticos y religiosos, así como una idea de la evolución, del conflicto religioso.

En términos ideológicos, cuatro de los dramas: *Frutos del dolor*, *La perfecta alegría*, *El Cristo de Los Altos* y *La madre del cristero* son a favor de la guerra y se valen de la estrategia maniquea en la que los partidarios del régimen callista son automáticamente malos, mientras que los otros tres dramas: *La conjura*, *Pico Pérez en la hoguera* y *¡Que viva Cristo Rey!* de índole neutral y no hay textos abiertamente en contra de la Cristiada. Todos los guiones se refieren históricamente a la Primera Rebelión Cristera y hasta donde se sabe, no existe dramaturgia sobre la Segunda Rebelión Cristera. En cambio si se han localizado diversas piezas teatrales de índole colateral a las Rebeliones Cristeras, sobre todo referentes a los personajes vinculados con los atentados y la muerte del general Álvaro Obregón: el Padre Pro, la Madre Conchita y José de León Toral.

Dos de los textos: *Frutos del dolor* y *La perfecta alegría* fueron publicados por primera vez en 1928, durante la guerra cristera. Tres de las obras: *El Cristo de Los Altos*, *¡Que viva Cristo Rey!* y *La madre del cristero* fueron publicadas o estrenadas en la última década del siglo XX, *La conjura* fue publicada en 1960. En el caso de *Pico Pérez en la Hoguera*, esta pieza fue puesta a la venta en letras de molde en el año de 1984.

Con respecto a la ubicación geográfica de los dramas: *Frutos del dolor* se ubica en los estados de Querétaro y Michoacán. *El Cristo de Los Altos* y *La madre del cristero* tienen su lugar de acción en el estado de Jalisco, mientras que *La conjura* se desarrolla en los estados de Zacatecas y Nayarit. *Pico Pérez en la hoguera*

tiene lugar en Michoacán, en tanto que *¡Qué viva Cristo Rey!* no tiene un lugar definido de acción.

En cuanto a la identidad de los autores, resulta interesante que, después de realizar una muy exhaustiva investigación, sobre el principal autor de teatro cristero Francisco González Franco, no se haya conseguido la menor información sobre su persona y sólo se ha logrado establecer la ubicación de sus obras antigobiernistas todo parece indicar que el escurridizo Francisco González Franco es el seudónimo de un creativo personaje de la derecha mexicana que intentaba establecerse y producir sus obras en el anonimato, tal vez con la intención de eludir la efectiva represión que se ejercía en su tiempo.³⁷³ De Antonio Del Bajío tampoco se han podido establecer sus datos generales. En cambio de los otros cuatro autores: Ignacio Helguera, José Revueltas, Jaime Chabaud y María Elena Romo Limón, están perfectamente ubicados.

Frutos del dolor, *La perfecta alegría* y *La madre del cristero* se pueden catalogar como textos teatrales de género melodramático, mientras que, según su propio autor, *La conjura* es una comedia. No cabe duda alguna de que *Pico Pérez en la hoguera* es un texto fársico. El autor de *El Cristo de Los Altos* asegura que su pieza teatral es un drama histórico y, en el caso de la pieza de Jaime Chabaud, *¡Qué viva Cristo Rey!* esta, dadas sus propuestas y formas escénicas, se podría clasificar como un texto de drama de realismo mágico.

³⁷³ NOMLAND, JOHN B.. Teatro mexicano contemporáneo (1900-1950), (Traducción de Paloma Gorostiza de Zozaya y Luis Reyes de la Maza), México, Instituto Nacional de Bellas Artes/ Ediciones de Bellas Artes/ SEP, Colección Estudios Literarios #2, 1967, p. 267. Ver también: CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores Cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 53 a 54.

Piezas teatrales cristeras

Frutos del dolor o El triunfo de la Iglesia Católica en México. Episodios de la Persecución Religiosa durante el Gobierno de Plutarco Elías Calles, drama en dos actos, de Francisco González Franco, 1928

Reseña: En el interior de una casa de familia de clase media, los miembros de la misma son víctimas de la extorsión, por parte de los militares, para evitar que el joven hijo Joaquín, por su participación en la organización de la rebelión cristera, se convierta en el futuro mártir de Cristo en la cárcel. El masón don Fernando, amigo de la familia y suegro de Joaquín, es cuestionado sobre los brutales procedimientos del Estado Mexicano. Sintiendo involucrado, don Fernando ofrece el dinero necesario para sacar a su yerno-mártir de la cárcel.

González Franco da fe de la aprehensión del Licenciado Rafael Ceniceros y Villarreal, presidente de la LNDLR, y de los sacrificios que sufren los católicos durante la persecución para que según su criterio, el país no caiga en las garras del socialismo. En su drama, el autor insiste constantemente en la veracidad de su historia con notas de pie de página que rezan los epítetos reforzadores de: Histórico, Verídico, Exacto, Textual y Auténtico. Ante la persecución, los católicos se preparan para la rebelión.

En el segundo acto, en la oficina del general Bermúdez, el coronel Ceballos le relata a su superior cómo engañó a los acejotaemeros Joaquín de Silva y Manuel Melgarejo, haciéndoles creer su defección del ejército y su anexión a la causa cristera, para hacerlos caer en la evidencia de su rebeldía y sedición. De la oficina del general Bermúdez se despacha un parte de guerra, a las altas autoridades militares, en el que se reporta una acción contra 50 cristeros. Durante

un intenso interrogatorio, Joaquín explica los porqués de su rebelión. Un parlamento de Joaquín reza:

Joaquín.- *Mientras domine la Religión Católica no perderemos nuestra nacionalidad. México socialista, protestante o cismático, sería absorbido por el imperialismo yanqui. Por eso peleamos por defender la religión de nuestros mayores, único baluarte de nuestra independencia, cuyo sostenimiento está por encima de todo.*³⁷⁴

En el cuartel se recibe un telegrama presidencial con la orden terminante de que el prisionero sea fusilado sin juicio, al enterarse de su suerte, Joaquín, el valiente acejotaemero, le da su anillo de la ACJM al general Bermúdez para que lo entregue a sus correligionarios.

Gracias a las diligencias de la familia, un juez ordena la suspensión de la ejecución y los militares hacen caso omiso de la orden. A pesar de las súplicas y ruegos, los militares fusilan a los acejotaemeros rebeldes. A Alfonso Melgarejo lo mutilan, coartándole la lengua, por gritar ¡Vivas! a Cristo Rey.

La obra se traslada hacia la ciudad de León, Guanajuato y hace referencia al suplicio de los jóvenes acejotaemeros Mártires de León, en especial de José Valencia Gallardo.

Ante la felonía de los militares, don Fernando abjura de su confesión masónica y jura pelear como cristero hasta que se logre el triunfo de la Iglesia Católica, en el momento en que cae el telón se escucha fuerte el grito de guerra de ¡Viva Cristo Rey!

Comentarios.- *Frutos del dolor*, reporta el martirio de los jóvenes acejotaemeros de Tacubaya: Joaquín de Silva y Manuel Melgarejo, quienes se trasladaron al estado de Michoacán para integrarse como soldados a las guerrillas cristeras. Sin lograr su cometido, los acejotaemeros fueron descubiertos, aprehendidos y fusilados sin juicio, en Zamora, Michoacán, el 12 de septiembre de 1926, el drama

³⁷⁴ GONZÁLEZ FRANCO, FRANCISCO. Frutos del dolor o El triunfo de la Iglesia Católica en México. Episodios de la Persecución Religiosa durante el Gobierno de Plutarco Elías Calles, drama en dos actos, México, Imprenta de J. I. Muñoz, (Primera Edición, 1928) (Segunda Edición, 1939) (Biblioteca Nacional de México UNAM), p.22.

también se ocupa de los Mártires de León, sacrificados en la ciudad de León, Guanajuato: Nicolás Navarro, Ezequiel Gómez, José Valencia Gallardo y Salvador Vargas, el 3 de enero de 1927.³⁷⁵

Francisco González Franco insiste constantemente en la veracidad de los hechos que lleva al escenario. Él mismo ubica el primer acto de su obra a fines de 1926 el segundo a principios de 1927 e introduce personajes reales de la dirigencia de LNDLRL, como el licenciado Rafael Ceniceros y Villarreal, presidente de la misma liga.

En *Frutos del dolor*, Francisco González Franco, conciente de las dificultades y limitaciones económicas del montaje escénico, sabe establecer, en términos dramáticos, el número mínimo de lugares de la acción y hace más ágil el drama con un eficiente manejo de los diálogos y las situaciones, con un funcional estilo melodramático y con el diseño de personajes creíbles y con parlamentos que, aunque en ocasiones largos y a veces excesivamente melodramáticos, hacen posible su montaje en escenarios sin mayores requerimientos técnicos de iluminación, o de decorados, o de dirección de actores. Según John B. Nomland:

Hubo algunos autores que escribieron exclusivamente contra la Revolución, valiéndose de sus personajes para denunciar el mal y la perversidad del gobierno del momento. Un autor que se ha dedicado a señalar lo que él considera las falsedades de la Revolución es Francisco González Franco. Ningún aspecto del programa revolucionario escapa a su ironía y su actividad fue intensa y prolífica desde 1925. (...) Sus obras son valientes, no transigen en su campaña por establecer una sólida base religiosa en la sociedad mexicana, y la intensidad de su ataque está en proporción a la amenaza que se cierne sobre la Iglesia. La importancia de estas piezas dentro del teatro mexicano ha sido vista con desprecio por los pocos críticos que la conocen, e ignorada por los empresarios teatrales. No

³⁷⁵ THIEBAUT, GUY. *Le Contre-Révolution mexicaine á travers sa littérature*, Paris, L'Harmattan, 1997, pp.17 y 18. Ver también: RIUS FACIUS, ANTONIO. *Méjico cristero*, Historia de la ACJM, 1925-1931, México, Editorial Patria, 1966, pp. 110 a 117 y 155 a 167.

*obstante, significan un intento por utilizar el teatro como una potente arma de propaganda y muchas de ellas han sido reeditadas varias veces.*³⁷⁶

Hasta donde se ha podido investigar, *Frutos del dolor* es la primera pieza dramática de tema cristero y fue publicada por primera vez en el año de 1928, por encargo específico del perseguido obispo de Huejutla, Hidalgo, José de Jesús Manrique y Zárate, en medio de la guerra cristera, por la Imprenta J. I. Muñoz. La misma impresora tiró la segunda edición del drama en el año de 1939. Se desconoce la cantidad de ejemplares tirados en cada edición. Es de suponer que las obras de tema cristero y contrarrevolucionario de Francisco González Franco fueron montadas por grupos de aficionados, en los teatros aledaños a las sacristías de los templos católicos y en los auditorios o salones de las sedes de las organizaciones católicas laicas o bien, en los teatros de las escuelas confesionales católicas, lugares en donde aún se realizan montajes teatrales de tipo ritual y de divertimento.

No ha sido posible obtener mayor información sobre la vida de Francisco González Franco. Entre las obras del primer dramaturgo que se ocupó de escenificar las Cristiadas se encuentran:

Teatro: *Egoísmo*, 1923, *Raza de esclavos*, 1925, *Frutos del dolor*, 1928, *Maldito agrarismo*, 1931, *Moral sin dios*, 1935, *La perfecta alegría*, 1938, *La farsa*, 1939, *Juan Diego libertador*, 1940, *Nidos deshechos*, 1941, *Yo maté a mi hijo*, 1942, *El pueblo soberano*, 1941, *El imán de los corazones*, 1945, *Feliz castigo*, 1948 y *Escuela laica*, *Escuela de corrupción*, s/f.³⁷⁷

La perfecta alegría, drama cristero en un prólogo y tres actos, de Francisco González Franco, 1938

³⁷⁶ NOMLAND, JOHN B.. *Teatro mexicano contemporáneo (1900-1950)*, (Traducción de Paloma Gorostiza de Zozaya y Luis Reyes de la Maza), México, Instituto Nacional de Bellas Artes/ Ediciones de Bellas Artes/ SEP, Colección Estudios Literarios #2, 1967, pp.285 a 288.

³⁷⁷ CAMPO, XORGE DEL. *Diccionario ilustrado de narradores Cristeros*, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004, pp. 53 a 54.

Reseña: Ubicada en el campamento cristero del Volcán de Colima, la obra tiene como personajes a desplazados, niños y mujeres refugiados que relatan su situación de orfandad y sus cuitas, merced a la guerra cristera, y hacen énfasis en lo estoico y heroico de su participación en la lucha.

Walterio, un estadounidense, primo de Lina, la esposa de un irreducible jefe cristero y rico colimote, intenta hacer un buen negocio con la mina de Coacolman, pero antes que nada necesita que haya paz, para lograr una buena inversión en sólido. En su intento, el estadounidense ofrece dinero para que se arregle la amnistía de los cristeros. Él mismo ya ha hecho arreglos con sacerdotes, jefes cristeros y banqueros. Le expone a Lina su punto de vista sobre la situación mundial y la de los cristeros en el entorno y sobre toda la injerencia que tienen los Estados Unidos en el conflicto, en el discurso de Walterio se mezclan las ideas complotistas y catastrofistas, antisemitas, antiyanquis y anticallistas. A la sazón, el sirviente Nabor, en un efecto melodramático, le comunica a Lina que su hija Lulú ha muerto. Finaliza el primer acto con los cristeros del campamento cantando alabanzas.

En el segundo acto de la obra, Nabor narra sus propias aventuras y heridas como cristero estoico y su resistencia a dejar la lucha. Aparece el padre González, un sacerdote vestido como rancharo y que usa espuelas al que Lina, en su actuación como correo cristero, le comunica su preocupación por la cizaña de su primo Walterio.

El padre González cita a Serafín de Asís con su concepto de *La perfecta alegría* que reside en soportarlo todo con resignación en el amor a Cristo. Los personajes relatan al público el ataque callista a los cristeros del Volcán de Colima. Se suscita un accidente en la enfermería del campamento en el cual, una enfermera, al derramársele el ácido, muere ofrendando su alma a Dios y los cristeros, más que por su curación se preocupan por su absolución.

Manuel (el marido de Lina), llega herido al campamento y en su lecho de moribundo le reclama a Lina su supuesta infamia. Ella no se explica el porqué del reclamo y recita un largo y melodramático parlamento quejumbroso, en el que, con

la muerte de todos sus allegados en holocausto, se cuestiona a sí misma si ese es el sentido de *La perfecta alegría*.

En el tercer acto se habla de los periódicos que dan la noticia de los arreglos entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano. El jefe cristero entrega el hospital de sangre a un jefe callista y se organiza la entrega de las armas y salvoconductos a los excombatientes.

Walterio se presenta ante Lina como el pacificador de México y presume que él ha sido el artífice de los arreglos entre los banqueros, el gobierno, la Iglesia y el gobierno de los Estados Unidos.

Petronilo, un niño huérfano de uno de los cristeros que murió cuando fabricaban bombas y manipulaban explosivos, es adoptado por Lina. Walterio entrega a Lina una carta de su fallecido esposo y en ella, Lina se entera de que Manuel murió con la idea de que Lina le había sido infiel.

Aprovechando el desasosiego de Lina, Walterio le comunica que él ha cuidado de sus negocios y le propone matrimonio. Lina no duda un momento en rechazar a su primo y el despechado Walterio intenta ultrajar a Lina, el niño Petronilo la defiende. A los gritos de Lina acuden Nabor y algunos soldados quienes someten a Walterio.

Ante los cristeros humillados, el jefe cristero lee un triste discurso de rendición y el padre González hace otro tanto.

Nabor se niega a rendirse y a entregar las armas, destruye su fusil y lo arroja al fondo de la barranca. Los demás, ante la orden del sacerdote dejan caer sus armas.

Sumiso ante su ama Lina, Nabor, al no tener arma que entregar tampoco recibe su salvoconducto. De manera inopinada, se presenta en la escena Rafael, el hijo de Lina, quien le reclama a su madre el que haya rechazado a su tío Walterio. Rafael habla a su madre con el supuesto léxico dialectal que, según González Franco, usan los protestantes estadounidenses, toda vez que Rafael ha sido educado en los Estados Unidos y por ello habla sin tapujos sobre el amor libre.

Rafael muestra a su madre la copia fotostática de un comunicado cristero cifrado, simulando una carta de amor, que ha servido como mensaje de guerra. Ahora ella

entiende que ha sido víctima de una calumnia. El original de la carta en cuestión había sido el objeto de la intriga y había sido entregado a Walterio por un traidor poseedor del archivo cristero. Sin lograr comprender la actitud de su madre, el hijo le reclama y la desprecia, ella por su parte lo bendice y le aclara que nunca ha faltado a su honor.

A continuación un abanderado irredento, es fusilado por los soldados. Lina con su hijo Petronilo, se pregunta a si misma ¿porqué tanto rigor contra ella?

Un rayo cae en la cueva donde habitan y ambos quedan sepultados. Finalmente se recitan largos parlamentos de estoicismo, fe y esperanza en la guerra.

Comentarios.- Lograda en términos dramáticos y escénicos, en la pieza teatral *La perfecta alegría*, se hace un recuento de la Primera Rebelión Cristera en el Volcán de Colima, sin efectuar ningún cambio de escenario, situación que facilita su montaje por parte de grupos teatrales de aficionados y que además evidencia la experiencia escénica práctica y efectista en la dramaturgia de Francisco González Franco. Sin embargo, en el drama resulta más importante el melodramático conflicto de Lina, por la defensa de su honor puesto en duda, que las mismas atrocidades de la guerra cristera. *La perfecta alegría* fue publicada por primera vez en 1938 por la imprenta de J. I. Muñoz, sin tiraje declarado, y la crítica teatral ignoró la existencia de las obras de Francisco González Franco. Para abundar más sobre el autor, ver *Frutos del dolor*.

El Cristo de Los Altos, de Antonio del Bajío, 1995

Reseña: En un prólogo, el personaje J. S. da instrucciones al personaje D. M. de que, como negocio estadounidense, entre en tratos con la Iglesia Católica mexicana para apaciguar la guerra cristera antes de que ésta empiece.

Se conspira sobre la injerencia en la Segunda Internacional Social Masónica, con la intención de intervenir para que el Estado y la Iglesia permanezcan en sus límites de poder.

En el primer acto de la obra, se rompen piñatas con las figuras de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Se comenta sobre el advenimiento de una nueva guerra.

Un sacerdote, ante el apremio de sus feligreses, les comunica que se pondrá en práctica el boicot. En la siguiente escena, los fieles se quejan de la poca efectividad del boicot y se comenta la constante persecución contra los sacerdotes. Los personajes, mientras montan una pastorela, hacen su reflexión acerca de que el agrarismo es un robo.

En otra escena, un diplomático estadounidense dialoga con el presidente Calles y comentan sobre la situación en Los Altos, se previenen para un futuro levantamiento y abominan de los católicos recalcitrantes. Por su parte, los fieles hacen un montaje de pastorela con personajes y situaciones relativos a la persecución. Se presenta una discusión entre un obispo y un cura con respecto al papel de la iglesia en el conflicto. Parlamentos de militares adoctrinados a favor del gobierno. Los cristeros están convencidos de su lucha contra masones, herejes, judíos y protestantes. Se conforma la guerrilla cristera de Apaseo El Alto, Jalisco, dirigida por Dionisio Lugo. En el poblado se suscitan diversas acciones guerreras y la entrada y salida de fuerzas cristeras y federales. En el Distrito Federal se intenta calmar la situación, con la Iglesia pacifista.

Se sigue la secuencia de la guerra con personajes clave, como el general Enrique Gorostieta, los obispos exiliados, el general Plutarco Elías Calles, los arzobispos, los cristeros y el Papa y desde el punto de vista de los católicos, se suscitan traiciones, batallas, largos parlamentos y se observa la figura del presidente con imagen diabólica. La obra concluye con un extenso diálogo entre un arzobispo y el Papa, haciendo un balance de la Cristiada.

Comentarios: En *El Cristo de Los Altos*, su autor Antonio del Bajío intentó crear un drama histórico cristero, sin embargo las 230 páginas de que consta hacen el texto es extremadamente largo, consta de 50 personajes de base y alrededor de cien partiquinos. En el mismo drama incluye una pastorela canciones y múltiples cambios de escenarios y decorados, todas estas características técnicas hacen de *El Cristo de Los Altos* una obra teatral con pocas posibilidades de ser llevada a la

escena. Se podría considerar que se trata de un drama para ser leído. En lo que respecta a su relación histórica, el drama, desde el punto de vista católico, se centra en la evolución histórica de la persecución religiosa y la Primera Rebelión Cristera en Apaseo El Alto, Jalisco y alterna la aparición y desarrollo de personajes de las altas jerarquías, eclesiásticos y gubernamentales.

El Cristo de Los Altos fue publicado por primera y única ocasión, en la ciudad de Celaya, Guanajuato, en 1995, aunque su colofón refiere que fue impreso en la Casa de las Gardenias, La Piedad, Michoacán, con un tiraje de 105 ejemplares. Hasta donde se sabe, no ha habido ningún intento de montaje teatral de *El Cristo de Los Altos*.

La madre del cristero, de María Elena Romo Limón, estrenada en 1999

Reseña: Unos militares irrumpen violentamente en la casa de la madre, buscando al hijo de ésta y a un cura, ambos acusados de cristeros. Los soldados al no encontrar a sus perseguidos optan por continuar su persecución en el monte. La muerte es un personaje que hace las veces de corifeo y va mostrando los caminos de la trama. Por su parte, la madre, hace un largo soliloquio sobre la tradición católica mexicana y su defensa.

Un verdugo interroga al hijo cristero mientras su madre hace lo posible por liberarlo. Entre el Verdugo y el prisionero se desarrolla un diálogo sobre los motivos de la guerra y, con la evidente parcialidad a favor de los tradicionalistas, se cuestionan y derrotan las ideas del verdugo. Las apariciones de la muerte y de la madre dan ritmo y coherencia estética al drama. Finalmente el cristero es fusilado.³⁷⁸

³⁷⁸ ROMO LIMÓN, MARÍA ELENA. La madre del cristero, Obra en un acto, capturado compugráfico facilitado por la autora, Guadalajara, Jalisco, 1999.

Comentarios: Obra de teatro breve en un acto, *La madre del cristero*, es un texto en el que, sin establecer una relación directa con sucesos o personajes históricos, más que la mención de la LNDLR y del líder acejotaemero Anacleto González Flores, María Elena Romo Limón, con un tono melodramático, aprovecha el vínculo entre público y actor para condenar la persecución religiosa y ponderar a los mártires ciudadanos de la misma.

Nacida en Encarnación de Díaz, Jalisco, el 26 de noviembre de 1968, María Elena Romo Limón, ha realizado estudios de postgrado en Literatura Mexicana y en Educación, ha ejercido la labor docente en diversos planteles de educación media superior de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, ha hecho adaptaciones y montajes teatrales de diversos cuentos y pastorelas, y su obra *La madre del cristero* ha sido montada y representada por diversos grupos de teatro estudiantil amateur de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, desde 1999.³⁷⁹

³⁷⁹ ROMO LIMÓN, MARÍA ELENA / Antonio Avitia, Guadalajara, Jalisco, 2004.

Piezas teatrales neutrales

La conjura, comedia en tres actos, de Ignacio Helguera, 1960

Reseña: En una troje, ubicada en el poblado de San García de Olite, Jalisco, en los límites de ese estado con los de los estados de Zacatecas y Nayarit, se prepara un altar para officiar una misa clandestina. Los parroquianos que montan el improvisado altar se quejan de que los cristeros los esquilman, Llevan ya dos años de guerra cristera promovida directamente por monseñor Albezu. En la región los hombres se han acostumbrado a demostrar su machismo haciéndose cristeros y se retan entre ellos a ingresa a las filas de la rebelión. Mientras Fito, el maestro de la escuela, y Aurora intenta disuadirlos de su decisión. El habla culterana del docente, al no ser inteligible para los parroquianos hace que estos se distancien de él y que no hagan caso a sus argumentos.

En el segundo acto los soldados regulares arriban a San García de Olite y piden refaccionarse de granos y comida para la ropa. Sin embargo, los soldados abusan de su fuerza y superioridad armada, especialmente con Fito y Aurora, la respuesta de Fito a las agresiones de los militares provoca el enamoramiento de Aurora por el maestro.

En el tercer acto, los futuros cristeros hacen recuento de su dotación de armas y parque y es evidente que no saben usar armas y que casi nadie las posee, las que hay son de diversos calibres y carecen de cartuchos, aún así, guiados por el santero Sabas hacen sus planes para alzarse. Todos se dan ánimos y echan bravatas. Hacen una confesión en público entre ellos y se van perdonando sus faltas, al exponerse ante sus compañeros, los futuros combatientes se percatan de que cada cual tiene sus culpas guardadas y que nadie puede presumir de santidad al tiempo en que salen a relucir una buena cantidad de agravios que se han cometido entre los confesados. Sin embargo, la decisión de ir a pelear por Cristo Rey ya está tomada. En la segunda escena del mismo acto un canónigo anuncia que ya hay pláticas de paz entre el Gobierno y la Iglesia. Monseñor Albezu pide

entrevistarse con los jefes de la naciente tropa cristera pero se entera de que, ante su presencia, todos han huido, porque conocen por sus propios testimonios y confesiones las ofensas de que han sido objeto y quiénes les han agraviado y se espera una racha de venganzas en el pueblo.

Comentarios.- Obra completamente de ficción, ubicada en Jalisco durante la Primera Rebelión Cristera, la comedia, *La conjura*, pone en entredicho los motivos de la guerra y presenta los retos entre machos como los principales móviles del enrolamiento de los soldados de Cristo. Sin lograr su propósito cómico y sin mayor trascendencia en los escenarios y en las imprentas, la única edición de la comedia de tema cristero de Ignacio Helguera fue publicada en 1960, por Costa Amic, Editor, con el número 25 de la Colección Panorama y un tiraje de mil ejemplares. Ignacio Helguera Aranda nació en Peñoles, Durango, en el año de 1889, la mayor parte de su juventud la pasó en los Estados Unidos, en donde impartió cursos de lenguas modernas y otras materias. Desde 1923 radicó en México y tuvo éxito como comerciante. A partir del año de 1955 Helguera Aranda se dedicó a publicar sus escritos y falleció el 30 de junio de 1967, en la ciudad de México. .

Novela: *Las mancuernillas*, 1955. *Pancho Rizos*, 1955. *Caín cabalga*, 1960. *Huellas de redención*, 1960. **Cuento:** *El hallazgo engañoso y otros cuentos*, 1955. *El monstruo y otros cuentos*, 1957. *Narraciones nortteñas*, 1960. **Teatro:** *La conjura*, 1960. *La hija de Bolívar y otros cuentos*, 1963.³⁸⁰

Pico Pérez en la hoguera, de José Revueltas, 1975

³⁸⁰ LOZOYA CIGARROA, MANUEL. *Hombres y mujeres de Durango*, Durango, Ed. del autor, 1987, p. 369. Ver también: OCAMPO, AURORA M. y Col. *Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días* Tomo IV (H - LL), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2003, p. 8.

Reseña: La pieza está dividida en un prólogo y dos actos. En el prólogo, Pico Pérez, personaje inspirado en Pito Pérez, de la novela *La vida inútil de Pito Pérez*, de José Rubén Romero, es un vagabundo ebrio alucinado que, en medio de sus propias disertaciones sobre la vida y la muerte, intenta volar desde lo alto del campanario del templo de Santa Clara del Cobre. Sin embargo, al momento en que se va a lanzar al piso, aparece en escena el poeta, quien lo hace desistir de su intento aeronáutico. Entre Pico y el poeta reflexionan acerca de la poesía y los reñidos certámenes de florilegios.

En el primer acto, durante la época de la Primera Rebelión Cristera y la Persecución Religiosa, Pico Pérez, ahora en el templo de Santa Rita Tepalcatlalpan, se encuentra con La Santa de Tepalcatlalpan quien, con alucinaciones místicas y en medio de supuestas revelaciones paranormales, se siente llamada por Dios a salvar al pueblo de los abusos del tirano. Por su parte Pico, con fines puramente sexuales, intenta aprovechar la situación al hacerse pasar, ante la Santa, como un mensajero divino. La Santa cuestiona a Pico acerca de su repentina lealtad y su aparente incondicionalidad y sobre si lo seguirá en su lucha divina hasta el final, como Pico le responde a todo que sí, la Santa le hace sentir su confianza, para conducir a su pueblo hacia la liberación. Sin embargo, en el momento en que Pico besa a la Santa, esta se percata del engaño de que es objeto por parte de Pico. Sin perder el tiempo, Pico intenta seducir a la Santa pero ella resiste la prueba de la lujuria y la tentación de la carne.

Después de algunos infructuosos juegos eróticos, Pico se hace pasar por el fraile Serafín y Camila Sánchez, que es el nombre de la Santa, le hace saber que ella es la presidenta de la Liga Redentora de Santa Rita Tepalcatlalpan (¿Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa?).

En el Segundo Acto, en el mismo templo de Santa Rita Tepalcatlalpan, en medio de una reunión de la Liga Redentora, Ama, la esposa del sacristán Torcuato, cuestiona a la Santa y se burla de su incompleta relación erótica con Pico, quien se ha hecho pasar por Fray Serafín y prepara espiritualmente a la Santa para su sagrada lucha contra la tiranía y la persecución, al tiempo que Torcuato se encarga de ocultar en el templo la propaganda subversiva religiosa, anticomunista

y con texto a favor de la educación religiosa católica. En los panfletos se convoca a una Gran Caravana de la Victoria para derrocar al régimen y contiene el lema de: **¡Fe, corazón, porvenir!** El volante tiene la firma de la liga que preside la Santa de Tepalcatlalpan.

En su ingenua búsqueda de adeptos y correligionarios combativos, la Santa no duda en llevar su propaganda subversiva católica a los rebeldes ideológicamente antagónicos, los huelguistas rojos comunistas.

La Santa se reencuentra con Pico quien ahora está es víctima de la resaca alcohólica y no recuerda su reciente intento de relacionarse sexualmente con la Santa. Así, mientras la Santa está interesada en la lucha por los derechos religiosos, Pico está más interesado en el cuerpo de la Santa.

Hay una reunión de la Santa con el Comité Municipal, partidario del tirano. El presidente municipal exige que, en el interior del templo, sean colocados algunos carteles oficiales y durante su visita al templo descubre la propaganda subversiva católica. En un diálogo encontrado, el presidente municipal alega con la Santa que, para evitar usar los nombres de la religión católica, sus hijos, de manera oficialista se llaman: Enero, Febrero y Marzo, sin embargo se delata a sí mismo como católico en secreto y señala el catolicismo velado de muchos funcionarios públicos, así como el ámbito de esoterismo y la inaccesibilidad que da un halo misterioso al poder del tirano.

En el bando oficial que el presidente municipal intenta colocar en el templo se denuncia a Pico Pérez como delincuente y se conmina a la población a colaborar para atraparlo.

Por su parte Pico vuelve a engañar a la Santa, haciéndole creer que el perseguido Pico Pérez es en realidad su hermano y ella le promete que le dará albergue y que protegerá a su supuesto hermano. La Santa junta a las fuerzas vivas de la facción derechista de Tepalcatlalpan y cuestiona la presencia del presidente municipal representante de la tiranía. En plan conciliador y demagógico, Don Justo Medio, el presidente municipal, señala que, a partir de ese momento, ya no habrá izquierdas ni derechas y, usando una estrategia de cooptación, el tirano intenta allegarse los esfuerzos de la Santa nombrándola Jefe de Instrucción Pública. Por su parte, el

cínico, pícaro y acomodaticio Pico, acepta toda cooptación posible. En la reunión se llega a un arreglo en el que todos aceptan hacer un sorteo para nombrar a un nuevo tirano. Al no resultar ganadora del sorteo, la Santa se duele del pueblo que no podrá ser gobernado por ella y de que no podrá fusilar a todos los enemigos de su causa.

Se descubre que Pico Pérez se ha hecho pasar por Fray Serafín. Hay una Voz fuera de escena que dirige toda la acción. La propia Santa también descubre su identidad secreta. En el sorteo, Pico resulta ganador como nuevo tirano y como tal es odiado por la multitud popular que lo va a sacrificar. Finalmente el Padre Pinillos se descubre a sí mismo como la Voz fuera de escena que imita la voz del tirano y que manipula toda la acción para escarmentar a Camila de sus ilusiones redentoras. La Santa termina en llanto abierto, a medida que van llegando los demás personajes de la obra para cerrar el telón.

Comentarios: Con un tono satírico y en género fársico, José Revueltas expone humorística y superficialmente las contradicciones de los integrantes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, en la figura de Camila Sánchez, émula de Santa Juana de Arco, haciendo alusión a las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco y adaptando al personaje Pito Pérez de la novela *La vida inútil de Pito Pérez*, de José Rubén Romero. En la pieza, Pico Pérez es un personaje cínico y pícaro que únicamente ve por sus propios intereses inmediatos, mientras que la Santa de Tepalcatlalpan se encuentra en constante abstinencia sexual y delirio místico. Las cosas van sucediendo en la búsqueda del estoicismo y el sacrificio por parte de la Santa y en la renovación de la nomenclatura política en el poblado, sin afectar al sistema en el poder. Hasta donde se ha podido indagar, la pieza *Pico Pérez en la hoguera* no tiene relación directa con hecho histórico específico alguno, aunque si recrea de manera fársica a algunos personajes y organizaciones que tienen que ver con la persecución religiosa.

Sobre la Guerra Cristera, Revueltas declaró:

*También me impactó entonces la guerra de los cristeros, porque yo simpatizaba con este levantamiento, en cuanto a que representaba la oposición, no en cuanto a su ideología.*³⁸¹

Pico Pérez en la hoguera, dirigida por Ignacio Hernández, pudo ser estrenada en el Teatro Orientación en una temporada que se inició el 7 de agosto de 1975. Según su director escénico, merced a su limitado número de personajes y de escenarios, el montaje de *Pico Pérez en la hoguera* es relativamente fácil.

De acuerdo con Andrea Revueltas y Philippe Cheron, para su publicación, en 1984, en el libro *El cuadrante de la soledad (y otras obras de teatro)*, de Ediciones Era:

*Pico Pérez en la hoguera fue transcrita de una copia al carbón del original mecanografiado que no tiene fecha, cotejada con el borrador; ha de datar de mediados de los cincuenta (...) En la presente edición se tuvo que cambiar el nombre de Pito Pérez por el de Pico Pérez, debido a que los herederos de José Rubén Romero no autorizaron el uso de nombre Pito Pérez.*³⁸²

¡Qué viva Cristo Rey! o De piedra Ardiendo, de Jaime Chabaud, estrenada el 16 de mayo de 1992

Reseña: Altos jefes de la Iglesia y el Estado se duelen de la situación de guerra que ha provocado el intento de imponer sus respectivas decisiones antagónicas.

El coronel Güemes reprime al padre Anselmo quien es defendido por un conjunto de mujeres de la feligresía. El militar cuelga al sacerdote, en medio del alboroto de la gente.

³⁸¹ HERNÁNDEZ, IGNACIO. "Prólogo. El teatro de José Revueltas", en: REVUELTAS, JOSÉ. El cuadrante de la soledad (y otras obras de teatro). Obras completas, Tomo 21, México, Ediciones Era, pp. 19.

³⁸² REVUELTAS, ANDREA y PHILIPPE CHERON. "Notas", en REVUELTAS, JOSÉ. El cuadrante de la soledad (y otras obras de teatro), Obras completas, Tomo 21, México, Ediciones Era, pp. 305.

En la obra se representan imágenes alucinantes e histriónicas aparentemente inconexas, como la de la aparición de la cabeza del general Álvaro Obregón jugando ajedrez. El jefe cristero Nécimo se separa de Blanca porque se va a juntar a la guerra con el padre Herculano. Sermón incendiario de sacerdote. Coloquio premonitorio del general Obregón. Intrigas de obispos, Partes de guerra de cristeros y de soldados federales. En largos parlamentos se presenta a Nécimo como buen jefe cristero. Diálogo entre maestro rural y niño, en el que el maestro le cuestiona al niño la existencia de Dios. Blasfemias de soldados federales sedientos. En recuerdo a *Dios en la tierra*, el cuento de José Revueltas, los cristeros empalan a un maestro. José de León Toral asesina al general Álvaro Obregón. La crueldad de la guerra es narrada en parlamentos que relatan violaciones, saqueos, incendios y masacres. La prostituta Concepción Argumedo se enamora de Nécimo. Cuando Concepción se confiesa, el sacerdote le pide que lleve a Nécimo ante él, para convencerlo de su rendición, por los arreglos de paz entre la Iglesia y el Estado.

Alucinante pelea a machetazos en la que Nécimo trata de vengar la violación de que fue objeto Blanca, por parte del coronel Güemes, Nécimo resulta vencedor.

Los intentos del sacerdote por apaciguar a Nécimo son inútiles, este no cede, toda vez que le han matado a su familia y no vislumbra una solución justiciera al entregar las armas. Se siente traicionado por la Iglesia. En una escena surrealista, los santos del templo bajan de sus pedestales y con armas cortas y con lanzas acribillan al insurrecto Nécimo.

Al final de la pieza dramática, el general Plutarco Elías Calles y un obispo juegan ajedrez con las piezas del poder, mientras la mano de Álvaro Obregón hace un juego escénico.

Comentarios: Con una recreación escénica eficiente de la historia, aprovechando textos de narrativa de ficción, así como históricos y diversos recursos dramáticos, Jaime Chabaud logra, en *¡Que viva Cristo Rey!*, resumir los elementos histriónicos y dramáticos de la Primera Rebelión Cristera, con la representación alegórica de los personajes de poder que, en una simulación lúdica, componen y recomponen

la configuración de sus relaciones, en las que lo que menos importa es la suerte de los gobernados, es decir los cristeros, los soldados federales, los pacíficos y el maestro rural.

¡Que viva Cristo Rey! o *De piedra ardiendo*, fue estrenada el 16 de mayo de 1992, en el Teatro del Centro Cultural San Ángel, de la ciudad de México. Para su redacción el autor gozó, entre 1989 y 1990, del auspicio de la Beca *Salvador Novo*, del Centro Mexicano de Escritores. En 1991, el texto recibió el Premio Nacional de Dramaturgia *Fernando Calderón* de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno de Jalisco. En 1994, la revista *Repertorio*, en su número 32 reprodujo *¡Qué viva Cristo Rey!* Entre el año de 2001 y 2004, Jaime Chabaud revisó su pieza teatral gozando de la Beca del Sistema Nacional de Creadores de Arte, SNCA, y en 2003, la obra de teatro de tema cristero de Jaime Chabaud fue coeditada por Ediciones El Milagro y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA.

Jaime Chabaud Magnus nació el 24 de febrero de 1966, en la ciudad de México. Ha gozado de diversas becas como dramaturgo y ha laborado como investigador en algunas instituciones culturales mexicanas. Ha escrito diversas piezas teatrales y guiones de televisión. También ha dirigido algunas revistas especializadas en teatro como: *Paso de gato*. Seis de sus piezas han obtenido diversos reconocimientos y premios nacionales de dramaturgia.

Su obra dramática incluye las piezas: *¡Que viva Cristo Rey!*. *Tempranito y en ayunas*. *El ajedrecista*. *Perder la cabeza*. *Sin pies ni cabeza*. *Talk show*. *3x3x3*. *¡Baje la voz!*. *En la boca de fuego*. *Y los ojos al revés*. *Galaor*. *Divino Pastor Góngora*. *Lluna*. *El Palmira* y *Aterrizando*.³⁸³

³⁸³ CHABAUD MAGNUS, JAIME / Antonio Avitia, México, 2003. Ver también: CHABAUD, JAIME. *¡Que viva Cristo Rey!*, México, Ediciones El Milagro / CONACULTA, Colección La Centena, 2003, cuarta de forros.

Piezas teatrales colaterales

De la misma manera que sucede con la narrativa novelística, sin tocar a la guerra cristera de los campesinos católicos y sus aliados contra el Estado persecutor, los temas colaterales a la misma, como la persecución religiosa y las acciones de las organizaciones religiosas católicas ciudadanas han generado la producción de diversos dramas, a saber: *La paz contigo*, de Rafael Bernal, representada aún antes de su publicación, en 1960, por Editorial Jus, con el número 16 de la Colección Voces Nuevas, se ocupa del fusilamiento del Padre Pro y los autores del atentado contra el general Álvaro Obregón, en Chapultepec, en noviembre de 1927. El texto de Bernal ha sido representado en diversos teatros del país. Por su parte Víctor Hugo Rascón Banda escribió el drama *La muerte del Padre Pro*, que fue estrenado en el año de 1988. Sobre el mismo asunto del fusilamiento del padre Agustín Pro Juárez, Luis G. Basurto escribió su obra *Corona de sangre. Vida, pasión y muerte del Padre Pro. Obra en un prólogo y dos actos* (en homenaje a Rodolfo Usigli), representada por primera ocasión, en 1990, durante las II Jornadas Alarconianas, en la ciudad de Taxco, Guerrero, festival en el que el drama de Basurto obtuvo el Premio Juan Ruiz de Alarcón. En el mismo año la editorial Grijalvo publicó la pieza teatral de Basurto.

El juicio, El jurado de Toral y la Madre Conchita, de Vicente Leñero, como su nombre lo indica, versa sobre el juicio de José de León Toral, el asesino material del general Álvaro Obregón, mismo que tuvo lugar entre el 2 y el 8 de noviembre de 1928. La pieza teatral de Leñero fue estrenada por primera vez en 1971 y tuvo su primera edición, por Editorial Joaquín Mortiz, en 1972 y posteriormente ha sido representada y reeditada en diversas ocasiones.

El atentado, de Jorge Ibargüengoitia, con un estilo tragicómico, se ocupa del atentado que segó la vida del general Álvaro Obregón, el 17 de julio de 1928, en el que participó el joven acejotaemero José de León Toral, bajo la dirección de la Madre Conchita. El drama de Ibargüengoitia fue estrenado en julio de 1975 y su

primera edición, impresa por Joaquín Mortiz, salió a la venta en 1978. *El atentado* ha tenido múltiples reimpresiones.

V La Cristiada en celuloide

A diferencia de la narrativa escrita que requiere que el lector tenga el tiempo, el texto y la gana de leer, y del teatro, que limita su divulgación a la representación en vivo, el cinematógrafo, en tanto imágenes en movimiento, reproducibles e impactantes y con la capacidad de llegar a una gran cantidad difícilmente cuantificable de gente, generó, por la misma razón de su fuerte impacto masivo en las consciencias de la población, la aprensión, al interior de los cuadros dirigentes de los gobiernos de todo el mundo, por la posible pérdida o merma del ejercicio del control ideológico de lo que se proyectaba en la pantallas de las salas de cine, merced a lo cual, cada gobierno estableció sus propias reglas en lo referente a qué y cómo se podría filmar, y las limitaciones para la exhibición pública del cine, de manera que no afectara a su hegemonía. El Gobierno Mexicano no fue la excepción, en cuanto a la censura cinematográfica, por lo que ya desde el año de 1910, existió en México un Departamento de Censura Cinematográfica, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

La censura se ha centrado fundamentalmente en dos formas de limitación de la libertad de expresión. Por una parte, en la clasificación y autorización de los filmes en el sentido de qué público puede ver qué tipo de película, bajo los subjetivos y no bien definidos argumentos de la protección de la vida privada, las buenas costumbres, la moral, la defensa del orden público, los valores y héroes nacionales y la decencia, entre otros. En México esta clasificación tiene un número y una letra para cada producto. Durante mucho tiempo las letras, A, B, C, o D, significaron la edad de las personas que tenían permitido ver qué tipo de película.

La otra forma de censura, tal vez la más limitante, y que existió hasta antes de la entrada en vigor de la *Ley Federal Cinematográfica* de 1992, fue la de la imposición de la **autorización previa** para filmar el tipo de película cuyo guión no atentase contra los valores antes mencionados, todo ello de acuerdo a los criterios subjetivos y veleidosos de los funcionarios encargados de la censura en turno. De

esta manera, aunque a la autorización previa formalmente no se le llamaba censura, cualquier guión cinematográfico, para poder ser filmado, tenía que obtener la autorización previa por parte de la Dirección General de Cinematografía.

La derecha y las Cristiadas censuradas

De manera regular se habla de la censura a las películas cuyo tema es poco conveniente a los grupos conservadores o al Estado Mexicano. Sin embargo, el caso específico de la historia de las películas de tema cristero corresponde directamente a un tipo de censura poco difundida, pero efectiva, de la que, al revisar la filmografía de tema cristero, se hace más que evidente que las películas con guiones anticristeros tuvieron la preferencia para obtener la autorización previa correspondiente, sin la cual no hubieran podido ser realizadas y que, salvo la excepción del filme *Miércoles de ceniza*, de Roberto Gavaldón, 1958, las películas en cuyos guiones se expresara una parcialidad a favor de la guerra cristera, simplemente no eran autorizados o, pasando por alto las leyes y acuerdos internacionales y nacionales sobre derecho de autor, se les señalaba a los productores y realizadores que los contenidos de los guiones debían ser modificados, de acuerdo a los lineamientos y sugerencias de los funcionarios, para que se les liberara la autorización correspondiente. El caso más escandaloso de censura previa a una película de tema cristero lo constituyó el del rodaje de *Los recuerdos del porvenir*, de Arturo Ripstein, 1968, cinta en la que las modificaciones y cortes impuestos por la censura gubernamental, modificaron de manera esencial la trama, de manera que el resultado fue una película absurda y sin sentido.

Con respecto al cine de tema cristero, en 1977, el historiador Aurelio de los Reyes comenta:

El tema de los cristeros se sumó a los tabúes del cine mexicano. La revolución fue el primero, mientras no hiriese susceptibilidades de los que están en el poder, y los cristeros aumentaban el acervo; este último será y continuará siendo el tema al cual el gobierno ve con menos buenos ojos. Se

*continuaba la tradición iniciada en el régimen de Carranza de voltear los ojos a la realidad; esta era un tema al que aparentemente jamás se debía acercar el cine mexicano.*³⁸⁴

En el recuento y clasificación de las películas de tema cristero se ha considerado, en primer término, sí las cintas se ubican dentro del periodo del cine silente o el del cine sonoro. Cabe aquí señalar que, aunque este trabajo se centra en la narrativa de ficción, por su importancia, se incluye y se hace mención especial a la cinta documental *Historia de la Persecución Religiosa en México, 1926*, película localizada originalmente por Aurelio de los Reyes,³⁸⁵ por tratarse de la primera película de tema cristero filmada durante los momentos de la suspensión de cultos en la ciudad de México.

En segundo lugar, la clasificación de los filmes obedece a sí su trama es a favor de la guerra cristera o en contra de la misma. En especial, en este capítulo, merced a la censura previa y a diversos elementos que influyeron en la realización de los filmes, se ha incluido un apartado titulado *Películas que debieron ser de tema cristero*, que aglutina a las películas que, de acuerdo a las historias que narran las novelas: *¡Ay, Jalisco... No te rajes!* de Aurelio Robles Castillo, *Pensativa*, de Jesús Goytortúa y *Los recuerdos del porvenir*, de Elena Garro, así como el *Corrido Mañanas de Valentín de la Sierra*, de Lidio Pacheco y la biografía de la zacatecana vendedora de tacos y gorditas Ángela Ramos Aguilar, alias *Juana Gallo*, que generaron argumentos y guiones cinematográficos ficcionalizados, diferentes a sus historias originales, de los que resultaron cintas que debieron ser de tema cristero. Finalmente se establece una breve relación de las cintas colaterales al tema cristero.

De acuerdo con la clasificación mencionada, el recuento de las películas de tema cristero se establece de la siguiente manera:

Cine silente de tema cristero

³⁸⁴ REYES, AURELIO DE LOS. "El cine en México / 1896 – 1930", en: *80 años de cine en México*, México, UNAM / Difusión Cultural, Serie Imágenes # 2, 1977, p. 85.

³⁸⁵ REYES, AURELIO DE LOS. *Filmografía del cine mudo mexicano*, Volumen III, 1924-1931, México, UNAM, Colección filmografía Nacional # 7, 2000, p. 189.

- *Historia de la Persecución Religiosa en México, 1926.* (Película documental cristera)
- *El coloso de mármol*, de Manuel R. Ojeda, 1928. (Película de ficción anticristera)

Películas sonoras de tema cristero

La única película sonora cristera

- *Miércoles de ceniza*, de Roberto Gavaldón, 1958

Películas sonoras anticristeras

- *Los cristeros* o *Sucedió en Jalisco*, de Raúl de Anda, 1946.
- *Los días del amor (Gabriel)* (Antes *Los colgados* o *Los días de Gabriel*), de Alberto Isaac Ahumada, 1971.
- *De todos modos Juan te llamas*, de Marcela Fernández Violante, 1974.
- *La guerra santa*, o *La Cristiada*, de Carlos Enrique Taboada, 1977.
- *A paso de cojo*, de Luis Alcoriza, 1978.
- *La seducción*, de Arturo Ripstein, 1980.

Películas que debieron ser de tema cristero

- *¡Ay Jalisco, no te rajes!*, de Joselito Rodríguez.
- *El Ametralladora*, de Aurelio Robles Castillo, 1943.
- *Valentín de la Sierra*, de René Cardona, 1967.
- *El caudillo*, de Alberto Mariscal, 1967.
- *Los recuerdos del porvenir*, de Arturo Ripstein, 1968.
- *La generala*, de Juan Ibáñez, 1970.
- *Sucedió en Jalisco* (antes, *Gabriela* o *Pensativa*), de Raúl de Anda 1970.

Películas Colaterales a la Cristiada

- *The fugitive*, El fugitivo, de John Ford. 1946.
- *The power and the glory*, de Carmen Capalbo, 1959.
- *The power and The glory*, de Marc Daniels, 1961.
- *Los caminos del poder y la gloria* o *Los caminos de Green*, de, Guita Schyfter, 1987.

Es importante señalar que todas las películas de tema cristero se centran en el periodo histórico de la Primera Rebelión Cristera, de 1926 a 1929 y que, hasta el momento, no se sabe que se haya filmado alguna película que tenga relación directa con la Segunda Rebelión Cristera.

De las ocho películas de ficción de tema cristero que se han establecido, sólo una, *Los cristeros*, de Raúl de Anda, está basada en dos novelas de tema cristero: *los cristeros* y *Los bragados*, ambas de José Guadalupe de Anda (ver). Otras dos películas: *A paso de cojo*, de Luis Alcoriza y *La seducción*, de Arturo Ripstein, son adaptaciones de dos narraciones extranjeras: la novela *¡Arre Moisés!* Del español Eduardo Valdivia, en el caso de *A paso de cojo* y, un relato de título no consignado de Heinrich Von Kleist, en el caso de *La seducción*, mientras que *Miércoles de ceniza*, de Roberto Gavaldón, es producto de una adaptación de la pieza teatral homónima de Luis G. Basurto, aunque es de aclarar que el drama de Basurto no tiene ninguna relación con la Cristiada.

Por otra parte: *El coloso de mármol*, de Manuel R. Ojeda, *Los días del amor*, de Alberto Isaac, *De todos modos Juan te llamas*, de Marcela Fernández Violante y *La guerra santa*, de Carlos Enrique Taboada fueron realizadas con guiones originales.

De las películas que, por el origen de sus guiones y títulos se podría suponer que debieron ser de tema cristero, *¡Ay Jalisco... No te rajes!* de Joselito Rodríguez y *El Ametralladora*, de Aurelio Robles Castillo, señalan en sus créditos que sus argumentos están basados en la novela *¡Ay, Jalisco... No te rajes!*, del mismo Aurelio Robles Castillo, aunque en ambos filmes la relación histórica con el tema cristero nunca se vio en la pantalla.

Valentín de la Sierra, de René Cardona y *El caudillo*, de Alberto Mariscal, de acuerdo con sus créditos se basan en las *Mañanas de Valentín de la Sierra*, aunque su ubicación histórica en la época de la Revolución, sacó del contexto cristero a la memorable lira del compositor de corridos Lidio Pacheco.

Como ya se mencionó, a *Los recuerdos del porvenir*, de Arturo Ripstein, merced a las presiones de la censura, se le modificó el contexto histórico de la narración original de Elena Garro y el resultado fue la creación fortuita del género histórico cinematográfico del *absurdo involuntario*.

En parte por los temores generados por la censura a *Los recuerdos del porvenir*, Juan Ibáñez y Raúl de Anda, no quisieron arriesgar sus adaptaciones cinematográficas a la novela *Pensativa*, de Jesús Goytortúa y prefirieron establecer a los personajes en la Revolución en vez de ubicarlos en su natural ambiente cristero y, de esta manera, sacrificando el principal motivo de la trama, se evitaron los corajes y los contratiempos para rodar: *La generala* y *Sucedió en Jalisco*. En las tres películas antes mencionadas se suscita el contrasentido histórico de los hacendados revolucionarios.

En este capítulo se incluye la información correspondiente a la telenovela histórica *Senda de gloria*, misma que trata de manera limitada y colateral al tema cristero y que fue objeto de un extraño caso de censura posterior.

Como información adicional relacionada con el tema es de mencionar la existencia de diversos filmes documentales videográficos de tema cristero, entre los que se encuentran:

- *Voces de la Cristiada, Museo cristero*, de Efrén Quezada Ibarra, 1996.
- *La Cristiada I, II y III. Colección México Siglo XX*, de Nicolás Echeverría, 1998.
- *La Cristiada I y II, en: Nuestros maestros #8*, de Jean Meyer, 1999 / 2000.

Cine silente de tema cristero

Al inicio de la guerra cristera ya existía en México una buena tradición fílmica de películas silentes: documentales, de noticieros y de ficción. Se tiene noticia del rodaje de algunas cintas documentales durante la guerra cristera y de algunos filmes de ficción que se ocuparon del asunto. En las cintas documentales del momento, el patrocinio del camarógrafo y los rollos implicaba y también el sentido y parcialidad que tomaban las imágenes, al momento de editar el material filmado. Es interesante el hecho de que la Primera Rebelión Cristera aparezca, en *Memorias de un mexicano*, de Salvador Toscano, el más conocido filme documental de la época, tratada de soslayo o restando importancia y trascendencia al asunto. La historia oficial se transformaba en el recuento de obras y luchas del presidente en turno y la periodicidad del relato histórico correspondía ya a los periodos presidenciales.

Historia de la Persecución Religiosa en México, 1926

Fuera de contexto del grueso de la producción de cine silente documental oficial mexicano de la época, la película **Historia de la Persecución Religiosa en México**, fechada en agosto de 1926 que, de acuerdo con Aurelio de los Reyes, fue producida por la International Newsreel, compañía filmadora estadounidense que envió camarógrafos a México para cubrir el conflicto.³⁸⁶ Se trata de una rara cinta cuyos dos únicos rollos accesibles, con 7 minutos y 45 segundos de duración, se encuentran depositados en la Fílmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (ver ficha filmográfica). La rareza de la película reside en que fue realizada desde una óptica que simpatizaba con las demandas y

³⁸⁶ REYES, AURELIO DE LOS. Filmografía del cine mudo mexicano, Volumen III, 1924-1931, México, UNAM, Colección filmografía Nacional # 7, 2000, p. 189.

lucha de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.³⁸⁷ De los dieciséis intertítulos que tiene la película en español, sólo cuatro de ellos tienen traducciones al inglés. Según Moisés Viñas, en la cinta *Historia de la Persecución Religiosa en México*:

*Se ven concentraciones religiosas y procesiones anteriores al cierre de las iglesias y una manifestación anticlerical de la CROM frente al Palacio Nacional donde Calles y Francisco Serrano la saludan.*³⁸⁸

Efectivamente, la película recoge una serie de peregrinaciones religiosas y manifestaciones anticlericales, celebradas con motivo de la suspensión de cultos. Los intertítulos de la cinta explican claramente el contenido de las imágenes y tienen los siguientes textos:

- ***Historia de la Persecución Religiosa en México.***
- ***Introducción.*** *El 31 de julio de 1926 entró en vigor el Decreto de Reformas al Código Penal expedido por Calles. Ese decreto coloca a los sacerdotes en cuanto tales bajo la dependencia de la autoridad civil. Y en general lleva al mayor extremo la intervención usurpadora del estado en los asuntos privativos de la Iglesia, destruyendo su libertad. Si el clero hubiera continuado los cultos de acuerdo con esa Ley, se hubiera convertido en Cismático con sólo aceptar su dependencia de la autoridad civil. Esa fue la razón fundamental que impuso al Clero el doloroso deber de suspender los cultos en toda la República.*
- *La muchedumbre en el atrio de la Catedral de México durante los últimos días de cultos.*
- *Para evitar insolación.*
- *La Catedral es constantemente visitada por el pueblo.*
- *Suspendidos los cultos el pueblo acude a orar en los templos sin sagrarios ni sacerdotes.*
- *Peregrinos al Santuario de Guadalupe.*

³⁸⁷ *Historia de la Persecución Religiosa en México*, agosto de 1926, Cinta documental, producida por International Newsreel, Depositada en la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Duración: 7' 45".

³⁸⁸ VIÑAS, MOISÉS. *Historia del cine mexicano*, México, UNAM / UNESCO, 1987, p.68.

- *Una mujer hace penitencia recorriendo de rodillas el largo camino de Peralvillo al Santuario de Guadalupe (cuatro millas).*
- *El pueblo conmovido coloca sus cobijas para que pase la penitente.*
- *Gran número de peregrinos, en señal de humildad y dolor, recorren descalzos el largo camino.*
- *Muchos peregrinos llevan coronas de espinas.*
- *Los empleados públicos, en su mayoría católicos, son obligados a asistir a las manifestaciones anticatólicas de la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), el primero de agosto de 1926. Los que faltaran perderían sus empleos.*
- *Excepto los manifestantes, obligados unos y pagados otros, el pueblo se abstiene de presenciar la manifestación que desfila fríamente por las calles desiertas.*
- *El Palacio Municipal atestado de tropas para defender a Calles en el caso de una temida sublevación popular.*
- *En el balcón central Calles contempla el desfile. A su izquierda está el general Francisco Serrano a quien Calles fusiló poco después.*
- *Junto con los empleados forzados, desfilan policías y soldados.*
- *Las calles de la ciudad solitarias.*³⁸⁹

En la primera película sobre el conflicto religioso se nota la clara intención, de su desconocido realizador, de hacer evidente el fervor religioso de la población de la ciudad de México y su repudio a las manifestaciones anticlericales.

Como aclaraciones pertinentes, las imágenes que corresponden al intertítulo: *Para evitar insolación*, son de los peregrinos que se refrescan abanicándose y tomando aguas frescas. Por el tipo elegante de la indumentaria luctuosa de los peregrinos se puede ubicar a la mayoría de ellos como miembros de la clase media de la ciudad de México.

Aunque *Historia de la Persecución Religiosa en México* no es propiamente una película de tema cristero, es importante su registro y ubicación como el primer

³⁸⁹ *Historia de la Persecución Religiosa en México*, agosto de 1926, Cinta documental, producida por International Newsreel, Depositada en la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Duración: 7' 45".

documento fílmico sobre el conflicto religioso, a favor de la posición del Clero y sus aliados.

Se sabe también que, de manera clandestina, otros documentalistas filmaron algunos aspectos del entorno ritual católico del momento y su manifestación pública y multitudinaria. De ello aparecen fragmentos, de autores no identificados, en la película *De todos modos Juan te llamas* (ver), de Marcela Fernández Violante.³⁹⁰

El coloso de Mármol, de Manuel R. Ojeda, 1928

En tiempos del Maximato, el patrocinio y línea ideológica al contenido de las películas no se ocultaba y bajo estas circunstancias, en 1928, el director Manuel R. Ojeda realizaba ***El coloso de mármol***, una cinta de ficción y de propaganda política, primera de tema cristero, que ponderaba los logros de los gobiernos emanados de la Revolución, especialmente las administraciones de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. En el filme, los logros del gobierno eran evidentes en un grupo de vigorosos atletas, representantes de la nueva generación de hombres mexicanos, orgullosamente forjada durante el último periodo de la evolución del país. En *El coloso de mármol*, al tiempo en que se convocaba a la unidad de todos los mexicanos, se hacía énfasis en que los esfuerzos del régimen estaban enfocados a acabar con los últimos lastres sociales y con las políticas de la vieja generación tradicionalista y retardataria, específicamente de las facciones conspiradoras e instigadoras de la Rebelión Cristera. El título de *El coloso de mármol* era una referencia directa al entonces inconcluso Palacio de Bellas Artes, edificio representante de la inventada grandeza mexicana a la que el pueblo y gobierno de México accederían merced a

³⁹⁰ “La Cristiada, un tema poco tratado en el cine. Hoy en día sigue causando polémica”, en: *El Informador. Diario Independiente, Sección Cultural*, Guadalajara, Jalisco, 11 de octubre de 1996, pp. 2 a 4. Ver también: VEGA ALFARO, EDUARDO DE LA. “La cruz y la canana. (La Rebelión Cristera en el cine mexicano)”, en: *Comunicación y sociedad*, # 8, Guadalajara, Jalisco, Centro de Estudios de la Información y la Comunicación, Universidad de Guadalajara, enero – abril de 1990, p. 131. VEGA ALFARO, EDUARDO DE LA. *Raúl de Anda*, México, Universidad de Guadalajara, 1989, p. 75.

las gestiones de sus gobernantes. En la cinta, que mezclaba romance e intriga, al final, los opositores al régimen, calificados de reaccionarios, son derrotados.³⁹¹

De acuerdo con las características mencionadas, se puede enmarcar a *El coloso de mármol*, en la corriente estética del Realismo Socialista.

Con respecto al filme *El coloso de mármol*, el investigador Aurelio de los Reyes, quien tuvo acceso al argumento original de la cinta,³⁹² comenta y cita:

Los párrafos del argumento se encargan de descubrirnos la tónica de la película:

Fernando se encuentra en un Campo Deportivo en actitud de lanzar por los espacios “la bala”. Su musculatura es igual a la del indígena.

Después de lanzar el disco se sonríe con satisfacción al ser felicitado por sus compañeros. Uno de ellos exclama: “Ya sois un buen grupo de atletas”, y Fernando responde: “Gracias a la revolución que forjó hombres que han sabido regir los destinos de la Patria; y que además, se han preocupado mucho por el desarrollo físico o intelectual de la Juventud estudiantil.

Así como hemos tenido oportunidad de gozar intensamente, al contemplar a la nuevas y vigorosa generación mexicana, que se ha forjado en el último periodo de nuestra franca Evolución, con tristeza nos daremos cuenta de que el espíritu fatídico de la Reacción se desliza macabramente, cual si fuese una figura apocalíptica, en todas las actividades de la vida nacional tratando de obstruccionar todas las buenas obras cristalizadas por la Revolución...

Se trataba de la conspiración de un grupo opositor al gobierno y que, aunque se evita su nombre, claramente se deduce que son los cristeros.

³⁹¹ RAMÍREZ, GABRIEL. *Crónica del cine mudo mexicano*, México, Cineteca Nacional, 1989, pp. 244 y 278. Ver también: DÁVALOS OROZCO, FEDERICO. *Albores del cine mexicano*, México, Editorial Clío, 1996, p.49. www.imdb.com. VÁZQUEZ BERNAL, ESPERANZA y FEDERICO DÁVALOS OROZCO. “El colosode mármol”, en: *Memoria Cemos, Revista mensual de política y cultura*, Número 192, <http://www.memoria.com.mx/192/vazquez.htm>, febrero de 2005,

³⁹² Aurelio de los Reyes localizó el argumento de *El coloso de mármol* en el Archivo de la Dirección General del Derecho de Autor con el número de registro 5 488. Ver: REYES, AURELIO DE LOS. “El cine en México / 1896 – 1930”, en: *80 años de cine en México*, México, UNAM / Difusión Cultural, Serie Imágenes # 2, 1977, p. 92.

Era pues, una película de propaganda oficial. El escenario la presa Calles, “maravillosa y elocuente expresión del progreso” y el Palacio de Bellas Artes, del que deriva el título.

El Coloso de Mármol se desarrollaba como película de aventuras y en la que, por supuesto, hay el “romance” y la intriga”, ingredientes sempiternos para mantener el interés. A lo largo de ella desfilan los “logros” de los gobiernos de la Revolución y termina con la derrota de la reacción. Era una especie de balance de los gobiernos de Obregón y Calles, puesto que se hacía hincapié en la cultura física, la educación, las presas y la incorporación del indio a la cultura, aunque solo fuese al nivel de “ideal de belleza”. A juzgar por el argumento suponemos que la película resultó aburrida.³⁹³

El coloso de mármol está entre las diez películas perdidas más buscadas del cine mexicano y fue producida en 1928 por Oswald Schafler, jefe de propaganda del Instituto de Geografía Nacional, dirigida por Manuel R. Ojeda, con un argumento de Gregorio López y Fuentes sobre una historia de Manuel R. Ojeda, el fotógrafo de la cinta fue Ezequiel Carrasco, la partitura anexa a la cinta fue escrita por el maestro Bermejo e interpretada por el Cuarteto Yucatán. Los intérpretes de los roles de actuación del filme fueron: Carlos Villatoro (Fernando, el Estudiante), Anita Ruiz (La Novia) y Manuel R. Ojeda (ver ficha filmográfica). De acuerdo con Aurelio de los Reyes, El estreno de *El coloso de mármol* tuvo lugar en el Teatro Nacional, el 20 de abril de 1929.³⁹⁴

El director, escritor, actor, productor, editor y camarógrafo de cine Manuel R. Ojeda nació en 1898, en Morelia, Michoacán y desde muy joven laboró como extra en películas silentes estadounidenses, posteriormente, formado como cineasta empírico, en México trabajó en la actuación y realización de una buena cantidad

³⁹³ REYES, AURELIO DE LOS. “El cine en México / 1896 – 1930”, en: 80 años de cine en México, México, UNAM / Difusión Cultural, Serie Imágenes # 2, 1977, pp. 85 a 86. Ver también: REYES, AURELIO DE LOS. Filmografía del cine mudo mexicano, Volumen III, 1924-1931, México, UNAM, 2000, pp. 100 a 101. DÁVALOS OROZCO, FEDERICO y ESPERANZA VÁZQUEZ BERNAL. Filmografía general del cine mexicano (1906 – 1931), México, Universidad Autónoma de Puebla, 1985, pp. 125 a 126.

³⁹⁴ REYES, AURELIO DE LOS. Filmografía del cine mudo mexicano, Volumen III, 1924-1931, México, UNAM, 2000, pp. 100 a 101.

de filmes silentes y algunos sonoros de ficción como: *Conspiración*, 1927. *El coloso de mármol*, 1928. *Águilas de América*, 1933. *Judas*, 1936. *El circo trágico*, 1938. *La canción del huérfano*, 1939. *La última aventura del Chaflán*, 1942. *De New York a Huipanguillo*, 1943 y *Bailando en las nubes*, 1945, entre otras. Se desconoce el lugar y la fecha del fallecimiento de Manuel R. Ojeda.³⁹⁵



El coloso de mármol ³⁹⁶

³⁹⁵ CIUK, PERLA. Diccionario de directores del cine mexicano. 530 realizadores: Biografías, testimonios y fotografías, México, CONACULTA/ Cineteca Nacional, 2000, pp. 454 a 455. Ver también: DÁVALOS OROZCO, FEDERICO. Albores del cine mexicano, México, Editorial Clío, 1996, pp. 48 a 49. GARCIA RIERA, EMILIO. Breve historia del cine mexicano, Primer siglo 1897 - 1997, México, Ediciones Mapa / CONACULTA / Canal 22 / Universidad de Guadalajara, 1998, p. 58.

³⁹⁶ REYES, AURELIO DE LOS. "El cine en México / 1896 – 1930", en: 80 años de cine en México, México, UNAM / Difusión Cultural, Serie Imágenes # 2, 1977, p. 86.

Películas sonoras de tema cristero

La única película sonora cristera

***Miércoles de ceniza*, de Roberto Gavaldón, 1958**

Reseña: El día previo al miércoles de ceniza del año de 1913, en el Lago de Pátzcuaro, al caer accidentalmente de una pequeña barca pesquera de tipo mariposa, la bella Victoria pierde el conocimiento y es recogida por un hombre. Este, aprovechándose de la situación, abusa de ella. Al día siguiente, cuando Victoria va a recibir ceniza al templo, reconoce en uno de los sacerdotes al hombre que la ha ultrajado.

Pasa el tiempo y la acción se sitúa en 1927. En medio de escenas de reconcentración de sacerdotes y de monjas y de cierre de templos y suspensión de cultos, un narrador fuera de cuadro, recita un parlamento que justifica el porqué la cinta se desarrolla en el periodo de la Cristiada:

La violencia, que desde hacía tiempo, ensombrecía a la nación llegó a esta Iglesia precisamente en un miércoles de ceniza. Diferencias de criterio entre organismos oficiales y eclesiásticos exaltaron las pasiones cubriendo de sangre fraterna el territorio nacional.

*El tiempo, mitigando odios y rencores, dejó extinguir el fuego y, sobre las cenizas, levantó una nueva era de paz. Nuestra historia se ha servido simplemente de esta época como vehículo propicio al planteamiento del drama que se desarrolla entre un hombre y una mujer, colocados frente a frente en dos mundos antagónico.*³⁹⁷

Después de dar órdenes a un notario de vender sus propiedades heredadas en la provincia, Victoria aborda un tren y, a petición de un oficial federal, se ve obligada

³⁹⁷ GAVALDÓN, ROBERTO. Miércoles de ceniza, México, 1958 (ver ficha filmográfica).

a ceder su gabinete para que Federico, un médico que viaja a bordo, atienda a un general cristero prisionero que viaja malherido. En el trayecto, Victoria y Federico hablan y mientras se dan a conocer sus posiciones ideológicas antagónicas, ven cristeros colgados en los postes. Victoria no ha podido superar el odio que siente contra el sacerdote que la violó y Federico, no puede dar conocer abiertamente los motivos de su inalterable posición ideológica.

En una espectacular acción, después de una misa al aire libre, los soldados de Cristo, atacan el tren y liberan al general cristero, a quien Federico había desatado. Posteriormente, Federico atiende a un oficial regular herido. Al arribar a la ciudad de México, Victoria impresionada con la personalidad de su compañero de viaje, se ha percatado de que Federico tiene un documento que oculta en un libro (se trata de unas listas de miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa que tienen que ser prevenidos de que en breve serán aprehendidos).

Victoria quien tiene muy buenas relaciones con los militares, a quienes sirve de espía, logra evitar la revisión exhaustiva que realizan a todos los pasajeros y, de pasada, se lleva el libro de Federico, dándole a entender que al día siguiente se lo regresará en su casa, al tiempo que le hace entrega de su tarjeta de presentación. Victoria es una mujer muy rica que ha hecho su fortuna en el bajo mundo, en actividades ilícitas de trata de blancas, tráfico de drogas, fraudes y demás. Tiene a un ex amante y ex novio sumiso a su servicio y vive de manera muy elegante, alejada del burdel, principal fuente su riqueza.

A la casa de Victoria se presenta Silvia, una prostituta que labora en el burdel, intercediendo por su hermano Carlos, un estudiante de derecho que ha sido aprehendido como sospechoso de participar en las actividades subversivas de la ACJM. Victoria intenta correr a Silvia de su casa, pero ésta sufre un paro cardíaco, por lo que, compadecida, Victoria la hace ocupar su propia recámara y le brinda atención médica.

Victoria espera con ansia la llegada de Federico y, durante una acostumbrada comida anual que Victoria ofrece a Elvira, la regenta de su burdel, ésta le recuerda sus traumas de los miércoles de ceniza y Victoria, enfurecida, la corre de su casa,

aunque también se alegra al saber que Federico no se ha presentado en su domicilio, porque está detenido como sospechoso y no porque se ha enterado del tipo de actividades ilícitas a las que se dedica.

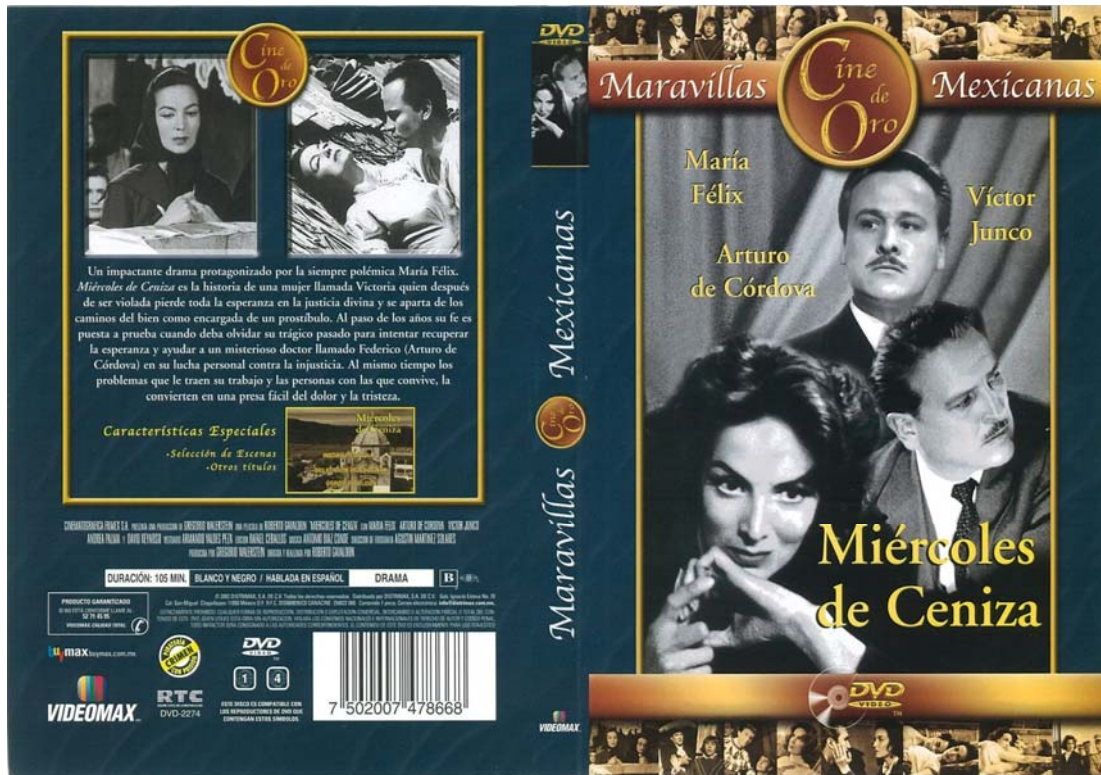
Enamorada, Victoria va ante sus contactos militares a interceder por Federico, quien, sin pruebas en su contra, es soltado sin más trámite. En la cárcel, al tiempo que, como fondo dramático, se realizan los fusilamientos de los autores del atentado contra al general Álvaro Obregón, Victoria le informa a Federico que los miembros de la LNDRL, que estaban apuntados en la lista que ella ocultaba, han sido informados, por ella personalmente, del peligro que corrían y todos, sin excepción, han salido del país. Percatándose del amor que Victoria le profesa, Federico le advierte que tiene algo muy importante que decirle, aunque la cárcel no es el lugar apropiado para que hablen.

Una vez libre, Federico visita a Victoria, en el momento justo en que la ama de llaves anuncia la inminente muerte de Silvia y su petición de la ayuda espiritual de un sacerdote.

Anticatólica, Victoria grita que a su casa nunca entrará un sacerdote, es entonces cuando Federico le responde: *Yo soy sacerdote*, y se dirige a dar la confesión a la moribunda Silvia. Poco después Federico sale en busca del viático, mientras que Carlos, el hermano de Silvia, llega a la casa y reclama a Victoria por interceder por su libertad y por prostituir a su hermana, quien en esos momentos fallece. Federico regresa con el viático y todos en la casa, respetan el significado de los objetos de culto.

Con la moral devastada, Victoria rechaza una propuesta matrimonial de su ex amante e intenta usar sus encantos de mujer para hacer caer en la tentación de la carne a Federico. El sacerdote sale de la elegante casa y, en la calle, Victoria le reclama su falta de amor para ella, y él, en un largo discurso ético, moral y teológico, intenta hacerle comprender que su misión religiosa está por encima del sexo y de los deseos del mundo de los humanos y la deja para siempre.

Comentarios: Resultado de la adaptación de la obra homónima de Luis G. Basurto, la cual no tiene vínculo alguno con la Cristiada, *Miércoles de ceniza* (ver ficha filmográfica), como melodrama moral, no escapa al esquema maniqueo de la



narrativa de las Cristiadas, y pone a los miembros del ejército y sus aliados, los miembros del hampa, como los personajes condenables ante la santificada labor del abnegado y espiritualmente fuerte sacerdote.

Es interesante que, aunque tiene escenas de guerra cristera y su parcialidad es evidentemente a favor de la Cristiada, *Miércoles de ceniza*, por el hecho de tener un guión tan melodramáticamente complicado, en el que se confunden las filias y fobias de los personajes y los datos verídicos de relación histórica de la cinta pasan de soslayo, extrañamente y merced a las cordiales relaciones del presidente en turno, Adolfo Ruiz Cortines, con la Iglesia Católica, el guión de *Miércoles de Ceniza* pasó sin problemas los límites de la censura previa y fue

filmada con dos de los actores mexicanos más cotizados de su tiempo: María Félix (Victoria) y Arturo de Córdova (Federico). También hay que considerar la relación que el narrador, fuera de cuadro, da para justificar el hecho de que la melodramática trama se ubicase en el periodo de la Rebelión Cristera.

Miércoles de Ceniza, hasta donde se sabe no tuvo contratiempos en la taquilla y actualmente es accesible en video DVD y ha sido transmitida en la televisión libre y de paga, situación que hace difícil el conteo de su auditorio.

Roberto Gavaldón nació en Ciudad Jiménez, Chihuahua, el 7 de junio de 1909 y entre los años treinta y los setenta del siglo XX dirigió 52 películas, laboró como escritor en otras 31, actuó en 5 y trabajó como productor en 3. Entre las que destacan: *El rebozo de Soledad*, 1952, la trilogía de Heraclio Bernal (*Aquí está Heraclio Bernal*, 1957 *La rebelión de la sierra*, 1957y *La venganza de Heraclio Bernal*, 1957). *Macario* 1960 y *La Rosa Blanca*, 1961. Gavaldón falleció el 4 de septiembre de 1986, en la ciudad de México.³⁹⁸

³⁹⁸ MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tomos II, México, Raya en el Agua, 1999, pp. 1107 a 1108. Ver también: Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Tomo II, México, Ed. Porrúa, 1995, p. 1427.

Películas sonoras anticristeras

Los cristeros o Sucedió en Jalisco, de Raúl de Anda, 1946

Reseña: Felipe Bermúdez, quien es estudiante de derecho en Guadalajara y trabaja de ayudante del gobernador de Jalisco, arriba a su rancho Los Pirules, en la región de Los Altos, donde es recibido por su familia, especialmente por su madre, su padre y su hermano Policarpo. Engracia, la abuela, desea que Felipe sea sacerdote y al enterarse de que su nieto trabaja como ayudante del gobernador, a pesar de la pena de toda la familia, lo corre de la casa, de la que ella es la propietaria, acusándolo de hereje y fariseo.

En la cantina del pueblo, Felipe habla con el presidente municipal quien le entera de que las cosas no están tan bien en el pueblo, toda vez que muchos de los parroquianos son cristeros o simpatizantes que apoyan a la rebelión, también le pone al tanto de la participación de las mujeres en el conflicto. Con un discurso oficialista, Felipe defiende públicamente la Ley de Cultos y condena a los cristeros. Como la mayoría de los parroquianos son partidarios de la Cristiada, no comparten las ideas de Felipe, quien solo logra salir de la embarazosa situación ayudado por su hermano Policarpo, quien goza de gran ascendencia entre los parroquianos.

En una peregrinación a Santa María, como penitencia, la abuela Engracia obliga a los hombres de su familia a que se coloquen nopales en el pecho, a modo de escapularios y a que todos, hombres y mujeres, caminen descalzos en el pedregoso terreno. En el templo, Policarpo conoce a Marta, hija del boticario, quien le coloca un listón distintivo religioso en su sombrero.

En una verbena en la plaza del pueblo, la timidez de Policarpo le impide acercarse a la bella Marta. Mientras tanto, el temible teniente Coello, quien ha sido enviado a pacificar la zona y Felipe, cada cual a su modo, cortejan a Marta quien a su vez rechaza a ambos.

Policarpo lleva una serenata a Marta, durante la cual tiene lugar un altercado con el teniente Coello y sus soldados. Policarpo y sus acompañantes: El Cuije y El Pando, dan muerte a Coello y a varios de sus soldados.

Los soldados registran la casa del rancho de los Pirules, en busca de los asesinos del teniente Coello. El Ejército aparece haciendo labor policiaca y un soldado, agraviado por la abuela Engracia, antes de irse, provoca un incendio en el pesebre de la casa del rancho. Policarpo y sus acompañantes divisan el humo y regresan al rancho, el hecho de ver la destrucción del rancho, los hace decidirse a tomar las armas contra el gobierno seguidos de sus allegados.

En una escena alegórica los nuevos cristeros gritan: ¡Viva Cristo Rey! y, en medio de sobre exposiciones campiranas, Policarpo, vestido de charro, aparece cabalgando llevando un estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe. La imagen del charro cristero portaestandarte, es copia fiel de la iconografía de la época cristera.

Policarpo Bermúdez, el jefe de la nueva partida de cristeros, tiene graves problemas de disciplina, toda vez que El Ruñido, le cuestiona su mando e intenta convencerlo de la conveniencia de realizar saqueos a favor de la causa cristera a lo que Policarpo se opone, viéndose obligado a someter al Ruñido.

Las miembros de las Bi-Bi, llamadas en la película Hijas de Santa María de Guadalupe, entre las que se encuentra Marta, llevan bajo sus faldas cartuchos y armas para la tropilla de Policarpo Bermúdez. Es entonces cuando Marta y Policarpo se acercan, se reconocen y pueden comenzar una relación sentimental.

Felipe, por su parte, al mando de tropas de las Defensas Sociales gobiernistas, arriba al rancho de Los Pirules. La abuela Engracia tilda de Judas y de Caín a Felipe, por su participación al lado del gobierno y le dice que: *La Religión está antes que nada*. En plan conciliador, Felipe comunica a su familia que el gobierno le ofrece amnistía a su hermano Policarpo. La Cristiada ha enfrentado a los hermanos en diferentes bandos.

Felipe llega a la botica y descubre a Marta embalando los cartuchos entre las faldas. Ante tal situación, Felipe solo atina a decir unos parlamentos oficialistas a

Marta. Mientras ella, sin ser específica, intenta convencerlo de la justicia de su causa.

El Ruído, con quince de tropa se separa del mando de Policarpo, mientras que las visitas de Marta a Policarpo se hacen más frecuentes y la relación se va transformando en idilio.

La guerra hace estragos entre la población, se genera la escasez y El Ruído no duda en saquear el rancho de Los Pirules. La abuela Engracia siente en su propia persona la represión de la parte de delincuencia de la Cristiada y de quienes se aprovechan de la guerra para delinquir. Tras el saqueo, un avión sobrevuela el rancho y, mientras la abuela le lanza conjuros y maldiciones, el avión lanza volantes que comunican la orden gubernamental de reconcentración a la población de Los Altos.

En su campamento cristero, con un lenguaje pletórico de refranes y adagios, Policarpo defiende a los ricos y hace mención de la desunión que existe entre las diversas partidas de cristeros.

En Santa María, el boticario y su hija son aprehendidos cuando se descubre su participación en el tráfico de armas para los cristeros. Felipe intercede por Marta ante los militares y le ofrece matrimonio para facilitar su liberación. Es entonces cuando Marta le comunica a Felipe de su relación amorosa con su hermano Policarpo.

Policarpo se entera de que Marta será trasladada a la Colonia Penal de las Islas Marías, por lo que, disfrazado de mendigo y, merced una estratagema, a mitad de la carretera, junto con El Cuije y El Pando logra liberar a Marta y la lleva a refugiarse al rancho de Los Pirules.

En Los Pirules, la abuela Engracia abomina de su nieto Felipe, es entonces cuando su hermano la cuestiona diciéndole: *Yo no sé cómo puedes aborrecer a alguien tan fuerte, siendo tan católica.*

Felipe arriba también a Los Pirules, para prevenir a sus familiares de las medidas que tomará el gobierno y se encuentra con su hermano. Felipe intenta convencer a Policarpo de que se apegue a la amnistía, toda vez que: *Lo único que el gobierno quiere es reglamentar los cultos.*

A la sazón El Ruñido y su banda llegan a Los Pirules, intentan asesinar a Policarpo y a Felipe. Se suscita una balacera en la sala de la casa, en la que El Ruñido resulta muerto y Felipe herido, mientras los demás miembros de la banda del Ruñido huyen.

Al abrir la camisa de Felipe para iniciar la atención de su herida, se descubre que Felipe porta un escapulario. La sorprendida abuela Engracia le pregunta a su nieto: *¿Cómo traes esas cosas santas en el pecho, Felipe?* A lo que Felipe responde: *Porque nunca he dejado de ser católico, abuela, ni se necesita dejar de serlo para servir al gobierno.* Entonces todos se percatan de que la abuela también ha sido herida y, en la agonía, reconoce que ha estado equivocada... FIN.



Fotograma de *Los cristeros* o *Sucedió en Jalisco*.

Comentarios: Según Raúl de Anda, *Los cristeros* o *Sucedió en Jalisco* (ver ficha filmográfica), es una película cuyo guión, de acuerdo con su director, resultó una

adaptación de la novela anticristera *Los cristeros* (ver), escrita por su primo Guadalupe de Anda, según el propio Raúl de Anda:

*José Guadalupe de Anda fue de los que se quedaron en Jalisco y vivió allá la guerra cristera; escribió sobre ella y creo que la describió muy bien. Esa guerra a mí me pareció totalmente indebida. Adquirí directamente con mi primo los derechos para adaptar su novela; no pudo o no quiso colaborar en el guión (...) yo tenía una idea de la guerra cristera y la novela me interesó (...). Creo haberme apegado a lo que la novela trataba de decir; que aquella fue una lucha inútil porque ocurría entre mexicanos.(...) Recuerdo que después de ver la película tuve la satisfacción de que mi primo me felicitó por la realización, cosa que es muy difícil de lograr por parte de los autores adaptados.*³⁹⁹

Si se hace la comparación de la película con la novela *Los cristeros*, el lector-espectador se puede percatar de que a la película le sobran escenas que le faltan a la novela. Esas escenas faltantes corresponden a *Los bragados* (ver), la otra novela anticristera de Guadalupe de Anda. Es decir que el guión de la película *Los cristeros* fue el resultado de la adaptación de dos novelas anticristeras: *Los cristeros* y *Los bragados*, ambas de José Guadalupe de Anda y la adaptación fue tan libre que, aunque *Los bragados* se desarrolla durante la Segunda Rebelión Cristera, Raúl de Anda no tuvo empacho en unir las dos tramas en una sola y situarlas temporalmente en la Primera Rebelión Cristera. Todo ello con el aparente consentimiento de su primo José Guadalupe de Anda. En opinión de Emilio García Riera, en *Los cristeros*:

*Con una realización tosca pero eficaz, y una fidelidad superficial a lo contado por la novela, el director logró fustigar el fanatismo religioso sin herir los sentimientos católicos de sus espectadores y dejar constancia de cuán crueles pueden ser los contendientes de una guerra civil.*⁴⁰⁰

³⁹⁹ VEGA ALFARO, EDUARDO DE LA. *Raúl de Anda*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Colección cineastas de México # 4, 1989, p. 72.

⁴⁰⁰ GARCIA RIERA, EMILIO. *Historia documental del cine mexicano, Tomo 4, 1946-1948*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara / Gobierno de Jalisco /CONACULTA / IMCINE, 1993, p. 58.

Como película de tema cristero, *Los cristeros* es considerada como una producción aislada, toda vez que desde la cinta silente *El coloso de mármol*, realizada en 1928, es hasta 1946, 18 años después, cuando se puede filmar *Los cristeros*, otra cinta de tema cristero, por el hecho de que el cine no era una forma de difusión de público limitado, como la literatura o aún el teatro, sino de índole masiva y lo que se proyectaba en la pantalla si tenía influencia directa en las mentes y corazones del público. Con respecto a su experiencia con la censura, al filmar *Los cristeros*, Raúl de Anda explicó:

*En esas épocas la censura era más exigente que ahora, pero afortunadamente como el tema de la guerra cristera ya había pasado de moda y además se basaba en una novela ya publicada, pues no hubo grandes problemas y la película fue aceptada. Creo que a eso también ayudó el hecho de que en la cinta no se exaltaba a los cristeros.*⁴⁰¹

Después de *Los cristeros*, es solo hasta 1958, en *Miércoles de ceniza*, cuando se puede volver a ver en la pantalla mexicana a personajes lanzando el temible grito de guerra de ¡Viva Cristo Rey!

Aunque casi neutral, la cinta *Los cristeros* no deja de ser anticristera, como las novelas que dieron origen a su guión, transformado en melodrama y, como película comercial, el filme recibió en la taquilla una buena acogida y fue una de las cintas de Raúl de Anda (mejor conocido en el ambiente cinematográfico como *El Charro Negro*) que obtuvo mayores recaudaciones. Sin embargo, es de hacer notar que, en la televisión comercial, libre o pagada, la película anticristera de Raúl de Anda, hasta donde se ha podido indagar, no ha sido exhibida y que su venta, en formato videográfico, tampoco es accesible.

Raúl de Anda Gutiérrez nació el primer día de julio de 1908, en la ciudad de México y en su vida trabajó como productor en 74 películas, participó como escritor en la manufactura de 47 filmes, dirigió 42 cintas y actuó en otras 28. Murió en la ciudad de México el 2 de febrero de 1997.⁴⁰²

⁴⁰¹ VEGA ALFARO, EDUARDO DE LA. *Op. Cit.*, p. 72.

⁴⁰² MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomos I, México, Raya en el Agua, 1999, p. 164. Ver también: CIUK, PERLA. *Diccionario de directores del*

Los días del amor (Gabriel) (Antes Los colgados o Los días de Gabriel), de Alberto Isaac Ahumada, 1971

Reseña: En la ciudad de Colima, Colima, en 1927, con el entorno de la guerra cristera, Gabriel es un adolescente que vive con su tío Vicente, el presidente municipal y se ve agobiado por el aburrimiento de la vida de provincia y de su familia. La película muestra a la guerra cristera con sus atrocidades, mientras Gabriel despierta a la sexualidad, su tío combate a los cristeros y las mujeres a su alrededor se van apareciendo con una avasallante y acalorada cotidianidad de la que es difícil escapar, pero que tiene la atractiva alternativa vital del erotismo, mismo que, de diversas maneras, es reprimido en cada uno de los personajes de la misma cinta. En el filme, los cristeros: colgados, fusilados, atacantes, relacionados con las mujeres de la ciudad y retadores ante las fuerzas del gobierno, no se presentan como protagonistas sino como personajes cercanos físicamente pero a la vez alejados como clase social y desvinculados de la realidad inmediata de Gabriel, quien nunca establece diálogo con ellos. Sobre los cristeros sentencia el tío Vicente: “Los únicos que pierden son los de siempre, los que están allá, en el cerro”. A pesar de que Gabriel se desarrolla cercano al ámbito oficial y es involuntariamente partidario del gobierno, aunque indiferente a su situación, este ámbito no parece ser una alternativa muy sugestiva de proyecto de vida. En el filme se lee al inicio un intertítulo que reza:

Hay un negro capítulo en nuestra historia cuando el fanatismo y el prejuicio azuzaron a hermano contra hermano, en nombre de la defensa de la religión, en una lucha cruenta y sucia.

Comentarios: Sin ahondar de manera directa en las causas de la guerra cristera, *Los días del amor* (Ver ficha filmográfica), con un interesante sentido intimista de la evolución de su protagonista Gabriel, muestra al ámbito colimote, durante el

cine mexicano. 530 realizadores: Biografías, testimonios y fotografías, México, CONACULTA/Cineteca Nacional, 2000, pp. 170 a 171.

conflicto, evidenciando sus crueldades y a sus personajes, desde el punto de vista indiferente e indolente de ese adolescente que despierta a la sexualidad, lo que aparentemente representa su principal preocupación. Se asegura que *Los Días del Amor* es una cinta con algunos rasgos autobiográficos de su director Alberto Isaac y que retrata algunas anécdotas de su vida en la ciudad de Colima, durante la tercera década del siglo XX.

Se puede considerar a *Los días del amor* como una cinta neutral con respecto al conflicto cristero. El tema no tuvo contratiempos para ser aceptado en la agenda de filmaciones, por el hecho de corresponderle el periodo político de la llamada apertura cinematográfica de la administración de Luis Echeverría. Estrenada en 1972, la película tuvo una buena acogida de público y ha tenido exhibiciones en la televisión libre y de paga, de manera que es difícil calcular la cantidad de público que la ha visto. Sin embargo no ha sido posible localizar una copia videográfica de la cinta de tema cristero de Alberto Isaac.

Alberto Isaac nació en la ciudad de Colima, Colima, el 18 de marzo de 1925 y entre la séptima y décima décadas del siglo XX dirigió 15 películas, trabajó en los guiones de 9, actuó en 8 y compuso parte de la música de una. También laboró como productor en otra cinta. De su labor cinematográfica destacan los filmes: *En este pueblo no hay ladrones*, 1965. *Olimpiada en México*, 1969. *Fútbol México 70*, 1970. *Los días del amor*, 1971. *El rincón de las vírgenes*, 1972 y *Tívoli*, 1974.⁴⁰³

⁴⁰³ CIUK, PERLA. Diccionario de directores del cine mexicano. 530 realizadores: Biografías, testimonios y fotografías, México, CONACULTA/ Cineteca Nacional, 2000, pp. 340 a 341.



Fotograma de Los días del amor

De todos modos Juan te llamas, de Marcela Fernández Violante, 1974

Reseña: La película inicia con una serie de imágenes de peregrinaciones y cultos religiosos católicos de cine silente de la época, entre las que aparecen intertítulos que contienen los créditos de la cinta.

Una fila de automóviles, con militares a bordo, se detiene en medio de una desierta carretera y de ella bajan civiles y militares atados, a quienes, después de algunos parlamentos que evidencian su oposición al régimen, varios soldados y oficiales les dan muerte, acribillándolos a balazos. Dejando a los muertos en el bosque, los asesinos abandonan la escena. Al lugar se presenta otro automóvil con un estadounidense a bordo, (debemos suponer que es funcionario de la Embajada Estadounidense) quien verifica la acción y la aprueba y, con las palabras: let's go quickly, da al chofer la orden de retirarse. En la mañana, un

joven maniatado, miembro del grupo de los civiles masacrados, quien había sido dado por muerto, recobra el conocimiento, se incorpora e internándose en el bosque, se retira del lugar.

Una infeliz mujer, Beatriz, devota católica y esposa del general Guajardo reclama a este su desinterés marital. El general Guajardo, es a su vez cacique, empresario, hacendado, político, anticatólico, anticomunista, acaparador de tierras, autoritario, corrupto y guerrero, al tiempo que coleccionista de caballos y de cuadros de dudosa calidad artística. El matrimonio tiene discusiones por el conflicto religioso, él argumenta que todo se debe a la manipulación estadounidense con respecto a la riqueza petrolera, al tiempo en que prohíbe que en su casa se realicen rituales católicos.

En el púlpito, el sacerdote lanza incendiario discurso y comunica a la feligresía la decisión eclesiástica de suspender los cultos en protesta por la puesta en vigor de la Ley Calles. Como esposa del general Guajardo, Beatriz es agredida y linchada por la turba católica, en el interior del templo, ante la presencia de su adolescente hija Armanda. De inmediato los soldados irrumpen en el templo, sometiendo a los católicos. En los siguientes días se comienzan a ver colgados en los postes y en los árboles y se presenta una escena en la que los sacerdotes, aprehendidos, son trasladados a una cárcel para su posterior expulsión. Dando inicio a las hostilidades de la Cristiada, un grupo de cristeros campesinos hace explotar una bomba y libera a los sacerdotes presos.

A la hacienda de Guajardo se presenta el maltrecho general Gómez, con su diezmada y cansada tropa, en busca de la ayuda de su compadre Guajardo. Este se niega a Gómez y ante su subalterno y sobrino, el idealista coronel Gontrán, argumenta que el error de Gómez fue el de combatir a los gringos por lo del petróleo. Con Gontrán de por medio, Guajardo ofrece mantas y víveres a Gómez y éste se niega a recibir limosna y se retira de la hacienda.

Durante una fiesta de adhesión al Jefe Máximo de la Revolución, con la presencia del cónsul estadounidense, Guajardo y el general Escobedo, al tiempo que bromean y se cuentan chistes, comentan la situación del país con una gran cantidad de información, misma que ya han procesado y de la que tienen sus

acertadas y doctas conclusiones. Los dos generales refrendan las adhesiones y las alianzas que dan sustento al poder político en el momento y reconocen a sus enemigos en los católicos y comunistas, que enrarecen la relación de México con los Estados Unidos. Durante la celebración de la fiesta alguien hace llegar a la hacienda una parihuela con el cuerpo acribillado del general Gómez, mismo que es recibido por Gontrán y que contempla Armanda.

Después de una misa a campo abierto, con sacerdote combatiente cristero, los soldados de Cristo atacan un mineral, dado en concesión a un estadounidense. Los soldados regulares de infantería no atinan a repeler la agresión, toda vez que ven que los cristeros portan la imagen de San Jorge. Con la intervención de la caballería federal, dirigida por Guajardo, los cristeros son rechazados. Se evidencia que ante el ataque a los intereses estadounidenses, el gobierno de Washington va a actuar. En plática telefónica con el cónsul estadounidense, éste hace saber a Guajardo que la Embajada Estadounidense se ha comunicado con el Vaticano para resolver el conflicto religioso.

De manera abrupta, los cristeros amnistiados renegando de su situación y de la traición a la causa por la que pelearon, entregan sus armas a los militares. Así, la lucha cristera termina cuando el gobierno y la Iglesia llegan a un acuerdo en beneficio de los estadounidenses.

Mientras se afianza la relación sentimental entre Gontrán y Armanda, casi en presencia de ellos, uno de los ex jefes cristeros es asesinado por los soldados de Guajardo, iniciando la caza de cabezas cristeras. Al morir, el ex cristero asesinado sentencia: Lo hemos perdido todo. Hasta la fe.

Asqueados de la corrupción que los rodea, Gontrán y Armanda deciden huir. Gontrán se presenta ante su tío y le hace saber que se ha enterado de que el hijo mayor de Guajardo, está prisionero en la ciudad de México, acusado de comunista. Abominando de su hijo comunista, Guajardo confía en que su hijo menor será un buen militar educado en West Point. Gontrán y Guajardo entran en desacuerdo ideológico y Guajardo acusa a su sobrino y subalterno de desacato y le da un día para que se vaya de la hacienda o le formará consejo de guerra.

Gontrán prepara sus cosas para irse de la hacienda, pero es sorprendido por los esbirros de Guajardo quienes van a aprehenderlo. Gontrán se resiste y muere, llevándose por delante a dos incondicionales de Guajardo.

Armanda lleva el cuerpo de su amado Gontrán a la troje y le prende fuego con ella misma dentro del granero. El caporal salva a la adolescente y, sin mediar autorización de Guajardo, Armanda va a abordar un tren a la ciudad de México, en donde espera sacar a su hermano de la cárcel. Al ocupar su asiento en el vagón del ferrocarril, su compañero de viaje será el joven que, al inicio de la película, escapó de la masacre en el bosque.

Finalmente, Guajardo y su Estado Mayor, salen del templo, después de una celebración. El sacerdote ex cristero y el general Guajardo comparten y ríen amigablemente mientras se escucha como fondo la canción *Beguin the Beguine* (*Volver a Empezar*), en inglés y en español, haciendo evidente la reanudación de la estrecha relación entre la Iglesia y el Estado. Como colofón, se proyectan unas vistas de cine silente con peregrinaciones religiosas ciudadinas de la época.



Comentarios: En la película de Marcela Fernández Violante, se trata la Primera Rebelión Cristera, desde el punto de vista de los militares, en el ejercicio del poder, enfocado al servicio de los Estados Unidos. Se recrea el ambiente de los años veinte en su escenografía con pianolas y automóviles de la época. Los cristeros, de los que se desconoce sus formas de organización y motivos más allá de los religiosos, se ven como personajes víctimas de la manipulación de los sacerdotes y la represión de los militares, en medio del caos político y la descomposición de los motivos originales de la Revolución Mexicana, toda vez que el general Guajardo, ante los cuestionamientos de su sobrino Gontrán, en vez de realizar el reparto agrario que le corresponde, acapara para sí las tierras a repartir. La Revolución aparece en *De todos modos Juan te llamas*, como una empresa de capitalistas militares, vinculados estrechamente con los Estados Unidos y que tiene como enemigos visibles al Clero y a los comunistas. En el personaje de la ingenua adolescente Armanda, la película obtiene su dosis de melodrama, en contra del machismo de su padre Guajardo. Según Emilio García Riera, el filme: “Acusa una realización inexperta e incurre en la simplificación ideológica –y algo melodramática- de un tema histórico muy complejo”.⁴⁰⁴

Centrada en poner en evidencia las difíciles relaciones políticas de los militares en el poder, con la Iglesia Católica y los Estados Unidos, no es fácil definir la parcialidad de la cinta. De manera que, sin simpatizar con los cristeros-víctimas, la película no ocupa la estrategia maniquea de la mayoría de los relatos de tema cristero y se puede considerar que su posición, sin estar a favor del Gobierno, ni de la Iglesia, ni de las acciones de la diplomacia estadounidense, es en contra de la guerra de Cristo Rey, como conflicto evitable e innecesario, y su intención es la de narrar de, manera ficcionalizada, la historia del periodo.

Correspondió a la película el ser realizada durante el periodo de la llamada apertura cinematográfica de la administración de Luis Echeverría. De acuerdo con su propia realizadora:

⁴⁰⁴ GARCIA RIERA, EMILIO. *Historia documental del cine mexicano, Tomo 17, 1974-1976*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara / Gobierno de Jalisco /CONACULTA / IMCINE, 1995, p. 98.

Es una película para ser censurada por los contenidos ideológicos, que ahorita en estos momentos, estaría censurada, entonces, es una de las grandes ventajas que significa la llegada de Echeverría, la apertura de la censura (...)

En la película me molesta mucho la torpeza del diálogo, es que me volví muy didáctica, queriéndole explicar al espectador, cosas que supuse y no me equivoqué, ignoraba de nuestra historia del país. (...)

*Entonces, hay unos chorizotes largos que dices, **¡Ay, en la madre!** Y ahí es donde se cae la película, pero se vuelve a alzar en las escenas de acción de los propios cristeros, o de cuando tienen que entregar las armas, hay momentos muy patéticos, de que los traicionan.*

*Y eso va sosteniendo la película, pero hay momentos en que tiene graves tropiezos por el mal uso del diálogo, mejor hubiera puesto una leyenda al principio de la película, pero, ¡Ah!, se te ocurre veinte años después: **En mil novecientos veintiséis estalló un conflicto entre el Estado Mexicano y el Clero organizado que se había venido gestando desde el 24, pero que se agudizó con las intransigencias del Callismo y el propio Clero, por su poder dentro de un concierto mundial, desde el Vaticano, etcétera.***

Lo explicas y ya, y, en 26 que todavía no se resuelve el conflicto cristero, va a devenir en 28, porque la película se narra en dos años, en el asesinato de Obregón por supuestas fuerzas católicas, todo eso genera un estado de caos en México, y ya arrancas la película.⁴⁰⁵

De todos modos Juan te llamas es un filme independiente que, para su realización, contó con el apoyo de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM y la participación de diversos elementos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, CUEC, de la UNAM (ver ficha filmográfica). A decir de su realizadora:

⁴⁰⁵ MEDRANO PLATAS, ALEJANDRO. Quince directores del cine mexicano, México, Plaza y Valdés Editores, 1999, pp. 186 a 204.

Yo puedo asegurar que es la película que más dinero le ha dado a la UNAM, por los dineros que yo recibí en aquella época, ya no me hicieron más liquidación, ya sabes, la burocracia de siempre.

*Pero cuando hubo una liquidación constante, la película dejó mucho dinero en ventas al extranjero, y se vio mucho en provincia.*⁴⁰⁶

Además de su proyección en salas, la puesta a la venta en video y la proyección en la televisión, hacen que se pierda el conteo estimado de los espectadores del filme de tema cristero de Marcela Fernández Violante.

Marcela Fernández Violante nació en la ciudad de México, el 9 de junio de 1941. Hizo estudios de cinematografía en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, CUEC, de la UNAM. Ha dirigido nueve largometrajes, entre los que destacan: *De todos modos Juan te llamas*, 1974. *Cananea*, 1976 y *En el país de los pies ligeros*, 1981. También ha participado como guionista, productora y sonidista. Ha recibido una buena cantidad de premios y reconocimientos por su trabajo como cineasta.⁴⁰⁷

La guerra santa, o La Cristiada, de Carlos Enrique Taboada, 1977

Reseña: Al inicio de la película aparece un intertítulo que reza:

Todo lo que se hizo fue tan deplorable, que es mejor que la historia de estos sucesos se escriba dentro de cincuenta años, cuando no exista ninguno de nosotros.

**José María González y Valencia
Arzobispo de Durango, 1930.**

⁴⁰⁶ *Ibíd.*, p. 187.

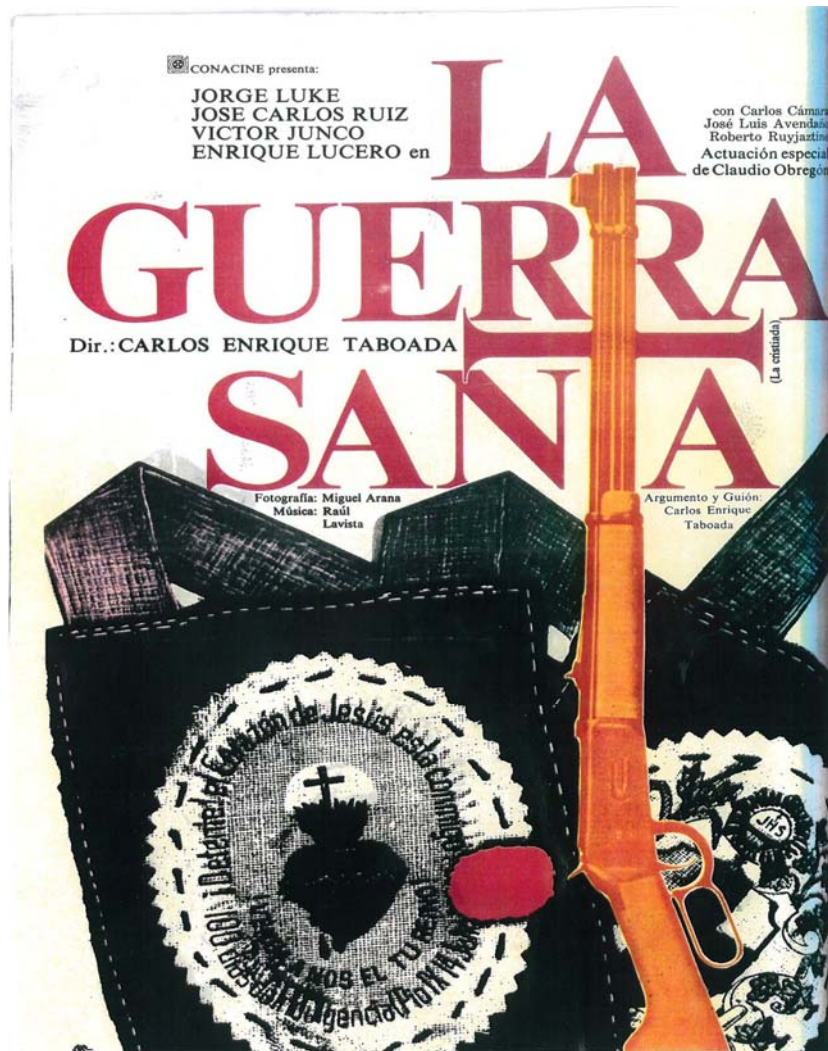
⁴⁰⁷ CIUK, PERLA. *Diccionario de directores del cine mexicano. 530 realizadores: Biografías, testimonios y fotografías*, México, CONACULTA/ Cineteca Nacional, 2000, pp. 244 a 245. Ver también: MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomos I, México, Raya en el Agua, 1999, p. 975.

En el templo de San José del Cobre, ante la feligresía pasmada, el padre Miguel lanza un incendiario sermón antigubernista y anuncia el cierre de templos decretado por la Iglesia.

En la plaza, el alfarero Celso Domínguez vende sus vasijas y trastos de barro y comenta con su mujer la situación, Toda la gente coincide en que es grave y se percatan de su aislamiento geográfico y de su poco peso en las decisiones de la Iglesia y el Gobierno. El padre Miguel recibe la noticia el alzamiento de los Ocristeros en diversos lugares del país y, desde el confesionario, haciendo uso de su poder al otorgar los sacramentos, manipula a sus feligreses para que se alistén como cristeros.

Víctimas de los chantajes espirituales del padre Miguel, paulatinamente se va conformando un grupo de posibles rebeldes, mientras el presidente municipal se mantiene indiferente a la situación.

Por su parte, Celso es atosigado para alistarse como cristero, pero aunque su fe es fuerte, no está muy convencido de la vía de la violencia, toda vez que la Iglesia Católica es una institución de principios pacifistas. Durante una borrachera, el ex villista Rutilo habla con Celso y le hace ver las ventajas y desventajas de hacer la guerra y el consejo de Rutilo es en el sentido de que, si se da de alta como rebelde, no es bueno guardar ligas sentimentales. En una dramática escena, el



borracho Celso, hincado ante la puerta del templo, suplica a Dios porque se termine el conflicto que pone en peligro su precaria estabilidad.

En una vía del ferrocarril los reclutas de San José del Cobre se dirigen a la búsqueda de la partida de cristeros a la que se van a unir. Un intertítulo nos ubica en el año de 1927. Los reclutas llegan al campamento cristero, dan su filiación católica, rezan, comen y son incorporados a las fuerzas del coronel Ursino Valdez, quien es presentado en el filme guerreando contra los soldados federales y lanzando su grito de ¡Viva Cristo Rey! Mientras efectúa la ocupación armada de un poblado. El padre Soler, combatiente cristero lanza consignas con una cruz en una

mano y una pistola en la otra. La relación entre el padre Soler y el coronel Ursino evidencia la dirección política de la Iglesia en las obedientes acciones guerreras de los cristeros, en guerra contra todos los enemigos de la Iglesia y contando con el fervor casi fanático de Ursino.

A partir de ese momento el filme es una secuencia de acciones de guerra y crueldad por ambos bandos contendientes, aunque se hace énfasis en la crueldad cristera.

El coronel Ursino ordena que un cristero sea fusilado por sus correligionarios por cometer el sacrilegio de entrar ebrio al templo. Celso y sus vecinos aprenden el manejo de las armas. Bautizo de fuego de Celso. Misa a campo abierto, en la que el padre Soler lee la famosa carta pastoral del Arzobispo González y Valencia que da legitimidad a la guerra cristera. Participación de las Bi-Bi en el envío de armas y provisiones. Incorporación de jóvenes acejotaeros en las filas de Ursino. Se tiene la promesa sacerdotal de que el Cielo se gana a partir de sacrificios. Penitente, Ursino se flagela y es descubierto por Celso. Ataque a poblado donde un callista rico resiste, al tiempo que su hija y esposa son víctimas de violación por parte de los cristeros. El padre Soler intenta imponer orden y moral entre la tropa cristera.

El primer soldado muerto por el arma de Celso, le crea a éste un gran desasosiego moral y psicológico. Celso es herido en un pie y queda cojo.

Intertítulo que reza: 1928. Comentarios sobre el incierto curso de la política nacional. El padre Soler cae en una trampa que le es tendida cuando recoge un envío de armas de las Bi-Bi. El padre Soler y otros cristeros resisten estoicos la tortura de que son objeto, por parte de los soldados del Ejército Mexicano. El padre Soler y los cristeros que lo acompañaban son sacrificados.

Sin combatir, los cristeros ocupan el poblado en donde Soler ha sido inmolado. El coronel Ursino, devoto, recoge su sangre como preciosa reliquia. En venganza, los cristeros entierran vivos a dos soldados que han quedado en el poblado. Los pobladores denuncian la presencia e influencia de un maestro ateo que ha huido. El maestro es alcanzado por los cristeros y se da una discusión entre Ursino y el maestro. Ursino califica al maestro de ateo y éste, a su vez, califica a Ursino de

fanático. Celso es encargado de vigilar al maestro que será fusilado en la mañana del día siguiente. Durante la noche, en plática cordial, el maestro cuestiona a Celso sobre la posible inexistencia de los conceptos religiosos del Infierno, el Cielo, el pecado, la Virgen, la Iglesia y Dios, por los que él ha dejado a su familia y anda luchando. Sin contar con muchos argumentos, Celso duda de sus propias creencias religiosas. En una dramática escena, al día siguiente, ante la presencia de su pequeña hija, el maestro ateo es colgado de un árbol. Con sus creencias en duda, mientras levantan la vía de un ferrocarril, Celso pregunta a Rutilo si de veras existirá el Infierno, a lo que Rutilo contesta: *Pues claro, si no, dónde se metería el Diablo*. La respuesta de Rutilo hace recuperar la fe de Celso. Acto seguido, los cristeros son bombardeados por un avión de la Fuerza Aérea Mexicana, FAM. Impotentes, los cristeros retan al avión a que baje a pelear como los machos.

Valla cristera para recibir al arrogante padre Millán al que, el humilde coronel Ursino, besa el pie y todos los soldados de Cristo muestran humildad y sumisión. Del padre Millán, a regañadientes, Ursino recibe la orden de combatir a los agraristas, toda vez que la Iglesia ha llegado a un arreglo con los hacendados, en el sentido de que estos darán armas a la causa, a cambio de que se combata a los enemigos de la propiedad privada. Ursino no logra asimilar el porqué, siendo católicos, los campesinos deben combatir contra los campesinos y pregunta al padre Millán ¿Qué estamos haciendo padre? ¿Por qué no se acaba la guerra? A lo que el padre Millán le informa sobre la muerte del general Álvaro Obregón que, según él, significa el progreso de la causa cristera. Durante toda la película se ve a los cristeros mostrando sus insignias, medallas, milagros y escapularios como testimonio de su fe.

Intertítulo 1929. Vía de ferrocarril con postes de telégrafos con cristeros colgados. El coronel cristero Miranda se entrevista con Ursino, la da información sobre la Rebelión militar del general José Gonzalo Escobar y los nexos del general Enrique Gorostieta, jefe del Ejército Libertador Cristero, con la Asonada Escobarista. Le comunica que las armas que reciben vienen de la Fábrica Nacional de Armas, como negocio corrupto de un coronel del Ejército Mexicano, por su parte, Ursino le muestra a Miranda su valiosa reliquia de la sangre del padre Soler.

Mientras avanza, reza y canta el Himno Cristero, la tropa de Ursino cae en una emboscada y es diezmada. Los cristeros comienzan a sufrir reveses y desertiones. Ante los saqueos y violencia que desarrollan cae también su popularidad y apoyos.

Mientras los cristeros atacan a una partida federal, un avión de la FAM, sobrevuela su campo de batalla y lanza volantes en los que se anuncian los arreglos entre la Iglesia y el Estado Mexicano. Tras una pequeña alegría por la conclusión de la guerra, los cristeros sufren la frustración por considerar que los arreglos son, de hecho, una traición a ellos que han combatido por espacio de casi tres años.

El coronel Miranda hace saber a Ursino que él y otros jefes han decidido continuar la lucha, para pelear por Dios y no por la Iglesia.

En el púlpito del templo de San José del Cobre, el padre Miguel ahora condena a los cristeros y sus aliados y los señala como bandidos.

En una estación de ferrocarril, los cristeros de Ursino entregan sus armas a los soldados federales, mientras el irredento jefe cristero llora de impotencia. Rebelde, Ursino dispara al aire y grita ¡Viva Cristo Rey!, al tiempo que los soldados federales lo acribillan. En la confusión, Rutilo se queda con la pistola de su jefe cristero.

Mientras el tren que los transporta se aleja, los tristes ex cristeros de Ursino ven cómo, trágicamente, el cuerpo de su jefe es dejado a un lado de las vías del ferrocarril.

Cuando los amnistiados arriban a su pueblo, un transeúnte pone en alerta al padre y a los soldados sobre la presencia de los cristeros. El oficial del Ejército prepara a la tropa para combatir a los temidos soldados de Cristo.

Desarmados, los cristeros no ofrecen resistencia y hacen ver que son amnistiados y ahora pacíficos, que regresan a la paz y normalidad. El prepotente oficial los regaña y los humilla. En un ataque de dignidad, Rutilo dispara el arma de su ex jefe, contra el oficial y este, herido, da la orden de fuego.

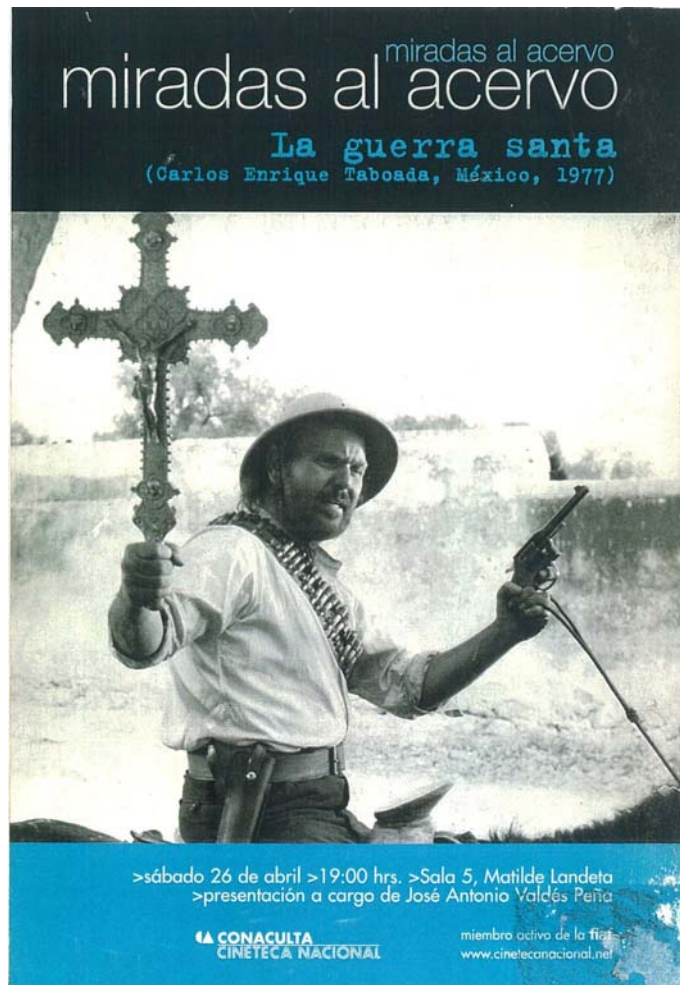
Los cristeros desarmados son masacrados. Celso, en agonía ve la borrosa figura del padre Miguel y muere a la puerta del templo.

En un intertítulo final se lee la siguiente cita:

***Providencialmente hubo cristeros.
Providencialmente dejó de haberlos.***

***Miguel Darío Miranda
Arzobispo de México.***

Jean Meyer aclaró que: *El director (Taboada) atribuye de manera equivocada esta cita a "M. Dario Miranda, Arzobispo de México", cuando aquel era un simple sacerdote. El autor de esas palabras fue el arzobispo de Guadalajara y después cardenal Garibi.*



Comentarios: En *La guerra santa*, desde el punto de vista de un grupo de soldados de Cristo, manipulados por su sacerdote, se da la referencia histórica de la evolución de la Primera Rebelión Cristera, con un tono abiertamente anticlerical. Con constantes referencias a personajes de la historia nacional, *La guerra santa* puede considerarse como un ensayo anticristero de microhistoria cinematográfica, en la que se incluye, de manera ficcionalizada, a los diversos personajes tipo de las múltiples parcialidades del conflicto: sacerdotes, cristeros, militares, Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, jóvenes acejotaemeros y maestros rurales, entre otros.

Efectista y funcional, la película de Carlos Enrique Taboada Walker, repitiendo el esquema maniqueo generalizado en una buena parte de la literatura de tema cristero, logra su propósito de convencernos de que los sacerdotes y la Iglesia fueron los instigadores del conflicto y de que los cristeros solamente actuaron como víctimas inocentes de esa manipulación. En cambio, el personaje que casi se santifica en el filme, es el del maestro rural ateo, sacrificado por su irrevocable vocación de servicio. De acuerdo con José Antonio Valdés Peña:

*Carlos Enrique Taboada encontró en la apertura cinematográfica echeverrista (que había empezado desde 1971 una reestructuración completa de la industria filmica mexicana con base en la promoción exhaustiva del cine nacional, el apoyo a nuevos y jóvenes directores y la apertura en temas, desnudos y lenguaje) la válvula de escape que su carácter profundamente anticlerical necesitaba. La guerra santa sólo podía haberse realizado en este contexto.*⁴⁰⁸

Con respecto a su propia ideología, el director de *La guerra santa* declaró:

Soy un furibundo anticlerical y este toque me parece muy importante. Y en el cine me parece muy importante no sólo porque conviene a mi ideología, sino porque viene a borrar un poco de cine clerical que durante tanto tiempo, desde que el cine nació, está sellado con esa marca de clericalismo

⁴⁰⁸ VALDÉS PEÑA, JOSE ANTONIO. *Cineteca Nacional, Programa mensual, Nueva época*, México, CONACULTA / Cineteca Nacional, Año XX, número 232, abril de 2003, pp. 41 y 42.

*y lo reaccionario del cine ultraderechista que es horrible. La nueva corriente de directores creo que ya se liberaron de esos atavismos.*⁴⁰⁹

Sin problemas de censura, por la mencionada apertura del periodo presidencial de Luis Echeverría, por su parcialidad anticristera y por la existencia de: *De todos modos Juan te llamas* y *Los días del amor*, filmes precedentes de tema cristero, realizados durante el mismo periodo presidencial de Echeverría, *La guerra santa* contó para su realización con el financiamiento de la Compañía Cinematográfica del Estado Mexicano, CONACINE, y fue filmada en locaciones de los estados de Querétaro y Michoacán.

Aunque estuvo terminada en 1977, una vez finalizado el periodo de Echeverría, *La guerra santa* tuvo que esperar hasta 1979 para su proyección comercial, misma que, en la administración de López Portillo se vio limitada en salas y tiempos de proyección.

La guerra santa, además de su limitada proyección comercial en salas, ha sido exhibida por diversos canales de televisión libre y de paga. Hasta donde se ha podido indagar, no ha habido una producción videográfica del filme de tema cristero de Taboada.

Carlos Enrique Taboada Walker nació en la ciudad de México el 8 de julio de 1929. Trabajó como guionista en 49 películas y como director en 17. La mayoría de sus filmes fueron del género de terror, lo que no impidió que, en *La guerra santa*, destacara su manejo del oficio de narrador cinematográfico. Taboada murió en la ciudad de México el 15 de abril de 1997.⁴¹⁰

A paso de cojo, de Luis Alcoriza, 1978

En el pueblo de San Ignacio, al llegar la noticia del levantamiento de los cristeros, un grupo de inválidos, limosneros y pordioseros, dirigido por un manco, quien se

⁴⁰⁹ CIUK, PERLA. Diccionario de directores del cine mexicano. 530 realizadores: Biografías, testimonios y fotografías, México, CONACULTA/ Cineteca Nacional, 2000, pp. 588 a 589.

⁴¹⁰ Ibidem.

hace pasar por ex miembro de la Armada, y contando con el apoyo espiritual de un sacerdote capellán, se lanza a la guerra y conforma el desarmado, grotesco, minusválido, hambriento, harapiento, cruel, cansado, sediento, sucio e indisciplinado Batallón de San Ignacio.

En su avance por diversos poblados, los pusilánimes y cobardes: tullidos, mochos, cojos, ciegos, sordos y tontos miembros del Batallón, aprovechando su momentánea fuerza, y en un afán de reivindicarse como hombres completos, solamente atinan a saquear, violar y matar, encontrándose con la primera felicidad y poder que han tenido en su vida.

A la sazón un ex militar revolucionario se anexa al Batallón y de inmediato se va haciendo con el poder y la dirección militar del grupo de inválidos, estrenando la orden de: **¡A paso de cojo...Ya!**. El Batallón de San Ignacio recibe el apoyo incondicional de unas monjas en un monasterio.

Sólo hasta que casi se termina la cinta, los minusválidos soldados tienen la oportunidad de enfrentarse al enemigo en batalla y ninguno de ellos se siente seguro de ganar por lo que desisten de participar en la batalla.

Las mismas tropas cristeras diezmadas que se retiran de la batalla se compadecen del batallón de minusválidos. El orgullo y la poca autoestima ganada en la inactiva campaña se acaban con la compasión de los guerreros cristeros.

Los soldados de Cristo en retirada se han percatado ya de la traición de que han sido objeto por parte de la Iglesia, al efectuar los Arreglos de Paz con el gobierno. Durante la huida de los cristeros, el ex militar revolucionario que ha dirigido al Batallón de San Ignacio es atropellado por una carreta y pierde una pierna, por lo que sus compañeros lo abandonan en un poblado cercano.

Las imágenes de represión y crueldad se multiplican en la película y en el énfasis de la violencia, el Batallón de San Ignacio, sólo entra en acción al encontrar y aniquilar, a fuerza de explosiones de dinamita, a un piquete de soldados federales indefensos, heridos, diezmados y cansados. El jefe manco de los cristeros minusválidos reprueba la acción y después de algunas reflexiones y de cuestionar la legitimidad de la guerra, el papel del Batallón en la misma, y confesar que nunca

estuvo en la Armada, decide abandonar al grupo de minusválidos y es seguido solamente por un amigo.

Sin tener ningún límite a sus excesos y sin poder ser contenidos por el sacerdote capellán, los minusválidos vuelven a saquear, violar y matar.

En el epílogo, mientras el sacerdote se refugia en el convento, los minusválidos cristeros atacan a una compañía de zarzuelas y, tras despojarlos de sus vestuarios y utilerías continúan su camino tarareando la *Marcha a Zacatecas*.

Comentarios: Sin pretensión de narrar historia, aunque ubicada sin mayores precisiones de fechas o personajes, durante el periodo de la Primera Rebelión Cristera, *A paso de cojo* es una adaptación de la novela *¡Arre Moisés!*, del español Eduardo Valdivia (1972), en la que los minusválidos nacionalistas que integran el Batallón protagonista, pelean contra los rojos comunistas republicanos en la Guerra Civil Española. *A paso de cojo* fue filmada en 1978 y por los problemas de la censura, sólo fue proyectada en salas hasta 1980. En los últimos años ha sido exhibida en la televisión abierta, aunque no se sabe de su distribución en video.

A Paso de cojo es la más anticlerical de las películas de tema cristero, por lo grotesco de sus imágenes y la ridiculización que hace del clero y sus feligreses. En la película, la parcialidad gobiernista aparece únicamente como una fuerza incontenible y presente que no se ve y a la que los minusválidos cristeros no hacen frente, o como un enemigo fácil de vencer al que, de manera alevosa, los cobardes cristeros mismos miembros del Batallón de San Ignacio aniquilan. Es interesante el hecho de que la crítica casi no se ocupó del filme de tema cristero de Alcoriza.

Luis Alcoriza de la Vega nació en Badajoz, España, el 5 de septiembre de 1918 y laboró como director, guionista o actor en 64 películas, entre las que destacan: *Tlayucán* (1961). *Tiburoneros* (1962). *Tarahumara* (1964). *Mecánica nacional* (1971). *Esperanza* (1972) y *Las fuerzas vivas* (1975).⁴¹¹

⁴¹¹ MUSACCHIO, HUMBERTO. *Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México*, Tomos I, México, Raya en el Agua, 1999, p. 107.

La seducción, de Arturo Ripstein, 1980

Reseña: La película se inicia con un encuentro armado de soldados federales contra cristeros, el cual se transforma en pelea cuerpo a cuerpo y finaliza sin que se decida el triunfo para ninguno de los bandos. Al lugar de la acción arriba un automóvil a bordo del cual se encuentran: Isabel (la querida de Rómulo, el jefe cristero) y Mariana, la joven y bella hija de Isabel. Rómulo e Isabel quedan de acuerdo en que posteriormente se encontrarán en la hacienda, mientras tanto, en acto de rapiña, los cristeros despojan de sus pertenencias a los soldados federales muertos.

El auto llega al casco de la hacienda, en donde Mariana sirve de cebo seductor para hacer que dos soldados federales (perdidos o desertores) queden en estado de indefensión. De esta manera, en el momento en que se presentan los cristeros, sin encontrar resistencia, se ensañan torturando a los federales y después les dan muerte. Los parlamentos posteriores al sacrificio de los soldados, nos hacen entender que no es la primera vez en que Mariana es usada como cebo para atrapar federales.

Luego de una peregrinación, los cristeros y sus familias ocupan el casco de otra hacienda. Atacan a los indefensos dueños y, a pesar de las súplicas de la dueña de la hacienda a Isabel, quien ha trabajado como sirvienta de la hacienda, y de las razones en el sentido de que la guerra ya ha terminado, los dueños de la hacienda son sacrificados junto con sus hijos.

Isabel y Rómulo se posesionan de la hacienda y de la casa grande, la cual está muy aislada de las ciudades. Rómulo decide continuar la campaña guerrera por Cristo Rey y deja a Isabel y a Mariana en la hacienda. De inmediato, Isabel y Mariana se visten y lucen las elegantes ropas de las difuntas propietarias de la hacienda y se hacen atender por la servidumbre de la casa, todo ello justificado por Isabel como una misión sagrada de la guerra por Cristo.

Felipe, un apuesto capitán del ejército en busca de ayuda para su tropa, que está acampada en la rivera de un arroyo cercano, arriba al casco de la hacienda. Isabel convence a Felipe de que se quede en la casa para descansar, comer y asearse,

con la esperanza de que regresen los cristeros y le den muerte. Por su parte Mariana vuelve a hacer uso de sus encantos aunque, en esta ocasión, la seductora resulta seducida.

Con un mozo, Mariana y Felipe establecen comunicación con la tropa federal. Aunque Mariana no informa de todos sus movimientos a Felipe y oculta su amor a los ojos de Isabel, su madre, quien se hace pasar ante Felipe como madrina de Mariana. Por su parte, Felipe no sospecha de ninguna de sus dos anfitrionas.

Isabel se percata del enamoramiento de Mariana y espera ansiosa la llegada de Rómulo para acabar con su enemigo, al tiempo que Mariana reza, pidiendo perdón por todos los crímenes que ha cometido y solicitando como gracia, el amor de Felipe.

Los cristeros son vencidos en una batalla y desesperados se regresan a la hacienda. Los soldados federales de Felipe llegan a la hacienda pero esperan la señal de Mariana para avanzar. Isabel y Mariana bailan con Felipe, al tiempo que lo desarmen y lo embriagan. Ebrio, Felipe es encerrado en un cuarto.

Rómulo y sus cristeros llegan a la hacienda, e Isabel lo pone al tanto de la situación. Mariana finge, lleva su arma a Felipe y pone en alerta a los soldados federales, al tiempo que Felipe, quien ha recobrado el conocimiento, cree que Mariana lo ha traicionado y lo entregará. Desde la ventana de su cuarto, Felipe dispara y da muerte a su amada Mariana. Se inicia la escaramuza de cristeros contra federales y en la refriega caen Isabel y Rómulo. Al concluir el encuentro, el coronel federal subalterno de Felipe le informa a este que Mariana ha sido quien los ha salvado. Invasado por la tristeza, Felipe se percata de su irreparable error.

Comentarios: En términos de historia, *La seducción*, al ser una adaptación del cuento *Una boda en Santo Domingo*, del escritor romántico alemán Heinrich von Kleist, no intenta reconstruir una historia verídica, toda vez que está basada en un relato de ficción.

Ripstein ubica a los personajes cristeros en una acción rebelde desquiciante, delirante y descontrolada, posterior a la firma de los Arreglos de Paz, entre la Iglesia y el Estado Mexicano en un ambiente el que parlamentos como:

- *La guerra ya se acabó.*
- *Para nosotros no, ¡Dios quiere sangre!*

Pueden tener lugar, en el escenario cristero montado por Ripstein. Los cristeros de Ripstein: fanáticos, crueles, asesinos, despiadados y calculadores ya no tienen relación con la Iglesia y los militares son como las víctimas inocentes del propio conflicto. Con *La seducción*, filmada al parecer sin trabas de censura, Ripstein no se pudo sacar la espina que le creó la frustración por la malograda y censurada adaptación de *Los recuerdos del porvenir* (1968, ver).

Nacido en la ciudad de México, el 13 de diciembre de 1943, Arturo Ripstein ha sido uno de los directores de cine mexicano que ha recibido mayor cantidad de galardones internacionales. Ha filmado alrededor de 30 películas de largometraje, entre las que destacan: *Tiempo de morir* (1965). *El castillo de la pureza* (1971). *El lugar sin límites* (1977) y *Principio y fin* (1993), entre otras.⁴¹²



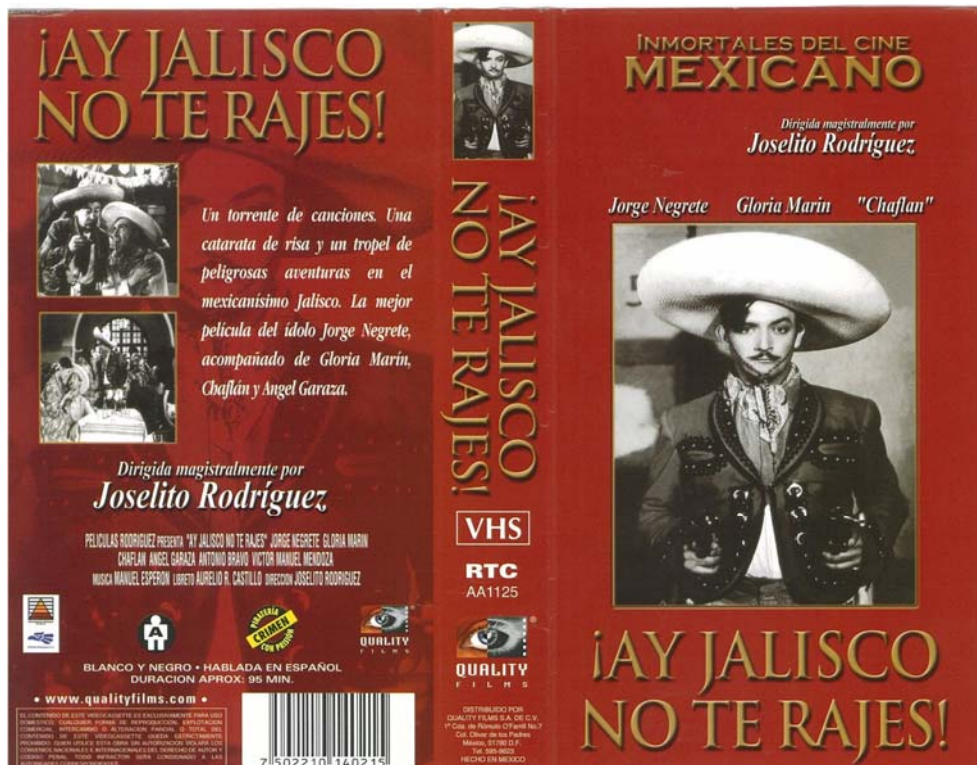
Fotograma de *La seducción*

⁴¹² CIUK, PERLA. Diccionario de directores del cine mexicano. 530 realizadores: Biografías, testimonios y fotografías, México, CONACULTA/ Cineteca Nacional, 2000, pp. 514 a 516.

Películas que debieron ser de tema cristero

De acuerdo con las novelas y corridos que dieron origen a sus títulos y argumentos, varias películas mexicanas debieron ser de tema cristero. Sin embargo, diversos factores influyeron para que los relatos de estas cintas fuesen modificados y su entorno histórico original también fuese alterado.

Como ya se señaló, en el capítulo **Las Cristiadas noveladas**, la película ¡Ay, Jalisco, no te rajes!, de Joselito Rodríguez, se basa supuestamente en la novela ¡Ay, Jalisco... No te rajes! de Aurelio Robles Castillo. Sin embargo, de la novela anticristera de Robles Castillo solamente se tomó el título, una parte y un personaje incidental que no tienen relación alguna con la guerra cristera. De hecho, en la cinta ni siquiera se hace mención a los cristeros.



La película tuvo un rotundo éxito comercial internacional, puso a Jorge Negrete a cantar como charro, e hizo ricos a los productores hermanos Rodríguez. Aún hoy en día, el filme se puede adquirir en cintas y discos videográficos.

Al ver el éxito comercial de la película que lleva el título de su novela, Aurelio Robles Castillo se aventuró a dirigir a Pedro Infante en la cinta *El Ametralladora*, en 1943, como secuela de *¡Ay Jalisco, no te rajes!*. Esta cinta tuvo un éxito comercial relativo posterior, una vez que su protagonista se transformó en el actor más popular del cine mexicano. De esta manera, *El Ametralladora*, única película dirigida por Aurelio Robles Castillo y que no guarda relación con los cristeros ni con la novela generadora de sus personajes, aún se puede adquirir en cintas y discos videográficos. Tanto *¡Ay, Jalisco, no te rajes!* como *El Ametralladora* han sido transmitidas en múltiples ocasiones en la televisión libre y de paga.



Ángela Ramos Aguilar, la verdadera *Juana Gallo*

Ángela Ramos Aguilar, nacida en la ciudad de Zacatecas, el primer día de noviembre de 1876 fue una niña que, por peleonera y malhablada, se ganó el mote de *Juana Gallo* y se transformó en un personaje popular de la localidad. De adulta, *Juana Gallo* se dedicó a la venta de tacos y gorditas en el centro de la ciudad de Zacatecas. Aficionada a la bebida, Ángela Ramos también se esmeró en la defensa de los ministros y los templos de la religión católica en Zacatecas, durante la Persecución Religiosa por parte de los constitucionalistas.

De acuerdo con el texto biográfico de Ignacio Flores Muro, Ángela Ramos “*nunca empuñó las armas para ayudar al triunfo de la Revolución*” .⁴¹³

En 1926, el general Eulogio Ortiz (...) encarceló a los Padres y al Obispo de Zacatecas, monseñor Ignacio Placencia.

Entonces Juana Gallo se enfrentó valientemente a Ortiz, le dio sus cachetadas, lo jaloneó del chaquetín y le exigió que libertara a los encarcelados.

Eulogio, por temor al pueblo, armado con piedras y palos y encabezados por Juana Gallo, dejó libres a los detenidos (...)

En aquellos años del conflicto religioso de 1926 a 29, Juan a Gallo andaba hecha “un basilisco” en contra del gobierno callista, por los muchos atropellos de que eran víctimas sacerdotes y católicos en general. (...)

Siendo jefe militar en Zacatecas, con grado de coronel, el señor Neptalí González, hubo una manifestación católica, que, iniciando en la Plaza de Armas, junto a la Catedral, se dirigía a la Plaza de Toros de San Pedro.

Juana Gallo iba adelante gritando “Vivas” a Cristo Rey y a la Virgen de Guadalupe, a las que contestaba la multitud en coro diciendo: “Viva”.

Subía la columna por la calle de San Pedro (...) cuando al llegar a la esquina del callejón, se encontró con un pelotón de soldados armados con ametralladoras y fusiles.

Al ver Juana a los soldados armados les gritó presentando el pecho: “¡Dispárenme si son hombres!” Ellos no dispararon. Pero un soldado irresponsable, sin orden alguna, le disparó, pero la bala no tocó a Juana,

⁴¹³ FLORES MURO, IGNACIO. La verdadera Juana Gallo, México, Edición de Autor, 1969, p.137

sino que el balazo le fue a pegar a un pobre muchacho que vendía pepitas, el cual cayó mortalmente herido, y poco después expiró. ⁴¹⁴

El 21 de noviembre de 1958, en su natal Zacatecas, Ángela Ramos falleció. Como se puede observar, la filiación y el actuar político de *Juana Gallo* no fue a favor del gobierno emanado de la Revolución, sino más bien en contra de éste, y se podría considerar a Ángela Ramos Aguilar como partidaria de la Primera Rebelión Cristera.



Durante la década de los cincuenta, del siglo XX, el compositor zacatecano Ernesto Juárez Frías, aprovechando el famoso personaje y el popular mote de *Juana Gallo*, compuso un corrido épico, en el que no se narraba historia alguna,

⁴¹⁴ Ibíd., pp. 199 a 201.

que fue ubicado temporalmente durante el periodo de la Revolución y cuya sexteta más famosa reza:

*Ábranla que ahí viene Juana Gallo,
va gritando en su caballo:
“¡Viva la Revolución!”
para los que son calumniadores,
para todos los traidores
trae bien puesto el corazón.*

El corrido en cuestión tuvo gran éxito en su difusión radiofónica y discográfica y fue interpretado por los más famosos cantantes de la canción popular del momento. Como era costumbre en la industria cultural de esos años, el corrido dio origen a un guión cinematográfico escrito por Miguel Zacarías que, a su vez, se transformó en la película *Juana Gallo*, en el año de 1960 (ver ficha filmográfica).

⁴¹⁵ Se desconoce si el corridista Ernesto Juárez Frías, quien tuvo intervención actoral en la película, y Miguel Zacarías, el director guionista y productor de la cinta, conocieron la verdadera historia y la filiación política de *Juana Gallo*, o si, de manera intencional, inventaron la historia ficticia del filme, ubicándolo en el periodo de la Revolución. Para su realización *Juana Gallo* contó con el apoyo decidido del Gobierno de la República y del Ejército Mexicano, según se hace constar en los dos primeros títulos de la cinta que rezan:

***Respetuosamente expresamos nuestro agradecimiento por su generoso y patriótico apoyo para la realización de ésta película al
C. Presidente de la República Lic. Don Adolfo López Mateos.
Al C. Secretario de la Defensa Nacional
Gral. de División Agustín Olachea Avilés.
Al C. Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional
Gral. de Brigada Fernando Pámanes Escobedo.
Al C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas
Lic. Francisco E. García.***

⁴¹⁵ GARCÍA RIERA, EMILIO. *Historia documental del cine mexicano*, Volumen 10, México, Universidad de Guadalajara/ Gobierno del Estado de Jalisco / CONACULTA / IMCINE, 1994, pp. 202 A 207.

Al C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización

Prof. Roberto Barrios.

y a los Asesores Técnicos Militares

Tte. Cor. Ignacio Orozco Valdivia

Mayor Jesús Chico y Chico

Capitán Antonio Ramírez.

De acuerdo con María Consuelo Guerrero:

El argumento de la película es muy simple. Después de haber sido asesinados su padre y su prometido por soldados huertistas, la campesina Ángela Ramos se convierte en la coronela Juana Gallo (María Félix). A partir de entonces la obedecen y siguen cientos de campesinos y aun revolucionarios y ex federales, con una que otra excepción de revolucionarios que se niegan a obedecer las órdenes de una mujer. La protagonista perdona la vida del capitán federal Guillermo Velarde (Jorge Mistral), pero al poco tiempo este se une a las filas de la coronela al ver la deshonestidad de su jefe federal e identificarse con la Revolución. Así, Velarde se convierte en el consejero intelectual y militar de Juana Gallo. Durante una batalla, de las varias que se representan, la revolucionaria cae herida y Velarde la pone a salvo, la cura y la cuida por varios días. Como era de esperarse, la pareja se enamora, y es aquí cuando la historia de amor (rodeada de dos triángulos amorosos) reemplaza o por lo menos opaca a la trama revolucionaria.

La relación entre Ángela y Guillermo resulta muy difícil de sostener debido por un lado al rango y sexo de aquella, y por el otro a causa de las humillaciones que este sufre por parte de otros oficiales y soldados revolucionarios. Así, aunque tiene que seguir bajo las órdenes de Juana Gallo, el militar decide terminar su noviazgo para salvar su honor de soldado. Sin embargo, todavía enamorado y creyéndose traicionado por ella, se sacrifica en la última batalla del filme que es la de Zacatecas.

*Desde el inicio de la obra se percibe el tono heroico nacionalista que se intenta proyectar a través de la cinta con la **Marcha dragona** que abre y*

cierra la película. Asimismo, la propaganda nacionalista se palpa a través de las palabras que Velarde dice a Juana Gallo sobre el por qué de la lucha revolucionaria, y este discurso también cierra la película.⁴¹⁶



Juana Gallo, película que, de acuerdo con su personaje primigenio, debió ser de tema cristero y que, partiendo únicamente del mote del personaje, en su traslación y ficcionalización resultó en una de las más espectaculares producciones de la cinematografía mexicana, tuvo un buen éxito comercial y, aún en la actualidad, es fácil conseguir su reproducción en formatos de video y DVD. En la cinta se destacan las escenas de acción de la toma de Zacatecas de 1914, realizada por la División del Norte, bajo el mando del general Francisco Villa, contra el Ejército Huertista. De manera inopinada, el éxito del corrido y del filme llevó a la militante cristera Ángela Ramos Aguilar, alias *Juana Gallo*, ficcionalizada como revolucionaria, a tener una sala especialmente dedicada a ella, en el *Museo Toma*

⁴¹⁶ GUERRERO, MARÍA CONSUELO. *La imagen de la Revolución y de la mujer en la novela y el cine de la Revolución Mexicana*. Tesis de Doctor en Filosofía, por la Universidad de Texas, en Austin, Austin, Texas, 2005, pp. 267 a 269.

de Zacatecas, ubicado en el Cerro de la Bufa, de la ciudad de Zacatecas, en el estado del mismo nombre.

En 1967, el famoso corrido de cristero *Mañanas de Valentín de la Sierra* (ver), original de Lidio Pacheco, en sus diversas versiones diferidas y comercializadas (la más conocida atribuida a Luis Pérez Meza, El Trovador del Campo), generó la escritura de dos guiones cinematográficos, uno de Ricardo Garibay y el otro de Alberto Mariscal. En ambos guiones, sin el afán de hacer historia sino dinero, y ficcionalizando el relato de la lírica narrativa, se ubicó al personaje cristero en tiempos de la Revolución. Dado que las dos cintas ostentaban el mismo título, las productoras de las mismas se disputaron legalmente el mismo, toda vez que su identificación popular garantizaba entradas en la taquilla. Finalmente el guión de Ricardo Garibay, dirigido por René Cardona, en el que el héroe protagonizado por Antonio Aguilar, es un rebelde zapatista, ganó el título de *Valentín de la Sierra*.

Por su parte, Alberto Mariscal se vio obligado a cambiar el nombre de su cinta por el de *El caudillo*, con una trama claramente inspirada en la novela *Los de abajo* de Mariano Azuela, la película fue dirigida por el mismo Mariscal y protagonizada por Luis Aguilar.

Caso especial de película que debió ser de tema cristero lo constituye *Los recuerdos del porvenir* (1968), dirigida por Arturo Ripstein, con un guión elaborado por el propio Ripstein, en colaboración con Julio Alejandro y basado en la novela cristera del mismo nombre escrita por Elena Garro (ver). De acuerdo con Emilio García Riera:

La película fue filmada como una superproducción, e incluso se contrató para que encabezara su reparto al italiano Renato Salvatori (...). Su calidad de obra de las llamadas de aliento hizo que el Estado participara en su producción. Sin embargo, el propio Estado planteó una exigencia de censura que afectó de modo muy importante la fidelidad de la película a la novela que adaptaba, ubicada por su autora Elena Garro en tiempos de la Rebelión Cristera; Diría Ripstein:

El entonces director de Cinematografía, Mario Moya Palencia, se mostró absolutamente intransigente respecto a tratar en ese

momento un tema alusivo a la revolución cristera; por tanto, convertimos a los cristeros, suponiendo que sería factible, en una facción del movimiento revolucionario de algunos años antes. Así, se da el raro caso de que todos los ricos de un pueblo sean revolucionarios y aun mueran algunos de ellos por defender la causa de los peones ante un ejército invasor minúsculo, como lo llamó Ripstein, pues no pasan de 25 a 30 los federales que llegan al lugar. ⁴¹⁷

Sin embargo, *Los recuerdos del porvenir* no se desarrolla durante la Revolución, como asegura su director. Al cotejar el vestuario de soldados y civiles, así como el preciosista decorado, al estilo art nouveau francés de principios del siglo XX, se ubica a la cinta en el periodo porfirista, de manera que, cuando presenciamos la proyección de *Los recuerdos del porvenir* no vemos actuar a una facción de hacendados contrarrevolucionarios, sino al absurdo histórico de los **hacendados antiporfiristas**, mismo que, en el comprensible pero no justificable afán de complacer a la censura del Estado y de contar con los recursos y la autorización correspondiente para la realización de la cinta, sacrificó, desvirtuó, hizo ilógico y tergiversó toda la trama y el planteamiento original de la narración de Elena Garro. Las alteraciones al relato de Garro no se limitaron a la censura ni al cambio de época, de acuerdo con Paulo Antonio Paranaguá:

Después de que el guión fuera sometido a la censura previa vigente en México, la versión final de la película sufrió muchos cortes, a instancias del productor, Alfredo Ripstein (padre de Arturo), provocando así la ruptura de colaboración entre padre e hijo durante veinticinco años. ⁴¹⁸

El ejercicio del control ideológico en el cine, en tanto medio masivo de divulgación, tuvo efectos catastróficos en la divulgación de la obra original de Elena Garro y, la que pudo haber sido una de las cintas más sobresalientes del cine mexicano, merced al autoritarismo del periodo de Gustavo Díaz Ordaz, se transformó en un

⁴¹⁷ GARCÍA RIERA, EMILIO. *Historia documental del cine mexicano*, Tomo 14, 1968-1969, México, Universidad de Guadalajara / Gobierno de Jalisco / CNCA / IMC, 1994, p. 48.

⁴¹⁸ PARANAGUÁ, PAULO ANTONIO. *Arturo Ripstein. La espiral de la identidad*, Madrid, Cátedra / Filmoteca Española, Colección Signo e Imagen / Cineastas Latinoamericanos #38, 1997, p. 56.

ejemplo claro de absurdo censurado que derivó en una historia incomprensible y en el desperdicio de recursos y talento.

El caso de la adaptación cinematográfica de la novela neutral de tema cristero *Pensativa* (ver), de Jesús Goytortúa Santos, si bien, no tuvo que ver directamente con la censura oficial, fue el reflejo de los temores de los productores y directores de cine que prefirieron evitar la censura antes que enfrentarla. Sobre todo después de lo sucedido con *Los recuerdos del porvenir*.



De la novela *Pensativa* se filmaron dos versiones: *La generala*, de Juan Ibáñez (1970) y *Sucedió en Jalisco* (antes, *Gabriela* o *Pensativa*), de Raúl de Anda (1970).



Fotograma de *Sucedió en Jalisco* (antes *Gabriela* o *Pensativa*)

Según el testimonio del propio Raúl de Anda, recogido por Eduardo de la Vega Alfaro:

*Desde hace muchos años atrás yo tenía la idea de realizar esta película, máxime que a mí me pertenecían los derechos de la novela **Pensativa**, de Jesús Goytortúa Santos que me pareció muy buena. Así que, con base a lo que esta novela narra hice una adaptación cinematográfica y se la ofrecí a María Félix, porque ella me pareció la actriz ideal para el papel. Desgraciadamente, antes de empezar el rodaje, (...) María se comprometió para filmar otra película en la que el personaje que ella interpretaba era muy parecido al que yo había imaginado para **Pensativa**. Reclamé a María por haber hecho eso, pero ella me dijo no haberse dado cuenta de todo eso. Por consiguiente me regresó el anticipo y ya no hubo ningún problema. (...) Después hice otra adaptación modificando lo más posible las cosas que pudieran tener parecido con lo que María había filmado. Realicé mi película con otro cuadro de actores encabezados por Patricia Aspíllaga, mi hijo*

Rodolfo, Carlos López Moctezuma, Pedro Armendáriz hijo y varios más. **Pensativa** era una novela ambientada durante la guerra cristera y la película filmada por María se situaba también en esos años; así que a mí me pareció que no valía la pena repetir el tema cristero, máxime cuando ya era completamente extemporáneo, pasado de moda. Además, yo creo que, en general, los mexicanos son católicos; por consiguiente, todo aquello que puede ser molesto a la religión católica pues, en mi concepto, no debe tocarse; sobre todo porque la lucha de los cristeros ocurrió en México por mala interpretación o por el hecho de que las gentes no pudieron entenderse en su momento y surgieron entonces conflictos que desgraciadamente ocasionaron muchas muertes en el país, lo que espero no vuelva a suceder.⁴¹⁹

Sobre las adaptaciones de la novela de Goytortúa al cine, el periodista Fernando Morales Ortiz, explicó en *El Sol de México* (2 de mayo de 1972, citado por Eduardo de la Vega Alfaro):

*Esto de **Sucedió en Jalisco** tiene su historia. Pues en realidad se trata, así se haya minimizado en los créditos, de la vieja novela **Pensativa** que su autor, el potosino Jesús Goytortúa Santos habrá escrito allá por 1947 para que se la premiaran (aquí la frase quedaba trunca por un error de compaginación, pero el pie de una foto permitía suponer que Morales Ortiz hacía referencia al hecho de que en algún momento se pensó filmar la cinta con María Félix. (...)) Anda, años más tarde, pagando una suma más elevada, y como tampoco la filmara entonces, Clasa Films Mundiales entró en tratos con el autor; protestó aquel alegando que no habían caducado sus derechos, y entonces, Juan Ibáñez, el director contratado por Clasa Films Mundiales, le dio la vuelta al personaje y así nació **La Generala**. De Anda pensó que ya podía realizar **Pensativa** y por principio de cuentas le cambió el título a **Gabriela**, hasta que finalmente la ha estrenado como **Sucedió en***

⁴¹⁹ VEGA ALFARO, EDUARDO DE LA. Raúl de Anda, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Colección Cineastas de México # 4, 1989, p.150.

Jalisco, sin que se le pueda acusar de desaprovechar la fuerza relativa del nombre original, toda vez que la novela ya lleva sus años encima (...).⁴²⁰

De hecho, la intención de Raúl de Anda de filmar *Pensativa*, con María Félix y Pedro Armendáriz databa de 1955 y por diversas circunstancias, incluida la censura, no la pudo realizar, posteriormente perdió los derechos y es posible que, a finales de la séptima década del siglo XX, los haya recuperado. Sin embargo Clasa Films Mundiales también quiso producir su propia adaptación de la novela y las incidencias posteriores se desarrollaron como lo narra Morales Ortiz.



Fotograma de *La generala*

Contrario a la afirmación de Raúl de Anda, *La generala* no se desarrolla durante la guerra cristera y la cinta no contiene el crédito de adaptación de la novela de Goytortúa.

⁴²⁰ Ibid, p.150.

*Por razones obvias, Raúl de Anda se apegó más al esquema narrativo de la novela, pero los resultados no fueron mejores que los logrados por Ibáñez, quien hizo de **La generala** un melodrama revolucionario con tintes **buñuelianos** y **goyescos** sobre un vacío conceptual, dramático y cinematográfico. De Anda intentó los caminos del melodrama decimonónico, pero su película resultó fría, inerte, como si pesara a lo largo de ella el final trágico que evitaba el triunfo del amor. De esta manera, el escabroso tema de la guerra cristera, escenario histórico de **Pensativa**, quedaría postergado por algunos años más.*⁴²¹

Como ya se ha señalado, los guiones que no tenían una parcialidad anticristera eran rechazados por la censura oficial del Estado Mexicano o bien, para no enfrentar ese rechazo, los productores y guionistas evitaban el trato directo y / o favorable al tema.



⁴²¹ Ibid, pp. 154 a 155.

Películas colaterales a la Cristiada

Haciendo de nuevo la distinción temática de la Persecución Religiosa, como la persecución asumida y sufrida por la población sumisa y pasiva, y las Guerras Cristeras, como el enfrentamiento de los campesinos católicos y sus aliados contra el Estado persecutor.



Fotograma de *The Fugitive*

Dentro del tema de la Persecución Religiosa, específicamente en el estado de Tabasco, durante el periodo cardenista y el gobierno local de Tomás Garrido Canabal, apoyado por sus fuerzas paramilitares denominadas Camisas Rojas, es de mencionar la famosa película *The Fugitive*, El fugitivo, 1946, de John Ford, basada en la novela *The Power and The Glory*, del escritor inglés Graham Green, La película se ubica en un supuesto país latinoamericano sin nombre, en el que un gobierno de corte revolucionario y anticlerical persigue a los sacerdotes y el protagonista es un sacerdote atosigado por el gobierno, interpretado por Henry

Fonda. Como ya se mencionó, en 1938, Graham Green viajó a México a encontrarse con la Rebelión Cristera. Sin embargo, su viaje resultó incompleto porque, si bien se encontró en Tabasco, como la entidad con el gobierno anticlerical de Garrido Canabal, al mismo tiempo, en los estados de Durango y Guanajuato se peleaba la Segunda Rebelión Cristera de la que, a juzgar por sus novelas *Caminos sin ley* y *El poder y la gloria*, Green no tuvo conocimiento. De esta manera Hollywood presentó al público mundial la versión de John Ford y Graham Green del conflicto religioso en México y para 1947, en la filmación de *The Treasure of The Sierra Madre*, dirigida por John Houston y basada en la novela del mismo nombre, de Bruno Traven, se omitió el grito de **¡Viva Cristo Rey!** durante la escena de los bandidos que asaltan el tren, de manera que una película que pudo ser de ambiente histórico cristero fue solamente una película de gambusinos estadounidenses.



Alfonso Bedoya y Humphrey Bogart en *The Treasure of the Sierra Madre*

En 1959 y 1961, *The Power and The Glory*, la novela de Graham Green, generó otras dos películas estadounidenses dirigidas por Carmen Capalbo y Marc Daniels

respectivamente, en ambas cintas se usó el mismo título de la narración escrita y fueron realizadas en versión para la televisión aunque también tuvieron exhibición en salas de cine.

En 1987, Guita Schyfter, filmó el video *Los caminos del poder y la gloria* o *Los caminos de Green*, cinta en la que se recrean los viajes de Graham Green por el estado de Tabasco, de acuerdo a un guión basado en las novelas: *El poder y la gloria* y *Caminos sin ley*, del mencionado autor inglés.

Tres posibles filmes colaterales al tema cristero se quedaron en el guión: en 1982 se publicó el guión cinematográfico de Vicente Leñero, que nunca se filmó, titulado *Magnicidio (El asesinato de Álvaro Obregón)*. En 1986, el cineasta Juan Antonio de la Riva, intentó filmar un guión de su autoría, cuyo título fue *Día de ira*, y que trataba sobre el fusilamiento del Padre Pro, y hasta, donde se ha podido indagar, Víctor Hugo Rascón Banda, en ese mismo año, escribió *Tiempo de odio*, otro guión sobre la misma historia del jesuita canonizado. Es de aclarar que ninguno de los guiones sobre el Padre Pro se ha llevado a la pantalla y, hasta el momento, ambos textos permanecen inéditos.

En *Senda de gloria*, la aristocrática familia del ficticio general liberal Eduardo Álvarez, ubicada en la ciudad de México y vinculada con los altos círculos del poder, con acceso directo a las oficinas de los presidentes de la República, sirve de vehículo para narrar la historia mexicana, desde los diversos los puntos de vista de los integrantes de la familia, sus amistades, los presidentes y funcionarios de gobierno, los líderes sindicales y agraristas, los jerarcas católicos, miembros de la ACJM, integrantes de las Bi-Bi, un jefe cristero y sus soldados y, en muy menor cuantía, los trabajadores, campesinos y amas de casa.

Doña Fernanda de Álvarez, esposa del general Álvarez, es una mujer muy católica que está en contra de la persecución religiosa y del régimen de Plutarco Elías Calles, al tiempo que Antonio Álvarez, el hijo del general, es un sacerdote a quien le toca en suerte confesar a José de León Toral, el asesino del general Álvaro Obregón.

Actuando en consecuencia con su conciencia, el padre Antonio decide unirse con los cristeros del jefe Figueroa, para ofrecerles apoyo espiritual. En la telenovela, los soldados cristeros solamente son vistos como extras combatientes de escaramuzas contra las tropas federales regulares (nunca contra tropas de agraristas irregulares auxiliares) y sirven como complemento de soporte al melodrama que vive la familia Álvarez.

Mediante la voz en off del protagonista de la telenovela se pone al tanto al público del devenir resumido de la historia y, en su momento, poco antes de los arreglos de paz entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano, el padre Antonio, parlamenta infructuosamente con un oficial federales para lograr una rendición decorosa para él y sus sitiados correligionarios cristeros y, merced a ello, tiene la oportunidad de entrevistarse por última vez con su madre y con su hermana, quienes han viajado hasta el lugar no definido de la campaña, para convencerlo de que regrese a su hogar en la ciudad de México.

Finalmente, el padre Antonio y todos sus correligionarios cristeros resultan muertos, durante el ataque final de los federales al campamento de los rebeldes

de Figueroa. La madre y la hermana, desconsoladas, llevan el cuerpo del padre Antonio hasta la capital de la República.

Tras la muerte del padre Antonio y sus correligionarios cristeros, las altas jerarquías de la Iglesia Católica y el Estado Mexicano logran los arreglos de paz y durante todo el resto de la telenovela no se vuelve a mencionar ni a dramatizar sobre la Cristiada, tampoco se dice nada de la Segunda Rebelión Cristera.

De cualquier manera, *Senda de gloria* significó la primera transmisión, en la televisión abierta, durante los horarios de mayor audiencia, de una dramatización referente a la Cristiada. Es de aclarar que en *Senda de gloria* se dio preponderancia a la dramatización de los complots políticos de los gobiernos militares y los caudillos de la época y se puso especial énfasis en el fusilamiento del general Francisco Serrano y sus aliados, el asesinato de Álvaro Obregón, el fusilamiento del Padre Agustín Pro Juárez y otros aspectos ficticios y de ficcionalización de la historia.

Senda de gloria fue la segunda serie, después de *Carlota y Maximiliano*, en la que la censura previa no se practicó y su primera edición, de 1986 a 1987, se transmitió al aire de manera íntegra.

El rotundo éxito de audiencia, de millones de espectadores, de la primera transmisión, en la televisión abierta mexicana, estadounidense y de varios países de Latinoamérica, de la telenovela *Senda de gloria*, situó a la telenovela como la narración colateral al tema cristero con mayor cantidad público y obligó además a los funcionarios de la compañía televisora TELEVISIA a una segunda proyección, con probada demanda de audiencia, razón por la cual, de inmediato se inició la retransmisión de la aclamada telenovela histórica mexicana.

Sin embargo, la segunda transmisión al aire de *Senda de gloria* coincidió con la campaña y las elecciones presidenciales de 1988 en las que, el candidato del Frente Democrático Nacional, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del general Lázaro Cárdenas del Río, competía contra el candidato del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Salinas de Gortari quien, en condiciones poco claras y bajo la sospecha de fraude electoral, por la caída del sistema oficial de cómputo de las votaciones, fue declarado vencedor.

Merced a lo anterior, al considerar que el nombre mismo de Lázaro Cárdenas y su proyección nacional resultaba en demérito para la imagen del entonces presidente electo, la misma Secretaría de Gobernación sugirió a TELEVISA que se omitiera la transmisión de 37 capítulos, correspondientes al periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. También se eliminaron algunos capítulos correspondientes a la matanza del cerro de Huitzilac. Según Carlos Maya O., citado por Jean Meyer:

*En la reciente repetición de **Senda de gloria**, que finalizó el sábado 30 de julio, la historia concluye en 1934, con el destape de Lázaro Cárdenas. Esta castración de años es derecho de todo autor, pues se trata de una obra ficticia, pero es altamente sospechosa cuando se hace pensar (con todo el permiso de la SEP) como la **interpretación** de sucesos históricos, de los cuales hay bastantes estudios serios, a propósito. En otras palabras, en una primera versión, el periodo del presidente Lázaro Cárdenas entra en la **Senda de gloria**, pero en los momentos actuales, en la nueva versión de TELEVISA, no entra.*⁴²²

Ahora ya no era censura previa, ni en contra de personajes que supuestamente correspondiesen a una ideología diversa a la oficial, se trató de una censura posterior, y por lo mismo absurda, de un material masivamente visto con antelación.

Pocos años después, la misma compañía televisora TELEVISA, en coproducción con el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, sacó a la venta *Senda de gloria* en una colección extractada, que no mutilada, de videos en formato VHS, que se agotaron rápidamente. La misma telenovela se editó, ahora sin la coproducción del IMSS, en discos en formato DVD. Actualmente las treinta y seis horas del resumen videográfico de *Senda de gloria*, sin mutilaciones anticardenistas, se puede adquirir sin los peligros de las censuras previas o posteriores.

⁴²² MEYER, JEAN. "Senda de gloria censurada", en: *Istor. Revista de Historia internacional*, Año V, # 18, México, Ed. Jus / CIDE, Otoño de 2004, pp.131. En el mismo artículo Jean Meyer documenta ampliamente la historia de la censura a *Senda de gloria*.

VI Los corridos de las Cristiadas

La lira de Cristo Rey

El corrido es un género lírico narrativo popular, de temática múltiple, que puede ser cantado o no, y es usado para narrar historias reales o de ficción, que expresan el punto de vista del bando, o las ligas afectivas o ideológicas a que está afiliado el autor y cuya construcción obedece a las formas folklóricas, poéticas y / o musicales, que prevalecen en la región donde se produce.

Frecuentemente, los corridos populares no son considerados como una fuente histórica fidedigna. Sin embargo, una buena cantidad de investigadores, entre ellos Francisco Castillo Nájera, Cuauhtémoc Esparza Sánchez, Robert Redfield, Catherine Heau, Simmons Merle Edwins, Américo Paredes, Guillermo Hernández y Miguel Ángel Gutiérrez, coinciden en que, si bien existen corridos de temática de ficción, también existe el corrido histórico que significa, de hecho, un documento históricofolklórico, que narra los sucesos de manera más sentida y con mayor intensidad que los documentos oficiales, además de que está expresado con el lenguaje de la región en que se produce. Al respecto, Catherine Heau nos dice que:

*La producción del canto popular crece y adquiere tonalidades épicas cuando se dan conjuntamente estas dos condiciones: la emergencia de una coyuntura de lucha popular y la fusión de intelectuales cultos o semicultos con los estratos populares del movimiento.*⁴²³

Al tratarse de un documento que puede ser cantado, el corrido corre los mismos peligros que de la tradición oral, es decir, puede ser muy susceptible de perderse en la memoria de los oyentes, los creadores o los intérpretes. Es una historia en la que, el papel del compilador es vital para su conservación como obra intangible, o como lo expresa Carlos Navarrete:

⁴²³ HEAU, CATHERINE. "Para discutir sobre el corrido", Cuicuilco, Año III, # 7, Revista de la ENAH, México, INAH/SEP, 1989, p. 25.

*Los corridos se escriben tomando en cuenta el impacto de las noticias de los periódicos locales, principalmente de los temas novedosos que llenan la página roja, con crímenes de resonancia o accidentes notables. Estas letras circulan en las ciudades grandes, en los mercados, plazas y estaciones de ferrocarriles. Otro tipo de corridos, más domésticos y de circulación limitada son los que relatan sucesos ocurridos en rancherías, colonias ejidales y ranchos, y solamente en contadas ocasiones llegan a ser impresos; cumplen su función durante un tiempo y desaparecen a medida que el caso pierde actualidad.*⁴²⁴

Hasta hace poco tiempo, una de las fuentes menos estudiada y más desdeñada de la historia, era la folklórica. En este sentido, el investigador Américo Paredes nos dice que:

*Quizá sea una verdad que en todo país nuevo el folklore y la historia se desarrollan codo a codo, y que las pasiones y el nacionalismo juegan cierto papel en la **folklorización** de la historia (...) el folklore puede servir al historiador que tiene que hacer uso de informes verbales o de documentos fundados en los mismos. Es decir, los folkloristas necesitamos ser también historiadores y los historiadores según parece deberían ser folkloristas.*⁴²⁵

Como documentos históricos, los corridos de una región pueden ser, para el investigador, tan importantes como la información bibliográfica, hemerográfica, o de archivo. De manera más apasionada lo expresa Franco Lao Méri al decir que:

El canto es también una forma de escribir la historia, de impugnar las diversas formas de servidumbre e injusticia, de gritar el hambre o el dolor, de revelarse y rebelarse. Bambucos, boleros, bossa-novas, incluso el tango y el vals, componen el gigantesco y colorido fresco musical de la liberación como anhelo o como acto, expresan la pena, la desesperación o la ira,

⁴²⁴ NAVARRETE, CARLOS. El romance tradicional y el corrido en Guatemala, México, UNAM, 1987, pp. 199 a 200.

⁴²⁵ PAREDES, AMÉRICO. "Folklore e Historia. Dos cantares de la frontera norte", en Veinticinco estudios de folklore, México, UNAM, 1975 p. 156.

*hablan de los trabajos y los males, de la revuelta y la revolución, de los traidores y los héroes.*⁴²⁶

Visto de esta manera no se puede exigir que las composiciones de la lírica narrativa histórica popular sean objetivas e imparciales, sino más bien que expresen el punto de vista del bando al que pertenece el autor. Así, una de las características del corrido en general es que el autor siempre justifica, en su composición, la conducta y las hazañas de los personajes y las causas o móviles de los actores del bando con el que está comprometido al momento de hacer su composición. De esta forma, coincidiendo con la estrategia y el sentido maniqueo de la mayoría de la narrativa de tema cristero, en el corrido casi siempre se defiende al protagonista y se agrade y se descalifica al antagonista.

La tradición de cantar la historia ha sido muy respetada en el país y, salvo excepciones, todo movimiento social en México, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, tiene sus corridos y, en correspondencia, los movimientos más importantes han propiciado la creación de una mayor cantidad de corridos.

La creación de lo más sobresaliente de la lírica narrativa histórica debe su origen a que, en los ejércitos populares, como una costumbre, eran incluidos los compositores oficiales de los corridos del movimiento, como fue el caso de Irineo Menchaca, alias *El Jabalín*, quien fue corridista de los cristeros huazamotecos de Florencio Estrada; o también se podría mencionar a Marciano Silva, el sargento corridista, compositor oficial de las bolas surianas del Ejército Zapatista del estado de Morelos.

Durante la fase de acopio de información, se hizo lo posible por obtener una buena cantidad de corridos en fuentes bibliográficas y discográficas, así como recogidos en el mismo sitio de su interpretación primigenia, otros pudieron ser recogidos en colecciones de hojas sueltas o de manuscritos inéditos, a estos últimos hubo que aplicar una transcripción paleográfica para descifrar el contenido discursivo de sus versos.

⁴²⁶ LAO-MERI, FRANCO. ¡Basta!, Canciones de testimonios y rebeldía de América Latina, México, Ed. ERA, 1967, p. 15.

Con una gran riqueza narrativa y en relación directa con los sucesos a que se refieren, los corridos cristeros son de hecho la versión cantada y la memoria popular de la historia de algunas de las acciones y de las tragedias de los personajes principales de la lucha. Al tener a la mano esta creativa, aunque poco usada fuente de narrativa histórica, se pueden incluir los versos de los corridos, las mañanas y las tragedias, de acuerdo con el relato de los acontecimientos, abundando los detalles y el cotejo histórico documental de la lírica, con el apoyo de las diversas fuentes tradicionales de archivo, bibliografía y hemerografía.

Las regiones escenario de las Rebeliones Cristeras se caracterizan por ser de los lugares en que se han producido una mayor cantidad de corridos históricos en el país y, hasta hace relativamente poco tiempo, se podía oír a los corridistas o historiadores cantantes, tañer sus arpas o guitarras y entonar los monorrítmicos versos de las tragedias, mañanas y corridos que describían las hazañas y acciones de guerra de los personajes de las Rebeliones Cristeras, en sus diversas parcialidades.

Cada corrido histórico, al ser compuesto en relación narrativa directa con un suceso o personaje específico, resaltando el propio momento del suceso narrado, tiene un tiempo y un lugar histórico definido por lo que, merced a su ordenamiento cronológico y el añadido de sus detalles obtenidos en otras fuentes, con relación a la historia de las Rebeliones Cristeras, se puede establecer una cercana secuencia fraccionada de este periodo histórico. Así, la lírica narrativa histórica es el único de los géneros narrativos al que se le puede establecer una relación más directa y menos ficcionalizada con respecto a otros géneros de la narrativa, aun cuando no deja de ser fuente de alimentación del imaginario colectivo, en lo que se respecta a la conformación de referentes de actores, causas, motivos y parcialidades. Es por ello que para su análisis, se ha optado por acomodar a cada corrido como una unidad independiente, de manera cronológica, lo que establece a las composiciones de la Primera y la Segunda Rebelión Cristeras, de acuerdo a su ubicación en tiempo histórico y no a su parcialidad narrativa.

Corridos históricos de la Primera Rebelión Cristera

- Campos, Francisco. *Corrido del combate del Puerto de la Arena* *. Durango, 1926.
- Muros, Antonio Raymundo, *Corrido del combate de El Capulín* **. Durango, 1927.
- Anónimo. *Corrido de Dámaso Barraza* * Durango, 1927
- Anónimo. *Corrido de los combates de San Julián* *. Jalisco, 1927.
- Anónimo. *Corrido de Juan B. Galindo* ***. Durango, 1927.
- Anónimo. *Combate de Cuquío* *. Jalisco, 1927
- Zermeño, Agapito. *Corrido de Guadalupe Martínez* *. Guanajuato, 1927.
- Anónimo. *Corrido de Fortino Sánchez* *. Guanajuato, 1927.
- Anónimo. *Corrido de la contestación a las estupideces del bandido Rito Betancourt* *. Zacatecas, 1927.
- Anónimo. *Aniversario del cierre de iglesias* *. País, 1927.
- Cortés, Luciano. *Corrido del general Manuel Reyes* *. Estado de México, 1927.
- Colis Ortiz, Telésforo. *Combate de La Labor* **. Aguascalientes, 1927.
- Anónimo. *Corrido de San José de Gracia* *. Michoacán, 1927.
- Martínez, Pedro. *Corrido del veintidós de octubre* **. Aguascalientes, 1927.
- Anónimo. *Corrido de La Generala* *. Michoacán, 1927.
- Robles, Francisco de. *Corrido de la toma de Mezquitic o del Padre Montoya* **. Jalisco, 1927.
- Arroyo, José Adolfo (Pbro.). *Corrido a la hacienda de San Juan Capistrano* *, Zacatecas, 1927.
- Aguilar, Ramón (coronel). *Corrido del combate del Encinal* *. Michoacán, 1928.
- Pacheco, Lidio. *Corrido de Valentín de la Sierra* *. Jalisco / Zacatecas, 1928.
- Anónimo. *Corrido del ataque el Puerto de Manzanillo* *. Colima, Colima, 1928.
- Anónimo. *Corrido del combate del Cerro de las Papas* *. Durango, 1928.
- Anónimo. *Corrido de los Navarro de Cuyutlán* *. Jalisco, 1928.
- Anónimo. *Corrido de López y Castañón* *. Zacatecas / Durango, 1928.
- Anónimo. *Corrido de los cristeros de Michoacán* *. Michoacán, 1928.
- Anónimo. *Corrido del coronel José Velasco* *, Aguascalientes / Zacatecas, 1928.

- Anónimo. *Corrido de Agripina* *. Querétaro / Guanajuato, 1928.
- Anónimo. *Combate de San Clemente* *. Jalisco, 1928.
- Anónimo. *Corrido de Joaquín Vallatoro* *. Oaxaca, 1928.
- Anónimo. *Tragedia de Maximiliano Viguera* *. Distrito Federal, 1929.
- Anónimo. *Corrido de la toma de Mezquital* *. Durango, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Victoriano Ramírez* *. *El Catorce*, Jalisco, 1929.
- Hernández, Juan. *Corrido del ataque a la estación de Villegas* *. Jalisco, 1929.
- Benavides González, Antonio. *Corrido de El Tesorero* *. Zacatecas, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Jesús Arriaga y Gervasio Mendoza* **. Guanajuato, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Gervasio Mendoza* **. Guanajuato, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Tepatitlán (versión neutral)* ***. Jalisco, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Tepatitlán (versión agrarista)* **. Jalisco, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Tepatitlán (versión cristera)* *. Jalisco, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Quirino Navarro* **. Jalisco, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Refugio Salcido* **. Durango, 1929.
- Anónimo. *Corrido de los cristeros y agraristas* **. Jalisco, 1929.
- Anónimo. *Corrido del General Gorostieta* *. Jalisco, 1929.
- Anónimo. *Corrido del cerro del Piloncillo* *. Guanajuato, 1929.
- Anónimo. *Corrido del Padre Pedroza* *. Jalisco, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Porfirio Mayorquín* *. Nayarit, 1929.
- Anónimo. *Corrido del Conflicto Religioso y Los Arreglos* ***. País, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Lauro Salas* *. Zacatecas, 1929.
- Anónimo. *Corrido de Jesús Márquez* **. Jalisco, 1929.

Corridos históricos de la Segunda Rebelión Cristera

- Anónimo. *Corrido de Martín Díaz* *. Jalisco, 1934.
- Menchaca, *El Jabalín*, Irineo. *Corrido de los cristeros de Durango* *. Durango, 1934.
- La Ardilla. *Corrido de Inocencio Ramírez* **. Querétaro, 1934.

- Anónimo. *Corrido del combate del cerro del Chachamole* *. Durango, 1935.
- Anónimo. *Corrido cristero del combate en el cerro de La Paja* *. Zacatecas, 1935.
- Anónimo. *Corrido de Epitacio Lamas* *. Jalisco. 1935.
- Menchaca, *El Jabalín*, Irineo. *Corrido de la toma del Mezquital* *. Durango, 1935.
- Betancourt Luna, Rito. *Corrido del veintiocho de mayo* **. Zacatecas, 1935.
- Anónimo. *Corrido de Lucas Mora* **. Durango, 1935.
- Anónimo. *Corrido de la muerte de José Velasco* **. Aguascalientes, 1935.
- Anónimo. *Corrido del teniente coronel Norberto Ávila* **. Jalisco. 1936.
- Anónimo. *Corrido de la defensa del Chimal* **. Durango, 1936.
- Anónimo. *Corrido de Ramón Aguilar* **. Michoacán, 1936.
- Anónimo. *Corrido de Florencio Estrada* *. Durango, 1936.
- Menchaca, *El Jabalín*, Irineo. *Corrido de la muerte de Florencio Estrada* *. Durango, 1936.
- Anónimo. *Corrido de Juan Soto* *. Durango, 1936.
- Anónimo. *Corrido de la muerte de Trinidad Mora* *. Durango, 1936.
- Anónimo. *Corrido del asalto a Dulces Nombres* **. Guanajuato, 1937.
- Anónimo. *Corrido de Trinidad Castañón* **. Zacatecas, 1937.
- Anónimo. *Corrido de los cerros Agustinos* *. Guanajuato / Michoacán, 1938.
- Anónimo. *Corrido de Federico Vázquez* *. Durango, 1941.

De las setenta composiciones conforman el total del corpus de corridos de tema cristero que ha sido posible localizar, cuarenta y nueve corresponden al periodo de la Primera Rebelión Cristera y veintiuno al de la Segunda Rebelión Cristera. De los mismos setenta, cincuenta son de autor anónimo y de los veinte restantes se ha logrado conocer el nombre de su compositor. De ellos, solamente uno, Irineo Menchaca *El Jabalín*, es autor de tres composiciones, los demás: Francisco Campos, Antonio Raymundo Muros, Agapito Zermeño, Luciano Cortés, Telésforo Colis Ortiz, Pedro Martínez, Francisco de Robles, José Adolfo Arroyo, Ramón Aguilar, Lidio Pacheco, Juan Hernández, Antonio Benavides González, *La Ardilla* y Rito Betancourt Luna solamente se ocuparon de componer un corrido de tema cristero.

En lo que se refiere a la ubicación geográfica de los corridos, en relación con la entidad federativa en que se desarrolla la narración, el conteo resultó de la siguiente manera: Aguascalientes 3, Colima 1, Distrito Federal 1, Durango 18, Estado de México 1, Guanajuato 6, Jalisco 18, Michoacán 6, Nayarit 1, Oaxaca 1, Querétaro 1, Zacatecas 7.

Algunos corridos comparten espacio el geográfico de sus narraciones en dos entidades: Jalisco / Zacatecas 1, Guanajuato / Michoacán 1, Aguascalientes / Zacatecas 1 y Querétaro / Guanajuato 1.

Con respecto a la parcialidad de su discurso, del corpus reunido, cuarenta y siete corridos (señalados con *), son composiciones a favor de la guerra cristera y sus actores, mientras que veinte (señalados con **) son textos de lírica narrativa anticristera, y tres (señalados con ***) son corridos cuyo contenido es neutral con respecto al conflicto.

Los actores de las narraciones cantadas son cristeros, hacendados, mujeres integrantes de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, bandidos sin causa o motivo aparente de lucha, sacerdotes guerreros, cristeros indígenas, gobiernistas indígenas, soldados federales, líderes y soldados agraristas auxiliares irregulares y habitantes pacíficos, entre otros. Solamente en dos composiciones: *Corrido de Agripina* y *Corrido de La Generala*, el papel protagónico corresponde a una lideresa cristera.

La lírica narrativa, dado lo limitado de su extensión, regularmente no se ocupa del dibujo esmerado de personajes ni de relatos complicados o muy entramados, sino más bien de sucesos muy específicos que tienen lugar en lugares muy precisos y en tiempos bien definidos, por lo que solo en pocas ocasiones la misma narración ofrece indicadores sobre motivos ulteriores o de mayor complejidad en los movimientos de sus personajes. Cantos narrativos de exaltación y arenga, los corridos de tema cristero, lanzan ¡Vivas! y ¡Mueras! a Cristo Rey o a los líderes de los bandos en pugna, extremando la parcialidad de la composición y el sentido claro de pertenencia ideológica de su compositor.

De difícil censura en su creación, para el ejercicio del control ideológico de su contenido, la lírica narrativa de tema cristero tuvo, sin embargo, las limitaciones,

omisiones, desdenes, controles y alteraciones en sus contenidos, al momento de la difusión en los medios. De tal suerte que, durante varias décadas después de su composición, los corridos de tema cristero, solamente se podían escuchar en los labios de los corridistas populares que no tenían acceso a las estaciones de radio, a las compañías grabadoras de discos o a las cámaras del cine.

En el caso específico del *Corrido de Maximiliano Viguera*, éste tuvo su primera grabación en la ciudad de Los Ángeles, California, Estados Unidos, el 4 de abril de 1929,⁴²⁷ es decir, pocos días después del fusilamiento de su protagonista, mientras que, de esa época, no se conocen grabaciones discográficas nacionales de corridos de tema cristero. Algo similar sucedió con el *Corrido del Conflicto Religioso y Los Arreglos*, que fue grabado por primera vez en la ciudad de San Antonio, Texas, Estados Unidos, en 1929,⁴²⁸ poco después de que tuvieron lugar los arreglos de paz entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano y de este corrido no se conoce ninguna grabación realizada en territorio mexicano.

Sólo las investigaciones y compilaciones posteriores a la sexta década del siglo XX, lograron divulgar algunos corridos de tema cristero que nunca habían sido grabados o documentados. Así, sin mediar documentación oficial alguna, discos y radio también tuvieron su propia censura temática, con respecto a los temas incómodos al régimen en turno y esos medios dieron prioridad a los corridos de ficción, con letras y música limitados al tiempo y sonidos comerciales.

El caso del *Corrido de Valentín de la Sierra*, al que, en sus múltiples grabaciones discográficas, se le alteró el sentido original de su contenido, al transformarlo de corrido de tema cristero a corrido revolucionario, ocupa un lugar especial en esta investigación, sobre todo por tratarse de una de las composiciones más famosas de la lírica narrativa nacional.

De una buena cantidad de corridos de tema cristero se desconoce si, en su momento, tuvieron música original y sólo se localizó el manuscrito o la hoja suelta impresa que lo contenía.

⁴²⁷ HERNÁNDEZ, GUILLERMO. *The Mexican Revolution. The Heroes and Events. 1910-1920 and Beyond*, álbum de discos Folklorick Records números 9041 a 9044, El Cerrito, California, s/f, texto adicional, p. 117.

⁴²⁸ *Ibidem*, p. 133.

Las Cristiadas, entendidas como *la guerra de los campesinos católicos mexicanos y sus aliados contra el Estado persecutor*, al igual en que los demás géneros de la narrativa, generaron diversas composiciones corridistas colaterales al conflicto y a sus personajes, algunas de ellas son:

- Flores, Felipe. *Atentado contra el General Obregón.*
- Flores, Felipe. *Ejecución de los autores del atentado Contra el General Obregón.*
- Lozano, Samuel M.. *La muerte del General Obregón.*
- Anónimo. *El Jurado de Toral.*
- Anónimo. *El fusilamiento de José de León Toral.*
- Anónimo. *Corrido de Tomás Garrido Canabal.*

Corridos de la Primera Rebelión Cristera

Según Martín Chowell, Luis Navarro Origel fue el primer cristero que se levantó en armas contra el Gobierno, en el estado de Michoacán al grito de *¡Viva Cristo Rey!* el 29 de septiembre de 1926. Dos días después del levantamiento de Origel, se inició la larga guerra cristera de Trinidad Mora, en Santiago Bayacora, Durango.

Trinidad Mora y sus santiagueros fueron los primeros cristeros que sostuvieron combates formales y escaramuzas contra los soldados del régimen de Plutarco Elías Calles, a partir de octubre de 1926.

La primera acción importante de la Primera Rebelión Cristera fue el Combate del Puerto de la Arena, en el municipio de Durango, estado de Durango, que tuvo lugar el 18 de noviembre de 1926. En este combate, los cristeros de Mora acabaron con las tropas del general Ismael Lares y el mismo Lares sucumbió durante la refriega contra los cristeros.⁴²⁹

Agapito Campos, coronel de Mora y hermano de Francisco Campos, narró el Combate del Puerto de la Arena, y en sus testimonios *Memorias de Santiago Bayacora, Durango*, ofrece una versión diferente de *Corrido del combate del Puerto de la Arena*. Los fragmentos que aquí se transcriben corresponden a Francisco Campos.

Corrido del combate del Puerto de la Arena⁴³⁰

Francisco Campos.

Santiago Bayacora,

Para el señor Aurelio Acevedo.

(fragmentos)

⁴²⁹ MEYER, JEAN. *La Cristiada, Tomo I, Op. Cit.*, pp.115 a 116.

⁴³⁰ MEYER, JEAN. *El coraje cristero (testimonios)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Colección Cultura Universitaria # 4, 1981, pp. 84 a 85.

Voy a cantar estos versos,
para que oiga la gente,
ya murió el general Lares,
por masón e inconsecuente.

El dieciocho de noviembre,
del año que ya pasó
mataron al general Lares
su raya se le llegó.

Por el Puerto de la Arena,
pasaba el general Lares,
muy quitado de la pena,
a morir por aquellos lugares.

(...)

Trinidad Mora
y Pancho Campos
son los que lo mataron
nomás cayó del caballo
y luego lo desarmaron.

(...)

El 10 de enero de 1927, las fuerzas federales del general Anacleto López sorprendieron a los cristeros de Mezquital, Durango, en la hacienda de El Capulín, municipio de Mezquital, Durango, en la acción de El Capulín murió el jefe cristero Dámaso Barraza, quien intentaba dar formalidad a la guerra cristera con el reclutamiento forzoso de involuntarios. Luego de la derrota, las improvisadas tropas cristeras de Barraza, desmoralizadas, se desbandaron. Se calcula que el número de seguidores de Barraza pasaba de los seiscientos.⁴³¹ El *Corrido de Dámaso Barraza y la Tragedia de los voluntarios de Santiago Papasquiario* relatan en cuartetas la acción de la hacienda de El Capulín.

⁴³¹ MORA, TRINIDAD. "Informe de operaciones en Santiago Bayacora", en: MEYER JEAN: *El coraje cristero*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, colección Cultura Universitaria # 4, 1981, p. 67. Ver también: CAMPOS, FRANCISCO. *El levantamiento cristero de 1926, en Santiago Bayacora, Durango*. Santiago Bayacora, Durango, reproducción compugráfica de José Monreal Lozano, 1986, p. 67.

El corridista Antonio Raymundo Muros fue oriundo de la hacienda de El Chorro, ubicada al norte del estado de Durango y casi toda su vida transcurrió en Santiago Papasquiari, Durango, de ahí que en su *Tragedia del combate de El Capulín* mencione a los voluntarios auxiliares irregulares gobiernistas de Santiago Papasquiari. También se da importancia al general Anacleto López quien se esmeró en su actuación contra los cristeros en los límites de los estados de Durango, Zacatecas y Jalisco.

Los partes oficiales de guerra afirmaban que la batalla de El Capulín marcaba el fin de la guerra cristera en la zona. El cadáver del jefe cristero Dámaso Barraza fue expuesto en la plaza de armas de la ciudad de Durango. Sin embargo, la guerra cristera continuó en la región sur del estado de Durango bajo la jefatura del sacristán del templo de Santiago Bayacora, Trinidad Mora.

Corrido de Dámaso Barraza⁴³²

Anónimo

(Fragmentos)

Adiós pueblo de Temoaya,
adiós Rancho de Yonora,
ya murió el jefe Barraza,
toda la gente lo llora.

En la Hacienda del Refugio
salieron gallos valientes,
y en la Hacienda El Capulín,
salieron gallos corrientes.

⁴³² Comunicado por don Manuel Deras Rodríguez, en el Mezquital, Durango, recogido por Antonio Avitia en 1987.

Tragedia de los voluntarios de Santiago Papasquiario

O

Corrido de la batalla de la hacienda del Capulín⁴³³

Antonio Raymundo Muros

(fragmentos)

De Santiago Papasquiario,
salieron los voluntarios,
pelearon como valientes,
redotaron los contrarios.

Entraron a la campaña,
todititos muy formales,
entraron los voluntarios,
y también los federales.

Se agarraron a balazos,
pues al toque del clarín,
los voluntarios pelearon
en el pueblo El Capulín.

(...)

Válgame Dios de los cielos,
no saben lo que ya ha pasado,

⁴³³ De la colección de manuscritos de Antonio Raymundo Muros, facilitado por su hijo Moisés Muros Martínez, en Santiago Papasquiario, Durango, recogido por Antonio Avitia en 1987.

pelearon en Bayacora,
los hombres de Papasquiario.

(...)

Salieron de Papasquiario,
los voluntarios muy bien,
Gonzalo Lechuga, el jefe,
los federales también.

(...)

Ya mataron a Barraza,
adiós querido Yonora,
adiós Mezquital hermoso,
y Santiago Bayacora.

(...)

Quince de enero, por cierto,
toda la gente lloraba,
en Santiago Papasquiario,
sin saber lo que pasaba.

(...)

Toditos los voluntarios
son de mucho corazón,
¡Viva Gonzalo Lechuga!,
¡Viva la federación!.

¡Qué viva Anacleto López!
de todos muy estimado,
con poca federación,
los rebeldes ha acabado.

Me despido, amigos míos,
con todito el corazón,
que, en Santiago Papasquiaro,
muchos hombres de valor.

(...)

Para el año de 1927, la Primera Rebelión Cristera se había extendido por varios estados de la República, como Colima, Durango, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, principalmente.

En el *Corrido de los combates de San Julián*, la historia que se relata es sobre el triunfo cristero de la gente de Victoriano Ramírez, mejor conocido como *El Catorce*, junto con las tropas cristeras de Miguel Hernández sobre los soldados federales del general Rodríguez Escobar, en San Julián, Jalisco, el 26 de marzo de 1927.⁴³⁴

El de *Los combates de San Julián* es el primer corrido en el que aparece la legendaria figura de *El Catorce*. Según la conseja, el mote de *El Catorce* se le aplicó a Victoriano Ramírez desde una vez que se escapó de la cárcel de San Miguel El Alto, Jalisco. En la ocasión, Victoriano Ramírez fue perseguido por catorce soldados y, llegado el momento tuvo que hacer frente a sus perseguidores. Bien parapetado, Ramírez pudo acabar con los catorce soldados. Después de su brillante victoria individual, Victoriano recogió las armas de los muertos y las envió al jefe federal de San Miguel El Alto junto con un recado en el que le pedía: *que no lo mandara a buscar con tan poca gente*. Ésa es la versión más conocida del origen del alias de *El Catorce*.

De cualquier manera, las hazañas de *El Catorce*, reales y ficticias, transformaron a Victoriano Ramírez en el personaje más querido entre los rebeldes cristeros de los Altos de Jalisco y en el más mencionado en novelas, cuentos y corridos de la Primera Rebelión Cristera.⁴³⁵

⁴³⁴ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, Op. Cit., p. 171.

⁴³⁵ CEJA REYES, VÍCTOR. *El Catorce y la guerra cristera*, México, Editorial Universo, 1983.

Corrido de los Combates de San Julián ⁴³⁶

Anónimo

(fragmentos)

El día veintiséis de marzo,
y escrito por la piedad,
hubo un combate afamado
en el pueblo de San Julián.
Murieron muchos pelones
murió una gran cantidad.

(...)

La guerra de San Julián
de verla daba pavor,
Victoriano estaba perdiendo
pero le ayudó El Señor,
Se viene Miguel Hernández
A punto y sin dilación.

(...)

Y ese general Rodríguez
que no hallaba no qué hacer:
“Se me vienen acercando
y ni un tiro les puedo hacer,
sin duda que les ayuda

⁴³⁶ VÁZQUEZ VALLE, IRENE y JOSÉ DE SANTIAGO SILVA. Corridos de la Rebelión Cristera, México, Disco LP, INAH # 20, MC- 0780, cantado por Evaristo Soto Cruz y Alfredo Soto Alcalá, 1983.

su divino Cristo Rey”.

(...)

Ya con ésta me despido,
ya me voy en mi aeroplano,
aquí se acaban cantando
mañanas de Victoriano,
también de Miguel Hernández
que se agarran en lo plano.

Se desconoce a ciencia cierta la actuación y filiaciones del guerrero Juan B. Galindo, antes de la tercera década del siglo XX, y se tiene noticia de que, sin bandera definida y con un pequeño contingente, Galindo actuó en los municipios de Santiago Papasquiario, Canelas, Tepehuanes, Coneto de Comonfort, Indé y Canatlán, del estado de Durango y que fue perseguido por diversos grupos de soldados federales dirigidos por el general Enrique León, el coronel Carrera Torres y los generales Marcelo Caraveo y Martín Triana, entre otros.

A pesar de las frecuentes campañas organizadas en contra de la banda de Juan B. Galindo, los Gobiernos Federal y Estatal nunca pudieron someter a Galindo.

En abril de 1927, algunos tradicionalistas y conservadores, miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDRL, de la ciudad de Durango intentaron hacer que Galindo con su gente, se afiliara al Ejército Cristero y, al dirigirse a realizar la comisión de convencimiento, los ligeros conservadores Justo Martínez, Espiridión Astorga, Jesús Amaya, Jesús M. Chávez e Isaías Corral fueron descubiertos y aprehendidos por el Ejército Federal y fusilados rápidamente sin formación de causa, en Santiago Papasquiario, Durango.

Por su parte Juan Galindo se amnistió poco después, con todas las garantías. En el *Corrido de Juan B. Galindo* se narra un encuentro de la banda de Galindo contra las tropas del general Marcelo Caraveo, en el arroyo de Tinajuelas, municipio de Indé, Durango. Se desconoce la fecha exacta del encuentro, huelga decir que en la acción, perdieron las tropas federales.

Corrido de Juan B. Galindo⁴³⁷

Anónimo

(fragmentos)

Dicen que ahí viene Galindo,
señores, yo no lo creo,
llegó a Durango a operar,
el general Caraveo.

El general Caraveo
cuando llegó a operar,
le aseguraba al Gobierno
que a Galindo iba a agarrar.

(...)

No llegaban a veinte hombres,
los que Galindo traía,
pero todos eran gallos,
como Brígido García.

En Llano Grande dirán,
todos los que presenciaron,
cuando asaltaron los trenes
y cantidad de changos mataron.

Les dice a los agraristas,
que no se fueran a creer:

⁴³⁷ Comunicado por el señor Francisco Félix, corridista invidente del atrio de la Catedral de Durango, recogido por Hermelinda Hernández Terrazas, en 1987.

“El Gobierno lo que quiere
es elevarse al poder.

Les dice a los agraristas
a toditos por igual,
que no se crean del Gobierno
porque los vuelve a engañar.

(...)

Tiraron los chaquetines,
uniformes de soldados
y le decían a Galindo:
“Nosotros somos forzados”.

(...)

Los del Gobierno del centro
le preguntan al del estado,
que: “¿Qué pasó con Galindo
que si lo habían agarrado”.

El Gobierno del Estado,
de pronto le contestó:
“Pues ya Galindo se fue,
y Brígido se amnistió”.

(...)

Vuela, vuela palomita,
les llevarás la noticia,
que Galindo ya está muerto,
que ya está muerto de risa.

Un día después del combate de San Julián, se trabó el combate de Cuquío, Jalisco. En ese encuentro participaron los mismos jefes que en el combate de San Julián, pero más reforzados en los dos bandos. Por el lado callista dirigió la acción el general Espiridión Rodríguez Escobar y por el bando cristero: Miguel Hernández y Victoriano Ramírez *El Catorce*.

El combate de Cuquío resultó en derrota para los cristeros, sobre todo por la falta de parque, toda vez que, al no poderlo conseguir en el extranjero, los cristeros eran abastecidos por las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, Bi-Bi, o arrebatándose al enemigo. Al perder la acción de Cuquío, los cristeros huyeron hacia Tepatitlán y Arandas, Jalisco.⁴³⁸

El corrido del *Combate de Cuquío, Jalisco*, está narrado en primera persona porque su autor *El sosteniente Adalberto* lo dirige como epístola a don Aurelio Acevedo Robles, el ex jefe cristero quien, durante varias décadas posteriores a las Rebeliones Cristeras, publicó la revista *David*, una de las principales fuentes de la historia de las Cristiadas. Es de notar que el autor bajo el pseudónimo de *El sosteniente Adalberto*, en su composición, en aparente condescendencia con el habla popular, hace un falso uso y abuso de algunos términos como supuestos regionalismos con vicios de pronunciación, lo que hace suponer que su origen no es de clase baja.

Combate de Cuquío, Jalisco⁴³⁹

Lo escribió para la revista *David*

El sosteniente Adalberto

(fragmentos)

(...)

Después de almorzar, compadre,
salimos pa' Yagualica,

⁴³⁸ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, Op. Cit., p. 172.

⁴³⁹ OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. *La Literatura cristera*, México, INAH, 1970, pp. 48 a 50.

y después de algunos días,
de muy juertes caminatas
arribamos a Cuquío
suidá muy rete cristiana
que nos recibió con cohetes
y repiques de campanas.

Pisándonos los talones
iban los guachos canallas
que llevaban buen surtido
de cañones de montaña.

Los callistas se situaron
como a kilómetros y medio
frente de la población,
y en la orilla del pueblito
tres columnas nos formamos
pa' darnos el agarrón.
En la columna del centro
Miguel Hernández el jefe
de toda la operación,
El Catorce con su gente
en movimiento envolvente
por el izquierdo actuaría,
y por el derecho, Vega
con López, Anaya y Lauro,
con gran valor franquearía.

Las siete en punto marcaba
mi cáscara de reloj,
y en ese mismo momento,

Hernández, con sus muchachos,
a los sardos atacó,
y les hizo tantas bajas
en aquel juerte incontrón
que los sardos asustados
se dieron el reculón.

(...)

Echando mucho valor,
cinco horas peleamos bien,
pero el parque se acabó
y empleando nuestra estrategia
nos echamos a correr.

En aquella retirada,
forzosa sin remediar,
perdió catorce soldados
la gente de San Julián.

De los nuestros yo recuerdo
los nombres de algunos dellos
y enseguida los menciono,
pa' que la gente cristiana
rece una oración por ellos:
Rafael González fue uno,
otro Agapito Valtierra,
José Hernández, el tercero,
el cuarto José Mendoza,
Chema Castillo fue el quinto
y el sexto, Peña Manuel.

De los mil quinientos guachos
que mandaba Espiridión,

quedó grande tendalada,
a quien los buenos vecinos
los llevaron al panteón.
Devedida ya en dos partes
la gran columna cristera
agarramos dos caminos,
yo salí pa' Cerro Gordo
y los otros pa' la sierra.

De Cerro Gordo salimos
pa'l rancho del Ojo de Agua
donde inquieto Gómez Loza
con ansia nos esperaba.
Horas después que nosotros,
las otras juerzas llegaron,
y los jefes acordaron
que el grupo se dispersara
pa' despistar a los guachos,
mientras nos traiban más parque
las niñas de las Brigadas.

(...)

El poeta Agapito Zermeño nos informa en su corrido cómo el capitán primero José Guadalupe Martínez, cristero, oriundo de Jalpa de Cánovas, Guanajuato, después de escapar de un cerco tendido por los soldados federales en el rancho del Berrinche, fue perseguido por las tropas de los generales Z. Martínez y Julián Aguirre. El cristero Martínez cayó bajo la metralla callista en San Francisco del Rincón y posteriormente fue enterrado en San Diego de la Unión, Guanajuato, en mayo de 1927.

Corrido de Guadalupe Martínez⁴⁴⁰

Agapito Zermeño

(fragmentos)

Año de mil novecientos,
veintisiete que pasó,
que a Guadalupe Martínez
el parque se le acabó.

Señores tengan presente,
lo que pasó el tres de mayo,
se escapó Lupe Martínez
porque traía buen caballo.

En el rancho del Berrinche,
en medio de callejones,
allí fue donde se avistaron
Guadalupe y los pelones.

Se formaron dos guerrillas
para poderlo agarrar,
pero el cristero Martínez
se las sabía capotear.

(...)

Decían que cargaba el Diablo
porque tenía su valor,

⁴⁴⁰ MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. La Revolución Mexicana a través de los corridos populares, Tomo II, México, Biblioteca del INEHRM, # 26, 1962, pp. 360 a 361.

lo que traía eran reliquias,
al lado del corazón.

Decían que cargaba el Diablo,
mentiras, no carga nada,
lo que carga en su cintura
es una reglamentaria.
(...).

Decían que cargaba el Diablo
en la copa del sombrero,
lo que carga en la cintura
son puras balas de acero.
(...)

En San Pancho lo hacen muerto,
en San Diego lo enterraron
y en el lejano Jalisco
pues ya lo resucitaron.

El que compuso estos versos
no es poeta ni sabe leer,
es Agapito Zermeño,
porque no tiene qué hacer.
(...)

El 21 de abril de 1927, varios jefes cristeros del estado de Guanajuato se reunieron en San Luis de la Paz, convocados por el general Rodolfo L. Gallegos quien, desde enero de 1927, había defecionado del Ejército Federal para unirse a la lucha de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDLR. El objetivo de Gallegos era el de organizar, de manera formal y castrense, a los

grupos cristeros de la zona del Bajío. Entre los asistentes se encontraba el hacendado José Fortino Sánchez, dueño de la hacienda de Tábula, municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, quien se había levantado en armas desde el día 19 de abril.

En defensa de sus intereses como hacendado y contra el avance del agrarismo en Guanajuato, Fortino Sánchez se decidió por la guerra, junto con sus hijos: Cándido, Francisco y Fortino, e inmediatamente se alineó a las tropas del general Rodolfo L. Gallegos.

La hacienda de Tábula se transformó en el local del alto mando cristero guanajuatense y, según el líder agrarista Alfredo Guerrero Tarquín, los hacendados cristeros de la zona: *Aunque no murieron en la demanda, sí lucharon hasta la rendición*. La guerra cristera de Gallegos duró menos de un mes y terminó con su muerte acaecida el 4 de mayo de 1927, durante la persecución de que fue objeto por parte de las fuerzas federales del coronel José María Dávila.⁴⁴¹ Fortino Sánchez, el protagonista del corrido, murió hasta 1929.

Corrido de Fortino Sánchez⁴⁴²

Anónimo

(fragmentos)

El día dieciocho de abril,
muy presente tengo yo,
que el señor José Fortino Sánchez,
en armas se levantó.

⁴⁴¹ TARACENA, ALFONSO.- La verdadera Revolución Mexicana (1925-1927), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 615, 1992, pp. 273 a 274.

⁴⁴² MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. La Revolución Mexicana a través de los corridos populares, Tomo II, México, Biblioteca del INEHRM, # 26, 1962, p. 350.

Otro día por la mañana,
entraron a San Miguel
tapando las bocacalles
y también las del cuartel.
(...)

Muy chica fue su existencia,
cruzó montes, cruzó llanos,
cuatro alas en la frente
¡Ay!, le cruzaron las manos.

Para julio de 1927, los cristeros dominaban la región de Huejuquilla El Alto, Jalisco, dirigidos por el general ex villista Pedro Quintanar. Los cristeros de Quintanar también hacían incursiones en los límites de los estados de Zacatecas, Durango y Nayarit. Uno de los lugares preferidos para los ataques de cristeros de Quintanar fue Valparaíso, Zacatecas, lugar conocido en la región como El Valle, en referencia al Valle de Valparaíso.

En el *Corrido de la contestación a las estupideces del bandido Rito Betancourt*, fechado el 2 de julio de 1927, el corridista cristero anónimo (es posible que se trate de Lidio Pacheco) impugna al corridista agrarista Rito Betancourt Luna, quien fue oriundo de Valparaíso, Zacatecas, sobre una composición en la que se acusaba a los cristeros de excederse durante una de las múltiples incursiones a la población de Huejuquilla El Alto, Jalisco. En el corrido se mencionan los nombres de los jefes cristeros Pedro Quintanar y Trinidad Castañón, así como los de los jefes agraristas de Valparaíso, Baudelio Cifuentes y Epigmenio Talamantes.

***Corrido de la contestación a las estupideces del bandido
Rito Betancourt***⁴⁴³

⁴⁴³ Ibidem. pp. 358 a 360

(fragmentos)

(...)

¡Ah, qué bandidos del Valle,
tan faltos de dignidad!
Pues que por bandido tienen
a don Pedro Quintanar.

(...)

¿Pedro Quintanar bandido,
un hombre tan sin mancilla?
Ustedes son los bandidos
que robaron Huejuquilla.

(...)

Bolcheviques sin bandera,
sin Patria y sin religión,
vil lepra que sólo causa
un poco de compasión.

(...)

¡Qué susto nos han metido!
decía Fidel el panzón,
la verdá me dan torzones
al pensar en Castañón.

Válgame San Nicolás
con ese día tan lluvioso,
pues yo no creía que fuera

Talamantes tan miedoso.

Pero a Baudelio Cifuentes
le ha ido bien en la función,
pos de puros agraristas
lleva lleno su camión.

(...)

Digo a todos los del Valle
echadores y demás
que nomás no se aprovechen
del pacífico jamás.

(...)

Vuela, vuela palomita,
párate en aquel palmar,
anda y dile a los del Valle
que su papá es Quintanar.

Un año después del cierre de los templos y la suspensión de cultos, la guerra cristera se había extendido con brotes y levantamientos por casi todos los estados del país. De la misma manera se habían consolidado las principales organizaciones cristeras: la Unión Popular, UP, organización guerrera que hacía frente al Ejército Federal en el campo, las Bi-Bi, Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, organización secreta que procuraba el avituallamiento e información estratégica a la UP. Al mismo tiempo, se habían consolidado las organizaciones laicas ciudadinas como la LNDLR, Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, entre otras. En el corrido del *Aniversario del cierre de las iglesias* se mencionan algunos actos de protesta de las organizaciones católicas urbanas contra el régimen de Plutarco Elías Calles, como manifestaciones y romerías. Sin embargo, la acción que, en el ámbito urbano, tuvo mayor repercusión fue el boicot a comercio de 1926. En el

corrido también se hace mención a algunas protestas internacionales por la persecución religiosa.

Aniversario del cierre de las iglesias⁴⁴⁴

Anónimo

(fragmentos)

El treinta y uno de julio,
¡ganas me dan de llorar!
Se suspendieron las misas
de México en general.

Año de mil novecientos
veintiséis, del siglo veinte,
el Clero entregó los templos
y lo aceptó el presidente.

Sábado fue aquel día
ni me quisiera acordar,
como a las seis de la tarde
se dio la orden general.

(...)

Tan fatal resolución
Fue adoptada por el Clero
porque la Constitución
quiso cumplir el Gobierno

(...)

⁴⁴⁴ OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. Op. Cit., p. 50 a 51.

El día primero de agosto,
fue rogativa mundial,
por la salvación de México,
cual si fuera a agonizar.

Este día por la mañana,
como era dominical,
se abrieron todos los templos
y la Iglesia Catedral.

(...)

En continua romería,
desde hora muy temprana,
se dirigían a La Villa
a ver a la Reina Indiana.

(...)

El eco de las campanas
ya también ha enmudecido
pues en horas muy tempranas
despertaba al dormido.

Adiós, padres, que dejáis
sin pastor vuestro rebaño,
quiera Dios pronto volváis
y la halléis sin ningún daño.

El triste acontecimiento
quedará en nuestra memoria,
si es o no con fundamento,

ya lo juzgará la historia.

El general Manuel Reyes Nava, nació en el pueblo de Ajusco, en la actual Delegación de Tlalpan, del Distrito Federal. Desde 1912, Manuel Reyes fue revolucionario zapatista en el Estado de México y combatió bajo las órdenes de su hermano Valentín.

A la caída del gobierno de Venustiano Carranza, Manuel Reyes se dio de alta en el Ejército Federal, donde alcanzó el grado de general. En enero de 1927, defecionado del Ejército, Reyes se unió a la Primera Rebelión Cristera. Durante ocho meses de campaña, el general Manuel Reyes, al mando de un inexperto contingente de miembros de la Acción Católica de la Juventud Mexicana, ACJM, atacó las poblaciones de Atlapulco, Santa Ana, San Bartolo y Tlalpan, entre otras y también combatió en los estados de Morelos, Puebla y Michoacán.

Durante un fallido ataque al poblado de San Martín Atenco, Estado de México, como lo relata el corrido, Manuel Reyes fue capturado y enviado a la ciudad de Toluca, donde fue pasado por las armas el 21 de agosto de 1927.

Corrido del General Manuel Reyes⁴⁴⁵

Luciano Cortés

(fragmentos)

Año de mil novecientos
en el veintisiete actual,
el general Manuel Reyes
tuvo muy triste final.

Un domingo fue por cierto,

⁴⁴⁵ COLÍN, MARIO. El corrido popular en el Estado de México, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1972, pp.73 a 77.

el caso que sucedió,
que a las once de ese día
Manuel Reyes falleció.

(...)

Cuando el Gobierno llegó
todos iban preguntando:
“¿Dónde se encuentra Reyes,
que lo venimos buscando?”

Una mujer toluqueña
fue la que les dio razón:
“Ahorita acaba de entrar,
váyanse sin dilación”.

Cuando el Gobierno llegó
a ese rancho mentado,
Manuel Reyes con su gente
allí se vio acorralado.

Manuel Reyes dijo a su gente:

“No tiren parque de vío,
aseguren bien sus tiros
y rompamos luego el sitio.

(...)

Salió don Manuel Reyes,
con su caballo melado,
con sus armas en la mano,
peleándole a los soldados.

(...)

En el rancho de San Martín
fuerte combate tuvieron
y en aquella escaramuza,
lo agarraron prisionero.

Fue tomado prisionero,
en compañía de su asistente,
y fueron llevados a Toluca
por orden del subteniente.

(...)

Luego que ya los tomaron,
los llevaron por el mercado,
rumbo a la Iglesia del Carmen,
donde fueron fusilados.

(...)

Sólo un favor les pidió,
a los que le iban a fusilar,
no destrozaran su cara
ni lo fueran a hacer penar.

Luego formaron el cuadro,
sin dejarse a ser vendados,
y a su derecha el asistente
quedó también fusilado.

(...)

El 5 de septiembre de 1927, en la hacienda de La Labor, municipio de Calvillo, Aguascalientes, los cristeros de Germán Díaz derrotaron a una pequeña columna militar perteneciente al Quinto Regimiento de Caballería que era acompañado por

las Defensas Rurales de Rincón de Romos que obedecían las órdenes del coronel Teodoro Fragoso y por los soldados auxiliares irregulares agraristas que dirigían los líderes Teodoro y Epifanio Olivares.

Combate de La Labor⁴⁴⁶

Telésforo Colís Ortiz

(fragmentos)

(...)

Fue el año del veintisiete,
el día cinco de septiembre,
traían gente preparada
de los hombres más valientes.

Viva Epifanio y Teodoro
y el general De la O,
que venían a combatir
a la hacienda La Labor.

(...)

Venían cruzando arrancas,
lomas y también los cerros,
sabiendo que, en La Labor,
se encontraban los cristeros.

(...)

Comenzaron el combate

⁴⁴⁶ ESPINOSA MARMOLEJO, LUIS. "El precio de la tierra", en: Historia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Tomo I, Centro Norte, CEHAM / CNC, México, 1988, pp. 60 a 61.

a las seis de la mañana
y hasta las tres de la tarde
la refriega continuaba.
(...)

Dos corrieron para abajo,
nunca se hicieron a un lado,
ellos eran agraristas
y de hueso colorado.
(...)

Y pa' terminar, señores,
me faltan muchos detalles,
fue el año del veintisiete,
de don Plutarco Elías Calles.

El 9 de julio de 1927, cuarenta hombres de San José de Gracia, municipio de Marcos Castellanos, Michoacán, iniciaron su levantamiento, unidos a los cristeros de Cojumatlán y organizados bajo las órdenes de León Sánchez.

Después de algunos encuentros contra las tropas federales y agraristas, el Gobierno Federal envió al general Juan B. Izaguirre, al frente de mil hombres para que sometieran a los rebeldes de la zona. Sin tomar acción directa contra los rebeldes, Izaguirre decidió reconcentrar a la población de San José de Gracia, dándole veinticuatro horas para desalojar la plaza. Una vez que los josefinos abandonaron el lugar, Izaguirre y sus soldados prendieron fuego a las fincas y al templo de San José. El resultado de la acción represora de Izaguirre fue el incremento inmediato de las tropas cristeras de San José de Gracia, de cuarenta a trescientos hombres. El incendio de San José de Gracia tuvo lugar a principios de octubre de 1927.

Corrido de San José de Gracia ⁴⁴⁷

Anónimo, recogido por
Luis González y González,
comunicado por Agustina
y José González Martínez

(fragmentos)

Se subió para la sierra
a acabar con los cristeros
se bajó que peloteaba
porque vio muy feos los cerros.

Nuestro plazo era muy corto,
para nuestra retirada.
Todos decían: “¿Para dónde?,
si la lluvia está cerrada.

(...)

Izagirre dio la orden
de que quemaran el templo,
y en el Infierno arderá
con todo su Regimiento.

Año de mil novecientos
el veintisiete al contar,
fue quemado San José,
por Gobierno Federal.

⁴⁴⁷ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS. *Pueblo en vilo*, México, Fondo de Cultura Económica / SEP, Colección Lecturas Mexicanas No. 59, 1984, p. 154.

Dotadas de armas por el entonces jefe de operaciones militares del estado de Aguascalientes, Genovevo De la O Jiménez (quien fuera uno de los principales jefes de la Revolución de Emiliano Zapata), las Defensas Sociales Agraristas del oriente del estado, con apoyo de los agraristas zacatecanos, lograron la victoria sobre las fuerzas rebeldes cristeras del jefe Norberto López, en el Tanque de las Oscuras. Por supuesto que el corrido es de corte agrarista y anticristero.

Corrido del veintidós de octubre⁴⁴⁸

Pedro Martínez, interventor
en el combate del 22 de
octubre de 1927

(fragmentos)

Año de mil novecientos,
veintisiete cuento yo,
que, el día veintidós de octubre,
un combate se libró,
que el día veintidós de octubre,
un combate se libró.

Rebeldes y campesinos
se vieron en apretura,
se empezaron a batir
del Tanque de las Oscuras,
se empezaron a batir

⁴⁴⁸ ESPINOSA MARMOLEJO, LUIS. Op. Cit., pp. 60 a 61.

del Tanque de las Oscuras.

(...)

Avanzaron los rebeldes,
como los toros valientes,
y hallan a los agraristas
en sus casas hechos fuertes,
y hallan a los agraristas
en sus casas hechos fuertes.

(...)

¡Que viva mi general
Genovevo De la O!,
con armas y municiones
a toditos nos dotó,
con armas y municiones
a toditos nos dotó.

Toditos los agraristas
nos miramos como hermanos,
a las cuatro de la tarde
llegaron los zacatecanos,
a las cuatro de la tarde
llegaron los zacatecanos.

(...)

A mediados de noviembre de 1927, el general Juan Domínguez, con sus tres mil de tropa, arribó al municipio de Marcos Castellanos, estado de Michoacán, donde los cristeros hacían por desagraviar el incendio de San José de Gracia (ver *Corrido de San José de Gracia*).

El general Juan Domínguez envió a doña Amalia Díaz, conocida en la zona como *La Generala*, como intermediaria para lograr la amnistía de los cristeros de San

José de Gracia. *La Generala* únicamente consiguió que sus parientes, los jefes León Sánchez y David Sánchez entregaran las armas al Gobierno. Los demás cristeros josefinos continuaron peleando hasta los arreglos de 1929. Al amnistiarse los Sánchez, el mando de los cristeros josefinos recayó sobre el jefe Anatolio Partida.

Corrido de La Generala⁴⁴⁹

Anónimo, recogido por
Luis González, comunicado
por Agustina y José
González Martínez.

(fragmentos)

La Generala decía,
para evitar más contiendas,
que a todo el que se indultara
una hija le daría.

“Ni que fuera gata inglesa!,
le contesta el vale Othón:
“¿De dónde saca tanta hija,
para todo un batallón?”.

Honorato le contesta:
“Pa’ qué quiero zancarrones,
si hay flores en mi tierra
para cortar a montones”.

⁴⁴⁹ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS. *Op. Cit.*, p. 158.

Desde el mes de agosto de 1927, los ganaderos y agricultores ricos de Mezquitic, Jalisco, lugar ubicado en el extremo norte del estado, una de las regiones con mayor cantidad de combates de cristeros contra soldados regulares e irregulares auxiliares agraristas, se declararon a favor del Gobierno de Plutarco Elías Calles. Como Mezquitic se encuentra situado en medio de lo que fue la zona de influencia del general cristero Pedro Quintanar, el hecho de tener una población contraria en medio de su territorio no convenía a la lucha cristera.

Varios fueron los ataques que los cristeros hicieron a Mezquitic y el corrido nos narra el del día 25 de noviembre de 1927, en el que los cristeros de los jefes Perfecto Castañón y del presbítero J. Buenaventura Montoya fueron rechazados por las Defensas Sociales y los soldados de Mezquitic.

Poco más de un mes después, el 3 de enero de 1928, mil cien cristeros, bajo las órdenes de Pedro Quintanar y Justo Ávila, ocuparon la población de Mezquitic, sin necesidad de disparar un solo tiro, toda vez que, ante la superioridad numérica de los cristeros, los defensores de la plaza optaron por dejarla.

La misma razón asistió a los cristeros cuando, el 14 de enero, también desalojaron Mezquitic, ante el avance de las tropas regulares del general Anacleto López.

Corrido de la toma de Mezquitic o del Padre Montoya⁴⁵⁰

Francisco de Robles

(fragmentos)

Año de mil novecientos,
veintisiete hasta aquí,
voy a cantarles los versos
del pueblo de Mezquitic.

⁴⁵⁰ VAZQUEZ VALLE, IRENE y JOSÉ DE SANTIAGO SILVA. Corridos de la Rebelión Cristera, México, disco Instituto Nacional de Antropología e Historia # 20 M G-0780, 1983, cantado por Manuel Valdez.

Veinticinco de noviembre,
a las diez de la mañana,
se comenzó el tiroteo
al toque de la campana.

Con novecientos bandidos
atacaron, yo los vi,
se les hacía cosa dada
el pueblo de Mezquitic.

(...)

Viernes y sábado fue
de pelear todito el día,
y no llegaba dos horas
que Montoya les decía.

Comenzaron a robar
y a quemar sin compasión,
y Montoya, a una legua,
dándoles su bendición.

(...)

Gritaban de los fortines:
“¡Viva la Federación!
¡Qué muera el padre Montoya,
y el coronel Castañón!

(...)

Qué dices padre Montoya,
erraste tu vocación,

ya dejaste las iglesias,
por hacer revolución.

Tú llevas muy buen camino,
sigue tu huella en pos
¡Ay qué bien andas cumpliendo
los mandamientos de Dios!

(...)

El incendio de la hacienda de San Juan Capistrano, municipio de Valparaíso, Zacatecas, por las tropas del general Juan B. Vargas, se suscitó durante una incursión federal al territorio cristero del general Pedro Quintanar, en diciembre de 1927.

El jefe cristero Aurelio Acevedo Robles, redactor del periódico cristero *David*, en sus *Apuntes personales* da la relación del itinerario seguido por las tropas del general Vargas, de allí el fragmento que corresponde al incendio de San Juan Capistrano:

*El día 14 los callistas salieron rumbo a San Pedro y haciendo un rodeo enorme llegaron a San Juan Capistrano donde creyeron encontrar el cuartel general de los cristeros y al llegar al rancho de Las Marías dieron muerte al señor Juan Roldán por encontrarlo en su casa. En San Juan robaron cuanto pudieron, profanaron el templo, quemaron las imágenes de los santos, cometiendo verdaderas obscenidades con la imagen de la Santísima Virgen y fusilaron a la de San José. Abusaron en común de dos o tres mujeres que pudieron encontrar, pues todos los habitantes abandonaron el lugar. El 16 quemaron algunas fincas y todas las casas de zacate y emprendieron el regreso, en virtud de que vieron que se les estaba esperando en la mesa de Los Ocholes, por cincuenta libertadores a mando de su jefe de Valparaíso, Jesús Pinedo.*⁴⁵¹

⁴⁵¹ ACEVEDO, AURELIO. "Apuntes personales de Aurelio Acevedo", en: MEYER, JEAN. El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, UAM, Colección Cultura Universitaria # 4, 1981, p. 132.

Corrido a la Hacienda de San Juan Capistrano⁴⁵²

Presbítero José Adolfo Arroyo
Zacatecas, diciembre 16 de 1927.

(fragmentos)

De pie firme en alta roca,
con el alma destrozada,
observé el horrible incendio
de mi Patria chica amada.

Denso fue, muy denso el humo
que subió de la hondonada,
donde está la triste hacienda
de San Juan, mi tierra amada.

(...)

¡Oh, San Juan el Capistrano!
¡y Santo Ángel de la Guardia!
Alcanzadnos el perdón
y que venga la paz santa.

No pudiendo el mal Gobierno
terminar con la fe santa,
recurrió a medios salvajes
y con fincas mil acaba.

⁴⁵² MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. Op. Cit., pp. 361 a 362.

Si podrá, Calles hereje,
acabar con nuestra Patria,
pero Dios que nunca muere
guardará nuestra fe santa.

Esos pocos combatientes
que tú ves, de mala traza,
no combaten en su nombre,
su Rey Cristo los ampara.

(...)

El 17 de enero de 1928, las tropas cristeras del coronel Ramón Aguilar, aniquilaron al Undécimo Regimiento y a las defensas de Ixtlán y Zamora, en el cerro del Encinal, cercano al poblado de El Colesio, municipio de Tanhuato, en el estado de Michoacán. Durante la acción perdió la vida el general federal Manuel Ayala Curiel, así como un centenar de soldados. Por su parte, los cristeros obtuvieron 96 fusiles y 15,000 cartuchos.

Los cristeros de Aguilar estuvieron integrados a la División del Sur, dependiente de la Unión Popular, UP, nombre que se dio a las tropas cristeras de Nayarit, Colima y Michoacán y cuyo jefe fue el general Jesús Degollado.

Corrido del Combate del Encinal⁴⁵³

Coronel Ramón Aguilar

(fragmentos)

⁴⁵³ CEJA REYES, VICTOR. Los cristeros. Crónica de los que perdieron, Tomo II, México, Ed. Grijalvo, 1981, 286 a 289.

Adiós, callistas de Zacapu
no se les cumplió su gusto,
ya se les peló Aguilar,
ahora morirán de susto.

(...)

¡Qué locura y qué arrogancia
de Guardia Presidencial!,
para quedar en matanza
arriba del Encinal.

(...)

Las muchachas del Colesio
gritaban con aflicción:
“Favorece a los del cerro
que pelean la religión”.

(...)

El combate se rompió
entre las diez y las once
pero a las tres de la tarde
ya lloraban los del Once.

El diecisiete de enero
cuando querían acabar,
allí les dejó el tiradero
el coronel Aguilar,

(...)

¿Cuántos serían los occisos?

Nadie los pudo contar,

allí quedaron toditos
por la gente de Aguilar.

Decían que cargaba el Diablo
o que traía una novena:
“Aquí les traigo su Diablo,
traigo la cintura llena”.
(...)

Otro día por la mañana,
llegaron los aeroplanos,
echando bombas y balas
para sus propios hermanos.

Aguilar, en Santiaguillo,
sentado sobre una roca,
les decía a sus muchachos:
“Pronto les daremos otra”.
(...)

La historia de Valentín

El *Corrido de Valentín de la Sierra* es, sin lugar a dudas, el más famoso de la Primera Rebelión Cristera y, en el contexto del folklore mexicano, su melodía es de las más conocidas, reconocidas y cantadas.

El corrido, originalmente fue compuesto por Lidio Pacheco, en Huejuquilla El Alto, Jalisco. Pacheco fue oriundo de la Ciénaga de los Pacheco, municipio de Huejuquilla.

El texto original de Lidio Pacheco ha sufrido múltiples transformaciones, adaptaciones y mutilaciones en su explotación comercial. La transformación más

grave es la del propio crédito del autor, toda vez que, en la mayoría de las reproducciones comerciales, el *Corrido de Valentín de la Sierra* se anuncia con el crédito de arreglo del cantante Luis Pérez Meza *El Trovador del Campo* y por lo regular, su autor primigenio Lidio Pacheco casi nunca es mencionado.

Se calcula que, para su explotación comercial, el *Corrido de Valentín de la Sierra* fue recortado, de sus aproximadamente 28 pentetas originales a únicamente 8, con la finalidad de que su duración se limitara a los tres minutos de tiempo estándar de las canciones transmitidas en las estaciones comerciales de radio. De la misma manera, el contenido y el orden de las pentetas fue alterado, haciendo muy confusa la narración original de Lidio Pacheco.

En la séptima década del siglo XX se filmaron dos películas de ficción en las que el personaje principal es Valentín de la Sierra: *Valentín de la Sierra*, dirigida por René Cardona, en 1967 y cuyo actor protagónico fue Antonio Aguilar. La otra cinta fue *El caudillo*, dirigida por Alberto Mariscal, también en 1967, con la actuación estelar de Luis Aguilar. En las dos películas se ubicó temporalmente a sus ficcionalizados protagonistas, durante el periodo de la Revolución y no en la Primera Rebelión Cristera, como históricamente les correspondería (ver Capítulo VI.- La Cristiada en Celuloide).

Hasta donde se ha podido indagar existen hasta siete versiones diferentes de corridos de Valentín de la Sierra, recogidas por los investigadores: Vicente T. Mendoza, Antonio Saucedo Ovalle, Armando de María y Campos, Cuauhtémoc Esparza Sánchez e Irene Vázquez Valle, entre otros. De estas, las versiones más fidedignas en términos históricos son las recogidas por los últimos tres investigadores mencionados.

En el texto anexo al disco *Corridos de la Rebelión Cristera*, grabado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, sobre *Valentín de la Sierra* se afirma que:

*Este es seguramente el corrido cristero más conocido entre nosotros; sin embargo, en la historia cristera nadie consigna a Valentín Ávila (nombre verdadero de **Valentín de la Sierra**), nadie da razón del lugar que ocupó en las fuerzas cristeras, ni dónde operó, por ello, parece ser que fue un cristero*

más, conocido solamente en un área muy reducida. Sin embargo, y gracias al corrido que lo recuerda, **Valentín de la Sierra** llegó a adquirir dimensiones heroicas.⁴⁵⁴

Por su parte, el investigador zacatecano Cuauhtémoc Esparza Sánchez logró obtener datos precisos sobre la existencia de *Valentín de la Sierra* y el escritor huazamoteco Antonio Estrada Muñoz, en su relato *Valentín de la Sierra* dilucidó el sentido original de la composición de Lidio Pacheco.

Las versiones de *Valentín de la Sierra*, recogidas in situ; en Huejuquilla El Alto, Jalisco, por Irene Vázquez Valle y José de Santiago Silva;⁴⁵⁵ en Valparaíso, Zacatecas, por Cuauhtémoc Esparza Sánchez⁴⁵⁶ y en Dolores, Hidalgo, Guanajuato, por Armando de María y Campos⁴⁵⁷ coinciden en que: *Valentín de la Sierra* o “Valentín Ávila Ramírez, nacido en San Cayetano, municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco, el 27 de febrero de 1898”,⁴⁵⁸ fue un cristero leal, cuya suerte fue la de ser aprehendido por las fuerzas irregulares auxiliares agraristas del Valle (nombre regional que se da a Valparaíso, Zacatecas, también conocido como Valle de Valparaíso). El prisionero, interrogado por los gobiernistas acerca del paradero de las tropas cristeras del jefe Pedro Quintanar, se negó en un principio a dar cualquier información, por lo que sus captores, sin formación de causa, lo fusilaron y lo colgaron.

Por su parte, Antonio Estrada Muñoz, oriundo de Huazamota, Durango (la población más cercana a Huejuquilla El Alto), a quien, siendo niño y junto con su familia le correspondió vivir la Segunda Rebelión Cristera, por ser hijo del coronel cristero Florencio Estrada García (ver *Corrido de Florencio Estrada*), en su libro de cuentos, relatos y leyendas *Narrativa típica*, consigna otra versión de los hechos alrededor de la muerte de *Valentín de la Sierra*.

⁴⁵⁴ VAZQUEZ VALLE, IRENE y JOSÉ DE SANTIAGO SILVA. *Op. Cit.*, texto adicional, p. 6.

⁴⁵⁵ *Ibid.*, cantado por Ángel Morales, voz y arpa y Juan Manuel Morales, violín.

⁴⁵⁶ ESPARZA SANCHEZ, CUAUHTÉMOC. *El Corrido Zacatecano*, México, INAH, colección Científica # 46, 1976, p.110.

⁴⁵⁷ MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. *Op.Cit.*, pp. 378 a 379.

⁴⁵⁸ “Fe de bautismo de Valentín Ávila”, en : *Libro de bautismo de H. L., 1894-1899*, Folio 338, del Archivo de la Parroquia de San Diego de Alcalá, de Huejuquilla El Alto, Jalisco. Diócesis de Zacatecas.

Según Estrada, el texto del *Corrido de Valentín de la Sierra* fue alterado y parodiado por las tropas federales y como los corridos que se producían en la región sur de la Sierra Madre Occidental, no llegaban más que a las ciudades de Durango y Zacatecas, llevados por los grupos que tenían mayor movilidad, como los soldados y los fayuqueros, la versión más conocida de *Valentín de la Sierra* fue la alterada y parodiada por los soldados federales. Así, mientras que en su versión original, Valentín Ávila es un traidor a la causa cristera, en la versión alterada, con un hilo narrativo contradictorio, el personaje se transformó en un mártir cristero. El mismo Antonio Estrada hizo un recuento de los versos alterados y los comparó con los originales. En seguida se hace la transcripción de los versos originales que según Estrada sufrieron cambios, comparándolos con los de las versiones recogidas por Vázquez, Esparza y De María y Campos.

En la penteta que reza:

El general le decía:
“Yo te concedo el indulto,
pero me vas a decir,
cuál es el curato
y la casa de Justo.

De los dos últimos versos, la versión comercializada propagó el absurdo:

Cuál es el jurado
y la causa que juzgo.

Otra penteta arreglada fue la que dice lo siguiente:

Valentín muy asustado,
de todo les dio razón:
“Por una ofensa que tengo
de Ignacio Serrano
me quiero vengar”.

En las grabaciones comerciales esta penteta se escucha con las siguientes alteraciones:

Valentín como era hombre,
de nada les dio razón

“Yo soy de los meros hombres
los que han inventado
la Revolución”.

En su relato, Antonio Estrada nos da fe de la causa original del fusilamiento de Valentín Ávila con la siguiente penteta:

Luego que les dijo esto,
se vieron unos a otros:
“Si esto lo haces con aquellos,
mañana o pasado
lo harás con nosotros”.

Los versos anteriores fueron ignorados u olvidados por los diversos intérpretes, y los compiladores no lograron encontrarlos, Lo mismo sucedió con la siguiente estrofa:

El general le pregunta:
“¿Quiénes son los alzados?”,
“Justo Jaime, Herminio Madera
y Pedro Quintanar,
andan en malos caballos
y ni parque traen”.

Es de notar que este último conjunto de versos se excede en la métrica normal de las *Mañanas de Valentín de la Sierra* y tal vez esa fue la causa de su omisión, al no poderse cantar con la misma melodía.

El nombre del lugar que Valentín Ávila delata a los agraristas, como el sitio en el que se encuentran sus propias fuerzas, ha sido confundido o inventado como: Hacienda de Holanda, Potrero de los Andas y Rancho de Holanda, entre otros. Sin embargo, Estrada lo ubica como Hacienda de Los Landa y en la mapografía ⁴⁵⁹ se puede observar la ubicación del Rancho de Los Landa junto al arroyo Los Landa, en el municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco. Con relación a la penteta que canta:

Antes de llegar al cerro

⁴⁵⁹ Huejuquilla, Carta Geológica F-13-B-64, México, Centro de Estudios del Territorio Nacional, Secretaría de la Presidencia, México, 1970.

Valentín quiso llorar:
“Madre mía de Guadalupe,
por tu religión,
me van a matar”

Es posible que, en lugar del cerro, se trate de la población de El Cedro, cercana a Huejuquilla y ubicada en el trayecto directo hacia El Salto, lugar que también aparece mencionado en el corrido. De los tres últimos versos de la penteta anterior, Estrada nos dice que se referían a que el cristero se hincó ante sus captores agraristas para pedir clemencia, pero su texto se perdió. Mientras que Cuauhtémoc Esparza encontró y consignó otra versión:

Al pasar por Charco Largo
Tiva, comenzó a gritar:
“Madre mía de Guadalupe,
por tu religión
lo van a matar”.

Tiva era el apócope de Natividad González González, mejor conocida como La Generala, quien fungía como jefa de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, o Bi-Bi, de Huejuquilla, que avituallaban a los cristeros de la zona. En el penúltimo verso del corrido comercial se escucha:

de un hombre valiente

Pero Estrada afirma que originalmente se cantó:

de un hombre traidor

Todo este trueque de elementos había dado otra concepción del asunto histórico que Lidio Pacheco expuso en su composición más famosa, siendo que los corridos y mañanas de Lidio Pacheco se caracterizan por ser muy fidedignos, en lo que se refiere a la relación de los hechos sucedidos en su región, como es el caso del corrido revolucionario de *La toma de Huejuquilla*.

Los testimonios de Aurelio Robles Acevedo y Cristino Pacheco; los datos obtenidos por Cuauhtémoc Esparza, el relato de Antonio Estrada Muñoz, las versiones recogidas por Esparza, Vázquez y De María y Campos, junto con la

mapografía de la región, son las fuentes que permiten articular la trama histórica de Valentín de la Sierra de la siguiente manera:

Valentín Ávila Ramírez, oriundo de San Cayetano y vecino de la hacienda de Los Landa, municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco, fue un cabecilla cristero que actuó bajo las órdenes del general cristero zacatecano Pedro Quintanar. Valentín Ávila se ganó el mote de *Valentín de la Sierra* porque sus actividades productivas como fayuquero las desarrollaba en la región montañosa del sur de la Sierra Madre Occidental, entre los límites de los estados de Jalisco, Durango y Zacatecas. Ávila prestó servicios a la causa cristera como espía, correo y guía de los cristeros de Pedro Quintanar, al tiempo que dirigió un pequeño contingente no mayor de 15 hombres, con residencia en la hacienda de Los Landa.

Valentín, al igual que las demás partidas de soldados de Cristo Rey, era enemigo de los agraristas del Valle de Valparaíso, quienes habían sufrido una derrota, en el mismo Valparaíso, en enero de 1928.

Los agraristas de Valparaíso eran dirigidos por el general regular Alfonso Hernández Serrano, el capitán auxiliar irregular agrarista Epigmenio Talamantes y por el coronel auxiliar irregular agrarista J. Encarnación *Chon* Salas, encargado de la presidencia municipal de Valparaíso, Zacatecas.

A fines de 1928, los agraristas iniciaron una campaña contra los cristeros de Pedro Quintanar, durante la cual casualmente se encontraron con Valentín Ávila, cerca de El Salto, municipio de Valparaíso, en un lugar llamado Arroyo del Fresno, aledaño al arroyo del mismo nombre, en el municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco.

El capitán Epigmenio Talamantes reconoció a Valentín y lo integró a su tropa, sin sospechar su filiación cristera, sin embargo, una mujer del poblado delató a Ávila, ante los agraristas, como cristero miembro de las fuerzas de Pedro Quintanar.

Identificado como cristero, Valentín fue interrogado por los jefes agraristas, bajo pena de muerte, acerca de los movimientos de las tropas cristeras de Pedro Quintanar. Valentín cedió a la presión y proporcionó informes sobre las posiciones de Mariano Mejía y sus fuerzas cristeras, así como de la gente que él mismo dirigía, viendo la oportunidad de que, merced al soplo, lograría cobrarse una

afrenta de Ignacio Serrano, otro cabecilla cristero, al mismo tiempo que podría salvar su vida amenazada por los agraristas.

Los jefes agraristas, después de escuchar la delación de labios de Valentín, en vez de perdonarle la vida, decidieron liquidarlo, por traidor a su grupo y para asegurar su propia situación frente a los cristeros.

La movilización de los agraristas continuó, vadeando Huejuquilla y pasando por El Cedro (en el corrido el cerro). Antes de fusilar a Valentín, el coronel Encarnación Salas le ofreció el indulto, a cambio de los datos sobre el paradero de Justo (según Esparza Sánchez se trata de Justo Jaime, quien era un hombre rico que favorecía a la causa cristera, aunque también puede tratarse de Justo Ávila, cristero ex villista muy disciplinado que, durante los primeros meses de 1928, acompañó al general Enrique Gorostieta, el principal jefe militar cristero del país, en su viaje por la zona de Pedro Quintanar. Esto significaría que los agraristas del Valle, intentaban acabar con la cabeza cristera nacional, utilizando el soplo de Valentín). También se cuestionó a Valentín sobre la ubicación del curato, es decir el lugar donde se realizaban las ceremonias rituales católicas que, en esos días, eran clandestinas. Valentín, al verse ya perdido, decidió reivindicarse y no participar esta información a los agraristas y fue fusilado en algún lugar entre El Cedro y Huejuquilla.

Es de considerar que, en las *Mañanas de Valentín de la Sierra*, no participan fuerzas regulares del Gobierno de Plutarco Elías Calles, sino fuerzas auxiliares irregulares agraristas de Valparaíso, Zacatecas y que ninguno de los oficiales irregulares excedía el grado de capitán.

De la misma manera, cabe aclarar que los contingentes cristeros de la zona no eran muy numerosos, excepto el de Pedro Quintanar y Aurelio Robles Acevedo (gobernador cristero de Zacatecas), por esta razón, la versión que menciona los contingentes más pequeños es la más creíble.

Si la explotación comercial del corrido ha alterado su contenido y mutilado su extensión, mientras que Antonio Estrada intentaba mantener el sentido original de la narración, bien vale la pena, con base en las diversas fuentes citadas, arriesgar una reconstrucción aproximada del original:

Corrido de Valentín de la Sierra ⁴⁶⁰

Lidio Pacheco

(versión reconstruida)

Voy a cantar un corrido
de un amigo de mi tierra,
llamábase Valentín ⁴⁶¹
y fue fusilado
y colgado en la sierra.

En un domingo de invierno,
ni me quisiera acordar,
cuando, por su mala suerte,
cayó Valentín
en manos del Gobierno.

Fue un lunes por la mañana,
que, en El Salto ⁴⁶², lo rastrearon,
los agraristas del Valle, ⁴⁶³
haciendo preguntas,
lo localizaron.

En el Arroyo del Fresno ⁴⁶⁴
con Valentín se encontraron,
los agraristas del Valle, ⁴⁶⁵

⁴⁶⁰ Versión reconstruida.

⁴⁶¹ Valentín Ávila Ramírez, alias *Valentín de la Sierra*.

⁴⁶² El Salto, municipio de Valparaíso, Zacatecas.

⁴⁶³ El Valle, es el nombre regional e Valparaíso, Zacatecas.

⁴⁶⁴ Arroyo del Fresno, en el municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco.

le hicieron preguntas
y se lo llevaron.

Don Epigmenio Talamantes,
como era hombre adolecido,
lo incorporó con su gente,
porque él se acordara
que era muy su amigo.

Se fueron para un jacal,
todos juntos a comer,
todo el Estado Mayor,
Epigmenio, ⁴⁶⁶Chon Salas, ⁴⁶⁷
Valentín también.

Se sentaron en el suelo,
juntos con el capitán,
y una mujer lo entregó,
que era de la gente
de éste Quintanar. ⁴⁶⁸

Muy antes de Huejuquilla, ⁴⁶⁹
la mujer lo señaló,
iba con unos arrieros
y, en eso, la tropa
llegó y lo cercó.

⁴⁶⁵ Agraristas del Valle. Fuerzas Auxiliares Irregulares Agraristas, adictas al Gobierno en Valparaíso, Zacatecas, dirigidas por el capitán irregular Epigmenio Talamantes.

⁴⁶⁶ Capitán auxiliar irregular agrarista Epigmenio Talamantes.

⁴⁶⁷ Coronel auxiliar irregular agrarista J. Encarnación *Chon* Salas.

⁴⁶⁸ Pedro Quintanar, jefe de los cristeros de Zacatecas.

⁴⁶⁹ Huejuquilla El Alto, Jalisco.

En el Arroyo del Fresno
le empiezan a preguntar:
“¿Cuántos son los levantados
y dónde se encuentra
Pedro Quintanar?”

El capitán le decía:
“Valentín di la verdad,
mira que si tu me dices,
te doy tu caballo
y tu libertad”.

Valentín muy asustado
de todo les dio razón:
“Por una ofensa que tengo
de Ignacio Serrano ⁴⁷⁰
me quiero vengar.

El capitán le pregunta:
“¿Cuánta era la compañía?”,
“Son treinta y nueve bragados,
que trae por la sierra
Mariano Mejía”. ⁴⁷¹

El capitán le decía:
“¿Cuánta es la gente que mandas?”
“La gente está afortunada,
son quince soldados
del rancho Los Landa”. ⁴⁷²

⁴⁷⁰ Ignacio Serrano, cabecilla cristero de la zona.

⁴⁷¹ Mariano Mejía, cristero ex villista, originario de Huazamota, Durango.

⁴⁷² Rancho Los Landa, municipio de Huejuquilla, Jalisco.

Luego que les dijo esto,
se vieron unos a otros:
“Si esto lo haces con aquéllos,
mañana o pasado
lo harás con nosotros”.

¡Ay!, siguieron por la sierra
pa' hacerle la ejecución:
“Ya me voy al otro Valle,
adiós, don Enrique ⁴⁷³
adiós, ya me voy”.

Al vadear por Huejuquilla,
gente armada no encontraron,
el pobre de Valentín
se encontraba triste
y muy desconsolado.

En la Loma del Carrizo ⁴⁷⁴
le vuelven a preguntar:
“¿Quiénes son los levantados?”,
“Herminio Madera
y Pedro Quintanar”.

Al pasar por Charco Largo ⁴⁷⁵
Tiva ⁴⁷⁶ comenzó a gritar:

⁴⁷³ Enrique Gorostieta, Jefe Militar Nacional de la Primera Rebelión Cristera.

⁴⁷⁴ Loma del Carrizo, en el municipio de Huejuquilla, Jalisco.

⁴⁷⁵ Charco Largo, municipio de Huejuquilla, Jalisco.

⁴⁷⁶ Tiva, alias de Natividad González González, mejor conocida como La Generala, jefa de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, Bi-Bi, de Huejuquilla.

“Madre mía de Guadalupe,
por tu Religión
lo van a matar”.

Antes de llegar al Cedro ⁴⁷⁷
Valentín quiso llorar
(el complemento perdido)

“¡Ay!”, le decía el coronel:
“Yo te concedo el indulto,
pero me vas a decir,
¿dónde está el curato ⁴⁷⁸
y la casa de Justo”. ⁴⁷⁹

Le contestó Valentín:
“Eso no puedo decir,
prefiero el que me maten
yo, por un amigo,
prefiero morir.

Del pobre de Valentín
el capitán se dolió,
lo montaron en un macho
y en él lo llevaron
a donde murió.

Muévese éste Valentín:

⁴⁷⁷ El Cedro, municipio de Huejuquilla, Jalisco.

⁴⁷⁸ Curato. Oratorio católico clandestino.

⁴⁷⁹ Justo Jaime o Justo Ávila, lo más posible es que se trate del segundo por su relación con el general Enrique Gorostieta.

“Válgame Dios. ¿Ahora qué hago?”,

le contestó éste Chon salas:

“¿Si te quieres ir?,
ahí está mi caballo.

Le pusieron una cruz
pa' no perderlo de vista,
para tener un recuerdo,
queridos amigos,
de los agraristas.

Vuela, vuela palomita,
párate en aquel jazmín,
éestas son las mañanitas
de un hombre traidor
que fue Valentín.

Con un mes de anticipación, el general cristero Jesús Degollado Guízar preparó la toma del puerto de Manzanillo, Colima, en lo que sería la primera acción fuerte de los cristeros sobre una población importante. Para el combate, se juntaron las tropas de la Unión Popular, UP, cristera de los generales Jesús Degollado, Carlos Bouquet, Anatolio Partida, Manuel Michel y Lucas Cueva, quienes lograron integrar un contingente de mil quinientos hombres de los estados de Jalisco, Colima y Michoacán.

Los cristeros se posesionaron del puerto de Manzanillo en la mañana del 24 de mayo de 1928, a pesar del constante bombardeo que la artillería del barco Cañonero Progreso hacía hacia el Puerto.

El no cortar las líneas telegráficas y las vías del ferrocarril, fueron los graves errores de los cristeros que propiciaron que, por la tarde del mismo día, el general federal regular Heliodoro Charis, con sus tropas de juchitecos, desalojara a los

cristeros de Manzanillo. Se estimó que el número de cristeros muertos se elevó a más de doscientos, sobre todo de las tropas de Lucas Cueva.⁴⁸⁰

Corrido del ataque al puerto de Manzanillo, Colima⁴⁸¹

Anónimo

(fragmentos)

El veinte y cuatro de mayo
¡Ah! Qué día tan señalado,
los populares entraron
a ese Puerto mentado.

Nunca jamás esperaban
los guachos un golpecito,
se tanteaban orgullosos
en el Puerto de Manzanillo.

La esperanza y el orgullo,
que a ellos les abrigaba,
era el cañón señoritos,
que del Progreso tiraba.

(...)

A las seis de la mañana,
presente lo tengo yo,

⁴⁸⁰ CEJA REYES, VICTOR. Los cristeros. Crónica de los que perdieron, Tomos 2, México, Ed. Grijalvo, 1981, pp. 195 a 244.

⁴⁸¹ OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. Op. Cit., 43 a 44.

por el lado de Tepiste
el fuego se comenzó.

(...)

Durante unas siete horas,
el fuego se oyó apretado
y de tanto cañonazo,
el artillero cansado.

(...)

El general Bouquet
que a ese Puerto atacó,
del general Lucas Cueva
el refuerzo le llegó.

(...)

Decía el coronel Partida:
“Adentro sin detención
vamos abajo del cerro,
no le teman al cañón”.

Decía el mayor Covarrubias:
“Vamos adentro apretando
vamos adentro muchachos
que ya les vamos ganando”

El capitán Marcelino,
que estaba frente al panteón,
les gritaba a los soldados:
“Adentro sin detención”.

Como a las seis de la tarde

señores, esto es muy cierto,
las fuerzas libertadoras
se apoderaron del Puerto.

En el agua se arrojaron
queriendo escapar la vida,
los que en el Puerto estaban,
no teniendo más salida.

Siguieron los populares,
avanzando hacia el centro,
cuando aparece el convoy
en violencia dando fuego.

Nada hicieron los disparos
que la metralla tiró,
los populares salieron
y la plaza sola quedo.

Ciento cincuenta guachillos
fue el número que murieron,
en compañía dos mayores
que víctimas también fueron.

¡Oh! Puerto de Manzanillo,
en otras revoluciones
no te pudieron entrar
por temor a los cañones.

Ahora te convenciste,
ya no te queda más duda,

comprendes que al Partido
la Virgen es quien le ayuda.

(...)

Sin fecha exacta definida, en junio de 1928, el jefe cristero duranguense Trinidad Mora viajó con su gente a la hacienda de San Juan Capistrano, Zacatecas, para entrevistarse con el jefe cristero Pedro Quintanar donde, a su vez, se reunieron con gente de los jefes duranguenses Federico Vázquez y Florencio Estrada.

Juntas, las fuerzas cristeras de Durango, Zacatecas y el norte de Jalisco, obtuvieron la victoria en la batalla del Cerro de las Papas, el pico más alto de la sierra tepehuán, en el estado de Durango, cercano a Santa María Ocotán. En esa ocasión, de acuerdo con Agapito Campos:

*Los indios poblanos (tepehuanes), que al parecer eran del Gobierno pero fingidos, reunidos por el coronel Ruiz para la campaña, habían avisado que conducirían a los federales hasta la emboscada y que ellos irían a la vanguardia, con las piernas al aire. Llegados al lugar elegido, los indios hicieron señas al Ejército de que avanzara, como si no hubiera peligro y abrieron fuego. Los soldados venían muy sin cuidado, ni en las manos traían los rifles... y empezaron a caer como ratones en la ratonera.*⁴⁸²

En la Batalla del Cerro de las Papas murió el coronel José Ruiz, mejor conocido por los cristeros como *El Azote* o *El Mataamarrados*, quien en febrero de 1927, había ejecutado al sacerdote Mateo Correa Magallanes.⁴⁸³

Según Antonio Estrada Muñoz: en el Cerro de las Papas murieron unos trescientos federales y por parte de los cristeros se distinguieron: el jefe cristero huichol Juan Andrés Soto, Valente Acevedo y Macario Valdez.

Corrido del combate del Cerro de las Papas⁴⁸⁴

⁴⁸² CAMPOS, AGAPITO. "El combate del Cerro de las Papas", en: MEYER, JEAN. El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Colección Cultura Universitaria # 4, 1981, pp. 47 a 49.

⁴⁸³ .- El 21 de mayo de 2000, el padre Mateo Correa Magallanes fue santificado por el Papa Juan Pablo II.

(fragmentos)

El coronel Ruiz decía:
“Acabé con los cristeros,
acabé por la sierra,
ya nomás Juan Andrés falta”.

Le contestó Juan Andrés,
de la cima donde estaba:
“Aquí traigo unos cartuchos
para formarte tu emboscada”.

Es imposible explicar,
nuestros cabecillas guerreros,
que en el Cerro de las Papas,
los mataron como perros,
a los pobres federales,
que hasta lloraban los cerros.

Pelearon como valientes
el señor don Juan Andrés
y don Valente Acevedo,
también Macario Valdez.

(...)

Mataron a José Ruiz,

⁴⁸⁴ Comunicado por don Manuel Deras Rodríguez y don Francisco Hernández Hernández, recogido por Antonio Avitia, en Mezquital, Durango, en 1987.

también su Estado Mayor,
y trescientos federales,
quedaron alrededor.
(...)

Como a las tres de la tarde,
ya acabaron los cristeros
al Cuarenta Batallón,
nomás el teniente Leandro,
Leandro Valles les quedaba.

Abundio y José Navarro participaron en la Primera Rebelión Cristera y, como lo narra el corrido, fueron ejecutados por la Defensa Social en El Pueblito, municipio de San Sebastián del Sur, ex Décimo Cantón, en el estado de Jalisco.⁴⁸⁵ Dado que existen también las famosas playas de Cuyutlán, Colima, de esta composición es común la confusión en cuanto a su ubicación geográfica y erróneamente se le traslada a Colima.

Corrido de los Navarro de Cuyutlán⁴⁸⁶

Anónimo

(fragmentos)

Un viernes once de julio,
¡qué desgracia sucedió!
La Defensa de El Pueblito,

⁴⁸⁵ VALDÉS HUERTA, NICOLÁS. México, Sangre por Cristo Rey, Lagos de Moreno, Impresora Bejar, 1964, p. 72.

⁴⁸⁶ MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. Op. Cit., p. 355.

a los Navarro mató.

Entre diez y once del día
se encontraron trabajando,
pero no ponían cuidado
que ya los iban sitiando.

Cuando pusieron cuidado
ya se venían acercando,
todos los de la Defensa
ya se venían rejuntando.

José le dice a éste Abundio:

“Nos agarraron, hermano,
sin duda ya la debemos
¡'ora con una pagamos!
(...)”

El jefe de la Defensa
Les gritaba con valor:
“Ora vengo a fusilarlos,
traigo la orden superior”.

“¡Madre mía de Guadalupe!
¡Madre de mi corazón!
Mira, nos van a matar,
échanos tu bendición”

Luego que ya los mataron
uno a otro se decía:
“Matamos a los Navarros

entre diez y once del día”.

Luego mandaron aviso
para ese Guadalajara
que los Navarros están muertos
en la orilla de la playa.
(...)

El coronel cristero Perfecto Castañón, hermano del general Trinidad Castañón fue jefe de trescientos hombres del Regimiento Castañón, inscrito en las fuerzas cristeras de Pedro Quintanar. De acuerdo con Jean Meyer:

*La vigésima cuarta expedición de los cristeros llevó a Perfecto Castañón hasta Muleros (hoy Vicente Guerrero), Durango, pero su imprudencia proverbial hizo que fuera sorprendido, al regreso, en San José de Gracia. El general López perdió treinta soldados, pero los cristeros tuvieron once muertos y dieciocho prisioneros, entre ellos Castañón. Deseoso de tomar a su servicio al fogoso guerrero, el general Anacleto López lo hizo cuidar y lo conservó a su lado, pero después hubo de resignarse a ejecutarlo, una vez que Castañón comenzó a corromper a la escolta.*⁴⁸⁷

Perfecto Castañón fue fusilado el 14 de julio de 1928, en la Ciénega de Jérez, Zacatecas. En el corrido se menciona a los colorados, que eran unos soldados auxiliares irregulares no agraristas a los que regionalmente se les conocía con el mote de *garrapatas*, porque en su uniforme usaban saracof, Existen varias versiones de corridos sobre la muerte de Perfecto Castañón, recogidas por Armando de María y Campos, Aurelio Robles Acevedo y Alicia Olivera de Bonfil.

Corrido de López y Castañón⁴⁸⁸

⁴⁸⁷ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1977, p. 219.

⁴⁸⁸ VAZQUEZ VALLE, IRENE y JOSÉ DE SANTIAGO SILVA. *Op. Cit*, cantado por Ángel y Juan Manuel Morales.

(fragmentos)

Mil novecientos veintiocho,
presente por la ocasión,
agarraron prisionero
a Perfecto Castañón.

Salieron tres escuadrones
y también los colorados,
que parecían unos leones
a perseguir los alzados.

(...)

Desde arriba de los cerros
Castañón los divisaba,
les dice a sus compañeros:
“Se llegó la hora deseada”.

Ahí le dice un huicholito,
del pueblo de San Andrés:
“¿Oiga usted mi coronel,
atacamos a las tres?”.

Le contestó este Perfecto
con todo su corazón :
“Sin duda que moriremos

peleando la religión”.

(...)

Entre las cuatro y las cinco,
fueron las terribles horas,
se oían las cuarenta y cinco,
parecían metraladoras.

Pobrecito de Perfecto,
mala suerte le ha tocado,
en lo mejor del combate
su caballo lo tumbó.

(...)

Ya después de haber perdido
los cristeros ya gritaban:
“Hemos perdido esta acción”
y los rojos avanzaban.

(...)

Vuela, vuela palomita,
que en el pico lleva flores,
fue aprehendido Castañón
en Ciénega de Dolores.

En Ciénega de Jérez,
el día catorce de julio,
a media noche tal vez
Perfecto despidió al mundo.

(...)

El corrido de *Los cristeros de Michoacán*, recogido en la Sierra de Parnaso, Jalisco, narra las correrías de los cristeros dirigidos por Gabino Flores, Carlos Bouquet y Jesús Degollado, entre otros jefes cristeros jaliscienses de la zona aledaña al Lago de Chapala, en los límites de los estados de Jalisco y Michoacán, durante los meses de julio a septiembre de 1928. Jean Meyer identifica a las fuerzas cristeras a que se refiere el corrido con el nombre de La División del Sur.

Corrido de los cristeros de Michoacán⁴⁸⁹

Anónimo

(fragmentos)

(...)

Mucho tuvimos que andar
pa' llegar a San José,
y allí mismito encontramos,
a mi general Bouquet.

(...)

Con una fuerte columna,
que de mil hombres pasó,
mugrientos y desgarrados,
salimos para El Limón.

(...)

Muchas armas recogimos,
el parque fue por igual,

⁴⁸⁹ MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. *Op. Cit.*, pp. 391 a 392.

caballada en abundancia
y todo eso sin pelear.

(...)

Nuestro jefe Degollado,
a Cotija iba a atacar,
con pasaditos mil hombres,
que había podido juntar.

En esa mismita fecha,
tocó la casualidad
de que a Cotija llegara,
el cabecilla Beltrán.

Este general callista,
unido a la guarnición,
sumaba casi mil hombres
y eso ya nos asustó.

El general Degollado
luego sus planes cambió.
Atacar mejor Los Reyes,
con escasa guarnición.

A las luces de la aurora,
del dos de agosto se oyó,
un fuerte agarre y tan cerca,
que nuestra tropa juyó.

(...)

Casi en la cumbre del cerro,

nos encontrábamos ya,
cuando una fuerza muy grande
se presentó por detrás.

Degollado se dio cuenta
de la grave situación,
y ordenó con voz de trueno:
“Todos a morir por Dios”.

Cuando creíamos, señores,
que ya estábamos copados,
resultó que aquella fuerza
era de nuestros hermanos.

Bouquet y Gabino Flores,
Morfín Luis y Aguilar,
con algo más de cien hombres
nos vinieron a ayudar.

(...)

Los guachos se dieron cuenta
de aquel refuerzo cristero
y abandonaron el campo,
huyendo todos dispersos.

(...)

Un jefe más superior,
a Degollado ordenaba,
que se fuera pa' Jalisco
y que a Michoacán dejara.

(...)

Al pasar por Zapotlán,
se nos pegó la guachada
y en las faldas del volcán
nos dimos buena agarrada.

Después de tres días de camino,
y ya sin ningún tropiezo,
llegamos a Juchitlán,
a un campamento nuestro.

(...)

En octubre de 1928, las tropas del coronel cristero hidrocálido José Velasco, ocuparon las poblaciones de Calvillo, Aguascalientes y Tabasco, Zacatecas. En la acción los cristeros de Velasco recibieron el apoyo de las fuerzas cristeras de los jefes José María Gutiérrez, de Jalisco, junto con las de Teófilo Valdovinos y Felipe Sánchez, de Zacatecas.

José Velasco aparece como personaje protagónico en la novela *El cristero*, de Antonio García Ruiz (ver).

Corrido del coronel José Velasco⁴⁹⁰

Anónimo

Que opera en el estado de Aguascalientes. Don José fue un muchacho que se crió huérfano, en la hacienda de Tayahua, Zacatecas

(fragmentos)

⁴⁹⁰ Manuscrito inédito, Fondo Aurelio Robles Acevedo, ARA, Centro de Estudios Sobre la Universidad, CESU, UNAM.

(...)

Llegó don José Velasco
a la hacienda del Maguey,
no le pueden hacer nada
porque carga a Cristo Rey.

Salió don José Velasco
en su caballo tordillo,
que se iban a combatir
a Tabasco y a Calvillo.

(...)

Llegaron tropas cristeras
por el Cañón de Tabasco,
venían a darle la mano
al señor José Velasco.

(...)

Los changos suben la cuesta,
que parecía una manada,
cuando menos lo pensaron
cayeron en la emboscada.

(...)

Decía don José Velasco:
“No les vayan a aflojar,
con los cristeros no pueden,
ahora se van a calar”.

(...)

El capitán de los changos,

era un joven muy muchacho,
lo sacaron del combate
atravesado en un macho.

Gritaban los federales:
“Esta jornada está dura,
al pobre de nuestro jefe
le sacaron la asadura”.

(...)

¡Muera el presidente Calles
y muera también su ley!
¡Que vivan los defensores
y que viva Cristo Rey!

(...)

El papel inicial de Agripina Montes, mejor conocida como *La Coronela*, durante la Primera Rebelión Cristera, fue el de avituallar a las tropas del coronel cristero Manuel Frías, que operaban en los límites de los estados de Querétaro y Guanajuato, y que mantenían su cuartel en el Cerro El Zamorano, municipio de Colón, Querétaro.

Desde 1928, Agripina Montes se decidió por la acción directa en apoyo a Manuel Frías y el *Corrido de Agripina* se refiere al enfrentamiento de las tropas de *La Coronela*, en la Sierra de Pinal de Amoles, contra las fuerzas gobiernistas de caballería, irregulares auxiliares, agraristas, del general Saturnino Cedillo, que actuaban en la región de Sierra Gorda y los límites con Querétaro, mismas que, a su vez, eran apoyadas por las fuerzas regulares del general Rivas.

La acción tuvo lugar el 15 de octubre de 1928 y el triunfo fue para los cristeros de Agripina Montes y de Manuel Frías, de manera que los soldados de Cristo quedaron momentáneamente en posesión del municipio de Tolimán, Querétaro.

Continuando con su movilización los cristeros de Agripina Montes y Manuel Frías, se trasladaron al estado de Guanajuato para integrarse a las fuerzas de Candelario Villegas y al respecto Alfredo Guerrero Tarquín escribió:

*Creo que la entrevista (entre Agripina Montes y Candelario Villegas), un tanto sentimental, no tuvo el éxito que se esperaba, y la mujer regresó a sus montañas resentida del trato que Candelario le dio, cuando le dijo que en su sector se trabajaba y que a él le estorbaban las mujeres.*⁴⁹¹

Corrido de Agripina⁴⁹²

Anónimo

(fragmentos)

(...)

“¡Ay!”, decía doña Agripina
con sus armas en la mano:
“Yo me voy con esta gente
para el cerro Zamorano”.

Decía el señor de la Torre,
con todos sus valedores:
“Yo me voy con esta gente
para ese Pinal de Amoles”.

Decía el general Cedillo:
“Rivas, espérate, aguárdate,
no se te vaya a voltear

⁴⁹¹ GUERRERO TARQUÍN, ALFREDO. Memorias de un agrarista, Tomo II, México, INAH, Colección Divulgación, 1987, p.59.

⁴⁹² MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. Op. Cit., pp. 391 a 392.

lo de atrás para adelante”.

(...)

Se fueron los agraristas,
con muchísimo valor,
formándole un sitio grande
a Agripina alrededor.

De esa cañada mentada,
de ese cerro del Mural,
acabaron al Gobierno
de San Pedro Tolimán.

De San Pedro Tolimán
estaban pasando lista
nomás se veía el tiradero
de puritos agraristas.

“¡Ay!”, decía doña Agripina
a todos los prisioneros:
“Digan si son agraristas
para darles sus terrenos”.

(...)

En los momentos más combativos de la Primera Rebelión Cristera, las tropas de la División del Sur, dirigidas por el jefe cristero Luis Ibarra, ocuparon la población de San Clemente, municipio de Unión de Tula, en el estado de Jalisco, el 12 de diciembre de 1928. En este corrido, más que la narración del propio combate, se destaca la descripción ambiental del cuartel cristero y sobre todo la organización y la participación de las Bi-Bi, Brigada Invisible - Brigada Invencible o Brigadas

Femeninas Santa Juana de Arco en el movimiento cristero, con actividades de apoyo logístico y avituallamiento.

Aun cuando el corrido no aparece firmado, todo parece indicar que su autor es el así llamado subteniente cristero Adalberto Guzmán.

Combate de San Clemente⁴⁹³

Anónimo

(fragmentos)

Era el once de diciembre.
de novecientos veintiocho,
cuando, en la Barranca Honda,
llamada La Candelaria,
se encontraba allí mi jefe
que caso no descansaba.

(...)

Sus jefes Ortiz y Fletes,
montados en sus caballos,
esperaban como estatuas,
órdenes del general.

(...)

“Mayor Ortiz, que quince hombres
siguiendo por la llamada
salgan luego a la vanguardia,

⁴⁹³ MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. Op. Cit., pp.362 a 367.

con el rumbo de La Unión,
que al llegar a San Clemente
tomen camino a la sierra
sin entretenerse nada,
de allí bajamos pa' Ayutla
camino de La Cañada,
pues a las seis de la tarde
tengo cita con Ibarra,
que viene a marchas forzadas
desde Purificación”.

(...)

Flores, don Luis, se llamaba,
un señor con mucho ingenio,
que, con mucho y gran trabajo,
y arriesgando mucho el cuero
formó con muchas buenas,
Brigadas y Regimientos.

Y ya bien aconsejadas
las mandó pa' las ciudades,
las haciendas y los pueblos
pa' que compraran cartuchos
con los del destacamento,
y con orden terminante,
que cuando obtuvieran estos,
en canastos y costales,
o mejor, en los chalecos,
los llevaran ellas mismas,
hasta nuestro campamento.

Muchas mujercitas de esas

perdieron su joven vida
en aquella lucha cruenta,
otras prisión y martirio,
y muchas, compadre Augrelío,
el ultraje de sus cuerpos.
Y créame usté' compadrito
que pa' estas mujeres buenas
a que me estoy refiriendo,
hay un lugar en la historia
y una corona en el cielo.

(...)

Luisa Ubiarco era una de ellas,
a ella colgaron los guachos
para ver si delataba,
pero la valiente joven
aguantó los sufrimientos
sin decir una palabra.

Otra era María Gallardo,
con caridad franciscana
llevaba parque y vestidos
a los soldados alteños,
y dándose tiempo a todo
iguales cosas hacía
con los del sur de Jalisco,
de Colima y Michoacán.

Y doña Elodia Delgado,
grande mujer de verdá',
de una mordida cortó,

la oreja de un verdugo
que la pretendía ultrajar.

Las hermanitas Castillo:
Carmen, Toña, Concha y Lola,
en unión de muchas más,
nos llevaban mucho parque,
alguna vez golosinas,
y abundante ropa limpia
pa' nuestras garras cambiar.
Estas valientes muchachas,
unidas a las Mireles,
las Velasco y García de Alba,
trabajaban de verdá,
y era tan grande su audacia
y las argucias que empleaban
que, hasta sus perseguidores,
de su valor se admiraban.

(...)

Por fin se llegó el momento
y como viento arrancamos
y en poquito más de una hora,
a San Clemente llegamos.
Sin quedarse nadie afuera
por el enorme portón,
nos entramos en carrera
y con fuerte balacera,
entusiasmo y decisión,
nos dimos el agarrón
todos dentro de la hacienda.

(...)

El enemigo al ver esto
en seguida se salió
y sin disparar ya un tiro
y corriendo como gamos
pa' Unión de Tula juyó.

(...)

Nosotros, en esta acción,
no tuvimos ni una baja,
pero nuestra caballada
por mitad nos fue matada,
por los guachos de la Unión

(...)

Las únicas tres cuartetos del *Corrido de Joaquín Vallatoro* que ha sido posible localizar, se refieren al mismo jefe cristero Joaquín Vallatoro quien fue oriundo del poblado de Miltepec, lugar ubicado en el municipio del mismo nombre, en el estado de Oaxaca. Vallatoro, con gente de San Pedro Tepanatepec, lugar ubicado en la región del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, combatió por Cristo Rey, entre los años de 1927 y 1928. A la sazón, el Gobierno Federal envió a dos batallones, el Vigésimo Noveno y el Sexagésimo Primero, a combatir a los cristeros istmeños de Vallatoro. Sin embargo, se desconoce el fin que tuvo la campaña, aún cuando en el corrido se hace mención al combate de El Tamarindo. Merced a su limitado alcance militar, geográfico y de contingente, la guerra cristera istmeña de Joaquín Vallatoro es poco mencionada por los historiadores de las Cristiadas.

Corrido de Joaquín Vallatoro⁴⁹⁴

⁴⁹⁴ *Ibid*, p. 238.

(fragmentos)

En el punto El Tamarindo,
combatimos sin descanso,
al compañero Gabino
le pegaron tres balazos.

Le decía Joaquín Vallatoro:
“No te asomes al camino”.
“Para qué quiero la vida”,
le contestaba Gabino.

Gritaba Joaquín Vallatoro:
“Viva la Guadalupana,
soy puro miltepecano
y mi gente de Tapaná”.

El cristero ex zapatista Maximiliano Viguera, que operó al sur del Distrito Federal y en el norte del estado de Morelos, desde Milpa Alta hasta Chalco, enfrentando dificultades de avituallamiento, recibía el apoyo constante de las redes de las Bi-Bi del mercado de La Merced, de la ciudad de México.

Las acciones más notables de Viguera fueron la toma de la Estación de Fierro del Toro, el 26 de mayo de 1928 y, junto con Victoriano Bárcenas, el intento de secuestro del embajador estadounidense Dwight W. Morrow, en la carretera de México a Cuernavaca.

Traicionado, el 16 de enero de 1929, el chilango cristero Maximiliano Viguera fue aprehendido, torturado y fusilado en la ciudad de México.

Tragedia de Maximiliano Viguera⁴⁹⁵

Anónimo

(fragmentos)

A las once de la noche,
del día dieciséis de enero,
Maximiliano Viguera
fue cogido prisionero.

De Ticumán a La Cima,
del Ajusco a Cuernavaca,
Maximiliano Viguera
asolaba la comarca.

(...)

Un pariente fue el infame
que a Viguera delató,
pues por unos cuantos pesos
al Gobierno lo entregó.

(...)

Lo tomaron prisionero,
lo llevaron amarrado,
a sufrir pena de muerte
los jueces lo sentenciaron.

⁴⁹⁵ HERNÁNDEZ, GUILLERMO. The Mexican Revolution. The Heroes and Events. 1910-1920 and Beyond, álbum de discos Folklorick Records números 9041 a 9044, El Cerrito, California, s/f., Disco Número 3, FL 9043-B, cantado por Emilio Medellín y Lupe Posada, grabado el 4 de abril de 1929, en Los Ángeles, California, Estados Unidos de América.

(...)

Rodó Vigueras sin vida,
en su propia sangre ahogado,
cinco balazos de máuser
la vida le han arrancado.

(...)

A fines de febrero de 1929, las tropas cristeras de Trinidad Mora, Florencio Estrada, Federico Vázquez y Valente Acevedo, se juntaron para combatir a las fuerzas regulares del general Francisco Urbalejo en San Francisco de Mezquital, Durango. En la ocasión el triunfo fue para los cristeros y, de acuerdo con Jean Meyer:

*Doscientos cadáveres quedaron en el campo. Esta última derrota parece haber sido la que decidió a Urbalejo a incorporarse, unos días más tarde, al levantamiento Escobarista con el general Caraveo.*⁴⁹⁶

Corrido de la Toma de Mezquital⁴⁹⁷

Anónimo

(fragmento)

En el nombre sea de Dios
y de la Virgen María,
voy a cantar estos versos,
porque está muy triste el día.

⁴⁹⁶ MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1977, p. 260.

⁴⁹⁷ Comunicado por Casimiro Ruiz, en Santiago Bayacora, Durango, recogido por Antonio Avitia, en 1987,

(...)

Decía Federico Vázquez:

“Ya no hallo no qué pensar,
y si Dios nos da licencia,
tomamos el Mezquital”.

(...)

Gritaba José Mireles,

con todo su corazón:

“Lo que les dejo de herencia
que peleen la religión”.

El coronel cristero Victoriano Ramírez, mejor conocido como *El Catorce*, era muy famoso y querido en toda la zona de Los Altos de Jalisco, tanto por sus hazañas reales, como por las leyendas y consejas que sobre su persona se contaban. *El Catorce* fue víctima de las intrigas propiciadas por los adeptos al gobierno de Plutarco Elías Calles, así como de la envidia de sus compañeros de armas, merced a sus cualidades como guerrero, su suerte con las mujeres y su gran popularidad.

El siete de marzo de 1929, los cristeros entraron a San Miguel El Alto, Jalisco, pueblo natal de Victoriano Ramírez y el día dieciséis, el jefe cristero Miguel Hernández, en obediencia de las órdenes del padre Pedroza, arrestó a *El Catorce* y esa misma noche, sin explicación de los motivos, el héroe de este corrido fue fusilado por sus propios correligionarios cristeros.⁴⁹⁸

Corrido de Victoriano Ramírez. El Catorce⁴⁹⁹

⁴⁹⁸ CEJA REYES, VICTOR. *El Catorce y la guerra cristera*, México, Editorial Universo, 1983.

⁴⁹⁹ VAZQUEZ VALLE, IRENE y JOSÉ DE SANTIAGO SILVA. *Op. Cit.*, cantado por José Pedroza Martínez.

(fragmentos)

El Victoriano, El Catorce,
del pueblo de San Miguel,
le dio combate al Gobierno
pa' que se acordaran de él.

Válgame Santo Niñito
y también el Padre Eterno,
válgame Dios, Victoriano,
te anda buscando el Gobierno.

El padre Vega decía:
“Yo voy con el general,
al cabo no es el primero
que vamos a fusilar”.

Victoriano les decía:
“Compañeros tan ingratos,
mientras anduvimos juntos
no le cejé a los balazos”.

Victoriano les decía:
“Esa no la paso a creer,
que siendo mis compañeros
me anden queriendo aprehender”.

(...)

Señores, de que me acuerdo,
ganas de llorar me dan,
que a Victoriano, El Catorce
ya lo van a fusilar.

Válgame el Santo Niño
y también el Padre Eterno,
mataron a Victoriano
por darle gusto al Gobierno.

Señores, de que me acuerdo,
ganas de llorar me dan,
mataron a Victoriano
en ese Tepatitlán.

El día tres de abril de 1929, en la estación ferrocarrilera de Villegas, Jalisco. Los mayores rebeldes Félix Ramírez, Filiberto Calvario y Plutarco Ramírez, al mando de sus propias tropas cristeras y en unión de la escolta del general Miguel Anguiano Márquez, atacaron al destacamento callista, al cual hicieron rendir de manera incondicional. En la ocasión, los cristeros tuvieron que pelear al mismo tiempo contra las guarniciones de soldados federales regulares de Tonila, La Esperanza, San Mateo y La Higuera, Jalisco, que se presentaron en Villegas, en auxilio de sus pares. Sin embargo, el resultado de la acción fue favorable para los cristeros.

Corrido del Ataque a la Estación de Villegas⁵⁰⁰

*Compuestos por el Teniente Juan Hernández, en el Cuartel de La Trompetilla,
Cerro del Naranjo, Jalisco, el 8 de mayo de 1929*

⁵⁰⁰ OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. *Op. Cit.*, pp. 41 a 43.

(fragmentos)

(...)

El miércoles tres de abril,
novecientos veintinueve,
nos fuimos a combatir
a toda fuerza de muelle.

Poco antes de amanecer,
llegamos a las afueras
y con el fin de vencer,
a los guachos de Villegas.

(...)

Decía el teniente Moreno
A los guachos oficiales:
“Ríndanse que soy cristero,
para ya no ser rivales”

(...)

Un capitán indignado
contesta con fuerte voz:
“Cristeros, no habían topado
con los del Cincuenta y Dos”.

(...)

Toda la gente pedía
con ayes muy lastimeros:
“Madre mía de Guadalupe
que atiendan a los cristeros”.

(...)

Después de que los vencimos
decían unos sollozando
y otros lágrimas rodando:
“Ahora sí somos perdidos”.

(...)

De lo que aquí sucedió
no tengo ningún engaño,
la gente que combatió
fue del general Anguiano.

(...)

Ya con ésta me despido
y no pongo distinción,
lo único que les digo
que tomamos la Estación.

(...)

De acuerdo con Jean Meyer:

El 10 de abril fue atacado el general Justo Ávila por 700 federales y agraristas del general Montalvo, de guarnición en Jerez, Zacatecas, en la hacienda de El Tesorero. En situación apurada, a causa de su gran inferioridad numérica, fue salvado el general Aurelio Acevedo, que llegó al galope con el Regimiento Valparaíso y cayó sobre el flanco derecho del enemigo, que tuvo que atrincherarse detrás de una tapia llena de espinos. En el combate cuerpo a cuerpo que siguió, los cristeros alcanzaron la victoria total. Habían perdido al teniente coronel José Pasillas, adorado por sus hombres, lo cual hizo imposible la formación de una columna que

hubiera podido entonces exterminar al enemigo y tomar Jerez; 4 soldados habían caído de su parte, y más de 150 de los federales. Los agraristas habían sido los primeros en desbandarse, tras de lo cual, el Vigésimo Tercer Regimiento había cedido y finalmente el Vigésimo Quinto, mal mandado por oficiales jóvenes, salidos del Colegio Militar una semana antes. Los cristeros recogieron 15,000 cartuchos, 2 ametralladoras, 100 rifles belgas completamente nuevos y unos caballos golones de buena estampa pero inservibles .⁵⁰¹

Corrido de El Tesorero⁵⁰²

Antonio Benavides González, del
poblado El Astillero, municipio
de Valparaíso, Zacatecas.

(fragmentos)

Año de mil novecientos
y veintinueve al contar,
no me quisiera acordar
que en la hacienda El Tesorero,
comenzaron a pelear.

Corre y vuela palomita,
vuela y prosigue volando,
anda avísale a Pasillas
que don Justo está peleando.

⁵⁰¹ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1977, pp. 294 a 295.

⁵⁰² MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. Op. Cit., pp. 397 a 398.

Un lunes por la mañana
pusieron la artillería,
y no quiso funcionar
como el martes todo el día.

Gritan los defensores:
“¡Muera el Supremo Gobierno!”,
andaban los agraristas
como diablos en el Infierno.

Salieron los agraristas
con sus paños colorados,
persiguiendo a don Justo
y a todos los levantados.
(...)

Decía el general Acevedo:
“Muchas gracias, por mi parte,
quitamos la artillería
y cinco cargas de parque”.
(...)

Las muchachas de Jerez
ya les andaba de gusto,
porque iban a conocer
a la gente de don Justo.
(...)

El primer secretario de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Guanajuato, LCAEG, Gervasio Mendoza, oriundo de La Magdalena, municipio de Salvatierra, Guanajuato, desde 1927 conformó y dirigió un contingente de fuerzas

auxiliares irregulares agraristas, afiliadas al Gobierno, que pelearon contra los cristeros de la zona. El Estado Mexicano reconoció a Gervasio Mendoza el grado de general irregular auxiliar agrarista.

En el *Corrido de Gervasio Mendoza* se narra cómo, el 14 de abril de 1929, el general agrarista encontró la muerte en un combate contra las tropas cristeras comandadas por los jefes Luciano García, Ángel Negrete y Jesús Arriaga, alias *El Chirrique*. El combate tuvo lugar en un paraje denominado Lagunas Coloradas, del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato. En la muerte de Gervasio Mendoza medió la traición de su subalterno Francisco Martínez. En la actualidad, el ejido La Magdalena lleva el nombre de Gervasio Mendoza.

Entre el *Corrido de Jesús Arriaga y Gervasio Mendoza* y el *Corrido de Gervasio Mendoza*, se complementan entre sí para abundar en los detalles de la muerte del general agrarista.

Corrido de Jesús Arriaga y Gervasio Mendoza⁵⁰³

Anónimo

(fragmentos)

Voy a cantar un corrido, con una grande palabra,
a todos los agraristas que pelearon con Arriaga.
Jesús Arriaga decía: “Yo les prometo una cosa,
dentro de tres, cuatro días, mato a Gervasio Mendoza”.

Decía Gervasio Mendoza, montado en su buen caballo:
“Voy a pelear el derecho, que tiene el ejidatario,

⁵⁰³ RAZO OLIVA, JUAN DIEGO. *Cantares y corridos campesinos*. Disco LME-487, TLALLI / CNC, México, 1988. Cantado por J. Merced Hernández y Juan Gómez.

de que repartan las tierras, sin que dejen una orilla,
también aquí entra en acción el ejido de Ozumbilla”.

(...)

Llegó Gervasio a Ozumbilla, con el sombrero de lado:
“Busco al jefe del ejido, que es don José Regalado”.

Salió José Regalado: “Aquí estoy, mi general,
dicen que Jesús Arriaga está en el centro de El Varal”.

“Pues saque toda su gente, la que tenga bien armada,
vamos al cerro El Varal, a combatir con Arriaga”.

Jesús Arriaga decía, abrochándose una espuela:
“Ya vienen los agraristas, por el Plan de La Calera”.

Gritaba Jesús Arriaga: “Estoy mirando una cosa,
son muchos los agraristas que trae Gervasio Mendoza.
Estoy pensando una cosa, no vamos a combatir,
yo traigo poquita gente, no los dispongo a morir.

Mi gente es de los cristeros que pelean por el patrón,
yo voy a pedir auxilio, al pueblo de Moroleón”.
¡Pobre Gervasio Mendoza!, ¡Ah!, qué suerte le tocó,
que con su propio puñal, un mudito lo mató.

Cuando llegaron al Valle, decía su madre afligida:
“¿Cómo es posible que a mi hijo le haigan quitado la vida?”
Ya con esta me despido, me dispensan la tonada,
murió Gervasio Mendoza y corrió Jesús Arriaga.

Corrido de Gervasio Mendoza⁵⁰⁴

Anónimo

(fragmentos)

Tiempo de mil novecientos,
veintinueve que pasaron,
murió Gervasio Mendoza,
los cristeros lo mataron.

Gervasio, en persecución
de los famosos cristeros,
salió de La Magdalena
con valientes compañeros.

Llegaron a La Jaujilla
todos de muy buena gana,
decía Gervasio Mendoza:
“Vamos a hacer la mañana”
(...)

Le decía José Gallardo:
“Disponga muy bien su gente,
ahorita están en la fiesta,
les caemos de repente”.

Dejaron solo a Gervasio,
en la Puerta Colorada
y un mudo allí lo mató,

⁵⁰⁴ OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. Op. Cit., pp. 32 a 33.

de una horrible puñalada.

(...)

Ya con esta me despido,
señores, hasta otra vista,
murió Gervasio Mendoza,
el general agrarista.

El 19 de abril de 1929 se suscitó el famoso combate de Tepatitlán, Jalisco, en el que tres mil soldados irregulares agraristas auxiliares cedillistas, del estado de San Luis Potosí, en campaña contra los cristeros de Los Altos de Jalisco y dirigidos por el general irregular agrarista auxiliar Saturnino Cedillo, fueron derrotados por los novecientos cristeros de la Unión Popular de Los Altos de Jalisco que obedecían las órdenes del padre Reyes Vega, a la sazón, uno de los mejores estrategias cristeros. Como se puede leer, de acuerdo con las versiones transcritas, los hechos fueron registrados en corridos de las diversas parcialidades.

Corrido de Tepatitlán ⁵⁰⁵

Anónimo
Procede de Callejones,
San Luis Potosí

(versión neutral)

Señores tengan presente

⁵⁰⁵ MENDOZA, VICENTE T. El corrido mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular # 139, 1984, pp. 100 A 101.

lo que les voy a contar,
el combate que tuvimos
en este Tepatitlán.

Los rebeldes de Jalisco
somos perdidos, hermanos,
háganse a sus posiciones,
ya vienen los aeroplanos.

Los rebeldes de Jalisco
dejaron los pantalones,
les hizo sacar la lengua
la gente de Callejones.

Los rebeldes de Jalisco
corren como pinacates,
les hizo sacar la lengua
la gente de Turrubiates.

Ya con esta me despido
al entrar a un montecillo,
se miraba el bandidaje
de la gente de Cedillo.

Corrido de Tepatitlán II ⁵⁰⁶

Anónimo
Procede de San Luis Potosí

⁵⁰⁶ Ibid, p.101.

(versión cedillista agrarista)
(fragmentos)

En el nombre sea de Dios
poderoso de los Cielos,
voy a cantar el corrido
de esos señores cristeros.

Saliendo de Teocaltiche,
le dije a mi coronel:
“Yo quisiera un Cristo vivo,
pa’ persignarme con él”.

“Pues alisten bien sus armas
que casi vamos llegando
hoy nos matan los cristeros
o al tiempo le vamos dando”.
(...)

Gritaban unos coyotes,
los jilgueros calzonudos,
pronunciando: “Cristo Rey.
Ríndanse por Dios, cuerudos”.

Y nosotros contestando
“¡Viva, viva el agrarismo!,
quemando el último tiro
nos daremos por vencidos”.
(...)

Ya con esta me despido,

a la bajada del plan,
aquí termina el corrido,
versos de Tepatitlán.

Combate de Tepatitlán III ⁵⁰⁷

Subteniente Adalberto

(versión cristera)
(fragmentos)

Si mi memoria no jierra,
esta vez voy a cantar
del combate de Cedillo,
en mero Tepatitlán.

El año del veintinueve,
crio que'n el mes de las flores
me encontraba en mero Tapa,
con el gran Gabino Flores.

(...)

Las fuerzas de los alteños
disciplinadas y bravas,
no le temían a la muerte
porque estaban bien fogueadas.

(...)

⁵⁰⁷ MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. Op. Cit., pp.67 a 68.

Los callistas, por el aire,
en aviones les llegaron
y confundiendo a los suyos
con nuestras fuerzas hermanas,
les arrojaron las bombas
que pa' los nuestros traiban.

La confusión y el espanto
entre los agrarios cundió
y corriendo como gamos
todos se desperdigaron
buscando su salvación.

(...)

Viendo con mis propios ojos
que el enemigo juyía,
no me explicaba, señores,
por qué Vega nos urgía.

(...)

Un coronel cedillista
que no se alcanzó a salir,
se hizo fuerte en un establo,
para poder resistir.

(...)

En la refriega endiablada,
yo no pude darme cuenta
si Vega ya estaba muerto
o sólo herido se hallaba.

A gran prisa lo llevamos
a sepultar al panteón,
pa' que no lo avanzaran
fuerzas de don Saturnino
y otras de Guadalajara,
que avanzaban muy de priesa
en socorro de la plaza.

(...)

Después de que los cristeros de Los Altos de Jalisco habían derrotado a los soldados agraristas de Saturnino Cedillo, en Tepatitlán, un pequeño grupo de agraristas locales alteños, dirigidos por Quirino Navarro, se parapetó en un rancho cercano a Tepatitlán y opuso una fuerte resistencia a los soldados cristeros del padre Reyes Vega.

Durante la dirección del sitio a los agraristas de Quirino Navarro y del teniente Fuentes, una bala perdida tocó en suerte a la cabeza cristera del padre Reyes Vega. Ante tal situación, los cristeros optaron por retirarse de Tepatitlán, en parte por la falta de parque y además por la proximidad de refuerzos federales para los cristeros.

Corrido de Quirino Navarro⁵⁰⁸

Anónimo

(fragmentos)

Señores tengan presente
lo que les voy a cantar:

⁵⁰⁸ *Ibid*, pp. 402 a 403.

Se levantaron en armas
los de la Unión Popular.

Se les hacía cosa fácil
entrar en Tepatitlán,
pero el valor de Quirino
no les permitió el entrar.

Decía Quirino Navarro:
“Mis órdenes voy a dar,
el que desmaye este día
yo lo mando fusilar”.

(...)

“¡Válgame Santo Niñito!”,
les gritaba el general:
“Que si te tumban tu templo,
te lo vuelvo a levantar”.

(...)

Ya les estaban ganando,
ya les faltaba el valor,
cuando les llegó el refuerzo
de ese Treinta Batallón.

(...)

Gritaban los de la Unión,
que ya estaban derrotados:
“Vamos a buscar la puerta,
porque nos tienen sitiados”.

El líder agrarista José Refugio Salcido había logrado buenos resultados en sus gestiones para que la hacienda de Santa Rosa, del municipio de Durango, en el estado de Durango, fuera fraccionada en régimen ejidal, en el año de 1929. De hecho, el gobierno había apoyado los repartos de tierras aledañas a los territorios cristeros, para así tender un cerco agrarista que limitase al campo de acción de los soldados de Cristo Rey.

Los cristeros de la zona, dirigidos por Trinidad Mora, por el hecho de que los agraristas eran considerados como sus enemigos naturales, por participar contra ellos como integrantes de las fuerzas auxiliares irregulares del Ejército Federal, decidieron dar muerte a Salcido, el séptimo día de mayo de 1929, en el poblado de Río de Santiago, cercano a Santiago Bayacora, lugar del principal foco cristero de Durango. En la actualidad Río de Santiago es conocido con el nombre de Ejido Refugio Salcido.

Corrido de Refugio Salcido⁵⁰⁹

Anónimo

(fragmentos)

Vuela, vuela palomita,
vuela, vuela chuparroza,
han llegado los rebeldes
a la hacienda Santa Rosa.

Siendo el siete de mayo,
a las seis de la mañana
ya aprehendieron a Salcido,
ahí cerca de la muralla.

⁵⁰⁹ VÁZQUEZ LUNA, FRANCISCO. "Las ideas y luchas agrarias en Durango", en Historia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Tomo IV, Norte, CNC / CEHAM. México, 1988, p.293.

Pobre Tomasa Ortiz
en qué confusión se vio,
le mataron a su esposo
y un infame lo entregó.

Adiós mi padre querido,
adiós mi madre querida,
murió Refugio Salcido,
el siete, en la madrugada.

La información del siguiente corrido, narrada aparentemente por un combatiente agrarista, versa sobre las campañas de los soldados agraristas auxiliares irregulares potosinos del general Saturnino Cedillo, realizadas entre marzo y mayo de 1929, contra los rebeldes escobaristas en los estados de Coahuila y Chihuahua y contra los cristeros de Los Altos de Jalisco (ver *Corridos de Tepatitlán*). Como ya se apuntó, la guerra de los agraristas cedillistas potosinos contra los cristeros de Los Altos de Jalisco, fue de poca fortuna para los primeros.

Corrido de los Cristeros y Agraristas⁵¹⁰

Anónimo

(fragmentos)

El veintiocho de febrero,
no me quisiera acordar,
que fue la Rebelión
del general Escobar.

⁵¹⁰ OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. *Op. Cit.*, pp. 38 a 39.

Don Saturnino Cedillo
luego nos mandó llamar:
“Tienen que seguir al norte
a perseguir a Escobar”.
(...)

Don Saturnino Cedillo,
General de División,
nos dice a los de brigada:
“Ahora vamos a Torreón”.
(...)

Todos nos decían: “Adiós”,
cuando tomamos los trenes.
¡Qué combate tan veloz
en el pueblo de Jiménez!
(...)

Tomamos los doce trenes
como todos lo habían visto,
nos decían los coroneles:
“Ahora vamos a Jalisco”.
(...)

Ese general Olivares
fue el que pasó por San Juan,
fue al que le tocó el combate,
del mero Tepatitlán.
(...)

“Vámonos para Los Altos”,
nos decía un generalito,
en Atotonilco El Alto
fue ‘onde nos formaron sitio.

(...)

Salimos de Margaritas,
apretando bien las sillas,
nos estaban esperando
en la hacienda de Milpillas.

(...)

Allá todos los cristeros
gritaban: “¡’Ora pelones!
Creían que los agraristas
tiraban con colaciones”.

¡Adiós, adiós los cristeros
no nos volvemos a ver!
todos rendían sus sombreros,
no nos vuelve a acontecer.

(...)

El general regiomontano Enrique Gorostieta y Velarde fue un militar egresado del Heroico Colegio Militar y durante la Revolución actuó como porfirista, huertista y anticarrancista. En 1926, aun cuando no comulgaba con la Religión Católica, Gorostieta se unió a la Primera Rebelión Cristera y el 18 de julio de 1928, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDRL, lo nombró Jefe Absoluto del Movimiento Cristero en el país.

Como jefe nacional de los cristeros, Gorostieta organizó a las dispersas e indisciplinadas guerrillas cristeras en varios estados de la República y además lanzó el Plan Cristero de Los Altos, el 28 de octubre de 1928.

Dado que la Primera Rebelión Cristera se desarrolló en una serie de grupos guerrilleros regionales, Gorostieta viajaba constantemente para visitar a los diferentes contingentes en sus lugares de acción. Así, el 31 de mayo de 1929, el grupo de Gorostieta viajó de Los Sauces, Ocotlán, Jalisco, con rumbo a Pitahayo, Jalisco y el 2 de junio de 1929, arribó a la hacienda del Valle, cercana a Atotonilco El Alto, Jalisco, en ese lugar la partida de Gorostieta fue sorprendida por la tropa del Cuadragésimo Segundo Regimiento de Caballería Federal, que era guiado por el mayor Plácido Nungaray Garza y en la refriega murió el general Gorostieta. Se esparcieron muchos rumores, no comprobados, sobre supuestas traiciones a Enrique Gorostieta y en el corrido se habla de una componenda entre el embajador estadounidense Dwight W. Morrow y el Episcopado Mexicano para sacar del escenario político al llamado *Cristero agnóstico*.⁵¹¹

Corrido del General Gorostieta⁵¹²

Anónimo

De Atotonilco salieron
con rumbo hacia La Quebrada,
Ignacio Flores y Sánchez
de la hacienda La Quemada.

El general Gorostieta
y con su Estado Mayor:
“A pelear”, dijo, “Muchachos,
por la voluntad de Dios”.

⁵¹¹ CEJA REYES, VICTOR. Los cristeros. Crónica de los que perdieron, Tomo II, México, Ed. Grijalvo, 1981, pp. 311 a 381.

⁵¹² NEGRETE, MARTHA ELENA. Enrique Gorostieta. Cristero agnóstico, México, Universidad Iberoamericana / Ediciones El Caballito, 1981, pp. 162 a 163.

“Son muchos los federales
que ya Calles nos mandó,
pero nosotros tenemos
con la bendición de Dios”.

El general Gorostieta
de promesas se creyó
que le hicieron el Gobierno
y un arzobispo traidor.

Cuando tenía la Unidad,
y el bando del Batallón,
se confió en los emisarios
que el arzobispo mandó.

De un gringo entrometido
y que Morrow se llamó,
ocho millones dispuso
pa'l arzobispo traidor.

Esos millones costaron
la vida del general,
que condujera a los pueblos
por Dios y la libertad.

En mayo de 1929, los cristeros de Antonio Bucio y Toribio Montero, derrotaron a las fuerzas agraristas y federales del teniente Ruberiano, en el cerro del Piloncillo, cercano a la población de El Potrero, municipio de Salvatierra, Guanajuato. En el corrido, los cristeros se quejan de su inferioridad de armamento y de su imposibilidad de avanzar y ocupar las poblaciones de Maravatío, municipio de

Salvatierra y Santiago Maravatío, municipio del mismo nombre, en el estado de Guanajuato.

Corrido del Cerro del Piloncillo ⁵¹³

Anónimo

(fragmento)

Por el lao del Piloncillo, por el lao de Los Corrales
nomás se veía e tiradero, de ejidos y federales.

Decía Toribio Montero, al pasar por El Potrero:

“Montaron a caballo y tiraron el sombrero”.

Y decía ese Antonio Bucio: “La verdad o tengo frío,
donde puédanos entrar, menos en Maravatío”.

Y decía Chayo Montoya, con su rifle en las manos:

“No pierdo las esperanzas de caerle a Santiaguillo”.

Los rebeldes en el cerro, vuelan como mariposas:

“Lo que le vale al Gobierno, es la carabina Mendoza”.

Los rebeldes en el cerro, matando a los campesinos,
y aclamando a Cristo Rey, robaban por los caminos.

Y decía Chayo Montoya, con su rifle amarillo:

“No pierdo las esperanzas de matar a Ruberiano”.

Después de la muerte del general Enrique Gorostieta, el Padre Aristeo Pedroza tomó el mando de los cristeros de la Brigada de Los Altos. Según Jean Meyer, la muerte del Padre Pedroza fue ordenada por la Secretaría de Guerra y tuvo lugar el 3 de junio de 1929 y de acuerdo con Heriberto Navarrete, compañero de armas de

⁵¹³ MENDOZA, VICENTE T. El corrido de la Revolución Mexicana, México, Biblioteca del INEHRM, #5, 1956, p. 141.

Pedroza, el sacerdote guerrero sobrevivió hasta un poco antes de que se efectuaran los Arreglos de Paz entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano.

Navarrete narra que, a mediados de junio, Pedroza había logrado una tregua con las fuerzas del Gobierno, pero que, en un punto del Cañón de Jalpa, la tregua fue rota y Pedroza, quien era escoltado por los cristeros de Jesús Ignacio Macías, fue herido, aprehendido y trasladado a Arandas, Jalisco.

Según la versión de Navarrete, que se relaciona estrechamente con el corrido, Pedroza fue sacado de la prisión y llevado al panteón, pero al percatarse de que lo iban a fusilar, forcejeó con el oficial que mandaba al pelotón, los soldados intervinieron y, en medio del forcejeo, Pedroza recibió los disparos que le causaron la muerte.

Corrido del Padre Pedroza⁵¹⁴

Anónimo

(fragmentos)

Voy a cantar un corrido,
no digan que yo lo vi,
agarraron a Pedroza
porque Dios lo quiso así.

Para poderle agarrar
le dispararon un tiro,
le pegaron en un brazo,
quedó baldado de a tiro.

⁵¹⁴ VAZQUEZ VALLE, IRENE y JOSÉ DE SANTIAGO SILVA. Op. Cit., cantado por Emeterio Soto Cruz.

Jesús Ignacio les decía:

“Mandéselos a quitar,
eso que no cabe duda
que lo van a fusilar”.

(...)

El general le decía:

“Padre, yo no lo afusilo,
voy a poner en la prensa
que en Arandas fue rendido”.

(...)

El padre le contestó

con una voz muy humilde:

“Afusílenme al momento,
¡Qué esperanzas de rendirme!

(...)

A las tres de la mañana,

lo tenían en el panteón,

le dieron tres balazos

al lado del corazón.

(...)

Porfirio Mayorquín, alias *El Pillaco*, fue un general del Ejército Federal que defecionó y se afilió a las fuerzas cristeras de Trinidad Mora y operó en los estados de Jalisco, Zacatecas y Nayarit. En el corrido se narra cómo el 17 de junio de 1929, Porfirio Mayorquín, con cien hombres de Durango, tomó la Estación de Acaponeta, Nayarit, en una sorpresiva acción con la que momentáneamente tuvo el control de una sección de la vía del Ferrocarril Sud-Pacífico.

Corrido de Porfirio Mayorquín⁵¹⁵

Anónimo

(fragmentos)

(...)

Gritaban los de Durango,
con toda su voz completa:
“Como Dios nos dé licencia,
tomamos Acaponeta”.

El diecisiete de junio,
como a las cuatro serían,
entró Porfirio *El Pillaco*,
con cien hombres que él traía.

(...)

Salieron todos los presos,
pensando en irse con él,
gritando: “¡Viva *El Pillaco*!
¡Y que viva Cristo Rey!

(...)

Salieron todos los presos,
con rumbo pa' la estación:
“¡Viva Porfirio *El Pillaco*!
¡Y viva la Religión!

⁵¹⁵ Comunicado por Francisco Félix, corridista invidente, en el atrio de la Catedral de Durango, recogido por Hermelinda Hernández Terrazas, en 1987.

(...)

Después de casi tres años de violenta guerra cristera, el 21 de junio de 1929, el Estado Mexicano y el Episcopado Nacional, bajo la influencia y supervisión de la Embajada Estadounidense, lograron llegar a un arreglo de paz, entre las altas jerarquías de los bandos en pugna.

En el escueto informe oficial sobre los arreglos, a la guerra cristera se le menciona como si todo el grave conflicto se hubiera propiciado por una mala interpretación de la llamada Ley Calles, reduciendo la causa de la muerte de cristeros, militares y pacíficos a un problema de redacción e interpretación literaria de la mencionada ley.

Desde el momento en que se realizaron los arreglos, tanto el Estado Mexicano como la Iglesia Católica y los conservadores comenzaron a efectuar su labor de apaciguamiento del movimiento armado en el país, del que, de hecho habían perdido el control, de manera que para ese momento, la Primera Rebelión Cristera se había transformado en una guerra por demandas campesinas e indígenas comuneras, en regiones bien localizadas del país.

Corrido del Conflicto Religioso y Los Arreglos⁵¹⁶

Anónimo

Ésta es la historia, señores,
del problema religioso,
que Portes Gil arreglara

⁵¹⁶ Mexican Corridos, Nueva York, Mexican Folkways, disco F W- 6913, 1956, cantado por Guty Cárdenas y Chalín. Ver también: HERNÁNDEZ, GUILLERMO. The Mexican Revolution. The Heroes and Events. 1910-1920 and Beyond, álbum de discos Folklorick Records números 9041 a 9044, El Cerrito, California, s/f, texto adicional, p. 113.

pacifista y generoso.

Tras muchos días amargos,
en que no hubo Religión,
se han abierto las iglesias
y cesó la Rebelión.

ESTRIBILLO:

Ya no hay tiros ni trancazos,
toditito está arreglado,
¡'ora si puedo casarme,
por la Iglesia y el Estado!

Las Leyes de la Reforma,
que habían sido letra muerta,
tomaron vigor y forma
al terminar De la Huerta.

Vino como consecuencia
una cruel persecución,
y no hubo libre conciencia,
ya ni en la Constitución.

ESTRIBILLO

Fue en el año veintidós,
que tuvo principio el mal,
al decretar la expulsión
de un delegado papal.

Y en al año veintiséis,

floreció la intransigencia,
al declararse la guerra
a la fe y a la conciencia.

ESTRIBILLO

Y en la lucha fratricida,
por valles, montes y llanos,
nunca pudo ser vencida
la fe de los mexicanos.

Y es que nuestra Religión
por la que damos la vida,
el alma y el corazón,
nunca puede ser vencida.

ESTRIBILLO

Don Emilio Portes Gil,
presidente mexicano,
ya arregló las diferencias
que había con El Vaticano.

Hoy por eso las campanas,
repican con tanta prisa,
llamando a los mexicanos
a la iglesia y a la misa.

ESTRIBILLO

Cesó ya la intransigencia,

volvió la paz a reinar,
de libertad de conciencia
ya podemos disfrutar.

México ha reconquistado
su gloriosa Religión,
la fe del gran cura Hidalgo
y Morelos y Pavón.

Una vez que se divulgaron los Arreglos de Paz, entre el Estado Mexicano y la Iglesia Católica, los grupos cristeros del país se fueron amnistiando paulatinamente. En el *Corrido de Lauro Salas*, jefe de una partida cristera del estado de Zacatecas, se ponen en evidencia los justificados temores de los cristeros a la amnistía, toda vez que, después de entregar las armas al Ejército Federal, en diversas ocasiones, las garantías de vida para los jefes cristeros no fueron respetadas y no fueron pocos los soldados de Cristo Rey que sucumbieron, de manera aislada, sin la fuerza de su grupo y sin la oportunidad de la defensa.

Corrido de Lauro Salas⁵¹⁷

Anónimo

(fragmentos)

Llegó Lauro a Chalchihuites,
se fue con el general:
“Señor, si usted nos acepta,

⁵¹⁷ Comunicado por don Casimiro Ruiz, en Santiago Bayacora, Durango, recogido por Antonio Avitia, en 1987.

nos venimos a amnistiar”.

Le respondió el general:

“Tu pistola y tu machete.

¿No han visto ninguna gente?

pásense pa’ Sombrerete”.

Le respondió el coronel:

“Si se quieren amnistiar,

dennos a reconocer

a ese Pedro Quintanar”.

Y Lauro le contestó:

“Quintanar pasó el invierno

y siguió matando gente,

de las tropas del Gobierno”.

(...)

Llegó Lauro con su gente,

les empieza a platicar:

“Y el que me quiera seguir,

yo ya me voy a amnistiar”.

La gente le contestó:

“No nos vamos a amnistiar,

‘ora agarramos las armas,

hasta morir o ganar”.

Responde Roberto Jacques:

“No nos vamos a amnistiar,

la verdad yo tengo miedo,

no nos vayan a matar”.

El tepatitlanense Jesús Márquez fue miembro de la policía de Quirino Navarro (ver corrido) y en el momento de la guerra cristera se afilió a las fuerzas rebeldes del general Enrique Gorostieta (ver corrido) y recibió el grado de teniente coronel. Durante sus correrías como cristero, y merced al saqueo, Márquez se hizo de diversas cantidades de dinero, mismo que dio a guardar a personas de su confianza. Al establecerse la paz entre la Iglesia y el Estado, Márquez se aprestó a solicitar la devolución del producto de sus correrías. Sin embargo, sus deudores en vez de regresarle el efectivo, se dedicaron a hacer cizaña entre los miembros del Ejército Federal para que Márquez fuera perseguido y cazado como otros jefes cristeros que se habían apegado a la amnistía.

Corrido de Jesús Márquez⁵¹⁸

Anónimo

(fragmentos)

(...)

Eras terror de la Federación,
cristero, decidido y valiente,
que le topaste al mejor escuadrón
y lo acabaste nomás con tu gente.

(...)

Caíste junto a Piedra Bola

⁵¹⁸ CASILLAS, JOSÉ ALBERTO. Historia general de Tepatitlán, Tomo 3, Guadalajara, Jalisco, Ed. del Autor, 1987, 100.

cuando ya estabas bien pacificado,
ni modo, Jesús, una descarga sola
cobró lo que habías enredado. (...)

Corridos de la Segunda Rebelión Cristera

Con el antecedente del conflicto por la implantación de la Educación socialista, para el año de 1934, en diversos estados de la República se volvieron a hacer patentes las limitaciones al Clero y se suscitó una nueva persecución religiosa en la que la Iglesia no quiso participar de manera directa o abierta, en este contexto se inició la llamada Segunda Rebelión Cristera, en la que los combatientes fueron desconocidos por el Clero y lucharon vanamente contra el Estado Mexicano, con una gran diversidad de motivos regionales, entre los que se incluían problemas no resueltos de cacicazgos autoritarios, comuneros despojados, agraristas en petición de dotación de tierra y grupos étnicos en pugna por su sobrevivencia como tales, entre otros.

Uno de los primeros encuentros guerreros de la Segunda Rebelión Cristera fue el de la ruptura del cerco que, en conjunto, el Ejército Federal y la Fuerza Aérea Mexicana pusieron a la gente del capitán cristero Martín Díaz, en la Mesa Redonda, de San Juan de Los Lagos, Jalisco, entre el 18 y el 21 de octubre de 1934.

Martín Díaz murió, junto con su asistente Pedro Velázquez, en el año de 1936. Ambos eran oriundos de Lagos de Moreno, Jalisco.

Corrido de Martín Díaz ⁵¹⁹

Anónimo

(fragmentos)

Y en el nombre sea de Dios,
voy a empezar a cantar

⁵¹⁹ VAZQUEZ VALLE, IRENE y JOSÉ DE SANTIAGO SILVA. Corridos de la Rebelión Cristera, México, disco Instituto Nacional de Antropología e Historia # 20 M G-0780, 1983, cantado por Lorenzo Sánchez, José Arriaga y Guadalupe Cruz.

los versos de Martín Díaz
que no he podido arreglar,
en esa Mesa Redonda,
ya lo iban a fusilar.

El día dieciocho de octubre,
como a las once del día
llegó Martín a la Mesa
con toda su compañía,
a subirse para arriba,
a ver si se defendía.

Pero llegó el día veintiuno,
ni me quisiera acordar,
llegaron tres aeroplanos
queriéndolos bombardear,
los soldados de Martín
comenzaron a pelear.

(...)

¡Qué suerte la de Martín!
¡Qué vida tan regalada!
que andando entre tanta bala
no le haiga pasado nada,
sería por las oraciones
que su mamá le rezaba.

La complicada Primera Rebelión Cristera, en el estado de Durango, con sus múltiples motivos y facciones de: Ejército Federal, masones, agraristas, soldados auxiliares irregulares (Coras, Huicholes y Tepehuanes) gobiernistas, versus cristeros mestizos (duranguenses y zacatecanos), Coras, Huicholes y Tepehuanes

cristeros, Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco y organizaciones religiosas ciudadinas, resultó en una derrota militar para los gobiernistas, ante las guerrillas cristeras de las quebradas serranas de los municipios de Pueblo Nuevo, Durango, Súchil y Mezquital. Sin embargo, los Arreglos de Paz, entre la Iglesia Católica y el Estado Mexicano suspendieron las hostilidades y en el lapso de 1929 a 1933, la mayoría de los jefes cristeros duranguenses lograron sobrevivir a la cacería de ex jefes rebeldes de la Primera Cristiada.

En 1932, los grupos conservadores de la ciudad de Durango lanzaron el poco conocido *Plan de Durango*, en el que se proponía imponer un Gobierno Católico, se protegía la propiedad privada y el latifundio y se prohibía el divorcio, entre otros aspectos. Al no ser secundado por los ex cristeros de la sierra de Durango, el mencionado Plan no tuvo mayor resonancia.

En 1934, el Gobierno del Estado de Durango volvió a ejercer la persecución religiosa y los antiguos jefes cristeros: Trinidad Mora, Valente Acevedo, Federico Vázquez y Florencio Estrada, atosigados por el Ejército, las fuerzas agraristas y los caciques locales, se vieron obligados a entrar de nuevo en acción contra el Estado Mexicano y sus aliados, ya sin el apoyo de la Iglesia Católica ni de los grupos conservadores ciudadanos, exceptuando a las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco. Así, los actores de la Segunda Rebelión Cristera en Durango resultaron ser una extraña suerte de cristeros excomulgados que, como reza el corrido: *En treinta y cuatro pelearon solos por no dejarse nomás matar.*

Convencidos de sus razones, el 22 de noviembre de 1934, los obstinados jefes del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, ELCED, firmaron su Acta de Levantamiento, en Cerrito Gordo, municipio de Mezquital, Durango.⁵²⁰ Aunque este pronunciamiento formal fue casi desconocido en el ámbito nacional.

Corrido de los cristeros de Durango⁵²¹

⁵²⁰ Fondo Aurelio Robles Acevedo, ARA, Centro de Estudios Sobre la Universidad, CESU, Archivo Histórico AH., Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, documento sin número.

⁵²¹ ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. *Rescoldo, los últimos cristeros*, México, Ed. Jus, Colección Voces Nuevas # 17, 1961, p. 130.

Señores, vengo yo de Durango,
vengo a traerles una canción,
es el corrido de los cristeros
que allá hicieron la Rebelión.

Trinidad Mora, por Bayacora,
Federico Vázquez, por Mezquital,
Florencio Estrada, por Huazamota
y rancherías del Río San Juan.

En veintisiete unieron sus fuerzas,
con Castañón y con Quintanar,
en treinta y cuatro pelearon solos
por no dejarse nomás matar.

Tropas de línea y de rurales,
más grupos Cora y Tepehuán,
los combatían desde Durango
a Huejuquilla y Peyotán.

Las tres partidas, en la callista,
juntas lograron exterminar
dos regimientos de federales,
en Candelaria y Río San Juan.

Vuela paloma de los arroyos,
vete ligera sin descansar,
dile al Gobierno que va a costarle

un poco caro poder ganar.

Saturnino Osornio, oriundo de El Sitio, municipio de San Juan del Río, Querétaro, comenzó su carrera de agrarista en 1922 y, durante el resto de la tercera década del siglo XX, organizó y armó a diversos grupos de agraristas queretanos que participaron como soldados auxiliares irregulares gubernistas, durante la Primera Rebelión Cristera. En un momento dado, el número de agraristas dirigidos por Osornio llegó a cinco mil. En 1930, Saturnino Osornio fundó la Federación de Agrupaciones Agrarias, Campesinas y Obreras de San Juan del Río.

De 1931 a 1935, Osornio fungió como gobernador de su estado natal y en la historiografía conservadora local queretana se conoce a ese periodo como *La Osorniada*, merced al gran incremento de afectaciones agrarias apoyadas por el Ejecutivo Estatal, mismo que llegó a 105,000 hectáreas, entre entregas definitivas con laudo federal y posesiones provisionales. La acción agrarista y el acendrado anticlericalismo del gobierno de Osornio, provocaron la reacción de los hacendados y conservadores queretanos, quienes no vacilaron en patrocinar a diversos grupos de la Segunda Rebelión Cristera queretana, como fue el caso de Inocencio Ramírez, agrarista defecionado quien, entre 1933 y 1934, actuó como cristero en los municipios de San Juan del Río, en el estado de Querétaro y Huichapan, estado de Hidalgo. De acuerdo con Nicolás Valdés, Inocencio Ramírez murió en Coyoacán, Distrito Federal, en 1934. En el corrido se canta la ocupación de San Juan del Río por Inocencio Ramírez y su huida ante la persecución de los agraristas de Osornio.

La filiación callista de Osornio, durante el intento de prolongación del Maximato, en el periodo cardenista, provocó que, en 1935, se le desaforara y su substituto cardenista en el Ejecutivo queretano, el general Ramón Rodríguez, hizo lo necesario para modificar la legislación anticlerical queretana.

Corrido de Inocencio Ramírez⁵²²

La Ardilla

(fragmentos)

Señores pongan cuidado
lo que les vengo a contar,
versos de don Inocencio,
cuando empezó a organizar.

Gritaba don Inocencio
cuando empezó a organizar:

“Ya Saturnino se fue
y ahora vamos a gozar”.

(...)

Cuando les dieron salida,
a San Juan Desampararon,
se fueron a dar al Sitio,
pero a ninguno agarraron.

(...)

Salieron del Cazadero,
con rumbo a San Sebastián,
en busca de Maximino,
también del *Chueco* Germán.

Llegó el señor Inocencio
a esa Venta mentada

⁵²² MENDOZA, VICENTE T., El corrido mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular #139, 1984, pp. 135 a 137.

con su punta de ganado
que nada le había costado.

(...)

Les dice don Inocencio
cuando iba ya de pelada:
“Esto no tiene remedio,
ya nos llevó la... Acordada”.

Ya se oye silbar el cuerno,
ya se oyó la gritería,
les habían quitado el cerro
con gente de infantería.

(...)

Mando decir Saturnino,
que no fuéramos perversos,
con el señor Benjamín,
que le mandara estos versos.

(...)

El jefe don Saturnino
es muy bueno y respetado,
porque en el pechito tiene
un Cristo de oro grabado.

(...)

En su pugna por la posesión de los bosques tepehuanes, el primer día de enero de 1935, las fuerzas cristeras del general Federico Vázquez tuvieron un gran combate en el Cerro de Chachamoles, situado en el municipio de Mezquital,

Durango. En la refriega, las fuerzas de Cristo Rey acabaron con las tropas del Decimoquinto Regimiento y con parte del Cuadragésimo y del Vigésimo octavo. Durante la acción el teniente coronel Luis Barba Uribe y el mayor Mateo Muñoz Martínez, encontraron la muerte.

Para ese momento la Segunda Rebelión Cristera y el Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango estaban ya en su apogeo, en la Sierra Madre Occidental. En su parte de guerra, el coronel José Ortiz reportó que el saldo de la batalla excedió a los cuatrocientos soldados muertos. Así, de manera inopinada, el Combate del Cerro de Chachamoles se configuró como la más grande acción de guerra del sexenio de Lázaro Cárdenas.⁵²³

Corrido del combate del Cerro de Chachamoles⁵²⁴

Compuesto por un soldado del Decimoquinto
Regimiento, de nombre desconocido.

(fragmentos)

Allá voy con la canción
de la ola que hizo Mora,
haciendo Revolución
con indios de Bayacora.

(...)

Corre, corre maquinita,

⁵²³ CORTÉS ORTIZ, JOSÉ. (General de Brigada). Datos generales sobre la topografía donde merodea el enemigo, X Zona Militar, Cuartel General, Durango, AGN. Grupo Documental Presidentes, Lázaro Cárdenas, vol. 559, expediente. I, foja 5, 20 de marzo de 1935. Ver también: TARACENA, ALFONSO. La verdadera Revolución Mexicana (1935-1936), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 619, 1992, p. 6

⁵²⁴ Comunicado por don Casimiro Ruiz, en Santiago Bayacora, Durango, recogido por Antonio Avitia, en 1987.

nos vamos hasta 'onde vayas,
fueron a desembarcarse
a la estación de Murallas.

El día primero de enero,
de sus recuerdos hagamos,
que en el Cerro 'e Chachamoles,
una emboscada encontramos.

Gritaba el teniente Chávez,
cuando le faltó el valor:
“Muchachos hemos perdido,
ya mataron al mayor”.

“Muchachos hemos perdido”
decía el teniente Rangel:
“Ya mataron al mayor
y también al coronel”.

Decía Federico Vázquez:
“¿Venancio, cómo le hacemos,
si se nos acaba el parque,
ya mejor nos rendiremos”.

Le contesta don Venancio:
“No hay cuidado compañeros,
acabaremos el parque
y después nos rendiremos”.

(...)

Ese Batallón de línea,

y con el Veintiocho de a bordo,
caminaban muy contentos,
porque iban pa' Cerro Gordo.

Los problemas políticos entre el Estado Mexicano y la Iglesia Católica, sin quedar del todo resueltos con los Arreglos de Paz de 1929, volvieron a ser motivo de levantamientos armados en varios estados de la República, tanto por las reformas al Artículo Tercero de la Constitución, en las que se implantó la llamada educación socialista, como por la limitación del número de sacerdotes católicos en servicio. Así, para el año de 1935, solamente había 305 sacerdotes católicos en servicio autorizados en el país.

En el estado de Zacatecas, todos los sacerdotes fueron suspendidos y la reacción no se hizo esperar, sobre todo en los lugares donde se había peleado la Primera Rebelión Cristera, como el municipio de Valparaíso. De esta manera, a principios de 1935, Vicente Escudero, maestro rural de Santa Mónica de las Viudas (hoy Vicente Guerrero), municipio de Valparaíso, fue asesinado por los rebeldes de la Segunda Cristiada.

En el corrido que se transcribe a continuación, se da fe del encuentro que los cristeros de Valparaíso, Zacatecas y Huejuquilla El Alto, Jalisco sostuvieron contra las fuerzas federales de línea y los soldados agraristas auxiliares irregulares del mismo Valparaíso, Zacatecas y que tuvo lugar el 23 de marzo de 1935. En esa ocasión, el triunfo fue para los cristeros del mayor Epitacio Lamas.

El corrido cristero del combate en el Cerro de La Paja⁵²⁵

Anónimo

(fragmentos)

⁵²⁵ OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. La Literatura cristera, México, INAH, 1970, pp. 44 a 45.

(...)

El día veintitrés de marzo,
no me quisiera acordar,
que en el Cerro de La Paja
comenzaron a pelear.

El sábado por la tarde,
presente lo tengo yo,
como a aquello de las tres,
el combate principió.

(...)

Bajaron a rienda suelta,
a dar aviso a la gente,
que venían los agraristas
en compañía del teniente.

Unos bajaron al arroyo,
otros subieron al cerro,
comenzaron a pelear
con puras balas de acero.

Gritaba Rosendo Barrios:
“Todos en línea de fuego,
yo me voy a afortinar
en el Cerro del Salero.

También Miguel Alemán
Presentó muy buena acción,
Salió quemando casquillos

En su caballo Goldón.

(...)

Decía Guadalupe Barrios,
al pasar por San Vicente:
“Aquí nos hacemos fuertes,
a defender a la gente”.

Decía Antonio Pacheco,
cuando vio a los agraristas:
“Muchachos no le hagan fuego,
hasta agarrarlos cerquitas”.

(...)

De los sardos que murieron,
fueron varios al contar,
toda la culpa la tiene
ese tal Leandro Bernal.

(...)

De los sardos y agraristas
se vio la sangre correr,
sólo de los defensores
ni uno se les vio caer.

(...)

También *Trino* Castañón
cuando a los agrarios vio,
les dijo a sus compañeros:
“Ahí quisiera andar yo”.

El combate se libró
sin ninguna dirección,
en todo los hizo falta
el general Castañón.

Decía don Epitacio Lamas
con muchísima energía:
“Muchachos yo lo que siento,
que se nos acabó el día”.
(...)

Corre y vuela palomita,
lleva en el pico esa caja,
perdieron los agraristas
en el Cerro de La Paja.
(...)

El 23 de abril de 1935, en la Mesa de Los Pinos, cercana al poblado de La Boquilla, municipio de Huejuquilla El Alto, Jalisco, tuvo lugar en enfrentamiento de los cristeros del mayor Epitacio Lamas contra las fuerzas federales y las defensas sociales agraristas auxiliares que comandaba el capitán José Ortiz. Durante la refriega murió el mayor Epitacio Lamas y su cadáver fue exhibido en la plaza principal de Huejuquilla El Alto, Jalisco.

Corrido de Epitacio Lamas⁵²⁶

Anónimo

⁵²⁶ MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. La Revolución Mexicana a través de los corridos populares, Tomo II, México, Biblioteca del INEHRM, # 26, 1962, p. 376.

(fragmentos)

Voy a contarles señores,
de qué modo aconteció,
la muerte de Epitacio Lamas,
que el Gobierno lo mató.

Epitacio era valiente,
era gallo de los finos,
pero el fin se le llegó
en la Mesa de Los Pinos.

El día veintitrés de abril,
como a las doce del día,
fue derrotado Epitacio
por el Tercero de Caballería.

(...)

El capitán José Ortiz,
que derrotó a la cuadrilla,
ordenó que este Epitacio
se exhibiera en Huejuquilla.

(...)

A finales del año de 1935, las fuerzas cristeras mestizas duranguenses de Trinidad Mora, Valente Acevedo, Federico Vázquez y Florencio Estrada, junto con los cristeros indígenas tepehuanes de Chano Gurrola, se unieron para ocupar la población de Mezquital, cabecera del municipio del mismo nombre, en el estado de Durango. De la misma manera que en la Primera Cristiada, los soldados de

Cristo no tuvieron dificultad para entrar a Mezquital. El corrido fue recogido por Antonio Estrada Muñoz (ver novela *Rescoldo. Los últimos cristeros*). Como se puede observar, en la narración cantada resulta más importante la carrera parejera de las remudas de Valente Acevedo y el jefe tepehuán Chano Gurrola que la misma acción guerrera de la toma de Mezquital.

Corrido de la toma del Mezquital⁵²⁷

Irineo Menchaca, *El Jabalín*

Señores traigo la historia
de una apuesta desigual,
un penco zacatecano
con un potro tepehuán.

Valente Aceves montaba
su Naranja bailador,
el indio Chano Gurrola
en su Cosquillo Ratón.

El pelotón de Valente
se reía del tepehuán:
“Juego caballos y armas”,
les dijo Chano al retar.

Llegó primero el Cosquillo
y nadie podía ni hablar,
menos Valente y los suyos
que tuvieron que pagar.

⁵²⁷ ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. *Op. Cit.*, pp. 50 a 51.

La pareja la corrieron,
un ratito antes nomás,
que emboscaran al resguardo
que defendía Mezquital.

“Maldita mi mala suerte”
decía Valente al pelear,
“Con estos riflones indios,
ni un sardo voy a tumbar”.

El 28 de mayo de 1935, en la Mesa de Los Lirios, lugar cercano al Tejoján, municipio de Valparaíso, Zacatecas, las fuerzas agraristas irregulares auxiliares del Valle de Valparaíso atacaron los baluartes cristeros de Guadalupe, la Mesa de Los Lirios y la Mesa de Enmedio.

Los agraristas fueron dirigidos por Crescencio Herrera Hernández, el presidente municipal de Valparaíso. En la ocasión, el triunfo fue para los agraristas quienes, al final de la refriega, además de los cristeros caídos en combate, ejecutaron a los jefes cristeros Miguel Trujillo, Manuel Castro, Daniel Roldán y José Ascensión Herrera.

Corrido del veintiocho de mayo ⁵²⁸

Rito Betancourt Luna

(fragmentos)

⁵²⁸ SAUCEDO OVALLE, ANTONIO. Así fue y así es Valparaíso, Valparaíso, Zacatecas, edición del autor, 1986, pp. 33 a 34.

Año de mil novecientos
presente lo tengo yo,
que en la Mesa de Los Lirios
un combate se libró.

El día veintiocho de mayo
por ser un día de deveras,
atacaron los cristeros,
en sus mismas madrigueras.
(...)

Decía Vicente Domínguez,
antes de alborear el día:
“Vamos a ver los cristeros,
a ver si quieren pelear”

Pasan por el Tejoján
todos llenos de contento,
atacan a Guadalupe
y a sus mismos campamentos.

Pues el frente fue atacado
por toda la infantería,
la retaguardia atacó
toda la caballería.

Gritaban los cristorreyes:
“Estamos posesionados,
pa’ que nos saquen de aquí
sólo muertos o arrastrados”.

Gritaban los agraristas:

“Ora lo vamos a ver,
allá les vamos, ya saben
lo que les va a suceder”.

Luego que vieron los cristos
las ventanillas tapadas,
ya se acabaron los gritos,
ya ninguno decía nada.

(...)

Corrieron los cristorreyes,
todos en gran confusión,
“No corran, no sean cobardes,
no trajimos federación”.

Nomás los rastros dejaron
y grandes chorros de sangre,
si no se fueron servidos
no se quedarán con hambre.

Los prisioneros que traiban
era de dar compasión,
¡A las once de la noche
ya estaban en el panteón!

Los prisioneros que traiban
Herrera y también Roldán
y también colgaron uno,
ese era del Tejoján.

(...)

En el mes de mayo de 1935, Lucas Mora, quien fuera hijo de Trinidad Mora, jefe cristero del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, ELCED, resultó muerto durante una emboscada preparada por las fuerzas federales del Vigésimo Tercer Regimiento que dirigía el coronel Alberto Bello Santana, en el rancho de La Quinta, municipio de Durango.

Corrido de Lucas Mora ⁵²⁹

Anónimo

(fragmentos)

El Veintitrés Regimiento,
Pero ¡Ah! qué fuerte peleó,
y en El Rincón del Infierno,
a Lucas Mora mató.

Salió el coronel Alberto,
como a las diez de la noche,
ahí se fueron a quedar,
a atajarles el retache.

Decía el coronel Alberto,
Alberto Bello Santana:
“Nos bajamos a La Quinta,
a las seis de la mañana”.

⁵²⁹ Comunicado por don Casimiro Ruiz, en Santiago Bayacora, Durango, recogido por Antonio Avitia, en 1987.

(...)

Durante la Segunda Rebelión Cristera, el general cristero José Velasco se enfrentó con sus tropas a: soldados federales, auxiliares irregulares agraristas, maestros rurales y pacíficos hidrocálidos. El 30 de agosto de 1935, la tropa del teniente Óscar Sandoval logró emboscar y dar muerte a José Velasco junto con su amigo Plácido Nieto, en la población de Calvillo, Aguascalientes. Así, de manera aislada, cada uno de los jefes de la Segunda Cristiada iban cayendo.

Corrido de la muerte de José Velasco ⁵³⁰

Anónimo

(fragmentos)

(...)

El viernes treinta de agosto,
presente por la ocasión,
murió don José Velasco
por la calle de Colón.

Siempre siguiendo la pista,
el teniente Sandoval,
tuvo noticias que, anoche,
acababa de llegar.

⁵³⁰ ESPINOSA MARMOLEJO, LUIS. "El precio de la tierra", en: Historia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Tomo I, Centro Norte, CEHAM / CNC, México, 1988, pp. 54 a 55.

Salió la Federación,
de prisa y a la carrera,
porque sabían que Velasco
ahí se encontraba adentro.

(...)

Entraron los oficiales
la gente estaba por fuera,
corre José y su asistente
suben por una escalera.

Suben a las azoteas,
de prisa y a la carrera,
cuando la Federación
les hace una balacera.

Luego de allí se bajaron,
entran a una vecindad,
por la calle Díaz de León
y por la calle del Sol
siguen corriendo los dos.

Luego de allí dieron vuelta,
cambiando de dirección
y Ballesteros los mata
por la calle de Colón.

El sábado en la mañana
las voces ya habían corrido,
que estaba José Velasco
en el Palacio tendido.

(...)

El que compuso estos versos
no es poeta de profesión,
si no están bien imprimidos
a todos pido perdón.

Desarticulada en sus cuadros y en sus diversos grupos, la Segunda Rebelión Cristera tuvo levantamientos en los estados de: Durango, Michoacán, Jalisco, Morelos, Sonora, Puebla, Veracruz, Zacatecas y Colima. La tarea del Ejército Federal y sus auxiliares en la pacificación y sometimiento de los rebeldes, resultó difícil por lo inaccesible de las ubicaciones geográficas de los pequeños grupos de alzados. Sin embargo, la Segunda Cristiada ya no contó con el abierto apoyo del Episcopado Nacional, al tiempo que, viendo la causa perdida y sin intereses de por medio, los grupos conservadores ciudadanos ya no se atrevieron a aventurarse en contra del Gobierno.

En la dispareja guerra, los soldados de Cristo fueron rindiéndose o cayendo uno a uno, como fue el caso del teniente coronel Norberto Ávila, oriundo de Atolinga, Zacatecas y quien, en 1927, durante la Primera Rebelión Cristera, había desarmado a la guarnición federal de Botijilla, lugar cercano a Colotlán, Jalisco.

El 8 de enero de 1936, Norberto Ávila fue emboscado y muerto por las tropas del general Quintero en El Zapote, municipio de Totatiche, Jalisco. El cadáver de Norberto Ávila fue trasladado a Momax, municipio del mismo nombre, en el estado de Zacatecas y de allí fue llevado a Tlaltenango, Zacatecas, en donde, como era costumbre con los rebeldes muertos en acción, el cuerpo de Ávila fue expuesto públicamente.

Corrido del teniente coronel Norberto Ávila ⁵³¹

⁵³¹ OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. *Op. Cit.*, pp. 33 a 34.

Compuesto por los soldados del general
Quintero, mismos que lo mataron

(fragmentos)

Aquí me siento a cantar,
al pie de un verde laurel
de un teniente coronel,
el mero día ocho de enero.

Para cantar un corrido,
el treinta y seis fue por cierto
entre las nueve y las diez,
murió de Ávila Norberto.

El capitán Figueroa,
noticias de él consiguió,
que el día siete en la noche
Norberto allí se quedó.

(...)

Le pusieron la emboscada
con sus armas en la mano,
el primero que lo vio
fue este Gutiérrez Anguiano.

Lo agarraron a balazos
el primer tiro acertaron
en la hebilla de su cinto

que los pedazos volaron.

Norberto estaba dormido
y a los truenos despertó,
asustado se levanta
su gallo se le durmió.

(...)

A orillas de un arroyuelo
se vio su sangre correr,
le hallaron su credencial
de teniente coronel.

Ya de allí lo levantaron
para Momax lo bajaron
y otro día por la mañana
para Sánchez lo llevaron.

Al llegar a Tlaltenango,
toda la gente decía:
“Vamos a ver a Norberto
los que no lo conocían”.

(...)

Murió de Ávila Norberto,
hombre de mucha ley,
cuando estaba agonizando,
dijo: “¡Viva Cristo Rey!”.

(...)

Ante la política gubernamental de dotación de tierras en régimen ejidal, en los alrededores de los terrenos dominados por los cristeros, en el estado de Durango, el 15 de abril de 1936, en una acción simultánea, los cristeros duranguenses del general Federico Vázquez y los del jefe Pánfilo Reyes atacaron a los poblados agraristas de reciente creación: Colonia Felipe Ángeles y El Chimal (hoy Plan de Ayala). Las Defensas Sociales de los mencionados poblados rechazaron el ataque de los cristeros y recibieron el apoyo de las Defensas Sociales de los poblados agraristas de: Colonia Pino Suárez y Colonia Aquiles Serdán, entre otros, así como del destacamento militar de San Lorenzo Calderón, todos ubicados en el municipio de Durango. En la refriega del 15 de abril cayó el teniente coronel cristero Pánfilo Gurrola.

Corrido de la Defensa del Chimal ⁵³²

Anónimo

(fragmentos)

Voy a cantar un corrido
que compuse en esta tarde,
el mero quince de abril,
todos traiban el alarde.

Allá bajaron los cristero
por el Potrero de El Salto,
no les tiraron de lejos,
para agarrarlos de asalto.

(...)

⁵³² Comunicado por don Santos Quirino García, del Ejido Plan de Ayala, municipio de Durango, Durango, recogido por Antonio Avitia en 1984.

Gritaba Santiago Núñez,
gritaba como afligido:
“Que me manden la Defensa
de ese pueblo de Salcido”.

Vuela, vuela palomita,
párate en aquella loma,
anda traeme la Defensa
de ese pueblo de La Noria.

Vuela, vuela palomita,
párate en esos nopales,
anda traeme la Defensa
del pueblo de Pino Suárez.

(...)

Las mujeres de ese pueblo,
estaban muy asustadas,
unas se meaban a gatas
y otras se meaban paradas.

“Aquí no hay quien valga más”,
gritaban los agraristas,
ahí salieron asustados,
toditos del fraccionarios.

El general cristero Ramón Aguilar quien, apoyado por tradicionalistas capitalistas y Clero católico, había participado en la Primera Rebelión Cristera en la región de Zamora, Michoacán, cuya población es considerada como de las más conservadoras del país.

En la Segunda Rebelión Cristera, Aguilar volvió a levantarse en armas pero fue liquidado por las fuerzas del Decimoquinto Regimiento y la Defensa Social Agrarista de Ario de Rayón, en el pueblo de Santiago, municipio de Tangamandapio, Michoacán, el 31 de mayo de 1936. El cuerpo de Ramón Aguilar fue llevado a Chavinda y de allí a Zamora, donde fue expuesto públicamente.

Corrido de Ramón Aguilar ⁵³³

Anónimo

(fragmentos)

El treinta y uno de mayo
¡Qué desgracia sucedió!
que en el pueblo de Santiago
Ramón Aguilar murió.

El Gobierno acompañado
con la Defensa de Ario,
salieron a perseguirlo
al compañero de Eulalio.

El Gobierno les gritaba:
“¡Viva el Quince Regimiento!”,
Ramón Aguilar decía:
“Mi vida es lo que yo siento”.

Cuando disparó el Gobierno
se oyó la detonación

⁵³³ MENDOZA, VICENTE T.. Op. Cit., pp. 102 a 105.

de la Thompson que escupía
dirigida a don Ramón.

(...)

Los ricos de Michoacán
y los curas de Jalisco
tuvieron siempre a Aguilar
de parque y plata provisto.

El Clero y el capital
andan queriendo llorar,
porque ya en Tangamandapio
mataron su general.

(...)

A Zamora lo llevaron
al portal de la prisión,
para que fuera mirado
por toda la población.

Todita la burguesía
decía que no era Aguilar,
porque era el que defendía
al Clero y al capital

El cura y el sacristán
rezaban de noche y día,
porque no dejen las creencias
las Hijitas de María.

(...)

Los ricos no desmayaban
sosteniendo al bandolero,
para buscarle quiaseres
a los pobres y al Gobierno.

Los ricos, en su cabeza,
pensaban en Aguilar,
porque era el que defendía
al Clero y al capital.
(...)

El 7 de junio de 1936, en el arroyo de El Paso Ancho, cercano a San Juan Capistrano, municipio de Valparaíso, Zacatecas, el coronel cristero Florencio Estrada cayó en una emboscada dirigida por el teniente coronel regular Ignacio Tejeda. El cuerpo de Florencio Estrada fue exhibido en la plaza de Huejuquilla El Alto, Jalisco.

Florencio Estrada, con sus tropas de indígenas huicholes, tepehuanes y mestizos, había actuado como cristero desde la Primera Rebelión, a partir de 1927, afiliado a las fuerzas del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, ELCED, que dirigió Trinidad Mora. Para abundar en detalles sobre Florencio Estrada ver lo referente a la novela *Rescoldo. Los últimos cristeros* de Antonio Estrada Muñoz.

Mañanas de Florencio Estrada ⁵³⁴

Anónimo

(fragmentos)

⁵³⁴ Cantado por don Luis Domínguez, corridista invidente de la Plaza de Armas de la ciudad de Durango, recogido por Antonio Avitia en 1993.

Escuchen señores,
con mucho cuidado,
con todita su atención,
murió don Florencio,
el hombre valiente,
hombre de resolución.

(...)

En ese Paso Ancho,
estaban almorzando,
cuando el Gobierno llegó,
allí se batieron
a fuego cerrado,
donde Florencio murió.

Pobre de Florencio,
cuando ya lo hirieron,
se le acercó más la bola,
detrás de la peña,
se puso a hacer fuego
y ya no sonó su pistola.

(...)

Pobre de Florencio,
cuando andaba herido,
la bola se le arrimaba,
luego un capitán
de esos del Gobierno,
le dio un balazo en la cara.

(...)

Adiós mis hermanos,
y mis compañeros,
los acompaño hasta aquí,
váyanse muy lejos,
a otros países,
no les pase lo que a mí.

Adiós mi señora,
Lolita Muñoz,
ya me voy a separar,
lo que sí te encargo
y son a mis hijos,
no los vayas a entregar.

(...)

Ese dieciséis,
en el mes de junio,
un sábado por la tarde,
tomó don Florencio,
por San Juan, señores,
muy silencio y sin alardes.

(...)

Vuela paloma, sigue volando,
con todo el vuelo,
que Dios te dio,
anda a contar
a ese Huazamota,
que Florencio Estrada

ya se murió.

Corrido de la muerte de Florencio Estrada⁵³⁵

Irineo Menchaca *El Jabalín*

Vuela, vuela palomita,
hasta lejana quebrada
anda y dile a doña Lola,
donde se encuentre escondida,
que cayó Florencio Estrada.

En el Arroyo del Junco,
cerquita de Capistrano,
le tendieron la emboscada
por entregas de un compadre
arreglado de antemano.

Cinco hombres eran su escolta
cincuenta los federales:
“Ríndete Florencio Estrada,
¡Viva el Supremo Gobierno!”,
gritaban por todas partes.

Estrada ya lo había dicho:
“Nos vamos de nuestras tierras
nomás gastamos el parque
que al fin manda Lauro Rocha,

⁵³⁵ ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. Op. Cit., pp. 226 a 227.

nos pelamos de la sierra”.

Mientras estaban expuestos
los cuerpos a los mirones,
en San Juan y en Huejuquilla,
a una se emborrachaban
los rurales y pelones.

De Huejuquilla a Durango
cantan la muerte de Estrada,
dicen las gentes contentas:
“Al fin se calma la sierra,
se acabó toda Cristiada”.

Durante la Segunda Rebelión Cristera, el Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, ELCED, incluyó entre sus filas a los miembros de la etnia serrana tepehuán, dirigidos por Chano Gurrola y Juan Andrés Soto. En contra parte, los tepehuanes afiliados y leales al Gobierno Federal, obedecían las órdenes del jefe irregular Chon Aguilar.

La guerra cristera que dividió a la etnia tepehuán, poco tenía que ver con los cirios y los rosarios de los conservadores ciudadanos y los móviles, en el caso de los cristeros tepehuanes, se relacionaban más con la defensa de los terrenos boscosos y contra la intromisión, el despojo y la tala de los mismos, por parte de las compañías madereras filiales de la Lumber Co., al mismo tiempo que se intentaba la sobrevivencia de un sistema de vida comunal, de acuerdo a la tradición y cultura indígena.

Por su parte, los tepehuanes adictos al Gobierno, optaban por la apertura de los bosques a la explotación de las compañías taladoras y por el agrarismo comunal en los complicados y conflictivos lindes de la región de Santa María Ocotán y Xoconoxtle, municipio de Mezquital.

Tras diversos encuentros con fuerzas del Gobierno y con tropas auxiliares irregulares indígenas tepehuanes, el jefe cristero tepehuán Juan Andrés Soto, aliado natural del jefe cristero Federico Vázquez, sucumbió en septiembre de 1936 y el propio general Lázaro Cárdenas, presidente de la República, envió radiogramas a la sierra de Durango, felicitando a Chon Aguilar y a sus fuerzas tepehuanes por los triunfos logrados en el combate contra los rebeldes cristeros.

Corrido de Juan Soto⁵³⁶

Anónimo Tepehuán

(fragmentos)

Voy a cantarles amigos,
de una historia muy famosa,
en Santa María Ocotán
estao 'e Durango vivía:
“Me llamo Juan Andrés Soto”
con mucho valor decía.

Era un hombre decidido,
el miedo no conocía,
andando por dondequiera,
valientemente luchaba,
con sus trescientos soldados
en la Rebelión Cristera.

Por dondequiera que andaba

⁵³⁶ BOLAÑOS, ALONSO. ALICIA Y JOSÉ RAFAEL REYES OJEDA. *La música en El Nayar*, casete INI-RAD II-8 (XEJMN), colección Sonidos del México Profundo # 8, México, 1994, cantado por Gregorio Ciriani Flores, Lorenzo Soto Soto, Jorge Soto Soto y Honorato Rosas Mijares.

todos ya lo querían,
porque era un hombre cristero
y en armas contra el Gobierno,
del estado de Durango,
Nayarit y de Chihuahua.

Año de mil novecientos
en treinta y seis fue su muerte,
en el campo Los Crestones,
le pusieron la emboscada,
lo mató Chon Aguilar,
Juan Andrés no traiba gente.

(...)

Un día de diciembre de 1936, el general cristero Trinidad Mora, jefe de operaciones militares del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, ELCED, y líder natural de los cristeros mestizos, tepehuanes, coras, huicholes y mexicaneros, fue emboscado en su casa de la ciudad de Durango.

Para poder entrar a la vivienda de Mora, los soldados federales tuvieron que horadar el techo, toda vez que Mora nunca aceptó rendirse. En la acción, Trinidad Mora y tres de sus allegados resistieron hasta la muerte. Así, la Segunda Rebelión Cristera iba quedando descabezada.

Corrido de la muerte de Trinidad Mora⁵³⁷

Anónimo

⁵³⁷ Comunicado por el corridista Francisco Félix, en el atrio de la Catedral de la ciudad de Durango, recogido por Hermelinda Hernández Terrazas, en 1987.

(fragmentos)

Año de mil novecientos,
treinta y seis en esta vez,
hubo de agarrar a Mora,
en compañía de otros tres.

Mora se vino a Durango,
para poderse curar,
y se le puso, en el centro,
una casita comprar.

Dos meses tenía viviendo,
y otro que no completaba,
pero a las escondidillas,
del Gobierno se burlaba.

Se fueron unos charritos,
a una cantina a tomar
y de copita en copita,
de Mora empiezan a hablar.

Un soldado del Cuarenta,
al oír que platicaban,
se fue a vestir de paisano,
a ver si los encontraba.

(...)

Luego les dice el soldado,
con muchísima atención:
“¿Dónde se encontrará Mora?,

quiero darme de alta yo”.

Le contestó el individuo:

“Si usted quiere hablar con él,
vive en la calle de Zarco,
número seiscientos seis”.

(...)

Luego que el Gobierno supo
que en Durango subsistía,
ahí le velaron la casa,
de noche como de día.

Y una noche los soldados,
ya cansados de velar,
le destecharon la casa,
para poderlo agarrar.

Mucho parque y medicina,
fue lo que se le encontró,
porque pensaba salir
y no se le concedió.

Vuela, vuela palomita,
a Santiago Bayacora,
avísale a los cristeros
que ya mataron a Mora.

(...)

En un sorpresivo levantamiento cristero, Ezequiel Sandoval y Joaquín Villegas, al mando de treinta hombres, dirigieron su ataque a la población agrarista de Dulces Nombres, municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato. En virtud de que Dulces Nombres se encuentra situado entre las haciendas de Santa Ana y Lobos y La Laguna, su desarrollo como poblado agrarista era difícil, en medio de territorios de latifundistas.

La acción de Dulces Nombres tuvo lugar en la mañana del 20 de enero de 1937 y en esa ocasión:

*La gavilla sacrificó a todos los hombres que encontró, sin respetar niños ni ancianos, en una orgía de sangre como no se había visto nada igual.*⁵³⁸

Solamente el agrarista Julián García pudo escapar con vida y dar parte en Santa Ana y Lobos, así como en San Luis de la Paz, en donde el comandante del Sexto Batallón de Reservas y líder agrarista Alfredo Tarquín, juntó a una fuerza de treinta y cinco agraristas y se dio a la persecución de los cristeros. Para cuando los agraristas arribaron a Dulces Nombres, los cristeros ya habían abandonado la plaza y se dirigían al cerro de El Chivato.

A la sazón, Tarquín y sus hombres trabaron combate contra los cristeros de Ezequiel Sandoval, en la planta de energía eléctrica del cerro de El Chivato y el triunfo fue para los agraristas de Tarquín. Sin embargo, la desarticulada Segunda Rebelión Cristera, seguiría cobrando víctimas en el estado de Guanajuato, específicamente en la Sierra de Xichú y en los Cerros Agustinos.

Corrido del asalto a Dulces Nombres⁵³⁹

Anónimo

(fragmentos)

⁵³⁸ GUERRERO TARQUÍN, ALFREDO. Memorias de un agrarista, Tomo II, México, INAH, Colección Divulgación, 1987, p. 259.

⁵³⁹ MENDOZA, VICENTE T. La lírica narrativa de México (El corrido), México, UNAM, 1976, pp. 135 a 137.

El año de treinta y siete,
a las seis de la mañana,
asaltaron Dulces Nombres
los cristeros de Santa Ana.

En ese veinte de enero,
ni me quisiera acordar,
que en ese poblado agrario
sólo uno había de quedar.

A las seis de la mañana
cuando iban a chamuscar,
les cayeron los cristeros
que los venían a matar.

Sin darles tiempo de nada,
el poblado fue rodeado
y de entre la balacera,
sólo Julián se ha escapado.

(...)

Niños y ancianos murieron
sin ninguna apelación
por los feroces cristeros
que no tenían compasión.

(...)

El comandante Tarquín,
con treinta hombres que tenía,
por el rumbo de San Luis

a perseguirlo venía.

Cuando al poblado llegó
todo era desolación,
casa quemadas y muertos
formaban un gran montón.

Por el rumbo de El Chivato,
Sandoval se retiró,
pero Tarquín sobre el rastro
hasta allí lo persiguió.

Cuando llegaron al punto
donde este caso pasó,
se trabaron a balazos,
pero Tarquín les ganó.

(...)

Los versos que les canté
son los recuerdos sinceros
del combate que tuvimos
con los rebeldes cristeros.

En 1937, el teniente coronel cristero José Trinidad Castañón cayó en medio de una emboscada que le tendió el Octavo Regimiento, en un lugar cercano a Los Lirios, municipio de Valparaíso, Zacatecas. Para esos momentos, la guerra de la Segunda Rebelión Cristera parecía más bien como una serie de ataques, desvinculados entre sí, de bandoleros aislados, en lugares de difícil acceso, sin el apoyo de la Iglesia o de los conservadores.

Corrido de Trinidad Castañón⁵⁴⁰

Anónimo

(fragmentos)

Escuchen este corrido
y pongan mucha atención,
de qué modo fue la muerte
de Trinidad Castañón.

El Octavo Regimiento
de mi general Quinteros,
fue el que les pegó el asalto
a los mentados cristeros.

Desde San Juan Capistrano
nomás lo venían tanteando
y Trinidad Castañón
pues ya venía agonizando.

En ese punto Los Lirios
los hallaron almorzando,
cuando menos lo acordaron
ya los estaban atacando.

Ya salido del combate
lo atravesó una perdida,
y esa vino siendo la causa

⁵⁴⁰ MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. Op. Cit., pp. 377.

de que perdiera la vida.

Del combate lo sacaron
ya todo muy mal herido,
a las once de la noche
ya se encontraba tendido.

En una cueva murió
y entre cuatro lo velaron,
y en la barranca otro día,
los mismos lo sepultaron.

(...)

Punto de Las Rebolletas
donde quedó sepultado,
subió el Gobierno a la sierra
y su cadáver sacaron.

(...)

Trinidad no era valiente,
era nomás asesino,
arrieros y partidarios
asaltaba en los caminos.

(...)

Con respecto de los cristeros de los Cerros Agustinos, José Carmen Soto Correa escribió:

Los grupos armados de católicos, ante su incapacidad militar, optaron por el terror como estrategia fundamental denominándola: guerra sintética (...). Estos grupos católicos en unión con los latifundistas y con un grupo de

*empresarios, en medio de una total descomposición ideológica, terminaron convertidos de soldados de Cristo Rey en guardias blancas dedicadas a ultimar a comisariados ejidales, representantes comunales, maestros rurales y trabajadores sindicalizados. (...) Estos pequeños grupos - que pertenecían a la comandancia del EPL (Ejército Popular Libertador) de la LNDL (Liga Nacional Defensora de la Libertad) con asiento en la Sierra de Los Agustinos en la región de Acámbaro – operaban como guardias blancas, pagados y manejados por los hacendados; asesinaron en Ucareo, en abril de 1937, a varios solicitantes de tierra y al maestro rural Sabino Salinas. En el mismo mes, en el pueblo de Taymeo, dieron muerte a ocho indígenas. Pero su crimen mayor fue ultimar a veintiséis obreros sindicalizados del ferrocarril de la hacienda de Chaparro, quienes estaban indefensos cumpliendo sus labores.*⁵⁴¹

A finales de 1940, casi todos los núcleos cristeros del país habían sido pacificados o exterminados. De estos, casi ninguno permaneció combatiendo después de 1938. Sin embargo, de acuerdo con Jean Meyer, a fines de la cuarta década del siglo XX:

*La Sierra de Los Agustinos se convierte en el refugio inexpugnable de algunos centenares de hombres que, a partir de allí, siembran el terror en la llanura, realizando matanzas sistemáticas de comités agrarios, de maestros y de **confederados**, miembros de la Confederación Michoacana del Trabajo.*⁵⁴²

Ubicada en el municipio de Jerécuaro, aledaña a los límites con el estado de Michoacán y los municipios de Coroneo y Acámbaro, en el estado de Guanajuato, la Sierra de Los Agustinos fue el lugar al que el coronel Calvo Ramírez envió a sus tropas a enfrentarse contra los cristeros del jefe Aniceto Rico y, de acuerdo con el mismo Jean Meyer:

⁵⁴¹ SOTO CORREA, JOSE CARMEN. Los grupos armados de los políticos católicos. La masacre de sindicalistas de Chaparro, Michoacán, México, UACH / IPN / SEP, 2002, pp. 24 a 25.

⁵⁴² MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1977, p. 377.

*Son los sinarquistas los que dan fin a la resistencia de los cristeros de Los Agustinos, persuadiendo al pueblo de que cese de ayudarlos.*⁵⁴³

Los cristeros de los Cerros Agustinos, otrora patrocinados y elogiados, ahora condenados por la Iglesia y los conservadores, no volvieron a presentar combate. Así, solamente quedó combatiendo en el país la pequeña y pertinaz guerrilla cristera de Federico Vázquez, en las inaccesibles quebradas de la sierra de Durango.

Corrido de los Cerros Agustinos⁵⁴⁴

Anónimo

(fragmentos)

Voy a cantar un corrido
fácil que nadie se acuerde,
en los Cerros Agustinos
combatieron los rebeldes.

Como a las tres de la tarde,
estaban en la conquista,
cuando les llegó el aviso:
“Ahí vienen los agraristas”.

(...)

“¡Ay!”, decía Aniceto Rico:
“Yo también traigo calzones,

⁵⁴³ *Ibid.*, p. 377. Ver también: MEYER, JEAN. La Segunda Cristiada en Michoacán, México, Colegio de Michoacán, 1981.

⁵⁴⁴ Mecanoscrito de la colección de Juan Diego Razo Oliva, facilitado por él mismo, recogido por Antonio Avitia, en 1989.

quién sabe cómo nos vaya,
son puritos federales”.

(...)

Les gritaban los cristeros:

“¡’Ora viejos amarillos!
¡Vienen a dejar los cueros
en los Cerros Agustinos!”.

(...)

“De la gente que murió,
de eso no me he dado cuenta,
el parte que he recibido,
fueron doscientos cuarenta”.

(...)

En la parte de la Sierra Madre Occidental que corresponde al sur del estado de Durango, y precisamente en los municipios de Durango y Mezquital, el último jefe cristero del país, Federico Vázquez, continuó su obstinada lucha de la Segunda Rebelión Cristera, durante todo el periodo de gobierno del general Lázaro Cárdenas y aún unos meses después.

Los últimos cristeros mestizos, tepehuanes, huicholes, coras y mexicaneros abandonados y excomulgados por la Iglesia Católica y desvinculados de los grupos conservadores del país, sin poder resistir la presión del Ejército Mexicano y de los indígenas y campesinos agraristas aliados al Gobierno, tuvieron que rendirse definitivamente el 25 de febrero de 1941, la entrega de las armas duranguenses de Cristo Rey se efectuó ante el gobernador del estado de Durango, general Elpidio Velázquez, en el edificio de la X Zona Militar de la ciudad de Durango.

Después del armisticio, Federico Vázquez se transformó en el cacique del municipio del Mezquital. Relata Antonio Estrada:

A Federico Vázquez le quedaron dieciséis hombres, todos de su mismo Temoaya. Se retiró de la bola luego de la venida del capitán Jesús.

*Uno a uno se los fueron matando las **defensas** de Luna, cuando trabajaban las milpas o miraban los ganados.*

Sólo él seguía durando.

Pero el nuevo gobernador decidió apagar de una buena vez aquella brasa de rescoldo cristero que sobraba.

Mandó diez mezquitaleños que se apostaran en los potreros de Federico.

*A dos fuegos lo tumbaron de su caballo, **El Quelite**.*⁵⁴⁵

La emboscada en la que cayó el último jefe del Ejército Libertador Cristero del Estado de Durango, ELCED, tuvo lugar el día 19 de mayo de 1945, durante el periodo de gobierno estatal del general Blas Corral Martínez.

Corrido de Federico Vázquez⁵⁴⁶

Anónimo

(ilegible)

defendieron a su pueblo,
contra fuerzas federales,
les querían cerrar el templo,
órdenes presidenciales.

(ilegible) el primer combate
que aquellos hombres tuvieron,
(ilegible) toda la sierra,
allí moría mucha gente,
otros desaparecieron.

⁵⁴⁵ ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. *Op. Cit.*, p. 231.

⁵⁴⁶ Manuscrito facilitado por el corridista Abel La Bola Martínez, en la Plazuela Baca Ortiz de la ciudad de Durango, recogido por Antonio Avitia en 1991.

La causa que ellos peleaban
en aquella Rebelión,
no querían que un mal Gobierno
quitara la Religión,
ellos mismos se impusieron
aquella noble misión.

Así fue como surgieron
aquellos hombres cabales,
no midieron el peligro,
lo tuvieron a raudales,
por eso fue que llegaron
a ser grandes generales.

Después de tantas peleas,
Trinidad siempre cayó,
y en el año del cuarenta,
Federico se amnistió,
así tuvo su final
aquella Revolución.

VII Historia y narrativa de las Cristiadas

En los textos de Historia, en tanto relatos de sucesos y procesos del pasado, especialmente cuando se trata de discursos ordenados cronológicamente y verificados con los métodos de la crítica de las ciencias sociales, a pesar de la aplicación de los diversos sistemas y recursos de comprobación y verificación de los hechos que se relatan, los discursos históricos no dejan de contener los visos y sesgos del perfil ideológico y de las filias y fobias de quienes los escriben. Aun así, el carácter científico del relato histórico lo diferencia de la narrativa de ficción, en sus diversas formas. Al respecto Valeria Grinberg Pla expresa que:

*La idea de que el conocimiento histórico se produce en y por el lenguaje implica sin lugar a dudas una revolución para las concepciones tradicionales de la historia. Es más, probablemente la característica más importante del cambio de paradigma en la historia como ciencia en la segunda mitad del siglo XX consista en definir a la historia como discurso y no como suceder. Esto no significa, como muchas veces se ha sugerido, que se ponga en cuestión la existencia del pasado, sino que expresa la convicción de que el pasado sólo es cognoscible a través del discurso. De ello se deduce que es el relato del pasado el que lo convierte en historia.*⁵⁴⁷

La narrativa, en sus diferentes formas de expresión de relatos de ficción: novela, cuento, teatro, cine y corrido, entre otros, no tiene los límites metodológicos que el rigor científico impone al discurso histórico, es decir que para la narrativa de ficción no existe el compromiso de comprobar la veracidad de lo que se cuenta, toda vez que los hechos que se relatan, por principio, son ficción o mentira. Sin embargo hay una gran cantidad de obras de narrativa de ficción que tienen por referente hechos históricos, hechos que realmente tuvieron lugar, como lo prueban las fuentes y que, por su interés o su fuerza dramática, son recreados por los narradores de ficción, sin la necesidad de dar fe de las fuentes o del origen de la

⁵⁴⁷ GRINBERG PLA, VALERIA. "La novela histórica de finales del siglo XX y las nuevas corrientes historiográficas", en *Istmo*, <file:///C:/WINDOWS/TEMP/Y914CPJM.htm>, pp. 3 y 4.

veracidad de lo narrado, generando así un proceso de ficcionalización narrativa de la historia. Al respecto María José Punte explica:

El campo en donde se entabla la lucha entre género histórico y género ficcional es aquel de la verdad, la pregunta que se plantea todo lector de inmediato frente a un texto de este tipo: ¿es aquella la verdad?

*Si la historia es el intento de recuperar una memoria donde el ser humano pueda encontrar la verdad de su trayectoria, la cuestión es la del beneficio que pueda atraer la ficción. Una primera versión dice que la ficción es negativa, tal como se entendió durante siglos, porque ficción es mentira. La ficción enloqueció al Quijote y perdió a Madame Bovary. En contraposición la Historia es la memoria de los pueblos y el ámbito de la razón. La Historia es la verdad.*⁵⁴⁸

Por su parte el novelista Álvaro Pombo, en el epílogo de su novela histórica *Una venana al norte*, de tema cristero, como creador afirma que:

*Tan pronto se ficcionaliza un contexto histórico determinado, todo él entero queda sometido a las leyes de la ficción. En este sentido puede decirse con toda exactitud que no existe ninguna novela histórica. Los elementos novelescos inyectados en la historia anulan la historia. Y, sin embargo, la explican. ¿La explican, o no la explican? Quizás no haya inconveniente ninguno en reconocer que la ficción ilustra bellamente la historia: que la prosa de los historiadores queda mejorada, como el tercio de mejora de los testamentos, gracias a la acción embellecedora de la literatura. Pero no hay escritor serio ni historiador serio que satisfaga esta solución de compromiso.*⁵⁴⁹

La historia de las Rebeliones Cristeras generó la creación de una gran cantidad de expresiones culturales narrativas de ficción o ficcionalizadas: novelas, cuentos, piezas teatrales, películas cinematográficas y corridos, entre otros y, partiendo del

⁵⁴⁸ PUNTE, MARÍA JOSÉ. "Novela e historia en Latinoamérica. Esbozos desde la teoría narrativa de Paul Ricoeur", en: *Quadrivium, #9, Órgano de difusión del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1998, pp. 89.

⁵⁴⁹ POMBO, ÁLVARO. *Una ventana al norte*, Barcelona, Editorial Anagrama, colección Narrativas Hispánicas # 359, 2004, p. 309.

análisis de éstas, el objeto principal de este trabajo se centró en el ***recuento y situación del corpus de obras narrativas ficcionalizadas de tema cristero, así como su ubicación en tiempo y espacio histórico.***

En el límite del universo de la investigación es de aclarar que, en este trabajo, se dio prioridad a la narrativa de las Cristiadas, en tanto guerras de ciertos sectores de campesinos mexicanos y sus aliados contra el Estado persecutor, la aclaración es pertinente ya que es muy fácil confundir la persecución religiosa con la Rebelión Cristera, porque son temas colaterales. En la mayoría de los casos, la persecución religiosa fue una de las principales causas de las rebeliones cristeras. Sin embargo, en algunas entidades en las que hubo persecución no hubo rebelión, de tal suerte que la narrativa que se refiere específicamente a la persecución y temas colaterales solo se mencionó de manera secundaria.

Partiendo del hecho de que cualquier obra narrativa puede formar parte de la documentación susceptible de ser catalogada e interpretada por los historiadores y de que las obras narrativas de ficción ofrecen un punto de vista ideológico en torno a la realidad, pasada o contemporánea, puede considerarse engañoso el definir a los textos de la narrativa histórica, en tanto productos imaginativos, como complementos viables y eficaces para la redacción de textos historiográficos, sobre todo si no pasan por el cotejo y la confrontación con otras fuentes. De esta manera, otro de los objetivos de este trabajo, fue el de la ubicación de los autores y sus relatos, en tanto textos de historia política, o historia de la vida cotidiana y / o social, con sus filias y sus fobias, de acuerdo con su respectiva carga ideológica: cristera, anticristera, neutral y colateral, en su relación discursiva con la historia del conflicto.

En cada una de las obras de narrativa ficcionalizada sobre las Rebeliones Cristeras que se pudieron localizar, se ubicó a los relatos, de acuerdo a las regiones, los sucesos y los personajes históricos reales, en su propia recreación y, en su defecto, se establecieron los procesos de ficcionalización o falsificación total del relato histórico, con sus diversas parcialidades ideológicas y de interpretación de la realidad, al tiempo que se pudieron evidenciar las limitantes y controles

políticos e ideológicos que, en sus respectivos momentos y formas narrativas, se ejercieron para evitar su libre divulgación.

Lo interesante de la narrativa de tema cristero: ya sea a favor o en contra del movimiento, neutral, aledaña o colateral, es que reproduce los diversos puntos de vista de los autores que, en su mayoría, intentan que su sistema de ideas prevalezca por encima del de sus antagonistas. Sin embargo, sobre todo en el caso de las letras, dado el analfabetismo de la población, los resultados cuantitativos de los tirajes y, en consecuencia, los de divulgación, son muy poco halagüeños. De esta manera, las ediciones únicas, raras y limitadas de algunos textos fueron a veces más difíciles de localizar que los documentos de otras fuentes tradicionales de la historia.

Si el principal motivo del creador de la obra de narrativa histórica (novela, cuento, drama, película o corrido) es el intento de divulgación de su particular criterio o visión de la historia, aprovechando que la libertad creativa no obliga a ser objetivo ni meticuloso en relación con las fuentes de la historia y sí con el discurso narrativo de ficción. El mismo proceso de creación y difusión de la obra de narrativa histórica se transforma en una interpretación diversa de la realidad histórica. De esta suerte, al integrar la narrativa ficcional de los diversos puntos de vista y parcialidades de un periodo histórico, se concreta un nuevo discurso de la historia, el de ***la diversidad de interpretaciones y versiones de una misma historia que, a la larga, se transforma en una fuente más del propio discurso histórico***. El creador, en su relato narrativo, puede libremente echar mano de los subjetivos argumentos y móviles de la llamada vida privada y presentar las razones que la documentación de la historia no presentará.

*La escritura desde abajo, polifónica, que intenta captar múltiples perspectivas sobre el pasado y que amplía la visión de lo que considerado como histórico a la vida privada y a lo cotidiano, es uno de los caminos que han encontrado las novelas históricas para recuperar el pasado no canonizado, dándole lugar a voces desoídas por la **historia oficial** que*

*aportan aspectos fundamentales en la constitución de las identidades colectivas.*⁵⁵⁰

En la narrativa histórica de ficción los datos se transforman en acciones y los documentos en móviles, con la prioridad formal de la redacción artística y de la trama.

*Mientras el discurso de la historia sigue buscando dilucidar sus márgenes y posibilidades, la novela, es decir el relato ficcional que se ha instaurado como la forma narrativa más característica de la modernidad, ha continuado su curso sin temor a los meandros, fiel a sus propias consignas y llevando hasta las últimas consecuencias sus premisas. (...) El canon de la novela es que no tiene canon, y la mencionada apertura provoca la novelización de los restantes géneros.*⁵⁵¹

Los linderos de la Historia.- Una gran parte de la historiografía del siglo XX sobre las Rebeliones Cristeras adoleció de una gran parcialidad en su discurso y solamente hasta la aplicación de los sistemas y métodos académicos, el tema pudo liberarse parcialmente de los prejuicios y de las limitaciones que exhibía, de acuerdo al grupo al que pertenecía el historiador. La extremada parcialidad a favor de la Cristiada se puso en evidencia en textos como *Méjico cristero. Historia de la ACJM (1925 a 1931)*, de Antonio Rius Facius, (1966), y la parcialidad anticristera en libros como *La Iglesia Católica y la Rebelión Cristera en México (1926 – 29)*, de Cristóbal Rodríguez, (1960).

Es hasta la publicación de *Aspectos del Conflicto Religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias*, de Alicia Olivera Sedano, (1966), cuando se inició la producción historiográfica con mayor apego a la diversidad de fuentes y con análisis más objetivo. En el texto de Alicia Olivera se estudia el enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado, así como las acciones de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y se establece la gran complejidad del levantamiento. Se puede decir que antes del texto de Olivera Sedano la historiografía de las

⁵⁵⁰ GRINBERG PLA, VALERIA. *Op. Cit.*, pp. 6 a 7.

⁵⁵¹ PUNTE, MARÍA JOSÉ. *Op. Cit.* p. 84.

Cristiadas no difería en mucho, en lo que respecta a su carga ideológica y parcialidad discursiva, con la producción de la narrativa de ficción sobre el tema.

En 1973 - 1974, con la puesta a la venta de la primera edición de los tres tomos de *La Cristiada*, de Jean Meyer, se dio un giro a la historiografía sobre las Rebeliones Cristeras, texto en el que se analizó y deslindó la gran trama de factores y actores que intervinieron en la guerra cristera. Es la obra clásica sobre el tema, en ella se hace énfasis sobre las características regionales en El Bajío, Los Altos de Jalisco, Michoacán, Durango, Zacatecas y la ciudad de México, entre otros. Involucra a cristeros, Ejército, católicos, Gobierno y, en tanto historia, revisa las relaciones diplomáticas entre el Vaticano, Washington y México. Los tres tomos de *La Cristiada* constituyen la más completa investigación sobre las guerras cristeras, tanto por el uso de una gran diversidad de fuentes, como por lo acertado de la interpretación.

La publicación de las diversas ediciones de *La Cristiada* es uno de los factores determinantes que han dado pie a la realización de una buena cantidad de investigaciones, edición textos historiográficos regionales y de videos documentales, entre otros productos académicos sobre el conflicto, así como a la instauración de diversos museos cristeros y un Centro de Estudios Cristeros, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Es decir que la obra de Jean Meyer suscitó la apertura pública del tema en los ámbitos académicos mexicanos.

De cualquier manera, lo limitado del número de ejemplares de las ediciones de los textos historiográficos de tema cristero, la omisión del tema mismo en la historiografía oficial, o su mención de manera extremadamente sintética, han sido las formas de determinar el control de la divulgación del periodo histórico y de los motivos ideológicos y económicos del conflicto.

En la narrativa de ficción histórica, en ocasiones resulta difícil deslindar hasta qué punto un texto pertenece al campo de la historia o bien al de la mera ficción o al de la historia ficcionalizada, en confusión con los textos que podrían clasificarse como de *ficción historiada*. La demarcación de los linderos entre la historia y la ficción en los textos pertenece propiamente al criterio y juicio hermenéutico del investigador. De esta manera, en el caso concreto del libro *Los Cristeros del Volcán de Colima*,

de Spectator, Frank León Gelskey Beier, en su tesis de literatura *Narraciones cristeras, después de Jorge Gram*, no duda en incluir a la narración de Spectator, en su clasificación de historia ficcionalizada.⁵⁵² Por su parte, Jean Meyer, en tanto historiador, escribe de *Los cristeros del Volcán de Colima*, que es una:

*Obra escrita por un testigo y compañero de los cristeros (hermano del jefe cristero de Colima, Dionisio Ochoa). Fuente de valor primordial.*⁵⁵³

Con relación al texto *Entre las patas de los caballos*, de Luis Rivero del Val, en el que se incluyen documentos, fotos y recortes de periódicos para dar validez histórica a la narración, de la cual, el autor, contantemente insiste en la historicidad de su relato, Jean Meyer considera que se trata de una historia de la ACJM del Distrito Federal apenas novelada.

El tema cristero.- Guy Thiebaut incluye en el tema cristero a la narrativa novelística a favor de la guerra cristera, en contra de la misma y neutral con respecto al conflicto. Toda vez que si se le llamase narrativa cristera se ocuparía solamente de la narrativa a favor de la guerra y excluiría a los relatos anticristeros y neutrales.

Ese marco rígido de divulgación de la ideología –de uno u otro bando- explica la ausencia de dotes literarias de gran parte de las novelas tanto cristeras como anticristeras. Se deduce, como una evidencia, que a los escritores de tales momentos no les importaba la creación literaria en sí, sino el mero afán de justificar ya fuera la actuación antirreligiosa del gobierno callista, o fueran los crímenes que se cometían en nombre de la religión católica.

*De ahí una literatura maniquea, sin matices, en blanco y negro, que plantea el eterno combate del bien y del mal.*⁵⁵⁴

⁵⁵² Narraciones cristeras después de Jorge Gram, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958, 32 a 35.

⁵⁵³ MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, México, Ed. Siglo XXI, 1977, p. 396.

⁵⁵⁴ THIEBAUT, GUY. "La novela cristera (Apuntes para un trabajo de investigación)", Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, Vol. 4, #9, México, enero-marzo de 1987, p. 91.

En las demás formas narrativas que se han abordado, se repite el mismo esquema maniqueo que en las novelas de tema cristero, de acuerdo a la parcialidad o neutralidad del relato, ya sea cuento, teatro, cine y corrido.

Es conveniente aclarar, acerca de la narrativa cinematográfica de la Cristiada, el por qué se habla de tema cristero y no de género cristero. Según Andrew Tudor, en relación con el concepto de género:

*Las películas [...] rara vez son inquietantes, innovadoras o abiertamente atípicas.*⁵⁵⁵

Por su parte, Rick Altman nos dice que:

*El género reside en un tema y en una estructura determinada o en un corpus de películas que comparten un tema y una estructura específicos. En consecuencia, para que las películas puedan reconocerse como constitutivas de un género, deben tener un tema en común y una estructura común.*⁵⁵⁶

Aun compartiendo el mismo tema muchas películas u obras narrativas diversas, no se consideran como género si dicho tema no recibe un tratamiento similar. Las narraciones de género comparten ciertas características básicas. El género tiene una naturaleza repetitiva, de ahí que se llegue a la conclusión de que cuando se ve una cinta o se lee una novela se han visto o leído todas. Se ven las mismas situaciones: el mismo tiroteo, la misma persecución, la misma escena de amor. De acuerdo con Altman

*Las películas de género dependen más bien del efecto acumulativo de las situaciones, temas e iconos frecuentemente repetidos a lo largo del filme.*⁵⁵⁷

Por su parte Román Gubern ha considerado el género como categoría temático-estética de lo que se desprende que:

Es un modelo cultural rígido, basado en fórmulas estandarizadas y repetitivas, sobre las que se tejen las variantes episódicas y formales que singularizan a cada producto concreto y dan lugar a familias de subgéneros

⁵⁵⁵ TUDOR, ANDREW. *Cine y comunicación social*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1975, p. 195

⁵⁵⁶ ALTMAN, RICK. *Los géneros cinematográficos*, México, Ed. Paidós, 2000, pp. 44-46.

⁵⁵⁷ *Ibid*, p. 46.

temáticos dentro de cada gran género. La idea de género lleva consigo la noción de previsibilidad, o sea, la ausencia de originalidad. ⁵⁵⁸

Novelas, cuentos, piezas teatrales, películas y corridos que tratan sobre las Rebeliones Cristeras, a pesar de que se refieren a un mismo conflicto, en virtud de su parcialidad, sus discursos maniqueos, las diferentes temporalidades y los múltiples lugares regionales en que se desarrollan, así como la diversidad de sus personajes protagónicos, no pueden ser consideradas como previsibles en las anécdotas que relatan, por lo que la narrativa de las Cristiadas en general no puede ser considerada como género, en los términos unificadores que para la cinematografía plantea Gubern.

Los discursos controlados.- Las Cristiadas involucraron a los grupos de poder más importantes del país, en una guerra en la que las altas jerarquías de las facciones beligerantes, al sacrificar a sus bases, no quedaron bien paradas en términos morales. En el establecimiento de la hegemonía del grupo revolucionario en el poder, el ejercicio del control de la divulgación de la historia científica y ficcional de las Cristiadas, no solamente se manifestó en su omisión y desdén por parte de los cenáculos académicos de la historia, sino también en la sujeción legalizada a diversas formas de expresión artística, dependiendo de sus posibilidades de impacto en la población. Así, las novelas, cuentos, piezas teatrales, películas y corridos de tema cristero, entre otros, de acuerdo a su filiación ideológica recibieron: mayores, menores o nulas oportunidades de llegar al público lector o espectador.

En las opciones de promoción oficial de la divulgación de la historia científica y/o ficcional de las Cristiadas no hubo cabida para los criterios estéticos o de calidad narrativa. En cambio, los criterios de tipo ideológico fueron los que sí determinaron las opciones y vías de divulgación de las obras de ficción, sin importar mucho, o incluso sacrificando, la calidad estética o narrativa del producto cultural.

En el caso específico de la narrativa novelística, debido a la poca cantidad de lectores que hay en el país, el control ejercido ha sido sólo en términos de

⁵⁵⁸ GUBERN, ROMAN. "Géneros cinematográficos, industria e ideología" en: La mirada opulenta. Evolución de la iconosfera contemporánea, Editorial Gustavo Gili, 1987, pp.231-323.

exclusión de los planes nacionales de publicación de los textos que, a pesar de su reconocida y elogiada calidad narrativa y estética, no han sido, o no son, convenientes ideológicamente para la imagen pública de los grupos en el poder.

Se podría creer que la suerte editorial de uno u otro texto se debe a su calidad literaria. Si bien esta situación es tan veleidosa como el mercado mismo, lo cierto es que hay textos de dudosa calidad literaria que son publicados en grandes tirajes por las instancias oficiales, de acuerdo a criterios no bien aclarados, aunque su suerte editorial de mercado esté en duda.

La suma total de ejemplares de novelas de tema cristero sacados al mercado hasta el año 2004, se acerca al medio millón. Se ha logrado establecer un corpus de 36 novelas, entre las que se incluyen: cristeras, anticristeras y neutrales. 27 corresponden al periodo de la Primera Rebelión y 9 al de la Segunda Rebelión.

De las 27 narraciones que corresponden a la Primera Rebelión, 18 son textos a favor de la guerra, 5 en contra y 4 neutrales. Mientras que, de las 9 que corresponden a la Segunda Rebelión, 3 son novelas cristeras, 3 anticristeras y 3 son neutrales.

Pensativa, novela neutral, de Jesús Goytortúa Santos, con 125,000 ejemplares tirados lleva el liderazgo de mercado y debe su éxito editorial a que, en una buena cantidad de colegios confesionales católicos femeninos, la novela de Goytortúa Santos ha sido texto de lectura obligada para las jovencitas estudiantes y su personaje principal se pone como ejemplo a seguir en lo que a conducta, moral y práctica religiosa se refiere.

Los recuerdos del porvenir, novela cristera de Elena Garro, con 95,000 ejemplares (estimado). *Los cristeros*, novela anticristera, de José Guadalupe De Anda, con 94,000 ejemplares y *Los bragados*, novela anticristera, del mismo José Guadalupe De Anda, con 50,000 ejemplares tirados, han gozado de la publicación en las instancias editoriales oficiales, de allí su relativamente elevado tiraje. En el caso de *Los recuerdos del porvenir*, a pesar de tratarse de una novela cristera, su forma de narración en el estilo de realismo mágico, y la ubicación de sus personajes cristeros campesinos, lejanos de los protagónicos ciudadanos, neutraliza al conflicto en el relato.

La virgen de los cristeros, la novela de tema cristero neutral de Fernando Robles, con 41,000 ejemplares, publicada por Populibros La Prensa, tuvo un buen éxito editorial, porque su afortunada distribución se realizaba en estanterías diseñadas y ubicadas ex profeso, en puntos de venta fijos como farmacias, cafeterías, estanquillos y terminales de camiones de pasajeros.

En los casos de *Héctor*, de Jorge Gram, con 40,000 ejemplares y *Entre las patas de los caballos*, de Luis Rivero Del Val, con 40,000 ejemplares, estas fueron novelas cristeras, a favor de la rebelión, publicadas por JUS, sello que, hasta hace poco tiempo, se consideró como la editorial oficial de un cierto sector de la derecha mexicana y, se puede afirmar que tuvieron buena acogida, considerando los tirajes acostumbrados en las publicaciones de la narrativa mexicana.

El caso más interesante de ostracismo, exclusión y omisión lo representa *Rescoldo. Los últimos cristeros*, novela cristera, de Antonio Estrada Muñoz, la novela con mayor cantidad de reconocimientos, por parte de la crítica literaria, por su calidad y fuerza narrativa y por su fidelidad como relato histórico. Publicada por JUS, *Rescoldo* sólo ha tenido un tiraje total de nueve mil ejemplares. A pesar de los reconocimientos de la crítica nacional y extranjera, incluidos los elogios del propio Juan Rulfo, la novela *Rescoldo*, dado su incómodo discurso que versa sobre la Segunda Rebelión Cristera en el estado de Durango, no ha sido considerada para ser incluida en los proyectos editoriales oficiales (ver capítulo II.- Las cristiadas noveladas).

Del análisis cuantitativo de los tirajes y la suerte editorial de las novelas de tema cristero se puede deducir que la calidad literaria de una obra no guarda relación alguna con su éxito de venta.

De una compilación de 22 cuentos de tema cristero, 17 de ellos tienen relación con la Primera Rebelión Cristera y, de estos, 6 son relatos a favor de la guerra cristera, 5 son textos anticristeros y 6 son de índole neutral con respecto al conflicto. Solamente 5 de los cuentos localizados versan sobre la Segunda Rebelión Cristera y, de estos, dos son cuentos cristeros y tres anticristeros. Cabe aclarar que, sobre la Segunda Rebelión Cristera, no se han localizado cuentos de índole neutral.

Exceptuando el tiraje millonario de *La noche que lo dejaron solo*, cuento incluido en el libro *El llano en llamas*, de Juan Rulfo, se puede calcular en un cuarto de millón de copias, el total de cuentos de tema cristero que se han publicado en papel, por lo que se considera que el impacto de la narrativa breve de tema cristero es menor que la de otros géneros (ver Capítulo III.- Los cuentos de las Cristiadas).

El teatro de atrio, pocas veces valorado o considerado en los ámbitos de la cultura extramuros de los templos, ha sido incluso ignorado y desdeñado por la crítica y la cartelera comercial, situación que no evita el hecho de que exista y que la cantidad de audiencia del mismo, equivalente al de un alto porcentaje de la feligresía de planta, no haya sido cuantificada de manera oficial.

No es de extrañar que haya existido una poco conocida producción de teatro de propaganda cristera y antigobiernista, cuyos textos, en su mayoría, se centraron en la condena al régimen persecutor y en la loa a los protagonistas de la Rebelión Cristera y sus aliados. El principal dramaturgo, escénicamente funcional, de teatro de tema cristero fue el escurridizo Francisco González Franco. Es difícil hacer un análisis cuantitativo del impacto de las piezas teatrales de tema cristero, toda vez que muchas de ellas, en virtud de que eran escénicamente disfuncionales, nunca fueron representadas (Ver Capítulo IV.- La teatralidad cristera).

El cinematógrafo, por su evidente capacidad de audiencia e impacto masivo y, actualmente, por su opción de reproducción y audición en los ámbitos domésticos, ha sido la forma narrativa, objeto de un mayor control ideológico rígido por parte del Estado Mexicano y, en el caso del cine de tema cristero, con la aplicación estricta de la reglamentación referente a la llamada **censura previa**, se promovió la preferencia de autorización de la filmación de películas con guiones anticristeros, de manera que, de siete películas sonoras de tema cristero, solamente una es relativamente a favor de la guerra y las demás son anticristeras. Existieron además siete filmes sonoros con guiones adaptados que, por sus novelas o corridos de origen o por su contenido, debieron ser de tema cristero, pero que por la censura previa, sus realizadores se vieron obligados a cambiar sus tramas, sus parlamentos o las ubicaciones en tiempo y espacio de sus películas,

con la opción de no tener la autorización para filmar. Es de aclarar que todas las cintas de tema cristero se centraron en el tiempo histórico de la Primera Rebelión Cristera y que no ha existido un sólo filme que se ocupe de la Segunda Rebelión Cristera.

El caso más escandaloso de censura previa a una película de tema cristero lo constituyó el del rodaje de *Los recuerdos del porvenir*, de Arturo Ripstein, (1968), cinta en la que las modificaciones y cortes impuestos por la censura previa gubernamental, modificaron de manera esencial la trama, de manera que el resultado fue una película históricamente absurda y sin sentido.

En la novena década del siglo XX se grabó y transmitió por televisión libre y comercial, la telenovela histórica *Senda de gloria* que, en algunos de sus capítulos, se presentó una visión superficial de la Primera Rebelión Cristera, en lo que constituye la obra de tema cristero colateral con mayor audiencia en la historia de la narrativa de las Cristiadas (Ver Capítulo V.- La Cristiada en celuloide).

De difícil censura en su creación, para el ejercicio del control ideológico de su contenido, la producción de lírica narrativa, o corridos, de tema cristero tuvo, sin embargo, las limitaciones, omisiones, desdenes, controles y alteraciones en sus contenidos, al momento de la difusión en los medios. De tal suerte que, durante varias décadas después de su composición, los corridos de tema cristero, solamente se podían escuchar en los labios de los corridistas populares que no tenían acceso a las estaciones de radio, a las compañías grabadoras de discos o a figurar frente a las cámaras del cine o la televisión. Así, algunos corridos de tema cristero fueron primeramente grabados en disco de pasta, en los Estados Unidos, donde sus intérpretes y compositores no tenían problemas de censura y donde, además, era más económico y factible realizar grabaciones discográficas.

Sólo las investigaciones y compilaciones posteriores a la sexta década del siglo XX, lograron divulgar algunos corridos de tema cristero que nunca habían sido grabados o documentados. Así, sin mediar documentación oficial alguna, discos y radio también tuvieron su propia censura temática, con respecto a los temas incómodos al régimen en turno y esos medios dieron prioridad a los corridos de ficción, con letras y música limitadas a los tiempos y sonidos comerciales.

El caso del *Corrido de Valentín de la Sierra*, al que, en sus múltiples grabaciones discográficas se le alteró el sentido original de su contenido, al transformarlo de corrido de tema cristero en corrido de tema revolucionario, ocupa un lugar especial en esta investigación, sobre todo por tratarse de una de las composiciones más famosas de la lírica narrativa nacional (Ver Capítulo VI.- Los corridos de las Cristiadas).

De las setenta composiciones que conforman el total del corpus de corridos de tema cristero que fue posible localizar, cuarenta y nueve corresponden al periodo de la Primera Rebelión Cristera y veintiuna al de la Segunda Rebelión Cristera.

Con respecto a la parcialidad de su discurso, del corpus reunido, cuarenta y siete corridos, son composiciones a favor de la guerra cristera y sus actores, mientras que veinte son textos de lírica narrativa anticristera, y tres son corridos cuyo contenido es neutral con respecto al conflicto.

Novelas, cuentos y piezas teatrales de tema cristero, merced a su limitada divulgación y capacidad de impacto, hasta donde se ha podido indagar, salvo algunas excepciones mencionadas de omisión u ostracismo, no fueron objeto comprobable de la aplicación de mecanismos de control ideológico, por parte del Estado. En cambio, hasta la octava década del siglo XX, el ejercicio del control discursivo de los filmes y la limitación del acceso a los medios masivos de comunicación electrónica a diversas expresiones culturales, incluyendo los corridos, por la índole de su contenido contrario al del Estado hegemónico, sin importar la confesión ideológica del discurso, fue la constante durante los tiempos de la mayoría de los regímenes de los Gobiernos de Revolución.

En una gran parte de la narrativa de las Cristiadas, especialmente en la novelística y en el cine, se generó una suerte de mitología acerca de la dirección, motivos y cursos de las Rebeliones Cristeras. Uno de los principales mitos generados por los escritores fue el de la dirección de la guerra por personajes ciudadanos, especialmente por jóvenes militantes de la ACJM, como sucede en las novelas cristeras: *Héctor*, *La guerra sintética* y *Jahel*, de Jorge Gram, *Entre las patas de los caballos*, de Luis Rivero del Val, *Cristo Rey o La persecución*, de Alberto Quiroz y *Los recuerdos del porvenir*, de Elena Garro, así como en la novela

anticristera, *Jesús vuelve a la Tierra*, de Vereo Guzmán y también en la pieza teatral *Frutos del dolor*, de Francisco González Franco.

Si bien es cierto que en algunos de los casos ficcionalizados de estas novelas, efectivamente los acejotaemeros son los protagonistas históricos de las mismas, esto no quiere decir que, históricamente y de manera generalizada, todo el movimiento cristero estuviese dirigido por las organizaciones laicas y desde las ciudades. Se puede inferir que, por el hecho de que los campesinos cristeros estuvieron más limitados en su acceso a las letras impresas, esa situación marcó la divulgación de narrativa en la que los protagonistas y escritores son mayormente de origen citadino.

Otro mito divulgado por la novelística a favor de la Cristiada en: *Pensativa*, de Jesús Goytortúa, *La virgen de los cristeros*, de Fernando Robles y *De Los Altos*, de Guillermo Chao Ebergenyi y la pieza teatral *La perfecta alegría*, de Francisco González Franco, fue en el sentido de que la dirección de la rebelión estuvo a cargo de los hacendados. Sin embargo, como ya se apuntó, históricamente fueron muy pocos los hacendados que tuvieron participación directa en el conflicto.

A pesar de la limitada participación directa del clero en la guerra, en las novelas anticristeras: *¡Viva Cristo Rey!*, *Jesús vuelve a la Tierra* y *¡Ay, Jalisco... No te rajes!* así como en la película anticristera *La guerra santa* o *La Cristiada*, el instigador, dirigente y operador principal de la rebelión es un arzobispo o un sacerdote. La divulgación de tal imagen, sobre todo en el cine, generalizó entre los espectadores el mito de que los sacerdotes y la Iglesia dirigieron en la guerra a los, en apariencia, sumisos y fanáticos cristeros.

En lo que se refiere a fidelidad en su relación con los hechos históricos, narrados desde su propia perspectiva, la novela: *Rescoldo. Los últimos cristeros*, de Antonio Estrada Muñoz, puede ser considerada como ejemplo de narrativa histórica de tema cristero con un mayor apego a los hechos.

En relación con la lírica narrativa, cada corrido histórico, al ser compuesto en relación directa con un suceso o personaje específico, resaltando el propio momento del suceso narrado, tiene un tiempo y un lugar histórico definido por lo que, con su ordenamiento cronológico y con el añadido de sus detalles obtenidos

en otras fuentes. Al vincularse con la historia de las Rebeliones Cristeras, se puede establecer una cercana secuencia fraccionada de este periodo histórico. Así, la lírica narrativa histórica es la única de las formas narrativas a la que se le puede elaborar una relación histórica más directa y menos ficcionalizada, con respecto a otras formas de la narrativa, lo que no evita que sea una importante fuente de alimentación del imaginario colectivo y de la conformación de referentes ideológicos de actores, causas, motivos y parcialidades (Ver Capítulo VI.- Los Corridos de las Cristiadas).

En diversas obras de narrativa de las Cristiadas, a favor de la guerra y neutrales, como las novelas *Héctor*, *Jahel* y *La guerra sintética*, de Jorge Gram, *Alma mejicana*, de Jaime Randd, *Entre las patas de los caballos*, de Luis Rivero del Val, *La virgen de los cristeros*, de Fernando Robles, *Pensativa*, de Jesús Goytortúa, *Cristo Rey o La persecución*, de Alberto Quiroz y *Los recuerdos del porvenir*, de Elena Garro, los jóvenes católicos ciudadanos y los hijos de los hacendados miembros de la clase media y de la burguesía local, son: empleados de comercio, estudiantes o profesionistas libres, casi siempre criollos y antiyanquis, aunque son buenos consumidores de los productos estadounidenses. Sin problemas económicos, están en contra de la educación racionalista y a favor de la educación confesional. Sin llegar a ser nazis, son nacionalistas, conservadores, papistas, tradicionalistas, anticomunistas, antiagraristas, e incluso antisemitas. Ausentes de pecado y con un estrecho concepto de la decencia y las buenas costumbres, nunca pueden ser capaces de caer en la tentación de la carne, son los personajes prototipo de la derecha mexicana. El papel de los acejotaemeros y de los hijos de los hacendados, en las novelas cristeras, está predestinado, de tal suerte que, en su ficcionalización, los ciudadanos e hijos de hacendados, son presentados de manera velada o abiertamente segregacionista, en términos raciales, y de manera inopinada, en los relatos, jerárquicamente son puestos por encima de los campesinos e indígenas. Están llamados a ser los dirigentes: morales, materiales y militares de la guerra en defensa de la religión, por Dios y por la Patria. Sólo en los casos de las novelas *Entre las patas de los caballos*, de *Cristo Rey o La persecución* y *Los recuerdos del porvenir* se ha podido identificar la relación

histórica directa del relato novelístico y sus personajes protagónicos ciudadanos con los acontecimientos narrados.

En este contexto, al realizar la confrontación de la ficción de estas novelas con los hechos históricos, en los textos a favor de la guerra y en algunos neutrales, la imaginación ficcional y la intención de divulgación ideológica de la derecha mexicana y del racismo criollo gana el terreno a la realidad de la poca participación y a la ausencia de liderazgo de hacendados y ciudadanos en la guerra. Imagen del héroe criollo charro católico, conservador hacendado en un sistema social inamovible, en el que, de acuerdo a la raza, cada cual tiene su lugar de amo y siervo. El siervo siempre estará feliz y agradecido de tener un amo que lo guíe y tome sus decisiones, mientras que el amo será la opción paternal que cuidará a sus peones como parte de su propia heredad. En desigualdad de estatus, los indígenas y mestizos nunca podrán acceder más que a la dispensada amistad del amo. De esta manera, las novelas cristeras escritas por los criollos, ciudadanos, acejotaemeros y hacendados, pregonan y generan una suerte de héroe cristero de ficción diseñado a la medida de sus necesidades de legitimación ideológica e incluso psicológica, por encima de los demás sectores participantes de la guerra. Esta situación de la novelística a favor de la guerra, es relativamente fácil de entender por lo limitado del acceso a las letras y a los tipos de las imprentas por parte de los propios combatientes cristeros campesinos mestizos e indígenas, entre los que la oralidad y la lírica narrativa son las formas tradicionales más comunes de relato histórico. Es de enfatizar que *Rescoldo*, *Los últimos cristeros*, de Antonio Estrada Muñoz, es la única novela, a favor de la guerra, que soporta históricamente a la ficcionalización, en el contexto de la creación de sus personajes y sucesos, campesinos e indígenas cristeros, durante la Segunda Rebelión Cristera.

Otro señalamiento pertinente es en el sentido de que a mayor lejanía temporal de los autores, con respecto al conflicto, el terreno de la historia y sus mismos referentes va perdiendo fuerza con respecto a lo ficcional. Así, los autores a los que en suerte les correspondió ser participantes u observadores directos del conflicto tienen un mayor sentido del relato histórico y de los motivos y razones de

la guerra que aquellos como: Ernesto Kubli, con *El último cristero*, (1989). Juan Macedo López, con *Un fusil sobre la cruz*, (1990), Guillermo Chao Ebergenyi, con *De Los Altos*, (1991). Germán Pintor, con *Nos dejaste la noche*, (1991). Antonio García Ruiz, con *El cristero*, (1994). Abelardo de la Peña González, con *Nachín. El cristero*, (2003) y Álvaro Pombo, con *Una Vventana al norte*, (2004). En estas novelas importa más lo narrativo de ficción que el relato histórico e incluso, en algunas de ellas se presentan anacronismos y desubicaciones de espacio, así como discordancia de personajes (Ver Capítulo II.- Las Cristiadas noveladas). Al respecto, Antonio Rubial García explica:

*El problema surge cuando el autor de una obra literaria pretende darle el epíteto de histórico a algo que no cumple con las mínimas condiciones para serlo, sobre todo con la **verosimilitud**. Y aquí es donde puede haber confrontación de intereses entre los historiadores que hacen literatura (y que insisten en el apego a la realidad histórica como una condición indispensable de quien pretende hacer este tipo de discurso), y los literatos, que escriben novela histórica y que se dan tales licencias que la obra termina siendo una ficción total sin ningún referente a hecho, suceso o época. A veces, tales licencias no son producto más que de la ignorancia, del desinterés por profundizar en el conocimiento del periodo o, incluso, del desprecio por la pretensión de objetividad de los historiadores. Otras veces, tales licencias parten de una concepción epistemológica radicalmente distinta de quienes nos dedicamos al estudio del pasado.*⁵⁵⁹

En relación con las obras narrativas anticristeras como las novelas *¡Viva Cristo Rey!*, de Vereo Guzmán, *¡Ay, Jalisco...No te rajes!* y *María Chuy*, de Aurelio Robles Castillo, *Los cristeros* y *Los bragados*, de José Guadalupe de Anda, *El maestro rural*, de Ciro César Gallardo y las películas: *Los cristeros*, de Raúl de Anda, *La guerra santa*, de Carlos Enrique Taboada y *A paso de cojo*, de Luis Alcoriza, los guerreros de la Cristiada pueden ser desde bandidos del orden

⁵⁵⁹ RUBIAL GARCÍA, ANTONIO. “¿Historia *literaria* versus Historia *académica*?”, en: *El historiador frente a la historia. Historia y literatura*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Divulgación # 3, 2000, p. 45.

común, hasta fanáticos ingenuos manipulados por sacerdotes o llevados por las pasiones. Textos anticristeros, anticlericales, en algunos casos proagrarristas, sin complicarse mucho en el discurso, la intencionalidad de las imágenes y de las letras es la de presentar a los cristeros como antihéroes o, al menos, como personajes fanatizados, engañados, manipulados o equivocados. O bien como cínicos y delincuenciales. Es de notar que en las obras narrativas anticristeras, los criollos hacendados y ciudadanos aparecen en segundo plano o como antagonicos y que, en el caso de las novelas: *María Chuy*, *El maestro rural* y la película *La guerra santa*, al maestro o a la maestra rural se les hace aparecer como a los héroes intelectuales de Estado, opción de personaje anticlerical y racionalista oficial contra la ignorancia y los prejuicios. El discurso controlado y divulgado del Estado, por la vía de los maestros y las maestras rurales, corresponde también a las doctrinas masónicas, consecuentes con el liberalismo jacobino de los grupos revolucionarios entronizados en el ejercicio del poder.

En sus reflexiones acerca de la parcialidad adoptada, o no adoptada, al momento de escribir su novela *Una ventana al norte*, el escritor español Álvaro Pombo, destaca sus dudas sobre su propia posición como escritor de ficción histórica, con respecto al conflicto:

*El asunto de los cristeros es el verdadero conflicto, porque lo trágico no es decidir entre el bien y el mal sino entre dos bienes. Tienen razón los renovadores mexicanos, los fundadores del PRI, en querer librarse de la dependencia católica convertida en lastre, pero el pueblo mexicano también tiene razón al reclamar el derecho a creer lo que quieran, en la Virgen de Guadalupe o en un dios azteca.*⁵⁶⁰

Los narradores e intelectuales de ambos bandos en pugna intentan, por medio de sus creaciones narrativas, validar y legitimar sus propios discursos ideológicos, por encima de los antagonicos. Así, en una suerte de guerra de letras, ante la publicación de *¡Viva Cristo Rey!*, la novela anticristera del masón Vereo Guzmán (Juan Francisco Vereo Guzmán), se apresura la publicación de *Héctor*, la novela

⁵⁶⁰ MANRIQUE SABOGAL, WINSTON. "Un novelista para la Academia. Álvaro Pombo", en: El País # 646, Sección Babelia, Madrid, viernes 9 y sábado 10 de abril de 2004, p. 2.

cristera del padre David G. Ramírez, alias Jorge Gram, al tiempo que surge un tercer grupo ideológico neutral en el que se incluye a Mariano Azuela con la novela *San Gabriel de los Valdivias* y a Rómulo Gallegos con *Tierra bajo los pies* que insertan con mayor fuerza en sus relatos, a los caciques y a los agraristas, los nuevos personajes políticos e históricos emergentes, en la narrativa.

De acuerdo con la parcialidad del relato, en la narrativa de las Cristiadas, las mujeres pueden ser militantes de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, como en las novelas: *Héctor*, *Alma mejicana*, *Entre las patas de los caballos*, *Jahel*, *El voto de Chema Rodríguez*, *El último cristero*, *Un fusil sobre la cruz*, *De Los Altos*, *Nachín*. *El cristero*, *La virgen de los cristeros* y *Rescoldo- Los últimos cristeros*, o en las películas: *Los cristeros* y *La guerra santa*, aunque es de hacer notar que en la novela *Jahel* es en la que se pone mayor énfasis en la forma de juramentación y compromiso moral de las brigadistas y esta, junto con *La virgen de los cristeros*, son las únicas novelas en las que una militante de las Bi-Bi es la protagonista del relato, en tanto que en *Rescoldo* se desarrolla una más detallada imagen de las actividades y jerarquías de la misma organización. En todos los demás relatos de tema cristero, las brigadistas aparecerán como personajes secundarios.

En las novelas *Pensativa* y *La sangre llegó hasta el río*, las protagonistas tienen el rol de jefas de la rebelión y tienen cristeros bajo su mando, aunque la primera lo es por su posición como hacendada y la segunda lo es por mérito propio.

En contraparte, en *María Chuy*, la protagonista no representa a la mujer católica, sino a la maestra rural que realiza su práctica docente en los términos de la educación racionalista y que está convencida de su actividad profesional en contra de la ignorancia, situación que la obliga a lidiar contra los bandidos-cristeros.

Cuantitativamente, la región en la que se desarrolla la mayor cantidad de obras narrativas de tema cristero es la de Los Altos de Jalisco, situación que propició la repetición de algunos pasajes similares en las diversas obras como el del asalto al tren de Guadalajara, representado en las diversas parcialidades. Sin embargo, aunque en menor cuantía, diversas obras como *Rescoldo*, de Antonio Estrada, se

situaron en otros ámbitos geográficos, étnicos y dramáticos. De acuerdo con Jean Meyer:

*Dentro de la narrativa que participa del tema, el interés y la atención han estado casi de un solo lado: la novela, la cual, si bien abundante, ha sido un fenómeno que por una razón u otra termina decepcionando al lector. Salvo una o dos excepciones (**El poder y la gloria**, de Graham Greene, y **Rescoldo**, de Antonio Estrada), la novela cristera no alcanza la intensidad dramática que encierra este capítulo de la historia de México. El tema ha terminado quedándole grande a una novelística por lo general muy cargada de ideología. Comparativamente puede decirse que el testimonio cristero ha sido bastante superior.*⁵⁶¹

En esta investigación no se incluyeron los textos testimoniales, toda vez que estos son considerados, en el ámbito del propio relato histórico no ficcional. Sin embargo, para futuros trabajos, se mencionan diversos textos testimoniales de tema cristero que, a la sazón, se han logrado localizar:

Prisionero de callistas y cristeros, de J. Andrés Lara, S. J., 1954, es un texto autobiográfico testimonial que se desarrolla en plena época de la persecución religiosa y de la Rebelión Escobarista, cuando el 16 de abril de 1929, los soldados bajo las órdenes del oficial Cecilio Bustillo aprehendieron al padre Lara, por realizar misas y confesiones clandestinas, en la ciudad de Chihuahua y lo despojaron de sus pertenencias. Poco después, los soldados presentaron al reo ante el general Eulogio Ortiz, famoso por sus excesos y crueldades, y éste decidió que se le enviara prisionero al Cuartel de Rurales de Chihuahua. El padre Lara recibió el apoyo moral de su confesor y de la señora Nitzchmann, presidenta de la Sociedad Chihuahuense de Damas Católicas. Al tiempo que los custodios del cuartel le comunican al padre Lara que tienen órdenes de fusilarlo. Sin embargo, Lara es incorporado al ejército regular y sigue con la tropa hasta el Cañón del Pulpito hasta arribar a Agua Prieta, Sonora.

⁵⁶¹ MEYER, JEAN y JUAN JOSÉ DOÑÁN. "Prólogo", en: MEYER, JEAN y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Antología del cuento cristero. Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993.pp. 22 a 23.

El general Eulogio Ortiz habla con Lara y le propone una comisión como soldado regular, consistente en entablar relación con los cristeros del Volcán de Colima, para que, en su calidad de sacerdote, logre disuadirlos de continuar su lucha y pacificarlos.

Sin estar muy de acuerdo con la comisión y sin tener opción, el padre Lara inicia un sofocante periplo de tres semanas, en ferrocarril, hasta llegar a Guadalajara y de allí a Colima. A la sazón, a Lara le toca volar en el avión del célebre aviador de la FAM, Fuerza Aérea Mexicana, Rodolfo Fierro. Por fin, el padre Lara llega al campamento cristero y les comunica a los soldados de Cristo su sentir y sus ideas. Sin embargo, los cristeros lo toman como un espía del Ejército Federal y están decididos a fusilarlo.

El cuartel cristero del general Michel es atacado por aviones de la Fuerza Aérea Mexicana y del Ejército, los cristeros vuelven a dudar de la autenticidad del sacerdocio del padre Lara y él, para defenderse, les comenta que aquellos que asesinan o torturan curas, automáticamente son excomulgados

Sin poder tomar una decisión definitiva, los cristeros optan por hacer un juicio sumarísimo al padre Lara, y este sale bien librado del mismo, aunque maltratado por las dudas sobre su verdadera identidad. Lara pondera la entrega y la valentía de sus correligionarios, los cristeros, mientras los infiltrados del Ejército informan al general Eulogio Ortiz que un hombre extraño acompaña a los soldados de Cristo, cosa que éste ya conoce de antemano.

Un sacerdote capellán cristero examina, en lo teológico, al padre Lara y lo aprueba como cura. Los cristeros deciden dejar libre al padre Lara y este, con muchos problemas, arriba a Coquimatlán.

No pasa mucho tiempo antes de que los soldados federales vuelvan a aprehender al padre Lara y le piden señas sobre la autenticidad de la misión que dice tener, por parte del general Ortiz. El padre Lara les dice que pregunten a Ortiz y al no recibir respuesta al respecto, los oficiales al mando, envían a Lara a dormir a la cárcel y lo tratan relativamente bien. Posteriormente, en el final de la narración, el padre Lara es regresado a su curato en el estado de Chihuahua.

El padre J. Andrés Lara nació en el estado de Guanajuato en el año de 1895, muy joven se matriculó en el Seminario de León, Guanajuato, posteriormente ingresó en la Compañía de Jesús, en el Noviciado del Llano en el año de 1910. La persecución religiosa durante el periodo de Venustiano Carranza obligó al padre Lara a concluir sus estudios en España. Se ordenó en Sarriá, Barcelona, España, el 29 de julio de 1923, y el 9 de septiembre de 1925 arribó a la Misión de la Tarahumara, de donde no se ausentó, salvo en contadas excepciones, en tiempos de la Primera Rebelión Cristera, y únicamente por órdenes de sus superiores.

Hasta donde se pudo saber, el testimonio autobiográfico del padre Lara tuvo su primera edición, de mil ejemplares, en 1954, por el sello de Jus y una segunda, dos años después, con el mismo tiraje, en la misma editorial.

En 1970, Editorial David, de Guadalajara, Jalisco, publicó el libro *El Escuadrón de Jalpa de Cánovas y el Regimiento Cristero de San Julián (Memorias)*, de Víctor López Díaz, en el que se incluye el texto testimonial *Diario de San Miguel El Alto, Jalisco*, de María Concepción Alcalá González, una docente que, a manera de diario, relató los acontecimientos de 1926 a 1929 en San Miguel El Alto, Jalisco, su pueblo natal.

En *Mis recuerdos de la Gesta Cristera*, publicado en tres tomos, en 1975, en Guadalajara, Jalisco, el general cristero José G. Gutiérrez Gutiérrez relata las vicisitudes y hechos guerreros de su participación en la guerra cristera.

El coraje cristero. Testimonios, publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana, en la ciudad de México, en 1981, Compilado por Jean Meyer, recoge textos de los hermanos Francisco y Agapito Campos, que se refieren a la guerra cristera en Santiago Bayacora, Durango. También se incluyen textos de Aurelio Acevedo Robles, sobre acciones cristeras en la Sierra de Morones, entre Tlaltenango y Jalpa, Zacatecas. De la misma manera, en el libro de Meyer se reproduce un texto de Clemente Pedroza, sobre el levantamiento cristero de Villa Hidalgo, Jalisco. *El coraje cristero* tuvo una segunda edición en 2001, por la Universidad de Guadalajara.

En 1986, José Monreal Lozano, en la ciudad de Durango y a petición de su autor, reprodujo en su computadora el texto testimonial *El levantamiento cristero de 1926 en Santiago Bayacora, Durango*, de Francisco Campos.

En *Inéditos de la Cristiada*, publicado por Conexión Gráfica, en Guadalajara, Jalisco, en 1990, Luis Sandoval Godoy recogió los testimonios de participación actoral en las Cristiadas de: Eugenio Hernández, Adelita Campos, Gerardo Torres, Rodolfo Barbosa y Agustín Valdés Sánchez, de: Teocaltiche, Mezquitic, San Julián, Ameca y Villa Guerrero, respectivamente, del estado de Jalisco; y de Jovita Valdovinos, de Jalpa, Zacatecas.

En 1990, Editorial Jus publicó *Testimonio cristero. Memorias del autor*, del ex combatiente cristero Ezequiel Mendoza Barragán, oriundo de Las Pengüillas, municipio de Coacolmán, Michoacán, libro en el que el rebelde michoacano relata sus actividades como soldado de Cristo, entre abril de 1927 y 1942.

En 1994, la Secretaría de Cultura de Jalisco sacó a la venta *Pueblos del viento norte*, libro de Luis de la Torre y Manuel Caldera, en el que se reproducen los resultados de 34 entrevistas a 28 actores jaliscienses de las Cristiadas.

El libro *Jovita. La cristera*, de testimonios de la participación de la jefa cristera Jovita Valdovinos Medina en la Segunda Rebelión Cristera fue publicado por Rosa María Muñoz, la nieta de la guerrera, en la ciudad de Zacatecas, en el año de 1995.

En *A salto de mata. Voces de la Cristiada*, publicado, en 1996, por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, el encargado del Museo Cristero de Encarnación de Díaz, Jalisco y Jefe de la Guardia Nacional Cristera, Alfredo Hernández Quesada, recogió los testimonios, en formato de entrevista, de diversos participantes de la Rebelión.

Los silencios de la Historia. Las cristeras, de Agustín Vaca, publicado en Zapopan, Jalisco, por El Colegio de Jalisco, en 1998, es un texto en el que su autor recoge los testimonios orales de cinco mujeres que tuvieron participación activa durante la Cristiada, en el estado de Jalisco.

En 1999, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco publicó el texto *Semblanza cristera*, de Jesús Macías Montaña, personaje oriundo de San

José de la Tinaja, municipio de Zapotiltic, Jalisco, En su testimonio, Jesús Macías relata los pormenores de la guerra cristera en la región de los Altos de Jalisco. Al momento de su publicación, Lourdes Celina Vázquez Parada, en su papel de coordinadora del proyecto: Testimonios Sobre la Revolución Cristera, del Departamento de Estudios de Cultura Regional, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, dio el libro testimonial de Jesús Macías Montaña a la imprenta. El texto fue localizado por la estudiante de licenciatura en Sociología Verónica Macías y la transcripción compugráfica del manuscrito fue realizada por la estudiante Fabiola Romo de la Torre, como actividad de su servicio social.

En 2001, la Universidad de Guadalajara y El Colegio de Jalisco publicaron el libro, *Testimonio sobre la Revolución Cristera. Hacia una Hermenéutica de la conciencia histórica*, en el que Lourdes Celina Vázquez Parada recoge y reproduce los testimonios de 26 informantes actores directos y presenciales de la Primera Rebelión Cristera en Jalisco.

En 2002, Lourdes Celina Vázquez Parada y Federico Munguía Cárdenas publicaron, con el sello editorial de la Universidad de Guadalajara, el libro: *Protagonistas y testigos de la guerra cristera*, en el que se reúnen los testimonios de 29 informantes, 24 de los cuales también aparecen en el ya mencionado libro: *Testimonio sobre la Revolución Cristera. Hacia una Hermenéutica de la conciencia histórica*.

En el libro *Tierra de cristeros. ¡Viva Cristo Rey!* Publicado por la Universidad de Guadalajara, en 2002, Jean Meyer reprodujo fielmente, de sus manuscritos, los interesantes testimonios: *Tierra de cristeros. Historia de Victoriano Ramírez y de la Revolución Cristera de Los Altos de Jalisco*, de J.F.H.H. (iniciales del autor cuyo nombre nunca pudo recordar Jean Meyer) y *¡Viva Cristo Rey! Narración histórica de la Revolución Cristera en el pueblo de San Julián, Jalisco*, de Josefina Arellano viuda de Huerta.

En el año de 2003, en la Colección Forjadores de Jalisco, publicada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y El Colegio de Jalisco, se tiró el libró *Hasta el cuello en la Cristería. Antonia Castillo platica con Agustín Vaca*. En el texto,

Agustín Vaca reprodujo los testimonios orales de María Antonia Castillo de la Cueva, quien había sido una de sus informantes para el libro *Los silencios de la Historia. Las Cristeras*.

El doctor Crispín García Zamora, en su libro: *Recuerdo y memoria de la Cristiada. Entrevistas históricas*, que se puso a la venta en el año de 2005, hizo públicos los testimonios de 16 personajes colimenses que tuvieron participación directa en La Cristiada.

El Indio Gabriel, La matanza de San Carlos, Es un relato testimonial colateral a la Segunda Rebelión Cristera, escrito por Severo García, hermano de Gabriel García (*El Indio Gabriel*), que se refiere a los acontecimientos que se suscitaron en el municipio de Macuspana, Tabasco, el 27 de agosto de 1929, y la secuela de represión y acciones marciales, ejecuciones y torturas que, durante el cacicazgo regional de Tomás Garrido Canabal, se efectuaron contra la población del lugar y en la que sobresale la figura catequística de Gabriel García, quien fuera miembro de la asociación laica: Apostolado de la Oración. En el testimonio se hace la denuncia del asesinato de Gabriel García y se le describe como personaje ejemplar digno de imitar. *El Indio Gabriel* fue publicado por primera vez en México, por Editorial Jus, en 1957, con el número 45, en la colección Figuras y Episodios de la Historia de México. En la actualidad *El Indio Gabriel* es venerado como santo.

En lo que se refiere a la divulgación de la historia de las Cristiadas en historietas históricas, en virtud de que, de siete obras localizadas, seis de ellas se ocupan de biografías de personajes del clero, en tiempos de la persecución, es decir son historietas de hagiografía y solamente una *Valentín de la Sierra*, publicada en México, el 9 de agosto de 1999, por Novedades Editores en la serie *Hombres y Héroes # 23*, se ocupa propiamente de la Primera Rebelión Cristera, no se considera que exista suficiente material como para hacer un estudio específico sobre historietas de tema cristero (ver Historiética, en Fuentes).

Conclusiones

Las dos Rebeliones Cristeras mexicanas del siglo XX, guerras de algunos sectores campesinos católicos mexicanos y sus aliados en contra del Estado persecutor, caracterizadas por una inusual crueldad ejercida por los guerreros contendientes involucrados, y complicadas por la intervención de una gran cantidad de grupos e intereses, generaron un abundante cúmulo de expresiones culturales narrativas en las diferentes formas de: novela, cuento, teatro, cine y corrido, entre otras, con discursos a favor, en contra, neutrales y colaterales en relación con la guerra.

Con la publicación del libro *La Cristiada*, de Jean Meyer, en 1973, que sacó del closet el tema que, hasta ese momento, de manera generalizada era desdeñado, prejujuado y tratado de manera superficial y maniquea por la mayoría de los historiadores y narradores de ficción, paulatinamente se propició y se estimuló la realización de diversas investigaciones y el desarrollo de diversos productos académicos: libros, ensayos, filmes documentales y museos, entre otros que abrieron al debate académico el periodo histórico, en los ámbitos nacional y regional.

La Primera Rebelión Cristera tuvo lugar de 1926 a 1929 y se extendió, con mayor o menor intensidad, a diversas zonas rurales localizadas en 22 estados de la República y el Distrito Federal y, según cifras oficiales dadas a conocer, en 1986, por el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, **tuvo un costo estimado en 250,000 muertos**, cifra en la que se incluyen las bajas entre los combatientes de los dos bandos y las sufridas directa o indirectamente, por la población civil (Meyer, Jean. Pro domo mea: La Cristiada a la distancia, México, Ed. Siglo XXI, 2004, pp. 13 a 14), sin contar los daños a la economía y a los sistemas de convivencia social. La Primera Rebelión Cristera tuvo un breve rebrote entre 1932 y 1933.

La Segunda Rebelión Cristera transcurrió de 1934 a 1941 y tuvo acciones en regiones rurales localizadas en 12 estados de la República. De esta última no se ha hecho el difícil recuento o estimación de bajas y daños.

La entrada en vigor de la Ley Calles, en 1926, en la cual se limitaba la aplicación de los cánones del culto religioso, especialmente el católico, desencadenó diversas reacciones entre la población nacional: Desde la aplicación expedita y eficiente de la ley, en términos de persecución religiosa a sacerdotes y miembros de las organizaciones religiosas en algunos estados. La beligerancia de unos cuantos miembros de la Iglesia. La radicalización de las organizaciones religiosas ciudadinas como la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, LNDRL, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, ACJM, con actuaciones pacíficas, estoicas y en algunos casos violentas. La reacción política del Vaticano. La inesperada y silenciosa actuación de las mujeres militantes de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco y la sorpresiva e incontrolable rebelión masiva de los campesinos católicos llamados cristeros.

El martirio y el sacrificio de los católicos, sacerdotes y laicos, caídos durante la persecución religiosa ha sido objeto de la creación de una buena cantidad de obras de narrativa. Sin embargo, en la limitación del universo de investigación, en este trabajo no se contempla a las obras narrativas referentes a la persecución religiosa, dignas de otro trabajo, sino a la narrativa de las Cristiadas en sí, es decir las obras que tienen relación directa con la guerra de los campesinos católicos y sus aliados contra el Estado persecutor. De cualquier manera, se hace mención de las obras narrativas en torno a la persecución religiosa, en las que sus protagonistas, en su mayoría, optan por la actitud estoica de la no-rebelión, como textos colaterales al tema.

Sin contar a los textos colaterales, en las 37 novelas, 22 cuentos, 7 piezas teatrales, 2 películas silentes, 7 películas sonoras y 70 corridos que integran el corpus localizado de la narrativa de las Cristiadas, desfilan y actúan una serie de personajes protagónicos, deuteragónicos, tritagónicos y antagonicos propios de los tiempos y espacios del conflicto.

En la parte cristera los actores son: cristeros y cristeras campesinos católicos, cristeros indígenas no católicos, hacendados y hacendadas, hijos e hijas de hacendados, sacerdotes, obispos y arzobispos, religiosas, militantes de la ACJM, militantes de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, militantes de la Sociedad Secreta de la "U", militantes de la Unión Popular, militantes de la LNDRL y personajes pacíficos así como miembros del Vaticano y del Episcopado Mexicano, entre otros. Al tiempo que, en la contraparte anticristera, se destaca a los funcionarios públicos, presidentes, caciques, militares, masones, agraristas, maestros y maestras rurales, políticos y comunistas, entre otros. Como parcialidades irreconciliables, la detración de los enemigos y la loa a los protagónicos en las obras de la narrativa de tema cristero es más que manifiesta, salvo en los casos de los textos de discurso neutral.

En la narrativa de tema cristero, isla femenina de la ficción mexicana, las mujeres, en virtud de su participación directa, activa, decisiva y determinante en el conflicto, sin importar las parcialidades, se presentan como protagonistas, en las novelas: *Pensativa*, *María Chuy*, *Los recuerdos del porvenir*, *La sangre llegó hasta el río* y *La virgen de los cristeros*, en la pieza teatral *La perfecta alegría* y en la película *La seducción*; y como personajes secundarios determinantes y de soporte, en todas demás obras, salvedad hecha de la mayoría de las composiciones de la lírica narrativa.

La ubicación de los relatos de tema cristero, de acuerdo con su parcialidad y con su tiempo, en la Primera y / o la Segunda Cristiada, permitió establecer una historia con una gran diversidad de matices, los matices y claroscuros de las parcialidades ideológicas, ficciones y obsesiones creativas de los autores. Excepción hecha del corrido que, en tanto lírica narrativa, es una expresión limitada más específicamente en tiempo, espacio, circunstancias y personajes y que, a pesar de su parcialidad y ficcionalización, permitió establecer una secuencia histórica temporal y un cotejo de sus textos, más acorde con el relato de la historia científica.

De acuerdo con las visiones de los creadores, en los relatos de la narrativa de las Cristiadas se ofrecen diversas versiones y puntos de vista ideológicamente

parcializados sobre el conflicto y sus actores, de manera que, lo que da interés al análisis hermenéutico de esta parte de la narrativa histórica ficcionalizada mexicana, es la variedad de discursos que los autores intentan legitimar mediante sus relatos. Aunque fundamentalmente se generan dos discursos, el de los católicos y el de los jacobinos, con una tercera vertiente alterna, la de la neutralidad.

En la diversidad de discursos narrativos, también se generó una gran variedad de ficciones que, en su afán de divulgación de su propia versión del conflicto, los creadores intentaron dar a conocer como verdad incuestionable, sobre todo en relación con los actores protagónicos y los sucesos de la guerra. Así, exceptuando a los corridos y a la novela *Rescoldo. Los últimos cristeros*, de Antonio Estrada Muñoz, en una buena parte de las obras de narrativa novelística, teatral y de narrativa breve, a favor de la guerra y neutrales, como las novelas: *Héctor*, *Alma mejicana*, *Jahel*, *La guerra sintética*, *Pensativa*, *Entre las patas de los caballos*, *Cristo Rey o La persecución*, *Los recuerdos del porvenir*, *La virgen de los cristeros*, *La Iglesia en llamas*, *De Los Altos*, las piezas teatrales: *Frutos del dolor* y *La perfecta alegría* y el cuento *Media carta de amor*, los protagonistas héroes, dirigentes guerreros, intelectuales y operadores de la guerra son ciudadanos, miembros de la clase media, hacendados o hacendadas, criollos, católicos y / o militantes de la ACJM, es decir que los protagonistas no son los campesinos cristeros. Aún cuando en muchos de los casos específicos de la narrativa los personajes presentados son verídicos, ellos no representan a la mayoría de los protagonistas históricos reales del conflicto. Esta situación de divulgación preferencial de los héroes criollos, miembros de la clase media o hacendados, ciudadanos, católicos, antiagraristas, anticomunistas, antiyanquis, hispanistas, enemigos de los masones, e incluso antisemitas, propició la ficcionalización que generalizó, entre los lectores, la idea de que la guerra en su totalidad fue dirigida y peleada, en su mayoría, por personajes que históricamente tuvieron muy poca participación en la misma. Es decir que los hacendados y los miembros ciudadanos de la ACJM, aunque algunos de ellos si tuvieron intervención real y directa en la guerra y aparecen en las narraciones a favor de la guerra como los líderes de las

Cristiadas, históricamente no fueron los dirigentes ni los actores principales. De esta manera, a los campesinos cristeros mestizos e indígenas, históricamente protagónicos, en la narrativa ficcionalizada se les ubica en segundos y terceros planos o sólo se hace mención a ellos como la parte ambiental o escenográfica. Esta situación es parcialmente explicable por el hecho de que las ciudades son un terreno más propicio para las letras y quienes mayormente escribían y publicaban no eran los campesinos mestizos o indígenas, sino los ciudadanos de las clases media y alta, por lo que estos, a su vez, se hacían parecer en sus narraciones como los protagonistas de la acción.

En la mayoría de las obras en contra de la guerra, como las novelas: *¡Viva Cristo Rey!*, *Jesús vuelve a la Tierra*, *¡Ay, Jalisco...No te rajes!*, *Tierra bajo los pies* y las películas: *La guerra santa* y *A paso de cojo*, sucede algo similar, en lo que se refiere a los personajes instigadores del conflicto, toda vez que se hace aparecer a los miembros del Clero como los provocadores de las hostilidades. La presentación de los miembros del Clero como los dirigentes, líderes guerreros, instigadores y operadores de las Cristiadas, generalizó entre los lectores y espectadores la falsa idea de que los sacerdotes, obispos y arzobispos, fueron los hombres que inventaron y pelearon la guerra de Cristo Rey. Sin embargo, al realizar la confrontación con los hechos históricos, se comprueba la poca participación de estos protagonistas clericales de ficción en la historia real. Es decir que, en su mayoría, las obras narrativas ficcionales anticlericales tampoco soportan el cotejo riguroso y generalizado con la historia real.

Otro discurso divulgado por la narrativa de ficción anticristera, como en las novelas: *Los cristeros*, *Los bragados*, *El maestro rural*, *María Chuy* y la película *Los cristeros*, es el de la razón asistida a los maestros rurales, agraristas y aliados del Gobierno frente al error y equivocación ideológica en que viven los creyentes fanatizados dominados en sus mentes y corazones por las prédicas sacerdotales católicas, de manera tal que los cristeros se transforman en bandidos del orden común a quienes las fuerzas del Gobierno no tienen más remedio que combatir para preservar el orden y la paz social.

De esta suerte, las anécdotas regionales y específicas sirvieron a los narradores de las diversas parcialidades, para divulgar una realidad maniquea que no obedecía a la generalidad de la realidad histórica del conflicto.

En la difícil relación entre historia y narrativa, la novela *Rescoldo. Los últimos cristeros*, de Antonio Estrada Muñoz, se destaca de entre el total de las obras de la narrativa de las Cristiadas, en tanto relato histórico ficcionalizado de gran originalidad y fuerza dramática, que soporta la confrontación con los hechos históricos, sin perder la calidad estética, situación que le ha merecido los elogios de la más destacada crítica literaria, y el reconocimiento de los historiadores especialistas del tema, toda vez que se ubica desde el punto de vista de los cristeros campesinos católicos y que muestra la gran variedad de grupos, personajes y móviles que intervinieron durante la Segunda Rebelión Cristera, en el espacio geográfico específico de la Sierra Madre Occidental, en el estado de Durango.

En virtud de que una buena parte de las obras narrativas de tema cristero más conocidas, sobre todo novelas, cuentos y películas, se sitúan geográficamente en el occidente del país, y más específicamente en la región de Los Altos de Jalisco y que, desde sus propias parcialidades y estilos, repiten algunos pasajes y episodios, como el del asalto al tren de Guadalajara, y personajes como Victoriano Ramírez *El Catorce*, esta situación también generalizó la idea de que las Cristiadas se desarrollaron únicamente en el ámbito geográfico de Los Altos de Jalisco, aunque como ya se apuntó, históricamente, las Cristiadas fueron guerras que tuvieron como escenarios a zonas rurales específicas en dos terceras partes de los estados de la República.

Con relación a la ubicación temporal de los relatos, es de notar que la mayoría de las obras narrativas de tema cristero más conocidas: novelas, cuentos, piezas teatrales y películas, se desarrollan en el periodo histórico de la Primera Rebelión Cristera. Hasta donde se ha podido indagar, no existen películas ni piezas teatrales en torno a la Segunda Rebelión y las obras narrativas relativas a la Segunda Cristiada son muy poco conocidas, esta situación ha propiciado que, en una buena parte de los estudios sobre historia y narrativa cristera, se desubique,

se minimice, se trate de soslayo o se omita a las obras narrativas y a la misma guerra cristera del periodo cardenista.

Dejando a un lado la parte ficcional, la mayoría de las obras de la narrativa de las Cristiadas se sitúan en espacios geográficos y tiempos históricos creíbles y algunas de sus anécdotas son también posibles. Sin embargo, en tanto obras de ficción, los discursos de la narrativa de ficción histórica de las Cristiadas, en su mayoría, son motivados por los afanes de legitimación ideológica de sus autores, situación que las transforma en obras de propaganda y confrontación, en las que poco importa la calidad literaria y estética, en un ambiente político de reacomodo de fuerzas y personajes emergentes, generados por la evolución de la Revolución Mexicana. No es de extrañar pues que, en una suerte de guerra de las letras, la primera novela de tema cristero (anticristera) *¡Viva Cristo Rey!* haya sido escrita por un masón grado 33, Vereo Guzmán (Juan Francisco Vereo Guzmán), y que las obras novelísticas cristeras más recalcitrantes: *Héctor*, *Jahel* y *La guerra sintética* hayan sido escritas, bajo el pseudónimo de Jorge Gram, por el combativo sacerdote católico David G. Ramírez.

En virtud del limitado número de lectores de narrativa de las Cristiadas que en el país han sido, hasta donde se ha podido indagar, exceptuando el ostracismo del que ha sido objeto la elogiada literatura de Antonio Estrada Muñoz, la narrativa novelística, cuentística y teatral a favor de la guerra no fue objeto comprobable de censura directa. Sin embargo, esta narrativa tampoco tuvo libre acceso a las imprentas oficiales. Los regímenes de la Revolución, en cambio, si promovieron la publicación y divulgación de algunas obras de narrativa anticristera como: *Los cristeros* y *Los bragados*, de José Guadalupe de Anda y, como excepción, una novela cristera: *Los recuerdos del porvenir*, de Elena Garro, obra del realismo mágico situada en la Primera Cristiada. Sin embargo, el gran best-seller de narrativa novelística de tema cristero, fuera de las imprentas oficiales, lo ha sido sin duda la novela neutral *Pensativa*, de Jesús Goytortúa Santos.

En el caso específico del cine de tema cristero, en virtud del gran alcance e impacto ideológico y de espectadores del cine y su posible divulgación en los medios electrónicos, hasta la octava década del siglo XX, el Estado Mexicano si

ejerció un implacable control ideológico, mediante el eficiente filtro de la censura previa, por el cual únicamente se autorizaba el rodaje de los guiones cuyos contenidos no afectaran al aparato ideológico del Estado hegemónico. Así, de siete películas sonoras de tema cristero que se han filmado, seis: *Los cristeros*, *Los días del amor*, *De todos modos Juan te llamas*, *La guerra santa*, *A paso de cojo* y *La seducción*, fueron rodadas con base en guiones anticristeros y solamente una: *Miércoles de ceniza*, fue grabada con base en un guión parcialmente a favor de la guerra que, de manera inopinada, pasó el filtro de la censura previa.

En los absurdos de esta historia, algunos guiones con contenido a favor de la guerra cristera o en contra de la persecución religiosa, nunca fueron filmados, o bien tuvieron que ser modificados en su discurso para poder pasar el filtro de la censura. El caso más escandaloso de aplicación de la censura previa fue el de la película *Los recuerdos del porvenir*. Con respecto a la televisión, hasta donde se ha podido indagar, solamente una telenovela, *Senda de gloria*, toca parcialmente el tema histórico de la Primera Rebelión Cristera.

Cabe señalar que, a medida que la escritura de las obras narrativas se alejan temporalmente del periodo del conflicto y que sus autores no tienen relación directa con el mismo, la ficción en los relatos va ganando terreno a la historia, es decir que la anécdota ficcional paulatinamente va cobrando más importancia que el hecho histórico.

De manera tradicional, la historia de la narrativa en México se ha centrado en los análisis estético, de tipo literario y de los géneros y técnicas narrativas de escritores, cineastas y teatristas, entre otros, enfocando los problemas y limitaciones a que los creadores se han enfrentado para realizar y dar a conocer sus obras. Pocos son los textos que se ocupan de la relación entre la historia y la narrativa ficcionalizada, en sus diversas formas y en un periodo específico. En el resultado final de este ejercicio académico, al reconocer algunas de las complejidades, ficciones, razones, mitologías y sinrazones de la diversidad de parcialidades y actuaciones de la pluralidad ideológica del periodo en cuestión y

sus variadas formas narrativas, se esclarece un poco más la complicada trama de la aún inacabada historia de las Rebeliones Cristeras.

Fuentes

ARCHIVOS

Archivo de la Parroquia de San Diego de Alcalá, de Huejuquilla El Alto, Jalisco. Diócesis de Zacatecas.

Fondo Aurelio Acevedo Robles, que se encuentra en el Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU), como parte del Archivo Histórico (A.H.) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuenta con un abundante acervo directamente vinculado con las Rebeliones Cristeras, en él se localizan: fotos, actas, correspondencias, comunicados, consignas, órdenes, proclamas, planes, folletos y partes de guerra de los Ejércitos Cristeros y de la Guardia Nacional Cristera, en particular de la Segunda Rebelión Cristera, por lo cual esta fuente primaria se transforma en uno de los principales auxiliares de la investigación.

Archivo General de la Nación; en sus grupos documentales: Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas complementan diversos aspectos oficiales de la guerra y la política en las diversas regiones.

Archivo personal de Antonio Estrada Muñoz, mismo que fue facilitado por la señora Dora Maldonado viuda de Estrada, en la ciudad de México, en 1988-89.

Archivos de Antonio Rius Facius, localizados en el Centro CONDUMEX.

ENTREVISTAS

BISHOP, WALTER (Secretario, en 1941, de Clarence Henry Cooper, Gerente del Aserradero de El Salto, Pueblo Nuevo, Durango, de la Lumber Co.) / Antonio Avitia, Durango, Dgo., 1995.

CHABAUD MAGNUS, JAIME / Antonio Avitia, México, 2003.

DERAS RODRÍGUEZ, MANUEL. (Excombatiente cristero de las tropas de Federico Vázquez) / Antonio Avitia. Mezquital, Durango, 1987.

DOMÍNGUEZ, LUIS. (corridista invidente de la Plaza de Armas de la ciudad de Durango) / Antonio Avitia, 1993.

ESTRADA, DORA MALDONADO VIUDA DE. (viuda de Antonio Estrada Muñoz) / Antonio Avitia, México, 1988-89.

FÉLIX, FRANCISCO. (corridista del atrio de la Catedral de Durango) / Hermelinda Hernández Terrazas, 1987.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, FRANCISCO. (Excombatiente cristero de las tropas de Trinidad Mora) / Antonio Avitia, Mezquital, Durango, 1987.

- LEÑERO, VICENTE. / Antonio Avitia, México, 1988.
- LÓPEZ MENDOZA, JUAN. (Amigo de Antonio Estrada Muñoz), México, 1988.
- MARTÍNEZ, ABEL, *LA BOLA*. (corridista de la Plazuela Baca Ortiz de la ciudad de Durango) / Antonio Avitia, 1991.
- MEDINA VILLANUEVA, JORGE L. / Antonio Avitia, Guadalajara, Jalisco, 2006.
- PEÑA GONZÁLEZ, ABELARDO DE LA. / Antonio Avitia, Wilmington, California, 2004.
- PINTOR, GERMÁN / Antonio Avitia, Sayula, Jalisco, 2004
- QUIRINO NAVARRO, SANTOS. (ex miembro de Defensa Social Agrarista) / Antonio Avitia, Plan de Ayala, Durango, 1984.
- ROMO LIMÓN, MARÍA ELENA / Antonio Avitia, Guadalajara, Jalisco, 2004.
- RUIZ, CASIMIRO. (Excombatiente cristero de las tropas de Trinidad Mora) / Antonio Avitia, Santiago Bayacora, Durango, 1987.
- THIEBAUT, GUY. / Antonio Avitia, México, 1986.
- VEREO PINO, ROSA ISABEL (hija de Juan Francisco Vereo Guzmán, de 61 años). / Antonio Avitia (entrevista), México, 2003.

BIBLIOGRAFÍA Y FOLLETERÍA

- ACEVEDO, AURELIO. "Apuntes personales de Aurelio Acevedo", en: MEYER, JEAN. El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, colección Cultura Universitaria # 4, 1981, pp. 87 a 147.
- ACEVEDO DE LA LLATA, CONCEPCIÓN. Una mártir de México (La Madre Conchita), Madrid, 1965.
- _____ Yo. La Madre Conchita, México, Ed. Contenido, 1982
- _____ Yo. La Madre Conchita, México, Ed, Océano, 1985.
- _____ Yo. La madre Conchita, México, Ed. Grijalvo, 1997.
- ADAME GODARD, JORGE. El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867 – 1914, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, Colección: Centenario de la Rerum Novarum # 2, 2004.
- AGRAZ GARCÍA DE ALBA, GABRIEL. Biobibliografía de los escritores de Jalisco, 2 Tomos, México, UNAM, 1980.
- AGUILAR CAMÍN, HÉCTOR. Historias conversadas, México, Cal y Arena, 1992.

_____ "Meseta en llamas", en: Historias conversadas, México, Cal y Arena, 1992, pp. 67 a 89.

AGUILAR CAMIN, HECTOR Y LORENZO MEYER. A la sombra de la Revolución Mexicana, México, Ed. Cal y Arena, 1989.

AGUIRRE CRISTIANI, MARÍA GABRIELA. La política social de la Iglesia Católica en México, 1920 – 1924, México, Tesis de doctorado en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2002,

ALCALÁ GONZÁLEZ, MARÍA CONCEPCIÓN. "Diario de San Miguel El Alto, Jalisco", en: LÓPEZ DÍAZ, VÍCTOR. El Escuadrón de Jalpa de Cánovas y el Regimiento Cristero de San Julián (Memorias), Guadalajara, Jalisco, Ed. David, 1970.

ALTAMIRANO COZZI, GRAZIELLA. Los años de la Revolución en Durango, 1910-1920, México, tesis de maestría en Historia de México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1993.

ALTMAN, RICK. Los géneros cinematográficos, México, Ed. Paidós, 2000.

ALVAREZ, CLAUDIO. Tirano y víctimas, México, Ed. Voluntad, 1938.

ANDA, JOSÉ GUADALUPE DE. "Los bragados", en: ANDA, JOSÉ GUADALUPE DE. La guerra santa, México, SEP, Colección Cartuchos al Viento, 1994, pp. 134 a 203.

_____ Los cristeros, La guerra santa en Los Altos, México, Imprenta Mundial, 1937.

_____ Los cristeros. La guerra santa en Los Altos, México, Compañía General Editora, Colección Mirasol #8, 1941.

_____ Los cristeros. La guerra santa en Los Altos, México, Publicaciones y Bibliotecas Cultura / SEP / PREMIA Editora, Colección La Matraca #19, 1982.

_____ "Los cristeros. La guerra santa en Los Altos", en: La novela de la Revolución Mexicana, México, PROMEXA, Gran Colección de la Literatura Mexicana, 1985, pp. 41 a 164.

_____ "Los cristeros", en: ANDA, JOSÉ GUADALUPE DE. La guerra santa, México, SEP, Colección Cartuchos al Viento, 1994, pp.9 a 111.

_____ Los bragados, México, Compañía General Editora, Colección Mirasol, 1942.

ARCE GARGOLLO, RAFAEL. Los nuevos santos, México, Panorama Editorial, 1992.

ARIAS URRUTIA, ÁNGEL. Cruzados de novela: Las novelas de la guerra cristera, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, EUNSA, Colección Añejos de Rilce #41, 2002.

ARIAS URRUTIA, ÁNGEL. Entre la cruz y la sospecha (los cristeros de Revueltas, Yáñez y Rulfo), Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Venvuert, 2005.

AVITIA HERNÁNDEZ, ANTONIO. Corrido histórico mexicano, Voy a cantarles la Historia, 5 Tomos, México, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos, Números del 675 al 679, 1997 a 1998.

_____ El caudillo sagrado. Historia de las Rebeliones Cristeras en el estado de Durango, México, Edición del Autor, 2000.

AZUELA, MARIANO. El camarada Pantoja, México, Botas, 1937.

AZUELA, MARIANO. San Gabriel de Valdivias. Comunidad indígena, México, Editorial Santiago Ercilla, 1938.

_____ “San Gabriel de Valdivias, Comunidad indígena”, en: Obras completas de Mariano Azuela, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, pp. 767 a 861.

AZKUE, ANDRÉS. La Cristiada. Los cristeros mexicanos, 1926-1941, Barcelona, Scire / Balmes, 2000.

BAILEY, DAVID. ¡Viva Cristo Rey! The Cristero Rebellion and the Church-State Conflict in México, Austin and London USA, University of Texas Press, 1974.

BAJÍO, ANTONIO DEL. El Cristo de Los Altos. Drama histórico, Celaya, Guanajuato, Casa de las Gardenias, La Piedad, Michoacán, 1995.

BANDA FARFAN, RAQUEL. “Los cristeros”, en: La cita: Cuentos, México, Ediciones de Andrea, Colección Los Presentes # 62, 1957.

_____ La cita: Cuentos, México, Ediciones de Andrea, Colección Los Presentes # 62, 1957.

_____ 106 cuentos mexicanos, México, Editores Mexicanos Unidos, 1968.

BARQUÍN Y RUIZ, ANDRÉS. José María González y Valencia, Arzobispo de Durango, México, Editorial Jus, Colección México Heroico # 75, 1967.

BARREDA, OCTAVIO G.. “Prólogo”, en: ANDA, JOSE GUADALUPE DE. Los cristeros, México, Compañía General Editora, 1941, pp. 11 a 13.

BARTRA, ARMANDO. Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México, México, Ediciones Era, Colección Problemas de México, 1985.

BASURTO, LUIS G. Teatro de Luis G. Basurto: Miércoles de ceniza y dos obras más, México, Editores Mexicanos Unidos, 1986.

_____ Corona de sangre. Vida, pasión y muerte del Padre Pro, Obra en un prólogo y dos actos (En homenaje a Rodolfo Usigli), México, Editorial Grijalvo, 1990.

BECERRA GONZALEZ, J. JESÚS. Juan Cercas, Guadalajara, Jalisco, Ed. del autor, 1947.

BELTRÁN, JOSÉ ANTONIO. “Ecos de la Revolución Cristera”, en: Cantares del pueblo. Épica y lírica del corrido. Colección privada, México, Reader’s Digest, 1986, pp. 126 a 139.

BENÍTEZ, FERNANDO. Los indios de México, Los tepehuanes / Los náhuas, Tomo II. México, Ed. ERA, 1980.

BERNAL, RAFAEL. Antonia, El maíz en la casa, La paz contigo, México, ed. Jus, Colección Voces Nuevas # 16, 1960.

_____ Federico Reyes, El cristero, México, Canek, Serie Prosas Breves, 1941.

_____ Federico Reyes, El cristero, Poema, (Dibujos de Alfonso Lara Gallardo), Guadalajara, Jalisco, edición de 250 ejemplares numerados, Impresiones Comerciales, 1978.

_____ “Federico Reyes, El cristero”, en: MEYER, JEAN y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Antología del cuento cristero, Guadalajara, Jalisco, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993, pp.87 a 96.

BETANZOS PIÑÓN, ÓSCAR. "Las raíces agrarias del Movimiento Cristero", en: MONTALVO ENRIQUE (coord). Historia de la cuestión agraria mexicana, Tomo 4, Modernización, lucha agraria y poder político, 1920 – 1934, México, Siglo XXI Editores / CEHAM, 1988, pp. 150 a 206.

BRADU, FABIENNE. Señas particulares: Escritora. Ensayos sobre escritoras mexicanas del siglo XX, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

BRUSHWOOD, JOHN S. México en su novela, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Breviarios # 230, 1987.

BUTERA, LUIS V.. Un mártir alegre (Vida del P. Miguel Pro), México, EDIPSA, 1987.

CALDERA, MANUEL. "Que del cielo venga tu premio... ¡Y no se tarde, desgraciado!", en Pláticas de mi pueblo, Guadalajara, Jalisco, Ediciones Ágata, 1991, pp. 51 a 56.

_____. "Que del cielo venga tu premio... ¡Y no se tarde, desgraciado!", en MEYER, JEAN y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Antología del cuento cristero, Guadalajara, Jalisco, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993, pp.129 a 137.

CALVARIO ZAMORA, Dr. CRISPÍN. Recuerdo y memoria de la Cristiada. Entrevistas históricas, Colima, Col., Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Cultura / Asociación Colimense de Periodistas y Escritores, A. C., Colección dicenqueyonolósé, 2005.

CAMARGO PULIDO, IRMA ANGÉLICA. Rescoldo, Los últimos cristeros de Antonio Estrada. Valor literario e histórico en sincronía, México, tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2003.

CAMPO, XORGE DEL. Cuentistas y novelistas de la Revolución Mexicana, Tomo III, México, Ediciones Luzbel, 1985.

CAMPO, XORGE DEL. Cuentistas de la Revolución Mexicana, Tomo V, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985.

CAMPO, XORGE DEL. Diccionario ilustrado de narradores cristeros, Zapopan, Jalisco, Editorial Amate, 2004.

CAMPOS, AGAPITO. "El combate del Cerro de las Papas", en: MEYER, JEAN. El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Colección Cultura Universitaria # 4, 1981, pp. 47 a 49.

CAMPOS, AGAPITO. "Memorias de Santiago Bayacora", en: MEYER, JEAN. El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Colección Cultura Universitaria # 4, 1981.

CAMPOS, FRANCISCO. "Memorias de Santiago Bayacora", en: MEYER, JEAN. El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Colección Cultura Universitaria # 4, 1981.

CAMPOS, FRANCISCO. El levantamiento cristero de 1926, en Santiago Bayacora, Durango. Santiago Bayacora, Durango, reproducción compugráfica de José Monreal Lozano, 1986.

Cantares del pueblo. Épica y lírica del corrido. Colección privada, México, Reader's Digest, 1986.

CARBALLO, EMMANUEL. Protagonistas de la Literatura mexicana, México, SEP / Ediciones del Ermitaño, Colección Lecturas Mexicanas, Segunda Serie #48, 1986.

CÁRDENAS FERNÁNDEZ, BLANCA (Coordinación y compilación). VIII Coloquio de Literatura. Análisis de los diferentes tipos de discurso en el siglo XX, s. / l., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

CARDOSO, JOAQUÍN. S.J.. Beato Miguel Agustín Pro, S.J., s/l, s p i, 1986

CAREAGA VILIESID, LORENA. Morelos. Literatura bajo el volcán. Poesía y narrativa (1871-1990), México, CONACULTA, 1991.

CARREÑO, ADALBERTO MARÍA. El P. Agustín Pro S.J., México, Ed. Helios, 1938

CASASOLA, GUSTAVO. Historia gráfica de la Revolución Mexicana, México, Ed. Gustavo Casasola, 1976.

CASILLAS, JOSÉ ALBERTO. Historia general de Tepatitlán, Tomo 3, Guadalajara, Jalisco, Ed. del Autor, 1987.

CASTAÑON, ADOLFO. Arbitrario de la Literatura mexicana, México, ed. Vuelta, Colección Paseos # 1, 1993.

CASTELLANOS, FRANCISCO. El Padre Pro (Su vida, su tiempo y su martirio), México, Editorial Diana, 1995.

CASTRO, DOLORES. La ciudad y el viento, Xalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, Colección Ficción #48, 1962.

_____ "La ciudad y el viento (1962)", en: CASTRO, DOLORES. Obras completas, Aguascalientes, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes, / Instituto Cultural de Aguascalientes, Colección Contemporáneos, 1996, pp. 143 a 208.

CEBALLOS RAMÍREZ, MANUEL. El catolicismo social: Un tercero en discordia. Rerum Novarum, la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos(1891 – 1911), México, El Colegio de México, 1991,

CEBALLOS, SALVADOR E.. Vivac en la montaña o Los cristeros del Cerro Grande, Colima, Colima, Linotipográfica "Al Libro Mayor", 1963.

CEJA REYES, VICTOR. Los cristeros. Crónica de los que perdieron, 2 tomos, México, Ed. Grijalvo, 1981.

CEJA REYES, VICTOR. El Catorce y la guerra cristera, México, Editorial Universo, 1983.

CHAO EBERGENYI, GUILLERMO. De Los Altos, México, Diana, 1991.

_____ Matar al Manco, México, Editorial Diana, 1993.

CHABAUD, JAIME. ¡Que viva Cristo Rey! o De piedra ardiendo, México, Reproducción Compugráfica Inédita, 2002.

_____ ¡Que viva Cristo Rey!, México, Ediciones El Milagro / CONACULTA, Colección La Centena, 2003.

CHÁVEZ, JOSÉ CARLOS. Peleando en Tomóchi, Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, Chihuahua, Chih., 1943.

CHOWELL, MARTÍN. Luis Navarro Origel (El primer cristero), México, editorial Jus, 1959.

CIUK, PERLA. Diccionario de directores del cine mexicano. 530 realizadores: Biografías, testimonios y fotografías, México, CONACULTA/ Cineteca Nacional, 2000.

CLO-BELL. El Padre Pro. Símbolo y esperanza de México, Ed. Alba, México, 1988.

COLÍN, MARIO. El corrido popular en el Estado de México, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 1972.

“Constitución Política de la República Mexicana de 1857”, en: DUBLÁN, MANUEL y JOSÉ MARÍA LOZANO. Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, Tomo VIII, edición oficial, México, 1877, pp.384 a 399.

COOK, S. F. y BORAH, W. Essays in Population History, Berkeley, UCLA, 1979.

CORDOVA, ARNALDO. “El jacobinismo Revolucionario”, en: Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 5, El triunfo de la Revolución, México, Senado de la República / SEP / INAH / CONAFE, 1985, pp. 969 a 974.

CORTES GAVIÑO, AGUSTÍN. La novela de la Contrarrevolución Mexicana (La novela cristera), México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1977.

CUNHA, EUCLIDES DA. Los sertones, México, UNAM, Colección Nuestros Clásicos # 50, 1977.

DÁVALOS OROZCO, FEDERICO. Albores del cine mexicano, México, Editorial Clío, 1996,

DÁVALOS OROZCO, FEDERICO y ESPERANZA VÁZQUEZ BERNAL. Filmografía general del cine mexicano (1906 – 1931), México, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

DELPRAT, FRANCOIS. “Bibliografía de Rómulo Gallegos”, en: GALLEGOS, RÓMULO. Canaima, (Edición crítica de Charles Minguet, coordinador), México, CONACULTA, 1993, p. 503.

DESSAU, ADALBERT. La novela de la Revolución Mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular # 117, 1996.

DÍAZ, ENRIQUE OTHÓN. “El asalto”, en Protesta, Seis aguafuertes, México, Ediciones del “Grupo en Marcha”, 1937.

DÍAZ, LILIA. “El liberalismo militante”, en: Historia general de México. Versión 2000, México, El Colegio de México, pp.583 a 632.

Diccionario Porrúa, Historia, Biografía y Geografía de México, Cuatro Tomos, México, Ed. Porrúa, 1995.

DOMENELLA, ANA ROSA.(coordinadora). (Reescribir la historia desde la novela de fin de siglo, México, UAM / Miguel Ángel Porrúa, Biblioteca de Signos #17, 2002.

DOMÍNGUEZ, MICHAEL, CHRISTOPHER. Antología de la narrativa mexicana del siglo XX, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Letras Mexicanas, 1989.

DOMINGUEZ ROJO, SERGIO Y JAVIER GUERRERO ROMERO. José Guadalupe Rodríguez Favela (Biografía), Durango, Gobierno del estado de Durango, 1989.

DOOLEY, FRANCES PATRICK. Los cristeros. Calles y el catolicismo mexicano, México, Ed. Sepsetentas # 307, 1976.

Dr. ATL (GERARDO MURILLO). "Goyo", en: Cuentos de todos colores, México, Ediciones Botas, 1936, pp.171 a 178.

_____ Cuentos de todos colores, México, Ediciones Botas, 1936.

_____ "Goyo", en: MEYER, JEAN y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Antología del cuento cristero, Guadalajara, Jalisco, Secretaría de Cultura de Jalisco, Colección Novedad de la Patria, 1993, pp. 29 a 36.

DRAGÓN, ANTONIO. S.J.. El martirio del Padre Pro, México, Ed. Jus, Colección Figuras y episodios de la historia de México #92, 1940

_____ El martirio del Padre Pro, México, Buena Prensa, 1952

_____ El martirio del Padre Pro, México, Editorial La Prensa, Colección Populibros #31, 1972

DURÁN, FRANCISCO. El cuervo de Dios, México, Ed. Katún, 1994.

El historiador frente a la Historia. Historia y Literatura, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Divulgación # 3, 2000.

ESPARZA SANCHEZ, CUAUHTÉMOC. El corrido zacatecano, México, INAH, Colección Científica # 46, 1976.

ESPINOSA MARMOLEJO, LUIS. "El precio de la tierra", en: Historia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Tomo I, Centro Norte, CEHAM / CNC, México, 1988, pp. 11 a 107.

ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. Rescoldo, Los últimos cristeros, México, Ed. Jus, Colección Voces Nuevas # 17, 1961.

ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. Rescoldo, Los últimos cristeros, México, Ed. Jus, Segunda Edición 1988.

ESTRADA M. ANTONIO. Rescoldo, México, Ed. Jus, Tercera Edición, Colección Clásicos Cristianos #6, 1999.

_____ Los tepehuanes, la tribu más desconocida de la República, mecanoscrito inédito.

_____ La grieta en el yugo, México, s.p.i., 1963.

_____ La sed junto al río, México, Ed. Jus, colección Voces Nuevas # 26, 1967.

_____ Los indomables, mecanoscrito inédito.

_____ La buena cizaña, mecanoscrito inédito.

_____ Narrativa típica, mecanoscrito inédito.

_____ "La gavilla", en: Pasos, Imagen multiplicada del vivir, amar y morir, México, taller de Escritores Renovación / Ediciones Oasis, 1968, pp.187 a 196.

Extremos de México. Homenaje a Don Daniel Cosío Villegas, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Colección Nueva Serie #14, 1971.

FERNANDEZ, DAVID. Este es el hombre. Vida y martirio de Miguel Agustín Pro, S.J. (Novela histórica), México, Buena Prensa, 1988.

FIGUEROA TORRES, J. JESÚS. Las Brígiditas de Monte Grande, o, Los cristeros de Colima. Novela mexicanista, México, s/l, s.p.i., 1960.

_____. Marcos Torres. Un cristero del Volcán de Colima, México, Editorial Mexicana, 1980.

FLORES FLORES, ERNESTO. Antología del cuento jalisciense, Tomo II, Guadalajara, Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara, 1991.

FLORES MURO, IGNACIO. La verdadera Juana Gallo, México, Edición de Autor, 1969.

FRÍAS, HERIBERTO. Tomóchic. Novela histórica mexicana, México, Editora Nacional, Quinta Edición, 1973.

GALLARDO, CIRO CÉSAR. El maestro rural; Episodio de la Rebelión Cristera, México, SEP, 1943.

GALLEGOS, ROMULO. Tierra bajo los pies, Navarra, España, Gráficos Estrella / Salvat Editores/ Alianza Editorial, Biblioteca General Salvat # 16, 1971.

GÁMIZ, EVERARDO. El conflicto religioso en el Estado de Durango, Durango, mecanoscrito inédito, 1929, Biblioteca del Museo Regional de Durango.

GARCÍA B., JOSÉ ANTONIO. Retratos morelenses, Tomo I, Cuernavaca, Morelos, 1951.

GARCÍA CANTÚ, GASTÓN. El pensamiento de la reacción mexicana, Historia documental, Tomo Segundo (1860-1926), Antología, México, UNAM, Lecturas universitarias # 34, 1994.

_____. El pensamiento de la reacción mexicana (La derecha). Historia documental. Tomo Tercero, (1929- 1940), Antología, México, UNAM, Lecturas universitarias # 40, 1997.

GARCÍA CISNEROS, VIRGINIO. Mosaico colimense. Colima por la Iglesia y por Cristo. Narraciones cristeras, Colima, Imprenta y Encuadernación Colima, 1982.

GARCÍA JUÁREZ, VALENTÍN. Los cristeros, Fresnillo, Zacatecas, Imprenta Mignon Offset, 1990.

GARCÍA RIERA, EMILIO. México visto por el cine extranjero, Tomos 3 y 4 (1941/1969), México, Ediciones ERA / Universidad de Guadalajara, 1988.

_____. Historia documental del cine mexicano, 17 volúmenes, México, Universidad de Guadalajara/ Gobierno del Estado de Jalisco / CONACULTA / IMCINE, 1992 a 1995.

_____. Breve historia del cine mexicano, Primer siglo 1897 - 1997, México, Ediciones Mapa / CONACULTA / Canal 22 / Universidad de Guadalajara, 1998, p. 58.

GARCÍA RUIZ, ANTONIO. "El cristero", en: II Certamen Histórico-Literario (Novela, cuento, teatro, ensayo, poesía), Aguascalientes, Aguascalientes, Gobierno del Estado de Aguascalientes / Instituto Cultural de Aguascalientes / Archivo Histórico del estado de Aguascalientes / Presidencia Municipal de Aguascalientes, Colección contemporáneos, Literatura, 1994, pp.251 a 320.

GARCÍA, SEVERO. El indio Gabriel, México, Ed. Jus, Colección Figuras y Episodios de la Historia de México #45, 1957.

GARCÍA UGARTE, MARTA EUGENIA. La nueva relación Iglesia – Estado en México: Un análisis de la problemática actual, México, Nueva Imagen, 1993.

GARIBAY, RICARDO. Fiera infancia y otros cuentos, México, Ediciones Océano, 1982.

GARRIDO, JUAN S. . Historia de la música popular en México, México, Editorial Extemporáneos, 1981.

GARRO, ELENA. Los recuerdos del porvenir, México, Joaquín Mortiz, 1963

GARZA QUIROS, FERNANDO. El Niño Fidencio y el fidencismo, México, Ediciones Oasis, 1974.

GELSKEY BEIER, FRANK LEON. Las novelas cristeras de Jorge Gram, Tesis de Maestro en Artes (especializado en Lengua y Literatura Españolas), Escuela de Verano, UNAM, 1957.

GELSKEY BEIER, FRANK LEON. Narraciones cristeras después de Jorge Gram, México, Tesis de Doctorado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1958.

GIL MARÍN, MIGUEL. La tumba del Pacífico (La vida íntima de la Madre Conchita), Dos Tomos, México, Ediciones de La Prensa, 1932.

GILL, MARIO. Sinarquismo. Origen y esencia, México, Editorial Olín, 1962.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO, JOSÉ FRANCISCO RUIZ MASSIEU y JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ. Derecho eclesiástico mexicano, ed. Porrúa / UNAM, Universidad Americana de Acapulco, 1993.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO. “Las relaciones entre las iglesias y el Estado Mexicano”, en: Derecho eclesiástico mexicano, México, Porrúa / UNAM / Universidad Americana de Acapulco, 1993, pp. 3 a 30.

GONZALEZ FRANCO, FRANCISCO. La perfecta alegría, Drama cristero en un prólogo y tres actos, México, Imprenta de J. I. Muñoz, 1938. (Biblioteca de El Colegio de México).

_____. Frutos del dolor o El triunfo de la Iglesia Católica en México. Episodios de la Persecución Religiosa durante el gobierno de Plutarco Elías Calles. Drama en dos actos, México, Imprenta de J. I. Muñoz, (Primera Edición, 1928) (Segunda Edición, 1939) (Biblioteca Nacional de México UNAM).

GONZALEZ GARCÍA, ARTEMIO. “Prólogo”, en: SANDOVAL GODOY, LUIS. La sangre llegó hasta el río, Guadalajara, Jalisco, Secretaría de Cultura/Gobierno de Jalisco, Colección Hojas Literarias, Serie novela #4, 1999, pp. 5 a 8.

GONZÁLEZ, LUIS. Los artífices del cardenismo, Historia de la Revolución Mexicana. Tomo 14, 1934-1940, México, El Colegio de México, 1981.

_____. Los días del presidente Cárdenas, Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 15, 1934-1940, México, El Colegio de México, 1981.

GONZÁLEZ, MANUEL PEDRO. Trayectoria de la novela en México, México, Ediciones Botas, 1951.

GONZALEZ NAVARRO, MOISÉS. Cristeros y agraristas en Jalisco, Cuatro tomos, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000 – 2002.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, LUIS. El oficio de historiar, México, El Colegio de Michoacán, 1988.

_____ Pueblo en vilo, México, Fondo de Cultura Económica / SEP, Colección Lecturas Mexicanas No. 59, 1984.

_____ Todo es historia, México, Ed. Cal y Arena, 1989.

GOYTORTÚA SANTOS, JESÚS. Pensativa, México, Ed. Porrúa, Colección Sepan Cuantos, #118, Premio Lanz Duret 1944. Vigésima Cuarta Edición, 2002.

GRAM, JORGE (P. DAVID G. RAMÍREZ) Héctor, Novela del ambiente mexicano, Marpha, Texas, s p i, 1930.

_____ Héctor.: Novela histórica cristera, México, Ed. Jus, 1953.

_____ La guerra sintética: Novela del ambiente mexicano, San Antonio, Texas, Ed. Rex Mex, 1935.

_____ Jahel, El Paso, Texas, s.p.i., 1955.

_____ La cuestión de México - Una ley inhumana y un pueblo víctima, Barcelona, La Neotipia, 1926.

GREEN, GRAHAM. El poder y la gloria, Barcelona, Plaza y Janes, Colección El Ave Fénix #69, 1985.

_____ El poder y la gloria, México, Imprenta Pérez, 1954.

_____ El poder y la gloria, México, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos # 693, 1998, pp. 1 a 189.

_____ Caminos sin ley, Buenos Aires, Ediciones criterio, 1953.

_____ Caminos sin ley (trad. De J. R. Wilcock), México, CONACULTA, Colección Mirada Viajera, 1996

_____ Caminos sin ley, México, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos #693, 1998, pp.191 a 367.

GUBERN, ROMAN. "Géneros cinematográficos, industria e ideología" en: La mirada opulenta. Evolución de la iconosfera contemporánea, Editorial Gustavo Gili, 1987

GUDIÑO VILLANUEVA, JOSÉ. Hombres de armas, Guadalajara, Jalisco, Ediciones Colegio Internacional, 1979 (Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO, de Guadalajara, Jalisco).

GUERRERO, MARÍA CONSUELO. La imagen de la Revolución y de la mujer en la novela y el cine de la Revolución Mexicana. Tesis de Doctor en Filosofía, por la Universidad de Texas, en Austin, Austin, Texas, 2005.

GUERRERO TARQUÍN, ALFREDO. Memorias de un agrarista, 2 Tomos, México, INAH, Colección Divulgación, 1987.

GUTIÉRREZ CASILLAS, JOSÉ. Historia de la Iglesia en México, México, Porrúa, 1974.

GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, JOSÉ G.. Mis recuerdos de la gesta cristera, Tres Tomos, Guadalajara, Jalisco, s.p.i., 1975-1976.

GUZMÁN NAVA, RICARDO. Historia de Colima. Resumen integral, México, Miguel Ángel Porrúa Librero –Editor, 1988.

GUZMÁN, VERO (JUAN FRANCISCO VERO GUZMÁN). ¡Viva Cristo Rey!: Novela mexicana (Primera parte, ilustrada por Mendarózqueta), México, Editorial Popular Mexicana, Colección La Novela Mexicana # 1, julio de 1928, (Biblioteca Nacional de México, UNAM).

_____ Jesús vuelve a la Tierra, México, Ediciones Populares Atalaya, 1932,. (Biblioteca Nacional de México, UNAM, Fondo R. Núñez y Domínguez).

HELGUERA, IGNACIO. La conjura. Comedia en tres actos, México, B. Costa Amic Editor, Colección Panoramas Vol. 25, 1960.

HEREDIA, CARLOS MARIA DE. En el rancho de San Antoñito, México, editorial Buena Prensa, 1947.

HERNÁNDEZ CHÁVEZ, ALICIA. La mecánica cardenista, Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 16, 1934-1940, México, El Colegio de México, 1981.

HERNÁNDEZ, IGNACIO. “Prólogo. El teatro de José Revueltas”, en: REVUELTAS, JOSÉ. El cuadrante de la soledad (Y otras obras de teatro). Obras completas, Tomo 21, México, Ediciones Era, pp. 9 a 23.

HERNÁNDEZ, JULIA. Novelistas y cuentistas de la Revolución, México, Unidad Mexicana de Escritores, 1960.

HERNÁNDEZ QUESADA, ALFREDO. A salto de mata (Voces de la Cristiada), México, Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, 1999.

HERNANDEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL DE JESÚS. Perspectivas literarias en torno a la Cristiada. México, Tesis de Maestría en Letras (Literatura Mexicana) por la Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1996.

Historia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Tomo IV, Norte, México, CNC / CEHAM, 1988.

Historia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Tomo I, Centro Norte, CEHAM / CNC, México, 1988

Historia general de México, 2 Vols. México, El Colegio de México, 1977.

IBARGUENGOITIA, JORGE. El atentado, México, Joaquín Mortiz, 1978.

ILIADES AGUILAR, LILIÁN. La Rebelión de Tomóchic, México, INAH, 1993

JITRIK, NOÉ. Historia e imaginación literaria. Las posibilidades del género, Buenos aires, Editorial Biblos, 1995.

JIMÉNEZ MARCE, ROGELIO. “Una pluma frente a una espada” o De cómo escribir una novela para justificar una rebelión: Héctor, de David Ramírez, (Jorge Gram), México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, s/f.

KNIGHT, ALAN. "Revolutionary project, recalcitrant people, México 1910-1940", en: RODRÍGUEZ, JAIME (comp.) The Revolutionary Process in México. Essays on Political and Social change, 1880-1940, Los Angeles, University of California, 1990.

KRAUZE, ENRIQUE, JEAN MEYER y CAYETANO REYES. "La reconstrucción económica", Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 10, 1924-1928, México, El Colegio de México, 1981.

KUBLI, ERNESTO. El último cristero, o, La Iglesia en llamas, México, EDAMEX, 1989.

LAO-MERI, FRANCO. ¡Basta! Canciones de testimonios y rebeldía de América Latina. México, Ed. ERA, 1967.

LARA, J. ANDRÉS. Prisionero de callistas y cristeros, México, Editorial Jus, 1957.

LARA Y TORRES, LEOPOLDO (Mons.) Documentos para la historia de la Persecución Religiosa en México, México, Ed. Jus.

LEAL CORTÉS, ALFREDO. 1927, Luto en primavera, México, ediciones Las hojas del Mate, 1989.

LEDIT, JOSEPH. S.J.. El frente de los pobres, México, Ediciones Spes, 1955

LEÑERO, VICENTE. El juicio, México, Joaquín Mortiz, 1972.

_____ "El magnicidio (Asesinato de Álvaro Obregón)", en: Tres guiones cinematográficos. El magnicidio (Asesinato de Álvaro Obregón), Los albañiles, Cadena perpetua, México, Marcha Editores, Colección El Círculo de Tizatl #3, 1982, pp. 9 a 99.

_____ Tres guiones cinematográficos. El magnicidio (Asesinato de Álvaro Obregón), Los albañiles, Cadena perpetua, México, Marcha Editores, Colección El Círculo de Tizatl #3, 1982.

LEON XIII (Papa). "Encíclica Rerum Novarum", en: Actas y documentos pontificios, México, Ediciones Paulinas, 1983.

LIRA, ENRIQUE y GUSTAVO VILLANUEVA (Edición y Presentación). La Constitución de Los Cristeros y otros documentos, México, UNAM / CESU, Fuentes para la Historia, Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM No 18, 2005.

LÓPEZ DE ESCALERA, JUAN. Diccionario biográfico de México, México, Editorial del Magisterio, 1964.

LÓPEZ DÍAZ, VÍCTOR. El Escuadrón de Jalpa de Cánovas y el Regimiento Cristero de San Julián (Memorias), Guadalajara, Jalisco, Ed. David, 1970.

LÓPEZ GONZÁLEZ, VALENTÍN. Cuernavaca. Visión retrospectiva de una ciudad, Cuernavaca, Morelos, Imprenta Tlahuic, 1966.

LOPEZ MANJARRÉS, FRANCISCO. Pancho Villanueva, El cristero, México, EDIMEX, 1956.

Los Cristeros, Conferencia del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, México, 1996.

LOZA, DEMETRIO. Anacleto González Flores. El Maestro, Guadalajara, Jalisco, Ed. Xalisco, 1937.

LOZOYA CIGARROA, MANUEL. Hombres y mujeres de Durango, Durango, Ed. del autor, 1987.

LUKÁCS, GEORG. La novela histórica, México, editorial ERA, 1966.

MACEDO LÓPEZ, JUAN. "El jefe Félix Ramírez", en: MORENO, DANIEL. Trece cuentistas y narradores, México, Costa Amic Editores, Club del Libro Colimense #29, 1980, pp. 55 a 58.

_____. Un fusil sobre la cruz, Colima, Col., Universidad de Colima, 1990.

MACÍAS GLORIA, FELIPE. "Comunidades rurales: Rumor. discursos y relaciones con el rebelde cristero en el norte de Guanajuato", en: CÁRDENAS FERNÁNDEZ, BLANCA (Coordinación y compilación). VIII Coloquio de Literatura. Análisis de los diferentes tipos de discurso en el siglo XX, s. / I., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 291 a 322.

MACÍAS MONTAÑO, JESÚS. Semblanza cristera, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Dirección del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, 1995

MAGAÑA ESQUIVEL, ANTONIO. La novela de la Revolución, Tomo II, México, Biblioteca del INEHRM, 1965.

MARÍA Y CAMPOS, ARMANDO DE. La Revolución Mexicana a través de los corridos populares, Tomo II, México, Biblioteca del INEHRM # 26, 1962.

MÁRQUEZ PADILLA, PAZ CONSUELO. "La oposición católica", en: Así fue la Revolución Mexicana. Tomo I. Crisis del porfiriato, México, Senado de la República / SEP / INAH / CONAFE, 1985, pp. 83 a 87.

_____. "Los católicos ante el nuevo régimen", en: Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 3, Madero y el tiempo nuevo, México, Senado de la República / SEP / INAH / CONAFE, 1985, pp. 339 a 343.

_____. "Los católicos y la conciliación fracasada", en: Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 4, La lucha constitucionalista, México, Senado de la República / SEP / INAH / CONAFE, 1985, pp. 633 a 637.

MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS. El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista, México, Siglo XXI Editores, 1979.

MARTÍNEZ., JOSÉ LUIS. "La mejor novela Cristera", en: ESTRADA, ANTONIO. Rescoldo, México, Editorial Jus, Tercera Edición, Colección Clásicos Cristianos #6, 1999, pp.5 y 6.

MARTÍNEZ, JOSE LUIS y CHRISTOPHER DOMÍNGUEZ MICHAEL. La Literatura mexicana del Siglo XX, México, CONACULTA, 1995.

MARTÍNEZ ZALDUA, RAMÓN. Historia de la Masonería en Hispanoamérica ¿Es o no religión la Masonería?, México, Costa Amic Editor, 1967.

MEDINA ASCENCIO, LUIS. Resumen histórico de la Persecución Religiosa en México, 1916-1937, Guadalajara, Ed. del Autor, 1978.

MEDINA ASCENCIO, JESÚS. Polvo del camino: Cuentos, Guadalajara, Jalisco, Ediciones Colegio Internacional, Volumen Número 38, 1981 (Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, Fondo Kino, de la Universidad Ibero Americana).

_____. El hombre de los pies de barro. Novela, s / I, Editorial Publilibros, 1972.

MEDRANO PLATAS, ALEJANDRO. Quince directores del cine mexicano, México, Plaza y Valdés Editores, 1999.

MENDOZA BARRAGÁN, EZEQUIEL. Testimonio cristero. Memoria del autor, México, Editorial Jus, 1990.

MENDOZA, VICENTE T. El corrido de la Revolución Mexicana, México, Biblioteca del INEHRM, #5, 1956.

-----La lírica narrativa de México (El corrido), México, UNAM, 1976.

-----El romance español y el corrido mexicano (Estudio comparativo), México, UNAM, 1936.

-----El corrido mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular #139, 1984.

----- La canción mexicana (Ensayo de clasificación y antología), México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

MENÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL. Nayar, México, La Prensa, Colección Populibros #35, 1965.

_____ Nayar, México, Editorial Zamná, 1941.

_____ Nayar, México, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos #336, 1978.

MEYER, JEAN. La Cristiada, Tres Tomos, México, Ed. Siglo XXI, 1977.

_____ El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, colección Cultura Universitaria # 4, 1981.

_____ El coraje cristero, Colotlán, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2001.

_____ Historia de los cristianos en América Latina, Siglos XIX y XX, México, ed. Vuelta, Colección La Reflexión, 1989.

_____ La Cristiada, Cuatro Volúmenes, México, Editorial Clío, 1997.

_____ "A setenta años de la Cristiada", en: Los cristeros, Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 1996, pp. 9 a 16.

_____ "Rescoldo", en: ESTRADA, ANTONIO. Rescoldo, México, Editorial Jus, Tercera Edición, Colección Clásicos Cristianos #6, pp.7 a 11.

_____ Apocalypse et Révolution au Mexique. La Guerre des Cristeros (1926-1929), Calmann-Lévy, Archives Gallimard Julliard, 1974.

_____ Tierra de cristeros ¡Viva Cristo Rey!, Colotlán, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2002.

_____ "Una idea de México: Los católicos en Revolución", en: MEYER, JEAN. Tierra de cristeros ¡Viva Cristo Rey!, Colotlán, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2002, pp. 12 a 40.

_____ La Cristiada en Colima, Colima, Colima, Gobierno del Estado de Colima, 1993.

_____ La Revolución mejicana, Barcelona, DOPESA, Colección Imágenes Históricas de Hoy #2, 1973.

_____ La Segunda Cristiada en Michoacán, México, Colegio de Michoacán, 1981.

_____ (Compilador). Anacleto González Flores. El hombre que quiso ser el Gandhi mexicano, Guadalajara, Jalisco, Gobierno del Estado de Jalisco / Laboratorios Julio / Arquidiócesis de Guadalajara, 2004.

_____ Pro domo mea: La Cristiada a la distancia, México, Ed. Siglo XXI, 2004.

MEYER, JEAN A.. "La Cristiada", en: Extremos de México. Homenaje a Don Daniel Cosío Villegas, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Colección Nueva Serie #14, 1971, pp.225 a 240.

MEYER, JEAN / ENRIQUE KRAUZE y CAYETANO REYES. Estado y sociedad con Calles. Historia de la Revolución Mexicana, Tomo II, 1924-1928, México, El Colegio de México, 1981.

MEYER, JEAN Y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Antología del cuento cristero, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993.

MEYER, JEAN y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Prólogo, en: MEYER, JEAN Y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Antología del cuento cristero, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, 1993. pp. 9 a 28i

MEYER, LORENZO. El conflicto social y los gobiernos del Maximato, Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 13, 1928-1934, México, El Colegio de México, 1980.

MEYER, LORENZO, RAFAEL SEGOVIA Y ALEJANDRA LAJOUS. "Los inicios de la institucionalización", Historia de la Revolución Mexicana, Tomo 12, 1928-1934, México, El Colegio de México, 1981.

MILLER, BÁRBARA A.. The Role of Women in the Mexican Cristero Rebelión: a New Chapter, Indiana, Tesis de doctorado por la University of Notre Dame, 1980.

MOCTEZUMA, AQUILES P.. El conflicto religioso de 1926. Sus orígenes, su desarrollo, su solución, México, Ed. del autor, 1929.

MOGUEL FLORES, JOSEFINA. "El Archivo Cristero o Colección Antonio Rius Facius del Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX", en: Los cristeros Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1996, pp. 133 a 149. Tomo 4, México, CNC/CEHAM, 1988, PP. 205 A 268.

MORA, TRINIDAD. "Informe de operaciones en Santiago Bayacora", en: MEYER JEAN: El coraje cristero, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Colección Cultura Universitaria # 4, 1981, pp. 65 a 68.

MORALES, DONATO H.. Toral y el asesinato de Obregón, San Antonio, Texas, s p i, 1929

MORENO, DANIEL. Coliman. Ensayo enciclopédico, 2 Tomos, México, Ediciones Studium, 1952 / 53.

MORENO, DANIEL. 13 cuentistas y narradores, México, Costa Amic Editores, Colección Club del Libro Colimense # 30, 1980.

MUSACCHIO, HUMBERTO. Gran diccionario enciclopédico México visual, 4 Volúmenes México, Andrés León Editor, 1990.

MUSACCHIO, HUMBERTO. Milenios de México. Diccionario enciclopédico de México, Tres tomos México, Raya en el Agua, 1999.

NÁJERA PÉREZ, LUISA PAULINA. La narrativa cristera (Visión panorámica), México, Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de filosofía y Letras de la UNAM, 1986.

NAVA, CARMEN Y MARIO ALEJANDRO CARRILLO (coordinadores). México en el imaginario, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos / Universidad Pierre Mendes Francés / Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 1995.

NAVARRETE, CARLOS. El romance tradicional y el corrido en Guatemala, México, UNAM, 1987.

NAVARRATE, FÉLIX. De Cabarrús a Carranza. La legislación anticatólica en México, México, Ed. Jus, colección Figuras y Episodios de la Historia de México # 43, 1957.

NAVARRETE, HERIBERTO, (S. J). El voto de Chema Rodríguez, Relato de ambiente cristero, México, Ed. Jus, Colección Voces Nuevas # 22, 1964.

_____ "Media carta de amor", en: Los cristeros eran así, México, Editorial Jus, 1968, pp.20 a 26.

_____ Jesuita rebelde, Guadalajara, Jalisco, Ed. Kerigma, 1972.

_____ En las Islas Marías, México, Ed. Jus, 1965.

_____ Los cristeros eran así, México, Ed. Jus, Colección México Heroico, #76, 1968.

NEGRETE, MARTHA ELENA. Enrique Gorostieta. Cristero agnóstico, México, Universidad Iberoamericana / Ediciones El Caballito, 1981.

_____ "Enrique Gorostieta: Un cristero agnóstico", en: Los cristeros, Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1996, pp. 61 a 70.

_____ "Los agraristas en el movimiento cristero", en: Los cristeros, Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1996, pp. 71 a 80.

NOMLAND, JOHN B.. Teatro mexicano contemporáneo (1900-1950), (Traducción de Paloma Gorostiza de Zozaya y Luis Reyes de la Maza), México, Instituto Nacional de Bellas Artes/ Ediciones de Bellas Artes/ SEP, Colección Estudios Literarios #2, 1967.

OCAMPO DE GÓMEZ, AURORA M. y ERNESTO PRADO VELÁZQUEZ. Diccionario de escritores mexicanos, México, UNAM, 1967.

OCAMPO, AURORA M. y Col. Diccionario de escritores mexicanos del siglo XX. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días, Tomo I (A – CH), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1988.

_____. Diccionario de escritores mexicanos. Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días, Tomo II (D - F), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1992.

_____. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días Tomo III (G), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 1993.

_____. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días Tomo IV (H - LL), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2003.

_____. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días Tomo V (M), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2000.

_____. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días Tomo VI (N - Q), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2002.

_____. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días Tomo VII (R), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2004.

_____. Diccionario de escritores mexicanos, Desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días Tomo VIII (S - T), México, UNAM / Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005.

OCAMPO, MANUEL. S. J., "Prólogo a la primera edición", en: LARA, J. ANDRÉS. Prisionero de callistas y cristeros, México, Editorial Jus, 1954, pp. 7 a 13.

O'DOGHERTY, LAURA. "Restaurarlo todo en Cristo: Unión de Damas Católicas Mejicanas, 1920-1926", en: Estudios de Historia moderna y contemporánea de México, # 14, México, UNAM, 1991, pp. 129 a 153.

O'DOGHERTY MADRAZO, LAURA. De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco, México, Colección Regiones, 2001.

_____. De urnas y sotanas. El Partido Católico Nacional en Jalisco, México, CONACULTA / UNAM, Colección Regiones, 2001.

O'GORMAN, EDMUNDO. Seis estudios históricos de tema mexicano, México, Universidad Veracruzana, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, 1960.

OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. La Literatura cristera, México, INAH, 1970.

_____. La Literatura cristera, México, INAH, Colección divulgación, Segunda Edición, 1994.

OLIVERA SEDANO, ALICIA. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, Antecedentes y consecuencias, México, INAH, 1966.

OREA MARÍN, AUGUSTO. "El Seis", en: FLORES FLORES, ERNESTO. Antología del cuento jalisciense, Tomo II, Guadalajara, Jalisco, Ediciones del Ayuntamiento de Guadalajara, 1991.

OREA MARÍN, AUGUSTO. La cueva, El comisario y otros cuentos, Guadalajara, Jalisco, Departamento de Bellas Artes del Gobierno del Estado de Jalisco, 1975.

PACHECO, JOSÉ EMILIO. "Historias de federales y cristeros", en: SAINZ, GUSTAVO. Jaula de palabras (Una antología de la nueva narrativa mexicana), México, Ed. Grijalvo, 1980, pp. 351 a 355.

_____. "El emperador de los asirios", en: MEYER, JEAN y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Antología del cuento cristero, Guadalajara, Jalisco, Secretaría de cultura de Jalisco, 1993, pp.153 a161.

PADILLA RANGEL, YOLANDA. El catolicismo social y el movimiento cristero en Aguascalientes, Aguascalientes, Instituto Cultural de Aguascalientes / Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992.

PALOMAR DE MIGUEL, JUAN. Diccionario de México, 4 tomos, México, Panorama cultural, 1991.

PARRA DURÁN, LORENZO. Cómo empezó la Revolución en Durango, Mérida, Yucatán, Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, 1930.

PASO, FERNANDO DEL. José Trigo, México, Siglo XXI, 1966.

Pasos, Imagen multiplicada del vivir, amar y morir, México, Taller de Escritores Renovación/Ediciones Oasis, 1968.

PARANAGUÁ, PAULO ANTONIO. Arturo Ripstein. La espiral de la identidad, Madrid, Cátedra / Filmoteca Española, Colección Signo e Imagen / Cineastas Latinoamericanos #38, 1997.

PAREDES, AMERICO. "Folklore e historia. Dos cantares de la frontera norte", en: Veinticinco estudios de folklore, México, UNAM, 1976, pp. 150 a 162.

PAYNO, MANUEL. Compendio de la historia de México. Historia nacional. Obras completas, Tomo XII, México, CONACULTA, 2002,

PEÑA GONZÁLEZ, ABELARDO DE LA. Nachín, El cristero, Guadalajara, Jalisco, Talleres Gráficos de Grupo Ágata, 2003

PEREIRA, ARMANDO (Coordinador). Diccionario de Literatura mexicana. Siglo XX, México, UNAM, 2000.

PERUS, FRANCAISE (compiladora), Historia y literatura, México, Instituto Mora, Antologías Universitarias, 1994.

PINTOR, GERMÁN. Nos dejaste la noche, Guadalajara, Jalisco, Ayuntamiento de Guadalajara / Editorial Ágata, 1991.

POMBO, ÁLVARO. Una ventana al norte, Barcelona, Editorial Anagrama, colección Narrativas Hispánicas # 359, 2004.

PONS, MARIA CRISTINA. Memorias del olvido. La novela histórica de fines del siglo XX, México, Siglo Veintiuno Editores, 1996.

PRIETO HERNÁNDEZ, ANA MARÍA y Col..Mi libro de historia. Sexto grado, México, GrafiXpress, 1993.

QUEVEDO, ROBERTO. "De políticos, trenes, cristeros y traiciones", en: II Certamen histórico-literario (Novela, cuento, teatro, ensayo, poesía), Aguascalientes, Aguascalientes, Gobierno del estado de Aguascalientes / Instituto Cultural de Aguascalientes / Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes / Presidencia Municipal de Aguascalientes, Colección Contemporáneos, 1994, pp.11 a 86.

Quiénes mataron al General Obregón: Relato histórico de la tragedia de La Bombilla, México, Ed. Popular, s/f.

QUIRARTE, MARTÍN. El problema religioso en México, México, INAH, 1967.

QUIRARTE, MARTÍN, Visión panorámica de la historia de México, México, Grupo Loera Chávez, 2003.

QUIROZ, ALBERTO. Cristo Rey o La persecución, Mérida, Yucatán, Club del Libro, 1952.

QUIROZ FLORES, SONIA C. “Las primeras acciones militares durante la Rebelión Cristera”, en: Los cristeros, Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1996, pp. 17 a 22.

_____ “El espionaje durante la Rebelión Cristera”, en: Los cristeros, Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1996, pp. 23 a 30.

RAMÍREZ D'ABBADIE, MARÍA DE JESÚS. Campanas de gloria: Novela histórica de la Persecución Religiosa en México, Rioverde, San Luis Potosí, Edición de la Autora / Talleres de PES, 1987.

RAMÍREZ DE AGUILAR LAVÍN, JORGE FERNANDO. Del paredón a los altares (Historia del Padre Pro), México, Gráfica General, 1988.

RAMIREZ, DAVID G. La trinchera sagrada, El caso ejemplar mexicano, México, Editorial Rex Mex, 1948.

RAMÍREZ, GABRIEL. Crónica del cine mudo mexicano, México, Cineteca Nacional 1989.

RAMÍREZ RANCAÑO, MARIO. La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910, México, Instituto de Investigaciones Sociales / Instituto de Investigaciones Históricas / UNAM / Miguel Ángel Porrúa, 2002.

RAMÍREZ Y CORONADO, MARÍA DEL CARMEN LUCÍA. El discurso de la mujer en la narrativa cristera, México, Tesis de Maestría en Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1997.

RAMOS MEDINA, MANUEL. “José de León Toral”, en: Los cristeros, Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1996, pp. 97 a 112.

RANDD, JAIME (JESÚS MEDINA ASCENCIO). Alma mejicana, Sahuayo, Michoacán, Editorial APA / Asociación Propulsora del Arte, 1947 (circa). Segunda Edición, Editorial El Pueblo, s / l, s / f..

REVUELTAS, ANDREA y PHILIPPE CHERON. “Notas”, en REVUELTAS, JOSÉ. El cuadrante de la soledad (Y otras obras de teatro), Obras completas, Tomo 21, México, Ediciones Era, 1984, pp. 295 a 306.

REVUELTAS, JOSÉ. “Dios en la Tierra”, en: Dios en la Tierra, México, editorial Era, 1979, pp.11 a 16.

REVUELTAS, JOSÉ. El cuadrante de la soledad (Y otras obras de teatro), Obras completas, Tomo 21, México, Ediciones Era. 1984.

REVUELTAS, JOSÉ. “Pico Pérez en la hoguera”, en: El cuadrante de la soledad (Y otras obras de teatro), Obras completas, Tomo 21, México, Ediciones Era, 1984, pp. 129 a 187

_____ Dios en la Tierra, México, Editorial Era, 1979,

REVUELTAS, JOSÉ. El luto humano, México, Ediciones Era, 1996

REYES, AURELIO DE LOS. "La tumultuosa bienvenida a Lindbergh, el Niño Fidencio y el éxito del Rey de Reyes, ¿Expresión de la Persecución Religiosa en México, 1925 - 1929?", en: Los cristeros, Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1996, pp. 81 a 96.

_____. "El cine en México / 1896 – 1930", en: 80 años de cine en México, México, UNAM / Difusión Cultural, Serie Imágenes # 2, 1977, pp. 9 a 92.

_____. Filmografía del cine mudo mexicano, Volumen III, 1924-1931, México, UNAM, Colección filmografía Nacional # 7, 2000.

_____. Cine y sociedad en México, 1896 – 1930. Bajo el cielo de México. Volumen II (1920 – 1924), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993.

REYES, AURELIO DE LOS y Col. 80 años de cine en México, México, UNAM / Difusión Cultural, Serie Imágenes # 2, 1977.

RIPALDA, JERÓNIMO. Catecismo de la doctrina cristiana, s/l, s.p.i., s/f.

RIPSTEIN, ARTURO y EMILIO GARCÍA RIERA. Arturo Ripstein habla de su cine con Emilio García Riera, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Colección Testimonios del Cine Mexicano # 1, 1988.

RIUS FACIUS, ANTONIO. Méjico cristero, Historia de la ACJM, 1925-1931, México, Editorial Patria, 1966.

RIVA PALACIO, VICENTE. México a través de los siglos. Historia militar y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual, Tomo Décimo, México, Editorial Cumbre, Decimoséptima edición, 1985.

RIVERA ENCINAS, ADALBERTO. Persecución cristera, México, Edición del Autor, 1993.

RIVERO DEL VAL, LUIS. Entre las patas de los caballos (Diario de un cristero), México, Editorial Jus, 1952.

_____. Entre las patas de los caballos, México, Diana, 1980.

_____. Entre las patas de los caballos, México, Editorial Porrúa, Colección Sepan Cuantos # 739, 2002.

_____. ¿Cuál justicia?, México, Editorial Jus, 1965.

_____. Triunfó la Revolución ...Y la familia llegó al poder, México, Ed. del autor, 1981.

ROBLES CASTILLO, AURELIO. ¡Ay, Jalisco...No te rajes! o La guerra santa, México, Ediciones Botas, 1938.

_____. María Chuy, México, Ediciones Botas, 1939.

ROBLÉS, EMMANUEL. Les Couteaux: Roman, Paris, Editions du Seuil, 1956

_____. Las navajas, versión del original francés Les Couteaux, por Delfín Leocadio Garasa, Buenos Aires, Ediciones Carlos Lohlé, Biblioteca Nacional de México, UNAM, Fondo Silvino M. González, 1957.

ROBLES, FERNANDO. La Virgen de los cristeros, Buenos Aires, Editorial Claridad, Colección Novelistas Americanos de Hoy, 1934.

_____ La Virgen de los cristeros, Editorial La Prensa, Colección Populibros #37, 1972.

_____ La Virgen de los cristeros, México, Publicaciones y Bibliotecas Cultura / SEP / PREMIÁ Editora, Colección La Matraca #24, 1982.

_____ El santo que asesinó. Vida, crimen y calvario de José de León Toral, Buenos Aires, Ed. Juan Perroti, 1936.

ROBLETO, HERNÁN. El epílogo de La Bombilla, México, Talleres de El Universal Gráfico, 1931.

RODRÍGUEZ, CRISTÓBAL (general). La Iglesia Católica y la Rebelión Cristera en México (1926-29), México, Editorial Voz de Juárez, 1960.

ROJAS GONZALEZ, FRANCISCO. "Voy a cantar un Corrido", en: Cuentos completos, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Letras Mexicanas # , 1971, pp. 113 a 123.

_____ Cuentos completos, México, Fondo de Cultura Económica, Primera Edición, Colección Letras Mexicanas, 1971, Segunda Edición, Colección Popular #158, 1976. Tercera Edición, Misma Colección, 1996.

_____ "Lo que quería el Chato Vitor", en: Cuentos completos, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular #158, 1996, pp.434 a 441.

_____ "Voy a cantar un Corrido," en: Cuentos completos, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Popular #158, 1976, pp.104 a 113.

_____ "El corrido de Demetrio Montañó", en: Cuentos completos, México, fondo de cultura Económica, Colección popular #158, 1976, pp. 38 a 47.

_____ "Voy a cantar un Corrido", en: CAMPO, XORGE DEL. Cuentistas y novelistas de la Revolución Mexicana, Tomo III, México, Ediciones Luzbel, 1985, pp.151 a 159.

ROMERO ACEVES, RICARDO. Colima. Hombres y cronología, México, B. Costa Amic Editor, 1972.

ROMO LIMÓN, MARÍA ELENA. La madre del cristero, Obra en un acto, capturado compugráfico facilitado por la autora, Guadalajara, Jalisco, 1999.

ROYER, FACHÓN. El Padre Pro: Un mártir mexicano, México, Obra nacional de la buena Prensa, 1990.

RUBIAL GARCÍA, ANTONIO. "¿Historia *Literaria* versus Historia *Académica*?", en: El historiador frente a la historia. Historia y Literatura, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Divulgación # 3, 2000, pp. 41 a 106.

RUBÍN, RAMÓN. "La batalla de la cruz", en: Cuadernos # 8, Paris, septiembre-octubre de 1954, pp. 34 a 39.

_____ "La batalla de la cruz", en RUBÍN, RAMON. Cuentos del mundo mestizo, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Letras Mexicanas, 1985, pp. 21 a 30.

_____ “La batalla de la cruz”, en: MEYER, JEAN y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Antología del cuento cristero, Guadalajara, Secretaría de Cultura de Jalisco, Colección Novedad de la Patria, 1993, pp.61 a 76.

RUIZ ABREU, ÁLVARO. La cristera. Una Literatura negada, México, UAM, unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 2003.

RUIZ MASSIEU, JOSÉ FRANCISCO. “Hacia un Derecho eclesiástico mexicano”, en: Derecho eclesiástico mexicano, México, Porrúa / UNAM /Universidad Americana de Acapulco, 1993, pp. 31 a 39.

RULFO, JUAN. El llano en llamas, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

_____ “La noche que lo dejaron solo”, en: El llano en llamas, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Letras Mexicanas #11, 1953, pp.103 a 107.

RUVALCABA MÁRQUEZ, ELÍAS. Línea de pólvora, México, Instituto Politécnico Nacional, 2002.

SABORIT, ANTONIO. Los doblados de Tomóchic. Un Episodio de historia y literatura, México, Ed. Cal y arena, 1994.

SAINZ, GUSTAVO. Jaula de palabras (Una antología de la nueva narrativa mexicana), México, Editorial Grijalvo, 1980.

SÁNCHEZ MORA, ELENA. Máscaras femeninas y cultura nacional en los relatos de la Rebelión Cristera: México, 1030-1976, Ann Arbor, Michigan, University Microfilms International, 1989.

SANDOVAL GODOY, LUIS. Inéditos de la Cristiada, Guadalajara, Jalisco, Editorial Conexión Gráfica, 1990.

_____ “El peso de la palabra”, en: MEYER, JEAN y JUAN JOSÉ DOÑÁN. Antología del cuento cristero, Guadalajara, Jalisco, Secretaría de Cultura de Jalisco, pp. 139 a 152.

_____ La sangre llegó hasta el río, Guadalajara, Jalisco, Secretaría de Cultura/Gobierno de Jalisco, Colección Hojas Literarias, Serie Novela #4, 1999

_____ El Padre Nicolás Valdés, en La Cristiada de Jean Meyer, Guadalajara, Jalisco, Castro Impresores, 2002.

SAUCEDO OVALLE, ANTONIO. Así fue y así es Valparaíso, Valparaíso, Zacatecas, edición del autor, 1986.

SAUTER BINDEL, ROSA MARÍA C. . Historia y realidad en la novela cristera, México, Tesis de Licenciatura en Literatura Latinoamericana, por la Universidad Iberoamericana, departamento de Letras, 1981.

SAUTER DE MAIHOLD, ROSA MARÍA. La novela cristera en México como testimonio histórico y como arma ideológica, Madrid, Parroquia San Miguel y San Benito, 1987.

SÉJOURNÉ, LAURETTE. Pensamiento y religión en el México antiguo, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Breviarios # 128, 12ª Edición, 2003.

SIERRA MADRIGAL, ALFONSO. La Madre Conchita (Un capítulo de la Revolución), México, Talleres Tipográficos S. López Hnos., 1928.

SIERRA PARTIDA, ALFONSO. Los Caballeros de Colón y la Masonería, México, Ed. Herbasa, 1993.

SILVA DE LA ROSA, ANA PATRICIA. Los Caballeros de Colón y su participación en el conflicto religioso de 1926 a 1929, México, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de filosofía y Letras, UNAM, p. 137.

SIMMONS, MERLE EDWINS. The Mexican Corrido as a Source for Interpretative Study of Modern México (1870-1950), Bloomington, Indiana, Indiana University, 1957.

SOBERANES FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS. "La Nueva Ley Reglamentaria", en: Derecho eclesiástico mexicano, México, Porrúa/UNAM/Universidad Americana de Acapulco, 1993, pp. 41 a 61.

SOSA ELÍZAGA, RAQUEL. Los códigos ocultos del cardenismo: Un estudio de la violencia política, el cambio social y a continuidad institucional, México, UNAM / Plaza y Valdés Editores, 1996.

SOTELO INCLAN, JESÚS. "La educación socialista" Historia de la educación pública en México, México, SEP / Fondo de Cultura Económica, 1981.

SOTO CORREA, JOSE CARMEN. Los grupos armados de los políticos católicos. La masacre de sindicalistas de Chaparro, Michoacán, México, UACH / IPN / SEP, 2002.

SPECTATOR (seudónimo del P. E. de J. Ochoa). Los cristeros del Volcán de Colima, México, Ed. Jus, 1961.

STADTHERR, HEINRICH. "José Gudiño Villanueva", en: GUDIÑO VILLANUEVA, JOSÉ. Hombres de armas, Guadalajara, Jalisco, Ediciones Colegio Internacional, 1979 (Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO, de Guadalajara, Jalisco), pp. 5 a 6.

TARACENA, ALFONSO. La verdadera Revolución Mexicana: Undécima, décima segunda y décima tercera etapas, México, Ed. Jus, colección México Heroico, números 9,14 y 16, 1963.

_____ La verdadera Revolución Mexicana (1901-1911), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 610, 1992.

_____ La verdadera Revolución Mexicana (1912-1914), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 611, 1992.

_____ La verdadera Revolución Mexicana (1915-1917), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 612, 1992.

_____ La verdadera Revolución Mexicana (1918-1921), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 613, 1992.

_____ La verdadera Revolución Mexicana (1922-1924), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 614, 1992.

_____ La verdadera Revolución Mexicana (1925-1927), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 615, 1992.

_____ La verdadera Revolución Mexicana (1932-1934), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 618, 1992.

_____ La verdadera Revolución Mexicana (1935-1936), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 619, 1992.

_____ La verdadera Revolución Mexicana (1937-1940), México, Ed. Porrúa, colección Sepan Cuantos # 620, 1993.

_____ Los abrasados. Novela tropical, México, Ediciones Botas, 1937.

THIEBAUT, GUY. Le Contre-Révolution Mexicaine á Travers sa Littérature, Paris, L'Harmattan, 1997.

TRAVEN, BRUNO. El tesoro de la Sierra Madre, México, Compañía General de Ediciones, 1970.

_____ . Der Schatz Der Sierra Madre, Berlín, Buchergilde Gutenberg, 1927.

TORRE, LUIS DE LA y MANUEL CALDERA. Pueblos del viento norte, Guadalajara, Secretaría de cultura de Jalisco, Colección Novedad de la Patria, 1994.

TORRES SEPTIÉN, VALENTINA. "La educación entre sombras; Los años de persecución", en: Los cristeros. Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1996, pp. 31 a 60.

TUCK, JIM. The Holy War in Los Altos, Phoenix, Arizona, USA, The University of Arizona Press, 1982.

TUDOR, ANDREW. Cine y comunicación social, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1975

VACA, AGUSTÍN. Los silencios de la historia. Las cristeras, México, El Colegio de Jalisco, 1998.

VACA, AGUSTÍN. Hasta el cuello en la Cristería. Antonia Castillo platica con Agustín Vaca, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco / INAH, Colección Forjadores de Jalisco, 2003.

VALDES HUERTA, NICOLÁS. México, Sangre por Cristo Rey, Lagos de Moreno, Impresora Bejar, 1964.

VALDIVIA, EDUARDO. ¡Arre Moisés!, Madrid, Editorial Alfaguara, 1972.

VALDOVINOS GARZA, JOSÉ. ¡Canchola era de a caballo!, México, Ediciones Botas, 1954.

VALDOVINOS MEDINA, JOVITA. Jovita la cristera. Una historia viviente, Zacatecas, Zacatecas, s.p.i., 1995.

VANDERWOOD, PAUL J. . Del púlpito a la trinchera. El levantamiento de Tomóchic, México, Ed. Taurus, Colección Pasado y Presente, 2003.

VANDERWOOD, PAUL J. Los rurales mexicanos, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

VARGAS VALDEZ, JESÚS (compilador). Tomóchic: La Revolución adelantada. Resistencia y lucha de un pueblo de Chihuahua contra el sistema porfirista (1891 – 1892), dos volúmenes, Ciudad Juárez, Chihuahua, ICHICULT / UACJ / Estudios Regionales 10, 1994.

VAZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA. "Los primeros tropiezos", en: Historia general de México. Versión 2000, México, El Colegio de México, pp. 525 a 582.

VAZQUEZ SANTA ANNA, HIGINIO. Cantares mexicanos, Ed. León Sánchez, s/f.

VÁZQUEZ LUNA, FRANCISCO. "Las ideas y luchas Agrarias en Durango", en Historia de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, Tomo IV, Norte, CNC / CEHAM. México, 1988, pp. 269 a 324.

VÁZQUEZ PARADA, LOURDES CELINA. "Imágenes de la Revolución Cristera en algunos cuentos del occidente de México", en: VOGT, WOLFGANG. Aportaciones a las letras jaliscienses (Siglos XIX y XX), Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1999, pp. 149 a 168.

_____ Testimonios sobre la Revolución Cristera: Hacia una hermenéutica de la conciencia histórica, Zapopan, Jalisco, Universidad de Guadalajara / El Colegio de Jalisco, 2001.

VEGA ALFARO, EDUARDO DE LA. Raúl de Anda, México, Universidad de Guadalajara, 1989.

VELÁZQUEZ, ELPIDIO. Mi primer año de gobierno, Durango, Dgo., Departamento de Publicidad y Turismo del Estado de Durango, 1941.

VEREO GUZMAN, JUAN FRANCISCO. (Ver GUZMÁN, VERO).

VERNON, RAYMOND. El dilema del desarrollo económico de México. Papeles representados por los sectores público y privado, México, Ed. Diana, 1969.

VILLANUEVA BAZÁN, GUSTAVO. "Los fondos cristeros del Archivo Histórico de la UNAM", en: Los cristeros, Conferencias del ciclo de primavera de 1996, México CONDUMEX, 1996, pp. 113 a 132.

VIÑAS, MOISÉS. Historia del cine mexicano, México, UNAM / UNESCO, 1987

¡Viva Cristo Rey!, México, Conferencia del Episcopado Mexicano, 1991.

VOGT, WOLFGANG (compilador). Aportaciones a las letras jaliscienses (Siglos XIX y XX), Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1999.

ZAÍD, GABRIEL. Ómnibus de poesía mexicana. (Siglos XIV a XX: Indígena, popular, novohispana, romántica, modernista, contemporánea), México, Siglo XXI Editores, 1973.

HEMEROGRAFÍA

AVITIA HERNÁNDEZ, ANTONIO. "Antonio Estrada. Una Literatura en el ostracismo", en: Sábado, Suplemento del periódico Uno más uno, # 589, México, 14 de enero de 1989, pp. 3 a 6.

BANDA FARFÁN, RAQUEL. "Los cristeros", en: Mi pueblo. Vida y expresión de la provincia, México, marzo-abril de 2002, p.9.

BARBOSA GUZMÁN, FRANCISCO. "De la Acción Social a la Cristiada", en: Estudios jaliscienses, # 13, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, Agosto de 1993, pp.5 a21.

CAMPO, XORGE DEL. "Quién es quien en la narrativa cristera", en: Mi pueblo. Vida y expresión de la provincia, Suplemento # 1, México, diciembre de 1999, pp.1 a 6.

CASTILLO GARCÍA, GUSTAVO. "Fallido agresor de Díaz Ordaz pasó 23 Años en un Siquiátrico", La jornada, Sección rayuela, México, Sábado 17 de abril de 2004, pp. 44 y 42.

_____. "Vengar la matanza de Tlatelolco, Móvil de frustrado ataque contra Díaz Ordaz", La jornada, Sección política, México, Domingo 18 de abril de 2004, p. 13.

_____. "Tras 23 años se descubrió que el agresor de Díaz Ordaz carecía de expediente legal", La jornada, Sección política, México, Martes 20 de abril de 2004, p. 18.

_____. "La esquizofrenia, *Salida* para el atacante de Díaz Ordaz", La jornada, Sección política, México, Lunes 19 de abril de 2004, pp. 16 y 17.

CHABAUD, JAIME. "¡Que viva Cristo Rey!", en: Repertorio, # 32, México, 1994.

Cineteca Nacional, Programa mensual, Nueva época, México, CONACULTA / Cineteca Nacional, Año XX, número 232, abril de 2003.

COBIÁN, FELIPE y RODRIGO VERA. "En Jalisco y Zacatecas, con los últimos cristeros", en: Proceso. Semanario de información y análisis, Número 1224, México, 16 de abril de 2000, pp. 50 a 56.

COBIÁN, FELIPE y RODRIGO VERA. "Un santo principal y 24 santos de reducida veneración", en: Proceso. Semanario de información y análisis, Número 1224, México, 16 de abril de 2000, pp. 54 a 55

CORTÉS GAVIÑO, AGUSTÍN, *In memoriam*. "La ideología del movimiento cristero a través de su Literatura", en: Xilote: Revista de Literatura y arte, Año 7, Número 2, nueva Época, México, Grupo Cultural Xilote, Agosto de 2002, pp. 7 a 16.

David: Órgano oficial de la Legión de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe / Editado por Aurelio Acevedo, 8 volúmenes, México, Primera Edición Facsimilar, EPESSA, 2000.

Diario de Durango, primera plana, 8 de octubre de 1932, Biblioteca Central del Estado de Durango, José Ignacio Gallegos Caballero, Sección Hemerográfica.

DULLES, JOHN W.F. "Cárdenas se impone a Calles", Cuadernos mexicanos, Año II, # 68, México, SEP / CONASUPO, s/f.

ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. "Vente pasmao", El universal, Suplemento dominical. Revista de la semana, cuarta sección, México, año XLVI, domingo 12 de agosto de 1963, p. 3.

_____. "Valentín de la Sierra", en: Sábado, suplemento cultural del periódico Uno más uno, México, 21 de enero de 1989, p.4.

_____. "La otra mejilla", en: Letras libres # 22, Año II, México, octubre de 2000, p.74.

_____. "El sombrero", en: El cuento, Revista de imaginación, Tomo I, Número 13, México, junio de 1965, pp. 471 a 474.

_____. "Los benditos", en: El cuento, Revista de imaginación, Tomo I, Número 4, México, agosto de 1964, pp. 94 a 97.

GALLEGOS, RÓMULO. "La brasa en el pico del cuervo", en: Cuadernos americanos, # 100, Año XVII, Vol. C, julio-agosto7septiembre-octubre de 1958, I de julio de 1958, pp. 537 a 549.

_____ "La brasa en el pico del cuervo", en: Cuadernos americanos, Año XXVIII, Vol. CLXIV, #3, mayo - junio de 1969, México, Libros de México, 1 de mayo de 1969, pp.163 a 201.

GIL OLMOS, JOSÉ. "Rescoldo, Los últimos cristeros, vuelve a prensas luego de 28 años" El Nacional, Sección Cultura, México, domingo 12 de marzo de 1989, p. 2.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ADALBERTO. "Los colgados" en: El Informador, Suplemento cultural, Guadalajara, Jalisco, domingo 30 de agosto de 1998, p. 4

GRANADOS ROLDÁN, OTTO. "La Iglesia Católica mexicana como grupo de presión", Cuadernos de humanidades # 17, México, UNAM, 1981.

HEAU, CATHERINE. "Para discutir sobre el corrido" en: Cuicuilco, Revista de la ENAH, año III, # 7, México, INAH/SEP, 1989, pp. 24 a 27.

HERNÁNDEZ LUNA, JUAN. "Dos novelas del neotomismo en México", en: Revista de Filosofía y Letras de la UNAM, Números 41-42, México, UNAM, enero - junio de 1951, pp. 65 a 86.

"La Cristiada, un tema poco tratado en el cine. Hoy en día sigue causando polémica", en: El Informador. Diario independiente, Sección cultural, Guadalajara, Jalisco, 11 de octubre de 1996, pp. 2 a 4.

MANRIQUE SABOGAL, WINSTON. "Un novelista para la Academia. Álvaro Pombo", en: El País # 646, Sección Babelia, Madrid, viernes 9 y sábado 10 de abril de 2004, pp. 2 y 4.

MARTÍNEZ ASSAD, CARLOS. "El Padre Macario entre el poder y la gloria", en: La jornada semanal, México, 27 de octubre de 1996.

_____ "¿Literatura cristera?", en: Posdata, Suplemento de cultura del periódico El Independiente, México, Año 1, Número 22, 6 de diciembre de 2003, pp. 6 y 7.

MARTÍNEZ, JOSE LUIS. "La novela cristera", en: Estudios jaliscienses, # 13, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, Agosto de 1993, pp. 60 a 67.

McDOWELL, JOHN H.. "La Rebelión Cristera en México: Enfoque sociológico", en: Comunidad. Revista de la Universidad Iberoamericana, # 52, México, Cuadernos de Difusión Cultural de la Universidad Iberoamericana, Volumen X, mayo de 1975, pp., 246 a 249.

MEYER, JEAN. "Valentín de la Sierra, Historia de un mito", en: Sábado, Suplemento del periódico Uno más uno, México, 11 de febrero de 1989, p. 4.

_____ "Senda de gloria censurada", en: Istor. Revista de historia internacional, Año V, # 18, México, Ed. Jus / CIDE, Otoño de 2004, pp. 130 a 142.

_____ "Juan Rulfo habla de la Cristiada", en: Letras libres, Revista Mensual, Año VI, Número 65, mayo de 2004, pp. 54 a 56.

Mi pueblo. Vida y expresión de la provincia, periódico mensual, México, años 1996 a 2003.

"Muere el 10 de agosto de 1947 colaborador de El universal gráfico", en: El universal, Segunda Sección, México, 12 de agosto de 1947, p. 4.

PUENTE DE GUZMÁN, ALICIA. "Religión e identidad en el movimiento cristero", en: Estudios jaliscienses, #13, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, Agosto de 1993, pp.22 a33.

PUNTE, MARÍA JOSÉ. "Novela e historia en Latinoamérica. Esbozos desde la teoría narrativa de Paul Ricoeur", en: Quadrivium, # 9, Órgano de difusión del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Toluca, Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1998, pp. 84 a 90.

RANDD, JAIME. "Camino perdido", en: Abside. Revista de cultura mejicana, Año XXIV, #1, México, enero-marzo de 1960, pp.75 a 88.

RUIZ ABREU, ÁLVARO. "Elena Garro a tres años de su muerte", en: Casa del tiempo, México, UAM, julio - agosto de 2001.

44.- SÁNCHEZ, JULIÁN. "Confirma el Vaticano la beatificación de 13 mártires mexicanos en Guadalajara", en: El universal, Primera sección, México, Domingo 11 de septiembre de 2005, p. A22.

SANDOVAL GODOY, LUIS. "El peso de la palabra", en: El cuento, Tomo XVIII, Números 107 a 108, México, julio-diciembre de 1988.

THIEBAUT, GUY. "La novela cristera (Apuntes para un trabajo de investigación)", Revista de la Universidad Pedagógica Nacional, Vol. 4, # 9, México, enero-marzo de 1987, pp. 89 a 94.

VALDÉS PEÑA, JOSE ANTONIO. Cineteca Nacional, Programa mensual, Nueva época, México, CONACULTA / Cineteca Nacional, Año XX, número 232, abril de 2003.

VEGA ALFARO, EDUARDO DE LA. "La cruz y la canana. (La Rebelión Cristera en el cine mexicano)", en: Comunicación y sociedad, # 8, Guadalajara, Jalisco, Centro de Estudios de la Información y la Comunicación , Universidad de Guadalajara, enero – abril de 1990, pp. 119 a 156.

VERA, RODRIGO. "La Iglesia discrimina a mártires laicos: Jean Meyer", en: Proceso. Semanario de información y análisis, Número 1224, México, 16 de abril de 2000, pp. 52 a 53.

FONOGRAFÍA

BELTRÁN, JOSÉ ANTONIO. "Ecos de la Revolución Cristera", en: Cantares del pueblo. Épica y lírica del corrido. Colección privada, México, Reader's Digest, 1986, pp. 126 a 139 (disco anexo # 12, interpretado por David Reynoso).

BOLAÑOS, ALONSO. ALICIA Y JOSÉ RAFAEL REYES OJEDA. La música en El Nayar, casete INI-RAD II-8 (XEJMN), Colección Sonidos del México Profundo # 8, México, 1994.

Mexican corridos, Nueva York, Mexican Folkways, disco F W- 6913, 1956.

El charro inmortal. Jorge Negrete, disco LP-12-532, México, Orfeón, 1966.

HERNÁNDEZ, GUILLERMO. The Mexican Revolution. The Heroes and Events. 1910-1920 and Beyond, álbum de discos Folklorick Records, números 9041 a 9044, El Cerrito, California, s/f.

RAZO OLIVA, JUAN DIEGO. Cantares y corridos campesinos. Disco LME-487, TLALLI / CNC, México, 1988.

VAZQUEZ VALLE, IRENE Y JOSÉ DE SANTIAGO SILVA. Corridos de la Rebelión Cristera, México, disco Instituto Nacional de Antropología e Historia # 20 M G-0780, 1983.

FILMOGRAFÍA.

Historia de la Persecución Religiosa en México, (agosto de 1926),

Cinta documental, producida por International Newsreel, Depositada en la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Duración: 7' 45".

El coloso de mármol (México, 1928)

Producción: Oswald Schafler, Jefe de Propaganda del Instituto de Geografía Nacional. *Dirección:* Manuel R. Ojeda. *Argumento:* Gregorio López y fuentes, sobre una historia de Manuel R. Ojeda. *Fotografía:* Ezequiel Carrasco (blanco y negro). *Música:* Maestro Bermejo. *Intérpretes:* Carlos Villatoro (Fernando, el estudiante), Anita Ruiz (La novia), Manuel R. Ojeda.

Ay Jalisco... No te rajes! (México, 1941)

Producción: Películas Rodríguez Hermanos. *Jefe de Producción:* Manuel Sereijo. *Dirección:* Joselito Rodríguez. *Asistente:* Jaime L. Contreras. *Libreto:* Aurelio R. del Castillo, parcialmente basado en su novela del mismo nombre. *Adaptación:* Joselito, Roberto e Ismael Rodríguez, con la colaboración de Luis López Solares. *Fotografía en blanco y negro:* Alex Phillips. *Música:* Manuel Esperón. *Canciones:* Manuel Esperón, con letras de Ernesto Cortázar. *Bailables:* Luis Díaz y Trío del Río. *Sonido:* Enrique Rodríguez. *Escenografía:* Ramón Rodríguez Granada. *Edición:* Jorge Bustos. *Duración:* 120 minutos. *Intérpretes:* Jorge Negrete (Salvador Pérez Gómez *El Ametralladora*), Gloria Marín (Carmen Salas), Carlos López *Chaflán* (ídem), Víctor Manuel Mendoza (Felipe Carvajal) Ángel Garaza (Malasuerte), Antonio Bravo (Radilla), Evita Muñoz (Chachita), Miguel Inclán (El Chueco), Narciso Busquets (Juancho), Max Langler (El Zorro), Arturo Soto Rangel (Salas), Manuel Noriega (Inspector), Ángel T. Sala ("general" Carvajal), Antonio Badú (cantante), José del Río (Salvador Pérez Gómez, niño), David Valle González (gallero tramposo), José Torvay (hermano del gallero), José Elías Moreno (ranchero), Luis Díaz (maestro), Manuel pozos (Pancho, anciano), Jesús Melgarejo (funerario), Julio Ahuet, Juan García, Victorio Blanco, José Escanero y en intervenciones musicales: Lucha Reyes, Trío Tariácuri y Trío del Río.

El Ametralladora. (Secuela de Ay Jalisco... No te rajes) (México, 1943)

Producción: Jalisco Films, Aurelio Robles Castillo. *Jefe de Producción:* Manuel Sereijo. *Dirección:* Aurelio Robles Castillo. *Codirección:* Jaime I. Contreras. *Supervisión:* Juan L. Ortega. *Asesores Ecuéstres:* R. González Cosío y José I. Lepe. *Argumento:* Aurelio Robles Castillo. *Adaptación:* Jaime I. Contreras. *Fotografía:* Jack Draper. *Operador de Cámara:* Jorge Stahl, Jr.. *Música:* Armando Rosales. *Canciones:* Aurelio Robles Castillo, Nicandro Castillo y Chucho Monge. *Sonido:* B. J. Kroger y Rodolfo Solís. *Escenografía:* Ramón Rodríguez Granada. *Maquillaje:* Sara Herrera. *Edición:* Mario del Río. *Intérpretes:* Pedro infante (Salvador Pérez Gómez *El Ametralladora*),

Margarita Mora (Carmen Salas), Ángel Garasa (*Malasuerte*), Víctor Manuel Mendoza (Felipe Carvajal), Arturo Soto Rangel (Salas), Alfredo Varela Jr.(Pascual), Antonio Bravo (*Radilla*), Manuel Arvide (cura), Eugenia Galindo (Celestina), Noemí Beltrán (*Chachita*) Manuel Noriega (inspector), José Torvay (gallero), Francisco Pando (tendero español), Roberto Cañedo y, en intervenciones musicales: Los Plateados, Mariachi Vargas y Las Tres Morenas.

The Fugitive (El fugitivo) (Estados Unidos / México, 1946)

Producción: RKO, John Ford, Merian C. Cooper y Emilio Fernández. *Dirección:* John Ford. *Argumento:* Dudley Nichols, sobre la novela: **The Labyrinthine Days** o **The Power and the Glory**, de Graham Greene. *Fotografía en blanco y negro:* Gabriel Figueroa. *Música:* Richard Hageman. *Edición:* Alfred Ybarra y Manuel Parra. *Duración:* 104 minutos. *Intérpretes:* Henry Fonda (El cura), Dolores Del Río (María Dolores), Pedro Armendáriz (Juan Rafael, Teniente de Policía), Ward Bond (Calver), Leo Carrillo (Jefe de Policía), J. Carrol Nash (delator), Robert Armstrong (Sargento de Policía), John Qualen (Doctor refugiado), Fortunio Bonanova (Primo del Gobernador), Crispín Martín (Organista), Miguel Inclán (Rehén), Fernando Fernández (Cantante), José Torvay, Mel Ferrer, Enriqueta Reza, Rodolfo Acosta, Columba Domínguez. Filmada en México.

Sucedió en Jalisco o Los cristeros (México, 1946)

Producción: Producciones Raúl de Anda (Raúl de anda). *Jefe de Producción:* Enrique Morfín. *Dirección:* Raúl de Anda. *Asistente:* Valerio Olivo. *Argumento:* Raúl de Anda y Carlos Gaytán, en una adaptación de la novela **Los cristeros. La guerra santa en Los Altos**, de José Guadalupe de Anda. *Fotografía en blanco y negro:* Jesús Hernández. *Operador:* Manuel Santaella. *Música:* Rosalío Ramírez. *Sonido:* B. J. Kroger y Eduardo Fernández. *Regrabación:* Enrique Rodríguez. *Escenografía:* Edward Fitzgerald. *Maquillaje:* Concepción Zamora. *Edición:* Carlos Savage. *Duración:* 98 minutos. *Intérpretes:* Sara García (Doña Engracia), Luis Aguilar (Felipe Bermúdez), Tito Junco (Policarpo Bermúdez), Amanda del Llano (Marta), Carlos López Moctezuma (Macario Jiménez *El Ruñido*), Arturo Soto Rangel (Don Ramón Bermúdez), Eduardo Arozamena (Tío alejo), María Gentil Arcos (Doña María Trinidad), Víctor Parra (Teniente Coello), José L. Murillo (Coronel Macías), Aurora Cortés (Crucifixión) Pepe Nava (Cirilo *El Cuije*), José Pardavé (Tiburcio *El Pando*), Lupe Inclán (Natividad), José Muñoz (Presidente municipal), Manuel Pozos (Don Teodoro, Padre de María).

Filmada a partir del 2 de julio de 1946 en los Estudios Azteca. Estrenada el 19 de diciembre de 1947, en el Cine Savoy.

The Treasure of the Sierra Madre (El tesoro de la Sierra Madre), (Estados Unidos, 1947)

Producción: Warner Brothers. *Dirección:* John Huston. *Argumento:* John Huston, sobre la novela homónima de Bruno Traven. *Fotografía:* Ted McCord. *Música:* Max Steiner. *Escenografía:* John Hughes. *Intérpretes:* Homprey Bogart (Dobbs), Walter Huston (Howard), Tim Holt (Bob Curtin), Bruce Bennett (James Cody), Barton MacLane (Pat McCormick), Alfonso Bedoya (Gold Hat), Arturo Soto Rangel (presidente municipal), Manuel Dondé (jefe indio), José Torvay (Pablo), Margarito Luna (Pancho), Robert Blake (niño vendedor de lotería), Jacqueline Dalya (señorita López), Guillermo Calles, Julián Rivero, Harry J. Véjar, John Huston, Jack Holt. Spencer Chan, Ralph Dunn, Pat Flaherty. Martín Garralaga, Jack Holt, Francisco Islas, Mario Mancilla, Ann Sheridan. Valdespino, Ildefonso Vega, Ignacio Villabajo, Clifton Young.

Filmada en México con asesoría técnica de Ernesto A. Romero y Antonio Arriaga *Duración:* 126 minutos.

Miércoles de ceniza (México, 1958)

Producción: Filmex / Gregorio Wallerstein. *Gerente de Producción:* Vicente Fernández. *Jefe de Producción:* Manuel Rodríguez. *Dirección:* Roberto Gavaldón. *Asistente:* Manuel Muñoz. *Argumento:* Luis Gonzaga Basurto. *Adaptación:* Julio Alejandro y Roberto Gavaldón. *Fotografía:* Agustín Martínez Solares. *Operador de Cámara:* Andrés Torres. *Música:* Antonio Díaz Conde. *Sonido:* Rodolfo Benítez y Enrique Rodríguez. *Escenografía:* Jorge Fernández. *Vestuario:* armando Valdés Peza. *Edición:* Rafael Ceballos. *Intérpretes:* María Félix (Victoria Rivas), Arturo de Córdova (doctor Federico Lamadrid), Víctor Junco (José Antonio), Rodolfo Landa (el violador), Andrea Palma (Rosa, amiga de Victoria), María Rivas (Silvia), María Teresa Rivas (Elvira), David Reynoso (Enrique, coronel), Carlos Fernández (Carlos), Enrique García Álvarez (padre González), Luis Aragón (general cristero), Consuelo Guerrero de Luna (española de burdel), Arturo Soto Rangel (notario), Cuco Sánchez (soldado cantante), Arturo *Bigotón* Castro (borracho), Miguel Suárez (conspirador católico), Aurora Walter, Sara Cabrera, Nicolás Rodríguez, Víctor Velázquez. Filmada a partir del 13 de enero de 1958 en los estudios San Ángel y en Pátzcuaro, Michoacán. Estrenada el 2 de octubre de 1958 en el cine Roble (permanencia en cartelera seis semanas). Duración 105 minutos. Autorización C.

The Power and the Glory (El poder y La gloria). (Estados Unidos, 1959).

Productor para la televisión: David Susskind. *Dirección:* Carmen Capalbo. *Guión:* Pierre Bost / Denis Cannan, basado en la novela **The Power and the Glory**, de Graham Green. *Intérpretes:* John Alderson (Miguel). Val Avery (Jefe de Policía). James Donald (sacerdote). Peter Falk (Mestizo). Ronald Long (Tench). Scottie MacGregor (María). David J. Stewart (Primo del gobernador).

Juana Gallo (México, 1960)

Producción: Producciones Zacarías, Miguel Zacarías. *Productor Ejecutivo:* Mario Zacarías. *Gerentes de Producción:* José Llamas Ultreras y Anuar Badín. *Jefe de Producción:* Fidel Pizarro. *Dirección:* Miguel Zacarías. *Asistente:* Jesús Marín. *Argumento y Adaptación:* Miguel Zacarías. *Asesores Militares:* teniente coronel Ignacio Orozco Valdivia, mayor Jesús Chico y Chico y capitán Antonio Ramírez. *Fotografía* (Eastmancolor): Gabriel Figueroa. *Operador de Cámara:* Manuel González. *Música:* Manuel Esperón. *Canciones:* Ernesto Juárez (**Corrido de Juana Gallo, La mulita y El cuartel**) y José Alfredo Jiménez (**No voltiés p'atrás y Buena o mala**). *Coreografía:* Ricardo Luna. *Sonido:* José B. Carles. *Escenografía:* Manuel Fontanals. *Vestuario:* Angelita, Beatriz Sánchez Tello y Bertha Mendoza López. *Maquillaje:* Armando Meyer. *Edición:* José W. Bustos. *Intérpretes:* María Félix (Ángela Ramos o Juana Gallo). Jorge Mistral (capitán Guillermo Velarde). Luis Aguilar (coronel Arturo Ceballos Rico). Ignacio López Tarso (Pio Quinto). Christiane Martel (Ninón). Rita Macedo (mujer famélica). René Cardona (capitán Esquivel). Noé Murayama (coronel Ordoñez). Marina Camacho (amante de Arturo). Antonio Raxel (general Rivera). Armando Sáenz (teniente). José Alfredo Jiménez. Jesús Gómez. Alberto Marcos. Chel López. Ernesto Juárez. Antonio Brillas. Manuel Dondé. Sonia Infante.

Valentín de la Sierra (México, 1967).

Producción: Cinematográfica ABSA, Abel Salazar. *Gerente de Producción:* Alfredo Salazar. *Jefe de Producción:* Fidel Pizarro. *Dirección:* René Cardona. *Asistente:* Américo Fernández. *Argumento y adaptación:* Ricardo Garibay. *Fotografía* (Eastmancolor): Agustín Jiménez. *Música:* Antonio Díaz Conde; *Canciones:* Luis Pérez Mesa: **Corrido Valentín de la Sierra**, A. Segura Barragán: **Soltero apasionado**, Manuel Castro Padilla: **La palma**, Alberto M. Alvarado: **Recuerdo**, Teófilo Guerrero: **A ver**, y Dominio Público: **El preso de San Juan de Ulúa**. *Sonido:* Luis Fernández y Salvador

Topete. *Escenografía*: Javier Torres Torrija. *Decorador*: Jorge Morabio. *Maquillaje*: Felisa Ladrón de Guevara. *Edición*: Alfredo Rosas Priego. *Ayudante*: Ramón Aupart. *Editor de sonido*: Abraham Cruz. *Intérpretes*: Antonio Aguilar (Valentín Zamora), Lola Beltrán (Chabela), Jorge Martínez de Hoyos (Valerio Zamora), Ofelia Montesco (Mariana Fuentes), Jorge Russek (Aldape), *La Prieta Linda* (Cantante del Burdel), Juan Gallardo (Capitán Federal), Fanny Schiller (Madrota), Enrique Lucero (Alejo), Alejandro Reyna *Tío Plácido* (Compadre de Valerio), José Carlos Ruiz, Amado Zumaya y Alfredo Gutiérrez (Compañeros de Valentín), Eduardo Alcaraz (Catrín de Tren), Víctor Alcocer, Guillermo Álvarez Bianchi, Manuel Zozaya y Manuel Alvarado (Hacendados), Manuel Dondé (Sargento Paredes), Armando Gutiérrez (Cura), José Pardavé (Conductor del Tren), Ángel Di Stefani (Fusilado).

Filmada del 23 de enero al 27 de febrero de 1967, en los Estudios Churubusco y en locaciones del Distrito Federal. *Estrenada* el 12 de septiembre de 1968, en el cine Mariscal y en varios más. *Duración* 95 minutos.

El caudillo (antes: Valentín de la Sierra), (México, 1967)

Producción: Producciones Matouk, Antonio Matouk. *Gerente de Producción*: Jaime Alfaro. *Dirección*: Alberto Mariscal. *Asistente*: Ángel Rodríguez. *Anotador*: José Delfoss. *Fotografía (Eastmancolor)*: Roberto Jaramillo. *Operador de cámara*: Raúl Domínguez. *Asistente*: Eduardo Rojo. *Canciones*: José Alfredo Jiménez. Tomás Méndez, Miguel Escobedo y Nicha Álvarez. *Sonido*: Heinrich Henkel, Ricardo Saldivar, Víctor Rojo y Guillermo Carrasco. *Efectos*: Javier Sierra. *Escenografía*: José Méndez y Octavio Ocampo. *Maquillaje*: Victoria Celis. *Edición*: José Juan Murguía. *Ayudante*: Ángel Camacho. *Intérpretes*: Luis Aguilar (Valentín Zamora), Rodolfo de Anda (Aparicio Soto), Emilio Fernández (Coronel Pascasio Vargas), Irma Serrano (María), Adriana Roel (Margarita), Enrique Rocha (Doctor Gabriel Romero), José Alfredo Jiménez (*Borrego*), Mary Montiel, Regino Herrera, Rodolfo Rey y Ramón Rey = Hermanos King, Roberto Guinart, Roxana Bellini, Guillermo Álvarez Bianchi (José de la cruz Ordóñez), Víctor Eberg (Carmen, revolucionario), Consuelo Frank (Carmela) Eva Calvo, José Eduardo Pérez (Capitán Federal), Ramón Valdés, Carlos León, Agustín Fernández, José Luis Moreno, Rebeca del Vivar, Julián de Meriche (Farmacéutico), José Pardavé, Karina Duprez, Federico Falcón, Queta Carrasco, José Luis Caro (Teniente Federal), Alfonso Murguía, Diana Gari, Manuel Alvarado (Cantinerero), Rubén Márquez, Octavio Lazareno, Ramón Gaona, Federico González, José L. Murillo, Josefina Olguin *La Kukara*, y, en intervenciones musicales: Rubén esparza, Duetto América, Duetto Las Palomas y Tamborazo Zacatecas.

Filmada en tres episodios, a partir del 13 de marzo de 1967 en los Estudios América y en locaciones del distrito federal. *Estrenada*: El 27 de junio de 1968 e, el Cine Orfeón y en varios más. *Duración*: 85 minutos.

Los recuerdos del porvenir (México, 1968).

Producción: Imperial Films Internacional y César Santos Galindo, Alfredo Ripstein Jr. *Jefe de Producción*: Enrique L. Morfín. *Dirección*: Arturo Ripstein. *Asistente*: Manuel Muñoz. *Guión*: Julio Alejandro y Arturo Ripstein, basado en la novela homónima de Elena Garro. *Fotografía*: Alex Phillips (color 35 Mm.). *Operador de Cámara*: Manuel Santaella. *Sonido*: José B. Carles y Galdino Samperio. *Montaje*: Carlos Savage. *Música*: Carlos Jiménez Mabarak. *Escenografía*: Manuel Fontanais y Javier Torres Torrija. *Maquillaje*: Armando Meyer. *Duración*: 118 minutos. *Intérpretes*: Renato Salvatore (Coronel Francisco Rosas), Daniela Rosen (Isabel Moncada), Julián Pastor (Nicolás Moncada), Pedro Armendáriz Jr. (Teniente Flores), Susana Dosamantes (Julia Andrade).

The Power and the Glory (El poder y La gloria). (Estados Unidos, 1969)

Producción: CBS Televisión, *Productor:* David Suskind, *Dirección:* Marc Daniels, *Guión:* Dale Wasserman, basado en la novela **The Power and the Glory**, de Graham Green, *Fotografía en Blanco y Negro:* Leo Farrekopf / Alan Pasage, *Música:* Laurence Rosenthal, *Edición:* Sidney Meyers, *Intérpretes:* Laurence Olivier (sacerdote), Julie Harris (María), George C. Scott (teniente de policía), Martin Gabel (jefe de policía). Roddy McDowall (mestizo), Keenan Wynn (vendedor de vino), Patty Duke (Coral), Linda Canby (Brígida), Frank Conroy (Padre José), Mildred Dunnock (Tench), Tomas Gómez (Delgado), Fritz Weaver (maestro de escuela), *Duración:* 90 minutos.

La Generala (México, 1970)

Producción: CLASA Films Mundiales. *Productores Asociados:* Alexandre Berger y André de Roma; *Productor Ejecutivo:* Felipe Subervielle; *Gerente de Producción:* Héctor López; *Jefe de Producción:* Alberto A. Ferrer y Julio Guerrero Tello. *Dirección:* Juan Ibáñez; *Asistente:* Jesús Marín. *Argumento y Adaptación:* Arturo Rosenbluth y Juan Ibáñez. *Fotografía (Eastmancolor):* Gabriel Figueroa. *Música:* Antonio Díaz Conde; *Coreografía (del Can Can):* Javier Fuentes. *Sonido:* José B. Carles y Galdino Samperio. *Escenografía:* Manuel Fontanals; *Decorador:* Julio Alejandro; *Supervisión de vestuario:* Georgette Somohano; *Maquillaje:* Ana Guerrero. *Edición:* Gloria Schoemann. *Intérpretes:* María Félix (Mariana Sampedro **La Generala**), Ignacio López Tarso (Rosaura Márquez), Carlos Bracho (Manuel Sampedro / ingeniero Alejandro Robles Escandón), Eric del Castillo (Coronel Feliciano López), Evangelina Elizondo (Raquel), Rafael Muñoz Santanón (Ismael), Sergio Jiménez (Esteban), Salvador Sánchez (Jesús), Graciela Araujo (La Loca), Felio Eliel, Angélica Peláez (Criada del Prostíbulo), Luciano Hernández de la Vega (General), Ernesto Gómez Cruz (Cómplice de Feliciano), Fanny Schiller (Tía de Alejandro), Rocío Palacios (Hija del General), Sergio Klainer (El Rubio), Óscar Chávez (Mendigo ciego), Beatriz Sheridan (Señora del Teatro), Federico Romano, Federico González, Maricruz Najera.

Filmada a partir del 2 de marzo de 1970 en los Estudios Churubusco y en locaciones en Cuautla, Morelos. Estrenada el 14 de enero de 1971 en el cine Roble. *Duración:* 100 minutos. Autorización C.

Sucedió en Jalisco (antes Gabriela o Pensativa) (cuatro episodios: Sucedió en Jalisco, Un extraño romance, La verdadera historia y Volver a vivir) (México, 1970)

Producción: Radeant Films (Raúl de Anda). *Gerente de Producción:* José I. Murillo. *Dirección:* Raúl de Anda. *Asistente:* Tito Novaro. *Argumento:* Raúl de Anda, en una adaptación de la novela: **Pensativa**, de Jesús Goytortúa Santos. *Fotografía en color:* Fernando Álvarez Garcés "Colín". *Operador de Cámara:* Agustín Lara. *Música:* Enrico Cabiati. *Sonido:* Consuelo Jaramillo y Ricardo Saldivar. *Escenografía:* Raúl Cárdenas. *Maquillaje:* Antonio Ramírez. *Edición:* Raúl J. Casso. *Duración:* 100 minutos. *Intérpretes:* Rodolfo de Anda (Rodolfo Zermeño), Patricia Aspillaga (Gabriela), Pedro Armendáriz Jr. (Gustavo Muñoz), Jorge Lavat (Cornelio Sánchez), Juan Gallardo (Basilio), Alicia Bonet (Jovita González), Julio Aldama (Alacrán), Pancho Córdova (Don Jesús), Carlos López Moctezuma (Doctor López), Pascual García Peña (Irineo), Consuelo Frank (Enedina), Federico Falcón (General Carlos Infante), Luciano Hernández de la Vega (Prefecto), Bernardina Green (Genoveva), Tito Novaro (Capitán), José L. Murillo (Don Manuel), Cecilia Leger (Esposa de don Jesús). Aparición incidental de Héctor Suárez.

Filmada a partir del 20 de agosto de 1970 en los Estudios América y en locaciones de Xochimilco y de la Hacienda Tlacateopan. Estrenada el 27 de abril de 1972, en el cine Mariscada y en varios más.

Los días del amor (Gabriel) (antes: Los colgados y Los días de Gabriel) (México, 1971)

Producción: Artistas Asociados Mexicanos. *Coordinación General:* José María Fernández Unsáin. *Supervisor:* Adolfo Torres Portillo. *Gerente de Producción:* Oscar Magaña. *Jefe de Producción:* Armando Espinosa. *Dirección:* Alberto Isaac. *Asistente:* Manuel Ortega. *Ayudante:* Luis Gaytán. *Argumento:* Alberto Isaac. *Adaptación:* Alberto Isaac y Emilio García Riera. *Fotografía (Eastmancolor):* Jorge Stahl, Jr.. *Operador de Cámara:* Ignacio Romero. *Asistente:* Salvador de Anda. *Alumbrador:* Antonio Álvarez. *Música:* Raúl Lavista. *Canción: La sortija del rey David*, con música de José Antonio Alcaraz y Lucía Álvarez y letra de Alberto Isaac. *Sonido:* Rodolfo Solís y Galdino Samperio. *Ambientación y Diseño de Vestuario:* Lucero Isaac. *Decorador:* Raúl Serrano. *Vestuario:* Alfonso Rubio. *Maquillaje:* Ana Guerrero. *Edición:* Rafael Ceballos. *Editor de Sonido:* Sigfrido García. *Intérpretes:* Jorge Martínez de Hoyos (Vicente Icaza), Arturo Beristáin (Gabriel Icaza), Marcela López Rey (Marcela), Anita Blanch (*Grandecita*), María Teresa Rivas (Fela), Juan José Martínez Casado (Lauro), Héctor Ortega (General Terrazas), Maricarmen Legorreta (Fanny Granados), Roberto Dumont (Capitán Machado *Lechuzo*), Alejandra Mora (Marina), María Barber (Tina), Luciano Hernández de la Vega (Profesor Granados), Maricruz Nájera (Isaura, sirvienta de los Icaza), Alfredo Portilla y Enrique Silva (Osorio y otro, amigos de Gabriel), Mario Castellón Bracho (Cristero Capturado), Rosalía Orozco (Ruth), José Luis Cuevas (aguador golpeado por oficial), Abel Quezada (General Pacheco), Francisco Zaragoza, Diana Gaytán, Lety Gaytán, Gabriel Portillo, Livier Valencia, Javier Gutiérrez, Manuel Cedeño, Carlos Hugo Schulte, Salvador Pulido, Federico González, Mario Brizuela, Hermanas Vallejo, Teresa Sánchez, Pedro Escobedo. Filmada del 11 de enero al 6 de febrero de 1971, en el estado de Colima (ciudad de Colima, Comala, Manzanillo, Playa de Pascuales, Hacienda del Carmen). Estrenada el 9 de marzo de 1972, en el cine Regis, duración 89 minutos.

De todos modos Juan te llamas (México, 1975).

Producción: Departamento de Actividades Cinematográficas, de la Dirección General de Difusión Cultural, de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. *Realización (dirección):* Marcela Fernández Violante (Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, CUEC). *Asistente de Dirección:* Mitl Valdés (CUEC). *Argumento y Guión:* Marcela Fernández Violante, Adrián Palomeque y Mitl Valdés. *Productor Ejecutivo:* Carlos González Morante (CUEC). *Gerente de Producción:* Jorge Dorantes (CUEC) y Antonio G. Rubio (CUEC). *Asistentes:* Alberto Ávila (CUEC), Alejandro Gamboa (CUEC) y Eugenio del Sordo. *Fotografía:* Arturo De la Rosa (CUEC), Rafael Bernal (CUEC) *Operador:* Manuel García. *Asistente:* Jesús Pérez. *Continuidad:* José Luis Urquieta. *Edición:* Marcelino Aupart (CUEC) y Giovanni Korporaal. *Sonido:* Ing. Enrique Rodríguez. Estudios Sonoros Mexicanos. *Asistente:* Jaime Sánchez y Miguel Maldonado. *Sonidista:* Abel Flores. *Efectos Especiales:* Federico Farfán y Fermín Ortiz. *Asistente:* Víctor Gachés. *Incidentales:* Gonzalo Gavira. *Efectos Ópticos:* Antonio Muñoz. Laboratorio TV Cine. *Técnico en Color:* Gustavo Gutiérrez. *Corridos Antiguos Musicalizados e Interpretados por:* Milly Bermejo y La Peña del Kiotal. *Reparto:* Jorge Russek (general Gerardo Guajardo), Juan Ferrara (coronel Gontrán Bonilla), Rocío Brambila (Armanda), Patricia Aspillaga (Beatriz), José Martí (cura), Salvador Sánchez (general Gómez), Felipe Casanova, Ramón Menéndez (cónsul Harry), Jorge Fegan (general Escobedo), Ignacio Magaloni, Carlos Rotzinger (general Soriano), Manuel Dondé (Melquiades), Luis Basurto, Armando Madrigal, Jorge Dorantes, Martín Ocampo, Joe Brown, Roberto Ruy, Salvador Sánchez y Pilar Souza (Edwviges). Duración: 100 minutos.

La guerra santa (La Cristiada) (México, 1977)

Producción: CONACITE UNO. *Dirección:* Carlos Enrique Taboada. *Guión:* Carlos Enrique Taboada. *Fotografía en color, 35 Mm.:* Miguel Arana. *Producción:* Jorge Fernández. *Edición:* Carlos Savage. *Música:* Raúl Lavista. *Dirección de Arte:* Jorge Fernández. *Estudios y Laboratorios:* Churubusco. *Duración:* 115 minutos. *Reparto:* Jorge Luke (Coronel Ursino Valdez), José Carlos Ruiz (Celso Domínguez), Víctor Junco (Padre Miguel), Enrique Lucero (Rutilo Sandoval), Carlos

Cámara (Padre Soler), César Sobrevals (Camilo Suárez), Jorge Fegan (Presidente Municipal), José Gómez Checa (Bermúdez), Anais de Melo (María), José Luis Avendaño (Cristero), Martha Ríos (Felisa). Naley Olvera, Roberto Ruy (Jacinto), Claudio Obregón (Maestro Ateo), Patricia Ancira (Carmen), Jim Habif (Padre Millán), Ramiro Ramírez (Severo), Waley Olvera, Rafael Baledón, Antonio Zubiaga (Coronel Miranda), Fernando Pinkus (Cristero), José Dupeyrón (Capitán Cristero), Abel Casillas (Críspulo). Ángel Aragón (Nabor). Jesús Gómez (Timoteo), Lourdes Salinas (Úrsula), Mónica Montenegro (Esposa de Bermúdez). Rodolfo Carrillo (Anastasio), Alfredo Villegas (Raúl), Luz María Peña (Concha), Federico González (Teniente), Salvador Godínez (Curandero), Julio Alejandro (Poncio), Alejandro Yepes (Higinio), Armando Duarte (Capitán), Rubén Márquez (Autoridad).

A paso de cojo (México, 1978)

Producción: CONACINE. *Productor:* Alberto Ferrer. *Dirección:* Luis Alcoriza. *Guión:* Luis Alcoriza, basado en la novela **¡Arre Moisés!, de Eduardo Valdivia**. *Fotografía en color 35 Mm.:* Gabriel Figueroa. (35 Mm. Color) *Edición:* Carlos Savage. *Música:* Luis Hernández Bretón. *Duración:* 132 minutos. *Reparto:* Luis Manuel Pelayo (Sacerdote capellán), Bruno Rey (Jefe cristero), Julio Alejandro Lobato, Roberto “Flaco” Guzmán, Enrique Lucero, Noé Murayama, Yolanda Ochoa, Elsa Benn, Gabriel Retes (El Tonto), Roberto Cobo “Calambres”, Carlos Nieto, Rebeca Silva, Mario Zebadúa “Colocho”, Carmen Salinas, Rodrigo Puebla, José René Ruiz, “Tun Tun”, Gregorio Casal, Javier Estrada, Erika Carlsson, María Cardinal y Roger López.

La seducción (México, 1980)

Producción: Corporación Nacional Cinematográfica, CONACINE. *Productor Ejecutivo:* Antonio Rodríguez, *Diseño de Producción:* Lucero Isaac, *Dirección:* Arturo Ripstein. *Guión:* Arturo Ripstein y Carlos Castañón, basado en un relato de Henrich Von Kleist. *Fotografía en Color:* Alex Phillips Jr. (Color, 35 Mm.). *Montaje:* Rafael Ceballos. *Música:* Leonardo Velázquez. *Duración:* 85 minutos. *Intérpretes:* Katy Jurado (Isabel), Gonzalo Vega (Capitán Felipe Cuellar) y Viridiana Alatristero (Mariana San Pedro), Noé Murayama (Rómulo, jefe cristero), César Sobrevals (dueño de hacienda), Alejandro Camacho (soldado callista), Martín Lasalle (soldado callista), Adriana Roel (dueña de hacienda), Vera Larrosa, José Ángel García, Alfonso Kafiti, Juana Celio.

VIDEOGRAFÍA

Los caminos del poder y la gloria o Los caminos de Green, (México, 1987).

Producción: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, *Dirección:* Guita Schyfter, *Asistente:* Marcela Couturier, *Guión:* Hugo Hiriart, basado en las novelas: **El Poder y la Gloria** y **Caminos sin ley**, de Graham Green, *Fotografía en Color:* Mario Luna / Pedro Hiriart. *Ingeniero en video:* Enrique Serrano, *Operador de video:* Ernesto Ponce, *Música:* Joaquín Gutiérrez Heras *Edición en video:* Carlos Campuzano / Gonzalo Gutiérrez / Fernando Cortés / Jorge Ribón, *Escenografía:* Manuel A. Ramos. / Enrique Mosqueda. *Ambientación:* Brigitte Broch. *Narrador:* Federico Engels, *Intérpretes:* Alejandro Parodi, Eduardo Ocaña, María Rojo, John Edmuns (Graham Green), Martín Aylett. Selma Beraud, José Luis Cruz, Leonardo Ramos, Juan José Barreiro, M. Lubezki, Daniel Giménez Cacho, Mónica Corona, Eberto Martínez, Mayita Trent, Joaquín Sánchez, Mario Barroso, Francisco López, Carmen Cabrera, Eusebio Hernández, Juan Gómez, Pedro Rodríguez, Jesús Zambrano,

Evelia Gallegos, Serafín Maldonado, Andrés González, Marcela Couturier, Gloria Franco, *Locaciones*: Estado de Jalisco.

Voces de la Cristiada, Museo cristero de Efrén Quezada Ibarra. Encarnación de Díaz, Jalisco, 1996.

DOCUMENTAL. Producción: Dirección General de Patrimonio Cultural / Secretaría de Cultura / Gobierno del Estado de Jalisco. *Coordinación de Producción*: Alicia Rodríguez y Alcira Valdivia. *Guión y Dirección*: José Gutiérrez Rasura. *Fotografía*: David La Pine. *Edición*: David La Pine. *Música*: César Vázquez, José Luis Arias y Rolando Alcocer. *Corridos Interpretados por*: Don José de San Miguel El Alto. *Narración*: Paloma Morfín. *Duración*: 47 minutos. *Formato*: VHS.

La Cristiada I, Colección México Siglo XX. México, 1998

DOCUMENTAL. Producción: Editorial Clío. *Producción Ejecutiva*: Diana Roldán. *Dirección, Realización y Fotografía*: Nicolás Echeverría. *Dirección Creativa*: Hank Heifetz *Conductor*: Jean Meyer. *Guión*: César Moheno y Nicolás Echeverría. *Entrevista*: César Moheno y Ernesto Cerón-Medina. *Historiadores*: Jean Meyer y Fausto Cerón-Medina. *Edición*: Nicolás Echeverría y Cecilia Garza Boleo. *Audio Video y Postproducción*: Ovalli. *Duración Aproximada*: 46 minutos. *Formato*: VHS.

La Cristiada II, Colección México Siglo XX. México, 1998

DOCUMENTAL. Producción: Editorial Clío. *Producción Ejecutiva*: Diana Roldán. *Dirección, Realización y Fotografía*: Nicolás Echeverría. *Dirección Creativa*: Hank Heifetz *Conductor*: Jean Meyer. *Guión*: César Moheno y Nicolás Echeverría. *Entrevista*: César Moheno y Ernesto Cerón-Medina. *Historiadores*: Jean Meyer y Fausto Cerón-Medina. *Edición*: Nicolás Echeverría y Cecilia Garza Boleo. *Audio Video y Postproducción*: Ovalli. *Duración Aproximada*: 44 minutos. *Formato*: VHS.

La Cristiada III, Colección México Siglo XX. México, 1998

DOCUMENTAL. Producción: Editorial Clío. *Producción Ejecutiva*: Diana Roldán. *Dirección, Realización y Fotografía*: Nicolás Echeverría. *Dirección Creativa*: Hank Heifetz *Conductor*: Jean Meyer. *Guión*: César Moheno y Nicolás Echeverría. *Entrevista*: César Moheno y Ernesto Cerón-Medina. *Historiadores*: Jean Meyer y Fausto Cerón-Medina. *Edición*: Nicolás Echeverría y Cecilia Garza Boleo. *Audio Video y Postproducción*: Ovalli. *Duración Aproximada*: 48 minutos. *Formato*: VHS.

MEYER, JEAN. "La Cristiada I y II", en: **Nuestros maestros # 8**, video VHS. *Realizador*: César Parra Romero. *Producción*: María de Jesús Gasca. *Asistente de Realización*: Rebeca García de León. *Asistente de Producción*: Augusto Canto Islas. *Locutor*: Eduardo Monsalvo *Camarógrafos*: Ignacio Lamas y María Tagle, México, SEP / Subsecretaría de Educación Básica y Normal/ Dirección General de Materiales Educativos / Dirección General de Televisión Educativa, 1999.

Ecós de La Cristiada (Testimonios de una guerra perdida). Primera y segunda partes, Guadalajara, Jalisco, 1999, *Producción:* Universidad de Guadalajara, Centro de Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades con el apoyo de FOMEJ y la Unidad de Producción Audiovisual. *Realización:* Alcira Valdivia. *Fotografía:* Jesús González y Juan Carlos Lazo. *Edición:* Marisa Cruz. *Producción:* Alcira Valdivia. *Investigación y Entrevistas:* Lic. Eduardo de la Vega Alfaro y Rosario Vidal Bonifaz. *Sonido:* Jorge Triana. *Voz:* Alfredo Sánchez. *Asistencia de Fotografía:* Pedro Córdova. *Ingeniero Responsable:* Juan Padilla. *Staff:* José Escoto. *Coordinación de Producción:* Lorena Rossette. *Producción General :* Gustavo Domínguez. *Música :* Corridos Cristeros Fonoteca INAH. *Textos basados en el libro **La Cristiada**, de Jean Meyer. Archivo Iconográfico Colección **La Cristiada**, Editorial Clío. Museo de Jiquilpan, Michoacán. Agradecimientos: Francisco Navarro. Familia Partida. Mtro. Pablo Arredondo. Mtra. Tania Rodríguez. Salvador Yáñez. J. Jesús Torres Contreras. Iván Morales. Radio U de G.*

Senda de gloria, México, 2004. Clasificación A, RTC, DVD, 3893.

(Cinco discos DVD), *Producción:* TELEvisa / TYCOON Home video, *Productor:* Ernesto Alonso. *Productor Ejecutivo:* Pablo García Sainz. *Dirección:* Raúl Araiza / Gustavo Hernández. *Guión:* Eduardo Lizalde / Miguel Sabido / Fausto Zerón Medina / Carlos Enrique Taboada / Antonio Monsell. *Música:* Osni Cassab. *Edición:* Ebenezer Reyna. *Intérpretes:* Ignacio López Tarso (general Eduardo Álvarez). Blanca Sánchez (Fernanda Álvarez). Julieta Rosen (Andrea Álvarez). Roxana Chávez (Julieta Álvarez). Anabel Ferreira (Nora Álvarez). Eduardo Yáñez (Manuel Fortuna). Roberto Vander (James Van Hallen). Abel Salazar (general Rosario Talamantes). Rosita Arenas (Mercedes). Raúl Araiza Jr. (Padre Antonio Álvarez). Delia Magaña (Nana). José Alonso (Héctor). Arturo Benavides (Abundio). Mario Casillas (Tony). Guillermo Aguilar (Archibaldo Álvarez). Javier Herranz (Felipe Álvarez). Ramón Menéndez (Venustiano Carranza). Manuel Ojeda (Emiliano Zapata). Guillermo Gil (Francisco Pancho Villa). Salvador Sánchez (Adolfo de la Huerta). Manuel López Ochoa (Plutarco Elías Calles). Bruno Rey (Álvaro Obregón). Rodrigo de la Mora (Emilio Portes Gil). Julio Monterde (Abelardo Rodríguez). Héctor Saez (José Vasconcelos). Arturo Ripstein (Lázaro Cárdenas). Antonio Medellín (Luis Napoleón Morones). Miguel Palmer (Tomás Garrido Canabal). Alejandro Ruiz (José de León Toral). *Duración:* 1800 minutos.

Tabasco. Entre el agua y el fuego, México, 2004, RTC, DVD, Colección Imágenes de México, FU-CIM-01.

Recopilación de documentos cinematográficos, existentes en la Filmoteca de la UNAM, sobre la vida política, social, económica y cultural en el Estado de Tabasco entre 1922 y 1975. (Disco DVD). *Producción:* UNAM / Dirección General de Actividades Cinematográficas. *Selección de Imágenes y Comentario:* Dr. Carlos Martínez Assad. *Música:* Deborah Silberer. *Edición:* Enrique Ojeda. *Productor Ejecutivo:* Iván Trujillo Bolio. *Coordinación de Producción:* Francisco Ohem Ochoa. *Jefe de Producción:* Jesús Brito Nájera.

HISTORIÉTICA.

“El Padre Pro. Bajo mil disfraces un santo”, *Vidas ejemplares*, Segunda Época, año IX, #101, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, noviembre de 1994.

“El Padre Pro”, *Vidas Ejemplares*, Segunda Época, año VII, #74, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, agosto de 1992.

Los santos duranguños, México, Arquidiócesis de Durango, 1999.

“Monseñor Guízar y Valencia”, *Biografías Selectas, Revista Semanal*, Año III, #131, México, Editorial Argumento, EDAR, sábado, 29 de abril de 1961.

“Monseñor Rafael Guízar y Valencia”, *Vidas Ejemplares*, Segunda Época, año XIV, #151, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, enero de 1999.

“San José María Robles Hurtado. Mártir de la fe”. *Vidas Ejemplares*, Segunda Época, Año XV, #173, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, s/f.

“Valentín de la Sierra”, *Hombres y Héroes*, Año 1, #23, México, Novedades Editores, agosto 9 de 1999.

SITIOS DE INTERNET

CARRÉRE CADIRANT, GUSTAVO. “La epopeya Cristera”, en: *Revista arbil*, # 19, en: <http://revista-arbil.iespana.es/revista-arbil/91epop.htm>

Emmanuel Robles le site, <http://emmanuelrobles.online.fr/>

ESPARZA R., JUAN CARLOS. *La guerra cristera (1926 –1929) 1 / Una breve perspectiva*, México, <http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/crist1.asp>

FLORES LÓPEZ, ADONAI. *Relaciones Iglesia – Estado*, México, www.monografias.com/trabajos15/iglesia-estado-mexico/iglesia-estado-mexico.shtml

“Foreign News. Reformed “Noodle”, en: *Time, archive 1923 to present*, <http://www.time.com/time/archive/preview/0.10987.931717.00.html>.

GORDILLO, GUSTAVO. *La evolución de los derechos de propiedad agraria en México*, México, <http://64.233.161.104/search?q=cache:GwoKfqTMJ:www.fao.org/Regional/Lamerica/priori/derprop/evolder.pdf...>

GORTARI, LUDKA DE. *Comunidad como forma de tenencia de la tierra*, México, <http://www.pa.gob.mx/publica/pa070806.htm>

GRAULICH, MICHEL. *Quetzalcóatl y el espejismo de Tollán*, en: www.sup-infor.com/etudes/Quetzalocatl/Quetzalcoatl-txt.htm

GRINBERG PLA, VALERIA. “La novela histórica de finales del siglo XX y las nuevas corrientes historiográficas”, en: *Istmo*, file:///C:/WINDOWS/TEMP/Y914CPJM.html

HERNÁNDEZ, RUBÉN. "Elena Garro", en: Literate World, México, www.littworld.com/spanish/2002/escritores/flelenaGarro.htm

Internet Movie Database. www.imdb.com

IRABURU ARBIL, JOSÉ MARÍA. La Cristiada y los mártires de México, en: <http://www.fluvium.org/textos/historia/his18.htm>

JIMÉNEZ MARCE, ROGELIO. "Una pluma frente a una espada" o de cómo escribir una novela para justificar una rebelión: Héctor, de David Ramírez (Jorge Gram), en: <http://www.ues.edu.sv/congreso/Jimenez%20literatura.pdf>

LOVELAND, FRANK. "Las escrituras en conflicto de *El luto humano* de José Revueltas: Un drama de la voz narrativa", en: Conocer para transformarnos, Número 1, Sección avances de investigación, Universidad Iberoamericana Puebla, http://www.pue.uia.mx/conocer/c_avances.htm

MENESES, CARLOS. La prosa por encima de la historia, en: <http://www.papel-literario.com/datos02/pag7708.htm>

MORENO, SARA. Álvaro Pombo. El nuevo inquilino de la Real Academia de la Lengua, en: <http://aula.el-mundo.es/aula/noticia.php/2004/05/31>

RICH, PAUL y GUILLERMO DE LOS REYES. "The Cárdenas Masonic Lodge Schemes: Labor, Ritual, and Secrecy During the 1930's", en: Latin American Studies Association, Chicago, www.paulrich.net/papers/LASA98/t_cardenas.html, 23-27 de septiembre de 1998.

SEO, YOON BONG. "Muerte y Conciencia Social en *El Luto Humano*, de José Revueltas", en: Sincronía, Guadalajara Jalisco, Universidad de Guadalajara, <http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/Sincronia/revueltas.htm>, Otoño 2000.

SOBERANES FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS. "VII. La desamortización de 1847", en: <http://bibliojuridica.org/libros/1/111/8.pdf>.

VÁZQUEZ BERNAL, ESPERANZA y FEDERICO DÁVALOS OROZCO. "El coloso de mármol", en: Memoria Cemos, Revista mensual de política y cultura, Número 192, <http://www.memoria.com.mx/192/vazquez.htm>, febrero de 2005,

MAPOGRAFÍA

Huejuquilla, Carta Geológica F-13-B-64, México, Centro de Estudios del Territorio Nacional, Secretaría de la Presidencia, México, 1970.

Índice

	Página
Introducción	3
I Pequeña historia de las Rebeliones Cristeras	9
Antecedentes lejanos. Estado e Iglesia en el conflictivo siglo XIX	9
Porfirio Díaz y el catolicismo	30
Catolicismo y Revolución	43
La Iglesia restringida o El rompimiento	66
La Primera Rebelión Cristera (1926-1929)	71
El intervalo de la paz relativa (1929-1934)	122
La Segunda Rebelión Cristera (1934-1941)	132
II Las Cristiadas noveladas	157
Novelas de la Primera Rebelión Cristera	194
Novelas cristeras	194
Novelas anticristeras	310
Novelas neutrales	354
Novelas colaterales a la Primera Cristiada	394
La novela de la Segunda Rebelión Cristera	404
Novelas cristeras	404
Novelas anticristeras	449
Novelas neutrales	467
Novelas colaterales a la Segunda Cristiada	481

III Los cuentos de las Cristiadas	491
Cuentos de la Primera Rebelión Cristera	496
Cuentos cristeros	496
Cuentos anticristeros	508
Cuentos neutrales	517
Cuentos de la Segunda Rebelión Cristera	529
Cuentos cristeros	529
Cuentos anticristeros	533
IV La teatralidad cristera	539
Piezas teatrales cristeras	544
Piezas teatrales neutrales	554
Piezas teatrales colaterales	562
V La Cristiada en celuloide	565
Cine silente de tema cristero	570
Películas sonoras de tema cristero	578
La única película sonora cristera	578
Películas sonoras anticristeras	583
Películas que debieron ser de tema cristero	611
Películas colaterales a la Cristiada	625
Una telenovela histórica colateral a la Cristiada	628
VI Los corridos de las Cristiadas	633

Corridos de la Primera Rebelión Cristera	643
Corridos de la Segunda Rebelión Cristera	754
VII Historia y narrativa de las Cristiadas	801
Conclusiones	827
Fuentes	837